REVISTA DEL PACIFICO.

REVISTA

DEL

PACIFICO

PUBLICACION

LITERARIA I CIENTIFICA.

TOMO IV.

VALPARAISO:
IMPRENTA I LIBRERIA DEL MERCURIO
de Santos Tornero.

1861.

CRITICA LITERARIA.*

D. ANDRES BELLO.

POESIAS. **

D. Andres Bello se ha ejercitado con buen éxito, no solo en la poesia lírica, sino tambien en la fábula.

Es este último un jénero literario cuya importancia muchos han rebajado formándose una idea equivocada de su objeto. La fábula para unos es el lenguaje del esclavo o del cortesano que no puede espresar con franqueza sus pensamientos, o no se atreve a ello. «El esclavo que no osaba decir lo que queria ha traducido, segun Fedro, sus afectos en fábulas.»

> .....Servitus obnoxia,
> Quia, quæ volebat, non audebat dicere
> Affectus proprios in fabellas transtulit (1).

La fábula para otros es una literatura destinada a los niños. Esta composicion, enseña Martinez de la Rosa en las notas de su *Poética española*, «debe someterse, por decirlo así, *a prueba de muchachos.*» (2)

El error de los primeros nace de haber hecho estensivo sin razon a todos los fabulistas, lo que talvez puede aplicarse a Esopo i a Fedro, que fueron esclavos de oríjen.

El error de los segundos ha provenido de haber pensado que

(*) Leida en el Círculo de Amigos de las Letras, en Santiago.

(**) Continuacion.—Véase la *Revista*, tomo 3, entregas 6 y 11, páj. 329 y 697.

(1) Fedro, Fábulas, libro 3, prólogo.

(2) Martinez de la Rosa, Poética española, nota 18 del canto 4.°

todas las obritas de esta clase son propias de niños, porque algunas sirven para inculcar a éstos ciertas máximas morales.

El apólogo i la parábola, composiciones que en su esencia son análogas, lejos de ser esclusivamente peculiares de esclavos, han sido empleadas por los poetas, por los oradores, por los filósofos, por los profetas, por el hijo mismo de Dios.

«Hacen aprender las fábulas de La Fontaine a los niños, dice Rousseau en el *Emilio*, i no hai uno solo que las entienda.» «En toda la coleccion, agrega, solo conozco cinco o seis fábulas en que brille el candor pueril.»

Lo que sostenia esta vez el filósofo de Jinebra, no era una falsa paradoja. Prescindiendo de las fábulas morales, ¿cómo puede defenderse que están a los alcances de intelijencias todavia no llegadas a su madurez las literarias, las políticas, las filosóficas? Para citar un ejemplo conocido de todos, las de Iriarte, que no son mas que el *Arte poética* de Horacio enseñada por bestias, no pueden ser miradas como composiciones para niños, cuando son dirijidas no siquiera a todos los hombres, sino solo a los literatos.

De cuatro fábulas de Bello que voi a examinar, solo una puede ser comprendida por niños.

El apólogo, la parábola, la alegoria son maneras de espresar una idea abstracta en una forma pintoresca y dramática, que se dirije al entendimiento por el órgano de la imajinacion. Son viñetas poéticas que, como las materiales que suelen adornar los libros, ilustran un asunto i lo hacen, por decirlo así, visible a los lectores u oyentes.

«El apólogo está compuesto de dos partes, ha dicho en el prefacio de su coleccion La Fontaine, el maestro del jénero, de las cuales podemos llamar a la una el cuerpo i a la otra el alma. El cuerpo es la fábula; el alma, la moralidad.»

La fábula consta siempre de estas dos partes, aun cuando como en las de Esopo i Lessing se omita mencionar la doctrina de que la ficcion es un simple cuadro ilustrativo, porque esa doctrina va envuelta en la ficcion, i toda la diferencia consiste en que el público deduce lo que el autor ha callado.

Las reglas fundamentales de este jénero literario son, por lo que toca a la fábula, *verosimilitud relativa o poética* que evite el absurdo, i fantasia que dé animacion al argumento; i por lo que toca a la moralidad, verdad e importancia de la sentencia o precepto cuya espresion abstracta la fábula hace dramática.

Veamos ahora el modo como Bello se ha desempeñado en una

clase de composiciones que son tan atractivas como provechosas.

Nuestro autor publicó su primera fábula, titulada *La Cometa*, en el *Mosaico*, periódico que aparecia en Santiago el año de 1846. (1)

La Cometa.

Por la rejion del viento
Una bella cometa se encumbraba,
I ufana de mirarse a tanta altura
Sobre el terreno asiento,
Que habita el hombre i el servil jumento,
De esta manera entre sí misma hablaba:
«¿Por qué la libertad i la soltura,
Dada a toda volátil criatura,
Esta cuerda maldita
Tan sin razon me quita?
¡Ah, qué feliz estado fuera el mio,
Si espaciarme pudiese a mi albedrio
Por esa esfera luminosa i vaga
Del aire, imprescriptible patrimonio
De lo volante, en brazos de Favonio,
Que amoroso me halaga;
I ya a guisa del águila altanera
Al sol me remontase, ya rastrera
Jirase, como suelto pajarillo,
De jardin en jardin, de prado en prado,
Entre el nardo, la rosa y el tomillo!
¿A qué el instinto volador me es dado,
Si he de vivir encadenada al suelo,
Juguete de un imbécil tiranuelo,
Que segun se le antoja,
O me tira la rienda, o me la afloja?
¡Pluguiese a Dios viniera
Una ráfaga fiera
Que os hiciese pedazos,
Ignominiosos lazos!»
Oyó el Tonante el temerario voto;
Viene bufando el Noto:
La cuerda silba, estalla..... ¡adios Cometa!
La pobrecilla da una voltereta;
Cabecea, ya a un lado,
Ya al otro; i mal su grado,

(1) El *Mosaico*, núm. 7, fecha 26 de julio de 1846.

Entre las risotadas i clamores
De los espectadores,
Que celebran su mísero destino,
De cabeza fué a dar en un espino.
De esta pandorga, tú, vulgo insensato,
Eres vivo retrato,
Cuando a la santa Lei que al vicio enfrena
Llamas servil cadena,
I en licenciosa libertad venturas
I glorias te figuras.

La invencion i ejecucion de esta fábula son bastante poéticas; el discurso de la *Cometa* es brillantísimo; su caida está felizmente pintada del natural; pero el sentido moral que el autor ha dado a su ficcion, da márjen a un pequeño reparo. Convengo en que la sociedad que no estuviera rejida por leyes, o que lo estuviera por leyes demasiado flojas, se veria condenada a la mas espantosa anarquia; pero no me gustaria que los gobiernos, tomando a la letra la ficcion de la *Cometa*, trataran a los ciudadanos, esto es, a seres racionales i dueños de sus acciones como a pandorgas, i quisieran manejarlos con un hilo cual los muchachos a sus *volantines*. En América importa mucho recomendar el cumplimiento de sus deberes, no solo a los pueblos, sino tambien a las autoridades. Seria deseable que en el libro de que formara parte la *Cometa*, a la vuelta de la hoja, hubiera otra fábula, igualmente colorida e injeniosa, que hiciera entender a los gobernantes que solo por metáfora puede decirse que los hombres son juguetes pueriles, sujetos al capricho de los que mandan.

Tengo el gusto de poder proporcionar a mis lectores el de que conozcan dos fábulas de Bello sobre materias políticas, como la *Cometa*, que hasta ahora han permanecido inéditas, i que llevan por título: la una *El Hombre, el Caballo i el Toro;* i la otra, *Las Ovejas.*

El hombre, el caballo y el toro.

A un Caballo dió un Toro tal cornada,
Que en todo un mes no estuvo para nada.
Restablecido i fuerte
Quiere vengar su afrenta con la muerte
De su enemigo; pero como duda
Si contra el asta fiera, puntiaguda,
Arma serán sus cascos poderosa,
Al Hombre pide ayuda.

«De mil amores, dice el Hombre. ¿Hai cosa
Mas noble i digna del valor humano
Que defender al flaco y desvalido,
I dar castigo a un ofensor villano?
Llévame a cuestas tú, que eres fornido;
Yo le mato; i negocio concluido.»
Apercibidos van a maravilla
Los aliados; lleva el Hombre lanza;
Riendas el buen rocin, i freno i silla;
I en el bruto feroz toman venganza.
«Gracias por tu benévola asistencia;
Dice el corcel: me vuelvo a mi querencia;
Desátame la cincha; ¡i Dios te guarde!»
—«¿Cómo es eso? ¿Tamaño beneficio
Pagas así?» —«Yo no pensé.....» —Ya es tarde
Para pensar; estás a mi servicio;
I quieras o no quieras,
En él has de vivir hasta que mueras.»
Pueblos americanos,
Si jamas olvidais que sois hermanos,
I a la patria comun, madre querida,
Ensangrentais en duelo fratricida;
¡Ah! no invoqueis, por Dios, de jente estraña
El costoso favor, falaz, precario,
Mas de temer que la enemiga saña.
¿Ignorais cuál ha sido su costumbre?
Demandar por salario
Tributo eterno y dura servidumbre.

El asunto de esta fábula ha sido tratado por varios. D. Andres Bello ha seguido en la composicion que precede la práctica del mayor número de los fabulistas clásicos, quienes no han vacilado en usar argumentos ajenos, buscando el mérito de la orijinalidad en la nueva forma, i a veces en la nueva aplicacion que daban al sujeto. En las doscientas cuarenta i nueve fábulas que ha dejado La Fontaine, i que constituyen su gloria, solo hai treinta cuyas materias no hayan sido tomadas a otros autores, i todavia en esas treinta hai tres que relatan sucesos reales i contemporáneos.

El mejor medio de apreciar el apólogo de Bello que queda copiado, es comparar las diversas maneras como su asunto ha sido desenvuelto por nuestro poeta i los que lo habian esplotado antes de él.

El primero que empleó este argumento, segun las noticias que se

tienen, fué Estesicoro, lírico griego, natural de Himera, ciudad de Sicilia. «Viendo Estesicoro, dice Arístoles, en el capítulo 20 del libro 2 de su *Retórica*, que los himerios, no solo habian elejido a Faláris jeneral suyo con plenos poderes, sino que aun estaban dispuestos a darle guardias para su persona, entre otras cosas, les refirió esta fábula: En otro tiempo, dijo, el caballo tenia un prado para sí solo. Habiendo cierto dia entrado en éste un ciervo que se comia todo el pasto, el caballo fué a buscar al hombre para proponerle ligarse los dos a fin de hacer arrepentirse al ciervo de su procedimiento. El hombre respondió que estaba pronto, pero a condicion de que el caballo consintiera en sufrir el freno i en dejarle trepar armado sobre él. Acordado así, sucedió que el caballo, en vez de vengarse, quedó inmediatamente sujeto al hombre. Guardaos, continuó Estesicoro, de que os suceda lo que al caballo por quereros vengar de vuestros enemigos. Ya os habeis puesto freno elijiendo a un jeneral con un poder absoluto; si ademas le concedeis guardias i le permitís que monte sobre vosotros, al punto quedareis sometidos a Faláris.»

Sobre echarse menos en esta ficcion el brillo de la fantasia, disgusta en ella el que se halla supuesto que el brioso caballo necesita de ausilio para habérselas con el tímido ciervo i ahuyentarle del dominio que éste ha usurpado, lo que es una grave infraccion de la regla de la verosimilitud *relativa*, que ha de observarse en el apólogo.

Horacio incluyó la fábula de Estesicoro en la epístola 10 del libro 1.°, por supuesto haciendo en ella las variaciones que creyó convenientes.

Cervus equum, pugna melior, communibus herbis
Pellebat; donec minor in certamine longo
Imploravit opes hominis, frenumque recepit.
Sed postquam victor violens discessit ab hoste,
Non equitem dorso, non frenum depulit ore.
Sic qui pauperiem veritus, potiore metallis
Libertate caret, dominum vehet improbus; atque
Serviet æternum, quia parvo nesciet uti.

De un prado a ambos comun, arrojó un dia
El ciervo al potro menos aguerrido.
En porfiada lid vencido el triste,
Corrió, i del hombre demandó el ausilio,
I embridar se dejó. Mas aunque en breve
Triunfante se miró de su enemigo,

Se quedó con el freno i el jinete.
Así, el que la pobreza i sus conflictos
Pensando huir, su libertad empeña,
Preciosa mas que los metales ricos,
De un amo carga con el duro peso,
I eternamente vivirá cautivo,
Porque no supo limitarse a poco.

(Traduccion de Burgos.)

La fábula de la sujecion del caballo al hombre, arreglada por el hábil cortesano de Augusto, que acaba de leerse, manifiesta que Horacio, como el buen Homero, dormitaba tambien a veces. Efectivamente, el poeta latino, en lugar de mejorar la composicion de Estesicoro, la ha empeorado. No se ha contentado con hacer, a ejemplo de su antecesor, que el brioso caballo tenga miedo de atacar sin ayuda ajena al tímido ciervo para espelerlo del dominio que ha invadido, si no que ha ido hasta afirmar que el ciervo es mas aguerrido, *pugna melior*, que el caballo; i que éste ha salido vencido por aquel en un largo combate, *minor in certamine longo*, agravando asi la inverosimilitud en que habia incurrido el poeta siciliano.

D. Javier de Burgos cree que Horacio ha hecho «una oportunísima aplicacion del injenioso apólogo de Estesicoro» (1); pero perdóneme el erudito crítico español si no participo de su respetable opinion. La moralidad que Horacio deduce de la fábula mencionada, me parece algo forzada. El caballo quedó sujeto al poder del hombre, no por haber tenido repugnancia a limitarse a poco, como lo dice el poeta latino, sino por haber buscado el ausilio de un poderoso para vengarse de un enemigo que le habia arrebatado lo suyo, como lo dice el poeta griego. Entre una i otra cosa hai mucha diferencia.

Aunque talvez no falten a quienes parezca temerario que se hagan a Horacio críticas que tantos humanistas eminentes como han examinado sus obras no le han hecho, me he tomado sin embargo esa licencia, que algunos calificarán de petulancia, porque el criterio literario i artístico está basado, no en la autoridad, sino en el juicio de cada individuo. El mas ínfimo de los hombres tiene pleno derecho para aprobar o reprobar el libro, el cuadro o la estatua que hayan sido creados por el injenio mas sobresaliente; asi como los otros lo tienen tambien para aceptar la opinion que les parezca fundada, o rechazar la que encuentren caprichosa.

(1) Burgos, traduccion de las poesias de Horacio, nota al verso 34 de la epístola 1.ª, libro 1.°

Fedro ha tratado con mucha mas felicidad que Estesicoro i Horacio la materia de la sujecion del caballo al hombre, para manifestar que importa mas «devorar un insulto que entregarse a un estranjero.»

Impune potius lædi, quam dedi alteri;

pues en su ficcion, el ciervo ha sido reemplazado por un javalí, que provoca al caballo enturbiando el vado donde éste acostumbraba calmar la sed, lo que corrije la inverosimilitud de los dos primeros. Fuera de esto, el apólogo de Fedro, que consta solo de trece versos, es tan conciso como bien desempeñado (1).

La Fontaine i Samaniego (si es lícito mencionar juntos estos dos nombres) han conservado, como Horacio, el ciervo de Estesicoro; pero han supuesto que el caballo buscó el ausilio del hombre, no porque tuviera miedo a tan tímido adversario o hubiera sido vencido por él, sino porque a causa de la lijereza del ciervo, necesitaba de la maña del hombre para lograr alcanzarle i poder tratarle como lo deseaba.

El fabulista frances deduce de este apólogo que sea cual fuere el placer de la venganza, es demasiado caro comprarlo a precio de la libertad, el mayor de los bienes, sin el cual los otros no son nada.

El fabulista español, aunque con menos talento i menos belleza de espresion, saca igual consecuencia.

Es escusado, talvez pareceria pedantismo, que yo me detuviera a manifestar el admirable injenio con que La Fontaine ha desempeñado su materia.

La esposicion que antecede demuestra que Bello, en la fábula de *El Hombre, el Caballo i el Toro*, ha empleado un argumento que otros cinco poetas habian usado antes que él; pero que ha sido orijinal en la forma i en la aplicacion. Ha sabido ademas evitar el defecto capital de Estesicoro i de Horacio sin seguir las huellas de Fedro i de La Fontaine, pues no nombro a Samaniego que en este punto es un copiante del último. Nuestro autor ha obrado en el presente caso como lo han hecho con frecuencia los pintores, de los cuales muchos han elejido el mismo sujeto para sus cuadros, por ejemplo, el *Calvario*, la *Asuncion;* pero que han buscado el mérito de la orijinalidad en la manera de tratarlo.

La moralidad de la fábula que Bello ha referido a los males de la intervencion estranjera en las disensiones intestinas de las repúblicas americanas, es tan bien deducida como nueva i oportuna.

(1) Fedro, Fábulas, libro 4, fábula 4.

Contiene juntamente una advertencia de estadista esperimentado i un consejo de buen patriota.

Las Ovejas.

« Líbranos de la fiera tiranía
De los humanos, Jove omnipotente,
(Una oveja decia
Entregando el vellon a la tijera);
Que en nuestra pobre jente
Hace el pastor mas daño
En la semana, que en el mes o el año
La garra de los tigres nos hiciera.
Vengan, padre comun de los vivientes,
Los veranos ardientes;
Venga el invierno frio,
I danos por albergue el bosque umbrío,
Dejándonos vivir independientes,
Donde jamas oigamos la zampoña
Aborrecida, que nos da la roña,
Ni veamos armado
Del maldito cayado
Al hombre destructor que nos maltrata,
I nos trasquila, i ciento a ciento mata.
Suelta la liebre pace
De lo que gusta, i va donde le place,
Sin zagal, sin redil i sin cencerro;
I las tristes ovejas (¡duro caso!)
Si hemos de dar un paso,
Tenemos que pedir licencia al perro.
Viste i abriga al hombre nuestra lana,
Carnero es su vianda cuotidiana;
I cuando airado envias a la tierra
Por sus delitos hambre, peste o guerra
¿Quién ha visto que corra sangre humana
En tus altares? No: la oveja sola
Para aplacar tu cólera se inmola.
Él lo peca, i nosotras lo pagamos.
¿I es razon que sujetas al gobierno
De esta malvada raza, Dios eterno,
Para siempre vivamos?
¿Qué te costaba darnos, si ordenabas
Que fuésemos esclavas,
Ménos crueles amos?

Que matanza a matanza i robo a robo
Harto mas fiera es el pastor que el lobo.»
Miéntras que así se queja
La sin ventura oveja
La monda piel fregándose en la grama,
I el vulgo de inocente baladores
Vivan los lobos, clama,
I mueran los pastores;
I en súbito rebato
Cunde el pronunciamiento de hato en ha'
El senado ovejuno
«¡Ah! dice; todo es uno.»

D. Andres Bello habia primitivamente terminado esta fábula del modo siguiente:

Miéntras que así se queja
La sin ventura oveja
La monda piel fregándose en la grama,
I el vulgo de inocentes baladores
Vivan los lobos, clama,
I mueran los pastores;
I en súbito rebato
Cunde el pronunciamiento de hato en hato,
Un carnero de enhiesta cornamenta
Que hace mui poca cuenta
Del bochinche ovejuno,
«*Callad molondros*, dice, *todo es uno*.»
¿Cuál es la moraleja
De esa ficcion? quizas pregunte alguno.
América querida, a tí se deja.

Esta conclusion espresaba el pensamiento del autor con mayor claridad, pero no con tanta concision i fuerza. Fuera de eso, era mas persuasivo dar la leccion como una decision del senado ovejuno, que no como la reprension aislada de un simple carnero que, aunque de «enhiesta cornamenta,» por lo mismo que «hacia poca cuenta» de los procedimientos de sus hermanos, merecia ser tenido por uno de esos egoistas indiferentes a todo lo que no es un provecho o un daño personal, cuyas palabras son recibidas como de quién vienen.

Las Ovejas es un apólogo que no podria someterse *a prueba de muchachos*, como lo quiere Martinez de la Rosa, porque contiene una sátira profunda de hechos que no están a sus alcances, i que sin embargo es digno de los mayores elojios por las muchas bellezas

que lo adornan. Debemos confesar que está compuesto de mano de maestro. No puedo menos de citar entre otros los versos:

Él lo peca i nosotras lo pagamos,

que ofrece ejemplo de un empleo de *lo* tan espresivo i tan castizo:

Que matanza a matanza i robo a robo
Harto mas fiera es el pastor que el lobo,

que sorprende por lo inesperado de la idea;

La monda piel fregándose en la grama,

que pinta un movimiento tan propio de la oveja cuando es soltada despues de habérsele cortado el vellon, que haria creer que el poeta lo ha formado a la vista de un esquileo.

La conclusion de la fábula: «¡Ah! todo es uno,» envuelve un reproche amarguísimo contra los malos gobernantes que han sido el azote de la América española, *pastores* iguales a *lobos*; pero al mismo tiempo amonesta a los pueblos para que eviten los cambios, so pretesto de que estos nada mejoran. Concibo mui bien que las continuas revueltas, frecuentemente sin objeto ni motivo, que han ensangrentado o ridiculizado a nuestras jóvenes repúblicas hagan desear a los políticos cuerdos i patriotas como D. Andres Bello, la estabilidad con preferencia a todo para poner fin a tantos escándalos, a tantas desgracias, a tanta ruina, a tanto descrédito. Sin embargo, en mi concepto *todo no es uno*; hai gobernantes mejores que otros; i pueden dirijirse votos al cielo para que caigan los malos i sean reemplazados por los buenos. Es provechosísimo a veces que el pronunciamiento de las ovejas logre el triunfo, con tal que no sea para elevar a un lobo.

D. Andres Bello ha obrado a menudo con sus versos, como Rousseau con sus hijos, abandonándolos en la inclusa de los periódicos, sin concederles con frecuencia ni aun el amparo de las iniciales A. B. de su nombre i apellido. Tal ha sido su conducta con una fábula que apareció anónima en el *Correo literario* (1), i que, como van a juzgar los lectores, no merecia por cierto tanto desapego. Con el propósito de agrupar en cuanto sea posible las composiciones del mismo jénero, copio desde luego la siguiente, alterando el órden cronolójico que hasta aquí he seguido.

La Ardilla, el Dogo y el Zorro.

(Fábula para el album de una hija.)

Madama Ardilla con un Dogo fiero,
Compadre antiguo suyo i compañero,
Salió al campo una tarde a solazarse.

(1) El *Correo literario*, núm. 6, páj. 67, fecha 21 de agosto de 1858.

Entretenidos iban en gustosa
Conversacion, i hubieron de alejarse
Tanto, que encapotada i tempestuosa
Los sorprendió la noche a gran distancia
De su comun estancia.
Otra posada no se les presenta
Que una alta encina, añosa, corpulenta:
El hueco tronco ofrece albergue i cama
A nuestro Dogo: la lijera Ardilla
Se sube de tres brincos a una rama,
I lo mejor que puede se acuclilla.
Danse las buenas noches, i dormidos
Quedaron luego. A lo que yo barrunto,
Eran las doce en punto,
Hora propicia al robo i al pillaje,
Cuando aportaba por aquel paraje
Uno de los ladrones forajidos
De mas renombre, un zorro veterano,
Terror de todo el campo comarcano
En leguas veinte o treinta a la redonda.
En torno al árbol ronda,
Alza el hocico hambriento
De palpitante carne, atisba, husmea,
I ve a la Ardilla en su elevado asiento.
Ya en su imajinacion la saborea,
I la boca se lame,
I la cola menea;
Mas ¿cómo podrá ser que a tanta altura,
Si no le nacen alas, se encarame?
Iba casi a decir *no está madura*,
Cuando le ocurre una famosa idea.
—«Bella señora mia,
Vuesa Merced perdone, le decia,
Si interrumpo su plácido reposo.
Despues de tanto afan, cuando el consuelo
De hallarla me concede al fin el cielo,
No puedo contener el delicioso
Júbilo que de mi alma se apodera.
¿No me conoce usted? Su buena madre
Hermana fué de mi difunto padre:
Tengo el honor de ser su primo hermano.
¡Ai! En su hora postrera
El venerable anciano

Me encomendó que luego en busca fuera
De su sobrina, i la mitad le diera
De la hacenduela escasa
Que al salir de esta vida
Nos ha dejado. A mi paterna casa
Sea usted pues mil veces bien venida,
I déjeme servirla en el viaje
De escudero i de paje.
¿Qué es lo que duda usted? ¿Qué la detiene,
Que de una vez no viene
A colmar mi ventura, en lazo estrecho
Juntando el suyo a mi amoroso pecho?»
Ella, que por lo visto era ladina
A par que vivaracha i pizpireta,
I al instante adivina
La artificiosa treta,
Así responde al elocuente Zorro:
—«Fineza tanta, mi querido primo,
I el liberal socorro
Del piadoso difunto,
Que en paz descanse, como debo, estimo.
Bajar quisiera al punto;
Pero ya veis... Mi sexo!... A la entrevista
Es menester que asista,
Si lo teneis a bien, un deudo caro
Que de mis años tiernos fué el amparo;
Es persona discreta
A quien podeis tratar sin etiqueta,
I que holgará de conoceros. Vive
En ese cuarto bajo;
Llamadle. «Don Marrajo,
Dándose el parabien de su fortuna,
Que le depara, segun él concibe
Dos presas en vez de una,
Con la mayor frescura i desahogo
Fué en efecto i llamó. Pero la suerte
Se vuelve azar. Despierta airado el Dogo,
Se avalanza, le atrapa i le da muerte.

Esta sencilla historia nos advierte
A un tiempo, hija querida,
Tres importantes cosas:
De un seductor las artes alevosas,

De la maldad el triste paradero,
I lo que vale en lances de la vida
La acertada eleccion de un compañero.

No necesitando D. Andres Bello enriquecerse con lo ajeno, ha cuidado de hacer saber que el asunto de esta fábula es de Florian, aquel que asentaba que: «en poesia como en la guerra, lo que un autor toma a sus compatriotas es un robo, pero lo que arrebata a los estranjeros es una conquista» (1). Bello, que seguramente no acepta tal principio, ha reconocido la deuda.

En efecto, la fábula que acaba de leerse es una traduccion, pero bastante libre de la fábula 2.ª del libro 4.º de las de Florian. Para dar una idea del sistema que Bello ha seguido en este trabajo, permítaseme comparar dos trozos del orijinal con dos de la traduccion.

Florian pinta así el acecho que el Zorro hace de la Ardilla:

Arrive au pied de l'arbre; et levant le museau
Voit l'écureuil sur un rameau.
Il le mange des yeux, humecte de sa langue
Ses lèvres, qui de sang brûlent de s'abreuver.

Bello ha traducido, o mejor dicho, imitado el pasaje anterior de esta manera:

En torno al árbol ronda,
Alza el hocico hambriento
De palpitante carne, atisba, husmea,
I ve a la Ardilla en su elevado asiento.
Ya en su imajinacion la saborea,
I la boca se lame,
I la cola menea.

Florian pone en boca de la Ardilla el discurso siguiente:

.....Je meurs d'impatience
De vous embrasser, mon cousin;
Je descends; mais, pour mieux lier la connaissance,
Je veux vous présenter mon plus fidèle ami,
Un parent qui prit soin de nourrir mon enfance;
Il dort dans ce trou-là; frappez un peu; je pense
Que vous serez charmé de le connaître aussi.

Veamos ahora como Bello ha arreglado el mismo discurso:

Fineza tanta, mi querido primo,
I el liberal socorro

(1) Florian, œuvres, tomo 6, páj. 7, edicion de Paris, 1824.

Del piadoso difunto,
Que en paz descanse, como debo, estimo.
Bajar quisiera al punto:
Pero ya veis..... ¡Mi sexo!.... A la entrevista
Es menester que asista,
Si lo teneis a bien, un deudo caro
Que de mis años tiernos fué el amparo:
Es persona discreta
A quien podeis tratar sin etiqueta,
I que holgará de conoceros. Vive
En ese cuarto bajo:
Llamadle.....

Una traduccion de esta clase puede ser tenida por una *obra orijinal* con mas justicia de la que tuvo el gran Federico de Prusia para dar semejante calificacion a la traduccion hecha por Delille de las *Jeórjicas* de Virjilio.

Florian i Bello han deducido tambien una leccion diversa de la fábula de que se trata.

Florian dice:

Ceci prouve deux points: d'abord, qu'il est utile
Dans la douce amitié de placer son bonheur;
Puis, qu'avec de l'esprit, il est souvent facile
Au piége qu'il nous tend de surpendre un trompeur.

Bello dice:

Esta sencilla historia nos advierte
A un tiempo, hija querida,
Tres importantes cosas:
De un seductor las artes alevosas,
De la maldad el triste paradero,
I lo que vale en lances de la vida
La acertada eleccion de un compañero.

En una coleccion de composiciones en prosa i verso, parto de varios injenios de Santiago, publicada con el título de *Aguinaldo*, el 1.º de enero de 1848, se encuentra una silva de D. Andres Bello *A Peñalolen*, propiedad que fué de D. Mariano Egaña, que no lleva al pié ni firma, ni siquiera iniciales, del autor (1). Nuestro poeta daban poca importancia a sus producciones poéticas que habia olvidado completamente la que acabo de citar, i ha sido menester que se

(1) Aguinaldo páj. 88.

le presente el *Aguinaldo* i que vuelva a leer su silva para que la reconozca por suya. Sin embargo, examínese esa pieza i se verá que no es la falta de mérito lo que debe haber ocasionado que su autor no la tuviera presente. Siento no poder reproducirla aquí, solo porque ya he insertado tantos versos, i tengo que insertar tantos otros todavia, lo que no es un mal cuando son buenos como los de don Andres, pero lo que es un inconveniente cuando no se puede disponer de todo el espacio necesario i se conoce que ha sido preciso, a causa de lo abundante de los materiales, alargarse mas de lo que permitian las dimensiones que la naturaleza de esta obra señala.

La *Revista de Santiago* publicó en junio de 1850 la traduccion de un largo trozo del Sardanápalo de Byron, precedido de una corta pero interesante introduccion (1). Esa traduccion que aparecia anónima era debida a la pluma de D. Andres Bello.

La lectura de este fragmento hace lamentar que D. Andres Bello no haya ambicionado «el envidiable destino de no poder morir sino con un inmortal,» como decia el poeta italiano Leopardi espresando cuán feliz seria si pudiera ligar su nombre como traductor a algun ilustre clásico de la antigüedad. Bello, sin embargo, parecia estar llamado por sus vastos conocimientos filolójicos i la delicadeza de su juicio, para dotar a la lengua castellana con la traduccion de alguno de los grandes monumentos literarios estranjeros. ¿Cómo no ha tentado una empresa de esta clase a Bello, que ha acometido sin miedo trabajos de tan largo aliento? Entre sus papeles abandonados, he visto traducciones de trozos de Molière i de otros, pero no hai nada completo. Tiene guardada la traduccion de varios cantos del *Orlando innamorato de Bojardo refatto*, por Francisco Berni, traduccion inconclusa de un orijinal que tambien ha quedado inconcluso. «¿Cómo no se me ocurrió traducir en vez del *Orlando enamorado*, la *Jerusalen libertada*, he oido a Bello preguntarse a sí mismo, cuando esta segunda obra era tanto mas corta i de tanto mas mérito que la primera?» Si nuestro autor hubiera dispensado un beneficio de esta especie a la literatura castellana, de seguro no se habria visto espuesto, como sucedió a Delille con las *Jeórjicas*, a que se volviera a traducir al latin su traduccion para hacer patente lo defectuosa que era.—(*Continuará.*)

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(1) *Revista de Santiago*, tomo 4, páj. 223.

OJEADA

SOBRE LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS.*

PERÚ.

Se ha dicho del Perú que es un niño mimado de la fortuna; el hijo pródigo acostumbrado desde la infancia a la disipacion i a la licencia; un mayorazgo botarate, poseedor privilejiado de una inmensa riqueza sin trabajo; heredero repentino de los pájaros que no tienen ni patria ni patrimonio: que es la envidia i codicia de todos los conquistadores; un rico botin abandonado al primer ocupante, como la diadema de los pueblos nómades i pastoriles; reino de desórden i confusion azotado por todos los huracanes de la política; nuevo campo de Agramante, donde luchan todas las pasiones i todas las contrariedades: que el Perú es un pais de fabulosa grandeza i de miseria real, fanático de su propia hermosura, que se quiere, se corteja i se adora a sí mismo; un pueblo incrédulo, alegre, indolente, amigo de la risa i de los placeres; una nacion lijera i juguetona, que duerme tranquila en medio de sus dolores i de sus conflictos, arrullada por el canto de sus sirenas i el grito de sus verdugos: que olvida fácilmente lo pasado i desprecia el porvenir: que deja el poder a los que quieren tomarlo, la creencia al vulgo i la filosofía a los necios; un pueblo sin partidos pronunciados i sin colores políticos, sin oposicion sistemada, sin mayorías ni minorías; un pueblo escepcional i único en la historia de las naciones: que el Perú no puede ser comprendido ni estudiado, ni descrito sino por sus propios hijos, porque solo ellos tienen el secreto de su vida política i social, i que solo ellos conocen los resortes de esa máquina intrincada que marcha a la ventura, destruyendo todas las reglas, combatiendo todos los principios i burlándose de todos los cálculos i

* Continuacion. — Véase la *Revista*, tomo 3, páj. 543 y 624.

previsiones de la política. Se ha dicho, en fin, que la historia de este pueblo raro, que se admira, se estima i se compadece al mismo tiempo, será una historia aventurera en sus pasos, incierta en sus juicios, insegura en sus apreciaciones, como el pueblo mismo, cuyo carácter se propone bosquejar. Nosotros, sin aceptar ni repudiar esas calificaciones, vamos a esponer sencillamente los hechos políticos i a buscar en ellos el misterioso secreto de sus principios, de sus tendencias, i aun de sus reales o aparentes contradiciones. Empecemos (1):

El Perú, virtuoso i patriarcal, fundó un imperio, estendió sus conquistas por sur i norte, civilizó i corrijió las costumbres de los bárbaros, amalgamó los pueblos, los unió entre sí por los lazos de una dulce lejislacion i los hizo buenos i afortunados. Adoró al sol i grabó en láminas de oro su imájen sagrada, porque el oro debia ser mas tarde su ídolo i su divisa. En el siglo XVI el imperio de los Incas habia cumplido su mision patriarcal i llenado los destinos que la Providencia le habia confiado: habia hecho lo bastante para el bienestar de los pueblos, pero casi nada para el progreso de las letras, de las ciencias i de las artes. Por lo tanto la civilizacion en *pañales* debia ceder su puesto a una civilizacion mas avanzada; i el imperio de los Incas cayó bañado en la sangre de sus hijos para rejenerarse, segun se decia, al reflejo de la nueva lei.

La revolucion del siglo XVI, sacudiendo el yugo de la autoridad i rompiendo las cadenas que cautivaban la razon humana, puso en movimiento todos los elementos del antiguo órden social i creó otros nuevos. Entre esos elementos de nueva vida se coloca, con justa razon, el descubrimiento de nuestra América, tan bella, tan rica i tan fecunda, que ella sola podia alimentar una gran parte del jénero humano entonces conocido. El atrevido jenovés surca las aguas del grande océano i viene a tomar posesion, en nombre de la corona de España, de esas rejiones solitarias i pacíficas que dormian hasta entonces el soporífico sueño de la idolatría; pero el valiente i esclarecido marino que habia adivinado la existencia de un nuevo continente, no previó las cadenas que le esperaban en recompensa de sus servicios, ni la destruccion i esterminio de los pueblos que habia conquistado a la civilizacion i a la fé. La fé que les brindó, como un signo de salud, en lugar de bañarlos en las aguas puras de la relijion i de la virtud, los sumerjió en sangre i corrupcion. Asi el Perú no abrió sus ojos a la luz del evanjelio sino para presenciar

(1) Este cuadro es tomado de los escritos i opiniones emitidas por muchos peruanos ilustrados que juzgan a su pais tal vez con alguna severidad.

las escenas atroces del crímen i del vandalaje. Valverde le hizo degollar en nombre del soberano de los cielos que le enviaba sus órdenes por medio de un libro incomprensible para él; i Pizarro en nombre de un monarca que dictaba sus leyes por la boca mortífera de los cañones.

Eso era bastante para turbar sus pasos vacilantes en la via de la rejeneracion; pero debia todavia apurar las heces de ese veneno corruptor que se destilaba en sus venas, i que iba a tener en la série de los tiempos un fatal influjo sobre su existencia política. Su entrada en la nueva familia fué un *parricidio, el asesinato del jefe de la conquista* por sus pérfidos i desleales amigos. Su primer ensayo fué la guerra civil, el combate del hermano contra el hermano, el despojo, el robo, el esterminio entre los hombres *de la misma raza.* La ciudad de los reyes, risueña i voluptuosa, se fundó a las orillas del Rimac i sus muros, húmedos todavia, fueron salpicados con la sangre de su fundador. Este nuevo Remo arrojó su espada en medio de los conjurados como el emblema de la discordia i de la anarquía, que habia de atormentar por largos años las tierras del Inca. ¿Esa maldicion, esa venganza póstuma del conquistador, se habrá cumplido? Nosotros vamos a bosquejar rápidamente el movimiento político de este pueblo, desde la fundacion de la república hasta nuestros dias, i trataremos de ser fieles a los hechos i a la opinion comunmente recibida.

El Perú fué el primer pueblo de la conquista i el último de la independencia, como si *el leon de España* no hubiese querido desprenderse de su víctima predilecta. De allí salieron para los demas puntos de la América meridional las huestes conquistadoras; i allí fueron a terminar la obra interesante de la independencia las lejiones valerosas que, partiendo de las estremidades del continente, confundieron sus armas i pabellones en el estrecho campo de Ayacucho. Pródigo i opulento obsequió con réjia profusion a sus huéspedes i estos codiciaron i envidiaron las ricas posesiones del pueblo redimido. Allí perdió *el héroe de las Pampas* su modestia republicana i quiso plantear el lujo de la monarquía. De allí fugó i levó anclas repentinamente el marino ingles con todos los caudales que le dieron en depósito. Allí Bolivar, el jenio de la guerra, el soberbio émulo de Washington, concibió el proyecto del imperio andino i quiso cambiar la gloria del soldado ciudadano con la mezquina corona de la usurpacion. Allí Santacruz soñó largo tiempo en la resurreccion del trono de los Incas bajo los plieges falaces del estandarte confederal. Allí se ha apagado siempre el jenio, amorti-

guado la virtud i dejenerado el valor republicano. Al penetrar en las murallas de Lima, el vencedor toma i consume la voluptuosa copa de esta segunda Capua, i he ahí el misterio de la dejeneracion.

Lima es el Perú, porque allí está la cabeza, el corazon i el pensamiento del pueblo. Todo movimiento político i social parte de este gran centro de accion i de poder: allí se aglomeran todos los elementos de riqueza, todas las fibras de la industria i del comercio: allí se acumulan todos los progresos de las artes i de las ciencias, todas las ventajas de la civilizacion i todos los refinamientos del lujo: allí se reunen todas las intelijencias que sobresalen en cualquiera rejion de la sociedad: allí habla la prensa, resuena la voz de la tribuna i canta el refran popular todas las quejas i lamentos de la república. El Cuzco, esta hija desvalida de los Incas, gruñe, pero se somete: Arequipa, esa valerosa hija del Misti, protesta, se arma i se bate, pero queda vencida. La supremacía del poder ha estado i estará siempre en manos de la graciosa i atractiva sirena del Pacífico, esa nueva isla de Calipso, donde se adormecen i trasforman todos los políticos i todos los soldados, los hombres *de toga* como los hombres *de espada.*

Allí se encuentra el asiento de todas las doctrinas buenas i malas: allí se organiza el masonismo, como templo de la libertad, contra el militarismo, ese antro de servidumbre: allí trabaja la lojia de la razon contra la lojia de la usurpacion: allí existen las dos escuelas que se disputan el imperio del mundo: *la escuela reaccionaria i la escuela progresista.* ¡I cosa sorprendente! son dos sotanas los jefes de estas escuelas contrarias. La sotana *sibarita* predica i sostiene el principio de autoridad i la obediencia pasiva: la sotana pobre i humilde, como *el saco del anacoreta*, propaga i defiende la soberania nacional i los derechos del pueblo. La escuela doctrinaria, que subyuga el espíritu i pervierte el corazon, produce esa nube de langostas aspirantes que invade los salones del ministerio, porque cree que el gobierno del mundo le pertenece i corre osada i bulliciosa en pos de los honores, el juego i los placeres: la escuela republicana mantiene la dignidad de su fé, trabaja por la libertad del pueblo i conspira para obtenerla, porque la conspiracion es el único arbitrio que le dejan espedito los manejos arbitrarios i despóticos *de la usurpacion.*

La sotana ha influido siempre en la política del Perú, como si la tiranía militar hubiese querido escudar sus atentados con esa alianza sacrílega. El Sr. Pedemonte, orador fácil, fecundo i ameno, fué el favorito del libertador. El Sr. Luna Pizarro, de una elocuencia im-

petuosa i apasionada, fué el corifeo del movimiento anti-bolivarista, i algunos años mas tarde *el hacha* del usurpador Gamarra. Charun i Pellicer se encargaron de guiar i conducir esa alma perdida, que recibió un castigo ejemplar en el famoso compo de Ingavi. El señor Villaran consoló i sostuvo con su mansedumbre apostólica los dias ajitados i turbulentos *del protectorado.* El *sibarita* Herrera fué el consejero mas influente del gobierno de la consolidacion i tentó últimamente, pero en vano, hacerse director del indómito Castilla. El refran dice: *que este caudillo no necesita para gobernar el Perú de otro apoyo que sus botas.* Asi la sotana, contra los preceptos del divino Maestro, que dijo claramente: *regnum meum non est de hoc mundo,* se ha injerido siempre en la vida política de esa república, ya sea como autora, como rejente u oposicionista, i ha dado al militarismo ese color siniestro i sombrío, que es la marca infalible del gobierno teocrático, gobierno de mezquindad, ceguedad e intolerancia, gobierno de muerte i de consuncion.

Hemos dicho que Lima es la cabeza i el corazon del Perú: ahora añadiremos que Lima es tambien la garganta i el vientre de la república. Allí se consume la mayor parte de las rentas públicas: allí se cruzan i atraviesan todas las baterías que se arman contra la hacienda nacional: las consolidaciones, jubilaciones, montepíos, cesantías, pensiones, indemnizaciones, reparaciones, ajustamientos, i otras gracias personales o hereditarias: allí surje i afluye todo jénero de contratas para importacion de chinos, vestuarios, armas, ferro-carriles, vapores, alumbrados, diques, jardines, alamedas, palacios, estatuas, etc., etc., que todas tienen por objeto ganancias mas o menos ilícitas sobre el tesoro público: allí se juega la justicia, la tranquilidad pública, la paz, el órden i la seguridad individual. Allí, en fin, está el ojo de la república. El candidato de Lima es el candidato nacional: los pueblos del sur i norte no elijen ni adoptan un candidato, sino despues que Lima ha exhibido i recomendado *el suyo.* Los militócratas, que componen la alta jerarquía militar, reciben como verdaderos sátrapas el mando de los departamentos i aguardan paciente o impacientemente la ocasion propicia de escalar el poder supremo.

El Sur se gloría de sus hombres de estado: Lima se gloría tambien de los *suyos;* pero unos i otros buscan en la capital alimento a su ambicion i pábulo a sus talentos. A los Luna Pizarro, Latorre, Lazo i Paz Soldan, Lima opone con orgullo los Vidaurres, Pandos, Pardos i Maríateguis. A los Gamarras, Lafuentes, Castillas i San Roman, Lima responde con los Salaberris, Vivancos, Torricos i Mendiburos. Vidaurre es el reflejo de Lima: imajinacion brillante, rica, noveles-

ca, estilo vivo, coloreado i fantástico: es la alta i baja del espíritu, la contradiccion sistemada, la fé i la incredulidad, el pecado i el arrepentimiento: Vidaurre contra Vidaurre, *el sí i el nó* en medio de los vapores tibios i lánguidos de una atmósfera enervante. Pardo es la gala de su patria: naturaleza enfermiza, dotado de una intelijencia espléndida, festiva, injeniosa i picante, es la luz que resplandece en los grandes conflictos i en las grandes solemnidades. Desgraciadamente su brillo dura poco, tan poco, que apenas influye en los destinos de su hermosa patria.

Gamarra no fué ni filósofo ni moralista i fundó una escuela: la escuela de la traicion i de las revueltas. De él datan todos los trastornos que se han sucedido en el Perú despues de la independencia: así pesa sobre él mas que sobre ningun otro, una responsabilidad histórica. Despojó al jeneral Lamar del poder supremo i se colocó en lugar suyo. Fundó el poder militar i le constituyó en soberano. Degradó al pueblo, le inmoralizó i le sumió en oprobiosa servidumbre. El ejército adquirió desde entonces *la facultad vitalicia de pronunciarse* sobre los destinos de la república. Dejó obrar a las asambleas en tanto que las mayorias fueron dóciles a su voz, i se alzó contra ellas todas las veces que mostraron un espíritu de libertad e independencia. Turbó la paz de los vecinos, fomentando la discordia i la guerra civil: invadió el territorio ajeno i cubrió de luto i de baldon a su patria. En 1834 se vió forzado a depositar el mando supremo en la Convencion Nacional i a reconocer por unos pocos dias la autoridad legal del jeneral Orbegoso; pero conspiró a mano armada, i atentó por segunda vez contra el gobierno lejítimo de su patria. El traidor reincidente recibió pronto un terrible desengaño. La opinion pública desaprobó su conducta, el pueblo resistió, el ejército se desbandó, i por primera vez, triunfó la legalidad, aunque para sucumbir a impulsos de una nueva traicion. El abrazo de Maquinguayo selló esta era de oprobio para dar paso a esa série de revueltas i de trastornos, que todas tienen el tipo característico de las traiciones gamarranas.

Gamarra vencido fué a refujiarse en el territorio boliviano i enseñó el camino que debian seguir en adelante todos los tránsfugas del Perú. Algunos años antes habia insultado a Bolivia acometiéndola alevosamente; pero ese no era un estorbo para convertirla en teatro de nuevas maquinaciones contra su patria. Buscó la alianza i el apoyo de Santa Cruz: los dos amigos se dieron la mano, se abrazaron i se engañaron con vergonzosa perfidia; pero el misterio no duró largo tiempo, i pronto se encontraron, como rivales furiosos i encar-

nizados, en el campo de Yanacocha, funesto para el traidor consuetudinario. Gamarra cayó por segunda vez bajo la sombra aciaga del jeneral Orbegoso, que habia consentido en vender su hermosa herencia por un plato de lentejas. Santa Cruz pisaba el territorio peruano, no como ausiliar del gobierno lejítimo, sino como *protector* de un nuevo pueblo que salia al mundo bajo la púrpura fementida de la confederacion. El conquistador marchaba impertérrito ácia la coronacion de sus antiguos proyectos, ácia la resurreccion del suspirado trono de los Incas, sin respetar los votos de su patria ni los votos respetables de la América, que habia castigado en Iturbide i en Bolivar el atrevido crímen *de la monarquía*. El Perú indignado se armó para rechazarlo. Rodea a Salaberri i le absuelve jeneroso *del pecado de la traicion* para enviarlo fuerte i rejenerado a los campos de batalla. Salaberri, el rayo de la guerra, se levanta cruel e implacable como el destino, pisando, destruyendo todos los obstáculos que se oponen a su triunfo. Inspirado i poseido de ese heróico i sublime sentimiento de amor a la patria i a la independencia nacional, llama a la juventud, la arma, la disciplina i la comunica su pasion, su odio i su venganza. El ejército se impregna de un nuevo espíritu, se amolda al jenio de su jefe, i marcha alegre i presuroso en busca del enemigo: el pueblo mismo se contajia i penetra de ese entusiasmo marcial i hace votos por el triunfo de la causa pública. El Perú se rejenera al contacto de la fiebre guerrera de Salaberri, se vuelve jóven como él, i suspira por el amor i la gloria de los combates. ¡Los combates! no favorecen siempre la causa del derecho i de la justicia. Testigo ese malhadado campo de Socabaya, ese triste i hondo sepulcro, donde reposan los venerados restos de esa juventud heróica que supo combatir i morir valientemente por la libertad e independencia nacional. El paso de Salaberri, desde el dia en que asaltó el poder hasta el triste momento en que tomó asiento en el banco del suplicio, fué una verdadera epopeya. Su juventud, su valor, sus talentos militares, sus sacrificios, su espiacion i su martirio, han hecho de él el jenio familiar de los combates, el héroe de las leyendas, *un similis* de Cárlos el Temerario, que pereció lleno de juventud i de esperanzas, sin dejar mas señales de su tránsito en el mundo que *el espectro de la fama*.

El invasor manchó la victoria i la tiñó en sangre. Violador del derecho i de la justicia, se concitó el odio del pueblo oprimido i el desprecio de toda la América. Dividió el Perú para subyugarlo mas fácilmente, i comenzó a sentar poco a poco las bases de su omnipotente poder; cambió el nombre de las asambleas en dietas parla-

mentarias i las compuso *de los altos dignatarios*, creados por él, para asimilar mas su autoridad al gobierno de los autócratas coronados; estableció *la lejion de honor*, triste parodia de Napoleon I, i repartió títulos i medallas entre sus nuevos vasallos: nombró sus lugar-tenientes para el gobierno de los estados, i les invistió de facultades omnímodas; en fin, preparó todas las escalas para organizar la grandeza, la pompa i majestad soberanas. Solo faltaba el jénio que dá el poder i la gloria que lo consagra. La confederacion cayó con una sola derrota, i el orgulloso protector llevó el primero a Lima la noticia de sus desastres. La traicion acabó de desplomar ese edificio batido ya por las armas del ridículo; i Gamarra, el mal jénio del Perú, salió de entre los escombros para volver a sentarse en el caduco palacio de los antiguos vireyes. Allí le esperaba la sombra de Pizarro para volver a entregarle la siniestra tea de la guerra civil i de la guerra estranjera.

El prestijio de Gamarra estaba gastado. El pueblo peruano, que jamas tuvo fé, ni en sus progresos, ni en sus doctrinas políticas, se resignó a recibirlo como una calamidad esperando el momento favorable de destruir su odioso poder. El ejército, que tuvo algun dia confianza en su capacidad militar, se hallaba trabajado por la ambicion prematura de jóvenes oficiales que creian haber heredado el jénio i valor de Salaberri. Este jóven militar se habia separado de la táctica antigua i dado un nuevo espíritu i una nueva forma al ejército. Habia sucumbido, pero habia sucumbido con gloria i honor, combatiendo *solo* contra el estranjero i contra los traidores que lo habian llamado. Gamarra se habia envejecido sin aprender nada en la escuela de la adversidad i de la desgracia. Su segunda administracion, mas inconsecuente que la primera, no dejaba otra *alternativa* que la ciega sumision o la insurreccion armada. El ejército queria un hombre nuevo, un hombre capaz de acometer las reformas emprendidas por el jénio audaz de Salaberri i lo buscaba entre los jefes que habian acompañado al glorioso mártir de Socabaya.

Desde algun tiempo el jeneral Vivanco llamaba la atencion de sus compañeros de armas i se hacia notar por una elocucion fácil, abundante i verbosa, un carácter sério, leal i caballeroso i una probidad intachable, virtud bien rara en los difíciles tiempos que ha atravesado el Perú. Aclamado en Arequipa, cuna de su poder, i mas tarde tumba de sus esperanzas, proclama la rejeneracion de la república i ofrece constituirla bajo bases sólidas e inalterables. Pero la rejeneracion estaba condenada a una vida penosa i de mui corta duracion. Victoriosa en Cachamarca i vencida en Cuevillas, desapareció como

un meteoro del horizonte político. El rejenerador fué a refujiarse en Bolivia, camino trillado ya por sus predecesores en la carrera infortunada de las derrotas.

El iluso jeneral Gamarra, libre de cuidados en el interior, se propuso entonces llevar la guerra a Bolivia con esos restos de un ejército desmoralizado i despedazado por la gangrena de la traicion i de las revueltas. La division i la sedicion se hicieron sentir en el mismo campo de batalla, i precisamente pocos momentos despues que un enemigo débil i *dividido* habia unido todos sus recursos para rechazar a un invasor fuerte i poderoso. El conquistador, violento i desesperado con la insubordinacion de sus tenientes, no tuvo mas arbitrio, para librarse de la ignominia, que arrojarse en medio del combate i buscar una muerte gloriosa, digna de mejor causa i de mejores principios. Gamarra, atravesado de dos balas, cayó en Ingaví dejando ese triste recuerdo a sus sucesores, que no deben olvidarlo.

Despues de la muerte de Gamarra, el Perú cayó en un estado de confusion i de anarquia, comparable al que habia reinado durante los primeros dias de la revolucion de la independencia. Se volvieron a representar las ridículas escenas de los Tagles i Rivagüeros, que hicieron medianamente su papel, como marqueses revolucionarios, enesas comedias de capa i espada. El Sr. Menendez reclama el poder como presidente del Consejo de Estado: el jeneral Vidal lo toma como vice-presidente i se disputan la banda hasta el momento en que el jeneral Torrico dijo en su lenguaje franco i soldadesco: *Yo quiero ser i me hago jefe supremo.* El jeneral Torrico, inaugurado de este modo, marcha contra el jeneral Vidal i va a buscar la sancion de su poder en Aguasanta, donde quedó vencido, o mejor dicho, donde se dió por vencido, porque Aguasanta es de esas raras batallas sin victoria i sin vencedor reconocido.

Vidal, victorioso por la gracia de Dios i la carrera estupenda de sus enemigos, entró en Lima i fué a sentarse *en el taburete* de Pizarro esperando el momento de su espulsion, que no tardó en llegar. El anciano jeneral Vidal pertenecia a la escuela de Gamarra i participaba de las mismas tendencias i de las mismas doctrinas. Gastado como él, asi en sus fuerzas físicas como en sus fuerzas morales, no podia durar mucho tiempo en un puesto codiciado por tantos jefes mas ilustrados, mas hábiles i mas simpáticos que él al ejército, dispensador soberano del poder i de las riquezas. Se decia *que la rejeneracion habia caido porque no habia tenido tiempo de organizarse; que su jóven jefe, teniendo instruccion i talentos distinguidos, haria marchar*

al Perú por un nuevo sendero i lo sacaria de la humillante postracion en que se encontraba; i el jeneral Vivanco fué aclamado por segunda vez unánimemente. El pueblo i el ejército le dieron la mano, lo exaltaron i lo constituyeron árbitro absoluto de los destinos del pais; solo una voz protestó contra el *Directorio:* la sombra de Cuevillas, que salia arrogante i desdeñosa de los oscuros calabozos de Bolivia.

En efecto: Castilla, escapado recientemente de la amarga prision en que lo habia sumido el vencedor boliviano, se arma i protesta contra el *Directorio*, forma un gobierno trino, toma para sí la direccion de la guerra i vence a su enemigo en diferentes combates. El *Directorio* cayó por falta de base, por falta de cimientos en que apoyar su poder, si es lícito espresarnos de este modo. Gobierno personal, en lucha abierta con las asambleas parlamentarias, con el sufrajio popular i demas órganos de la opinion pública, debia desplomarse al menor sacudimiento que sufriera la débil fuerza que lo sostenia. Todos los gobiernos, por absolutos que sean, reconocen un principio: los unos, el derecho divino; los otros, la soberania del pueblo; aquellos, la supremacía de la intelijencia; éstos, la tradicion, la costumbre i la prescripcion; todos, en fin, algun fundamento semejante. Pero nadie habia pretendido hasta entonces establecer un gobierno sobre el frájil i falible principio de la voluntad personal, sin apelar al derecho ni a la justicia, ni consultar los votos libres i espontáneos de la nacion, por cualquiera de los órganos que ha inventado la civilizacion, ya en los tiempos antiguos como modernos. Asi el pueblo que lo habia aclamado, lo abandonó: el ejército que lo amaba con ceguedad i pasion, lo traicionó, i el director quedó solo en medio de sus derrotas i de las agonías de su poder.

La caida del Directorio dió nacimiento a una multitud de doctrinas i de instituciones populares que han ido fructificando i estendiendo su influjo en toda la república. Por primera vez se oyó en la capital un grito de indignacion contra el *militarismo* que habia abusado tanto de su poder, i causado infinitos males a la patria. *La semana magna*, esa procesion popular en que Lima ostentó toda la poesía de su liberalismo, fué una demostracion provocadora i hostil contra esos militares, opresores de las libertades públicas i violadores de las leyes sacrosantas del honor i decoro de la patria. Se fundó entonces la escuela de Guadalupe como un remedio salvador contra las perniciosas doctrinas de la escuela de San Cárlos: se enseñó i propagó el principio de la soberanía del pueblo contra la aristocracia de la intelijencia i de la plata. Se pidió la instruccion popular, ese alimento indispensable en una sociedad republicana. Se exijió

el establecimiento de la guardia nacional i la reforma i organizacion del ejército. Se quiso poner coto a los ascensos militares i demas abusos introducidos por la corrupcion i el despotismo en la era desgraciada de las revueltas. Pero Castilla subia al poder i trataba de seguir las tradiciones de la escuela gamarrista. En un pais militarizado i subyugado por las bayonetas, debian prevalecer i triunfar las costumbres perniciosas i los hábitos abusivos i despóticos de la turba soldadesca, i ese es el réjimen que ha dominado i domina hasta ahora en la república peruana.

Pasemos adelante el período de 1845 a 1851: pasemos el gobierno *de la consolidacion*, creado, educado por el jeneral Castilla i despues batido i destronado por él: pasemos el período de 1855 a 1860, porque de todo esto hemos hablado estensamente en nuestro juicio crítico sobre el jeneral Castilla. El gobierno del jeneral Echenique fué un gobierno de corrupcion que arrastró i prostituyó las mayorías. Ganaba por medio del cohecho los colejios electorales, los congresos, el consejo de estado; en fin, todos los órganos de la administracion pública. Fué un gobierno de fórmulas i de astucias forenses que eludia la responsabilidad legal con la táctica abusiva de la corrupcion i del engaño. La prensa estaba subyugada por el jurado, la tribuna vendida i prostituida i la opinion pública burlada en todas sus quejas i reclamaciones por el juego aparente de las mayorías. El gobierno del jeneral Castilla es de corrupcion i de violencia al mismo tiempo. Es el despotismo llevado al mas alto grado de cínica insolencia. Un despotismo sin contrapeso i sin responsabilidad de ningun jénero. El despotismo en Europa está contrapesado por los progresos de la civilizacion i el reconocimiento unánime de ciertos principios de justicia universal; está contrapesado por la mediacion humanitaria de gobiernos amigos o enemigos, émulos o rivales; por la accion oficiosa i benévola de la diplomacia; por la prensa libre i enérjica de las naciones vecinas; por el vapor, el ferro-carril i el telégrafo, que llevan a todas partes el anuncio de un atentado, la violacion de un derecho; en fin, por la misma ilustracion de los déspotas, su amor a la gloria i apego a su dinastía. ¿Pero cuál de estos contrapesos puede oponerse al jeneral Castilla? ¿Respeta la opinion americana, la prensa del continente i la prensa europea pronunciadas enérjicamente contra él? ¿Respeta la opinion pública de su patria, tiene nombre, ilustracion, fama; en fin, alguno de esos estímulos que detienen al gobernante en la pendiente rápida del despotismo? Ninguno, absolutamente ninguno.

De ahí nace el estado de violencia i desesperacion en que se en-

cuentra el Perú. Ya no es la guerra civil, la anarquía, que aniquilan i desvastan la hermosa tierra de los Incas: es la rabia, la venganza, el asesinato; es la sangre de Pizarro, la furia de Almagro que inflaman la atmósfera i destilan fuego sobre el carcomido palacio de los vireyes. El déspota vive rodeado de sombríos i pavorosos fantasmas. Las sombras de Monteagudo, de Salaberri, de Iguain i de Moran, le siguen por todas partes. Es la revolucion traducida *en hechos atroces i desesperados*: el 15 de agosto convertido en 25 de julio, i este último, trasformado en un 23 de noviembre. Ese es el estremo a donde conducen a sus enemigos los gobiernos personales, esos gobiernos sin sistema, sin responsabilidad i sin contrapeso. Contra el despotismo personal se arman siempre el odio i la indignacion personal; salta la venganza que profana el altar, la traicion que viola el hogar doméstico, el asesinato que invade la plaza pública: medios todos criminales i reprobados, tan criminales i tan siniestros como el despotismo. El instinto de la cólera, el furor sin freno, la guerra sin tregua: *muerte o libertad*, tal es la palabra de órden que viene desde Bruto hasta Milano, desde Milano hasta el incógnito que asaltó a Castilla en la plaza pública.

I ese es por ahora el estado del Perú: los odios crecen, las pasiones políticas se inflaman mas cada dia, i solo Dios sabe el término que tendrán! Hacemos votos por que este término sea pacífico, justo i conveniente a la prosperidad del Perú, i a la tranquilidad de los Estados vecinos.

P. Moncayo.

Santiago, 1.° de enero de 1861.

LAURA.

NOVELA ORIJINAL ESPAÑOLA.

I.

No há muchos años habia en la calle de Atocha, en Madrid, un precioso palacio deliciosamente situado entre un patio a la inglesa i un vasto jardin.

Eran las ocho de la noche de uno de los últimos dias de enero.

En un gabinete amueblado con la mas esquisita elegancia, se hallaba una jóven sentada en una otomana; una lámpara colocada sobre la chimenea iluminaba su rostro i derramaba una dulce claridad por toda la estancia.

La jóven estaba pálida i ajitada, i leia repetidas veces una carta que tenia en la mano.

Mientras lee, podemos decir algunas palabras acerca de la lectora.

Laura de Sandoval, que así se llamaba la jóven, era hija única del jeneral de este nombre, el cual era hermano segundo del marqués de Peñafria, en cuyo palacio nos hallamos.

El jeneral Sandoval habia emigrado a Inglaterra en 1820 i allí nació Laura. Cuando volvió a España, despues de la emigracion, se retiró a un inmenso palacio medio arruinado que poseia a corta distancia de Valladolid.

Este palacio habia sido en otro tiempo una fortaleza respetable rodeada de fosos i cerrada por un puente levadizo. Mas tarde, cuando la civilizacion puso fin a las guerras intestinas, sus fosos se cegaron, se bajó el puente para no levantarse jamas, i los pájaros establecieron sus nidos detrás de las altas almenas.

En medio de aquellas grandezas pasadas, vió Laura deslizarse los mejores años de su vida entre dias sin placeres i noches sin sueños agradables.

Laura estaba dotada de una imajinacion viva, casi exaltada.

Sin mas sociedad que la de su anciano padre i la de algunos antiguos criados, concluyó por formarse un mundo imajinario, al cual se retiraba en cuanto cesaban de mantenerla en el mundo real.

Muchas veces la sorprendió la noche en el jardin, sentada debajo de un bosquecillo de madreselva, que era su sitio favorito, i entonces, a través de los árboles, creia ver vagar aquel mundo que se habia creado lleno de seres ideales.

Así se pasaron algunos años.

El jeneral Sandoval, cuyas heridas mal cicatrizadas se habian vuelto a abrir, conoció que su fin se aproximaba.

Una mañana llamó a Laura a su habitacion.

La habitacion del jeneral, en la cual Laura no podia entrar sin sentir cierto terror, era una inmensa sala destartalada i fria, con las paredes medio cubiertas por antiguos i raidos tapices de Flandes, cuyos colores alterados por el tiempo; producian estraños i caprichosos contrastes. Grandes personajes históricos, graves i descoloridos, se paseaban debajo de una sombría selva, i parecian espías fantásticos i silenciosos ocupados en observar lo que pasaba en aquella triste habitacion.

Todas estas grandes figuras, a las que las ondulaciones de la tela ajitada por el viento daban cierta animacion, helaban de espanto a Laura.

No comprendia como su padre pudo acostumbrarse a tener contentamente a su lado a aquellos lúgubres personajes.

El lecho del jeneral estaba en un estremo del salon.

El señor de Sandoval hizo sentar a Laura a su lado, i la cojió las dos manos.

—Hija mia, la dijo; conozco que mi vida se va estinguiendo por momentos. Largo tiempo he dudado, porque no podia acostumbrarme a la idea de tenerte que dejar confiada a manos estrañas; pero al fin los síntomas son tan visibles i en cierto modo tan palpables, que no he podido menos de convencerme de que mui pronto iré a reunirme con tu madre.

—¡Oh padre mio, padre mio! no hable Vd. así, por Dios, esclamó Laura sollozando i ocultando el rostro en el pecho del jeneral.

Este continuó:

—He escrito a tu tio el marqués de Peñafria para que te dé un asilo en su casa; he olvidado nuestros antiguos rencores: solo he tenido presente tu felicidad, tu dicha. Es inmensamente rico, no tiene mas que una hija, i bien puede cuidar de tu suerte; él así me lo ha prometido. Mira esta carta, en ella me anuncia su llegada para

hoi; quiere abrazarme antes que muera, quiere conocerte i adoptarte por hija.

—¡Oh padre mio, padre mio! creo, que se equivoca Vd.; ya verá Vd. como Dios me concede el tenerlo a mi lado muchos años todavia.

—No, Laura, no nos hagamos ilusiones, que despues será mas dolorosa la realidad. Conozco que me debilito por momentos; pero, gracias a Dios, hija mia, puedo morir tranquilo; te dejo un segundo padre en mi hermano. Tambien el duque de Salices está en Madrid; el buen duque, con cuya pobre hija muerta tan jóven te has criado en Inglaterra, i que tanto te amaba, tambien cuidará de tí. Consuélate, mi pobre Laura, yo soi mui viejo, i ya he cumplido mi mision en este mundo.

Aquel mismo dia llegó al palacio el marqués de Peñafria. A la mañana siguiente murió el jeneral.

El marqués de Peñafria condujo a su sobrina a Madrid, pero la marquesa i su hija recibieron a Laura con mucha frialdad.

La marquesa, porque solo veia en su sobrina una carga pesada; Julia, porque desde la primera mirada habia reconocido en su prima una rival peligrosa.

En efecto, jamas la pintura, esa reina de las artes, podia haber reproducido dos tipos mas opuestos que los de Laura i su prima.

Laura, alta, esbelta, de tez rosada, ojos azules i lábios de púrpura, parecia una vaporosa vírjen osiánica, coronada de largos rizos de oro, creada para deslizarse por las brumosas llanuras de la Gran Bretaña.

Julia por el contrario, en sus pálidas mejillas, en sus delgados i descoloridos lábios siempre contraidos por la envidia, en sus ademanes altivos, habia cierta cosa que disgustaba e inspiraba desconfianza.

La marquesa i Julia conocieron desde luego que era preciso desembarazarse de Laura lo mas pronto posible.

II.

Seis meses despues, los marqueses de Peñafria presentaron a su sobrina en todas las sociedades del gran mundo.

Su aparicion causó mucho efecto, i por lo tanto sus *caritativos* parientes, determinaron casarla lo mas pronto posible, porque conocieron que su belleza eclipsaba a la de Julia.

Laura se apercibió al momento de la mala acojida que habia tenido en casa de sus tios, i de los esfuerzos que estos hacian para

desembarazarse de ella, i la pobre jóven pasaba horas mui amargas pensando en su triste posicion.

Entonces rogó que le dejaran volver al sitio donde habia muerto su padre, en medio de sus recuerdos i de sus sueños de jóven; pero sus tios se opusieron a ello, temerosos de lo que diria el mundo.

Despues suplicó que no la obligaran a presentarse en las sociedades, porque el ruido i el bullicio de las fiestas la entristecia mas bien que la alegraba, pero tampoco consintieron.

I los marqueses de Peñafria la lanzaron, contra su voluntad, en medio de ese mar lleno de escollos que se llama gran mundo.

Su belleza la rodeó al momento de una turba de adoradores; pero con los adoradores la rodearon tambien las envidias i las calumnias, i Laura sufrió crueles tormentos teniendo que finjir lo que no sentia su corazon.

Entre los mas asíduos admiradores de Laura, se hallaba el elegante baron de San Andres.

El baron de San Andres, que pertenecia a una de las familias mas aristocráticas de la córte, era un jóven de veintiocho a treinta años, alto, esbelto de maneras distinguidas i miradas de fuego; pero era al mismo tiempo el hombre mas peligroso i egoista de la alta sociedad.

Sus galanterías le habian hecho célebre, i todo lo sacrificaba para mantener su reputacion de hombre de buena fortuna.

Todos le conocian bien a fondo, todos sabian que estaba arruinado i lleno de deudas, i sin embargo, sin preguntar de donde salia el lujo que desplegaba por todas partes, el mundo, en su jerga vacía de sentido, le llamaba hombre de honor porque habia triunfado en algunos desafios, i le abria sus puertas de par en par porque era el heredero de un ducado i de una grandeza de España.

El baron le pintó su amor con tan vivos colores, murmuró al oido de la jóven palabras tan májicas i seductoras, que Laura le amó con toda la pasion de un primer amor, creyendo encontrar en él al bello ideal de sus sueños.

Desde entonces le pareció que todo sonreia a su alrededor, i que el porvenir se presentaba mas bonancible.

Su prima Julia amaba tambien al baron, pero todos sus esfuerzos habian sido inútiles para lograr que éste fijara su atencion en ella.

Al verse humillada de esta manera, su vanidad i su orgullo se sublevaron hasta el punto de hacerla cometer una mala accion; cegada por la envidia, escribió al baron un billete dándole una cita para revelarle un secreto de su prima.

El baron acudió a la cita, i Julia no tuvo remordimientos al inventar una horrible calumnia para desacreditar a Laura.

El baron que ya estaba cansado de no poder alcanzar lo que deseaba, i que tambien se veia terriblemente acosado por sus acreedores, tomó aquel pretesto para hacer una retirada honrosa i abandonar la corte por algun tiempo.

Al dia siguiente escribió a Laura una sentida carta, diciéndola que su desesperacion no tenia igual, pero que un poder mas fuerte que su amor le obligaba a huir de la que tan horriblemente le habia engañado.

Al mismo tiempo, por un refinamiento de maldad, la mandó tambien el billete de Julia.

III.

En el momento en que empieza nuestra historia, Laura está leyendo la carta del baron de San Andrés.

Algunos momentos despues se abrió una puerta, i Julia apareció en ella.

Julia se paró en el dintel i miró a su prima, dejando vagar por sus lábios una sonrisa de satisfaccion.

Luego se adelantó silenciosa i apoyó una mano sobre el hombro de Laura.

—¿Por qué huyes así de mí, querida prima? la dijo con ternura... ¿Tienes algun motivo de queja conmigo?

Laura se lenvantó de repente, miró a su prima con desprecio i le entregó la carta que tenia en la mano sin decirla una palabra.

Julia la leyó sin que en su rostro apareciese la menor alteracion.

—¿I bien? dijó así que concluyó de leerla.

—¡I bien! repitió Laura..... Ya debes estar contenta.

—¡Contenta!..... ¿i por qué?

—¿Crees tú, prosiguió Laura, que yo ignoro quién es el autor de esta carta?

—Ya lo creo que no, puesto que está firmada por él.

—Es que tal vez el que la ha escrito puede haber sido inducido a ello.

—Vamos, querida prima, dijo Julia con acento burlon; si empiezas con ese tono de pitonisa, no te podré entender nunca..... Ademas, me parece que has tomado con mucho calor lo que dicen esos pocos renglones escritos en ese pedazo de papel, i te aconsejo que los leas con mas calma.

—Es que yo, esclamó Laura exasperada por la sangre fria de Julia, es que yo he visto en ese papel la carta de un hombre i la infamia de una mujer.

—¡Bravo! ¡Bravo! querida prima, estás sublime, ideal. Si te dedicaras al teatro habias de hacer furor..... I puesto que ya sé quien es el autor de la carta, ¿te dignarás decirme quién es la autora de la infamia?

—¡Quién!.....

—Sí.

—Tú.

El rostro de Julia no se alteró; solo sus labios se contrajeron un poco.

—¡Yo!..... dijo.

—Sí, tú. Dios ha querido darme una prueba del cariño tan inmenso que me tiene la que debia servirme de hermana.

—¿I cómo ha hecho Dios ese gran milagro? dijo Julia intentando sonreirse.

—Haciendo caer en mis manos este billete.

I Laura le enseñó el billete en el cual Julia daba la cita al baron de San Andrés.

—¿Lo reconoces? la dijo.

Julia no pudo contenerse por mas tiempo. Dirijió a su prima una mirada de leona, i esclamó con el rostro contraido por la rabia:

—¿Cómo está este billete en tu poder?

—El baron me lo ha mandado para que no creyera que me abandonaba por un capricho, sino que tenia motivos para hacerlo.

—¡El baron!.... imposible.....

—Si hubieras tenido paciencia para leer su carta hasta el fin, lo habrias visto. Pero te cegó la alegría al saber que me abandonaba, i sin duda no has leido mas que las primeras líneas, puesto que tampoco sabes que hoi ha marchado al estranjero.

—¡El baron ha marchado!

—Sí, esta mañana; tú creias atraerlo de esa manera, pero tu calumnia, cualquiera que haya sido, no ha tenido buen resultado; solo ha servido para darme a conocer la guerra tan cruel que me haces, guerra de salvajes.

—No, esclamó Julia fuera de sí; dí guerra de mujeres. Los salvajes matan al cuerpo, mientras que nosotras solo matamos a las ilusiones, al corazon, i dejamos el alma para sufrir.

Laura ocultó el rostro entre las manos.

—¡Oh! esto es horrible, murmuró.

En aquel momento se oyó el ruido de un coche que entraba en el patio.

Julia volvió a recobrar su sangre fria habitual.

—Adios, querida prima, dijo; ya oigo subir a tu buen amigo el duque de Salices que viene a hacerte su visita acostumbrada..... Cuéntale tus penas..... ¡quién sabe! él, que es tan sábio, i te quiere tanto, tal vez encuentre algun remedio que alivie tu dolor..... Sobre todo, prima querida, no olvides que hoi es jueves i que recibe mamá..... Te lo recuerdo para que seques bien tus lágrimas i procures estar bella.

Laura solo contestó a su prima con una mirada desdeñosa.

Cuando el duque de Salices entró en el gabinete, Laura se arrojó en sus brazos llorando.

—¡Ah!..... ¡Dios mio, Dios mio! esclamó; ¡qué desgraciada soi!

—¡Desgraciada tú, hija mia!..... ¿i por qué?.....

Entonces entre sollozos i suspiros le contó la triste vida que pasaba en aquella casa, i la guerra tan cruel que le hacia su prima, cosas que habia tratado de ocultar siempre.

—Tranquilízate, hija mia, la dijo el duque con ternura. ¿Por qué has guardado silencio tanto tiempo? I sobre todo..... ¿por qué no has querido seguir mis consejos?

—¡Ah! señor duque..... ¡Vd. tambien quiere atormentarme!

—No, hija mia, quiero tu bien. Verdad es que el conde de Monte-oscuro es ambicioso, i te dobla la edad; pero te ama mucho, es inmensamente rico, i estoi seguro de que te hará feliz.

—¡Feliz! esclamó Laura con acento dolorido; Dios que dirije nuestros destinos, ha señalado a unos la felicidad, a otros el sufrimiento; a mi me toca sufrir. Huérfana, abandonada de todos cuando mas necesidad tenia de apoyo; siempre contrariada en todos mis deseos, lanzada contra mi voluntad en una vida que no convenia ni a mi estado ni a mi gusto, he visto huir la paz de mi corazon i la tranquilidad de mi alma para no volver jamas.

El duque insistió, haciéndole comprender las ventajas de su boda con el conde de Monte oscuro; Laura se resistia, porque creia imposible que el baron de San Andrés la pudiera olvidar despues de haberla demostrado tanto amor, i porque sentia cierta repugnancia hácia el conde de Monte-oscuro, hombre frio i ambicioso, entregado completamente a la política, i a quien la belleza de Laura habia hecho latir un poco su corazon de mármol, mas bien por el orgullo de ser dueño de tanta hermosura que por amor.

—No intente Vd. convencerme, señor duque, le dijo por último.

Mis tios desean esa union, Vd. tambien; yo me resigno i obedezco; pero esté Vd. seguro que mientras me dejen mi libre albedrío, rehusaré.

El duque insistió todavía. Laura, cansada de tanto sufrir i luchar, concluyó por ceder sin saber lo que hacia.

IV.

Un mes despues, a las once de la noche, la calle de Atocha estaba inundada de magníficos trenes.

A los lados de la inmensa escalera del palacio de Peñafria, cubierta con una rica alfombra, se elevaban bosquecillos de adelfas i rosales, i en cada meseta una estatua colosal de mármol sostenia un candelabro de bronce con infinidad de faroles chinescos.

Las antesalas se hallaban pobladas de lacayos i porteros de estrado, vestidos con suntuosas libreas, encargados de anunciar a los recien llegados.

Nosotros podemos pasar sin que nos anuncien.

El salon presentaba un golpe de vista sorprendente. Las paredes i el techo estaban cubiertos de mosáicos i arabescos en un todo iguales a los del salon de las Dos-Hermanas del palacio de la Alhambra. Grandes arañas formadas de bombas de colores derramaban por todas partes una májica claridad, i los jigantescos espejos colocados detrás de las góticas ventanas prolongaban el salon de una manera fabulosa.

De aquel salon se pasaba a otro mas pequeño, con las paredes ocultas bajo anchas cortinas de brocatel, púrpura i oro, a cuya estremidad se veía un gabinete trasformado en capilla.

Este gabinete estaba vestido de terciopelo rosa con adornos azules i blancos. Ricas colgaduras de encaje recojidas con ramilletes de jazmines i camelias azules, formaban la cornisa. Enfrente de la puerta estaba el altar bajo un dosel de terciopelo rosa tachonado de jazmines i camelias azules; al pié del altar dos almohadones de raso blanco con las armas de los marqueses de Peñafria, bordados en oro, esperaban a los futuros esposos.

En medio un ánjel de pórfido sostenia una lámpara de cristal de Bohemia, oculta en un canastillo de flores.

Los marqueses de Peñafria, para hacer ostentacion de su grandeza, habian querido celebrar el casamiento de su sobrina, al cual servian de padrinos, con toda la pompa posible, i habian invitado a cuanto encerraba Madrid de mas ilustre.

Por cualquiera parte que se volvia la cabeza, no se veian mas que rostros encantadores, mujeres cubiertas de brillantes, encajes i flores i a los hombres mas eminentes del Estado.

A las doce, la puerta del salon que comunicaba con las habitaciones interiores se abrió i dió paso a la comitiva nupcial.

El marqués de Peñafria daba el brazo a su sobrina; el conde de Monte-oscuro a la marquesa.

El conde de Monte-oscuro tenia de cuarenta i cinco a cincuenta años de edad; era de mediana estatura, de rostro severo glacial. Jamas sus amigos íntimos habian visto la mas leve alteracion en su semblante, la mas imperceptible arruga ni en su frente ni en su corbata.

Poseia una inmensa fortuna, i habia desempeñado altos cargos en la diplomacia.

Iba vestido de jentil-hombre de cámara, i en su pecho brillaban varias grandes cruces de diferentes naciones.

El patriarca de las Indias esperaba a los futuros esposos al pié del altar.

Laura estaba tan pálida, que su rostro se confundia con el velo de encaje que le cubria hasta los piés.

Concluida la ceremonia, empezaron los cumplimientos de costumbre i los besos de ordenanza.

Julia fué la primera que cumplió con este deber, i su beso tuvo mucha semejanza con el de Judas.

Despues empezaron las murmuraciones.

Las madres se participaban las observaciones que habian hecho acerca de la demasiada palidez de Laura, i sacaron en consecuencia que la jóven debia haber sido contrariada.

Las hijas murmuraban, porque es costumbre murmurar cuando una jóven se casa.

Los hombres, tal vez los que menos motivos tenian para ello se lanzaban sonrisas de intelijencia i se compadecian del desgraciado marido.

La marquesa de Peñafria rebosaba de orgullo, porque sabia que de aquella fiesta se hablaría por mucho tiempo, i porque veia reunidas en sus salones a las personas mas distinguidas i aristocráticas de Madrid.

Julia aparentaba estar alegre i satisfecha, i prodigaba mentidas caricias a su prima; pero en su pecho rujia una cólera sorda, i su corazon latia de despecho i de ira al recordar que por causa de Laura estaba ausente de Madrid el baron de San Andrés.

Solo el anciano duque de Salices estaba triste en medio de aquellas alegrías reales o finjidas, i rogaba a Dios interiormente porque la comedia no tuviese un fin dramático.

Despues de servido el espléndido buffet, los convidados se retiraron.

Los marqueses de Peñafria acompañaron a los recien casados a su casa, situada en la calle de Alcalá.

Antes de salir del palacio, Julia llamó a su prima a su habitacion para despedirse de ella.

—Adios, le dijo abrazándola i finjiendo enjugarse una lágrima; adios, acuérdate que he sido siempre para tí una buena hermana.....

Laura se indignó al ver tanta hipocresía.

—Adios, le dijo a su vez: me has hecho todo el mal que has podido; has tenido la habilidad de ocultar tu maldad bajo la máscara del cariño. Dios tenga compasion de tí, porque debes tener un fin mui desgraciado..... Ven..... nos esperan. Vamos a terminar por hoi esta indigna comedia.

V.

Apenas se habian pasado seis meses, cuando el conde de Monte-oscuro volvió a entregarse otra vez a sus trabajos diplomáticos, i poco a poco fué dejando a Laura en la mas completa libertad.

Laura veia mui poco a sus parientes, sobre todo a su prima Julia, que se habia casado hacia tres meses con un oficial de caballería, contra la voluntad de su familia.

Alfredo de Silva, que así se llamaba el marido de Julia, no tenia mas patrimonio que su espada; pero habia logrado que ésta se enamorara perdidamente de él, i habia dado tales escándalos, que los marqueses de Peñafria tuvieron que consentir en su casamiento.

Inútil nos parece decir que al mes, Julia estaba arrepentida; pero ya no tenia remedio.

Lo que mas la desesperaba era el pensar que su prima a quien tanto aborrecia era esposa de un conde, i dueña de una fortuna inmensa, mientras que ella se habia casado con un simple oficial.

Laura, para los que solo ven la superficie de las cosas, era todo lo feliz que puede ser una jóven; pero en realidad era mui desgraciada: habia nacido para amar, i la fatalidad la rodeaba siempre de personas egoistas e indiferentes.

El gobierno confió al conde de Monte-oscuro una mision diplomática de mucha importancia, que halagaba bastante su orgullo, i no vaciló en admitirla.

—Mañana parto para los Estados-Unidos, le dijo a Laura; la estacion es demasiado cruda, i no quiero esponerte a las fatigas de tan largo viaje.

—¿I voi a quedarme aquí..... sola?....

—¿I por qué no? Mi ausencia durará poco..... i ademas, añadió el conde besándole la mano con galantería, yo tengo confianza en el recto juicio de mi querida Laura, i espero que no olvidará nunca lo que se debe a sí i a su marido.

—¡Dios mio!.... ¡Dios mio! murmuró Laura así que estuvo sola; siempre frialdad..... siempre indiferencia por todas partes..... ¡sin poder encontrar jamas un corazon que comprenda al mio!....

A la mañana siguiente el conde partió para los Estados-Unidos.

José M. Cuenca.

LA MUJER.

ESTRACTO DE UNA OBRA INÉDITA.

La miel i el veneno, la rosa i las espinas.

Dikson.

Si quereis dirijiros a una mujer *rica*, habladle solo del brillo de su tocado i de el lujo de su casa: habladle sobre todo de su belleza, de su gracia, de su talento, en fin, de todo lo que pertenezca a su persona i no a su fortuna. Si os dirijís a una mujer *recien llegada a la riqueza*, habladle de sus muebles dorados, de su palco en el teatro, de los diamantes que lleva, de sus caballos i coches, en una palabra, de *todo lo que tiene;* pero absteneos de hacerla creer lo que pensais de *lo que és.*

—

Mientras dura el amor, los diálogos no tienen fin: jamás se dice todo; cuando se enfria este, las reticencias abrevian la conversacion, pronto se dice todo, pues entonces hai muchas cosas que no se dicen.

—

Ciertos hombres se conducen con las mujeres, como los cortesanos en la corte; nunca hablan mal de ellas hasta que los han colmado de favores.

El amor es al matrimonio lo que el espíritu al buen sentido, un enemigo o un hermano.

A SIRIA.

CANTO DEL CRIEGO.

Mirad..... El sol que se eleva
De los mares del Oriente,
Lleva impresas en la frente
Manchas de sangre..... mirad:
I entre los pliegues del viento
Rueda el eco comprimido
De un jigantesco jemido
Que murmura..... ¡Libertad!

¡Al Oriente! Ya mi espada
Quiero blandir, ya sacudo
El polvo del viejo escudo;
Venid, naciones en pos,
Que allí se derrumba un pueblo
Cuya oscilante cabeza,
Con larga i fatal fijeza,
Señala el dedo de Dios.

Pueblo que dormido canta
Atado a sus tradiciones,
Con dorados eslabones
De molicie i de placer;
Torvo cadáver que arrastra
Por los mundos del olvido,
Un sudario guarnecido
Con los recuerdos de ayer.

Él posó sobre el Sepulcro
De Cristo su planta osada,
Rompiendo la noble espada
De nuestros padres al pié;
Él fabricó mis cadenas;
Él atravesó los mares
Para violar mis hogares,
Mi libertad i mi fé;

Mas él mirará temblando
Que al nacer el nuevo dia,
La cruz de Santa Sofia
Mis hijos elevarán;
I buscará en el desierto
Con los ojos espantados,
Los restos desparramados
De las hojas del Koran.

Ayer a ese pueblo altivo
Retó mi ardiente impaciencia,
I un jiron de independencia
De sus manos arrancó.....
I hoi contemplo que sepulta
A mis hermanos sangrientos
Bajo los rotos fragmentos
Del pacto que ayer firmó.

¡Oh mengua!.... Caballo, avanza
A vengar nuestro quebranto,
El polvo del Asia es santo
I quiero aspirarlo ya;
Cruja el aire en la bandera:
Avanza, caballo, avanza,
Que hasta el hierro de la lanza
Ardiendo en rubor está.

Quiero besar las montañas
Que mis abuelos pisaron;
Los templos que ellos alzaron
De hinojos saludaré,
I entre sus pardas ruinas
Resonará mi plegaria
I a su sombra solitaria
De mi afan descansaré.

Sangriento el Líbano arde
Al fu go del torpe crímen,
Las ásperas selvas jimen
Al eco de la impiedad;
Para lavar esa sangre,
Para apagar ese infierno,
Es necesario un eterno
Diluvio de libertad.

Hoi al fin de la justicia
Resuena la voz tremenda:
¡Ai del pueblo que no atienda
La señal de la espiacion!
¡A la Siria! Ven, Europa,
Que esas razas han dejado
Escritos en tu pasado
Muchos siglos de baldon.

I aun infesta nuestros lindes
Su enorme cadáver yerto.....
Arrastrémosle al desierto,
I desde el desierto al mar:
No mas tregua, que si el hombre
Ha de cumplir su destino
Debe en su largo camino,
Lidiar i siempre lidiar.

Alzad, naciones: la hora
Que tanto esperó mi anhelo
Ha sonado ya en el cielo;
Dios me llama, Dios me vé:
Mañana estaré en el Asia
I con la voz poderosa
De nuestro siglo, a la losa
De su tumba llamaré:

«¿Soñásteis, razas de Oriente,
Encadenar la conciencia?
Libertad a mi creencia,
I a la vuestra libertad;
Luchemos, i que mañana
Derrame sus resplandores
Sobre un desierto de errores,
La estatua de la verdad.»

I si caigo..... habré acatado
La voz de la patria mia:
¿Perecerán algun dia
Mi justicia i mi virtud?
¿Acaso no habrá un poeta
Que cante al mundo mi historia?
¡Qué importa! El sol de la gloria
Coronará mi atahud.

J. M. Monroy.

LA ESPERANZA.

(CANCION A CARMENCITA M.)

Ai! triste de la hermosa
que de su amado ausente,
mitiga dentro el pecho
su misterioso afan,
i en las cansadas noches
escapársele siente
las esperanzas bellas
que huyendo veloz van.

Acaso, triste niña,
la noche en que suspiras
por tí tambien suspira
tu idolatrado bien;
si un astro de consuelo
buscando, al cielo miras,
la estrella de esperanza
él buscará tambien.

En tanto lentas horas
siguiéndose calladas,
deshojan con furor
la flor de la esperanza;
se oyen plegarias tiernas
de almas enamoradas,
cual últimos acentos
que el moribundo lanza.

I jime placentera
la brisa entre los sauces,
i blandamente trina
el ave en la enramada;
los arroyos murmuran
doblándose en sus cauces,
la sensitiva tiembla
cual niña enamorada.

Todas son notas tristes
de la melancolia,
el alma languidece,
suspira el corazon;
cual últimos acentos
de una alma en agonía,
se rompen los suspiros,
ecos de una pasion.

No llores, pobre niña!
descubre de tu pecho
el talisman que guarda
con temeroso afan;
él te traerá recuerdos
que embellezcan tu lecho,
i apagarán tu llanto
las llamas del volcan.

Cuando respira débil,
al declinar la tarde,
la brisa, embalsamada
de mil aromas vá;
cuando se aviva el fuego
que allá en tu techo arde,
recuerda el fiel amante
que en ti pensando está.

Espera, niña, espera,
no mueras, no, de amores:
mira que de desdenes
tambien muere la flor,
si ingrata jardinera
de sus hermosas flores,
descuida temerosa
de los males de amor.

Todos lloran sus penas:
el mirlo al trinar llora,
llora la brisa trémula,
las estrellas i el sol;
aljófar de sus ojos
llora la bella aurora,
la noche en el rocío,
i en el coral la flor.

Pobre niña! no llores:
en el cielo mirando
la luz de la esperanza
póstrate ante el Señor,
i mirarás brillante
en Oriente asomando,
la estrella del consuelo,
i el astro de tu amor.

PASTOR S. OBLIGADO.

Junio 10 de 1860.

(*El Nacional de Buenos Aires, setiembre* 25 *de* 1860.)

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

Escritos por D. Ramon Briceño para la «Revista del Pacífico.»

ADVERTENCIA.

Los *Fastos* eran entre los romanos una especie de Kalendario o Almanak, en que se anotaban por meses i dias sus fiestas, juegos, ceremonias, i todos los sucesos memorables de la República.

Efemérides significa «libro o comentario, en que se refieren los hechos de cada dia.» Empleóse esta voz en su oríjen para designar las tablas calculadas por los astrónomos con el objeto de señalar el estado del cielo a las doce del dia. Despues se aplicó a la Jeografia; hasta que por último, se ha usado para significar un «cuadro de los mas notables acontecimientos en materia de relijion, de lejislacion, de historia, etc., en que tambien han entrado a figurar los varones distinguidos por sus acciones o cualidades eminentes.

Tomando, pues, estas dos palabras (*Fastos i Efemérides*), en el sentido arriba indicado, me he propuesto anotar por dias, en el órden natural de cada uno de los meses del año, algunos de los mas importantes sucesos de Chile, dignos de una especial recordacion. Convencido estoi de que si este trabajo no es de grande importancia, no por eso carecerá de alguna utilidad, sea para ausiliar la memoria i facilitar los trabajos históricos, sea para usarlo como una especie de Diccionario, en que se encuentre con facilidad aquellas épocas de nuestra historia que convenga fijar de pronto. Ello es que estos *fastos* contribuirán no poco a satisfacer la curiosidad del estudioso. Empero, como seria harto engorroso citar las varias fuentes de donde han sido tomadas tales noticias, me bastará asegurar que todas ellas tienen un oríjen fidedigno, pues han sido recojidas, unas a presencia de los mismos hechos, i otras de la lectura de la Historia comparada de Chile, de sus memorias i anales, de sus periódicos i de otros documentos públicos de igual naturaleza.

ENERO.

1.° de 1818. — Levántase la augusta Acta por la que Chile proclama al mundo todo, que no pertenecerá en adelante sino a sí mismo, que ya no será patrimonio de ningun pueblo o familia. Héla aquí:

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

EL DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO.

La fuerza ha sido la razon suprema que por mas de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpacion de sus derechos, i de buscar en ella misma el oríjen de sus mas grandes deberes. Era preciso que algun dia llegase el término de esta violenta sumision: pero entre tanto era imposible anticiparla: la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, i no hace mas que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oir a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente; i mostrar que el período de su sufrimiento no podia durar mas que el de debilidad. La revolucion del diez i ocho de setiembre de 1810 fué el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo i la naturaleza; sus habitantes han probado desde entonces la enerjia i firmeza de su voluntad, arrastrando las vicisitudes de una guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto a la América sobrevivirá al trastorno de todos los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolucion de separarse para siempre de la monarquia española i proclamar su independencia a la faz del mundo. Mas, no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra, la convocacion de un Congreso Nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un *Gran Rejistro* en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por sí mismos libre i espontáneamente por la necesidad urjente de que el gobierno declare en el dia la independencia, o por la dilacion o negativa; i habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposicion, hemos tenido a bien en ejercicio del poder estraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente a nombre de ellos en presencia del Altísimo i hacer saber a la gran Confederacion del jénero humano, que el territorio continental de Chile

i sus islas adyacentes, forman de hecho i por derecho un Estado libre, independiente i soberano, i queda para siempre separado de la monarquia de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que mas convenga a sus intereses. I para que esta declaracion tenga toda la fuerza i solidez que debe caracterizar la primera acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, las fortunas i todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado: comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo i el decoro de las armas de la patria; i mandamos que con los libros del Gran Rejistro se deposite la acta orijinal en el archivo de la Municipalidad de Santiago, i se circule a todos los pueblos, ejércitos i corporaciones de Chile.—Dado en el palacio Directorial de Concepcion a 1.° de enero de 1818; firmada de nuestra mano, signada con el de la nacion i refrendada por nuestros ministros i secretarios de Estado, en los departamentos de Gobierno, Hacienda i Guerra.

BERNARDO O'HIGGINS.

Hipólito de Villegas.—José Ignacio Zenteno.

6 de 1641.—El Sr. D. Francisco de Zúñiga, Presidente i Capitan Jeneral de Chile, celebra en este dia con Licicopichin, jefe araucano, en el lugar de *Guillin*, un Tratado de paz entre indios i españoles, que pone fin a una sangrienta guerra de cien años i vuelve la libertad a un considerable número de cristianos cautivos.

8 de 1812.— Publícase en Santiago el primer número de la *Aurora*, primer periódico de Chile, redactado por los distinguidos patriotas Camilo Henriquez i Bernardo Vera. En él se sostienen todos los actos del gobierno de su tiempo, i este mérito, unido al de los servicios que en tales circunstancias prestó al pais, difundiendo entre los chilenos las primeras ideas de libertad e independencia, i comunicando a todos los ánimos la enerjia i entusiasmo de sus autores, hace que semejante publicacion se repute como un famoso monumento de nuestra independencia, digno de ser contemplado i estudiado en nuestros dias.

Sus editores (primeros impresores que vinieron a Chile) fueron estos norte-americanos: Samuel B. Johnston, Guillermo H. Buabige i Simon Garrisson. Esta imprenta fué encargada por el gobierno a Estados Unidos por conducto de D. Mateo Arnaldo Hevel. Antes habia aquí una mui pequeña, que solo para esquelas de convite

servia, la cual era manejada por el padre del actual bedel de la Municipalidad, D. José Camilo Gallardo, quien tambien fundia los pocos tipos de que habia menester.

De entonces acá ha habido una porcion considerable de periódicos. (*)

8 de 1822.—Con esta fecha recibe nuestro Director Supremo, O'Higgins, del jeneral Bolivar la siguiente comunicacion, cuya lectura hará palpitar en todo tiempo los corazones de los chilenos i aun de todo americano:—«Excmo. Señor.—De cuantas épocas señala la historia de las naciones americanas, ninguna es tan gloriosa como la presente, en que, desprendidos los imperios del Nuevo Mundo de las cadenas que desde el otro hemisferio les habia echado la cruel España, han recobrado su libertad dándose una existencia nacional. Pero el gran dia de la América no ha llegado aún. Hemos espulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas, i fundado instituciones lejítimas; mas, todavia nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este modo una nacion de repúblicas.

»V. S., colocado al frente de Chile, está llamado por una suerte afortunada a sellar con su nombre la libertad eterna i la salud de América. Es V. E. el hombre a quien esa bella nacion deberá en su mas remota posteridad, no solamente su creacion política, sino su estabilidad social i su reposo doméstico.

La asociacion de los cinco grandes Estados de la América, es tan bella en sí misma, que no dudo vendrá a ser un motivo de asombro para la Europa. La imajinacion no puede concebir sin pasmo la magnitud de un coloso que, semejante al Júpiter de Homero, hará temblar la tierra de una ojeada. ¿Quién resistirá a la América reunida de corazon, sumisa a una lei i guiada por la antorcha de la libertad? Tal es el designio que se ha propuesto el gobierno de Colombia, al dirijir cerca de V. E. a nuestro Ministro Plenipotenciario, Senador Joaquin Mosquera. Dígnese V. E. acojer esta mision con toda su bondad. Ella es la espresion del interes de la América. Ella debe ser tambien la salvaguardia del Nuevo Mundo.

»Acepte V. E. los homenajes de la alta consideracion con que tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor.—*Bolivar.*»

9 de 1821.—El bergantin de la escuadra chilena *Araucano* apresa en las costas peruanas al de la escuadra española *Aranzazu*, despues de una vigorosa resistencia.

(*) La lista de ellos la publicaremos en otro número de la *Revista*, no haciéndolo ahora por falta de espacio.

10 de 1839.—Fírmase en Santiago, entre Chile i la Gran Bretaña, un tratado por el cual se concede el mútuo derecho de visita a los buques que con racionales fundamentos induzcan sospecha de que se ocupan en el infame tráfico de esclavos, o de que se han equipado con este objeto; i se conviene de que habrá de ambas partes facultad para detenerlos i enviarlos a donde puedan ser juzgados con arreglo a lo dispuesto en el mismo Tratado.

11 de 1826.—En este dia ancló en el puerto al frente de Balcacura la escuadra que condujo la espedicion a Chiloé mandada por el jeneral Freire. Componíase de cerca de cuatro mil hombres de todas armas, i era convoyada por la *O'Higgins*, almirante Blanco, capitan Foster; la *Lautaro*, capitan Bell; la *Independencia*, capitan Cobett; el *Galvarino*, capitan Winter; la *Chacabuco*, capitan Postigo; i el *Aquiles*, capitan Worster. Esta espedicion se habia hecho a la vela de Valdivia el 2 de este mismo mes.

11 de 1847.—En la mañana de este dia, como dos horas antes de amanecer, volvió a tener lugar, despues del año de cuarenta i cuatro, un horrible incendio en el desgraciado pueblo de Ancud, capital de la provincia de Chiloé. Quemáronse setenta casas i diez i siete bodegas, atestadas unas i otras de tablas de alerce. La pérdida de estos infelices habitantes se estimó en un valor como de trescientos mil pesos. (Véase mas abajo la efémerides del 14 de enero de 1844.)

12 de 1812.—Hoi, a consecuencia de algunas desavenencias entre la provincia de Santiago i la de Concepcion, celebran los plenipotenciarios respectivos, D. Manuel Vasquez de Novoa i D. Bernardo O'Higgins, un tratado, que al fin no fué ratificado por Santiago que representaba el segundo.

12 de 1813.—La ereccion del cuerpo de injenieros fué llevada a efecto en este dia, fecha en que tambien se decretó la instalacion de la Academia Militar i del Instituto Nacional, cuya solemne apertura tuvo lugar el 3 de marzo de este mismo año, habiéndola presenciado el jeneral D. José M. Carrera, bajo cuyo gobierno fueron instituidos aquellos tres establecimientos.

12 de 1839.—Dáse en este dia un combate en las playas del puerto de Casma, entre la segunda division de las fuerzas navales de Chile, al mando del capitan de navio D. Roberto Simpson i la escuadra de la Confederadion Perú-boliviana. La fuerza chilena se componia de dos corbetas i un bergantin con ciento setenta i cinco hombres; i la peruana de una fragata, nna barca, un bergantin i una goleta con cuatrocientos seis hombres. Comenzó el combate como a

las cuatro de la tarde, se sostuvo un vivo fuego a tiro de pistola por espacio de dos horas, i el resultado de esta brillante accion fué el triunfo del pabellon chileno, quedando prisionero el bergantin *Arequipeño* uno de los buques enemigos i muertos muchísimos individuos de la tripulacion, entre ellos los dos comandantes.

14 de 1819.—La escuadra chilena, puesta por primera vez a las órdenes de Lord Cochrane con el título de vice-almirante, se hace a la vela desde Valparaiso con destino a las costas del Perú. Constaba de cuatro buques con ciento setenta i cuatro cañones; i el objeto de esta espedicion era destruir los buques españoles que estaban en el Callao, bloquear los puertos principales i procurar disponer a los peruanos a secundar los esfuerzos de las tropas que debian embarcarse despues para dar la libertad al Perú.

14 de 1826.—Dáse en este dia la última batalla de la guerra de la independencia en San Carlos de Chiloé, entre el jeneral Freire que mandaba el ejército patriota, i Quintanilla, el ejército real. Combatieron cinco mil quinientos hombres por una i otra parte i fué derrotado Quintanilla; desde entonces quedó incorporado al Estado el archipiélago de Chiloé, i las armas del rei de España desaparecieron para siempre de los dominios de la República.

14 de 1832.—Los bandidos Pincheiras son completamente derrotados por el jeneral Búlnes en las lagunas de Palanquin. Con esta accion se puso fin a las depredaciones de estos caudillos que por espacio de catorce años habian tenido incesantemente en alarma a las provincias del Sur, Concepcion, Maule, Talca i Colchagua. Se rescataron tambien con este triunfo mil cautivos i se tomaron setecientos prisioneros.

14 de 1844.—En la tarde de este dia un terrible incendio devora gran parte de la ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, dejando sin hogar a mas de cien familias numerosas, jeneralmente escasas de recursos para reparar su desgracia, i causando en consecuencia un verdadero atraso en la mas floreciente poblacion de aquella importante provincia. Tan lamentable suceso movió al gobierno a tomar todas las medidas posibles para escitar la caridad de los chilenos, abriendo suscricion en todas las provincias de la República.

15 de 1826.—Algunos dicen que en este dia, i no en el catorce, fueron vencidos los españoles en Chiloé.

(*Continuará.*)

BOLETIN CIENTIFICO.

Introduccion — Un nuevo huano natural, poderoso ajente de la fertilizacion.—Medicion de las montañas de la luna.—Navegacion aerea trasatlántica.—Descubrimiento de un pequeño planeta.—Gran descubrimiento arqueolójico en los Estados Unidos.—Revolucion metalúrjica.

Bajo este título nos proponemos sostener una revista enciclopédica del progreso de las ciencias i de sus aplicaciones a las artes i a la industria. Emprendemos esta tarea animados por muchas personas que nos lo han pedido repetidas veces.

Procuraremos que sea este *Boletin* apropiado a las necesidades i a la curiosidad de todos aquellos que desean estar al corriente de lo que se hace i se descubre en el mundo científico. Evitando el profundizar demasiado las cuestiones de alta teoría matemática, trataremos de dar un lugar en este *Boletin* a todas las cuestiones de utilidad jeneral.

Nuestro deseo es popularizar el movimiento jeneral científico, presentando todas las cuestiones bajo su aspecto mas ameno, para hacer su lectura agradable a la vez que instructiva.

Un nuevo huano natural, poderoso ajente de la fertilizacion,

Hasta ahora ha sido el Perú el mas importante depósito del huano; en sus costas, especialmente en las islas de Chincha, forma capas hasta de 20 metros de profundidad. Se presenta ordinariamente bajo la forma de un polvo fino amarillento, i del cual se desprenden en gran abundancia vapores de sales amoniacales, especialmente carbonato de amoniaco. Se admite en jeneral, que es el resultado de la acumulacion secular de los escrementos de los pájaros que cruzan esas rejiones en bandadas innumerables.

Mr. de Hamboldt fué el primero que dió a conocer el huano en Europa. En 1804 llevó a Inglaterra unas muestras recojidas durante su larga escursion en la América meridional.

En poco tiempo llegó a ser el huano objeto de un comercio increible. Cada semana se venden en Inglaterra cerca de 7,000 toneladas, lo que pone anualmente en movimiento solo en Inglaterra un capital de mas de 15 millones de pesos.

El nuevo huano de que queremos hablar a nuestros lectores ha sido recientemente descubierto en dos grandes islas del Pacífico,

Jarvis i Baker. Su calidad es mui superior i ademas se le escoje con cuidado, i los químicos de la Compañía americana establecida a perpetuidad en estas islas, cuidan de quitarle todas las substancias estrañas o materias inertes.

Difiere esencialmente del huano del Perú i de las islas de Chincha porque es menos rico en azoe o amoniaco, aunque contiene el suficiente para ser un poderoso ajente para el abono de la tierra i es incomparablemente mas rico en fosfato animal que es escelente para las plantas.

Segun los esperimentos que se han hecho, resulta ser mas propio para el abono el huano de las islas Jarvis i Baker que el tan ponderado huano del Perú, i en igualdad de precio debe ser preferido el primero.

Tan importante descubrimiento puede llegar a quitar al Perú este monopolio que ha ejercido por algunos años, i que tantos millones le ha dado. Despues daremos a conocer a nuestros lectores el resultado de los ensayos que siguen efectuándose en los Estados-Unidos.

Medicion de las montañas de la luna.

Sobre este curioso asunto vamos a dar a conocer a nuestros lectores las palabras de Mr. Lecouturier, aunque tal vez mas de uno las acojerá con incredulidad. ¿Medir las montañas de la luna? Sin embargo, nada es mas cierto; veamos cual es la opinion del ilustre sábio.

«Dificilmente se acepta la idea de que pueda medirse la altura de un objeto que dista de nosotros una gran distancia i mucho menos que pueda efectuarse a una de 100,000 leguas que son los que miden la distancia de las montañas que notamos en la superficie de la luna. Sin embargo, todos saben que la ciencia posee medios para medir la altura de una montaña o un árbol, de una torre etc. sin que sea necesario alcanzar la cúspide de estos objetos. Si fuese indispensable esta circunstancia, ignorariamos ciertamente la altura de las inmensas cordilleras que se elevan sobre la superficie del globo que habitamos i que hoi medimos, gracias a ciertos procedimientos científicos. Es indudable que no podemos aproximarnos a las montañas de la luna como a las terrestres, pero de aquí no puede deducirse que sea imposible el empleo de los procedimientos a los cuales nos hemos referido.

«En efecto, puesto que conocemos el diametro de la luna, si se notan distintamente las sombras que proyectan sus montañas i puede medirse la lonjitud de estas sombras por medio de los instrumentos ópticos ¿qué puede impedir, con tal que se tenga en cuenta la altura del sol al efectuarse la observacion, que se conozca la lonjitud de las sombras, relativamente al diametro del astro i que le obtenga en seguida, por medio de una operacion mui sencilla, la altura en metros de la montaña que ha arrojado las sombras observadas?»

Navegacion aérea trasatlantica.

Aunque ya se ha dicho i se ha escrito mucho sobre este asunto, creemos que nuestros lectores verán con gusto esta nueva prueba de la audacia yankee. Si se lleva a cabo cuidaremos de dar los pormenores. Segun anuncian los periódicos de New York tocan ya a su término los preparativos del buque aéreo con el cual se proponen el doctor Lowe i sus consocios, efectuar su viaje a Europa. Los ensayos efectuados hasta ahora con el buque aéreo, ha dado resultados mui lisonjeros.

Si los proyectos del doctor Lowe se realizan; si logra pasar de América a Europa en 48 horas, segun asegura, será una de las revoluciones mas importantes, la que surjirá en breve en la comunicacion de los diferentes continentes.

El buque aéreo se denomina el *Gran Oriental*. Su lonjitud máxima, asi como su altura, es de 300 piés; su mayor diámetro mide 137, la cesta suspendida al buque, en la cual se situarán los viajeros i su equipo, cuenta 30 piés de diámetro i puede contener doce personas. En la parte inferior de la cesta existe una barquilla de hierro, de 40 piés de lonjitud que contiene una máquina i un propulsor destinado a dar direccion ál aparato i a procurar la salvacion de los viajeros en caso de ocurrirles algun percance en alta mar.

Los individuos que acompañan al doctor Lowe en su próximo viaje, son dos sujetos científicos, cuyo principal objeto es efectuar varias esperiencias de gran valía i un marino esperimentado, que mandará el buque en caso de que por un accidente se trueque en marítima la navegacion aérea.

Descubrimiento de un pequeño planeta.

Segun ha anunciado Mr. Leverrier, célebre astrónomo frances, ha descubierto Mr. Charcovae, en la constelacion de la Ballena, durante la noche del 12 al 13 de setiembae, un nuevo planeta que viene a ser el 59 de dicho grupo. El brillo del astro descubierto viene a ser el de una estrella de la novena o décima magnitud.

Gran descubrimiento arqueolójico en los Estados-Unidos.

En una parte del territorio americano, completamente despoblado i situado a 144 kilómetros de Stantons, estado de Arkansas, se han descubierto las ruinas de una poblacion inmensa, signos evidentes de que en dichos lugares ha existido ên otra época el centro de vida de una raza hoi estinguida. La forma de estas ruinas afecta la de un cuadrilátero de grandes dimensiones, indicando desde luego, que allí ha existido un pueblo guerrero, porque aquellas ponen de manifiesto, al menor exámen, hábiles disposiciones para resistir el ataque i medios apropiados para la defensa.

Se han encontrado restos de muchos edificios, cuyas dimensiones no comunes indican el esfuerzo colectivo de numerosos i hábiles

obreros empleados en su construccion. Entre varios otros merecen citarse dos que cuentan cien metros de fachada i que no indican la existencia de ninguna division interior: esta circunstancia unida a la de haberse hallado restos de esculturas i de pinturas en las paredes, indican al parecer que eran templos mortuorios los edificios en cuestion.

Las paredes que permanecen en pié cuentan de diez a doce metros de altura, i se encuentran formadas por enormes trozos de granito oscuro, unidas entre sí por medio de un mortero bituminoso. La resistencia secular de este mortero queda patente por la adherencia actual que los trozos de granito demuestran en las paredes que se han hundido, en las cuales continúan formando una sola masa, a pesar de los choques que han sufrido, del tiempo pasado i de la union de los diferentes elementos destructores que han operado sobre los mismos, durante una larga série de años.

Revolucion metalúrjica.

Con este título la Revista, titulada el *Progreso internacional*, anuncia un importante descubrimiento en la produccion del hierro i del acero.

El inventor en cuestion es Mr. Roi, simple obrero frances, el cual para probar la bondad i la importancia de su descubrimiento, se ha dirijido a Sheffield, verdadera metrópoli de la metalúrjia. Mr. Roi demostró a los industriales ingleses que si con el hierro de Suecia puede fabricarse acero, cuya produccion cuesta de 200 a 400 pesos la tonelada, en cambio, valiéndose de su invento, puede obtenerse por 75 a 90 pesos.

Segun se afirma, el triunfo de Mr. Roi ha sido decisivo, asegurándose que le han ofrecido un millon de pesos para conseguir que ceda la esplotacion o el monopolio universal de su descubrimiento, oferta rehusada por el inventor.

Hé aquí algunos de los hechos obtenidos por Mr. Roi. Hasta hoi, si bien infructuosamente, han venido efectuándose varios ensayos para unir el cobre i el hierro, a fin de conseguir una aleacion mas económica i mas resistente que el cobre, así para la construccion de los cañones, como para la de una infinidad de otros objetos de reconocida utilidad. Por medio de los fundentes que utiliza Mr. Roi, se obtiene una aleacion de cobre i hierro fundido mucho mas tenaz que el bronce, i tan barato, que el kilógramo puede valer solo de 10 a 15 centavos. Dos cañones fundidos con esta aleacion, se han probado con cargas estraordinarias, sin alteracion de ninguna clase.

O. L. T.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

¡El drama aun no ha concluido!... Desaparecidos de la escena pública por los acontecimientos del 59, volvemos a tomar parte en el desenlace animados de los mismos principios i abrigando las mismas convicciones. La penalidad de los calabozos i la amargura del destierro, lejos de debilitar han encendido mas en nosotros el amor al pais, i nuestra sola presencia en la arena de los debates, está probando elocuentemente que no nos mueve ni jamás nos movió la ambicion mezquina, el interes de un círculo; sino el bien de todos, los intereses bien entendidos de la patria.

Estendemos la vista a nuestro alrededor i no vemos a nuestros compañeros de armas: vagan en el destierro, esperando que tiempos mas venturosos vengan a sellar la fraternidad entre los partidos, y que a los odios i las venganzas sucedan la armonía i la templada discusion, como al estruendo horroroso de las armas fratricidas suceda el canto de triunfo de la prosperidad de Chile.

Este vuelve a ser el objeto de nuestras tareas, i aunque nos veamos solos, no nos entregaremos todavia al desconsuelo, pues la verdad i la justicia no han necesitado jamás de multiplicados esfuerzos para brillar, i basta manifestarlas para que sean acatadas i veneradas por los hombres de corazon i patriotismo.

Revistemos ahora las novedades de la quincena:

Todos los periódicos se han ocupado del *año nuevo*, le han dedicado sendos artículos, loas en prosa i verso, i hasta un personaje de la política militante, obligado a brindar en un banquete político, tuvo la habilidad de dedicarle su brindis. Los vaticinios abundan: unos se prometen en el *año nuevo* la mas cumplida felicidad, la realizacion de todas sus esperanzas i deseos, el cielo e n la tierra..... Estan como los enamorados que han alcanzado la primera cita. Otros solo divisan desastres i miserias, la destruccion completa de sus mas nobles ambiciones, y cuanto percance fatal puede ocurrir a un cristiano que se encuentra preso entre moros. Otros nada divisan sino tinieblas, i

sorprendidos por la oscuridad en mitad de su camino, se han quedado allí esperando que venga la luz para proseguir su marcha.

De todos modos, el *año nuevo* es año de novedad, i asi como pueden tener razon los que lo miran de color de rosa, la pueden tener tambien los que la temen. ¿Qué no puede significar, qué no puede encerrar el año de 1861?

Así como para el Viejo Mundo el año de 1860 marcará en todo tiempo la época mas bella i mas grande de su historia, así tambien para nosotros el año de 1861 será de inmensa significacion. Aquí viene bien que aconsejemos a los miedosos que, si piensan encomendarse a algun *santo* para que los saque con bien, echen a correr de una vez, porque no habrá santo alguno que pueda hacer *milagros*. Conviene, pues, no echar en olvido el refran de los españoles: ¡fíate en la Virjen i no corras!

Bastante animacion política ha habido esta quincena: con motivo de la aproximacion de las elecciones de diputados, municipales i presidente de la República, el partido que apoya al gobierno ha comenzado a ajitarse de una manera mui pronunciada i ha tenido reuniones i banquetes. Respecto de diputados i municipales, no se cuidan mucho los miembros de este partido: *para llenar esos puestos cualquiera de nosotros es apropósito*, dicen. La presidencia, hé aquí el objeto de sus afanes, el blanco donde dirijen sus punterias, el secreto de sus misterios i el misterio de todos sus secretos.

Una fraccion de este partido, la mas considerable en número, ha proclamado esta quincena la candidatura de D. Antonio Varas; la otra fraccion no quiere prestarle su apoyo i se disculpa de esta manera: *si él nos ha dicho que no quiere ser candidato.*

Efectivamente, el Presidente de la República, en su último mensaje, trató de desvanecer la idea de la candidatura del señor Varas: este caballero, para corroborar al presidente, aceptó el ministerio del Interior, i en la primera oportunidad que le vino a mano, se espresó en la Cámara de Diputados respecto al presidente futuro en tales términos, que es imposible creer que quiso hablar de sí mismo.

Pero no obstante esta obstinacion del Sr. Varas para no ser el candidato, algunos mandatarios de provincia lo han proclamado i varios de sus entusiastas partidarios han hecho otro tanto en la capital. El presidente de la Cámara de Diputados ha llegado a decir a sus amigos: *será necesario hacerle revolucion a D. Antonio Varas para sacarlo de presidente.* ¡Cuidado señor presidente de la Cámara de Diputados con la lei de responsabilidad civil! Bien puede ser que alcance tambien para los de casa, i entonces.....

El Sr. Varas, se nos asegura, aun persiste en su determinacion, i a nosotros nos consta que la comision nombrada para arreglar el negocio de la presidencia, tiene una carta del Sr. Varas en la que terminantemente se niega a aceptar la candidatura.

Está bien; D. Antonio Varas no quiere ser candidato: estamos de ello convencidos profundamente; pero ¿desechará la presidencia? Siendo dos cosas distintas candidatura i presidencia, bien se puede aceptar aquella sin alcanzar esta, como se puede aceptar esta desdeñando aquella.

¿Qué es una candidatura en Chile? un potro de tormento, una picota donde se pone a un paciente para que el primer mentecato que pase por la calle, si se le antoja, clave en él su aguijon i lo martirice a su placer. La candidatura es el único de los puestos públicos que en Chile no dá honra ni provecho.

¿I se quiére que el Sr. Varas, que ya en varias ocasiones ha tenido que soportar el fuego crudo de los partidos, que conoce perfectamente las amarguras que se cosechan en ciertos puestos, se presente nuevamente al sacrificio? Si a tal pretension accediese obraria como un inesperto; i el Sr. Varas tiene mucha esperiencia política.

Está visto; el Sr. Varas no es hombre apropósito para servir de candidato, i ya que es necesario que haya alguno, es indispensable buscarlo entre los hombres nuevos, como dice el Presidente de la República, entre aquellos que hayan estado alejados de la política i no puedan ni maliciar siquiera lo que les aguarda. En cuanto a la presidencia, eso ya es otra cosa; se la llevará aquel que saque mas votos en los colejios electorales.

Para proclamar al Sr. Varas ha habido en la quincena tres banquetes. El primero fué poco concurrido i no hubo nada de notable; el segundo lo fué un poco mas e hizo bulla, i el tercero no sabemos a punto fijo en qué quedó, pues ninguno de los asistentes quiere hablar de él. Esto nos hace maliciar que, o dió por resultado una cosa mui grande que no se puede decir, o bien una cosa mui triste i mui pequeña, que tampoco se puede decir. ¡Malo! si uno se ve obligado a guardar misterio sobre sus actos públicos, i mucho peor si se avergüenza de ellos.

En el segundo banquete, que fué en el que hubo entusiasmo i brindis, reinó una idea jeneral, la próxima presidencia del Sr. Varas. Si, como nosotros creemos, la protesta del Sr. Ministro del Interior es sincera, debe haber sido para él una verdadera mortificacion el mencionado banquete. Esa noble abnegacion del ministro, tan universalmente aplaudida, ha sido enérjicamente rechazada por una

porcion de sus mas decididos partidarios, i esto naturalmente debe haberle fastidiado, pues dá orijen a comentarios desfavorables a su patriotismo, del cual se empeña en dar tan elocuentemente prueba. No porque uno sea nuestro amigo tiene derecho para mancillarnos públicamente. I se necesita ser hasta desvergonzado para atreverse a atropellar a la faz del dia i con estruendoso aparato, los respetos, promesas i virtudes cívicas del primer ministro de una nacion.

De todos los brindis pronunciados en este banquete, dos han llamado particularmente nuestra atencion. Se hablaba de las ideas liberales del gobierno, de su marcha progresista, franca i conciliadora, i en esa circunstancia uno de los concurrentes dijo: *Treinta años hace que soi pipiolo, los mismos treinta años que cuento de sufrimiento.* ¿Quiso este individuo, con semejantes palabras, arrojar un mentis a los que blasonaban libertad i progreso? ¿Cómo recibieron los concurrentes este brindis? Nosotros no les vimos las caras, pero se nos antoja que las pondrian como de causa perdida. Si es verdad que el gobierno abunda en ideas liberales, que su marcha es franca, progresista, conciliadora ¿cómo es entónces que el partido liberal cuenta sus años de sufrimientos por los años de su existencia? Debe haber en esto alguna equivocacion por parte de los amigos del gobierno, o un disimulo tan perfecto i estudiado que ha podido engañar a todo el mundo.

El otro brindis que ha llamado nuestra atencion, fué el que pronunció D. Waldo Silva aconsejándonos a los que estamos de oposicion al gobierno, que nos *pasemos*, dando así una prueba de patriotismo, de amor al órden i a la paz, como al progreso i a las instituciones liberales que nos rijen. Agregando que él se congratularia de corazon el dia en que tan fausto acontecimiento se sucediese. I este brindis lo pronunció el Sr. Silva con la mayor naturalidad del mundo.

No es tan absurdo el consejo del Sr. Silva como aparece, y con gusto lo seguiríamos, si a su vez el gobierno siguiera el que pudiéramos darle: pásese el gobierno a nosotros y no tendremos entonces inconveniente ninguno en pasarnos a él. Pero pasarnos de buenas a primeras y nada mas que por presentarle una ocasion de poderse congratular al Sr. Director de la cárcel penitenciaria, seria la última embarrada que podrá hacer nuestro partido. En cuanto a patriotismo, a amor al órden y a la paz, como al progreso y a las instituciones verdaderamente liberales, no tendriamos que reñir: suprimiendo algunas leyes nuevas y dictando otras mas conformes con la voluntad nacional, quedaria el negocio perfectamente arreglado.

Este banquete dió ocasion al diario de la capital para publicar un

artículo en elojio del Sr. Varas: el *Ferrocarril* y el Sr. Ministro del Interior son antiguos amigos i nadie debe estrañar que se traten con amabilidad y cortesanía. Pero esta vez ha andado demasiado largo el periódico, pues ha llegado a decir que el Sr. Varas es la mas grande personalidad de Chile. Aquí vien bien decir con Larra: si porque ha sabido defenderse llamamos al Sr. Varas la mas grande personalidad de Chile, ¿qué llamaremos un dia al que nos salve, si alguien nos salva?

Se ha notado con alguna sorpresa que no han concurrido a estos banquetes algunas personas de importancia que han prestado su apoyo al gobierno en la última crisis: y estos caballeros no han querido asistir porque han sabido que iba a proclamarse la candidatura de D. Antonio Varas. ¡Hola! con que ahora vienen a amostazarse estos caballeros despues de haber estado tanto tiempo a las órdenes del Sr. Varas? con que ahora se hacen los sorprendidos y se taiman y ocultan sus personas despues de haber servido cada uno de ellos de escalon para que el Sr. Varas pudiera trepar mas aprisa? ¿Y qué es lo que repugnan? El Ministro del Interior no quiere ser candidato: este es un hecho: si es que algunos de ellos ambicionan la *candidatura*, ahí la tienen, que el Sr. Varas está imposibilitado para disputársela, y aunque no lo estuviera, de seguro que no tendria el mal gusto de peleársela. ¿Qué le importaria a nadie que fuérais vosotros los candidatos? como no habiais de ser los presidentes.....

En las circunstancias actuales, cuando todas las calificaciones están en poder de los amigos del Sr. Varas, nada puede significar vuestra inasistencia a los banquetes, como nada tampoco significaria vuestra asistencia, porque hasta esos banquetes están demas, a no ser que tengan por objeto congregar a los partidarios para saber a punto fijo el número a que ascienden. Si os conformais, continuareis en vuestras regalias; y si no, tanto peor para vosotros, perdereis el pan y el queso.

En Valparaiso ha habido tambien banquetes en honor del señor Ministro de Hacienda, i en los brindis pronunciados, se han escuchado frases mas o menos significativas para el porvenir del pais. Por lo visto estamos en la época de los banquetes, i cada gobiernista tiene permiso de acercarse a los Ministros i echarle su brindis. ¡Quiera Dios que una mano siniestra no venga a grabar en las paredes de los festines palabras misteriosas que vengan a acibarar los dulces momentos de los que tan fácilmente se embriagan con las sonrisas del poder!

Esta quincena no ha adelantado en nada las noticias sobre el

ejército del Sur, que debe hacer la campaña a la Araucanía; el jeneral Ministro de la Guerra con los siete mil hombres que ha reunido, voltijea aun en las orillas del Bio-Bio. Quién sabe sino ha cambiado su plan de operaciones la aparicion repentina de ese Antonio I, que no habiendo podido arreglar por acá sus cuentas corrientes, ha ido a hacerse rei entre los salvajes! Bien puede ser, porque hoi dia todo cabe en lo posible.

Se asegura que los indios se han retirado a la otra Banda, i si es así, ninguna oportunidad como la presente para emprender la campaña, pues a la vez que se alcanzará fácilmente el triunfo no habiendo con quien pelear, no tendrá la patria que lamentar la pérdida de ninguno de sus hijos.

La sociedad de Santiago va quedando desierta a medida que va ganando en animacion la de Valparaiso. No hai distracciones en la capital, no hai alegría, no hai nada: no hai mas que algunos curiosos de provincia que han venido a lucir sus fraques i sus pañuelos de narices, i a preguntarnos, llenos de misterios, que quien será el futuro presidente. Cualquiera creeria que son revolucionarios, i apenas son harineros o negociantes en frutas secas, i para los cuales tanto les dá que mande Antonio I de Arauco, como cualquiera de los *candidatos* que se han picado con la proclamacion del Sr. Varas. Hé aquí las únicas figuras que ya van dejándose ver en nuestras calles. Hasta aquellas aventuras sociales que en mejores tiempos solian presentar a nuestras beatas la oportunidad de hacerse las escandalizadas, han escaseado de tal modo, que nadie tiene una nueva que contar.

El bello sexo se solaza en el campo o en las orillas del mar, i algunas son tan felices, que han conseguido arrastrar consigo a los bienaventurados que han puesto en ellas sus creencias i su fé. Pero tienen razon: si el objeto de ellas es divertirse, ¿por qué no han de llevar consigo los principales instrumentos de su diversion? Hace gracia escuchar a uno de esos pobres *creyentes* cuando piden amor de una mujer para alimentar sus sentimientos! Debian imitar al enfermo aquel que le pedia al médico que lo curaba, no lo abandonase hasta no dejarlo en el panteon.

Nos vamos quedando, pues, sin niñas i sin jóvenes; pero esto no nos causa pena, pues nos contamos por felices al contemplar que tenemos todavia el alma en el cuerpo.

J. A. Torres.

Santiago, enero 15 de 1861.

D. DIEGO PORTALES.

(Juicio histórico.)

Tal vez ningun hombre público de Chile ha llamado mas la atencion que D. Diego Portales, con la particularidad de que a ninguno se le ha quemado mas incienso, a ninguno se le ha elojiado mas sin contradiccion, sin discusion sobre su mérito.

Portales dominó durante su vida a sus adversarios i persiguió a sus enemigos, sin dejarles un respiro. Despues de su muerte hicieron otro tanto sus partidarios, i hasta la época en que escribimos su nombre ha llegado siempre unido al predominio i a la gloria del partido que ha gobernado la República con el sistema político que estableció aquel personaje i que afianzó con su martirio.

¿Quién ha podido contradecir su mérito, quién ha podido juzgarlo? Durante su vida habria sido una temeridad estudiarlo, i en esa época tanto como en la que sucedió a su muerte, no habia ni pudo haber intelijencia alguna libre de preocupaciones para estudiar al hombre ni para apreciar imparcialmente su obra. Por esto es que jamas se ha levantado una voz para contradecir el unísono coro de alabanzas que ha ensalzado siempre el nombre de Portales; i por esto es que hasta ha parecido de mal tono, o se ha mirado como un bostezo de pasiones mal disimuladas, cualquiera palabra, cualquiera abjecion que se haya hecho oir en público o en privado contra el hombre que han dado en presentar como el primer estadista de América.

La jeneracion presente ha entrado a la vida hallando en pié esa gran figura histórica i no se ha atrevido a tocarla, asi como sucede con esos ídolos que, a pesar de su deformidad, llegan a ser sagrados a fuerza de ser adorados por todas las jeneraciones anteriores.

Los estranjeros que han venido a Chile o que han querido conocerlo o estudiarlo, han hallado tambien en pié ese coloso de reputa-

cion, i guiándose por los juicios apasionados de sus adoradores, han concluido tambien por creer que en Chile nada hai mas alto que Portales.

Amen de todo esto la imbecilidad ha venido a prestar su irrevocable sancion al voto que nos han trasmitido los amigos de Portales, i para ella es poco menos que una herejía el no creer en el ídolo, o atreverse a tocarlo sin estar a su altura. No es estraño: la pasion con que se abraza un partido, sea político, sea relijioso, hace aceptar siempre sin discernimiento todo lo que se inventa i se dice de sus héroes; i así se forman esas famas prestijiosas, que los prosélitos creen con entera fé, que admiren con entusiasmo, i que atestiguan bajo juramento, aunque no les consten, los hechos de que dan testimonio.

Pero cuando uno de esos héroes ha coronado su prestijio con un martirio cruento, entonces la admiracion se convierte en simpatía i la creencia en sus virtudes pasa a ser adoracion. Tal es lo que ha sucedido a D. Diego Portales. Víctima inmolada al furor de una revolucion vencida, fué tambien no solamente para su partido, sino para la nacion entera, objeto de la veneracion i del respeto, porque nadie quiso hacerse cómplice del crímen, i todos prefirieron participar de la gloria de la víctima inmolada.

Portales fué un hombre público feliz, i murió mui oportunamente para su gloria. Si hubiera sobrevivido al combate del varon, i muerto despues tranquilamente en su lecho, sin mas dolores que los de un achaque ordinario, su gloria no habria sido tan viva ni habria despertado el entusiasmo de sus amigos. Su nombre habria pasado silenciosamente a la historia, despues de unas cuantas ceremonias oficiales destinadas a hacer el duelo.

Veinte i cuatro años nos separan de él, i por lo mismo podemos ya pronunciar un fallo desapasionado, puesto que formamos su posteridad. El que estas líneas escribe no está ligado a la memoria de Portales por ningun móvil personal de odio o de amor. Dedicado desde mis primeros años al estudio de la ciencia política, con la noble aspiracion de influir alguna vez en el gobierno de mi patria, aunque he llegado a viejo sin realizarla, era natural que estudiase tambien con interes al hombre que se presenta como el primer estadista hispano-americano, i al emitir sobre él mi juicio, no hago mas que trazar una pájina para la historia. Puede ser que yo provoque alguna refutacion, que subleve alguna pasion: que importa, la historia recojerá lo que juzgue verdadero, si es que al lado de mi juicio, llega a manos de quien la escriba lo que se diga de estos renglones, trazados con calma i seguridad.

D. Diego Portales vivió solo cuarenta i cuatro años (junio de 1793 a junio de 1837), i al morir estaba todavia en todo el vigor de su juventud, ájil, lozano, bien apersonado, ceño severo i un tanto burlesco, fisonomia imponente i altanera. Tenia la conciencia de su superioridad, i estando habituado al respeto de todos, miraba i trataba a los que le rodeaban con tal cual aspereza i con modales i palabras que estaban mui distantes de ser dulces i afables.

Aunque era jóven cuando estalló la revolucion de la independencia, no se apasionó por ella, como todos los jóvenes de su tiempo, i antes bien, guardó cierta prescindencia que no se conformaba con el entusiasmo de muchos de sus amigos i de no pocos de sus parientes por la libertad de Chile. Menos se conformaba su prescindencia con sus antecedentes personales, porque mientras fué estudiante en el colejio de San Carlos, se distinguió, mas que por sus talentos, por un carácter dominante, travieso i arrojado, que auguraba en él mas al revolucionario, que al hombre de letras i de estudio. Portales no aprendia nada en el colejio; pero subvertia el órden a cada paso e incomodaba a todos, tanto a los superiores como a sus compañeros, con picantes travesuras i estravagantes ocurrencias.

Fuera ya del colejio, se ocupó en el empleo de ensayador de la Casa de Moneda, cuyo jefe era su padre, i mas tarde se dedicó al comercio, llevando en uno i otro jiro una vida oscura en medio del estruendo de la guerra, i consagrada a sus afecciones privadas. Pero allí en la oscuridad era siempre el dominador de todo lo que le rodeaba. Dotado de una voluntad persistente i enérjica, dominaba en sus amores, como en sus amistades, en el escritorio como en la tertulia, i tenia siempre a su devocion muchos parásitos, porque era jeneroso, franco i leal.

Estaba ya en sus treinta i un años de edad Portales, cuando comenzó a figurar en la vida pública, no como empleado, sino como negociante.

En 1823 la junta gubernativa, que habia sucedido en el mando al jeneral O'Higgins, creó el estanco de tabacos estranjeros, « como el único recurso a mano que se presentaba para occurrir a los inmensos gastos que se agolpaban sobre la hacienda empeñada en mas de un millon de pesos i anulada en todos sus ramos. » Pero dejó libre la siembra i venta de tabaco del pais i estableció el estanco bajo la direccion del Estado.

El Congreso Nacional, que se reunió poco despues, dictó una lei mandando establecer el estanco de tabacos, licores i naipes, desde el 1.° de enero de 1825, dejando siempre libre el cultivo i venta del

tabaco chileno, pero asignando como capital del estanco trescientos mil pesos del empréstito ingles, para que con este capital i todos los privilejios fiscales i el privilejio esclusivo de importacion i venta, se pusiera el estanco en subasta, bajo las mejores condiciones para el Estado (1). Pero esta lei fué reformada despues por el senado conservador i lejislador, a propuesta del ejecutivo, cuyo ministro de hacienda era D. Diego José Benavente, mandando que la subasta del estanco se hiciera por partidos i por el término de cuatro años, afianzando los subastadores, a satisfaccion de la Caja de descuentos, el valor de la subasta i las cantidades de dinero i tabacos que esta oficina debia entregarles en el acto del remate.

Con todo, cinco meses despues de esta lei (agosto de 1824) i estando el ejecutivo encargado esclusivamente de la administracion del Estado por acta del senado hecha en 21 de julio de 1824, el mismo ministro de hacienda espide un decreto aprobando una contrata con la casa de Portales Cea i Ca. sobre el estanco de tabacos, naipes, licores estranjeros i té, celebrada *bajo las mismas bases i condiciones que decretó el último congreso, i que el senado tuvo a bien anular*, a propuesta del ministro que ahora las rehabilitaba con un rasgo de pluma.

Los fundamentos de esta resolucion inesplicable eran una esposicion de cierta teoría sobre el objeto con que debian levantarse los empréstitos, i una sentida queja, mui parecida a una diatriva, sobre el destino que se habia dado por el gobierno al levantado en Londres; de todo lo cual tomaba pié el ministro para autorizar la contrata, por evitar, decia, el *grave peso que por veintiocho años gravitaria sobre la república para el pago de los intereses* de aquel empréstito.

La derogacion de las leyes anteriores era completa: la casa de Portales quedaba por el decreto del Sr. Benavente dueña esclusiva del Estanco, con derecho esclusivo para comprar i vender, para internar i sembrar tabacos en el pais, i para el jiro de las especies estancadas entre unas provincias i otras. Todas las justicias i autoridades debian prestarle ausilio para el uso de su monopolio, i quedaban sujetos a las penas mas severas todos los particulares que sembrasen tabacos o que teniendo especies estancadas no las consumieran o las vendieran al privilejiado dentro de cierto término perentorio.

Hé aquí a D. Diego Portales instalado de repente en la política e

(1) Todas las leyes a que se alude en este escrito se rejistran en los Boletines de la época.

investido de un poder que podia llegar a ser mas fuerte que el del gobierno. Intelijente i vivo como era, dominante i emprendedor, se consagró con todas sus fuerzas a esplotar el gran negocio que se monopolizaba en sus manos. Su casa de comercio en Valparaiso era sin duda de las mas fuertes, no tanto por el capital, cuanto por el vasto jiro i las relaciones que mantenia, jiro i relaciones que facilitaban a Portales el conocimiento i la práctica de todos los amaños del negociante i de todos los hombres que podian utilizarse de algun modo en el propósito de enriquecerse pronto i a poca costa. Pero de esas relaciones las mas importantes i útiles para su porvenir eran las de muchos ricachos que se asociaron a la empresa del monopolio con las miras de esplotarlo en su propio beneficio. Portales necesitaba de la bolsa i del apoyo de esos hombres, porque con solo los capitales de su casa i su propio valimiento no tenia los medios de esplotar en gran escala el estanco.

En breve tiempo fué Portales un potentado, que tenia a sus órdenes i escalonada en todo el pais una falanje de guardas i de espias, que perseguian a los sembradores i comerciantes de tabaco a sangre i fuego, que les decomisaban su mercaderia o la incendiaban, que talaban sembrados o allanaban la propiedad particular a su arbitrio. Tenia ademas factorias i resguardos que servian mejor a sus propios intereses que los resguardos i aduanas públicas al Estado, i dependian de él los estancos de las ciudades, los estanquillos de las aldeas i campañas i hasta las cigarrerias i las cortadoras de hojas destinadas al cigarrillo. Portales pesaba pues de lleno sobre todos los fumadores de la república, quienes, por una vision de óptica mui natural i frecuente en el órden político, veian en él solo al árbitro dispensador del buen fumar, mientras que en el gobierno veian al tirano de su aficion al tabaco.

Esta situacion le procuró al jefe del estanco las simpatias i adhesion de todos los pillos i vagos que hallaban en su servicio un buen empleo en que ejercitar sus instintos maliciosos para andar a la husma i sacar provecho del conflicto ajeno. El los conocia i sabia utilizarlos no solamente en el jiro de su negocio, sino hasta en sus correrias privadas, donde nunca le faltaban algunos de estos truhanes, i hasta en las altas rejiones de la política, donde le fueron de gran ausilio.

Tal era la posicion que ocupaba Portales en octubre de 1825, cuando con motivo de una asonada promovida por los mercaderes en Valparaiso, un mes antes, contra ciertas medidas de hacienda dictadas por el ejecutivo, surjió un conflicto entre este poder i la

asamblea de diputados de Santiago que, arrogándose el título i representacion de Congreso Nacional, quiso avocarse el conocimiento de la causa. El Director Freire negó a la asamblea tal carácter i rechazó sus pretensiones: el conflicto subió de punto i el Director salió de la capital para volver a entrar al dia siguiente i reasumir todos los poderes, mediante la disolucion de la asamblea, decretada en cabildo abierto por una reunion numerosa de vecinos que levantaron un acta en tal sentido.

Restablecido el Director, nombró ministros, i constituyó un consejo consultivo compuesto de su ministerio, del presidente de la Corte Suprema, del rejente de la de Apelaciones, decano del tribunal de cuentas, comandante jeneral de armas, intendente de la provincia, gobernador eclesiástico i de un propietario, que lo fué don Fernando Errázuriz, i un comerciante que fué D. Diego Portales.

Pero esta nueva institucion quedó consignada solamente en el decreto que la creó, sin que la historia nos revele rastro alguno de su existencia. Asi es que Portales no ejerció nunca ese primer empleo público que tuvo en el gobierno de su patria, ni tuvo entonces ocasion de lucir sus talentos políticos. Es preciso que esperemos su época i que entre tanto nos contentemos con verlo figurar todavia como empresario del estanco.

En 1826 estaba aun en todo el auje de su empresa, cuando el ejecutivo llamó la atencion del congreso nacional, en un mensaje demasiado notable, sobre un reclamo hecho por los tenedores de bonos del empréstito de Londres, que se quejaban de la insolvencia de sus dividendos e intereses. El mensaje obró una verdadera alarma en la cámara: el ministro de hacienda fué interpelado sobre las medidas de seguridad que habia tomado el ejecutivo para hacer efectiva la contrata de agosto de 1824, i se vino en conocimiento de que el monopolio del estanco habia sido entregado por el Sr. Benavente a Portales Cea i C.ª sin las fianzas i formalidades que exijia el Senado consulto de 19 de marzo del mismo año, habiendo sido preciso derogarlo por el decreto aprobatorio de la contrata, para celebrarla conforme a la lei del Congreso anterior que habia sido reformada por el Senado consulto, i que fué preciso rehabilitar, porque no hacia necesarias las fianzas.

Ardiente fué la discusion que se trabó sobre tales antecedentes i no podia dejar de serlo, desde que se tocaban los tristes resultados de la medida del ex-ministro Benavente, i desde que una realidad, mas triste todavia, venia a sorprender al Congreso, que se halló sin

tener contra quien dirijir la accion fiscal, puesto que no habia responsabilidad ninguna que hacer efectiva, ni la ofrecia la casa contratante.

El estanco en manos de Portales Cea i Ca. no habia producido un solo beneficio al Estado, i los fines que se habian espuesto en el preámbulo del decreto del ministro Benavente habian sido burlados. La casa era insolvente, el erario necesitaba reasumir el monopolio para organizarlo de nuevo i no perderlo todo; pero tenia que habérselas con un adversario poderoso, que habia sacado sus fuerzas del mismo negocio que tan deplorables resultados habia producido.

El Congreso Nacional dió pues una lei en 2 de octubre de 1826, trasladando el estanco al fisco i mandando verificar en el término de tres meses un juicio de compromiso con los empresarios para liquidar el negocio. Esta lei, que no aparece en el Boletin respectivo, no fué puntualmente cumplida, pues en mayo de 827 se espidió otro decreto señalando nuevo término para verificar el juicio i decidiendo sobre ciertos reclamos dilatorios de los empresarios. A fines del mismo año, todavia la cuestion estaba pendiente, i solo a principios de 828 se rejistra en los diarios de la época una noticia vaga de la aprobacion de las cuentas.

Con todo, la lei de 826 trajo otro jénero de resultados que obraron de una manera bien efectiva en la situacion política. Portales se puso en campaña i él i su círculo fueron bautizados con el apellido de *estanqueros* en la lucha de los partidos. Hasta entonces no figuraban en la arena sino dos bandos, el de los *liberales* o *pipiolos* que dominaba, i el de los *pelucones* o *serviles* que hacia la oposicion. Los estanqueros entraron en liza formando causa comun con estos últimos, porque eran propiamente una fraccion de pelucones, por sus principios e intereses, i porque su mision no tenia otro fin que derrocar a la administracion que les habia arrancado el monopolio del estanco.

Portales se habia instalado en Santiago despues de haberse apartado de la sociedad comercial a que pertenecia, la cual, pasados algunos meses, hizo una bancarota de dos millones, la mas estupenda que hasta entonces habia tronado en estos contornos. Pero el protagonista cambiando de traje, se habia hecho periodista en consorcio con el ex-ministro de la contrata i otros tres amigos i antiguos cofrades suyos. De esta comparsa salió el *Hambriento, papel público sin periodo, sin literatura, impolítico, pero provechoso i chusco*, segun se titulaba él mismo, i que se publicó en diez números desde diciembre de 1827 hasta marzo del año siguiente.

No se sabe acertivamente si D. Diego Portales escribia, pero si lo hubiera hecho en tal papel, mala muestra de su destreza literaria nos habria dejado, porque no hai allí un solo artículo que contenga principios, ni ideas sérias, ni siquiera la dilucidacion de alguna cuestion social, política, administrativa o relijiosa o de mejora local. No hai nada, sino una série de pasquines en cada número contra las personas influentes en la administracion, i precisamente debe a esto la celebridad que ha traido hasta nuestros dias.

El público de entonces se aficionó a cierto gracejo con que el *Hambriento* ridiculizaba a los pipiolos, poniéndoles apodos, notándoles sus defectos personales i hasta sus faltas privadas i sus vicios; pero aun ese gracejo era una imitacion del *Granizo* de Buenos Aires, i estaba mui lejos de atenuar la injuria o de disfrazar la diatriva que hacian el fondo de todos los artículos en prosa i verso, todos ellos pequeños i de corto aliento, que se publicaban en el periódico estanquero. Con todo, este escusaba su odioso abuso de la libertad de imprenta asegurando que se proponia correjir de ese modo el desenfreno i la licencia: «Tiempo vendrá, decia anunciando como un profeta la lei de 846, en que los severos aristarcos que hoi declaman contra la acritud de mi sátira, *gozando de imperturbable sosiego bajo la tuicion benéfica* de un reglamento de imprenta que proteja la bienhechora libertad i contenga el abuso del mas apreciable derecho, sean los primeros en *bendecir mis esfuerzos* para proporcionar al pais un bien que tanto influye en su ilustracion i en su dicha. Esto supuesto, caiga el que cayere i ande la bola.»

Pero el *Hambriento* no fué mas que una escaramusa política, que se acabó tan pronto como sus autores se intimaron con los pelucones i comenzaron a conspirar. Mientras se publicó, dirijia todos sus fuegos contra los pipiolos, enderezaba uno que otro tiro a los pelucones, llamándolos egoistas i burlándose de su apatia, de su corto empuje; i hallaba siempre todo lo bueno, todo lo honorable e intelijente en los estanqueros, pero sin hacer su elojio, sin escribir de propósito sobre ellos.

No obstante es mui notable i significativo que ese papel no hubiese hecho jamas un ataque sério i directo a la administracion del partido de los pipiolos, que él mismo clasificaba en dos bandos, el de los *pelajianos* compuesto, decia, de todos los vagos, haraganes, viciosos, aspirantes i tahures; i el de los *liberales* en que colocaba a la juventud ilustrada, a los viejos republicanos i a los hombres de saber que deseaban la reforma.

Sus ataques iban dirijidos ordinariamente a las personas, pero

sobre los procederes de la administracion no hacia mas que sujerir sospechas, ora de mala versacion en las rentas, ora de planes políticos meditados en secreto. Para hablar de tiranías tenia que escribir fantasías sobre las que se cometieron en la administracion de O'Higgins, i para atacar los abusos de las elecciones de enero de 828, necesitaba relatar los amaños de los partidarios del gobierno para multiplicar sus sufrajios, sin hacer un solo cargo al ministerio. Y era que no habia realmente cargos que hacer, i no quedaba otro arbitrio que sublevar el orgu lo de nobleza de los pelucones, contra los pipiolos *vagos, impávidos* i *advenedizos* que gobernaban; la altaneria de los ricos contra la *pobreza de los rateros* que influian en los negocios públicos; el egoismo i el fanatismo de unos i otros contra la temporalizacion de las propiedades de los regulares i contra la desvinculacion de mayorazgos, i otras reformas destinadas a la abolicion de los privilejios i del monopolio.

El partido liberal habia surjido naturalmente de las reacciones i peripecias políticas que pacíficamente se habian operado despues de la caida de la administracion O'Higgins, i sin violencia habia llegado a colocarse en el gobierno de la república. Pero como no era esclusivo ni debia su elevacion a la guerra civil ni a las luchas violentas de partido, llamaba a la administracion a todos los hombres capaces de contribuir con sus luces, su patriotismo o su prestijio a la organizacion del Estado, sin desdeñar a los mismos que pocos dias antes habian rechazado la causa de la independencia o servido ardientemente en las filas de los realistas. Por eso es que se veian figurar, durante el gobierno liberal, no solo en las comisiones de servicio público gratuito, sino hasta en los puestos mas elevados de la administracion, a los pelucones, a los O'Higginistas i Carrerinos, a los estanqueros, i aun a los realistas mas apasionados. Abranse los boletines de la epoca i se verán los nombres de los Ovalles, Errázuriz, Eizaguirres, Ruiz Tagle, Viales, Meneses, Gandarillas i otros, que a renglon seguido figuran en el gobierno revolucionario de 830, fulminando decretos contra los liberales, en cuyo consorcio habian aparecido la víspera.

Terminada la guerra de la independencia en 826, humeando todavia los campos de batalla, i jadeante la república de cansancio i estenuacion, los liberales se habian consagrado con mas intelijencia i con mas perseverancia i patriotismo que partido político alguno en América a la organizacion administrativa, i a la provision de las necesidades mas urjentes del órden social. Sin rentas para subvenir siquiera a las necesidades mas premiosas, paralizada la industria en

todas sus esferas, agotados los espíritus activos de la sociedad, en medio de pueblos estenuados, sin accion, sin porvenir, pobres, hambrientos, el gobierno sobre quien hacia llover sus diatrivas el papel de los estanqueros, se afanaba por organizarlo todo i por satisfacer todas las aspiraciones por medio de medidas oportunas i rijidamente ajustadas al sistema democrático. En dos años o menos, Borgoño en el Ministerio de Guerra i Marina, Rodriguez en el del Interior i Relaciones Esteriores, i Blanco en el de Hacienda habian dado cima a la grande obra de la organizacion de la república.

El ejército de la independencia habia sido reducido sobre una base sencilla a tres mil quinientos hombres de las tres armas, i todos los oficiales escluidos del servicio, por no tener colocacion en la nueva planta, asi como los retirados, habian obtenido, segun las leyes de la reforma militar, en fondos públicos del seis por ciento el valor total del sueldo de su empleo multiplicado por los dos tercios de los años que habian servido. El pago del ejército, la contabilidad, su disciplina, la organizacion de los tribunales de su fuero, i todos los demas puntos de este negociado habian sido reglamentados con oportunidad i dilijencia.

La division del territorio, el establecimiento de la policia de seguridad, la organizacion de las oficinas de la administracion, desde el ministerio de Estado hasta las mas subalternas; la de los tribunales de justicia, su modo de proceder, simplificando los trámites de los juicios ejecutivos por créditos hipotecarios i proveyendo a la pronta i recta administracion de justicia en jeneral; el fomento de los establecimientos de instruccion pública, la dotacion de párrocos, la venta de los bienes de regulares, todos los vastos negociados que dependian entonces del Ministerio del Interior i de Relaciones Esteriores fueron reglamentados i proveidos con intelijencia i regularidad.

Pero en lo que mas resplandeció la intelijente actividad de aquella corta administracion fué en los ramos de la hacienda pública: el comercio de cabotaje, el esterior, las aduanas, los diversos ramos de entradas fiscales, como el de patentes, papel sellado i otros; i sobre todo, el crédito público, el reconocimiento i arreglo de la deuda nacional, el buen réjimen i órden de las oficinas de contabilidad, todo eso i mucho mas trae su organizacion desde ese período que corre desde 1827 a 1829, i eleva a un alto rango la capacidad de D. Ventura Blanco, que como Ministro de Hacienda se dedicó a tan difíciles negociados de la administracion.

La sublevacion militar que destronó a los liberales en 829, vino a encontrar en pié todos esos preciosos trabajos, todas esas leyes

orgánicas i reglamentos que han servido de base a los progresos ulteriores, i muchos de los cuales nos rijen hasta hoi. Todavia mas, halló tambien terminada la organizacion política de la república: el Congreso liberal instalado el 25 de febrero de 1828 habia cerrado sus sesiones el 2 de febrero de 1829, despues de haber dado la Constitucion de la república i las leyes principales para su planteamiento, inclusa la lei sobre abusos de la libertad de imprenta, la mejor i mas sabia que hasta ahora se haya dictado en los Estados que han tenido la pretension de reglamentar el uso de la palabra escrita. Pero nada mas digno de atencion entre esos trabajos políticos que la Constitucion sancionada por aquel Congreso: no es esta la ocasion oportuna de analizarla, pero sí lo es de espresar un voto de admiracion i gratitud por aquellos lejisladores que con tanto desinteres como patriotismo pudieron elevarse lo bastante para consignar en su código los principios mas sanos de la ciencia política i organizar su república democrática del modo mas practicable i provechoso.

Como entre nosotros se olvida sismpre la historia de ayer, la jeneracion presente no tiene ni siquiera la idea de que aquel gobierno liberal hubiese completado en pocos meses la organizacion del Estado, en medio de las penurias i zozobras de la pobreza i de las oscilaciones políticas. Se ha hecho creer jeneralmente que la administracion de los pipiolos era el tipo del desórden, de la dilapidacion, de la injusticia i de la arbitrariedad. Pero semejantes acusaciones, hijas de la mala fé i de la ignorancia, caen al suelo cuando se hojean los boletines de las leyes de esa época i se estudia un poco la historia. Los mismos autores del trastorno no se atrevieron siquiera a formularlas: los periódicos opositores de entonces respetaron los hechos, aunque ultrajaron a las personas; i la junta revolucionaria que se constituyó en Santiago justificaba el movimiento reaccionario en su circular de 7 de enero de 1830 solo por las infracciones de Constitucion de que acusaba a los liberales, cuando la revolucion misma no habia dejado lugar a que la Constitucion rijiese en los pocos meses de vida que tenia. « La Constitucion, decia la circular, que habia sufrido escandalosas infracciones en los actos electivos, las sufrió mayores i mas irreparables, por las cámaras que de ellos procedieron. Apenas fué reunida una minoria, cuando principiaron los abusos, en la violenta e ilegal traslacion del Congreso al puerto de Valparaiso, teatro destinado para la representacion de escenas que no podrian creerse, si no hubiesen sido tan públicas.» La Junta enumeraba estas infracciones para deducir *como una consecuencia precisa* de ellas que la Constitucion estaba suspensa, i que

careciendo la república de un gobierno jeneral, era preciso infrinjirla mas todavia, nombrando un Congreso de plenipotenciarios que arreglase las cosas de otro modo.

Todos estos hechos nos comprueban claramente que Portales abandonó tan luego el campo de la prensa, porque vió que el *Hambriento* no servia a sus propósitos, desde que no podia sublevar la opinion contra un gobierno que estaba defendido por su patriotismo, por su intelijente actividad, por su desinteres i su pureza. Era preciso conspirar para derrocar ese gobierno, i valia mucho mas que la prensa, la palabra hablada al oido, los amaños i evoluciones secretas con que podian recalentarse las pasiones i avivar los intereses egoistas que el sistema liberal ponia en derrota i en conflictos.

Desde entonces perdemos de vista a nuestro protagonista i no podemos recojer su historia sino en los chismes i consejas que la tradicion nos ha comunicado. Háblase de lojias secretas, de reuniones políticas en casa de algun magnate pelucon, al rededor de una mesa cubierta de un tapete en cuyo centro brillaba una ancha confitera de plata, mientras que el mate de lo mismo circulaba de mano en mano. Dícese de conciliábulos, de orjias, de ponchadas, en las cuales siempre se conquistaba algun prosélito, i se brindaba con calor por la ruina de los pipiolos i pelajianos; pero todo eso no es de esta investigacion histórica en que nos proponemos estudiar a un hombre por sus hechos públicos.

Lo que tienen de apropósito esas historietas de la tradicion es que que nos presentan siempre a D. Diego Portales dirijiéndolo i dominándolo todo. El no se insinuaba en el corazon de los hombres que deseaba hacer servir a sus miras, sino que los asaltaba con tono brusco i con chanzas pesadas las mas veces, i les inspiraba confianza por su franqueza i con su osadia. Los viejos pelucones le cedian naturalmente la iniciativa, los jóvenes de su edad lo celebraban i se inspiraban en su charla, i los subalternos se le humillaban i lo servian porque hallaban en él largueza i al mismo tiempo predominio. Portales habia aumentado su círculo, agregando a los redactores del *Hambriento* dos hombres que para él eran de gran valor por sus ideas i su carácter, Meneses, el asesor de Marcó, i Rodriguez Aldea, que unia a un título análogo en servicio de los españoles el de haber sido el ministro íntimo de O'Higgins.

Estos dos nuevos prosélitos eran los ajentes principales de la conjuracion. Alguno de los otros habia vuelto a la prensa periódica, porque era necesario aprovechar ciertos variantes de la situacion

para desprestijiar al gobierno que comenzaba a fluctuar. Como la conspiracion surtia efecto, ya habian sido descubiertos algunos motines militares i otros habian abortado. El gobierno habia ensayado sin tino la clemencia i el rigor, i al lado de los patíbulos de Trujillo, Paredes i Villegas, oficiales subalternos sorprendidos en conspiraciones militares, habia puesto el perdon de otros conspiradores mas tenaces i el disimulo de las faltas i de las traiciones de personajes que contaba por amigos.

Portales i los suyos aprovechaban todas estas fluctuaciones i la ciega i descuidada confianza de los gobernantes para estender sus planes de conjuracion hasta el ejército del Sur. El jeneral Prieto, que lo mandaba i que habia sido colocado allí mediante las intrigas de los pelucones O'Higginistas, tomó a su cargo la ejecucion de los planes liberticidas de los conspiradores. Portales se arrogó la representacion de todos estos i se entendió directamente con el jefe del ejército. Apropósito de estas relaciones, se recuerda un pasaje que revela el carácter de Portales. El jeneral Prieto confia una vez su correspondencia a un pariente suyo, jóven ardiente, osado i lleno del noble orgullo que le inspiraban unas cuantas cuchilladas recibidas en los campos de batalla contra los realistas. El mensajero llegó a Santiago al caer el dia i se puso en busca de Portales, porque debia volver inmediatamente al Sur, pues no habia tiempo que perder; el motin debia estallar pronto. Solamente a las doce de la noche halló a Portales, en los momentos en que llegaba a su casa con Rodriguez Aldea. Portales tomó la correspondencia, leyó a la lijera, dió una mirada de soslayo al mensajero, pasó la carta a su amigo, i sin cumplimientos se desnudó i se echó a la cama. « Vaya, amigo, con ese caballero, que él lo despachará, » dijo al mensajero que ya estallaba de cólera al recibir un tratamiento tan descortes i ofensivo.

Con todo, ese mensaje debió ser el último. El ejército del Sur marchó sobre la capital, aclamando la libertad de los pueblos i apellidando la defensa de la Constitucion. La sangre de mas de dos mil víctimas iba a sellar el triunfo de los pelucones i estanqueros sobre la administracion liberal, i Portales debia trocar su papel de conspirador por el de Ministro de Estado. Vamos a estudiarlo en esta segunda faz de su vida pública.—(*Continuará.*)

J. V. Lastarria.

D. NESTOR GALINDO.

POESIAS.

Lágrimas, tal es el título, un poco fúnebre a la verdad, con que D. Nestor Galindo ha bautizado un tomo de poesias que corre impreso con su nombre.

Antes de dar cuenta de la obra, conviene tener algun conocimiento, por sucinto que sea, del autor. La vida del poeta arroja siempre mucha luz sobre sus versos, y ayuda a comprenderlos, y por consecuencia a gustarlos. La biografia es un escelente comentario ilustrativo de las ideas i afectos que predominan en un escritor.

D. Luis Velasco nos suministra sobre este punto los datos siguientes en un juicio crítico que viene al frente del volúmen mencionado:

«D. Nestor Galindo de una distinguida familia domiciliada en Cochabamba, hijo del jeneral granadino D. Leon Galindo, veterano i esforzado jefe del ejército libertador, seguia la carrera literaria, cuando en 1848 fué obligado a dejar el pais. La proscripcion que alejaba al venerable padre del seno de su familia obligó al hijo, mui jóven aun, a acompañar en la peregrinacion al autor de sus dias. Asi vió prematuramente cortada su carrera, i principió a saborear en el alba de su vida los acerbos dolores del proscrito.

»En el año de 1851 regresó a la patria, i mui luego fué forzado a dejarla de nuevo por las intimaciones del gobierno que entonces se enseñoreaba del pais.

»Hai acontecimientos que deciden de un modo definitivo del carácter de los hombres, i determinan irrevocablemente la índole de sus impresiones, de su jenio i de sus producciones literarias.

»Envuelto desde mui temprano D. Nestor Galindo en las desgracias que sobre su inocente familia concitaron las disensiones civiles, vió en su bella aurora velado con densa niebla el sol de su existencia. Rujieron los aquilones en torno de su juvenil cabeza i lo arre-

bataron hácia lejanas costas donde lloró con lágrimas de fuego su horrendo destino i la dura suerte que cupiera a los mas caros objetos de su adoracion i ternura.

»De ahí ese tinte de profunda melancolia, de sombria desesperacion que reflejan todas sus composiciones, i esos acentos desgarradores que arranca a su robusta lira; de ahí uno que otro grito de escepticismo que se le escapa, i una que otra nota de agudísimo dolor contra la sociedad i los hombres.»

D. Nestor Galindo nos ha trazado en su libro una historia de su vida mui triste i lamentable. Al dar sus primeros pasos en la tierra ha encontrado, en vez de vistosas i aromáticas flores, punzantes espinas que le han causado crueles heridas. Solo ha visto entre los hombres, y por supuesto entre las mujeres, engaño i falsia, miseria i maldad. El mundo no ha sido para él mas que un tremendo calvario a cuya cima ha tenido que trepar llevando a cuestas la pesada cruz del dolor. Durante ese penoso tránsito ha sufrido contínuos i horribles desengaños. Apenas ha acabado de perder una esperanza, cuando otra se ha apresurado a decirle *adios*. La omnipotente mano del destino le ha arrastrado de caida en caida por una senda de abrojos. Todos sus amigos le han burlado, todas sus queridas le han vendido; nada le ha sonreido en ese potro de tortura que se llama la vida, i para colmo de infortunio, nadie le ha acompañado a soportar sus padecimientos. En medio de la multitud, se ve aislado i solitario como un prisionero en su calabozo, como un anacoreta en el desierto.

Para Galindo la existencia ha sido solo una pesadilla melancólica i sombria, un páramo espantoso sin una fuente donde apagar la sed, sin un árbol a cuya sombra reposar. El autor de la obra que analizamos no ha hallado nunca consuelo mas que en el llanto. Su juventud se ha marchitado pronto como una planta preciosa que se hubiera enterrado en la arena, cuando lo que necesitaba para prender i levantarse lozana era un terreno fértil. Los escasos momentos, no de dicha, sino de tregua a sus quebrantos, que ha tenido en la série no interrumpida de sus desventuras, han pasado tan rápidos como las hojas secas impelidas por el huracan. En su largo i fatigoso viaje por este valle de lágrimas, en la especie de *via sacra* que ha recorrido, ha divisado el placer solo a lo lejos como un miraje encantador; pero nunca lo ha encontrado en su camino como uno de esos oasis que existen hasta en los desiertos. Las ilusiones de felicidad que por acaso ha llegado a concebir han sido disipadas por la realidad con la rapidez del relámpago; el paraiso que ha columbrado

en lontananza se ha convertido, cuando ya iba a tocarlo, en un infierno. Fantasmas de aspecto horrendo i de semblante ceñudo han turbado constantemente su sueño, sin concederle un solo minuto de reposo. La desgracia le persigue, pues, con un teson infatigable, con un encarnizamiento sin igual.

Los versos de Galindo son lamentaciones interminables como las de Jeremias. Quéjase de hallarse solo i desamparado en la anchurosa tierra sin gloria, sin amistad, sin amor, sin afectos de ningun jénero, sin patria aun en su misma patria. Su frente está mustia, su corazon yerto, sus ojos apagados. El poeta boliviano esclama como Espronceda:

Solo en la paz de los sepulcros creo.

Se deleita en vagar durante una noche oscura por entre las tumbas. Su pena negra solo se mitiga un tanto cuando se pasea por un cementerio. Le gusta contemplar la luna que brilla al traves de los cipreses que se alzan en el campo santo como sombras aterradoras, i que ajitados por el viento, murmuran preces melancólicas. Se complace observando en medio de las tinieblas la luz fosforocente que despiden los osarios. Tales son sus regocijos, tales sus distracciones, tales sus fiestas. En cada pájina de su libro vuelve a lamentar sus infortunios i a hablar de su afliccion. En el pasado no vé mas que desgracias, en el presente siempre desgracias, en el porvenir desgracias i únicamente desgracias. Solo la muerte puede ofrecerle un asilo seguro contra los golpes del destino.

La coleccion de las poesias de D. Nestor Galindo se asemeja a una galeria de cuadros pintados sobre un fondo opaco i negruzco, i relativos casi todos a un mismo asunto. Hai monotonia, falta de variedad en ellas. Quien ha leido tres o cuatro puede decir que las ha leido todas. Una lágrima en los ojos de un hombre aflije profundamente, porque el dolor del hombre es por lo jeneral silencioso i concentrado; pero un llanto continuado por una causa que no se especifica bien claro o que no parece suficiente, fastidia un *poco demasiado*, como diria un galiparlista. Cuando leemos en Shakspeare: «La felicidad seria no haber nacido,» o en Lamennais: «La vida es triste i larga como una noche de invierno,» grabamos en la memoria esos pensamientos breves i concisos, porque revelan una amargura inmensa; pero un dolor desleido en millares de versos nos deja frios.

Las persecusiones políticas sufridas por el autor i su familia no alcanzan a justificar ese don de lágrimas de que está, o mas bien,

aparenta estar dotado. Son innumerables los ciudadanos que en las repúblicas americanas han sido desterrados, i sin embargo, a pesar de haberse visto sin patria i sin hogar, la mayor parte de ellos ha manifestado mas resignacion, mas entereza de ánimo. Un poco de estoicismo sienta bien a un varon.

D. Nestor Galindo es el Heráclito de la poesia americana; nos vemos forzados a confesar que a veces llora demasiado i sin motivo. Júzguese por lo que dice él mismo:

> .....Yo sé que en este mundo
> Es forzoso llorar placer y pena;
> Yo lloro por la mia y por la ajena,
> Condenado a vivir en la tristeza.

Si Galindo llora no solo con las penas, sino tambien con los placeres, i no solo con las penas propias, sino tambien con las ajenas, es indudable que sus lágrimas llegarán a formar con el tiempo un océano insondable, i que corremos riesgo de un nuevo diluvio.

Los versos de Galindo son jemidos que se suceden el uno al otro desde el principio hasta la conclusion del volúmen, como en la vasta estension del mar las olas se suceden a las olas; pero esos jemidos no nos conmueven, porque comunmente no se exhalan del corazon, sino que son el eco de una melancolia ficticia i sistemática.

¿Cómo quereis que creamos que todos vuestros amigos no han correspondido a vuestro cariño, que os han traicionado, que os han clavado un puñal en el pecho, cuando las dedicatorias de vuestras poesias están declarando precisamente lo contrario; sobre todo cuando para mayor abundamiento poneis en una nota que estimais a uno de ellos con un afecto *infinito*, i cuando habeis tenido especial cuidado de copiar las alabanzas que os envian i los versos que os dirijen en testimonio de sus simpatias? ¿Cómo pretendeis persuadirnos que todas las mujeres son falsas e infieles, que ninguna os ha amado, que todas os han olvidado, cuando de autos consta una cosa enteramente diversa por confesion de parte, como diria un abogado; pues segun aparece de vuestros mismos versos, habeis conjugado con varias hijas de Eva el verbo *amar* en todos sus modos, tiempos, números i personas, i en muchas ocasiones habeis sido el primero en dar el ejemplo de la indiferencia o infidelidad?

Las interminables quejas de Galindo adolecen a nuestro juicio de un defecto capital: falta de sinceridad. A primera vista se conoce que no son mas que declamaciones ampulosas, temas de versificacion, como podrian serlo para otros el sol, la luna o las estrellas.

Aun cuando el poeta diga i repita hasta el cansancio que su alma está triste como la soledad, desesperanzada como la muerte, el lector no se deja engañar por esas frases. Un desborde tan prodijioso de sentimentalismo no es, no puede ser la espresion de la verdad. Galindo llora por sistema en sus versos, como las plañideras jemiquean por oficio en los entierros. Seducido por el siguiente concepto de Lamartine, que ha puesto de epígrafe a su libro: «Solo lo patético es infalible en el arte,» ha exajerado su dolor sin fijarse en que la exajeracion del dolor deja de ser patética. Creyendo que la tristeza verdadera o imajinaria es una fuente inagotable de poesia, no solo la ha buscado a toda costa, sino que ha pasado a amarla i a gozarse en ella.

El lenguaje mismo que emplea el autor de las *Lágrimas* está manifestando que se deleita con el dolor, como otros con el placer. Válese para pintar sus tormentos de los términos mas suaves que descubre en el diccionario, de los colores mas bellos que encuentra en su paleta, por impropios que sean. Hai un verso en que aplica a la *pena* el epiteto de *dulce;* otro en que llama *feliz* a la *tristeza*; otro en que habla de guardar en su alma un *tesoro de padeceres*; en una parte dice que su pecho es un *riquísimo manantial de penas*; en otra que la existencia está llena de sinsabores como el mar lo está de *perlas i corales*; en otra dice que el *sol llora rayos* de luz i *dora de tristeza el universo.*

Galindo ha escrito en una de sus composiciones:

> La tierna paloma su suerte lamenta,
> Simpática jime, *se goza en su llanto.*

Esa paloma que se goza en su llanto es la imájen mas espresiva, el emblema mas exacto del autor mismo, que no solo jime, sino que tiene gusto en jemir.

Podrian dirijirse a Galindo los versos que él ha dedicado a uno de sus hermanos en Apolo que padecia de una enfermedad análoga a la suya:

A UN POETA.

> Enjuga, poeta, el dolorido llanto
> Que empapa tus mejillas juveniles;
> Deja el laud del dolor; alza otro canto
> De amor, *en armonia a* tus abriles.
> La juventud que llora el desencanto

Es cual la flor marchita en los pensiles;
Todos la miran con desden i *mofa*.....
¡Alegre canta i tu dolor *arroja!*..... (1).

Galindo que sabe confortar a los demas deberia principiar por alentarse a sí mismo. Convendria que leyera i aprovechara la composicion titulada: *¡Valor i espera!* que es una de las pocas que interrumpen la uniformidad de su libro, i en que logra dominar el desaliento que le agobia:

¡VALOR I ESPERA!

A MI AMIGO B. B.

Deja, cantor, esa enlutada lira
Que tristemente melodias suspira;
No jimas mustio asi;
Deja que un rayo de consuelo vierta
Paz en tu corazon; aún no está muerta
La dicha para tí.

Hai un cielo do el jenio solo sube
En las alas doradas de un querube
Del trono del Señor.
En él la gloria con sus lauros bellos
Te aguarda entre fulgores y destellos
Al vivo resplandor.

Sigue pues anhelante en el camino
Que te muestra tan grande, tan divino,
Tan bello porvenir!
Calma sucede a la borrasca impia:
Asi suceda en tu alma a la agonia
El plácido vivir.

Enjuga el llanto, pues. ¡Valor i *espera!* (2).
No sucumbas al peso de la *pena*,
Al ai! que triste exhalas.
«Sé como el ave que se posa *ufana*
En una frájil, delicada *rama*,
Sabiendo que tiene alas!» (3).

(1) *Mofa* i *arroja* son asonantes, i no consonantes como lo exijia la rima.
(2) Es evidente que *espera* no puede consonar con *pena*, ni *ufana* con *rama*.
(3) Victor Hugo.—*Nota del autor.*

Los editores del volúmen que analizamos dicen en el prólogo: «En la poesia americana la tristeza ha sido siempre el rasgo mas fuerte de su jenio, el tinte mas marcado de su fisonomia. Nuestra musa siempre ha llorado; no ha tenido niñez ni ilusiones. Pero no es nuestro ánimo examinar aquí las causas que marchitando su lozania la hayan envejecido antes de tiempo; ni menos el detenernos a averiguar por qué ella tan jóven aun, en lugar de su blanco vestido de vírjen, arrastra ya el triste crespon del dolor.»

Si el hecho fuera cierto, que a nuestro juicio no lo es, por lo menos en la latitud que se pretende, seria un mal que deberia deplorarse, i sobre todo correjirse. La poesia que llora i se queja vagamente, sin señalar una causa satisfactoria de sus lágrimas i lamentos es, no un producto natural del nuevo mundo, sino una importacion estranjera, cuya introduccion deberia prohibirse severamente, o cuando menos recargarse con fortísimos impuestos, si hubiera aduanas literarias. Olmedo, Bello, Pardo, Heredia, Varela, etc., no han ostentado en sus obras esa sensibilidad enfermiza i exajerada, propia de mujeres nerviosas; i sin embargo, son vates americanos de primera nota, cuya musa no ha llevado, a guisa de santo ascético, una calavera en la mano.

No pretendemos por esto que el poeta se abstenga absolutamente de cantar el dolor, porque tal exijencia conduciria a quitar a la lira una de sus cuerdas i al corazon una parte de sus afectos; pero nos gustaria sí que se desterrase de la literatura esa tristeza de aparato, esa tristeza de papel i tinta, que no nace del alma. Queremos en el arte la verdad i no el finjimiento; como en el rostro de una mujer hermosa queremos el color natural i no el afeite, aunque Lupercio Leonardo de Arjensola haya dicho otra cosa en su famosísimo soneto. Molière ha creado un tipo mui gracioso en su *enfermo imajinario*; si hubiera vivido en nuestros dias, habria podido formar otro no menos jocoso pintando al *melancólico imajinario*, cuyas estravagancias son igualmente risibles.

La *vieja juventud* de que habla Galindo, juntando dos palabras que nunca debieran verse reunidas, es una asociacion monstruosa. Se concibe perfectamente que un viejo quiera pasar por jóven a fin de prolongar en cuanto le sea posible esa edad de los placeres i de las esperanzas, esa primavera de la vida, como es llamada; pero no se concibe que un jóven quiera hacerse viejo antes de tiempo, cuando ¡ai! tendrá que serlo en breve por necesidad. Debemos protestar contra esa escuela del desaliento que enerva la voluntad i apoca el entendimiento. En el nuevo mundo especialmente no debe haber

nada que huela a valetudinario, gastado i decrépito. Dejemos la vejez para los viejos. Tengamos valor para ser jóvenes!

Esa literatura de suspiros, lágrimas i sollozos trae su oríjen de la moda i de la imitacion mas que de otra cosa. Hubo una época, i no mui remota, en que la poesía pastoril tenia en España un predominio casi absoluto. Los poetas mas ilustres se suponian pastores, i no hablaban mas que de campos, cabañas, zagalas, ovejas, apriscos, coyados, zampoñas i cosas parecidas. Para desempeñar mejor su papel en aquella mascarada, los hombres mas graves i sesudos abandonaban sus nombres propios a fin de tomar otros finjidos. En esa comedia campestre, Jovellanos se llamaba *Jovino*, Moratin *Inarco Celenio*, Melendez Valdes *Batilo*, Cadalso *Dalmiro*, i asi los otros. Lo mas curioso es que esa literatura de pastores i pastoras no era orijinal de España, sino que se habia traido de Italia; era una imitacion, i nada mas, hasta en aquel ridículo cambio de nombres. Un hecho análogo al que acabamos de recordar es el que estamos presenciando. Los americanos se manifiestan pusilánimes i desalentados en sus versos, no porque lo sean en realidad, ni porque tengan motivo para serlo, sino porque siguen un impulso estraño. Esa profunda tristeza es pura ficcion. Si los pacientes estuvieran tan desesperados como lo pretenden, estarian tiempo há en el cementerio, i no en sus casas componiendo estrofas, muchas de ellas con piés forzados como suele hacerlo el Sr. Galindo. La lectura de ciertos libros estranjeros nos ha pegado esos *males incurables* que nos han cubierto de arrugas i de canas felizmente imajinarias. Estamos seguros de que esa literatura cadavérica pasará como toda imitacion i toda moda.

D. Nestor Galindo carece de fantasia, i tiene mui poca novedad en las imájenes, comparaciones i metáforas de que se vale para embellecer su estilo. Todas ellas se refieren a las flores, a los astros, a las fuentes, a las palmas, a las brisas, a las gotas de rocío, a los ánjeles, arcánjeles i querubines. Nunca sale de estos términos de relacion que se repiten sin cesar en sus versos; siempre jira dentro de la misma órbita. Frecuentemente ademas compara los objetos materiales con objetos abstractos, lo que oscurece i apaga el pensamiento en vez de darle brillo y colorido.

Presta tambien mui poca atencion al sentido de la frase; da cabida a conceptos evidentemente falsos; incurre en errores que no pueden disculparse. Citaremos unos pocos ejemplos tomados al acaso.

En la composicion titulada *A una estrella*, viene la estrofa siguiente:

Cansados ya los palpitantes miembros,
Muerta del alma la ilusion dichosa,
Sus alas de cristal, de oro i de rosa
Despliega la esperanza cual gacela.

Basta abrir el diccionario de la lengua castellana para saber que la gacela es un cuadrúpedo i no un ave; que tiene cuernos i no alas.

En la composicion dirijida *A*..... escribe la estrofa que sigue:

Deja que aspire estasiado
La fragancia delicada,
Que se exhala embalsamada
De tu caliz seductor;
Deja, rizada amapola,
Que de tu ópio aspire el sueño,
I en muelle dulce beleño,
Yo te cantaré mi amor.

El comparar a una mujer con una amapola, el buscar a su lado el sueño en lugar de sus caricias, i el cantar mientras se está durmiendo son cosas que a nadie se habian ocurrido hasta ahora.

En la composicion titulada los *Deseos* e imitada de Eusebio Lillo, viene esta estrofa:

Quisiera ser un ánjel de consuelo
Con alas de cristal, ricas de bienes;
Elevarte sobre ellas hasta el cielo,
I posarte de Dios sobre las sienes.

La idea de elevar a su querida en *alas de cristal ricas de bienes* para colocarla *sobre las sienes* de Dios, es una estravagancia sin igual.

Mucho se equivocaria quien pensara por lo que va dicho, que en el vate boliviano todo es afectado i malo. No es tal nuestra opinion. D. Nestor Galindo tiene a veces rasgos de verdadera ternura; i cuando deja el tono lastimero que le pierde, manifiesta nervio i entonacion. Sirva para muestra la siguiente composicion que sin estar exenta de defectos, es bastante bella por su plan i la valentia de algunos de sus conceptos:

INFINITO.

A MI AMIGO F. SANTIVAÑEZ.

¡Atras!..... miserias de la humana vida;
¡Atras!..... fantasmas del dolor maldito;
Mi alma se lanza a recorrer perdida
La soberbia estension del infinito.

¡Atras!..... quimeras torpes, *despreciables*
Que impuras corrompeis el corazon;
Voi mas allá del éter *insondable*,
Arde en mi mente altiva inspiracion.

En alas del delirio a otras rejiones
Voi a escuchar la célica armonia,
I a ensayar en mi lira las canciones
Que el entusiasmo inspirará a porfia.

Yo llevaré mi vuelo do no alcanza
El cóndor de los Andes orgulloso,
I seguiré despues en lontananza
Hasta llegar al trono esplendoroso.

Yo anhelo comprender lo que no tiene
Ni principio ni fin, nombre ni historia;
Lo que marca en el tiempo que fué i viene
La eternidad del hoi de eterna gloria.

¡Atras! ¡atras!..... ¡dejadme! ¡ya estoi *libre!*.....
Ya miro ante mis plantas las *estrellas;*
El sol no es mas que un átomo *invisible*,
I opacos sus fulgores no *destella.*

Mas aun miro jirar sobre mi frente
Mil rutilantes globos encendidos;
Un nuevo sol, su aureola refuljente,
I *cien* astros *sin fin* desconocidos.

¡Ya estoi en lo mas alto! Ya los mundos,
Los soles, las estrellas no se miran;
I salvando los ámbitos profundos,
Llego donde los ánjeles suspiran.

¿Aquí está Dios? ¿Aquí está el infinito?
¿Aquí está lo mas grande i mas sublime?
¿El trono de diamantes del bendito,
Del que en las almas su grandeza imprime?

¿Ya estoi bajo su planta? ¿Ya me *inundan*
Los inmortales rayos de su frente?
Bañado en el fulgor que me *circunda*,
¿Atónito contemplo al Dios potente?.....

No; que aun hai mas para llegar al frente
De los ojos *radiosos* de Jehová;
¡Aliento, pues!..... La huella refuljente
Sigamos del arcánjel que está allá.

¿Qué son ahora ante mí las *maravillas*
De la tierra magníficos portentos?
Miseria, polvo, deleznable *arcilla*
Do se chocan contrarios elementos.

¿I qué es el Ande refuljente en plata
Que desde el pico que avecina al cielo
Precipita la enorme catarata
Que cae bramando y espumosa al suelo?

¡Ni un átomo siquiera! sombra, nada,
Ante la inmensidad del infinito;
El Eterno los seres anonada
Cuando entreabre sus puertas de granito!

Mas..... ¿Llegaré por fin?..... Ah! que en la altura
Se mira la espantosa oscuridad,
I en cifra de oro refuljente i pura
Escrita la palabra «eternidad»!.....

¡Necio de mí que en mi orgulloso anhelo
Pensé llegar donde la idea no alcanza;
Cubrió mi vista débil, negro velo;
Trocóse en impotencia mi esperanza!.....

Vése por la composicion copiada que D. Néstor Galindo es mui descuidado en sus rimas. No tiene ningun escrúpulo en hacer consonar a *despreciables* con *insondable*, a *libre* con *invisible*; a *estrellas* con *destella*, a *inundan* con *circunda*, a *maravillas* con *arcilla*.

I no se piense que estos defectos son casuales, porque en mayores incurre a cada paso. Parece que ignorara que rima consonante es la semejanza de todos los sonidos finales tanto vocales como articulados desde la vocal acentuada inclusive. Llenariamos pájinas enteras si copiásemos todas las faltas que ha cometido a este respecto. En la composicion titulada el *Mendigo* hace consonar las palabras siguientes: *inundado* con *bramando*, *impávida* con *rápida*, *risa* con *desliza*, *seno* con *tierno*, *sabes* con *pesares*, *creo* con *espero*, *pupila* i *destila* con *suspira*, *mas* con *paz* i con *paz*, *pobre* con *orbe*, *mofa* con *arrojan*, *mendigo* i *abrigo* con *camino*, *santa* con *purificada*. Poco mas o poco

menos sucede lo mismo en sus otras composiciones. Semejantes deslices no pueden obtener induljencia.

En la pieza que lleva por título: *Sobre el cadáver de Rigoberto Torrico*, escrita toda en versos endecasílabos, viene la siguiente estrofa:

> Talvez su jenio lo *abrasó*..... ¡Quién sabe
> Si demasiado bueno para el mundo
> No huyó en el borde de enlutada nave
> A suelo mas fecundo!.....

cuyo último verso es un heptasílabo.

Aun cuando el lenguaje de Galindo es mas correcto que el de muchos de los poetas americanos modernos, está mui distante de ser irreprochable.

Algunos de los que hayan recorrido las observaciones que anteceden dirán talvez que no es posible leer un libro de poesias, como nosotros lo hacemos, con la métrica a un lado i la gramática al otro, por cuanto no debemos fijarnos en la forma sino en la sustancia de una obra; pero este es un error, un solemne error.

Para olvidar las leyes a que está sometida la versificacion seria menester taparse los oidos. Los acentos, las pausas i las rimas no están sujetos a reglas arbitrarias i caprichosas que puedan violarse impunemente, sino a reglas fundadas en la naturaleza misma de nuestra organizacion. Nadie os fuerza a escribir en verso, pero si lo haceis voluntariamente, es preciso que escribais en verso. La adulteracion o supresion de los elementos constitutivos del metro produce una disonancia que se nota por cualquiera, aunque no tenga ninguna tintura de prosodia.

Por lo tocante a las reglas gramaticales, deben aprenderse en el colejio. La gramática del idioma patrio debe estar, no en la mano, sino en la cabeza de todo hombre para hablar i escribir correctamente como lo hace la jente educada. El lenguaje debe ser uniforme para todos, i no variable para cada uno; debe ser un sistema de signos que puedan i deban saber todos los individuos del pais o paises donde se habla, i no una jerigonza que cada cual pueda formar a su antojo. Sostener lo contrario importaria tanto como sostener que la palabra ha sido dada al hombre, no para comunicarse con sus semejantes, sino para no entenderse con ellos.

El literato ha de prestar atencion al fondo i a la forma; no seria conveniente que sacrificara la espresion al pensamiento, o el pensamiento a la espresion. El principio, la regla en esta materia es que debe ser perfecto en ambas cosas a la vez.

A mas de las *Lágrimas*, D. Nestor Galindo ha escrito un poema político titulado el *Proscrito*, que está inédito todavia, i en el cual se ha propuesto, a lo que él mismo dice, inculcar en el corazon del pueblo verdaderas ideas de libertad, despertarle de su letargo, correjirle de sus vicios i marcarle la senda que debe conducirle a la prosperidad i bienestar. El propósito no puede ser mas santo ni mas laudable. ¡Ojalá que logre realizarlo!

No conocemos de esta obra mas que algunos fragmentos insertados en la *Polémica*, periódico que se publica en la Paz. A juzgar por ellos, este poema, que es bastante largo, ha sido inspirado por el espíritu de partido i rebosa de pasion; ataca principalmente al jeneral Belzu, i puede compararse por su estilo a las composiciones dirijidas por los arjentinos contra Rosas. Hai en él mas maldiciones contra la tirania que metáforas. El escritor mas que poeta es un partidario; su pluma es una espada, su canto un grito de guerra.

Galindo ha publicado tambien en la *Polémica* algunos versos patrióticos.

Esa súbita trasformacion del hombre desencantado de todo en un tribuno fogoso, manifiesta que el autor de las *Lágrimas* no era un cadáver ambulante, como lo pretendia. El *requiescat* que habia entonado sobre sus esperanzas era mui poco verídico o demasiado prematuro; lo que debe regocijar a los amantes de la literatura.

D. Nestor Galindo tiene ya al terminarse otro poema titulado la *Mujer* «cuyo fin, segun dice, es enaltecer la condicion de esta bella mitad del jénero humano, dándole la conciencia de sus deberes i su influencia social.»

GREGORIO VICTOR AMUNÁTEGUI.

LAURA.

NOVELA ORIJINAL ESPAÑOLA.

(Continuacion.)

VI.

A las tres de la tarde de uno de los últimos dias de noviembre, una elegante berlina tirada por dos caballos tordos se detenia delante de la puerta del palacio del conde de Monte-oscuro.

Un criado entró a decir a Laura que un caballero que habia llegado el dia anterior de New-Yorck venia a ofrecerla sus respetos de parte del señor conde.

—¿Ha dicho su nombre?

—Sí, señora condesa; ha dicho que se llama el baron de San Andrés.

¡El baron..... de San Andrés!.... repitió Laura, no atreviéndose a dar crédito a sus oidos.

—Sí, señora condesa; el baron de San Andrés.

Laura tuvo algunos instantes de lucha interior.

—Que pase adelante, dijo por último con una voz apenas intelijible.

Un momento despues el criado anunciaba al señor baron de San Andrés.

Laura, aun cuando estaba prevenida, no pudo reprimir un grito.

El baron se quedó inmóvil; acababa de reconocer en la condesa de Monte-oscuro a Laura de Sandoval.

El conde de Monte-oscuro habia encontrado al baron en algunos salones de New-Yorck, i habiéndole oido una noche despedirse para Madrid, le suplicó que visitara en su nombre a su mujer; el conde ignoraba completamente los amores del baron con Laura.

El baron habia olvidado enteramente a su antigua amante; tam-

poco sabia su casamiento con él conde de Monte-oscuro, i se quedó sorprendido al hallarse en presencia de Laura de Sandoval.

El baron de San Andrés era demasiado hábil para dejar de conocer en la turbacion de Laura, i en el grito que habia lanzado al verle, el amor que todavia le profesaba, i con la rapidez del rayo cruzó por su mente un pensamiento infernal.

En aquella visita se limitó con el tacto mas perfecto a darla noticias de su marido, sin que una mirada ni la menor palabra indicasen que recordaba haberla visto en otro tiempo.

Cuando se despidió, la condesa, como no podia menos de hacerlo, le invitó para que asistiera a sus reuniones.

El baron la dió las gracias con la mayor finura, pero aparentando indiferencia, i salió sonriéndose porque conoció que habia adelantado mucho terreno en poco tiempo.

Desde aquel dia el baron de San Andrés no perdió ocasion de ver a Laura, colmándola de obsequios i atenciones, sin dirijirla jamas una palabra de amor.

Insensiblemente la iba acostumbrando a verle siempre a su lado i a dejarse acompañar por él a todas partes.

Poco a poco le iba dando a beber el sutil veneno que un dia habia de causarle tan funestos estragos. El amor que Laura profesaba al baron, adormecido por algun tiempo, pero no estinguido, habia vuelto a despertarse otra vez con mas violencia; pero ahora no era un amor tranquilo i melancólico, sino una especie de fiebre que le abrazaba el alma i la devoraba el corazon.

Era la lucha de la virtud contra la pasion; mas en aquella terrible campaña que sostenia, estaba sola, sin un pariente, sin un amigo que la defendiese, i la virtud tenia en el baron de San Andrés un poderoso adversario.

El duque de Salices, única persona que verdaderamente la queria por la amistad que habia tenido con su hija, muerta hacia cuatro años, estaba ausente; i la pobre jóven se hallaba completamente abandonada.

Una noche, Laura acompañada como de costumbre por el baron, cruzaba el peristilo del teatro Real para subir a su coche, al mismo tiempo que otro caballero que tambien acompañaba a unas señoras quiso pasar antes que ellos, i el baron se opuso mui incomodado.

El caballero, lanzando a Laura una mirada burlona, dijo algunas palabras un poco impertinentes.

El baron le entregó una tarjeta i condujo a Laura medio desmayada a su coche.

Laura pasó una noche espantosa.

A la mañana siguiente, todos los periódicos de la corte daban cuenta del desafío que habia tenido lugar entre el baron de S. i el señor de A. con motivo de haber insultado el señor de A. en el teatro Real a una jóven que acompañaba el baron de S., etc., etc. El baron habia salido herido en un brazo.

Las señas de la jóven que acompañaba el baron estaban tan conformes con las de la condesa de Monte-oscuro, que los que no presenciaron el lance en el peristilo del teatro, adivinaron al momento de quien se trataba.

El baron tuvo tres dias sin presentarse en casa de Laura, dejándola en la mas cruel incertidumbre.

Cuando la condesa le vió entrar con el brazo vendado i el rostro pálido i melancólico, tuvo un momento de vértigo. La pareció que delante de los ojos tenia una llama de fuego, que sus sienes iban a estallar i que el corazon se le saltaba del pecho.

—¡Oh!.... ¡Dios mio, Dios mio!.... murmuró con voz apenas inteli-jible..... ¡herido..... herido..... por mi causa!....

El hábil seductor comprendió el terreno que habia ganado, o por mejor decir, comprendió que habia vencido.

VII.

Con poco tiempo de diferencia, i despues de penosas enfermedades ocasionadas por los grandes disgustos que habian tenido con el casamiento de su hija, murieron los marqueses de Peñafria; i Julia, que debia haber heredado una fortuna mui considerable, encontró su patrimonio considerablemente disminuido por los enormes gastos de su marido.

Alfredo, en cuanto se vió dueño absoluto de los bienes de su mujer, cesó de guardarla las pocas atenciones que habia tenido con ella hasta entonces, i se entregó completamente a una vida de disipacion.

Julia por su parte quiso tambien ver si podia alcanzar por su fausto lo que no habia podido lograr por su belleza, i sus fiestas fueron por algun tiempo la admiracion de la corte.

Pero no por eso dejó de atormentar a su prima; al contrario, cuando supo la llegada del baron de San Andrés i la dijeron que acompañaba con mucho frecuencia a Laura, pareció que su juicio se trastornaba. Por todas partes los seguia como el jénio del mal, espiando sus mas insignificantes acciones i averiguando hasta lo que

pensaban, para escribírselo al momento al conde de Monte-oscuro.

Para aturdirse, Julia aumentó sus locas prodigalidades.

Alfredo por su parte perdia sumas fabulosas en el juego; de manera que llegó un dia en que se encontraron con todas sus propiedades hipotecadas o mal vendidas, i que no tenian quien les prestase ningun dinero.

Una noche que Julia estaba sola en su tocador pensando en el modo de causar a su prima algun nuevo tormento, vió entrar de repente a su marido con el rostro pálido i desencajado. Como Julia le veia mui de tarde en tarde se asustó.

—¿Que sucede? esclamó.

—¡Ai..... una gran desgracia!.... Julia..... dijo Alfredo dejándose caer eu un sillon. ¡Oh!.... si supieras!....

—¿Pero que ocurre?.... ¿qué desgracia es esa?.... Habla pronto por Dios, dijo Julia sobresaltada.

—Una desgracia terrible..... Julia..... Mañana sin falta hai qne dar cuatro mil duros a nuestros acreedores, por que sinó me han amenazado con apoderarse de todo lo que nos queda, que harto poco es.....

—¿Pero esos cuatro mil duros, no se los habias dado ya?....

—¡Ai Julia!.... ¡si supieras!....

—¿Que has hecho de esos cuatro mil duros? esclamó Julia no pudiendo dominar por mas tiempo su irascible carácter.

—He querido tentar fortuna.....i.....

—¿I qué?....

—I..... los he perdido.

—¡Perdido!....

—Sí..... Julia..... i cuatro mil mas bajo mi palabra.....

—¡Bondad divina! esclamó Julia desesperada i con los ojos brotando chispas.

—Ya conocerás, Julia mia, dijo Alfredo con hipocresía, que con desesperarnos no adelantamos nada.

—¡Oh!.... si, si..... tienes razon..... pensemos..... pensemos pronto lo que hemos de hacer, porque no quiero ser mañana la fábula de la corte.

—Yo creo que solo hai un medio para librarnos del ridículo..... pero temo que sea demasiado doloroso para tí.....

—¡Oh! no tengas cuidado..... todo lo sufriré antes que el ridículo.

—El único medio que nos queda..... es.....

Alfredo finjió vacilar.

—Dilo pronto, por Dios.....

—Es..... vender tus joyas.....

Julia se tambaleó i tuvo que apoyarse en la pared para no caerse al suelo.

—¡Mis joyas!....

—Sí.....

—¡Oh!..... imposible.....

—¡Imposible!.... ¿i por qué?

—¡Por qué!.... esclamó Julia fuera de sí..... Porque mis joyas están vendidas hacen tres dias para pagar los gastos del último baile que he dado.

Alfredo salió del tocador medio loco.

VIII.

Aquel mismo dia por la mañana, la condesa de Monte-oscuro se estaba concluyendo de vestir para salir a paseo, cuando oyó llamar a la puerta de su tocador.

—Vé a ver quien es, Fanny, dijo a su doncella.

Fanny abrió la puerta.

—Una carta mui urjente que traen de la embajada de los Estados-Unidos para la señora condesa; dijo otra doncella presentando la carta en una bandeja.

Laura se estremeció; sus manos temblaban de tal manera, que tardó mucho tiempo en poder romper el sobre.

La carta era del conde de Monte-oscuro; segun la fecha que tenia, el conde debia llegar el dia siguiente.

Laura advirtió que en el contenido de la carta habia algunas frases severas, i aquello aumentó su inquietud.

—Ya no salgo hoi, dijo a Fanny; puedes retirarte.

La pobre jóven empezó a formar mil proyectos a cual mas insensato. Entonces conoció con cuanta lijereza habia obrado dejándose arrastrar por su pasion; pero ya no tenia remedio, o por lo menos ella lo creia así.

La única persona que podia aconsejarla i librarla de aquella terrible situacion, era el duque de Salices; pero el duque aun no habia vuelto de su viaje.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! decia sollozando; no sé que hacer..... no sé que partido tomar.

Al anochecer, un criado anunció al baron de San Andrés.

La condesa le enseñó la carta de su marido.

El baron la leyó i conoció que ya era llegada la hora de jugar el todo por el todo.

—I bien, señora; ¿qué piensa Vd. hacer? dijo sentándose a su lado.

—No sé, no sé.....

—El conde es mui severo, añadió el baron con tristeza..... mui severo..... i se conoce que la han calumniado a Vd..... El conde se creerá ultrajado..... i..... ¡Oh! tiemblo al pensar en la vida que le espera a Vd. aquí.....

—¡Ah! baron! ¡que desgraciada soi!.....

—Esa desgracia puede, sin embargo, convertirse en felicidad.....

—¡Yo ser feliz!.... ¡ah!.... me parece imposible.

—Pues es mui posible..... Solo se necesita que Vd. lo quiera ser dijo el baron arrojando sobre Laura una mirada de fuego.

—¡Ah! no le comprendo a Vd.....

—El conde vendrá irritado..... i Vd..... se verá ultrajada por el..... sacrificada..... mientras que yo..... yo seria siempre para Vd. un amigo fiel i desinteresado..... un protector..... cuyo único objeto seria hacerla la vida lo mas agradable posible.....

—¡Oh!..... ¡Basta..... basta!..... Baron, Vd. me propone la fuga..... huir de mi marido..... ¡Ah!..... jamás..... antes prefiero morir.

—Sin embargo, Laura..... ese es el único medio que hai de salvacion para Vd..... pero Vd. prefiere sufrir un tormento eterno..... vivir en un infierno, pudiendo habitar en el paraiso..... Bien..... bien..... la compadesco a Vd.

A Laura la asustaba la idea de huir de su casa i de hacer pública su deshonra; pero el baron supo pintarla de una manera tan terrible la vida que la esperaba al lado de su marido, que si la hubieran dicho que se arrojara por el balcon para librarse de ella, lo hubiera hecho sin vacilar.

—Vd. es mi único apoyo, baron, esclamó Laura llorando; yo no tengo valor para luchar.

—Pues bien, tranquilícese Vd., Laura; yo le juro que jamas se arrepentirá de haberse dejado guiar por mí..... A las doce volveré; esté Vd. dispuesta para partir, e iremos a buscar en un rincon del mundo una felicidad sin fin..... una ventura que hasta los anjeles nos envidiarán.

El baron salió de casa de Laura loco de orgullo.

IX.

Las doce de la noche iban a sonar en el reloj del Buen-Suceso; Madrid presentaba un aspecto triste. Las calles estaban oscuras i desiertas; la lluvia caia a torrentes i el agua corria por los arroyos produciendo un ruido sordo i monótono.

Laura estaba sentada delante de la chimenea de su gabinete con los ojos fijos en las manecillas del reloj que habia sobre la meseta, cuyo tranquilo movimiento seguia con la vista.

Cuando empezó a sonar la primera campanada de las doce, no pudo reprimir un grito que se escapó de sus labios

—¡Oh!.... ¡las doce ya!.... dijo ocultando el rostro entre las manos..... ¡Dios mio!.... ¡Dios mio!.... ¡cuánto sufro!.... ¡qué daño hace esperar así!....

El viento lanzaba agudos silbidos, i la lluvia caia con mas fuerza.

Aun repetia el eco la vibracion de la última campanada, cuando oyó el ruido de un coche que se detenia a su puerta.

Laura enjugó el sudor que corria por su frente con el pañuelo que tenia en la mano, i se apretó las sienes porque creyó que la iban a estallar.

Despues oyó en medio de la mayor ansiedad abrir i cerrar la puerta de la calle, i el ruido de unos pasos acelerados que se dirijian hácia el gabinete.

El baron entró por fin.

—No hai tiempo que perder, Laura, dijo: una silla de postas nos espera en Recoletos; abríguese Vd. bien, i partamos.

Laura permanecia inmóvil en su sillon como si nada oyera.

—Laura, prosiguió el baron cojiéndola una mano i besándosela; el tiempo vuela i no lo podemos desperdiciar.

Laura se estremeció i se levantó de repente.

—Sí, sí, dijo con acento febril; partamos, partamos.

Pero la faltaron las fuerzas, i volvió a caer sobre el sillon.

—¡Ai! esclamó..... ¡si no puedo andar!....

—Haga Vd. un esfuerzo desesperado, por Dios, Laura..... acuérdese Vd. de que aquí la espera una vida de sufrimiento i dolor.....

Laura se levantó otra vez, i ayudada del baron se envolvió en un abrigo.

—Apóyese Vd. bien en mi brazo i salgamos de aquí; mi coche está en la puerta,

Laura hizo un esfuerzo sobrehumano para atravesar las habitaciones de su casa i bajar la escalera.

El portero estaba tan acostumbrado a ver salir a su señora a aquellas horas para ir a las sociedades, que volvió a cerrar la puerta mui tranquilo diciendo:

—Ya tenemos planton hasta las cuatro.

En el sitio indicado encontraron la silla de postas; pero el baron i su lacayo tuvieron que trasladar en brazos a Laura del coche a la

silla, por que ella dijo que la era imposible dar un paso. El baron se sentó a su lado i gritó al postillon:

—¡Camino de Francia!

Laura lanzó un débil quejido i se desmayó.

X.

A la mañana siguiente, la doncella de la condesa de Monte-oscuro, inquieta por la ausencia de su señora se fué a casa del duque de Salices para ver si por casualidad habia vuelto ya de su viaje, i contarle lo que sucedia.

En el mismo instante que llegaba Fanny a casa del duque, se apeaba este de su coche de camino; Fanny le contó en pocas palabras la conducta que observaba la condesa desde hacia algun tiempo.

—Ayer recibió una carta del señor conde, añadió Fanny; a las doce salió con el baron, i todavia no han vuelto.... El señor conde llega hoi a Madrid, i yo no sé lo que vá a pasar en casa si el señor conde no encuentra a la señora.

—¡Ah!.... ¡desgraciada! esclamó el duque consternado.....Vete a casa, Fanny, i procura que no se aperciban los criados de la ausencia de la señora condesa; dentro de poco iré yo i esperaré allí al conde.

A las dos de la tarde, un coche cubierto de polvo se detenia a la puerta del palacio de Monte-oscuro; el duque salió a la escalera a recibir a su amigo.

El conde, que sabia por los anónimos de Julia la conducta de su mujer, tenia el rostro mas severo i glacial que de costumbre.

Despues de haber buscado a Laura con la vista, preguntó:

—¿I la señora condesa, dónde está?

El anciano duque de Salices se puso terriblemente pálido.

—¿Está enferma? añadió el conde viendo la palidez de su amigo.

—¡Ai! querido conde, dijo el de Salices; es preciso que tenga Vd. mucho valor.....

—¿Ha muerto Laura? esclamó el conde.

—¡Ojalá!.....

—¡Oh! ¿qué sucede en mi casa? prosiguió el conde mirando hácia todas partes, como queriendo leer en los macilentos rostros de los que le rodeaban..... En nombre del cielo, ¿quieren Vds. decirme lo que sucede, sea lo que sea, i sacarme de esta terrible ansiedad?

El duque de Salices, cuya emocion no podia ocultar, se acercó al conde i le dijo algunas palabras en voz baja

—¡Oh!.... ¡que afrenta! esclamó; cubriéndose el rostro con las manos.

Pero despues, no acordándose sino de su orgullo ultrajado, gritó lívido de cólera:

—¡Yo me vengaré!.... ¡Yo me vengaré!....

XI.

El rincon del mundo donde el baron de San Andrés condujo a Laura, fué Paris; i la casa aislada i solitaria, el Hotel de España.

El baron queria hacer público su triunfo, i hubiera deseado habitar en una casa de cristal; pero su famosa conquista no tuvo tan buenos resultados como él habia esperado.

Los dias sucedian a los dias, i las semanas a las semanas, pero la tristeza de Laura no se disminuia; antes por el contrario, se aumentaba de una manera prodijiosa.

Los remordimientos de su falta la seguian por todas partes como un fantasma acusador, sin darle tregua ni reposo, i la sumian en una desesperacion que algunas veces rayaba en locura.

En vano el baron habia procurado rodearla de toda clase de distracciones; el mal era incurable. Ademas, su belleza no habia podido resistir a tantos sufrimientos, i sus mejillas se ajaban i sus labios palidecian.

Esto no le parecia al señor baron de San Andres mui agradable, i mas de una vez cruzó por su imajinacion la idea de cambiar de vida. El habia pensado siempre pasar un año o dos en Paris con Laura, i saciar su vanidad presentándose por todas partes con una jóven tan bella i elegante; pero en lugar de aquella célebre belleza tenia a su lado una mujer que jamás cesaba de llorar i que lo acusaba como autor de todos sus males.

Esta era la vida de eterna felicidad que el baron habia pintado con tan vivos colores a Laura; los dos estaban ya arrepentidos de lo que habian hecho, pero era demasiado tarde.

Una mañana recibió el baron una carta de Madrid, cuyo contenido casi estuvo a punto de volverle loco de alegria. Su tio el duque de Villavieja habia muerto dejándole heredero de su inmensa fortuna.

Cuando el hombre es feliz, rara vez deja ser jeneroso. El baron de San Andres, ademas de ser feliz, se encontraba inmensamente rico i pensó en el porvenir de Laura.

Sin que lo supiese ella, la aseguró en casa de un banquero de

Paris una renta de veinte mil reales, al mismo tiempo que él disponia su viaje a Madrid.

Cuando todo lo tuvo arreglado, se marchó sin despedirse de ella, dejando a un criado una carta i el contrato de renta para que se lo entregara así que él hubiera partido.

El criado cumplió fielmente su mision.

Laura abrió la carta i la leyó dos o tres veces, porque no podia o no queria dar crédito a lo que sus ojos leian. Pero cuando se convenció de que no soñaba, i de que lo que leia era verdad, se sintió con un valor i una enerjía de que jamas se hubiera creido capaz.

Rompió el contrato de renta i la carta, mandó a buscar una silla de postas, i dos horas despues estaba caminando para Madrid.

—Yo no sé lo que voi a hacer en Madrid, decia..... pero Dios me dará fuerzas.

Seis horas despues que el baron de San Andres, entraba Laura en Madrid: eran las once de la noche, i no atreviendose a presentarse a aquella hora en ninguna parte, tomó una habitacion en la fonda de las Peninsulares i resolvió aguardar al dia siguiente.

Conociendo que seria inútil pensar en acostarse porque no habia de dormir, se sentó en un sillon e intentó coordinar sus ideas.

A eso de las cuatro de la mañana oyó hablar fuerte en la habitacion inmediata, i por lo que decian conoció que eran dos jóvenes que se retiraban de una sociedad.

De repente Laura se puso en pié, acababa de oir pronunciar el nombre de su marido.

Entonces aplicó el oido i escuchó.

—El marqués del Alamo me lo ha contado todo, decia uno; él sirve de padrino al baron de San Andrés.

—¿I cuándo es el desafío?

—Mañana a las seis, o por mejor decir, hoi, en una quinta que posee el conde de Monte-oscuro en Fuencarral..... El conde no quiere perder tiempo.

Laura no tuvo paciencia para escuchar mas. Se abalanzó al cordon de la campanilla i empezó a llamar de una manera desesperada.

—Tome Vd., dijo al criado que se presentó asustado al oir llamar de aquel modo, dándole un brazalete de brillantes; es para Vd. si me busca ahora mismo un carruaje que me lleve a Fuencarral.

Poco tiempo despues Laura caminaba hácia la quinta.

(*Concluirá.*)

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

Escritos por D. Ramon Briseño para la «Revista del Pacífico.»

(Continuacion.)

ENERO.

16 de 1816.—Con el objeto de comprimir el patriotismo chileno que ansiaba por la independencia de la patria, el Rei de España manda que se establezca un *Tribunal de vijilancia* i que se ponga a su cabeza al cruel i fanático español San Bruno. Desde entonces principiaron las mas horribles vejaciones contra todos los habitantes, sin esceptuar a muchas señoras respetables que fueron arrastradas a este tenebroso Tribunal para que confesaran cuánto sabian de sus deudos i amigos emigrados a Mendoza, donde se preparaba una espedicion libertadora. El terror de aquellos tiempos aciagos hizo época en los recuerdos de los santiagueños.

16 de 1823.—El Almirante Lord Cochrane se separa del servicio de Chile, i parte para el Janeiro a tomar el mando de las fuerzas navales del Emperador del Brasil.

17 de 1817. Emprende su marcha desde Mendoza el ejército espedicionario i libertador de Chile al mando del Jeneral D. José de San Martin, con los Jenerales Soler i O'Higgins, i los Coroneles Conde, Cramer, Las Heras, Alvarado, Zapiola i Plaza, que lo acompañaban. Formaba el número de cuatro mil hombres, sin contar mil dos cientos milicianos encargados del repuesto i transporte, i tres divisiones despachadas, una al mando del Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez, otra a las órdenes del Coronel Freire, i la otra al mando del Comandante Cabot. Este ha sido el ejército mejor diciplinado que hasta entonces se habia criado en la América del Sur.

18 de 1818.—Llega el Jeneral Osorio al puerto de Talcahuano, para hacerse cargo del ejército real que dentro de sus fortificaciones se habia defendido de los repetidos asaltos de los patriotas. Con este

ejército i el refuerzo que le llegó de Lima, abrió la campaña, que (con la ventaja adquirida en la sorpresa de Cancha-Rayada) terminó con la batalla de Maipú, espléndida para la patria.

18 de 1820.—Apresamiento del bargantin español *Potrillo*, de diez i seis cañones, en el puerto de Valdivia, por fuerzas navales patriotas al mando de Lord Cochrane. Encontráronse en él, importantes pliegos del enemigo i veinte mil pesos.

18 de 1842.—El Gobierno decreta el establecimiento de una Escuela Normal de preceptores en Santiago, para que sirva de base o tipo a las demas Escuelas que se abran despues en todo el territorio de la República, i se uniformen i simplifiquen de este modo los métodos de la educacion primaria en Chile. Se abrió dicha Escuela el 14 de Junio de este mismo año.

19 de 1823.—Batalla de Torata en el Perú. El ejército unido, Chileno-Arjentino, bajo las órdenes del Jeneral San Martin, ocupó el Perú el año de 22 para arrebatar aquel territorio a la dominacion española. Desembarcó en Arica i avanzó al interior. Alvarado era el jefe del ejército patriota, i Valdes el del español. Despues de algunos dias dióse entre ambos la batalla, la cual fué funesta para la patria. Sin embargo, dieron en ella grandes pruebas de valor, el batallon número 4 de Chile, i la lejion peruana; se distinguieron notablemente los dos jóvenes peruanos, amigos inseparables, Larrosa i Tarragona, pertenecientes a la Lejion. Estando a tiro de fusil de la línea enemiga, Larrosa gritó: «aquí están Larrosa i Tarragona, cadetes que fueron del ejército real, pero que en el dia sirven a la lejion peruana, i que nada desean con mas ansia que batirse por su patria.» Se retiraron ilesos en medio de un diluvio de balas de fusil, i el Teniente Coronel Larrosa condujo con destreza i serenidad los cortos restos de su lejion; pero al fin sucumbieron los dos a los golpes de la muerte que los esperaba para igualarlos en todo. En efecto, ambos amigos murieron a un mismo tiempo en Iquique, en la misma temprana edad de veinte i dos años; i fueron enterrados en el mismo sepulcro.

20 de 1812.—Elíjese la quinta Junta Gubernativa que ha habido en Chile, compuesta de los Sres. D. José Miguel Carrera i don José Santiago Portales.

20 de 1814.—Se elije el primer Supremo Director de Chile, que fué el Jeneral D. Francisco Lastra, i permaneció hasta el 23 de agosto de este mismo año, en cuyo dia se formó otra Junta Gubernativa, compuesta de tres individuos, que estuvieron en el mando hasta el 1.° de octubre, dia en que fué restablecida la dominacion española.

20 de 1839.—Batalla de Yungai o Ancachs, espléndida para los chilenos, i una de las mas decisivas que se han dado en la América. Fué su resultado echar inmediatamente por tierra la Confederacion Perú-Boliviana, haciendo brillar al mismo tiempo las dotes sobresalientes del soldado chileno. Murieron en esta batalla, que duró un dia entero de mortífero fuego, dos mil cincuenta i cuatro individuos de las tropas de Santa Cruz, entre ellos tres Jenerales, nueve Coroneles i ciento cincuenta i cuatro Oficiales mas; i por parte de los chilenos doscientos quince hombres, entre ellos un Jeneral, dos Jefes i once Oficiales. Pero tomando en cuenta toda la campaña, el ejército chileno dejó sepultados en el Perú los huesos de cien oficiales i dos mil setecientos soldados. Inútil parece agregar mas detalles sobre un suceso, cuyos pormenores están grabados en cien lugares de los fastos americanos. Hoi solo podría preguntarse ¿que dirá la posteridad de la batalla de Yungai?.... Dirá que la espedicion chilena sobre el Perú es una de las mas elevadas empresas que se han realizado en la América; que fué concebida i promovida por el atrevido Ministro D. Diego Portales, i hábil i valientemente ejecutada por el benemérito Jeneral D. Manuel Búlnes. Esta fué la 2.ª ocasion en que el Perú recobró su independencia por manos de los chilenos.

23 de 1816.—Con esta fecha concede indulto el Rei de España a los patriotas confinados en Juan Fernandez. El decreto llegó por Lima a Santiago en el mes de mayo, i no se vino a ejecutar hasta marzo de 1817, despues de dos años i medio del mas cruel destierro.

23 de 1817.—Una division de españoles, compuesta de caballeria e infanteria, en número de trescientos hombres, sorprende en Pichenta, por la noche, a una avanzada de los patriotas, i habiendo hecho tres prisioneros, se retiran precipitadamente.

24 de 1821.—En este dia, estando el ejército que fué de Chile a libertar al Perú en su posicion de Huacho, cien individuos de todas clases se incorporaron en las filas de los patriotas. Entre los militares se contaban el coronel Gamarra i los tenientes coroneles Velazco i Eléspuru, i de las clases civiles los de mayor distincion fueron el Dr. Lopez Aldunate, D. Miguel Otero i D. Joaquin Campino.

24 de 1827.—El Congreso encarga al jeneral D. Ramon Freire el mando político i militar de la República.

25 de 1813.—Instálase en Santiago la *Sociedad económica de Chile*.

25 de 1820.—A las cinco de la tarde de este dia zarpa de Talcahuano una espedicion compuesta de la fragata *O'Higgins*, la goleta

Montezuma i el bergantin *Intrépido*, con doscientos cincuenta hombres al mando de Lord Cochrane. Al pasar el convoi por frente de la Quiriquina, toca la *O'Higgins* una roca i queda suspendida la quilla. Las considerables averías que sufrió el principal buque de los patriotas amenazaban vivamente un naufrajio, i por lo tanto aconsejaban volver a Talcahuano para emprender de nuevo la espedicion sin esponerla; pero el Almirante Cochrane decia a sus oficiales: «es preciso tomar a Valdivia: antes de volver atras, fuera mejor que nos ahogaramos todos.»

26 de 1827.—Estalla una conjuracion militar en Santiago, apoyada en el batallon núm. 7, la artilleria y algunos cuerpos cívicos, promovida con el objeto de deponer al Presidente D. Agustin Eyzaguirre. En esta vez tuvieron lugar escenas escandalosas en la capital: el jefe de la revolucion penetró con fuerza armada en el recinto del Congreso; pero este cuerpo sostuvo su dignidad i encargó interinamente el mando de la República al jeneral P. Ramon Freire. A los tres dias hizo esplosion una contra-revolucion, i fueron asegurados los oficiales que habian encabezado el motin.

28 de 1823.—Conmuévese en masa el pueblo de Santiago, siéntase en su trono, llama a juicio al jeneral O'Higgins, majistrado supremo, lo oye, lo depone i elije en su lugar una Junta Gubernativa, un triunvirato compuesto de las personas que mas adelante se espresan, i que solo duró hasta el 31 de abril en que fué elejido Freire. —Antes de separarse de la sala donde fué llamado O'Higgins, hizo la siguiente abdicacion del mando:—«Creyendo que en las circunstancias actuales puede contribuir a que la Patria adquiera su tranquilidad, el que yo deje el mando supremo del Estado; i habiendo acordado sobre este punto lo conveniente con el pueblo de Santiago reunido, he venido en abdicar la Direccion Suprema de Chile, i consignar su ejercicio provisorio en una Junta Gubernativa compuesta de los ciudadanos D. Agustin Eyzaguirre, D. José M. Infante i D. Fernando Errázuriz, respecto a que no existe en el dia una Representacion Nacional, ante quien yo pueda verificar mi renuncia, la que ha de procurar reunir dicha Junta Gubernativa a la mayor brevedad; en la intelijencia de que, si pasados seis meses no estuviesen transijidas las dudas que pudiesen tener entre sí las provincias del Estado, cesará la Junta Gubernativa para que el pueblo de Santiago delibere lo que hallare mas conveniente. I a fin de que ella sepa cuáles son sus atribuciones i facultades, procederá a formar un Reglamento en que las fije la comision que ha propuesto el pueblo, compuesta de los individuos D. Juan Egaña, D. Bernardo

Vera i D. Joaquin Campino.—Dado en Santiago a 18 de enero de 1823.—*Bernardo O'Higgins.*»

31 de 1558.—D. Garcia Hurtado de Mendoza, hijo del marques de Cañete Virei del Perú, i nombrado por éste para el gobierno de Chile, emprende una espedicion sobre el mediodía del Estado i descubre el Archipiélago de Chiloé. El poeta Ercilla, que lo acompañaba, queriendo tener la gloria de este descubrimiento, pasó el golfo de mar que interceptaba dicho archipiélago, i dejó escrito en verso en la corteza de los árboles de la opuesta ribera, su nombre i la data del descubrimiento, que fué esta.

31 de 1814. — Desembarca en el puerto de Arauco el brigadier D. Gabino Gainza, mandado por el Virei Abascal para recibirse del mando de las tropas reales que obtenia Sanchez por fallecimiento de D. Antonio Pareja. Las tropas que trajo consigo, solo constaban de ciento veinte i cinco hombres; pero con las que encontró i las que trajo de Chiloé el coronel Montoya, pronto se vió al frente de un ejército respetable.

31 de 1837.—El Congreso chileno declara a la República en estado de sitio mientras dure la guerra con Santa Cruz, facultando al Poder Ejecutivo para usar de *todo el poder público* que su prudencia hallase necesario; sin otra limitacion que no poder condenar por sí ni aplicar penas, debiendo emanar estos actos de los Tribunales establecidos o que en adelante estableciese el Presidente, que entonces lo era el Jeneral D. Joaquin Prieto.

LISTA, POR ORDEN ALFABETICO,

DE TODOS LOS PERIÓDICOS CHILENOS, DESDE QUE HUBO IMPRENTA EN EL PAIS, EN 1812, HASTA 1859 INCLUSIVE; CON ESPRESION DE LOS AÑOS EN QUE HAN SIDO PUBLICADOS I DE LOS NÚMEROS A QUE ALCANZARON (1).

A.

	AÑOS.	NUMS.
Abeja chilena (La)	1825	8
Aconcaguino (El)	1849	29
Actas del Senado Conservador i Lejislador	1823	1
Actualidad (La)	1858	266
Aduana de la Serena	1833	29
Aguijon (El)	1838	3
Agricultor (El)	id.	78
Album (El)	1851	4
Album (El)	1858	9
Album musical de señoritas	1856	45
Alcornoque sin hojas a la sombra del *Avisador chileno* (El)	1824	2
Alegre (El)	1847	52
Alfa (El)	1844	246
Almirez (El)	1828	2
Amigo de la ilustracion (El)	1817	2
Amigo de la verdad (El)	1823	4
Amigo de los militares (El)	id.	3
Amigo de la Constitucion (El)	1830	4
Amigo del pueblo (El)	1850	53
Amigo del pueblo (El)	1858	129
Anales de la Universidad de Chile. Tomos	1843	16
Antorcha de los pueblos (La)	1830	6
Antorcha (La)	1839	14
Antifen (El)	1828	1
Apagador (El)	1823	1
Araucano (El)	1830	2139
Argos de Chile (El)	1818	22
Artesano (El)	1841	6
Artesano (El)	1858	5
Artesano del órden (El)	1845	20
Artesano opositor (El)	1846	8
Asamblea Constituyente (La)	1858	12
Atacameño (El)	1856	186
Atalaya (El)	1853	6
Augurio feliz (El). — Véase *Cartas quillotanas*		
Aurora de Chile (La)	1812	58
Aurora del año de 27 (La)	1827	26
Aurora (La)	1836	8
Aurora del Huasco (La)	1856	186
Aurora del Ñuble (La)	1857	79
Avisador chileno (El)	1824	17
Avisador de Valparaiso (El)	1829	82
Avisador imparcial (El)	1830	2
Aviso (El)	1853	130
Aviso (El)	1859	1
Avisos (Los)	1851	54
Azote de los logi-unitarios (El)	1828	2
Azote de la mentira (El)	1830	8

B.

Balas a los traidores	1838	4
Bandera (La)	1846	1
Bandera tricolor (La)	1831	41
Bandera republicana (La)	1849	11
Barbero (El)	1844	6
Barómetro de Chile (El)	1836	41
Barra (La)	1850	175
Boletin de las leyes i de las órdenes i decretos del gobierno.—Tomos	1823	27
Boletin de policia	1825	2
Boletin del *Monitor* (El)	1827	4
Boletin de Coquimbo	1830	6
Boletin de la Intendencia de Coquimbo	1834	1
Boletin oficial	1837	2
Boletin del ejército unido restaurador del Perú	1838	6

(1) El *año* que aquí se anota es el en que principió cada periódico. Respecto a los periódicos que aun continúan publicándose, el *número* que se espresa es el que corresponde hasta el 31 de diciembre de 1859, época en que termina esta lista o Catálogo.

	AÑOS.	NUMS.
Boletin de la caja de amortizacion	1840	45
Boletin comercial del *Mercurio*.—Es una continuacion del *Vijia de Valparaiso*	1845	303
Boletin de elecciones	1849	3
Boletin de noticias	1851	12
Boletin del Sur, o coleccion de decretos provisorios i demas documentos relativos a la revolucion del 13 de setiembre en Concepcion	id.	
Boletin de las sesiones del Congreso Nacional	1853	6
Id id	1855	29
Boletin oficial de Atacama	1854	611
Boletin de noticias de la revolucion del 51	1851	53
Boletin del Sur	id.	26
Boletin de la Intendencia (de Valparaiso)	id.	1
Boletin de la campaña de Cerro Grande	1859	8
Bolsa del comercio (La)	1840	108
Botiquin (El).—Despues siguió con el título de *El Vengador*	1829	1
Buzon (El)	1840	29

C.

Canalla (El)	1828	4
Cántaro contra la piedra (El)	1835	10
Carta mónstruo (La)		
Cartas quillotanas o augurio feliz	1814	12
Cartas pehuenches	1819	12
Cartas familiares, etc	1824	10
Cartas chilenas de Theófilo a Christófilo, etc	1828	3
Cartas patrióticas	1839	8
Cartas de un polaco sobre la política de Chile	1840	2
Cauquenisto (El)	1856	122
Cazador (El)	1851	24
Céfiro de Chile (El)	1829	2
Celador (El)	1832	9
Centinela (El)	1828	22
Censor de la revolucion (El)	1820	7
Censor del año de 28 (El)	1828	10
Censor imparcial (El)	1840	5
Chileno (El)	1818	3
Chileno (El)	1835	3
Chileno (El)	1842	2
Ciudadano (El)	1858	83
Cívico de Valparaiso (El)	1846	5
Civilizacion (La)	1851	211
Clamor (El)	1839	3
Clamor de la justicia e idioma de la verdad (El). Tomo de 90 pájinas	1821	1
Clamor de la patria (El)	1823	7
Clamor del pueblo chileno (El)	1827	6
Clamor de la verdad (El)	1830	1
Clamor del Sur (El)	1845	2
Clarin (El)	1844	24
Claustro (El)	1856	1
Clave (La)	1827	211
Coleccion de noticias documentadas por diversos papeles públicos etc	1821	10
Comercio de Valparaiso (El)	1847	811
Comercio (El)	1858	340
Cometa (El)	1827	14
Comilon (El)	1841	2
Conciliador (E)	1838	4
Cóndor (El)	1855	128
Consejero del pueblo (El)	1850	8
Conservador (El)	1840	17
Conservador (El)	1857	138
Constitucional (El)	1829	1
Constitucional (El)	1833	14
Constitucional (El)	1839	5
Constituyente (El)	1828	5
Copiapino (El)	1845	3162
Coquimbano (El)	1830	3
Correo de Arauco (El)	1824	50
Correo mercantil e industrial	1826	74
Correo del pueblo (El)	1829	4
Correo mercantil	1832	600
Correo nacional	1833	1
Correo del Sur (El)	1849	1198
Correo de la Serena (El)	1854	291
Correo literario (El)	1858	22
Corresponsal (El)	1839	1
Corresponsal del *Imparcial* (El)	1823	3
Corsario (El)	1849	116
Cosmopolita (El)	1822	16
Cosmopolita (El)	1833	22
Cosmopolita (El)	1858	80
Crepúsculo (El)	1829	4
Crepúsculo (El)	1843	16
Crisol (El)	1829	7
Criticon médico (El)	1830	4
Crónica (La)	1849	61
Crónica (La)	1858	5
Crónica contemporánea de Sud-América	1841	4
Cura Monardes (El)	1829	22
Curicano (El)	1857	65
Curioso a la ventana (El)	1828	3

D.

Década araucana (La)	1825	19
Defensor de los militares (El)	1830	20
Defensor del *Philopolita* (El)	1835	3
Demócrata (El)	1843	9
Demócrata (El)	1858	74
Descamisado (El)	1827	1
Desmascarado (El)	1843	1

	AÑOS.	NUMS.
Despedazado (El)	1844	2
Despertador araucano (El)	1823	2
Dia (El) i el golpe	1835	37
Diablo político (El)	1839	31
Diablo denunciante de los abusos de las calificaciones (El)	1839	3
Diario de la Convencion de Chile	1822	5
Diario de documentos del gobierno	1825	83
Diario de Santiago	1845	208
Diario de avisos	1851	59
Diario (El)	id.	3034
Diario de avisos	1856	29
Doce de Febrero (El)	1838	1
Doce de Febrero (El)	1858	54
Documentos oficiales. Cuatro números publicados antes de la coleccion que sigue	1829	4
Documentos oficiales	1830	32
Duende (El)	1841	4
Duende (El)	1845	
Duende de Santiago (El)	18 6	19

E.

Eclipse en Paucarpata (El)	1838	10
Eco militar (El)	1845	33
Eco nacional (El)	1846	8
Eco de Coquimbo (El)	1849	28
Eco de Talca (El)	1854	261
Eco de Ovalle (El)	1858	23
Elector chileno (El)	1841	12
Enciclopedia de la infancia	1857	32
Entre-acto (El)	1845	20
Epoca (La)	1839	7
Epoca (La)	1851	26
Epoca (La). Cuando se unió con la *Gazette des mers du Sud*	1851	12
Escrutador (El)	1830	8
Estafeta de Santiago (La)	1830	1
Estrella de Chile (La)	1826	32
Estrella del Norte (La)	1841	13
Estrella del Sur (La)	1845	
Estrella del Sur (La)	1851	3
Eventual (El)	1836	5
Espectador (El)	1827	1
Espectador chileno (El)	1829	13

F.

Fanal (El)	1829	10
Faro de Bio-bio (El)	1833	60
Faro del Maule (El)	1850	45
Farol (El)	1835	12
Ferrocarril (El)	1849	91
Ferrocarril (El)	1855	1247
Filántropo (El)	1834	2
Filopolita (El). Véase *Philopolita*.		

G.

	AÑOS.	NUMS.
Gaceta del Gobierno de Chile (español)	1814	173
Gaceta del Gobierno de Chile (patriota)	1817	16
Gaceta de Santiago de Chile, o Ministerial de Chile	1817	343
Gaceta Ministerial estraordinaria	1820	44
Gaceta mercantil i de anuncios de Santiago	1827	1
Gaceta de Chile	1828	16
Gaceta de los Tribunales	1841	912
Gaceta del Comercio	1842	1572
Galeria dramática chilena	1846	3
Galeria mercantil	1853	598
Gazette des mers du Sud	1851	22
Gratis (El)	1853	337
Guardia nacional (El)	1846	7
Guardia avanzada (La)	1850	6
Guerra a la tiranía	1840	29
Guia (La)	1858	70

H.

Hambriento (El)	1827	10
Heraldo arjentino (El)	1842	1
Hermitaño (El)	1839	4
Hoja mercantil	1853	37
Hombre del pueblo (El)	1841	8
Huasquino (El)	1856	292
Huelén (El)	1848	4
Huron (El)	1832	12

I.

Ilustracion araucana sacada de los arcanos de la razon	1813	2
Imparcial (El)	1830	1
Imparcial de Chile (El)	1823	5
Independiente (El)	1821	1
Independiente (El)	1827	18
Independiente (El)	1828	8
Independiente (El)	1849	5
Indicador (El)	1827	9
Industria (La)	1852	4
Industrial (El)	1846	3
Infante de la patria (El)	1841	4
Injénuo (El)	1839	4
Instructor del pueblo (El)	1858	20
Insurjente araucano (El)	1827	8
Intérprete (El)	1836	27
Interrogante i Respondente (El)	1823	5

J.

Juguetillo (El)	1844	21
Juicio (El)	1830	5
Justicia (La)	1841	3

L.

	AÑOS.	NUMS.
Lautcha (La)	1829	1
Lechuza (La)	id.	1
Lei (La) i la Justicia	id.	3
Liberal (El)	1823	48
Liberal (El)	1840	3
Liberal (El)	1859	1
Libertad (La)	1845	
Libertad (La)	1851	7
Logografía del proceso verbal del cuerpo nacional &.	1825	5
Lucerna (La)	1832	32

M.

Mapocho (El)	1846	6
Mastodonte americano (El)	1843	3
Maulino (El). Principió con el título de *El Cauquenisto.*	1856	122
Mensajero del teatro de la Victoria (El)	1847	37
Mensajero (El)	1846	78
Mensajero (El)	1853	779
Mensajero de agricultura (El)	1856	7
Mercurio de Chile (El)	1822	25
Mercurio chileno (El)	1826	16
Mercurio de Valparaiso (El)	1827	9693
Mercurio de provincias (El)	1853	716
Microscopio (El)	1838	1
Miliciano (El)	1841	17
Minero de Coquimbo (El)	1828	101
Minero del año 34 (El)	1834	115
Minero nacional (El)	1844	2
Minero (El)	1857	204
Miscelánea chilena (La)	1821	44
Miscelánea política i literaria.	1827	5
Miscelánea (La)	1845	1
Mocion (La)	1840	3
Monitor araucano (El)	1813	183
Monitor imparcial (El)	1827	29
Monitor de las escuelas primarias (El).—Tomos	1853	7
Mosaico (El)	1846	12
Motor (El)	1855	28
Muchacho del cura Monardes (El)	1830	1
Mundo (El)	1840	2
Museo (El)	1853	28
Museo de ambas Américas (El)	1842	36

N.

Nacional (El)	1836	2
Nacional (El)	1840	9
Nacional (El)	1851	4
Neighbourg (The)	1847	64
Norte (El)	1858	9
Notas sobre las operaciones del Congreso de Chile	1823	5
Nuevo corresponsal (El)	1823	2
Nuevo Maquiabelo (El)	1840	7
Nuncio de la guerra (El)	1837	2
Ñuble (El)	1857	94

O.

	AÑOS.	NUMS.
Observador chileno (El)	1822	7
Observador de Chile (El)	1823	1
Observador eclesiástico (El)	1823	26
Observador de Valparaiso (El)	1827	4
Observador político (El)	1843	4
Observador político de Aconcagua (El)	1829	5
Observador imparcial (El)	1830	7
Observaciones en contestacion a la *Abeja chilena*	1825	1
O'Higginista (El)	1831	3
Opinion (La)	1830	33
Opinion (La)	1856	2
Orden (El)	1845	65

P.

Pais (El)	1849	89
Pais (El)	1857	82
Pararayo (El)	1828	2
Patria (La)	1845	100
Patria (La)	1859	38
Patriota (El)	1840	1
Patriota chileno (El)	1825	15
Patriota chileno (El)	1826	85
Paulino i Rosa.—Véase *Clamor de la justicia e idioma de la verdad*		
Paz perpétua a los chilenos.	1836	6
Penquisto (El)	1829	5
Penquisto (El)	1845	104
Pensador político-relijioso (El)	1825	15
Pensador oculto (El)	1848	1
Periodiquito (El)	1830	5
Periodiquito de la plaza (El)	1851	6
Perrero (El)	1837	4
Pescador (El)	1851	4
Philopolita (El)	1835	15
Picaflor (El)	1849	29
Pipiolo (El)	1827	8
Político refutador de la *Antorcha* (El)	1831	1
Popular (El)	1830	20
Porteño libre (El)	1849	2
Porteño libre (El)	1851	16
Porvenir (El)	1841	3
Porvenir (El)	1850	73
Porvenir de las familias (El)	1856	3
Id. id	1857	50
Porvenir de Illapel (El)	1859	16
Postillon del *Correo del pueblo* (El)	1829	1
Precio corriente i por mayor en Valparaiso	1836	135
Prensa (La)	1848	180
Progreso (El)	1842	2739
Provinciano (El)	1858	3
Pueblo (El)	1846	7
Pueblo (El)	1851	1145
Pueblo (El)	1858	15
Pueblo (El)	id.	

Q.

	AÑOS.	NUMS.
Quién vive?.....	1833	1

R.

Rayo (El).....	1846	3
Razon de las entradas i salidas de la tesorería i aduana principal de la Serena. —Es inherente al otro periódico, titulado: *Aduana de la Serena*.....	1833	13
Recuerdos de Colocolo.....	1838	2
Redaccion concisa de las Actas i Diarios del Congreso de Chile, etc.....	1824	4
Redaccion de las Actas de la honorable Asamblea de Coquimbo.....	1825	1
Redactor del Senado (El)....	1823	4
Redactor de las sesiones del Soberano Congreso.....	id.	18
Redactor de la educacion (El)	1825	6
Redactor de las nulidades de las últimas elecciones (El).	1840	2
Reforma (La).....	id.	40
Reforma (La).....	1850	35
Reforma (La).....	1851	40
Refutador (El).....	1829	1
Rejistro oficial de la Suprema Junta interior gubernativa	1825	6
Rejistro de documentos del Gobierno. — Es una continuacion, aunque con numeracion distinta, del titulado *Diario de documentos del Gobierno*.....	1826	84
Rejistro público.....	id.	8
Rejistro municipal.....	1828	57
Rejistro municipal.....	1836	170
Rejistro de la marina de la república de Chile.....	1848	5
Relámpago (El).....	1846	
República (La).....	1849	8
República (La).....	1850	12
Republicano (El).....	1829	1
Republicano (El).....	1836	2
Republicano (El).....	1845	11
Revista de Valparaiso.....	1841	6
Revista Católica (La).....	1843	613
Revista de Santiago.—Tomos	1848	7
Revista de Santiago.—Tomos	1855	1
Revista del Norte.....	1849	2
Revista médica de Santiago.	1856	2
Revista de Ciencias i Letras.	1857	4
Revista del Pacífico.....	1858	24
Rol de policía	1827	12

S.

Semana (La).....	1859	33
Semanario republicano.....	1813	28
Semanario de policía.....	1817	19
Semanario de Santiago (El)..	1842	31
Semanario musical.....	1852	16
Sepulturero (El).....	1828	27
Serena (La).....	1849	110
Serena (La).....	1851	88
Sesiones del Congreso Constituyente de 26.....	1826	11
Sesiones del Congreso Constituyente de 28.....	1828	7
Sesiones del Congreso Nacional.—Tomos.....	1846	14
Siglo (El)	1844	383
Silfide (La).....	1850	8
Situacion (La).....	1851	39
Sociedades americanas.....	1834	
Sol de Chile (El).....	1818	31
Soldado práctico.....	1850	7
Sota-Cura (El).....	1838	4
Sud-América	1851	33
Sufragante (El).....	1829	13

T.

Talquino (El).....	1850	56
Telégrafo (El).....	1819	75
Telégrafo (El).....	1844	165
Telégrafo (El).....	1852	27
Telégrafo mercantil i político.	1826	89
Telégrafo de Concepcion (El)	1842	287
Tiempo (El).....	1845	109
Timon (El).....	1849	37
Tizon republicano.....	1823	17
Tren (El).....	1859	18
Tribuna (La).....	1849	702
Tribuna de la semana (La)..	1851	15
Tribuna nacional (La)	1840	2
Tribuno (El).....	1841	2
Tribuno del pueblo chileno (El).....	1829	2
Tricolor (El).....	1845	1
Trompeta (El).....	1830	14

U.

Union (La).....	1851	27

V.

Valdiviano federal (El).....	1827	206
Valparaiso english Mercury (The)	1843	12
Valparaiso mercantil reporter	1850	80
Valparaiso herald.....	1853	11
Verdad (La).....	1851	13
Verdadero liberal (El).....	1827	79
Verdadero republicano (El)..	1828	1
Verdadero constitucional (El)	1830	1
Verdadero chileno (El).....	1850	79
Vengador (El).....	1829	1
Veterano (El)	1840	17
Viaje del coronel Correa da Costa en California.....	1850	7
Vijía (El).....	1828	7

	AÑOS.	EUMS.
Vijía político (El).....	1830	1
Vijía de Valparaiso (El)....	1844	275
Volcan chileno (El).....	1826	3
Voto público (El).....	1835	8
Voto liberal (El).....	1841	3
Voto libre (El).....	1846	1
Voto libre (El).....	1851	3
Voz del comercio (La).....	1829	1
Voz de la justicia (La).....	id.	1
Voz del pueblo (La).....	1858	12
Weekly mercantile reporter (The).....	1849	12

Comparada con la presente, es mui incompleta, aun respecto al año de 1846 en que se publicó, la lista de los periódicos chilenos que se encuentra en la pájina 25 del opúsculo del Sr. Alberdi, titulado: *Lejislacion de la prensa en Chile*, pues apenas cuenta 205 publicaciones de esta clase; mientras que esta comprende, con toda exactitud, 447 hasta el año de 1859 inclusive. De todos estos periódicos, mas de 150 pasan de 20 números.

R. Briseño.

LA MUJER.

—

ESTRACTO DE UNA OBRA INÉDITA.

La miel i el veneno, la rosa i las espinas.
Dikson.

A los veinte años las mujeres brillan en nuestro corazon como las estrellas en el cielo; pero para una estrella fija, cuántas errantes no se encuentran!....

—

Despues de haber obedecido durante algun tiempo a pasiones desinteresadas, el hombre se hace esclavo de la ambicion: despues de haber entregado su corazon a un amor seductor, pero pobre, el hombre entrega su mano a una mujer fea, pero rica: esto llama el mundo desengaño.

—

El nombre de una mujer que llega a la celebridad, es una flor abandonada a las aguas de un torrente; brillan un momento sus frescos colores, exhala un instante sus dulces perfumes, i despues deshojada i mústia, no tarda en desaparecer en un torbellino de ondas fangosas.

—

La amistad se alimenta con recuerdos; el amor con esperanzas. La amistad se aumenta con lo que obtiene; el amor espira cuando lo ha obtenido todo.

LA MENSAJERA.

A MI QUERIDO AMIGO GUILLERMO MATTA.

Blanca paloma que en el espacio cruzas
hendiendo ráuda la rejion del sol,
escucha mis sentidas cantinelas
que ecos de un alma enamorada son.
Tiende tus alas silenciosa al viento,
i en tu carrera rápida i veloz
desciende a la morada misteriosa
del santo objeto de mi tierno amor.
Allí a la luz de su mirada intensa,
allí al murmullo de su dulce voz,
sabrás si el fuego que en mis venas arde
debo alentar o maldecirlo yo.
Dila que es ella el celestial lucero
que, de su lumbre caminando en pós,
el rumbo marca de mi triste vida
consagrada a la lucha i al dolor.
Dila que es suyo el pensamiento mio;
que ella es el ánjel que mi amor soñó...
De mi ventura, inagotable fuente...
De mis sueños, divina creacion.

. . . . . .

Mas si en sus ojos de color de cielo,
si en su semblante que el candor pintó,
para llorar mi desventura eterna
la huella notas de desden traidor,
Nada la digas i en silencio pasa,
que temiera moverla a compasion,
i antes que ser de su piedad objeto
de los hados morir quiero al rigor.
Parte lijera, cándida paloma,
i al remontar tu vuelo a otra rejion,
líbrete Dios de cazador artero,
mensajera purísima de amor.

EUJENIO DE OLAVARRIA.

A FEDERICO QUE VUELVE A AMERICA.*

I.

Cuando a América vuelvas,
Cuando otra vez la majestad te asombre
De sus altas montañas
Que pisa altivo el cóndor
I a do no llega nunca el pié del hombre:
I en sus cumbres agrestes,
Blancas de nieve eterna, flotar veas
Paises de luz en ámbitos celestes,
Fija entonces i estática tu vista
Ante la obra de Dios, grandes ideas
I pensamientos grandes
Brillen como astros i como ellos radien
En tu mente de artista,
I vuele como el cóndor a los Andes
I su anhelo de inmenso satisfaga!

II.

Cuando visites las frondosas selvas
I sientas como el ala de una maga
Cruzar el aire que entre aromas vaga;
I veas el fantástico paisaje
Que recreando el ojo al alma halaga:
Como sacude la campestre gruta
Verdes penachos de jentil follaje,

(*) Nos complacemos en dar cabida en las pájinas de la *Revista del Pacífico* a esta hermosa composicion inédita de D. Guillermo Matta que, con estro inspirado, dedicó nuestro ilustre i jóven vate, al distinguido jóven peruano D. Federico Torrico, artista distinguido, no menos que una de las mas bellas i mas respetables reputaciones de su patria.

Como el árbol se mece
Espléndido de sombra, rico en fruta;
Acá se pinta el cielo
Alba que entre celajes amanece,
Con el vario plumaje
De las aves que jiran
Con canto dulce armonizando el vuelo;
Allá en troncos macizos,
Formando arquitectónicas labores
I encajes movedizos,
Se columpia i se agarra
La yedra en flor a la torcida parra;
I valles i colinas
Como tiestos de flores
Colgados en peñascos sobre abismos,
Mirándose en cascadas cristalinas;
Tu alma entonces mecida con dulzura,
En cuna de impresiones tan divinas,
Bendecirá el hechizo i la belleza
De la madre del arte,
Siempre fecunda i pura,
Toda luz, toda amor, naturaleza!

III.

Cuando en tu cuarto, al lado
De tu esposa sentado,
I apoyados los piés en el morillo
De tu estufa casera,
I sin mira ambiciosa ni egoista
Tu buena vida por tu patria ocupes,
I tu talento adquiera
Mas fuerza con la accion, i lo revista
Tu alma con la sincera
Virtud del ideal, que el bien revela,
Fé del mártir, del héroe i del artista,
Entonces dilatarse
Tu vida sentirás: mucho mas tierno
Tu noble corazon podrá ensancharse.
Patria i humanidad: una creencia!
Artista i pensador: una existencia!
Naturaleza i arte!
El bien eterno, con lo bello eterno;
Dios en la creacion, Dios en la ciencia!

IV.

Amigo, a cualquier parte
Que nos eche el destino, allí el fraterno
Amor, que nos ha unido,
Será en nosotros lo que siempre ha sido.
Tú recuerda en América
Al proscrito que ahora
Como antes del combate
Espera en su enerjía;
I cuya alma no abate
Ni golpe vil de la ira traidora,
Ni de villano espía
O déspota ridículo,
Mono sangriento que su estiércol lame
La soez calumnia o la venganza infame.
I en medio de la gran naturaleza
Contemplando a los Andes,
O bien del arte la ideal belleza,
Tu espíritu elevando a cosas grandes:
Ora a tu patria tu pincel honrando,
Ora con tu leal i noble fortaleza
De un digno ciudadano ejemplo dando:
Siempre abajo o encima,
Ante tus ojos luzca
El astro claro de la propia estima,
I él en gloria i desgracia te conduzca.
Vendrán prósperos dias! El futuro
No es tinieblas, es luz! Una bandera!
Un solo corazon republicano!
Sud-América unida
Iniciará en el mundo una nueva era,
Un mundo libre, mundo americano!

GUILLERMO MATTA.

Londres, agosto de 1860.

NELLA,

LA BATELERA VENECIANA

Cuando Merlin el encantador fué por primera vez a Venecia la bella, no se veian todavía torres, ni cúpulas plateadas, ni palacio ducal, ni leon con larga crin de oro, rujiendo en el fondo del mar azul.

Solo habia cien islotes de arena árida, donde se refujiaban los pájaros durante las tempestades; algunas cabañas diseminadas sobre la arena que daban abrigo a pobres andrajos, i nada mas.

Apenas se veia alguna barquilla amarrada sobre la playa.

El dux era un batelero que vivia en una cabaña de pescador con su hija Nella, no teniendo mas rentas que el producto de la pesca i el de algun poco de piratería.

Nella contaba unos diez i seis años, quizá ménos, pero no mas.

Sus ojos brillaban como las estrellas humedecidas por los vapores del Océano.

Era una sencilla batelera, una niña injénua, contenta con su suerte i que cantaba sobre la ribera alegres barcarolas.

Una noche, Merlin estaba sentado al lado de ella, sobre un taburete de madera.

Nella i Merlin remendaban redes.

Dos veces miró Merlin a Nella, i dos veces sintió una sensacion extraña en el corazon al encontrarla tan bella.

—¡Nella..... ¡Nella!.... ¡qué triste es tu suerte!.... ¡Un hogar tan desierto, una cabaña tan pequeña, una red tan rota!.... Tú estas creada para una vida mejor..... Díme lo que deseas i a fé de encantador te juro que lo tendrás al punto.

—¿Me preguntais lo que deseo, señor?.... Yo no lo puedo decir, porque no lo sé..... Es verdad que mi cabaña es pequeña, pero yo la encuentro bastante grande para mi padre i para mí. La red está mui rota, pero yo la sé remendar.

—¡Nella!..... ¡Nella!..... piénsalo bien i dime lo que deseas.

—Si os empeñais, señor, lo diré..... Quisiera un barco lijero, con proa de acero, para cortar las ondas i las yerbas de las lagunas.

—¡Un barco, Nella!.... Tú le tendrás.

A la mañana siguiente Merlin enseñó a Nella una góndola que habia en la playa, de larga proa, armada de doce dientes de acero para morder la crin erizada de las olas embravecidas.

La jóven se sonrió cuando lo vió.

—¿Deseas otra cosa, Nella?

—Quisiera, señor, una iglesia con cúpulas doradas para orar; i una torre de cien codos para ver dormir a mis piés las cien islas.

—Tendras la iglesia para orar, i la torre de cien codos para ver dormir a tus pies las cien islas.

I sin añadir una palabra mas, construyó a San Márcos.

—¿Estás contenta, Nella?.... ¿Quieres darme en recompensa una sonrisa de tu boca?

—No..... todavia no, señor.

—¿Pues qué deseas ahora, batelera?

—Quiero un puente de alabastro para andar sobre el mar profundo.

—Tendrás tu puente de alabastro,

I al punto exalando un suspiro construyó el puente de los Suspiros.

—¿Estan ya cumplidos tus deseos, Nella la batelera?

—Todavia no, respondió. —¿Podreis hacerme un palacio de hadas, bordado por vuestras manos?

Merlin hizo el palacio: este palacio es el de los dux.

—Ahora me daras esa flor que adorna tus hermosos cabellos.

—Todavia no, señor—respondió.—Quisiera, para pasearme por la mar, un navio empavesado que pueda sostener todo un pueblo.

—¡Oh batelera!.... ¡cuánto han variado tus deseos en poco tiempo! Tú tendrás el navio empavesado para pasearte por el mar.

El *Bucentauro* apareció en la playa, cubierto de oro, plata i seda.

—¡Oh batelera!.... ya no puedes desear mas..... Mi corazon siente una sed estraña, yo no he besado todavía tus mejillas sonrojadas.

—¡Ai, señor!.... ahora quisiera tener a mis piés al leon que corre por las arenas del desierto.

—¡Batelera, batelera!.... aquí está el leon de espesa crin, acostado a tus pies. Ya su rujido ha hecho temblar a la vez a Zante, Cerico i Gandia; págame con un beso de tus lábios de púrpura.

—Esperad, señor, esperad; todavia tengo otro deseo.

—¡Oh batelera, batelera!....

BOLETIN CIENTIFICO.

Nueva telegrafía entre dos buques a la vista. — Proyecto de un telégrafo continental o casi continental entre el antiguo i el nuevo continente. — Invencion del siglo XVI de una máquina para hacer andar los buques sin velas ni remos. — Manera de hacer mas añejo el vino. — Grado de humedad en las habitaciones

Telegrafía entre dos buques a la vista.

Con la autorizacion de los lores del Almirantazgo se ha hecho en el dique de Woolwich el ensayo del aparato, por medio del cual Mr. Ward de Auburn (Estados Unidos) ha conseguido hacer cambiar despachos entre dos buques tan pronto como se ponen a la vista o que pueden distinguirse con sus anteojos de larga vista, con la misma facilidad que entre dos estaciones en tierra con el telégrafo eléctrico. El aparato solo viene a ser un telégrafo nocturno, i pesa cuando mas 14 libras. Tiene la forma de una cruz armada de cinco lámparas, a cada una de las cuales se les designa un valor alfabético, i que se ponen en movimiento, se suben o se bajan, se descubren o se ocultan, apoyando la mano sobre teclas como los de un piano.

Proyecto de un telégrafo continental o casi continental entre el antiguo i el nuevo continente.

Muchos proyectos rusos i norte-americanos se han presentado sobre un telégrafo continental o casi continental entre ambos mundos. Últimamente se ha presentado otro en Paris, que ha sido mejor acojido por la opinion pública; es su autor un jóven injeniero, Mr. Jousselin, director del servicio telegráfico de Paris al Mediterráneo. Citaremos algunas palabras de su curiosa obra publicada a principios de 1860.

«La Inglaterra, dice, que habia dado nacimiento a tan hermoso proyecto, al ver la tentativa frustrada dos veces, no se ha preocupado en buscar otra solucion al problema, por la sencilla razon de que acariciaba con orgullo la idea de una comunicacion directa con el Nuevo Mundo al través del océano, cuyo imperio ha pretendido conservar siempre. Esta comunicacion, al hacer necesariamente tributarios suyos todos los pueblos, debia proclamar altamente la superioridad moral e intelectual de la Gran Bretaña.»

Felizmente la solucion propuesta por la Inglaterra no es la única ni la mejor. Basta echar una mirada sobre un planisferio o sobre un globo terrestre, para reconocer que existe otra mucho mas sencilla, mas facil de ejecutar o que solo presentará dificultades que ya han

sido vencidas infinitas veces i que, a pesar de ser la via cuatro veces mas larga, no por eso requiere mas capitales. Partiendo de Lóndres, que se puede considerar como el punto de partida, deberá pasar la línea telegráfica a Paris i a Strasburgo siguiendo el trayecto de las líneas existentes. De Strasburgo va a Stuttgard, Nuremberg i Dresde; entra en el imperio ruso, toca a Varsovia, Minsk, Smolensk, Moskow; sale de Europa por el camino ordinario de la Siberia, atraviesa los montes Urales i se dirije al mar de Okhostk por Tobolsk, Narym, Yenisseisk; sube hácia el norte, toca en Tapniskoi, Alansk, i llega por fin al estrecho de Behring que se puede atravesar por un cable submarino de 100 kilómetros de largo. Atraviesa en diagonal la América rusa i costeando penetra en la Nueva Bretaña; entra en el norte de los Estados Unidos, atraviesa el Oregon i llega a Westport; desde este punto sigue el camino de California a Nueva York por Jefferson, St. Louis, Columbus, Washington, Baltimore, Philadelfia, i llega por fin a Nueva York, término de su largo viaje.

Segun nuestro parecer, la única objeccion que se puede hacer a este jigantesco proyecto, o el único temor sério que se presenta, es el tener que atravesar la América rusa, comarca cubierta por las nieves de un invierno perpétuo, i habitada solo a grandes distancias por tribus salvajes.

Invencion en el siglo XVI de una máquina para hacer andar los buques sin velas ni remos.

En los archivos reales de Simancas, en España, se ha encontrado la siguiente nota en estremo curiosa i que suponemos será leida con interés por muchos:

»Blasco de Garay, capitan de mar, propuso en 1543 al emperador i rei Cárlos Quinto una máquina para hacer andar los navíos i las grandes embarcaciones, aun en tiempo de completa calma, sin la ayuda de remos ni de velas. El emperador ordenó que se hiciese la prueba en el puerto de Barcelona; la que efectivamente tuvo lugar el dia 17 del mes de junio del dicho año 1543.

»Garay no quiso dar a conocer enteramente su descubrimiento; sin embargo, se vió, en el momento del ensayo, que consistia en una gran caldera de agua hirviendo i en las ruedas de movimiento colocadas a uno y otro lado del navío.

»Se hizo la esperiencia sobre un navío de 200 toneladas, llamado la *Trinidad*, llegado de Calabria para descargar trigo en Barcelona.

»Asistieron a esta esperiencia, por órden de Cárlos V, don Enrique de Toledo, el gobernador don Pedro de Cardana, el tesorero Ravago, el vice-canciller i el intendente de Cataluña.

»En la relacion que se hizo al emperador, todos aprobaron este injenioso descubrimiento, particularmente a causa de la prontitud i de la facilidad con la que se podia hacer virar de bordo a un navío.

»El tesorero Ravago fué el único que se mostró hostil al proyecto, bajo pretesto que la máquina era mui complicada i mui costosa, i que se estaria espuesto a que la máquina reventase. Todos los otros comisarios fueron favorables al proyecto, el cual fué aprobado; i si la espedicion de Aljeria, con la cual Cárlos V estaba entonces ocupado, no lo hubiese impedido, habria sin duda alguna considerado sériamente este proyecto, cuyo autor fué recompensado acordándole un grado mas,

haciéndole un regalo de 200,000 maravedises, i agraciándole con varias otras mercedes.»

Blasco de Garay tuvo, pues, hace tres siglos, la idea de aplicar la fuerza motora del vapor a la navegacion, i merece por consiguiente un rango elevado entre los inventores cuyos nombres figuran en la historia de las máquinas de vapor.

Manera de hacer mas añejo el vino.

En uno de los periódicos franceses encontramos los dos siguientes métodos, recientemente indicados por M. Payen, célebre químico frances, para envejecer el vino:

Primer método. — Se toma una barrica de vino; se la espone en una cuva bien curada al rigor del frio; cada mañana se quita la corteza que se forma en la superficie por tres o cuatro veces consecutivas, i el líquido que quede formará un escelente vino. Se le vuelve a poner en la barrica, i para perfumarlo se le añade, bien sea un litro de caldo de fresas, o bien un poco de iris de Florencia reducido a polvo i disuelto de antemano en un poco de vino. En seguida se tapa la barrica i se guarda por un poco de tiempo.

Segundo método. — Se toma un poco de heno o alfalfa de segunda siega, se hace un lecho de 20 centímetros de espesor, se coloca encima una fila de botellas bien tapadas i alquitranadas; se hace sobre estas una segunda capa de alfalfa, i encima otra fila de botellas, i así sucesivamente cuantas veces se quiera; se riega todo con agua ordinaria de modo que el heno fermente, se pudra i se disuelva. Al cabo de dos o tres meses tendrá el vino el mismo gusto que uno de dos o tres años de embotellado.

Humedad de las habitaciones.

Para conocer si una habitacion, lo que es en estremo importante, está o no demasiado húmeda para ser habitada, se muele un poco de cal viva lo mas fresca posible; se ponen 500 gramos en una taza; se coloca esta en la habitacion cuya mayor o menor humedad se quiere conocer i se la deja por 24 horas despues de cerrar puertas i ventanas. Al cabo de este tiempo se pesa de nuevo la cal; si el aumento del peso no es mas de un gramo, la pieza es habitable; si pasa de 5 gramos, no puede ser habitada impunemente para la salud; entre ambos estremos la salubridad es menor o mayor segun el número de gramos con que se aumente el peso.

O. L. T.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

La carta del Sr. Varas de que hablamos en nuestra crónica anterior, ha visto la luz pública estos dias, viniendo a formar el acontecimiento mas notable de la quincena. En esa carta manifiesta clara i terminantemente el Sr. Varas que no quiere se le proponga de candidato para la presidencia de la República, porque cree en conciencia que no debe ni puede ocupar este puesto. Su posicion actual, su palabra empeñada, su dignidad, i muchas otras consideraciones mui sérias i graves, lo han imposibilitado para ello.

Este paso dado por el Ministro del Interior en tiempos tan avanzados, ha desorientado de tal manera al partido que le pertenece, que no halla dónde volver los ojos, i ha comenzado a confundirse. Hasta ahora habia creido este partido que la negativa del Sr. Varas no era mas que un recurso, una engañifa, una broma; pero en vista de aquella carta ha desaparecido su sarcástica sonrisa i ha principiado a comprender que el negocio es mas sério de lo que pensaba. Los razonamientos del Sr. Ministro con su firma al pié, son de tal naturaleza, que no dan lugar a la insistencia.

Esta resolucion del Sr. Varas, cuando algunos lo deseaban i tantos lo temian, en el estado actual de cosas ¿qué puede importar para el porvenir del pais?

Vamos a verlo.

El partido del Sr. Varas domina absolutamente en todos los ángulos de la República: a consecuencia de su poder, se hizo dueño de una gran mayoria de calificaciones, de manera que, ya tiene asegurada la eleccion del futuro presidente. El Sr. Ministro del Interior se presenta ahora diciendo que no aceptará en ningun caso la presidencia, ¿qué hará aquel partido? a quién elijirá?

De seguro que no será a ninguno que pertenezca a esos otros partidos que tan encarnizada i constantemente ha combatido, a no ser que dominado por un santo arrepentimiento quisiera volver aho-

ra al buen camino confesando públicamente sus errores i procurando encontrar la conformidad de su conciencia en la ventura i prosperidad del pais. Pero ya se deja ver que esto es imposible, pues tan buenos cristianos no son frutos de esta edad, i segun se han manifestado de contumaces, no es de esperar tampoco que pueda tocarles la gracia de Dios. El partido dominante no se fijará, pues, en nadie que no pueda darle la mas segura garantia de obrar en todo i por todo segun sus deseos i conveniencias.

No siendo el Sr. Varas el presidente ¿quién lo será entonces? cualquiera otro del partido que manda. ¿I qué marcha seguirá? la que convenga a su partido. Entonces, ¿qué puede significar la formal protesta del Sr. Varas de no admitir la presidencia? Nada, absolutamente nada para el porvenir del pais. Si ha de existir el mismo réjimen, la misma tirantez, la misma intolerancia, sino se han de efectuar las reformas reclamadas urjentemente por las necesidades de los pueblos; si no se han de llamar los partidos a la reconciliacion i al olvido; sino se ha de gobernar para el pueblo i con el pueblo ¿qué puede importarle a la nacion que sea este o aquel el que ocupe la silla del primer majistrado? qué puede importarle un cambio de personas si han de permanecer inmutables los principios?

Siendo el Sr. Varas la persona mas importante de su partido, claro es que cualquiera otro, a los males del sistema, con menos talento i esperiencia, estaria espuesto a agregar desaciertos que podrian traer nuevos conflictos a la situacion.

La abnegacion del Ministro del Interior, en las circunstancias actuales, no puede significar un bien para el pais. No pudiendo tomar parte el pueblo en las elecciones que se aproximan, estando ya vencido de antemano, no esperando nada que pueda serle favorable ¿cómo puede mirar aquella abnegacion del Ministro? con indiferencia, porque tanto le va que lo sentencie Herodes como Pilatos. Lo que él quisiera seria librarse de la pena, i esto es imposible, a no ser que los demas hombres del partido dominante imitasen la abnegacion i desprendimiento del Sr. Varas, hasta que, inutilizadas las calificaciones que obran en poder de este partido por el patriotismo de sus hombres, se convocara el pais a una eleccion libre i espontánea. Pero..... ¡vaya Vd. a agarrar las estrellas con la mano!

En la carta del Sr. Varas, que para nosotros es el documento mas importante que ha publicado la prensa en estos últimos tiempos, encontramos una frase que envuelve una eterna verdad; frase que ha caido mui a menudo de nuestra pluma en el amargo tiempo que venimos atravesando i que la prensa contraria ha procurado des-

virtuar constantemente. Puesto que ahora la emplea el mismo señor Ministro del Interior, volveremos a hacerla valer, seguros que, en vista del pasaporte que la acompaña, nadie se atreverá a negarle la entrada.

Dice el Sr. Ministro:—«Los gobiernos, para hacer el bien, necesitan mas que de otra cosa de fuerza moral; i mui mal consultarian el interes del pais los que, al tratar de constituir su gobierno, prescindiesen o no tuviesen mui presente las circunstancias que pudiesen disminuir esa fuerza.»

¿I crée el Sr. Varas, de buena fé, que el gobierno que resultase de la eleccion hecha por el partido que tiene todas las calificaciones, contaria con esa fuerza moral, indispensable para su crédito, tranquilidad i bienestar como para los intereses bien entendidos del pais? Imposible! El Sr. Ministro del Interior no puede creerlo, porque a nadie mejor que a él le consta cuanto ha sido necesario trabajar para sofocar la voluntad i la voz de los pueblos; i la fuerza moral no se la da a los gobiernos sino el asentimiento i amor de los gobernados.

Ese seria ciertamente el mejor de los gobiernos el que estuviese apoyado en la fuerza moral i obrase de manera que nunca se viese obligado, por su propia conservacion, a atropellar o disminuir esa fuerza. Ese gobierno es el que quiere la nacion, por ese gobierno hemos empeñado nuestros escasos talentos, arrostrado sérios peligros i saboreado bien crueles amarguras.

Si el Sr. Varas cree que no podria fundar un gobierno de esta clase ¿cómo podria jamas fundarlo cualquiera otro de su partido con menos conocimientos, menos esperiencia, menos abnegacion? ¿Quién le prestaria esa fuerza moral sin la cual no podria procurar debidamente el desarrollo de los verdaderos intereses del pais? Sin variar de sistema, sin acatar la voluntad de las poblaciones ¿dónde iria a buscar su apoyo?

No es posible, pues, que el nuevo electo pueda constituir su gobierno apoyado en la fuerza moral, saliendo del mismo partido que marcha hasta la actualidad reñido con ella.

¡Oh, si obrase el Sr. Varas como piensa algunas veces!....

Pero es bien estraño lo que sucede. El Sr. Ministro protesta que no aceptará la presidencia de la República, i en la carta nos dice que todo gobierno, para hacer el bien, necesita mas que de otra cosa, de fuerza moral. ¿Qué es esto? ¿El Sr. Varas se ha propuesto desorientarnos i confundirnos a todos? Pues ya que no acepta la presidencia i que piensa con nuestro pensamiento, ¿qué lo detiene? ¿por qué no procura la felicidad de su patria, sacándola de la pen-

diente resbaladiza i fatal en que se la ha precipitado, i poniéndola en el camino fácil i brillante en que debe marchar a su porvenir? El hombre público que tiene la abnegacion de decir: no quiero la presidencia de la República porque le faltaria a mi gobierno esa fuerza moral indispensable para hacer el bien, i que reune en sus manos todos los elementos del poder, es natural i lójico que procure para su pais el bien i no el mal.

Pues bien; hé aquí, Sr. Varas, lo que quiere el pais: que se rompan todas esas calificaciones que deben servir en las elecciones que se aproximan; que se califiquen con arreglo a la lei, a todos los ciudadanos de la República sin distincion de color político, i que se les deje libre i espontáneamente manifestar su voluntad en los comicios públicos. El gobierno que resultare de esta eleccion, no lo dudeis, tendria en su apoyo la cooperacion i simpatía de todos los ciudadanos, i daria por resultado el triunfo de los principios liberales, las reformas saludables i oportunas, el afianzamiento del órden i la tranquilidad, i mui cerca de todo esto el engrandecimiento de Chile.

El paso que ha dado el Sr. Ministro del Interior lo empeña en este otro ¿por qué no lo dá? ¿Tendria que atropellar las miras personales i egoistas de la mayoría de sus partidarios? i qué puede importar esto al hombre honrado i patriota cuando está de por medio la salud i la felicidad de la patria?

¡Los partidarios!..... nadie como el Sr. Varas debe conocer lo que valen. Partidarios empleados! adulones de antesala, que se arrastran por los ministerios i que les dura la fidelidad lo que les duran las rentas! Estos son los amigos de la prosperidad i no tienen opinion ni voluntad propia, pues estan prontos a convertirse en enemigos en los tiempos de desgracia. Preguntadle al Presidente de la República lo que valen en un caso de conflicto esos partidarios del poder; él, que el dia del gran banquete de octubre de 58, habido en el campo de Marte, se vió solo, absolutamente solo en su palacio, porque sus *partidarios empleados*, creyendo que habia tocado a su término el gobierno, se alejaron de él presurosos, como se alejan algunos insectos del cadáver, i se encerraron en sus casas temblando por sus rentas; i solo despues de haber pasado el peligro, de haber sido notificados quo no habia nada que temer, se precipitaron en las antesalas de palacio a dar asco i lástima con sus rastreras adulaciones.

Esta clase de partidarios no deben, pues, contener a un hombre honrado que desea de corazon el bien de su pais; los otros sinceros i bien intencionados no le abandonarian jamas, i antes por el contrario continuarian prestándole su apoyo con mas decision i entu-

siasmo; i la contemplacion de la ventura de todos i de la prosperidad de la República, podria mui fácilmente consolarlo de la pérdida de algunas afecciones que maldita la honra i la satisfaccion que dejan.

De otra manera, no marchando mas adelante el Ministro, su protesta de no aceptar la presidencia i las bellas palabras de su carta, no podemos agradecérselas, i menos tampoco se las agradecerá su partido, pues ya va entrando en confusion, i vendrán luego las emulaciones, las intrigas, los juegos de baja lei i la disputa jeneral sobre cual de todos esos fariseos se quedará con la túnica del Redentor.

No habiendo de positivo mas que la resolucion del Sr. Varas, i contando siempre seguras el partido dominante las próx mas elecciones, va a quedar el pais en la misma situacion que aquel individuo a quien le ofrecieron una paliza. El pobre, con tamaña receta encima, no comia a gusto, ni dormia bien, ni tenia para nada tranquilidad ni sosiego. Al cabo se encontró con su enemigo, el que efectivamente le dió la paliza prometida. Luego que éste hubo acabado su operacion, esclamó la pobre víctima: —Gracias a Dios que ya salí de este susto; algo molido he quedado, pero ya podré en adelante siquiera dormir tranquilo. Si no hemos de tener mas que la carta del Sr. Ministro ¿por qué no proclama desde luego el partido de las calificaciones su nuevo candidato? Por qué no le da de una vez la paliza al pueblo?

Algunos mandatarios i la prensa que se llama gobiernista, a pesar de la carta del Sr. Varas, continuan trabajando por sacarlo de presidente. Esto es una majadería i en vez de estar azuzando al Ministro para que rompa su pública protesta, debian unirse a nosotros para pedirle que se haga revolucionario, que dé una patada a ese fatal sistema que impera i levante la República del caos en que se encuentra sumerjida. Esto tendrá que suceder tarde o temprano, porque Dios, como dice Bossuet, ha fijado el plazo que debe durar el adormecimiento de las naciones i el momento en que deben despertar.

Esta quincena, como la pasada, ha carecido de toda clase de diversiones la sociedad de Santiago. Las familias que no han podido retirarse al campo, se han entretenido en hablar de política, siendo el tema de todas las conversaciones, la carta del Sr. Varas. Las señoras, unas celebran i otras lamentan el suceso. Aquellas dicen: ¡ya se salvó el arzobispo! i estas: ¡ya no puede ser ministro mi marido! Por lo visto, tambien el bello sexo ha entrado en confusion.

Entre las anécdotas curiosas que han llegado a nuestros oidos

sucedidas en la quincena, vamos a referirle una al lector pues es la única de cuya verdad estamos convencidos.

Un caballero que hace algun tiempo fué liberal, despues pelucon, i ahora nada, porque él mismo dice que no sabe lo que es desde que se ha unido al gobierno; i que en su delirio de figurar se fué hasta Europa, no habiendo conseguido otra cosa, que perder unos cajones de cigarros puros en el rejistro de una aduana, estaba hace dias mui tranquilo tomando baños en su hacienda, cuando llegó desgraciadamente a sus manos la carta del Sr. Varas. No bien se hubo enterado de ella, cuando tomó cierto aire de importancia, al que es mui propenso, i haciendo llamar a su esposa, le dijo:—Amiga mia, se han realizado mis temores: Varas no acepta la presidencia; los Urmeneta se han echado a perder; mi amigo Perez busca el reposo; es, pues, mas que probable que me venga a mí esta carlanca. Pero, en fin, ya estoi resignado, y como dice Varas, cuando se trata del servicio del pais, de llenar los deberes de ciudadano, cada cual debe ocupar su puesto sin curarse mucho de medir sus fuerzas. Yo, en verdad, no he medido hasta ahora mis fuerzas, i confieso que he sido algo enfermizo; pero puedo asegurarte, amiga mia, que siempre he tenido vocacion a la presidencia.—¡Jesus! qué trabajo! le contestó su esposa, esto es para que una no goce un instante de sosiego. Medítalo bien, hijo; cuando Varas ha renunciado, es porque la tal presidencia tendrá sus cosillas ¿por qué no renuncias tú tambien?—Imposible, amiga mia; es necesario sacrificarse a su pais.

Un amigo de este caballero que estaba presente, concibió la idea de hacerle una broma y se despidió en el acto. A los dos dias recibió el hacendado una carta suscrita por una comision de individuos en la que se le decia que se pusiese en el acto en Santiago, pues el Presidente de la República habia determinado dejarlo a él de sucesor. Ya el lector puede calcular cual seria la impresion que produjo la lectura de esta carta en el ánimo del hacendado: baste con decir que su señora se vió obligada a aplicarle un paño con vinagre a las narices.

Restablecido de su emocion, el buen caballero se metió en un coche i se puso con lo encapillado en Santiago. Es de advertir que su hacienda dista cuarenta leguas de la capital.

No bien hubo llegado, cuando dirijió la siguiente circular a algunos redactores de periódicos:

«Mui señor mio:

»Acabo de llegar, pero este no es un motivo para que nadie se alarme. Como sé que Vd. echa artículos para el público, le

suplico que no se ocupe de mi candidatura, pues esto no es todavia un negocio completamente resuelto por mi parte. Tengo que hacer algunas observaciones i..... como Vd. sabe, antes de perderse un hombre, debe meditarlo bien. Puede Vd. contar con mi proteccion, etc.»

Dispuesto estaba ya el hacendado a marcharse a palacio para arreglar el negocito de la presidencia, cuando los amigos que le habian dirijido la carta se le presentaron en casa.

—Caballeros, les dijo el candidato, he tenido el honor de recibir vuestra esquela, y aunque no he medido mis fuerzas, no creo que me mantendré mal en mi puesto. Ya que el pais exije de mí este supremo sacrificio, y que S. E. el Presidente me ha escojido para echar sobre mis hombros la grave responsabilidad de la direccion de la república ¿qué le toca que hacer a un servidor sumiso como yo? resignarse. Me encuentro, pues, resignado, y espero que todos se resignen conmigo.

—Pero es el caso, le contestó uno de sus amigos, que S. E. no puede ocuparse en estos momentos de la candidatura de Vd., y le manda suplicar se vuelva a su hacienda y se haga como que no sabe nada del negocio. Bien puede ocurrir algun percance y quedarse a la luna todos los candidatos.

—¡Hé ahí las vacilaciones que pierden al gobierno! esclamó el hacendado. Pues decidle a S. E. que si esta vez me pierde, no me vuelve a encontrar mas.

I se volvió a su hacienda donde fué recibido por su servidumbre con el título de Escelencia y por su señora con mate de leche enflorado.

La sustancia de esta anécdota es positiva, i a imitacion de este personaje hai muchos que están llenos de *susto* creyéndose ya proclamados candidatos.

La carta del Sr. Varas sigue recorriendo la sociedad por escalones, y está llamada indudablemente a formar época.

J. A. Torres.

Santiago, enero 31 de 1861.

UN PUNTO DE LA VIDA DE COLON.

El 20 de mayo de 1506, fiesta de la Ascension, a eso de las doce del dia, en un miserable cuarto de posada en Valladolid, el virei de las Indias i gran Almirante del Océano, D. Cristobal Colon, tendido en su lecho de dolor i rodeado de unos monjes franciscanos, de sus dos hijos i siete oficiales de su casa, entregaba su alma al Criador.

Washington Irving pretende que el dia antes de su muerte hizo un testamento definitivo i regular. Por un codicilo del testamento, dice Steautor, Colon recomienda al cuidado de Diego Colon a doña Beatriz Henriquez, madre de su hijo natural Fernando. «Sus relaciones con ella nunca habian sido lejitimadas por el matrimonio, i sea por esta razon, o bien que tuviese que hacerse reproche de haberla desatendido, parece haber sido penetrado de un pesar mui vivo en estos últimos momentos.»

Desde Napione i Spotorno, comentados a su vez por D. Martin Fernandez de Navarrete, Washington Irving i el docto Humboldt, ninguno de los biógrafos de Colon ha dejado de reproducir testualmente esta asercion de los pesares que causaba al Almirante, en sus postreros instantes, el recuerdo de Beatriz Henriquez, señalándonos «en prueba de su grande sentimiento,» su último codicilo escrito el dia antes de su muerte, es decir, el 19 de mayo de 1506.

Veamos el cómo se han propagado esas calumnias.

I.

En 1805 el italiano Galeani Napione, talento erudito, pero de jenio quisquilloso i terco, empecinado contra toda evidencia en sostener que Colon era orijinario de Cuccaro, en Monferrate, creyó, al hojear el voluminoso legajo de los pleitos sucesivamente orijinados en España por la herencia de los descendientes de Colon, hallar un rasgo de luz histórica en un memorial redactado en favor de un tal Diego Colon i Larrategui que fué condenado sin embargo. Ha-

bíale sido necesario al abogado de la parte, para defender su causa, atacar retrospectivamente la lejitimidad del segundo hijo de Colon, D. Fernando, i como no resultara la prueba de ilejitimidad de ningun documento ostensible, de ningun auto de los procesos anteriores o pendientes, el astuto lejista imajinó inducirla, no de una espresion que no hallaba a pesar suyo, sino al contrario, de la ausencia de una palabra, en su entender necesaria, aunque no fuese ni útil siquiera. En su testamento Cristobal Colon, mandaba a su heredero que pasase una pension a Beatriz Henriquez, madre de su segundo hijo, D. Fernando: mas el testador no habia hecho preceder el nombre de Beatriz con el título de mujer, de lo cual inferia el abogado de la parte la carencia del lazo matrimonial, i por lo tanto, la ilejitimidad de Fernando Colon. Esa pobre argucia ¡quién lo creyera! pareció a Napione un importante hallazgo. Ideó sobre ella una série de argumentos, todos de igual fuerza, i presentó, como una novedad acerca del estado civil de Colon, esa miserable induccion, debida a la charla del inepto licenciado Luis de la Palma i Freytas; i a los pocos años un jenovés, antiguo Barnabita, el padre Spotorno, animado de un acérrimo rencor contra el segundo hijo de Colon, D. Fernando, a quien acusaba de haber levantado de intento dudas sobre el oríjen i lugar del nacimiento de su padre, acojió con sumo placer aquella imputacion de ilejitimidad que servia a su odio, i a fuerza de repetir la asercion de Napione, acabó por creer propiedad suya la miserable calumnia, cuya verdadera fuente ignoraba, esparciéndose de este modo la idea de la flaqueza de Colon.

Precisamente en la misma época, continuaba D. Martin Fernandez de Navarrete la coleccion de los viajes marítimos de los españoles, emprendida que habia sido de órden del rei Carlos IV, por el sabio D. Bautista Muñoz. Escritor fácil, aunque sin orijinalidad, dotado sí de erudicion especial, mas en cambio privado de esa rectitud de concepto i elevacion de espíritu que todo nos lo hace comprender. Navarrete, recargado de empleos i honores, llevaba hasta el fanatismo su respeto por la majestad real. Resentido de la franqueza del italiano Luigi Bossi, en su vida de Colon, i sobre todo, de las notas que agregó a la obra italiana el traductor frances, estigmatizando la ingratitud de Fernando el Católico para con Cristobal Colon, propúsose disculpar al rei ingrato, con calumniar al mas jeneroso de los hombres. La venganza armó su pluma. Hasta entonces nada habia hallado Navarrete en el curso de sus investigaciones que diese a sospechar de las relaciones de Colon con Beatriz Henriquez. Todos sus apuntes señalaban a Fernando Colon

como hijo lejítimo del Almirante del Océano. Vino la calumnia de Spotorno a suministrarle nuevos recursos.

Desde ese momento se va forjando todo un sistema de acusacion. Colon ha huido de Portugal a escondidas para defraudar a sus acreedores. La gran paciencia que ha mostrado en las dilaciones que orijinó la corte de España a su proyecto de descubrimientos, la constancia, la fuerza de alma que se atribuia a la firmeza de sus convicciones i de su fé católica, se esplica por una causa secreta. Colon amaba apasionadamente a una bella cordovesa, en quien habia tenido un hijo. Por lo tanto las apariencias relijiosas no eran en él mas que un ardid de conducta: conformábase esteriormente con las costumbres de la corte, entonces ríjida en estremo, tocante a la moralidad. Una vez admitida la falta de delicadeza i la hipocresia, prosigue con ventaja Navarrete sus acusaciones: señala la insaciable codicia de Colon: parece admitir algunos actos de deslealtad i peculado. Con torturar i truncar la narracion de Oviedo, el antiguo enemigo de Colon, supone crímenes secretos, faltas ocultas, por los cuales se queria castigarle sin que el público lo supiese. En seguida vienen las inculpaciones de violencia i crueldad. El cortesano ha calumniado a Colon a todo trance, para ensalzar mejor la clemencia del rei Fernando, el cual, segun pretende él, perdonó al gran marino, i aún lo trató con favor.

Navarrete pasa en seguida a juzgar a Colon bajo el punto de vista de la filosofia de la historia. Sienta que « sus defectos fueron pro- » pios de la condicion i frajilidad humana, adquiridos tal vez en su » educacion, en su carrera i en su pais, donde el tráfico i la negocia- » cion, formaban el principal ramo de la riqueza pública i privada. » Al espresarse en esos términos, no cree Navarrete minorar en nada *la gloria de Colon como descubridor del Nuevo Mundo*, i se apoya en ejemplos: « Alejandro dominado de la cólera i despues de la supers- » ticion; Alcibiades lleno de admirables prendas i de infames vicios; » César reuniendo a cualidades eminentes, una ambicion desordena- » da por el mando universal, que era su ídolo, segun la espresion de » Ciceron, no dejan de presentarse en las plumas de Plutarco i Cor- » nelio Nepote, como hombres dignos de ser admirados por todos » los siglos. » Así es como se aprecia al fervoroso católico; hácesele mucho honor parangonándolo con los héroes del paganismo.

Antes de haber salido a luz las elucubraciones apasionadas de Navarrete, Washington Irving que permanecia a la razon en España tuvo conocimiento de ellas. Aunque protestante i por tanto menos en aptitud que Spotorno i Navarrete para comprender los

sentimientos que animaban a Colon, se formó no obstante de este grande hombre una idea mas alta i mas justa. Su rectitud de espíritu ayudada de sus investigaciones bibliográficas le patentizó el miopismo i la parcialidad de esos dos recopiladores de materiales históricos. A pesar de recibir hasta cierto grado su influencia i sin atreverse a contradecir paladinamente a Navarrete, no admitió mas que parte de sus acusaciones; aun las mitigó, i no aventuró las interpretaciones de Spotorno sino con una hesitacion que raya en disgusto, por lo que le echó despues en cara su timidez el rencoroso italiano, en las notas anónimas que puso a la traduccion jenovesa de la obra del autor americano. Sin embargo habria muerto por sí mismo ese denuncio de Spotorno contra los pretendidos amores de Colon, denuncio acojido con tanto gusto por Navarrete, a no haber venido a darle crédito el ilustre Humboldt, encubriendo con la autoridad de su nombre enciclopédico los errores de Navarrete.

Despues de la historia de Washington Irving, la obra que trata mas espresa i largamente de Colon, es sin duda la publicada por Humboldt con el título de *Exámen crítico de la historia de la jeografía del nuevo continente*. Ambos trabajos constituyen pues la base fundamental de la ciencia i de la historia, tocante al descubrimiento del Nuevo Mundo. El uno por su gran popularidad, el otro con su autoridad magistral han fijado i por decirlo así, formado la opinion. Las academias, los cuerpos científicos, los astrónomos, los naturalistas i sobre todo los marinos no tienen a cerca de Colon sino los propios sentimientos de Humboldt. Pero por mas estimacion que se dé a los conceptos de Humboldt en materia de ciencias físicas, preciso es confesarlo, en su historia de la jeografía del Nuevo Mundo, en medio de discusiones tan rápidas como luminosas, dignas en todo del autor, los actos, particularmente los pensamientos de Colon nos aparecen interpretados por una intelijencia de órden diferente, i permítasenos decirlo, antipática a la del gran navegante.

Hai entre los dos jéneros de intencion de Colon i de Humboldt un abismo mas grande que el Atlántico. Ambos han sido viajeros en este globo. Colon por mar, Humboldt por tierra. Ambos han observado curiosamente la creacion, cada uno, sí, bajo el punto de vista particular de sus creencias i predisposiciones morales.

Colon entusiasta discípulo del Verbo, penetrado de una fé robusta, se ha maravillado con el aspecto de las magnificencias de su creador. Su contemplacion sembrada de arrobamientos, desbordante de poesía, se levantaba como un himno, con la melodía de las brisas cargadas de los perfumes desconocidos de los mundos nuevos. Al reci-

bir Humboldt en la amplitud de su espíritu la impresion múltiple de las armonias terrestres, jamas se aparta de la sangre fria filosófica del observador, i no se deja arrastrar mas allá de los límites de la apariencia.

Mientras en sus esploraciones, Colon descubria sin cesar al Señor, su bienhechor i su amo, Humboldt no ha hallado nunca mas que las grandes fuerzas de la naturaleza, las leyes de la naturaleza, la majesdad de la naturaleza. No me acuerdo qué autor francés lo caraterizó mui bien en una sola palabra, con notar que en los tres tomos de su Cosmos, ni una vez siquiera viene estampado el nombre de Dios.

Colon tenia una fé implícita en lo providencial, en la accion divina que se manifestaba en él i para él. Las comunicaciones de lo invisible con lo terrestre, la influencia de lo inamovible sobre lo movible i lo accidental, eran para él cosas innegables. Sus emociones eran proporcionadas a lo inmenso de su obra, i no lo estraviaban de su objeto: la gloria del Verbo hecho carne. Andaba, en nombre del Redentor, gloriosamente convidado a los misterios de lo desconocido i de lo infinito. Humboldt, por el contrario, no teniendo espacio que descubrir, puesto que la forma i estension de nuestro planeta estaban ya conocidas exactamente, no podia pretender sino verificar ciertas esplicaciones metereolójicas, enriquecer la flora universal, aumentar colecciones mineralójicas, discernir quizá los indicios de alguna lei jeneral del globo i describir el conjunto de su fisonomia cósmica.

A no ser Humboldt, el mismo Humboldt hubiera querido ser Cristóbal Colon; parece a menudo que halla en él un rival postumo que le ha cojido la delantera en las rejiones equinoxiales, i cuya penetracion ha adivinado muchos de los grandes principios de la naturaleza. Mas de una vez le ha enviado sus impresiones sublimes, i en varios encuentros se ha comparado secretamente con él, ocupándose siempre con cuidado de sus acciones, costumbres íntimas i escritos. A pesar de esa simpatia particular, Humboldt no ha alcanzado a comprender el principio inmortal de esta fé, la sublimidad de este fin; ha desconocido las principales faces de la vida de Colon. Nunca ha visto al héroe en toda su integridad. Aun cuando cede a un movimiento de admiracion por su jenio i su ternura de corazon, diriamos que teme dejarse dominar de esta noble imájen i procura despreciarla sistemáticamente. Sin adherirse a la animosidad de Navarrete, acepta por el hecho de haber desde luego admitido la acusacion contra la castidad de Colon sus aserciones criminosas contra

la dureza, la codicia i la disimulacion del piadoso Almirante.

Aquí descuella Humboldt sobre el mismo Navarrete. Se rie con sonrisa deplorable de la pretendida castidad del grande hombre. Esta flaqueza es para él *un hecho picante patentizado con mucha sagacidad por Navarrete, mediante la comparacion de las fechas.* Admite que menos pudieron las sujestiones de sus amigos i su predileccion por la España para impedir a Colon que volviese a Lisboa i aceptase las nuevas ofertas del rei de Portugal, relatadas en una carta de 20, de marzo de 1488, *que el cariño i el embarazo de una bella dama de Córdoba, doña Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando Colon, hijo natural del Almirante nacido a* 15 *de agosto de* 1488. Tal es la conclusion de Humboldt, compromete imprudentemente su gran nombre, sobre la palabra de otro sin haber examinado por si mismo.

Creemos que nada ha leido Humboldt con sus propios ojos; ha creido a Navarrete, el cual habia aceptado el testimonio de Spotorno, quien se habia atenido al de Napione, despues de recojer este último las argucias de un procurador que pierde su pleito. Sin embargo, esta acusacion ha sido tan jeneralmente admitida que ha pasado al estado de verdad. Mas de ochenta escritores de diferente valor la han repetido unos tras de otros. Hoi dia esa calumnia, con sus cincuenta i cinco años de edad, se siente tan acreditada que se presenta como documento histórico apoyado en fechas ciertas i nombres respetados. I quizá no se hallaria un solo autor, de primer o de último rango que al tratar la materia, se atreviese a no repetir todavia otra vez este error. Intentaré refutar esas opiniones erróneas, i espero que del exámen de los documentos contemporáneos i de la comparacion de las fechas resultará la prueba irrefragable de que nunca tuvo Colon relaciones ilícitas con doña Beatriz Enriquez de Córdoba, i que su matrimonio habia sido bendecido por la iglesia antes del nacimiento de Fernando Colon.

II.

Jamas, durante la vida de Cristóbal Colon se sospechó de sus relaciones con Beatriz Enriquez, ni la lejitimidad de su segundo hijo fué puesta en cuestion, ni a sus mismos enemigos ocurrióseles semejante acusacion. Los historiadores contemporáneos tratan a Fernando Colon segun los hechos i por lo tanto como a hijo lejítimo del Almirante. No han procurado probar su calidad puesto que su lejitimidad no era contestada por nadie i resultaba evidentemente del conjunto de los hechos.

Notamos desde luego que en las relaciones de familia así como en el trato esterior i público, ninguna distincion se hace entre Diego i Fernando Colon, escepto la de ser el primero mayor de edad. Ambos hacen su entrada en el mundo juntos, en ausencia de su padre; son presentados juntos en la Corte el mismo dia, por su tio paterno don Bartolomé Colon, que habia ido a traerlos desde Córdoba. Ambos entran con el mismo título, con el mismo rango, para desempeñar el mismo oficio en casa del príncipe real, i segun confesion de los contemporáneos, Fernando Colon cuando paje del infante D. Juan, era con su hermano uno de los privados del príncipe. Ambos pasan mas tarde al servicio de la reina, i mui lejos de establecer entre los dos la menor diferencia desfavorable para el menor, lo nombra cabalmente Isabel a este su paje, antes de conceder este favor al primero. El nombramiento de Fernando es de un dia anterior al de su hermano mayor D. Diego.

El convenio celebrado entre la corona de Castilla i Colon, en el llano de Granada, a 17 de abril de 1492, con establecer el derecho hereditario a sus dignidades en la persona de su hijo mayor, reconoce implícitamente que Diego el hijo del primer matrimonio, no es único. El prólogo del diario de Colon, recuerda que los soberanos han prometido la herencia a su hijo mayor. La real cédula de 20 de mayo de 1493, por lo cual se conceden blasones reales a Colon, habla de sus hijos. El acta de institucion del mayorazgo creado por Colon, patentiza a las claras su estado de casado. Por una parte prevé el caso de tener él todavia otros hijos a mas de los dos que nombra; i por otra no admite la publicidad de un nuevo enlace, puesto que no estipula ninguna reserva o viudedad para otra esposa, condicion que habria sido capital e indispensable, porque estando ya el gran almirante envejecido i enfermizo, no podia esperar una union proporcionada a su rango, sin garantizar a la novia ventajas considerables.

El tono franco i natural con el cual habla Colon de sus dos hijos, el cariño espansivo de sus palabras respecto del menor, en su correspondencia oficial con los soberanos, retraen toda idea de cautela en el pensamiento i de precauciones oratorias en el estilo. Su modo de ensalzar las precoces prendas i juveniles servicios del adolescente bastaria a cerciorarnos de la lejitimidad de Fernando. ¿Tal lenguaje habria tenido el Almirante? ¿tántas veces habria vuelto a ese tema, a manchar la alcurnia de Fernando alguna circunstancia bochornosa? ¿Habríase atrevido a mandar al jóven para que cumplimentase al gobernador portugues de Arcilla, persona que tenia entre sus oficiales a unos parientes de doña Felipa Mognis de Perestrello, pri-

mera mujer de Colon? ¿I habría relatado esta particularidad el mismo D. Fernando? Nunca un bastardo hubiera mencionado una circunstancia, que lo humillaba en su interior.

Demostrado por la creencia unánime de los contemporáneos patentizada por la maternal bondad de la reina Isabel, los agasajos del rei Católico i la estimacion particular del emperador Carlos V, la lejitimidad de Fernando, corroborase todavia con otra prueba. En el árbol jenealójico de la familia del Almirante, el nombre de Fernando viene inmediatamente despues del de D. Diego, su mayor, i en la misma línea, lo que se verifica tambien en las jenealojías presentadas por los Colones de Italia, ante los tribunales españoles, cuando se trató de la herencia. La tan a menudo relatada consulta del senador Pedro Sordi, en favor de Baltazar Colon, denota que no abrigaba el célebre jurisconsulto la menor duda sobre la lejitimidad de D. Fernando. En su memorial presentado a la suprema Corte, fecha del 15 de julio de 1792, un gran jurista de Madrid, Perez de Castro, impugnando desdeñosamente con una notilla al marjen, los asertos del procurador de la Palma i Freitaz, condenado en primera instancia, declaraba que en ninguna parte de los autos habia visto prueba de que D. Fernando no fuese hijo lejítimo. En fin recibe la verdad la última i mas irrefragable garantia de mano del mismo Colon. En una carta dirijida a las personas que a su parecer habian de apoyar sus reclamos en la corte de España, recuerda que por el servicio de la corona ha dejado *mujer* e *hijos* i no ha disfrutado jamas los goces de la familia.

El borrador de esta carta, todo de puño del Almirante, existe todavia hoi dia i lo hallamos en la Coleccion Diplomática impresa en 1825. I cosa rara! La autenticidad autográfica de este documento que tan perentoriamente refuta a Navarrete, ha sido reconocida por el mismo Navarrete, en su calidad oficial de historiógrafo. Despues de anotar i clasificar el precioso título agrega en nota que *es papel de mano del Almirante Cristobal Colon.* Cegado de la pasion, ha mirado sin luz, sin entender, limitándose a reconocer la escritura, sin ver cuán terrible testimonio rejistraba contra sus calumnias ese venerable autógrafo.

Bastarian esas pruebas que llamaré negativas para manifestar lo evidente de nuestra proposicion, de que nunca tuvo Colon relaciones ilícitas con Beatriz Enriquez. Vamos sin embargo a recorrer por encima los alegatos de la parte adversa. Afirmamos desde luego que este vivo pesar de que Colon estaba penetrado en sus postreros momentos respecto de doña Beatriz, es un error grosero; afirmamos

ademas que no puede consignarse la espresion de este sentimiento en un codicilo del testamento de Colon, porque el Almirante no hizo en sus últimos dias ninguna disposicion testamentaria, i *que ese codicilo definitivo i regular* hecho por él, segun se pretende, el dia antes de morir, es decir, a 19 de mayo de 1506, fechaba de mas de cuatro años antes.

El último codicilo de Cristobal Colon, documento escrito de su letra, fechado del 1.° de abril de 1502 i depositado en la celda del reverendo padre Gaspar Gorrico, en la Cartuja de las Grutas, antes de la salida del Almirante para su tercer viaje, fué confirmado por él en todo su tenor despues de vuelto. El mismo lo declara, reproduciéndolo de su mano, en prueba de su constante voluntad, el 25 de agosto de 1505. Pero cuando estaba ya próximo a la muerte, quiso Colon darle un caracter auténtico, rejistrándolo segun las formas legales, ante el notario de la corte, Pedro de Hinojedo, escribano de la real cámara, i nombrar de albaceas a su hijo mayor don Diego Colon, a su hermano Bartolomé i a Juan de Porras, tesorero jeneral de Vizcaya, lo que verificó a 19 de mayo de 1506, con asistencia de los testigos bachiller Andres Mirueña i Gaspar de la Misericordia, ambos vecinos de Valladolid i ademas de siete criados de su casa, como consta del acta de rejistro.

Para apreciar del modo de bido el sentido de las pocas palabras de Colon respecto de Beatriz Enriquez, necesitábase esta ratificacion de cifras, porque el intérvalo que separa el testamento del acta de depósito hace inadmisible la i njuriosa interpretacion dada al pesar que espresa Colon en este documento.

En el último codicilo del 1.° de abril de 1502, copiado de nuevo de su mano i letra a 25 de agosto de 1505, i depositado segun la forma legal a 19 de mayo de 1506, el Virei de Indias, se ocupaba en efecto de su compañera tanto tiempo descuidada, Beatriz Enriquez. Mas en lugar de revelarnos un remordimiento de parte de Colon, este recuerdo nos revela toda la delicadeza de su corazon.

Mui sabidas tenemos las circunstancias en que se celebró el casamiento de Cristóbal Colon con esa noble Condesa. A pesar de la alcurnia, Beatriz en la flor de su beldad, habíase unido a Colon ya anciano, estranjero, pobre, desconocido, rechazado por el increible grandor de sus proyectos, cuyo jenio no le traia en dote mas que un plan de descubrimientos desechado por tres gobiernos, i recibido en todas partes con incredulidad i burlas. Habia ella despreciado la oposicion de su familia, de sus amigos, los pareceres del mundo, afrontado el ridículo, alegrándose interiormente por cada uno de

estos sacrificios; i sin embargo para manifestarle su gratitud Colon al poco tiempo despues de casado, se aleja de Córdoba, sin volver casi nunca a esta ciudad i sin pernanecer jamas en ella. El grande hombre no se pertenecia a sí mismo; debia realizar los altos designios de la Providencia, i el servicio de los reyes que hacia redundar en gloria de Dios i engrandecimiento de la Iglesia, lo detenia sin cesar. Inmolaba sin piedad su felicidad doméstica a los intereses de la humanidad entera. Asi como los apóstoles se apartaban de la familia, de los hijos para ir a derramar entre las naciones la buena noticia, Cristóbal Colon, al desprenderse de los abrazos de su esposa, olvidaba la dicha prometida, para trabajar únicamente en agrandar nuestros dominios, descubrir la totalidad de la creacion terrestre, llevar el signo de la redencion a pueblos desconocidos, preparar las vias del Evanjelio i con el producto de sus trabajos, rescatar, en fin, la tumba del Salvador.

En el momento no obstante de emprender su última esploracion, la mas atrevida i peligrosa, en el acto mismo de escribir sus disposiciones testamentarias, al repasar en su mente los largos sacrificios, la continua abnegacion i rendimiento silencioso de su esposa, el abandono en que la ha dejado durante tantos años; al pensar que ni siquiera le ha constituido viudedad en la institucion de mayorazgo, Colon se siente conmovido de doloroso pesar; una grande inquietud le agobia el corazon. Teme ser ingrato, haber realmente descuidado en demasía aquella que se ha sacrificado a él i para él, en la hora de sus angustias; cuya injeniosa ternura se ha esmerado en calmar las tribulaciones de la incertidumbre, en disimularle las penurias de su miseria; cree no haber conciliado en lo suficiente los miramientos que debia a su esposa con las exijencia del servicio de Dios.

No pudiendo ya modificar esencialmente la institucion de mayorazgo conocida de los soberanos i de la Santa Sede, para mejorar a la noble Beatriz, que no pedia nada, no queria nada, cuyo silencio i resignacion corrian parejas, se limitó a recomendarla a su heredero universal, en términos que harian doblemente obligatoria su voluntad testamentaria. Lo hace, segun su espresion, para aliviar su conciencia. Recuerda en pocas palabras cuán deudor es a Beatriz, i por no parecerle conveniente consagrar en este acto de última voluntad, el porqué esta obligacion le oprimia el corazon, conténtase con decir: «La razon dello no es lícito de la escribir aquí.»

En estas palabras, Napione, Spotorno, Navarrete, igualmente ajenos de la historia de Colon i del conocimiento del corazon humano, han visto la prueba de relaciones ilícitas, han referido ese pesar a la

situacion irregular del Almirante para con Beatriz Enriquez, i Washington Irving aunque con notable vacilacion, ha adoptado su parecer, sin atreverse a discutir su testimonio.

Cómo no admirarse de tal interpretacion!

Qué, si la causa de la recomendacion en el lecho de muerte, si esta razon que no convenia estampar allí, hubiera sido un ayuntamiento ilícito, habria Colon recordado que Beatriz Enriquez era la madre de Fernando? ¿Desde el momento que declaraba la maternidad de Beatriz, podia ocultar algo de la naturaleza de sus relaciones con ella? Claro es que la púdica reserva del Almirante no debe entenderse de esta maternidad que tan abiertamente confesaba. No hai misterio posible con espresiones tan terminantes. Luego la reticencia del testador no se relacionaba con el nacimiento de su segundo hijo.

En ese mismo testamento el artículo que se invoca en contra de Beatriz Enriquez es otra prueba de la lejitimidad de su hijo, porque ¿a no ser Beatriz mujer lejítima del Almirante, como no habria este puesto la pension a cargo de su hijo Fernando, heredero de una gran fortuna? Natural era que se le cargase esa obligacion al propio hijo de Beatriz, en lugar de imponerla al hijo de otro matrimonio? Pero Colon la dejó espresamente a D. Diego, como al mayor de edad, en el concepto de que la pension de la viuda del Almirante de las Indias habia de ser pagada por su sucesor en el Almirantazgo, el continuador de sus títulos i privilejios.

Ya se hace larga esta refutacion, vamos a resumir en breve lo dicho anteriormente. Los mismos autores que han visto en el codicilo la confesion de un estravio arrancada a la conciencia en el terrible momento de la muerte, se han olvidado de la fecha del testamento. Han confundido la redaccion de un documento ológrafo con el acto de depósito, que tuvo lugar cuatro años mas tarde por manos del Almirante, el dia antes de su muerte. Desconociendo del todo a ese grande hombre, de algunas palabras mal entendidas han deducido una union ilícita, remordimientos estériles de parte de Colon, sin reparar en la disparidad de fechas. Semejante imputacion no se les ha ocurrido jamas a los perseguidores de Colon durante su vida, ni durante la existencia de su descendencia directa. Preciso era que la inventasen la falsa crítica i la erudicion paradojal de nuestros dias (1).

ADOLFO FAVRY.

(1) N. B. Todos los datos de este trabajo han sido sacados de la escelente historia de Colon, publicada en frances por M. Roselly de Lorgues.

CRITICA LITERARIA.*

D. ANDRES BELLO.

POESIAS.

(CONTINUACION.) **

Los asuntos de las obras poéticas de Bello que hemos examinado hasta aquí han sido todos o patrióticos o morales; pero, aunque nuestro autor reuna el triple carácter de diplomático, sábio i lejislador, es sin embargo al mismo tiempo demasiado cortesano para que olvidando tributar el debido homenaje a la porcion mas interesante del jénero humano, hubiera dejado de pedir a su docta musa el que le inspirase las dulces i armoniosas palabras que forman el lenguaje propio para ensalzar la belleza o la virtud de las mujeres. D. Andres Bello ha escrito poesías, no verdaderamente amatorias para hacer declaraciones, celebrar triunfos o llorar rigores, sino simplemente galantes para espresar su admiracion a jóvenes damas amigas suyas, aprovechando a veces la ocasion a fin de darles consejos paternales. Asi no tiene que temer como Jovellanos en la carta a su hermano mayor que sirve de prefacio a sus *Entretenimientos juveniles*, la censura pública de las flaquezas que habia tenido su corazon, el cual, a lo que cuenta, aunque perteneciente a un majistrado, habia sido demasiado tierno (1).

Todas las poesías galantes de Bello han sido destinadas a algun *album*, «ese librote importuno, segun dice chistosamente Baralt, al

(*) Leida en el Círculo de Amigos de las letras.

(**) Véase la *Revista*, tomo 4.°, entrega 1.ª, páj. 5.

(1) Rivadeneira. Biblioteca de autores españoles, tomo 46, paj. 1.

cual el poeta por poeta, el pintor por pintor, i el que no es pintor ni poeta porque sabe escribir, o por lo menos firmar, todos, sin escepcion, tienen que pagar el tributo de un dibujo, de un verso, o de una rúbrica, so pena de pasar a los ojos del o de la dueño del *album* por salvaje incapaz de sacramentos;» (1) pero al cual, me permiteré agregar yo, debemos en compensacion un gran número de versos jentiles o profundos que sin él no habrian existido.

Una de las primeras composiciones de esta clase que escribió Bello fué para el album de la señora doña Enriqueta Pinto de Bulnes, la cual ha permanecido inédita hasta el dia. Me parece conveniente advertir que la señora Pinto de Bulnes, hija del jeneral chileno D. Francisco Antonio Pinto i de una señora arjentina, ha nacido en la provincia de Tucuman, de donde era natural su madre, pues si así no lo hiciera, i si algun estranjero leyera por acaso este artículo, no comprenderia ciertas alusiones del poeta.

En el álbum de la señora doña Enriqueta Pinto de Bulnes.

A plantar mis versos van
En este bello jardin
Una flor, no es tulipan,
No es diamela, es un jazmin:
El jazmin del Tucuman;
El que su tapiz ameno
Tendió a Enriqueta en su cuna,
I vino de aromas lleno,
Imájen de su fortuna,
Al suelo feliz chileno.
Me encanta, flor peregrina,
Esa tu actitud modesta;
El que te ve se imajina
Ver una jóven honesta,
Que el rostro a la tierra inclina.
Bella flor, ¿i a qué pincel
Debiste tu nieve hermosa?
A tu lado, en el verjel,
Vulgar parece la rosa,
I presumido el clavel.
Esa tímida blancura
Con que la vista recreas
Sin duda te dió natura

(1) Baralt.—Diccionario de galicismos, páj. 41

Para que símbolo seas
De una alma inocente i pura;
De una alma en cuyo recinto
No ardió peligrosa llama,
I que, por nativo instinto,
Solo nobles hechos ama;
Cual la de Enriqueta Pinto.....
Mas Enriqueta, tú quieres
La verdad en un ropaje
Mas natural, i prefieres
Sus acentos al lenguaje
De que gustan las mujeres.
Te enfadan alegorías;
Desprecias vanas ficciones;
Niña aun, te divertias
En instructivas lecciones,
No en frívolas poesías.
Dejemos los oropeles
A labios engañadores
De almivarados donceles:
Otras niñas buscan flores;
A tí te agradan laureles.
Oye, pues, querida mia,
La voz injenua i sincera,
Que en fé de su amor te envía
Una alma que considera
Suya propia tu alegría.
¡Con qué júbilo afectuoso
Contemplo esa union felice,
Nudo santo i amoroso,
Que tantos bienes predice
A la esposa i al esposo!
¡Quiera fecundarla el cielo
Con renuevos que den gloria
I grandeza al patrio suelo,
I le acuerden la memoria
O del padre o del abuelo!
I cual corre fuente pura
Entre lirios i azahares;
Así corra la ventura
Siempre exenta de pesares
De tu existencia futura.
O si la dicha terrena

Tasa el Autor soberano
De la vida; si él ordena
Que des al destino humano
Tu contribucion de pena,
Hija, esposa i madre, amor
En tí consuelos derrame
I te vuelva la interior
Serenidad, i embalsame
Las heridas del dolor.
I perdona, niña, a un viejo,
Que como triste graznido
De buho, en nupcial festejo
Te hace oir el desabrido
Duro acento del consejo.
Vanidad i afectacion
Jamas tu candor empañen;
I en toda voz, toda accion,
Como suelen, te acompañen
Cordura i moderacion;
Que en la fortuna mas alta
Es el mérito modesto
Oro que a la seda esmalta;
I en un envidiado puesto
Con mas esplendor resalta.

Aunque la composicion que acaba de leerse contiene algunas de esas pinceladas felices que siempre lucen en las obras de los buenos escritores como Bello, sin embargo no pasa de ser una simple carta en verso cuyo conjunto es algo desaliñado. Superior a ella, particularmente en las cuatro estrofas primeras, es la siguiente, escrita para el álbum de la señorita doña Mercedes Muñoz poco mas o menos en la misma época, i publicada sin firma de autor en el *Aguinaldo para* 1848. (1).

En el álbum de la señorita doña Mercedes Muñoz.

La jóven beldad que quiera
Ceñir su frente de flores,
Pídalas a la pradera,
Cuando de varios colores
La esmalta la primavera.
Mas no vaya al bosque yerto
Que el crudo invierno despoja,

(1) Aguinaldo para 1848 páj. 119.

Arido i triste desierto,
Do apenas de mustia hoja
Está algun ramo cubierto.
¿Ves aquel árbol que escrita
Lleva en sí la edad inerte
Que lo postra i debilita?
¿Qué don pudiera ofrecerte?.:...
Una guirnalda marchita.
Pero en ese tronco exhausto
Que sin sombra i sin verdor
Es del tiempo estrago infausto,
Puede tal vez el amor
Encender un holocausto;
No aquel amor, niño ciego,
Que de centellas armado,
Para turbar el sosiego
De un corazon descuidado
Prende en tus ojos su fuego;
Sino aquel que en poesía
Pintan sin alas ni redes,
Misteriosa simpatía,
Blando cariño, Mercedes,
Que arrastra a tu alma la mia;
Que con poder halagüeño
Me aficiona a la dulzura
De ese humor jovial, risueño,
Que trasparenta la pura
Felicidad de su dueño.
Sí: me arrastra, i me enamora
La hija tierna, i tierna hermana,
I la amiga encantadora,
Que en su juventud temprana
Tantas prendas atesora.
No le ha dado el cielo en vano
Ese admirado talento
Que vierte, bajo tu mano,
Alma, vida i sentimiento
Sobre las teclas del piano;
Porque cuando con la grata
Majia de acordados sones
Los sentidos arrebata,
Las amables emociones
De tu alma bella retrata.

Más al estro que me escita
Debo ya tener la rienda.....
Falta el papel, Mercedita.....
Acepta la humilde ofrenda
De esta guirnalda marchita.

Mui distinta por el tono a las dos anteriores i mui notable por lo artificioso de los conceptos i del plan es el *Dialogo*, seguido de una traduccion de *L'Anticamera d'Amore* del poeta italiano Gherardo de Rossi, que Bello hizo para el álbum de la señora doña Isidora Zegers de Huneeus. Ni aun en el álbum para que ha sido destinada se halla completa esta composicion, que solo ahora se publica íntegra por la primera vez. La parte de ella que llegó a ser copiada en dicho álbum, fué dada a luz en uno de los números del *Picaflor*.

DIÁLOGO ENTRE LA AMABLE ISIDORA I UN POETA DEL SIGLO PASADO.

Poeta. — Aquel tributo que mi pobre injenio
Ha ofrecido, Isidora, consagrarte.....
Isidora.—Me lo has hecho aguardar todo un trienio,
I pudiera mandarte
Que fueras con tu música a otra parte;
Pero con una condicion lo admito,
Que tenga de lo nuevo i lo bonito.
Poeta. — ¿De lo bonito i de lo nuevo solo?
A tus influjos me encomiendo, Apolo,
Para salir de tan terrible aprieto:
Inspírame un soneto,
Que el fino gusto de Isidora apruebe.
Isidora.—¿Sonetos en el siglo diez i nueve?
Poeta. — Un romancito, pues, en asonante.....
Isidora.—Es cosa de poeta principiante,
Que el oido desgarra,
I merece cantarse con guitarra.
Poeta. — Pero si no sé mas, querida mia.
¿Cómo de tan estéril fantasía
Creaciones hermosas
Podrán salir? No da el espino rosas.
Isidora.—Todo cuanto me digas es en vano.
En estas hojas, con tu propia mano,
Algo que a los lectores interese,
Algo que de ponerse digno sea,

Despues de estas dos *emes* i esta *ese*, (1)
Has de escribir: lo exijo.

Poeta. —¡Fuerte empeño!
Mas aguarda: una idea
Me ocurre de improviso.
Finjiré que adormido en blando sueño
Se presenta a mi vista un paraiso,
Donde.....

Isidora. —Toma la pluma, pues, i al caso.

El poeta escribiendo i declamando.

« Sobre la verde falda
Del erguido Parnaso
Guiaba yo mi vacilante paso,
Tejiéndote, Isidora, una guirnalda,
Cuando de ninfas majestuoso coro,
Sueltos sobre la espalda
Alabastrina, los cabellos de oro
Coronados de flores,
Con ropas que robaron sus colores
A la primera luz de la mañana,
Con cítaras de etérea melodía,
Que arroba en dulce rapto el alma humana... »

Isidora.—¡Jesus! ¡Qué altisonante algarabía!
Amigo mio, en lengua castellana
Esa se llama entrada de pavana.
¿No ves que tus poéticos primores
Son estrujadas flores
De que cualquiera nene
En este siglo innovador se mofa?
Apostaré que en la siguiente estrofa
Vas a beber las aguas de Hipocrene.
Guia, por Dios, tu vacilante paso
Lo mas lejos que puedas del Parnaso.

Poeta. — Eso yo lo sabré, sin que lo mandes.
Mas, si te place, hagamos una cosa.
Dame un asunto tú, no de los grandes
Que pidan alto injenio, estilo fuerte,
Inspiracion fogosa,
Sino sencillo, fácil; en que acierte,
No a idealizar anjélica armonía,

(1) Esta composicion fué escrita en el album de la señora Zegers, a continuacion de otra de la sobresaliente poetisa chilena Da. Mercedes Marin de Solar, firmada con las iniciales *M. M. de S.*

(Eso a tu voz divina solo es dado),
No a contentar tu gusto delicado,
A que dan cuatro idiomas alimento,
(¿Cupiera en mí tan alto pensamiento?),
Sino a probar lo que conmigo vales;
Pues dócil a tu imperio soberano,
Tomo otra vez con atrevida mano
La lira, que en las ramas funerales
De sauces lloradores, monumento
De una temprana tumba (1), colgué un dia.
Juré que nunca mas la tocaria;
Quebrantaré por tí mi juramento.
En suma, solo pido
Que tú me des el tema.

Isidora. —Concedido. (2)

Poeta. — ¿Cuál es?

Isidora. —Amor.

Poeta. —¡Jesus!

Isidora. —¿Qué es lo que temes?
¿Pido yo por ventura que en las aras
Del ciego dios, profano incienso quemes?
¿Pido que a lo Petrarca o lo Macias
Le entones quejumbrosas elejías?
Comprendo bien que ajeno lo estimaras
De tí i de mí; mas dime, ¿qué tendria
La propuesta materia
De impropia ni de ingrata
Para la cosquillosa fantasía
De la mas zahareña mojigata,
Que allí vertida viese alguna séria
Máxima de moral filosofía?

Poeta. — ¿Con qué un sermon en verso?... ¡Linda cosa
Por cierto para el album de una hermosa!

Isidora.—Sai che là corre il mondo, ove più versi
Di su dolcezze il lusinghier Parnaso;
E che 'l vero condito in molli versi
I più schive, allettando, ha persüaso. (3)

(1) La de su hijo D. Francisco Bello.

(2) Solo hasta aquí hai copiado en el album de la señora Zegers i publicado en el *Picaflor.*

(3) Tasso.—La Jerusalen libertada, canto 1, octava 3.
Sabes que allá va el mundo do se estima
El licor lisonjero del Parnaso,

Poeta. — Basta! Me rindo al Tasso;
Me rindo a tí. Permite solamente
Que hurtada inspiracion mi verso aliente.

El poeta traduciendo del italiano.

LA CORTE DE AMOR.

Solemne audiencia un dia
Daba el Amor: servia
Capricho de portero,
I a dama o caballero
Que de su gusto era
Fácil entrada abria;
Con los demas hacia
De diversa manera.
Vestida entró de gala
Juventud en la sala,
I ocupó la testera.
Entraron Risa i Juego,
I se salieron luego.
La Gracia a la Hermosura
Llevaba de la mano,
I le alcanzó Ventura.
Llega con jesto ufano
Necedad, i se engríe
Porque el amor se rie.
Mas ya del Chisme aleve
Se oye el susurro leve,
I van tras él llegando
En bullicioso bando
Sospechas i Recelos
I pendencieros Celos.
La Lisonja apercibe
Su mas melíflua charla,
I gran placer recibe
Amor al escucharla.
Triscaban la Alegría
I la Coquetería,
I con semblante urano
Acecha el Desengaño.

Cuando en sonora i deleitosa rima
Mejora al hombre de virtud escaso.

Traduccion de Juan Sedeño.

Va el Rendimiento tímido,
Que aún del desden se paga,
I la Traicion que pérfida
A los que vende halaga.
Fé, Modestia, Inocencia
Lograron corta audiencia,
I avergozadas salen
De ver cuán poco valen.
La Locura no falta,
Que de Cupido era
Antigua consejera,
I tiene allí vara alta.
Querellas i Suspiros
Hacen variados jiros,
I mézclanse en la danza
Consuelo i Esperanza.
Falta entre tanta jente
La Razon solamente,
Porque el ujier Capricho,
Que era un perverso bicho,
No estaba en armonía
Con la señora mia,
I anunciarla rehusa
Con una i otra escusa.
Al cabo fué preciso:
«La Razon allá afuera,
(Dice) su turno espera;
I si le dais permiso,
Hablar con vos querria
Antes que se haga tarde.»
Responde Amor: «que aguarde,
O que vuelva otro dia.»

(Continuará.)

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

EL CRÉDITO.

Tiene la riqueza su perfume como las flores, su espuma como el agua, su atmósfera como la tierra, su espacio como el universo, su poesia como el corazon, su espiritualismo como las ideas. El *crédito* es al dinero lo que el resplandor a la luz, lo que la sombra al cuerpo, lo que el eco a los sonidos. Se puede decir que la riqueza es una especie de aritmética, en que los guarismos inflexibles no suman nunca mas que la cantidad exacta, esto es, la cantidad que hai; al mismo tiempo que el crédito es una especie de áljebra que nos representa por medio de letras fantásticas las cantidades que se sueñan. Aunque parezca raro, es indudable que la riqueza tiene su metafísica, su parte abstracta, su fantasía. El dinero es la *realidad* i el crédito la *ilusion*. Crédito, digan lo que quieran los economistas, no es mas que la pompa del capital, el brillo del oro, el ruido del dinero.

Por medio de injeniosas combinaciones de cristales se ha conseguido dar a los objetos mas imperceptibles dimensiones fabulosas. Asi es que al traves del microscopio, una gota de agua nos parece el mar, un grano de arena una montaña.

Mucho antes que la ciencia descubriera este modo sencillo de engrandecer todo lo pequeño, la razon, las pasiones i los deseos habian hecho mares de gotas de agua, i mundos de granos de arena. La razon tomó por su cuenta a ese grano de arena que se llama hombre, i nos lo hace ver por un esfuerzo de óptica bajo las formas jigantescas de un dios.

El amor no quiso ser menos que la razon, i apoderándose de nuestros ojos, cojió esa gota de agua que se llama mujer, i la hizo aparecer sobre la tierra tan grande como un océano de felicidad.

Los deseos, ese vidrio de aumento al traves del cual miramos todo lo que apetecemos, nos presenta continuamente mundos ignorados i cielos desconocidos, que a la simple vista no son mas que granos

de arena i gotas de agua que el viento de una noche se lleva ó el sol de una mañana disipa.

El nombre, esa contraseña con que viajamos por la vida, tampoco quiso contentarse con los límites propios de su naturaleza e inventó el eco prodijioso de la fama i el cristal fantástico de la gloria.

Por medio del injenioso mecanismo de la posteridad, adquirió el privilejio esclusivo de irse engrandeciendo en la misma proporcion que se va alejando. Este sistema inesplicable, que consiste en aumentar una cantidad sin añadirle nada, se interpuso misteriosamente entre las íntimas relaciones de los números i se encuentra medio escondido en las primeras nociones de la aritmética.

Cero; hé ahí la demostracion matemática de ese sistema. Aplíquese el cero a la derecha de cualquier guarismo, i la suma crece indefectiblemente, sin que pueda decirse que se le ha añadido una nueva cantidad.

La riqueza, cuya propension natural es a aumentarse, debió pensar sériamente sobre todo esto, i debió buscar para sí la aplicacion eficaz de un sistema tan maravilloso. A fuerza de discurrir, tropezó con un rayo de luz. Brilló a sus ojos el oro como un pensamiento luminoso, o mejor dicho, como la forma de su pensamiento. El problema le debió parecer resuelto a primera vista. La cuestion era llenar un espacio vacio, i adquirir al mismo tiempo la facilidad de moverse en todas direcciones. El oro por una condescendencia sin ejemplo se prestó a la prueba, sin duda por la codicia de aumentar su valor. Entregóse a las terminantes exijencias del cuño, i la moneda apareció como una espresion feliz, como la fórmula ignorada de una idea que todavia no habia tenido su perfecta representacion.

La riqueza adquirió, por decirlo así, su palabra, su frase corriente, su traduccion natural; i el dinero se hizo el intérprete de todo valor, abarcando hasta el valor inmenso que un hombre necesita para venderse.

Asi empezó el dinero su brillante carrera. Su mision era llenar el vacio, i se hizo de oro para deslumbrar, se hizo sonoro para meter ruido, i redondeándose poco a poco, consiguió la figura mas a propósito para circular rápidamente sobre la superficie de la tierra.

Pero todo esto no era en realidad mas que un paso; la ilusion fué desvaneciéndose i resultó al fin: primero, que el resplandor era mayor que la luz; segundo, que era mas el ruido que las nueces; tercero, que la rapidez no consigue jamas que un cuerpo pueda estar a un mismo tiempo en todas partes. Suma total, que el dinero no llenaba el vacio del bolsillo público, ni el de los bolsillos particulares.

En vano corria de un punto a otro saltando de una a otra mano, escapándose sucesivamente de todas partes para no hacer falta en ninguna.

El bolsillo es intransijente como el estómago, i cuando se siente vacio, no hai manera de convencerle.

Habia necesidad de descubrir un medio mas seguro, un procedimiento mas completo, porque el dinero no era bastante i la riqueza no crecia con la rapidez necesaria.

Es preciso crear el microscopio, el espejo de aumento, el cero maravilloso.

Un dia la riqueza, fatigada de verse tan pobre de recursos, debió quedarse dormida.

Si los sueños son algunas veces las representaciones engañosas de nuestros mas vivos deseos, la riqueza debió soñar que se multiplicaba como las arenas del mar i como las estrellas del cielo.

Si lo soñó, debió creerlo; porque una de las cosas mas admirables del sueño, es que despues de habernos engañado mil veces, no hai una vez siquiera que, soñando, no nos parezca verdad todo lo que soñamos.

La mentira no ha encontrado otra manera de vivir, i asi es que muere en el momento que deja de parecer verdad.

Despertar es simplemente salir de un error.

Pero la riqueza se encontraba en el caso de aprovechar hasta el último recurso, i la verdad es que durante el sueño habia creido en su prodijiosa multiplicacion. No se daba cuenta de cómo habia podido dejarse engañar. Sin saberlo, estaba al borde del descubrimiento.

El fenómeno que no comprendia no era ni mas ni menos que lo que buscaba.

¡Creer en una riqueza imajinaria! Esto no cabia dentro de la cabeza positiva del dinero.

No obstante, el dinero es calculador, i al fin penetró en el secreto. En él estaba el microscopio, el espejo de aumento, el cero inagotable: allí estaba el CRÉDITO.

A esta palabra májica, el bolsillo se dilata como un pecho que respira i se trasforma en *Bolsa*. Necesitaba un nombre proporcionado a su nueva magnitud.

Existia el jérmen de una raza oscurecida, ignorada, que aun no habia encontrado la aplicacion de sus facultades; un nuevo ser, que necesitaba otra atmósfera para vivir, i brotó el *banquero*, como brotaron nuevas jeneraciones de plantas despues de las aguas del dilu-

vio. Le llegó su vez i entró: antes no habia tenido nada que hacer sobre la tierra. Hasta entonces no se habian conocido mas que en el mar *los bancos de arena*, en los jardines los *bancos de piedra*, los *banquetes* en ciertas solemnidades, i el *banquillo* de los acusados en todos los tribunales.

De repente apareció el *Banco*.

Banco es la facultad de disponer de mil, no teniendo mas que quinientos.

Es doblar un capital con la misma prontitud i con la misma facilidad que se dobla una esquina.

Es omitir dinero i emitir papel.

Es el modo sencillo i breve de pedir dinero prestado a todo el mundo por medio de billetes.

No es solamente el modo sencillo de pedirlo, sino tambien el modo seguro de obtenerlo sin rédito ninguno.

Crédito, que segun los economistas, quiere decir confianza, es una palabra que se aplica indistintamente al bolsillo de cualquiera. Es una promesa que va de un punto a otro con incansable movilidad i que nunca se cumple por completo.

Crédito es el déficit que no se liquida jamas definitivamente.

Colóquese un duro en el centro de un círculo de espejos i la multiplicacion saltará a la vista. Tratándose de espejos, esta es una verdadera especulacion.

El que tiene un duro tiene muchísimo mas de veinte reales. Tiene tantos duros como personas saben que lo tiene.

Por otra parte, el crédito no es la medida de lo que hai, sino la suma total de lo que debia haber. Por eso es tan grande.

En todo grano de trigo hai una espiga. No falta mas que sembrarla, cuidarla por espacio de muchos meses i que al fin la espiga cuaje i se sazone.

Esto, como se ve, es minucioso, largo e inseguro. El crédito es la rápida abreviatura de todo esto.

No necesita sembrar el grano de trigo ni cuidarlo para traducir en pan la espiga que no ha nacido todavia.

El crédito ha venido en cierto modo a sustituir a la caridad. Antes el que no tenia un cuarto, vivia de limosna; ahora el que no tiene dinero vive de crédito.

No debe estrañarse, por lo tanto, que el crédito haga tanto papel.

Lo natural, lo lójico, es que el hombre se coma lo que se le pone delante, i delante tiene siempre todo lo que está por venir.

El crédito ha suprimido el tiempo i ha borrado el espacio.

Lo que puede ser alguna vez es ya, ha dicho, i es.

La fuerza de todo sofisma consiste en hacer que las cosas sean lo que no son.

Asi es que se ha hecho del crédito una inmensa riqueza, siendo por el contrario una inmensa necesidad.

J. S.

Madrid, 1860.

LA MUJER.

—

ESTRACTÓ DE UNA OBRA INÉDITA.

La miel i el veneno, la rosa i las espinas.
DIBSON.

Los maridos celosos son como los reyes absolutos; mandan que se les ame i que les sean fieles, i como los reyes, concluyen por ser aborrecidos.

—

Los maledicientes comparan el casamiento a una isla, donde desean llegar los que navegan lejos de sus costas; mientras que los que han sido arrojados a ella por el viento, se desesperan de no poder salir de ella.

—

A los veinte años se quiere hacer de la mujer que se ama un astro que sube mas arriba de los cielos i brilla con una luz resplandeciente: a los cuarenta se quiere que se asemeje a esas lámparas que se ocultan entre cortinas, i que no alumbran mas que el hogar doméstico.

—

Si los hombres son muchas veces lo que no debieran ser, es culpa de las mujeres: si las mujeres son mui pocas veces lo que debieran ser, es culpa de los hombres.

—

Sucede en el corazon de la mujer lo mismo que en la corte de los reyes; el que mas habla, alcanza menos.

—

Los jóvenes se quejan de que las mujeres son coquetas, lijeras y volubles..... mucho mas se quejarian si no lo fueran.

V. O.

D. DIEGO PORTALES.

JUICIO HISTÓRICO.

(Continuacion.)

Cuando Portales fué nombrado Ministro de Estado en los departamentos de Relaciones Esteriores, del Interior i de Guerra i Marina, por primera vez en 6 de abril de 1830, no estaba todavia triunfante la revolucion pelucona que él habia promovido.

Terminada esa revolucion por los tratados de Santiago en 16 de diciembre de 1829, habia principiado otra vez por una segunda insurreccion del jeneral Prieto. Recordemos los antecedentes para comprender la situacion de la República al advenimiento de Portales al poder.

El ejército insurrecto habia llegado hasta las puertas de la capital a fines de 1829. Se apellidaba ejército *Libertador*, en tanto que los fautores de la revolucion no tenian otro propósito que reaccionar contra la única administracion liberal que ha tenido la República, destrozando la constitucion democrática de 1828. ¿Se pretendia acaso libertar a Chile de los liberales i de la constitucion mas liberal de que nos cuenta su historia?

El presidente Pinto no habia tomado una sola medida contra la insurreccion, i antes bien habia dejado el puesto, haciendo una renuncia en que formulaba como causales de su separacion las mismas que los revolucionarios invocaban para justificar su movimiento. No era estraño: una fraccion de los pelucones, que entonces se llamaba de los *O'Higginistas*, se habia aprovechado de la liberalidad del gobierno i de los puestos que en él tenia para insinuarse en el ánimo del jeneral Pinto, i aun para interesarlo en la candidatura a

la vice presidencia de su Ministro de Hacienda, D. Francisco Ruiz Tagle (1).

La votacion del Congreso debia determinar la eleccion de Vice Presidente. Dos O'Higginistas, Ruiz Tagle i el jeneral Prieto, el cual habian logrado aquellos colocar en el mando del ejército, habian obtenido votos con D. Joaquin Vicuña que era el candidato liberal. El Presidente se empeñaba por el primero, pero el congreso elijió al último. Hé aquí la causa del rompimiento entre el Congreso i el Presidente. Los O'Higginistas no se conformaron, i la revolucion estalló, aclamando la nulidad de la eleccion i protestando contra el despotismo del congreso.

La renuncia del Presidente no hizo mas que envalentonar a los revolucionarios. El gobierno quedó acéfalo, el partido sin jefe. La suprema majistratura recayó entonces constitucionalmente en el presidente del senado D. Francisco Ramon Vicuña, que aunque anciano i sin ambicion, sintió palpitar su corazon de patriotismo i se puso a la obra con ardimiento i abnegacion. La defensa del go-

(1) Renuncia del jeneral Pinto. — He recibido el oficio de V. E. del dia de ayer en que se sirve trasladarme el que con igual fecha le dirije el Presidente de la Cámara de Diputados comunicandole la órden del Congreso jeneral para que me apersone ante él hoi a las doce a recibir el encargo de Presidente de la República.

El inesperado honor que me hace la Representacion Nacional en este decreto, despues de la repugnancia que he manifestado dos veces, a tomar sobre mis débiles fuerzas la responsabilidad de tan alto cargo, me deja penetrado de reconocimiento, pero de ningun modo altera mi resolucion.

No insisto en mis enfermedades habituales. No invoco el principio incontestable de que toda grave responsabilidad debe ser voluntariamente contraida. En otras circunstancias hubiera renunciado gustoso este derecho. Motivos de un órden superior me hacen imposible hacerlo.

Algunas de las primeras operaciones del Congreso adolecen en mi concepto de un vicio de ilegalidad que estendiéndose necesariamente a la administracion que obrase en virtud de ellas, o que pareciere reconocerlas, la haria vacilar desde los primeros pasos i la despojaria de la confianza pública.

No me erijo en el juez del Congreso. Lo respeto demasiado. La intelijencia que doi a la carta constitucional, será talvez, errónea; pero basta que en un punto de tanta importancia difieran mis opiniones de las del Congreso: basta que entre los principios que le dirijen i los mios no exista aquella armonia sin la cual no concibo que ninguna administracion pueda ser útil; basta sobre todo la imposibilidad de aceptar la presidencia sin aparecer partícipe en actos que no juzgo conformes a la lei, o de una tendencia perniciosa, para que me sea no solo lícito, sino obligatorio el renunciarle.

Al espresar por tercera, i espero que por última vez, esta resolucion, he creido que debia a la nacion que me ha distinguido con su confianza la esposicion franca de mis sentimientos, i suplico a V. E. me haga el honor de trasmitirla al Congreso.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago, octubre 18 de 1829.

F. A. Pinto.

bierno constitucional se organizó en pocos dias: los jefes de la guarnicion de Santiago declararon al Presidente Vicuña que estaban dispuestos a derramar su sangre en defensa de la constitucion; pero faltaba un jeneral. El ilustre Freire se habia negado a mandar a aquel puñado de valientes, porque sus relaciones con Benavente i los demas estanqueros lo tenian neutralizado; pero otro viejo patriota, el intejérrimo jeneral Lastra, abandonó su retiro i acudió a la defensa de la constitucion liberal.

El momento era tremendo: los dos ejércitos acampaban en los suburvios de Santiago, i sus avanzadas comenzaban ya a cruzar sus fuegos. La poblacion entera estaba en una angustia atroz, i nadie se atrevia a presajiar el desenlace. Portales, Rodriguez Aldea, Garrido i otros de los principales autores del movimiento se habian situado al lado del jeneral revolucionario; los demas se ajitaban en el seno mismo de la ciudad, al lado de los liberales, que resignados al sacrificio, estaban dispuestos a defender con sus vidas la constitucion.

Pero los liberales querian evitar a toda costa la efusion de sangre, i no escusaban ni el sacrificio de sus intereses personales.

Una noche en las altas horas se reunian dos de ellos, D. Melchor de Santiago Concha i D. Rafael Bilbao, autorizados por su partido, con varios pelucones en un cuarto de la casa de D. Joaquin Echeverria, en la calle de las Monjitas. Una sola bujía de sebo i mui gastada los alumbraba: alli estaban al rededor de una mesa el dueño de casa, Rodriguez Aldea, Osorio, D. Joaquin Prieto i otros. El jeneral llevaba un poncho oscuro i botas de arriero, i cubria su cabeza i su rostro con un pañuelo. La reunion habia sido provocada por don Francisco Ruiz Tagle, que, como apesarado de la revolucion, habia invitado al Sr. Concha para buscar un arreglo, que evitase la efusion de sangre; pero él no habia concurrido.

Los liberales se imajinaron que todo podia concluirse dejando los puestos que ocupaban, para que los revolucionarios los reemplazasen i organizaran el gobierno, respetando i conservando la constitucion. Al efecto proponian que en las provincias insurrectas se hiciera nueva eleccion de senadores, renunciando los Sres. Fernandez, Novoa i los demas que se designaran, para que en su lugar fuesen elejidos el Sr. Ruiz Tagle, D. Joaquin Prieto i cuales quiera otros. Reorganizado asi el senado, se elejiria presidente de esta cámara a alguno de esos señores, para que conforme a la constitucion se hiciera cargo del poder ejecutivo, mientras se hacian las elecciones jenerales. Los liberales agregaban a esta proposicion la de separarse i aun espatriarse todos los que los revolucionarios señala-

sen, con tal de que se evitase la guerra civil i se conservase la constitucion.

Largamente se disputó en aquel conciliábulo sobre esa proposicion, que los pelucones no admitian, sin querer comprender la abnegacion de sus adversarios. Ellos exijian un sacrificio imposible, porque era deshonroso: querian que los liberales disolvieran el Congreso, declarando nulos todos sus actos, i renunciando todos, como lo habia hecho el Presidente Pinto, sin imponer condiciones ni exijir garantías.

Eran ya las cuatro de la mañana, cuando el jeneral Prieto, que no habia desplegado sus labios, se levantó para retirarse, i respondió a la interpelacion que le dirijió uno de los liberales, que «no podia aceptar la proposicion porque sus compromisos eran mui fuertes i estaban mui adelantados.» Portales, que era el árbitro para desligar al jeneral de esos compromisos, no estaba presente, i su personero Rodriguez Aldea no habia aceptado el medio que se proponia: eso era bastante. El jeneral se retiró, i por consiguiente la cuestion debia ser resuelta por las armas.

I en efecto, en la mañana del 15 de diciembre el estampido del cañon, el estruendo de una batalla sobrecojió a los vecinos de Santiago durante dos horas, que bastaron al jeneral Lastra para destrozar completamente al ejército insurrecto, dispersándole mas de sus dos terceras partes, i llegando mas allá de las posiciones que ese ejército ocupaba. El jeneral Prieto envuelto en el desórden de su línea, se halló rodeado de sus enemigos, i dando la mano al comandante del batallon Concepcion, pidió la paz. El mayor jeneral Viel mandó cesar el ataque, llamó hermanos a los vencidos; i el jeneral Lastra, advertido de lo que ocurria, corrió tambien a dar muestras de su jenerosidad en busca del jeneral Prieto i lo acompañó a su campamento. Entre tanto, por órdenes verbales, los prisioneros i los pasados fueron devueltos, los dispersos volvieron a su línea, i medio reorganizado ya el ejército vencido, el jeneral Prieto, obedeciendo a las sujestiones de Portales i de los amigos de este, declaró a los jefes vencedores que quedaban prisioneros en su poder, i recabó de ellos la órden de reunir allí a todos sus oficiales para celebrar una junta de guerra.

Pero aunque esas órdenes fueron dadas, los oficiales vencedores no las cumplieron, declarando, por medio del coronel Tuper, que no las obedecian i que debian serles devueltos sus jefes inmediatamente, so pena de recomenzar el combate. Esta peripecia trajo por resultado un armisticio i el nombramiento de plenipotenciarios que

acordasen un tratado de paz. De este modo el ejército vencido, destrozado, imponia una capitulacion, mediante el abuso que su jefe habia cometido de la confianza i jenerosidad de los vencedores.

Al siguiente dia los plenipotenciarios del ejército, como tales ejercieron sus poderes sobre la nacion, cuyo porvenir jugaban, i de cuyo destino disponian. Los revolucionarios depositaron su confianza en un hombre de intelijencia estrechamente ligado al jeneral Prieto, i en un hombre de accion, como el jeneral Freire, de quien esperaban el triunfo de sus propósitos, porque lo consideraban ligado a su causa. Pero no por eso Portales les entregó su confianza completamente, pues colocó a su lado al mas leal de sus amigos, D. Manuel Renjifo, de quien estaba seguro como de sí mismo.

La obra de los plenipotenciarios fué la siguiente:

El Exmo. Sr. D. Ramon Freire, Capitan jeneral del Ejército Nacional, i D. Agustin Vial Santelices plenipotenciarios por el ejército del Sur; i el Sr. Jeneral de Brigada D. José Manuel Borgoño, i D. Santiago Perez así mismo plenipotenciarios por el ejército al mando del Sr. Jeneral de Brigada D. Francisco de la Lastra, para terminar las diferencias en que la diversidad de opiniones constituyó desgraciadamente a ambos ejércitos, despues de haber canjeado los respectivos poderes hemos convenido definitivamente:

1.° Ambos ejércitos se ponen bajo las órdenes i mando del Exmo. Sr. Capitan jeneral D. Ramon Freire que dispondrá su destino, o acantonamiento como estime conveniente al mejor servicio del Estado, su seguridad i tranquilidad pública.

2.° Quedan en consecuencia bajo su mando las armas, parques, i todos los útiles de guerra, lo mismo que los empleados de su servicio.

3.° Cesan desde la publicacion de este tratado los mandos jenerales de ambos ejércitos.

4.° Tanto los individuos de uno i otro ejército como los paisanos no podrán ser reconvenidos, ni mucho menos castigados, por las opiniones políticas que hubiesen sostenido; i por el contrario serán puestos en libertad, i en el pleno goce de sus derechos los que estuviesen detenidos, presos o prófugos de sus hogares.

5.° El ejército del Sur. será igualado en sus cuentas al de la capital.

6.° Se nombrará inmediata i popularmente una junta gubernativa provisoria, para que recomienden los dos ejércitos i sus plenipotenciarios a los Sres. jeneral de Brigada D. Francisco A. Pinto, D. Francisco Ruiz Tagle i D. Agustin Eizaguirre, los dos primeros

que reunieron la mayoría en las próximas pasadas elecciones, i el tercero que ha ejercido repetidas veces, i con aceptacion pública el gobierno de la nacion.

7.° Convocará i presidirá esta eleccion el Exmo. Sr. capitan jeneral D. Ramon Freire.

8.° La junta gubernativa provisoria, electa conforme a los artículos anteriores, convocará un congreso de plenipotenciarios de todas las provincias del Estado, que deberá reunirse a los dos meses de publicado este convenio, o antes si fuese posible, quedando lo demas suspenso entre tanto.

9.° Los plenipotenciarios serán autorizados para declarar si ha habido o no infracciones de la Constitucion, arreglar la lei de elecciones, convocar al Congreso jeneral, nombrar el ejecutivo provisorio, que ha de subrogar a la junta detallada en los artículos 6.° i 7.°, mientras se verifican las elecciones constitucionales, en caso de decretarlas; supliendo entre tanto a la comision permanente i guardandose la constitucion política del Estado.

10. Se ratificará este tratado conforme al artículo del armisticio, i dentro del término de cuatro horas, i asi ratificado se publicará e imprimirá, circulará en las provincias i fijará en todos los lugares públicos en testimonio de la union jenerosa de los militares nacionales de ámbos ejércitos i ejemplo de sus conciudadanos, que convidan a estrecharse con los dulces lazos del jenio i carácter chileno. Dado en Santiago de Chile a las tres de la tarde del dia diez i seis de diciembre de mil ochocientos veinte i nueve años.

NOTA.—Se autorizan de secretarios a *D. Manuel Renjifo, i coronel D. Pedro Godoi.—Ramon Freire.—J. Manuel Borgoño.—Santiago Antonio Perez.—Agustin de Vial.—Manuel Renjifo*, secretario.—*Pedro Godoi*, secretario.

Cuartel jeneral en Ochagavia, 16 de diciembre de 1829, a las seis i media de la tarde.

Queda ratificado en todos i cada uno de sus artículos el presente tratado. *Joaquin Prieto.*

Cuartel jeneral en la Cañada, 16 de diciembre de 1829, a las seis tres cuartos de la tarde.

Queda ratificado en todos i cada uno de sus artículos el presente tratado. *Francisco de la Lastra.*

Los liberales cumplieron este tratado sin vacilar: siempre confiados i jenerosos, se felicitaban de haber salvado la Constitucion, i dando a la bondad de las instituciones un poder que no tienen regularmente en los hombres a quienes se confia su ejecucion, no temian ser reemplazados por sus enemigos en los puestos públicos. El ejército constitucional se colocó a las órdenes del jeneral Freire, i el gobierno liberal se disolvió sin resistencia, entregando a la junta gubernativa que se elijió el poder i los caudales, que el presidente Vicuña habia custodiado por sí mismo.

Mas no obró asi el ejército revolucionario, pues a pesar de haberse elejido una junta gubernativa, cuyo personal entero pertenecia al partido reaccionario, el jeneral Prieto no quiso entregar el mando de sus tropas al jeneral Freire, con varios pretestos frívolos, entre los cuales alegaba como principal que habia sido el *ejército libertador* el que habia tratado, mientras que él retenia el mando del *ejército del sur*.

El motivo de esta nueva insurreccion quedó ignorado en esos tiempos, i los liberales creyeron hallarlo en la ambicion del jeneral Prieto; pero en realidad no habia consistido en otra cosa que en la desconfianza que concibieron los revolucionarios del jeneral Freire, desde la primera entrevista que con él tuvieron en la noche del mismo dia de los tratados. Asi se esplicaba despues el hecho el ilustre Freire, refiriéndonos el pormenor de esa entrevista, en la cual estuvieron presentes los Sres. Portales, Rodriguez Aldea, jeneral Prieto, Benavente, Vial Santelices i otros. El valiente capitan jeneral, que no conocia la doblez, espresó entonces su pensamiento con la buena fé que le era tan natural: segun él, debia mantenerse a toda costa la Constitucion de 28, debian hacerse elecciones constitucionales, sin escluir a ningun partido, i sin perjuicio de elejir provisoriamente de presidente de la república a D. Francisco Ruiz Tagle; i por tanto creia que el congreso de plenipotenciarios no habia de principiar condenando a las cámaras de 829, ni habia de reaccionar contra el sistema constitucional.

Portales callaba, Rodriguez Aldea hacia algunas lijeras observaciones, pero ambos comprendieron allí que Freire no era su hombre i que con el tratado podian perderlo todo: los demas divagaban, i el jeneral Prieto aseguraba que al dia siguiente entregaria su ejército.

Pero al siguiente dia este jeneral no cumplió, al subsiguiente dió escusas, despues las escusas se convirtieron en alegaciones, i entre tanto el ejército de su mando comenzó a desvandarse i a marchar para el sur. Portales i los suyos no vieron mas a Freire.

Por fin llegó un momento en que el jeneral Freire no dudó de que tanto la junta gubernativa, como el ejército del sur, le negaban el puesto en que lo habian colocado los tratados; i al mando del ejército constitucional, salió de Santiago, protestando contra la infraccion del pacto, i tomando a su cargo la defensa de la Constitucion i el compromiso de sofocar la nueva insurreccion.

En abril de 1830 la guerra civil estaba en todo su desarrollo, pero los revolucionarios habian ya constituido su gobierno, desde que mediante los tratados de diciembre, que ellos mismos habian infrinjido, lograron elejir una junta gubernativa i un congreso de plenipotenciarios a su placer, haciendo sufragar únicamente a los ciudadanos que ellos convidaban por una esquela.

La junta habia reorganizado la guardia nacional de Santiago con el nombre de *milicia cívica;* el congreso habia elejido de presidente provisorio a D. Francisco Ruiz Tagle i de vice-presidente a D. José Tomas Ovalle ; i « para restituir el pacto social i poner término a las disensiones», declaraba *nulas* i *refractarias* de la Constitucion las últimas cámaras, i nulos sus actos; mandaba hacer en el año 31 las elecciones de cabildos, asambleas provinciales, electores de presidente i vice, i diputados al congreso; i autorizaba al ejecutivo para nombrar intendentes en las provincias donde no los hubiera, quitando a estas la facultad que la Constitucion les otorgaba de elejirlos.

El nuevo presidente habia nombrado de ministro al clérigo Meneses, que tambien acababa de ser el secretario de la Junta, para hacer comprender a los liberales que en el Ejecutivo quedaban asociados los principios del gobierno de Marcó representados en el ministro, i los del gobierno de O'Higgins representados en el presidente.

Mas éste, falto de espíritu para encaminar la reaccion, renuncia su cargo un mes despues de su nombramiento. El Vice-Presidente lo reemplaza, i se estrena confiriendo a D. Diego Portales los ministerios del Interior i Relaciones Esteriores, i de Guerra i Marina, *esperando de su amor patrio este nuevo e importante servicio a la causa pública;* (1) pero conserva en el ministerio de Hacienda a D. Juan Francisco Meneses (6 de abril, 1830).

Don Diego Portales entra a ejercer un poder absoluto que todos temian ejercer. En aquellos tiempos no era tan fácil encontrar quien quisiera ser tirano de su patria: en los nuestros cualquiera se pinta solo para serlo, o a lo menos para gobernar demasiado; i subdelega-

(1) Hasta ese momento no habia prestado ninguno.

do hemos conocido nosotros que se escusaba de sus arbitrariedades, diciendo que no concebia la razon porque el Presidente solo habia de tener facultades estraordinarias, cuando él tambien las necesitaba en su subdelegacion. ¡Admirable contajio del vicio i del abuso!

Entonces los gobiernos no querian seguir el camino en que se habia perdido O'Higgins. Investido de poderes amplios, Freire cuando era Director Supremo, habia tenido que hacer una esposicion de escusas i de razones justificativas para separar del pais a unos cuantos ciudadanos, conservándoles sus empleos i rentas i dando ausilios pecuniarios a los que no los tenian. Pinto mas tarde habia renunciado la presidencia al frente de la revolucion, por no tomar medidas estremas. El Presidente Ruiz Tagle acababa de renunciar porque no se sentia con fuerzas para hacer frente a la situacion; i el Vice-Presidente Ovalle tambien habia renunciado por la misma razon. Pero Portales que lamentaba la falta de enerjia de sus compañeros, no trepidó en ponerse al lado del último para darle la fuerza que le faltaba, haciendo por supuesto que su renuncia no fuese admitida. Para Portales no tenia valor ninguno la consideracion de que habiéndose hecho la revolucion, no contra un gobierno despótico, sino únicamente por las infracciones constitucionales que habia cometido el último Congreso, no era lójico ni mucho menos patriótico erijir un verdadero despotismo para reemplazar a aquel gobierno.

Cuando Portales admitió el ministerio, ya hacia un mes que el Ejecutivo estaba investido secretamente de facultades estraordinarias contra las personas, i públicamente, por decreto de 2 de abril, de autoridad para usar de las rentas i de los bienes de la nacion i para proporcionarse recursos a fin de restablecer el órden. El Congreso de Plenipotenciarios, que por sí no tenia esos poderes, ni por la Constitucion que aparentaba defender i obedecer, ni por los tratados en virtud de los cuales fué convocado, era el que conferia tamaña autoridad.

Aquellas facultades no eran conocidas, pero durante cinco meses fueron usadas por el ministerio en toda su latitud; i hasta ahora habrian quedado ignoradas si Portales no hubiera creido en cierto momento que debia darlas a conocer, solo para satisfacer a los *ciudadanos pacíficos* i no por complacer a sus enemigos. Son curiosas las notas que con este motivo cambió el gobierno con el Congreso; hélas aquí:

Santiago, setiembre 27 *de* 1830.

Cuando el Vice-Presidente que suscribe se resolvió a tomar las riendas del gobierno en las apuradas circunstancias que rodeaban a

la patria, lo hizo con aquel conocimiento de que no podria estinguir la guerra civil que la devoraba, sujetándose a la observancia de fórmulas, que si son alguna vez las protectoras de la inocencia, lo son tambien con mayor frecuencia del crímen. Esto mismo espuso a los señores plenipotenciarios; i los términos en que está concebido el juramento que prestó el dia de su recibimiento indican demasiado sus propósitos. Satisfecho el Congreso de esta verdad, que solo la práctica de los negocios puede descubrir en toda su estension, i mereciendo el que suscribe su confianza, fué autorizado en sesion secreta de 7 de marzo último, para destinar dentro o fuera del pais a los que se hicieron prisioneros de la division de D. Ramon Freire, i a cualesquiera otros individuos que fuese necesario para conservar el órden i tranquilidad pública. Usando de esta autorizacion, ha procedido contra varios de los mas conocidos desorganizadores, para contener en tiempo los progresos de la rebelion que comenzaba a amagar de nuevo la república: i atacado el gobierno por semejante providencia, que suponen haber tomado escediendo los límites de sus atribuciones, habria convenido publicar las facultades que tiene del Congreso, para poner coto a la calumnia, si la calidad de reservadas con que vinieron, no exijiese prévia autorizacion al efecto.

El que suscribe, tiene la honra de ponerlo en noticia del Congreso, para que si estima conveniente que se publiquen dichas facultades, mas bien para satisfaccion de los ciudadanos pacíficos, que por complacer a los enemigos de la paz, le comunique oportunamente su resolucion. I con esto se complace en ofrecer al Congreso de Plenipotenciarios el homenaje de su profunda consideracion i respeto.

José Tomas Ovalle.

Diego Portales.

Congreso Nacional de Plenipotenciarios.

Santiago, setiembre 30 *de* 1830.

A S. E. el Vice-Presidente de la República.

Cuando los pacíficos pueblos de la República alzaron un grito de indignacion contra las infracciones que jamas vieramos, en las elecciones constitucionales, i en las Cámaras Lejislativas del año anterior, todas las provincias se pusieron de hecho independientes, i vino en seguida una guerra civil, provocada i sostenida por los

obstinados autores de tanta nulidad e infraccion. Triunfó como era de esperar la causa del órden i de la justicia, i entonces las provincias nombraron este Congreso de Plenipotenciarios para restablecer el pacto de union i el imperio de la Constitucion i de las leyes. Como uno de los medios de cumplir i asegurar tan sagrados objetos, se autorizó a S. E. el Vice-Presidente de la República en 7 de marzo último para que pudiese separar del pais a los desorganizadores que trabajaban en su ruina, i si la nota llevó la calidad de reservada, solo fué para que el gobierno preparase medidas i tomase providencias que no pudiesen burlarse despues de su publicacion; puede, pues, S. E. mandarla publicar i tambien el juramento que prestó en la Sala, como lo propone en su nota de 27 del presente. El Vice-Presidente que suscribe saluda a S. E. el Vice-Presidente de la República.—F. A. ELIZALDE.—*Manuel Camilo Vial*, Secretario interino.

En estas notas se preludian las bases de la política conservadora que se entronizó entonces i que ha dominado hasta nuestros dias: para el gobierno, las formas legales son con la mayor frecuencia las *protectoras del crímen*, si bien alguna vez lo son de la inocencia; el poder absoluto es indispensable para conservar el órden i tranquilidad; sus enemigos son los de la paz i no merecen que se les dé razon de la opresion que se emplea con ellos: el gobierno solo debe satisfaccion a sus amigos, que son los ciudadanos pacíficos, es decir, los que no se ocupan en la cosa pública, i los que ocupándose en ella lo hacen en servicio del gobierno. Para el Congreso no hai obstáculo en confesar por milésima vez que la revolucion no se ha hecho contra el gobierno liberal porque fuese déspota o arbitrario, sino por *las infracciones en las elecciones constitucionales i en las Cámaras lejislativas*, mientras que para remediarlas, comete mayores infracciones i crea una dictadura; ni tiene tampoco embarazo para calumniar a sus enemigos, presentándolos como autores i provocadores de la guerra civil que solo el partido del Congreso habia encendido dos veces consecutivas. Era necesaria esta calumnia para autorizar el despotismo que ese congreso fundaba.

Aquella era propiamente la primera guerra civil que habia manchado la historia de Chile, despues de su independencia: con ella se habia entronizado tambien el despotismo con su acostumbrado cortejo de calumnias, de hipocresia i de impavidez para negar los principios fundamentales de la vida civil i reemplazarlos por errores i sofismas.

Puesto en esta via el nuevo ministro i animado, no tanto de am-

bicion, cuanto de un odio a sus enemigos que habia ido irritándose con los contratiempos i con las peripecias que dilataban su triunfo, desplegó una arbitrariedad tan osada en todas sus medidas i hasta en sus actos personales, que admiró i sobrecojió a sus correlijionarios, i enamoró a los antiguos realistas i O'Higginistas, que vieron restablecidos por el ministro sus buenos tiempos.

Lo primero que hizo fué nombrar intendentes, comandantes de armas, i fulminar varios decretos de prision; i a los diez dias de su poder (17 de abril de 1830), espidió el célebre decreto dando de baja al capitan jeneral Freire con todo su ejército, considerándolos «como los mas encarnizados enemigos de la patria, porque se habian sublevado con el único objeto de privar de su libertad a los pueblos i reinstalar a un gobierno que acababa de destronarse por el voto unánime de todas las provincias.»

El Ministro se olvidaba absolutamente de la historia de la víspera, de los tratados i de la Constitucion que aquel ejército queria hacer respetar, i haciendo a un lado las leyes i las formas legales, inflijia una pena a los jefes i oficiales que pretendian restablecer las instituciones.

Ya el Presidente Ruiz Tagle se habia despedido del mando dando tambien de baja a cuatro jenerales, dos coroneles i otros tantos tenientes coroneles que no habian reconocido al Congreso de Plenipotenciarios. El ministro Portales con el decreto a que aludimos i con otros especiales completó la medida, i la pena quedó aplicada en definitiva a ciento treinta i dos oficiales, entre los cuales se contaban seis jenerales, los mas célebres i gloriosos de la independencia, i mas de treinta jefes que habian conquistado sus grados en aquella lucha de héroes. Los nombres de Las Heras, Borgoño, Calderon, Lastra, Pinto, Freire, Godoi, Picarte, Urquizo, Viel, Tuper i otros tan ilustres como estos, quedaban borrados del escalafon del ejército de la independencia por la voluntad de D. Diego Portales, que habia pasado en un laboratorio de ensayador i en un mostrador de negociante los largos años que aquellos habian vivido en los campos de batalla, sacrificando su reposo i su sangre por la libertad de la patria.

¿A qué conducia una medida tan ilegal como injusta? Las razones de Estado, los fines políticos no la escusaban, porque un castigo semejante inflijido a los enemigos políticos no hacia mas que condenarlos a la alternativa de triunfar o morir, i con ello no se alcanzaba otro resultado que el de hacer interminable la guerra civil.

I asi sucedió en efecto: vencido en la batalla de Lircai el ejército constitucional, el 30 de abril, con la pérdida de diez i ocho jefes i

oficiales, los demas fueron espatriados, encarcelados i perseguidos; i la misma suerte cupo a los ciudadanos que habian sostenido la causa liberal. El gobierno les hizo comprender que para ellos se restablecian los tiempos en que la única salvacion del vencido era la de no esperar ninguna; i naturalmente las conspiraciones comenzaron a sucederse una tras otra, cuando apenas principiaba a afianzar su autoridad el partido triunfante.

Portales era inflexible en su sistema i no parecia sino que se complacia en luchar con sus enemigos i en prolongar la lucha, sin cesgar en circunstancia alguna. El coronel Viel habia salvado una columna de la rota de Lircai, i a principios de mayo apareció con seis cientos veinte hombres en Illapel. El gobierno mandó contra él al jeneral Aldunate, sin darle instrucciones, a pesar de que el jeneral habia puesto por condicion que se las dieran, porque él no estaba dispuesto a combatir sino a pacificar. Las fuerzas del gobierno llegaron a aproximarse a las de Viel, pero les era imposible empeñarse en un combate, porque sobre no esceder de cuatrocientos hombres, carecian de mobilidad, pues su caballeria solo alcanzaba a ciento noventa hombres, mientras que la de los constitucionales llegaba a cuatrocientos. El jeneral Aldunate cediendo a esta situacion desventajosa, i mas que todo estimulado por su idea de evitar otra catástrofe como la de Lircai, provoca una transaccion, i por este medio obtiene un verdadero triunfo con el tratado de Cuzcuz celebrado el 17 de mayo de 1830, i segun el cual se somete la division de Viel, sin mas condiciones que la de que se conserven a los oficiales sus empleos, no se les persiga por sus opiniones i se deje volver a sus hogares a todos los capitulados con pasaporte. El jeneral Aldunate se comprometió con su palabra de honor al cumplimiento de estas condiciones tan fáciles de cumplir como provechosas para el gobierno, porque ellas eran las mismas que prometia el art. 2.° del decreto de 17 de abril a los militares que se rindieron.

Pero el ministro Portales no pensó así, i aunque ya habian sido cumplidas por los constitucionales las estipulaciones, los persiguió, encarceló i desterró como a los demas; i desaprobó el convenio en una nota dirijida al jeneral Aldunate el 24 de mayo, en la cual revela la nueva política i declara testualmente que el gobierno no puede aprobar el convenio, porque esa aprobacion *lo comprometeria a retroceder en su marcha.* «El gobierno cree, decia el ministro al jeneral, que V. S. no era dueño de su palabra de honor que empeñó, i que por esta razon no le liga de modo alguno;» i al lado de esta peregrina creencia agrega el ministro esta otra frase, que a modo

de aquel tremendo ridículo de Tribulet, espanta i hace sonreir al mismo tiempo: «el gobierno juzga que en el estado en que se encontró el pais, era necesario i prudente *ver* con el mas profundo sentimiento *correr alguna sangre chilena* para evitar que despues se derrame a torrentes.» Esto decia para significar al jeneral que el gobierno «consideraba bajo diverso aspecto que él los medios de afianzar la paz, el órden i la tranquilidad pública,» pues el jeneral debia convencerse «como todas las personas de órden que sienten mejor acerca de la suerte i verdaderos intereses del pais, que este se convertiria en un teatro de convulsiones i espantoso desórden, si los que lo promueven siempre se dejasen en posesion de los elementos que torpemente se han puesto en sus manos.» (1)

¡Horrible doctrina la de que el órden no se puede mantener sino derramando alguna sangre, i persiguiendo i negando toda capitulacion, todo perdon a los adversarios aunque estén vencidos!

Portales tenia carácter i prendas para ser el jefe i representante de la reaccion colonial que se inauguraba entonces contra la revolucion de la idependencia, la que habia llegado ya en 828 a sus últimos resultados en Chile, planteando la república democrática que comenzaba a ensayarse, para llegar mas tarde a convertirse en realidad.

Ningun político medianamente hábil recurre jamas al terror para fundar ni sostener su poder, porque basta una intelijencia comun, no se necesita jenio, para comprender que un interes esclusivo no puede perpetuarse, ni aun sostenerse por largo tiempo, en pugna con otros intereses políticos o sociales. La resistencia desgasta los resortes del poder estraviándolo de su rumbo: asi lo han comprendido siempre todos los hombres de estado que han pretendido dominar.

Pero no lo han comprendido asi jamas los que se han encargado de llevar adelante una reaccion: todo gobierno reaccionario es ciego porque es apasionado. Siempre que un espíritu abatido, siempre que un interes o cierto órden de intereses sociales derrotados vuelve a la accion, en lucha con su adversario, la pasion domina a sus representantes, i cuando estos llegan a apoderarse del poder, son déspotas sin remedio, i su despotismo raya en la crueldad, en la locura.

Hé aquí la razon porque Portales era déspota sin tener ambicion i sin abrigar un corazon feroz. Portales no era hombre de jenio i estaba bien lejos de serlo, pero tenia bastante aliento, osadía, enerjía

(1) No se trataba de eso, sino de dejarlos volver a sus hogares sin armas.

i ardor en grado suficiente para encarnar en sí toda la pasion por el gobierno absoluto i todo el ódio por los liberales que los hombres de sus antecedentes i de su condicion sentian en su tiempo.

Dominado de esa pasion i estimulado por ese ódio, Portales fundó el gobierno fuerte, sistemando un estenso espionaje contra sus adversarios, i aplicando en todo caso rigorosamente i sin escepcion la regla corruptora de dispensar todos los favores del poder absoluto a los que lo acatasen i se le humillasen, i de perseguir sin conmiseracion a los enemigos i aun a los indiferentes.

No fué necesario mucho tiempo para que comenzaran a pulular al abrigo de este sistema corruptor todos los intereses egoistas, i mui pronto se vió el gobierno pelucon reforzado por todos los realistas (los *godos*) que habian decaido con la revolucion de independencia, por todos los especuladores políticos, i por todos los hombres medrosos o indiferentes que necesitaban del favor del poder para asegurar su tranquilidad personal, o su posicion social, o sus intereses privados.

Los liberales escluidos de toda proteccion, perseguidos o desairados por la autoridad, quedaron aislados i condenados a conspirar perpétuamente, no tanto para reconquistar el poder, cuanto para conquistar las garantías i la tranquilidad que los amigos del órden les negaban a nombre del órden i de la tranquilidad pública. El ministro Portales no los dejaba alentar, i descontento de no haber hallado, apesar de prolijas investigaciones, rastro alguno para acusarlos de robos o dilapidaciones durante la administracion liberal, o de otros manejos ilegales, los perseguia como conspiradores, i los condenaba a un ostracismo perpétuo, a nombre de la necesidad que habia de robustecer la autoridad, alejando de toda participacion en los negocios públicos a hombres tan funestos por sus ideas desorganizadoras i por sus propensiones a la anarquía. Colocados en tal situacion los liberales, por fuerza tenian que ser enemigos del nuevo gobierno, i consecuentes con sus antecedentes.

El esterminio de este partido era obra del tiempo. Los años pasarán sobre él apagando sus esperanzas, domeñando su carácter i desacreditando sus principios, hasta que el desprecio i aun el olvido vengan a sepultar esos principios. La reaccion colonial triunfará completamente.....

Nosotros somos testigos de su triunfo, como que pertenecemos a esta jeneracion que, durante los treinta años de su predominio, se ha desarrollado i educado en el desprecio de los principios liberales, en el miedo al poder, en el hábito de esperarlo todo de su voluntad i de su munificencia, en la falta de estabilidad i de eficacia de las

instituciones republicanas, en la persuasion de que todas ellas son una farsa, porque la autoridad en su práctica las ha desacreditado, siendo la primera en falsearlas i en aplicarlas mal.

No importa que el sistema esclusivo i restrictivo de Portales sea alguna vez relajado por sus sucesores, en gracia de la concordia o de la necesidad de dar una tregua a la lucha. El sistema hará siempre el fondo de la reaccion i reaparecerá con mayor empuje, cuando esta se halle en peligro de perder su dominacion, a causa de la natural aspiracion de la sociedad a cimentar sus relaciones en el derecho i la libertad. No importa, sobrarán los imitadores de Portales en esos peligros: la jeneracion que debe su educacion al sistema lo servirá, sin comprender que obra contra sus intereses, i creyendo con toda fé que el gobierno fuerte es preferible al gobierno flexible, que el espionaje i el despotismo son medios lejítimos de afianzar la autoridad, que la autoridad debe predominar sobre la libertad, que la república es una farsa, que la sociedad no debe gobernarse sino dejarse gobernar, que la opinion pública es una mentira. Todo eso i mucho mas en el mismo sentido creerá i hará la jeneracion de los treinta años, i mirará como ilusos a los que crean en la libertad, i confesándose hija agradecida de la revolucion de independencia, no tendrá rubor de renegar contra ella, acatando i profesando los errores de la vida colonial, i lo que es mas triste, creyendo que nuestras sociedades no tienen salvacion sino en la *Monarquía*, puesto que la república, que ella conoce, esa república que ha bastardeado i parodiado la reaccion colonial, es impotente.

Tal es el resultado moral i político de la misma reaccion en toda la América española; pero es de notar una circunstancia que, en medio del naufrajio de la revolucion de la independencia, ha favorecido la organizacion del Estado en Chile, dejando a la sociedad en una situacion escepcional.

Apenas terminaba la revolucion de la independencia, cuando naturalmente, por un efecto de las leyes naturales de la sociedad, comenzó a abrirse paso la reaccion del espíritu colonial i de los intereses que esa revolucion habia humillado. Los mismos capitanes que la habian servido llevaban ese espíritu en su educacion i en sus instintos. Aquí principia esa lucha eterna que ha desacreditado a la América a los ojos del vulgo de Europa, i que ha infundido i aun inspirado estravagantes conclusiones a los escritores que, negados a toda observacion filosófica, se han creido capaces de fallar sobre nuestro porvenir, sin mas autoridad que la que les daba la posesion de una pluma i del papel que han borrajeado.

Nadie ha querido ver que aquella reaccion, teniendo un mismo punto de partida, ha debido buscar distintos apoyos en las diversas secciones americanas, porque la situacion social se diferenciaba en todas ellas, por razon de sus antecedentes coloniales i de los intereses predominantes. Asi, la reaccion colonial entre los arjentinos buscó el elemento salvaje, que los caudillos de la independencia habian sublevado i colocado en accion, tal como sucedió en Venezuela i en Centro América; en Méjico, en el Perú i en Bolivia, esa reaccion se asiló en la desmoralizacion, en la corrupcion social que la colonia habia enjendrado i que la revolucion vino a poner en fermentacion i en escena: en Chile, en el Ecuador i en Nueva Granada la reaccion buscó un apoyo en la poblacion aristocrática que a traves de la revolucion habia conservado su adhesion al privilejio i al despotismo, i sus medios i recursos para defenderse de la invasion de las nuevas ideas.

La ambicion voló en alas de esos elementos, i Rosas, Monagas i Carrera asombraron al mundo con su despotismo salvaje i sus estravagantes locuras; una caterva de dilapidadores ha hecho cubrirse el rostro de vergüenza a los peruanos i mejicanos, i la tenacidad de los *conservadores* i su despotismo representado i ejercido por sus distintos jefes ha inundado en sangre repetidas veces a Chile, el Ecuador i Nueva-Granada.

Esa diferencia ha influido profundamente en los resultados: allí, donde la reaccion colonial ha sido salvaje, la lucha ha tenido un carácter atroz, i la reaccion no ha tenido tiempo ni intelijencia para organizarse: donde ha sido corrompida e inmoral, la lucha se ha prolongado i la desmoralizacion ha corroido todos los resortes de la organizacion del Estado, sin que al fin haya quedado en la arena ningun elemento social capaz de predominar i de asegurar el porvenir de la sociedad: donde la reaccion ha sido apoyada por la aristocracia, alli se ha organizado fuertemente en las instituciones i en las costumbres, i cuando el principio liberal no ha podido obrar pronto, como en Nueva Granada, para utilizar esa organizacion i apoderarse de ella en beneficio de la socieded, la reaccion colonial presenta como en Chile el fenómeno de un pueblo español constituido en república, pero mas tiranizado, mas atrasado i menos progresista que la España monárquica.

Por esto es que el Estado, como hemos dicho, en medio del naufrajio de la revolucion de la independencia, se ha organizado en Chile; pero como su organizacion es contraria al gran fin de aquella revolucion, que es la república democrática, la reaccion colonial

principiada por el partido de Portales en 1830 i continuada hasta ahora, ha dejado en pié el problema i ha legado a la posteridad la necesidad de comenzar de nuevo la revolucion i de consumarla.

¿Qué hiciéramos para que los hombres públicos de la América española comprendieran de este modo la gran cuestion de nuestro porvenir político i social? Si todos se persuadieran de que la reaccion colonial es la única fuerza que ha puesto en juego las ambiciones personales, los intereses de círculo o de casta, los arranques de la ignorancia, el egoismo, la codicia i demas pasiones e intereses innobles que han alimentado hasta ahora la guerra civil en América, no estarian distantes de comprender que la única salvacion de nuestro porvenir está en el triunfo de las instituciones democráticas.

Este triunfo será la obra de una nueva reaccion del espíritu liberal, reaccion que puede ser tambien tan costosa i sangrienta como lo ha sido su contraria, si los que gobiernan no le facilitan su desarrollo adhiriendo a ella con fé, para encaminarla de una manera pacífica a su término. Si el espíritu liberal ha de reaccionar tarde o temprano contra el elemento salvaje, como ya sucede en Buenos Aires i Venezuela, contra la corrupcion administrativa i social, como sucede en Méjico, contra los intereses privilejiados i esclusivos, como ha sucedido en Nueva Granada, la voz del patriotismo americano aconseja a todos los que gobiernan echarse en esa misma via, para terminar de una vez la guerra deshonrosa i degradante a que nos han condenado los gobernantes que, como Portales, han venido a colocar la reaccion colonial en la senda que llevaba la revolucion para llegar a su fin.

Diez i seis meses solamente estuvo Portales a cargo de los ministerios que se le encargaron por el gobierno revolucionario, antes de la batalla de Lircai, habiendo dejado de desempeñar el de guerra i marina durante el corto tiempo que lo ejerció el jeneral Cruz; pero no necesitaba de mas para dar el tono i trazar la marcha de la administracion. A su salida, los liberales quedaban abatidos i sin accion ni representacion ninguna, ni en la administracion, ni en la prensa, ni en la enseñanza: de todas partes habian sido arrancados para el destierro. La policia de Santiago quedaba organizada para perseguir por medio de un reglamento que atribuia a los vijilantes numerosas i temibles facultades. El ejército estaba bien pagado i desde sus jefes hasta el último de sus soldados sabian que la delacion era un nuevo medio consagrado para adquirir ascensos, recompensas i favor del gobierno; i para el caso en que a pesar de semejantes alicientes,

fuese desleal, se habia prestado una atencion preferente a la organizacion i disciplina de la guardia nacional, agasajando a los artesanos i empeñando su gratitud tanto por medio del trato personal e íntimo, como por decretos supremos, tal como el de 6 de mayo de 1830 en que el gobierno decia que «*deseando dar un testimonio de su reconocimiento* a los importantes servicios que estaban prestando a la nacion los cuerpos cívicos de la capital desde el *momento en que los pueblos resolvieron vengar el ultraje con que fueron hollados sus sagrados derechos*, habia solicitado del Congreso de Plenipotenciarios autorizacion para invertir cinco mil pesos en vestuarios que debian dárseles sin cargo alguno.» La administracion de las provincias quedaba completamente asegurada en manos de intendentes, gobernadores, asambleas i municipalidades de la devocion del gobierno i de toda su confianza; i por fin se habia hecho la eleccion de diputados, senadores i electores de presidente al arbitrio del partido triunfante i sin tener al frente un solo adversario.

Esa era la obra de Portales a mediados de 1831. Ausiliado poderosamente por el Congreso de Plenipotenciarios, habia logrado someter a la nacion entera, halagando i soliviantando todos los intereses retrógrados i egoistas, i persiguiendo al partido vencido en todas las esferas, en todos los ángulos de la sociedad. El Congreso de Plenipotenciarios habia dado al gobierno autorizaciones sin límite para todo i en todo, sin tener él mismo mas autoridad que la que le daban los tratados de diciembre; i a propósito de nuevos peligros, oficiaba al vice-presidente en 16 de febrero de aquel año, «*haciéndolo responsable* ante la nacion si no ponia en ejercicio todas las facultades que se le habian conferido i de que nuevamente le investia el Congreso *para hacer cuanto juzgase conveniente;*» i no solamente lo *facultaba de nuevo*, sino que lo *conjuraba por la patria* a no omitir medio alguno de salvarla i le hacia responsable ante ella misma de cualquiera omision causada por esos sentimientos de pundonor que solo podia imajinar la delicadeza del vice-presidente.» Mas tarde, en abril, aprobando las medidas que el ejecutivo habia tomado por noticias de un proyecto de invasion de los chilenos desterrados, «le encarecia los males a que el pais se hallaria espuesto continuamente, si no se tomaban *providencias severas* para escarmentar a los delincuentes.»

Ese Congreso tan parecido a la asamblea lejislativa de Rosas en su entusiasmo por constituir un gobierno fuerte i por autorizar el despotismo, era el destinado a dar el golpe de gracia a las instituciones liberales. En setiembre de 1830 habia devuelto a las comuni-

dades de regulares los bienes que por lei de setiembre de 1826 se habian mandado vender, tomando aquella resolucion a consecuencia de las solicitudes que al efecto habian hecho las municipalidades de Santiago i Concepcion, i que el ejecutivo habia recomendado. Esta manera de iniciar reformas retrógradas por medio de solicitudes de los cabildos era un espediente ideado entonces para dar un orijen popular a la derogacion de las leyes mas notables del gobierno liberal; i Portales se habia valido de él para dejar asegurada la reforma de la Constitucion antes de separarse del mando. Una solicitud con este objeto habia sido elevada por la nueva Municipalidad de Santiago el 18 de febrero de 1831 al gobierno, i éste la pasó al Congreso de Plenipotenciarios, que no tardó en dictar una lei mandando circular la solicitud en todos los pueblos de la república e invitando a los electores de senadores i de diputados a que espresasen en sus sufrajios si daban a sus representantes la facultad de anticipar i convocar la Gran Convencion, que la Constitucion habia mandado formar en 1836. La invitacion fué obedecida como un precepto unánimemente, i la Constitucion fué derogada de hecho por los electores en la parte que determinaba lo relativo a su reforma.

El nuevo congreso que habia sido elejido con tal incumbencia, no dejó grandes muestras de su laboriosidad en el período ordinario de sus sesiones, de modo que no dió a Portales la gloria de poner su nombre en ninguna lei ni decreto que merezca notarse; pero el Senado le dió una muestra de respeto, cuando Portales renunció en junio de 831 la vice-presidencia de la república a que habia sido elevado por el voto de los electores *ministeriales* en las elecciones de aquel año: el Senado decia en su contestacion que «habia resuelto, acto continuo por unanimidad, lo siguiente: No ha lugar a la admision de la renuncia.»

Por fin, el 31 de agosto, sin que el Congreso hubiera decretado todavia la reforma de la Constitucion, a que lo habian autorizado los electores, el ejecutivo admitió la renuncia que D. Diego Portales hizo del ministerio, i espidió una circular firmada por D. Manuel Carvallo, como oficial mayor, anunciando este acontecimiento i lisonjeándose de que «las fatigas i desvelos del ministro le valian la gloria de ver convertido el pais, que la desgracia tenia envuelto en la anarquia, *en tranquila mansion de la libertad.*»

El mismo ex-ministro hizo burla de este sarcasmo impudente, riéndose en su tertulia de aquella frase, i atribuyéndola al jenio travieso del que la habia redactado.

Portales bajaba del poder en los momentos en que era el árbitro

absoluto de la voluntad i simpatías de su partido. Pudo ser presidente dos veces i lo rehusó, pudo ser dictador, como Rosas, presidente perpetuo, como Santa-Cruz, pero jamas reveló tales intenciones. Semejante desprendimiento que tanto lo enaltece i que nos proporciona la complacencia de rendirle un homenaje que la historia no le debe por sus principios, por su funesta política, por sus hechos administrativos, no era lo que lo hacia grande a los ojos de sus secuaces i compañeros. Lo que estos admiraban i admiran aún era al hombre enérjico i sin miedo para despotizar, al político audaz que habia sabido arruinar a sus enemigos, al ministro sin piedad que se burlaba de la desgracia que causaba, i cuyas palabras burlescas i actos de rabia o de despecho se repetian i revestian de los colores de la anécdota para aplaudirlos i ensarzarlos. ¡Funesta i ridícula propension de nuestra sociedad a considerar grande hombre al que tiene ínfulas de tirano i osadía para despreciar la libertad i encadenarla!—(*Continuará*).

J. V. Lastarria.

A BELISA.

Nó, no es tan solo de amistad, Belisa,
La ardiente llama que en el pecho siento;
No es el céfiro manso, es raudo viento
El que las olas ajitadas riza.

Late de amor el corazon, i atiza
El incendio voraz tu dulce acento;
Tu mirada es mi gloria i mi tormento,
I de amor me enloquece tu sonrisa.

Un imposible el corazon adora,
Sin que deseo vil manche la cara
Imájen tuya, que en mi pecho mora.

¡Feliz si entre mis brazos te estrechara,
I calmante a la sed que me devora
Un beso entre tus lábios estampara!

Eduardo de la Barra.

Diciembre 14 de 1860.

LAURA.

NOVELA ORIJINAL ESPAÑOLA.

(Conclusion.)

El conde de Monte-oscuro no dió ningun paso ni hizo ningun esfuerzo para buscar a su mujer; encerrado en su habitacion, sin querer ver a nadie mas que al duque de Salices, pasaba los dias formando mil proyectos a cual mas insensatos para vengarse de los que le habian ultrajado.

El duque de Salices, viéndole de aquel modo, le aconsejó que saliera de Madrid,; pero él habia rehusado siempre.

Un dia que el conde leia un periódico, sus ojos se detuvieron sobre un párrafo que empezaba así:

«Se espera de un momento a otro al elegante i simpático baron de San Andres, que viene a tomar posesion de la inmensa fortuna que ha dejado su tio, etc., etc.

Los elójios no escaseaban.

El conde de Monte-oscuro alargó el periódico al duque de Salices que estaba a su lado, i señalándole el párrafo con el dedo le dijo con mucha tranquilidad:

—Lea Vd. eso, amigo mio.

El duque lo leyó, i devolvió el periódico al conde sin decirle una palabra.

—¿Ha comprendido Vd. mi intencion, señor duque? añadió el conde.

—¡Ah! es bien fácil de adivinar, amigo mio.....

—Es la primera vez que respiro con libertad, desde que he vuelto de los Estados-Unidos.

—Pero ¿piensa Vd. tener un duelo con ese hombre?

—¿Como que si pienso?.... ¿Vd..... el duque de Salices me hace esa pregunta?....

—Es verdad..... Perdone Vd., amigo mio. El ultraje ha sido sangriento, i nadie tiene derecho a interponerse entre los dos..... ¿Creo que contará Vd. conmigo?....

—Por supuesto, amigo mio..... ¿Con quién habia de contar mejor que con Vd?....

El conde se dirijió ácia la chimenea, i tiró del cordon de la campanilla.

—Di a Leonardo que venga al momento, dijo al criado que se presentó.

Leonardo era un antiguo criado del conde de Monte-oscuro, fiel i desinteresado como pocos.

—Leonardo, dijo el conde cerrando la puerta así que el criado entró; vas a situarte en frente de la casa del baron de San Andrés, en la calle del Desengaño, i no vas a perder de vista un solo instante la puerta, ni de dia ni de noche. Asi que veas llegar un coche de camino, o una silla de postas, infórmate al momento de quién viene dentro, i si es el baron, ven a avisármelo al punto, sea la hora que sea. Sobre todo te encargo el silencio mas profundo: ya sabes que yo sé apreciar tus buenos servicios.

Leonardo cumplió fielmente su mision.

Apenas hacia una hora que el baron habia llegado a su casa, cuando el duque de Salices estaba llamando a su puerta.

—S. E. acaba de llegar ahora mismo de Paris dijo el portero, i no puede recibir a nadie.

El duque sacó una tarjeta, escribió en ella algunas palabras con lápiz, i mandó que se la entregaran al baron; este así que vió la tarjeta del duque, conoció de qué se trataba i le suplicó que pasara al salon.

—¿Es al señor duque de Salices a quien tengo el honor de hablar? dijo el baron señalándole un sillon con la mayor galantería.

—Sí, señor baron; i por lo que ha visto Vd. escrito en mi tarjeta, conocerá la naturaleza del penoso mensaje de que estoi encargado.

—Sí, señor duque, respondió el baron esforzándose por parecer tranquilo; lo comprendo perfectamente.

—En ese caso, señor baron, solo me resta decirle que el señor conde de Monte-oscuro desea que todo quede arreglado hoi mismo.

—Mui bién, señor duque, nada tengo que decir a eso: estoi a sus órdenes cuando guste.

—Entonces tendrá Vd. la bondad de designarme uno de sus amigos con quien pueda concluir de arreglar este asunto.

—Con mucho placer, señor duque; voi a escribir unos renglones

al marques del Alamo, i se tomará Vd. la molestia de dárselos de mi parte.

La mano del baron temblaba al escribir, i su rostro se puso terriblemente pálido.

—Adios, señor baron, dijo el duque guardándose el billete; dentro de poco tiempo vendrá a verle el marques del Alamo, pues como ya he tenido el honor de decírselo, el señor conde de Monteoscuro desea que todo quede arreglado hoi mismo.

—Mui bien, señor duque; puede Vd. decirle que lo espero.

Asi que se quedó solo el baron se dejó caer en un sillon, en un estado de abatimiento imposible de describir. El baron no era cobarde, pero el ir a esponer su vida cuando se encontraba dueño de una inmensa fortuna i de un título de duque le parecia una cosa terrible.

—¡Oh! decia desesperado; poco me hubiera importado este desafío hace un mes, cuando estaba arruinado, lleno de deudas, i aburrido de tener a mi lado una mujer que no hacia mas que llorar i jemir..... ¡Péro ahora!..... ¡ahora que por fin habia logrado lo que tanto he deseado!... ¡Ahora esponer mi vida, i lo que es peor todavia..... esponerla por una mujer a quien no amo..... i a quien, bien pensado..... tampoco he amado jamás!....

Un criado anunció al marques del Alamo.

—I bien, baron, ¿hemos llegado al desenlace del drama? dijo el marques apretándole la mano.

—Sí, amigo mio..... ¿Puedo contar contigo?

—¡Sin duda! Para eso he venido..... Pero antes voi a llamar para que nos den de comer, porque ese endiablado duque de Salices no me ha dejado, i ya sabes que cuando tengo hambre no sirvo para nada.

El marqués llamó i mandó que les dieran de comer.

—A los postres, añadió, hablaremos de nuestros asuntos; todavía tenemos hora i media de que poder disponer, pero he prometido al duque de Salices estar a las diez en su casa.

Cuando sirvieron los postres, el marqués se arrellanó en su sillon i empezó a decir con mucha calma:

—Ahora, amigo, escucha con atencion lo que el señor duque de Salices me ha propuesto de parte de tu adversario, o por mejor decir de tu víctima. El conde quiere que el desafío tenga lugar en el parque de su quinta de Fuencarral; será a pistola, a ocho pasos de distancia, tirando los dos al mismo tiempo. Si, como no es mui probable, al primer tiro no os esterminais, se volverán a cargar las pisto-

las otra vez, hasta que uno de los dos, o los dos, si tal es vuestra voluntad, vayais a pasearos al frondoso i pintoresco valle de Josafat.

—¡Pero eso es una especie de asesinato!.... dijo el baron.

—El conde dice que está en su derecho i que no puede variar el programa de la funcion.

—¿No es verdad, amigo mio, eslamó el baron desesperado, que es una cosa terrible esponer mi vida, ahora que me veia dueño de la fortuna que tanto he deseado?

—No es mui agradable que digamos; pero ¿qué quereis hacerle ya?

—I sobre todo, añadió el baron, por una mojigata a quien aborrezco.

—Vamos, baron, dijo el marqés con severidad, no olvides que esa mujer te ha sacrificado su honor i su porvenir, i piensa que lo que estás diciendo es de mui mal gusto.

—¡Oh!.... ¡si supierais qué vida he pasado con ella en Paris!.... Siempre llorando..... siempre suspirando.....

—No importa; no ultrajes por eso a la mujer que has deshonrado, i no sientas morir por ella.

—No es la muerte la que temo, dijo el baron; la muerte me importa poco.....

—¡Ah!.... ya entiendo, esclamó el marqués con sonrisa burlona..... entonces es que S. E. el señor duque de Villavieja teme cojer una reuma con el fresco de la mañana.

—Basta de bromas, dijo el baron furioso; hablemos con formalidad..... ¿A qué hora partiremos para Fuencarral?

—A las cuatro de la mañana.

Despues apoyando una mano sobre el hombro del baron prosiguió:

—Créeme, Alberto; haz un esfuerzo, desecha todas esas lúgubres ideas, i figúrate que todavía eres el baron de San Andrés con cien deudas por todo patrimonio. No te acuerdes de la grandeza de España, ni de tu inmensa fortuna; i si mañana sales libre de tu trance, verás qué bella te parece la vida entonces.

A las cuatro el marqués fué a buscar al baron, i los dos se dirijieron hácia Fuencarral.

XIII.

El conde de Monte-oscuro habia alejado con diferentes pretestos a todos los criados, i estaba solo en la quinta con el duque de Salices i un cirujano.

El conde recibió al baron i el marqués con la más esquisita ur-

banidad, como si fueran dos antiguos amigos que iban a visitarles. En el rostro del baron se notaba cierta ajitacion que en vano trataba de ocultar; el del conde de Monte-oscuro estaba tan apacible i glacial como de costumbre.

Un reloj dió las cinco.

—Señores, dijo el duque de Salices cojiendo una caja de pistolas que habia sobre una mesa; me parece que ya es hora de dirijirnos ácia el parque.

Los cinco se pusieron en marcha.

Cuando llegaron al sitio designado, los testigos midieron los ocho pasos, cargaron las pistolas i colocaron a cada adversario en su puesto.

Entonces por primera vez el baron se encontró en presencia del hombre a quien habia hecho el mas irreparable de todos los ultrajes.

El marqués de Alamo advirtió que la mano del baron temblaba cuando tomó la pistola, i le dirijió una mirada espresiva como diciéndole:

—Si tiembias de ese modo, eres hombre muerto.

El baron le comprendió e intentó tranquilizarse,

—¿Estan Vd. dispuestos, señores? preguntó el duque.

Los dos adversarios se apuntaron.

El duque, como el mas anciano de todos, dió la voz de «fuego,» i las dos detonaciones se oyeron al mismo tiempo.

El conde de Monte-oscuro no se movió; el baron estuvo algunos instantes tambien inmóvil, despues vaciló, estendió los brazos, i cayó de boca contra el suelo.

La bala le habia destrozado el rostro.

Casi en el mismo instante que llegaban al parque, se detenia delante de la puerta de la quinta, un coche tirado por dos caballos cubiertos de polvo.

Laura se apeó de él i empezó a llamar gritando al mismo tiempo:

—¡Abrid!.... ¡Abrid!.... en el nombre del cielo.

Pero nadie le contestó. Entonces aplicó el oido i escuchó; pero inútil, la casa estaba tan silenciosa como una tumba.

—¡Oh!.... ¿Si habré oido mal? esclamó..... ¡Si sería una alucinacion de mis sentidos!.... Pero no, no..... estaba despierta..... bien despierta. ¡Mañana a las cinco, dijeron, en una quinta que posee el conde en Fuencarral!.... ¡Dios mio, Dios mio!.... esas terribles palabras están zumbando todavía en mis oidos. Esta es la quinta..... pero no oigo a nadie..... i el tiempo vuela, ¡Dios mio!....

De repente acudió a su imajinacion una idea, i como si la deses-

peracion la hubiese prestado alas, empezó a caminar, o mas bien a correr, siguiendo la tapia del jardin hasta que llegó sin aliento i media muerta de fatiga, delante de una puerta pequeña que comunicaba con el parque.

Allí le pareció oir hablar, i haciendo un esfuerzo desesperado se acercó a la puerta para llamar, al mismo tiempo que el duque de Salices daba la voz de fuego.

Laura lanzó un grito agudo, desgarrador, que no parecia modulado por voz humana, i cayó contra el suelo como una estátua que derriban de su base. El duque de Salices oyó el grito, abrio la puerta i retrocedió horrorizado al ver a Laura tendida en el suelo sin conocimiento.

El conde de Monte-oscuro tambien oyó el grito i conoció a Laura, pero no se movió. Impasible contempló algunos instantes a su esposa la cual el duque intentaba volver a la vida; i al baron de San Andrés cuyo rostro vendaba el cirujano, i desapareció por entre los árboles.

El duque de Salices condujo a Laura en su coche a Madrid; la pobre jóven aun cuando habia vuelto en sí, parecia insensible a cuanto pasaba a su alrededor.

El baron de San Andrés no murió de resultas de su herida, pero quedó ciego, i con el rostro horriblemente desfigurado.

XIV.

Han pasado seis meses.

A poca distancia de A.... despues de haber atravesado el Segura, se encuentra un camino estrecho i solitario. A la derecha un riachuelo serpentea entre un verde tapiz de yerbas i adelfas silvestres, cuyas cristalinas aguas acompañan por largo tiempo al viajero con su melancólico murmullo; a la izquierda los álamos, los sáuces i los pinos, forman un caprichoso bosque, donde el ruiseñor i el mirlo cantan sus melodiosas endechas ocultos en la espesura.

Despues de media hora de camino, se llega a un frondoso valle en medio del cual se eleva una casa de aspecto encantador, rodeada de bosquecillos de lilas, rosales i laureles-rosas.

Delante de la puerta principal una calle de tilos que conduce a una pradera, desde donde el paisaje toma ese aspecto melancólico i triste que tanto agrada a los enamorados, i donde el alma respira con ansia la soledad i el olvido.

Son los últimos dias de marzo. Los tilos empiezan a florecer; los

árboles del bosque sacuden con la brisa de la tarde la última nieve de sus ramas, i las lilas i los laureles-rosas mezclan sus suaves aromas i esparcen por todas partes un encanto májico.

Parece que detrás de esta cortina de árboles que forman una muralla natural entre el valle i la llanura, aspiran las pasiones i los rencores del mundo, i que solo es dado disfrutar allí paz i tranquilidad.

Aquella casa pertenecia al duque de Salices.

En uno de los balcones del piso principal, habia una jóven sentada en un sillon. Los rizos de sus rubios cabellos flotaban a merced de la brisa; sus ojos estaban fijos en el bosque, i en su pálido semblante habia una espresion tal de tristeza i resignacion, que cualquiera la habria tomado por una estátua de mármol simbolizando el dolor.

Aquella jóven era Laura.

Pero no aquella Laura cuya belleza causaba tanta sensacion, no; ahora sus mejillas estaban lívidas i sus labios no tenian color. Solo sus hermosos ojos rodeados de un círculo azul parecian de doble magnitud, i brillaban de una manera estraña.

El duque de Salices habia hecho todos los esfuerzos imajinables para que la perdonára su marido, pero todo habia sido inútil; el conde de Monte-oscuro estuvo inflexible.

Entonces, viéndola tan abandonada de todos, i atacada de esa implacable enfermedad que no perdona, llamada consuncion, la condujo a su quinta, siquiera para endulzar con sus cariñosos cuidados los últimos dias de su vida.

Cuando el sol desapareció completamente del horizonte, Laura lanzó un suspiro.

El duque que estaba a su lado, la dijo con acento cariñoso:

—Vámonos de aquí, hija mia, las noches son todavía demasiado frescas.

—Déjeme Vd. respirar este aire tan puro, señor duque, déjeme Vd. contemplar este cielo tan hermoso, estos árboles i estas flores..... ¡Ai!..... bien pronto estaré sin aire, sin árboles i sin flores..... Ademas..... la noche está mui apacible..... ahí dentro me ahogo..... las habitaciones me parecen tumbas.....

Laura tenia razon: la noche no podia estar mas tranquila; parecia una noche de verano, templada i apacible.

Los ojos de Laura fijos en el cielo, en el cual brillaban ya las estrellas como diamantes, intentaban penetrar en esas rejiones misteriosas i desconocidas donde habitan los ánjeles i los elejidos de

Dios; una brisa suave mecia dulcemente las copas de los árboles, i ese ruido estraño i confuso que se oye durante el dia aun en el campo, iba estinguiéndose poco a poco, reemplazándole otro rumor sordo i lejano que parece la respiracion del mundo dormido.

En el bosque, un ruiseñor cantaba sus amores oculto en las ramas de un sauce; unas veces cesaba de repente, otras volvia de nuevo a su melodioso i triste canto; tan pronto daba notas claras, agudas i sonoras, tan pronto se dilataba en dulces i varios trinos.

Laura parecia que respiraba por primera vez la brisa, que veia por primera vez las estrellas, que oia por primera vez el poético canto; hasta parecia querer respirar por todos sus poros las emanaciones embalsamadas de la naturaleza.

Con la cabeza inclinada ácia atrás i los ojos humedecidos por las lágrimas, contemplaba con dulce éxtasis al cielo, a la tierra, a los árboles i a las flores; i el cielo, la tierra, los árboles i las flores la mandaban su postrer adios, envuelto en la brisa de la noche.

El duque respetó aquella muda contemplacion; despues, ayudado de una doncella, la condujo a su habitacion, porque la jóven estaba tan débil que no podia andar sola.

Aquella noche, Laura durmió con un sueño febril i ajitado; al amanecer despertó lanzando un grito.

Laura quiso ver al cura de A.... porque conoció que su fin se aproximaba.

Cuando concluyeron las sagradas ceremonias, Laura intentó decir algunas palabras al duque, pero la voz espiró en sus labios.

Entonces, haciendo un esfuerzo supremo, le cojió una mano, se la besó, le señaló un pupitre que habia sobre una mesa, i cansada de aquel penoso esfuerzo, se quedó aletargada.

El duque abrió el pupitre i encontró un papel doblado que solo contenia estas palabras:

«Deseo que mi corto patrimonio se reparta entre los pobres de estas inmediaciones, i que solo se grabe sobre mi tumba:

Aquí yace Magdalena.»

El duque comprendió el pensamiento de Laura, i murmuró enjugándose sus lágrimas:

—Si..... Magdalena; porque si grande ha sido tu falta, grande ha sido tambien tu arrepentimiento..... i Dios ama a los que pecan, sufren i se arrepienten.

A las siete de la noche Laura abrió los ojos, miró al duque de

una manera estraña, intentó incorporarse, pero volvió a caer sobre su lecho exhalando un débil jemido, i se quedó inmóvil.

El duque aproximó su rostro a los labios de Laura, pero no sintió el mas lijero aliento.

Aquel quejido habia sido el último.

Laura habia pasado de la vida al sueño eterno, sin mas esfuerzo que un suspiro.

El duque la cerró los ojos i la cubrió el rostro con la sábana, convertida en sudario.

—Adios, hija mia, dijo sollozando; adios, podre oveja descarriada, entregada al diente cruel de los lobos; tu vida ha sido bien desgraciada: quizás el mundo no te consagre un recuerdo; pero yo estoi seguro de que Dios habrá ya murmurado a tu oido palabras de consuelo i de perdon; mi corazon mientras lata te conservará su cariño, i siempre habrá en mis ojos una lágrima dedicada a tu memoria.

XV.

¿I Julia?

Julia, abandonada de su marido que desapareció llevándose cuanto habia en su casa de algun valor, se vió reducida a la mayor miseria i murió en un hospital.

José M. Cuenca.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.*

FEBRERO.

1.º de 1708.—Word Rogers, navegante ingles, llega a nuestra isla de Juan Fernandez, i encuentra en ella al marinero Alejandro Selkirk que cuatro años antes habia sido abandonado por su capitan. Las aventuras i padecimientos de este hombre en la isla desierta dieron asunto al célebre De Foé para escribir su famoso romance *Robinson Crusoe*.

2 de 1817.—A las doce i media de la noche de este dia, la division de vanguardia del ejército chileno-arjentino se halló en la cumbre de los Andes, i a las tres i media de la mañana pisó nuestro territorio.

2 de 1822.—Perseguido vivamente el famoso caudillo Benavides por el brigadier D. Joaquin Prieto, se embarca en una lancha en la embocadura del rio Lebú, con el fin de ir en ella hasta puertos intermedios para unirse a la primera division de realistas que encontrase en el Perú. Mas, habiéndose visto obligado a bajar a tierra en el puerto de Topocalma para proveerse de agua, lo verificó i fué aprehendido; con lo cual se libertó el pais de un vándalo que era el azote de los campos.

3 de 1820.—El Almirante de la escuadra chilena, el denodado Lord Cochrane, ausiliado por el mayor Beauchef i el mayor Miller, ataca con solo trescientos hombres la importante plaza de Valdivia, defendida por setenta piezas de artilleria i una guarnicion española, i se apodera de ella con heroicidad. Los enemigos huyeron vergonzosamente despues de saquear los almacenes públicos i algunas casas particulares. Mas de cien españoles murieron a bayonetazos.

4 de 1817.—La division de vanguardia del ejército de los Andes, situada en el Juncalillo, reune parte de sus guerrillas de observa-

(*) Continuacion. Véanse las pájinas 49 i 101.

cion, i algunos informes en que se le asegura que el punto de la *guardia vieja* está sostenida por ciento seis hombres. En el acto se desprendieron ciento ochenta de infanteria y caballeria i la compañia de zapadores, con el objeto de atacar i destruir las fortificaciones, lo que se efectuó al ponerse el sol con el mayor denuedo por nuestros soldados. Se tomaron prisioneros cuarenta i ocho individuos de tropa i dos oficiales de infanteria; todos los demas quedaron muertos, escepto un oficial que se escapó con su asistente.

6 de 1823.—Con esta fecha el jeneral Freire dirije un oficio a la Junta de Santiago, poniendo en su conocimiento haber intimado un *arresto decoroso* al jeneral D. Bernardo O'Higgins, que se hallaba en Valparaiso de tránsito para el Perú.

7 de 1813.—La fragata *Sebastiana* i el *Potrillo* llegan a Arauco, donde dejan al jeneral Gainza i 117 hombres, i de alli pasan a bloquear a Talcahuano.

7 de 1817.—Al romper el alba de este dia se presentó un cuerpo de húsares españoles delante de la fuerza del comandante D. Mariano Necochea, en el valle de Aconcagua. Este valiente oficial, que tenia a sus órdenes cuatrocientos caballos, trescientos infantes i dos piezas de artilleria, retiró inmediatamente sus avanzadas, i no hizo disparar un tiro hasta no estar el enemigo a media cuadra: encargó la derecha al capitan Soler i la izquierda al ayudante Pacheco; i la carga que dieron fué tan bizarra, que acuchillaron a los españoles hasta el cerro de Coimas, donde los protejió la infanteria, pero despues de haber perdido muchos hombres.

8 de 1817.—Por una hábil combinacion de movimientos entran en este dia, casi a una misma hora, la vanguardia del ejército de los Andes a San Felipe, i la division que vino por Huspallata a las órdenes del jeneral Las Heras, a Santa Rosa.

10 de 1817.—En este dia acampan el ejército de los Andes i el de los españoles, mui cerca el uno del otro, a inmediaciones de Chacabuco.

12.—Este dia es el mas fecundo en sucesos grandes para Chile, como se verá por las siguientes efemérides. Tal es el motivo porque se declaró fiesta cívica por Senado-Consulto de 5 de febrero de 1821.

12 de 1541.—Fúndase en este dia la ciudad de Santiago de Chile por el Adelantado teniente gobernador i Capitan jeneral D. Pedro Valdivia, i se le pone por nombre *Santiago del nuevo estremo*.—Véase la efeméride del 24 de este mes.

12 de 1816.—Espídese en Madrid la real cédula que concedia in-

dulto a los patriotas que habian sido confinados a la isla de Juan Fernandez.

12 de 1817.—Batalla de Chacabuco, espléndida i bizarra para los chilenos, que, dejando muertos en el campo a 600 españoles i tomando otros tantos prisioneros, entre ellos 32 oficiales i al mismo Presidente español Marcó del Pont, recobran enteramente la libertad de la patria. El ejército chileno-arjentino de Mendoza, formado casi esclusivamente por el inmortal San Martin, i compuesto en su mayor parte de los chilenos a quienes el estado de su pais habia obligado a emigrar al otro lado de los Andes, traspasó con tal motivo estas elevadas cordilleras, cuya heroicidad fué mayor sin duda que la del famoso paso de los Alpes, practicada por los invencibles cuadros del gran Napoleon.

12 de 1818.—Declaracion i jura de la independencia de Chile en la ciudad de Santiago. Levantada una plataforma en la plaza mayor, concurrieron alli los Répresentantes del pueblo, i a presencia de un numeroso concurso, en medio de vivas i de las mas patrióticas aclamaciones, se leyó i firmó la *augusta Acta de la independencia*, presidiendo el acto el jeneral San Martin, a nombre del Supremo Director O'Higgins, que a la sazon se hallaba en Concepcion.

13 de 1812.—En este dia se publicó en Santiago el primer número de la *Aurora*, primer periódico de Chile.

(*Véase por mas detalles el* 8 *de enero páj.* 51 *de este tomo, donde por equivocacion se ha puesto este artículo. La fecha verdadera de dicha publicacion es el* 13 *de febrero de* 1812, *que marcamos aqui.*)

13 de 1817.—Entrada triunfante a Santiago del ejército vencedor en Chacabuco.

16 de 1817.—El jeneral OH'iggins es elevado a la primera majistratura de la República con el título de *Supremo Director de Chile*. Durante su administracion, que no terminó hasta el año de 23, apenas puede decirse que se preludió el gobierno representativo. La falta de instituciones que habia en Chile en aquella época i la necesidad de una organizacion casi enteramente militar en que tenia que parmanecer el pais para asegurar su independencia i cooperar al mismo tiempo a la del Perú, hicieron naturalmente una especie de *Dictador* al Jeneral O'Higgins, sin que por esto pueda acusársele de tirano, ni atribuirse miras despóticas ni ambiciosas a un hombre que como él, tantas pruebas habia dado de patriotismo i de un corazon sano. Habiendo comenzado a conocer que el pueblo queria leyes, mandó formar una Constitucion provisoria, la cual fué promulgada i solemnemente jurada en 1818. Pero no habiendo ésta satisfecho a

los amigos de la libertad, determinó entonces convocar una Asamblea jeneral, compuesta de representantes de todas las provincias, para que formase una nueva Constitucion. Reunióse esta Asamblea el año de 22; pero la Carta que sancionó, aunque talvez mas liberal que la que hoi rije, tampoco bastó a acallar los clamores que de todas partes se habian empezado a levantar contra su gobierno, i al fin se vió obligado a abdicarlo el 28 de enero de 1823.

17 de 1820.—Despues de haber tomado a Valdivia, se dirije Lord Cochrane a Chiloé, i en la tarde de este dia desembarca en la bahia de Hurechucucui, i toma las tres baterias que defendian el puerto.

17 de 1830.—Instálase en Santiago el Congreso de Plenipotenciarios, cuya formacion fué estipulada por el Tratado que celebraron las partes belijerantes en el campo de Ochagavia, con el objeto de que aquellos nombrasen la persona que debia rejir los destinos del pais. Instalado en efecto dicho Congreso, nombró de Presidente de la República a D. Francisco Ruiz Tagle, i de Vice-Presidente a don José Tomas Ovalle.

20 de 1835.—Uno de los mas grandes terremotos que se han sentido en Chile, se verifica hoi, dia de aciaga memoria para Concepcion principalmente. Duró cerca de tres minutos, i comenzaron las primeras vibraciones de la tierra a un poco mas de las once de la mañana Aunque se estendió hasta Coquimbo por la parte del Norte, hasta Mendoza por el Este, i por mas de 200 millas de la costa dentro del mar, pero sus principales estragos se esperimentaron del rio Maule al Sur. Se observaron los fenómenos mas aterrantes, como levantarse el mar a la altura de 20 pies, despedir en muchas partes penachos o conos de agua a mayor altura aun, i azotar con ellos a las costas. Se vieron llamaradas de fuego por el aire: la tierra se dividió en muchas partes, formando grietas de algunos pies de ancho i de profundidad, i arrojando por ellas agua salobre i hedionda; se abrieron nuevas fuentes de agua termales, i sobre todo, despues de pasado el temblor sobrevinieron espantosos huracanes en muchos lugares, i en seguida diluvios de agua, que aumentaron las pérdidas i padecimientos de los habitantes. Pero por los datos oficiales que tenemos a la vista, no llegaron a cien los individuos muertos en todo el pais. Despues se supo que habian pasado de 500.

21 de 1811.—La primera Junta de Santiago decreta en este dia la libertad del comercio; i los puertos de la República se abren, despues de mas de dos siglos de clausura, al comercio estranjero.

23 de 1822.—Habiendo sido juzgado por un Tribunal competente el famoso, por sus crímenes, sarjento Vicente Benavides, i convicto

de haber desertado pérfidamente de las banderas de la patria i hollado del modo mas bárbaro todas las leyes de la humanidad, es condenado a una muerte infamante, i en este dia se ejecuta la sentencia, saliendo arrastrado en un ceron a la cola de un borrico i siendo ahorcado en la plaza mayor de Santiago.

24 de 1541.—Segun algunos, i entre ellos el teniente Alonso de Ovalle, hoi i no el 12, es la fundacion de la ciudad de Santiago en el feracísimo valle del Mapocho, donde habia a la sazon como 80,000 indios.

27 de 1811.—Muere en Santiago el señor Conde de la conquista D. Mateo de Toro Zambrano, siendo presidente de la primera Junta, los 86 años de edad. Este patriota, que fué el que sucedió al Presidente Carrasco cuando este fué obligado por el pueblo a renunciar el mando del Estado, hizo importantes servicios al pais, distinguiéndose por su carácter pacífico i moderado en medio de aquella época turbulenta. Su muerte puso en consternacion al pueblo de Santiago, i sus restos fueron sepultados con magnificencia en la Merced.

28 de 1811.—Decreta el gobierno la igualdad de los indios i su libertad de tributos.

28 de 1812.—Salida de Santiago del batallon de granaderos i de la artilleria al mando de D. Juan José Carrera, para organizar en su tránsito un ejército que llamó de *observacion*.—Renuncia de D. Manuel Manso, i eleccion en su lugar de D. José Santiago Portales.

28 de 1838.—Por decreto del Gobierno, reábrese hoi el Instituto Nacional, que habia permanecido cerrado para los internos por espacio de un año.

RAMON BRISEÑO.

LA RAMERA.

Imitacion de VICTOR HUGO.

¡Oh nunca holleis a la mujer caida!
Quien sabe cuantas seducciones, cuanto
Duro infortunio, decepcion y llanto,
Han trabajado su virtud herida?

Quien sabe cuanto tiempo ha combatido
Con el hambre, la sed, i la indijencia,
Bello fruto en la rama sacudido
Por el soplo del vicio con violencia.

Cuantas luchando con estéril brio
No hemos visto en el árbol de la vida,
Como nitida gota de rocio
Perla antes de caer, fango en seguida!

Culpa es de vuestras arcas llenas de oro,
Poderosos i grandes de la tierra,
Pero ese lodo todavia encierra
Pura la gota del celeste lloro.

Quieres que vuelva a su esplendor primero,
La blanca perla que cayó en el fango?
Que abandonando el lupanar grosero
Recobre el ánjel su perdido rango?

Le bastará a la gota de rocio
Para subir a la brillante esfera,
Un rayo i nada mas, de sol de estio,
Dadle un lampo de amor a la ramera!

H. C. FAJARDO.

Buenos Aires, julio 26 de 1860.

BOLETIN CIENTIFICO.

Jenerador a vapor candente o esferoidal.

Hace como seis años se hicieron varios esperimentos con el jenerador a vapor candente del Sr. Testud de Beauregard, pero todos ellos dieron resultados poco satisfactorios. Ultimamente se han hecho varios ensayos, los cuales no han dejado nada que desear.

Ahora se ha instalado dicho señor en un magnífico taller donde ha puesto en práctica su nuevo descubrimiento, obteniendo cada dia mejores resultados. Este jenerador a vapor candente no es un serpentin como los anteriores, es una simple caldera, o mejor dicho, una marmita de bronce o de hierro colado, de cierto grueso. Por medio de una bomba, llamada bomba de *ecuacion*, cuyo juego, siempre el mismo, está arreglado por la caida progresiva de un peso determinado: se hace entrar en la marmita i caer al fondo, el cual debe estar mantenido a una temperatura bastante alta de 500 a 1000 grados, i a mas, la cantidad de agua que debe evaporarse instantáneamente. Lo que impedia antes a Mr. Testud de Beauregard obtener buenos resultados en sus numerosos esperimentos, era que el calor cesando de repente cuando el agua empezaba a evaporarse en el fondo de la marmita, hacia que ésta se trizase, que sus junturas se desuniesen, i por consiguiente la ponia fuera de servicio al cabo de pocas horas o dias. Resuelto ya el problema importante de los motores a vapor candente o esferoidal teóricamente i de la manera mas completa, bajo el punto de vista de la cantidad de vapor producido, i de la regularidad absoluta con que este vapor es producido, de su poder mecánico, o del útil efecto que debia crear, necesitaba todavia en esta primera fase de una solucion práctica i durable. Sin embargo, esta solucion práctica i durable era bien sencilla, pero era necesario hallarla, pues nada escapa tanto a la vista como la simplicidad. Mr. Testud de Beauregard ha encontrado al fin ese medio tan sencillo, consiste en lo que sigue. Forrando con estaño el fondo de la marmita por dentro i por fuera, i haciendo entrar dicho fondo en un baño de estaño, no solamente no habrá demora alguna en la trasmision del calor, sino que el necesario para la evaporacion del agua no será tomado del hierro sino del estaño fluido, el cual evidentemente no tiene nada que sufrir por los cambios de forma causados por la brusca suspension del calor, i por consiguiente la marmita no peligra, pudiendo durar indefinidamente. Esta

modificacion tan esencial habia sido ensayada en Saint-Etienne durante dos años i ahora en el último esperimento que ahí se hizo, no ha dejado nada que desear.

Trasformacion de los arenales en praderas.

El Sr. Crouzet ha hecho últimamente varios ensayos sobre el dominio imperial de las Landes, i parece que ya no existe duda alguna acerca de la posibilidad de trasformar el arenal en pradera; esta trasformacion ha sido ensayada por dos medios diferentes. El primero consiste en desmontar el terreno i en sembrar una primera cosecha de trigo rubion o de cereal; a la primera primavera se obtiene pasto abundante, i a la siguiente, una buena cosecha que puede segarse. El segundo medio es mas directo: se limpia el terreno a mano, arrancando las raices i las ramas leñosas, se prepara la tierra dándole 40 hectólitros de cal i 39 métros cubos de estiércol de caballo, por cada hectárea; se siembra la semilla del heno, i se rastrillea la tierra seis veces consecutivas. Los gastos por cada hectárea alcanzan a 80 pesos, poco mas o menos; la pradera ha dado en la primavera buen pasto; los tallos de las yerbas son vigorosos, las buenas gramíneas (familia a que pertenece el trigo, la avena, la cebada, el centeno, etc.) i los tréboles (jénero de plantas leguminosas) abundan; no hai duda que si este invierno se cubre con una buena estercoladura, se obtendrá en la primavera una buena cosecha de heno.

Falta saber si las praderas asi establecidas pueden ser mantenidas con pocos gastos, i si con el producto del ganado i del estiércol que darán, se alcanza a cubrir los gastos de mantencion i estercoladura. « Importa mucho, dice el Sr. Crouzet, no ignorar que en un espacio de terreno sin riego, que no esté espuesto a las inundaciones fluviales, ni situado de manera que sirva de sumidero a los terrenos superiores, la materia que constituye el buen *abono* no puede provenir sino de tres manantiales de la misma tierra, de la accion de los meteoros atmosféricos sobre la tierra, de la accion de estos meteoros sobre las plantas. Los animales no crean elementos de fertilidad; por el contrario; consumen i destruyen una parte de los que contiene su alimento; en cuanto a la otra parte, se limitan a trasformarla i apropíarsela como asimilacion de la vida vejetal.

Invencion importante.

Un artista de Paris ha hecho un descubrimiento que causará una revolucion completa en la ebanisteria. Ha encontrado un medio de ablandar toda clase de maderas de tal modo, que reciben fácilmente la impresion de toda clase de esculturas i de las molduras mas delicadas. En seguida se endurece la madera, que adquiere por este medio la consistencia del metal, mientras que lo que se ha estampado en ella conserva perfectamente sus formas. El artista ha hecho ya por este sistema algunas magníficas esculturas para marcos, tinteros, cómodas, etc. Con la introduccion de este nuevo arte, el precio de las obras de ebanisteria bajará enormemente.

O. L. T.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

En estos últimos dias de vacaciones, la sociedad de Santiago se ha ocupado poco de política; ha querido tambien olvidarse de las dificultades de la situacion para entregarse un momento a la holganza, i nosotros hemos retardado hasta ahora la *Crónica de la quincena* porque tambien hemos rodado envueltos en ella, i cuando en hora oportuna hemos tomado la pluma para hilvanar a la lijera nuestros pensamientos, se nos ha caido de la mano, pues hemos encontrado dormidas nuestras ideas, i un desencanto atroz nos ha hecho caer nuevamente en la apatía.

¿Y qué corazon no se desencanta en la época que atravesamos? qué intelijencia no se abate? Las desgracias pasadas, las fluctuaciones i dificultades del presente i los temores del porvenir sitian el espíritu, le agotan su aliento i solo le dejan la pena, el cansancio, el fastidio que le quitan la actividad i el acierto. Situacion bien triste en la que solemos encontrarnos en la vida, i desesperante para aquellos que tienen todavia que aparentar la calma fria de la razon despreocupada, para que sus juicios no aparezcan injustos o parciales.

El político i el hombre de mundo desesperan cuando ven sus nobles ambiciones cruzadas por la intriga, por la mala fé, por las viciosas interpretaciones i agriadas se reconcentran i aislan. El literato i el enamorado, suceptibles al estremo, se ven frecuentemente contrariados en su vida pública por las amargas decepciones, las dudas, la envidia, la calumnia, i el poeta se ve obligado muchas veces a colgar la corona que recibiera en un momento de entusiasmo, a las rejas que lo separan del objeto que es dueño de todas sus inspiraciones.

Hé aquí lo que sucede actualmente: políticos, hombres de mundo, literatos, enamorados, poetas, i hasta negociantes, todos dudan, todos temen, todos sufren. La época es amarga, i el cercano porvenir aun permanece en tinieblas.

De política, como hemos dicho, se ha hablado poco esta quincena, i parece que va haciéndose enojosa a medida que avanzan los tiem-

pos. La candidatura del Sr. Varas, apesar de su protesta, sigue preocupando a los mandatarios de provincia i a la prensa gobiernista; aquellos continúan sus trabajos para sacar al Sr. Varas de presidente, i ésta publica las listas de los ciudadanos afectos a esa candidatura. Esta operacion de la prensa ministerial presenta una doble ventaja; pues a la vez que pone de manifiesto la voluntad del pais respecto a quien debe ser su futuro mandatario, da a conocer el censo de la poblacion de la república, lo que indudablemente es un gran bien, tanto mas cuanto se trata de establecer la contribucion directa. Por consiguiente, el diario estadista de la capital, sin quererlo ni saberlo, está rindiendo un gran servicio a la nacion i empeñando fuertemente su gratitud. Al leer esas listas de laboriosos e intelijentes pobladores que ha publicado, no hemos podido menos de sentir una secreta satisfaccion, pues vemos la rapidez con que en estos últimos años se han multiplicado los habitantes de la república i lo que esto puede importar a su riqueza i prosperidad. Ese pobre i reducido departamento de Rere, que creíamos no contase mas de quinientas almas, aparece en el censo levantado últimamente con mas de seiscientas. I esta misma agradable sorpresa hemos esperimentado al recorrer la estadística de los demas puntos de la república. Razon tenemos, pues, para congratularnos del estado próspero del pais i para acordar un voto de gracias a la prensa que oficiosamente ha echado sobre sus hombros la fatigosa tarea de levantar el censo de la poblacion en tiempo tan oportuno.

Aunque la candidatura del Sr. Varas no diese otro resultado que este, ya seria un bien, pues nos ha puesto en posesion de datos preciosos que van a facilitar admirablemente los cálculos de los interesados en el progreso de los intereses morales i materiales del pais. ¿Para qué queremos ya inmigrantes? Si los ciudadanos que figuran en esos padrones son susceptibles de multiplicarse, como es natural creerlo, ¿no nos veremos obligados dentro de poco tiempo a prestar jente en vez de solicitarla? Sin duda alguna. De manera que en adelante ya no es posible ninguna cuestion sobre inmigracion, i tócanos ahora componernos para ver modo de dar colocacion en el pais a tantos pobladores, a fin de evitar que vivan unos sobre otros. Felizmente vamos a entrar luego en posesion de la Araucania, i cierto que no podia venir a mejor tiempo.

Se estraña por algunos que los partidos que están de oposicion al gobierno no hayan todavia presentado un candidato a la presidencia de la república; pero ¿quiénes son los que van a elejir el presidente? Dejemos dilucidada esta cuestion i pasaremos a la otra.

En la quincena que corre veremos el aspecto que toma la política i si se abre algun horizonte a las espectativas de los pueblos.

El 12 *de febrero*, aniversario de una de las mas espléndidas victorias alcanzada por las armas de la patria cuando peleaba por obtener su independencia, ha pasado estos dias dejándonos una pena profunda en el corazon. Lójico parece que los grandes sacrificios, cuando obtienen el triunfo, dén grandes resultados; pero esa sangre vertida en los campos de Chacabuco, i la que fué necesario verter despues hasta asegurar nuestra independencia, ¿han dado por resultado lo que debia esperarse? han traido la union i felicidad de todos? Ah! los campos de la república han vuelto muchas veces a mancharse con la sangre de sus hijos, i el egoismo arrebatando su trono a la fraternidad, ha hecho surjir los mezquinos intereses, las innobles ambiciones, la anarquía i el despotismo, como si se propusiese hacer imposible la ventura de nuestra patria tan acreedora a una suerte feliz.

Imposible habria sido creer en aquellos tiempos de difíciles pruebas, que habiamos de tener épocas en que los vientos de nuestras glorias nos quemasen las frentes murmurando a nuestros oidos, no las nobles hazañas de esfuerzos sublimes, sino los remordimientos del presente, nuestra pequeñez, nuestra mezquindad, nuestra falta de patriotismo! Antes se daba la fortuna i la vida por alcanzar libertad, derechos i garantías; ahora solo funestos ejemplos i escándalos por asegurar la prosperidad individual.

¡I todos los pueblos de la América del Sur marchan tan ciegos! Aun están palpitantes las matanzas de San Juan de la otra Banda, esos atroces asesinatos cometidos por una soldadesca desenfrenada educada veinte i tantos años en el sistema sanguinario de Rosas. ¡Qué buen sentido! qué patriotismo! qué ejemplo!

¿Para qué hemos querido entonces ser independientes?.... Pasad silenciosos aniversarios de nuestras glorias mientras se despiertan los corazones a la fraternidad i al amor, i entonces con las sonrisas de nuestras esperanzas i tranquila la conciencia, podremos anegarnos en los recuerdos que en nosotros desperteis!

Las noticias que se han obtenido esta quincena de la campaña contra los indios, no son nada satisfactorias: las divisiones que se habian internado a Arauco, han tenido que volver al punto de partida, pues no han encontrado con quien batirse, salvo algunos asaltos sin consecuencia, en los que ha habido algunas desgracias que lamentar por parte de nuestras tropas. ¡Qué hacer! ¿Cómo obligar a los indios a batirse? Ahora que se ha emprendido formalmente la campaña surjen las dificultades. Si los recursos de nuestro

erario lo permitiesen, podia nuestro ejército situarse en la Araucanía i enseñorearse allí mientras se organizaban poblaciones i se atraía a los salvajes por el cebo del comercio i otras industrias; pero esto es obra del tiempo, i las rentas de la nacion talvez no sean suficientes a sufragar esos gastos. I sin embargo, no hai otro recurso que el de las armas.

La conquista de Arauco es sin duda la adquisicion mas grande que puede hacer la República, pero es necesario saber elejir la época i contar con los elementos necesarios para emprenderla.

Mas fácil empresa es sin duda, la que se ha propuesto llevar a cabo un clérigo árabe que anda entre nosotros: sin alborotar el mundo ni batirse con nadie, se le ha puesto en la cabeza llevar una fortuna para su tierra i a fé, que lo va consiguiendo. Por el objeto que se ha propuesto i la manera como peregrina, se nos antoja que no pertenece a la doctrina de Jesucristo. Este dijo a sus discípulos: id a predicar por el mundo, pero no cargueis alforjas; i el mencionado árabe no predica a nadie porque no sabe hablar ningun idioma i carga tan descomunales alforjas, que bien pueden caber en ellas todas nuestras cosechas de un año.

Dice que es sacerdote i al efecto trae unos papeles; pero lo cierto es que nadie le entiende la misa, porque no se compone sino de musarañas, ni nadie sabe lo que hace ni lo que dice; i mientras todos están con mucha devocion contemplándolo en el altar, él se almuerza una gran tortilla i se fortalece sin cumplimiento alguno. Quien sabe si como aquel otro sacerdote del cuento, no dice él tambien al pronunciar las palabras de la consagracion sobre la tortilla: ¿En qué vendrán a parar estas misas?

Pero su objeto principal no es decir misa, es recojer plata, propósito que se le ocurre a cualquiera que quiera hacer fortuna. Su manera de pedir limosna no es mui suave. Desde luego ha establecido una especie de obligacion entre nosotros demasiado nueva i que hasta ahora ni noticia de ella teniamos, i es que las personas ricas deben darle moneda de oro i las pobres de plata. Parece que la fortunita le corre prisa. I al pedir la limosna no dice que es para Dios, ni para las ánimas benditas, ni para la cera del Santísimo; dice que es para él, i sus razones tendrá para decirlo. Cuando alguna persona rica le dá una moneda de plata, la arroja por el estrado (auténtico) i amenaza i se enoja sériamente. Han de darle a la fuerza, i sino, dice algunas palabras que ha aprendido i que no son de mui buen gusto.

La presencia de este clérigo entre nosotros, nos ha hecho recordar

a aquel *Cristo pobre* que trajeron a Chile unos bolivianos montado en un burro. El Cristo era de palo con goznes i lo paseaban por todas las poblaciones pidiendo limosna para remediar la suma pobreza del nuevo Cristo. Como el fin era piadoso, las autoridades les dejaron libremente hacer su negocito: quien sabe sino traian tambien *papeles* como el clérigo en cuestion.

Desde los tiempos, pues, de *Cristo pobre*, no habiamos tenido un limosnero mas curioso que el árabe, i seriu una lástima que, *por una suceptibilidad mal entendida de nuestra curia*, no alcanzase su propósito. Hasta ahora marcha bien: almuerza confortablemente i recoje monedas de todos metales. En cuanto a esto último, parece seguir en un todo la costumbre inglesa; no se le descubre que dé preferencia a ningun sistema monetario conocido.

La cuaresma ha venido a llamar a recojimiento a las familias que andaban solazándose en el campo o en los pueblos vecinos. Ya se ven a las basquiñas cruzar desde las primeras horas del dia las calles de Santiago; las iglesias han comenzado a llenarse y los confesonarios están en sitio. Las bromas del carnaval se han convertido para muchas en penas, i ahora buscan la tranquilidad de su conciencia, arrepentidas de haber sido mui condescendientes o mui crueles. Durante el carnaval protestaban las mas buenas intenciones, juraban que decian la verdad ¿i qué debemos pensar al verlas algunos dias despues buscar ansiosas la tablilla de un confesonario? Que han pecado indudablemente, que han engañado i mentido. Pero hacen bien; el engaño en la mujer no es un pecado; i asi como Dios le dió al hombre todas las libertades, asi tambien le dió a la mujer la facultad de engañar a todo el mundo.

Que se enmienden, pues, las pecadoras mientras pasan los cuarenta dias de la cuaresma, que despues hai tiempo para continuar las bromas pendientes.

Las demas novedades de la quincena no son novedades, son cosas que pasan todos los dias, como disputas entre opositores i gobiernistas, artículos de periódicos que quieren decir mucho i siempre dicen la misma cosa i muchas veces ni saben cómo la dicen; pretendientes a empleos que son modelo de cortesanía i urbanidad i que aparecen en bandadas por los *años secos*, los cuales han comenzado ya con fuerza sus saludos i panejíricos; algunas quiebras de negociantes i un coro de lamentaciones en todas las esferas de la sociedad.

No ha sido pues mui divertida ni fecunda la quincena que ha finado.

J. A. TORRES.

PÁJINAS DEL LIBRO DEL PROSCRIPTO.

A MIS VERSOS.

Atravesad anchos mares
Como rápidas gaviotas;
Volad a playas remotas;
Id a Chile, a mis hogares!

Moja involuntario llanto
Mi mejilla al escribiros,
I llegan tristes suspiros
A mezclarse con el canto;

Que no hallo gozo ni calma
En el mundo en que me ajito;
¡La soledad del proscripto
Es la soledad del alma!

La mente sube atrevida
Con la idea que la exalta;
Mas, ¡ai! si la patria falta,
Le falta espacio a la vida!

PIRA.

Manojo de ilusiones hechiceras,
Arded en esa pira,
Vosotras habeis sido
Mis dulces compañeras;
I tanto os he querido
Que el corazon suspira
I el alma llora cuando arder os mira.

¡I el fuego arde! ¡arde más! Ya las consume,
¡I de ellas todavia
Me deleita el perfume!
¡Juventud, poesia!
Esas fueron las flores
Cultivo del poeta en sus amores.

¡Resignese el dolor! ¡Calle la boca!
El derecho nos llama,
La patria en su defensa nos convoca.
Santo ardor de la Patria el pecho inflama!..
¡Salve a la idea cuando alarma toca!

DON.

Alma que canta tiernos dolores
Gloria i consuelo tiene en su canto;
Astros alumbran i aroman flores
Empapadas de llanto!

Pasan las horas de encanto llenas,
Bate sus alas celeste anhelo,
La voz repite sus dulces penas
I el canto es un consuelo.

ARCANO.

¿Quién cuenta los astros del cielo?
¿Quién cuenta los peces del mar?
El sábio fatiga su anhelo...
¿Qué sabe? que debe ignorar.
¡Arcano! Un aliento fecundo
Impulsa la vida a crear
I el jérmen activo del mundo.
Es astro o es pez de la mar!

LA ISLA DE MAS AFUERA.

(A bordo.)

El mar pisan tus plantas
I el alto cielo con tu masa invades:
Isla de solitarias tempestades
Entre dos infinitos te levantas!

Esos torvos nublados
Que en tus ariscas márjenes se atan,
Rápidos con la lluvia se desatan
I se alejan en grupos alumbrados.

Tu calma no perturba
Del esclavo o del déspota el insulto.
Tu no tienes fanáticos ni culto,
Dogmas ni leyes, ídolos ni turba!

¡Sublime, eterna calma!
Así goza el filósofo; asi vive;
I el infinito en Dios así concibe
En su espacio infinito aislada el alma!

EN EL CABO DE HORNOS.

Negra i estensa nube
I oscuridad de horror halla la vista!
La luna en medio de las nieblas sube,
Así sube del alma del artista
La aparicion creada
Todavia en sus nieblas embozada!

Sube la luna, sube!
¡Repecha entre dos sombras prisionera
I al fin mata su luz la negra nube!
Asi la vida entera
Vá entre dos sombras como va la luna.
¡Una cubre la tumba, otra la cuna!

GUILLERMO MATTA.

EL JENERAL MIRANDA I HAMILTON.

No hai un error mas grande como el creer que la emancipacion de la América española fuese un acontecimiento casual i aislado, i no un hecho fijo, natural i lójico, que se desprendia necesariamente del movimiento de las ideas i necesidades políticas del tiempo. Muchos años antes que naciera el pensamiento de libertad en el pecho de nuestros antepasados, ya habian espíritus activos e intelijencias previsoras, que se preocupaban en Europa i América del destino de estos paises; i estaban asechando solo una oportunidad para obrar. Que tales planes hubieran madurado mas tarde o mas temprano, i trajeran al fin una intervencion de afuera, no nos parece pueda ponerse en duda. ¿Mas qué habriamos ganado con una independencia adquirida por la accion de potencias estranjeras, en vez de conquistarla con nuestro propio esfuerzo? hubieramos tenido con esto instituciones mas estables i un gobierno mas sábio i conforme a nuestra situacion? Hé aquí cuestiones que seria curioso estudiar.

Nosotros nos proponemos solamente esponer aquí uno de sus planes, que estuvo a pique de cambiar la suerte de nuestra América, i fué una vez objeto de sérias contemplaciones entre los mas ilustres estadistas i diplomáticos de aquella época. Tiene tambien esta narracion el interes de dar a conocer un episodio interesante en la vida de un hombre estraordinario bajo muchos respectos en los fastos americanos. Estos hechos están tomados principalmente de una voluminosa biografia de Jefferson, publicada no hace mucho tiempo en Nueva-York por Mr. Randall, i de uno de los primeros volúmenes de la Revista de Edimburgo.

Todos conocen al primero de los personajes citados, D. Francisco Miranda. Nacido en Caracas de una noble familia, entró luego a servir de capitan en el ejército español, i debió haber ido a los Estados Unidos con el cuerpo destinado a cooperar con los franceses

en la emancipacion de aquella república. No habiéndose verificado esta espedicion, partió él solo como viajero particular al fin de la guerra de la independencia; i de ahí se fué a Inglaterra i despues al continente europeo. En Rusia se ganó la gracia de la célebre emperatriz Catalina, quien lo favoreció con la jenerosidad característica de aquella princesa.

En 1790 estaba de regreso en Londres, i como a la sazon amenazaba un rompimiento con la España, a consecuencia de la disputa sobre el Estrecho de Nootha, Miranda desenvolvió inmediatamente a Mr. Pitt un proyecto de invasion sobre la América española. El ilustre estadista inglés lo acojió con mucho interes, i le dijo que «si » la España no se sometia a las pretensiones de la Inglaterra, toma- » ria medidas inmediatamente para llevar a cabo su plan.» Cedió el gabinete de Madrid, i Miranda vió con pesar desvanecidos sus proyectos.

De allí pasó a Francia, i pronto se vió envuelto en la revolucion, habiendo afiliádose con los jirondinos. Es bien sabido de todos la participacion que tuvo en la gloriosa lucha de la República contra la Europa coaligada, i que, como segundo a Dumouriez en el mando, hizo la campaña de Béljica i Holanda. Cúpole despues la suerte de sus demas partidarios, i se vió acusado ante el famoso tribunal revolucionario de Robespierre; pero con la caida de éste fué puesto en libertad, escapando milagrosamente de la guillotina.

Mientras sus amigos estuvieron en el poder, Miranda no dejó de aprovechar de las circunstancias para traer a luz sus planes, que, como era natural, encontraron una entusiasta acojida entre aquellos espíritus inflamables i apasionados. Brissot escribia a Dumouriez en estos términos, en una carta fechada el 28 de noviembre de 1792:

« La España está madurando para ser libre, i su gobierno hace » preparativos. Es necesario, pues, hacer los nuestros para salir » bien; o mas bien, para naturalizar allí la libertad. Es preciso hacer » esta revolucion en la España europea i en la España americana. » Todo esto debe coincidir. El éxito de esta última revolucion de- » pende de un hombre; vos lo conoceis i estimais: el jeneral Miranda. » No ha mucho que los ministros estaban buscando con quien reem- » plazar a Desparbés en Santo Domingo. Un rayo de luz me ha » herido; nombrad a Miranda. Este arreglará pronto las miserables » querellas de las colonias, hará entrar en razon a estos turbulentos » blancos, i vendrá a ser el ídolo de los negros. ¿Con qué facilidad » no podrá despues sublevar las islas i continente de los españoles? » ¿Estando a la cabeza de 12,000 hombres de línea que hai ahora

» en Santo Domingo, de 10 a 15,000 mulatos bravos que podrá or-
» ganizar en nuestras colonias, ¿cómo no ha de invadir fácilmente
» las posesiones españolas? Tendrá ademas una escuadra a sus
» órdenes, mientras los españoles no tienen ninguna. El nombre de
» Miranda valdrá por un ejército; i su talento, su valor, su jenio,
» todo nos responde del éxito..... Los ministros están de acuerdo
» sobre esta eleccion, pero temen que no querais ceder a Miranda,
» desde que lo habeis nombrado para reemplazar a Labourdonnage.
» He prometido esta mañana a Monge que os escribiria, i me ha
» dado su palabra de nombrar a Miranda como Gobernador jeneral
» si consentiais en que fuese. Os añadiré que nuestro escelente ami-
» go Gensonné es de un mismo parecer, i os escribirá mañana: Cla-
» vière i Petion gustan mucho la idea.»

Por estos conceptos se vendrá en cuenta del alto grado de estimacion que gozaba Miranda entre sus ilustres compañeros; si bien es preciso rebajar mucho al lenguaje revolucionario que predominaba en aquella época. Parece mui estraño de todos modos, que un estranjero que habia llegado a tal elevacion en su patria adoptiva, manifestara despues una cierta repugnancia ácia ella, i que hasta se prestara mas tarde a manejos en su contra. Sea el desengaño propio, los padecimientos, o la terrible suerte que cupo a sus amigos i correlijionarios, lo cierto es que Miranda rehusó ya todo honor i servicio en Francia. Se dice que en 1795 se le ofreció el mando de un ejército, i él replicó: «he peleado por la libertad, i no intento ahora pelear por la conquista.»

Su vista estaba siempre fija en la independencia de su patria. Por ese mismo tiempo se reunió en Paris con algunos mejicanos i suramericanos que aspiraban con él a la libertad de la América española, i todos juntos acordaron un proyecto que Miranda debia proponer al gobierno ingles. Este plan iba precedido de un preámbulo, que contenia estas palabras: « Una alianza defensiva entre la Ingla-
» terra, los Estados Unidos i la América Meridional, está de tal
» modo recomendada por la naturaleza de las cosas, por la situacion
» jeografica de cada uno de estos tres paises, por los productos, por
» la industria, las necesidades, las costumbres i el carácter de las tres
» naciones, que es imposible que no fuese de larga duracion; sobre
» todo si se cuida de consolidarla por la analojia en la forma políti-
» ca de los tres gobiernos, esto es, por el goce de una libertad civil
» bien entendida. Se podria aun decir con toda confianza, *que es la*
» *única esperanza que queda a la libertad audazmente ultrajada por*
» *las detestables máximas que profesa la república francesa.* Asi mismo

» es este el medio de formar una balanza de poder que sea capaz » de contener la ambicion destructora i la devastacion del sistema » frances. »

Dicho proyecto de tratado llevaba fecha del 22 de diciembre de 1797, i entre otras, contenia las siguientes disposiciones: La Gran Bretaña debia suministrar un ausilio para la independencia de la América Meridional, i ésta debia pagarle en cambio 30 millones de libras esterlinas; habria una alianza defensiva permanente entre la Inglaterra, los Estados Unidos i Sur-América, i se garantia a la Gran Bretaña la libertad de navegacion i otras franquicias para un canal inter-oceánico, que debia abrirse por el Itsmo de Panamá i por el Lago de Nicaragua. Por fin, los artículos 9 i 10 cedian a los Estados Unidos todo el territorio al oriente del Mississipi, en cambio de un pequeño ausilio de tropas de desembarque que aquellos debieran prestar para la espedicion. Todas las islas españolas podrian ceder por estipulaciones posteriores, *menos la de Cuba*, porque en ella estaba la Habana que dominaba el pasaje del Golfo de Méjico.

Tal era la mision con que se volvió a presentar otra vez Miranda en la corte de San Jaime. Todavia dominaba en sus consejos el gran comunero, Mr. Pitt. Este recibió cordialmente al estraño embajador, i le dió audiencia en enero de 1798. España estaba subyugada entonces a la política de Napoleon, i se creia jeneralmente que no seria capaz de ofrecer resistencia alguna a sus ejércitos; i por consiguiente que sus colonias caerian tambien bajo la dominacion de la Francia. En estas circunstancias, el proyecto de Miranda fué recibido con mucho calor por el astuto ministro, que esperaba despojar por este medio a su propia aliada de las magníficas posesiones que no debian aprovechar en adelante mas que a los franceses.

Mas habia otra dificultad mas séria que vencer. ¿Cómo hacer entrar en semejante plan a los Estados Unidos, un gobierno mui prevenido contra toda alianza, i cuyo pueblo tenia frescos todavia en sus corazones los sabios consejos de Washington? Miranda supo hallar luego este aliado i cooperador, i ciertamente que la eleccion no podia ser mas acertada.

Era entonces presidente de la república el sabio i virtuoso *John Adams*, digno sucesor de Washington. Tenia éste por consejeros i secretarios a Pickering, Wolcott, Mc. Henry, Lee i Stoddart, todos ellos personas que se llamarian aquí secundarias, i que se suponian obrar bajo la influencia de Hamilton. ¿I quién era este Hamilton? Jeneral i ayudante de Washington, abogado eminente, estadista i

financiero, habia contribuido tal vez mas que ningun otro al establecimiento i organizacion del gobierno, conforme a la nueva organizacion que él habia inspirado en gran parte. De un talento versátil, dotado de erudicion i vastos conocimientos legales, con un espíritu activo i laborioso, se habia hecho de una posicion igualmente elevada en la prensa, en la tribuna, en el foro i en el ejército. Aunque ya habia salido del gobierno, pues por ocho años habia llenado el puesto de Secretario del Tesoro, su peso se hacia sentir visiblemente en el gabinete que le habia sucedido. En una palabra, no tenia otro rival entonces en los consejos gubernativos que a su mismo cólega i antagonista, Mr. Jefferson, entonces el vice-presidente de la república.

A este fué a quien Miranda comunicó sus planes, por medio del Ministro de los Estados Unidos en Londres, Mr. Rufus King, un amigo particular i celoso partidario de Hamilton. Otra circunstancia hacia tambien a este último mui a propósito para la empresa. La oposicion echaba en cara todos los dias al gobierno de Adams sus simpatías inglesas, i el proyecto de establecer allí una monarquia por el modelo de la Gran Bretaña; asi como los ministeriales acusaban a los anti-federales de tratar de imitar a los republicanos rojos i jacobinos. Desgraciadamente la política absurda de Francia habia dado a los federalistas la ventaja, pues el decreto de Milan i otros actos contra los neutrales produjeron una reaccion mui desfavorable contra el sistema frances, que los ingleses supieron esplotar maravillosamente.

Se suponia asi, i con mucha razon, que Hamilton era el alma del partido británico; i nada podia favorecer mejor los planes de Miranda, como un rompimiento entre la Francia i los Estados Unidos. A la verdad, toda la realizacion del proyecto dependia de este acontecimiento. Acia este fin era preciso dirijir todos los esfuerzos. Miranda mismo dirijió al presidente Adams una carta, en la que le decia lo siguiente:

« *Londres, marzo* 24 *de* 1798.

» Señor Presidente: — Tengo el honor de dirijir a Su Escelencia las proposiciones adjuntas, a nombre de las colonias hispano-americanas. Ellas han sido sometidas igualmente a los ministros de Su Majestad Británica, quienes las han recibido mui favorablemente, i se han mostrado mui satisfechos de poder obrar en concierto en esta materia con los Estados Unidos de América. Me parece que la dilacion que esperimento (lo que me aflije realmente en momentos de

tanto apuro), proviene de la espectativa en que parece estar el gobierno ingles, de que la América del Norte se decida de una vez a romper con la Francia, i en el deseo que tiene de hacer causa comun i cooperar juntas a la independencia absoluta del Nuevo Mundo. Espero por fin que el pequeño recurso de que necesitamos para comenzar, i que se reduce a seis u ocho buques de línea, i cuatro o cinco mil hombres de desembarque, lo podremos reunir fácilmente en Inglaterra i en la América. Nosotros desearíamos que la marina fuese inglesa i las tropas americanas. La Providencia permita que los Estados Unidos hagan por nuestros compatriotas del Sur, en 1798, lo que el rei de Francia hizo por ellos en 1788.

» Me felicito siempre el ver a la cabeza del poder ejecutivo americano a este hombre distinguido, que mediante su valor dió la independencia a su pais, i con su sabiduria le procuró despues un gobierno bien equilibrado, que salvase tambien la libertad. Nosotros aprovecharémos de vuestras sabias lecciones, i me complazco en anunciaros de antemano que la forma del gobierno proyectada es mista, teniendo *un jefe hereditario llamado el Inca* como poder ejecutivo, i lo que mas me agrada, que sean tambien tomados de la misma familia; el senado se compondrá de familias nobles, pero no hereditarias; i una cámara de comunes, elejida de entre los otros ciudadanos que tengan una propiedad competente. Tal es el bosquejo de la forma de gobierno que parece reunir la mayoría del sufrajio en el continente hispano-americano, i que impedirá sin duda las consecuencias fatales del sistema franco-republicano, que Montesquieu llama la *libertad estrema.* »

No hai constancia alguna de que Mr. Adams hubiera consentido o rechazado la propuesta, ni se sabe aun cuál era su opinion acerca de ella. Mas bien parece que los interesados desconfiaran del Presidente, i que trataron de mantenerlo a oscuras en la negociacion; pero habiendo sido ésta objeto de una correspondencia oficial, es mui difícil suponer se mantuviera oculta al jefe del ejecutivo. Por el estracto de una carta que se ha publicado, aparece tambien que Miranda envió alguna vez un mensajero secreto con comunicaciones para el Presidente, el cual por alguna causa no llegó a su destino. Decia asi la nota dirijida a Hamilton el 6 de abril de 1798:

« Esta os será entregada, mi querido i respetable amigo, por mi compatriota D..., que va encargado de unos despachos de la mas alta importancia para el Presidente de los Estados Unidos, i él os comunicará confidencialmente lo que desieis sobre el asunto. El momento de nuestra emancipacion parece acercarse, como si el establecimiento

de la libertad sobre todo el continente del Nuevo Mundo nos hubiera sido confiado por la Providencia. *El único peligro que preveo es la introduccion de los principios franceses, que envenenarian la libertad en su cuna, i acabarian luego por destruir la nuestra.* »

Hé aquí la contestacion de Hamilton a esta carta:

« *Nueva-York, 22 de agosto de* 1798.

» Señor: — He recibido por duplicado la carta de Vd. del 6 de abril i el postcriptum de la del 9 de junio. El caballero que Vd. menciona en ella no ha aparecido aun, ni sé haya llegado a este pais; de modo que solo puedo adivinar su objeto por el contenido de la carta de Vd.

» Mi modo de pensar sobre ese asunto, lo conoce Vd. algun tiempo há, yo no podria participar personalmente en el proyecto, si éste no fuera patrocinado por el gobierno de este pais. Hubiera deseado que las cosas estuvieran mas avanzadas para una cooperacion de parte de los Estados Unidos en el curso del próximo otoño. Pero no prometo por ahora una tal cosa. Sin embargo, el invierno puede haber madurado este plan, i que entonces contemos con una proteccion eficaz. En este caso, me será grato contribuir a tan buena obra en mi capacidad oficial.

» En mi opinion, este plan debia ser: una escuadra de la Gran Bretaña, un ejército de los Estados Unidos, i un gobierno para el territorio libertado, que sea satisfactorio a ambos cooperadores, sobre lo cual no habria dificultad. El mejor modo de arreglar este plan, seria acreditar a alguno competentemente autorizado por la Gran Bretaña para con *alguna persona* de aquí. Su presencia en este lugar, seria por esto mui esencial.

» Estamos levantando un ejército de 12,000 hombres. El jeneral Washington ha vuelto a ocupar su puesto a la cabeza de las tropas, i yo he sido nombrado segundo jeneral.

» Con mucha consideracion, etc., etc.

» *Alejandro Hamilton.*»

Esta carta iba incluida en otra dirijida a Mr. Rufus King, el ministro norte-americano en Londres, con la misma fecha, i que decia así:

« He recibido varias cartas del jeneral Miranda, i he contestado a algunas de ellas. Le incluyo una de estas para que Vd. la entregue o no, conforme al juicio que se forme de los acontecimientos que ocu-

rran en el teatro mismo de los sucesos. Si Vd. lo creyera mas conveniente retener esta carta, puede decir de mi parte lo que crea mas propio, como si fuera una comunicacion de Vd. mismo.

Respecto a la empresa en cuestion, yo desearia mucho que se llevara a cabo principalmente por la accion de los Estados Unidos, i que estos suministraran toda la tropa de desembarque. Entonces *seria mui natural* que el mando de ellas recayese en mí, i confio en que no burlaria la esperanza concebida en su favor. La independencia de aquel territorio con un gobierno moderado i la garantía unida de las potencias cooperantes, junto con la adquisicion de iguales privilejios comerciales, seria todo lo que teniamos que realizar.

Estamos en disposicion de realizarlo? No propiamente; pero vamos avanzando ácia ello, i creo que llegariamos mas luego al fin deseado, si se establece inmediatamente en este terreno una negociacion sobre la materia. La Gran Bretaña por sí sola no podria efectuarlo. Hace algun tiempo a que aconsejé se tomaran ciertas medidas preliminares para preparar el camino en conformidad con el carácter i justicia nacional. Se me dijo que se adoptarian, mas no sé si se han o no hecho.»

A esto le contestaba Mr. King de Londres con fecha 20 de octubre:

« He recibido la carta de Vd. de 22 de agosto, con la que me incluye para Miranda i que le fué entregada. Sobre este asunto las cosas están aquí como podia desearse. Tendremos la cooperacion tal como la deseamos, i tan luego como estemos prontos. El Secretario de Estado mostrará a Vd. mis comunicaciones sobre la materia; i aunque no he recibido una palabra en contestacion, las ideas de Vd. corresponde con lo que yo he sujerido, *con la aprobacion de este gobierno* (*el de Inglaterra.*) »

Por fin, Miranda escribia a Hamilton el 19 de octubre del mismo año lo que sigue:

« Vuestros deseos están realizados hasta cierto punto, pues se ha convenido aquí que de una parte no se empleará fuerzas inglesas para las operaciones de tierra, puesto que las tropas ausiliares de tierra deberán ser únicamente americanas, mientras la marina será puramente inglesa. Todo está allanado, i se espera solamente el *fiat* de vuestro ilustre Presidente para partir como el rayo. »

Por estos estractos se vendrá en cuenta que todo favorecia la empresa hasta aquí, i que un conjunto de circunstancias estrañas conjuraba a hacerla próspera i triunfante. Para colmo de su buena suerte, la opinion pública se habia declarado abiertamente en los

Estados Unidos en favor de una guerra contra la Francia, a consecuencia de la espulsion de sus ministros Marshall, Pinckney i Guerry, i de otros actos impolíticos de Talleyrand. Washington habia sido nombrado jeneral en jefe del ejército provisorio que se levantó, i éste habia designado como Inspector Jeneral, i segundo en el mando, al mismo Hamilton, anteponiéndolo a muchos otros jefes antiguos. Ya hemos visto que el gabinete, o tres miembros de él, eran meros instrumentos de este activo i hábil jefe. En poco tiempo mas, se esperaba con toda confianza reemplazaria en el mando a Washington, ya achacoso i debilitado por la edad i las enfermedades.

¿Cómo es entonces que vino a fracasar un proyecto tan bien concebido i apoyado por tantas circunstancias favorables? Lo diremos en pocas palabras. Talleyrand i Napoleon vinieron a caer al fin en el grave error que habian cometido, provocando el espíritu nacional i contrariando los intereses comerciales de los norte-americanos. Se apresuran así a reparar el mal, i se valieron para esto del Secretario de la Legacion francesa en la Haya, Mr. Pinchon, que habia residido por mucho tiempo en los Estados Unidos, quien hizo las mas urjentes i favorables proposiciones de paz a Mr. Murray, el ministro americano en la misma corte.

« ¿A qué humillaciones no se prestarán estos franceses por apaciguaros?», decia el ministro ingles. Era la verdad; i esto cuando se ha cometido una falta tan séria, i en circunstancias que la Francia estaba empeñada en una guerra de vida o muerte con la Inglaterra.

Talleyrand no creyó humillante el rogar i suplicar a aquel pueblo, que el oro i la sangre francesa habian contribuido a levantar. A un despacho en que Mr. Murray pedia al gobierno frances « una » manifestacion directa e inequívoca » de que los comisionados americanos serian bien recibidos, contestaba el gran diplomático del siglo estas palabras: « El Directorio Ejecutivo se complace que su » *perseverancia* en los sentimientos pacíficos han dejado abierta una » via para una reconciliacion próxima. Hace mucho tiempo que ha » manifestado estas intenciones..... Siento mui sinceramente que » vuestros cólegas tengan que aguardar esta respuesta a tan gran » distancia. »

Con tales palabras no era posible poner ya en duda las disposiciones pacíficas de la Francia. En vano, Hamilton i sus instrumentos en el gabinete de Mr. Adams, hicieron todo esfuerzo para contrarestar el efecto de estas comunicaciones. No querian conceder

sinceridad alguna a los franceses en estas manifestaciones, sino un deseo de dilatar i aplazar sus proyectos de hostilidad para mejor época. Instruidos por Hamilton, los Secretarios del despacho postergaban de un dia a otro, el arreglo de los papeles i órdenes que debian llevar los comisionados americanos para tratar la paz. Se usaron toda clase de intrigas i manejos para impedir su envío, i hasta se buscó la influencia de Washington para efectuarlo.

Pero el Presidente Adams, honrado i patriota ante todo, probó esta vez al menos su rectitud i fuerza de carácter, pidiendo sus carteras a sus morosos e intrigantes ministros, « asombrado de su ines- » perada, perseverante i obstinada oposicion a una medida que él » creia esencial a la paz i prosperidad de la nacion i al honor del » gobierno en el interior. » Con esto se desvanecieron los proyectos de Hamilton i sus amigos, porque sin una guerra con la Francia no habia un motivo, pretesto o punto de partida para una invasion sobre las posesiones españolas. Mas este acto de simple justicia i buena política costó a Adams la pérdida de una reeleccion que antes se consideraba segura, i los últimos tiempos de su administracion no fueron mas que una lucha constante con los mismos que lo habian sostenido i elevado en otro tiempo. De ésta manera, el íntegro i virtuoso majistrado, bajó del poder triste i humillado, yendo a buscar un refujio a su corazon herido en el hogar doméstico, que ya no abandonó jamas.

PEDRO P. ORTIZ.

Santiago, diciembre de 1860.

CRITICA LITERARIA.

D. ANDRES BELLO.

POESIAS.

(CONCLUSION.) *

En el *Picaflor* de 28 de octubre de 1849 aparecieron unas cuartetas de Bello tomadas del album de la señora doña Delfina Pinto de Rosas, entre las cuales hai algunas que celebran el retiro del mundo con una entonacion no inferior a la de frai Luis de Leon en la *Vida del campo*, i otras en que el autor elojia con bastante injenio a la dama a quien está dedicada la composicion (1).

AL BIO-BIO.

En el álbum de la señora doña Delfina Pinto de Rosas.

¡Quién pudiera, Biobío,
Pasar la existencia entera
En un boscaje sombrío
De tu encantada ribera!

Una cabaña pajiza,
Donde viese tu onda pura,
Que callada se desliza
Entre frondosa verdura;

Donde, en vez del movimiento
De políticos vaivenes,
Susurrar oyese el viento,
Entre robles i maitenes,

(*) *Conclusion.*—Véanse las pájinas 5 i 140 de este tomo.
(1) El *Picaflor*, núm. 25.

I escúchase la alborada
Que en no aprendida armonía,
Canta el ave en la enramada
Saludando al nuevo dia;

Una pajiza cabaña,
En que gozase el reposo
De la paz que nunca engaña,
Ni envidiado ni envidioso;

Mas grata, en verdad, me fuera
Que una confusa Babel,
Donde en pos de una quimera
Corren todos en tropel;

Do deslealtad i falsía
Cercan el trémulo altar
Que a los ídolos de un dia
Alza el aura popular.

¡Oh feliz, oh dulce calma,
Paraíso de la tierra!
¿Vale mas que tú la palma
Del saber o de la guerra?

Verdad, no lisonja, quiero:
Verdad sencilla, desnuda;
No el aplauso vocinglero,
Que a la fortuna saluda;

Quiero en mis postreros años
Decir a ese bien finjido:
Adios! no mas desengaños;
A los que olvidan, olvido.

Otros en loco tumulto
Llamen dicha al frenesí;
Yo en el rincon mas oculto
Quiero vivir para mí.

Pero ¿a dónde en arrebato
Impensado me estravío?
Para otro asunto mas grato
Te invocaba, Biobío.

Por tus verdes campos jira
Una amable forastera,
I los aromas respira
Que embalsaman tu ribera.

Cerca de tí su mansion
Tiene la bella Delfina;
La de noble corazon,
La de gracia peregrina.

Yo la ví pimpollo hermoso,
Que con su beldad temprana
Tuvo a Santiago orgulloso,
En su primera mañana.

Víla en cerrado verjel
Jóven planta, que atesora
Lozano brillo, i con él
A los vientos enamora.

Vino tormenta zañuda,
Como la que en duro embate
Al verde bosque desnuda,
I hermosa arboleda abate.

Casi (¡ai Dios!) su primavera
La vió morir, i agostada
La tuvo la Parca fiera,
I la lloré malograda.

Pero al modo que se eleva,
Cuando el huracan se calma,
Con vigor i vida nueva,
Una destrozada palma,

Volvió mi Delfina así,
A beber el aura pura;
I correr las Gracias ví
A retocar su hermosura.

Hija la he visto amorosa
En la morada paterna,
I luego adorada esposa,
I madre ya, dulce y tierna.

I siempre cabal modelo
De amabilidad serena,
Anjel bajado del cielo
A nuestra mansion terrena.

Tal es la beldad que ahora
Gozas, orgulloso rio,
I la que Mapocho llora
En ajeno poderío.

Que te desveles por ella
Te ruego: en diario tributo
Rindele la flor mas bella
I el mas sazonado fruto.
Al llevarla el blando ambiente
Del jazmin y el azahar,
De su viejo amigo ausente
Hazla el nombre recordar.
Pero no con lazo eterno
Presumas que la encadenes:
La llama el hogar paterno;
Prestado tesoro tienes.
Y harás de la deuda pago,
I volveremos a verla,
I se gozará Santiago
En su enajenada perla.

D. Andres Bello ha compuesto, hablando en nombre de su hija Luisa, una silva para el album de la cantatriz italiana Da. Teresa Rossi, quien tambien tuvo el honor de ser celebrada en verso por el famoso i desgraciado poeta cubano *Plácido*. Los aficionados a la poesia pueden leer esa silva, que no desmerece de las otras piezas que he insertado, en la *Revista de Santiago*, pues los límites de este trabajo me impiden copiarla (1).

Pero en mi concepto, la mejor de las composiciones de este jénero que han salido de la pluma de Bello, es la que hizo para el album de la señora Da. Josefa Reyes de Garmendia, i que fué publicada en el número 1.° del *Museo* (2).

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA REYES DE GARMENDIA.

Amable Pepa, en esa edad florida,
Risueña, encantadora
Es la vida
Una aurora
Cuyo esplendor ninguna nube empaña;
Cuando todo es verdor de primavera
En montaña
I pradera,
I todo al rededor es poesía,
I todo pensamiento, fantasía,

(1) Revista de Santiago, tomo 4.°, páj. 271—Junio de 1850.
(2) El Museo, núm. 1.°, páj. 11—Junio 11 de 1853.

Todo suspiro, amor: bellos reflejos
De esperanzas alegres a lo léjos
Doran el porvenir: el alma crea,
De la belleza la divina idea,
En los objetos que la mente acopia,
I hace del mundo una encantada utopia.

Mas para aquel que como yo la vea
Desde el confin opuesto
Del opaco horizonte, consumida
En afanes, dolores, desengaños;
Cuando es un breve resto
Lo que falta a la suma de los años,
Es una sombra pálida la vida,
Una tarde fugaz, descolorida,
Do del pasado entre la niebla oscura,
Lo que esperanza fué, placer, ventura,
Todo ya se deslustra i desencanta
I en lívidos espectros se levanta.

Soi como el caminante fatigado
Que va cruzando con medrosa planta
El bosque, verde ayer, hoi deshojado,
Cuando el lucero su fanal suspende
Entre nublados, i la noche tiende
Su negro manto. ¡Qué de penas graves
Mi corazon aquejan,
Qué de pérdidas lloro, tú lo sabes,
I la huella profunda, ves que dejan
El dolor i los años juntamente
En mi marchita frente!
¿Será, pues, Pepa hermosa, lo que escribe
El que esta vida de amargura vive,
Digno de tí, poético homenaje?
¿Dará el sauce que cuelga su ramaje
Sobre las tumbas, bella flor ni fruto,
O canto alegre la mansion del luto?

Pero aun en este mísero desierto,
A la alegría, a la esperanza muerto,
Halaga entre malezas i entre abrojos
Algun objeto los cansados ojos;
Alguna rosa que embalsama el aura
I el falleciente espíritu restaura:

La tierna madre, la leal esposa,
Que guarda su entereza jenerosa,
I en este siglo de licencia i crímen,
En que las leyes conculcadas jimen
I el modesto pudor se vitupera
Como tosco resabio de otra era,
Del vicio la influencia pestilente
No contamina su virtud severa;
Como la sombra de la nube oscura
Pasa veloz sobre la fuente pura,
I no le enturbia su onda trasparente;
Esa madre i esposa,
De que yo admiro en tí noble modelo,
Es del desierto la nativa rosa,
Con que embellece alguna vez el cielo,
Para ejemplo fecundo
I para adorno de tu sexo, al mundo.

La composicion anterior, tan melancólica como una de esas hojas de que el viento de otoño despoja a los árboles, puede servirnos de transicion natural para hablar de una notabilísima obra poética de Bello, inédita hasta el presente, cuyo asunto es, no los devaneos del mundo, sino las contriciones de la penitencia. Me refiero a una magnífica traduccion del *Miserere*, que me complazco en dar a conocer.

MISERERE.

Piedad, piedad, Dios mio!
Que tu misericordia me socorra!
Segun la muchedumbre
De tus clemencias mis delitos borra.

De mis iniquidades
Lávame mas i mas; mi depravado
Corazon quede limpio
De la horrorosa mancha del pecado.

Porque, Señor, conozco
Toda la fealdad de mi delito,
I mi conciencia propia
Me acusa, i contra mí levanta el grito.

Pequé contra tí solo;
A tu vista obré el mal; para que brille
Tu justicia, i vencido
El que te juzgue tiemble i se arrodille.

Objeto de tus iras
Nací, de iniquidades mancillado,
I en el materno seno
Cubrió mi ser la sombra del pecado.

En la verdad te gozas,
I para mas rubor i afrenta mia
Tesoros me mostraste
De oculta celestial sabiduria.

Pero con el hisopo
Me rociarás, i ni una mancha leve
Tendré ya: lavárasme,
I quedaré mas blanco que la nieve.

Sonarán tus acentos
De consuelo i de paz en mis oidos,
I celeste alegria
Conmoverá mis huesos abatidos.

Aparta, pues, aparta
Tu faz, oh Dios, de mi maldad horrenda,
I en mi pecho no dejes
Rastro de culpa que tu enojo encienda.

En mis entrañas cria
Un corazon que con ardiente afecto
Te busque; un alma pura,
Enamorada de lo justo i recto:

De tu dulce presencia,
En que al lloroso pecador recibes,
No me arrojes airado,
Ni de tu santa inspiracion me prives.

Restáurame en tu gracia,
Que es del alma salud, vida i contento;
I al débil pecho infunde
De un ánimo real el noble aliento.

Haré que el hombre injusto
De su razon conozca el estravio:
Le mostraré tu senda,
I a tu lei santa volverá el impío.

Mas líbrame de sangre,
Mi Dios! mi Salvador! inmensa fuente
De piedad! i mi lengua
Loará tu justicia eternamente.

Desatarás mis lábios,
Si tanto un pecador que llora alcanza:
I gozosa a las jentes
Anunciará mi lengua tu alabanza.

Que si víctimas fueran
Gratas a tí, las inmolara luego;
Pero no es sacrificio
Que te deleita, el que consume el fuego.

Un corazon doliente
Es la espiacion que a tu justicia agrada:
La víctima que aceptas
Es un alma contrita y humillada.

Vuelve a Sion tu benigno
Rostro primero i tu piedad amante,
I sus muros la humilde
Jerusalen, Señor, al fin levante.

I de puras ofrendas
Se colmarán tus aras, i propicio
Recibirás un dia
El grande inmaculado sacrificio.

Si nuestro autor no tuviera dadas tantas pruebas de ello, la traduccion del salmo 50 que acaba de leerse bastaria para manifestar que se aúnan en él lo poeta i lo erudito. En efecto, ha logrado hacer una version al castellano del *Miserere* que sin dejar de ser clara, sentida i colorida, es mui exacta i bastante literal. Todos los que se hayan puesto a emprender trabajos análogos, o los que hayan examinado los hechos por otros, sabrán apreciar lo que importa la reunion de calidades que solo difícilmente aparecen juntas.

Bello, para espresar en buenos i sonoros versos castellanos el conciso latin de la *Vulgata*, se ha limitado a agregar algunos epítetos

que no alteran el sentido, i a sustituir algunas palabras por circunloquios equivalentes, pero esforzándose en apartarse lo menos posible del orijinal.

Son mui pocas i contadas, i siempre accesorias, las ideas de su propia cosecha que las exijencias del metro le han obligado a introducir entre las inspiradas del rei profeta. Las mas notables se reducen a las siguientes:

« Objeto de tus iras: » estrofa 5, verso 1.°;

« I para mayor rubor i afrenta mía: » estrofa 6, verso 2.°;

« En que al lloroso pecador recibes: » estrofa 11, verso 2.°;

« De su razon conozca el estravío: » estrofa 13, verso 2.°;

« Si tanto un pecador que llora alcanza: » estrofa 15, verso 2.°

Bello ha evitado tambien el recurrir como otros traductores, para salir de apuros, a las interpretaciones místicas que han hecho del testo sagrado los santos padres i los doctores de la Iglesia; escepto en la parte final, donde, en vez de dar una traduccion mas o menos literal, ha empleado una intepretacion de San Ambrosio.

La *Vulgata* dice: *Tunc acceptabis sacrificium justitiæ: oblationes et holocausta: tunc imponent super altare tuum vitulos.*

Scio traduce asi este pasaje « Entonces aceptarás sacrificio de justicia, ofrendas i holocaustos; entonces pondrán sobre tu altar becerros.»

Pero Beilo, apartándose, como ya he hicho, solo en esta última estrofa del sistema que ha seguido en las otras, espresa en los versos de ella, no el sentido literal de la *Vulgata*, sino la interpretacion de San Ambrosio, el cual entendia que el *sacrificium justitiæ* es « el adorable del cuerpo de Jesucristo sacrificado a la divina justicia por la santificacion de los pecadores. »

I de puras ofrendas
Se colmarán tus aras, *i propicio*
Recibirás un dia
El grande inmaculado sacrificio.

El mejor modo de reconocer la gran dificultad que Bello ha vencido en la traduccion del *Miserere* es comparar su trabajo con el de otros que han intentado lo mismo.

Léanse, por ejemplo, las traducciones que han hecho de este salmo los afamados poetas peruanos Olavide i Valdes (1), i se notará con facilidad el mérito sobresaliente de la de Bello.

Las composiciones de Olavide i de Valdes son, no traducciones

(1) Olavide, Salterio español.—Valdes, Salterio peruano.

mas o menos fieles, sino simples paráfrasis, o mejor, imitaciones lejanas de la obra de David, en las cuales no han tenido reparo en intercalar pensamientos propios i en cambiar el sentido del orijinal. Olavide, que es el mas defectuoso de los dos, habla en su *Miserere* de Cristo, de la redencion i hasta del sacramento de la penitencia.

Aunque mui superior en mérito poético a las dos piezas de que acabo de tratar una que ha publicado la ilustre poetisa cubana doña Jertrudis Gomez de Avellaneda con la advertencia de ser «traducida libremente,» ofrece, sin embargo, en cuanto a la parte intrínseca, puntos de crítica análogos a los que dan ocasion las versiones de Olavide i Valdes (1).

Paso a someter la obra de Bello a una prueba ciertamente mas séria que la anterior, cotejándola con la traduccion del salmo 50, debida a la diestra pluma del eminente poeta i consumado hablista español D. Tomas José Gonzalez Carvajal (2).

La traduccion de Bello escrita en estrofas aconsonantadas de cuatro versos, heptasílabos i endecasílabos alternados, aventaja indudablemente por el metro a la de Carvajal escrita en versos de siete sílabas asonantados, esto es, *anacreónticos*. Causa estrañeza a la verdad que un humanista de gusto tan fino i educado como el distinguido traductor de los *Libros poéticos de la Biblia* no haya considerado lo impropio que era traducir el *Miserere*, la oracion con que los pecadores imploran la misericordia de Dios, en el metro que está adoptado para cantar el amor i el vino.

Piedad, piedad, Dios mio,
Piedad el alma implora,
Fiada en la grandeza
De tu misericordia.
I pues que de piedades
Tal caudal atesoras,
Con ellas de mi culpa
La fea mancha borra.
Lávame, i purifica
Mas i mas la *asquerosa*
Llaga de mi pecado,
Tan torpe i *hedionda*.

En esta muestra que doi de la composicion de Carvajal, se nota que las exijencias de la rima le han llevado a emplear los repug-

(1) D.ª Jertrudis Gomez de Avellaneda. Poesias páj. 278.
(2) Gonzalez Carvajal. Los Libros poéticos de la Santa Biblia, tomo 1.º

nantes epítetos de *asquerosa i hedionda*, que no se encuentran en el orijinal; i adviértase que mas adelante, en la estrofa 10, las mismas exijencias vuelven a hacerle usar la palabra *asquerosa*, sin que esté en la *Vulgata*. La traduccion de Bello no se halla deslucida por un defecto semejante.

Tiene ademas a mi juicio mas sentimiento i mas brillo que la de Carvajal.

En cuanto al mérito de las traducciones, es vario: hai pasajes en que Carvajal se ha acercado al orijinal mas que Bello; i otros en que el segundo ha salido mas airoso que el primero.

Despues del exámen que hemos estado hacie ndo de una pieza tan séria i triste como el *Miserere*, creo oportunísima para alegrar el ánimo la insercion de un juguetillo poético de Bello, el único en su jénero que ha compuesto, e inédito hasta ahora.

EL VINO I EL AMOR.

—Hijo alado
De Dione,
No me riñas,
No te enojes,
Si te digo
Que los goces
No me tientan
De esos pobres
Que mantienes
En prisiones.
Hechiceros,
¿Quién lo niega?
Son los ojos
De Filena;
Pero mira
Cómo el néctar
Delicioso
De Madera
En la copa
Centellea.
Tú prometes
Bienandanza,
Mas, ¿lo cumples?
Buena alhaja!
De los necios
Que sonsacas,
Unos llevan
Calabazas,
Otros viven
De esperanzas;
Cual se queja
De inconstancia,
Cual en celos
¡Ai! se abrasa.
Baco alegre,
Tú no engañas.
Hace el vino
Maravillas;
Esperanzas
Vivifica;
Da al cobarde
Valentía;
A los rudos
¡Cómo inspira!
Aunque gruña
La avaricia,
Tú le rompes
La alcancía.
I otra cosa,
Que a tu lima
No hai secretos
Que resistan.

Los amantes
Infelices
Por las selvas
I jardines
Andan siempre
De escondite;
Cabizbajos
Lloran, jimen;
Mas, ¡cuán otro
Quien le sirve!
Dios amable
De las vides.
Compañeros
Apercibe
Que en su gozo
Participen.
Cantan, beben,
Bullen, rien.—
—Mas Filena
¿No te mueve?—
—Niño alado,
Vete, vete.—
—Sus miradas
Inocentes,
Sus amables
Esquiveces.....—
—No temarchas,
Alcahuete.....—
—Sus mejillas
Que parecen
Frescas rosas
Entre nieves.....—
—Cupidillo,
No me tientes.—
—Sola ahora
Por la calle
Se pasea
De los sauces,
I las sombras
De la tarde
Van cundiendo
Por el valle.
I la sigue
Cierto amante
Quemaquina
Desbancarte.
—¿Tirsi acaso?—
—Tú lo has dicho.—
—Oye, aguarda,
Ya te sigo.
Compañeros,
Me retiro.
Vuelo a verte,
Dueño mio.

El que lea esta festiva piecesita no ha menester de comentarios para gustar de ella.

A mas de las composiciones mencionadas, Bello ha publicado en el *Picaflor* una injeniosa charada de la palabra *Tabaco*, (1) que hizo a solicitud de sus hijas; i en el *Manual del tercero mercenario*, una traduccion de la *Sequentia* de la misa de la vírjen de Mercedes de 24 de setiembre, que hizo a peticion de un cofrade. (2)

Ha compuesto todavia otras varias, algunas de largo aliento que permanecen en borrador, la mayor parte de las cuales probablemente, por desgracia, permanecerán siempre en ese estado. D. Andres Bello, que tuvo en su juventud una forma de letra clara i hermosa, ha ido de año en año haciéndola peor i peor hasta haber llegado al

(1) El *Picaflor*, núm. 12 fecha 15 de julio de 1849.
(2) Briseño.—*Manual del tercero mercenario en Chile*, páj. 337.

estremo de que él mismo no puede descifrar lo que escribe a los pocos dias de haberlo escrito, o mejor borroneado. Por esto tiene composiciones copiadas con su maldita letra que solo entiende a trozos, i eso mediante el ausilio de un lente; i otras que aun para él han llegado a ser mas misteriosas que los jeroglíficos de Ejipto para los sabios. En este segundo caso se encuentra, entre otras cosas, una traduccion en verso de una de las mas interesantes comedias de Plauto. Los borradores de algunas de las poesias inéditas que he insertado en estos artículos, no han podido ser descifrados sino a fuerza de paciencia i despues de horas de trabajo.

Me congratulo de haber robustecido la gloria poética de D. Andres Bello con nuevos i brillantes títulos, que, como otras producciones salidas de la misma pluma, corrian mucho riesgo de estraviarse con grave perjuicio de las letras hispano-americanas. Las varias poesias de nuestro autor que he tenido el honor de ser el primero en dar a conocer, confirman los juicios espresados sobre las ya conocidas por el distinguido escritor venezolano, miembro de la Academia española, D. Rafael Maria Baralt, que ha proclamado a Bello: «escelente poeta;» (1) i del no menos distinguido literato español, miembro de la Academia de la historia, D. Antonio Cánovas del Castillo, en cuya opinion: «Bello, uno de los mas grandes poetas que hayan pulsado la lira castellana, es tambien de los mayores maestros de lengua i estilo que podamos señalar en la antigua i moderna literatura española.» (2)

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(1) Baralt.—Resúmen de la historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio hasta el año de 1797, páj. 415.

(2) Cánovas del Castillo.—Estudios sobre la literatura hispano-americana. *Revista española de ambos mundos*, tomo 1.° páj. 581.

ASTRONOMIA.

ESTRACTOS DEL "ANNUAIRE DU COSMOS,"

HECHOS PARA LA «REVISTA DEL PACÍFICO.»

CUERPOS CELESTES.

Se designan con el nombre jeneral de cuerpos celestes los astros o masas mas o menos regulares de materia estelar que se mueven en la inmensa estension de los cielos, bajo la accion de las leyes de la atraccion universal, obrando proporcionalmente a las masas i en razon inversa al cuadrado de la distancia. Estos cuerpos se dividen en cinco grandes categorías: las *nebulosas*, las *estrellas*, los *planetas*, los *cometas* i las *asteroides*.

Nebulosas.

Se llaman asi las manchas mas o menos difusas que los astrónomos han descubierto en todas las partes del cielo. ¿Son estas manchas simples conjuntos de estrellas escesivamente reunidas i como condensadas, que podrian separarse si se pudieran construir instrumentos bastante poderosos? ¿O al contrario son por lo menos algunas de ellas conjuntos de materia difusa i luminosa en estado rudimental, que no se han organizado o condensado en estrellas, pero que pueden organizarse con el tiempo? Son probables estas dos opiniones; i sin embargo es cierto que el número de las nebulosas, no resolubles en estrellas, disminuye a medida que se sondea el cielo con telescopios de un poder mas considerable. Las nebulosas ocupan espacios mui estendidos que se pueden avaluar en la doscientos setentava parte de la superficie del firmamento. Sus formas son mui variadas,

regulares o irregulares en esceso: las hai redondas, otras se contornean en espirales, como si las estrellas o conjuntos de estrellas o materia de que estas se componen hubiese sido arrastrada en un movimiento comun segun las leyes conocidas de las fuerzas centrales. Los astrónomos ingleses designan con el nombre particular de *clusters* las nebulosas redondas, globulares o resolubles en estrellas. Hai tambien algunas con dimensiones enormes, como la *Via Lactea* i las *Nubes de Magallanes.*

Estrellas.

Son los astros que no se mudan o que apenas se mudan en el cielo, i que se muestran a nuestros ojos bajo la forma de puntos luminosos. El número de las estrellas visibles a la simple vista no es tan grande como puede creerse; no pasa de cuatro mil para las vistas ordinarias, i de seis mil para las vistas penetrantes. El número de estrellas visibles con los instrumentos de la ciencia moderna es enorme, pues pasa de 150 millones; el de las estrellas visibles e invisibles escede al alcance de la imajinacion. El diámetro aparente de las estrellas no es sino una ilusion, pues disminuye cuando el poder del anteojo aumenta, suponiéndolo perfecto; si se le admitiese como real, seria preciso dar a las estrellas volúmenes mayores muchos millones de veces que el del sol. Las distancias de las estrellas a la tierra son enormes; la estrella *Alpha* del Centauro, la mas vecina de nuestro globo, está a cerca de doscientas mil veces el rayo medio de la órbita terrestre, distancia que la luz aun con su lijereza de setenta mil leguas por segundo no puede recorrer en menos de cuatro años. Se colocan las estrellas por el órden de su grandor, es decir, el brillo o intensidad de su luz, desde el primero hasta el décimo cuarto grandor, límite de las estrellas visibles en los telescopios mas poderosos. Es admitido que hasta la sesta clase a lo menos, el número de las estrellas de un grandor es el triple del número de las estrellas del grandor precedente.

Estrellas Variables.—Muchas estrellas han cambiado, sea en su brillo absoluto, sea en su brillo relativo. Algunas han desaparecido completamente, i al contrario hai otras que han aparecido en ciertos puntos del cielo. El estado de algunas sufre cambios periódicos, pasan i repasan del maximun al minimun de su intensidad, en un tiempo constante o variable, largo o corto, regular o irregular. La luz de las estrellas es en jeneral blanca; sin embargo, algunas emiten una luz coloreada, roja, amarilla, azul, etc., etc. En muchas el color o cambio de luz es variable como la intensidad o el brillo. M. Babi-

net cree que hai estrellas, designadas por él bajo el nombre de penetrantes, que aunque poco brillantes relativamente, aparecen antes o desaparecen mas tarde que otras estrellas de mayor brillo bajo la influencia del crepúsculo.

Estrellas Múltiples.—Algunas estrellas simples en apariencia son dobles en realidad, es decir, forman un conjunto de dos estrellas dependiente la una de la otra, de tal modo qne la mas pequeña circula alrededor de la principal en una órbita cuyos elementos se han podido determinar. Los colores de las dos son frecuentemente diferentes, i algunas veces complementarias la una de la otra, tal vez por contraste. Lo mismo que estrellas dobles las hai tambien triples, cuadruples, múltiples, etc.

Movimientos propios de las Estrellas.—La estrella mas pequeña en las dobles se mueve necesariamente con un movimiento propio, pero no solo goza de esta propiedad: muchas estrellas, aun las simples, se mudan con el tiempo, i nuestro sol, que no es sino una estrella, se trasporta tambien en el espacio. En el estado actual de la ciencia, la denominacion de *estrella fija* no tiene pues nada de verdadero, porque el número de estrellas que varian de brillo, de color o de posicion va sin cesar en aumento.

Constelaciones.—Para ayudar la memoria i facilitar el estudio del cielo, se han distribuido las estrellas en grupos distintos, que se llaman *constelaciones* o *asterismos*, caracterizados por figuras de seres vivientes u objetos inanimados: Virgo o la Vírjen, la Osa Mayor, la Lira, etc. Las principales estrellas tienen su nombre propio, como Antares, Wega, Arturo, etc.; las demas se designan en cada constelacion por las letras del alfabeto griego, i cuando este se acaba, se designan con las del alfabeto romano. En jeneral el lugar de la letra de un alfabeto corresponde al órden de la estrella por su grandor o brillantez. El número de las constelaciones actualmente admitidas es de 117.

Planetas.

El sol, que en realidad no es mas que una estrella, está rodeado hasta cierta distancia de cuerpos celestes opacos que hace gravitar a su rededor, que ilumina con su luz i que calienta con su calor. Estos cuerpos opacos, cuyo conjunto forma el sistema solar, han recibido el nombre de planetas o astros errantes, cuyo número asciende hoi a 65, i se descubren sin cesar otros nuevos.

Están divididos relativamente a la tierra en planetas inferiores i

superiores, en planetas interiores i esteriores; i relativamente a su importancia, en grandes i pequeños planetas.

Los grandes son ocho: Mercurio i Venus, planetas inferiores e interiores; la Tierra, despues Marte, Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno, planetas superiores i esteriores. Los pequeños son 57, todos superiores i esteriores, situados entre Marte i Júpiter. Los primeros seis grandes planetas eran conocidos de los antiguos. Urano ha sido descubierto por Herschel en 1781; Neptuno por M. Galle en 1846 segun las indicaciones de M. Leverrier, i habia sido encontrado tambien teóricamente por M. Adams. Los 57 pequeños planetas han sido descubiertos desde 1800 a 1859 por diversos astrónomos.

Los movimientos aparentes de los planetas en el cielo son mui irregulares; cambian a cada instante de lijereza i de direccion, describen curvas mui complicadas. Sus movimientos reales alrededor del sol, por el contrario, son de una sencillez i regularidad estremadas; se ejecutan segun leyes mui sencillas descubiertas por Kepler, i que se pueden enunciar como sigue: 1.° Las curvas descritas por los planetas alrededor del sol, o sus órbitas, son elipses, en uno de cuyos centros está el sol; 2.° el sector elíptico descrito por el rayo vector, es decir, por la línea que une sin interrupcion el centro del planeta con el centro del sol, es proporcional al tiempo empleado por el planeta para describirlo, o en otros términos, los sectores descritos en tiempos iguales son iguales; 3.° los cuadrados de los tiempos de las revoluciones, o de los tiempos necesarios para recorrer la órbita entera, son proporcionales a los cubos de las distancias medias o de los grandes ejes de las elipses descritas. Resulta de estas leyes que la lijereza del movimiento de los planetas en su órbita es sin cesar variable, que va constantemente disminuyendo cuando el planeta se aleja del sol i en aumento cuando se aproxima. Los planos de las órbitas de los diversos planetas son distintos pero mui próximos los unos de los otros. Comparados al plano de la órbita de la tierra, forman con él diversos ángulos que miden sus inclinaciones; encuentran el plano de la órbita terrestre segun diversas rectas que se llaman líneas de los *nudos*, nudo *ascendiente* cuando el planeta pasa por encima o por debajo de sur a norte; nudo *descendiente* cuando el planeta pasa por encima o por debajo de norte a sur. El planeta está a su menor distancia del sol o *perihelio* cuando está en la cima del gran eje mas cercano al sol; i está a su mayor distancia o afelio cuando se encuentra en la otra cima del gran arco.

Ademas del movimiento de revolucion en su órbita alrededor del sol, todos los planetas dan vuelta con un movimiento uniforme alre-

dedor de una línea que pasa por su centro. Esta línea se llama eje de rotacion del planeta o línea de los polos, dando el nombre de polos sea a los puntos en que el eje atraviesa el planeta, sea a los puntos en que el eje prolongado encuentra la bóveda celeste. La duracion de la rotacion del planeta se llama dia: este dia es invariable, es decir, constantemente del mismo largo para el mismo planeta; pero varia en los diferentes planetas. A consecuencia de esta rotacion alrededor de su eje, los diversos puntos del planeta, que no es luminoso por sí sino que recibe su luz del sol, son a su vez iluminados i no iluminados, i están en la luz o en la sombra. Se podria llamar *jornada* el tiempo durante el cual queda un punto iluminado, i *noche* el tiempo en que este punto queda en la sombra; el dia se compondria asi de una jornada i una noche. A causa de la inclinacion del eje o del plano de la órbita, la duracion de las jornadas i noches varia mientras la duracion del dia es constante; esta inclinacion da tambien a cada planeta sus estaciones.

Los planetas no son cuerpos enteramente redondos o esféricos, sino elipsoides, o esferas infladas en el ecuador i aplastadas en los polos.

Gran número de planetas tienen satélites, esto es, que otros pequeños cuerpos planetarios colocados en su esfera de atraccion circulan a su alrededor como la luna, que es un satélite de la tierra, que circula al rededor de nuestro globo. La presencia de los satélites da lugar, de época en época, ya a eclipses parciales o totales, cuando un satélite pasa por delante del sol i se lo oculta, ya a eclipses de satélites cuando estos se sumerjen en la sombra proyectada por el planeta.

Los planetas, que son ellos mismos cuerpos atractivos, no están tan distantes unos de otros que no sientan su mutuo influjo i atraccion. Este influjo se manifiesta por perturbaciones en sus movimientos, es decir, que entonces se desvian mas o menos de la ruta que seguirian si estuviesen solos en presencia del sol, i que su lijereza sufre alguna modificacion. Las anomalias o irregularidades del movimiento de Urano son los que hicieron sospechar la existencia de un planeta perturbador mas distante, que permitieron calcular los elementos del astro desconocido i motivaron su descubrimiento. I como la accion perturbadora de Neptuno no esplica sino en parte las irregularidades de la marcha de Urano, es mui probable que exista un noveno grande planeta; esperemos que no se haga buscar mucho tiempo.

Cometas.

Los cometas son, como los planetas, astros que forman parte del sistema solar; se difieren de ellos principalmente por su débil masa i su apariencia esterior. No se muestran bajo la forma de redondos discos luminosos, sino bajo la forma de montones luminosos, lo que les ha merecido el nombre de *astros cabelludos*. Jeneralmente son constituidos por un centro luminoso mas o menos brillante llamado *nucleo*; una nebulosidad o aureola de luz llamada *cabellera;* una prolongacion o rastro luminoso de mas o menos estension llamado *cauda* o *barba* segun su posicion. El conjunto del nucleo i la cabellera es la cabeza del cometa; la cabeza i la cauda o cola son a veces múltiples. Los cometas están dotados de un movimiento propio; siguen las leyes de Kepler i se mueven alrededor del sol en órbitas o curvas regulares, solo que estas órbitas son mui largas. Los cometas se alejan a distancias tan grandes de la tierra que se pierden enteramente de vista; solo son visibles en su perihelio o mayor proximidad al sol. La órbita de los planetas es siempre una elipse; la de los cometas, al contrario, es a menudo una parábola, i en tal caso no se les ve mas, a no ser que las perturbaciones o el influjo de la atraccion de los planetas cerca de los cuales pasan los desvien de su primera ruta. En este último caso aparecerán como un astro nuevo, a menos que por la teoría i el cálculo de las perturbaciones, no se puedan ligar entre sí las dos órbitas sucesivas del astro o deducirlas una de otra. En rigor, la órbita de los cometas podria ser una hipérbole, pero en realidad esta curva jamas se ha encontrado.

La órbita de un cometa elíptico se determina por los mismos elementos principales que la órbita de un planeta, la línea de los nudos, la inclinacion, la lonjitud del perihelio, la eccentricidad, la mitad del gran eje, la duracion de la revolucion. Para un cometa parabólico, la eccentricidad i la mitad del gran eje son reemplazados por un solo elemento, la distancia perihelia; i para calcular la órbita, a lo menos aproximativamente, bastan tres observaciones mui cercanas. Los planetas circulan todos en el mismo sentido al rededor del sol, de occidente a oriente, i esta importante particularidad es por sí sola un argumento cierto o mui probable a favor de la hipótesis de su comun oríjen. No sucede esto con los cometas: unos se mueven con un movimiento directo, otros con un movimiento retrógrado. Es importante observar que el sentido del movimiento se deduce inmediatamente de la posicion del nudo ascendiente i de la inclinacion, dando a esta inclinacion todos los valores posibles des-

de 0° hasta 180°; el movimiento será directo si la inclinacion es menos de 90°; retrógrado si es mas de 90°. Se conoce que un cometa no es nuevo, no por su forma esterior i brillo que varian considerablemente de una aparicion a otra, sino por la identidad o aproximacion íntima de sus elementos principales con los de un cometa ya observado i calculado. Si la identidad existe, se debe poder reconocer que una parábola no bastaria a ligar entre sí todas las posiciones observadas, i que es necesario recurrir a una elipse, la mitad de cuyo gran eje i cuya eccentricidad se determina como en el caso de la órbita de un planeta. Por este gran eje se deduce el tiempo de la revolucion; i el intérvalo de tiempo que separa las apariciones de dos cometas que se ha identificado debe ser igual a ese tiempo de revolucion o un múltiplo entero de él.

El número de cometas cuya aparicion en el cielo se ha observado, asciende a 630; el número de aquellos cuyas órbitas han sido calculadas, pasa de 200; 56 son periódicos, esto es, describen órbitas elípticas; para seis solamente la periodicidad es segura, pues han sido vistos varias veces.

La luz de los cometas es en jeneral mui débil; el mayor número solo es visible con telescopio, i en ese caso se llaman *telescópicos*; sin embargo, algunas, 55 al menos, han sido visibles de dia, i aun a algunos grados del sol; el de 1744 casi igualaba en brillo a Júpiter.

De todas las observaciones hechas hasta aquí, resulta que en jeneral el nucleo de los cometas es diáfano; que si existe en este nucleo una porcion central sólida i opaca, es de dimensiones mui pequeñas. Este nucleo es a menudo mal terminado; cambia de aspecto lentamente o con brusquedad; es mui pequeño, de 11 leguas por ejemplo, para algunos cometas; mui grande, de 3200 leguas por ejemplo, para otros.

Las nebulosidades o cabelleras son con mas frecuencia circulares; su diámetro varia considerablemente de un astro a otro, teniendo a veces 7,000 i otras 450,000 leguas de estension. En el mismo cometa la cabellera disminuye en considerable proporcion, de 112,000 a 1,000 leguas por ejemplo, a medida que se acerca el sol; algunas veces, al contrario, pero esto es mas raro, va aumentando: sucede tambien a menudo, como en el cometa de Biela, que la nebulosidad se divide en dos porciones que recorren juntas la misma órbita.

Las colas de los cometas son de ordinario diverjentes, i algunas veces son curvas; se inclinan mas a menudo ácia la rejion que el astro acaba de dejar, i están mas o menos opuestos al sol. Sus dimensiones son a veces enormes: se han visto algunas que describian en

el cielo arcos de 104 grados, o de mas de 60 millones de leguas de largo. Arago afirma como resultado seguro de las observaciones modernas, que las colas de los cometas son conos o cilindros huecos.

Es probable que los cometas, a lo menos algunos de ellos, estén dotados de un movimiento de rotacion sobre sí mismos. Es tambien mui probable o aun seguro que no brillan con una luz propia, sino que reciben su luz del sol, luz que puede sin embargo colorarse con la sustancia cometaria i sufrir bruscas variaciones de intensidad.

La masa de los cometas es escesivamente pequeña; Herschel la avalua en algunos quilógramos solamente; M. Babinet llama a los cometas *nadas visibles*, i pretende que su densidad no es mayor que el vacuo de nuestras máquinas neumáticas. Sus deducciones reposan sobre el hecho de que se han visto estrellas de la sesta magnitud al traves de la nebulosidad, i aun al traves del disco de ciertos cometas. En todo caso, la probabilidad de que un cometa choque con la tierra está en la razon de 281 millones de veces contra una; de modo que el peligro de muerte por un cometa desconocido es el que correria un hombre condenado a perecer si sacaba una bola blanca de una urna que contuviese esta bola entre 281 millones de bolas negras. Todo hombre sensato, dice Arago, se reirá de semejante peligro, sobre todo si, como sostiene M. Babinet, el choque de un cometa con la tierra no haria en ella mas efecto que el choque de una mosca contra una locomotora. Si su nebulosidad o su cola nos alcanzasen, las atravesariamos sin apercibirnos de ello; no alterarian la constitucion de nuestra atmósfera, no la harian impropia para nuestra respiracion ni ocasionaria enfermedades epidémicas.

M. Mazotti ha deducido últimamente estos dos resultados: 1.° que las órbitas de todos o casi todos los cometas son mui poco inclinados sobre el plano llamado por él *galáctico*, o el plano que divide la via lactea en dos porciones sensiblemente iguales: 2.° que todos estos astros nos vienen de las rejiones de la via lactea.

Aerolitas. Bolas de Fuego. Exhalaciones. Luz Zodiacal.

En el estado actual de la ciencia, las piedras meteóricas o *aerolitas* que caen a la superficie de la tierra; los globos de fuego que aparecen i desaparecen despues de un corto tiempo i presentan un diámetro sensible; las exhalaciones que trazan una línea de fuego sin espesor en los cielos, son cuerpos pertenecientes al sistema solar, errantes en el espacio, i que nuestro planeta encuentra en su curso anual alrededor del sol.

Aerolitas.—La densidad de los aerolitas es un término medio de 3, la misma densidad de los cuerpos del sistema planetario situados en la rejion comprendida entre Marte, cuya densidad es 5, 2, i Júpiter, cuya densidad es 1, 4: los aerolitas forman de consiguiente parte del grupo de pequeños planetas; son pequeños planetas quebrados, arrojados de sus órbitas i estraviados.

En esta hipóteses, i puesto que el radio de los aerolitas es mas grande que el radio de la órbita terrestre, el encuentro de la tierra con los aerolitas será mas probable en su afelio que en su perihelio: ahora junio i julio son precisamente los meses en que cae mayor número de piedras; en diciembre i enero el número es relativamente pequeño. El estado de fusion de la superficie de los aerolitas i su elevada temperatura en el momento en que tocan la tierra se esplica por la resistencia que la atmósfera opone a cuerpos lanzados con tanta velocidad.

Bolas de fuego.—Las bolas de fuego pueden participar igualmente de la naturaleza de los aerolitas i de la de exhalaciones; en efecto, un aerolita puede aparecer bajo la forma de una bola inflamada; i una exhalacion puede tener dimensiones bastante considerables para ser clasificada entre los globos de fuego. La gran velocidad de las bolas de fuego parece colocarlas en la rejion cometaria, esto es, el radio de su órbita es mas pequeño en jeneral que el radio terrestre, i su perihelio está mas cerca del planeta Mercurio. En esta hipótesis, la tierra debe encontrar mas bolas de fuego en su marcha del afelio al perihelio, de julio a enero, que en su marcha del perihelio al afelio, de enero a julio, i esto es lo que sucede en realidad. Los meses en que las apariciones son mas numerosas, tanto las de bolas de fuego como las de exhalaciones, son agosto i noviembre. M. Coulvier Gravier afirma que el número de bolas de fuego vistas a eso de las seis de la mañana es triple del que se ve a eso de las seis de la tarde. Casi todas las alturas calculadas de las bolas de fuego son mucho mayores que los límites señalados a la atmósfera. Sus diámetros reales, segun se ha calculado, varian de 32 a 400 metros; sus velocidades, tambien calculadas, han variado de 2,700 a 67,000 metros por segundo.

Exhalaciones.—Estas parecen venir de afuera i mas allá de la atmósfera, siguiendo una direccion opuesta al movimiento de traslacion de la tierra en su órbita. Observaciones simultáneas han probaquê su altura variable es desde 2 hasta 200 leguas, que su velocidad, tambien desigual, alcanza de 3 a 8 leguas por segundo. Sus variaciones de color, del blanco mas brillante al amarillo o anaranjado,

al verde o al gris nebuloso, i las diferentes formas de los apéndices o colas que a veces dejan tras sí, demuestran una diferencia química individual; son a menudo trasparentes, i los observadores han visto estrellas al traves de su sustancia. No hai noche sin exhalaciones; i segun M. Coulvier Gravier, se ven como 10 por hora, lo que daria un total de 90,000 por año. El número por hora varia en una misma noche; a partir de las seis de la tarde, va aumentando, i llega a su maximun a las seis de la mañana; de modo que para tener el término medio por hora durante la noche es preciso tomar las observaciones a media noche. El número por hora varia tambien de un mes a otro; hai un mínimun en marzo, i dos maximuns, uno en agosto i otro en noviembre. Ciertamente se ven mas exhalaciones cuando la tierra va del afelio al perihelio que cuando marcha del perihelio al afelio.

Las exhalaciones parecen partir de cuatro centros principales, que son: Perseo, el Leon, Casiopeia i la Cabeza del dragon. Perseo es el centro mas abundante. Algunas veces su movimiento es retrógrado, esto es, que en vez de venir del centro de emision parecen dirijirse a él, lo que indica que la velocidad de su movimiento alrededor del sol es ya mayor ya menor que la de la tierra. Para estar seguro de verlas todas es preciso no mirar al punto de donde parten sino aquel a donde van. Parecen ser atraidas de todas direcciones ácia un centro desconocido situado a los 22° 30' del Norte ácia el Este; la direccion media varia cada hora, marchando 10° por hora de éste a Oeste. A veces surjen raras i aisladas como en noches ordinarias, otras en enjambres i por millones, i entonces parecen una lluvia de fuego. Estas últimas apariciones parecen ser periódicas, i las épocas en que se les ha observado con mas frecuencia son del 9 al 14 de agosto i del 12 al 13 de noviembre. Al presente las dos apariciones estraordinarias de agosto i noviembre han cesado casi completamente. El término medio por hora en noviembre, a media noche i con un cielo sereno, era 20 en 1800 i fué aumentando gradualmente hasta llegar a 110 en 1842; despues empezó a disminuir, hasta que en 1857 no alcanzaba sino a 44. Estas apariciones estraordinarias se esplican por la existencia de una o varias grandes nubes o coronas de materia cósmica circulando alrededor del sol en una órbita inclinada como 7 grados sobre la eclíptica. Las nubes de estrellas algunas veces no son visibles sino en mui pocas partes del globo terrestre. La de noviembre 1837, por ejemplo, fué mui brillante en Inglaterra, donde la comparaban a una lluvia de meteoros; mientras que en Prusia esa misma noche no se vió sino un mui pequeño número de

exhalaciones. Esta anomalia se esplica admitiendo que el anillo no es igualmente rico en materia cósmica en toda su estension; puede aun tener espacios vacios, de modo que en ciertos paises faltan las apariciones de noviembre i agosto. Es posible tambien que hayan partes mui densas que pueden interponerse entre la tierra i el sol i oscurecer para nosotros el astro del dia. Eclipses semejantes se han notado el 7 de febrero i el 12 de mayo; estas dos fechas están a seis meses de distancia del 10 de agosto i el 13 de noviembre, i de aqui se puede concluir que las partes densas del anillo, que en la oposicion dieron exhalaciones, oscurecieron el sol en la conjuncion.

M. Coulvier Gravier, que ha consagrado su vida entera al estudio de las exhalaciones i bolas de fuego, que ha descubierto casi todas las leyes notables que presiden a su aparicion, está íntimamente convencido de que su número, su direccion, las diversas perturbaciones que esperimentan al recorrer sus órbitas i todos sus demas accidentes, son signos seguros con cuya ayuda se puede prever i anunciar de antemano los cambios atmosféricos o del tiempo, i los años buenos, medianos o malos. M. Coulvier Gravier ha publicado, como lo tenia anunciado, el primer tomo de sus *Investigaciones sobre los meteoros i las leyes que los rijen*, i que contiene las razones en que funda sus conclusiones i los hechos observados.

Luz Zodiacal.—Se ha observado esta luz por la tarde cuando acaba de ponerse el sol i en el mismo punto en que este astro ha desaparecido. Su forma es la de la punta de una lanza, cuya base se apoya sobre el sol, i cuya punta se eleva a gran distancia en el cielo. Su luz es blanquecina como la de la Via Lactea i variable de un dia a otro. Constantemente acompaña al sol i en los eclipses totales se la ve alrededor de su disco como una inmensa cabellera luminosa. Su direccion es siempre en el plano del ecuador solar, inclinado 7 grados sobre la eclíptica, i por esta razon no es vista tan bien en unas estaciones como en otras. El tiempo mas favorable para observarla en Europa es el equinoccio de la primavera, ácia el mes de febrero o marzo, despues que se ha puesto el sol; o el equinoccio de otoño, ácia el mes de setiembre antes de salir el sol; el plano de la luz zodiacal está entonces elevado mas de 20 grados sobre el horizonte. Alcanza las órbitas de Mercurio, Venus i la Tierra, i aun pasa la constelacion de las Pleyadas. ¿Es una manifestacion de la atmósfera eterea del sol? M. Olmsted, profesor en Newhaven, cree poder llegar a esta conclusion despues de una larga serie de observaciones que dan los siguientes resultados: 1.° que la luz zodiacal es una masa de materia nebulosa o cometaria animada por un movimiento de revo-

lucion propio al rededor del sol, e igualmente condensada en sus diversos puntos; 2.° que alcanza mas allá de la órbita de la tierra, tierra, que se eleva sobre esta órbita en la época de la aparicion de los meteoros o exhalaciones de noviembre, i forma un ángulo mui pequeño con la eclíptica; 3.° que su revolucion periódica es conmensurable con la de la tierra en tanto que ejecuta un número entero de revoluciones mientras que la tierra hace una, i al cabo de un año se encuentra en la misma posicion relativa; 4.° que las exhalaciones de noviembre vienen de las porciones estremas de la luz zodiacal o de una rejion situada mui cerca de sus límites visibles; 5.° que la luz zodiacal, en su conjunto, en nada difiere de lo que era en tiempo de Mairan i Cassini.

Algunos observadores han creido ver en una misma noche la luz zodiacal en los dos puntos opuestos del cielo, al Oeste i al Este; M. Piazzi Smith ha demostrado que esta doble aparicion es una ilusion, i que era imposible admitir la suposicion de que la tierra sea el centro de la luz zodiacal.

D. DIEGO PORTALES.

JUICIO HISTÓRICO.

(Conclusion.)

El ejemplo de esa osadia ha sido fecundo, como lo es siempre el mal ejemplo, i como que es tanto mas fácil gobernar arbitrariamente que de un modo racional i ajustado al derecho i la justicia. La porcion retrógrada de nuestra sociedad por tanto ha tenido varios hombres grandes de su gusto que admirar, pero ningun estadista a quien la historia deba aplaudir; pues la política conservadora, que es la política de la mentira i de la arbitrariedad, no puede producir sino mediocres administradores o mandones enérjicos al estilo del que la fundó entre nosotros.

En los cuatro años que trascurrieron despues de la renuncia, el gobierno pelucon se organizó completamente, formulando las bases de su política en la Constitucion de 833 i las de su administracion en los trabajos de D. Joaquin Tocornal i de D. Ramon Cavareda que desempeñaron los ministerios que antes tenia Portales; i sobre todo en los del antiguo camarada de este ex-ministro, D. Manuel Renjifo, a quien él habia llevado al Ministerio de Hacienda desde el 15 de junio de 1830.

Durante este período figura Portales desempeñando en algunas ocasiones el gobierno de Valparaiso, i retirándose por largos períodos al descanso i goces de la vida privada, pero sin perder jamas el ascendiente i la influencia que sus antecedentes le habian conquistado en el ánimo de todos los que figuraban en el poder. Su consejo era siempre solicitado i obedecido, i aunque él no tenia parte en los trabajos orgánicos ni podia inspirarlos, contribuia eficazmente a mantener en el gobierno la inflexibilidad i el espíritu centralizador que le habia imprimido.

El Congreso de 831, despues de la separacion de Portales, habia declarado la necesidad de la reforma de la Constitucion de 828, mandando formar una Convencion compuesta de diez i seis miembros de la Cámara de Diputados i veinte ciudadanos, unos i otros elejidos por el Congreso, i todos los cuales debian jurar hacer la reforma *en los términos mas oportunos para asegurar la paz i tranquilidad del pueblo chileno* (lei de 1.° de octubre de 1831.)

Estos términos mas oportunos no eran otros que los que produjeran una completa centralizacion de todos los poderes en el Ejecutivo, pues los revolucionarios de 829, que propiamente eran contrarevolucionarios, porque reaccionaban contra la revolucion de la independencia, profesaban el principio de que la única i mejor garantia del *Orden* estaba en la acumulacion de toda la autoridad en el poder ejecutivo, i no en la concordia de todos los intereses i de todos los derechos que se habia procurado buscar antes por medio de las instituciones liberales (1).

(1) El *Araucano*, dirijido entonces por D. Manuel José Gandarillas, tratando de refutar un luminoso i patriótico escrito de D. Ventura Marin contra la reforma de la Constitucion de 28, acusaba a este código de defectuoso por la estension que daba al derecho de sufrajio, porque admitia a los destinos públicos personas no *calificadas*, es decir, no propietarios acaudalados; porque establecia asambleas provinciales, i sobre todo porque prohibia al ejecutivo, *arrojar del pais a un perturbador secreto, o encerrar a un conspirador astuto, sin formarle causa.* El periódico oficial se pronunciaba tambien contra las *fórmulas*, como el gobierno, i a este propósito replicaba el Sr. Marin palabras, que no podemos dejar de copiar: La arbitrariedad, decia, es hija del despotismo, i arbitrariedad e inobservancia de las fórmulas son sinónimos en la opinion del Sr. Constant i de todos los que entienden el lenguaje de los políticos modernos. Estas barreras del poder ejecutivo son, como dice este autor, las divinidades tutelares de las asociaciones humanas, las únicas protectoras de la inocencia, i las que mantienen por sí solas las relaciones de todos los hombres. Sin ellas, todo es oscuro, todo se entrega a la conciencia solitaria, a la opinion vacilante: las fórmulas son las que prestan la evidencia, i por lo mismo son el único recurso a que puede apelar el oprimido; i yo añado, ellas son la esencia de todo gobierno libre, lo que por tantos años han reclamado todos los pueblos cultos, i lo que en las presentes circunstancias nadie les puede quitar. Teniendo el Poder Ejecutivo la facultad indeterminada de estrañar a un perturbador oculto, sin que este pueda reclamar la injusticia ante un tribunal de la nacion, no hai lejislador, no hai juez que no esté sujeto a la arbitrariedad del mandatario i de sus últimos ajentes; no hai individuo en toda la República que no sienta el peso de una autoridad ilimitada; no hai ciudadano virtuoso que no tema la suerte de Malesherbes, de Vergniaud i Condorcet, i que no prefiera los azares de una revolucion a los peligros de una situacion precaria e insubsistente. Pero para qué me canso en esplanar una verdad que ha llegado a ser comun; baste decir a Vd. señor editor que en Inglaterra, tiembla el gobierno al usar de la facultad que le dan las cámaras, de suspender el *Habeas corpus*—No me diga Vd. que este lenguaje pertenece al dominio de la retórica, porque es una cosa vieja en todas partes, que estos son los términos en que se responde a los defensores de los derechos del ciudadano. Si despues de la última revolucion,

A pesar de la formacion de la Convencion, el Congreso siguió funcionando, i lejislando, no solamente sobre los negociados ordinarios de la administracion, sino tambien sobre objetos comprendidos en los dominios de la Constitucion política, pues en setiembre de 832 declaró que los artículos de aquel código relativos a mayorazgos exijian una especial declaracion lejislativa, i en enero de 833 mandó suspender las elecciones de senadores, diputados, miembros de las asambleas i municipalidades, por cuanto la Convencion habia ya derogado los artículos constitucionales relativos a este punto.

Los trabajos de la Convencion fueron lentos, i aunque en su seno habia una pequeñísima minoria de ultrá-reaccionarios, a cuyo frente campeaba D. Mariano Egaña con un proyecto de Constitucion que organizaba el Senado con senadores perpetuos, que daba al Presidente de la República la facultad de disolver la Cámara de Diputados, que fijaba un mecanismo singularísimo para la eleccion de aquel funcionario, dándole ademas atribuciones de inmenso alcance, entre las cuales aparecia por primera vez la de declarar en estado de sitio la República; no obstante, la mayoria consumó su obra adoptando los *términos mas oportunos* para constituir un Ejecutivo poderoso, hasta para anular i suspender el imperio de la Constitucion misma, desechando las estravagantes exajeraciones de aquel proyecto tan calculado para suprimir el sistema parlamentario.

Pero Portales no tuvo parte en la reforma, i si influyó remotamente en ella por medio de sus amigos, debió ser precisamente en contra de las pretensiones de la minoria, que de otro modo ésta habria pasado a ser la mayoria de la Convencion.

Entre tanto como conocedor que era de todos los vicios administrativos que abrian ancha senda al fraude i a la dilapidacion en Valparaiso, vicios que traian su oríjen de la época colonial i qué no habian desaparecido completamente en la administracion liberal. Portales se dedicaba a estirparlos, ejerciendo su autoridad de gobernador de aquel departamento, cón una latitud hasta entonces desconocida. Para él no habia restricciones posibles i su arbitrariedad no solo era escusada por la santidad del fin que se proponia, sino tambien celebrada i apoyada por los gobernados, ante quienes el gobernador aparecia como el hombre mas astuto, mas franco, mas

convino revestir al Ejecutivo de facultades estraordinarias, ha llegado el tiempo de que estas cesen i de que se cierre por la estricta observancia de la Constitucion (la de 828), una puerta que puede sumirlo todo en el abismo de la arbitrariedad o en los horrores de la anarquía....." Esta profecía se ha cumplido!—*Araucano*, núms. 41, 42 i 43.

enérjico i mas poderoso que hasta entonces habia ocupado aquel puesto.

Prevalido de este prestijio, organizó la guardia nacional de Valparaiso, procurándose fondos, mediante el rescate que hacia pagar a los grandes capitalistas comerciantes, a quienes daba siempre los puestos mas subalternos de la milicia, para obligarlos a pedir su separacion, a costa de una multa; i puso todos los empleos en manos de sus devotos, por lo jeneral interinamente, para probarlos i tenerlos siempre dependientes i de su voluntad. Todos estos amaños i el lujo de arbitrariedad que desplegaba aun en las medidas mas insignificantes, lo hicieron temible a los ojos de los nacionales, i encantador a los de los estranjeros residentes en Valparaiso, que celebraron con entusiasmo las cosas de D. Diego.

Despues de promulgada la Constitucion el 25 de mayo de 1833, Portales fué nombrado Consejero de Estado por decreto del 29 de aquel mes, i no por eso vino a tomar parte en los consejos de gobierno, prefiriendo mantener su influencia indirecta por medio de sus estrechas relaciones con los ministros i del respeto absoluto que el presidente le profesaba. Ya a mediados de 832, este le habia espedido despachos de ministro de guerra, concediéndole una licencia para que pudiera prepararse para volver a la capital; pero Portales habia hecho en julio su renuncia definitiva, negándose tenazmente a aceptar aquel destino. Esta renuncia dió márjen a que el gobierno recabase del Congreso un voto de gracias a D. Diego Portales, en atencion «a la deuda de gratitud que habia contraido la nacion para con este patriota distinguido, que abandonando sus intereses particulares, habia contribuido tan señalada i eficazmente a la restauracion del órden i al establecimiento de la administracion ejecutiva sobre bases sólidas que habian hecho revivir el imperio de las leyes i la confianza pública.»

El Congreso decretó «que el Presidente de la República diera las gracias a D. Diego Portales a nombre del pueblo chileno, i le presentase el decreto como un testimonio de la gratitud nacional debida al celo, rectitud i acierto con que desempeñó los ministerios del Interior i de Guerra, i a los jenerosos esfuerzos que habia consagrado al restablecimiento del órden i tranquilidad de que disfrutaba la patria.» (Setiembre 24 de 1832).

Esta ovacion oficial de que era objeto el ex-ministro, talvez tenia orijen en la suposicion de que su retiro nacia de que él estuviese lastimado por la ingratitud de los que habian subido al poder mediante sus esfuerzos: pero de todos modos ella le daba su verdadero

carácter histórico, no en cuanto el Congreso lo suponia en su decreto *restaurador del respeto a las instituciones nacionales*, porque al contrario esas instituciones habian sido derrocadas con la revolucion, sino en cuanto lo presentaba como el fundador del nuevo órden i de la estabilidad del gobierno reaccionario, cuyo fundador i director habia sido.

I con efecto, Portales merecia de su partido un homenaje, porque era cierto que, abandonando sus intereses particulares, habia consagrado sus desvelos a fundar i a fortificar el gobierno erijido por la revolucion de 829, poniendo al servicio de esta revolucion su dinero i su persona, i dedicándose a asegurar su triunfo, con abnegacion i desinteres. El habia roto con el gobierno liberal, es verdad, por consecuencia de la liquidacion de la contrata del estanco, pero aquel rompimiento no habia estimulado su codicia ni su ambicion personal, ese era su mérito, sino que avivando su ódio por el sistema liberal i su desprecio por los liberales, lo habia hecho lanzarse a la empresa de destronarlos por medio de la revolucion. Consumada la empresa i organizado en el poder el partido retrógrado, Portales estaba satisfecho i no podia tener otra aspiracion que la de ver perpetuarse el órden de cosas que él tan eficazmente habia contribuido a fundar. Esto era mui lójico en su carácter franco i desinteresado, i era tambien mui digno de la gratitud de su partido.

Pero si era merecido el homenaje, no era justo ni verdadero el partido gobernante al arrogarse el título i representacion de la nacion para hacerlo, ni al declarar que la patria disfrutaba de órden i tranquilidad por los esfuerzos del ex-ministro. Ni la nacion podia racionalmente sentir gratitud por el fundador del gobierno despótico, que la habia despojado de todas sus libertades, que no le dejaba tan siquiera la de la palabra; ni la tranquilidad pública estaba asegurada, porque la tenacidad con que se persiguia al partido liberal, daba ocasion a continuas conspiraciones, i por consiguiente a una *intranquilidad* perpétua. Pocos meses antes de aquel homenaje, los tribunales habian juzgado la conspiracion de Labé i los sarjentos; algunos meses despues en diciembre de 1832, juzgaban la de Reyes i demas co-reos, i tres meses mas tarde, nuevos motines daban motivo al Congreso para investir al Presidente de facultades estraordinarias, por la notable lei de 31 de agosto de 1833, cuyo preámbulo declaraba « que en el espacio de los cinco meses anteriores se habian descubierto tres conspiraciones dirijidas a destruir el gobierno existente, alguna de las cuales manifestaba haberse concebido un plan del carácter mas atroz i desconocido hasta entonces en la revolucion.»

Los documentos públicos de esa época nos dan, pues, noticia de cinco revoluciones abortadas mas o menos en ese tiempo mismo en que el voto de gracias sancionado por el Congreso atribuia a Portales el restablecimiento del órden i de la tranquilidad de que disfrutaba la patria; i esto sin contar las innumerables que habian sido descubiertas durante su ministerio. Argüian ademas contra el fundamento del voto de gracias, los centenares de chilenos que habia desterrados en el estranjero o relegados en las provincias o confinados en el presidio de Juan Fernandez, o encerrados en las cárceles a disposicion de los consejos de guerra.

De consiguiente, la situacion continuaba siendo tan violenta e insegura como antes de la renuncia del Ministro Portales, con la diferencia de que sus sucesores en el ministerio, despues de haber promulgado la Constitucion reformada, se habian dedicado con empeño a la organizacion de la administracion, sin desatender por eso el sistema de política que aquel les habia trazado, i que ellos amaban i comprendian tan bien como él; uniendo asi la atencion de los intereses públicos con la de los intereses del partido que tenian que amparar i sostener en el poder. A su lado se hallaban entusiastas partidarios de aquel sistema i un inspirador fecundo en el autor del proyecto de Constitucion que habia sido desechado en la Convencion, i que, apesar de tal contraste, era el mas ferviente instigador de la política restrictiva i absolutista.

Con todo, el Ministro Renjifo, que tanto se distinguia por su laboriosidad i por su acierto en las medidas que habia tomado para reorganizar la hacienda pública, para aumentar las rentas, i para establecer el crédito sobre una base segura, prescindia hasta cierto punto de la política militante, i no prestaba su asentimiento respecto de la proteccion decidida que su cólega don Joaquin Tocornal dispensaba a los intereses del clero i a la rehabilitacion de todos los elementos retrógrados, que habian surjido a flote en la sociedad, desde el triunfo del partido reaccionario.

Pero esta diverjencia, que dió lugar mas tarde a una division del partido triunfante, no impedia que se observase rigorosamente en todas las medidas administrativas al plan de centralizacion: nunca se tomaba alguna sin tener cuidado de que todo dependiera de la voluntad del gobierno, de asegurarle la dependencia de todos los funcionarios, i de hacer que él solo fuese el árbitro dispensador del poder i de los favores, del bien i del mal, i hasta de los beneficios i garantías que prometian la Constitucion i las leyes.

Hasta entonces un solo centro de autoridad, las Cortes de Justicia,

iba escapándose de esa independencia sistemática, bien que ya el poder judicial habia sido invadido por el ejecutivo, desde que la nueva constitucion ponia a su arbitrio el nombramiento de los empleados judiciales, i desde que le era lícito hacer juzgar por medio de consejos de guerra de militares todas las causas de política. Pero una de las varias conspiraciones descubiertas en 1833 proporcionó al gobierno, la oportunidad de dar un golpe terrible a la independencia judicial, para consumar así la única conquista que le quedaba que hacer en las rejiones de la autoridad.

No pasaba aquella de ser un simple conato, una conversacion entre los coroneles Acosta, Arteaga i otros jefes; i el consejo de guerra, al juzgarla, habia tenido que hacer una escepcion a su costumbre de aplicar la última pena, condenando a los reos a destierro. La Corte Marcial en segunda instancia, mitigó la pena acortando el tiempo del destierro. Pero como ya en dos de las causas de conspiracion juzgadas en 1832, habia hecho otro tanto este tribunal, revocando la sentencia de muerte fulminada por los consejos de guerra, el gobierno intentó castigar semejante independencia i decretó el 4 de octubre de 1833 el arresto i suspension de los miembros del tribunal hasta la resolucion de la causa que les mandó formar por torcida administracion de justicia, a virtud de la facultad que la Constitucion le daba para velar sobre la cumplida administracion de justicia, i de la consideracion de que los jueces habian infrinjido manifiestamente las leyes al dictar aquella sentencia.

El fiscal de la Corte Suprema, D. Mariano Egaña, a quien la voz pública atribuyó entonces la medida, i hasta la redaccion del decreto del ejecutivo, acusó a los jueces pidiendo contra ellos las penas de infamia, de destitucion, de inhabilidad perpetua i de destierro a una isla, fundándose en que los reos eran dignos del último suplicio por estar convictos i confesos, no de un delito comenzado a poner por obra, sino de una conversacion sobre la necesidad de un trastorno. La acusacion era pomposa i aseverativa, pero el proceso la contradecia en todas sus partes i el testo de las leyes citadas en ella era diametralmente opuesto a lo que el fiscal pretendia hacerles decir.

La Corte Supremaa bsolvió a los jueces, salvando de este modo la independencia judicial de la invasion del sistema político del gobierno; pero su absolucion no alcanzaba a reparar la grave ofensa hecha a la dignidad de los majistrados, ni mucho menos a moderar los efectos morales del ataque: desde entonces ya los jueces debian tener entendido que su independencia e integridad para juzgar podia traerles el odio del gobierno, i de seguro que no seria fácil hallar

muchos majistrados valientes que quisieran afrontar ese odio, o por lo menos poner en peligro su carrera.

El gobierno era poderoso, su marcha inflexible, sistemática, decidida lo habia rodeado de prestijio i de terror, i la fuerte organizacion que se habia dado en todas las jerarquias de su autoridad habia asegurado definitivamente su triunfo i el de su partido. Los cuatro años trascurridos desde la separacion de Portales del ministerio hasta 1835 habian bastado a sus sucesores para consumar la empresa iniciada por aquel i elevar al partido pelucon a la plenitud de su predominio, al zenit de su poder. Pero la reaccion colonial no se habia operado completamente, porque en el seno mismo del partido triunfante hallaba alguna resistencia: ella alcanzará a todo su esplendor mas tarde, cuando con la mayor naturalidad i sin resistencia ninguna se erijian templos al fundador de la colonia, a título de ser el introductor de la relijion i de haber sido tan gran conquistador, cuando el público se preocupe de milagros obrados en casa de un ministro de estado, cuando el mismo secretario universal del partido reaccionario suba al púlpito a sancionar con su palabra de sacerdote las supercherias que se armen sobre la santidad de un donado, cuando en fin la prensa oficial proclame con descaro que «El partido conservador tiene por principal mision la de restablecer en la civilizacion i en la sociabilidad de Chile el espíritu español;» i los imitadores de Portales perfeccionen de tal modo el orijinal, que lleguen a dar su nombre al sistema de política iniciado por aquel (1).

Pero lo que es en 1835 todavía la reaccion colonial luchaba con los resabios de liberalismo que aun se conservaban, i una prueba de ello tenemos en aquella diverjencia que se abrigaba en el seno del gabinete, i de que antes hemos hecho mérito. Por ese tiempo traspiró hasta el público esa diverjencia, con motivo del proyecto de una legacion a España para solicitar el reconocimiento de nuestra independencia, que el Ministro del Interior habia formulado. Los amigos del Ministro de hacienda estallaron, i Benavente, el antiguo Ministro de la contrata del Estanco, el compañero de Portales desde la época del *Hambriento*, fundó un periódico titulado el *Philopolita*, que apareció por primera vez el 3 de agosto de aquel año, con el objeto confesado de, *correjir el fanatismo i neglijencia del Ministro del Interior*. «La prensa periódica, segun el *Philopolita*, estaba en la

(1) Ultimamente se ha llamado *Montt-Varismo* la política que antes pudo llamarse con igual propiedad *Portalismo o Tocornalismo o Egañismo*, etc.

mas espantosa nulidad,» como que realmente no habia publicacion alguna hasta entonces, si no era el periódico oficial; pero el ejemplo del *Philopolita* fué fecundo i luego aparecieron el *Farol* para apoyar i defender al Ministro atacado, i el *Chileno* i el *Voto Público*, para segundar el ataque. El *Philopolita* se declaraba liberal por convencimiento i protestaba odiar la tiranía, no obstante que habia contribuido tan eficazmente a fundarla; elojiaba la marcha del gobierno, daba su voto por la reeleccion del Presidente de la República, pero sostenia que «el Ministro del Interior era inepto, neglijente para todo, menos para servir al fanatismo; pues su conato era poner a Chile en el estado en que estaba la España en los aciágos dias de los Felipes.» A mas de esto, desde su primer número hizo oposicion acalorada contra la mision que se proyectaba para España.

Estaba visto, la prensa opositora únicamente se sublevaba contra el triunfo del fanatismo, o mas propiamente, contra la retrogradacion del gobierno ácia los vicios de la época colonial. El *Farol* adoptó el sistema consagrado por la prensa del despotismo, llamando ladrones, desorganizadores, revolucionarios, enemigos del órden, a los escritores del *Philopolita*, a fin de convertir la discusion en disputa i dar pretesto a un golpe de Estado; pero llevó su indiscrecion hasta censurar malignamente al Ministro de Hacienda.

La situacion pacífica, o mejor diremos, sumisa i obediente, habia cesado, i esto ponia en conflictos al gobierno. Por eso fué que al mes de haber aparecido el *Philopolita*, el 21 de setiembre, fué nombrado Portales Ministro de Guerra, i trasladándose a Santiago se hizo el centro de los amigos del gobierno i de los escritores ministeriales. Los antiguos amigos se habian dividido: Garrido i Meneses campeaban en el *Farol*, Benavente i Gandarillas en el *Philopolita*.

Dos meses despues, 9 de noviembre, Portales reasumia ademas los ministerios del Interior i Relaciones Esteriores i Tocornal se dedicaba al de Hacienda. Renjifo habia renunciado el 6 de este mes, i el *Philopolita*, temiendo sin duda esa concentracion de fuerzas en el ministerio, terminaba su tarea en el número décimo quinto, i lamentaba la separacion del Ministro de Hacienda. «Los que quieran descubrir la verdadera causa de esta *pérdida*, decia, búsquenla en ciertas ideas erróneas, en varias suposiciones i en algunos hechos falsos, que de poco tiempo a esta parte guian la política de nuestro gabinete. Allí encontrarán el criadero del descontento, compuesto por la credulidad, la astucia i la supersticion, i fomentado por áulicos cuyo interes público está reducido a trabajar párrafos halagüeños para cada uno de los potentados.»

Asi trataba de esplicar el *Filopolita* como una empresa de la astucia i de la falsedad, la preferencia que Portales habia dado a la conducta i a la política del Ministro del Interior, sobre la del de Hacienda i de los antiguos amigos que tanto le habian ayudado en otro tiempo a conquistar el poder; i le dirijia ademas un sentido artículo sobre los efectos de la *impostura*, recordándole que él mismo habia sido víctima de ella a propósito de la negociacion del estanco. Pero si hubo mas astucia en el Ministro del Interior, no se debió a ella el triunfo de la política retrógrada i absolutista sobre la política flexible i liberal en relijion que los filopolitas habian iniciado, sino esclusivamente a las simpatías i principios del hombre omnipotente: Portales pensaba como Tocornal, i éste no habia dado un paso sin su consejo; i ahí estaba la solucion del enigma.

Los filopolitas fueron derrotados, cayeron de la gracia del gobierno por haber pretendido tan sólo atacar la supersticion i el fanatismo, no obstante sus protestas de respeto por la política profana del gobierno; pero la opinion pública comprimida hasta entonces, los acojió i les premió con mayores simpatías que las que merecian el pequeño esfuerzo que habian hecho por liberalizar al gobierno, siquiera en cuanto a los negocios clericales.

El Ministro Portales se apresuró a darles una prueba bien eficaz de su adhesion a la política combatida, haciendo su estreno con varios decretos sobre la separacion del Seminario Conciliar del Instituto Nacional, sobre el plan de estudios esclesiásticos, sobre el encargo a Italia de veinte i cuatro relijiosos de la órden seráfica para el colejio de Chillan, i promoviendo al poco tiempo la ereccion del arzobispado de Santiago i de los obispados de Ancud i de la Serena. I esto no era porque el Ministro fuese fanático o siquiera piadoso, nó, sus habitos i sus sentimientos le impedian serlo. Pero era lójico i sabia que sobre ser esencialmente fanático su partido, era el clero un sólido apoyo de su poder; i eso era lo que no habian comprendido los pelucones filopolitas.

El movimiento de la prensa producido por el *Filopolita* duró solamente hasta diciembre. En 1836, durante los primeros seis meses, todo enmudeció, i el gobierno asumió de nuevo su actitud imponente. Pero ya en julio principió a cambiar enteramente la situacion, i entraron el gobierno i la sociedad en una época de ajitacion i de actividad verdadera, que sobrevivió al Ministro Portales i durante la cual desplegó la administracion pelucona todos los recursos de que eran capaces sus directores i adquirió toda la gloria i el poder que le han servido para perpetuarse en el mando.

En uno de esos dias, el menos pensado, llegó a Valparaiso un bergantin peruano, el *Flor del Mar*, trayendo correspondencia del encargado de negocios de Chile en Lima con la noticia de que el siete de julio en la noche habia zarpado del Callao una espedicion contra Chile mandada por el jeneral Freire, i compuesta de la fragata *Monteagudo* i bergantin *Jeneral Orbegoso*, ambos de la escuadra peruana.

El Ministro Portales no trepidó, i al instante tomó las medidas necesarias a la seguridad del órden, i como si hubiera dudado de la adhesion del congreso, no ocurrió a él i se apresuró a espedir una circular declarando en estado de sitio por seis meses las provincias de Chiloé i Valdivia, i por sesenta dias la de Santiago i cualquiera otra que fuese invadida por alguna espedicion esterior. Al mismo tiempo i en la misma fecha (28 de julio), el gobierno comunicó al congreso el suceso, acompañando copia de la circular, en prueba de las medidas que habia tomado, i asegurando que se miraba como un hecho que la espedicion se habia formado con la proteccion del gobierno peruano. Las cámaras contestaron considerando la espedicion como un ataque a la independencia nacional, i manifestando su confianza en el celo del gobierno.

Con efecto, los chilenos desterrados en Lima habian emprendido aquella invasion, en parte estimulados por cartas de Chile que les pintaban el descontento de los pueblos por la tirania del gobierno i la felicidad que habia de sublevarlos en masa, i en parte mui principal, urjidos por la situacion penosa en que se hallaban, por las miserias i conflictos de la proscripcion.

En esa época el Perú se reorganizaba bajo la direccion del presidente de Bolivia. Sabido es que estando dominante en todo el norte del Perú la revolucion de Salaverri, Gamarra sublevó el Cuzco por su cuenta i con la tolerancia del gobierno de Bolivia, dejando asi reducido al presidente constitucional provisorio, jeneral Orbegoso, al solo departamento de Arequipa. Entonces fué cuando el gobierno de Bolivia celebró con el plenipotenciario de Orbegoso aquel singular tratado de la Paz, el 25 de junio de 1835, por el cual adquirió la facultad de invadir el territorio peruano para intervenir en sus contiendas i restablecer el órden alterado, comprometiéndose Orbegoso a abonar los gastos i a convocar una asamblea de los departamentos del Sur con el fin de fijar las bases de una nueva organizacion.

Santa-Cruz penetró en el territorio del Perú con un formidable ejército, destrozó a Gamarra en Yanacocha, i en Socavaya a Sala-

verri, a quien tomó prisionero i fusiló en Arequipa con ocho jefes mas, tambien prisioneros; i despues de tanta matanza i de tanto desastre, se puso a la obra de organizar la Confederacion Perú-Boliviana. La asamblea prometida por Orbegoso se reunió en Sicuani, e invocando al Ser Supremo, constituyó el Estado Sur-Peruano, compuesto de Arequipa, Ayacucho, Cuzco i Puno, por acta solemne de 17 de marzo de 1836. En julio de aquel año se debatia en la asamblea de Huaura todavia la formacion del Estado Nor-Peruano, i la asamblea habia nombrado entre tanto presidente provisorio a Orbegoso, que tambien era Presidente del Estado Sur-Peruano.

Tal era la situacion política del Perú cuando zarpó del Callao la espedicion de los proscritos chilenos organizada al abrigo de aquella situacion. El gobierno provisorio, que tenia una escuadra de once buques sin ocupacion ni accion, i sin fondos para sostenerlos, determinó ponerlos en arriendo; i los chilenos que vieron la oportunidad de procurarse buques de guerra con tan gran facilidad, se pusieron en movimiento i organizaron su empresa, mediante las relaciones que allí tenian D. José Maria Novoa i D. Rafael Bilbao.

Pero los chilenos no solicitaron la proteccion del gobierno peruano, ni este la ofreció, ni la prestó. A haber sido así, «aquel gobierno habria adoptado, como podia, segun dice Santa-Cruz en su vindicacion, medidas mas eficaces i mejor calculadas para el logro de sus fines, i dado ausilios importantes al jeneral Freire para facilitarle el triunfo.» Tres cajones de tercerolas, uno de sables i unos cuantos tiros de cañon que los espedicionarios se procuraron con los pocos medios que contaban, no eran elementos bastantes ni siquiera para empezar una insurreccion en Chile; i si el gobierno peruano hubiera tomado parte en la empresa, seguramente no habria permitido por su propio interes que se acometiera con tan insignificantes elementos.

Pero si la historia puede absolver a los chilenos espedicionarios de la acusacion de haberse puesto al servicio de un gobierno estranjero contra su propia patria, no puede escusar del todo a los depositarios de la autoridad que rejia entonces en Lima, porque, si no prestaron su aquiescencia a la empresa, fueron por lo menos remisos i no cumplieron con el deber de impedir la realizacion del proyecto de los desterrados, que sin duda conocieron en tiempo.

Novoa arrendó por medio de D. José Maria Quiroga la *Monteagudo* en 4,400 pesos por un año, con la fianza de D. José Maria Barril, que tambien era desterrado chileno. D. Vicente Urbistondo arrendó el *Orbegoso*, por el mismo término en 3500 pesos con la fianza de un Sr. Leteli er. Ambos arrendamientos se hicieron por las

autoridades peruanas con todos los trámites acostumbrados, bajo un inventario prolijo, del cual resultaba que la fragata tenia siete cañones de a doce, i cuatro de a diez i ocho en la bodega, i el bergantin, seis carronadas con veinticuatro cartuchos.

Los arrendatarios tripularon sus buques en el Callao, pagando a algunos de sus marineros en la capitania de puerto; i tomando sus papeles para Guayaquil, zarparon con bandera peruana el 7 de julio en la noche, pero sin llevar a bordo al jeneral Freire. Al dia siguiente en alta mar se les juntó el jeneral i montó el *Orbegoso*. El coronel Puga i algunos otros se trasbordaron a la *Monteagudo*, i dando a conocer a la tripulacion el objeto de la espedicion, pusieron proas al Sur, i marcharon juntos con el bergantin durante seis dias. Su plan era tomar la guarnicion i los presos de Juan Fernandez i con ellos entrar a Valparaiso, o en caso de no poder verificarlo así, dirijirse a Chiloé donde el jeneral contaba con antiguas simpatias.

Pero en las alturas de Juan Fernandez, el primero de agosto, entre dos i tres de la mañana, la tripulacion de cuarenta i dos hombres de la *Monteagudo*, que navegaba sola, se sublevó, poniendo presos al coronel Puga i a sus compañeros que eran once; i levantó una acta de adhesion al gobierno de Chile, aclamando comandantes primero i segundo a Rojas i Zapata, que eran los caudillos de la insurreccion. Rojas habia concebido la idea de este movimiento desde que supo el objeto de la espedicion, i aprovechando la oportunidad de haber sido comisionado en alta mar con Zapata i otros, para trasbordar del *Orbegoso* las tercerolas i sables que traian los espedicionarios, se confabuló con ellos facilmente, persuadiéndolos de que no tenian nada que esperar de una empresa tan arriesgada, mientras que podian recibir pingües recompensas del gobierno de Chile, si le entregaban la fragata. Rojas, que era de una familia aristocrática de Chile, habia fugado en su niñez de la casa paterna, i de marinero habia recorrido toda la costa del Pacífico. Despues de haber sido jornalero mucho tiempo en Guayaquil, se habia trasladado al Callao, i hallándose mal en ese puerto i con la determinacion de volverse a su anterior residencia, se enganchó en la *Monteagudo*, i se sintió violentamente contrariado cuando en la navegacion supo cuál era el verdadero rumbo del buque i el objeto de la empresa. Animoso como era, i sin ninguna simpatía por los espedicionarios, se propuso i logró frustrar sus planes.

Entre tanto el gobierno habia puesto en accion todos sus recursos para escitar el patriotismo con la idea de que la espedicion era un ataque del gobierno peruano a nuestra independencia nacional. Los

antiguos infantes de la patria i las milicias de Santiago i Valparaiso, por indicaciones bajadas de lo alto, hicieron pomposos ofrecimientos de sus servicios, i el gobierno les correspondió con decretos laudatorios. La gran mayoria de la nacion, no obstante estaba a la espectativa de los sucesos, haciendo votos en el fondo de su corazon por el buen éxito de la empresa de los liberales, cuyas desgracias los habian hecho altamente simpáticos; pero como el terror inspirado por la política del gobierno habia aniquilado el espíritu público e introducido la desconfianza, todos callaban i disimulaban sus esperanzas.

El 6 de agosto por la tarde entraba en la bahia de Valparaiso la fragata *Monteagudo* escoltada por el *Aquiles* i las lanchas cañoneras, que, habiendo salido a atacar a los buques espedicionarios, tuvieron la fortuna de encontrar la fragata ya rendida por la insurreccion de Rojas. El pueblo entero coronaba todas las eminencias i presenciaba en silencio los regocijos i algazara a que se entregaban los amigos del gobierno.

El dia anterior se habia tomado a San Cárlos de Chiloé el jeneral Freire con diez i ocho hombres, i se habia instalado allí pacíficamente a esperar la fragata; pero en su lugar llegó la goleta *Elisa* que iba a dar la noticia de la espedicion, i cayó en poder de los espedicionarios. Los dias pasaban i el jeneral no tomaba medida alguna: apenas se habian encontrado doscientos malos fusiles i trescientos pesos. Urbiston-do escribia a Lima sobre la fortuna que habian tenido en la toma de Chiloé, pero lamentaba la escasez de armamento i decia que si lo hubieran traido, habrian podido poner en pié de guerra un ejército de cuatro mil hombres. Al fin el 28 en la noche llegó la suspirada *Monteagudo*, pero tripulada i armada por tropas del gobierno. Su comandante Diaz finjió una completa docilidad a las indicaciones del práctico que salió a introducirlo; i a las pocas horas ya se habia apoderado sin dificultad del *Orbegoso*, de la *Elisa* i de las fortalezas. Al dia siguiente, la autoridad destituida se reinstaló i el jeneral Freire con algunos de sus amigos se asilaron en una ballenera, de donde los sacó Diaz i los trajo prisioneros a Valparaiso. Así fracasó en poco mas de un mes la mal calculada espedicion de los chilenos proscritos, que estimulados por su desesperacion i engañados por sus esperanzas i por la fé que tenian en su causa, se habian lanzado sin recursos a una empresa tan arriesgada.

El Ministro Portales no se habia preocupado demasiado con la espedicion. Otra idea antigua en su mente lo habia dominado, la idea de llevar la guerra al Perú, como un medio de ocupar útilmente la atencion de los chilenos, afianzando el poder de su partido i llenando

la esperanza que abrigaba de poner órden en aquella república, como creia haberlo puesto en Chile. Los triunfos de Santa-Cruz lo habian alarmado, la organizacion de la confederacion Perú-Boliviana le infundia temores por la suerte de los Estados débiles que iban a quedar al rededor de aquel coloso, la pretencion de hacer un puerto de depósitos en Arica lo preocupaba por el porvenir de Valparaiso, la injustificable suspension decretada por Orbegoso del tratado de Chile con el Perú que habia ratificado el gobierno de Salaverri en enero de 835, i la espedicion de los chilenos espatriados, lo habian irritado. Portales dejaba de ser un simple mandon: las circunstancias habian despertado su patriotismo i lo convertian ya en un hombre de estado, que estendia sus miras mas allá de su gobierno, que salia de la órbita estrecha de un tiranuelo, i aspiraba a mantener la dignidad de su patria. Una nueva faz de su vida pública empieza aquí, i en ella se manifiesta mas activo, mas fecundo, mas atrevido, que cuando se ocupaba solamente en perseguir liberales, como que la política esterior le presenta un campo mas franco a su arbitrariedad.

El 13 de agosto, cuando zarpaba la *Monteagudo* para Chiloé, salian tambien mui secretamente para el Callao la *Colocolo* i el *Aquiles* al mando de D. Victorino Garrido, con la órden de apoderarse de los buques de guerra peruanos que encontraran, a fin de retenerlos como *prenda de paz*, hasta que nuestro gobierno recibiera del de aquella nacion las esplicaciones i reparaciones adecuadas a la ofensa que le habia hecho, amparando la espedicion del jeneral Freire.

Al mismo tiempo se promulgaba la lei de navegacion, i se sancionaba la de 16 de agosto, autorizando al Presidente de la República para aumentar la fuerza naval con seis buques mas, o con mayor número si con acuerdo del Consejo de Estado juzgase haber motivo o temor de guerra, i a mas facultándolo para levantar un empréstito de cuatrocientos mil pesos para llenar el presupuesto de marina. El ministro Portales tomaba a su cargo levantar este empréstito, repartia esquelas i empeñaba en ello todas sus relaciones i valimiento. En el Ministerio i entre sus ajentes íntimos se notaba una actividad inusitada. El periódico oficial escribia largos i bien dispuestos artículos para probar que el gobierno peruano habia mandado la espedicion de los chilenos contra nuestra independencia. El gobierno activaba el juicio formado contra los espedicionarios i mandaba igualmente formar otro, acusando de alta traicion a los que habian hecho en ese tiempo un préstamo al jeneral Rivagüero, ministro de Orbegoso, porque se suponia que el dinero prestado habia sido destinado a la espedicion.

En el Callao sucedian en la misma época acontecimientos singulares: el *Aquiles* habia llegado allí el 21, dejando a la *Colocolo* en Arica, i a las doce de la noche echaba al agua ochenta hombres en cinco botes bajo la direccion del capitan Angulo, los cuales tomaron sucesivamente al abordaje, pero sin resistencia i de sorpresa, la corbeta *Santa-Cruz*, el bergantin *Arequipeño* i la goleta *Peruana*, únicos buques de la escuadra peruana que habia allí en estado de servicio i cuyas tripulaciones gozaban a esas horas del sueño mas tranquilo que puede un militar tomar en el seno de la paz. A las dos de la mañana esa nueva escuadra de Chile estaba fondeada fuera de tiro de cañon, i mas tarde su comandante oficiaba al gobierno peruano diciéndole que su inesplicable conducta habia obligado al de Chile a tomar por su propia defensa aquellas medidas para retener los buques como *prenda de paz* i devolverlos *quizá*, si se le daban satisfacciones suficientes. Al mismo tiempo entregaba a los oficiales i marineros que no habian querido continuar en los buques apresados, sirviendo a Chile, i pedia que se permitiera embarcarse al encargado de negocios i demas chilenos que desearan salir del Perú.

Santa-Cruz estaba ya en Lima de Gran Protector de la Confederacion, que acababa de quedar definitivamente constituida por la asamblea de Huaura, i su primera providencia fué la de aprisionar al Encargado de Negocios de Chile, i embargar tres buques mercantes chilenos. Pero mui pocos minutos despues dió libertad al primero i cambió enteramente de actitud, procurando entenderse pacíficamente con el encargado de las fuerzas navales de Chile, con quien a los pocos dias celebró una esponcion, dejándolo retirarse con los buques apresados, con tal de que no continuase sus hostilidades. Santa-Cruz no queria la guerra, i persuadido de que necesitaba primero organizar la confederación, comenzó desde entonces a procurarse un arreglo por las vias diplomáticas con el gobierno de Chile, que obstinado en lo contrario, negó redondamente su aprobacion a la esponcion.

La guerra estaba ya resuelta en el ánimo del gobierno, i el apresamiento de los buques ejecutado sin reclamaciones anteriores, i sin las condiciones de cortesia i diplomacia que el derecho hace precisas, era una prueba concluyente de ello, porque era una hostilidad que solo podia justificarse por el estado de guerra. Nuestro ministro en el Perú se habia limitado a reclamar que se formase una sumaria indagatoria para averiguar quienes habian formado la espedicion de los chilenos, i negándose a ello el encargado de las relaciones esteriores del Perú, se habia debatido largamente el reclamo, sin pasar

adelante i sin reclamar en forma sobre la espedicion. Pero el Ministro Portales no entendia de fórmulas, ni se sujetaba a las reglas del derecho: él repetia que Chile era la Inglaterra de América i que por consiguiente no debia profesar mas derecho de jentes que la fuerza, i no necesitaba de mas declaracion de guerra para castigar al gobierno peruano.

Aquel acto de filibusterismos, que cometido por los norte-americanos habria espantado al mundo i nos habria autorizado para llamarlos piratas, elevó la dotacion de la escuadra chilena a ocho buques, sin necesidad de invertir el empréstito levantado: cinco de ellos eran peruanos, la *Monteagudo*, el *Orbegoso*, la *Santa-Cruz*, el *Arequipeño*, i la *Peruana*, i a los tres meses se aumentó este número con la corbeta *Libertad*, que arrancada por dos de sus oficiales del poder de sus jefes, desertó i vino a ponerse al servicio de Chile. El gobierno premió esta defeccion tan provechosa, talvez con mas liberalidad que la de los marineros de la *Monteagudo*, a quienes por lei de 6 de setiembre se dieron seis mil pesos de gratificacion, a mas de quinientos, a cada uno de los cabecillas Rojas i Zapata, a quienes tambien se concedió una pension vitalicia de doscientos pesos anuales.

Los últimos meses de 836 fueron para el ministerio, de gran laboriosidad. El de relaciones esteriores empeñó con el plenipotenciario de la confederacion Perú-Boliviana una larga i prolija discusion diplomática sobre las complicaciones que traian divididos a los dos gobiernos; el del interior propuso al congreso el proyecto de lei del réjimen interior i el de procedimientos judiciales en causas ejecutivas, i dió varios decretos relativos a la administracion de justicia; el de hacienda se consagró a la reglamentacion de la lei de reconocimiento de la deuda interior i a la de varios negociados de rentas; i el de guerra a la organizacion de las fuerzas navales i terrestres, de un modo imponente i calculado para inspirar sérios temores al futuro enemigo.

El 10 de octubre, pendiente aun la discusion diplomática, i como si el gobierno de la confederacion no se empeñase, como se empeñaba, en arreglar la cuestion pacificamente, sometiéndola a un arbitraje, se promulgó la lei que autorizaba al Presidente: «Para que en caso de no obtener reparaciones adecuadas a los agravios que el Perú habia inferido a Chile, bajo condiciones que afianzasen la independencia de esta República, declarase la guerra al gobierno de aquella, haciendo presente a todas las naciones la justicia de los motivos que obligaban al pueblo chileno a tocar este último recurso, despues de estar colmada la medida de los sacrificios que habia

consagrado a la conservacion de la paz.» Esta lei era un verdadero *ultimatum*, cuya notificacion se encargó a un ministro que marchó al Perú escoltado por la escuadra nacional, i que declaró efectivamente la guerra. El congreso ratificó esta declaracion en lei de 26 de diciembre de 1836, fundándose en que el Presidente de Bolivia, detentador injusto de la soberania del Perú, amenazaba la independencia de las demas Repúblicas Sud-americanas; en que el gobierno peruano, colocado de hecho bajo la influencia de Santa-Cruz, habia *consentido*, en medio de la paz, la invasion del territorio por un armamento de buques peruanos destinado a introducir la discordia i la guerra civil en Chile; i en que el jeneral Santa-Cruz habia vejado, contra el derecho de jentes, la persona del ministro público chileno.

No cabe en nuestro propósito hacer la historia de aquella guerra, que es tarea de largo aliento i que por otra parte sale de los límites de la época del hombre público que tratamos de juzgar. El Ministro Portales la concibió i la emprendió con un atrevimiento de que no hai ejemplo entre los políticos mediocres que han rejido la República despues de los fundadores de la independencia; i aunque en su tiempo no fué la empresa aceptada por la opinion pública, ni tuvo él la fortuna de consumarla i de hacerla aceptar, empeñando el orgullo nacional, forma ella sin embargo su gloria i el mejor testimonio de la enerjía de su carácter, i de la fecundidad de esa inteligencia clara que habia recibido del cielo para hacer la felicidad de su patria, si las pasiones políticas no lo hubiesen estraviado en el sentido de la arbitrariedad i del despotismo. La historia, que lo considera como una víctima de tan funesto estravío, debe tambien reconocer la gloria que conquistó en sus últimos dias.

Las consecuencias necesarias de su arbitrariedad lo colocaban entonces en una situacion terrible, que lo embarazaba naturalmente en el desempeño de la empresa tan ardua que se habia echado a cuestas, al hacer la guerra a la Confederacion. Guerra mas terrible, sin treguas i dolorosa, era lo que tenia que sostener en Chile con los intereses que su política tiránica habia puesto en conflicto. Los enemigos de la administracion estaban condenados por la persecucion a no descansar un momento en la tarea de conquistar las garantias que se les negaban, i no veian en la guerra con el Perú, sino un recurso adoptado para fortificar i cimentar el despotismo de que ellos eran víctimas. Parece que la escitacion i el calor que el empeño de la República habia producido despertaba el espíritu público, por tan largo tiempo abatido, en un sentido contrario a la administra-

cion i al Ministro que aparecia como su mejor apoyo. Así es que en esa época, en que el gobierno no apelaba al patriotismo para salvar el honor nacional empeñado, los enemigos del gobierno acudian tambien al patriotismo para reconquistar las libertades públicas, conspirando, a merced de la situacion. No habia en esto sino un resultado mui lójico de la política restrictiva e inflexible del Ministro Portales, que le enajenaba la voluntad de una gran mayoria i lo hacia antipático aun en la empresa mas patriótica i mas interesante al pais que habia acometido.

El Ministro no comprendia que su apelacion al patriotismo habria sido eminentemente fecunda i provechosa en aquellas circunstancias, si hubiera ido acompañada de una amnistia completa, que diera a esa apelacion el carácter de un abrazo fraternal para empeñar el patriotismo de todos en una guerra verdaderamente nacional. No, cegado por su pasion política, se creia fuerte con solo su partido para hacer frente a sus antiguos enemigos interiores i a sus nuevos enemigos estranjeros; i deseaba llevar al patíbulo a los desterrados que habian traido la espedicion a Chiloé i perseguir con mas ahinco a los que conspiraban. ¡Funesta aberracion de la política restrictiva, que siempre pierde a los que la padecen!

En noviembre de aquel año denunciaba el Ministro ante el Congreso una nueva conspiracion, la mas atroz que hasta entonces se habia descubierto, porque estaba fundada en el espantoso propósito de asesinarlo. Los díscolos no descansan, decia el Ministro, i ni la situacion de la República los contiene; i proponia que se otorgasen al gobierno las mismas facultades estraordinarias que se le habian dado en la lei de 31 de agosto de 1833, con la calidad de que bastará el acuerdo del Ministro del ramo respectivo para estender estas facultades a los intendentes i demas subalternos, sin necesidad del de la mayoria de los ministros que aquella lei exijia. El Congreso aprobó el proyecto el 9 de noviembre por el término de seis meses, i el gobierno arrastró a las cárceles i al presidio de Juan Fernandez a multitud de ciudadanos, haciendo cesar un periódico independiente que se habia fundado con el título de *El barómetro*. La guerra ardia en lo interior i esterior de la República.

El 18 del mismo mes la Corte Marcial sentencia la causa de los espedicionarios, revocando la condenacion a muerte que el consejo de guerra les habia impuesto, i condenando al jeneral Freire, al coronel Puga i otros a destierro por diez años, i a los demas por ocho en el lugar que designare el Presidente de la República. Esta sentencia hizo un efecto siniestro en el gobierno, el Ministro Portales

se sintió violentamente contrariado, i no vió en ella sino una abierta oposicion a su política; i en efecto algo habia de ello, porque los miembros de la corte, aunque amigos sinceros del gobierno, habian querido salvar la vida del héroe a quien juzgaban, persuadidos de que si confirmaban la sentencia del consejo de guerra, el gobierno la haria ejecutar.

Inmediatamente el Ministro pasó la sentencia al fiscal de la corte suprema para que si la consideraba, como el gobierno, contraria a las leyes, acusase a los jueces que la habian dictado; i el 21 espidió un decreto mandando a aquel funcionario que pidiese ciertas declaraciones de la sentencia, de las cuales no habia la menor necesidad, pero que daban al Ministro la facilidad de refutar la sentencia de un modo hiriente, mostrando los inconvenientes que traia el dejar con vida a tan terribles conspiradores. Las declaraciones se versaban sobre estas dudas:

«1.ª Si el gobierno puede o no tomar seguridades para que los »reos, en vez de ir a cumplir la sentencia al punto que él le señale, »no se vayan a Lima a conspirar por segunda i tercera vez contra »la independencia i tranquilidad de la República. 2.ª Si el gobier»no pudiese pedir esas seguridades i los reos no quisiesen darlas »esperando que con esta negativa obtendrán por último resultado »el que el gobierno pudiera dejarlos ir a formar su cuartel jeneral »de insurreccion en Lima, antes que ocupados aquí mismo en sus »maquinaciones puedan perjudicar mas la causa pública en los mo»mentos que el pais está empeñado en una cuestion de la mayor »gravedad con el gobierno del Perú, en cuyo desenlace pueden in»fluir eficazmense los díscolos: ¿podrá usar de coaccion para man»darlos al punto que les señale, a costa de quien se hará este gasto »i qué providencia tomará en caso de que no se quieran admitir por »el gobierno del punto a donde se les mande? 3.ª Si no dando las »seguridades i no estando ningun gobierno obligado a custodiarlos, »se volvieran a la República o se fuesen a conspirar nuevameate en »el Perú, cuales son los medios de coaccion de que se valdria el go»bierno para contener a los espatriados u obligarlos al cumplimien»to de la sentencia? 4,ª Si las costas en que se les condena solo »deberán ser las del proceso o *deben tambien comprender los gastos que »han causado al pais con la invasion?*»

La corte evacuó la declaracion en los términos en que el gobierno mismo podia haberse resuelto tan candorosas cuestiones, pero respondió evasivamente a la última en que ya se iniciaba la idea de la responsabilidad civil por delitos políticos, que veinticinco años

mas tarde ha sido erijida en lei del Estado. El fiscal Gutierrez respondió al mismo tiempo que la corte debia ser acusada, i el gobierno espidió un decreto suspendiendo a los jueces, poniéndolos en arresto i mandándolos acusar, esceptuando sin embargo al rejente i al ministro de Mardones, que, por revelaciones del acuerdo, se sabia que habian votado por la pena capital. Este segundo ataque a la independencia judicial, consignado en decreto del 24 de noviembre, mostró una vez mas que el gobierno estaba resuelto a obligar a los tribunales ordinarios a respetar i segundar su política a todo trance, no bastando para ello el plan adoptado de nombrar jueces interinos a los que aspiraban a hacer carrera. ¡I sin embargo en nuestros dias se ha pretendido truncar la historia, presentando a aquel gobierno como el fundador i regularizador de la administracion de justicia!!

Pero el ministro no quedó satisfecho con la solucion que la corte habia dado a sus preguntas, i creyendo que no bastaban los medios de coaccion de que el gobierno podia usar para los casos indicados, i por otra parte considerando inseguro el presidio de Juan Fernandez, por las evasiones que ya habian sucedido, presentó al congreso el proyecto que fué lei de 27 de enero de 1837, i así se tranquilizó respecto de los espedicionarios de julio que habian salvado del patíbulo. Esa lei establecida que—«Los reos políticos relegados o desterrados sufririan *precisamente* la pena de muerte si quebrantasen su condena o destierro, debiendo la autoridad que los aprehendiere ejecutarlos dentro de 24 horas, *sin mas proceso* que el necesario para comprobar la identidad de la persona, i sin que de sus procedimientos se pudiese interponer recurso alguno.» El barbarismo de esta lei, que derogaba todas las leyes de procedimientos judiciales, está patente i produjo una indignacion jeneral.

Todavia mas, las facultades estraordinarias i todas esas precauciones no bastaban: el ministro temia siempre a la guerra que se veia precisado a mantener por su política interior. Las leyes i las fórmulas lo molestaban; no sabia, no podia, no queria gobernar de un modo regular, i de esta situacion nació la celebérrima lei de 31 de enero de 1837. El complaciente congreso de entonces abatió su dignidad hasta el punto de tener la impudencia de «declarar en estado de sitio toda la República, por el tiempo que durase la guerra con el Perú, autorizando en consecuencia al Presidente de la República *para usar de todo el poder público que su prudencia hallare necesario para rejir el Estado*, sin otra limitacion que la de no poder condenar por sí ni aplicar penas ,debiendo emanar estos actos de

los tribunales establecidos o que *en adelante estableciere el mismo Presidente.*»

La exajeracion absolutista habia llegado a su colmo. Quedábamos treinta años mas atras, en plena colonia: poder absoluto i arbitrario, clase privilejiada, la de los adictos al poder, fanatismo triunfante i dominante, terror, nulidad del espíritu público, postracion universal..... El Congreso de Portales no habia abierto la Constitucion, no le habia hecho el saludo de los duelistas antes de matarla; el golpe habia sido alevoso, ciego, rabioso. Aquel Congreso traidor a la patria, a la revolucion de 810 i a su propio Código fundamental, no habia visto que no cumplia con la parte vijésima del artículo 82 de de aquel código con determinar la duracion del estado de sitio por el tiempo que durase la guerra con el Perú, puesto que aquella disposicion exije *un determinado tiempo*, i era mui incierto e indeterminado i vago el de la duracion de la guerra. Tampoco entendió el artículo 161, que suspende el imperio de la Constitucion durante el estado de sitio, pero solamente en cuanto a las garantias individuales, i no en cuanto al órden constitucional, ni para trasladar a manos del Presidente la autoridad de todos los poderes constituidos, ni todo el *poder público que su prudencia hallare necesario para rejir el Estado*, (1) porque semejante traslacion seria un mal mayor que el que autorizara la declaracion de sitio, cualquiera que fuese. Pero a mas de tamañas infracciones, aquel Congreso funesto, no satisfecho con encomendar la suerte de la República a la prudencia arbitraria del Presidente, lo autorizó tambien espresamente para establecer tribunales especiales, atropellando la Constitucion, que quiere por su artículo 134 que ninguno sea juzgado por comisiones especiales, i que para el caso de estado de sitio, su artículo 161 dispone precisamente que las medidas que tomare el Presidente contra las personas no puedan esceder de una rresto o traslacion a cualquier punto de la República. Esa terrible lei prohibia al Presidente condenar por sí, pero le daba poder de condenar por medio de los tribunales estraordinarios que estableciere, para no verse obligado a respetar la jurisdiccion de los ordinarios, que juzgando conforme a las leyes existentes, podian contrariar su política i limitar su poder absoluto. Es cierto que tal *Dictadura* era determinada por la duracion de una guerra indeterminada, pero los efectos de las medidas que dictara eran permanentes. ¡Un poco de menos desinteres personal en el Mi-

(1) Véase la comprobacion de esta doctrina en la *Constitucion política comentada*, página 213, art. 161.

nistro Portales, menos modestia i patriotismo en sus compañeros de gobierno, i la monarquia absoluta habria quedado establecida para siempre, con cualquier nombre, con cualquier pretesto! ¡La execracion de la posteridad caiga sobre aquel Congreso, asi como pesa sobre él la tremenda improbacion de la historia!

Dos dias despues de creada esta Dictadura, el Ministro Portales espedia su tan conocido decreto de los *Consejos de guerra permanentes*, «atendiendo a la necesidad de remover las causas que favorecen la impunidad de los delitos políticos, los mas perniciosos para las sociedades, i que consisten principalmente en los trámites *lentos* i *viciosos* a que tienen que ceñirse los tribunales ordinarios.» Compuestos aquellos consejos del juez letrado nombrado por el gobierno i de dos individuos mas nombrados tambien por el gobierno, estaban destinados a juzgar los delitos políticos i los de infidencia o intelijencia con el enemigo, cualquiera que fuese el fuero de los reos o su clase, con arreglo a la Ordenanza militar, segun un sumario formado por *noticia o sospecha* del delito, i en el término de tres dias contados desde la terminacion del sumario i dentro de los cuales debian practicarse todas las dilijencias del juicio. De la sentencia de estos consejos no se concedia apelacion, ni otro recurso alguno, sino el que fuese dirijido a hacer efectiva la responsabilidad de los jueces por su sentencia o porque dejasen pasar mas tiempo del concedido, pues el gobierno temia que hasta esos jueces le fueran infieles.

Un mes despues ya esos consejos manchaban nuestra historia con la sangre de tres víctimas inocentes acusadas de una conspiracion aislada i sin elementos, ni acto alguno que la comprobase; i tres meses mas tarde caian otros nueve desgraciados bajo la cuchilla de aquellos sangrientos tribunales..... ¡No toquemos el velo del olvido que encubre tan atroz hecatombe ofrecida en aras del despotismo! Lloremos sí el estravio de la política que busca el respeto de las instituciones en la violacion de las leyes sacrosantas que aseguran los derechos naturales del hombre!

Aquella institucion tremenda tenia el carácter de un ataque violento i estraordinario a la Constitucion i a las leyes de la República; pero la historia no puede complacerse en presentarla como un hecho aislado i remoto, porque al fin la perfeccion del sistema político que la dictó ha logrado convertirla en una institucion ordinaria, autorizando por medio del art. 56. tít. 76 de la ordenanza del ejército a los consejos de guerra ordinarios para juzgar sin apelacion, i sometiendo en la práctica a semejantes tribunales todos los delitos políticos, cualquiera que sea el fuero o clase de los delincuentes. Así lo

que fué un recurso estremo en manos del Ministro Portales, ha llegado a ser en las de sus sucesores un medio comun i ordinario (1).

Tranquilizado un tanto aquel Ministro con las providencias que habia tomado contra los enemigos que le suscitaba su funesta política, concibió la plausible idea de aprovechar su poder absoluto para organizar la administracion; i considerando que el poder público que el gobierno investia para rejir el Estado no debia limitarse a los negocios de la guerra con el Perú, sin embargo de que esta guerra era el único motivo de la autorizacion, emprendió la tarea de lejislar sobre la administracion de justicia.

El no era organizador: la limitacion de sus conocimientos i su mismo carácter impetuoso i dominante le impedian serlo. En el primer período de su mando habia sido simplemente el hombre de accion, no de organizacion, para consolidar el poder de su partido; i en este segundo era siempre el hombre de accion, el luchador tenaz i preocupado por su poder, no el estadista de miras vastas i jenerosas, de esperiencia i de conocimientos, de espíritu elevado i prudente.

Pero por su fortuna, o mas bien por la de su partido, tenia a su lado a algunos hombres entendidos, que, aunque de espíritu estrecho i preocupados tambien por el propósito de hacer que la autoridad lo superase todo, podian servirle en la tarea de organizar la administracion. El primero de ellos era Egaña, el amante apasionado del poder absoluto, el cual le sujirió todas las reformas judiciales que se efectuaron con la dictadura. Este era el autor de un proyecto de *Administracion de Justicia* que en diez i nueve títulos i 963 artículos se habia presentado en 835 al Consejo de Estado i al Senado. En el primero de estos cuerpos habia sido desechado porque se creia que era necesario plantear primero la organizacion de tribunales, i en el segundo habia quedado encarpetado, despues de algunas fútiles discusiones en que el autor habia tenido que sufrir las bufonadas de D. Manuel José Gandarillas. El proyectista contrariado entonces, habia logrado despues que el ministro omnipotente hiciera honor a su trabajo.

A mediados de 836 habia presentado el Ministro Portales como proyecto de lei al Congreso los títulos 6.°, 7.° i 8.° del trabajo del Sr. Egaña, cuyos títulos se versaban sobre el procedimiento en el juicio ejecutivo i concursos de acreedores, i habia declarado en el

(1) Dicho artículo de la ordenanza esta mandado observar solamente por decreto de 9 de marzo de 1852, siendo de advertir que la ordenanza misma es un decreto.

mensaje que este era el oríjen de aquel proyecto. El 2 de febrero de 1837, el mismo dia en que espidió el decreto de los consejos de guerra, promulgó tambien el título 15 del proyecto del Sr. Egaña, que trata de las implicaciones i recusaciones, i otro decreto conteniendo la parte que determinaba el modo de fundar las sentencias: el título 15, que pasaba a ser lei, era un complemento de la institucion de los consejos, en cuanto los vocales de estos triunviratos sangrientos podian ser recusados; i el otro decreto satisfacia la necesidad que el ministro sentia de obligar a fundar sus sentencias a esos tribunales ordinarios, que a merced de sentencias no detalladas habian escapado varias víctimas de la política conservadora. El 8 del mismo mes convirtió en lei el proyecto sobre juicios ejecutivos que aun pendia ante el Congreso, de cuya sancion no tenia necesidad el Ejecutivo desde que investia *toda la suma del poder público*, como se decia entonces; i el 1.° de marzo promulgó la seccion primera del título 13 del proyecto de Egaña, la cual trata del recurso de nulidad. Aparte de estas reformas, espidió en forma de decretos otros trabajos del mismo autor sobre la competencia de los jueces de menor cuantía para conocer en delitos leves, i sobre la revista de las causas criminales, en cuya disposicion se halla la estravagante anomalía centralizadora de dar a los gobernadores departamentales facultad de juzgar *si la pena corresponde al delito* en las causas verbales que hubieren sentenciado los jueces ordinarios. Tambien dictó una nueva organizacion de los ministerios de Estado, creando el departamento de justicia, culto e instruccion pública.

Mas como semejantes trabajos, estraños a la competencia del ministro, no le exijian mas que su firma, podia él consagrarse, como lo hacia, con todo su empeño a la organizacion del primer ejército que debia llevar la guerra al suelo de los Incas. Esta era su idea dominante, la idea que lo engrandecia i lo hacia hombre de Estado, i entonces podia darle todo su vuelo, porque estaba tranquilo en cuanto a su dominacion interior. Le parecia que teniendo el poder de encarcelar, desterrar i condenar a muerte, tenia ya sujetos a sus enemigos políticos por el terror, creyendo, como tantos tiranos ilusos, que el terror era la base mas sólida del órden, la mejor garantía de su estabilidad: no conocia la historia, no se le alcanzaba nada de achaques del corazon humano, no sabia que la hija primojénita del terror es la conjuracion, la conjuracion que no puede buscar su apoyo en el espíritu público que no existe, si no en la alevosía, única seguridad del que conspira a la sombra del terror.

La conspiracion estaba latente. La dictadura, los consejos de gue-

rra, los destierros, el patíbulo no habian hecho mas que activar las pasiones, irritar a los enemigos de la administracion, fascinarlos con la idea de que no tenian otra salvacion, otro porvenir, otra necesidad que destruir la autoridad ominosa que despotizaba.

El ministro recibia de vez en cuando denuncios que desechaba con desden, confiando en el terror. Se le anunciaba que Vidaurre, el militar que él habia suscitado, engrandecido para que sirviese de guardian de su poder, conspiraba; i el ministro desechaba el anuncio como un exceso del celo de sus espías, porque no se imajinaba que Vidaurre tuviera otro estímulo mas alto en su corazon que la gratitud por el ministro que halagaba i satisfacia todas sus ambiciones de militar, i que hasta lo mimaba con cariños i obsequios amistosos. En el desgraciado ministro se verificaba entónces el proverbio antiguo: *cum vult perdere Jupiter dementat.*

Los anuncios se realizaron al fin de una manera terrible, i cuando el ministro estaba mas lleno de confianza. El 3 de junio de 1837, a las dos de la tarde, se complacia en revistar el rejimiento Maipo en la plaza de Quillota i felicitaba al coronel Vidaurre por la brillante disciplina de sus soldados. De retirada a su cuartel el rejimiento, hizo una evolucion i circundó al ministro i a sus acompañantes: Vidaurre les intimó prision i los encerró con una custodia de ciento cincuenta hombres, haciendo poner grillos al ministro. Despues puso cerco al cuartel de cazadores de a caballo, i al fin de una larga conferencia con su jefe, logró asociarlos al motin; pero el comandante Vergara que habia aceptado por no poder resistir en aquellos momentos a la fuerza amotinada, se defeccionó con 224 cazadores, en cuanto tuvo a su disposicion las cabalgaduras que entonces le faltaban.

Aquel movimiento tan inesperado causó profunda sensacion en Santiago i Valparaiso. El gobierno i sus partidarios no pudieron considerarlo aislado i puramente militar, i se sobrecojieron de espanto i de indignacion a presencia de la estupenda ingratitud que el jefe revolucionario cometia con su bienhechor, con el amigo que lo habia enaltecido hasta el punto de meditar en esos momentos elevarlo al jeneralato i marchar con él a la guerra para hacerlo partícipe en el Perú de la gloria de asegurar el órden en aquella república. Pero los enemigos del gobierno, para quienes no aparecia en primer término la ingratitud de Vidaurre, porque no comprendian que solamente por dañar i vejar al amigo, al protector, se aventurase a los riesgos inminentes de una insurreccion, vieron en aquel solo abnegacion i patriotismo, i lo creyeron su libertador.

Cuando en la mañana del domingo 4 de junio llegó a Santiago la

noticia, el palacio del Presidente fué invadido por una multitud inmensa que ávida de saber lo cierto, llegó hasta entreverarse con los personajes del gobierno: todos preguntaban, i nadie tomaba providencia alguna, ni nadie se hacia cargo de que aquel desórden mismo ponia en peligro a los gobernantes: allí se disputaba, se conjeturaba, se aplaudia; i al lado de los partidarios de la autoridad que vituperaban i se aflijian, se hallaban los opositores que aplaudian i se felicitaban. Si el motin de Quillota hubiera tenido alguna relacion medianamente organizada en Santiago, habria sido en aquel acto segundado con el mejor resultado. Pero tan luego como se moderó la primera impresion, el gobierno desplegó toda su actividad para poner en accion aquí i en Valparaiso sus infinitos elementos de defensa.

Entre tanto los revolucionarios habian levantado un acta, que firmaron todos los jefes i oficiales del canton, el coronel Sanchez el primero, ménos los comandantes García i Necochea, que habian sido aprisionados con el ministro, i los que estaban fuera o en comision. Vidaurre declaró ante todos, que aquella acta era su *bandera* i su *proclama* (1).

(1) *La siguiente es el Acta de la revolucion, tal como aparece orijinal en el proceso que se formó a los que la firmaron. Las frases entre comillas fueron dictadas por el mismo Vidaurre.*

En la ciudad de Quillota, canton principal del ejército espedicionario sobre el Perú, a tres de junio de 1837 años, reunidos espontáneamente los jefes i oficiales infrascritos, con el objeto de acordar las medidas oportunas "para salvar la patria de la ruina i precipicio a que se halla espuesta por el despotismo absoluto de un solo hombre, que ha sacrificado constantemente a su capricho la libertad i la tranquilidad de nuestro amado pais," sobreponiéndose a la Constitucion i a las leyes, despreciando los principios eternos de justicia, que forman la felicidad de las naciones libres, i finalmente persiguiendo cruelmente a los hombres mas beneméritos que se han sacrificado por la independencia política. Considerando al mismo tiempo que el proyecto de espedicionar sobre el Perú i por consiguiente "la guerra abierta contra esta república, es una obra forjada mas bien por la intriga i tiranía que por el noble deseo de reparar agravios a Chile;" pues, aunque efectivamente subsisten estos motivos, se debia procurar primeramente vindicarlos por los medios incruentos de transaccion i de paz, a que parece dispuesto sinceramente el Mandatario del Perú. Considerando, en fin, que el número de la fuerza espedicionaria, sus elementos i preparativos son incompatibles con lo arduo de la empresa i con los recursos que actualmente cuenta el caudillo de la oposicion, i de consiguiente se perderian sin fruto i sin éxito las vidas de los chilenos i los intereses nacionales; hemos resuelto unánimemente a nombre de nuestra Patria, como sus mas celosos defensores; 1.° Suspender por ahora, la campaña dirijida al Perú, a que se nos queria conducir como instrumentos ciegos de la voluntad de un hombre, que no ha consultado otros intereses que los que halagaban sus fines particulares i su ambicion sin límites: 2.° Destinar esta fuerza puesta bajo nuestra direccion para que sirva del mas firme apoyo a los hombres libres, a la nacion legalmente pronunciada por medio

En sus conversaciones, no obstante, decia a los suyos que en su concepto debian conservarse todas las autoridades, menos Portales i sus adictos, que el Congreso debia ser llamado a deliberar i a arreglarlo todo. Solo la caida del ministro era el objeto de su aspiracion i se pronunciaba enérjicamente contra su política.

Pero al segundo dia, mientras que el gobierno habia recobrado toda la enerjia de su poder, el caudillo ya flaqueaba: lo habia abandonado su espíritu, la idea de salvar a la patria de la tiranía de su amigo comenzaba a entibiarse, i el fuego del corazon no venia a recalentarla, porque le faltaba ambicion i aun era insensible a la gloria. Pero ese corazon no estaba sin duda corrompido: talvez ese desaliento que trae el arrepentimiento, tal vez la amistad, la gratitud vinieron a producirle angustias crueles; tal vez alguna decepcion, alguna contrariedad llegó a debilitar el entusiasmo de los primeros momentos. Lo cierto es que el coronel estaba irresoluto, vacilante i daba su asentimiento a todos los pareceres, i perdia un tiempo precioso para su empresa i para su porvenir. La defeccion de los cazadores acabó de postrarlo. Pero al fin se puso en marcha para Valparaiso, donde lo esperaba el jeneral Blanco a la cabeza del batallon Valdivia i de los cuerpos de guardias cívicas de aquella ciudad que en otro tiempo habia formado i organizado el ministro, con mas, una formidable fuerza de artilleria i la escuadra.

Pero el ministro no tenia fé en las fuerzas de Valparaiso i temiendo que se fuesen a empeñar inútilmente en un combate, que no haria

de sus respectivos órganos, i a los principios de libertad i de independencia que hemos visto largo tiempo hollados, con profundo dolor, por un grupo de hombres retrógrados i enemigos naturales de nuestra felicidad, que se habian vinculado a sí propios los destinos, la fortuna i los mas caros bienes de nuestra República, con escándalo del mundo civilizado, con la ruina de infinidad de familias respetables i a despecho de la opinion jeneral. Protestamos solemnemente ante el Orbe entero, que nuestro ánimo no es otro que el ya indicado; que no nos mueve a dar este paso, ni el espíritu de partido, ni la ambicion de mandar, ni la venganza odiosa, ni el temor de los peligros personales, sino únicamente el sentimiento mas puro de patriotismo i el deseo de restituir a nuestro pais el pleno goce de sus derechos con el ejercicio libre de su soberanía, que se hallaban despreciados i hechos el juguete de la audacia e intrigas de unos pocos, que no habiendo prestado ningunos servicios en la guerra de la independencia, se complacian en vejar i deprimir a los que se sacrificaron heroicamente por ella. Juramos así mismo, por nuestro honor i por la causa justa que hemos adoptado que, consecuentes con nuestros principios, estarémos prontos i mui gustosos a sostener el decoro nacional contra cualquiera déspota que intentase ultrajarlo; aunque fuese preciso perder nuestras vidas, si la nacion pronunciada con libertad lo estimare por conveniente. I en conclusion, protestamos i juramos nuevamente que nuestra intencion es servir de apoyo i proteccion a las instituciones liberales, i "reprimir los abusos i depredaciones inauditas que ejercia impunemente un Ministerio gobernado con espíritu sultánico."

mas que encender la guerra civil, tuvo calma i patriotismo para declararse vencido i aconsejar una capitulacion en la siguiente carta que escribió desde Tabolango; bien que algunos aseguran que le fué sujerida por el mismo Vidaurre. Como quiera que sea, el ministro se mostraba ya sin fé:

«Sres. Vice-Almirante D. Manuel Blanco Encalada i Gobernador de Valparaiso D. Ramon Cavareda.

En marcha para Valparaiso, junio 5 de 1837.

Señores i amigos apreciados. La parte del ejército restaurador situada en Quillota se ha pronunciado unánime contra el presente orden de cosas, i ha levantado una acta firmada por todos los jefes i oficiales, protestando morir antes que desistir de la empresa, i comprometiéndose a obrar en favor de la Constitucion, i contra las facultades estraordinarias. Yo creo que Vdes. no tienen fuerzas con qué resistir a la que les ataca, i si ha de suceder el mal sin remedio, mejor será, i la prudencia aconseja, evitar la efusion de sangre: pueden Vdes. i aun deben entrar en una capitulacion honrosa, i que sobre todo sea provechosa al pais. Una larga i desastrosa guerra prolongaria los males hasta lo infinito, sin que por eso pudiese asegurarse el éxito. Un año de guerra atrasaria veinte años la República; con una transaccion pueden evitarse desgracias i conservar el pais que debe ser nuestra primera mira. Una accion de guerra debe por otra parte causar grandes estragos en el pueblo que tratan Vdes. de defender. Me han asegurado todos que este movimiento tiene ya ramificaciones en las provincias, para adonde han mandado ajentes. El conductor de esta comunicacion es el capitan Piña, i encargo a Vdes. mui encarecidamente le den el mejor trato i le devuelvan a la division con la contestacion. Reitero a Vdes. eficazmente mis súplicas. No haya guerra intestina. Capitúlese sacando ventajas para la patria, a la que está unida nuestra suerte.»

Soi de Vdes. su atento S. S.; etc.

El Ministro estaba al fin convencido de la impotencia e inutilidad de su sistema, ya no fiaba la conservacion del órden a la fuerza, ya no creia que la efusion de sangre bastase a afianzar su poder: su razon clara recobró su lucidez, su patriotismo rehabilitó su corazon, impuso silencio en aquellos momentos supremos a las pasiones que antes lo dominaban i lo estraviaba en los errores de la política mas absurda. Pero ya era tarde. Sus amigos fiaban todavia en la fuerza, creian en su política, i la idea de una transaccion que *podia evitar desgra-*

cias, como les decia el Ministro, no tenia valor en su mente: ellos conservarán el pais, pero no evitarán desgracias.

Al amanecer del dia 6 las dos divisiones se estrecharon en las alturas del Baron; pero antes de una hora, ciaba delante de las milicias de Valparaiso el veterano rejimiento Maipo, tan lucido por su disciplina i bizarria. El desaliento de su jefe lo habia contajiado, el pánico penetró en las filas e hizo mas estragos que las metrallas de las lanchas cañoneras, i que las balas de la division de Valparaiso. Una hora despues dejaban allí los revolucionarios mas de cien muertos, doscientos prisioneros, cuarenta i ocho pasados i mas de setecientos rendidos..... Pero el triunfo se habia conseguido con una catástrofe espantosa; los vencedores conservaban el pais, pero tenian que llorar una desgracia: la muerte del Ministro Portales, que en los momentos de la derrota habia sido fusilado por la guardia que lo custodiaba..... Su cadáver cubierto de heridas habia quedado en el campo de batalla..... ¡Víctima ilustre del mas funesto de los estravios políticos! Cuan grato hubiera sido a la historia haber podido presentarte como el fundador de la libertad de tu patria! No comprendiste que la tirania es la guerra i no el órden, que la arbitrariedad no puede ser jamas la fuerza de la autoridad, que ella seca la fuente del amor de los pueblos ácia el poder encargado de dirijirlos a su desarrollo i perfeccion! Creiste hallar la ventura de tu patria en la autoridad que domina en vez de gobernar, i no conociste que la democracia, único sistema a que la América está encadenada por sus circunstancias, tiende a destruir el principio de autoridad que se apoya en la fuerza i el privilejio, i a fortificar el principio de autoridad que reposa en la justicia i en el interes de la sociedad!.....

Así habia terminado aquella revolucion de sesenta horas inaugurada en el entusiasmo i acabada en el desaliento i el arrepentimiento. Destinada a concluir con la Dictadura, no hizo mas que afianzarla i perpetuarla; i sus autores encontraron el patíbulo de los criminales en la senda en que se proponian hallar la gloria i la libertad.

La muerte del Ministro produjo una verdadera consternacion, i la crueldad de su martirio, cuando fueron conocidos los detalles, encendió la rabia de sus partidarios i sobrecojió a sus adversarios, que al principio sin duda se alucinaron con la idea de ver terminada la política del ministro con su vida, i cerraron su corazon a la piedad. Una escena que debe conservar la historia del corazon humano asi lo confirma. Al anochecer del dia 6 llegó a Santiago la noticia de los sucesos de la mañana, i gran multitud de jente se agolpó a las puertas del palacio del Presidente que estaban cerradas. Todos guarda-

ban silencio i se comunicaban casi en secreto; la noche era tenebrosa, húmeda i fria, i aquellos grupos de hombres embozados e inmóviles hacian mas siniestras las sombras. De repente las puertas se entreabrieron i el coronel Maruri pidió al pueblo a nombre del Presidente que se retirara: «El ministro ha sido asesinado» dijo i volvió a cerrar con estruendo las puertas. Un rumor sordo, prolongado, parecido al eco lejano del huracan llenó los ámbitos; era un viva a media voz, un viva inhumano, terrible; pero espontáneo i demasiado espresivo de la opinion que rechazaba la Dictadura. Tenemos grabada aquella escena espantosa i no la olvidaremos jamas. Si la víctima hubiera podido presenciarla, habria lamentado los errores que la habian hecho perder hasta la compasion de sus gobernados.

Pero el gobierno honró la memoria de su fundador, haciéndole suntuosos funerales i concediendo una medalla de honor a los vencedores en el Baron. El Congreso de 1837, que habia creado la dictadura, espidió una lei el 8 de agosto mandando elevar un monumento en la tumba del ministro, i una estátua de bronce en el atrio del palacio de gobierno. Sin embargo, la justicia de la nacion se cumplió primero que la lei del partido triunfante: una suscricion popular elevó una estatua al jeneral Freire mucho tiempo ántes qne se diese cumplimiento a aquella lei.

Hemos terminado la tarea árdua, i si se quiere pretenciosa, que nos impusimos de escribir el juicio de la historia sobre D. Diego Portales. No hemos querido hacer una biografía ni una crónica, i por lo mismo hemos desechado detalles i apreciaciones personales que no son del dominio de la historia. Si nos ha faltado tino en la apreciacion, no hemos abandonado la imparcialidad para aplicar los juicios que nos han dictado nuestros principios i convicciones. Si hemos herido recuerdos simpáticos, habrá sido a nuestro pesar, no por odio, ni por mala voluntad. Respetamos al personaje i su memoria, i respetamos sus intenciones.

J. V. Lastarria.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Los ánimos están reconcentrándose: los hombres públicos se han dado a pensar sériamente en la situacion del pais, i parecen preocupados. Atravesamos, sin duda, la época mas crítica en que hasta ahora se ha visto la República. En las reuniones que ha tenido esta quincena el partido del Sr. Varas, no se ha arribado a un resultado definitivo sobre quién debe ser el presidente de la República en el próximo período. Pero el peligro no está en estas vacilaciones; no está en la actitud de los partidos hostiles al gobierno; no está en las amenazas que se hacen a la administracion; no está en el descontento de las poblaciones ni en ninguno de los síntomas de malestar público que se empeñan por manifestar diariamente los enemigos del gobierno: el peligro está en la circunstancia de encontrarse un reducido partido, levantado ayer en medio de la efervescencia de las pasiones políticas, dueño absolutamente de la suerte del pais.

La nacion, que contempla en la guerra civil la destruccion de todos sus elementos de prosperidad, su muerte, no puede menos de mirar con un profundo dolor la omnipotencia de ese pequeño partido asegurada por el ejército que lo ha sacado victorioso en los campos de batalla, porque bien puede conducirla a la desesperacion i precipitarla en el suicidio. Sin voz ni voto, maniatada por el desenvolvimiento de los sucesos, ¿tendrá la resignacion suficiente para dejarse conducir impasible por los senderos que quiera conducirla el partido que se ha apoderado de ella? ¿La historia no nos está enseñando a cada paso el fin funesto de estas situaciones violentas i el peligro que envuelven para el porvenir de las naciones?

Pero los miembros de ese partido que todo lo puede, aseguran que nuestros temores son infundados, que las intenciones mas sanas i las mas nobles ambiciones los impulsan, que en su corazon hai patriotismo i en su cabeza buenas ideas de conveniencia nacional. Quiera Dios que todo esto sea una verdad, i que cuanto ántes vengan

los hechos a hacer ilusorio ese peligro que vemos nosotros en el poder absoluto de un partido que se ha hecho dueño de los destinos del pais: i solo en presencia de esos *hechos* se calmarán las inquietudes de todos, porque si es lójico juzgar a los partidos como a los individuos por sus obras i no por sus palabras, razon tenemos para permanecer en inquietud hasta que venga la realidad consoladora.

Esas vacilaciones del partido gobiernista, para determinar la persona que debe, en el próximo período, ocupar la silla del primer majistrado, son mas bien aparentes que reales, pues fácilmente los miembros de este partido se hubieran puesto de acuerdo si lo hubiesen querido, porque están perfectamente disciplinados i no pierden jamas de vista el blanco a donde se dirijen. Vacilan, porque no quieren, no pueden renunciar todavia a D. Antonio Varas, i dan vuelta pesarosos al rededor de su protesta i la comentan i mastican, por descubrir si puede su candidato pasar por encima de ella sin hacerse odioso ni quedar desautorizado. Este es el secreto de esas vacilaciones que, se nos antoja, han de durar hasta el mismo 25 de julio.

Sin embargo, se corre que está ya determinado proclamar como candidato al Sr. D. José Joaquin Perez, caballero sin odios ni rencores i de espíritu conciliador. Si es verdad que el partido gobiernista abriga los laudables propósitos que protestan sus miembros, el señor Perez subirá a la presidencia i cesarán las alarmas i desunion i les sucederán la tranquilidad i armonía. Pero todos temen que el señor Perez no alcance a ser sino *candidato*, i por esto los corazones de los buenos patriotas no se abren aún a la esperanza.

¿De qué manera pueden cicatrizarse las hondas heridas que en estos últimos tiempos se han abierto al pais? cómo restablecer su calma i la regularidad de sus negocios, i en el esterior su crédito que ha comenzado a decaer? cómo unir las voluntades i reunir a los dispersos obreros de la civilizacion i del progreso? cómo recuperar el terreno perdido i hacer desaparecer los obstáculos del camino del porvenir?

Si se quiere de corazon el bien del pais, es necesario consagrarse a todo esto, i para conseguirlo, es indispensable que la administracion varie de política, que busque su apoyo en la fuerza moral, como piensa el Sr. Ministro del Interior, i no en los instrumentos de muerte, en el ejército, que embaraza lejos de ausiliar, que es un verdadero obstáculo a su marcha progresista, lejos de ser su impulsador, que es un peligro verdadero a la existencia del mismo gobierno que

lo sustenta, pues basta una borrachera de sarjentos para que el dia menos pensado amenezca por el suelo todo el edificio levantado con penosos insomnios i cruentos sacrificios.

¿Variará de política la administracion? buscará en su apoyo esa fuerza moral en desprecio de la fuerza bruta? se resignará a sacrificar algunas ambiciones personales por amparar otras nobles i de gran significacion para el bienestar del pais? Esto es lo que la gran mayoría de la nacion no cree, atendiendo a los hechos consumados, i esto es, sin embargo, lo que es indispensable hacer si queremos salvar la República de azotes mas funestos que los que la han afligido i postrado hasta ahora. Si los hombres que todo lo pueden se niegan ¿qué hacer? Ahora ya los pueblos no encierran a sus frailes en celdas solitarias, como en el siglo XII, para que oren por la salud i felicidad de ellos, sino que se precipitan para obtener por la fuerza lo que no han podido de grado, so pena de aumentar sus calamidades i de hacer mas hondos sus infortunios.

Pero el corazon del chileno se abre fácilmente a los nobles sentimientos, i las amargas lecciones recibidas en estos últimos años, deben haber avivado el patriotismo i tener mui advertidos a los hombres que gobiernan la nave del Estado, para que, por un amor propio mal entendido, por soberbia o por espíritu de venganza, diesen ocasion a que nuevamente se descompajinasen los pueblos i lloviesen sobre la República males irreparables que la trajesen perpetuamente revuelta, empobrecida i desacreditada.

Medítese bien en la situacion; examínese a sangre fria la base en que descansa el poder de los que imponen la lei; la duracion de los elementos que cuentan para mantener ese poder, i óbrese en seguida teniendo siempre la patria ante los ojos, el ánimo despreocupado i la mano puesta sobre el corazon.

¿Puede proporcionar acaso mas satisfaccion a un hombre público el rencor i la saña de los pueblos, que su gratitud i su amor? ¿Puede acaso encontrarse mas seguro tras una muralla de bayonetas, en la cual puede ocultarse una mano traidora, que rodeado de las simpatías de todos los ciudadanos i sostenido por la voluntad nacional? ¿Cómo pueden ofuscarse tanto los hombres que tomen el mal por el bien, i prefieran los anatemas de la historia a las bendiciones de la posteridad? Bien dijo Beccaria: la historia de los hombres es un mar inmenso de errores en el cual se ven sobrenadar algunas verdades mal conocidas.

Esta quincena hemos tenido la noticia de la terminacion de la campaña de Arauco. ¿Hemos quedado en posesion de esta rica parte

del territorio chileno? No. ¿Qué objeto tuvo entonces la campaña? ¿Qué hizo el ejército en Arauco? Ha habido algunos destrozos, incendios de sementeras de trigo, degüello de ovejas i otros animales i recíprocos malones, en que tanto los indios como nuestros soldados han salido algo molidos i con algunas desgracias mas sérias que lamentar. Crujieron los montes, dieron espantosos lamentos i parieron un raton.

La campaña que acabá de finar, nos trae a la memoria la que emprendió en cierta ocasion un individuo contra otro que lo habia violentamente despojado. Sin recurrir a ningun tribunal por temor de perder el pleito, pues varias veces habia dicho que le gustaba la oposicion, i sin tener presente ninguna lei sino únicamente su propiedad que el otro le habia usurpado, armó a su jente i en el momento mas oportuno, se le fué encima. Cuando el usurpador le vió venir, se dió prisa en ocultarse i no hallándolo el usurpado empezó a destrozar cuanto pillaba; fué a la cocina i revolcó las ollas en la ceniza i al retirarse le trajo los zapatos, creyendo dejarlo imposibilitado para moverse. Con esto quedó mui satisfecho i contento, sin reflexionar que no habia recuperado absolutamente nada de los bienes de que habia sido despojado.

Así hemos hecho nosotros con los indios; les hemos quemado un poco de trigo, echado al suelo algunas tolderías i los hemos dejado en posesion del precioso terreno que nos pertenece. Si este es un motivo de congratularse, congratulémonos; pero no debemos asombrarnos de que los indios se congratulen tambien.

La prensa periódica, siguiendo las evoluciones de la política militante, ha tenido algun movimiento esta quincena. La prensa gobiernista le pide a la oposicion que presente sus candidatos a la presidencia de la república; i la prensa de la oposicion le pide a sus contrarios un programa. Las exijencias de los gobiernistas no son sino una burla, i no creemos que pidan los candidatos sino por pura curiosidad. ¿Qué ganaria el pais ni nadie con que saliesen algunos buenos ciudadanos a bailar a la plaza pública, para que, una vez puestos en ridículo, cualquiera tuviera el derecho de vejarlos i martirizarlos suponiéndoles cuanto es moda de suponer hoi dia? Con la íntima conviccion de que no puede haber lucha electoral, ¿quién será tan loco que quiera presentarse en el palenque? Ya que tienen tanta curiosidad de ver danzar alguno, partan con sus enemigos políticos las calificaciones que tienen aseguradas, i entonces se les cumplirán sus deseos. Pero al hombre que está atado de piés i manos decirle que se defienda, es un sarcasmo.

¿I ese programa que piden a los gobiernistas algunos periódicos de la oposicion? Tambien nos parece una lesura? ¿Qué significa entre nosotros un programa? nada. Pedirles programas a los hombres que suben al poder, es lo mismo que decirles: tengan Vdes. la bondad de engañarnos, para poder despues con mas encono echarles en cara nuestros desengaños.

En paises nuevos como el nuestro, donde hai tanto que desarrollar, que reformar, que impulsar, donde la escasez de recursos puede paralizarnos repentinamente en una obra importante i llamar nuestra atencion a otra fuente desconocida de magníficos elementos, donde la opinion es tan exijente i las masas tan poco ilustradas, donde hai necesidad de estudiar en los mismos negocios las bases en que deben descansar las reformas, donde es necesario caminar examinando i examinar todos los caminos, no es posible estampar en un programa la regla de conducta que se ha de seguir, ni prometer lo que no se sabe si se puede buenamente alcanzar. Los programas han hecho aparecer muchas veces como traidores, a honrados políticos que han querido sínceramente el bien de sus pueblos.

Lo hemos dicho algunos años atras i volvemos a repetirlo: el mejor programa es un hombre honrado con sanas ideas liberales. ¿Qué cuesta prometer? Nada. ¿I podria faltarle jamas a un gobierno mal intencionado, pretestos para burlar las espectativas de los que creyeren en sus promesas? Imposible. Nosotros despreciaríamos el mas brillante i pomposo programa que nos presentase un pillete o un ambicioso especulador, por un hombre bien intencionado i patriota que solo tuviese en mira el engrandecimiento de su pais.

Dejémonos, pues, de programas, que no son sino cuestiones de palabras, i pidamos intelijencia, patriotismo, actividad, honradez i sobre todo, liberalismo.

Se ha presentado estos dias al gobierno un individuo pidiendo privilejio esclusivo para vender ciertas persianas de su invencion que habian de venir mui bien a las ventanas. Se asegura que tienen la ventaja de presentar el bulto de los transeuntes a las personas que están dentro de la pieza, mientras que a estas no pueden verlas los transeuntes. ¡Brava invencion! ¿I un lienzo cualquiera no puede dar el mismo resultado? Qué clase de industria es esta? I a quien se le ocurre pedir privilejio esclusivo por poner aparatos en las ventanas de las casas? Recordamos que hace poco tiempo se presentó un individuo al gobierno del Perú pidiendo privilejio esclusivo por 40 años para poner números a las casas de Lima, i otro que lo solicitó por 60 años por hacer soltar el pollo al huevo sin necesidad de ga

llina ¿no es verdad que hace juego con estas industrias la de las persianas de nueva invencion.

Sin duda que ganaria mucho el porvenir industrial del pais, si dentro de poco tiempo nadie pudiese pasar por las calles sin ir paseando su sombra por las persianas que cubriesen las ventanas de la poblacion. I será cosa de morirse de curiosidad por saber qué ocultan las susodichas persianos i el efecto que ha podido producir nuestra sombra en las personas que se lleven a peca de ella.

Entendemos que ya está nombrada la comision para informar sobre la nueva industria i que los comisionados deben estar sumamente entretenidos pillando sombras i burlándose de ellas, mientras nadie puede hacer otro tanto con las suyas. Estas deben ser persianas ministeriales, por la seguridad que prestan a sus dueños la facilidad con que les trasparentan hasta las sombras de la vecindad. I en el lenguaje industrial ¿cómo vamos a definir estas persianas? Un amigo nuestro definia el espíritu de esta manera: es una cosa que no se vé; *una pisca indefinible.* Remitimos, pues, las persianas en cuestion a este buen amigo, para que tenga la bondad de definirlas.

Santiago va cobrando animacion, aunque por ahora hai una absoluta carencia de espectáculos públicos.

J. A. TORRES.

Santiago, marzo 1.° de 1861.

OPINIONES DE LA PRENSA INGLESA

SOBRE LA AMERICA.

Uno de los propósitos de esta publicacion, que hemos llenado hasta ahora con el mayor empeño, es el de consignar aquí todos los escritos i documentos contemporáneos, orijinales o traducidos, que se refieran a ilustrar la historia o a dar una idea del estado actual de la América Española.

Hoi la prensa inglesa nos suministra dos interesantísimos artículos de este carácter, i vamos a darles lugar en la *Revista del Pacífico*, como una muestra de las opiniones de los órganos mas notables de aquella prensa sobre nuestra situacion.

El primero es del *North British Review*, que en su número de noviembre último nos consagra algunas pájinas escritas con gran acopio de datos, i con cierto interes i con tales conocimientos i detalles, que prueban que el escritor ha hecho estudios detenidos sobre la América Española, i con un criterio elevado i libre de las preocupaciones i errores con que regularmente tratan a la América los escritores europeos.

El otro artículo está escrito bajo inspiraciones mui diferentes. Es del *Quarterly Review* de octubre i trata sobre *El imperio del Brasil*, haciendo una reseña de su historia i una apreciacion de su estado actual; pero es para formar un chocante contraste entre la situacion de aquella monarquia i la de las repúblicas hispano-americanas: acumula sobre éstas todas las falsedades i calumnias que el vulgo ignorante de Europa ha podido imajinarse acerca de estos paises, que mira con desprecio i con irracional antipatía.

El escritor del *North British Review* atribuye nuestro atraso i lo menguado de nuestros adelantos, a la situacion moral e intelectual de nuestros pueblos, i cree que esta situacion ha sido producida i es mantenida por los errores i los intereses de la clase retrógrada de

la sociedad hispano-americana, de esa clase cuya aristocracia i cuyos privilejios sacan su fuerza de la ignorancia, de las preocupaciones, del fanatismo i del dominio esclusivo i absoluto de la sociedad. Pero o en jeneral nos trata con respeto i aun con aprecio, salvo los casos en que habla del clero católico de la América española, al cual atribuye una parte mui principal en nuestro atraso, creyendo, como creen todos los protestantes, que la libertad no se aclimata fácilmente en los paises católicos.

Pero el autor del artículo del *Quarterly Review* no halla nada bueno ni tolerable en la América española: en su sentir somos una raza degradada, nuestros hombres públicos son bandidos, la guerra de nuestra independencia fué un vandalaje, i nuestras repúblicas son unas hordas salvajes, donde reina la anarquia i todo jénero de inmoralidad. En su insensatez, este escritor sostiene dogmáticamente que el *esceso de la libertad* es la causa de tantas desgracias, i que nuestra única salvacion está en adoptar la forma monárquica del Brasil. Este artículo, dictado por un odio ardiente contra la democracia i que no tiene otro objeto que el engañar a la Europa sobre los efectos de las formas republicana i monárquica en América, está tejido con falsedades i absurdos históricos que no necesitamos señalar para que sean notados por nuestros lectores. Su plan consiste en atribuir los males que el despotismo i el desgobierno, el fanatismo i la ignorancia producen en la América española, a la democracia; i los bienes que las formas representativas i democráticas producen en el Brasil, a la monarquía. El escritor del *Quarterly Review* es demasiado miope para no ver que no es el *esceso de libertad*, como él cree, sino el *esceso de despotismo* lo que ha causado las guerras civiles de la América española, i tiene bastante mala fé para olvidarse de que para comparar los resultados de una forma de gobierno regular i estable como la monarquia del Brasil, seria preciso tomar por estremo opuesto una república tambien regular i estable como la de los Estados Unidos, i no los ensayos de oligarquias i de repúblicas nominales e irregulares que se han planteado en la América española.

La monarquia en el Brasil ha sido efecto de ciertos antecedentes históricos que no han ocurrido en la América española, i los antecedentes sociales de esta América han sido de tal naturaleza que asi como adoptando las formas democráticas, no ha podido todavia fundar una *República* regular, tampoco habria podido establecer una *monarquía* regular, si hubiera optado por esta otra forma de gobierno, i los reyes se habrian mudado como los presidentes. La América española, por sus antecedentes peculiares i por su condicion

actual, está condenada a una elaboracion costosa i tardia para llegar a rejenerarse: i no saldrá de esta época de verdadera transicion, sino a medida de que vayan triunfando el derecho sobre la fuerza, la civilizacion sobre la ignorancia i la igualdad sobre el privilejio. Cada dia que pasa trae una nueva conquista i una nueva leccion para el porvenir, i cada choque doloroso de aquellos elementos antagonistas, aclara el horizonte i hace lucir con mas brillo la justicia i la verdad. La América española está pues en un momento de creacion i de desarrollo, que debiera inspirar simpatias e interes a la Europa, si la Europa no fuera egoista i si no estuviera ignorante i a ciegas de lo que por acá pasa.

Esa ignorancia i ogoismo forman el fondo de casi todos los escritos que ven la luz en Europa acerca de la América. Sus autores bastante necios para despreciarnos, i bastante ignorantes para juzgarnos injustamente, contribuyen con sus ineptas producciones a falsear la opinion europea sobre la América, i mui raro es el que con antecedentes i estudio, como el escritor del *North British Review*, suele dar algunas ideas medianamente exactas sobre nuestro estado.

Frecuentemente la prensa hispano-americana está tomando nota de los disparates i necedades que tanto los escritores adocenados como los escritores notables de Europa publican sobre la América. Nosotros deseamos tambien contribuir por nuestra parte a hacer ese inventario de desatinos, con la esperanza de que los escritores europeos presten a la América el respeto que merece i estudien antes de escribir, para no incurrir en los errores que notamos en el *Quarterly Review*.

LAS REPÚBLICAS ESPAÑOLAS DE SUD-AMÉRICA.

(Traducido del "North British Review.")

Quizá no hai rejion del mundo que sea menos conocida a los anglo-sajones que el continente sud-americano. Al mismo tiempo no hai ninguna que tenga caractéres físicos mas interesantes: sus majestuosos rios, las nieves eternas i los encendidos volcanes de sus estupendas cordilleras, la lujosa vejetacion de sus trópicos, las inmensas llanuras de las provincias arjentinas, los bosquecillos de mirto i risueños valles de Chile, presentan aspectos de una grandeza sorprendente. Mas ignorada es todavia de los lectores, que nada de

aquello conocen, la condicion social, i lo son al mismo tiempo la situacion moral i relijiosa i los recursos i capacidad comercial de muchos de sus Estados.

Es bien conocido que en el siglo XVI los atrevidos i caballerosos aventureros de España i de Portugal tomaron posesion de todas aquellas rejiones inclusas las de Méjico i las que se conocen ahora con el nombre de América Central. Portugal se contentó con el Brasil dejando el resto a la España, su poderosa vecina i rival. El español en ese tiempo escedió a todos en la empresa i el valor, i nada fué demasiado ardoroso o demasiado azaroso para su ardimiento. La libertad del pensamiento no habia sido todavia enteramente aniquilada por la férrea planta de la tirania, i los dias de Colon, de Pizarro i de Valdivia fueron grandes i gloriosos para la vieja España.

Pero no tenemos que hacer con los cuentos i leyendas de la conquista ni con la historia mas remota de las dependencias españolas. Mirando atrás, sin embargo, por un momento al traves de tres centurias, vemos esas dependencias habitadas esclusivamente por razas indianas. Los conquistadores españoles habian empezado a ocupar la tierra en considerable número i a esplotar sus abundantes riquezas. Su vasta riqueza mineral fué pronto descubierta, i sabemos que en muchos casos la avaricia fué poco escrupulosa en estraerlas. Los vasallos indios, al poco tiempo despues de la conquista, fueron sometidos a la mas abyecta servidumbre. Las exacciones de los hacendados, a quienes fueron dados los indios en *encomiendas*, i los padecimientos de los pobres vasallos, que fueron arrancados de las parroquias peruanas, segun la costumbre llamada *Mita*, para mandarlos a morir a las minas de Potosí, no pueden recordarse todavia sin compasion. Las levas anuales que sacaban por la fiesta de *Corpus Cristi*, llevándose hombres con sus mujeres i niños, son descritas de una manera conmovedora por Frezier, viajero que, escepto Humboldt, es el mas observador de los que han visitado la costa de Sud-América, i quien nos dice que la esclavitud de aquellos desgraciados los hacia llorar i les oprimia el corazon de una manera que podria arrancar lágrimas a nuestros ojos. I debe tenerse presente que aunque algunas razas de los indios sud-americanos eran bárbaras i degradadas, la de los peruanos no lo era. Cualquiera que lea las historias de Prescott sobre la conquista del Perú i de Méjico, encontrará que los peruanos i mejicanos habian hecho considerables adelantos en las artes de una ruda civilizacion. Las ruinas indianas encontradas en el Perú, sus pinturas, edificios i utensilios domésti-

cos, todo atestigua este hecho, i juzgando por los restos de sus obras de irrigacion parece mui claro que la estension de terreno que tenian cultivada al tiempo de la conquista era mayor que la que tienen al presente. Parece que el destino de las razas indias es desaparecer despreciadas i olvidadas de las tierras que una vez fueron suyas. La declinacion de la poblacion india en las provincias hispano-americanas a causa de la conquista i su duro sentimiento de degradacion es un hecho melancólico. Al tiempo de la conquista Méjico i Centro-América contenian 7.000,000 de indios. Segun el *Mercurio Peruano*, periódico literario publicado en Lima ácia fines del siglo pasado, la poblacion india del Perú, Santa Fé i Buenos Aires, por un censo tomado en 1551, subia a 8.255,000. No hai duda de que una porcion de la sangre indiana se mezcló con el elemento español, formando la projenie de las razas mestizas actuales; pero cuando consideramos que los 15.000,000 de razas puras indianas que habia al tiempo de la conquista ha declinado a 5.500,000, segun cálculo aproximativo al presente, es de temer su pronta estincion. De los 5.500,000, hai 4.500,000 en Méjico, dejando solo un millon para todo Centro-América i los Estados del Sur del continente. Humboldt estimaba la poblacion indiana de ambas Américas como en 6.000,000 en 1803, i daba 4.500,000 a Méjico, añadiendo que él no tenia motivo para suponer que hubiese disminuido desde la conquista. Pero segun los cálculos que nosotros hemos podido examinar, que tengan algun título a la correccion, es seguro que ha habido una gran disminucion. En las memorias del jeneral Miller (un bravo ingles que ha servido a algunos Estados americanos) su biógrafo menciona accidentalmente que Humboldt habia sido engañado en esta materia por el padre Cisneros, que refiriéndose a Sud-América probablemente habia dado el número de hombres en estado de cargar armas al tiempo del primer cálculo hecho despues de la conquista, como que este era un modo de señalar la fuerza efectiva de la poblacion adoptado entonces con mucha frecuencia.

Corrió el tiempo i los colonos mismos vinieron a jemir bajo las cadenas del vasallaje arrojadas a su cuello por la madre patria. Valiéndose de los apuros a que la España fué reducida por las guerras de Napoleon a principios de este siglo, los colonos se revelaron i con feliz éxito sacudieron el yugo de la España i alcanzaron su libertad, formándose con el tiempo diversos Estados o Repúblicas independientes de la monarquia española. Por ahora no tenemos para que decir nada de la guerra de la independencia; los colonos mantuvieron una noble enerjía, i un buen resultado coronó

sus esfuerzos. Un hecho, sin embargo, hai que no debe perderse de vista para conciliar aquella lucha revolucionaria con la condicion de la gran masa de la poblacion a principios de este siglo. Debe tenerse presente que su movimiento por la independencia fué *puramente aristocrático*, i que las masas populares estaban dirijidas i capitaneadas por los grandes propietarios coloniales. Ofendidos por el desprecio i la opresion de que eran objeto por parte de la madre patria, que no concedia a los colonos puesto alguno de dignidad o alta confianza, la aristocracia colonial resolvió romper con sus dominadores. Como dice el autor de la *Dictadura de O'Higgins*, « la revolucion en Chile (i tambien en los demas Estados) fué al principio obra de unos pocos ciudadanos i tuvo en su oríjen una tendencia puramente aristocrática. Sus promotores i jefes fueron las cabezas de las grandes familias del pais, los Larraines, los Errázuriz, los Eizaguirres.» Mientras estos maquinaban sus movimientos revolucionarios, el resto de los habitantes, dice este escritor, « permanecian tranquilos e indolentes i mui distantes de pensar en semejantes novedades.» Durante la lucha, los colonos merecieron las simpatias de la Inglaterra i tambien de los Estados Unidos. Ingleses i norte-americanos combatieron i se distinguieron en las filas de los patriotas; i es un hecho significativo que, precisamente cuando mediante los esfuerzos de eminentes estadistas ingleses, tales como el marques de Lansdowne i Sir James Mackintosh, el gobierno ingles era inducido a reconocer la independencia de las Repúblicas Sud-americanas, su padre espiritual, el Papa Leon XII, lanzaba contra ellas su famosa encíclica, condenando su rebelion i su vindicacion de los innegables derechos de la humanidad oprimida. Los hispano-americanos son mui dispuestos a olvidar estos hechos, pero es conveniente refrescarles la memoria de cuando en cuando para que consideren las advertencias que en ellos se contienen respecto de las invasiones despóticas del papado. La simpatia de los estadistas, de los críticos i de los diaristas ingleses no fué menos real porque hubiese en sus conceptos algunos proyectos de utilidad como los que los ingleses hacen con frecuencia. La España habia cerrado escrupulosamente sus colonias a la comunicacion i al comercio con el estranjero; i se creyó que la independencia abriria un ancho campo a las empresas británicas. Un notable artículo de la *Revista de Edimburgo*, en enero de 1809, es todavia digno de leerse; aunque nos atrevemos a agregar que las predicciones del anheloso escritor han estado léjos de cumplirse.

En este artículo fundado en una admirable carta del sacerdote

peruano Juan Pablo Vizcardo Guzman, dirijida a sus compatriotas, nota el escritor:

« ¡Si tan inmensos beneficios han resultado de la prosperidad de los Estados Unidos, cuánto mayores serán necesariamente los que ha de producir la prosperidad de Sud-América. Si la poblacion de los Estados Unidos que monta a 6.000,000 de almas, ofrece tan estraordinaria demanda a las mercaderias británicas, ¿cuánta mayor no ofrecerá la poblacion de Sur América que se estiende ya a no menos de 16.000,000? No hai duda que los hábitos morales e intelectuales del pueblo de Sur América no son tan favorables al progreso como lo eran los de Norte América. Su industria ha sido sofocada, su mente ha sido sumida en la ignorancia por un mal gobierno, i de aqui proceden su indolencia i supersticiones. Pero remuévase la causa, i los buenos efectos no se harán esperar. Tan dulces son los frutos del trabajo donde el trabajador goza de ellos sin obstáculo, que los móviles que lo inducen son irresistibles, i puede contarse con su actividad, como con la certidumbre de una lei natural. Con Sur América entonces bajo un gobierno libre i benéfico, podriamos burlarnos del destructor (Napoleon), i contar con una prosperidad que no podrian destruir los esfuerzos de su poder i su rabia. »

Tememos que seria mui fácil demostrar que las esperanzas que se abrigaban no han sido realizadas todavia; i nuestro objeto presente es indicar algunos de los mas importantes obstáculos que hasta aqui se han opuesto i todavia obstan al progreso moral i material de Hispano-América. Con este objeto empezaremos citando algunos datos estadísticos acerca del aumento i presente condicion de su poblacion i de sus recursos, que, como los hechos no están al alcance de muchos, pueden no carecer de interes.

Ya hemos hablado de la poblacion indiana. Incluyendo este elemento los cálculos mas bajos que encontramos de la poblacion de los Estados Hispano-americanos a fines del último siglo le dan 16.000,000. Vizcardo la estima en 18.000,000; i segun los comisionados revolucionarios que encontró el jeneral Miranda en Paris en 1797, se computaba en 20.000,000. Adoptaremos el cálculo de Vizcardo como el mas probable. Al presente, segun los datos mas auténticos, creemos que la poblacion no escede de 20.000,000. La siguiente tabla la tomamos como la mas aproximativa, incluyendo la poblacion indiana:

Méjico	7.000,000
Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica	2.000,000
Ecuador	750,000
Nueva Granada	2.000,000
Venezuela	1.000,000
Perú	2.000,000
Bolivia	1.500,000
Chile	1.450,000
República Arjentina	1.000,000
Paraguay	500,000
Uruguay	300,000
Total	19.500,000

Por consiguiente parece que la poblacion de las repúblicas hispano-americanas se ha mantenido casi estacionaria en mas de medio siglo. Las guerras intestinas han dado el cruel resultado de disminuirla en gran número. La falta de cuidado maternal en las clases bajas ha hecho lo demas. Bajo un clima tan benigno, la poblacion debia aumentarse rápidamente, sobre todo siendo las mujeres ordinariamente tan prolíficas; pero cuando las madres ignorantes miran a sus hijos muertos como *anjelitos* i los creen mas felices en el otro mundo, no debemos admirarnos de encontrar tablas de mortalidad como la siguiente, aun en Valparaiso, una de las ciudades mas ilustradas:

ENTIERROS EN UNO DE LOS CEMENTERIOS DE VALPARAISO.

1856.

Abril	198;	de los cuales	156	son	menores	de	7	años.
Mayo	144	" "	119	"	"	"	"	
Junio	144	" "	88	"	"	"	"	
Julio	185	" "	124	"	"	"	"	
Agosto	187	" "	134	"	"	"	"	
Setiembre	192	" "	124	"	"	"	"	
	1050	" "	745	"	"	"	"	

Lo que da en 1050 muertos 745 niños menores de 7 años. La fuente de donde hemos estractado estos datos da los siguientes nacimientos en la parroquia del Salvador, Valparaiso, durante el año de octubre 1855 a setiembre 1856 inclusive:

Total	1282
Fueron lejítimos	920
" ilejítimos	362

Lo que muestra que la ilejitimidad está por un 27 por ciento. En el distrito de Concepcion, en el Sur de Chile, está por un 30 por ciento; este es el término medio para Chile, i en algunas de las otras repúblicas están en mucho peor condicion. Con respecto a las muertes, el *Mercurio de Valparaiso*, de donde tomamos estos datos estadísticos, dice que la gran mortalidad entre los párvulos « resulta sin duda del poco cuidado i el mal sistema con que se crian los niños entre las clases bajas. » La ilejitimidad aumenta tambien indudablemente la proporcion de estas muertes.

En una Memoria leida ante la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Chile por el Dr. Mackenna, i publicada en los *Anales de la Universidad* en 1850, el autor, hablando de la proporcion de las muertes de hijos ilejítimos, dice: «No es posible que vivan en semejante indiferencia, i parece que los autores de su vida mas que padres son verdugos. » El espantoso predominio de las enfermedades, resultantes de la inmoralidad en los Estados hispano-americanos, trae tambien su cosecha de muertes. El Dr. Mackenna, refiriéndose a este hecho, va hasta decir: « Echando la vista a todo el horizonte (de Chile) no encontramos punto alguno que exhale jérmenes de miasmas epidémicos ácia nuestro cielo azul, ni tampoco encontramos en nuestro suelo reptiles venenosos de los que infestan otros paises. Pero en el centro de esta bondadosa tierra vemos a la muerte cegar las tiernas plantas de la jeneracion i dejar solamente los miembros disecados, en cuyas venas corre el veneno que aflije a la sociedad. » La existencia de Casas de Espósitos ejerce tambien en estos paises un pernicioso influjo. No hai duda de que tales instituciones, planteadas con las mas humanas i benévolas intenciones, son una fuente productora del mal mismo que ellas quieren aliviar, i que tienden a afectar de un modo dañoso el aumento de la poblacion, porque ofrecen un premio a la ilejitimidad que trae siempre aparejada la muerte. Cualquiera que haya estudiado la mui interesante estadística de M. Quetelet sobre este objeto, en su escelente

obra *L'Homme*, habrá visto la gran proporcion de ilejitimidad que hai donde se encuentran Casas de Espósitos, i tambien la gran proporcion de muertos en estas instituciones. Respecto de la Casa de Espósitos de Santiago de Chile, el teniente Gillis hace las siguientes observaciones en su *Narrative of the U. S. Naval Expedition*.

« Una Casa de Espósitos, o mas bien, un establecimiento donde cualquiera puede dejar un niño, tanto en plena luz como en las tinieblas, para ser criado a espensas del público se fundó a mediados del siglo pasado. En aquel tiempo fué tal vez una institucion hecha de buena fé para los huérfanos o para aquellos, cuyos padres desnaturalizados, los abandonaban a la caridad pública..... Pero las pasiones de un pueblo enseñado a creer que todo crímen es perdonado por su Hacedor despues de haberlo confesado a un sacerdote, han convertido la Casa de Espósitos en una institucion de fomento para el vicio. No solamente puede la madre u otra poner su niño en el torno, darlo vuelta al asilo, golpeando para llamar al portero, i apartando al hijo tal vez para siempre de su vista, sino que tambien puede valerse de la misma institucion para su alumbramiento, sin ser conocida mas que de la partera que la asiste. No hai novedad en un acontecimiento que sucede tres veces cada dos dias, i la madre puede tal vez pasar del torno a la puerta a ofrecerse como nodriza i recibir su niño otra vez, pero obteniendo un salario por el alimento de que la naturaleza lo habia proveido.»

Tal pintura si se acerca a la verdad no necesita comentario. En el año de 1851, segun el informe estadístico que nos ofrece el teniente Gillis, entraron a la institucion 531 niños, siendo uno por cada dos matrimonios en una ciudad de 90,000 habitantes, i uno sobre cada diez nacidos. De estos 531 niños murieron en aquel año 260, dando una mortalidad de cerca de un 50 por ciento, proporcion, como M. Quetelet nos dice, mui comun en tales instituciones aun en el continente de Europa. Es necesario, sin embargo, que nos guardemos de dar a entender que este sea el estado de las cosas en las altas clases de la sociedad chilena. Tal impresion seria enteramente infundada. Nos atrevemos a afirmar que en ninguna comunidad son las reglas de la virtud mas estrictamente respetadas que por las señoras de la primera clase de Chile. Con pequeñas escepciones ellas son esposas tiernas i buenas madres. Pero el contraste entre las mujeres de la alta i la baja sociedad en Chile es mui marcado; i presumimos que la misma observacion podrá aplicarse con mas o menos fuerza respecto a todas las demas repúblicas hispana-americanas.

Naturalmente debe ser investigado el estado de la educacion del

pueblo por estar íntimamente conexionado con su condicion moral. No necesitamos decir que la educacion popular en Hispano-América ha sido jeneralmente desatendida. En Chile durante los últimos años el gobierno ha hecho por difundir los beneficios de la educacion mas que en los otros Estados. Probablemente la ciudad de Buenos Aires en materia de educacion ocupa el mas alto puesto entre las grandes ciudades de los Estados hispano-americanos; pero la República Arjentina queda en esto mui atras de Chile. Las estadísticas presentadas anualmente por el Ministro de Instruccion Pública chileno son mui completas i dan gran crédito a aquella República. En 1855, sabemos por estos datos, que asistieron a las escuelas públicas i privadas de todo el pais 28,900 escolares; i en 1858 el número aumentó como a 32,000, de los que de 23 a 24 mil fueron muchachos, i de 8 a 9 mil niñas. Esto muestra que solamente hai un escolar para 45 habitantes, en vez de 1 por 7, como deberia ser, si la educacion estuviese suficientemente difundida; i tambien muestra que hai todavia mucho que hacer aun en la mas adelantada de las repúblicas americanas. Si estimáramos la proporcion de los educandos, respecto de las otras repúblicas, en 1 por 100, estamos seguros que pondriamos su posicion en materia de educacion popular en un punto de vista mui favorable. La iglesia predominante, o mejor dicho la única (la Católica Romana) no hace nada por la difusion de la educacion, o en la ayuda de la erección o mantenimiento de las escuelas. Aunque enteramente aletargada en estas materias, ella desearia tener la vijilancia i la intervencion en la educacion; pero en cuanto a plantear i mantener escuelas, o a inculcar las grandes ventajas de la educacion popular, no da un paso.

Despues de tales hechos, como los que hemos mencionado con relacion a la condicion de la poblacion i al estado de la educacion popular, no es sorprendente que las repúblicas hispano-americanas no hayan hechos rápidos progresos en el desarrollo de sus recursos i en todo lo que tiende al refinamiento i bienestar material de sus habitantes. Pero otras causas en cierto modo ligadas con las enunciadas han intervenido tambien para impedir sus progresos; i de ellas trataremos despues. Baste decir aqui que aquellos paises han quedado mui atras del bello ideal futuro descrito en la *Revista* de 1809. Pretender hacer una comparacion con los Estados Unidos ahora, seria ridículo; i es mejor dar algunos hechos jenerales relativos al comercio i recursos de Hispano-América, hechos que procuraremos presentar de un modo sucinto.

Méjico, con su vasto territorio i gran poblacion, sin contar los

productos de sus minas de plata (que alcanzan como a 25.000,000 de pesos anuales,) esporta anualmente la miserable suma de 1.500,000 pesos, principalmente en cochinilla i palo de tinte. Las minas de plata a principios de este siglo daban tanto como ahora. En 1804 produjeron 28.000,000 de pesos. En 1827 la produccion decayó a 10.000,000 de pesos; pero en los últimos años ha aumentado grandemente i casi ha alcanzado su maximun. Del libro sobre Méjico de Mr. Ward sacamos que el producto de las minas de plata por muchos años, antes de 1810, alcanzaba término medio a 24,000,000. Méjico, sin embargo, está estacionario si no ha retrogradado; ¿i quien puede esperar otro resultado de un pais tan desmoralizado i desgobernado? Un pais en que cerca de las tres cuartas partes de la poblacion son de indios puros, cuyo estado moral e intelectual es mas o menos lo mismo que el de sus antepasados al tiempo de la conquista.

Centro-América, Nueva Granada i Venezuela esportan anualmente unos pocos millones de pesos en tabaco, palo de tinte, café i otros artículos; e importan un valor equivalente, siendo estremadamente pequeña la medida de progresion. Nueva Granada estraia de sus minas, a fines del siglo pasado, $ 3.000,000 por año, i ahora no obtiene casi nada de ellas, sin embargo de que sus veneros son inagotables. En Bogotá se acuñaban $ 2.000,000 por año, i en la moneda de Popayan $ 1.000,000 a principios de este siglo. Ahora esas casas de moneda están paralizadas o cuasi.

El Ecuador esporta anualmente cacao, sombreros de paja, tabaco, cascarilla, maderas i otros artículos, por un valor de $ 3.000,000 que es mas o menos el de sus importaciones. Su tráfico es restrinjido i no aumenta.

El Perú, que viene despues por su órden, tiene recursos que se clasifican en dos especies diferentes: 1.° el monopolio del gobierno sobre el huano, que produce anualmente $ 8.000,000, despues de pagar los intereses de su deuda esterior; 2.° sus esportaciones jenerales que no esceden de $ 8.000,000, i que consisten en los artículos siguientes:

Plata	$	2.800,000
Cochinilla i algodon	»	300,000
Nitrato de soda (55,000 tons.)	»	2.500,000
Lana comun i alpaca	»	1.200,000
Azúcar i arroz	»	1.000,000
Oro, cobre, cueros i otros artículos	»	700,000
	$	8.500,000

El producto de sus minas de plata ha decaido mucho desde el último siglo. En 1791 se acuñaron 5.000,000, i en 1795 se acuñaron 5.590,000. El valor estraido de sus minas de plata en 1803 fué de cerca de 6.000,000, i en 1855 fué del modo siguiente:

Cerro de Pasco	251,928	marcos.
Hualgayoc	45,000	id.
	296,928	id.

igual a 3 millones de pesos. De modo que la produccion ha disminuido considerablemente. Parece estraño, pero es sin embargo verdadero, que en jeneral el comercio del Perú, sin contar el huano, ha disminuido desde el año 1785. Segun el *Mercurio Peruano*, el término medio anual de las importaciones del Perú desde 1785 a 1789 fué el siguiente:

De España	8.420,000
Chile	1.100,000
Otras colonias del Pacífico	800,000
Potosí i Rio de la Plata	800,000
	11.120,000

Sus esportaciones eran:

Para España	6.300,000
Chile	950,000
Otras colonias del Pacífico	600,000
Potosí i Rio de la Plata	2.000,000
	9.850,000

Tambien se sabe por la misma autoridad que en 1790 el Perú tenia 41 buques como de 400 toneladas cada uno, i tripulados por 1460 hombres; i dudamos que al presente su marina pueda jactarse de tener tal tonelaje, e igual número de marineros nacionales. Las afamadas riquezas del Perú son ahora como las leyendas del pasado; pero con una poblacion inmoral, dejenerada e indolente el resultado no es estraño. (1)

BOLIVIA como el PARAGUAY tiene poca comunicacion con el estranjero. Su esportacion total (si se escluye un poco de plata que se esporta, aunque existe una prohibicion del gobierno) no escede de

(1) Estas comparaciones no son exactas, porque el producto de las minas i el movimiento comercial de que habla el *Mercurio Peruano*, son de una época en que el Perú comprendia a Bolivia i era ademas el único centro comercial en toda la costa del Pacífico.—*Nota del traductor.*

$ 500,000. Sus antes famosas minas de Potosí, cuya gloria, puede decirse, ha pasado ya, producen ahora $ 2.000,000 anuales. En el largo período de 1556 a 1780, cerca de 224 años, su producto, segun los derechos reales pagados, fué de $ 2,400.000,000; pero considerando que durante tan largo período solamente un tercio pagase derechos, no hai duda de que sube a $ 3,000.000,000, lo que equivale a 13.000,000 por año. El producto en 1791 habia decaido a 5.000,000, i ahora como hemos dicho, no escede de 2.000,000 anuales. Tal vez no haya otro ejemplo moderno de semejante decadencia en ambos hemisferios. Su poblacion ha decaido como sigue:

Segun el *Mercurio Peruano*, en 1611 tenia..... 160,000
Segun Frezier, en 1712..... 70,000
Segun el *Mercurio Peruano*, en 1792..... 18,000

de los cuales 256 eran eclesiásticos.

Segun las Memorias de Miller, en 1825 tenia..... 8,000

No podemos asegurar si acaso la disminucion del producto ha sido la causa o el efecto de la disminucion de la poblacion; pero no tenemos duda de que todavia hai gran riqueza en el cerro de Potosí, faltando para su desarrollo una enérjica industria. Bolivia, con una poblacion en que el elemento indiano prevalece grandemente, i por lo cual su progreso intelectual i moral apenas puede operarse, no hace perceptibles adelantos.

URUGUAY es una de las mas pequeñas repúblicas americanas. Los recursos pastorales son mui grandes, pero las guerras civiles i el desgobierno han retardado sériamente su desarrollo. Ultimamente, sin embargo, ha habido adelantos; i es placentero saber que una colonia de protestantes vodaleses se ha establecido recientemente en Uruguay i principia a florecer; aunque antes los pobres inmigrantes tropezaron con dificultades i persecuciones instigadas por un clero fanático. Las esportaciones del Uruguay consisten en cueros, sebo i maderas, i suben a $ 6.000,000 anuales, con una importacion análoga.

LA CONFEDERACION ARJENTINA reclama en seguida nuestra atencion, i es quiza de todas las repúblicas hispano-americanas la que está destinada a hacer mas progresos en la riqueza material. Pero es penoso considerar cuando desgobernado ha estado aquel magnífico pais. Embrollado por una parte en contenciones con las repúblicas vecinas, i por otra perturbado por guerras intestinas, aquel vasto territorio apenas principia su desarrollo. Su lejislacion afortunadamente ha adoptado un procedimiento liberal, tolerante i recto; el prospecto de la paz i de la seguridad existe, i la corriente de la emi-

gracion afluirá ciertamente ácia las provincias del Plata. Las esportaciones de esta república, como las del Uruguay, consisten en cueros, sebo, lana i unos pocos artículos menores. Su valor anual es como de 15.000,000 de pesos, i el de sus importaciones es de una suma igual. En 1796 la esportacion de Buenos Aires fué de 1.320,000 pesos; i comparada esta con la presente muestra al menos que la República Arjentina ha hecho algun progreso en la riqueza material.

CHILE completará nuestra enumeracion. Comparado con casi todas las otras repúblicas ha hecho rápidos progresos en todos los ramos de su industria nacional. En los doce años corridos de 1844 a 1855 inclusive dió un gran desarrollo a sus recursos. Durante estos últimos años sus esportaciones no han aumentado, a causa de la gran disminucion de los productos de sus minas de plata, i de la restrinjida demanda desde 1855 de sus productos agrícolas. Para contrabalancear esta falta, la estraccion i esportacion del cobre han aumentado rápidamente, i este puede contarse ahora como su principal ramo de industria. La siguiente tabla sacada cuidadosamene de la estadística de su aduana muestra el movimiento comercial en los doce años dichos:

	Importaciones para el consumo.	Esportaciones.
1844	$ 8.596,000	$ 6.087,000
1845	9.104,000	7.600,000
1846	10.149,000	8.115,000
1847	10.068,000	8.442,000
1848	8.600,000	8.350,000
1849	10.720,000	10.603,000
1850	11.780,000	12.426,000
1851	15.884,000	12.146,000
1852	15.347,000	14.087,000
1853	11.553,000	12.138,000
1854	17.428,000	14.627,000
1855	18.430,000	19.180,000

El pais posee grandes recursos minerales i agrícolas, i hai ancho campo para un estenso desarrollo. Su prosperidad aumentaria si se removiesen los obstáculos que hai a la inmigracion, i si la paz interna se estableciera sólidamente.

Habiendo completado nuestra revista del comercio i recursos de aquellas vastas rejiones, echemos ahora una ojeada a sus resultados. Nuestro cálculo de todo el comercio de las repúblicas americanas

es que su esportacion anual para todas partes del mundo es de 17.000,000 de libras esterlinas, i que su importacion es de una suma semejante. Tememos que si el editor de la *Revista de Edimburgo* viviese, estaria desencantado con los resultados de la independencia de Hispano-América. Sin hablar de los Estados Unidos, él descubriria que aun la Australia, una rejion desconocida todavia cuando escribia, con una poblacion al presente de un millon, importa actualmente i esporta una suma igual de libras esterlinas a la que importa i esporta toda la América española. Encontraria ademas que las esportaciones de Australia no consisten ahora principalmente en oro, profusamente desparramado en la superficie i recojido con facilidad, sino en oro esplotado por un sistema regular de mineria, i tambien en otros varios productos del pais. Con un rápido aumento de la poblacion, él encontraria gran facilidad para proveer a las necesidades morales, relijiosas i educacionales de los colonos. No se puede contradecir que donde prevalece el protestantismo con su libertad de pensamiento i de conciencia, el progreso se funda «con la seguridad de una lei natural;» mientras que los Estados privados de libertad intelectual i de conciencia languidecen i se marchitan, o adelantan con menguado e incierto paso.

Pero no debe pensarse que esta conclusion es aceptada por todas las clases de aquellas colonias. Por el contrario, encontramos allí los elementos de los mismos partidos que por tan largo tiempo han combatido en los mas viejos paises católicos de Europa: un partido clerical, celoso contra toda libertad, odiando a la Inglaterra con el odio mas amargo, aumentando i ponderando sus males sociales i presentándolos como el resultado natural de su relijion; procurando en fin colocar a la comunidad cada vez mas bajo la influencia de Roma: i por otra parte un partido que lucha por la libertad, propalando nobles sentimientos, que brillan con mas esplendor mientras mas oscuro es el firmamento en que ellos aparecen, i alentando esperanzas por mejores dias que los que aquellas repúblicas atraviesan.

A la cabeza del partido ultramontano aparece Eizaguirre, un eclesiástico chileno cuyos dos libros hemos colocado en la lista de obras fijada al principio de este artículo. Relacionado con una de las familias mas antiguas e influentes del pais i ocupando una posicion en que por la fuerza de su carácter i por su saber, que sale del nivel ordinario del del sacerdocio de Sur América, él ha venido a ser una especie de autoridad tanto en la relijion como en la política. Habiendo hecho dos viajes a Europa, en 1856 volvió a Sur América, despues del primero, como ajente del Papa con la mira de inducir

a aquellos gobiernos a que fuesen mas fieles que antes a la silla romana a que abandonasen sus pretensiones de juridiccion sobre la iglesia, i aquel derecho de patronato que los anteriores papas cedieron o reconocieron como perteneciente al monarca español, i del cual los gobiernos americanos se consideraron herederos desde que asumieron los varios poderes i prerogativas de la monarquía española. Su mision fracasó de un modo notable; unos pocos meses há, despues de su segundo viaje a Europa, volvió otra vez a Chile como ajente del Papa, i aun se dice como cardenal; pero esperamos no encontrará un éxito mas favorable que el que obtuvo con sus primeros esfuerzos. Su último libro, *Los intereses católicos en América*, publicado en Paris para remitir a Sur América, en vísperas de salir para allá, está calculado, presumimos, para ser una introduccion o apolojía de la mision en que ahora se le envia. Se queja en términos amargos de que todos los gobiernos de Sur América mantengan a la Iglesia en esclavitud i de que tengan tan poca simpatia ácia su derecho de dominacion sobre el espíritu de los hombres. Inculpa a aquellos gobiernos de la postracion e ignorancia que existen. Entonces proclama la *necesidad de los concordatos* como la única panacea contra los males existentes; i no hai duda de que él habrá hecho sus mayores esfuerzos para que el gobierno de Chile arregle un concordato en favor del romano pontífice. Que los sur-americanos tendrian que perderlo todo sin ganar nada con los concordatos, es mui obvio para ellos mismos. Por lo tanto no tenemos temor de los últimos esfuerzos de Eizaguirre.

Es de imajinarse que considerando el estado intelectual i moral de aquellos pueblos, los gobiernos hispano-americanos, en lugar de exaltar el poder de la Iglesia, mas bien le harian cargo por su incompetencia i mal resultado. Ella ha gozado esclusivamente de los favores i acatamiento de aquellos gobiernos, i ahora creemos que consultaria mucho mejor sus intereses, mientras mas dócil se mostrara. Pero no se trata de saber si el Estado llamará a cuentas a la Iglesia por su insuficiencia i por los escándalos que confesadamente existen; pues actualmente en la última produccion del eclesiástico Eizaguirre, hai por el contrario una acusacion contra los varios gobiernos americanos, a lo menos por el lenguaje fuerte que emplea en su razonamiento i amenazas.

Dirijiéndose al gobierno de Chile, él proclama que éste «*da orijen a los conflictos en que su poder se debilita*, i voluntariamente se coloca en el borde del abismo en que va a sumerjirse;» a menos que preste oidos a sus amonestaciones, i vuelva sobre sus pasos, celebrando un

concordato, impidiendo la ereccion de capillas protestantes, la educacion de los niños en las escuelas dirijidas por protestantes, i la circulacion de las biblias i otros libros relijiosos de la ajencia protestante. No sabemos si quiere decir que en el caso de que el gobierno no prestase atencion a sus sejestiones, el clero prestaria su influencia en favor de cualquier partido retrogrado que revolucionara el pais. Su lenguaje ciertamente lo insinúa así, i el ejemplo de hombres como Eizaguirre no carece de influencia. Tènemos una ilustracion de esto en las mas recientes noticias que han venido de Chile. Vemos en el diario *Mercurio de Valparaiso* del 14 de abril una enérjica protesta contra el irritante i revolucionario lenguaje de lo que llama la *prensa relijiosa* del pais. Aquel papel juzgó necesario llamar la atencion pública a un artículo de la *Revista Católica* de Santiago en los términos siguientes:—« Hemos oido a los escritores de la *Revista* proclamar la blasfema proposicion de que el *reproche i el insulto son siempre legales cuando son merecidos.* Aplicando esta vergonzosa teoria i abusando con temeridad de su hábito i carácter sacerdotal, los editores de la *Revista Católica* de Santiago han descargado una verdadera andanada contra los escritores i los gobiernos de Sur América, en uno de sus últimos números, sosteniendo que los innumerables males que pesan sobre América *no tienen otro orijen que la conducta sistemáticamente hostil que siempre han usado con la iglesia católica;* i concluyen por declarar que *no pertenece a la mision del clero, ni es de los intereses católicos ayudar a los gobiernos que tales cosas hacen en consolidar la paz pública, o cooperar a mostrar respeto a las autoridades públicas.* Nunca lo creeríamos, añade el *Mercurio,* que la titulada prensa relijiosa usase tal lenguaje i mostrase tal audacia, ni que el gobierno por prudente moderacion se viese obligado a tolerar semejante conducta.»—Cuando vemos que tal espíritu anima a los maestros del pueblo hispano-americano, no nos admiramos que sea tan atrasada i retrógrada su condicion moral i material.

Es materia de gran satisfaccion vislumbrar el primer rayo de luz que aparece en el seno de aquellas tinieblas. Hai ilustrados estadistas i escritores entre los legos de Sur América, que miran la condicion de aquellas repúblicas bajo un punto de vista mui diferente que Eizaguirre i los ultramontanos de la *Revista Católica.* En primera fila de esos ilustrados i patrióticos escritores encontramos a un compatriota de Eizaguirre, J. V. LASTARRIA, un hábil chileno estadista i abogado. Este es autor de muchas obras de estimable mérito. En la primera titulada *Investigaciones sobre la influencia so-*

cial de la Conquista, trata de esponer algunos de los jérmenes de los males presentes. Despues de discutir el oríjen i la influencia de las leyes humanas, pasa a hablar de la influencia en el carácter de los colonos producida por la condicion política i social de la España al tiempo de la conquista. El profundo interes de su discusion i la franqueza con que trata la cuestion, da títulos al Sr. Lastarria a un alto puesto entre los mas hábiles i desapasionados escritores hispano-americanos del dia. Nos dice que es mui necesario pesar la influencia de un gran antecedente sobre el carácter de la nacion española antes de investigar minuciosamente los efectos de la corrompida i opresiva administracion que él ha trazado a grandes rasgos. Aquel importante antecedente que forma un elemento tan necesario en la investigacion, es la reforma del siglo XVI. En ese período, cuando la Europa fué conmovida en sus cimientos, i cuando los hombres empezaron a respirar mas fácilmente el aire de la libertad civil i relijiosa, la España, que hasta entonces habia sido comparativamente liberal, resueltamente prohibió la entrada a las opiniones reformadas. «No penetraron pues en la patria de nuestros padres, dice Lastarria, los beneficios de la revolucion, sino que por el contrario los rechazó con enerjia, defendiendo la integridad de la monstruosa dictadura del trono i de la Iglesia, que desde entonces principió a preparar la ruina en que aquella nacion desgraciada se ha visto sumida posteriormente.....» «Bajo el amparo de aquel poderoso monarca, Carlos V, se habia estendido hasta no tener límites el poder de la Inquisicion, porque asi le convenia para alejar de sus dominios toda doctrina, todo sentimiento que opusiese resistencia a su plan ambicioso de dominarlo todo. Este tribunal monstruoso, persiguiéndolo todo i hollando con su planta ponzoñosa lo que se oponia a sus dictados, aletargaba las facultades activas de la España, apagaba su espíritu i no dejaba a sus hijos mas que la ignorancia i el fanatismo para apoyar en ellos su trono i el de los reyes, sus favorecedores. Segun esto es fácil concebir como el español no servia entonces mas que a su monarca i a Dios, a la manera que la inquisicion los servia. La causa de la civilizacion era para él la causa de los réprobos; su conciencia i su corazon estaban educados tan solo para despreciar i combatir a los infieles, para perseguir a los herejes, que eran todos aquellos que proclamaban alguna verdad no sancionada por el santo Oficio, i para llevar el estandarte del fanatismo, no la cruz del Redentor, adonde su amo le mandaba tremolar sus leones. Su pasion i el poder del trono conspiraban para alucinarlo i corromper en su corazon la pureza del evanjelio, inspirándole groseras

supersticiones i haciendo servir su fé al triunfo de la ambicion i a la perpetuidad del despotismo.» Por esto añade: «Creo que al examinar las leyes políticas i civiles que modelaron la existencia de nuestra sociedad, debemos considerarlas como un resultado lójico de aquella civilizacion, teniendo siempre presente que zanjó los cimientos de nuestro edificio social la España fanática i conquistadora.»

En su obra siguiente, la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, encontramos algunas observaciones mui interesantes, i tan íntimamente relacionadas con lo que hemos citado ya, que nos vemos tentados a estractar tambien de ella unas breves palabras. La circunstancia de ser Lastarria hispano-americano i miembro de la Iglesia Católica Romana, da un profundo interes a opiniones espresadas con tanta intrepidez i bajo tales circunstancias. Para nosotros en verdad no son nuevas; pero siempre es satisfactorio ver como avanza la verdad i echa raices aun en el suelo mas desfavorable. «En América,» dice, «hai dos pueblos de raza diferente, de antecedentes diversos; dos sociedades de principios opuestos, de costumbres i de creencias contrarias, i cuyo porvenir se confunde en el espacio de los tiempos. La España habia enjendrado a uno de esos pueblos, legándole con la vida el jérmen de una vasta corrupcion; i la Inglaterra habia formado el otro al soplo vivificante de su espíritu independiente i rejenerador. Una reina, Isabel la Católica, ayudando con sus esfuerzos el descubrimiento i ocupacion del Nuevo Mundo, habia contribuido a levantar la nueva sociedad hispano-americana sobre las bases de la conquista i de la soberania absoluta del monarca. Un siglo despues, otra reina del mismo nombre, Isabel de Inglaterra, otorgaba una carta a los primeros establecimientos coloniales que se formaban en el Norte del nuevo continente, asegurándoles, con ciertas reservas, la soberania i el derecho de gobernarse.» «En la América del Norte, estaban consagradas como bases i garantias naturales de la sociedad la libertad individual, la libertad de cultos, la de la tribuna, la de la prensa, la libertad industrial i la comercial. En las colonias españolas, la vida, la propiedad, el honor mismo del hombre pertenecian a su rei, la seguridad individual no existia ni era conocida al lado de la omnipotencia de los mandatarios. La creencia relijiosa era impuesta esclusiva i dogmáticamente, sin buscar su apoyo en la intelijencia i el corazon del hombre, sino en el error sostenido sistemáticamente por la inquisicion i por la autoridad civil.»

Debe ser sumamente doloroso para hombres liberales como Lastarria ver hoi mismo a la Constitucion de Chile (la mas adelantada

de las republicas sur-americanas) disponer como sigue, en su 5.° artículo:

«La relijion de la República de Chile es la Católica, Apostólica, Romana, con esclusion del ejercicio público de cualquiera otra.»

En su «*Constitucion Política de Chile comentada,*» Lastarria hace las siguientes observaciones sobre aquel reprensible artículo: «El artículo que examinamos no solo reconoce un hecho, sino que ademas contiene un precepto lejislativo que consiste en imponer al Estado la obligacion de reconocer solo la relijion Católica, Apostólica, Romana, con esclusion de cualquiera otra. Estas palabras significan que el Estado solo puede protejer la relijion Católica, Apostólica Romana, i que no debe amparar el ejercicio público de ninguna otra. Cualquiera otro culto público está por consiguiente fuera de lá lei i no puede reclamar para su existencia i relaciones el amparo del Estado. «Prohibiendo al Estado que proteja cualquier otro culto público, i limitando asi sus deberes naturales, impone disimuladamente a la sociedad la obligacion de tener sola i unánimemente una creencia. ¿Qué importa que no persiga al individuo por sus creencias relijiosas cuando le impide el *culto* que es una parte esencial de esa libertad, puesto que no es otra cosa que su manifestacion eterna? Dejar al hombre la libertad de creer, prohibiéndole la de manifestar lo que cree, es atacarle esa libertad. Semejante restriccion es la negacion de lo que se concede.»

Otro jóven chileno abogado, Manuel Carrasco Albano, publicó en 1858 unos *Comentarios a la Constitucion Política de* 1833; i sus observaciones al art. 5.° son del mismo efecto que las de Lastarria i aun tal vez mas avanzadas. Habla de la libertad de cultos como de un derecho inalienable, i concluye por establecer la entera separacion de la Iglesia i el Estado en los términos siguientes: «La constitucion establece una odiosa diferencia entre los ciudadanos católicos i los estranjeros disidentes. Seamos justos, estendamos el principio constitucional, i agreguemos que asi como no hai clase privilejiada, tampoco debe haber privilejio para una relijion.» Es un hecho mui significativo que esta obra haya alcanzado el premio ofrecido por la Universidad nacional de Chile para la mejor produccion sobre la constitucion política.

Si se alega que la cuestion de progreso es una cuestion de raza, i que siendo la América española inferior a la anglo-sajona, no puede esperar el mismo desarrollo, no negaremos el importante influjo de la diferencia de raza; pero no podemos aceptar aquel hecho como una suficiente esplicacion del enorme abismo que hai entre el pro-

greso de las Américas anglo-sajona i española. El Dr. Arnold en su *Historia Moderna* observa: «Es una cuestion de algun interes saber si la historia justifica la creencia de una superioridad inherente de algunas razas sobre otras, o si tales diferencias son solamente accidentales i temporales; i tenemos que convenir en el juicio del rei Archidamus, sobre que un hombre naturalmente difiere mui poco de otro, pero que la cultura i disciplina establecen una distincion. Hai algunos ejemplos satisfactorios para demostrar que una nacion no debe en manera alguna presumirse superior a otra; i juzgando con calma, nosotros no desearíamos que una nacion fuese uniforme e inevitablemente superior a otra. Ignoro qué virtud nacional podria con seguridad someterse a tan severa prueba. Si hai, como puede haber quizá, algunas cualidades físicas i morales que puedan ser poseidas en mas alto grado por unas naciones que por otras, todavia la superioridad no es tan grande, i tal vez la presuncion i el descuido por una parte, o una actividad creciente i mayor disciplina por otra, podrian restabler el equilibrio i aun trastornar la balanza.»

Ya hemos indicado las influencias adversas que tan perjudicialmente han obrado en las poblaciones hispano-americanas: la ignorancia i el vicio perpetuados por la supersticion, la intolerancia i las supercherias; agregándose, en lo tocante a la masa de la poblacion, que el elemento español ha sido injertado en la raza inferior de los indios. En esta amalgamacion ha predominado el último elemento que es el inferior, i de aquí ha resultado un pueblo que ocupa un punto mui bajo en la escala social. Para reconstruir con semejantes elementos el edificio de una sociedad moral, industriosa e intelijente, se habria necesitado poner en ejercicio una disciplina i una cultura mas enérjica i empeñosa que las que han existido. Ya hemos dicho que el presente sistema relijioso que predomina en esos Estados ha tenido, como está a la vista, un resultado mui desgraciado en la construccion de una sociedad civilizada i moral. Aunque sus influencias han sido tan poderosas para el bien, él ha procurado siempre i procura escluir i evitar, por medio del monopolio de las conciencias, el influjo saludable de los demas ajentes que la historia i la esperiencia moderna acreditan como los mas benéficos.

La Iglesia de Roma podria ser tan intolerante como lo desearian sus mas malignos consejeros, i esto no seria una novedad. Su temible poder ha sido siempre el brazo del Estado, en el cual ella a su vez se ha apoyado i ha sabido manejarlo con temible efecto. Separada i distinta del gobierno civil, ella habria sido impotente para el mal, escepto en ciertas doctrinas que profesan sus devotos. Es claro

sin embargo que si se separase la Iglesia del Estado en estas Repúblicas, se obtendrian resultados de gran importancia. Bolivar previó la dificultad i el peligro de establecer como esclusiva la Iglesia Romana. Su discurso en la inauguracion de la primera Asamblea Constituyente de Bolivia, aunque parece la declamacion de un senador romano, contiene, sin embargo, consejos que es de sentir hayan sido desatendidos. «Lejisladores, decia él, yo aludiré a un artículo que segun mis convicciones, he creido deber omitir. En una constitucion política no debe prescribirse la profesion relijiosa, porque segun las mejores autoridades sobre leyes fundamentales, estas son las garantias de los derechos civiles; i como la relijion no tiene que ver con estos, es de una naturaleza indefinible en el órden social, porque es mas bien moral e intelectual. La relijion gobierna al hombre en su casa, en el gabinete, dentro de sí mismo. Ella solamente tiene derecho de examinar su íntima conciencia. Las leyes por el contrario miran a la superficie de las cosas i gobiernan fuera de la casa del ciudadano. Segun estas consideraciones, ¿podria un Estado rejir las conciencias de sus súbditos, velar sobre la observáncia de las leyes relijiosas, i acordar la recompensa i el castigo, cuando el tribunal está en el cielo i es el juez el mismo Dios? Solo la Inquisicion ha podido hacerlo. ¿Pero se restablecerá la Inquisicion con sus ardientes hogueras? La relijion es la lei de las conciencias. Toda lei superior la anula, porque imponiéndola como una necesidad en lugar de un deber, se quita todo su valor a la fé, que es la base de la relijion.»

Pensamos haber demostrado que las Repúblicas hispano-americanas han hecho comparativamente pocos progresos en lo material, moral i social; i hemos tratado de mostrar algunas de las causas que han producido estos resultados. Si las Provincias Arjentinas, donde se ha establecido la tolerancia de cultos, llegasen a tranquilizarse i no hubiese temores de guerras i conmociones intestinas, aconsejaríamos a los anglo-sajones que desearan emigrar, que fueran a establecerse en las Pampas para enriquecerse con rebaños i ganados. El tiempo, sin embargo, no ha llegado de dar semejante consejo con seguridad. Respecto a la emigracion a otras repúblicas, que mantienen todavia constituciones intolerantes, diriamos que mientras los emigrados protestantes puedan tener amplia proteccion i tolerancia en nuestras grandes i prósperas colonias de Australia i Canadá, no deben renunciar a todo lo que tendrian que perder si fueran a buscar su domicilio en alguna de aquellas intolerantes repúblicas hispano-americanas.

EL IMPERIO DEL BRASIL.

(Traducido del "Quarterly Review.")

La primera historia de la América del Sur ocupará siempre un lugar preminente en la memoria de las iniquidades de la humanidad. Si el descubrimiento del Nuevo Mundo es el poema mas grande de la historia, su fundacion i conquista es su trajedia mas profunda; porque desgraciadamente aquellos a quienes las multiplicadas « villanías de la naturaleza » habian tocado con mas profusion, fueron los encargados de subyugar las mas hermosas rejiones del globo a nombre de la mas poderosa nacion de Europa en el siglo XV; i los paises que por largo tiempo formaron el imperio de Ultramar de la España, no han cesado de presentar, desde el primer dia que ésta asentó su pié en el Nuevo Mundo hasta hoi, el mas triste contraste de las benévolas disposiciones de la Providencia para la felicidad de sus criaturas con el poder del hombre para contrarestarlas.

Cuando el Nuevo Mundo, con sus frescos i maravillosos encantos, fué revelado a los aventureros españoles, éstos fueron dominados de una sola pasion que absorvia todas las demas. No desearon mas que oro, i oro buscaron incesantemente. No hemos dejado, decian, nuestro hermoso i fértil pais para venir a labrar la tierra i trabajar en la zona tórrida. Trascurrió mucho tiempo antes que el gobierno español atendiera a la colonizacion permanente del pais que poseia; pero gradualmente estas provincias produjeron no solo metales preciosos, sino la riqueza en todas sus formas, i llegaron a hacer las mejores rentas de la corona. Se levantaron populosas ciudades que rivalizaron en magnificencia con las de Andalucia i Castilla. La relijion católica prodigaba sus riquezas para erijir suntuosas catedrales, monasterios i conventos. El oro i la plata de las colonias de España corria en abundantes, i en apariencia inestinguibles arroyos hasta el tesoro real. Los cortesanos i dependientes de la monarquía española miraban las « Indias » como el lugar para hacer o reparar sus fortunas, como muchos en Inglaterra se acostumbraron a mirar la India, bajo un réjimen que ha llegado a ser ahora una de las tradiciones del pasado. La Nueva España fué mirada como el lugar donde los grandes de la Vieja podian especular i saquear a su placer; i los naturales i las razas mistas que resultaban de la colonizacion, se miraban como los cortadores de leña i sacadores de agua

para la aristocracia de pura sangre castellana que se dignaba habitar temporalmente el pais. Con todo, aunque los criollos, o descendientes de los fundadores nacidos en América, no estaban legalmente desposeidos de los empleos públicos de la tierra de su nacimiento, estaban escluidos por una regla de estado que raras veces se eludia; asi es que nunca perdieron de vista sus derechos naturales o adquiridos i miraron siempre a los españoles como usurpadores de su herencia.

Este espíritu de independencia, aunque se adormecia, nunca se estinguió durante la dominacion española. Se afianzaba de tiempo en tiempo con revueltas desgraciadas i a veces sangrientas. Pero cuando la España dejó su poder despótico en 1808 i el soplo de la libertad parecia animar su lánguida existencia, el pueblo de la América española simpatizó con su trasformacion, i trató naturalmente de emanciparse de las restricciones coloniales i de alcanzar iguales derechos. Nunca hubo esperanzas mas infundadas. La asamblea popular de la nacion, aunque ardia en entusiasmo patriótico i resonaba con los discursos en favor de la libertad, estaba tan fuertemente poseida del espíritu de casta como el mas insolente cortesano de la antigua monarquía, i contestó a las peticiones del pueblo de América con amenazas, insultos i armamentos. Esta falta de miramientos con los deseos i sentimientos de los colonos, aumentó sin duda su distancia de la España, i dió intensidad al odio que algunos años mas tarde los lanzó en armada rebelion contra la madre patria. ¿A qué causa atribuiremos los malos resultados que ha tenido toda tentativa de establecer un gobierno estable en las fracciones del grande imperio español del oeste? Nos parece que debe atribuirse en alto grado al espíritu de monopolio i envidia que dirijia la conducta de la monarquía ácia sus dependencias. Degradaba sistemáticamente a los colonos tratándolos como a una raza inferior. Rebajaba su carácter i heria su amor propio rehusando el tratarlos como a iguales. Introdujo los vicios de la esclavitud en su naturaleza a fuerza de tratarlos como a esclavos; i cuando llegó el dia de la libertad, necesitaron de la salvaguardia de la moral, que era lo único que podia conducirlos en salvo por entre los peligros de la emancipacion política. Para el que tenga fé en la influencia ennoblecedora de la libertad, la presente condicion de la mayor parte de las repúblicas Sud-americanas no puede causarle mas que pesar. Cuando Mr. Canning en su célebre golpe oratorio, que despertó tantos ecos en Inglaterra, declaraba que « llamaba al Nuevo Mundo a la existencia para alijerar la balanza del Viejo, » sospecharia mui poco la clase de

cuerpos que llamaba a reformar el universo político. Las colonias de España, tanto tiempo oprimidas, fueron en su ardiente imajinacion los elementos de que debia formarse un nuevo sistema de estados que podria contemplar con serena satisfaccion, i mirar en cierto modo como la obra de sus propias manos. Pero luego descubrió que no tenian ninguna coherencia estos fragmentos de un gran imperio que él aspiraba a amoldar en formas simétricas, i a los que deseaba dar el impulso que debia determinar sus mociones independientes i fijar sus órbitas futuras; i hasta el presente no son sino anomalías políticas que han burlado todos los cálculos del hombre.

Estos paises arruinados fueron un tiempo las posesiones civilizadas i valiosas de uno de los estados mas orgullosos de la Europa. Veamos la condicion a que han llegado, segun la describe uno de los observadores mas modernos:—« Hasta las ciudades inferiores de aquellas provincias eran populosas, florecientes i civilizadas para aquellos tiempos. Ahora que todo el pais ha recibido el soplo de la libertad, se pierde la imajinacion al contemplar hasta qué estado de degradacion podrán llegar esos pueblos. La civilizacion retrocede, los hombres se hacen mas ignorantes que sus padres, leen menos que ellos, saben menos i respetan menos la verdad i la justicia. Parece que la Providencia los hubiera abandonado. Al presente se cultiva menos la tierra, las ciudades se arruinan, i los hombres dejeneran en animales bajo la influencia de una libertad sin límites i del sufrajio universal » (1). Cuando Bolivar se estaba muriendo, preguntó a un frances que lo habia tratado con mucha benevolencia en sus últimos dias:—« ¿ A qué habeis venido a un pais como este? » —« A buscar la libertad, » replicó el frances.—« ¡ La libertad! » esclamó el libertador, entonces dejadme deciros que os equivocasteis i que difícilmente habriais tomado peor direccion. »

La influencia política de la América Española sobre la Europa, desde su independencia, es inapreciable. La misma España, sin las Indias, no ha perdido el puesto que ocupaba antes en la balanza europea. Sus colonias, mal gobernadas i oprimidas, aumentaban mas bien sus estorbos en vez de cooperar a su gloria i engrandecimiento; i los galeones, cargados con los despojos de las provincias saqueadas, servian solo para enriquecer a sus enemigos durante la guerra, para corromper al pueblo en tiempo de paz, i para retardar su desarrollo industrial.

(1) Las Indias Occidentales i la Península de España, páj. 52, cuyo autor, cualquiera que sea su saber, no podrá jamas probar como verdad semejantes absurdas falsedades. —(*N. del T.*

En verdad, cuando algunos de los hombres públicos mas eminentes de este pais buscaban todas las ocasiones de contribuir a la independencia de los Estados Sud-americanos, la mayor parte de los habitantes de esa division del globo no estaban, por lo jeneral, en éstado de recibir las instituciones liberales, ni de gobernarse por sí mismos; asi es que el animarlos a sacudir la dominacion española, era inhábil, a causa de lo prematuro de la época, ya que no fuera compatible con la moral pública. Al leer la descripcion del estado de Méjico en 1814, tal como la trascribe a su gobierno el jeneral español Calleja, nos parece ver la pintura del estado de anarquía de 1860. « Las fuerzas de que dispongo, decia, son suficientes solo para la guarnicion de las capitales de provincias i las grandes ciudades; mientras tanto un gran número de las pequeñas están abandonadas a merced de los bandidos. Los caminos son nuestros solo cuando pasa por ellos una division; los insurjentes, que son mucho mas numerosos que nosotros, son los dueños de la mayor parte de las tierras cultivadas: la consecuencia de esto es que el comercio se concluye, la agricultura está en decaimiento, las minas abandonadas, nuestros recursos agotados, las tropas fatigadas, la riqueza desfallece; en fin, la miseria aumenta diariamente, bandas armadas vagan por todo el pais, comiendo i bebiendo donde pueden, i robando, saqueando i desvastando cuanto encuentran a su paso.» Méjico ha cambiado el mal gobierno de la España por un mal mas grave: la anarquía crónica, interminable i sin esperanzas (1). La degradacion moral i la falta de aumento en el número de los criollos en la América del Sud, i el aumento i preponderancia de los indios, combinado con su conocida capacidad, casi justifican la opinion de que algun dia serán los últimos la raza dominante en estas desoladas rejiones.

Es ahora un hecho mui conocido que durante la revolucion francesa entre los años de 1793 i 1801, se trató mas de una vez en el gabinete ingles de atacar a la España en América e incitar a sus colonias a la rebelion i proporcionarles socorros; pero esta política fué desaprobada por muchos de los miembros principales de la administracion, a causa de la conviccion que tenian de que una revolucion en la América del Sud iria acompañada de muchos horrores: despues en 1806, cuando el partido Whig subió al ministerio, se desaprobó completamente la idea de que el gobierno ingles protejiera

(1) Anarquia que está sostenida por el elemento que reacciona contra la república, i que por consiguiente no es el efecto de la libertad, sino el efecto del despotismo.

o estimulara a la América española a emanciparse. Pero en lugar de pensar en protejer su libertad pensaron sériamente en el sorprendente proyecto de emprender su conquista. Enviaron espediciones a las costas occidental i oriental, cuyo resultado consta en los anales militares de la Gran Bretaña. Usaron en vano de todos los medios de conciliacion para atraerse a los colonos; les hicieron muchas promesas i trataron de hacerles ver todas las ventajas que resultarian del cambio de la soberania española por la británica, pero las recibieron con la mayor indiferencia. El pueblo ansiaba sacudir el yugo español, pero no tenia la idea mas remota de colocarse otro en la cabeza. Aun cuando eran incapaces de gobernarse, resolvieron seguir el ejemplo de la América del Norte, i desearon formar otra gran república tras-atlántica o formar una confederacion de Estados democráticos. El gobierno británico abandonó sus interesados planes de conquista i volvió nuevamente su atencion a la emancipacion de la América española; i está atestiguado por buena autoridad que las colonias españolas ocuparon los pensamientos del ministerio antes que Sir Ralph Abercromby recibiera la última órden de proceder en Ejipto; i no hai duda ninguna de que habia preparada en Cork una espedicion que mandaria Sir Arthur Wellesly, cuyo objeto era cooperar al proyecto de libertar la América española, formado entonces por el jeneral Miranda, que gozaba de gran popularidad entre sus paisanos. (1) La invasion de la España por los franceses, que cambió completamente las relaciones de la Inglaterra con este pais, puso fin a esos proyectos; las tropas que se pensaba enviar en ausilio de la rebelion de las colonias sirvieron, por el cambio singular de los negocios, para protejer a la monarquía cuyas posesiones tras atlánticas debian haber emancipado. La influencia de estos acontecimientos en la carrera del gran Duque es mui evidente. Seria en vano imajinar los servicios que hubiera prestado a la civilizacion i a la libertad, si hubiera dedicado su grande habilidad a guiar una revolucion en la América del Sud; tal vez hubiera sido víctima del celo democrático i habria habido otro ejemplo de ingratitud popular.

En 1810 levantaron en Méjico el estandarte de la revolucion. En poco tiempo mas estuvo toda la América española en insurreccion, pero fué mas bien un estado universal de anarquía que un movimiento nacional i sostenido. Los oficiales que juntaban alguna tropa i alguna jentuza se llamaban jenerales, pero en realidad eran poco mas que jefes de bandidos en grande escala. Cuando algun gobier-

(1) Véase *Suplementary Despatches* del duque de Wellington, vol. VI. cap. II (1860).

no popular llegaba a establecerse por algunas semanas, los primeros actos de los miembros de las lejislaturas eran invariablemente el votarse sueldos enormes. El carácter de esta guerra de libertad llegó a ser demoniaco, i nada demostrará mejor su deformidad que la prueba de que jamas dejó de ser mayor el número de vidas que se quitaba despues de la batalla, que las víctimas de la batalla misma: mientras duraba el combate siempre eran raros los accidentes. Los comandantes de los realistas no se quedaban atrás en atrocidades; uno al atravesar cuatro cientas millas de estension, desde el Orinoco hasta los alrededores de Caracas, no dejó un solo ser viviente a quien no quitó la vida a sangre fria cuando rehusaban seguirle. Cada vez que una ciudad caia en poder de algunos de los dos bandos, era práctica comun el asesinar indistintamente a los habitantes (1).

Los gobiernos que establecian los libertadores de un pueblo oprimido, como se llamaban ellos mismos, eran en realidad despotismos militares en vez de instituciones republicanas; los presidentes o dictadores, como debian llamarse mas bien, de estos estados, que algunos comprenden territorios tan vastos como los de un reino de primera clase en Europa, han estado casi en continua guerra entre sí desde la salida de los españoles; estan animados de las pasiones mas fogosas i de la ambicion mas sin principios; i puede decirse que la espada es el único poder efectivo en estos paises. Buenos Aires estuvo largo tiempo destrozado por distintas facciones, las que se destronaban una vez al mes o mas seguido. En 1825 este gobierno emprendió una guerra sin principios con el Brasil para apoderarse de Montevideo; su política ha sido siempre de agresion. Aspiró por largo tiempo a reconstruir el antiguo virreinato de España en Sud-América. La historia del Perú independiente está llena de continuados ataques a sus vecinos, de guerras civiles, estravios financieros, del destierro i pobreza de sus pocos hombres de Estado honrados, en fin de un estado de turbulencia e inseguridad jeneral. En Colombia, en 1817, el libertador Bolivar escapó milagrosamente de la muerte. Fué rechazado para dejar su lugar a un dictador por toda la vida, cuya existencia política terminó en un año. Esta gran república abatida por continuas convulsiones políticas se dividió en tres estados, Ecuador, Venezuela i Granada; pero en estos, el intranquilo elemento democrático ha hallado nuevos centros de actividad i se ha ma-

(1) Este cúmulo de falsedades demuestra que el autor no solamente no conoce la historia de la independencia americana, si ademas que pretende calumniar ese gran acontecimiento dando como característicos algunos acontecimientos aislados i casi sin relacion con la gran epopeya. (*N. del T.*)

nifestado una i otra vez con redoblada violencia i destruccion. En Chile, que proclamó su independencia en 1810, hubo dos revoluciones en cuatro años i una prolongada guerra civil. En 1842 tuvo una guerra vil con el Perú, mientras que en el interior todo estaba envuelto en la pobreza, el desórden i las facciones; en 1859 tuvo nuevamente fogosas disputas con el Perú i se veia amenazada con la guerra civil (1). En Centro-América la guerra civil siguió inmediatamente al establecimiento de la república; la guerra fué sin cuartel i Flores, el presidente de un dia, fué asesinado en una iglesia por un hombre del populacho. Cada cambio de gobierno en estas repúblicas, desde Chile hasta Méjico, ha sido efectuado por una fraccion del pueblo, encabezada por algun militar que ha sobornado a la insubordinada, andr ajosa, mal pagada i hambrienta soldadesca, i ha organizado una junta pagada para tener su deshonrosa parte en la *transaccion*. Al presente cuando no reina la guerra abundan las facciones. Escasamente puede decirse que existe en estas rejiones el crédito público i la honradez financiera (2); bajo un buen gobierno rebosarian la riqueza i la felicidad, actualmente la mayor parte de su territorio yace en un estado de desolacion moral i material. San Martin, el mas hábil i honrado de los patriotas chilenos, declaraba, que estaba de tal manera convencido de los males del republicanismo i de lo impropia que era esa forma de gobierno para su pais, que habria ayudado gustoso a algun príncipe español a fundar un trono constitucional en Chile. Un intelijente testigo ocular de los desórdenes de esos gobiernos populares i de la falta jeneral de honradez de sus hombres públicos habla de esta manera: «Yo que he tenido la oportunidad de observar los resultados de un cuerpo de aventureros pagados para lejislar sobre el pais, creo que basta verlos para detestarlos.»

Forma un gran contraste con los vastos territorios que una vez formaron las colonias de España un pais que puede decirse es la única escepcion de la degradacion moral i política en todo el continente Sud Americano; es el único que los hombres de Estado de la Europa i el pueblo libre de Inglaterra pueden mirar con completa satisfaccion. El gran imperio del Brasil ocupa un espacio de terreno casi catorce veces mayor que el de Francia i es como de 3.000,460 millas cuadradas. En estension es menor solo que los colosales imperios de China i Rusia. Los Estados Unidos ocupan una área de

(1) Hecho falso.

(2) A este respecto Chile es una honorable escepcion. Ha cumplido bien con sus acreedores estranjeros; lo mismo puede decirse del Perú, con cortas escepciones.

2.936,166 millas cuadradas: asi es que el Brasil es 68,294 millas cudradas mas grande que la Union. La Rusia europea ocupa una área de 2.142,104 millas cuadradas i el resto de Europa ocupa 1.687,626; solo haciendo estas comparaciones de cifras puede formarse una idea aproximativa de la inmensidad del Brasil; i el tamaño colosal con que la naturaleza se exibe en esta parte del continente americano puede mostrarse, viendo la estension del terreno comprendido entre el Amazonas i sus tributarios que comprende un espacio de 2.330,000 millas cuadradas. Toda la Europa occidental cabria allí sin tocar sus límites; i podria contener todo nuestro imperio de la India. Pero lo que es todavia mas notable es que en el hemisferio del sud existe una monarquía constitucional estable que goza pacificamente de las instituciones con que ahora cuarenta años empezó su carrera independiente. Su pueblo en relacion con el estado de que se ha separado es lo mismo que los Estados Unidos con la Inglaterra: es decir que son colonos emancipados que gozan de instituciones perfectamente libres. Pero, todavia es mas admirable, que este pais haya sufrido una transformacion tan estraordinaria, que talvez jamas ha tenido ejemplo en la historia; de una colouia se transformó en imperio, fué la residencia del gobierno i el lugar de refujio de la soberania, i ha sumido a la madre patria en un estado de nulidad. Southey, en el prefacio de aquella historia que le costó tantos desvelos, i que contiene un tesoro de informes de profundas reflexiones i de descripciones animadas que solo él era capaz de reunir, dice: «Este pais que fué descubierto por casualidad, i abandonado a ella por largo tiempo; solo por la industria individual i las leyes comunes de la naturaleza, la sociedad se ha elevado i florece; i estenso como es, será algun dia un gran imperio. Sus primeros colonos fueron hombres innobles que se ocupaban de una guerra oscura pero cuyas consecuencias han sido mas grandes i mas durables que las de las conquistas de Alejandro i Carlo Magno.»

Nada hai mas instructivo en la historia que el notar las causas frívolas en apariencia, que han formado algunos estados i de las que se han derivado algunas nacionalidades. El Brasil ha escapado con dificultad de ser una dependencia de la Francia o una colonia holandesa o una república belga. La Francia, envidiosa de las grandes colonias de España i Portugal, les ha codiciado a menudo sus posesiones, i por un corto tiempo tuvo un establecimiento en los dominios del Portugal. A mediados del siglo XVI una partida de hugonotes se estableció en San Sebastian, ahora Rio Janeiro, i tan poseidos estaban del buen resultado de su empresa, que meditaban

conquistar todo el Brasil, i con su arrogancia característica, llamaban a su establecimiento *La France Antartique*. Era una colonia protestante, fundada bajo los principios del protestantismo; pero abandonada por la Francia, que estaba atormentada por convulsiones internas, i traicionada por su jefe, se anuló, i la desgraciada sociedad fué estirpada por el acero o absorvida por la poblacion portuguesa. La Francia no hizo nunca otra tentativa de establecer grandes colonias en Sud-Amériea: su única posesion en esta parte del globo es Cayenne, donde sus republicanos rojos i sus *forçats* mezclan sus lamentos e imprecaciones i arrastran una vida miserable, entre las fiebres, las tercianas i el intolerable calor de una pestilente prision tropical.

La Holanda estuvo a punto de efectuar la conquista del Brasil; i de todos los rivales de los portugueses, los holandeses son los únicos que han dejado muestras durables de su permanencia en este pais. La conquista de la India Oriental habia sido hecha i consolidada por medio de una compañia esclusivamente comercial; su buen suceso, su prestijio i el favor de la institucion política de esa época sujirieron la idea de formar otra compañia para la India Occidental: un privilejio aseguró el monopolio del comercio con América i con la costa opuesta del Africa comprendida entre el trópico de Cancer i el cabo de Buena Esperanza. En 1624 enviaron una flota para atacar el Brasil, pero no obtuvo mas que ventajas temporales. Poco despues mandaron un armamento poderoso bajo un jefe mui capaz, el conde Mauricio de Nassau; i en cuatro años la España, que era dueña entonces del Portugal, perdió casi todo el norte del Brasil. Este oficial probó que era un admirable administrador político, pero mui inútil para servir al comercio; i como algunos de nuestros gobernadores jenerales de Indias, pensaba mas en la fama de su pais i en el bienestar de los naturales, que en los libros de sus señores i sus dividendos. Fué llamado, pero al retirarse casi habia conseguido fundar un gran imperio con su política sabia i conciliadora. Sus sucesores aumentaron las entradas de la compañía pero perdieron el pais. Sus remesas eran mas puntuales mientras eran mayores las cantidades que se apropiaban. Oprimian i empobrecian al Brasil para conservar el valor de sus jéneros i aumentar sus fortunas mal habidas. Su gran predecesor habia reconciliado a todas las clases; ellos las insultaban i ofendian a todas. Un año despues de la llamada del conde Mauricio, tuvieron los holandeses que encerrarse en sus fortificaciones, i como en dos años mas se vieron obligados a abandonar todos sus derechos e intereses en sus posesiones brasile-

ñas. Si se hubiera seguido la política del conde de Nassau tal vez seria al presente el Brasil una colonia holandesa. Los holandeses mostraron mucho celo para propagar el protestantismo; pero aunque el gobierno tuviera el propósito de obrar bien i tuviera mui presente el bien estar del pais, la conducta de los fundadores holandeses ácia los indios i mestizos estaba llena de esa depravacion profunda que los caracteriza en todas sus colonias. Es inconcebible el odio que los portugueses manifestaron a los holandeses durante el tiempo que estos tuvieron bajo su dominio una parte del Brasil. Las iglesias resonaban con los anatemas lanzados en contra de los intrusos herejes. «La Holanda, decia uno de los oradores sagrados que predicaban en el Brasil, es la tierra de donde mana la leche i el Brasil de donde mana la miel; cuando se une una a la otra, forman propiamente la tierra prometida, es decir la tierra de donde mana la leche i la miel. Pero esta tierra sagrada de promesa no puede estar largo tiempo en poder de los Amoritas. Los pastores de los Paises Bajos se volverán a su queso i su mantequilla, i la miel será de Sanson que se quitará el panal de la boca cuando haya conquistado el leon de Béljica.»

Una espedicion filibustera de los franceses proyectó una espedicion contra Rio Janeiro en 1710 con la esperanza de grandes ventajas por los descubrimientos de oro; pero tuvo un fin desastroso i fué vengada el siguiente año por un distinguido almirante, Duguay Trouin, que tomó por asalto la ciudad, obtuvo una inmensa suma por su rescate i se retiró. Fué la última ocasion en que un Poder Europeo atacó al Brasil i desde entonces el Portugal gozó tranquilamente la posesion de su gran colonia.

El sistema del Portugal para gobernar esta gran dependencia fué el de un completo monopolio. El único objeto de los portugueses, en todas sus colonias era enriquecerse, i todos los actos i reglas del gobierno estaban subordinadas al gran objeto de proporcionarse rentas. Toda comunicacion con los estranjeros estaba prohibida por las leyes mas severas; i si alguna vez se permitia una relajacion de esas leyes a favor de alguna nacion aliada de la madre patria, eran puestos bajo la *vijilancia* de una guardia militar todos los pasajeros i tripulacion de los buques que se permitia anclar en Rio o alguno otro puerto del Brazil. No se permitia a los colonos proporcionarse ningun artículo que la madre patria suministrara. Conocian mui poco las manufacturas europeas, i en un pais donde se proveian con profusion los altares, las iglesias i las mesas de los ricos ciudadanos con plata labrada i vajillas de oro, i que surtia al mundo de las

alhajas mas preciosas, no podian obtener vidrios, cuchillos ni loza para su comodidad. Los instrumentos de labranza se hallaban en su estado primitivo, i en todo el pais no se podia hallar una sola hacha en estado servible. No podia haber verdadero progreso en un pais que estaba casi tan herméticamente cerrado a las empresas europeas como el imperio de China o del Japon. Estaba rigurosamente prohibida la importacion de libros que no fueran de devocion católica. No habia una imprenta i las ideas europeas estaban tan completamente escluidas como las comodidas que vinieran de allá. La falta de las comodidades mas triviales de la vida se veia al lado del mayor lujo i de la mas profusa prodigalidad. En Bahía, que era entonces la residencia del gobierno, se vestian las mujeres con seda únicamente, i los hombres, aun los de la clase mas inferior, andaban por las calles con pantalones de damasco de seda. Los hombres de la clase mas elevada usaban las espadas i dagas cubiertas de piedras preciosas i las mujeres estaban tan profusamente adornadas con alhajas que parecia, para usar de las palabras de un mercader ingles que residia allí, que habia caido sobre ellas una lluvia de perlas, esmeraldas, rubies i diamantes (1). Los que no se serviau de plata labrada eran mirados como pobres. Las cosas mas esquisitas se importaban del Portugal para sus mesas. Un digno eclesiástico Pyrard que ha recordado sus impresiones dice: «El lugar se asemejaba mui poco a la tierra... parecia mas bien una imájen del Paraiso, en todo lo que la opulencia,» i añadia característicamente, «i la disipacion podian hacerlo así.» El mismo cronista dice que nunca habia visto tanta plata en una ciudad, i agrega que de Buenos Aires la sacaban en contrabando por medio de un injenioso ardid. Amarraban de la ancla algunos sacos llenos del precioso metal i no los lavantaban hasta que los oficiales de la aduana dejaban el buque. La pesca de ballenas era una de las mas abundantes del mundo; las aguas de Bahía se removian siempre con las cabriolas de aquellos animales i cuando el sol tropical brillaba en todo su esplendor sobre la majestuosa bahía arrojaban constantemente torrentes de reluciente espuma sobre su deslumbrante superficie. Nueve o diez años bastaban para hacer una fortuna en el Brasil. «Los hombres que vienen pobres aquí se vuelven ricos a Portugal,» decia un oidor jeneral de la provincia de Bahía en un informe a su gobierno. Los granos, el vino, el aceite, (todo lo necesario para la vida), se vendian por la

(1) Dampier halló en Bahia un ingles establecido como comerciante pero en realidad estaba comisionado como consul ingles.

sesta u octava parte de su valor europeo; el valor del dinero disminuia en proporcion con la abundancia de especies. Las colonias portuguesas eran fundadas con el solo objeto de estender el dominio, aumentar el poder i la gloria de la madre patria. Esta enviaba a sus oficiales mejores i mas capaces a gobernar bajo el peor de los sistemas. Al principio la iglesia i el estado se buscaban mutuamente como apoyo; la tierra se dividia en diosesis, se nombraban curas i obispos, i una parte de los productos de la tierra era tambien asignada para su sustento; pero despues de algun tiempo se hizo menos íntima la union de los poderes, se encontraron sus intereses i por último casi llegaron a ser antagonistas en la sociedad. La masa del pueblo simpatizaba con el clero, que tomaba a su cargo el correjir la corrupcion de los oficiales i la relajacion del gobierno.

Así es que habia allí enormes abusos propios del estado en que se hallaba la sociedad. Por una parte habia un gran monopolio a favor de la primera clase de Portugal i sus dependientes; otro a favor del alto clero (1), que estaba siempre pronto para denunciar aquel sistema ruinoso i sin principios, i añadia, con el espíritu de sátira en que sobresalia, que los pescados chupadores debian de haber adquirido su costumbre despues que los portugueses navegaban el oceano, por que todos los gobernadores que se embarcaban para la colonia llevaban su verdugo. La naturaleza moral de los portugueses sufria mas que la física con el cambio a una rejion tropical, pero no era en mayor proporcion que el cambio que sufriria otro hombre cualquiera que estuviera fuera del alcance de la impresion de la opinion e investido de un poder estraño. Los crímenes que eran comunes en Portugal lo eran sin duda mas en el Brasil. Este era un asilo para los desterrados de la sociedad i a veces para lo mas degradado de la humanidad. Ahí se refujiaban los insolventes, los deudores fraudulentos, los maridos que abandonaban a sus mujeres, los que seducian a otras. Luego vieron que los africanos eran mas aptos para el trabajo que los indios i todos los años introducian un gran número de ellos. En Bahia estaban los blancos con los negros en proporcion de veinte por uno; pero allí eran mas numerosos que en ninguna otra parte del Brasil. Trezier, un escritor de aquellos tiempos, habla con indignacion de haber visto a los negros puestos en venta en los almacenes para ser rejistrados i comprados como animales, trabajar i ser tratados como tales; se dice que los colonos brasileños de aquellos tiempos daban el trato mas atroz a sus esclavos.

(1) Vieyra,

La residencia del gobierno se cambió de Bahia a Rio Janeiro en 1763, que fué el siglo de oro del poder portugues. La flota que salió de los puertos del Brasil ese año fué la mas rica que jamas habia partido de las colonias, i segun un cálculo moderado se dice que su valor ascendió a tres millones de libras esterlinas. El tesoro real sacó de sus minas ese año 400,000 libras, i se estima en un millon de *moidores* la plata en barra i las joyas que se enviaron a Portugal.

El buen éxito del comercio de Portugal, sus grandes conquistas i ricos establecimientos en dos divisiones del globo, i tambien el esplendor de su grande colonia de América revolvian la cabeza al pueblo, llenaban al gobierno de orgullo i daban un tono mui arrogante a su diplomacia. La Holanda i la Inglaterra, sus rivales en el comercio, eran el objeto principal de su violento odio. Tenian sospechas de que estas naciones enérjicas trataban de suplantarlos en un hemisferio a lo menos. Sus invectivas eran innumerables. Un impreso portugues de esos tiempos, i que sin duda era órgano del gobierno, decia. «Se vé mui bien que mientras mas buscamos a esas naciones (Inglaterra i Holanda) con proposiciones i embajadas, mas sin razon i mas insolentes se ponen i pagan nuestra cortesia con robos i groserias, porque atribuyen a cobardía nuestra cortesía; se imajinan que las tememos i se llenan de orgullo con eso. Si ellos que son unos piratas i una canalla del infierno no nos envian embajadores ¿por qué hemos de enviarles nosotros que somos del reino de Dios i los amos del mundo? Este argumento no tiene respuesta: la que dan algunos políticos no viene sino de unos cobardes, que no saben aun que los perros deben ser domados a palos. Pero nos dirán que no tenemos palos para apalear a tanto perro. A esto responderemos que un galeon nuestro bastó para atacar una gran flota de ellos i arrojar fuego i rayos hasta derrotarlos. Ahora somos los mismos i por cierto que no faltarán palos.

El Brasil continuó en un estado de abyecta dependencia hasta los primeros años del presente siglo, en que tuvieron lugar en la madre patria sucesos de la mayor importancia. El Brasil debe su emancipacion i el alto puesto que ocupa entre las naciones del mundo a la agresion del emperador Napoleon sobre el Portugal. Los acontecimientos de esa época son mui conocidos para que se necesite enumerarlos. Sin embargo, es de notarse que ahora dos cientos años la familia real del Portugal estuvo a punto de emigrar al Brasil. Los españoles tenian esperanzas de comprimir lo que ellos llamaban la rebelion de los portugueses; i los holandeses, que por medio de un tratado de paz se habian libertado de la enemistad de Cromwell,

renovaron tambien sus ataques contra un pais desvalido. La reina habia quedado de rejente durante la menor edad de Alfonso VI. Luis XIV se ofreció a obrar como mediador porque estaba en la política de Francia el evitar que la España se apoderara de Portugal; pero entre los papeles del rei difunto se halló uno firmado por él en que decia que, si el Portugal no podia continuar aquella guerra, deseaba que su viuda i sus hijos se fueran al Brasil; i tan probable se creyó que la real familia se veria en esa necesidad que se enviaron órdenes para preparar su recibimiento. Asi es como el Brasil se vió a punto de ser la residencia de un gobierno imperial cuando nuestros pobladores británicos estaban lidiando con las primeras dificultades de la colonizacion de nuestras posesiones Trasatlanticas i echando los cimientos de un poderoso estado.

En 1808 cuando salió de Portugal el rejente con las insignias reales fué recibido por sus súbditos de la colonia con la mayor alegria, aun a pesar de las muchas quejas que tenian; la magnífica pero mal gobernada colonia fué elevada practicamente del estado inferior en que se hallaba a formar parte integrante del estado. Entonces parecia poco improbable que el Brasil llegara a ser la residencia del gobierno Imperial, i que la madre patria viniera a ser una dependencia de su antigua colonia. Los puertos del Brasil fueron abiertos por una *carta rejia* al comercio del mundo. Se introdujo la imprenta, las ciencias; las artes i la agricultura fueron protejidas; se esploraron las riquezas desconocidas i casi ignoradas del pais; se protejió la inmigracion, se recibieron embajadas i se anudaron relaciones con todos los estados de primer órden; se fundaron nuevas ciudades i parecia que todas las clases de la sociedad recibian nueva vida.

Un pais que despertaba tan repentinamente de su largo entorpecimiento i que se dignificaba por la presencia de su soberano no podia, por la naturaleza misma de las cosas, permanecer como una colonia. En 1815 se promulgó un decreto que lo declaraba parte integrante del reino unido de Portugal, Algarves i el Brasil. Este es el único ejemplo que se presenta en la historia de una dependencia que sea admitida a gozar de iguales derechos con la madre patria i que entre a formar una parte integrante del estado.

(*Continuará.*)

EL VIREI DE LA ADIVINANZA.

APUNTES HISTORICOS.

Preguntábamos hace poco tiempo a cierto anciano, amigote nuestro, sobre la edad que podia contar una respetable matrona de nuestro conocimiento, i el buen viejo que gasta mas agallas que un ballenato, nos dijo despues de consultar su caja de rapé:

— Yo le sacaré de curiosidad, señor cronista. Esa señora nació dos años antes de que se volviera a España el Virei de la Adivinanza..... Con que ajuste Vd. la cuenta.

La respuesta tenia de satisfactoria tanto como la actualidad política del Perú; porque asi sabiamos quién fué el susodicho Virei, como la hora en que el goloso padre Adan dió el primer mordisco a la agri-dulce manzana del Eden.

— ¿I quién era ese señor adivino?

— Hombre! No lo sabe Vd.? El virei Abascal, ese virei a quien debe Lima un Cementerio Jeneral i la mejor escuela de medicina de Sud-América.

Pero por mas que interrogamos al sesenton, nada pudimos sacar en limpio, porque él estaba a oscuras en punto a la adivinanza. Echámosnos en consecuencia a tomar lenguas i desempolvar antiguallas, tarea que nos produjo el resultado que verá el lector, si tiene la paciencia de hacernos compañia hasta el fin de esta pequeña conseja.

I.

¡Fortuna te dé Dios!

Cuentan que D. Fernando de Abascal era en sus verdes años un hidalgo segundon, sin mas bienes que su gallarda figura i una rancia ejecutoria que probaba siete ascendencias de sangre azul, sin mezcla de moro ni judio. Viéndose un dia sin blanca i aguijado por

la necesidad, entró como dependiente de mostrador en una famosa hostería de Madrid, contigua a la Puerta del Sol, hasta que su buena estrella le deparó el conocimiento con un bravo teniente del real ejército, constante parroquiano de la casa, quien brindó a Fernandico una plaza en su compañía. El mancebo no echó la promesa a puerta ajena, i despues de gruesas penurias i de dos años de soldadesca consiguió plantarse la jineta, i tras de un jentil sablazo recibido i devuelto en el campo de batalla, la clase de alferez. A contar de aqui, empezó la caprichosa fortuna a sonreir a D. Fernando, tanto que, en menos de un lustro, ascendió a capitan como una loma.

Una tarde en que a inmediaciones de San Isidro disciplinaba su compañía, acertó a pasar la carroza en que iba de paseo Carlos IV., i por uno de esos caprichos frecuentes, no solo en los monarcas, sino en los mandones republicanos, hizo parar el carruaje para ver evolucionar a los soldados. En seguida llamó al capitan, le preguntó su nombre, i sin mas requilorio, le ordenó regresar al cuartel i constituirse en arresto.

Dábase de calabazadas nuestro protagonista, inquiriendo en su majin la causa que podria haberlo hecho incurrir en el real desagrado; pero cuanto mas se esforzaba, mas se perdia en estravagantes conjeturas. Sus camaradas huian de él como de un apestado, que cualidad es de las almas mezquinas abandonar al amigo en la hora de la desgracia, viniendo por ende a aumentar su zozobra el aislamiento a que ya por dos dias se veia condenado.

Pero como no queremos hacer participar al lector de la misma angustia, diremos de una vez que todo ello era una amable chanza del monarca, quien, vuelto a Madrid, llamó a su secretario i avocándose con él,

—¿Sabes, le interrogó, si está vacante el mando de algun rejimiento?

—Vuestra Majestad no ha nombrado aún al jefe que ha de encargarse del que se organiza en Guadalajara.

—¡Guadalajara! Paréceme que hablas de Méjico?

—Precisamente, señor.

—Pues estiende un nombramiento de coronel para el capitan D. José Fernando de Abascal i confiérele ese mando.

I Su Majestad salió dejando cariacontecido a su ministro.

Caprichos de esta naturaleza eran sobrado frecuentes en Carlos IV. Paseando una tarde en coche se encontró detenido por el Viático que marchaba a casa de un moribundo. El rei hizo subir en su

carroza al sacerdote, i él, con vela en mano, acompañó al Sacramento hasta el lecho del enfermo. Era éste un abogado en agraz, que restablecido despues de su enfermedad, fué destinado por Carlos IV a la Audiencia de Lima, en donde el zumbon i epigramático pueblo lo b autizó con el apodo de—el *Oidor del tabardillo*. Sigamos con Abascal.

Cuarenta horas despues salia de su arresto rodeado de las felicitaciones de los mismos que poco antes le huian cobardemente. Solicitó luego una entrevista con Su Majestad, en la que tras de darle las gracias por sus mercedes, se avanzó a significarle la curiosidad que le aquejaba de saber lo que motivara su castigo. El rei sonriéndole con aire paternal, le dijo:

—¡Caprichos, coronel, caprichos!

Abascal se apresuró a terminar sus preparativos de viaje a América, diciendo para su camisa:

—Pongamos mar de por medio antes que, volviéndome a ver, le venga en antojo fusilarme para tener el gusto de ascenderme a brigadier despues de muerto.

Algunos años permaneció en Méjico D. Fernando, sorprendiéndose cada dia mas del empeño que el rei tomaba en el adelanto de su carrera. Cierto es tambien que Abascal prestaba importantes servicios a la corona. Baste decir que al ser trasladado al Perú con el título de Virei, hizo su entrada en Lima, por retiro del Excmo. Sr. D. Gabriel de Aviles, a fines de julio de 1806, anunciándose como Mariscal de Campo i que algunos años despues fué nombrado Marques de la Concordia, en memoria de un rejimiento que fundó con este nombre para calmar la tempestad revolucionaria i del que por honrarlo, se declaró coronel.

II.

Gajes del Oficio.

Allá por el año de 1815, cuando la popularidad del virei D. José Fernando de Abascal se habia completamente convertido en humo, cosa en que siempre viene a parar el incienso que se quema a los magnates, tocóle a Su Escelencia asistir a la catedral en compañia del Cabildo, Real Audiencia i miembros de la por entonces magnífica Universidad de San Marcos, para solemnizar una fiesta de tabla. Habíase encargado del sermon un reverendo de la órden de Predicadores, varon mui entendido en súmulas, gran comentador de

los Santos Padres, i sobre cuyo lustroso cerviguillo descansaba el doctoral capelo. Subió su paternidad al sagrado púlpito, ensartó unos cuantos latinajos, i despues de media hora en que echó flores por el pico ostentando una erudicion indijesta i jerundiana, descendió mui satisfecho entre los murmullos del auditorio.

Su Escelencia que tenia la pretension de sentar plaza de hombre entendido i apreciador del talento, no quiso desperdiciar la ocasion que tan a las manos se le presentaba; aunque para sus adentros el único mérito que hallaba al sermon era el de la brevedad, en lo cual, segun el decir de los críticos de esa época, no andaba el señor marques descaminado. Asi es que cuando el predicador se hallaba mas embelesado en la sacristia recibiendo los plácemes de sus allegados, fué sorprendido por un ayuda de campo del virei que, en nombre de Su Escelencia lo invitaba a comer a palacio. No se lo hizo por cierto repetir el convidado, i contestó que imponiéndose un sacrificio a su modestia, concurriria a la mesa del virei.

Un banquete oficial no era en aquellos tiempos tan espansivo como en nuestros dias de congresos *constitucionales*, sin embargo de que ya por entonces empezaba la República a sacar los piés del plato i se hablaba mui a las callandas de patria i de libertad, cosas que de puro manoseadas han caido hoi en un desprestijio tal, que si me dan a escojer, sin ninguna de las dos me quedo. Pero volviendo a los banquetes, si bien no lucia en ellos la pulcra porcelana, se ostentaba en cambio la deslumbradora vajilla de plata i si se desconocia la cocina francesa con todos sus encantos, en revancha el gusto gastronómico encontraba mucho de sólido i suculento.

Nuestro reverendo que asi hilvanaba un sermon como devoraba una polla en ali-oli o una sopa teóloga con prosáicas tajadas de tocino, hizo cumplido honor a la mesa de Su Escelencia, i aun agregan que se puso un tanto chispo con sendos tragos de Catalan i Valdepeñas, vinos que sin bautizar salian de las moriscas cubas que el marques reservaba para los dias de mantel largo, junto con el alborotador aguardiente de *Motocachi*.

Terminada la comida, el virei se asomó al balcon que mira a la calle de los Desamparados i alli permaneció hasta la hora del teatro en sabrosa plática con su comensal. Este, a quien el calorcillo del vino prestaba mas locuacidad de la precisa, dió susto a la lengua desatándola en bellaquerias, que Su Escelencia tomó por frutos de un injenio esclarecido. Ello es que en esa noche el padre obtuvo una pingüe contenta, con la añadidura de una cruz de brillantes para adorno de su rosario.

III.

Que trata del injenioso medio de que se valió un fraile para obligar al marques de la Concordia a renunciar el gobierno del Perú.

El virei que se encontraba hacia algun tiempo en lucha abierta con los miembros del Cabildo i con el alto clero, se burlaba de los pasquines i anónimos que pululaban, no solo en las calles sino hasta en los corredores de palacio. La grita popular que amenazaba tomar las fatales proporciones de un motin, tampoco le inspiraba sérios temores; porque Su Escelencia que, a no tener tan restrinjida su autoridad habria sido un tiranuelo, contaba con dos mil quinientos infantes para resguardo de su persona, i con cuerdas nuevas de cáñamo para colgar racimos humanos en una horca.

Felizmente el premio otorgado por Abascal al molondro predicador vino a sujerir a otro relijioso agustino, hombre de injenio i de positivo mérito que sus motivos tenia para sentirse agraviado, la idea salvadora que atemorizando a Su Escelencia, lo obligase sin notable escándalo a irse con la música a otra parte. Para conseguir su plan, le fué necesario ganarse al criado en cuya lealtad abrigaba mas confianza el virei, i hé aquí como se produjo el mayor efecto a que un sermoncillo de mala muerte diera causa.

Una mañana al acercarse el marques de la Concordia a su mesa de escribir vió sobre ella tres saquitos, los que mandó arrojar a la calle despues de examinar su contenido. Su Escelencia se encolerizó, dió voces borrascosas, castigó criados i aun es fama que se practicaron dos o tres arrestos. La broma probablemente no le habia llegado a lo vivo hasta que se repitió a los quince dias. Entonces no alborotó el cotarro sino que, mohino i cabizbajo, anunció a la Real Audiencia, que no sentándole bien los aires de Lima i necesitando su salud de los cuidados de su hija, la hermosa Ramona Abascal, se dignase apoyar la renuncia que iba a dirijir a la Corte. En efecto, por el primer galeon que zarpó del Callao para España envió el consabido memorial, i el 7 de julio de 1816 entregó el mando a su favorito D. Joaquin de la Pezuela, que tan ingratamente le correspondió despues.

IV.

La curiosidad se pena.

Ahora saquemos del limbo al lector.

El contenido de los saquitos que tan gran resultado produjeron, era:

SAL—HABAS—CAL.

Su Escelencia sin ayuda de arte-májica ni de consultar brujas adivinó que esto queria decir: *Sal, Abascal.*

Vió por otro lado que la nube de la Independencia se venia encima, i antes que ser arrastrado por ella, creyó preferible, como hombre cuerdo, retirarse con todos sus laureles. Él escribió a uno de sus amigos esta profética frase:

«No quiero que el Perú se pierda para España entre mis manos: » harto he hecho por atajar el torrente i es inútil luchar cuando el » triunfo es imposible.» Pensó en fin, i mui juiciosamente por cierto, que cuando hasta su cuarto de dormir se introducia una amenaza disfrazada en saquitos, era mas fácil i hacedero que si continuaba reacio en gobernar lo sorprendiese el puñal del asesino.

Hé aquí por qué tomó el *tole* para España el Excmo. Sr. D. José Fernando de Abascal i por qué es llamado el Virei del Acertijo.

RICARDO PALMA.

EL PAGO DE LAS DEUDAS.

NOVELA ORIJINAL.

AL SR. D. JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.

Mui apreciado amigo:

Conozco, al dedicarle este trabajo, que no presento al público una obra digna de Vd.; pero me asiste la confianza de llamar en él la atencion sobre un rasgo de nuestra vida social que merece estudiarse por la importancia que encierra. Es mui jeneral idea entre los padres de familia la de que, legando a sus hijos un cuantioso caudal, no tienen que cuidarse de acostumbrarlos a los hábitos saludables de una vida laboriosa, sin pensar que no basta una llave de oro para abrir las puertas de la felicidad. Algunas de las fatales consecuencias que orijina la práctica de semejante idea es lo que he querido pintar en la presente novela. Sírvame, pues, este propósito para disculpar los defectos que contenga i recíbala Vd. como una muestra de la sincera amistad que le profesa su afectísimo

ALBERTO BLEST GANA.

Santiago, noviembre 24 de 1860.

I.

En un hermoso salon de una casa de Santiago de las que aun resisten a las innovaciones de la moderna arquitectura, veíanse en una noche de diciembre, varios grupos de personas que conversaban con la alegre confianza que la tiranía de la etiqueta no ha conseguido aun desterrar enteramente de nuestra sociedad. Uno de esos grupos lo formaban tres mujeres jóvenes que, aislándose de los demas, acababan de sentarse en un sofá colocado a la opuesta estremidad del salon en que las otras personas conversaban. No bien habian principiado una de esas interminables charlas confidenciales, que solo las mujeres parecen tener la facultad de prolongar con indefinida animacion, cuando un jóven apareció en la pieza vecina i entró al salon despues de dejar su sombrero sobre una silla. Las tres mujeres dejaron de hablar i fijaron al mismo tiempo sus ojos en el que entraba i se dirijia ácia ellas. El jóven se sentó en una poltrona junto al sofá, despues de saludarlas; pasó con descuidada elegancia una de sus manos sobre la cabeza dejando sus cabellos negros en el mas artístico desarreglo i acariciándose con indecible fatuidad los bigotes, miró a las tres señoras que se habian quedado silenciosas.

—¿Mui interesante era la conversacion que he venido a interrumpir? dijo con el aplomo del hombre buen mozo, que cree que su presencia nunca es importuna.

—Talvez contestó una de ellas.

—¿De qué se trataba? dijo el jóven.

—En primer lugar, observó otra de las señoras, la conversacion era secreta.

—Entonces la dejarán para despues, replicó el jóven, riendose, a menos que me quieran tomar por confidente.

—¿I porqué no nos deja Vd. libre el terreno? replicó la que habia hablado primero.

—I adonde quiere Vd. que me vaya por Dios.

—A conversar con los de allá, contestó la que habia hablado la segunda, mostrando las personas reunidas en la otra estremidad de la espaciosa pieza.

—¿Allá? dijo el jóven; vamos, Vdes. son sin piedad i solo responderé con una obstinacion equivalente a la de Vdes: me quedo.

Entre tanto una de las tres no tomaba parte ninguna en aquella discusion i sus ojos parecian perseguir alguna idea por entre los anchos pliegues de las rojas cortinas de brocato que pendian delante de las ventanas.

—De modo Luisa, dijo el jóven dirijiéndose a ella, que Vd. es la única que me autoriza para quedarme.

—¡Yó! ¿i por que? contestó ella, saliendo de repente de su distraccion i poniéndose lijeramente encarnada.

—Porque Vd. ha callado, replicó el jóven i como Vd. sabe, *quien calla otorga*.

—O niega, añadio ella con viveza.

—Por consiguiente, me quedo por unanimidad de sufrajios.

En este momento se presentó un criado anunciando que el té estaba pronto. Las dos señoras que habian hablado primero se retiraron a la pieza vecina, donde el té se hallaba servido i el jóven aproximó un poco su silla al sofá en que Luisa habia quedado sola.

—¿Siempre es el viaje mañana? preguntó el jóven.

—Siempre.

—¿A qué hora?

—A las seis.

—¿Me permite Vd. acompañarla a salir de Santiago?

—¿Para qué?

—Para tener el gusto de verla mas tiempo.

—Gracias, sé que Vd. es galante.

—¿Gracias si o gracias nó?

—Gracias no.

—Dios mio; que ingraciable está Vd. esta noche.

—¿Porque quiero ahorrarle una incomidad?

—No porque Vd. me priva de un placer tan fácil de concederse.

—Dejemos las galanterias, Luciano, dijo la jóven con un imperceptible acento de tristeza.

—Tambien la diré yo: dejemos las incredulidades, replicó él.

—¿Qué es lo que yo me niego a creer? preguntó Luisa.

—Cuanto yo la digo con sinceridad.

—¿Por jemplo?

—Mi amor, primeramente.

—Esa es una verdad que Vd. confiesa a todas las mujeres con quienes habla.

—No, a todas no: solo a las bonitas.

—En fin, en algo siquiera, conviene Vd. conmigo.

—Lo que prueba que andando el tiempo, podemos entendernos del todo.

—Eso depende del modo como Vd. lo considere.

—Siempre por el mejor lado, por su puesto.

—¿Cuál?

—El del corazon.

—¿Aun le queda a Vd. algo? dijo Luisa sonriéndose.

—Mucho i renovado por un poderosísimo ajente.

—A ver, nombreme ese ajente de tan maravilloso efecto.

—Un amor verdadero.

—Ya cae Vd. en su refran perpetuo.

—En las grandes arias, Luisa, el refran es lo que mas agrada.

—Sí, cuando es sentido i verdadero.

—Basta que él que lo oye tenga en el alma la necesaria sensibilidad para comprenderlo, i yo creo que Vd. se encuentra en ese caso.

Luisa se quedó pensativa; sus ojos pardos, de una languidez enfermiza, volvieron a perseguir una idea entre los pliegues de las cortinas, mientras que Luciano jugaba con la punta de sus bigotes, con el aire de un hombre que vive mui satisfecho de si mismo.

—¿Piensa Vd. en el viaje o en la vuelta? preguntó Luciano, sacando a la jóven de su meditacion.

—En uno i otro, dijo ella.

—¿Qué diría Vd. si yo fuese a sorprenderla en su retiro?

—Que Vd. me aprecia verdaderamente.

—¿Tan poco? Todos los dias me encuentro con personas a quienes aprecio i ni tan solo me detengo para hablar con ellas.

—Será mas que aprecio entonces, falta ver si Vd. lo hace, dijo Luisa con la voz lijeramente turbada.

Esta conversacion la interrumpió una de las señoras que habian ido a servir el té i que vino trayendo una taza que presentó a Luisa.

II.

A las cinco de la mañana del siguiente dia Luisa se hallaba vestida de viaje, en compañia de una de las señoras con que la vimos en la noche que acababa de pasar. Luisa sostenia su frente en una mano, i miraba con distraccion las tazas que habia sobre la mesa en que apoyaba sus brazos. En esta actitud, que cuadraba perfectamente con la tristeza habitual de su rostro, sus facciones regulares i suaves tenian una espresion de dulzura plácida i serena, realzada por la languidez casi triste de sus ojos. Dos gruesas trenzas de pelo castaño caian sobre sus espaldas i descendian mucho mas abajo de su elegante cintura, ceñida por una preciosa bata de cachemira, que dibujaba con modestia las artísticas curvas de su cuerpo esbelto i delicado. Sus manos estaban aprisionadas en guantes de un color oscuro, pero que en nada perjudicaba a sus breves dimensiones i las anchas manguillas que servian de forro a las abiertas mangas de la bata, dejaban ver unos brazos de una mate blancura, en los que las blandas sinuosidades de los contornos rivalizaban en perfeccion i belleza.

La puerta del cuarto en que se hallaban estas dos personas, dió paso

a una criada jóven, de ojos vivos i rosadas mejillas, que entró trayendo un gran chalon frances i un sombrero de viaje del que pendia un velo negro.

—Ya está el coche señorita, dijo la criada, pasando a Luisa el chalon i el sombrero.

—Abrígate bien, porque la mañana está fria, la dijo la señora que estaba con ella.

Luisa se puso el sombrero i dejó caer el velo sobre su rostro.

Hecho esto dió un abrazo a la que la acompañaba i saliendo a la puerta de calle seguida por la criada, subieron ambas en un elegante coche de viaje, que partió al galope, haciendo temblar las vidrieras de las casas.

Las dos personas que viajaban de ese modo a las seis de la mañana en uno de nuestros mas hermosos dias de diciembre, de apariencia i condiciones tan diversas, iban sin embargo preocupadas al mismo tiempo de un sentimiento idéntico, que tanto ajita los corazones delicados de esas flores cultivadas por la civilizacion que llamamos señoras, como el corazon inculto de los que nacen en los últimos escalones de la jerarquia social: ambas amaban.

Luisa era viuda, jóven i rica.

Maria, su criada, era jóven tambien, i si no rica, aspiraba a serlo con toda la vehemencia de que es capaz un corazon femenino. Esto parece suficiente para decir que su aspiracion a la riqueza era inmensa, pues creemos que el cielo ha dado a la mujer en voluntad, es decir en fuerza moral, cuanto ha prodigado al hombre en fuerza física; i aquella sin duda acabará por esclavizar a la segunda, cuyo imperio no salva los límites de un círculo mui reducido.

Luisa, era rica al tiempo de casarse i mas rica seis años despues, cuando se halló viuda a la bellísima edad de veinticinco años. En esta florida estacion de la vida femenil, ha desaparecido ya el ánjel de los rosados ensueños, la hada mecida por vaporosas ilusiones, a quien un vago presentimiento de una dicha futura turba el alma, i aparece en su lugar la mujer, tal como la sueñan i desean los que viven en el mundo; es decir con ilusiones, i corazon para saberlos realizar, con aspiracion franca hacia la dicha, i con alma capaz de comprenderla en sus multiformes peculiaridades: la mujer, en fin, la realidad que embalsama los sueños, que da forma i color a las informes aspiraciones de todo lo que respira juventud i vida, i no la modesta esperanza que solo se atreve a confiar su perfume a las misteriosas revelaciones de tímidos deseos. Luisa no era sin embargo, una belleza acabada, i los que van corriendo por el mundo con un tipo de perfeccion ideal grabado en la mente, como la efijie de una moneda, harian hallado que su nariz no recordaba ni la rijidez de la línea griega, ni la delicadeza mas suave

que Rafael i Murillo hallaron en alguna pobre i oscura plebeya que les sirviera de modelo para sus obras maestras. Pero, como dijimos, Luisa amaba, i el amor presta a la mujer un encanto que burla los venerables principios del arte i que se esparce irresistible en torno de ese corazon que ha llegado al apojeo de su belleza moral. Luisa habia conocido a Luciano en una tertulia, cuando el prestijio de la voga lo presentaba resplandeciente i admirado ante sus ojos. Las melodiosas armonias que Dios ha puesto en el alma de la mujer, para templar el rudo prosaismo de nuestras pasiones, resonaron con ese golpe eléctrico, que conmovió las adormecidas fibras de su corazon. Luciano i su gracia hicieron lo demas. Luisa le revistió con la poesía de su imajinacion, pues la mujer, ve a ciertos hombres con el color poético que irradia de ella misma, así como un enfermo de ictericia lo ve todo amarillento i opaco: el color de la ictericia amorosa es rosado, el mismo color de la aurora, i la aurora es el himno cuotidiano de la creacion hacia Dios, así como el amor es el himno de las almas hacia la dicha perfecta. El mundo físico i el moral se hallan unidos por la misma lei que hace depender al suelo de las variaciones atmósfericas. Mas, Luisa no pudo entregarse a ese amor con entera confianza, pues la sociedad hablaba de las inconstancias de Luciano, pintándolo como un hombre disipado para el cual el amor era un capricho pasajero. Replegóse con este temor a la fria indiferencia de que una mujer se sirve, como un miope de un lente, para examinar mejor lo que pudiera escapársele. Ella olvidaba que en este juego el corazon deja mui atras a la voluntad, formando dos personas distintas de un solo ser enamorado. Luciano hablaba con pasion, i el alma de una mujer predispuesta al amor, se coloca en la misma clase de ese sentimiento, con la docilidad del piano bajo las diestras manos de un hábil afinador. Antes de poder juzgarlo lo amaba ya. Este es un fenómeno que en la humanidad viene repitiéndose desde Adan. Ciertos sentimientos espontáneos, tenaces como son a todo jénero de raciocinio, se nos figuran en el órden moral, tener la propiedad de los líquidos en el físico, que siempre tienden a abrirse paso al traves de las vallas que quieren desviarlos de su curso natural: son, sin duda sentimientos líquidos así como nadie trepidaría en llamar al orgullo, por ejemplo, un sentimiento gaseoso.

Luisa luchó por conservar su aparente indiferencia, con el heroismo propio de la mujer, que instintivamente conoce esa lei esclusiva del amor que podrá llamarse el *gana-pierde* del corazon, pues a medida que el hombre cree ganar en el ánimo de una mujer, va perdiendo insensiblemente su propia voluntad. Pero en esa lucha, la jóven viuda no supo dominarse hasta el punto de ocultar sus verdaderos sentimientos a los esperimentados ojos de Luciano, de manera que cada

una de sus conversaciones terminaba como lo que hemos visto al principio; Luisa, mas bien por su turbacion que por sus palabras, revelaba el recreto de su amor. Al mismo tiempo que continuos esfuerzos morales, que produjeron en ella un estado febril, por la continua ajitacion de su sistema nervioso, la habian abatido i debilitado en término de alarmar a su familia. Los médicos que se consultaron entonces, prescribieron baños de mar i Luisa decidió el viaje a un pequeño puertecito de nuestras costas. Esta era la razon del viaje que la vemos emprender.

Maria, la criada se habia sentado en frente de su señora i aprovechándose de las continuas distracciones de esta, dirijia con notable frecuencia su mirada al pezcante del coche, donde el objeto de sus desvelos se hallaba bajo la forma de un cochero moceton i ordinario, que con su rostro tostado i bruscos ademanes, representaba, para Maria, el tipo de la belleza masculina. El cochero i la criada se hallaban ligados por una posicion dominante en ambos: la de adquirir dinero i poner una *esquina*. Esta pasion era el lazo que mas intimamente ataba sus corazones i con frecuencia, en sus amorosos coloquios, figuraban los inventarios de los artículos que mas espendio tendrian en la deseada esquina, jurándose mutuamente, a la par de un eterno amor, el no perdonar los medios de esplotar honradamente a la ama a quien servian.

Tales eran los sentimientos que ajitaban a los viajeros, que nosotros abandonaremos para volver a Santiago.

III.

Tres jóvenes se hallaban reunidos delante de una mesa en uno de los mejores cuartos del hotel de Francia, en la calle del Estado. Eran las cinco de la tarde i sobre la mesa se veian simétricamente arregladas varias fuentes i numerosas botellas de formas i colores variados. Los tres jóvenes desplegaron sus servilletas i atacaron la sopa con juvenil apetito, saboreando con igual ardor los primeros platos que un criado les servia. Durante este tiempo la conversacion era mui poco animada, rodando sobre jeneralidades sin ningun interes; pero poco a poco hicieronlos mas espansivos las frecuentes libaciones a que mutuamente se convidaban, hasta que uno de los jóvenes despidió al criado i cerró tras él la puerta de la pieza.

—Luciano nos está negando el verdadero motivo de su viaje, dijo volviéndo a ocupar su asiento.

—¿I tú conoces ese motivo? preguntó Luciano.

—Como no, i Diego tambien debe conocerlo.

Luciano pareció repetir con la vista, al que el otro habia llamado Diego, la pregunta que acababa de hacer.

—A lo menos lo sospecho, dijo éste, i no creo que necesitando tomar baños de mar, como dices, dieses la preferencia a un miserable puertecillo, sobre el de Valparaiso, que abunda en comodidades i distracciones.

—I tú Pedro, ¿piensas lo mismo? dijo Luciano sonriendose, al otro jóven.

—Yo pienso, dijo Pedro, que vas a seguir tu conquista de la viuda i añado que tienes un gusto digno de elojio.

—Entonces, replicó Luciano, bebamos una copa a su salud.

—I a sus amores, dijo Diego, llenando las tres copas, que se alzaron un instante i volvieron vacias sobre la mesa.

—Ahora, dijo Pedro, es preciso que Luciano nos cuente esos amores, para poder concluir estas botellas.

—Son como todos i no tienen nada de particular, respondió Luciano: yo la amo, ella me ama.....

—Vosotros os casais, terminó Diego.

—Ah, ah, esclamó Pedro ¿se trata de matrimonio?

—Ni mas ni menos, dijo Luciano.

—¿I ella tiene? preguntó Pedro.

—Cien mil i pico de pesos, contestó Diego.

—De cuanto es el pico.

—Cincuenta o sesenta mil, dijo Luciano.

—Ven acá, que te demos un abrazo, esclamaron a la vez los dos jóvenes estrechando a Luciano.

—Amigos, dijo Luciano sacando su reloj, siento en el alma tener que abandonarlos, pero debo ir a tomar órdenes a casa de la hermana de Luisa i hacer otras visitas despues.

—Antes de irte nos harás una promesa, dijo Pedro.

—Con mucho gusto.

—Nos escribirás informándonos de aquel lugar para irte a acompañar.

—Asi lo haré.

Despidióse de sus dos amigos i se dirijió a la casa en que dimos principio a nuestra narracion.

—Sabes, dijo Pedro, cuando se dejó de oir el ruido de pasos de Luciano, que es para él una fortuna loca la de casarse con esa viudita. Figúrate que ha derrochado ya lo poco que le dejó su padre, que no trabaja ni trabajará nunca i que ademas se está endeudando para satisfacer las necesidades del lujo que ha contraido. Luciano, ha intentado rehacerse jugando; pero carece de esa destreza que sirve para improvisar una fortuna en una noche i solo ha conseguido hacer pasar a

los bolsillos de otros mas maestros que él, los pocos reales que le restaban de su herencia, de manera que no le queda mas recurso que buscar una mujer con plata i la ha encontrado.

Al mismo tiempo Luciano llegaba a casa de la hermana de Lucia i era recibido por la señora que vimos en compañía de ésta en la mañana del viaje.

—Mañana temprano me marcho, i vengo a pedir órdenes de Vd. dijo Luciano, ocupando la silla que la señora le presentó.

—Gracias, contestó esta, nada tengo que encargarle sino mis recuerdos. Luisa debe hallarse perfectamente instalada: ocupa la mitad de una casa perteneciente a un español, uno de los hombres mas notables del puerto, i Luisa me ha escrito que la familia de este caballero, la cuida i atiende con un cariño que no halla como pagar.

Algunos instantes despues Luciano se despidió de la hermana de Luisa i fué a continuar sus visitas de despedida.

Dos dias despues llegaba al puerto donde Luisa habia ido a pasar la estacion de verano. El jóven tuvo cuidado de buscar primero un alojamiento, lo que con gran dificultad consiguió por fin, i despues de vestirse se presentó a la bella viuda en un traje elegantísimo de campo.

Luisa, al verlo entrar, no pudo reprimir un movimiento de alegría que no pasó desapercibido a los ojos del que lo causaba. Sus mejillas, habitualmente pálidas, se cubrieron de un tinte rosado que aumentaba el brillo de sus ojos i la mal reprimida felicidad que se dibujó en su rostro. Luciano la saludó lleno de gracia i se sentó a su lado, doblando entre sus manos, cubiertas por guantes recien estrenados, una finísima caña de la India.

—Ya ve Vd. que sé cumplir mis promesas, dijo lanzando sobre Luisa una mirada de la mas amable fatuidad.

—Gracias, contestó ella conmovida, veo que Vd. sabe cumplir sus promesas.

—Figúrese Vd. lo que seria tratándose de un juramento.

—¿Será Vd. tan puntual?

—Es decir que lo cumpliria aun con riezgo de mi vida.

—¿En tan poco la estima Vd.?

—Segun la carta sobre que la juegue.

—Es que Vd. habrá hecho ya tantos juramentos, dijo Luisa volviendo a la idea que desde su partida la atormentaba.

—En todos casos ese no seria un mal, replicó Luciano, pues tendria la garantia de la práctica en mi favor.

—Cabalmente es uno de los casos en que la práctica no es una garantía.

—¿De qué casos habla Vd. entonces? dijo Luciano.

—De..... en fin, de los que Vd. quiera.

—Vamos, a todo esto me hace Vd. aplazar el próposito que traigo formado desde mi salida.

—¿Cuál?

—El de cobrar a mi vez la promesa que Vd. me hizo.

—¡Yo una promesa! No la recuerdo.

—¿Tiene Vd. el corazon tan olvidadizo como la memoria?

—¿En punto a promesas?

—Sí, i a impresiones tambien.

—Le confieso que no creo haber hecho promesa ninguna, dijo Luisa, sin querer entrar directamente en el terreno a que Luciano queria llevar la conversacion, sin embargo que lo deseaba con vehemencia.

—Yo la ayudaré entonces a recordar: Vd me prometió que si venia a verla, miraría mi viaje como una prueba de amor.

—¡No, yo no he dicho tal cosa! esclamó ella.

—¿Se arrepiente Vd. de haberlo pensado? dijo Luciano.

Luisa sintió su sangre agolparse en oleadas ardientes a sus mejillas.

—¿Vd. se precia de adivino? contestó fijando en el jóven sus ojos llenos de amor.

—Los enamorados tienen segunda vista, dijo Luciano retorciendo graciosamente su baston.

—Los enamorados puede ser; pero Vd.....

—Acabo de andar cuarenta leguas solo por verla a Vd.

—¿I cómo ha pasado Vd. todos estos dias en Santiago?

—Mejor que aquí, porque me creia feliz.

—I su desgracia ¿en que consiste ahora?

—En que van huyendo de mí las esperanzas.

—Vd. sabe que ellas requieren obstinacion para perseguirlas.

—En eso me creo de una porfía ejemplar.

—No lo demuestra Vd. ahora, porque desmaya tan pronto.

—Si Vd. no me tiende la mano, me faltará ciertamente el valor.

—Luisa se paró sin contestar i pasando a Luciano una de sus manos, que el jóven besó con pasion, fué a pararse a una de las ventanas de la pieza que daba sobre un huerto. El que se hubiera hallado junto a ella en ese momento habría oido distintamente los latidos de su corazon.

En ese mismo instante una persona entró en la pieza donde tenia lugar aquella escena i pareció turbada i sorprendida al ver a Luciano, haciendo inmediatamente ademan de retirarse.

—Adelina; dijo Luisa, déjeme presentarla a un amigo de Santiago, el señor D. Luciano Aguilar.

La persona a quien se dirijieron estas palabras, saludó al jóven

bajando la vista i se sentó despues al lado de Luisa, que habia vuelto al sofá.

—Es preciso que le diga, añadió Luisa dirijiendose al jóven i tomando la mano de Adelina, que esta señorita tiene por mi las atenciones i cariños de una hermana.

—En esto no hago mas que dejarme llevar de mis simpatias, dijo Adelina mirándola cariñosamente.

—La conversacion duró solo algunos instantes, al cabo de los cuales Adelina se retiró.

—La tarde está lindísima dijo Luisa, ¿quiere Vd. que vamos a dar un paseo?

Luciano la ofreció el brazo, i salieron de la casa con direccion a la plaza.—*(Continuará.)*

ALBERTO BLEST GANA.

ÉGLOGA ORIENTAL.

HASSAN O EL ARABE EN EL DESIERTO.

Traducida del verso orijinal ingles de William Collins, i dedicada por el traductor a su discípulo i amigo

D. JOSÉ M. SAMAYOA (HIJO).

Por el desierto inmenso i asolado
Seguia Hassan su tétrico camino,
Sus camellos arreando a su destino,
Y con el corazon sobresaltado.

Sobre su espalda un cántaro llevaba
Para calmar la sed devoradora,
Y un bolsillo tambien, en que atesora
Cuanto su suerte mísera le daba.

De plumas abanico bien tejido
Lleva en su diestra, por librar la cara
De la quemante arena, que dispara
El viento que rebrama enfurecido.

El sol brillaba en el zénit fuljente;
El arenal de fuego parecia:
Ni un árbol, ni una yerba se veía
En el desierto lóbrego i ardiente.

Tristes siguen las bestias su jornada
Por entre aquel camino polvoroso;
Brama el terral, i lúgubre, espantoso,
Resuena entre la arena calcinada.

Desesperado, i mustio, i aflijido
El infeliz Hassan en su congoja
Tres veces suspiró; la arena moja
Con el doliente lloro enternecido.

Y esclamó con dolor:—«Menguada fué
La hora.... i el dia malhadado..... sí
Cuando del muro de Shiraz salí,
Y en este camino por mi mal tomé.»

Nada habia de este viento ardiente
Ni del hambre i la sed acosadora;
De tí, Hassan, ¿qué será, llegada la hora
En que se apura tu portátil fuente?

¿Y qué, si de la Bolsa ya el tesoro
Agotándose va, i el mal se aumenta?
¿Con qué otra cosa el miserable cuenta
A no ser con la hambre i con el lloro?

Y vosotros, mis mudos compañeros,
Que los trabajos compartis conmigo;
Aquí, ni hai fuentes, ni un arroyo amigo,
Que os hagan los calores llevaderos!!

En lontananza buscareis en vano
Aquel verdor que apeteceis ansiosos
Con que cúbrense campos mas dichosos,
Con que convada en otro clima un llano.

Aquí rocas no mas, flotante arena
Se miran en el yermo desolado
Y el maligno soplar de un viento airado
Que a todas horas incesante suena.

Repitió con dolor:—«Menguada fué
La hora i el dia malhadado, sí,
Cuando del muro de Shiraz salí,
Y este camino por mi mal tomé!»

Maldigo yo la plata! i el tesoro
Que en el tráfico al hombre le alucina,
Y en busca del metal lejos camina,
Esponiendo su vida por el oro!

La paz es amable, i es mas grata
Que esos metales de tan alto precio;
La vida i la salud de mas aprecio,
Que ese que tiene codiciada plata.

Este desierto lóbrego arrostramos
En busca del dinero deslumbrante;
Y ácia alguna ciudad rica i distante
Por su opulencia, codiciosos vamos.

Los mares recorriendo, los mortales,
Y vastas tierras, con frecuencia vemos,
Por amor al metal, que apetecemos,
En medio de peligros i de males.

¿Por qué tanto aliciente, asi la ruina
Presenta al hombre en la mundana vida?
¿Por qué tan fácil se verá vendida
Del incauto esa suerte que fascina?

¿Por qué mientras imbéciles erramos
No la voz escuchamos halagüeña,
De la tranquila paz, dulce y risueña,
O bien la del placer, que no gozamos?

Por eso no admiramos ni las flores;
Cuando pasamos por el monte umbroso;
Ni de la fuente el murmurar gracioso;
Ni del pintado valle los colores.

¿Y será por ventura mas ingrata
De éstos la vista que el desierto feo?.....
Mas, si este al oro nos conduce, veo.....
Que tiene una atraccion que nos es grata.

Y volvió a repetir: «Menguada fué
La hora i el dia malhadado..... sí,
Cuando del muro de Shiraz salí,
Y este camino por mi mal tomé.»

¡Cesad temores... que embargais mi mente,
En medio de mi furia i de mi hastío;
No atormenteis el pensamiento mio
Con otra idea que mi horror aumente!!

¡Y qué haré en estos tristes arenales,
Si con el leon me encontraria airado?
¡Mil veces en el polvo vi estampado
El sello de sus garras colosales!

Y temo tanto mas, cuanto que el dia
Su imperio va a ceder a noche oscura;
Y en vez del brillo de esa luz tan pura,
Me rodeará la oscuridad sombria:

Por el hambre acosado aquí en el llano,
De tigres i de lobos en compaña,
Rujiendo bajará de la montaña
El de las fieras rudo soberano.

Precédeles la muerte por do quiera,
Y les indica su camino cierto;
Llenando con ahullidos el desierto
Para saciar su saña carnicera.

Y otra vez repitió: «Menguada fué,
La hora... y el dia malhadado, sí,
Cuando del muro de Shinaz salí,
Y este camino por mi mal tomé.»

Si en aquella hora de silencio llena
Hallo en el sueño plácido reposo;
Arrastrándose un áspid ponzoñoso,
Tal vez mi vida bárbaro envenena:

O quizá jigantesca una serpiente
De escamas horrorosas guarnecida,
Al despertarme, con punzante herida,
Me prive de la vida juntamente.

Ah! mil veces feliz, el que contento
No codicia grandeza i opulencia
Y sabio se conserva con prudencia,
De las desgracias i del mal exento!

Ni le asedia el pesar, ni el mal le aflije
Ni cruza los desiertos imprudente
Quién del *Juicio* la voz oyó elocuente,
Y sus acciones la *Razon* dirije.

Por último esclamó... «Menguado fué
La hora.....i el dia malhadado.....sí
Cuando del muro de Shiraz salí,
Y este camino por mi mal tomé.

—¡Oh, Jóven infeliz! tu amor tenia
De Zara hermosa conquistado el pecho,
Y en suspiros i lágrimas desecho
Su tierno corazon.....asi decia:

—«Jóven.....adios!.....que inexorable y duro
»A mi zollozos te mostraste ingrato:
»No te retuvo ni mi amante trato;
»Ni aqueste pecho con su afecto puro!

»Anda libre del mal, i de sus tiros;
»La dicha te acompañe, i la ventura,
»No como yo, que en negra desventura,
»Padezco despreciada entre suspiros.

»Pasa libre de riesgos el desierto;
»No te acose el pesar, ni nuble el lloro
»Esa tu faz, (que yo amorosa adoro)
»Con lágrimas amargas, cual yo vierto.

»—Ah, pueda yo tornar W. i ver mi bella,
»Cuya vista me halaga el pensamiento:
»Con un beso de amor...si...la contento.....
»Porque fina a la par que tierna es ella!

»Mi corazon recobre su firmeza
»Movido por la voz de la prudencia;
»Y por el llanto que vertió en mi ausencia
»Esa mujer de tanta jentileza.»

Al cielo entonces con afan mirara,
Y alzó las manos..... i bendijo el dia
En que contento ácia Shiraz volvia
Lleno de amor.....i de ilusion por Zara.

M. Zavala.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

MARZO.

1.° de 1807. —Muere el ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Marán, natural de la Paz i Obispo de Santiago. Este virtuoso prelado se distinguió por su celo en el gobierno i por su espíritu limosnero. Él fué quien levantó a su costa la iglesia parroquial de la Cañadilla, i quien sufrió los mayores trabajos en poder de los indios araucanos. La anécdota merece ser contada. Habiendo salido a hacer una visita a la provincia de Valdivia, cayó en poder de los salvajes; i, despues de haber sido robado completamente hasta quedar desnudo, le formaron un consejo para deliberar sobre su vida. Los pareceres anduvieron discordes, i al fin se decidió que su vida se sortease al juego de la *chueca*, a presencia del reo, i jugándolo de tres dos. Ganaron el primer juego los del parecer que muriera; mas los de opinion contraria ganaron los otros dos, i asi se salvó el Obispo i fué puesto en libertad.

2 de 1811.—Llega a Santiago un correo de Buenos Aires en que se avisa la llegada a Montevideo del jeneral español Elio, nombrado Virei con nuevas fuerzas, i se pide auxilio a Chile para resistirlo. En esta virtud decreta la Junta de Santiago, despues de acalorados debates, que se auxilie a Buenos Aires con tropas i pertrechos de guerra; i al efecto determina que el diputado arjentino levante bandera de enganche, i nombre un jefe que se encargue de los reclutas. Fué nombrado el capitan D. Eujenio Fernandez, quien obró con tal actividad, que en dos partidas dirijió 375 hombres a aquella capital, antes de cerrarse la cordillera.

2 de 1814.—El gobierno que se encontraba en Talca llega a Santiago, i es recibido en medio de las aclamaciones del pueblo i salvas de artilleria; pero al dia siguiente es depuesto por los mismos que antes lo victoreaban, por el Senado i los cuerpos militares. Se erije

un Directorio, i recae el mando supremo en el coronel, gobernador de Valparaiso, D. Francisco de la Lastra, i por su ausencia en don Antonio José de Irisarri, i en los secretarios D. Juan José Echeverria i D. Andres Nicolas de Orjera.

7 de 1849.—Apertura solemne en Santiago, en el antiguo salon de la Universidad, de la *Academia de Pintura*, dirijida por el distinguido artista Sr. D. Alejandro Ciccarelli, con asistencia del Presidente de la República, los Ministros del Despacho, las corporaciones, un gran número de funcionarios civiles i militares, i una numerosa i brillante concurrencia de ambos sexos.

8 de 1800.—Estrénanse en este dia las primeras salas del hospital de San Juan de Dios, en Santiago, trasladándose a él los enfermos que habia en San Borja. Este importante establecimiento, que posee un capital de cerca de 30,000 pesos, es debido a la piedad i filantropia del ciudadano D. Manuel Ruiz Tagle Torquemada.

10 de 1808.—Muere en Santiago el Presidente, gobernador i capitan jeneral de Chile D. Luis Muñoz de Guzman, despues de haber gobernado el pais por espacio de seis años, con una política digna de granjearse algunos recuerdos. En su tiempo se hicieron muchas mejoras en la policia de la capital, entre ellas la construccion de varios puentes i enlosados. Él fué tambien quién estimuló de nuevo la obra del canal de Maipo, aunque solo vino a concluirse en tiempo de los patriotas. Al Presidente Muñoz sucedió Carrasco, último Presidente español de Chile.

11 de 1747.—Se obtiene la licencia real para fundar la Universidad de San Felipe, en Santiago, a solicitud del Sr. D. Tomas de Azua Arzamendi Iturgoyen, que viajó a España con este solo objeto, i que tuvo el honor de ser el fundador i primer Rector de este establecimiento literario.

11 de 1832.—Se entrega el famoso Pincheira al jeneral D. Manuel Búlnes a consecuencia de la completa derrota que éste le hizo el 14 de enero. Los que recuerden los dias de luto que dió a la patria la gavilla de facinerosos acaudillada por Pincheira i engrosada con todos los criminales i salteadores perseguidos por la lei, apreciarán debidamente la importancia de este suceso.

15 de 1843.—La ciudad de Valparaiso es acosada por un horrible incendio de los principales almacenes del comercio, casas, imprenta, etc. (Véase sobre este asunto la pájina 140 de la *Guia Jeneral* de 1847.) — (*Continuara.*)

R. B.

BOLETIN CIENTIFICO.

Fabricacion del coke.

Hasta hace mui poco tiempo el coke era el único combustible que se empleaba para la alimentacion de los lugares de las locomotoras, tanto por su poder calorífico, como porque producia menos humo que la hulla, o carbon mineral; pero en la actualidad, merced a las innovaciones que se han efectuado en la construccion de las locomotoras, empieza a emplearse la hulla con notables i escelentes resultados.

El coke se obtiene carbonizando la hulla, arrancada de las entrañas de la tierra en hornos cerrados, por medio de cuya operacion se estraen los betunes i el azufre que aquella contiene. Las materias terrosas que encierra el coke varian entre el cinco i quince por ciento de su peso; en densidad media, es de 30 a 35 kilógramos, cuando se obtiene de los gasómetros; i de 40 a 45 kilógramos, cuando se obtiene en hornos especiales.

El coke se fabrica segun tres procedimientos que procuran resultados diferentes. El primero es el que se practica cuando de la hulla se estrae el gas del alumbrado, destilando la hulla en retortas cerradas, de las cuales se desprende el gas. El coke que orijina esta operacion, es mui lijero, contiene poco carbono i solo conviene, en jeneral, para los usos domésticos. El segundo procedimiento consiste en formar pilas de forma piramidal o prismática con la hulla, dejando en su centro un espacio circular para que sirva de chimenea. Encendido el fuego en el interior de dichas pilas, dura la combustion doce, veinticuatro i hasta treinta i seis horas, segun la calidad del coke que quiere obtenerse. Antes de terminarse la operacion, se cierra la chimenea i todos los orificios a fin de moderar la combustion. Este sistema se emplea en las minas, i el coke que procura se utiliza principalmente en la fabricacion del hierro. El tercer i último sistema empleado en la fabricacion del coke, consiste en el empleo de hornos de fábrica de bóvedas cilíndricas, de las cuales se estrae toda la carga de los mismos en ignicion, por medio de un aparato convenientemente dispuesto, el cual lo arroja en el agua que pasa junto al horno.

El coke debe comprarse seco, porque este combustible posee la propiedad de absorber fácilmente la humedad de la atmósfera i algunas veces contiene agua hasta en la proporcion de 10 por ciento.

Hornos continuos para la fabricacion de la cal.

En los recientemente construidos no se mezcla el combustible con la cal i su forma es la de un elipsoide cuya seccion máxima, próxima a la boca del horno, es de tres métros, i 80 centímetros la inferior, en cuyo punto existen unas parrillas. A una altura de tres métros, sobre el nivel de aquellas, existen en el horno, segun un mismo plano horizontal, cuatro galerías, opuestas una a otra, i dispuestas simétricamente a cada lado del horno. En la parte media de la lonjitud de dichas galerías existen unas parrillas para sostener el combustible. Estos hornos permiten el empleo de todos los combustibles, puesto que puede variarse la intensidad del fuego por medio de rejistros convenientes.

La capacidad de estos hornos es de 120 métros cúbicos i pueden producir 40, en cada 24 horas. La parrilla inferior, que existe en la parte baja del elipsoide que constituye la forma del horno, es de barretos de hierro, dejando en los mismos un claro de tres centímetros, pues al estraer la cal, hace las veces de un tamiz, cayendo al traves de la misma, las cenizas i la cal en polvo.

Pergamino vejetal.

Segun manifiesta Mr. Gaine, puede prestarse al papel la apariencia del pergamino, sumerjiéndolo rápidamente en un baño de ácido sulfúrico formado de dos partes en peso i una de agua, lavando despues copiosamente las hojas i poniéndolas a secar. El papel tratado así, adquiere la apariencia del pergamino, cobrando una solidez notable. Este pergamino vejetal, que principia a usarse en Inglaterra, posee ademas la preciosa ventaja de preservar de la falsificacion los documentos de gran interes, porque permanecen invariables los escritos que se tengan en su superficie.

Es de advertir que la preparacion de ese nuevo producto exije algunas precauciones, sin las cuales no es posible su éxito. El papel, al cual se aplique, no debe estar encolado, i la práctica de la operacion exije una temperatura de 15.° 5 i una concentracion constante en el ácido.

Aplicacion del vapor a los instrumentos músicos.

En Londres, en el palacio de cristal; actúa hoi un instrumento músico, inventado por los americanos del Norte, que admira a cuantos lo han oido funcionar. Es un verdadero órgano de vapor, que guarda analojía en su construccion con la de los silbatos de las locomotoras. El vapor, por medio de un cañon, se dirije a dos cilindros i de estos a los tubos que orijinan las notas por medio de válvulas de doble efecto que abren varias palancas, sobre las cuales se actúa

tocando un teclado semejante al de un piano. El instrumento que funciona en el palacio de Cristal, trabaja a la presion de 5 libras por pulgada cuadrada, debiendo tenerse presente que la presion máxima en los órganos que se usan en las iglesias, respecto a la misma superficie, no escede de cinco onzas. El carácter principal de esta invencion consiste en que pueden construirse instrumentos, en los cuales llegará a alcanzar el vapor una presion de 150 libras por pulgada cuadrada, i cuyo sonido no habrá oido humano que pueda resistirlos, puesto que se afirma que llegarian a oirse a mas de 20 kilómetros.

La estension del sonido es casi ilimitada i recorre una escala cuya intensidad mínima, igual a la de un piano, puede elevarse hasta la que es precisa para sobresaltar una poblacion entera.

Por mas que desde luego no aparezca asi, las aplicaciones, a las cuales puede destinarse el instrumento que nos ocupa, son harto numerosas. En Nueva Orleans i en otras poblaciones norte-americanas, se emplea como aparato de alarma para indicar los incendios i demas acontecimientos locales: en uno de los fosos de Nueva Escocia para avisar a los navegantes, i en los grandes vapores de los Estados Unidos, se usa como instrumento músico.

Epocas célebres en la historia de las ciencias i en los fastos de la industria.

El 19 de setiembre de 1471 se publicó en Inglaterra el primer libro impreso.

El 17 de junio de 1543 efectuó Blasco de Garay su primer ensayo para alcanzar la propulsion de los buques por medio del vapor.

El 21 de noviembre de 1783 se efectuó la primera ascension de los globos aereostáticos.

El 4 de junio de 1806 el alumbrado de gas lució por primera vez en Londres.

El 25 de julio de 1814 se ensayaron las locomotoras construidas por Stephenson.

El 29 de noviembre de 1814 el *Times* fué el primer periódico que se imprimió, utilizando para este efecto la fuerza del vapor.

El 27 de setiembre de 1825 se inauguró el primer ferro-carril, que fué el de Strekton i Darlington.

El 13 de mayo de 1851 se inauguró en Londres la primera esposicion universal.

El 28 de noviembre de 1851 funcionó el primer telégrafo eléctrico submarino entre Inglaterra i Francia.

El 5 de agosto de 1858 el telégrafo eléctrico submarino que cruzó el Atlántico, trasmitió la primeras señales.

OPINIONES DE LA PRENSA INGLESA

SOBRE LA AMERICA.

EL IMPERIO DEL BRASIL.

(Conclusion).

Apesar de la importancia que adquirió el Brasil con ser la residencia del soberano, habia algunas circunstancias que daban cabida a un gran descontento político. Hasta entonces los portugueses habian gozado esclusivamente de todos los empleos i honores, i los brasileros se habian sometido con mucha naturalidad a su estado de colonos; pero cuando el Brasil llegó a ser la residencia de la corte, e incomparablemente el mas importante i considerable de los dominios de la corona, el pueblo creyó naturalmente que su posicion habia cambiado, que ya no existia la antigua desigualdad i que gozaria en adelante de los mismos derechos i privilejios que los súbditos europeos. Estas esperanzas no se realizaron. Con su soberano llegaron todos los grandes funcionarios i casi todos los empleados del gobierno portugues. Privados de sus puestos i de sus rentas en Portugal, buscaban naturalmente una indemnizacion en el pais a donde se habian trasladado. Pero a mas de los empleados del gobierno, habian seguido al rejente, para buscar fortuna en el Nuevo Mundo, veinte mil aventureros pobres i sin principios. Todos los dependientes de aquella corte se habian reunido como por instinto para seguir al soberano a traves de los mares. Para los brasileros parecia que el pais habia sido invadido por innumerables enjambres de langostas políticas. Los portugueses,

que veian por la primera vez la magnífica colonia, creian que estaba llena de tantas riquezas que ni su misma avaricia alcanzaria a agotarlas. El terreno tenia una fertilidad sin igual i sus productos eran tan variados como ricos. Las grandes proporciones con que se despliega la naturaleza en las rejiones trasatlánticas eran el horizonte sin límites de su imajinacion. Creian que los rios i las montañas eran una fuente de inconcebibles riquezas. El oro, los diamantes i las piedras preciosas de todos colores brillaban incesantemente delante de sus ojos i hasta el aire les parecia cruzado por pájaros que parecian joyas aladas. Ademas lo creian un pais bueno para ganar sueldos sin empleos i salarios crecidos. En Portugal obtenian una remuneracion miserable por sus servicios; en el Brasil esperaban enriquecerse pronto. Estos hombres, como sus predecesores, no se cuidaban para nada del pais, su único anhelo era disfrutarlo. Juan VI cedió a las importunaciones de los portugueses, pero se enajenó para siempre al pueblo del Brasil. Este fué uno de esos errores en política tan fecundos en importantes resultados. Al dar gusto a los habitantes de Portugal con perjuicio de las esperanzas de los del Brasil ocasionó la separacion de las coronas.

La revolucion constitucional de Portugal en 1821 fué seguida de otra en el Brasil. El soberano, que habia huido a su gran colonia cuando los franceses asomaban por las alturas de Lisboa, i que habia sido recibido con transportes de fidelidad estaba para volver a su reino de Europa. Dejó que el Brasil labrara sus propios destinos despues que habia hecho concesiones que le habian sido arrancadas por un pueblo furioso i casi por las bayonetas de sus propios soldados. Nombró rejente a su hijo i se embarcó en un buque de guerra británico.

El gobierno constitucional de Portugal estaba tan poco dispuesto a tratar con liberalidad al Brasil como el mas absoluto de los que lo habian precedido. El tono con que las Cortes trataban a la colonia, apesar de haber sido elevada a mas altura que la madre patria por la residencia del soberano, era áspero, arrogante i dominador. Parecia que estaban poseidas de venganza i envidia por la importancia que habia adquirido. Ordenaron al rejente que se volviera i al mismo tiempo abolieron el real tribunal de Rio Janeiro, como para dar una prueba de su animosidad. Esto bastó para los brasileros; la palabra independencia estaba en los labios de todos i se hizo el grito de todas las reuniones populares. El 7 de setiembre de 1822 recibió el rejente unos oficios importantes de Lisboa. Los leyó en silencio, hizo pedazos uno en presencia de sus ministros, a

quienes no dijo nunca su contenido, i despues de algunos minutos de emocion las palabras—*Independencia on morte* salieron de su boca; la revolucion del Brasil era un hecho realizado. *En verdad*, dice un escritor del Brasil, era un gran acontecimiento que ha tenido grandiosos resultados. Fué una gran revolucion empezada por un hombre cuyo nacimiento i posicion habrian hecho pensar al filósofo i al hombre de estado que era imposible que llegara a ser el jefe de una causa popular. Fué el descendiente de una larga línea de monarcas europeos el que inauguró el movimiento que separó del dominio trasatlántico la última i mas fiel de las grandes divisiones de Sud América. El primer emperador constitucional del Brasil, D. Pedro, fué coronado, con grande magnificencia i alegria, algunos meses despues de declarada la independencia.

El Portugal hizo solo débiles esfuerzos para retener su colonia. Por un corto tiempo se sostuvo en el norte i en uno o dos de los puertos del sud el dominio de la madre patria; pero el Portugal estaba mui debilitado por sus conflictos con Napoleon i mui distraido en el interior por las facciones para que esperara recobrar su autoridad en el Brasil. Su armamento era inadecuado para la empresa i las fuerzas navales del Portugal fueron derrotadas por el conde Dundonald, entonces Lord Cochrane, que tiene la gloria de haber contribuido en gran parte al establecimiento de la independencia siquiera de un pais en la América del Sud cuya condicion i esperanzas puede contemplar con satisfaccion. Las hazañas del bizarro Almirante fueron tan notables mientras mandó las naves brasileras como durante toda su estraordinaria carrera. Con una fuerza solo de cuatro buques, malamente armados i tripulados por tropas desafectas entre sí, mantuvo el bloqueo de Bahía, donde habia encerrada una gran fuerza portuguesa, aun a pesar de la flota enemiga que constaba de una embarcacion de línea, cuatro fragatas, cinco corbetas i dos buques mas pequeños. Los redujo por hambre a abandonar la provincia bajo las guardias de las velas portuguesas; los persiguió con sus buques i consiguió burlar con su talento i su lijereza todos los esfuerzos que hicieron para capturarlo o molestarlo. Repetidas veces cortó la línea enemiga, separó la retaguardia, abordó sus buques, les hechó a bajo el palo mayor i el mesana, calentó los calderos, echó al agua las armas i las provisiones i los obligó a volver a Bahía. Así capturó algunos miles de soldados i evitó que prestaran sus servicios en otros de los puntos del Brasil donde dominaban todavia los portugueses. Ademas obtuvo la rendicion de dos provincias por el terror de su nombre i por una astucia de

guerra, haciéndoles creer que el buque en que iba era el primero de su flota que quedaba atras por ser menos velera (1).

Tres años despues de la declaracion de la independencia la corte de Lisboa la reconoció i recibió un ministro acreditado por el nuevo reino.

El Brasil ha gozado de una ventaja de que no ha participado ningun otro estado sud-americano. No pasó repentinamente del estado colonial al independiente. Fué un poco de tiempo una parte integrante de la monarquía i cuando tuvo lugar la revolucion tenia por jefe a un príncipe. Es casi imposible el estimar el valor de semejante garantía de órden, que solo el Brasil tuvo la felicidad de gozar. Mientras que la América española ha tenido cincuenta años de revoluciones políticas, la paz del Brasil se ha interrumpido solo dos veces (2). Las perpetuas trasformaciones que sufre la naturaleza en muchas de las antiguas posesiones de la España i que, como dice Humboldt, impresionan la imajinacion con la vista de la instabilidad de la superficie de la tierra, se puede comparar solamente con la contienda contínua de los elementos político i social. Si la tierra se conmueve diariamente por los fuegos subterráneos, las pasiones mas fogosas de la naturaleza humana estallan tambien con un furor irresistible, i parece que el mundo moral i el material tuvieran entre sí una estrecha relacion de simpatía. Pero en el Brasil la accion del gobierno es ahora tan constante i tan regular como las leyes ordinarias de la naturaleza. La cabeza del imperio es uno de los mas nobles representantes de la casa de Braganza i la constitucion es la misma que se estableció en 1824. El comercio se dobla cada diez años i la educacion, la intelijencia i la civilizacion se difunden por todo el pais.

Los principales artículos de la constitucion pueden darse a conocer en pocas palabras. El gobierno del imperio es monárquico, constitucional i hereditario. La relijion del estado es la Católica Romana; todas las demas formas del cristianismo son protejidas i toleradas. Los procedimientos judiciales son públicos i hai una lei igual a la

(1) En realidad Lord Cochrane no tenia flota. Cuatro buques pequeños que formaban su escuadra se habian separado de él i no tomaron parte en su obra. La captura de Para i la sumision de la provincia se efectuó por un pequeño buque mandado por nuestro compatriota el capitan, i ahora Vice Almirante, Grefell, que tiene ese grado en la marina brasilera i ocupa el puesto de Vice-Cónsul Jeneral del Brasil en Inglaterra. Este bizarro oficial perdió un brazo en el servicio del gobierno brasilero.

(2) Cuando la abdicacion de D. Pedro I i cuando la proclamacion de la mayor edad de D. Pedro II antes del tiempo fijado por la Constitucion.

nuestra de *Habeas Corpus* i otra del juicio por jurado. El poder lejislativo reside en la Asamblea jeneral que consta de un senado i una cámara de diputados. Para elejir la última tienen voto todos los ciudadanos de mayor edad que tengan una renta de *cien mil reis* (poco mas de diez libras esterlinas); los frailes i los sirvientes domésticos no tienen voto. Los senadores por toda la vida son elejidos por los electores provinciales en listas triplicadas de las que se presentan tres candidatos al emperador que elije uno; así se combinan en la eleccion de la segunda cámara los principios de la eleccion popular i del derecho de la corona. Aunque el Brasil no posee los elementos territoriales de la dignidad de par, ha establecido sabiamente una segunda cámara como un elemento de importancia vital en un gobierno popular. En el Brasil no son hereditarios los títulos de nobleza; se confieren al mérito i por los servicios públicos. Hai cuatro títulos, los de marques, conde, vizconde i baron. El emperador posee un veto suspensivo.

El pais está dividido en provincias, cada provincia tiene una Asamblea Lejislativa. Los presidentes de provincia son nombrados por el emperador, i la eleccion de sus empleados no está restrinjida a los individuos de la provincia de su mando, lo que tiene mui buenos resultados porque evita las influencias de familia i de amistad en la reparticion del mando. Asi es que el Brasil es un imperio descentralizado; la prensa es libre i no se admite la proscripcion por partidos.

La administracion de la justicia, aunque no es tan perfecta i tan libre de toda sospecha de corrupcion como en Inglaterra, se hace con solemnidad i se dice que en jeneral es satisfactoria. Una de las instituciones del pais merece particular mencion. Hai establecidas en todo el imperio Cortes de Conciliacion; ningun pleito se lleva a las otras cortes regulares de justicia sin un certificado del ministro del respectivo distrito en que testifique que las partes han comparecido ante él para tratar de acomodar sus diferencias. Recomendamos esta lei a la consideracion de nuestros reformadores i particularmente al Procurador Jeneral de Su Majestad antes que concluya su memoria sobre las reformas legales. Se dice que este procedimiento disminuye en gran parte el número de pleitos innecesarios.

Los brasileros tienen un modo de obtener el pago de sus deudas que parece ser mui efectivo i que talvez podria usarse con ventaja en nuestro hemisferio. Consiste en publicar un aviso, del que es una muestra el siguiente: «Se suplica al Sr. José Domingo da Costa que pague en la calle de San José número 35, la suma de seiscien-

tos *mil reis;* en caso de que no lo haga en el término de tres dias se espondrá su conducta en este periódico junto con la manera en que contrajo esta deuda.»

Verdaderamente la constitucion del Brasil ha asegurado a ese pais la felicidad de tener un buen gobierno. El elemento democrático prepondera seguramente, pero está modificado en su accion por el complicado sistema de elecciones. Como estado libre no se verá exento de las rivalidades de partido, pero la naturaleza de los brasileros no es mui susceptible de grandes emociones políticas; cuestiones que en la república del norte pondrian al pais en un estado de conmocion frenética apenas moverian en el Brasil la superficie de la vida política. «Como regla jeneral, dice un observador de la marcha de ese gobierno, un brasilero cree que bien puede dar vuelta sobre su eje el mundo político, moral i material, sin que él tenga que intervenir.» Sin duda fué en atencion al temperamento algo flemático de los brasileros que uno de sus hombres públicos propuso una vez que se impusiera la multa de cinco pesos a todo individuo que no votara en las elecciones municipales.

Cuando se considera el corto tiempo que ha trascurrido desde que el Brasil se hizo independiente i las dificultades con que ha tenido que luchar su progreso, admira mucho en verdad. Treinta i siete años há este pais, que ahora tiene relaciones diplomáticas con los mas grandes Estados, yacia oprimido con los brazos de hierro del coloniaje. El formar un código, el liberalizar su política, el consolidar la libertad i formar una máquina política que merece el aprecio de la Europa ha sido la obra de menos de cuarenta años. ¡Qué diferente seria la condicion del pais si no se hubiera conservado el principio monárquico para dar unidad a la nacion! (1) Probablemente se habria dividido en multitud de pequeños Estados hostiles unos a los otros, que habrian tenido que atravesar edades de barbarie i derramamiento de sangre antes de recobrarse del estado en que habrian caido. Con un pais de una estension sin límites i donde apenas se conocen las contribuciones, donde no hai facciones que vencer i hai pocas complicaciones estranjeras que lo distraigan, el pueblo puede dedicarse con calma i confianza a desenvolver las grandes riquezas que ofrece el pais. Su mayor necesidad es la poblacion, pero trascurrirán siglos antes de que se haya satisfecho. Ni una quincuajé-

(1) Es inesplicable la contradiccion en que incurre el autor al atribuir al principio monárquico los resultados de todas las causas i condiciones de órden i de progreso que él mismo enumera i reconoce en el Brasil.

sima parte del pais ha sido reconocida i queda todavia una porcion considerable sin esplorar; por consiguiente hai alguna duda acerca de los límites, lo que seguramente causará algun dia disturbios con los Estados vecinos. El gobierno ha determinado empezar a hacer esploraciones en grande escala. Un pedazo angosto de la costa es el que ahora goza de la civilizacion.

El establecimiento de esclavos de los portugueses en la costa de Africa fué siempre el mas grande. La miseria humana de que es responsable ese pequeño reino sumiria en irredimible infamia al poder mas grande de la tierra. El Portugal proveia de esclavos las colonias de otros paises de la tierra mientras que introducia en sus numerosos establecimientos un número siempre creciente. Poco antes de la separacion del Brasil de la madre patria, se avaluaba en 50,000 negros la cantidad que se introducia anualmente del Africa; i en las plantaciones se creia mas barato el abandonar a un esclavo, despues de cinco o seis años de servicio, i comprar otro, que el cuidar de él. Sin embargo es mui favorable para los portugueses el poder demostrar que la Inglaterra fué por mucho tiempo cómplice de su crímen. Por medio de la factoria de Lisboa, este tráfico se efectuaba en gran parte por medio de comerciantes ingleses. Los brasileros dejaron por mucho tiempo en todo su vigor la institucion peculiar que les habian legado los portugueses i el tráfico de esclavos se proseguia lo mismo que antes. Hasta el año de 1850, en que se adoptaron medidas para suprimirlo, continuó el tráfico con mas o menos vigor; sin embargo, consuela el decir que ningun gobierno ha obrado con mejor buena fé para ver de suprimirlo. I todavia agrada mas el saber que la opinion pública del Brasil se alistó a favor del Estado i que ahora prevalece en jeneral la opinion de que la estincion total de la trata está en el interes bien entendido del pais. En 1849 el número total de esclavos que se importó ascendia a 54,000; en 1852 se disminuyó a 700; i en 1853 no hubo un solo desembarque; i como prueba de que los brasileros han abandonado enteramente el tráfico diremos que en enero de 1856 fué aprehendido i condenado en Bahia un buque negrero que habia tocado en cinco lugares de la costa antes de su prision i no habia podido vender un solo esclavo.

La condicion de los esclavos en el Brasil es mui honrosa para el pais. Por mucho tiempo la agricultura i las industrias manufactureras estuvieron confiadas a los esclavos solamente. Sin duda desde que ha cesado el tráfico con Africa, se ha aumentado el cuidado con los esclavos a causa del interes que inspira el valor comercial que han adquirido. Pero en el Brasil la elevacion de la raza negra es

progresiva. La facilidad que tiene un negro para comprar su libertad es mui grande i despues de emancipado casi no hai un empleo en el Estado al que no pueda aspirar. Lo mismo es en la vida privada, si un descendiente de africano posee mérito está seguro de hallar respeto. Por la lei brasilera un esclavo puede en cualquier tiempo ocurrir ante un majistrado, hacer fijar su precio i comprar su libertad; hai muchos ejemplos de africanos que han llegado a alcanzar una considerable posicion social. A menudo se encuentran algunos que tienen la noble ambicion de distinguirse en la literatura i en la vida pública; en la biblioteca nacional de Rio casi todos los mas asíduos estudiantes son mulatos o negros. El estado moral de la esclavitud como existe ahora en el Brasil forma un notable contraste con el de los Estados Unidos. En el uno es un mal admitido de que esperan desembarazarse tan pronto como sea posible; en el otro es una *institucion* identificada en la opinion de muchos, con la prosperidad i los intereses del pais. Es probable que antes que pasen muchas jeneraciones se haya concluido completamente la esclavitud en el Brasil, en la actualidad misma existe en un estado mui tolerable. Hai un sistema de colonizacion progresiva destinado a suplir la disminucion gradual del trabajo de los esclavos i se dice que los hombres de estado del imperio dedican mucho su atencion a descubrir los medios mejores de promover la inmigracion. De Alemania, Portugal, las Azores i Madera están yendo siempre obreros atraidos por las esperanzas que les da el Brasil; i parece mui probable que la poblacion africana bastará algun dia para los trabajos en un pais tropical donde los europeos son incapaces.

En ninguna parte de la América del Sur se ha sostenido el culto católico con mayor esplendor que en el Brasil. En el año 1851 Bahia tenia sesenta i dos iglesias, número admirable para un establecimiento europeo que solo contaba 8,800 almas. En la ciudad de Rio i sus arrabales hai cincuenta iglesias, algunas de ellas de considerables pretensiones arquitectónicas. El doctor Walsh, un misionero americano, estima en setenta i cinco mil pesos la cantidad anual que se gasta en Rio en cera i pólvora, los dos artículos mas indispensables en festividades relijiosas que concluyen jeneralmente con fuegos artificiales; tambien admira la imponente magnificencia del altar mayor de la Candelaria cuando está alumbrado por mil sirios perfumados que arrojan su luz sobre los vasos llenos de primorosas flores. La pompa de la Iglesia Católica sobrepasa en el Brasil a la de Italia. Si la fidelidad de los brasileros al sucesor de San Pedro se pudiera calcular por la profusa ostentacion que hacen de

todo lo que puede afectar los sentidos, serian ellos seguramente los mas devotos de sus súbditos. Sin embargo, es de notarse el reverso: el principio en que está basado el catolicismo está olvidado completamente en el Brasil. Uno de los principios fundamentales de la Constitucion es la tolerancia relijiosa. Cada uno puede profesar la relijion que quiera i levantar templos, con la única restriccion de no ponerles campanarios ni campanas. El emperador es reconocido prácticamente como el jefe de la iglesia, él nombra los obispos i las lejislaturas proveen para su sustento. Las asambleas provinciales tienen tambien poder para tratar de los negocios eclesiásticos. Ningun obispo puede conferir órdenes sin licencia especial del emperador, ni pueden tampoco dejar sus diócesis sin permiso del gobierno. La Asamblea Jeneral del Brasil ha dado leyes para restrinjir i cercenar la autoridad i la intervencion del Papa, lo mismo que nuestra lejislatura antes de la reforma: hubo una época en que estuvo a punto de separarse de Roma i se dice que el pueblo habria admitido la separacion con gran satisfaccion; no cabe duda de que los lazos que unen a este pais con el Papado son tan débiles, que la menor provocacion los romperá un dia. El emperador asiste con la cabeza descubierta a la procesion que se hace en honor de San Jorje, por imitar la piedad o costumbre de sus predecesores, i es probable que el pueblo no dejará de encontrar satisfaccion en estas fiestas relijiosas, mientras que estén solemnizadas por la presencia de su soberano. En el Brasil las miran mas como fiestas populares que como prácticas relijiosas. El clero trata de hacerlas lo mas atractivas i provechosas que puede. Hemos visto avisos eclesiásticos en que se anuncia que la solemnidad del dia terminará con una *brillante corrida de caballos*. En realidad la relijion católica no tiene raices en el pais i el clero se disminuye tanto de año en año, que el gobierno se ha visto últimamente en la necesidad de recurrir a Italia para poder atender a la necesidades de la Iglesia. No podemos mirar esto sino como el resultado de la proclamacion de la fé reformada en el Brasil (bajo el *réjimen* holandes), tal como fué dada a conocer en el continente occidental.

Hasta 1808 los puertos del Brasil estuvieron privados con tanta estrictez de todo el comercio, esceptuando el de Portugal, que Humboldt no pudo entrar en ninguna parte del territorio brasilero, aun cuando viajaba solo con miras científicas por las provincias americanas. Desde 1822, cuando se estableció el imperio, el pais ha progresado i ha desarrollado sin interrupcion todos sus recursos, aumentando el comercio del mundo. Ha surjido un vasto i valioso comer-

cio estranjero, i no hai un solo pais civilizado que no cambie gustoso sus manufacturas i comódidades por las ricas producciones del Brasil. La gran demanda que hai de los principales artículos de consumo, el café i el azúcar, asi como varios otros productos importantes, ha causado la inversion de considerables capitales británicos en promover los adelantos interiores i mui particularmente en fundar ferro-carriles, para cuya proteccion ha mostrado el gobierno gran liberalidad. Las plantaciones de café i azúcar se aumentan rápidamente, i rejiones que pocos años há estaban en su estado primitivo, vuelven ahora con abundancia los capitales que en ellas se habian invertido. En la esportacion del algodon i el tabaco rivaliza el Brasil con los Estados Unidos en los mercados europeos; suministra las dos terceras partes del café que se consume en todo el mundo; i la produccion del té será antes de mucho tiempo tan considerable que en lugar de proveernos de la China i tardar cuatro meses en el viaje a traves de los mares, lo tendremos tan bueno i tan abundante de un pais que solo dista tres semanas de nuestras playas. El Brasil produce ahora una gran cantidad de té i Mr. Southey dice que es orijinal del pais. Al principio no daba buenos resultados su cultivo, pero la perseverancia lo ha hecho ventajoso. La demanda de él aumenta mucho i el té que se da en las provincias es enviado a Rio donde lo envalijan en cajas de la China para venderlo como té de allá. Mr. Fletcher dá una prueba de la buena calidad del té brasilero.

«Ahora pocos años, dice, un labrador de la provincia de San Paulo envió a Rio Janeiro a sus parientes té del que habia cultivado. Estaba perfectamente preparado, cada hoja habia sido envuelta por los esclavos entre el dedo pulgar i el índice hasta que habia quedado perfectamente encartuchada. Lo empaquetaron en cajas de la China i asi revestido de una apariencia enteramente estranjera, lo embarcaron en Santos. En la aduana detuvieron las cajas a su llegada como sospechosas por no querer pagar los derechos. Los interesados sostenian que era té del pais (*chá national*), aunque por algun descuido no aparecia así en el manifiesto; por fin ofrecieron el someterlo a inspeccion. Se abrieron las cajas i los vistas de aduana dieron un grito de triunfo añadiendo a sus primeras sospechas la evidencia de los sentidos porque a la vista, al gusto i al olfato aparecia como *chá da India* i declararon que se queria defraudar de sus derechos a su Majestad. I no creyeron en Rio que no habia fraude sino cuando escribieron a Santos i recibieron los certificados de aquella aduana; solo entonces comprendieron que la provincia de

San Paulo producia tan buen té como el traido por el Cabo de Buena Esperanza. »

El comercio de la Inglaterra con el Brasil, desde que se estableció la primera línea de vapores en 1850, se ha aumentado un ciento por ciento. Los Estados Unidos toman como la mitad de la cosecha de café i casi toda la goma elástica que produce el Brasil, con la que trabajan millones de pares de zapatos que esportan para Inglaterra. El pais consume anualmente una cantidad enorme de telas de algodon lisas i estampadas; sus manufacturas producen al presente como tres millones de yardas i lo restante lo suple Inglaterra principalmente.

Hemos aludido a la creciente demanda que hai del café del Brasil; i lo mismo diremos de sus demas producciones importantes. Estas son azúcar, melaza, algodon, tabaco, arroz, goma elástica, pieles, cacao, zarzaparrilla, maderas preciosas, madera de tinte, nueces, frutas, tapioca, clavo de especia, *annata*, bálsamo de copaiba, vainilla, diamantes, oro en polvo, oro en barras i varios otros metales i pinturas.

Damos a continuacion una tabla (1) que bastará para mostrar el

(1) **Esportacion del Brasil en 1844-5 i 1854-5.**

	Contos.	Contos.
La Gran Bretaña i sus posesiones	11,306	29,274
Francia i sus posesiones	2,462	8,171
Portugal i sus posesiones	4,216	4,649
España i sus posesiones	697	877
Estados-Unidos	9,201	23,807
Ciudades Anseáticas	4,844	6,675
Las Riveras del Plata	2,427	4,175
Béljica	1,612	2,783
Chile	165	1,479
Cerdeña	1,072	1,217
Austria	3,125	1,621
Otros	5,918	5,838
Total	47,054	90,570

Importacion del Brasil en 1844-5 i 1854-5

	Contos.	Contos.
La Gran Bretaña i sus posesiones	30,503	45,450
Francia i sus posesiones	7,441	9,978
Portugal i sus posesiones	4,552	6,468
España i sus posesiones	737	1,230
Estados-Unidos	5,703	6,991
Ciudades Anseáticas	2,725	4,884
Las Riveras del Plata	1,711	4,217
Béljica	868	1,671
Chile	92	1,125
Cerdeña	328	755
Austria	475	200
Otros	2,093	1,648
Total	57,228	84,780

progreso i aumento que ha habido en diez años, del comercio del Brasil junto con la importancia relativa de su comercio con los diferentes paises.

El valor de la moneda se estima por contos de reis que equivalen a 112 lbs. 109 esterlinas. De los jéneros importados al Brasil se aumenta rápidamente la cantidad de las telas de algodon, lana, hilo, seda i otras mezcladas. El valor del café que se ha esportado aumenta un ciento por ciento desde 1850, i la esportacion de goma elástica aumenta ochocientos o setecientos por ciento. Los americanos del Norte monopolizaban al principio este artículo, pero ahora lo importan i manufacturan la Inglaterra i la Francia. La importacion del café brasilero que se hizo en la Gran Bretaña hasta 1852 fué solo nominal, pues que se consume mui poco en este pais, porque lo esporta para Alemania principalmente; pero esa importacion que era de tres millones de libras en 1852, ha ascendido a ciento doce millones en 1855. Las mercaderias que el Brasil importa en proporcion de la Gran Bretaña ascienden a un 54 por ciento, de Francia a 12, de Estados Unidos a 8 ¼, de Portugal a 10, de las Ciudades Anseáticas a 6, i del Plata a cinco por ciento. El Brasil rivaliza en los mercados europeos con los Estados Unidos en el tabaco i algodon, i es probable, por la creciente abundancia, que llegará a proveer al comercio de muchos de los artículos de primera importancia La esportacion, segun las ganancias, subió en 1859 a 12.012,999 lib., i la importacion a 14.317,671 libras.

La poblacion del imperio aumenta invariablemente, pero no con rapidez. La inmigracion de la Europa del Sud i de Alemania ha sido protejida con grandes donaciones, desde la abolicion del tráfico de esclavos, por los tesoros provinciales i el imperial. La esperiencia de los últimos años ha convencido tanto a los brasileros de la superioridad que tiene el trabajo de los libres sobre el de los esclavos, que fundados en un principio de economia, asi como de moralidad, se opondrian resueltamente a la renovacion de la trata, si es que llegara a renovarse. La poblacion del imperio, segun el censo de 1856, era de 7.678,000. Millones de acres de la tierra mas rica del mundo están todavia sin propietarios i habitados solo por jaguares, i la propiedad se puede obtener con la mayor facilidad.

Antes del descubrimiento de los lavaderos de oro de California i Australia, el Brasil era el que, despues del Perú i Méjico, daba mas barras al mundo comercial. La estension del pais donde se hallaba el oro era mui considerable; donde quiera que se buscaba se encontraba en granos mezclados con tierra. El terreno que contiene

oro es siempre pedregoso i las vetas mas ricas están, como en Australia, cubiertas de arena húmeda que se pega a la roca sólida. Se encuentra a veces en granos, otras cristalizado i algunas en masas considerables. Muchas de las camas de los rios son tambien auríferas i existen lavaderos en los bancos de los principales. La teoría en que fundaban los mineros la formacion del oro es mui curiosa. Si les parecia que la tierra prometia, cavaban tres o cuatro piés, a cuya hondura se hallaba regularmente el cascajo compuesto de materia terrosa i piedra: cuando éste descansaba en un terreno azulado, consideraban perdido su trabajo. La capa que buscaban era amarilla porque creian que esta se secaba i endurecia gradualmente, se *aurificaba* por la accion del sol, i el metal, a medida que *maduraba*, se separaba en granos del polvo. Los minerales de oro en el Brasil no eran mui ricos al principio i fueron abandonados por mucho tiempo cuando se vió que no realizaban inmediatamente las esperanzas de riqueza. Sin embargo a principios del siglo XVIII la produccion de oro llegó a ser tan considerable, que el gobierno se vió obligado a poner los distritos mineros bajo un reglamento estricto. Los títulos de posesion se marcaban con el sello real. Los descubrimientos de oro tuvieron los mismos resultados en el Brasil que en nuestra gran colonia: impulsaron grandemente la inmigracion, promovieron los establecimientos permanentes en ese pais i aumentaron la importancia de la gran dependencia. El frenesí por buscar oro se apoderó de todas las clases en el Brasil, tanto tal vez como en Victoria o en New South Wales. En la colonia británica los altos funcionarios resistieron al menos a la fascinacion de buscar oro, pero en Rio el mismo gobernador partió a buscarlo. Al examinar una narracion de los descubrimientos de oro del Brasil nos creemos trasportados a las escenas familiares de Ballarat o Bendigo. El mismo fenómeno social que en Australia se desarrolló en el Brasil: la insubordinacion de los mineros, la desconfianza del gobierno, un desórden jeneral, i los *avestruces* reclamaron la represion militar. Hubo la misma alza de precios en los artículos de primera necesidad. La misma disolucion de costumbres, i se dice que la parte mas turbulenta del pueblo fué el clero, que seguramente no acudia a los distritos por ejercer su ministerio. Un cura fué desterrado por ser el primero en todos los tumultos e insurrecciones; otro a la cabeza de la canalla sacó de la cárcel pública a los presos que el maestre de campo habia encerrado. La *oromania* afectó las demas industrias del Brasil. El cultivo de la caña de azúcar disminuyó, muchas plantaciones fueron abandonadas, i el decaimiento que hubo en la produccion de este

importante artículo, dió el primer impulso a las plantaciones británicas.

No tenemos medios de calcular la cantidad de oro que se ha sacado en el Brasil desde que se descubrieron sus minas. El producto ahora si no está en decadencia no está en aumento. Suponemos que esto no proviene de la pobreza de los minerales sino de la mayor atencion que se da a otra clase de trabajos. Que el pais es mui aurífero en muchas provincias no se puede negar, i seguramente con el aumento de la poblacion se renovarán las investigaciones i se harán nuevos descubrimientos. Vemos en un documento público la cantidad de oro esportado en dos períodos, desde 1844 a 1849, i desde 1849 a 1854: en el primero es de 24,351 onzas i en el otro de 24,649. Esto indica un estado casi fijo en la produccion.

La única mina de oro de importancia que se trabaja hoi en el Brasil es la de San Juan del Rei, que está desde 1834 en poder de una compañia inglesa. Tan regular i constante es el lucro que desde 1832 se han amalgamado 50,320 libras de oro que han dado 2.012,840 libras esterlinas, que han dejado de utilidad 466,874 libras, despues de haberse planteado una maquinaria i costeado los materiales i provisiones a razon de 100,000 libras anuales (1).

Las minas de diamantes del Brasil fueron por mucho tiempo su recurso mas interesante ya que no el mas rico. Hasta el siglo XVIII esta alhaja venia de la India solamente, donde se encontraba en distritos particulares, en pequeños cristales acompañados de granos de oro entre una arena metálica que bajaba de las montañas vecinas. En 1728 se descubrió en el continente del Sud del Nuevo Mundo un terreno igualmente rico en estas dos materias. Al buscar el oro los mineros hallaban unos cristales que guardaban a un lado como curiosidades, ignorantes de su valor. Un estranjero que llegó por aquella época al Brasil fué el primero que puso atencion en ellos.

El distrito atrajo luego la atencion del gobierno que tomó posesion de él en nombre de la corona. Creyeron que estaba lleno de riquezas, i resolvieron reservar el pais de los diamantes i limitar su estradiccion para conservar su valor. Un contratante trabajaba la mina i pagaba anualmente una tasa por cada esclavo que empleaba. El espacio de terreno que causaba tanto entusiasmo por su abun-

(1) La compañia emplea 1,660 hombres, de los cuales son 110 europeos, 450 del pais i 1,100 negros. No hai apariencia ninguna de broceo o disminucion del producto. Debemos los detalles anteriores a la cortesía del Director de la compañia minera de San Juan del Rei.

dancia de la tan codiciada joya era protejido contra los intrusos por medio de los mas duros castigos, que eran aplicados sin la menor compasion o remordimiento; con todo, tal era la fascinacion que ejercia sobre las poblaciones vecinas la rejion prohibida que se dice que llegaron a Inglaterra, por medios secretos, como dos millones de libras esterlinas en diamantes. El distrito en que se encontraban los diamantes era de forma circular i tenia como catorce leguas de diámetro. Mr. Southey dice:

«Al entrar por la comarca de Cerro de Frio desde Sabara se nota una gran diferencia: el terreno que hasta entonces habia sido rojizo i fértil se hace angosto i lleno de piedrecitas; los árboles no tienen ya el mismo lujoso follaje; las montañas que se elevan a la distancia i que en otras partes de la provincia están cubiertas de verdura, se ven allí despobladas i negruzcas. En la cima de estas tristes sierras el aire es mui frio i el viento mui violento, la comarca toma su nombre de esta circunstancia; la superficie de la tierra es dura i está cubierta de piedras. Tal es el aspecto de la rejion de los diamantes; su apariencia es tal como podria figurar propiamente en un romance oriental que describia la tierra donde se hallaba el mas costoso adorno del rico y del poderoso. Se divisan innumerables puntas, altas, otras de pura piedra i mui perpendiculares, otra de materia menos dura i en estado de disolucion, como los Alpes de Savoya, cubierta de zarzarles entre el pasto, i de una especie de muzgo pardo que se estiende por toda la superficie donde no ha sido roto o destrozado recientemente. El todo tiene un aspecto de grandeza alpina, se ve allí la misma desolacion, mas belleza talvez, porque las aguas son mui claras i caen en lluvias, en hilos i en cataratas i se abren a veces caminos subterráneos hasta los cuatro grandes rios que llevan las aguas del distrito» (1).

Al principio se dió poco crédito a los informes del Brasil i se dudó de la virtud de las piedras; pero luego se deshechó toda duda acerca de su valor, i adquirieron tanto aprecio como las del Golconda. El valor de los diamantes enviados a la corte de Portugal en el año de mas riqueza fué de 130,000 libras, pero el producto decayó luego a la mitad de ese valor. La gravedad específica del diamante del Brasil es de 3.513, la del diamante de la India es de 3.519; asi es que en punto a dureza la diferencia es mui insignificante, aunque en el brillo se diferencian mui poco mas. Segun una buena autoridad estadística, la cantidad producida por el Brasil durante los ochenta

(1) Historia del Brasil.

i cuatro años que median desde 1730 a 1814 es de 36,000 caratos por año, pero las ganancias segun el rejistro de la administracion de la mina es de 1800 hasta 1806 caratos. En los últimos años la produccion nos parece que vá en aumento. Desde 1844 a 1849 los diamantes esportados ascendian a 632 *octavas*, (1) i desde 1849 a 1854, a 6304 octavas, i de 1854 a 1855 a 12,459. Las piedras no son mui grandes en el Brasil pero se han hallado algunas de admirables dimensiones. Los lavaderos, con mui pocas escepciones, se encuentran principalmente en el distrito de Minas Geraes. El trabajo es allá mas sistematizado que en la India. Las piedras se hallan en un conglomerado de cuarzo i arena de color claro. Es mui parecido a los minerales de diamantes de la India. Es de notarse que los diamantes, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, están confinados a los trópicos. ¿Acaso el dicho del poeta encierra una verdad científica, i puesto que está en el poder del sol el poder sutilizar el diamante tiene éste alguna parte inescrutable en su produccion? el poeta dice:

> Though the same sun, with all-diffusive rays,
> Blush in the rose, and in the diamond blaze;
> We praise the higher effort of his power,
> And justly rank the gem above the flower.

El rubí, el záfiro, el topacio i el ópalo existen tambien en el Brasil. Pero es tanto mayor la riqueza de las producciones vejetales del pais que la de los metales i piedras preciosas, que las ganancias de la cosecha de café de un solo año escede a la suma producida en ochenta años por las sumas de diamantes. Desde el año de 1740 hasta el de 1822 (la época en que mas dieron las minas de diamantes) el número de caratos obtenido fué de 232,000 que no valdrian tres millones i medio de libras esterlinas. El valor del café esportado del Brasil en 1859 subió a 5.638,528 libras.

Por nada es mas notable el Brasil que por el gran paso que ha dado en estos últimos años ácia su prosperidad material. Su crédito público que durante algun tiempo estuvo casi tan bajo como el del Portugal (i difícilmente podria caer mas bajo) es ahora uno de los

(1) Una *octava* es la octava parte de una onza. Mr. M'Culloch da en su *Diccionario Jeográfico i Estadístico* un apunte del valor de los diamantes esportados de Bahia solamente en el año de 1845; dice que subió a 500,000 libras, pero no cita ninguna autoridad. Ahora que el monopolio no existe es mui difícil formarse una idea verdaderamente aproximativa del valor de las piedras que esporta el Brasil, porque salen por mui diferentes medios del pais.

primeros. Las cotizaciones de seguridad brasileras corren casi parejas ahora con las de los gobiernos mas respetables de Europa; i un pais donde durante el primero i segundo año de su independencia el único valor corriente era el cobre i las letras de un banco insolvente, puede ahora presentarse como el prestamista en las capitales de los ricos estados europeos seguro de ser bien admitido. La deuda pública comparada con los grandes recursos del pais es casi insignificante, es solo de 10.503,252 lbs. Con todo el jóven imperio tuvo sus conflictos financieros i pasó algunos trabajos. Los parásitos i sanguijuelas de la antigua corte portuguesa dejáron reducido el pais financieramente a un jigantesco esqueleto; en el primer entusiasmo por la independencia el pueblo i el gobierno se permitieron gastos sin tasa. Cien mil pesos se malgastaron en una corona para el primer emperador mientras que los emplados públicos estaban pereciendo por falta del pago de sus sueldos. La entrada total del Brasil en 1859 fué de 5.598,579 lbs., i las salidas de 6.163,893 lbs. La renta pública se saca casi enteramente de los derechos de aduana i los demas medios de entrada son casi desconocidos.

En literatura i en las ciencias sociales los brasileros son el pueblo mas adelantado de la América del Sud. La prensa es activa i bien dirijida i se fundan numerosas sociedades que elevan gradualmente la intelijencia i el carácter del pueblo. De estas el Instituto Jeográfico e Histórico del Brasil, fundado en Rio Janeiro el año de 1838, ha contribuido mas que ninguna otra sociedad para promover la emulacion literaria. Esta sociedad fué fundada para colectar, arreglar i publicar los documentos que ilustraran la historia i la jeografia del Brasil. Muchas de sus mas importantes producciones se han publicado i ninguno de sus miembros toma mas interes por sus progresos o parte mas importante en sus deliberaciones que el emperador. El pais tiene la felicidad de ser gobernado por un príncipe que ama no solo la constitucion liberal sino que tambien está dotado de un amor a las ciencias i a la literatura que se refleja sobre su pueblo i que contribuye a aumentar su dignidad i su dicha.

Lo mismo sucede con respecto a la educacion. El sentimiento de su importancia prevalece i va ganando terreno la idea de que la asistencia a las escuelas primarias sea obligatoria. «La educacion primaria, dice un presidente de provincia en su mensaje a la Lejislatura, es mas que un derecho del niño, un deber descargado sobre él; una obligacion rigorosa. Es, por decirlo así, una vacuna moral que preserva al pueblo de la peor de las pestes..... la ignorancia; de esa degradacion que nivela al hombre con el bruto i que lo hace mas fá-

cilmente el instrumento del crímen i de la revolucion. La educacion primaria es mas, es una especie de bautismo que rejenera al hombre i lo saca de las tinieblas de la ignorancia en que ha nacido i es la única que lo puede hacer entrar en la sociedad civil i en el goce de los derechos que son su herencia.» Sentimientos de esta clase se esperan oir de la Asociacion Británica del Adelanto de la Ciencias Sociales; pero al oirlas de la boca de uno de los primeros empleados de un pais católico i en una ocasion solemne no se puede menos de mirarlas como mui consoladoras. Todavia tienen un sentido mas profundo, si consideramos la condicion relijiosa del pais, se dirijen seguramente a dar una probabilidad de que con el tiempo el pueblo sacudirá las ligaduras que lo tienen sumido en la supersticion. La libertad política de la iglesia está establecida: no pasará mucho tiempo antes que se dispute en el Brasil la autoridad espiritual del Papa.

Creemos que la actual condicion moral del Brasil no merece todavia nuestra aprobacion. El pais está en un estado de transicion i pasarán muchos años antes que se vea enteramente libre de la corrupcion en que yacia. El carácter del emperador, el buen ejemplo que da la corte i las instituciones liberales que rijen el pais, inspiran mucha confianza en el porvenir. La influencia de la mujer no se deja sentir mucho todavia i hai muchas trazas del recelo casi oriental con que el sexo era mirado antes. El convento de *Nossa Senhora do Ajuda*, en Rio, tuvo por mucho tiempo el empleo de servir de encierro a las mujeres cuyos maridos andaban viajando i el presente emperador ha prohibido esta costumbre con gran galantería i humanidad. La señora Pfeiffer, en su viaje alrededor del mundo, menciona un singular arreglo de matrimonio, cuya veracidad sin embargo no testificamos:

« Un marido, dice, no le asigna ninguna cantidad para alfileres a su mujer; pero segun su fortuna le regala una o mas esclavas de que puede disponer a su antojo. Esta la enseña jeneralmente a cocinar, a coser, bordar o cualquiera oficio i la alquila por dias, semanas o meses, a las personas que no poseen esclavos, o la ocupa en lavados en la casa o en hacer varios otros trabajos, como por ejemplo, pasteleria, etc., lo que hace vender fuera. El dinero que adquire asi es para ella i regularmente lo gasta en trajes i diversiones.»

El paisaje del Brasil es un asunto de que no podemos ocuparnos detenidamente por no ser difusos, solo señalaremos algunos de sus rasgos mas notables. La naturaleza se presenta allí en grandes proporciones i ataviada con sus mas valiosas joyas; las montañas cubiertas de montes majestuosos, los rios con tributarios tan grandes que bas-

tarian para regar un continente, la tierra sin un solo desierto i fertilizada por copiosas lluvias i por arroyos perpétuos. Los terremotos no vienen, como en otras rejiones de América, a destruir i causar inseguridad; allí se penetra la existencia de un sentimiento indefinible de felicidad física:

«There eternal summer dwells,
And the winds with musky wing
About the cedared alleys fling
Nard and cassia's balmy smells.»

Solo con mirar un mapa del Brasil se comprende que es un pais formado por la naturaleza para sostener a millones de personas, i que la Providencia lo ha designado para residencia de un gran pueblo. Se atribuye a la configuracion del pais la causa del abundante riego que hai, al cual debe su fertilidad i belleza. De las dos costas que baña el Atlántico, la mas larga es la que se estiende desde el Cabo de Hornos al de San Roque i que tiene 3,500 millas de estension, la mas corta que está al nordeste tiene 2,500 millas. Esta inmensa estension de la costa tiene naturalmente mucha influencia en el temperamento del pais i en su riego. Los dos poderosos rios, el Amazonas i el Plata, resultan de esto i de los vientos que soplan constantemente ese gran triángulo i que vienen impregnados de la humedad del mar. El teniente Maury, el hábil americano inspector de marina, ha esplicado este fenómeno i ha demostrado que los vientos que constantemente impelen ácia las montañas menores i los bosques las nubes cargadas de humedad, los empapan hasta que son detenidos por los altos Andes, donde se condensa la humedad i cae en torrentes para alimentar los dos rios mas grandes del mundo. Los vientos que prevalecen en la costa del Pacífico, son el norte i el sur que, por consiguiente, no llevan ninguna humedad a la gran montaña que guarnece la costa. Asi que la costa occidental de la América del Sud es un desierto comparada con la privilejiada costa oriental. Comparativamente es una rejion sin lluvia, visitada solamente por nieblas impalpables que apenas bastan para sustentar una escasa vejetacion.

Todo el imperio del Brasil tiene, por término medio, una elevacion de 700 piés sobre el nivel del mar. En Rio Janeiro, segun el Dr. Dunclas, ingles que residió allí muchos años, la temperatura mas baja que hubo durante treinta años fué de 73°. El calor del verano, segun un viajero americano, no es jamas tan molesto como en Nueva-York i en Boston. La fria brisa del mar penetra desde temprano

i la de la tierra perfumada en los bosques refrescan la tierra durante la noche. A cien millas de la costa el clima es mui diferente.

Se ha oido decir a los viajeros americanos que nada los impresiona mas fuertemente o los llena mas de contento que el aspecto de lo perfecto del paisaje en Inglaterra. Comparada con la ruda magnificencia que despliega la naturaleza en su pais, donde todo es irregularmente grande, la Inglaterra aparece como un ataviado jardin donde cada árbol está plantado para causar efecto. Este es uno de los últimos resultados de la civilizacion i del cultivo llevado hasta el estremo. En el Brasil todo es grande en la naturaleza; no se ve ninguna de esas alegres líneas de bosquesillos que imitan el natural, i que cortan el pais en esas pequeñas divisiones que caracterizan a la Inglaterra, toda la vejetacion es silvestre e incontrastablemente lujosa. Los mas altos árboles están cubiertos de brillantes flores; de las orillas de los rios se elevan ácia el cielo cañas de cien piés de alto; hasta la yerba llega a veces a cuarenta piés de estension; enredaderas gruesas como un cable se trepan en los altos árboles, descienden de nuevo, vuelven a trepar i asi envuelven el bosque en una masa enrredada de perpetua vejetacion.

En los meses de abril i mayo solo los tintes autumnales de los grandiosos bosques de Norte-América pueden compararse con los del Brasil. Entonces están en flor las varias especies de laurel i la atmósfera penetrada del rico perfume que despiden sus albas flores. Las acacias dan millones de flores como el oro, i al mismo tiempo se visten de flores los enormes árboles i los variados arbustos juntando la púrpura mas rica con el amarillo mas brillante, presentan:

«Flowers of more mingled hue
Than Iris' purfled scarf can show.»

«De cuando en cuando un algodonero eleva su redonda copa cubierta de miles de hermosas flores rosadas que contrastan graciosamente con las masas de verdura de rojo i amarillo que cubren los árboles vecinos. Tesoros de riqueza floral están amontonados por todos lados. Las viñas silvestres se retuercen en formas caprichosas o caen en graciosos festones; las pasionarias, los clarines i las fuesias se ostentan en toda su hermosura; los helechos cuyas formas elegantes sobrepasa solo el palmito que reune lo sumo de la belleza, órquides cuyas flores tienen el suave color de la del durazno o el brillante rojo de las espigas de fuego; curiosos i raros epifitos que cubren las rocas escarpadas i las ramas caidas de los antiguos árboles del bosque, todo forma una escena que cautiva al naturalista i asombra a

los no iniciados que sin embargo saben apreciar la belleza i el esplendor que derrama por todos lados la mano de Dios. La podorosa sensacion que uno siente al entrar en un conservatorio lleno de plantas escojidas, olorosas, exoticas y raras es lo único que puede compararse, multiplicándolo, a lo que sentí cuando por primera vez divisé el paisaje que formaban las montañas engalanadas como arriba he descrito; ademas al verlo se siente un sentimiento indefinible de libertad i desahogo. En la provincia de *Minas Geraes* fué donde por primera vez ví el bosque cubierto de flores desde una altura; como los cerros i los valles se perdian en el horizonte parecian estar envueltos en una nube de púrpura i oro» (1).

Una de las provincias mas interesantes i probablemente mas importante, con respecto al porvenir, es la de Amazonas. La navegacion interior de este gran distrito, de que dos terceras partes están incivilizadas todavia y casi desconocidas, presenta un campo tan estenso para la aplicacion del vapor como ningun otro pais del mundo. El Amazonas es navegable por mas de tres mil millas, y el Tocatin, el Chinga, el Tapajos, el Madeira y el Negro, sus tributarios, pueden navegarse por muchos miles mas; estos rios atraviesan los terrenos mas fértiles cubiertos de la mas lujosa vejetacion. Casi todos los brazos del Amazonas son navegables a mucha distancia del cauce principal. Abajo de la caida del Alto Amazonas hai un canal navegable a vapor por mas de diez mil millas, i se cree que todavia podrian navegarse otras cuatro mil. El Amazonas i sus tributarios riegan la mitad de Bolivia, dos terceras partes del Perú, tres cuartas partes del Ecuador i la mitad de Nueva Granada. El comercio de estos paises, dice Mr. Fletcher, es llevado, por falta de comunicacion a vapor, por los Andes hasta el Callao donde se embarca i despues de cruzar el Cabo de Hornos i atravesar diez mil millas de mar llega a la costa del Amazonas para proseguir su viaje a Europa o a Estados Unidos; si se aprovecharan los rios se podrian llevar hasta Pará los productos del interior con lo mismo que se gasta en llevarlos por los Andes hasta los puertos del Pacífico. Se asegura que uno de los tributarios del Amazonas es navegable con vapores pequeños hasta trescientas millas de distancia de Lima. Un ferrocarril de ese largo y unas cuantas esclusas seria todo lo que habria que hacer para comunicar las dos costas de la parte mas ancha de la América del Sud, i asi se salvaria el paso del Cabo de Hornos.

El año de 1851 i 52 descendieron el Amazonas por los tributarios

(1) El Brasil i los brasileros, pájina 278.

peruano i boliviano, dos oficiales de la marina de Estados Unidos (1). Los informes llamaron mucho la atencion en Estados Unidos i en Inglaterra sobre la importancia de una via de comercio por el Amazonas i el gobierno brasilero no descuidó tampoco su deber en un asunto de tanta importancia para el mundo. De acuerdo con el Perú se comprometió a hacer correr vapores, bajo la bandera brasilera, desde Pará; uno que subiera el Amazonas i otro que bajara desde Nauta en el Perú, que es una pequeña ciudad que hai en la ribera derecha del Amazonas. La parte brasilera del contrato ha sido conducida con enerjía, i va alcanzando buenos resultados bajo la direccion de una compañia pública. Se han fundado numerosas colonias en las provincias de Pará i Amazonas. La parte peruana del contrato ha sido abandonada por ahora despues de débiles esfuerzos para realizarla. Los vapores del Brasil han revolucionado en cinco o seis años todo el comercio del valle del Amazonas; sus trabajos progresan continuamente; la comunicacion regular que se ha abierto con el interior crea nuevas necesidades artificiales i despierta entre los brasileros mucho interes por los desconocidos distritos de su pais (2).

La rejion del Amazonas es la que los primeros aventureros españoles creyeron la residencia del Dorado; Gonzalo Pizarro el hermano i compañero del conquistador del Perú salió de Quito el año de 1541 con trescientos soldados i cuatro mil indios en busca de la tierra del oro. Suponian que este reino imajinario estaba bajo el mando de un monarca a quien se unjia todas las mañanas con una goma fragante a que se adheria el polvo de oro que le soplaban por un tubo.

La imajinacion salvaje de los soldados españoles suponia que este monarca vivia rodeado de un rudo esplendor en la gran ciudad de

(1) Los tenientes Herudon i Gibbon.

(2) Hai en los bancos del Alto Amazonas una de las salinas mas estraordinarias del mundo. Mas de una legua de la ribera es de una masa sólida de piedra sal, dura, transparente como el hielo, i en partes de un color azulado i rojizo i en otras casi blanca; parece mui pura i se dice que bastaria por muchos siglos para proveer a toda la América del Sur. Existe tambien en el Brasil un mineral mas importante que el de sal i es el de carbon. Por mucho tiempo se creyó que no habia carbon en el pais; pero últimamente se ha descubierto en la provincia de Rio Grande do Sul un campo de carbon de sesenta leguas cuadradas de estension. El mineral es mui bueno i se ha hallado una parte de él mui buena para vapores, lo que es de gran importancia para el futuro adelanto marítimo del pais. El carbon está a cuarenta millas de la costa; se necesita un ferro-carril i probablemente el Brasil no tendrá dificultad en llevarlo a cabo con capital británico.

Manoa, donde habia una calle en que vivian tres mil obreros que se ocupaban constantemente en hacer los objetos mas ricos de oro. Pizarro no halló ni la ciudad de oro ni el rei dorado; despues de muchos meses de fatigas i trabajos llegó con los restos de su espedicion a las orillas del Napo, un tributario del Amazonas. Algunos de sus compañeros, con Orellana a su cabeza, rehusaron volver con él a Quito i se entregaron valerosamente a la corriente del rio que los llevó hasta el mar. Un viajero moderno ha dado razon satisfactoriamente sobre la creencia de que existia una raza de Amazonas que se sostuvo plausiblemente durante dos siglos. Mr. Wallace visitó numerosas tribus en los afluentes del Alto Amazonas, en el curso de sus viajes, i al hablar de sus trajes i costumbres, dice:

« Los adornos i las alhajas de varias clases las usan solo los hombres, llevan los cabellos partidos con cuidado i trenzados en dos bandas que se atan a la espalda. Los jóvenes llevan largos rizos que les caen sobre la cara i con el peine, que siempre llevan sobre la cabeza, tienen una apariencia enteramente femenina; esta está mas asegurada por los brazaletes, collares i cuentas con que se adornan i por el esmero con que se estirpan la barba. Tomando en cuenta estas circunstancias se comprende que los primeros viajeros tomaron por mujeres a estos guerreros afeminados, i de allí salió sin duda la historia de las Amazonas. Mas me inclino a creer esto desde que a mí mismo me pasó que no me pude convencer de que eran hombres sino cuando los examiné de cerca, como van cubiertos con sus escudos es mui probable que a primera vista parezcan mujeres. No hai mas que suponer que existieran en la rejion donde se dice haber visto las Amazonas, tribus como las que habitan a orillas del Naupes i tenemos una esplicacion racional de lo que tanto ha embrollado a los jeógrafos. »

Una porcion del Nuevo Mundo rica en todo lo que puede halagar los sentidos está solo a tres semanas de viaje a vapor de las playas de Inglaterra. El jardin jigantezco del mundo, como se han llamado con propiedad los bosques del Brasil, merece mui bien el ser visitado: la ciudad montañosa de Petropolis con sus ricos bosques, sus frias cascada i sus paisajes encantadores está solo a una mañana de camino de la capital. Se dice que hace época en la existencia de toda persona el dia en que por primera vez admira las bellezas de la bahia de Rio Janeiro. El hábil escritor americano, a quien nos hemos referido tantas veces en nuestra narracion, dice que él ha visto al rudo e ignorante marinero ruso, al irreflexivo e inmoral aventurero de Australia i al refinado caballero europeo quedarse mudos de

admiracion sobre la cubierta contemplando el panorama i que muchos han confesado que su primer dia delante de Rio lo han pasado en una posicion perpendicular con tamaños ojos abiertos. Aunque el carácter moral del pais no esté aun en perfecta armonia con los favores que la naturaleza ha derramado sobre él con profusion hai todavia mucho que merece nuestro aprecio i admiracion. Hai allí una libertad moderada, un soberano constitucional, una corte refinada i un pueblo que se emancipa poco a poco, pero con seguridad de la esclavitud espiritual, que ha luchado con notable suceso contra la opresion, que ha vindicado para sí el goce de sus derechos políticos i para su pais un digno puesto en la gran comunidad de las naciones.

La política estranjera del imperio está llena de clemencia, de moderacion i de dignidad. Se ha visto envuelta contra su gusto en conflictos con los vecinos; pero algunas veces ha mediado con buenos resultados en sus disturbios. En realidad no es un Estado agresor. Sin embargo las repúblicas de sangre española miran la creciente prosperidad del Brasil con sentimientos de envidia i hostilidad, que probablemente nacen de la diferencia de oríjen i de instituciones; pero el imperio no piensa mas que en mantener la tranquilidad de sus fronteras i en conciliar los estados turbulentos con quienes está en contacto. Buenos Aires provocó una guerra con el imperio por sus agresiones sin principios i debió en gran parte a los enérjicos ausilios del Brasil, en defensa de sus derechos i de la causa de la humanidad i la justicia, que cayera la dictadura de Rosas en Monte Caseros, donde la infanteria brasilera probó su gallardia tomándose a la bayoneta cincuenta cañones. La actitud que guardó ácia el Brasil la Confederacion Arjentina bajo la presidencia de Urquiza fué agresiva, la guerra entre las dos naciones se cortó por la mediacion de la Francia i la Inglaterra. La intencion manifiesta de este hombre era apoderarse de una considerable porcion del territorio brasilero formando una liga con los estados españoles de América. El Brasil no tiene ahora que temer de ninguna confederacion, pero si llegaran a atacarlo sus vecinos creemos que el ausilio moral i, si fuera necesario, el material de la Inglaterra seria concedido con prontitud a un poder tan íntimamente unido a nosotros por sus relaciones comerciales i sus simpatias políticas.

Creemos que siempre se mantendrá una estrecha i cordial alianza con la gran república trasatlántica; pero sincero como es nuestro respeto por sus virtudes i enerjia, no divisamos el dia en que podamos aprobar sus instituciones políticas. Las simpatias políticas de

los ingleses en el Nuevo Mundo son reclamadas por el Brasil despues de nuestras colonias. El imperio es el segundo poder marítimo de América (1) i aun cuando no aspire nunca a rivalizar con la gran república democrática llegará dia en que sea tan poderoso que tenga una influencia importante en ese continente. La respetabilidad i la creciente prosperidad e importancia del Brasil se atribuye a la forma de gobierno que afortunadamente elijió (2). Mientras que los rebelados Estados españoles arrojaron junto con sus cadenas coloniales las instituciones monárquicas, el pueblo del Brasil guardó sabiamente esas instituciones rodeándolas de las restricciones constitucionales. El resultado de la separacion de los principios monárquicos en que habian sido educadas las Indias españolas ha sido desastroso; el pueblo de esas desgraciadas provincias se retuerce hace cerca de medio siglo bajo el azote de sus propias indomables pasiones (3). La importancia

(1) La escuadra imperial es de 54 buques de guerra i 32 vapores que tienen 326 cañones. El número de marineros es de 4,161 a bordo i 4,780 de reserva que están empleados en los arsenales i en otros establecimientos del gobierno.

(2) ¿I por qué no se atribuye a sus innumerables e inagotables elementos de riqueza, a sus *treinta millones de renta, a sus siete i medio millones de poblacion, a los infinitos* condiciones en fin que aquel pais tenia para alcanzar un progreso mas rápido que el de las posesiones españolas? ¿Qué habrian valido todos esos elementos de prosperidad con la forma monárquica, si en lugar de un monarca liberal, sabio i bondadoso, como el que tiene ahora, la casualidad del nacimiento, que es de lo que depende la bondad de esa forma de gobierno, le hubiera deparado un monarca como el bomba de Nápoles, que ha nacido de la misma familia?

(3) ¡Falsedades i calumnias de la ignorancia i del mal espíritu! La América española colonial no tuvo instituciones de ningun jénero, ni tuvo una corte como la colonia portuguesa ni fué educada bajo principios monárquicos, ni supo mas de monarquia que lo que supo de república o cualquiera otra forma de gobierno. Las colonias españolas solo sabian que tenian un amo en España i un Dios en el cielo, que aquel era representado por sus vireyes i capitanes jenerales que gobernaban arbitrariamente, sin reglas ni instituciones, i que este lo era por los ministros del altar, que hacian consistir la relijion en un fanatismo exajerado. Esos fueron los principios en que se habian educado los indios españoles i al separarse de ellos por adoptar la república, no cayeron, como supone el escritor, bajo el azote de sus propias pasiones, si no bajo la férula del *despotismo* que habian enjendrado aquellos principios, bajo el imperio del mal espíritu producido por las *instituciones i princ pios* coloniales, mal espíritu que ha hecho imposible durante medio siglo el triunfo de la forma democrática i que habria dado tambien al traste con la monarquía, si se hubiera tratado de aclimatar esta forma en paises que estaban mui distantes de poseer las condiciones natufales i sociales que tenia el Brasil para pasar del estado de colonia al de imperio, mediante la resolucion i la voluntad del príncipe que lo rejía en aquella situacion i que continuó rijiéndola en la segunda. Es un verdadero desatino comparar la importancia de la monarquia, como poder neutral i moderador, con los resultados de la república en las colonias españolas La comparacion debia hacerse con los resultados de la república en los Estados Unidos, para ver cuán diferente fortuna han corrido esas dos formas de gobierno i cuán dife-

de la monarquia, como poder neutral i moderador elevado sobre todos los accidentes i disturbios de la vida política i mezclándose solo en los grandes crisis, no ha sido nunca probada tan completamente como por la diferente fortuna que han corrido las colonias española i portuguesa en la América del Sur. Guizot dice: (1) «Hai épocas en que el egoismo domina a los hombres ya sea por ignorancio, por brutalidad o corrupcion. Entonces la sociedad abandonada a las contiendas de la voluntad personal e incapaz de levantarse i someterse libremente a la voluntad comun, desea con vehemencia un soberano que obligue a todos a obedecer: esto es lo que ha sucedido en la juventud de las naciones cuando la sociedad trata de organizarse sin saber como hacerlo por la libre voluntad de todos. Hai épocas en que la monarquia es lo único que puede evitar que la sociedad se destruya por el egoismo, porque representa mas clara i poderosamente que ninguna otra forma de gobierno la soberania del derecho i puede ejercer su poder sobre los acontecimientos. De cualquiera manera que contemplemos esta institucion, en cualquiera época, debemos reconocer que su carácter, sus principios morales, su verdadero sentido, es el ser la imájen i personificacion i el verdadero intérprete de esa voluntad lejítima que es la única que tiene el derecho de gobernar la sociedad (2).» El imperialismo no es mas que la voluntad i las pasiones desenfrenadas de la multitud transferidas i centralizadas en uno solo. La monarquia constitucional es mirada propiamente como el protector del órden, el símbolo universal de justicia i el representante del interes jeneral; entonces tiene el as-

rente ha sido la importancia de sus resultados. En la América española no ha existido la república, sino una forma despótica mas o menos estrafalaria, que no podria sufrir comparacion, no digamos con la monarquía constitucional del Brasil, ni con la absoluta de Turquia, sin salir mui desairada. Si la monarquia se hubiera ensayado en las colonias españolas como poder neutral i moderador elevado sobre todos los accidentes de la vida política, para mezclarse solo en los grandes crisis, habria tenido que bajar de su elevacion, para estar mezclado diariamente como poder despótico en la vida política, i para escandalizar mas que lo que ha escandalizado el despotismo republicano.

(1) Guizot *Historia de la Civilizacion en Europa.*

(2) Esta cita de Mr. Guizot es mui adecuada porque tal vez no hai un escritor político que haya desatinado mas que Mr. Guizot, en esta materia, sea dicho con perdon de su fama. Díganlo sino estas cuatro palabras copiadas, en las cuales el sabio ex-ministro supone que la monarquía, la forma de gobierno mas egoista por la naturaleza de las cosas, es la única de las cosas que puede salvar a la sociedad del *egoismo:* que siendo la forma mas eminentemente *personal* que se conoce, *representa mas clara i poderosamente que ninguna otra la soberanía del derecho;* que es como si dijeramos que la *fuerza* es el mejor representante del *derecho.* Así no es estraño que la llame tambien la única *voluntad lejítima* que tienen derecho de gobernar. " *Arcadez ambo.*".....

pecto de un gran majistrado i no la apariencia enigmática de un déspota, llega a ser el órgano ilustrado de la sociedad cuyas fuerzas se ha apropiado adquiriendo sus simpatias i su aprecio.

El Brasil, por una reunion de circunstancias felices ha escapado de los males de la democracia sud-americana. Feliz, con su soberano, con sus instituciones liberal, con su gobierno estable, su creciente prosperidad i su grandeza futura, entre las fogosas tempestades políticas que desolan una gran parte del continente a que pertenece ¡sea la luz con que los destrozados Estados que lo rodean tomen un camino mas seguro pues que les muestra el único cielo donde encontrarán seguridad i reposo! (1)

J. L. L.

(1) De lo que se ha escapado el Brasil por esas circunstancias felices es del militarismo, del caudillaje i del despotismo que han producido esos males en Sud-América que el escritor atribuye a la democracia; i si disfruta de libertad i de derechos políticos, lo debe solamente a las instituciones democráticas que ha adoptado su monarquia. Aquellos elementos disolventes no deben su existencia en Sud-América a la democracia, si no al espíritu i costumbres coloniales i a las circunstancias de la guerra de la independencia. La democracia es el único elemento organizador que puede estirparlos; la monarquia no habria hecho mas que perpetuarlos. La monarquia es imposible en la América española i solamente en la democracia puede hallar ese cielo de seguridad i de reposo, que el escritor ingles coloca en la monárquica, juzgando de esta forma solo con sus *ideas* inglesas, con su educacion inglesa i sin saber mas de democracia que lo que sabe de nuestros paises.

LOS PARTIDOS POLITICOS

EN LAS

REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

El Sr. D. José Victorino Lastarria, en un interesante i notabilísimo escrito que lleva por título: *Juicio histórico de D. Diego Portales*, ha señalado por causa única de la constante anarquia de las repúblicas Hispano-Americanas, la reaccion permanente del elemento colonial contra el elemento independiente; o sea la lucha del principio democrático contra el principio aristocrático. Partiendo de este hecho ha dividido en dos bandos todas las sociedades americo-latinas identificando en principios, responsabilidad i tendencias a todos los partidos que en las diferentes nacionalidades combaten con un mismo nombre, De aquí ha deducido que el *liberalismo* de todas nuestras sociedades tiene un programa de principios idénticos i que los demas partidos que se le oponen, representan las tradiciones coloniales, los privilejios i la aristocracia.

Juzgando los hechos de este modo, el Sr. Lastarria ha dicho: «Nadie ha querido ver que aquella reaccion (la colonial) teniendo un mismo punto de partida, ha debido buscar distintos apoyos en las diversas secciones americanas, porque la situacion social se diferenciaba en todas ellas, por razon de sus antecedentes coloniales i de los intereses predominantes. Asi la reaccion colonial entre los arjentinos buscó el elemento salvaje, que los caudillos de la independencia habian sublevado i colocado en accion, tal como sucedió en Venezuela i en Centro-América; en Méjico, en el Perú i en Bolivia esa reaccion se asiló en la desmoralizacion, en la corrupcion social que la colonia habia enjendrado, i que la revolucion vino a poner en fermentacion i en escena; en Chile, en el Ecuador i en Nueva Granada la reaccion buscó un apoyo en la poblacion aristo-

crática que a travez de la revolucion habia conservado su adhesion al privilejio i al despotismo, i sus medidas i sus recursos para defenderse de la invasion de las nuevas ideas. La ambicion voló en alas de esos elementos, i Rosas, Monagas i Carrera asombraron al mundo con su despotismo salvaje i sus estravagantes locuras; una caterva de dilapidaciones ha hecho cubrirse el rostro de vergüenza a los peruanos i mejicanos; i la tenacidad de los conservadores i su despotismo representado i ejercido por sus distintos jefes ha inundado en sangre repetidas veces a Chile, el Ecuador i Nueva Granada.»

Como se deja comprender por este párrafo, el Sr. Lastarria sin ver otra cosa en las revueltas americanas que la reaccion colonial, personifica el principio absolutista en todos los conservadores de América; i por una consecuencia lójica cree que el elemento democrático existe en todas nuestras sociedades en el *liberalismo.*

Nosotros creemos esta opinion del todo erronea, i para combatirla vamos a probar los hechos siguientes:

1.° La anarquia de las repúblicas Hispano-Americanas no tiene por oríjen una causa única i comun.

2.° Los partidos que en esas sociedades aparecen con un nombre igual, no tienen un mismo programa político.

Formulada la cuestion de este modo, pasamos a recordar algunos hechos. Ellos hablarán mas alto que todas las razones abstractas que pudieran presentarse.

En 1860 una rebelion escandalosa conmueve a Venezuela. La causa de ella es el militarismo.

En ese mismo año, i en el actual, la guerra fratricida desgarra i ensangrienta a Nueva Granada. Su causa principal es la demagojia.

En 1829 una revolucion se apodera del gobierno de Chile. La causa que ella defendia, segun la opinion del Sr. Lastarria, era la de la reaccion colonial, la del elemento aristocrático, la del principio absolutista.

En 1859, 1860 i parte del año de 1861, Méjico aparece desolado por una guerra de esterminio. Una de las principales causas de esa bárbara discordia, es el fanatismo del clero.

Hé aquí al militarismo, a la demagojia, al absolutismo i al fanatismo anarquizando a las sociedades hispano-americanas.

Acaso se dirá que todas esas causas vienen a formar el elemento complejo de la reaccion colonial; pero si tal cosa llegara a sostenerse, seria evidentemente un error. España no nos legó la demagojia, ni la época de la colonia creó el militarismo. Esos elementos de anarquia tienen una fé de bautismo mas reciente.

Todas estas causas, i aun algunas otras que pudieran enumerarse, ajitadas por la desmoralizacion i la ignorancia, dan por resultado la constante desorganizacion de las naciones americanas. Estos terribles enemigos del reposo de los pueblos, obran conjunta o separadamente, segun la situacion política de las sociedades que atacan. Nosotros, apoyando la opinion del Sr. Lastarria, no creemos que estos males sean incurables. Vemos en ellos los obstáculos que han existido en la infancia de todos los pueblos.

Las sociedades americanas están formándose. La época actual es un período de incubacion i de prueba. De la lucha de todos los elementos que se ajitan en su seno saldrá mas tarde la verdadera armonia social que le servirá de base a naciones ilustradas i poderosas. La obra de hermanar la libertad con el órden será el fruto de los trabajos de varias jeneraciones.

Pero esta época de prosperidad i de calma no llegará a un mismo tiempo para toda la familia americana. La moralidad, la paz, la facilidad de comunicaciones, la situacion jeográfica i algunas otras causas, desarrollarán pronto en algunos pueblos de los dos continentes los jérmenes de civilizacion i progreso; i en otros retardarán el adelanto, todas las causas que producen la anarquia presente, i ademas la desmoralizacion, la ignorancia i la inmensa dificultad para comunicarse con los pueblos ilustrados i para recibir las corrientes de la civilizacion. Hoi mismo, para corroborar estas aserciones, basta echar una mirada sobre todas las repúblicas, y se verá que no todas marcan el mismo grado de adelanto en la escala del progreso social. Aun en aquellas cuyas condiciones de progreso son numerosas i semejantes, sus pueblos i sus gobiernos han tomado distintos caminos para llegar a la civilizacion.

Hai algunas repúblicas que fomentan con teson i acierto el desarrollo de sus intereses materiales, porque se cree que por medio de la riqueza i de la industria se puede alcanzar pronto la ilustracion, el órden, la libertad i la felicidad social. Pero en ellas la riqueza i la prosperidad material no están en armonia con el progreso moral. La revolucion democrática no ha comenzado allí la obra de rejeneracion. El pueblo disfruta de comodidades; pero no tiene participacion alguna en la vida pública; ignora el ejercicio de los pocos derechos que se le confieren, i cuando por una fórmula ridícula las autoridades le hacen desempeñar alguna funcion que la lei ordena, él obra del mismo modo que un autómata.

Hai otras repúblicas que sin cuidarse mucho de los intereses materiales, se han consagrado activamente a mejorar la condicion mo-

ral del pueblo, ensanchándose la órbita de sus conocimientos. Esos paises han entrado con resolucion en el camino de las reformas, porque han creido lograr constituirse definitivamente, enseñando al pueblo, con la práctica, el uso de sus imprescriptibles derechos, i planteando con fé i en toda su estension la verdadera república democrática. Allí la revolucion social ha avanzado; pero hai un desnivel notable entre ella i el desarrollo de la industria.

Nótese de paso que el desarrollo aislado de cada uno de estos elementos, no puede formar ni constituir, de una manera definitiva, una nacion. La civilizacion es el resultado armónico i complejo de la mayor suma de moralidad, ilustracion i riqueza de un pueblo. Uno solo de estos elementos no puede servirle de base sólida al progreso de una sociedad.

Cada una de las ideas que hemos emitido, que bajo otros aspectos pueden dar oríjen a sérias e interesantes disertaciones, prueban, a no dejar duda, que hoi las tendencias i las situaciones políticas de las sociedades sud-americanas no son exactamente iguales, i como consecuencia necesaria se patentiza que las causas que las tienen en permanente ebullicion i desórden, no pueden ser las mismas. Hai unidad moral en cuanto a la ajitacion en jeneral; pero esa unidad no se refiere a las causas del malestar, si no a la época, al período histórico. Para mayor abundamiento se nos permitirá hacer rápidamente una comparacion histórica.

La América española presenta hoi una paz parecida a la de la Europa en la edad media. Ese período histórico tiene mas de un punto de semejanza con lo que pasa en nuestras sociedades.

Al caer el imperio de Occidente, la Europa aparece fraccionada en numerosas nacionalidades.

Al desprenderse del tronco comun de la metrópoli española, la familia americo-latina se divide en infinidad de repúblicas.

Las guerras de caudillos forman la mayor parte de la historia de aquella época en Europa.

Esas mismas luchas devastan hoi a muchas de las pobres naciones de América.

Allá la libertad tuvo sus mártires, la demagojia sus tribunas, el feudalismo sus caudillos i el absolutismo sus representantes.

Aqui la democracia cuenta con sus apóstoles, la anarquia con sus *campeones radicales*, el militarismo con sus jenerales i el absolutismo con sus partidarios.

La escena casi es la misma. Todos los principios que lucharon entonces, combaten hoi entre nosotros, aunque con distintos nombres

i tendencias diferentes, por la diversidad de épocas i aspiraciones. La humanidad, a pesar de los tiempos i de su numerosa ramificacion de razas i de pueblos, presenta siempre una providencial i maravillosa unidad histórica.

Mas tarde, despues de prodijiosos esfuerzos i de largas i cruentas revoluciones, lució en Italia la época de rejeneracion. Alli comenzó la aurora de la civilizacion moderna.

Para las sociedades sud-americanas su esperanza de próxima rejeneracion política brilla en los horizontes de la Union Norte-Americana. Alli está el tipo de verdadera organizacion democrática que debe servirles de ejemplo. Es alli donde debe estudiarse la libertad política sin desenfreno, el respeto a todos los derechos del hombre, la práctica sabia del sistema representativo i la tolerancia basada sobre la justicia.

Desgraciadamente el *liberalismo*, en algunas naciones sud-americanas, ha tomado por tipo de la república moderna las exajeradas teorias francesas, i este estravio puede ser funestísimo para el planteamiento de la libertad. De las utopias políticas nace la demagojia, como ha sucedido ya en mas de una república; i si este azote terrible se entendiera a todas ellas, a la vuelta de pocos años imperaria en todas partes el despotismo; porque siempre la demagojia es la precursora de la tirania.

I esto es tanto mas de temerse, cuanto que, por una fatalidad que aparece visible en toda la prolongacion de los tiempos, este ha sido uno de los principales escollos de todos los pueblos libres.

Nosotros que amamos con entusiasmo i profunda fé la democracia; que creemos en la república fundada en la moralidad, en la libertad i en la autoridad; es decir, en la verdad cristiana, la verdad filosófica i la verdad política; i que aguardamos el advenimiento de una época de calma, de bienestar, de luz i civilizacion, temblamos ante los peligros que para la causa del derecho i de la autonomia de las sociedades, encierra la propaganda del *liberalismo demagójico*. Es verdad que tambien hai que remover los obstáculos amontonados por las tradiciones coloniales; pero esto no ofrecen grandes peligros. La causa de la igualdad está ganada por todos los pueblos. Los privilejios i las aristocracias están irremisiblemente condenadas a muerte entre nosotros. El viento de la democracia arrancó de las sienes de Iturbide la corona imperial, i los sueños de aristocracia i de monarquia que concibió Santa-Cruz fueron sepultados para siempre en Yungai por el brazo victorioso del ejército de Chile. Los absolutistas de América no pueden olvidar estos ejemplos.

Mas los jérmenes de desorganizacion que entrañan nuestras sociedades, i que la demagojia puede poner en accion, tienen una poderosísima fuerza disolvente; del mismo modo que el militarismo i algunos otros elementos despóticos, poseen una considerable fuerza de absorcion.

Contra todos estos peligros unidos, que en su desarrollo arrojan la simiente de millares de vicios i de males, tiene que combatir solo el principio de la libertad, la idea de la democracia. I no se abrigue una fé ciega i absoluta en el vigor fecundante que encierra el principio del bien no en el influjo civilizador de la libertad. La historia nos presenta ejemplos que inspiran un desconsuelo desesperante. En la Europa las dos grandes nacionalidades de la raza slava sirven de ejemplos.

Los principios de libertad que existian en las instituciones i en el pueblo de Polonia, no la salvaron de la anarquia i de la muerte. Tan fatal para su existencia fué el *liberum veto* como los elementos absolutistas que la rodeaban. El mas bárbaro de los absolutismos ha hecho de la Rusia una de las naciones mas grandes de los tiempos modernos. El *mal* creció hasta absorver i aniquilar al *bien*, i la savia de la libertad se beló en las venas del heroico pueblo de Polonia al contacto del absolutismo, porque la anarquia enjendrada por el *liberum veto* la habia corrompido i debilitado.

Existe, ademas, otra causa de desorganizacion que no es jeneral a todas las repúblicas hispano-americanas, i que no puede estar comprendida en la enunciacion vaga de *la reaccion colonial*. Nos referimos a la diversidad de razas, i creemos que el ilustrado e intelijente señor Lastarria, se olvidó de este hecho, porque se fijó únicamente en Chile, que es una de las naciones de nuestro continente cuya poblacion es mas homojenea. Algunas de las convulsiones civiles de los pueblos colombianos presentan caracteres de las guerras de castas; i como el elemento negro abunda en esos paises, i se desarrolla con una fecundidad estraordinaria en los climas tropicales, dia por dia es una dificultad mayor para la consolidacion del órden i para la organizacion definitiva de esas sociedades. De elementos distintos, i en ocasiones contrarias, es una tarea casi imposible formar un todo homojeneo.

Juzgamos que bastan las causas que hemos enumerado, para probar la exactitud de nuestra primera proposicion.

Veamos la segunda.

¿Los partidos políticos que en las repúblicas hispano-americanas aparecen con un mismo nombre profesan un programa de principios

comun e igual? La mejor contestacion de esta pregunta seria formular el credo político de cada uno de los bandos que se despedazan en la ensangrentada lisa de nuestras sociedades, i comparar su igualdad o semejanza; pero esa labor es imposible, porque entre ese número infinito de banderias, que cada dia se fraccionan, se unen i se bautizan con distintos i pomposos nombres, hai mui pocos que tengan un programa de principios, i puedan llamarse partidos doctrinarios. La mayor parte solo tienen por bandera i objeto principal la ambicion personal, la venganza, el fanatismo o el nombre de algun estúpido caudillo. Es verdad que en ocasiones se disfrazan con nombres que imponen un programa; pero eso es una farsa, una mentira. Es la careta que le sirve de máscara al crímen. Pocas veces se ha abusado tanto de las palabras como en la época presente. En la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas, la barbarie, la demagojia i el caudillaje, se han dado el nombre de *liberalismo*.

Rosas, esa hiena con forma humana, se hace llamar el *Restaurador de las leyes*, i sus bandas de degolladores se aclaman los *federalistas*, defensores de la libertad i de los fueros de los Estados de la Federacion Arjentina. Hé aquí el vandalismo del *gauchaje* disfrazándose con títulos mentidos

El *liberalismo* de Venezuela tiene por jefe a los Monagas, y ese partido con esos dos salvajes a la cabeza, oprimió, devastó y casi aniquiló a una de las mas bellas, fértiles i heroicas comarcas de la América. Hé aquí a la barbarie tiranizando a nombre de la libertad.

El *liberalismo* de Centro-América ha fraternizado con el filibusterismo aliándose con Walker. Hé aquí a la traicion cubierta con el gorro frijio.

El *liberalismo* mejicano no solamente ha vendido el territorio, si no hasta la honra i el porvenir de ese pueblo desgraciado.

El *liberalismo* del Ecuador derribó con la traicion el gobierno del Sr. Novoa, i Robles i Urbina, los cabecillas liberales, despues de supeditar todas las libertades de su patria, pusieron la nacionalidad ecuatoriana al borde de un abismo. Aquí vemos al liberalismo encarnándose en el militarismo i destruyendo el imperio del principio civil.

El *liberalismo* de Bolivia ha gobernado con Belzu, Cordova i Linares. La persona que ha ejercido la dictadura ha cambiado en cada uno de esos períodos; pero el sistema de gobierno ha sido siempre el de la fuerza.

El *liberalismo* neo-granadino..... ah! los hechos de este partido forman una de las mas sangrientas pájinas de la historia de América.

Creemos conveniente hacer un bosquejo de sus doctrinas i de sus hechos, porque como este partido ha aparecido como el obrero de la democracia, como el audaz atleta de las reformas i el modelo digno de imitarse, es importantísimo que se conozca lo que es. Hé aquí algunas de sus doctrinas:

En 1849, bajo la aciago administracion del jeneral D. José Hilario Lopez, proclamó el comunismo. Se sabe que la última consecuencia de esta teoría la ha presentado sin rebozo Prudhon: la humanidad sin Dios, la sociedad sin gobierno, la industria sin propiedad.

Mas tarde cambió de bandera i predicó el *radicalismo*, ofreciendo como ideal político la *autonomia individual*. Es decir, renegó de la soberania popular i de la república, desertó de la democracia suplantando en su lugar la anarquia como organizacion perfecta de la sociedad. Como una consecuencia necesaria de esta teoria disociadora, sostuvo la amplia libertad de la palabra, la disolubilidad absoluta del matrimonio, el aniquilamiento del poder público, la impunidad del crímen, i caminando de absurdo en absurdo llegó hasta la inconcebible demencia de negar los delitos políticos, i defendió la *libertad de las revoluciones*, dándole a cada hombre el derecho de resistencia contra toda lei, contra toda autoridad i contra todo lo que pudiera servir de trava a su absoluta *autonomia individual*. I no se crea que exajeramos: podemos presentar, como prueba de lo que decimos, los escritos en que ese partido a desenvuelto sus sistemas.

Hablemos ahora de sus hechos.

El 7 de marzo de 1849, el *liberalismo* se apoderó del mando en Nueva Granada, tratando de asesinar al congreso que debia perfeccionar la eleccion de Presidente de la república. Los demagogos han santificado el recuerdo de esa fecha, fijándola como el dia en que se inauguró la rejeneracion del pueblo, cuando para emprender la obra de esterminio que debian realizar, principiaron profanando el santuario de las leyes i atacando lo mas sagrado que debe existir en una nacion: la inviolabilidad del cuerpo lejislativo, representante de la soberania del pueblo.

Una vez en el poder, organizó por sistema de gobierno la violencia. Juzgó que la moralidad podia ser obstáculo para sus planes i elevó al vicio i persiguió a la virtud. Creyó que la riqueza era un valladar que se le oponia en su camino, i atacó la propiedad dictando leyes escandalosas i atentatorias. Vió en el catolicismo un elemento de órden en la sociedad; i para aniquilar su influencia, bul-

neró la disciplina de la Iglesia, persiguió a los sacerdotes, proscribió a los obispos i tiranizó las conciencias. Temió que la instruccion pudiera mostrar el abismo en que iba a precipitar al pueblo; i para cegar a la juventud i a las masas, destruyó los establecimientos públicos de enseñanza. Desconfió que el número de asesinos no fuera bastante considerable organizó a sus esbirros en *sociedades democráticas*, para inspirarles la clemencia de las pasiones. Quizo que el terror se hiciese sentir en cada punto de la nacion, i despedazó el territorio en pequeñas fracciones, colocando en cada pueblo un tiranuelo. I cuando todos los lazos estuvieron rotos, cuando todas las libertades hubieron desaparecido, cuando todas las garantías fueron conculcadas, entonces sacó a flote en la sociedad el elemento bárbaro, i en medio de turbas de negros salvajes, los demagogos victorearon a la barbarie.

La sociedad neo-granadina se conmovió hasta en sus cimientos, i la clase virtuosa se estremeció de espanto. Antioquia fué dividida i sus campos ensangrentados. La costa del Atlántico fué supeditada bajo el talon de una partida de mulatos inmorales. Las provincias del Norte fueron tiranizadas por los clubs. Bogotá fué martirizada por una muchedumbre estraviada. I por último, el Cauca, el fértil i hermoso valle del Cauca, fué devastado por turbas de bandidos que armados de látigos i cuchillos, i protejidos i azuzados por los mandatarios liberales, talaron los campos, azotaron a los ancianos, violaron a las vírjenes i vivaqueron sobre los escombros de una sociedad entregada a la depravacion de sus verdugos.

¡I a esta época de barbarie se le dió el nombre de reinado de la libertad!

Esto hizo esclamar al distinguido granadino Sr. Julio Arboleda: «Ya temblamos casi al sonido antes grato i armonioso de la palabra libertad. Esta voz májica, cuyo significado real es el imperio completo de la seguridad, basado en el cumplimiento de leyes claras i fijas, cuyo influjo bienhechor se sienta desde la choza del labriego hasta el palacio del poderoso; esta voz consoladora ha sido mas de una vez invocada entre nosotros como la divinidad del esterminio, para poner la república a saco, entregando el honor i la propiedad de las familias a muchedumbres desenfrenadas, i erijiendo el vicio i el crímen en cualidades que daban derecho a la majistratura... Cómo no hemos de estremernos; o santa libertad! al escuchar tu nombre? Has sido profanada por labios tan impuros; has servido de pasaporte a hombres tan bajos i tan viles; has convertido tantos jardines en yermos, tantos edificios en escombros; has hecho derramar tanta

sangre i tan inocente, que cuando oimos a alguno que te invoca, nos empinamos naturalmente para columbrar la dictadura que viene de seguro atras del pregonero, con su inevitable cortejo de crímenes, de violencias i calamidades. »

Pero el bosquejo no está acabado: en él faltan aun las sombras, la sangre i los crímenes de la dictadura de 1854 i de la última revolucion del *liberalismo*. En esa escena de esterminio que hoi presiden Mosquera, Lopez i Obando, se degüella en nombre de la federacion, como Rosas i los Monagas degollaron invocando la misma causa. ¡Profanacion escandalosa de un principio santo!

Este es el *liberalismo* de los paises de que hemos hablado. Nos resta decir una palabra sobre el de Chile i el del Perú. En ambos, juzgándolos solamente bajo un aspecto, reconocemos dos partidos doctrinarios. La Constitucion de 1828 en Chile, i la dictada en el Perú en 1856, desenvuelven principios democráticos; pero estos hechos apoyan la proposicion que nosotros sostenemos. Estos dos partidos no pueden identificarse en principios ni con el radicalismo demagójico de Nueva Granada; ni con el liberalismo tiránico de Venezuela i el Ecuador; ni con el federalismo *mazorquero* del Plata; ni con el bando que en Centro-América se ha dado la mano con el filibusterismo. Estos monstruos forman el sombrio i lúgubre cortejo de las desgracias de nuestras sociedades, i nunca los partidos liberales de Chile i el Perú pueden reconocer en ellos a sus hermanos en política. Si tal cosa sucediera, el diluvio de lágrimas i sangre que se ha derramado en Hispano-América, vendria a manchar tambien la frente de los demócratas de Chile i el Perú.

De todos estos hechos se desprende la siguiente consecuencia de inmensa importancia: en la mayor parte de la América el MAL se ha encarnado en el *liberalismo*. Ese mal, en su fondo, no es exactamente igual e idéntico, porque aunque sus efectos son semejantes, sus principios i sus causas no son las mismas. Esos partidos son en el órden moral para vuestra sociedades, lo que en el órden físico, las plagas i las epidemias que las destruyen. El cólera, el *tiphus*, la fiebre amarilla son azotes semejantes en sus efectos, porque todos ellos por donde quiera que pasan llevan la destruccion; pero las causas que les dan oríjen no son las mismas. Nosotros no escluimos a la reaccion colonial de ser una de estas plagas; pero negamos que sea la única. Creemos, ademas, que hai algunas repúblicas tocadas de esta enfermedad. En Méjico sus estragos son evidentes, i en Chile, segun la opinion del Sr. Lastarria, hai un partido que la apoya. Mas la situacion i las aspiraciones de algunos partidos de estos paises no

pueden hacerse estensivas a todas las sociedades sud-americanas. En algunas de ellas, ese obstáculo ha sido removido hace mucho tiempo. No hai partido que piense en rematar las aristocracias i los privilejios. La revolucion social, en cuanto al hecho de aceptar los principios democráticos, está alli definitivamente consumada. I juzgamos oportuno rectificar aqui una opinion del Sr. Lastarria.

Dice él: «la tenacidad de los conservadores i su despotismo representado i ejercido por sus distintos jefes, ha inundado en sangre repetidas veces a Chile, al Ecuador i Nueva Granada.» Esta acusacion es injustísima, i no podemos pasarla inadvertida, porque hecha en un escrito notable, i autorizada por el nombre distinguido del Sr. Lastarria, aparece revestida con el carácter de un juicio histórico. Nos concretamos a probar su inexactitud con respecto a Nueva Granada i al Ecuador.

El credo político mas democrático que se ha formulado en las leyes fundamentales de las repúblicas americo-latinas, existe en la Constitucion del 21 de mayo de 1853 de Nueva Granada. En cuanto a los derechos individuales esa Constitucion garantizaba: la libertad individual; la seguridad personal; la inviolabilidad de la propiedad; la libertad de industria; la libertad de cultos; el respeto del domicilio; la correspondencia privada i papeles particulares; la espresion absolutamente libre del pensamiento por medio de la imprenta; la libertad de asociacion; la libertad de enseñanza; la igualdad de todos los derechos individuales, no debiendo ser reconocida ninguna distincion proveniente del nacimiento, de título nobiliario o pro-personal, fuero o clave. En cuanto a los poderes públicos, se les hacia nacer del sufrajio universal i directo, se establecia un amplio réjimen municipal, la independencia del poder judicial, i las facultades del Ejecutivo se circunscribian a los límites que naturalmente deben tener, sin peligro alguno para la libertad.

Esta constitucion fué apoyada por el partido conservador i regada con su sangre. El ilustrado i distinguido Sr. Florentino Gonzalez que, como senador, fué quien hizo mas esfuerzos para que se espidiera, no pertenece al *liberalismo demagójico* de Nueva Granada.

El *liberalismo* rasgó ese código democrático, i quizo en su lugar suplantar la dictadura de Obando i Melo; mas el patriotismo de los conservadores salvó de la muerte a las instituciones i de la tirania militar a Nueva Granada.

La Constitucion que en la administracion del Sr. Novoa dictó el partido conservador del Ecuador, reconoció todas las garantias individuales, limitó las atribuciones del Ejecutivo, descentralizó el

poder administrativo, creó las Cámaras provinciales i los consejos municipales, i fundó el imperio del principio civil i de la lei.

El *liberalismo* hizo desaparecer estas instituciones, i sobre su tumba levantó la bandera del militarismo.

Despues de presentar estos hechos, nos permitimos preguntar: ¿Qué clase de resistencias ha opuesto en Nueva Granada i en el Ecuador el partido conservador al planteamiento de la república democrática? ¿Por qué clase de privilejos ha abogado? ¿Cuál es la aristocracia que ha defendido?

A lo que se ha opuesto en Nueva Granada ha sido a la *república radical* i a la tirania.

Lo que ha combatido en el Ecuador ha sido el militarismo i la barbarie. I cuando un partido se presenta ante el mundo llevando en sus manos el código santo que encierra los derechos de los pueblos, nosotros no vacilamos en aclamarlo como el representante de la civilizacion, el apoyo del órden, el defensor de la democracia i el campeon de la libertad en América.

Concluiremos.

Hoi sobre la sociedades americo-latinas sopla el viento de los odios. Los combustibles del incendio i de la discordia son: la reaccion colonial, la demagojia, el militarismo, la heterojeneidad de razas. Pero en medio de la hoguera hai un crisol que encierra los dogmas de la moral, los principios de la democracia, las reglas de la justicia, los jérmenes de la civilizacion.

Ese crisol es el partido del bien.

ARCESIO ESCOBAR.

Santiago, marzo de 1861.

EL PAGO DE LAS DEUDAS.

NOVELA ORIJINAL.

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion)

IV.

Aqui dejaremos hablar a uno de los personajes de esta historia para ver desarrollarse los acontecimientos que fueron sucediendo en ella.

«Querido Pedro:

Al cumplir con la promesa que te hice de escribirte, principiaré por declarar, ante todo, que no es el fastidio lo que me obliga a ser tan puntual contigo. Me divierto muchísimo, por el contrario, i principio a creer que hasta ahora he perdido el tiempo corriendo tras engañosos placeres en las grandes ciudades, cuando me encuentro con tan pronunciadas tendencias hacia la *paz inefable* de los campos. Mis gustos principian tambien a participar de la modestia de mis aspiraciones, pues empiezo a desdeñar el superfluo adorno de los guantes i mudo mi corbata con un sublime desprecio, que te serviria de provechosa edificacion: voi a contarte el secreto de tan rápida metamórfosis.

Ya sabes qué amor me trajo a estas playas, como me ha llevado siempre en todas direcciones. Encontré a mi Luisa un poco mas pálida; pero siempre con los ojos bañados en esa humedad que solo la pasion sabe prestar a la pupila: su aire sentimental no dejó de conmoverme i alhagar mi orgullo a la vez; pues tú sabes que todo hombre lleva en su pecho un grano a lo menos de la crueldad con que Neron, Calígula i tantos ilustres malvados se distinguieron en la antigua señora del mundo: a todos nos complace el sentimiento que nuestro

amor puede arrojar en el corazon de una mujer. Al sentarme a su lado emprendí mi ataque i el éxito fué igual al de Cesar: vine, ví i vencí. Ha sido una conquista digna del siglo de los vapores i telégrafos.

En la tarde fuimos con Luisa a pasearnos por la playa. Allí nos juramos un eterno amor al ruido de las olas que llegaban palpitantes a humedecer la arena que pisábamos. Los últimos rayos del sol poniente arrojaban, sobre el dulce rostro de Luisa, sus rosados tintes, animando la cándida melancolía de sus mejillas pálidas i delicadas. Algunos cabellos de su frente flotaban a impulso de las brisas marinas, i sus ojos que retrataban un amor tan inmenso como el océano que oia nuestros juramentos, me decian las ardientes protestas que sus trémulos lábios no acertaban a pronunciar. Asi, con las manos castamente entrelazadas como se ve en algunos grabados de Pablo i Virjinia; con los corazones palpitando bajo la mano abrasadora por el mismo sentimiento; con las miradas perdidas en el amor infinito al que rendiamos tan elocuente culto, pasamos sentados sobre una roca, respondiendo a mil adoraciones no pronunciadas por la boca pero sentidas por el corazon, a ese tumulto de jenerosos i elevados sentimientos que el amor arroja en el alma que avasalla.

En ese momento lo olvidé todo, hasta mis deudas, que ojalá mis acreedores los olvidaran como yo; pero estoi seguro que los pícaros no comprenden el amor. Aquella escena, me hizo comprender en un instante lo que juzgaba desatinados sueños de los poetas i si hubiese tenido mi cartera, me habria puesto a perseguir consonantes, para espresar mis ideas, con una uncion de las mas divertidas. Ahora mismo, tal es el imperio de mis nuevas impresiones, siento bullir en mi mente una infinidad de composiciones de todos los metros imajinables que bailan en un encendido cerebro como los niños a quienes llaman para darles dulces; pero al querer estamparlos por su órden en este papel, antes que hagan estallar mi cabeza, oigo tu voz que con el enfasis sentencioso de Mentor me dice: «Oh Luciano, hijo del viejo Aguilar, en nuestra época, el tiempo debe aprovecharse i lo pierde indudablemente el que se entrega a producir versos, especie que no tiene espendio ninguno en la República.» I yo, dócil a su voz, me despido de tí para volver a mis amores, lo que bien pensado, puede aprovecharme mejor.

Luciano.»

«Querido Pedro:

Ayer, en medio del romanticismo que me animaba, olvidé decirte que mi primera i victoriosa declaracion fué interrumpida por una niña de diez i ocho a veinte años, en la que no pude fijarme con tranquilidad, porque me hallaba en el caso de un autor a quien vienen

a pedir plata para mandar a la plaza, cuando se halla a punto de pezcar, en el océano de la imajinacion, una frase que le falta para redondear su período. Yo, en mi calidad de enamorado, queria redondear mi declaracion. Mas en la noche, despues de nuestro paseo a la playa, pude con mas calma examinar a Adelina i admirar la riqueza de su privilejiada organizacion. Ella forma con Luisa el mas completo contraste: todo lo que en ésta es languidez, debilidad i melancolía, es en Adelina vigor, pasion i viveza. Figúrate una niña de veinte años, fresca, rosada i divinamente hecha. La blancura estremada de su cutiz solo puede compararse con la de ciertos mármoles despues de pulidos por algun artista maestro. Sus ojos son grandes, negros como esta tinta, i brillantes como el azabache: cada una de sus miradas habla imperiosamente de amor, al travez de sus pestañas crespas i tupidas i bajo las cejas mas ideales que pueden terminar una frente lindísima, tersa i pequeña, rodeada de una indecible profusion de cabellos color ébano ¿Has visto las bocas de ciertas vírjenes andaluzas que harian inventar el beso si se ignorase esta elocuente espresion del amor? Esa es la boca de Adelina; boca burlona, húmeda siempre, que rie sin contraerse, mostrando dos hileras de dientes de una pequeñez i trasparencia exajeradas i que parece dotada del mismo don casi esclusivo de los ojos para retratar las impresiones del alma. Adelina es tan alta como Luisa i hai en todo su cuerpo un poder de fascinacion irresistible, pues tiene la gracia vaporosa que hallamos en la mujer durante los primeros años de la adolescencia, junto con la arrogante majestad que infunde timidez i desesperacion al mismo tiempo. Al contemplarla me puse a pensar en los caprichos del destino que hace nacer i vejetar en un oscuro rincon a una mujer que, presentada en nuestros salones, la adorarian de rodillas, mientras que aquí los rústicos campesinos pasan sin comprenderla i sin imajinarse que lleva el cetro mas poderoso de la tierra: el de la belleza.

Bien pensarás que una idea ocupó, con la velocidad del relámpago, mi corazon i mi espíritu al mismo tiempo: ¡hacerme amar por ella! Mi fatuidad de libertino i hombre a la moda me abandonó como por encanto i me puse a mirarla con la timidez propia de un colejial que se ha enamorado de alguna prima bonita. Muchas veces me has oido que para mí el lujo i adornos con que una mujer se engalana valian tanto como su belleza; pues bien, me engañaba bárbaramente: el vestido de percal de Adelina arrulló con amor mis mas exajeradas fantasías, i me encontré ridículo recordando mis juramentos de la víspera, hechos a Luisa a la caida del sol i al compas de las olas del mar. Toda esa poesia me dió deseos de compadecerme i hallé pretenciosos los brillantes i perfumados encajes, poniéndome a adorar los sencillos atavios de aquella beldad campestre. ¿Comprendes la tirania de estos nuevos sentimientos,

para que hayan llegado a trasformarme de este modo? Por mi parte, i habiendo dudado de tantas cosas en mi vida, me siento con fuerzas para creer en todo i me esplico como la cosa mas sencilla los suicidios por amor.

Esta perla de aldea está engastada en una familia de costumbres patriarcales, que me infunde horror por mis pasados desarreglos. El padre es un viejo español, de esos que comprenden el horror castellano a la manera del Silva de Hernani: se me figura que nunca ha tenido una deuda, ni ha comprendido esa existencia en la que se ponen treinta onzas sobre una carta i se arroja como a un insolente al cobrador de la sastrería. La madre es chilena, sin ninguna cultura, i reza el rosario a la oracion con las criadas de la casa.

En la noche Adelina vino a las piezas que ocupa Luisa en la casa. Llegó acompañada por sus padres i un tercer personaje que tiene oficialmente el título de novio de Adelina. Este mozo se llama José Dolores, i lleva con una candidez digna de *fotografiarse* una cabeza de inocente sobre los hombros de un cargador. Parece que en aquella noche se habia puesto su levita de los domingos, que recuerda las que usaban nuestros abuelos i debe ser la obra maestra del sastre de este lugar. Te confieso que al verlo así con una corbata roja, que habria envidiado un toreador español, sentí por él una compasion sin límites. Sus zapatos me hicieron casi venir las lágrimas a los ojos, i estreché su mano con un esfuerzo de cariño para recompensarle por su fealdad.

Durante la conversacion, mis ojos no podian apartarse de Adelina i a veces noté en Luisa una inquietud mal disimulada. Un rasgo de ella, eminentemente femenino, me cercioró de la verdad de mi observacion. Luisa desplegaba una gracia en todas sus palabras que acusaba los esfuerzos de su espíritu i hacian abrir la boca al novio de Adelina. Luego, como satisfecha de mostrarme su superioridad intelectual, cambió de conversacion i dirijiéndose a la linda novia:

—Adelina, la dijo, ¿por qué no toca Vd. algo? a Luciano le gusta muchísimo la música.

Adelina bajó la vista ruborizándose.

—Ah! esclamó Luisa, se me habia olvidado que Vd. no toca.

I sentándose al piano, ejecutó una pieza con admirable maestría.

—¡Eso sí que es lindo! esclamó D. José Dolores, el novio de Adelina, en un rapto de entusiasmo de los mas injenuos.

Al cabo de algun rato nos retiramos todos i héme aquí escribiéndote a las dos de la mañana. Si me preguntas si estoi contento, te diré que lo ignoro: el rostro anjelical de Adelina i el novio con su incomparable levita se me aparecen en todas partes.

Si ves a alguno de mis acreedores, para lo cual te bastará darte un paseo por las calles, dales un recuerdo en mi nombre. Francamente

ahora no concibo como puedo haber derrochado tanto dinero, cuando aquí viviria con cincuenta pesos al mes.—Tu afectísimo,

Luciano.»

«Querido Pedro:

Es verdad que he dejado pasar ocho dias sin escribirte. Esta vida de campo, que me ha dado en diez o doce dias mas emociones que la de un año en Santiago, absorve de tal modo mi tiempo que en la noche, cuando me hallo solo, me queda apenas la libertad de darme cuenta de lo que en el dia he sentido.

Al dia siguiente de mi última carta; Luisa parecia dominada por una tristeza invencible. Sus ideas tomaban un jiro melancólico del que tuve gran trabajo para desviarlas. En la tarde hicimos nuestro acostumbrado paseo a la playa i allí anduvimos silenciosos mas de media hora.

—¿Recuerda Vd. los juramentos que me hizo aquí, Luciano? me dijo cuando llegamos a la roca donde nos habiamos jurado un amor eterno.

Te confieso, Pedro amigo, que el tono sentido con que aquellas palabras fueron pronunciadas, resonó dolorosamente en el fondo de mi pecho, despertando mi candor i buena fé de niño, adormecidos despues en mis amorosas correrias. Los ojos de Luisa indicaban tan profundo temor, el timbre de su voz habia vibrado en mis oidos con tan triste melodia i la palidez de sus mejillas retrataba un sufrimiento tan intenso, que al instante cruzó por mi cerebro una idea jenerosa i juré en mi interior consagrarme para siempre a la felicidad de aquella mujer.

—¿Si los recuerdos me pregunta Vd.? la dije; vea Luisa, mi vida hasta ahora ha corrido entre placeres fáciles i Vd. ha tenido el poder de hacerme apreciar lo que la pureza vale en el amor. ¿Puedo echar al olvido esas promesas, cuando en Vd. he cifrado la esperanza de una vida sin remordimientos ni ajitaciones?

Te aseguro que en aquel instante era tan sincero como en mi primera confesion, con mas el arrepentimiento de mis faltas, como me arrepentia al lado del confesor de haber robado los dulces que mi pobre madre guardaba en un antiguo aparador que servia en mi casa de despensa. Sin duda el diablo vino a reirse de la seriedad de mis palabras, porque no pude impedir que en medio de mi uncion tomase forma la idea de que la fortuna de Luisa me sacaria del abismo de mis deudas. ¡Ya ves que soi espantosamente franco! Yo arrojé de mí esa maldita idea con horror i apoyé castamente mis labios sobre las manos de Luisa, que parecia renacer a esa nueva felicidad. Cierto que el hombre es un ser estraño, Pedro. En ese momento habria querido tener pronto un carruaje i arrancar de aquel lugar con Luisa, para

no turbar la calma que me infundió su candorosa alegria. En la soledad, en medio de la naturaleza, cuya solemne majestad hace tan grandioso marco al amor, una mujer que ama parece revestida de una poesia que es imposible sospechar en un salon, donde es preciso apagar la voz para no ser oido, i disimular hasta la alegria de los ojos para no ser adivinado por los importunos i los curiosos. Así se me presentaba Luisa en esa tarde: eran mas dulces al aire libre sus palabras, porque el eco las repetia en mi corazon i las brisas las balanceaban en mis oidos, envueltas en los perfumes que habian recojido en los vecinos bosques.

Volvimos a la casa alegres i risueños, tomando las flores silvestres que encontrábamos de paso i admirando la majestuosa armonia de la naturaleza. Al cabo de cortos instantes que nos hallábamos en la pieza que Luisa habia destinado para salon, los huéspedes de la casa vinieron como en la noche anterior: Adelina con un vestido blanco, mil veces mas bella que la noche precedente; el novio con su elegancia dominical, i los padres de Adelina revestidos de su bondadosa seriedad. ¡Ah Pedro, si oyes decir que me he dado un pistoletazo, compadéceme de corazon porque habré sufrido mucho! Esa muchacha del campo, sin atavios ni cultura, tiene sin embargo un estraño poder de fascinacion que arrastra el alma a sus piés! Mientras Luisa conversaba con su madre, nuestras miradas se encontraron un instante i en ese instante solo, mi corazon blasfemó del destino i se entregó de nuevo al placer ardiente de desear su amor. Adios mis juramentos i mis virtuosos propósitos: ellos huyeron espantados del violento rayo que atravesó mi pecho. Imposible me seria describirte la mirada de Adelina. ¿Habia pensado en mí? Ella me lo dijo con los ojos i me dijo tambien que un amor misterioso, arrancado, por decirlo así, a los designios de la Providencia; un amor para el cual era preciso romper antiguos lazos i basarlo sobre las lágrimas de seres respetados i queridos; que burlaria muchas esperanzas pisoteándolo todo; un amor nacido en un instante i capaz de devorar dos existencias, debia tener algo de mui desconocido, que comprenderia en cada suspiro las delirantes alegrias de cien años de felicidad. En esa mirada fugaz, díjome tambien ese *yo te amo* en el que el hombre no puede pensar sin estremecerse al entrar a la vida, i que haria morir a un viejo de apoplejia fulminante, porque reasumiria en uno solo todos los placeres desvanecidos entre las brumas de lejanos recuerdos. Estoi seguro que me compadeces ¿no es verdad? Mi posicion, me confesarás a lo menos, es estraña i terrible. En medio de mis calaveradas me he creido siempre un hombre leal, i ahora que por primera vez he hecho con sinceridad un juramento, me veo reducido a la triste necesidad de despreciarme a mí mismo. ¿Te figuras bien mi situacion, disimulando mis miradas, deseando

que Luisa me arrojase al rostro mi perfidia i buscando a hurtadillas los ojos de Adelina? Tú que has leido a Dante, me dirás si ha puesto este suplicio entre los que le sujirió su sombria inspiracion. Por mi parte creo que el té fuerte que he tomado estas noches produce una irritacion nerviosa en mi cerebro.

Luciano.»

«Querido Pedro:

Bien sabes que no soi capaz de luchar a brazo partido con el deber por rechazar un deseo. Siempre, despues de los frecuentes desarreglos de mi vida, he admirado la sublime virtud de los cenobitas i cartujos i pedido al cielo esa magnánima enerjia de los que dominan heroicamente sus pasiones; i siempre tambien, una dulce mirada de mujer, el ruido seco del oro sobre el paño verde de una mesa de juego, o el diáfano color de una botella por sus años venerable, han echado por tierra mis propósitos, lánzandome de nuevo en el ardiente torbellino de mis pasiones mundanales. A veces, en esos juicios severos a que la conciencia nos somete, he querido hallar el paliativo de mis debilidades, atribuyéndolas únicamente a faltas de mi organizacion física, mas poderosa que mis atributos morales, así como otros tienen la dicha de haber nacido con una voluntad superior a sus tendencias i un corazon en el que solo resuenan con armonia los sentimientos de una intachable pureza. Pero sobre pecar este argumento por su base anticristiana, conozco que me conduciria a la absolucion de las mas monstruosas aberraciones del espíritu, i me inclino humildemente con la esperanza de que la marcha de los años me traerá algun dia esa paz del corazon, por la cual siento a veces tan espontáneas veleidades. Entre tanto, mi débil esquife voga a merced de las olas, dejando cada dia mas distantes las playas de mi infancia, desde las cuales, lo veo ahora, debí tomar un rumbo que me condujese a mas pacíficas rejiones que las que voi recorriendo entre la alegria i el desconsuelo; pero siempre en medio de la ajitacion i las tormentas.

Cuanto te digo i mucho mas que omito en favor de tu paciencia, asalta mi espíritu al referirte las escenas en que soi uno de los actores principales. En la noche segunda que ví a Adelina, i despues de mi última carta, hice a la faz de las paredes de mi cuarto la firme resolucion de abandonar mis proyectos sobre Luisa, de lo que tanto como yo sufrirán mis acreedores, i de entregarme enteramente a mi destino, ya que la imájen de esa bellísima criatura no quiere apartarse de mí ni dejarme realizar los juiciosos proyectos que me trajeron a este lugar. Voi como el jugador que apunta su último dinero i no me siento con voluntad para entrar en las mezquinas intrigas de un disimulo sin delicadeza. Recordarás que las leyendas nos refieren ciertos razgos de honradez, por los que los mas célebres bandidos se señalaban. Así soi

yo, que he merodeado sin respeto en el campo de Venus i no quiero engañar ahora a la que me ha hecho dueño de su destino: ya ves que aun conservo el pundonor de mis calaveradas i puedo con el tiempo dar una vuelta edificante como la que dió San Agustin, si Dios aloja en mi mollera el injenio que puso en la de ese esclarecido varon.

Resuelto de ese modo a marchar directamente ácia el corazon de Adelina, esperé al dia siguiente la hora en que Luisa va darse su baño para llegar a la casa. Fuese casualidad o lo que quiera, Adelina salió al patio cuando yo entraba, i sus ojos cambiaron con los mios una mirada parecida a la que en carta anterior te describí.

—Luisa ha ido a bañarse, me dijo, viendo que me habia quedado inmóvil en medio del patio.

—Ya lo sabia, la dije, i vengo solo a verla a Vd.

Adelina se puso encarnada i se apoyó al umbral de una puerta con el índice de su mano derecha. A la luz del dia su belleza adquiere su verdadera i resplandeciente majestad. La atmósfera húmeda en que parecen nadar sus negras pupilas es mas diáfana i brillante a los rayos del sol; sus labios son mas rojos i eloçuentes, i la claridad se juega mejor sobre sus cabellos, produciendo deliciosos reflejos en su negra superficie. Si la suerte me hubiese hecho encontrar a esta niña desde mis primeros pasos en la vida del mundo, yo habria sido uno de los hombres mas ejemplares por la juiciosa rectitud de mi conducta, mientras que ahora, consagrándola mi amor, soi por lo menos una especie de Lovelace de aldea con resabios de tunante, pues emprendo la obra de arrebatarla casi del altar de las manos del novio, que guarda acaso para ese dia una levita parecida a la que le conoces.

Como te dije, Adelina se turbó con la osadia de mi respuesta i antes que hubiese articulado una sola palabra, me dirijí ácia la puerta donde se hallaba apoyada.

—¿No admite Vd. mi visita? la pregunté cuando estuve mas próximo a ella.

—Como no, venga a sentarse, me contestó sonriéndose i mostrándome con el ademan el interior de la pieza.

Entré sin hacérmelo repetir, i ella me ofreció un asiento i tomó otro que habia al frente.

La profunda intelijencia de sus miradas i esa espresion indefinible que anima el rostro de una mujer cuando late su corazon a influjo de un sentimiento grande, me hicieron abandonar los caminos escusados de la galantería i espresarme con la brusca franqueza que pocas mujeres perdonan.

—Señorita, la dije ¿comprende Vd. el paso que doi? Si he leido bien en sus ojos, Vd. me ha comprendido. Con una sola palabra puede Vd. aceptar o rechazar mi amor. ¿Debo irme o permite Vd. que me quede?

—¡Ai por Dios, mi mamá! esclamó ella en voz baja.

Un instante despues entró la madre, i me recibió con una cordialidad capaz de ablandar un corazon menos empedernido que el mio. Bien te figurarás que al estrechar su mano habria querido darla un impulso capaz de trasportarla a travez de los aires, al lugar mas apartado del globo; pero supe moderarme i conversé con animacion cerca de un cuarto de hora, encontrando un cumplido elojio para todo lo que pertenecia al puerto en el cual la señora ha nacido i al que profesa el amor del provinciano por su pueblo, culto tan intolerante como las pasiones politicas que periódicamente nos dividen. La señora pareció prendadísima de mi amabilidad i se despidió ofreciéndome la casa, oferta que apoyó Adelina con una mirada irresistible. Ya ves que mi suerte está decidida i que no puedo retroceder.

Al dia siguiente quise repetir mi visita, pero el padre de Adelina i su novio se encontraban allí, lo que me hizo pensar que ellos talvez han sospechado mi intento, idea en la que al otro dia me conformé por haberse hallado nuevamente ambos en la casa a la misma hora. Esta obstinacion me obligó naturalmente a cambiar de plan de ataque i me vali del sistema epistolar, arma que en la guerra amorosa debe ser tan vieja como la flecha o el sable en las lides de los pueblos. Para trasmitir mis cartas a Adelina me he valido de un perillan consumado que sirve de cochero a Luisa i que tiene mas amor al dinero que todos los avaros inventados hasta la fecha, incluso el de Molière. Creo inútil darte una muestra de mi estilo amatorio i me contentaré con decirte que tengo ya en mi poder una contestacion de Adelina, la que revela que su intelijencia i su corazon valen tanto como su belleza. Te aseguro que tiene palabras cariñosas que solo una mujer puede inventar i que su carta abunda en una pasion franca i poderosa digna de la rica organizacion que el cielo la ha dado. Cuando pienso que este tesoro iba ser empeñado con las toscas caricias de un D. José Dolores, que para comprenderla tendria necesidad de nacer de nuevo, prolijamente aumentado i correjido, te aseguro que me rehabilito a mis propios ojos, creyéndome el instrumento del destino, que se sirve de mi para sacar la perla del lodazal i mostrarla algun dia a los ojos admirados de los que sabrán apreciar su valor, reverenciando su belleza i su gracia inimitable. Esta mujer, Pedro, tiene la presciencia del mundo, de su elegancia i su brillo i se siente atraida ácia él por un impulso irresistible. La analojia entre sus gustos i los mios es sorprendente, i creo, Dios me perdone, que si la dejasen ir sola a Santiago, contraeria en un mes mas deudas que las que yo he tenido el talento de crearme en un año. En fin, Adelina halaga mis gustos en todos sentidos i la mas sincera prueba que puedo darte de mi amor por ella es que querria ser su marido ahora mismo. ¡Mide, si puedes, la profundidad

i desinteres de ese amor, partiendo de la base que Adelina es mas pobre que yo!

Esta mañana me paseaba por una calle de árboles a inmediaciones del puerto. Caminaba absorto en mis meditaciones, buscando el modo de tener una entrevista con Adelina, cuando fuí llamado por una voz i divisé a pocos pasos de distancia a D. José Dolores. Parecia deseoso de decirme algo, mas no hallaba visiblemente como principiar la conversacion.

—¿Todavia está Vd. despacio por acá? preguntóme por fin, despues de ver que yo nada le decia.

—No sé le dije, talvez me vaya mañana o dentro de un mes.

Él pareció algo desconcertado con mi respuesta i volvió a caer en las mismas dificultades con que habia tropezado al principio.

—¿Sabe, me dijo, que desiaria pedirle un consejo?

—¡A mí! Es Vd. mui bondadoso.

—Vd. sabe que debo casarme con Adelina.

—Le felicito a Vd. sinceramente.

—Pero yo querria estar seguro de su amor.

—Puesto que Vd. piensa casarse con ella.....

—Sí, pero no estoi seguro, i esta idea me hace mui desgraciado.

—Entonces no se case Vd.

—Es que la quiero mas que a mi vida.

—Pues entonces, pregúnteselo Vd. a ella i es el modo mas sencillo de salir de la duda.

—No lo crea, las mujeres poco dicen la verdad.

—¡Ah! ¿I como saberlo entonces?

—Vea, yo me contentaria con saber que ella no ama a otro.

—Su modestia de Vd. es digna de todo elojio.

—Porque no amando a otro, continuó él, me quedaria la esperanza de hacerme amar despues de casados.

—Tambien es cierto.

—Pero si ella estuviese ya enamorada.....

—Ese seria un escollo grave.

—Sobre todo si el hombre a quien ella ama, fuese de esos que se burlan de las pobres muchachas inocentes.

—En ese caso no solo seria un escollo sino que tambien una desgracia.

—¿Y qué le parece a Vd.?

—¿Qué cosa?

—¿Estará enamorada?

—¿De Vd.?

—No, de otro.

—¿De quién?

—¿De quién? de Vd., por ejemplo.

—Me honra Vd. sobremanera.

—Tendria Vd. bastante franqueza para decírmelo.

—Nunca tanta como Vd. para preguntármelo.

—No se ofenda Vd.; le aseguro que mi pregunta tiene el único objeto de aclarar una duda que me está atormentando hace tres dias.

—Vea Vd. D. José Dolores, le dije impaciente ya con sus preguntas i sus quejas, si yo tuviese la dicha de ser amado por Adelina me guardaria bien de decírselo a Vd., i no concedo a nadie el derecho de venir a sondear mis intenciones: con que, si le parece, hablemos de otra cosa.

Algunos instantes despues el novio se despidió de mí, dejándome ya con la certidumbre de que nuestro amor era sino descubierto, a lo menos sospechado por la familia de Adelina.

A la vuelta de mi paseo entré a las habitaciones de Luisa. A primera vista conocí que habia llorado, no obstante el esfuerzo que ella hizo para recibirme risueña. En ese instante tuve un remordimiento bien sincero i hubiera querido echarme a sus pies, confesándola mi conducta i pidiéndola perdon por mi deslealtad; pero tú sabes que en estos casos no hai hombre que no transija con su conciencia, prefiriendo sentir su propia humillacion en silencio, antes que ceder a la nobleza de un sentimiento i tener que avergonzarse ante otra persona de una falta. Podemos ser mil veces juguetes del orgullo, mas bien que obedecer un instante a la invencible nobleza del corazon, que protesta sin embargo en el fondo del pecho contra esa debilidad de nuestro espíritu.

Al sentarme habia recobrado mi habitual serenidad de modo que pude soportar con suficiente aplomo la profunda mirada que Luisa fijó resueltamente sobre mí; no sin haber hecho antes con mi conciencia lo que se haria con un perro importuno que no quiere obedecer la voz del amo.

Lo principal, casi, era principiar la conversacion. Nos hallábamos en ese instante solemne de la vida, tan comun en las relaciones sociales, en que los reproches i el remordimiento parecen vibrar en el aire antes que se haya roto el silencio; que serpentean unidos por las molduras del techo, en los ángulos de las puertas, en los muebles inmóviles i en todas partes donde el pensamiento, que busca turbado una idea, obliga a dirijirse a los inciertos ojos.

—Es asombroso, la dije aferrándome de la primera idea que se me ocurrió, lo que ha ganado Vd. con su viaje.

—¿Cómo lo entiende Vd.? ¿en salud o en esperiencia?

Esta contestacion fué dicha con un tono acre i nervioso que revelaba la lucha de su alma.

—No sé si en esperiencia, contesté; pero visiblemente en salud.

—Talvez he ganado tanto en lo uno como en lo otro, dijo ella, insistiendo en llevarme al terreno de las esplicaciones.

—¿Qué sabe de nuevo? la pregunté viendo que era imposible evitar el combate.

—Ah, no sé precisamente en qué consiste mi esperiencia; pero siento que me hallo con mas fuerza para sufrir un pesar que la que yo misma me suponia.

—¿Por qué piensa Vd. en pesares cuando es jóven i el mundo la ofrece tantas felicidades?

—Empiezo a mirarlas como un sueño i le aseguro que prefiero la realidad a la duda: puedo luchar con enerjia contra una desgracia; pero no tengo fuerzas delante de una incertidumbre.

Al decir esto Luisa no era la mujer lánguida i sensible que te he pintado: habia en su acento una enerjia concentrada i la espresion melancólica de sus bellos ojos, era desmentida por la animacion de todo su semblante, que parecia iluminado por una audacia varonil. Esta escena se hacia soberanamente embarazosa i yo me sentia colocado en mui falsa posicion. Adelina vino a librarme de aquella tortura que me habria obligado a un rompimiento desagradable. Entró en ese instante i cuando yo esperaba ver en el rostro de Luisa pintarse el encono de la mujer ultrajada, la ví con asombro estrechar con cariño a Adelina entre sus brazos i sentarla a su lado con tan natural afabilidad, que casi sentí desvanecerse mis temores i atribuí las palabras de Luisa a un momento de mal humor, cuya causa no traté de esplicarme.

He aquí lo ocurrido durante los dias que he dejado de escribirte: tú harás sobre ello los comentarios que te agraden, guardándome por supuesto reserva sobre todo, en gracia de la completa sinceridad con que te confieso mis pensamientos.

(Continuará.) *Luciano.*»

POESIAS ÍNTIMAS.*

V.

MI DESTINO.

La montaña elevada
Levanta al cielo su fragosa cumbre,
Ya de nubes cercada,
O ya del sol bañada por la lumbre:
Asi a la razon mia,
O ya de la verdad el brillo dora,
O ya la sombra fria
Oscurece de duda ajitadora.

A veces sosegado
Corre el arroyo por la blanda arena,
I a veces desbordado,
Con espantoso ruido el valle atruena:
Asi pasa mi vida
Tranquila a veces, leda, en dulce calma;
I a veces impelida
De furiosa pasion se siente el alma.

Vuelve la primavera
De flores a vestir el seco prado,
I vuelve placentera
La golondrina al nido abandonado.
Pero mi edad florida
No vuelve mas; el astro de la tarde
Opaca de mi vida,
Con débil luz, al apagarse, arde.

* Véanse las pájinas 197 i 262 del tomo 3.°

VI.

ULTIMO ADIOS.

Negra i siniestra nube enturbia el cielo;
El quinqué arroja un resplandor sombrío;
Graznando la lechuza estiende el vuelo;
Tu labio, Fany, está marchito i frio.

Anuncios son de triste despedida
I de eterna i fatal separacion.
¡Decirte adios cuando aun me queda vida!.....
¡Perderte cuando aun late el corazon!.....

No nos queda otro vínculo en el mundo
Que esta pasion frenética i ardiente,
Esta amargura, este dolor profundo,
Que anublan con su sombra nuestra frente.

Ya nunca mas a verte, Fany amada,
En la tierra, mis ojos volverán;
Pero libres de llanto en la morada
Do habitan los querubes, te verán.

Yo lloraré la desgraciada historia
De nuestro amor, al son de mi laud,
Adios, adios: conserva mi memoria;
La tuya irá conmigo al atahud.....

18.....

MANUEL JOSÉ CORTÉS.

PAJINAS DEL LIBRO DEL PROSCRIPTO.

DOS DE NOVIEMBRE DE 1859.

(En Berlin.)

Ni visita, ni un ramo
Tendrás en tu sepulcro pobre vieja;
Del pátrio hogar que yo amo
No mi capricho, la maldad me aleja.

¡Oh mis muertos queridos!
¡Tumbas... Solemne altar de mis plegarias!
No oireis mis jemidos
I estarán vuestras losas solitarias!

No hai barrera en lo eterno
I el espíritu anula la distancia.
Vuela, suspiro tierno,
I besa el labio que besó mi infancia.

ACCION.

No sufras tanto, corazon mio,
Guarda tus fuerzas para vivir.
Cieno es el odio, moho el hastío;
Abre tus labios a bendecir.

Por mas que diga necia esperiéncia,
Vida es la idea, vida la accion.
Sobre las alas de grande ciencia
Aguila-espíritu va la razon.

En tu alma enferma, ciego con vista,
Rayos embebe de la verdad.
El infinito para el artista
Cabe en el círculo-humanidad.

Cálmate ahora, corazon mio,
Abre tus labios a bendecir.
Cieno es el odio, moho el hastio.
¡Hurra! ¡Al combate para vivir!

DESPUES DE UNA LECTURA.

No conozco al autor, i sus dolores
I sus penas tambien me son estrañas,
Pero siento en mis húmedas pestañas
Las lágrimas venir.
Miserias, sufrimientos i rigores
Son tu séquito, ¡oh vida! i acompañas
En vaiven de esperanzas i de temores
Pasado i porvenir!

ROUSSEAU.

Tumba del mártir con sombrero en mano
En tu lápida fria me prosterno.
Sublime apóstol del linaje humano,
Tu obra dura inmortal, tu nombre eterno!

TUMBA.

Mucho gastas, alma mia,
La esperanza en el dolor.
¡Ah! ¡No enciende tu elejía
Las cenizas del amor!

Si la luz las sombras crea
I hai veneno en toda flor,
Honda tumba el alma sea
De esperanzas i de amor!

¡DEL ALMA!

El llanto en muchos dias de tristeza
Brota del alma i silencioso cae;
¡El dia acaba! I por la noche empieza
Nuevo dolor que nuevas penas trae.

Si entonces abro al porvenir la vista
Mézclase todo en confusion horrible;
¡Sueños del hombre! ¡sueños del artista!
Hijos de un ideal que hallo imposible!

Allí, en mi puerta el porvenir golpea
Rico de dones, en su orgullo altivo.
I yo impulsado por tenaz idea
Vuelto al pasado de recuerdos vivo.

No son memorias de lascivos besos,
No son aromas de marchitas flores!
¡Frases mentidas, lúbricos accesos,
Despojo vil de estériles amores!

¡Ah! son recuerdos que lo grande exaltan,
Dias de paz, de sentimientos tiernos!
Astros hermanos que en mi cielo faltan
I que no verán más ojos fraternos!

OJEADA RETROSPECTIVA.

Cuando en mi fresca niñez
Canté por primera vez
Con Dante i Goethe soñaba.
I émulo de ellos, tambien,
Al deleite, con desden,
Con odio, al placer, miraba.

¡Estudié! Un mundo ideal
Hice del mundo real;
Viví con estraña vida.
Compañia i amistad
Fueron de mi soledad
Mis libros i mi querida.

Entonces, cuánto creí
En la gloria! Entonces ví
El perfil de esa figura!
Ebrio de ardor juvenil
Fuí a abrazarla!..... i su perfil
Disipó la sombra oscura.

I oí en lejano rumor
El desacorde clamor
Que levantaba la envidia;
I mascar la destruccion
Vi en su fétido rincon
Al mono de la perfidia!

¡La amada! ¡Pobre mujer!
Con la pasion el deber
Luchaba en su alma i la mia.
Consuelo el mundo te dé,
La dije al irme..... ¡lloré!.....
¡I oí que maldecia!

¡I siempre canto! I jamás,
Poesía, me hallarás
Sordo a tu eterna armonia.
Tu eres mi amor inmortal,
Siempre es mio tu ideal
¡Poesía! ¡Poesía!

Las penas del corazon
Como bella tradicion
Se imprimen en mi memoria.
I tu, sol de mi dolor,
Alumbras, con otro amor,
Otra promesa de gloria!

GUILLERMO MATTA.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

MARZO.

19 de 1812.—Revolucion de Valdivia. Con este motivo es disuelta la Junta por la fuerza armada, desterrados sus vocales, i proclamada la Rejencia i el antiguo gobierno de D. José Miguel Carrera, a quien escriben como a Capitan Jeneral del Estado, i a quien se concede el grado de Coronel.

19 de 1814.—Combate del Quilo, en el que se abrió paso el jeneral O'Higgins por entre las tropas españolas al mando del jeneral Gainza que trataba de impedir se reuniese con la division del comandante Mackenna, situada en el Membrillar.

19 de 1818.—Accion de Cancha-Rayada entre los jenerales españoles Osorio i Ordoñez i los patriotas San Martin i O'Higgins. En ella, el ejército unido, arjentino i chileno, sorprendido por Osorio a favor de las sombras de la noche, se dispersa sin haber sido vencido; pero a los quince dias aparece triunfante en las llanuras de Maipú.

20 de 1814.—Batalla del Membrillar. Los chilenos, a las órdenes del comandante D. Juan Mackenna, rechazan las fuerzas españolas mandadas por el jeneral D. Gavino Gainza que los atacaron en número mui superior, haciendo los patriotas prodijiosos actos de valor. (Véase el *Progreso* de 18 de setiembre de 1846).

21 de 1830.—Nombrado por el Congreso de Plenipotenciarios Presidente de la República D. Francisco Ruiz Tagle i Vice D. José Tomas Ovalle, despues de una corta acefalía producida por las discordias civiles, por renuncia del primero, fué elevado el segundo con esta fecha a la Presidencia. I es notable que al año justo de su gobierno (en 21 de marzo de 1831) terminase sus dias este distinguido chileno. La administracion de Ovalle fué, bajo muchos aspectos, benéfica al pais; por lo cual, el gobierno que le sucedió, honró su memoria, declarándolo benemérito a la patria.

22 de 1818.—Llega a Santiago la noticia del desastre de Cancha-Rayada, i produce un terror pánico en todos los ánimos. Muchos habitantes salen despavoridos a ocultarse a los montes, i otros se dirijen a Mendoza.

22 de 1831.—D. Fernando Errázuriz, como Presidente del Senado, se encarga accidentalmente de la vice-Presidencia de la República por muerte de D. José Tomas Ovalle.

23 de 1818.—Llega a Santiago el heroico teniente coronel D. Manuel Rodriguez, i en vez de fomentar el desaliento producido por el desastre de Cancha-Rayada, pone en movimiento a toda la capital i le comunica su espíritu i enerjía.

25 de 1817.—Dia feliz que no olvidarán jamás los desgraciados patriotas chilenos que estuvieron dos años cinco meses confinados en la isla de Juan Fernandez. En este dia se embarcaron (i perdieron de vista su funesta cárcel) en direccion a Valparaiso, donde los aguardaba la libertad i sus desconsoladas familias.

27 de 1813.—El brigadier español Pareja desembarca en el puerto de San Vicente (cerca de Talcahuano) a la cabeza de 800 hombres que reunió en Chiloé, i se apodera en poco tiempo de las provincias del Sur. El comandante de este puerto D. Rafael Sota lo defendió sosteniendo un vivo fuego por tres horas, i cuando ya no pudo mas, clavó la artilleria, i marchó a unirse con los demas patriotas que huian para la capital a presentarse al Gobierno Supremo. Don Pedro José Leyzegui, capellan del cuerpo de dragones, apenas vió que el traidor Jimenez Navia entregaba la fuerza en Concepcion al jeneral Pareja, dijo a voces «yo no sucumbo a iniquidades; si hai quien me siga, hágalo.» Por este i otros actos de patriotismo, sufrió despues mucho de la crueldad española. A la traicion de Navia se debieron los injustos Tratados celebrados con el brigadier Pareja.

29 de 1813.—En este dia llega a Santiago la noticia de que una espedicion enemiga trataba de desembarcar; i con una celeridad asombrosa se empieza a preparar la capital i todo el pais para oponerse a ella. Congregadas en la misma noche todas las corporaciones, se nombra un nuevo gobierno, compuesto de D. Juan José Carrera i D. Francisco Perez, con D. José M. Infante en clase de ausiliares. Puesta la horca, se publicó un bando a las nueve de la noche, declarando la guerra al Virrei de Lima, mandando entregar las armas que tuviese el vecindario, i ordenando bajo pena de diez años de presidio que se entregase a todo el que tuviera o hubiese tenido comunicacion con el dicho Virrei.

30 de 1813.—D. José M. Carrera es nombrado jeneral en jefe del

ejército (que él llamó *restaurador de los derechos de Chile*), i sale para Talca para formar la Asamblea del ejército.

30 de 1813.—El Intendente de Concepcion D. Pedro J. Benavente, despues de haber organizado una fuerza para resistir a la española que, a las órdenes del jeneral Pareja, invadiera la provincia, exitando el patriotismo de sus compañeros, presenta batalla al enemigo, en este dia, en la vega de Talcahuano; pero traicionado por Navia, que se pasó con toda su jente a los españoles, se ve forzado a entregar sin resistencia la ciudad de Concepcion.

30 de 1818.—El bizarro comandante Bueras, al mando de un escuadron, cargó i acuchilló en este dia a un cuerpo de caballeria española en la hacienda de la Requinhua, matándole a su jefe.

31 de 1817.—Fondeó en Valparaiso, en este dia, el bergantin *Aquiles*, que traia de Juan Fernandez a los patriotas alli desterrados.

31 de 1823.—El Congreso de Plenipotenciarios de las provincias, compuesto de D. Juan Egaña por la de Santiago, D. Manuel Novoa por la de Concepcion, i D. Manuel Gonzalez por la de Coquimbo, elijen para Supremo Director interino de la República al Mariscal D. Ramon Freire.

31 de 1584.—D. Pedro Sarmiento de Gamboa funda la ciudad i puerto de *San Felipe* por órden de Felipe II, rei de España, en el estrecho de Magallanes. Esta colonia fué abandonada el año siguiente por haber perecido de hambre la mayor parte de los colonos a causa de la ineptitud de su jefe; i las casas i fortificaciones fueron destruidas por el corsario ingles Cabendisk en 1586, quien cambió el antiguo nombre por el del *Hambre*. Hoi no se encuentra el menor vestijio de esta ciudad. (Véase la efeméride del 13 de setiembre de 1840).

R. B.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Ya deben haberse efectuado en todos los pueblos de la República las elecciones de diputados i de electores de senadores: si en todas partes ha sucedido lo que en Santiago i Valparaiso, ciertamente que no habrá tenido esta vez el gobierno un solo motivo de queja, pues ha reinado un órden inalterable i una quietud apacible en todos los espíritus. Los vocales de las mesas, con amabilidad i complacencia, han dejado votar esta ocasion, sin ponerles el menor obstáculo, a todos los ciudadanos que se han presentado con sus respectivas calificaciones; lo que prueba que están poseidos del espíritu de la democracia i de un santo respeto a la constitucion del Estado. ¡El sufrajio es libre! decian, ¡venga todo el mundo i vote! i se acercaba uno que otro i votaba efectivamente con el mayor desahogo; i continuaba el llamado de los vocales hasta que caia otro, i seguian llamando... hasta que, en cumplimiento de la lei, se vieron obligados a levantar las mesas i marchar con sus cajas a la Municipalidad.

Pero como en toda satisfaccion ha de haber siquiera una gota de amargura, para que se cumpla aquel adajio que dice: no hai gusto completo en este mundo, sucedió que la caja de la parroquia de Santa Ana, en Santiago, que contenia los votos i que le fué entregada a un policial para que la condujera a la Municipalidad, hubo de perderse con paco i todo; i aquí fueron i son todavia los afanes i sustos de esas buenas jentes, pues a la hora en que escribimos aun no parece la mencionada caja. Repetirse la votacion es una majadería, i será necesario buscarle algun acomodo al percance. Ojalá que parezca la caja para que cese de una vez el único movimiento que ha venido a avisar a la poblacion que acaba de verificarse un acto augusto de la soberania nacional.

Mientras tanto, todos los ciudadanos están con la mayor curiosidad por conocer a sus representantes en la próxima lejislatura, pues

aunque sus nombres han sido publicados en algunos periódicos, no todos están suscritos a ellos i no han podido por consiguiente leerlos. Es de desear que sean personas de buen juicio i de algunos conocimientos, para que nos conserven siquiera la forma de gobierno, es decir los cimientos, hasta que pueda el liberalismo hacerse cargo de la obra i construir su edificio, el de la prosperidad de la república, sin necesidad de remover hasta las entrañas del terreno para afianzar bien las bases.

La sociedad chilena en jeneral se ha conmovido esta quincena hasta lo íntimo del alma con la noticia de la catástrofe que ha sepultado completamente al pueblo de Mendoza el 20 del próximo pasado. Todos los periódicos están llenos de los detalles de tan horrible suceso, i por ellos vemos que han perecido las dos terceras partes de la poblacion, quedando la restante en completo desamparo agobiada por la mas espantosa miseria i amenazada por los bandidos de la campaña que se han dejado caer como buitres sobre las ruinas.

El terremoto, que se hizo sentir hasta en todos los pueblos de Chile, solo arruinó a Mendoza, pues San Juan, que se suponia tambien víctima, ha escapado sin novedad alguna, habiendo esperimentado solamente un fuerte sacudon de tierra. Este último pueblo se ha mostrado digno i jeneroso. Todavia no convaleciente de sus últimas dolorosas desgracias, apenas tiene conocimiento del terrible azote que aflijia i desolaba a sus hermanos de Mendoza, olvida sus resentimientos, se lamenta i se ajita por mandarles socorros que pudiesen mitigar sus aflicciones del momento.

La América no habia presenciado todavia una catástrofe como la de Mendoza: el cuadro que presentan sus ruinas es espantoso, atroz, i no ha podido menos de interesar íntimamente a todos los pueblos que hasta ahora han tenido de él conocimiento. La sociedad chilena se ha portado con la filantropía que la caracteriza: por todas partes se han levantado suscriciones; el producto de los espectáculos públicos se ha destinado para llevar socorros a aquellos infelices; carabanas de doctores en medicina i de personas piadosas pasan la cordillera para ir a ausiliar a sus hermanos de Cuyo; nuestras señoritas andan por los templos pidiendo una limosna para el mismo santo objeto; ánjeles de caridad que se presentan siempre a nuestra vista interesando los nobles sentimientos, toda vez que llegan a sus oidos los clamores de la humanidad doliente; el Sr. Ministro del Interior ha dictado órdenes a las autoridades de las provincias del Norte para que cooperen, en cuanto esté de su parte, al pronto envio de los socorros, i alivien el tránsito a los que emigren a estas hospita-

larias playas; el señor arzobispo ha publicado una pastoral recordando a sus diocesanos la lei de Dios que nos impone la caridad como una de las primeras virtudes i presentando a nuestros ojos las calamidades del pueblo víctima; i en fin, un gran número de comisiones recorren nuestras calles pidiendo el óbolo del pueblo para remitirlo a los que han podido escapar de entre las ruinas, i que hoi viven a la intemperie, espuestos a la desnudez, al hambre i al pillaje. ¿Qué mas podia haber hecho el pueblo mas caritativo del mundo?

Por otra parte, Mendoza merece nuestras simpatías; fué siempre el refujio de los emigrados chilenos en los penosos tiempos en que se trabajaba por la independencia de la patria, i ha continuado siéndolo de los que se han visto despues obligados a dejar el techo de sus padres a consecuencia de las lamentables discordias interiores: allí organizó San Martin su espedicion el año de 1817, y su ejército lo componian arjentinos i chilenos, el mismo que alcanzó una victoria tan espléndida en las faldas de Chacabuco. Aparte del sentimiento de la caridad, estos motivos son bastante poderosos para interesarnos por la triste suerte de ese desgraciado pueblo de Mendoza. A esto debe agregarse que todas sus familias espectables nos eran conocidas; sus hijos se habian educado en nuestros colejios, y aunque ausentes, estaban palpitantes todavia en nuestros recuerdos las sencillas relaciones de esa estacion primera de la vida. Hoi preguntamos por esas familias, por nuestros compañeros de colejio, i se nos responde que han perecido bajo los escombros sin escapar ni la servidumbre.

Probablemente ya no volverá a levantarse Mendoza, al menos en muchos años, i quedarán allí sus ruinas como un objeto de estudio i de inspiracion para los viajeros.

Se asegura que el Sr. Ministro del Interior, al despachar al individuo que hacia de cónsul en Mendoza, le dió algunas instrucciones acerca de los emigrados chilenos. El Sr. Ministro, avaluando los sufrimientos de nuestros compatriotas y su lamentable situacion presente, facultó al cónsul para que les propusiera volver a su pais prometiendo no promover ajitaciones que trajesen nuevos conflictos. El Sr. Ministro ha obrado humanamente; y respecto a sus temores por la conducta de los emigrados, puede desvanecerlos, pues estos se consagrarian esclusivamente a trabajar en el seno de sus familias, procurando reparar sus intereses, tan minados por la pasada crisis, o ejerciendo pacíficamente sus profesiones u oficios.

Ojalá sea un hecho la medida que se dice tomada por el Sr. Ministro del Interior, i que a su renuncia de la presidencia de la

República que ha tenido i tiene en su mano, agregase este otro hecho, que acabaria de desvanecer los enojos de los que ayer fueron sus adversarios políticos.

Ya ven nuestros lectores que no han sido nada entretenidos ni espirituales los acontecimientos de la quincena, i aunque algun suceso apropósito para reir se nos haya presentado, no le hemos dado cabida en nuestro ánimo, abatido tambien i contristado, reservándolo para mejor oportunidad.

J. A. Torres.

VIAJE DE CHILE A BUENOS-AIRES*

POR LA CORDILLERA DE LOS ANDES.

A MIS BUENOS AMIGOS I COMPATRIOTAS DE SANTIAGO DE CHILE, JENERAL DON JUAN GREGORIO DE LAS-HERAS, JACINTO I DEMETRIO RODRIGUEZ PEÑA, JUAN PRUDANT I FRANCISCO VILLARINO.

PARTIDA DE SANTA ROSA DE LOS ANDES.

El 26 de enero a las siete de la mañana nos pusimos en marcha del hotel 25 de Mayo, establecido por el arjentino D. Mariano Blades, emigrado de la cruzada del jeneral Madrid: a las doce del dia habiamos llegado al rio Colorado despues de haber atravesado su puente, en compostura a la sazon, a consecuencia de la catástrofe sucedida pocos dias antes, de haberse ahogado dos soldados del escuadron de granaderos: hicimos alto un cuarto de hora, i a la una pascamos para comer en la *Alcabalita*, lugar pintoresco i lleno de árboles de quillai cuyo follaje verde brillante es agradabilísima a la vista, como salubre i refrescante su sombra. El correntoso Colorado fecunda sus márjenes en que corre paralelamente ácia el Occidente, i su rujido imponente me pareció el arrullo del Plata en sus mas bellos i espléndidos dias. Aqui hicimos un descanso i una lijera comida, partiendo a las cinco menos cuarto.

El paisaje que encontramos en el siguiente trayecto, es pomposo i magnífico. A poco andar a nuestra derecha, vése la casa, llamada por los arrieros del *Tuco*, pedrancon enorme de figura triangular, con tres arcadas rústicas naturales en su frente; como de órden gótico, que sirve a veces de asilo a los vaqueros que pacen animales en estas breñas. A poco trecho a la izquierda, se encuentra la *Gruta misteriosa*, sombreada por quillais añosos, espinos, i una especie de *mimosa* de flor blanca con capas finas como la *corona del poeta*, en el

(*) Cuando el autor escribió estas líneas, la ciudad de Mendoza estaba aun llena de vida. Hoi es un monton de escombros, i en ellos se hallan sepultados la mayor parte de los habitantes que la poblaban!!!

lenguaje de la floricultura: flores silvestres preciosas adornan el paisaje, entre ellas la llamada *espuma de cordillera*, que parece formarse de la sábia del arbusto que con la brisa nevosa le da el aspecto de un copo de nieve abrillantado. Todo el camino que sigue es rico de vejetacion, viéndose en lontananza ácia el Este, la *Quebrada Honda* formada por el torrentoso Colorado que ya toma el nombre de *Juncal* para abrirse paso entre su raudal caudaloso, siguiendo hasta confluir con el *Aconcagua*. Aqui se cuenta una tradicion popular de que un soldado patriota de la guerra de la independencia perseguido por españoles, dió un salto mas que mortal para salvarse, por lo cual lleva desde entonces el nombre de el *Salto del soldado*. Si esto fuese asi, este hombre habria sobrepasado al célebre *rei* de los *trapecios* (1), tan en voga hoi en Paris.

El 27, antes de despuntar la aurora que se dibujaba en las crestas de estas poéticas montañas revestidas de grana i oro, empezó el alistamiento de nuestra carabana, partiendo a las cinco en punto. Este trayecto hasta la *Guardia Vieja*, es de lo mas pintoresco i hermoso. Bosques inmensos de árboles seculares del mas puro verde esmeralda, i flores preciosas en que descuellan el *amancae* o *peregrina* de jardin; el *huille* color de púrpura con corola verde; el *misotis* o *no me olvides;* la *lluvia de oro* de jardin, i el *amarillo jaramago* sembrado aquí i allí entre las breñas i guiscos, como aquel que describe bellamente *Rioja* en su hermosa oda a las ruinas de *Itálica*, adornan este prado delicioso, en que enjambres de mariposas blancas, salpicadas de verde i púrpura, revolotean en torno de él, estrayendo la miel de tan lindas flores. Para complementar este animado cuadro, no faltan la *Tenca* i el *Tordo* que saluden con sus trinos esta naturaleza privilejiada. Cascadas espumosas formadas de los deshielos de las líneas de cerros al Sur i al Norte, es otro adorno natural magnífico que anima tan brillante paisaje. En el camino se encuentran hornos de fundicion de metales i huertecitos preciosamente cultivados. Llegamos a la *Guardia Vieja* a las siete i media, i a las diez a los *Ojos de agua*, vertiente de la mas límpida i esquisita que la da una filtracion de la hermosa laguna que hai en las entrañas de la cordillera. Aqui reina constantemente un fuerte viento que hace mui incómodo el lugar. La casucha que hai está en el peor estado, sucia, desenladrillada i sus paredes hechas pedazos.

De los *Ojos de agua* salimos a las tres i media i llegamos al Portillo

(1) Cierta armazon de madera colgada al aire para ejecutar juegos jimnásticos e icarios riesgosísimos.

a las seis i media, dejando atrás la casucha de este nombre, donde segun los arrieros *penan almas.*

Quedamos, pues, al pié de la cordillera, i al contemplar estas masas enormes e imponentes, nos fué sujerido el siguiente pensamiento:

Estupendo jigante misterioso
Que el cielo besas con tus altas cumbres;
I al despuntar el sol brillantes lumbres
Reflejas al Océano majestuoso:
Titan de dos mundos portentoso,
Cuando al viajero admiracion infundes
Entre tus riscos, breñas i derrumbes,
A «Jeová» nos demuestras grandioso.
En tus entrañas aclimatas flores
Que a la púrpura i oro se asemejan
Entre variados prinnas de colores;
I al declinar el astro en occidente,
I al retornar la luz que lo reflejan,
Al Dios del mundo exaltas prepotente.

El siguiente trecho del camino es árido i sin accidentes, si se esceptúa el torrentoso Juncal que serpentea en todo este trayecto, uniéndosele un brazo de una cascada abundante que sale del centro de una quebrada aumentando su raudal.

La luz crepuscular vespertina declinando al Occidente bañó de púrpura i chispas auríferas nubes matizadas de arrebol, dando al aspecto del astro del dia en los picos de las nieves perennes, las figuras mas caprichosas i fantásticas. Como nos acostamos temprano, a la una i media desperté i, reverberando la luna con la mas diáfana claridad, creí que era de dia. Soñoliento i para cerciorarme miré con interes; pero al asegurarme que era la luna i acordándome de lo que le aconteció a Mr. Jacques Arago que enceguecio a consecuencia de haber dormido imprudentemente en Oriente a plena luna, volví a tapujarme, no sin la aprension de que los pocos momentos que la habia mirado, me hubiese hecho daño. A las seis menos cuarto del siguiente dia, 28, estábamos cabalgando nuestras bestias. Empezamos desde aqui nuestra ascension de las montañas, desapareciendo el bello paisaje de los dias anteriores, i solo viendo grandes cascadas i vertientes que dan alimento a los varios rios que descienden desde las alturas. A poco andar vimos la hermosa laguna del centro de la cordillera que a la distancia parece un pequeño

mar: ascendimos la mui incómoda ladera de los *Caracoles* llamada asi por su forma casi espiral i llegamos al plan de la cordillera a las diez i diez minutos. Aqui, al ver la patria, entonamos el himno nacional:

Oid mortales!

La naturaleza cambia de aspecto en esta pequeña meseta que separa dos repúblicas. Por la parte de Chile, la naturaleza rie con la esplendidez de su variada vejetacion i de sus ricas galas. La República Arjentina muestra en el aspecto de sus cerros una severidad viril. Su color cambia entre rojo, morado, verde i blanco accidentado con planchas enormes de perenne nieve; i por donde serpentean sus rios, hai manchas monstruos de musgo, salpicadas de juncos amarillos silvestres, i florecillas de varios colores, i entre los guijos, alfombras de romerillo verde esmaltadas de jaramago caña. La campañilla blanca velluda, que en su planta i flor es tan celosa que punza con espinillas agudas como la ortiga al que tiene la temeridad de tomarla sin precaucionarse, como la sensitiva se cierra a impulso de la mano que la toca. Tambien hai algunos jilguerillos que son oriundos de estas montañas, de bonito i matizado plumaje; pero indóciles a la domesticacion. La misma severidad de los cerros da un aspecto grandioso al paisaje, adornándolo por esta parte el famoso *Puente del Inca* que me paré a contemplar; donde es fama que hai magníficos baños de varias temperaturas. La pared por donde corre el torrente i se baja a los baños, representa una especie de estalactitas de donde se desprenden grandes gotas que parecen diamantes, i al juguetear el viento con ellas las convierte en una lluvia de rica orfebrería; pareciendo estas estalactitas por la forma, a las que representan las láminas de la *cueva de Fingal en Escocia*. Tan bello es lo que representa este puente singular en una rápida ojeada. Lo demas del camino hasta parar mas abajo de la casilla de la *Calavera*, es sin accidente notable: llegamos a las dos i media. El paraje es fatal por el fuerte viento que sopla, asi es que, despues de una corta velada en los fogones al aire libre, tomamos nuestras camas. La mala noche nos hizo madrugar mas de lo regular; pero en reemplazo el aspecto del alba anunciado por su gran luminar (vulgo lucero) nos indemnizó de la molestia. El gran astro al despuntar en el Oriente tenia una faja blanquecina, diáfana, como la de la aurora boreal, o como nos pintan la transfiguracion del Salvador en el monte Tabor, brillante de luz hablando con los profetas.

A las tres tres cuartos del 29 seguimos nuestro derrotero, en-

contrando bellos paisajes en los accidentes de los cerros llenos de vejetacion por esta parte i bellas planicies i morros cónicos esmaltados de la misma vejetacion, entre ellos las de las Vacas, de donde parte un camino al Tupungato. En este dia pasamos las célebres laderas de las *Vacas*, *Polvaredas*, el paso del *Caleton*, piedra rústica cortada a pico, la ladera de la *Jaula* i *Cortaderas* verdaderamente infernales por los precipicios que se deslizan a sus pies i lo largo de ellas. Paramos en el *Zanjon Borrado* o Cortaderas. En este trayecto hemos encontrado bandadas de tórtolas pequeñas i una masa de cerro en la forma de un cubo, de piedra negra, reluciente, como si estuviese dado de asfalto.

Esta parada nos fué mui incómoda, pues estando al raso, a las diez de la noche nos cayó un chubasco de nieve que nos hizo dejar la cama, soñolientos i mohinos, hasta las dos en que empezaron a aparejarse las mulas. Partimos el 30 a las tres i media de la mañana, i a las diez i media estábamos en Uspallata. Su bonito aunque rústico aspecto, sus lindos potreros de animada vejetacion como su claro estero i rica agua, nos indemnizaron de la fatiga de la noche anterior.

Uspallata, aparte de su pintoresca situacion i de su benigna temperatura en la estacion canicular, es un punto importante por mas de un aspecto. Es un mineral de crédito, i es la estacion del resguardo mas importante de la provincia, pues los intercambios mercantiles con la república de Chile, no bajan de millon i medio a dos millones de pesos fuertes al año, si no nos equivocamos. Deploramos por lo mismo que la villa que llegó a trazarse en este paraje, no se haya llevado a cabo.

Su rica agua nace de una vertiente, i auméntase el estero que hemos mencionado al principio con un abundante brazo qne viene de los deshielos de la cordillera i contiene muchos i buenos peces.

No debemos omitir que hemos sido tratados con franca i cortés cordialidad por el encargado del resguardo, Sr. D. Alejandro Pinto, al tomar nuestros nombres, segun nos dijo, para la estadística.

Todavia debemos decir en obsequio de la agradable sorpresa de Uspallata el escelente hospedaje que recibimos de una diligente i amable pareja francesa, marido i mujer, que nos trataron con la cibilidad i franqueza de esa interesante nacion, por lo cual les desearia larga clientela.

Salimos de *Uspallata*, despues de pasar una escelente noche, a las seis menos cuarto de la mañana del 31 con un dia nublado i fresco, lo que favoreció con mucho nuestra marcha. En el trayecto hasta *Villavicencio* el terreno es accidentado por lomas llenas de verdura

i planicies revestidas de la misma vejetacion. Al entrar al cajon que llaman San Pedro vimos un trecho como de 20 a 30 metros de piedra pizarra, poco antes de llegar a las *Tres Cruces*. Este lugar se llama asi, i hai en efecto tres cruces, por muertes ejecutadas por salteadores, en transeuntes decentes por robarlos. Tambien vimos algunos habitantes de estos parajes; es decir, huanacos, que con la cabeza erguida se paseaban por las crestas de los cerros.

Al caer al cajon de *Villavicencio*, i a poco andar, nos pareció estar en la parte de Chile. La naturaleza es por demas pródiga i hermosa. Prados de tomillo i otras yerbas aromáticas; cerros vestidos desde sus crestas hasta su base de arbustitos i matas del mas puro verde: flores caprichosas, entre ellos el *huille* color oro, verbena doble, flor romero de olor esquisito i otras variadas i preciosas clases, esmaltan en prados que parecen artificiales, este delicioso espacio. Bandadas de monas i bellas catitas, alegran este pedazo de tierra privilejiada llena de coqueteria. Aquí hicimos noche habiendo llovido algo.

Al fin, llegamos a Mendoza el 1.° de febrero ácia la tres de la tarde.

Mendoza es la misma poblacion de ahora 23 años, la que será siempre en el porvenir por la hospitalidad proverbial de sus habitantes. Aparte de hallar las cosas mas indispensables para llenar las necesidades del momento sin compensacion alguna, hemos sido acojidos con la mas esquisita amabilidad. Mendoza conserva en toda su pureza los instintos jenerosos de la raza latina como en los tiempos primitivos; i si sus primeros fundadores *Garcia Hurtado de Mendoza*, de quien tomó la poblacion su nombre, *Martin de Avendaño* i sus jenerosos compañeros de cruzada de los que vinieron con *Pedro Valdivia* a la conquista de Chile, pudieran levantar hoi sus frentes del sueño eterno en que duermen, se hallarian satisfechos de su obra.

La ciudad de Mendoza presenta una mezcla de pasado i presente que la constituye, puede decirse un mosaico.

Tiene entre sus edificios modernos casas de arquitectura tan elegante, lijera i coqueta que estarian bien en el rio de la Plata, incluso un lindo pasaje rico de ornamentacion en su estructura; i entre las antiguas, hemos visto algunas en que se ve palpitante la piedad de los moradores de aquella época remota. En éstas, i sobre el marco de sus puertas, hai este lema: *Ave María, año de* 1754, etc., etc., i asi en algunas casas de este jaez que aun subsisten en pié. Al ver estos monumentos que nos recuerdan los cuentos fantásticos de la cuna por nuestras madres, aunque tocamos la vejez, tan grata nos

es su vista, que si perteneciésemos a Mendoza i algo de accion tuviésemos en la cosa pública, los restauraríamos de la incuria del tiempo para venerar en ellos a nuestros antepasados.

Hasta aqui nuestras reminiscencias de viaje de cordillera, mis queridos e inolvidables amigos. Voi a atravesar la inmensa pampa: tal vez traiga ella a mi mente algun destello de mis impresiones en una época de la vida en que empieza a declinar ácia su ocaso. Si ella viniese a alumbrarme, les hablaré desde el Plata.

H. M. Moreno.

Mendoza, febrero 4 de 1861.

PROGRESOS DE LA FOTOGRAFIA.

Acaba de abrirse la octava esposicion anual de la Sociedad Fotográfica de Londres que ofrece a nuestra admiracion sobre 600 obras. En esta esposicion hai menos fotografías instantáneas, de esas en que los artistas ingleses han reproducido de una manera maravillosa el mar i el cielo bajo todos los aspectos posibles. Hoi preponderan las escenas de invierno, los paisajes pintorescos de la rejion de los lagos i otras cosas análogas. De retratos tarjetas, hai una multitud infinita, que contiene, por decirlo asi, toda la historia contemporanea. Allí está el príncipe de Joinville, *mas que calvo* dice un periódico ingles, «i sin haber incendiado todavia nuestros arsenales;» el conde de Paris, ya hombre i con barba; esa heroica amazona, la Reina de Napoles, i su singular marido, que no mira de frente; la Reina de Inglaterra, bajo todos los puntos de vista posible; su esposo, haciéndolo todo, desde pasear en brazos a un niño, hasta poner la primer piedra de una Iglesia; una docena de Garibaldis; multitud de bellezas encantadoras; niños que parecen ánjeles, etc.; Entre las obras mas notables merecen citarse las admirables fotorafias de Dovizielli: el *Coliseo de Roma*, la *Aurora* de Guido, reproducida de una manera que debe desesperar a los mejores grabadores, i *San Pedro*, con unas fuentes que rayan en lo maravilloso. Pero no concluiriamos nunca si fuésemos a enumerar todas las cosas admirables que encierra la esposicion.

INDICACIONES

SOBRE

LA REDUCCION DE INDIJENAS,

I COLONIZACION DE LA ARAUCANIA. *

I.

Atravesamos una época en que la cuestion de reduccion de indíjenas i colonizacion de la Araucania ha sido discutida con interes por la prensa, por los círculos sociales; i por su importancia material i moral ocupa al parecer la atencion del gobierno de un modo sério i preferente. Muchos son los escritores que han tratado de dilucidar esta cuestion, i no dudo que algunos de ellos sean conocedores por práctica del territorio i carácter del indio araucano i de las causas que es de suponer han influido para que permanezcan en ese estado de independencia en que hoi se encuentran, conservando sus hábitos i costumbres primitivas i un cierto espíritu de desconfianza ácia la raza blanca o españolizada; i es de estrañar que no las hayan espuesto, resultando por consecuencia una diverjencia estrema en las ideas emitidas en cuanto a los medios de llevar acabo esta obra de rejeneracion araucana, que es bajo todos aspectos altamente importante para el pais.

Por mi parte, haciendo abstraccion de las ideas hasta ahora emitidas i que he podido ver, voi tambien a manifestar mi poco ilustrado

(*) Este artículo fué remitido en su estada en la provincia de Arauco, al Sr. Ministro de la Guerra por un vecino de la misma, el 22 de diciembre del año 60, es decir, antes que se emprendiese la actual campaña a la Araucania.

pensamiento i no me lisonjeo marchar por el verdadero camino: tengo sí la conviccion de escribir tal cual es mi opinion, sin abrigar pasion ni egoismo; asi pues trataré de examinar esta cuestion indicando algunas de sus causas.

II.

Cristóbal Colon descubrió la América a nombre de la España, i a pesar de que ésta no envió mas fuerzas que las que cualquier Estado pequeño de Europa hubiera podido enviar, sometió dos grandes imperios a su dominacion. Los españoles consideraban las tierras que descubrian como objetos de conquista; otros pueblos mas humanos i con mejor acierto las tuvieron por objetos de comercio, i a este fin dirijian todas sus miras: tales han sido las colonias en las Indias Orientales i otras.

Despues del descubrimiento de Méjico, los españoles no contentos aun con sus vastas conquistas i sedientos de ambicion continúan su marcha por la América Meridional hasta que llegan a Chile, donde creian encontrar tanto oro como habian hallado en el imperio de los Incas; pero ven burlada su ambicion i esperanzas, cuando en vez de encontrar un pais donde el oro estuviese sobre la superficie del terreno como ellos se habian forjado en sus dorados ensueños, hallan un pais bello, fértil, presentando por do quiera una hermosa perspectiva; por fin un clima benigno i ameno. Empero, este primer engaño de su dorado ideal no los detuvo i persistieron en seguir adelante.

Las primeras operaciones que practicaron para manifestar su superioridad i aterrar a los habitantes pacíficos de Chile, fueron las de asesinar a muchos de los mas reputados personajes de las tribus de Coquimbo, i todo sin un motivo justo para ello. Este alevoso atentado contra personas indefensas no debia quedar impune i sin venganza; i desde entonces la Providencia misma parece haber decretado en castigo de tan bárbaro proceder, el que los españoles no debian gozar con tranquilidad en Chile del fruto de sus conquistas autorizadas por el derecho de la fuerza.

Estos conquistadores no habian sido ofendidos por los hijos de Chile, quienes vivian sumidos en la ignorancia i barbarie, pero felices porque no conocian lo que se llaman *sociedades civilizadas*: ni tenian ambicion mas allá de la esfera de lo que poseian, i a quienes ellos pretendian privar de sus mas caros derechos: la *libertad* i la *propiedad;* ni siquiera significaban que lo hacian con el laudable

objeto de civilizarlos i asegurarles mediante la instruccion, la rejeneracion de sus bárbaras condiciones; bien al contrario, el objeto que se proponian era mui distinto: reducirlos a la *esclavitud* de *encomienda* (como llamaban) para servirse de ellos en el cultivo de los campos o en abrir las entrañas de la tierra i sacar de sus concavidades los tesoros con que se enriquecian. El indio de encomienda estaba condenado a trabajar incesantemente, desde que el crepúsculo de la mañana empezaba a esparcir su claridad hasta que la noche venia a interrumpir sus faenas. No tenia otro descanso que la noche, ni mas estímulo que un mal vestido i una camisa insípida; a mas una muerte pronta, a consecuencia de las muchas fatigas del trabajo.

Este fué en resúmen el sistema de conquista i colonizacion adoptado en Chile por los españoles, i no podia ser de otro modo, desde el momento que dejaban el pais de sus afecciones para venir al Nuevo Mundo. Su objeto al emprender este penoso viaje no podia ser otro que el de adquirir riquezas.

A un sistema tan absurdo de conquista i colonizacion, como es de ver, no era fácil que por su voluntad se sometiesen hombres de arrojo i valor, celosos de su independencia i territorio, como lo han sido los primitivos chilenos. La razon natural les aconsejaba que tenian un derecho sagrado para defender su *libertad* i *propiedad:* conocian que no se les conquistaba para civilizarlos i que no habian ofendido a los que querian apropiarse su territorio; a mas que los que tal cosa pretendian eran hijos de otro hemisferio que la codicia de adquirir riquezas i estender los dominios de sus monarcas los habia inducido a atravesar los mares, asi no es de estrañar que hayan defendido su independencia i territorio en continuas luchas por mas de tres siglos, costándole a la España la conquista de Chile mas hombres que los que le costó el conquistar a Méjico i el Perú. Sin embargo del celo que tenian los naturales en defender su independencia i territorio, sus conquistadores poco a poco los fueron desalojando hasta reducirlos a la Araucania, donde viven independientes del gobierno de la república desde nuestra emancipacion política, conservando sus hábitos, usos i costumbres.

III.

En la aciaga época porque atravesamos, tomando en consideracion los crímenes inauditos perpetrados por los araucanos, podemos decir que el gobierno de la república no se encuentra en el mismo caso que los hijos de la península Ibérica, i mas bien creemos está

en sus atribuciones el tomar medidas activas i enérjicas para poner remedio a las depredaciones de que han sido víctimas los pueblos fronterizos, de un modo tal, que asegure para el futuro estabilidad, órden i tranquilidad a esta fraccion importante de la república: para ello lleva consigo la opinion del pais i el derecho, pues que ha sido ofendida de un modo agresivo la dignidad nacional.

Empero, examinando la cuestion bajo un punto de vista imparcial, hai algo de atenuante que habla en favor de los indios, i cuyas causas en resúmen paso a considerar.

Se ha dicho que desde nuestra emancipacion política han estado hostilizando con sus malones a los pueblos limítrofes i poblaciones rurales. Esta es una verdad, pero no han sido tan repetidos como se supone, pues ya hacia algunos años que viviamos con ellos en buena armonia, haciendo nuestros pueblos un negocio de mas de *trescientos mil pesos por año.* Verdad es tambien que nos hacian algunas amenazas, mui a lo lejos sí, i tal vez con razon, pero que no pasaban de ahí, i las mas veces a instigaciones de algunos chilenos que viven entre ellos, que sus crímenes, a la mayor parte, los han obligado a proscribirse de la sociedad: tal vez son bandidos, ladrones o desertores del ejército, en quienes está agotado el instinto de la conciencia, i para los que no hai mas patria que el crímen de que mui chas veces hacen alarde.

Se ha dicho que los indios toman parte en nuestras contiendas civiles; ello es la verdad, pero veamos cuántos resortes se ponen en juego para conseguirlo por los interesados: los regalos son lo primero i luego despues sigue el embuste adornados de muchos preliminares.

He visto esponer que los indios son enemigos de la civilizacion, que a pesar de los esfuerzos del gobierno a fin de mejorar su condicion i civilizarlos, nada se ha conseguido, nada se ha adelantado. En esto hai mucho de inverosímil, como lo voi a demostrar. Las autoridades fronterizas que en años anteriores hemos tenido por acá, que por el carácter que han investido podian haber influido en el mejoramiento de la condicion de los araucanos, poniéndose en inmediata relacion con ellos, nada han hecho.....

Otra causa poderosa ha influido en contra de la civilizacion de los araucanos i que ha dado motivo para que nos miren con cierta especie de desconfianza i crean que aguardamos una oportunidad cualquiera para apoderarnos de sus tierras: esta es *la compra de terrenos por los particulares*, pues tantos abusos ha habido en muchas de ellas, que los indios mismos apesar de su no ilustr ada razon los

han conocido, i algunos han buscado apoderados españoles (como nos llaman) para que les defiendan sus derechos. Algunos compradores para ver de obtener los terrenos de que deseaban hacerse, principiaban por indagar quienes eran los dueños o herederos i aun cuando estos fuesen muchos, trataban de agasajar a uno o dos, ya con regalos, ya..... hasta que por fin les venian a comprar un estenso campo talvez por una cuarta parte de su valor verdadero i que recibian alguna parte en dinero, otra en ropa, en licor..... Pero ha sucedido algunas veces que otros herederos han iniciado pleitos que al fin han venido a encarecer el terreno, castigando al comprador con sentencias adversas a sus intereses..... En esto no quiero decir que deje de haber compras hechas de buena fé i con todas las formalidades legales.

Asi es como nos hemos conducido algunos particulares i como se han conducido algunas de nuestras ex-autoridades fronterizas, quienes mas se han ocupado del negocio propio, que del mejoramiento de la condicion de estos desgraciados seres, por quienes debia la nacion hacer algunos sacrificios aun que fuesen costosos, poniendo en accion medios capaces de obrar de un modo evidente i palpable en la rejeneracion de sus costumbres i condicion moral.

La misma *compra de terrenos a indíjenas* o mas bien sus abusos ha sido lo que en cierto modo ha dado motivo a la quema de Negrete i demas poblaciones rurales del Renaico, Bureo, Malben, etc., porque como dejo espuesto, al hacerlas no se les consultaba a todos los herederos su voluntad o consentimiento. Lo dicho está apoyado en una sorda fermentacion que de antes que llegara la aciaga época de la revolucion última porque ha pasado el pais, que se hace sentir en ellos, pues mas de una vez intentaron despoblar a los españoles inquilinos de los compradores de tierras, amenazándoles incendiarles sus casas.

Bajo estas consideraciones ¿serán tan culpables los indios como se pretende? ¿Se han puesto por la nacion alguna vez en práctica los medios de que puede disponer para reducirlos i someterlos al gobierno de la República? En las diversas épocas en que los indios se han puesto en hostilidades ¿no ha habido siempre algo de nuestra parte o mas bien de algunos chilenos que los ha inducido a obrar? Considérese bien, i se verá que los indios a pesar de sus crímenes, tomando en cuenta su ignorancia i barbarie, son acreedores a que se les trate con alguna humanidad tentando los medios de poder ofrecerles la oliva de la paz, pues debe tenerse presente *que mas insectos se cazan con miel que con hiel.*

IV.

Se ha hablado mucho sobre que las misiones son el mejor ajente para reducir i convertir a los araucanos, porque con su carácter de bondad pueden atraerse sus ministros las simpatías del corazon de aquellos para penetrar i trasmitir despues en sus almas las saludables virtudes i máximas del Evanjelio. Esto en verdad seria mui bueno, mui conforme con la relijion, la moral i la humanidad; i aun creo que no faltarian apóstoles de fé que haciendo abnegacion de su vida i con un celo verdaderamente filantrópico se consagrasen a la penosa tarea de convertir infieles; pero el carácter, los hábitos i costumbres de los araucanos, están en oposicion con tales principios, i ellos poco dispuestos para prestar atencion a una relijion que no los halaga i que por el contrario les coarta la libertad de obrar conforme al deseo de sus pasiones.

Ya es visto que de las misiones no se ha sacado ningun fruto, i creo poder añadir que ni se sacará mientras que el indio no comprenda la sublimidad de la relijion i el fin que moralmente se propone, i para esto necesita instruccion i trato frecuente con los cristianos civilizados: cosas ambas difíciles de llevar acabo en las actuales circunstancias, ni aun suponiendo que los indios estuviesen en perfecta paz: lo dicho está fundado en el conocimiento que tengo de la historia i carácter de los araucanos, que como habitante inmediato a su territorio he podido observar de cerca.

En vista de lo espuesto, que es una mui pequeña fraccion de lo que podia decirse, pretender que las misiones son suficientes para obrar en los hábitos i costumbres la *reduccion i conversion* que se desea, me parece absurdo i utópico, i ojalá me equivoque! empero, es preciso tomar en consideracion que esos hábitos i costumbres son arraigados en ella, pues vienen de tiempos mui atrás, transmitiéndose de jeneracion a jeneracion, i al fin los indios actuales se han criado con ellas. No desconozcamos que los hábitos i costumbres echan profundas raices en nuestra existencia, i con razon se dice que forman en nosotros una segunda naturaleza. Desengañémonos, de las misiones en el estado actual de los araucanos ningun fruto debemos esperar.

V.

Ya he bosquejado el mal sistema de conquista i colonizacion adoptado por los españoles: algunas de las causas que han influido en contra de la reduccion i civilizacion de los araucanos i que han dado motivo para que nos miren con desconfianza: las que los inducen a obrar i ponerse en hostilidades: por fin la ineficacia de las misiones consideradas como ajentes destinados a la reduccion i conversion.

La consecuencia de todas estas indicaciones me impele a manifestar mis ideas acerca de la *reduccion i colonizacion de la Araucania*, i aunque ellas talvez están en oposicion con otras muchas que sobre la misma materia se han emitido, puedo padecer error en la emision de las mias, sin embargo creáseme que escribo sin ser guiado por pasion alguna, i sí por mis propias convicciones.

Los preparativos para emprender la compaña están al parecer bastante adelantados; sin embargo, mi opinion es con respecto a la reduccion de la Araucania, que se ponga en campaña un ejército que no conste de menos de cinco mil hombres (5,000) de todas las armas, bien provisto de todos los elementos necesarios para la guerra i víveres para una larga temporada: que el principal objeto de este ejército sea establecer colonias militares en los puntos mas aparentes que se presenten, teniendo en ello por punto de vista la *desmembracion de la Araucania;* los lugares en que estas se establezcan se harán fortificar por la misma tropa hasta un grado de poder resistir a cualquier empuje de los araucanos, en la suposicion que lo intenten: la fortificacion no seria mui costosa en atencion a que los indios no tienen mas arma que la *lanza* i todo lo que puede temerse de ellas es una sorpresa o asalto: una fosa de tres metros de ancho i dos i medio de profundidad, con algunas estacas de distancia de dos o tres varas unas de otras por la parte superior, seria mui suficiente para la defensa. Cada una de estas colonias será compuesta de doscientos hombres mas o menos, segun lo exijan las circunstancias i la localidad del lugar, cuya defensa i gobierno se encargará a un jefe u oficial caracterizado, activo i enérjico, para que en caso necesario dirija con tino i prudencia las operaciones que demanden las circunstancias.

El jefe encargado de la direccion i operaciones del ejército debe tratar de atraerse i captarse por todos los medios posibles la voluntad i simpatías de los indios, poniéndose en inmediata i estrecha

relacion con ellos: haciéndoles ver por medio de lenguaraces, que el objeto del gobierno al establecer colonias en su territorio no es otro que el de hacerlos mas felices, facilitándoles los medios de adquirir la civilizacion: que en ellas se van a establecer escuelas para que sus hijos aprendan a leer, i padres misioneros para que los bauticen i hagan cristianos; tratando por otra parte de hacer desaparecer de ellos esa desconfianza con que nos miran, i cuyas causas ya he indicado en el curso de este escrito. Aunque la fuerza moral bien poca impresion hace en el araucano, no obstante manifiesta deferencia i respeto cuando vé a su vanguardia la material.

Estas colonias que en su principio no serán otra cosa que simples destacamentos de tropa, poco a poco se irán desarrollando i tomando consistencia, viniendo por consecuencia a tomar la forma de pueblos, a los que el gobierno debe tratar de dar todo el impulso que esté de su parte, a fin de ver coronada en el menos tiempo posible esta obra de rejeneracion, pues es evidente que en ello ganan las instituciones, el órden i la tranquilidad pública.

El jefe de operaciones deberá ser el encargado para tratar en juntas, con los caciques amigos por medio de lenguaraces sobre la compra de terrenos para establecer las colonias, i cuando sea necesario establecer en terrenos de los indios revoltosos, se tomarán de cuenta del gobierno i como por derecho de conquista.

El gobierno deberá ser el único comprador de terrenos a indíjenas, por medio de un ajente especial, los que despues de comprados se dividirán en hijuelas que se venderán a los particulares para que los pueblen, i así se sabrá que estos se hacen de ellos de un modo seguro.

Creo que sin llamar la colonizacion estranjera, en el pais mismo se encontrarian pobladores para habilitar las colonias una vez que se les ofreciese alguna garantía, tal es por ejemplo, la cesion de una hijuela en que poder trabajar, que pagaria a plazos determinados i de la que al fin vendria a hacerse propietario.

La campaña a la Araucania desplegando el jefe de operaciones que la dirija toda la ac tividad i enerjía que se necesitan para obrar i someter a los indios revoltosos i bajo el sistema que propongo puede durar en hostilidades un año o poco mas, en atencion a que cerca de la mitad de la Araucania está de nuestra parte; los indios del otro lado del Imperial, los Huilliches, Maquegüa, Tolten, etc., etc., permanecen neutrales: los que están de nuestra parte, no hai duda en que invitándolos coadyubarán nuestros esfuerzos. Bien se deja conocer que los indios que pretenden hostilizarnos a instigacio-

nes de los chilenos que están con ellos, no pueden ser mas de *tres mil* i en esto creo aumentar el guarismo. Estos, cuando hayan esperimentado algunos reveses vean que el gobierno está pronto para perdonarlos llamándolos a la paz, es indudable que consentirán en ello i es la ocasion que se debe esperar para sacar de ellos las mejores ventajas posibles, en cuanto a la estabilidad i seguridad de las colonias i sus dependencias.

Cada una de las colonias deberá tener un misionero, tanto para mantener en los soldados el espíritu de moral cristiana, cuanto por que sin su carácter de paz i mansedumbre podrá atraerse i captarse la amistad de muchos indios, quienes cada dia se irán haciendo mas dóciles en vista de la fuerza armada; asi las colonias al cabo de dos o tres años de existencia material estarán en estrecha relacion con los indios, quienes por su parte irian conociendo las ventajas de la civilizacion i de un modo insensible doblegando su altiva i orgullosa frente a su suave yugo, a mas las ventajas que estos establecimientos les ofrecerian en cuanto a su comodidad i bienestar.

VI.

Allí en esos campos vírjenes e incultos de la Araucania se encuentran terrenos inmejorables para la agricultura, con abundantes pastos para la crianza de ganados; bosques que producen escelentes maderas para toda clase de construccion; rios que se cruzan en todas direcciones, muchos de ellos navegables para embarcaciones de pequeño porte. Contiene tambien la Araucania en su seno, minas de oro, plata, cobre, etc., todo lo que por sí atraeria la colonizacion estranjera i de otros pueblos de la República.

Si el ejército que debe espedicionar consigue castigar i someter a los indios, i luego despues regresa triunfante ¿qué habremos adelantado? bien poca cosa, porque siempre queda la Araucania unida, siempre existe la causa cuyos malos efectos hemos palpado. Para probar mis asertos diré: ¿qué adelantamos con las campañas del año pasado? ¿qué con haberles incendiado sus casas, quemado sus sembrados i traido algunos animales? Nada a mi ver; ¿están este año por eso menos dispuestos para la lid?....

Mientras esté la Araucania unida, nunca dejarán de haber malhechores que busquen asilo entre sus habitantes i quienes continuamente los estarán induciendo al crímen. Necesario es desmembrar la Araucania, que es la causa para que cesen los efectos; de este modo haremos mas felices a sus habitantes considerándoles como

hermanos, hijos de una misma nacion, guardándoles todas las consideraciones posibles, no dejando que los chilenos los engañen, en fin, suministrándoles justicia en todos los casos que la necesiten. Asi, en vez de enemigos araucanos, tendremos súbditos chilenos: en vez de campos agrestes e incultos, tendremos poblaciones industriosas i una agricultura floreciente: en vez de hallarse la nacion desembolsando injentes sumas para el pago de un grueso ejército, que a no ser para contener a los araucanos en sus avances seria innecesario; tendrá entradas para el futuro que contribuirán a engrosar sus rentas; a mas se les quita una arma a los que obran impelidos por el espíritu de malas pasiones i un refujio a los malhechores.

Trabajemos de una vez bien, evitando en lo posible el derramamiento de sangre chilena: tengamos fé en la Providencia, que ella bendecirá i coronará nuestros esfuerzos. (*)

J. C. Morales.

(*) No me lisonjeo haber desarrollado el tema que me propuse; abrigo empero la esperanza que otras plumas mejor cortadas que la mia tratarán estas materias con mejor acierto, en vista de mis indicaciones.

LITERATURA CHILENA.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ELLA.

DISCURSO DE D. ALBERTO BLEST GANA EN SU INCORPORACION A LA FACULTAD DE HUMANIDADES, LEIDO EN LA SESION DEL 3 DE ENERO DE 1861.

SEÑORES:

Al manifestaros mi agradecimiento por el honor que me habeis dispensado otorgándome vuestros sufrajios para ocupar un lugar entre vosotros, tócame el deber de llamar vuestra atencion sobre la memoria del distinguido literato, cuya prematura muerte, por todos justamente sentida, deja un puesto vacio en este recinto, arrebata a la patria las justificadas esperanzas que cifrara en él, a las letras uno de sus esclarecidos representantes i cubre de luto el corazon de sus deudos i amigos numerosos. Cumpliré este deber con tanta mayor satisfaccion, cuanto que la pérdida de D. Juan Bello, que todos deploramos, no es solo la del hijo para unos, del amigo querido para otros, de la intelijencia tronchada en flor para la patria, si no que es la desaparicion de un miembro de una familia que, ilustrada por el padre, parecia llamado por sus talentos a perpetuar la herencia de tan precioso legado. I si las palabras de consuelo son casi estériles para mitigar los grandes dolores, debe sin duda aliviarlos en parte el ver que el sentimiento unánime tributa merecida justicia a las prendas que adornaron al hijo, proclamándole digno de la ilustracion del nombre que llevaba.

El ameno campo de las Letras no ha contado hasta el dia entre nosotros mui decididos cultivadores, i por ventura no será inoficioso investigar aqui las causas de fenómeno tan conocido, i no titubearemos en decirlo, lamentable.

Chile, como asi mismo las demas naciones de la América Meridional, recibe el producto de los progresos del Viejo Mundo, sin haber contribuido por su parte, fuera de mui raros ejemplos, al incesante trabajo de los antiguos pueblos en la obra de la civilizacion. Artes, literatura, comercio, industria; todo nos viene elaborado ya de Europa; todo se aclimata entre nosotros, casi sin modificacion, a medida que nuestras necesidades se aumentan; todo satisface tambien esas necesidades i estrecha el campo en que pudiera esplayarse la actividad nacional. Si a esta poderosa circunstancia, agregamos lo improductivo de las tareas literarias, en una época que se distingue por el materialismo; la falta de estímulo que hasta el dia han encontrado las Letras; lo reducido de la parte ilustrada de nuestra poblacion, i el desaliento, finalmente, que infunde al escritor la perspectiva de encontrar mas críticos para sus obras, por ignorancia intolerantes, que jueces equitativos por sus luces i competencia, se vendrá en cuenta con facilidad de los escasos frutos que ha rendido hasta el presente de literatura nacional.

Para luchar contra tan sérios obstáculos no basta la fé en el porvenir, que tan nobles aspiraciones enjendra, ni la voluntad decidida de consagracion al trabajo, ni tampoco el buen deseo de llevar al edificio del comun engrandecimiento el contingente de sus fuerzas. Necesítase, ante todo, de hallarse dotado por el cielo de una aficion innata al cultivo de la intelijencia, aficion que no busca su apoyo en los deslumbrantes resplandores de la gloria, sino que existe por sí misma, se aumenta por el estudio, alienta al espíritu i parece formar parte de la organizacion moral del individuo.

Don Juan Bello nació con la intelijencia que podia salvar los impedimentos que hemos mencionado i con la suficiente enerjia en el alma para despreciarlos: tenia la aficion de que hablamos.

Despréndese esta idea de la actividad con que el jóven Bello buscó desde temprano un desahogo a esa innata aficion en el comercio de las musas, en un tiempo en que las obras del injenio no alcanzaban, ni con mucho, el escaso favor que el público las dispensa en el presente. La indiferencia de los contemporáneos puede ser como el viento del invierno que hiela las flores al nacer, para ciertos espíritus demasiado tímidos i desconfiados de sus fuerzas; mas no para los que llevan en su pecho una parte de ese fuego sagrado que llaman inspiracion. Asi fué que D. Juan Bello, menospreciando esa indiferencia i la punzante crítica con que algunos Aristarcos de entonces quisieron sofocar a la naciente jeneracion literaria que con él se levantaba, aplicó su laboriosidad al estudio de los buenos maes-

tros i a la composicion de trabajos varios que le granjearon jeneral aprobacion. Porque no fueron las musas las únicas que dieron sustento a su númen i abrieron a su espíritu el espacio que buscaba para esplayar sus inspiraciones. La arena ajitada del periodismo le vió entre sus activos paladines; las vidas de O'Higgins i Balmaceda le inspiraron muchas de esas pájinas notables con que las jeneraciones entusiastas en altecen la memoria de los antepasados beneméritos; la historia moderna de Michelet fué vertida por él al idioma patrio, como tambien el curso de economia política escrito en frances por el distinguido profesor que rejenta la cátedra de esta ciencia en el Instituto Nacional; el Foro i el Congreso oyeron mas de una vez sus calorosos discursos i casi todos los periódicos que se han publicado en Chile durante su vida, rejistran en sus columnas apreciables trabajos debidos a su pluma. Tan prolija actividad constituye por sí sola un mérito indisputable, en un pais en donde casi todo aficionado a las letras no puede consagrar a su cultivo mas que sus momentos de ócio; i lo variado de esos trabajos prueba, ademas, que Bello poseia una educacion estensa para alimentar el anhelo de su espíritu en esa peregrinacion de su intelijencia por los diversos ramos del humano saber. La aficion al estudio no está, por desgracia, bastante repartida en Chile, para que dejemos de citar esta última circunstancia como un honroso timbre de la reputacion que D. Juan Bello logró conquistarse. Son tan efímeros los bienes que la esmerada educacion alcanza entre nosotros; tan pocos i disputados los honores del que al estudio se consagra; tan mezquino las mas veces el fruto de sus afanes, que hai sin duda una enerjia digna de encomio en los que, como el jóven Bello, se abren paso en tan áspera senda, contentándose con el aprecio de unos pocos i arrostrando los solapados ataques de la envidia, que infunden desaliento en el alma i esterilizan el noble entusiasmo de muchas aventajadas intelijencias.

Las proporciones a que debemos sujetar este discurso no nos permiten emitir un juicio crítico circunstanciado sobre los trabajos de D. Juan Bello, que desde el año de 1842, principió sus ensayos literarios en el *Progreso* con otros jóvenes, de los cuales algunos obtuvieron mas tarde una honrosa reputacion en la República de las Letras. La inspiracion poética fué la primera que se desarrolló en el jóven Bello, que desde esa fecha dió a luz varias composiciones sueltas. En todas ellas resalta la influencia de la escuela romántica mui en boga por aquellos años. El trabajo de mayor estension que entonces produjo su pluma, fué una leyenda social titulada *Elena i Eduardo*, publicada en el *Crepúsculo*. Comparando esa leyenda i las

composiciones sueltas citadas, con otra leyenda: *La espada de Felipe el Atrevido*, que dió a luz en 1847, confesamos no haber encontrado los adelantos que en ese espacio de tiempo hubieran podido esperarse de las dotes intelectuales del autor, reveladas por otros trabajos en prosa. En los versos de Bello hallamos muchas veces falta de número, demasiada énfasis i conceptos poco nuevos, espresados con el amaneramiento que se apoderó de casi todos los que a la sazon empezaron a cultivar la poesia. En pocas estrofas aparece la verdadera inspiracion, a pesar del fuego de la juventud que abunda en ellos, i aun ese fuego se encuentra atenuado por el ropaje artificioso i poco natural de una versificacion laboriosamente imitativa de los no irreprochables modelos que corrian en manos de la jóven falanje literaria a que él pertenecia.

Los trabajos en prosa de Bello, por lo contrario, brillan siempre por cierta elegancia en la forma, mucho acierto de miras, facilidad i colorido descriptivos, profundidad de observacion i varias otras cualidades que se aumentan en él a medida que avanza en estudio i en edad. Fuera de numerosos artículos de crítica literaria i científica debidos a su pluma, en los que acredita tino i erudicion; fuera de episodios novelescos publicados en folletines de periódicos, podemos citar en apoyo de nuestro juicio la biografía de D. Bernardo O'Higgins publicada en 1845 i algunos otros trabajos interesantes cuyos títulos omitimos por evitar una larga nomenclatura. En esos trabajos campean las apreciaciones elevadas, los juicios históricos certeros e imparciales, la fluidez del lenguaje i la elevacion de estilo adecuada al asunto que le ocupa. Varios de ellos pueden consultarse con provecho i son una elocuente muestra de los adelantos del autor en el estudio de las Letras.

Uno de los trabajos mas importantes que nos quedan de Bello son sus discursos parlamentarios, especialmente los pronunciados en 1850, cuando se discutia en la Cámara de Diputados el proyecto de lei de vinculaciones. Brillan en esos discursos las relevantes dotes exijidas al orador por los mas afamados maestros desde Ciceron hasta Timon. Hai en ellos el calor que se comunica a la muchedumbre, la lójica que convence, las imájenes que despiertan el entusiasmo i arrancan los aplausos. Rebate D. Juan Bello los argumentos de sus adversarios esplayando sus razones con la *infinita variedad de espresion* que recomienda Villemain, multiplicándolas con talento, combinándolas con arte i oportunidad. En esos largos discursos no hai un solo trozo en que el interes decaiga: la parte legal, que apela al fallo del raciocinio, i la parte figurada, que se dirije a la imajina-

cion, tienen igual interes, igual abundancia i perfeccion igual. Hai en ellos rasgos que recuerdan los mejores tiempos de la oratoria inglesa i francesa, que son las que nos presentan los mas acabados modelos de ese jénero que mejor pueden adaptarse a nuestros usos i modo de discutir, i hallamos al meditarlos sobrado justa la nombradia que dieron a D. Juan Bello como orador parlamentario.

Tanto en las composiciones poéticas cuanto en los demas en prosa, i en estos discursos, nótase sobre todo la vigorosa jenerosidad de la juventud i el fuego del noble entusiasmo con que D. Juan Bello abrazaba siempre la defensa de sus principios. Agréguense a estas cualidades, siempre simpáticas, las prendas naturales del autor: belleza física, juventud, carácter espansivo i amistoso, índole fácil i distinguidas maneras, i se comprenderá al instante como D. Juan Bello ocupará siempre un lugar en los recuerdos de sus amigos i un puesto distinguido en los anales parlamentarios i literarios de nuestro pais.

La lijera idea que hemos dado de las mas importantes producciones de este malogrado jóven, nos induce naturalmente a emitir algunas consideraciones sobre la literatura nacional, ya que un saludable espíritu literario parece despertarse en la presente jeneracion.

Recomendables, por muchos conceptos, son algunos de los trabajos de injenios chilenos que han visto la luz pública durante los últimos años i merecen llamar la atencion de los hombres pensadores sobre el porvenir literario reservado a nuestro pais. Debemos ante todo, establecer con satisfaccion el hecho de que Chile puede tener una literatura propia, que corresponda a los progresos en cuya via se encuentra lanzado i que contribuirá poderosamente a impulsarle en esa senda de linsojeros adelantos. Bastan para confirmar este aserto las obras que hemos citado, las que abrazan, aunque en pequeña escala, todos los ramos que constituyen la literatura de las naciones. El aumento de los trabajos históricos, las inspiraciones de la poesia, del drama, de la novela, la intervencion de una crítica juiciosa i erudita en materia literaria, manifiestan que las letras nacionales, dejando la pasiva imitacion propia de toda clase de infancias, asume el papel del adulto que principia a sentir que puede guiarse por sus propias ideas i observar los fenómenos que a su vista se presentan con los ojos de su criterio.

¿Han cumplido estas diversas obras con las condiciones necesarias para libertarse del olvido? Poseen una índole especial que designe la marcha que deben emprender las futuras jeneraciones para continuar la obra de nuestra civilizacion? He aqui dos preguntas que no

podemos esplicar afirmativamente, sin embargo, que no ignoramos el mérito que adorna a varias de las obras que nos ocupan.

Temerario, ademas, seria el pedir al arte que inicia su carrera las perfecciones del que cuenta largos años en el ejercicio de los buenos principios, cuando vemos que la vida literaria de los pueblos está sujeta a las mismas vicisitudes de su existencia política i social. Mas es lícito sí, manifestar el deseo de que en trabajos destinados a ser la base sobre que mas tarde se levante el edificio de una de nuestras glorias, se cumpla con los requisitos indispensables para salvar las obras humanas de una ominosa indiferencia i que infunden un verdadero aprecio entre los estudiosos.

Dejando a un lado las obras históricas publicadas en los años que acaban de pasar i que sin duda son verdaderos títulos que empeñan el agradecimiento nacional, quisiéramos ver que la poesia i la novela revistiesen el ropaje de la orijinalidad, al propio tiempo que buscasen su inspiracion en el estudio de los numerosos i acabados modelos que la literatura antigua i moderna de la Europa nos ofrece. Un crítico juicioso i mui versado en los autores de mayor nombradia, Gustavo Planche, ha emitido ya esta idea al tratar de la literatura francesa i creemos que la misma proposicion puede hacerse estensiva a las obras literarias de todos los paises. Como él, quisiéramos que nuestra literatura fuera, si es permitido decirlo, ecléctica i que al beber su inspiracion en el fecundo manantial de un estudio, hecho con discernimiento, buscase a la luz de ese estudio, el camino de la filosofia, única base segura para afianzar la duracion de toda tarea intelectual.

A la adopcion de este método han debido su lustre i su renombre las mas acabadas obras del injenio que la justa admiracion de las jeneraciones pasadas ha trasmitido a la nuestra como modelos del arte. La época de los sistemas esclusivos conocidos con el nombre de escuelas ha pasado ya, i el criterio del dia admira con igual entusiasmo las bellezas que lucen en una obra clásica, vaciada en el molde de invariables preceptos i las que engalanan a las llamadas románticas, que rompieron, acaso con demasiada audacia, esos preceptos, que sin duda oponian sérias trabas a la espansiva tendencia de la imajinacion.

Amortiguado el fuego de los prosélitos, la fria razon debia naturalmente hacer justicia al verdadero mérito. La mision, pues, del literato que aspira a ocupar un puesto honroso en la historia, consiste en sacar partido de los esfuerzos que le han precedido, aplicándolos a la indagacion de la verdad filosófica. Sin este fin, creemos

imcompleta cualquiera obra literaria, aunque por su forma o por su estilo consiga atraerse el aura de una popularidad inmediata. Los aplausos arrancados por un hermoso traje no deben ser los mas envidiables ni son, por cierto, los mas duraderos. Si por largos años i en casi todos los paises, las letras han sobrellevado el epíteto de frívolas, el ilustrado espíritu del siglo las ha lavado de afrenta tan injusta i asignándoles un elevado puesto entre los mas activos ajentes del adelantamiento de los pueblos. Las letras deben, por consiguiente, llenar con escrupulosidad su tarea civilizadora i esmerarse por revestir de sus galas seductoras a las verdades que puedan fructificar con provecho de la humanidad. Asumiendo esta elevada mision, nuestra literatura cumplirá con el deber que su naturaleza la impone i prestará verdaderos servicios a la causa del progreso. El estudio del corazon humano es reputado como un manantial inagotable de provechosa observacion i como fuente de saludables lecciones, que el escritor concienzudo puede trasmitir a sus lectores, ya sea por medio de la pintura de cuadros históricos, elejidos con juicioso tino, ya por el ausilio de la ficcion que fácilmente se presta al servicio de las buenas ideas: en ese estudio, debe, a nuestro dictámen, buscar el literato la base de sus tareas; a ese fin deben conspirar sus desvelos i sus facultades; en ese campo debe emplear el vigor de su intelijencia i la inventiva de su númen, como que sin duda es el mas noble i provechoso objeto de las letras.

Veamos ahora hasta que punto la poesia ha desempeñado en Chile su mision i lo que parece útil para encaminarla ácia el cumplimiento de sus destinos.

La minuciosa análisis de las obras poéticas que gozan de mayor reputacion entre nosotros, hijas de vates nacionales, nos haria traspasar los límites de un trabajo como el presente, i podemos renunciar a ella por esta causa, sin menoscabar la verdad de las observaciones jenerales que nos proponemos apuntar.

Creemos ya resuelta la cuestion suscitada no ha muchos años, acerca de las facultades de los chilenos para el cultivo de la poesia. Las obras que nuestra estampa ha dado a luz desde que esa cuestion fué promovida, son otros tantos elocuentes ejemplos que desvanecen hasta la mas escrupulosa duda sobre esta materia. Por desgracia los que han alzado el pendon de la victoria i manifestado que las musas pueden dispensar a nuestra patria los beneficios de su comercio, arrastrados principalmente por el jenio de la poesia contemporánea i alucinados con el prestijio de su popularidad, se han dirijido casi todos por la misma senda i olvidado las anchas vías que pudieran

conducirles a campos tan fecundos como el que han esplotado i mas abundante en novedades, por ser menos trillado el espacio que ofrecen a la imajinacion. La poesia chilena ha sido hasta hoi esencialmente sentimental: ha buscado su principal inspiracion en los dolores del alma que, si es cierto que abundan en la tierra, no constituyen el estado normal del hombre; ha vertido demasiadas lágrimas para que la espresion de una melancolia perenne pueda conmover; ha tocado con demasiada frecuencia las fibras del corazon, para que haya podido conservar la esquisita sensibilidad de sus sentimientos. Siendo, pues, el plañidero acento que resuena en las obras de Byron i en las de sus numerosos émulos, lo que forma el rasgo mas característico de nuestra poesia, fácil es concebir su falta de orijinalidad, i el poco interes que despierta en los que quisieran verla remontar su vuelo a mas elevadas rejiones. Imbuida del estrecho personalismo en que la poesia sentimental se ha complacido con exajerada prolijidad i tomando acaso por una nueva forma del arte lo que tantos poetas de pasados siglos habian ya consagrado en sus estrofas, la poesia chilena ha dejado mui pocas veces ese limitado campo i producido algunas leyendas que merecen reputarse como ensayos felices en su jénero. Sobre estos ensayos puede con fundamento cifrarse la esperanza de gloriosos dias para la poesia nacional, a la que pediriamos, para su bien, que arrojase cuanto antes la egoista capa del personalismo i buscase su inspiracion en el estudio de la naturaleza, en el del hombre colectivamente considerado i que cante las glorias del pasado, las alegrias o tristezas del presente i las esperanzas del porvenir, acordándose lo menos posible de sus propios sufrimientos morales. Porque los que se consagran a las letras, no deben olvidar que el hombre que se encierra en la contemplacion de sí mismo, que aplica la psícolojia a sus sensaciones aisladas, que limita su vista al mezquino horizonte de su propia vida, no llega jamas a la elevacion de ideas del que, en el estudio de la historia, en la observacion de la sociedad, aplica su talento al desenvolvimiento de ideas que interesando a los demas, presten otro servicio que el de un entretenimiento fugaz. Puede mui bien alcanzar pasajera fama el poeta que solo pinta sus dolores; mas el que en un cuadro histórico o de pura ficcion, da el colorido del arte que cultiva a escenas de algun interes, dejará en el ánimo del lector mas agradable impresion i habrá prestado a la cultura del espíritu mas señalado servicio.

Un campo tan vasto como la poesia se presenta a los que quieran ocuparse de la novela i solo podemos darnos cuenta de la poca consagracion que los literatos chilenos han dedicado a su cultivo, cuando

pensamos en las dificultades de su ejecucion, comparada con la de las poesias sueltas que hasta hoi, con pocas escepciones, ha sido el producto de la poesia nacional. La novela, con efecto, cuenta entre la jeneralidad de los lectores, con un número mucho mayor de aficionados que la poesia, porque la primera está al alcance de todos, mientras que para gustar de la segunda, se ha menester de un espíritu mas connaturalizado con los preceptos del arte. El estudioso i el que no lo es, el viejo i el jóven, la madre de familia i la niña que se halla por su edad bajo el dulce i absoluto imperio de las ilusiones, todas las clases sociales, todos los gustos, cada uno de los peculiares estados en que las vicisitudes de la vida colocan al hombre, encontrarán en la novela un grato solaz, un descanso a las diarias tareas, un alimento a la espansion del pecho, algo, en fin, que contente el espíritu, halague al corazon o alivie el ánimo de sus afanosas preocupaciones. Mientras que la poesia conserva siempre para el vulgo la apariencia de los antiguos ídolos, cuyo lenguaje era comprensible únicamente para los sacerdotes del culto pagano, la novela, por el contrario, tiene un especial encanto para toda clase de intelijencias, habla el lenguaje de todos, pinta cuadros que cada cual puede a su manera comprender i aplicar, i lleva la civilizacion hasta las clases menos cultas de la sociedad, por el atractivo de escenas de la vida ordinaria contadas en un lenguaje fácil i sencillo. Su popularidad, por consiguiente, puede ser inmensa, su utilidad incontestable, sus medios de accion mui varios i estensísimo el campo de sus inspiraciones. Harto sensible nos parece, pues, que un ramo de amena literatura que cuenta con tan brillantes promesas de buen éxito, no haya encontrado en Chile sino mui pocos aficionados i reconocemos como causa principal de este fenómeno, ademas de las dificultades que ofrece la ejecucion de obras de esta clase, el natural desaliento que infunde la idea de luchar con la muchedumbre de novelas europeas puestas a tan bajo precio por la industria moderna, en manos de los lectores. Mas, a nuestro juicio, este que hasta el dia ha sido grave obstáculo para el adelantamiento de la novela nacional, debe, con atencion examinado, considerarse mas bien como un estímulo para los que se sienten inclinados a tan amena i útil ocupacion, porque, si bien la no siempre acertada eleccion de los periódicos para sus folletines, la popularidad de ciertas novelas europeas de mui problemático valor, i la poca ilustracion de la jeneralidad de los lectores, traen hasta cierto punto, viciado el buen gusto i subvertidos los sanos principios que deben presidir en la ejecucion de la novela, puede sentarse el importante aserto de que la aficion

a la lectura ha ganado inmenso terreno en Chile desde algunos años a esta parte.

Admitido, como no puede dejarlo de ser, este precedente, que gustosos calificamos de feliz, la tarea del novelista cuenta ya con un apoyo eficaz, puesto que encuentra preparado el terreno en donde va a arrojar la cimiente de su injenio, al ofrecer sus obras a un público que, si en parte ha viciado su gusto, como dijimos, posee, no obstante, un criterio ejercitado por la lectura i un gusto contraido de ante mano por tan saludable pasatiempo. Las críticas apasionadas e injustas de los que no quieren convenir en tener compatriotas capaces de algo; el dogmático i vano estiramiento de tantos que condenan a la novela como una lectura demasiado trivial para sus presuntuosas intelijencias; la maledicencia de algunos que desprecian este linaje de obras por considerarse demasiado aptos para escribirlas el dia que tengan el humor i la voluntad de ponerse a ello, no deben jamas intimidar al escritor, ni infundirle ese desaliento endémico de nuestra raza, que siempre hace divisar en toda empresa la magnitud de los obstáculos i no los beneficios de la realizacion. El que se siente con fuerzas, el que mira mas allá del estrecho recinto de una poblacion, el que hace del estudio una ocupacion séria i tiene por la gloria el noble anhelo, digno tan solo de las nobles almas, debe seguir adelante, que este es el lema de la humanidad; estudiar con teson, que el estudio será la base de su triunfo, i poner manos a la obra, desdeñando en su labor la impotente vana de rastreras preocupaciones. «Libertaos del olvido los que sustentais en vuestro espíritu algo mas que la estrecha nocion de un aislado presente,» ha dicho una célebre novelista moderna, i este es un consejo que nuestros escritores no deben perder de vista cuando el desaliento amenace cegar en ellos la fuente del entusiasmo: viene de espíritu ilustrado i merece consideracion, viene de una mujer i es por consiguiente una voz de consuelo i un presajio de remuneracion futura.

En Chile no ha predonimado hasta hoi ningun jénero especial de novela, porque, como dijimos, es el ramo literario que menos discípulos cuenta. Sin duda alguna que, tanto la novela histórica cuanto la de costumbres i la fantástica, pueden prestar eminentes servicios a las letras nacionales i segar lauros envidiables. El acierto en el desempeño decidirá del éxito i no el jénero o escuela a que pertenezcan: jiran todas ellas en el dominio de la ficcion i disponen de variados medios para interesar i para instruir. Pero creemos que, consultado el espíritu de la época, i la marcha de la Literatura euro-

pea durante los últimos treinta años, la novela que está llamada a conservar por mucho tiempo la palma de la supremacia es la de costumbres. Con efecto, la novela histórica, revestida de poéticas galas por Water Scott, ha sufrido desde entonces notables, pero poco acertadas modificaciones, en manos de los escritores del dia, i ni aun conservando el carácter que el ilustre escritor escoses le diera en sus inmortales trabajos, la popularidad inmensa que con sobrada justicia alcanzaron i aun conservan, puede decirse que salva la esfera que habita la jente de esmerada educacion. Mas al lado de esta, vive i se ajita, así en el nuestro como en todo pais civilizado, una parte de poblacion infinitamente mayor que es otra, que necesita de la lectura para descansar del trabajo; que muchas veces recibe en sus gustos i pasiones mui directa influencia de esa lectura, i que ha menester para nutrir su espíritu de un alimento mas sencillo del que aquellos preciosos modelos del arte le presentan. Las obras que, sin descuidar la forma, ni atropellar el buen gusto, dirijan sus esfuerzos a satisfacer las necesidades de esta gran mayoria de toda poblacion, serán sin duda las que mas auje obtengan i tambien mas duradera fama. Para llenar las condiciones que enunciamos, sin disputa la novela de costumbres es la mas adecuada. Por la pintura de cuadros sociales llamará la atencion de todos los lectores; por sus observaciones i la filosofia de su estudio, adquirirá las simpatias de los pensadores i por las combinaciones infinitas que caben en su estenso cuadro, despertará el interes de los numerosos amigos del movimiento i de la intriga. Su influencia en el mejoramiento social es al propio tiempo mas directa tambien que la que los otros jéneros de novela pueden ejercer, puesto que en su esfera se discuten los mas palpitantes intereses sociales; que el escritor puede combatir los vicios de su época con el vivo colorido que resalta en el diseño de cuadros de actualidad i encomiar por medio de otros de igual naturaleza las virtudes cuya imájen importa siempre presentar al lector en contraposicion de las flaquezas humanas. Ademas de tan importantes circunstancias, la parte descriptiva, que a los ojos del vulgo dibilita el interes de la narracion, cuenta la novela de costumbres con elementos que, lejos de minorar las condiciones de su éxito, añaden un nuevo aliciente a sus escenas, por el color local con que la reviste i los contrastes de que el autor puede sacar partido, a fin de impresionar la mente de l lector con pinceladas que den a su ficcion el sabor de la realidad.

Contando pues la no vela de costumbres con las relevantes prendas que dejamos apuntadas, el objeto de esta disertacion nos condu-

ce a preguntarnos si este jénero literario puede adquirir entre nosotros un carácter verdaderamente nacional. A mi entender, los tiempos que alcanzamos son mui a propósito para contestar a esa pregunta con la afirmativa. Nuestras costumbres tienen un sello peculiar que las distingue i forman un fecundo manantial para el hombre de observacion. El contacto con la jente europea, el estudio de su literatura, la influencia de su comercio, la facilidad de los viajes al Viejo Mundo i lo repetido de las comunicaciones que con él mantenemos, han operado una revolucion radical en nuestros hábitos, mientras que aun se conservan en varias esferas de la sociedad notables vestijios de las costumbres del coloniaje. Vivimos en una época de transicion, i del contraste que resulta de este estado escepcional de nuestra sociedad, nacen variedad de tipos, multitud de escenas, que el novelista de costumbres puede aprovechar si posee las facultades de observacion, que debe tener para sacar partido de los hechos que acaecen a su alrededor, de la fisonomia especial de nuestra sociedad i hacerlos servir a los altos fines que a la Literatura bien entendida le cumple realizar. Las dificultades que ofrece lo reducido de nuestras poblaciones, son sin duda un impedimento contra el cual puede estrellarse muchas veces la imajinacion del escritor; pero no es tan insuperable que no pueda vencerse, tratando de buscar los incidentes novelescos en medio de las escenas naturales de nuestra vida, pues creemos que la pintura de incidentes verosímiles i que no tengan nada de estraordinario, pueden, si el colorido es vivo i verdadero, interesar al lector tanto como los hechos descomunales con que muchos novelistas modernos han viciado el gusto de los poco letrados. Las obras de novelistas contemporáneos de Inglaterra, de Francia, de Alemania i aun de España, cuyas letras han principiado a renacer, confirman nuestra opinion i manifiestan que la vida, tomada en sus verdaderas i reales proporciones, tiene tambien su lado poético, ademas de las fecundas lecciones que el fisiolojista moral puede deducir i popularizar por medio de su fiel retrato, engalanado con los atractivos de novelescas combinaciones. Estudiando pues nuestras costumbres tales como son, comparándolas en las diversas esferas sociales, caracterizando los tipos creados por esas costumbres i combinándolos, a fin de ofrecer una imájen perfecta de la época con sus peculiaridades características, la novela no puede dejar de ser esencialmente nacional, segun el mayor o menor acierto de los que a ella consagran sus esfuerzos.

Existe sí un obstáculo mas sério que el mencionado, para el novelista de costumbres que debe particularmente despertar el interes

del lector con hechos de la vida ordinaria. Este consiste en el respeto a la moralidad, que ningnn escritor puede olvidar sin desvirtuar su mision i sin esponerse a la justa censura de la crítica i al desprecio de los que le lean. I llamamos este un obstáculo, porque algunos críticos comprenden bajo el mismo anatema, tanto a la injustificable licenciosa pintura de escenas sin decoro, cuanto a la de ciertos estravios humanos, que no pueden dejar de figurar en obras destinadas a la descripcion social. El deber del novelistá en este caso no creemos que consista en evitar la mencion de esos estravios, sino en retratarlos de modo que no hieran a la moral. Si por un temor irreflexivo se ciñere a lo primero, no habria pintado las costumbres, porque no existe sociedad humana en la que no corran parejas los vicios i las virtudes confundidos; en hacer resaltar la fealdad de aquellos está el deber i no en callarlos, i para esto las segundas le ofrecen un poderoso ausiliar. No ignoramos que esta clase de libros cae en manos de personas de inesperiencia i candor, cuyo espíritu recibe con su lectura muchas veces una impresion decisiva. La novela, encerrada en los límites que acabamos de trazar, lejos de ser un disolvente de las buenas costumbres, puede dar mui ventajosas lecciones a esos espíritus inespertos, que llegan a la adolecencia sin idea ninguna de los contrastes que en el mundo les aguardan. La pintura de una sociedad perfecta, por otra parte, seria una ficcion que pugnaria con los principios literarios, cuyas bases mas sólidas reposan sobre el estudio de la verdad. Es cierto que esta verdad no es la descarnada i fria que algunos autores europeos han puesto a los ojos del lector con lamentable olvido del buen gusto; ni mucho menos la que otros, con insolente cinismo, han descrito, valiéndose de las mas pronunciadas formas de la licencia; pero sí la verdad que se deduce de la investigacion artística de los hechos sociales, en los que casi nunca faltan hermosas i sublimes virtudes que parecerán tanto mas dignas de imitacion, cuanto mayor sea la sagacidad del autor para fijar el relieve de los contrastes. De este modo el novelista no se verá encerrado en los estrechos límites de un hogar doméstico donde solo impere la moralidad, en el retrato de ciertos tipos perfectos, cuya perfeccion misma palidecerá por falta de comparacion: tendrá por teatro a la sociedad entera con sus incesantes vaivenes, con su egoismo i su desprendimiento, con su lealtad i su perfidia, i sus personajes figurarán en una escena mas vasta, mas idonea para el estudio social que se propone i mas fecunda tambien en útiles deducciones porque será mas verdadera.

Al manifestar predileccion por la novela de costumbres, estamos

mui lejos de atribuir menos mérito a la histórica i de creer que su cultivo sea en Chile de menos utilidad social i literaria. No somos de los que juzgamos a nuestra historia tan destituida de animacion, que el novelista no pueda encontrar en su lectura abundantes materiales propios para bordar sobre ellos agradables ficciones. Sin remontarnos al eterno batallar de la conquista, encontramos en los fastos de la guerra de la independencia variadas e interesantes peripecias, heroicas acciones, escenas animadas, que el novelista puede combinar con felicidad para la ejecucion de amenísimas novelas i hacemos votos porque de esta verdad se penetren muchos que malbaratan sus fuerzas en obras fugaces, cuando en este terreno podrian, con aplicacion i estudio, captarse el aprecio de los intelijentes.

No pensamos lo mismo respecto de la novela o cuento fantástico que en Europa ha tenido su época de gran voga en ciertos paises. Para el éxito de este jénero de obras nos faltan las antiguas i poéticas tradiciones que abundan en muchas comarcas del Viejo Mundo, fuente preciosa para esta clase de fantasias; fáltanos tambien el gusto, que no ha podido formarse entre nosotros, acaso porque la índole de nuestra raza no se acomoda con ellas o porque su lectura no se ha popularizado como la de los otros jéneros, por ser el número de novelas fantásticas infinitamente mas pequeño que el de las pertenecientes a aquellos. El hecho es que en nuestros anales literarios, fuera de un ensayo reciente i que mas bien puede considerarse como una novela política (1), el jénero fantástico no cuenta ningun representante.

Réstanos hablar, para complemento del lijero estudio literario que vamos bosquejando, de las obras de crítica literaria.

Algunos escritores se han ensayado ya en esta materia con bastante acierto entre nosotros i hacen presajiar mui buenos dias para este importante ramo literario. Si, como con sobrada justicia se dice, no puede haber buen sistema parlamentario sin oposicion, tampoco puede haber buena literatura en un pais sin la intervencion de la crítica. I las condiciones que hacen recomendable a la primera, cuadran tambien a las obras destinadas al análisis literario. Debe ser equitativa, desapasionada i justiciera, i la imparcialidad ha de servirla siempre de norte en la defensa de los sanos principios colocados bajo su éjida. Sin la intervencion de la crítica, gran riesgo correrian de abandonar la senda del buen gusto los que se consagran a las letras, porque llevados a veces de un natural deseo de innova-

(1) Don Guillermo.—Historia contemporánea.

cion, en busca del luminoso meteoro de la orijinalidad, se esponen con frecuencia al olvido de preceptos capitales que en toda literatura existen como bases inalterables. La crítica debe, pues, mostrar siempre la verdadera senda, atacar sin acrimonia los desaciertos, popularizar las buenas doctrinas i defender su causa siempre con razonamientos estudiados i poderosos, sin dejarse arrastrar por la pasion, para no infundir desaliento a los que se presentan en la arena de la publicidad. De este modo su mision es importantísima porque servirá de intermediaria entre el autor i el público, cuyo juicio puede fácilmente estraviarse, ora sea por el prestijio de un nombre, al pronunciar un fallo de aprobacion, ora por la oscuridad de otro, al condenarle injustamente al olvido Fácil es colejir de aquí, que el crítico debe poseer un juicio recto, delicado criterio i vasta erudicion; sin estas cualidades, su intervencion puede ser perniciosa i no merece el elevado ministerio que pretende arrogarse.

La lijera ojeada que hemos dado sobre nuestra literatura nos hace concebir lisonjeras esperanzas para lo futuro, ya que la riqueza del presente no puede satisfacernos. ¡Ojalá que estas esperanzas se cumplan! Es un voto que creemos mas oportuno en este recinto que en ninguna otra parte, puesto que el distinguido cuerpo que aquí se reune, es el que mas eficazmente puede contribuir a su realizacion.

D. ADOLFO BERRO.*

(POESIAS.)

Es mui fácil caracterizar a un poeta, pintando a la musa que le ha inspirado.

Figuraos a una amazona de cristado morrion, de acerado peto, de tajante espada; que gusta de vivir en los campos de batalla mas bien que en las alcobas, bailes o jardines; pero que, así como el Héctor de Homero encontraba tiempo entre combate i combate para acariciar a su hijo, o derramar una lágrima sobre el cadáver de alguno de sus compañeros, sabe tambien de cuando en cuando desnudarse de sus armas para entonar una cancion junto a la cuna de un niño, o una elejia sobre la tumba de una persona respetada o querida. Es la musa de Olmedo.

Mirad a esa pastorcilla pizpireta i juguetona, que, a pesar de su aparente sencillez, ha leido a los escritores de la Arcadia antigua i moderna cuyo lenguaje trata de reproducir en sus cantares; que tributa culto esterno, si no interno, a Vénus i a Cupido; que se deleita en perseguir mariposas por la pradera, o en cojer flores para tejer artificiosas guirnaldas; i que entra en dulces i sabrosas pláticas de amor con todos los pastores verdaderos o imajinarios. Esa es la musa de Navarrete.

Contemplad a esa mujer vestida de tosco sañal i llena de devocion i recojimiento, que no tiene mas que piedad en el corazon i oraciones en los labios; i que aparta sus ojos de la tierra para dirijirlos ácia el cielo, donde cifra toda su esperanza. Es la musa de Olavide i de Valdes.

* D. Adolfo Berro es natural de Montevideo; nació el 11 de agosto de 1819; murió en la noche del 28 al 29 de setiembre de 1841; sus poesías fueron publicadas en un tomo el año de 1842.

Ved a esa jóven bella desde los pies a la cabeza, i que deseosa de parecerlo mas todavia se pone colorete en las mejillas; cubierta profusamente de perlas i diamantes, a riesgo de oscurecer sus gracias naturales; capaz de pensamientos grandiosos que sorprenden por su sublimidad i de otros tan nimios i pueriles que asombran por su insulsez, no obstante las altisonantes i campanudas palabras con que se trata de disfrazarlos; seductora i desenvuelta en sus movimientos hasta el estremo de que no le desagrada escitar la concupiscencia de sus admiradores, como lo haria una bailarina en el teatro; fogosa en sus pasiones, que no reconocen límite ni valla, i que trasforma en lei moral, a la cual sujeta sus acciones; dotada de mas fantasia que buen sentido, i repleta de orgullo i confianza en sus fuerzas. Es la musa de..... muchos vates americanos de la presente época.

La musa que ha cobijado bajo su manto al poeta montevideano D. Adolfo Berro es una dama seria, reposada i grave hasta en sus ratos de esparcimiento i placer. No se desvive por los lujosos adornos, ni corre desalada tras los deleites mundanos; su traje es sencillo, su aire modesto, su carácter bondadoso; cuando mas prenderá un jazmin o un azahar en sus cabellos para asistir a una cita de amor bien casta i misteriosa. Tiene algo de la hermana de caridad que se olvida de sí misma para no pensar mas que en los otros. Vive en los calabozos, los hospicios, los hospitales, las casas de huérfanos, en todos los lugares donde hai lágrimas que enjugar, miserias que socorrer, llagas que curar, dolores que compartir, males que aliviar. Una nube de tristeza empaña su frente, resultado fatal de la contemplacion de las desgracias ajenas, i fúnebre presentimiento de una muerte prematura.

La poesía no ha sido para Berro un entretenimiento frívolo i egoista, sino que ha tenido un objeto mas noble, mas elevado, i al mismo tiempo mas práctico. Ha querido que en sus rimas lo útil estuviese unido a lo agradable como dos ingredientes necesarios para confeccionar esa ambrosía, bocado de dioses. Se ha valido de los versos para inculcar una enseñanza provechosa en sus lectores. Ha creido como el Tasso que la verdad presentada bajo imájenes risueñas atrae aun a los hombres mas indóciles, como la miel untada en los bordes de la copa hace tomar a los niños los remedios mas amargos.

Don Adolfo Berro ha defendido a los esclavos africanos, esos mártires de la codicia, que para mengua i afrenta nuestra arrastran cadena en algunos estados de la América, cuando la Europa misma ha proclamado su emancipacion; ha despertado el sentimiento ma-

terno en las entrañas de las madres que por ocultar una falta abandonan sus hijos a la horfandad, privándose de sus inocentes caricias, i legándoles por herencia la pobreza i un borron; ha pedido amparo i proteccion para los infelices espósitos que no tienen otra falda donde reposar su cabeza que la dura tabla de una inclusa; ha lanzado maldiciones contra los tiranos que han desolado el Nuevo Mundo con su despotismo i crueldades, dando oríjen a guerras fratricidas i sangrientas; ha pedido una limosna para el mendigo, esa limosna que Dios se compromete a devolver centuplicada en el cielo, pero que el hombre, usurero empedernido, rehusa dar desconfiando de un fiador que no paga sino en un plazo indefinido, i a quien no se puede embargar ni ejecutar; ha procurado reanimar la virtud en el pecho de la ramera, esa gota de rocio, segun Victor Hugo, que caida al suelo se convierte en barro, pero que un rayo de sol puede todavia levantar del fango i purificar; ha abogado a fin de que la cárcel no sea solo un lugar de detencion i sufrimiento, sino tambien de mejora i rehabilitacion para los delicuentes que jimen entre sus paredes.

Fuera de esto ha celebrado en sus versos las estrellas, las flores, la amistad, el amor, la patria.

¿Qué mas puede exijirse a un poeta por lo tocante al fondo?

Es de sentir sin embargo que la pureza del libro, uno de sus mas preciosos timbres, esté enturbiada por el *canto de la prostituta*, que no es mas que un desafio audaz arrojado por la cortesana al rostro de la tímida doncella i de la esposa fiel cuyas púdicas caricias no alcanzan, segun ella, a saciar la pasion febril de sus amantes o maridos. La heroina de la pieza es el vicio insolente i descarado, que se forma una corona de su propia infamia i un pedestal de su abyeccion, para escupir sobre la virtud. El poeta puede, i debe, hacer algo mejor que rimar las procaces palabras de una mujer perdida, que hace gala de su corrupcion, como la hace de su belleza. Es tanto mas estraña la insercion del canto mencionado cuanto que Berro ha escrito en un corto prólogo que corre al frente de su libro: «No tengo sistema literario: para mí las cualidades de toda buena poesia deben ser moralidad en el fondo i fin que el poeta se proponga; sencillez i elegancia en las formas.»

Si del asunto pasamos a la espresion, las composiciones de Berro no son irreprochables. El líquido es puro i jeneroso, como lo hemos visto; pero el vaso que lo contiene no está artísticamente cincelado.

A pesar de que todas las piezas son cortas, el estilo es flojo i poco fluido: baste decir que hai perifrásis como la que aparece en los siguientes versos para designar el papel:

Graba, ¡oh poeta! tu pensar intenso
En blancas hojas que creó del hombre
El arte sin igual.

Se descubre a veces en las producciones de Berro una mano inesperta i poco segura, que se mueve con lentitud i trabajo. Faltan al poeta oriental ese vigor i brillantez en la espresion que son en las obras, como en los individuos, el signo de la vida.

No podia ser de otro modo; D. Adolfo Berro falleció mui jóven; contaba apenas veinte i un años, cuando la muerte puso término a su carrera. El tiempo le habria dado quizá la soltura que echamos menos en sus composiciones. La literatura es un arte que se perfecciona con el ejercicio, es algo como la caligrafia, en la cual se principia por palotes, se continua con letra grande, i se concluye por hacer rápidamente letra pequeña i correcta. Solo el que tiene talento escribe bien; pero aun el que lo tiene, escribe, en muchas ocasiones, mal, por falta de cultivo.

En Europa, donde hasta los niños componen volúmenes, las pocas producciones de Berro pasarian desapercibidas como simples ensayos; pero en la América donde la fecundidad intelectual no es tan grande, deben ser apreciadas como las manifestaciones de un injenio poético bastante distinguido, al cual faltó la vida para dar de sí todo lo que habria podido.

GREGORIO VICTOR AMUNÁTEGUI.

EL PAGO DE LAS DEUDAS.

NOVELA ORIJINAL.

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion)

V.

Mientras tenia lugar la conversacion entre el novio de Adelina i Luciano, que este refiere en la carta que termina el anterior capítulo, otra no menos interesante para la intelijencia de esta historia tenia lugar entre Luisa i su camarera.

Luisa se hallaba sola en el cuarto que servia de dormitorio. Su rostro estaba mas pálido que de costumbre i la profunda melancolia de su mirada revelaba que la jóven era víctima de uno de los frecuentes combates que el amor i los celos libran en el pecho de casi todos los enamorados. Ella, con efecto, habia sufrido en aquel poco tiempo las terribles ajitaciones a que esa clase de luchas condenan a las organizaciones sensibles. Cada uno de sus paseos con Luciano la traian de nuevo una dicha que en las otras horas del dia creia haber perdido para siempre; el apasionado acento del jóven, que en aquellos momentos porfiaba por vencer su amor por Adelina, a fuerza de solemnes protestas; el poder creciente de su amor por Luciano que la volvia a la fé que acababa de perder; la alegría de haberse equivocado i sus nuevos temores despues cuando sorprendia las miradas que Adelina i Luciano cambiaban furtivamente; todo esto mantenia su espíritu i su corazon en un constante vaiven, que asi tenia sus horas de creencia i de sublime entusiasmo como eran de angustia i desaliento las que tras aquellas se presentaban.

Luisa se encontraba, como dijimos, en uno de sus momentos de mas amarga melancolia i acababa de sentarse ante el tocador cuando se divisó en la puerta la fresca i risueña cara de Maria que habia

estado observando a su ama al traves de las hendiduras de la puerta.

—¿Quiere su merced que la peine? dijo avanzando ácia Luisa que ni siquiera habia vuelto los ojos a la puerta.

—Bueno, dijo ésta, dejando caer sobre sus faldas sus manos finas i trasparentes: de esas manos de mujer que por la finura del cútis parece que jamas reciben el contacto del aire.

Maria principió su operacion soltando sobre la espalda de su ama dos gruesas, largas i sedosas trenzas que esparcieron sus lucientes cadejos formando un espeso i perfumado velo. I durante algunos minutos ambas permanecieron en silencio: Luisa esperando algunas palabras de la locuacidad de su camarera a la que estaba acostumbrada, i ésta sin querer hablar hasta que su señora la hubiese dirijido la palabra. Por fin Maria se decidió a romper el silencio al ver que su ama parecia decidida a no interrumpirle.

—Ya parece que D. Luciano, dijo observando en el espejo la impresion que sus palabras producirian sobre Luisa, tiene mucha amistad con los de la casa.

—¿Si? dijo Luisa poniéndose lijeramente encarnada. ¿Cómo lo sabes tú?

—Porque en dias pasados le he visto entrar de visita.

—¿A qué hora?

—Cuando su merced sale a bañarse.

Luisa sintió un hielo mortal discurrir por sus venas: todas sus dudas, sus temores mil veces desvanecidos, convertianse en realidad por aquellas palabras.

—¿Cómo puedes tú saberlo, cuando vas siempre al bano conmigo? preguntó tratando de dominar su emocion.

—No le he visto yo, pero le ha visto el cochero de su merced.

Luisa vaciló algunos instantes, porque sentia repugnancia de entrar con su criada en semejantes esplicaciones; pero el golpe habia dado en el corazon i el callarse era ya superior a sus fuerzas.

—Es mui natural que vaya a verlos, dijo con aparente tranquilidad: son tan buenos i cariñosos.

—I doña Adelina le recibe tan contenta.

—¿Quién te ha dicho eso?

—El cochero de su merced, que lo ha visto.

—¿I Luciano va allí todos los dias?

—Ahora no: hace cuatro dias a que no va.

Estas palabras volvieron un tanto la tranquilidad al ajitado corazon de Luisa, pues ella vió en la suspension de las visitas de Luciano un arrepentimiento en favor de su amor por ella.

—¿I por qué no va? preguntó.

—Porque el padre de ella i su novio habian dado en encontrarse en la casa a la hora en que llegaba D. Luciano.

La ajitacion i los temores asaltaron de nuevo i con mayor ímpetu a la jóven.

—I como no puede verse con doña Adelina mas que aquí, la escribe todos los dias, continuó la criada.

Luisa dió un salto sobre su silla i quedó de pié. Su rostro acusaba una indecible ajitacion, lanzaban rayos de fuego sus grandes ojos i sus labios, perdiendo su encarnado tinte, se confundian con la palidez de sus mejillas.

—¿Estás segura de lo que dices? esclamó fijando sobre la camarera una mirada penetrante.

—Como no, pues, señorita, contestó María sonriéndose.

—Ah! dijo Luisa volviendo a caer sobre su silla, daria lo que me pidiesen por ver una de esas cartas.

—I yo temiendo que su merced se enojase conmigo por curiosa, no habia querido traérselas.

—¡Cómo! ¿tú las has visto?

—Todas, porque el encargado de llevárselas es el cochero de su merced.

—¿I qué dicen?

—Yo no sé, pues no sé leer; pero puedo traerle una a su merced.

—Bueno, tráemela al instante.

María salió precipitadamente de la pieza i volvió al cabo de cortos momentos trayendo una carta que puso en manos de Luisa. Esta la abrió con mano trémula por la emocion, los celos i el despecho.

—Déjame, dijo a la criada: yo te llamaré cuando te necesite.

María salió a ponerse en observacion tras de la puerta i Luisa comenzó su lectura.

Era una carta de Luciano, en la que pintaba a Adelina la fuerza de su amor con una elocuencia que traspasó el corazon de la pobre jóven.

—Ah! ingrato, esclamó prorumpiendo en llanto al terminar la carta.

Durante algunos instantes no se oyó en la estancia mas ruido que el de sus sollozos. Luisa se habia arrojado sobre un pequeño sofá i ocultaba su rostro entre las manos. Hubo un momento en que alzó los ojos como animados de una repentina i enérjica resolucion; mas volviólos a ocultar de nuevo, estallando en mas abundantes lágrimas, cual si aquel rayo de enerjia hubiese sido instantáneamente apagado por el peso de su inmenso dolor. Trascurrido un cuarto de hora, abandonó el sofá i leyó de nuevo la carta.

—Maria, dijo llamando.

La criada se presentó al instante.

—Anda acomodando mi ropa; mañana me voi para Santiago. Mira, añadió, toma para ti ese vestido de que me hablaste ayer.

El semblante de la criada se iluminó con una alegria espresiva i brillante que formaba el mas fuerte contrastre con la aflixion i palidez que cubria las mejillas de su ama.

—Señorita, dijo Maria mirando por una ventana de la pieza que daba al patio, el Sr. D. Luciano va entrando al salon.

—Bien; dile que me espere un instante, voi a acabar de vestirme.

Entonces tuvo lugar la conversacion entre Lusia i Luciano que éste refiere a su amigo. Luciano se despidió sin indagar los motivos que impulsaban a Luisa a hablarle como lo habia hecho i ésta cambió su resolucion de volverse a Santiago en la de quedarse en el puerto.

—Yo salvaré a esa niña a despecho de él i de ella misma, se dijo cuando Luciano salia de su casa.

¿Nacia esta nueva resolucion de un deseo de vengar su amor ultrajado, o era parte en ella solamente la noble jenerosidad que forma muchas veces el carácter de la mujer? Uno i otro talvez. Luisa habria renunciado a la venganza, si para ejercerla hubiese sido preciso faltar a su propia dignidad; pero tratábase tambien de salvar a una niña de la seduccion i del engaño, i ella no vaciló. Casi toda mujer es un jenio en los lances que atanen al corazon: sus recursos i su inventiva en esos casos son inagotables i siempre rápidos e injeniosos. Diríase que la naturaleza, al formarlas para el amor, en lo que tan cándidamente se las llama débiles, quiso dotarlas con fuerzas i facultades capaces de avasallar i confundir a un hombre en cualquiera de esas ocasiones. Asi, Luisa, ideó en un minuto su plan, i llamó a Maria que nunca se hallaba mui distante de ella.

—No acomodes los baules, la dijo, ya he cambiado de determinacion.

—¿Ya su merced no quiere irse?

—No.

—¡Cuánto me alegro! Su merced va engordando con los baños.

—Dime Maria ¿el cochero es el que recibe siempre las cartas para Adelina?

—Todos los dias, señorita.

—Pues yo quiero verlas todas antes que las entreguen a esa niña.

—No es tan fácil, señorita, porque no me queria dar la que traje a su merced i tuve que darle un peso por ella.

—Yo se las pagaré todas con tal que sea fiel i se calle. Toma, llévale ese cóndor a cuenta, dijo sonriéndose i pasando la moneda de oro a Maria.

—Así, le aseguro a su merced que no dirá una palabra, dijo la criada, saliendo del cuarto radiante de alegria.

Luisa se arrojó de nuevo sobre el sofá i ocultó su rostro entre las manos. La idea de salvar a su rival no bastaba, como se vé, a mitigar el dolor que destrozaba su alma.

VI.

Maria salió del cuarto de su señora felicitándose del buen éxito de su empresa; pero en vez de dirijirse al punto donde la esperaba el cochero su novio, pasó antes al cuarto que la servia de habitacion, puso la moneda de diez pesos en una caja, de la que sacó otra de a cinco, i salió despues de dejar bajo llave su tesoro. Maria era una muchacha esperta i avisada, que no dejaba de tener sus nociones de filosofía práctica sin sospecharlo i que, si bien creia en los juramentos de su amante, no se abandonaba enteramente a su fé, sin ponerse a cubierto contra las eventualidades de la inconstancia masculina. Por esta razon llevaba solo al cochero la mitad de la suma que le enviaban, acallando la voz de su induljente conciencia con la reflexion de que sin ella su amante no habria podido ganar aquel dinero, del que era mui justo ella se reservase una parte para el caso en que aquel olvidase sus promesas de matrimonio.

El cochero, por su parte, la esperaba, felicitándose tambien de su buena estrella i recibió con transportes de alegria los cinco pesos que Maria puso en su mano.

—Aprende, le dijo, a sacar partido de todo.

—Ai, Maria, vales un Perú, déjame que te dé un beso, esclamó José, mirando alternativamente a su querida i la moneda que relucia entre sus dedos.

—Guarda tus besos para despues i óyeme lo que voi a decirte.

—¿Qué cosa?

—La señorita quiere tener todas las cartas que pasen por tus manos i ofrece pagártelas bien.

—¿Cuánto paga?

—Eh, tonto, ya ves que por la primera te manda cinco pesos, lo que quiere decir que no te dará menos por las otras.

—Bueno; pero ¿cómo cumplir el trato con el otro?

—¿Con qué otro?

—Es cierto que no te habia contado: he hecho trato con D. José Dolores de entregarle tambien las cartas con tal de que me las vuelva.

—¿Cuándo hiciste ese trato?

—Hace poco rato: cuando tú fuiste a llevar la carta a la señorita:

D. José Dolores andaba tras de mí hace dos dias, me hablaba en donde nos encontrábamos i me propuso pagarme bien si le descubria lo que sabia.

—¿I qué le dijiste?

—Que D. Luciano escribia todos los dias a su novia. Se puso de todos colores i me dijo que me daria lo que yo quisiese si le mostraba las cartas.

—¿De modo que vas a mostrarle ésta?

—Por supuesto.

—Mal hecho: ese D. José Dolores es un tonton que se pondrá a gritar, i lo descubre todo, i adios cartas.

—Entonces, ¿qué haremos?

—Mira: le dirás que le muestras las cartas si te promete no decir una palabra, pues a él le conviene callarse hasta que no vea una contestacion de doña Adelina, que tú no le mostrarás nunca, diciéndole que no ha querido escribir.

—I así ganaremos por los dos lados. Estos ricos se figuran que pueden reirse de los pobres i para el caso nosotros nos reimos de ellos.

José, como muchos hombres, atribuia a su propio injenio el plan que Maria acababa de suministrarle i se restregaba de contento las manos prometiéndos pingües beneficios.

—A ver, dijo la muchacha, saquemos la cuenta, porque iremos a medias de las ganancias.

—Para qué partimos, si nos vamos a casar llegando a Santiago, dijo José con acento bonachon i apasionado.

—No importa, cuando nos casemos lo juntamos todo; pero hasta entonces, cada uno con lo suyo.

—Como quieras.

—Pongámosle cinco pesos que dé la señorita por cada carta, lo que hace diez pesos con las contestaciones.

—I uno que dará el novio son once.

—Nos tocan a cinco pesos cuatro reales a cada uno ¿no está malo, eh?

Maria se separó para atender a sus quehaceres i José se quedó en el mismo lugar, despues de poner en él bolsillo el dinero i la carta que acababan de traerle. Pocos instantes despues se presentó el novio de Adelina.

—¿Qué ha habido? preguntó al cochero, que se habia puesto a limpiar los arneces del carruaje.

—Estaba pensando señor, contestó José, que es mejor que deshagamos el trato.

—¿Por qué?

—Porque su merced puede contárselo a la madre de doña Adelina

o a su padre i entonces todo se sabe i a mí me echa la señorita de su casa.

—Yo te prometo que no diré nada.

—I ¿cuánto me daria Vd. por esta carta, dijo José sacando del bolsillo la que Luciano dirijia a Adelina.

—Vaya, toma cuatro reales.

—Al cabo harto ¡cuatro reales!

—Te daré un peso.

—Eso es mui poco, señor: ¿no vé que si D. Luciano llega a saberlo me muele a palos?

—Entonces ¿cuánto quieres?

—Deme siquiera cinco pesos.

—Te los daré por esta vez, pero nada mas que un peso por las otras.

—Eso es mui poco.

—Te daré dos.

—A su merced no le conviene tampoco decir nada hasta que no tenga alguna carta de doña Adelina, porque ella podria negarlo todo i Vd. quedaba peor que ahora.

—Tienes razon: a ver la carta.

—Pero Vd. la lee aquí i me la vuelve despues.

—Bueno, trae.

José entregó la carta i José Dolores la volvió despues de leerla. Se habia puesto pálido como un cadáver. Despues de esto dió a José los cinco pesos del convenio i se retiró ofreciéndole otro tanto por las otras.

José, por una prevision análoga a la de su querida, cambió la pieza de oro en moneda sencilla i entregó diez reales a María diciéndola que solo habia recibido veinte por la carta.

De este modo las dos personas interesadas en descubrir aquella intriga se hallaban al corriente de sus progresos, gracias a la intelijente actividad de María, que veia en tan buena especulacion el cercano cumplimiento de sus deseos.

VII.

Querido Pedro:

Nunca me figuré, al dirijirme a este puerto, que me hallaba destinado a ser el héroe de un drama campestre, pasando por las ardientes rejiones de un amor como el que se siente a los veinte años. I sin embargo, ya me tienes hecho un hombre completamente distinto del Luciano que has conocido.

Los años son un tesoro inútil, Pedro amigo, cuando el corazon toma

las riendas de nuestro destino; nuestra positiva filosofía de calaveras elegantes se evapora bajo una sola mirada de la primera mujer bonita que encontramos al paso, i la desdeñosa indiferencia con que hablamos de las bellezas de provincia en nuestro orgullo santiaguino, no es mas que un disfraz que reviste el corazon para aparentar una fuerza que está mui distante de poseer. Asi lo he conocido aquí, donde una casualidad me ha colocado en medio de dos mujeres distintas por su belleza, por su educacion i su carácter. Ocupado hasta ahora de amorios fáciles, en los que mas parte tenia la vanidad que el corazon; mimado, en cierto modo, por continuas victorias, en las que mi orgullo cosechaba los mas verdes laureles; acallando mis primitivos instintos de sentimentalismo para disipar los mejores años de mi juventud en una vida sin poesia como sin virtud; derrochador por vanidad, perezoso por instinto, disipado por debilidad de carácter, habia llegado a convencerme que mi alma era ya sorda a la voz de una pasion grande i verdadera i que no habia mujer capaz de desviarme del camino que mis intereses me trazaban. Una oscura muchacha de aldea ha venido a echar por tierra tan altaneras pretensiones, i me siento sin fuerza ninguna para combatir en mi pecho tan descabellada pasion. Héme, pues, aquí enamorado a la manera de los Romeos, de los Pablos i tambien a las veces de los Werther. Este amor me hace descubrir nuevos horizontes en la vida i encuentro en mi pecho desconocidas armonias en medio de la noche, cuando la fiebre del insomnio me trae las palabras de Adelina envueltas en la irritante atmósfera de la esperanza. Un amor violento tiene ademas el poder que una confesion jeneral infunde en el alma de un pecador arrepentido. A su influjo he lanzado mi memoria en el mundo de los recuerdos, he maldecido mis locuras pasadas i envidiado la suerte de los que llegan a mi edad, con suficiente pureza para sentir un amor bastante grande para ser platónico. Pero en la mañana todo ese edificio de caballerezca hidalguia, esas aspiraciones suaves i diáfanas, dignas de un enamorado de quince años, desaparecen ante el orgullo i el vicio del hombre elegante i me rio de buena gana de mis pastoriles devaneos. Para llegar a ese ideal seria preciso no haber pasado antes por la oscura rejion del materialismo, en donde dejamos los jirones de la inocencia con que entramos en la vida. Así es que yo renuncio fácilmente a mis pasajeros propósitos de heroica virtud i me entrego con franqueza al papel que me ha cabido en la terrestre comedia. Despues de mí, el diluvio, como dijo Luis XV de mujeriega memoria. Ademas, en conciencia, Pedro a migo, yo me debo mas a mis acreedores que a mí mismo i no es justo que defraude sus intereses por entregarme a las contemplativas idealizaciones del amor, que es la imájen de una felicidad que solo nos sonrie mientras tenemos buena cara i que el fuego

de la juventud ilumina nuestros ojos; pero que raras veces se encarga de soldar las deudas. La disipacion i yo hemos caminado mucho tiempo juntos en la vida para que pueda abandonarla como quien deja una levita vieja, i dé con la punta del pie a las probablidades que la suerte me depara de quedar en paz con los cerberos que ladran a mi bolsillo i de hacerme hombre juicioso i de provecho. La fatalidad me llama al matrimonio i es fuerza obedecer cuando en mi pecho se ajitan las tempestuosas aspiraciones del único verdadero amor que haya sentido mi corazon: es preciso que me case, porque me espanta la miseria i me esfuerzo por encontrar ridículo el suicidio de miedo de admirarlo como sublime. Espero que como hombre de buen sentido no te estrañes, Pedro, de mi horror por la miseria. Yo no soi filósofo. A veces he querido sacrificarme en aras de mi amor, declararme a los padres de Adelina i pedirles su mano; pero mis malditas costumbres de ocio i de lujo me han lanzado su risa infernal como otras tantos sátiros de diabólica faz. I me he visto con los toscos vestidos de un campesino, economizando la levita para los domingos, con un par de guantes de seda cuidadosamente guardados i un sombrero de forma indefinible, cubierto, en los dias de trabajo, con algun pañuelo de algodon. Esto es horrible como una pesadilla, porque esos atavios arrastran consigo el trabajo, la economia, las privaciones que abaten el espíritu, la constante preocupacion del porvenir, la tristeza cuotidiana i la huida de la alegria. Vestido de ese modo daria el brazo a mi Adelina, que yo querria estrechar entre encajes i blondas, entre adornos i lujosos aderesos, que son para la belleza lo que la luz pera los cuadros, lo que el sol para las flores, i apenas podria darla un mal vestido de seda que tendria que sacudir a la vuelta del paseo, mientras yo doblaria mi levita! No, atras la miseria, atras los goces comprados a costa de la felicidad! El amor sin dinero es el mas desgarrador de los poemas imajinables; mis nervios se crispan, i se me oprime dolorosamente el pecho a la sola idea de lanzarme con Adelina en abismo tan oscuro. La poesia i la aritmética se rechazan como dos electricidades del mismo signo: ya ves que debo decir adios al amor i hacerme forzosamente un hombre de juicio.

Para esto me ha sido preciso una fuerza de voluntad que he sacado de mi propia situacion. Felizmente, Luisa es bella i tiene arrebatos de pasion que me hacen por momentos olvidarme de Adelina. En estos casos, la juro fidelidad i amor de buena fé i me empeño en hacerla tanto mas feliz cuanto mayores son mis faltas para con ella; hai instantes en que creo amarla con pasion i que me convencen de que el corazon del hombre vale mui poco ante la profunda sinceridad con que sienten las mujeres. A su lado vuelvo a encontrar los aprendidos juramentos de la galanteria i la imajinacion se presta dócilmente a lanzar

esos destellos de viveza que remedan los arranques verdaderos del corazon. Ella me ama i me cree. La sonrisa que borra de su rostro el sombrío tinte de la duda, me lo dice sin que sus labios lo pronuncien; la palpitante viveza de su mirada, la turbacion de su persona, la temblorosa acentuacion de su voz, me revelan que mis palabras arrojan los cuidados de su pecho, como arroja el viento del sur las nubes que oscurecen el sol de primavera. Por momentos mi conciencia levanta su voz de pedagogo i moraliza con indijesta elocuencia sobre la falsía vergonzosa de mi conducta. Pero mi conciencia, Pedro, no sabe lo que dice, i ella puede hablar a sus anchas, porque no está sujeta como yo a los caprichos del amor i del deseo. ¿No sería una solemne ridiculez que fuese a decir a Luisa que no siento por ella un amor completamente grande i desinteresado? No, yo he aceptado la lucha i he perdido tantas ilusiones, i he malgastado tanta inocencia en la amorosa lid, que bien puedo pisotear mis importunos escrúpulos, para seguir las inclinaciones del corazon. Ademas, Luisa posee atractivos que bien merecen su culto particular i la espontaneidad de su corazon tiene por momentos un poder irresistible sobre mí; así es que no dejo de ser sincero con ella i conmigo mismo cuando la juro amarla eternamente; porque en esos instantes creo que Adelina no me ha inspirado mas que un pasajero capricho. El amor, despues de todo, no es sino un camaleon que cambia de colores a influjo de cada nuevo deseo.

Entre tanto mi correspondencia epistolar con Adelina continua con el mismo fuego que al principio. Despues de agotar el vocabulario de los juramentos i de repetirlos hasta el cansancio, este mal desconocido de los enamorados, resolví dar el ataque decisivo i pedirla una cita para esta noche. Fácilmente comprenderás la ansiedad con que cuento las horas del dia. Ella vendrá; así me lo dice en su contestacion. Para engañar mi impaciencia te he escrito esta larga carta i ahora me despido prometiéndote en la próxima la solucion del problema en que me veo envuelto. Tu afectísimo.

(Continuará.) *Luciano.*

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

FLORES I ABROJOS.

En su capricho infantil
Ella las flores deshoja
I al instante las arroja
Burlando al viento sutil.
Asi, loca juventud
Con las ilusiones juega,
I a mofarse audaz se entrega
De la santa senectud.
En tanto el tiempo volaba:
La edad la llegó de amores
I en vez de jugar con flores
Con corazones jugaba.
Vinieron luego otros años
Cubiertos de nubarrones,
I presa de las pasiones
Acarició desengaños.
De una ilusion el encanto
A veces su alma divisa;
Mas detras de la sonrisa
Asoma siempre su llanto.
¿Qué se hicieron peregrinas
Sus auroras encantadas?
Ayer flores perfumadas!
Hoi hojas secas y espinas!
Ondina de mis riberas,
Hurí de los negros ojos
Que escuchaste sin enojos
Mis endechas lastimeras;

Tú que del pobre proscrito
Al dolor brindas consuelo
I soñar lo haces del cielo
Con el halago infinito;
¡Maga de los labios rojos!
Esta historia en conclusion
Dice: que las horas son
Mezcla de flores y abrojos.

A CUATRO HERMANAS.

(En su album.)

Cielo sin nubes, flor sin espinas,
Es, niñas bellas, la juventud
Cuando sus horas mas peregrinas
Dan el perfume de la virtud.

En este libro mi poesía
Quereis que deje huella fugaz;
Mandais vosotras i el alma mia
Un himno os alza de amor i paz.

Tan hondo encanto vuestra pureza
Lleva i es tanta vuestra bondad,
Que mi fé brilla con mas fijeza...
No es tan mezquina la humanidad!

Mas si algun dia la fama vária
Que aumenta os dice mi adversidad,
Leed esta hoja i una plegaria
Por mi alce al cielo vuestra amistad.

Que cuando elevan las almas puras
El santo aroma de la oracion,
Dios se sonrie... i en las alturas
Reluce el iris de bendicion.

A GUILLERMO MATTA.

En el estrecho linde del camino
Te sientas, fatigado peregrino,
I atravesando tu deseo el monte
Te finjes de la patria el horizonte.
Otra luz, otro cielo i otros mares,
Distinta inspiracion, nuevos cantares,
Siempre en tu ser reflejan la que hermosa
Tu espíritu acaricia, dolorosa
Memoria de la América. Perdida
Aun no está la esperanza bendecida,
De cambiar su fatídico presente
Por el sol del mañana refuljente.
Cumplamos la mision que en este abismo
Nos señaló la mano del Dios mismo
I si un óbolo no, nuestra desgracia
Sea ofrenda en tus aras ¡democracia!

Nunca la fé de iluminarte cese...
¡Canta poeta! tu destino es ese...
I soldado constante de la idea
Lucha i vence o sucumbe en la pelea.
¡Otros vendrán!... La humanidad ha visto
Amargo caliz apurar al Cristo.
¡Otros vendrán!... Para ellos la victoria
Que el martirio tambien tiene su gloria.
¡Otros vendrán!... el sitio de los buenos
Que caen leales bravos i serenos
Jamas queda vacio: que es la santa
Causa del libre, alcion que se levanta
I al renacer de su hélida ceniza
El triunfo del derecho profetiza.
Llenemos nuestro fin, republicanos,
En el destierro i principio hermanos.

SECRETO.

¡Tú tambien! ¡tú tambien! De mi tormento
Una gota aumentar al caliz quieres!...
¡Corazon! ¡corazon! si al sufrimiento
Mezquino i débil eres,
¿Por qué no estallas dentro el pecho mio
Como en su cauce desbordado rio?

HORIZONTE.

Hermosa eres ¡oh nube!
Contemplada a lo lejos
Teñida por los débiles reflejos
Del magnífico sol que a Oriente sube!
Un mundo de ilusiones
Al espíritu lleva
Cada cambiante nueva
De la luz que arrebola el firmamento,
Mundo aereo en que imperan las ficciones
Como en el mundo real el finjimiento.

¡Al monte! ¡A la colina!
¡Sigamos esa nube! ¡Al monte! ¡Al monte!
Acerquemonos mas i la cortina
Que ciñe el horizonte
Tal vez descorra nuestro ardor reacio...
¡Espacio! ¡Espacio! ¡Espacio!

Cárdena está la nube que hace poco
Tornasolada vimos,
Cuando del sol el jigantesco foco
Reflejando oro i grana descubrimos.
¿Será que la tormenta se avecina?
¿Del astro rei creció la lontananza?
Piensa, razon mezquina,
I busca la razon de esa mudanza.

¡Nó! ¡La nube es la misma! Fué su encanto
Opticismo fatal de los sentidos.
¡Recuerdos del pasado que amé tanto!
Os ví como esa nube destruidos.
Aun arrancais a mis pupilas llanto;
Aun despertais del corazon jemidos;
Sois nube que del sol a los reflejos
Triste es de cerca, espléndida de lejos.

¡Sí! ¡La nube es la vida! Las cambiantes
Con que el sol la arrebola
¡Ai! son las ilusiones deslumbrantes
Tras las que audaz la juventud se inmola.

¡Al monte! ¡A la colina! En esos años
Todo goce apurar ávida ansia
I encuentra al fin ¡caudal de desengaños!
Solo la realidad pálida i fria.

AURA.

¡Tímida brisa de la triste noche!
Tú que a la patria de mis sueños sigues
Lleva a la hermosa por quien pena el alma
Mi íntimo duelo.

Dila que lejos de sus ojos dulces
No hallo colores en la luz de Oriente;
Dila que al que ama con pasion tan honda
Muerte es la vida.

Dila que siempre de su afecto digno
Una existencia borrascosa arrastro;
Dila mis penas infinitas, dila
¡Cuánto la adoro!

¡Vé misteriosa mensajera!... ¡Vuela!
Los rizos blondos de mi amada mece
I en ellos tierno, palpitante, grato
Déjala un beso.

DUENDE.

—¡Abuela! ¡Abuela! ¿Qué es lo que siento?
¡Pálida estoi!...
¡Ya de mis ojos huyó el contento!...
¡Mi sombra soi!
¡Abuela! ¡Abuela! ¿Por qué me ajito
De noche yo?
—Es que algun duende rubio i bonito
Te fascinó,
No abras ¡oh niña! la celosía
De tu balcon.
Que vaga en medio la noche fria
Mala vision.

LA DEMOCRACIA.

(A Lorenzo Garcia, en el Perú.)

I.

Jóven. — ¡Padre! Me espera el combate...
Mi potro la sangre husmea
I volará a la pelea
Sin sentir el acicate;
Mas dudo de la victoria
Que es mui fuerte el enemigo.
Anciano. — Mi bendicion va contigo
I vivirás en la historia.

II.

Jóven. — ¡Padre! Al bote de mi lanza
Muchos el polvo mordieron
I al cabo todos huyeron...
¡Fué terrible la matanza!
Hemos vuelto a la ciudad
I estamos de heridas llenos.
Anciano. — Con la sangre de los buenos
Se riega la libertad.

III.

Jóven. — ¡Padre! ¡Me siento morir!...
¡Destino ingrato i cruel!
Que a la sombra del laurel
Mi fosa se haya de abrir!
¡Señor! ¡Que tu eternidad
Venturosa a mi alma sea!
Anciano. — Mártires hace la idea
Que salva a la humanidad.

SIGLO DE ORO.

(SONETO.)

De Baltasar en el festin se sienta
La sociedad i estúpida se embriaga:
De su presente la abyeccion la halaga
Porque no tiene el porvenir en cuenta.

Si un cuadro de dolor se le presenta
En torno suyo indiferente vaga...
La fé su luz esplendorosa apaga
Ante la luz del oro amarillenta.

¡El hombre no ama al hombre!... El mundo aleve
Del egoismo relijion va haciendo!
¡Pobre mortal del siglo diezinueve!
Qué habrás de responder cuando tremendo
Te pregunte el Eterno soberano—
¡Cain!!! ¡Cain!!! ¿qué has hecho de tu hermano?

RICARDO PALMA.

Valparaiso, marzo de 1861.

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

ABRIL.

1.º de 1801.—El último Presidente español en Chile, D. Francisco A. Carrasco, es jurado i reconocido como tal por la tropa de Concepcion, a consecuencia de la muerte de su antecesor D. Luis Muñoz de Guzman.

1.º de 1811.—En este dia cayó, en la plaza de Santiago, la primera gota de sangre derramada en la revolucion de la independencia chilena. Era el dia designado para la eleccion de Diputados al primer Congreso Nacional, i ascendia el número de electores a seiscientos i tantos. Los dragones de Penco, que estaban designados para guardar el órden en las elecciones, se amotinaron, i poniendo a su frente al Comandante, el Teniente Coronel *Tomas Figueroa*, se situaron en la plaza, en la acera del palacio, con las armas cargadas i en disposicion de imponer a la Junta, i de restablecer el gobierno español. Pero el batallon de granaderos salió de su cuartel de Huérfanos, precedido de su jefe el Teniente Coronel D. José Santiago Luco i del Comandante Jeneral de Armas D. Juan de Dios Vial Santelices, i formado en batalla en la acera opuesta de la plaza, contestó valientemente los fuegos del batallon de Figueroa, i les obligó a dispersarse junto con su jefe. Hubo entre muertos i heridos 54; i fué esta horrorosa refriega el primer ensayo de los patriotas, i la primera defensa de las instituciones democráticas, i por consiguiente la primera gota de la mucha sangre que debia fecundar el árbol de la Patria. Habiendo pues triunfado la Patria, Figueroa fué despues pasado por las armas, i declarado *infame* por el delito de sedicion contra el Gobierno; disolviéndose la *Audiencia* i sustituyéndole un Tribunal, llamado *Cámara de Apelacion*.

1.º de 1813.—Habiendo llegado a Santiago la noticia del desembarco de la espedicion de Pareja cerca de Talcahuano i sus primeros triunfos, cesan las desavenencias de los partidos, se pone en movi-

miento la capital, i nombrando Jeneral de todas las fuerzas a D. José Miguel Carrera, sale éste para el Sur a la cabeza del ejército llamado *Restaurador de la Patria.*

1.° de 1813.—Se apresan los buques de Lima anclados en Valparaiso. Se escribe a Buenos Aires para que venga de allí la tropa de Chile. En Concepcion se espiden las órdenes mas activas para que se reunan al ejército de Lima las milicias de aquella provincia. Llegan a Talca los emigrados de Concepcion.

2 de 1811.—Es fusilado, a las cuatro de la mañana, el Comandante español Figueroa, en virtud de la sentencia pronunciada en la causa que se le formó por el motin del dia anterior.

2 de 1812.—Nueva conspiracion descubierta, i acusados como autores de ella el sub-teniente de artilleria D. Tadeo Quesada, el capitan del mismo cuerpo D. Nicolas Garcia, i el teniente despedido de dicho cuerpo D. José Maria Ceballos. Eleccion de vocal de la Junta en D. Pedro Prado, por renuncia de Cerda. Salida de D. José Miguel Carrera para Talca con D. Manuel Rodriguez, nombrado Plenipotenciario del gobierno. D. Juan Martinez de Rosas llega al Maule con igual representacion del gobierno de Concepcion, escoltado del cuerpo de dragones de la frontera i de algunas milicias, al mando de D. Juan Miguel Benavente, sarjento mayor del primero. Entrevista de D. José Miguel Carrera con D. Juan Martinez de Rosas, en la ribera Norte del Maule, en el pasaje del *Fuerte destruido:* entrevista que fué precedida de una larga comunicacion por escrito. Convenio para que se retiren los dos ejércitos a las respectivas capitales, quedando en pié la disension por no haber tenido efecto la segunda entrevista emplazada en el *Fuerte destruido.*

3 de 1811.—Son nombrados vocales de la Junta D. Juan José Aldunate i D. Joaquin Gandarillas, que renunció.

4 de 1813.—Proclama del Cabildo de Santiago exortando al pueblo a la defensa de la patria.

4 de 1847.—A la vigorosa constancia del Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso, segundada por el piadoso entusiasmo del vecindario de este pueblo, debemos la espléndida reedificacion del templo de la Compañia de esta capital i su inauguracion solemne que tuvo lugar hoi, domingo de Pascua de Resurreccion. El presbítero D. Joaquin Larrain Gandarillas celebró en este dia en este templo su primera Misa, a presencia de un numerosísimo concurso de personas respetables que contemplaban con admiracion el imponente aspecto con que este precioso edificio habia resurjido. El presbítero D. José Hipólito Salas, ahora obispo de la

Concepcion, pronunció en accion de gracias por este motivo una famosa oracion. Toda la cera que en ese dia ardió en el templo fué la que dieron las abejas que por primera vez se han traido al pais por D. Patricio Larrain, hermano del celebrante.

5 de 1817.—En este dia el coronel Las-Heras bate a la division de Ordoñez, i empuja las fuerzas españolas a sus últimos atrincheramientos en Talcahuano, en un lugar denominado *Curapaligue.*

5 de 1818.—El ejército unido chileno-arjentino, al mando del jeneral San Martin, triunfa completamente del audaz Ossorio i sus secuaces en las llanuras de Maipú, combatiendo del modo mas heroico. El ejército patriota constaba de 5,000 hombres; el español mandado por Ossorio, de 9,000, de los cuales solo setenta escaparon. El campo de batalla quedó cubierto de mas de 2,000 cadáveres; i cayeron en poder de los patriotas mas de 2,500 i 190 oficiales, con la mayor parte de los jefes de los cuerpos, los parques, los hospitales i la caja militar; el resto se dispersó, en términos que solo alcanzaron a refujiarse en Talcahuano unos pocos hombres con su jeneral. Distinguiéronse en esta memorable jornada (que libertó para siempre a Chile de la coyunda española) el jeneral Balcarce, los coroneles Freire, Las Heras i Zapiola, los comandantes Blanco, Borgoño, Alvarado i Martinez; el injeniero Dalbe; los ayudantes Guzman, O'Brien i Escalada; el secretario de guerra Zenteno; el cirujano mayor Parurisien, i Aguirre ayudante de estado mayor. El jeneral O'Higgins que se hallaba herido de resultas de Cancha-Rayada, asistió con heroismo a la batalla de Maipú, batalla que afianzó la independencia de Chile i preparó las vias para la emancipacion del Perú. (Véase el oficio del jeneral San Mantin en el núm. 1.° del *Siglo.*)

5 de 1844.—Sale a luz el núm. 1.° del *Siglo*, diario de Santiago, solemnizando el memorable 5 de abril de 1818, i como un monumento glorioso de aquel dia.

6 de 1811.—Muerte del Illmo. Sr. Dr. D. José Antonio Martinez de Aldunate, obispo de Santiago, i vice-presidente de la primera Junta Gubernativa.

6 de 1813.—Se prohibe la entrada a los europeos en el territorio chileno.

7 de 1813.—Entra en Talcahuano, de arribada, la fragata *Ines*, procedente de Montevideo, que conducia a Lima al marques de Medina, nombrado Presidente de Chile, i que murió en el cabo de Hornos.

7 de 1832.—Se manda crear una *Junta de beneficencia i salud pública* con la denominacion de *Central;* i se encargan a su cuidado to-

dos los establecimientos de esta clase, como los hospitales, los huérfanos, los colejios i escuelas, los conventos, cuarteles, cárceles, etc.

7 de 1844.—La primera empresa de *dilijencias entre Santiago i Valparaiso*, a despecho de dificultades sin cuento que tuvo que sanjar durante el lapso de diez i seis meses, tiene la satisfaccion de ver correr sus vehículos desde hoi *Pascua de Resurreccion*, a las seis, diez, i una del dia.

7 de 1845.—A eso de las cuatro de la tarde se oyó, tanto en Santiago como en Valparaiso, una detonacion lejana, pero bastante fuerte para conmover las ventanas, i produjo una sensacion jeneral de alarma. Era una *aerolita* que cayó en una laguna de la chacra del señor Applebi. Parece que es el primer fenómeno de esta especie que en Chile se ha observado.

8 de 1818.—En este dia, i tres i horas antes que se supiera en Mendoza la gloriosa batalla de Maipú, fueron allí fusilados los beneméritos patriotas D. Juan José i D. Luis Carrera, bajo la administracion del gobernador Luzuriaga. La memoria de estas víctimas (incluyendo a D. José Miguel que murió despues) será inmortal en nuestro pais. La posteridad hará un solo grupo de los tres Carreras, i de San Martin i O'Higgins; i los llamará *Padres de la independencia de Chile*, sin fijarse en que los unos murieron para los otros.

9 de 1811.—Renuncian los oidores Irigoyen, Aldunate i Bazo, a quienes se permitió salir del Reino ausiliados para el viaje.

9 de 1844.—Hoi, a la edad de 75 años, fallece uno de los primeros i mejores padres de la patria, el mas entusiasta fundador i defensor de la independencia i libertad de Chile, D. José Miguel Infante. A su acendrado patriotismo i su imparcialidad en los partidos políticos como ciudadano, a su integridad como majistrado, a su saber, su pureza, su desprendimiento i su constancia a toda prueba, debió el sobrenombre con que de antemano lo llamaban el *Cato chileno*.

10 de 1813.—Los rejimientos de Quirigüe, Lautaro, Infante, Cauquenes, Linares, etc. se pasan al ejército de Chile, conducidos por el coronel D. Fernando Vega.

11 de 1848.—Como a las nueve de la noche, principió un voraz incendio que consumió gran parte del edificio de los portales que hai en la plaza de la Independencia de Santiago. Lamentables en alto grado fueron los efectos que produjo este incendio, que tuvo lugar casi un mes despues de otro no menos horroroso que hubo en otra esquina de la plaza, casa del Sr. Ruiz Tagle.

12 de 1594.—Llegan de Lima a Santiago seis padres jesuitas, que fueron los primeros fundadores de esta órden en Chile. Uno de ellos,

el padre Telena, fué el arquitecto que edificó la iglesia de la Compañía, destruida el 31 de mayo de 1841 por un horroroso incendio.

12 de 1813.—Accion de Yerbas-Buenas. Con un ejército de 6,000 hombres al mando del jeneral D. José Miguel Carrera, es atacado el brigadier Pareja, i se le quita al capitan patriota Villalobos, que con algunos soldados habia sido hecho prisionero. Este pequeño combate fué de mucha importancia, porque se ganó el puerto de Nueva Bilbao que habian tomado los españoles, e interceptó a estos de toda comunicacion con sus partidarios de esta banda del Maule.

14 de 1531.—El famoso conquistador Francisco Pizarro, despues de haber obtenido del Rei de España el gobierno de todos los paises que conquistase, sale de Panamá acompañado de sus tres hermanos i del célebre Almagro en una pequeña flota compuesta de tres buques con 200 hombres i 30 caballos. Al año siguiente llegó Almagro a Chile.

15 de 1813.—El senado elije formalmente una Junta Gubernativa, compuesta de D. Francisco A. Perez, D. Agustin Eizaguirre i D. José Miguel Infante; i quedan separados D. Pedro Prado i D. José Portales.

R. B.

BOLETIN CIENTÍFICO.

Nuevo propulsor para los buques de vapor.

A fines del año pasado se efectuaron repetidas esperiencias en el Sena, con un buque de vapor de hierro de 5 métros de eslora o lonjitud i 110 centímetros de manga, al que se habia aplicado el nuevo propulsor de Mr. Busson, el cual se diferencia de las ruedas de paletas i de las hélices, en que orijina en el agua una especie de aspiracion o de vacío parcial: de suerte que la proa del buque solo esperimenta una presion estática, casi nula, moviéndose en virtud de una velocidad del paso del aspirador i la que le imprimia sobre la popa la pre sion del agua, si fuese perfecto el vacío efectuado en la proa del buque.

El órgano inventado por Mr. Busson se sitúa en la misma proa del barco, i su rotacion i su forma cónica facilitan su penetracion en la masa líquida. El movimiento se trasmite a esta proa rotativa por medio de un árbol horizontal que lo comunica, utilizando la accion de una máquina de vapor, unas sesenta revoluciones por minuto.

Segun el inventor del aparato en cuestion, solo exije para efectuar la propulsion de un buque dado, un cuarto del esfuerzo motor que consumen los hélices.

Si la aplicacion en grande escala del aparato de Mr. Busson, confirma los resultados que acabamos de apuntar, es indudable que sus ventajas serán tan notables como numerosas, al compararse con los propulsores que hasta hoi ha empleado la navegacion.

Su aplicacion será importante en los buques de guerra, puesto que por ser completamente submarino, no se halla espuesto a los disparos de los buques enemigos.

O. L. T.

Del desarreglo en nuestros regadíos.

Estraño es que siendo el agua uno de los principales elementos de la industria agrícola, se la emplee tan sin economía, i se mire jeneralmente tan poco por sacar de ella el mayor partido posible. Nada o casi nada se hace por precaverse de los males que ocasiona, males que en muchas partes se hacen cada dia mas considerables por el esceso de aquel rico elemento. No parece sino que el objeto de algunos de nuestros agricultores, al dotar de agua a sus fundos, fuese el de anegarlos, segun es el desórden del sistema de regadío. Fundados sin duda en la falsa creencia de que *el agua nunca está de mas*, se empeñan en traer a sus propiedades cuanta mas pueden, con lo cual se hacen un verdadero mal muchas veces, pues con el esceso de agua inhabilitan una parte de sus propios terrenos. Bastantes ejemplos de esta naturaleza he tenido ocasion de ver yo mismo. Por otra parte, cualquiera que haya recorrido nuestros caminos públicos, habrá visto muchos imposibilitados por el abuso de nuestros propietarios en no contener sus aguas o en no darles la conveniente salida. Hé aquí otro mal que la agricultura se hace a sí misma. Ella ha menester para su progreso de vias de comunicacion que, dando fácil tránsito a sus productos, le proporcionen mercados a donde llevarlos: todos los agricultores debieran hacer reflexion sobre esto, i sin embargo, es incalculable el número de caminos que en ciertos tiempos se vuelven intransitables por los derrames que reciben. Males que en un principio son de fácil reparacion, crecen hasta no ser ya posible remediarlos, sino con grandes costos i sacrificios. ¿Por qué tanto abandono? ¿Por qué se mira con tanta desidia una cosa tan principal? Otras veces es un canal, que atravesando un camino, lo entorpece con barriales inmensos i profundas lagunas. Dígolo así, aun cuando parezca exajeracion, porque asi lo he visto por mis propios ojos, habiendo estado yo mismo una vez en peligro de haberme ahogado en uno de esos lagunatos de barro; i cuenta, que esto me ha sucedido *a la entrada de una de nuestras capitales*, precisamente sobre el camino por donde le vienen sus principales elementos de consumo. Parece que nuestros propietarios no vieran los males que se acarrean mirando con desprecio tales abusos: parece que no comprendieran que de este modo impiden el tránsito, no solo a lo que producen, sino a los elementos mismos de que han menester para producir; parece, en fin, que ellos trabajasen por impedir la comunicion, ¡o quieren deshacerse con ventaja de sus frutos! Compasion da

el ver a nuestros agricultores afanarse por producir para tener que vender barato o no vender, a causa de las inmensas dificultades que el trasporte presenta. En balde se gastan sumas considerables en la conservacion de los caminos: jamas los veremos en buen estado, sino se quitan las causas del mal. Es preciso, pues, hacer al propietario directamente responsable de los males que produce con su incuria, desidia i abandono.

Algunas propiedades he visto con pérdida por un fatal descuido en la acertada distribucion de las aguas. Y lo peor es que no solamente sufre perjuicio el propietario que lo causa, sino que sus vecinos suelen ser víctimas de la impericia o desidia de aquel, pues no es difícil encontrar buenos terrenos, envegados, e imposibilitados para el cultivo, a causa de recibir de un fundo vecino los derrames *que no pueden impedir*. Esto es esponer a un pobre propietario a que sea esplotado por un vecino rico, quien si es egoista i mal intencionado (lo cual puede mui bien suceder sin ser milagro), no se curará tanto de hacer producir su fundo como de inhabilitar el del vecino para poder comprarlo con ventaja. Nada imposible seria citar ejemplos de esta especie.

Un agricultor hace el correspondiente pedimento para establecer su saque, a la Municipalidad del departamento; i ella se lo concede sin curarse ni de la cantidad de agua que aquel necesita, ni de cuanta será la que se le ocurra sacar por la boca-toma. Hé aquí por qué cada cual estrae la que le parece, que casi siempre es mas de la que necesita, como lo prueba la mucha que se ve perdiéndose en casi todos nuestros fundos rústicos. Un propietario tiene, es verdad, derecho para estraer de una fuente el agua necesaria para la cultivacion de sus propiedades; pero no lo tienen para perjudicar a nadie i mucho menos al público. Por otra parte, si aquel no hace buen uso del elemento que se le da para que con su trabajo e intelijencia contribuye al bienestar comun, atendiendo a su propio beneficio, justo es que se le castigue tanto con la pena de resarcir los daños que hubiese ocasionado, como tambien con despojarlo de todo aquello que no aprovecha. Hé aquí porque creemos justa i aun necesaria la medida de marcar el agua que se saca de nuestros rios en todas las bocas-tomas, imponiendo a los agricultores penas severas por los perjuicios que ocasionen con el agua que pierden en sus regadíos. No es difícil en la práctica hacer que cada cual saque por su boca-toma el agua de que hubiese menester. Las concesiones debieran hacerse atendiendo a la superficie que el solicitante puede regar, i no dejar a este una libertad perjudicial. Necesario es, pues, poner

un freno que de algun modo haga parar los abusos, para que nadie se perjudique en sus derechos e intereses. De lo contrario no seria de estrañar el que muchos fundos quedasen con el tiempo en la imposibilidad de obtener riego, por haber los vecinos agotado los rios con saques inmensos e innecesarios. Nuestros rios no son tan caudalosos en todas las estaciones para que estos temores sean infundados, pues ya en muchas partes se van verificando, i se va haciendo sentir cada dia mas la necesidad de reglamentar los saques de agua teniendo presente el bien comun.

Concluiremos esto reasumiendo las consideraciones anti-espuestas, en las cuales creemos deben basarse los reglamentos destinados a precaver los males a que hemos aludido anteriormente.

1.ª Nadie ignora que uno de los principales deberes de las municipalidades es promover i ayudar las empresas útiles. Deben empeñar a los vecinos en trabajos que, haciendo el bien particular de cada uno, redunden en provecho comun, tratando al mismo tiempo de impedir con todas sus fuerzas que la industria quede monopolizada. El monopolio es una de las principales causas del atraso i descamino de nuestros pobres pueblos, a los que casi siempre se les ve presa de dos o tres ricos que los esplotan sin misericordia. I siendo la agricultura una de las industrias que mas necesitan desarrollarse, no debe en manera alguna permitirse que un elemento para ella tan principal como es el agua, quede en manos de unos pocos individuos que no saben o no quieren sacar de ella todo el provecho de que es susceptible.

2.ª Todo propietario, al hacer su pedimento, deberia acompañar un certificado de la autoridad local, que manifestase mas o menos el número de cuadras que podia o queria regar. A vista de estos antecedentes i de los informes que los comisionados tuviesen a bien pedir, podria concederse o no la peticion al solicitante.

3.ª En cada municipio deberia existir una comision examinadora de esta clase de peticiones.

4.ª No se deberia permitir a ningun peticionario el sacar de un rio o de otra fuente cualquiera de dominio público mas de aquella cantidad de agua que le hubiera sido concedida. En consecuencia el agua deberia entregarse marcada en la boca-toma.

5.ª Aquí es justo hacer notar que para ejecutar la demarcacion predicha, deberia tenerse presente la disminucion de caudal que los rios sufren, no solo en las diversas estaciones del año, sino tambien de un dia a otro, en una misma estacion.

6.ª Es menester prohibir a todo dueño de aguas arrojar sobre los

fundos vecinos los derrames procedentes de sus riegos. Esto está bastantemente previsto por nuestras leyes, las cuales sobre este punto tratan de evitar el perjuicio de tercero; pero en la práctica se deja a nuestros caminos públicos a la buena ventura: de modo que no parece sino que un camino público no fuera mirado como cosa perteneciente a un tercero, segun es lo que cada dia se deterioran por culpa de los propietarios, cuyos fundos atraviesan, sin que trate de poner remedio a tamaño mal.

7.ª Un dueño de agua deberia volver a la fuente comun el agua que no necesitase, cerrando en parte o toda su boca-toma, cada vez que fuese menester, para que las aguas sobrantes no perjudicasen a nadie. Pero si la localidad presentase su fácil desagüe, creo que no debiera obligarse al agricultor a cerrar su boca-toma, i sí solamente a echar el agua sobrante por el dicho desagüe.

8.ª Siempre que las multas u otras penas impuestas por la autoridad local, no fuesen bastante a contener los abusos, creo que deberia quitarse a los dueños de canales igual cantidad de agua a la que por descuido u otra causa culpable se perdiese habitualmente en perjuicio público.

9.ª Todo propietario que despues de una sentencia judicial, dada en contra de un vecino por perjuicio de derrames, siguiese siendo perjudicado, deberia tener derecho para pedir se le quitase el agua correspondiente a dichos derrames.

Todo lo dicho, i mucho mas que aun pudiera decirse, no puede considerarse como trabas a la industria agrícola, pues no es mas que la ordenacion de los principales elementos que la constituyen. El órden enjendra el progreso i no el atraso, porque presta a los ciudadanos iguales garantias; i si se distingue alguna coaccion en lo que se ha espuesto, es la sola absolutamente necesaria para precaver que el mas fuerte usurpe los derechos del mas débil i de menos recursos.

DANIEL BARROS GREZ.

VIAJE AL DESIERTO DE ATACAMA

HECHO DE ORDEN DEL GOBIERNO DE CHILE EN EL VERANO DE 1853 A 54

POR EL

DR. RODULFO AMANDO PHILIPPI.

PUBLICADO BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO DE CHILE.

—

Halle, en Sajonia, 1860. *

La interesante obra que lleva este título acaba de circular en un volúmen en folio elegantemente impreso i acompañado de mapas i litografías cuidadosamente ejecutadas.

Pero ya que el gobierno de Chile ha hecho tan magnífica edicion bajo sus auspicios, es de sentir que no hubiese cuidado antes de hacer correjir su lenguaje, trabajo que habria sido sumamente fácil i que nos habria ahorrado el deplorar que un libro de tanto interes para la ciencia, i destinado a dar a conocer una rejion de una república española, aparezca escrito con todas las incorrecciones que son propias de un estranjero que, aunque sabio, no ha tenido todavía tiempo de cultivar i estudiar la hermosa lengua del pueblo a que presta sus inestimables servicios.

Afortunadamente esta obra no tiene el grave defecto de falta de unidad, que el gran Humboldt nota en las de viajes modernos emprendidos con alguna mira científica, pues que su objeto principal, que es el de las observaciones, está perfectamente consultado en todo el cuadro, i a su lado son insignificantes los acontecimientos del viaje i los peligros de las tres travesías que en el Desierto ha ejecutado el Sr. Philippi con admirable intrepidez i heroica constancia.

* Leido en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago.

Asi es que la obra no ofrece ningun atractivo a los lectores que no están iniciados en los misterios de la observacion científica o que no tienen el gusto de los estudios jeográficos: la parte dramática es en ella enteramente nula, i el autor no ha tenido la encantadora habilidad de su compatriota Jorje Forster para interesarnos en las descripciones del paisaje o en los detalles personales i accidentes del viaje, sino que por el contrario es bien desgraciado en la exposicion de los pormenores. Su obra no sufriria ninguna mengua, i antes bien quedaria mas perfecta, si la despojase de la multitud de minuciosidades insignificantes que la afean, i que solo le sentarian bien si pudiera narrarlas de otro modo.

Este defecto unido a ciertas faltas de lójica en la exposicion, aunque mui insignificantes, i el pésimo lenguaje de la obra hacen ingratas sus formas i la privan de todo mérito literario; lo cual no es para nosotros insignificante, desde que estamos ciertos de que un libro de esta clase, no solamente debia ser destinado a los sabios, sino que tambien deberia poseer los atractivos que interesan al vulgo, para que asi fuese mas leido i sirviese para poner al alcance de todos la jeografia i las condiciones jenerales de una rejion desconocida, como el Desierto de Atacama, i que tanto nos interesa conocer.

Pero apesar de esas faltas, que notamos sin acusar de ellas al autor, porque los sabios tienen hasta cierto punto el derecho de descuidar las formas literarias, puesto que con serlo tienen bastante, sin necesidad de aspirar a la elegancia de Buffon ni a la universalidad de Humboldt; a pesar de esos defectos, decimos, la obra del señor Philippi tiene el eminente mérito de dar a conocer la naturaleza del Desierto de un modo completo i adecuado al objeto de la mision que le encomendó el gobierno; i satisface cumplidamente la condicion que aquel gran maestro de los maestros exijia en los libros de esta clase cuando escribia en el *Cosmos* estas palabras: «Ya hoi no se contentan los sabios, aunque no piensen abandonar jamas el suelo patrio, con saber como está conformada la corteza terrestre en las zonas mas remotas, i cual es la figura de las plantas o de los animales que las pueblan; sino que es preciso ademas crearles de todo una imájen viviente i hacerles sentir una parte al menos de las impresiones que en cada pais recibe el hombre del mundo esterior.» Estas impresiones son las que trasmite el Sr. Philippi de un modo enérjico i con tanta propiedad, que suministra aun a los mas ignorantes en las ciencias de la naturaleza un panorama completo de las despobladas i áridas rejiones que ha visitado.

Tres largas i costosas travesías hizo en el desierto el Sr. Philippi:

la de la costa desde Caldera hasta Mejillones, la de Taltal a San Pedro de Atacama, cruzando el desierto en direccion oblícua, i la tercera desde este último punto hasta Copiapó, atravesando por la parte oriental el desierto.

En la esploracion de la costa, navegó desde Caldera hasta Chañaral de las Animas, situado bajo 26° 20' de latitud Sur, teniendo siempre a la vista la costa i viendo distintamente las caletas de Totoralillo, Obispito, Obispo, puerto del Flamenco i las puntas prominentes de Cabeza de Vaca i la de los Infieles, la cual cierra por la parte del Sur la caleta de Chañaral de las Animas, que tiene un pésimo desembarcadero, pues es necesario dar un salto feliz para trepar por los escollos. Cerros negruzcos enteramente pelados i cubiertos de arena, que se elevan de una playa blanquizca, forman esta parte de la costa. Desde esta caleta, que es puerto habilitado para la estraccion de cobres i que tiene una poblacion como de ciento cincuenta habitantes, siguió el Sr. Philippi su esploracion por tierra hasta el Cobre, atravesando el valle del Salado, Pan de Azúcar, Taltal, Paposo i otros lugares intermedios; i desde el Cobre, a causa de las dificultades de la travesía, navegó hasta la bahia de Mejillones, que se encuentra al Norte del morro de este nombre, cuya elevacion sobre el nivel del mar es de 810 metros i está situado a los 23° de latitud Sur.

«Toda esta costa, dice el viajero, no es otra cosa que la falda escarpada de una meseta, cuya elevacion es como de 600 metros, que se estiende desde Pan de Azúcar (26° 8' latit. S.) hasta Cobija (22° latitud S.) i talvez hasta el rio Loa, es decir, por mas de cien leguas por lo menos. Raras veces hai una playa, que es siempre estrecha, i en muchos lugares la cuesta cae casi perpendicularmente en el mar. A escepcion de los valles anchos del *Salado*, de *Pan de Azúcar* i de *Taltal*, esa cuesta no ofrece ninguna abra. Neblinas densas posan en esta cuesta por casi nueve meses del año, desde *Miguel Diaz*, hasta *Pan de Azucar;* mas al sur la costa es demasiado baja e interrumpida para atajar los vapores acuosos en su camino, pero no puedo darme ninguna razon, por qué estas neblinas faltan al norte de Miguel Diaz donde la costa no es tampoco interrumpida i es talvez aun mas alta. Dichas neblinas producen los manantiales i la vejetacion particular de que he hablado estensamente. Es manifiesto que estas condiciones físicas *no permitirán la agricultura*, i que aun la crianza de ganado será siempre mui limitada. Las pastoras han de ser necesariamente nómadas i hai años mui secos en que sus cabras i burros están en peligro de morirse de hambre. Entonces deben procurar hacer co-

mestibles los chaguares i quiscos para estos animales, juntando palitos secos al rededor de estas plantas i prendiéndoles fuego para quemar las espinas que los defienden.»

Los habitantes de estas áridas costas son los changos, que segun el Sr. Philippi no pasan de 500, i hablan todos el español, hallandose mui cruzada su raza. «Hombres i mujeres viven separados la mayor parte del año, dedicados los primeros a la pesca o a los trabajos de minas, i ocupadas las otras en apacentar sus cabras moviéndose contínuamente de un lugar a otro segun encuentran pasto i agua. En invierno cuando la mar embravecida no permite la pesca, los hombres van a cazar los huanacos. No hai matrimonios verdaderos entre esta jente, o aunque tuvieran la mejor voluntad del mundo no podrian obtener la bendicion de la iglesia, en razon que no hai mas que un solo cura en el departamento, en la ciudad de Copiapó. Los hijos quedan con las madres hasta que los varones tienen suficiente edad para asociarse a los trabajos de los hombres.»

Sin embargo de ese desamparo en que viven, ajenos de toda institucion civil i relijiosa, i entregados a un abandono perfectamente salvaje e inhumano, los gobiernos de Chile i de Bolivia se disputan diplomáticamente su dominacion, i titulándose ambos a dos dueños del Desierto, no estienden ni una mirada de compasion a aquellos infelices moradores.

Otra observacion importante que hace el Sr. Philippi es que casi todos los nombres que el mapa de Fitzroy da a los puntos notables de esta costa, son desconocidos de aquellos moradores, resintiéndose ademas ese mapa de errores graves, tal por ejemplo el de figurar como península la isla Blanca, que está situada a la entrada de la bahia de la Chimba, la cual es formada por la punta sur de Mejillones o morro Moreno. El mapa del Desierto que acompaña a la obra del Sr. Philippi es hecho por su compañero el Sr. Doll, i es sin duda el mas exacto que hasta ahora se haya formado, pues de las observaciones críticas que aquel caballero hace en la pájina 101 sobre el mapa corográfico de la República de Bolivia, publicado en 1843, sobre el que acompaña al viaje de D'Orbigny, sobre el de las Provincias de la Plata, Banda Oriental i Chile de Arrowsmith, publicado en 1842 sobre los documentos de Woodbine Parish, i sobre uno manuscrito formado por los Sres. Navarrete, resulta que todos adolecen de inexactitudes graves sobre el Desierto de Atacama, principalmente el de Bolivia.

Finalmente, en esta parte de la esploracion notó el Sr. Philippi repetidas muestras inequívocas del solevantamiento de las costas, a

veces hasta la altura de 70 metros, agregando asi nuevos testimonios en confirmacion de este fenómeno.

No seguiremos al viajero en el pormenor de sus otras dos travesias desde Taltal en sentido oblicuo hasta San Pedro de Atacama, i desde este punto al Sur hasta Copiapó, ateniéndonos solamente a los resultados jenerales. Si lo hemos seguido aproximativamente en la de la costa, ha sido por llamar preferentemente la atencion a la delineacion que hace de esta parte del Desierto, que es sin duda la que mas importancia puede tener para el comercio i la navegacion, aparte de las interesantísimas observaciones jeolójicas i botánicas que hace el autor i que solo ofrecen interes a la ciencia.

La configuracion del Desierto casi no tiene analojías con la del territorio que habitamos. Debemos a las observaciones del señor Domeiko, confirmadas por otros i aceptadas en su obra por el señor Philippi, el conocimiento del gran valle lonjitudinal que se estiende al centro de Chile en un espacio como de doscientas leguas, desde la serrania de Chacabuco (33° latitud S.) hasta el golfo o seno de Reloncaví (42°), prolongándose de alli al Sur por el fondo del mar que separa los archipiélagos de Chiloé i Guaitecas del continente. Este valle separa la gran *Cordillera de los Andes* de la *Cordillera de la Costa*, i se forma del ripio que de ambos cordones de montañas ha bajado a rellenar la hondonada. Separa tambien, aunque en jeneral, las formaciones jeolójicas, puesto que la Cordillera de los Andes consta casi únicamente de pórfidos abigarrados estratificados, mientras que la de la Costa se compone, desde Coquimbo hasta Concepcion, principalmente de granito revestido desde Llico hasta Valdivia de esquita micácea, hallándose solo en esta provincia, en Chiloé i Concepcion la formacion terciaria de areniscas arcillosas, que encierra las escelentes lignitas, que forman allí una importante industria.

Al Norte de Chacabuco, el pais está entrecortado por variadas cadenas de cerros que forman valles profundos i aislados, i continúa asi en la estension de cuatro grados, hasta Vallenar, en donde se abre de nuevo i por el espacio de treinta i dos leguas hasta Chañarcillo, el valle lonjitudinal, que es allí desierto i estéril i lleva el nombre de Travesía. En Copiapó el valle desaparece i es reemplazado por estrechas cañadas i quebradas que siguen las sinuosidades de las serranias hasta Tres Puntas i que rematan al Poniente en el vasto llano de la costa.

«La alta cordillera, dice el Sr. Philippi, forma en las provincias centrales i australes de Chile una verdadera *cadena* de cerros, com-

puesta en jeneral de cumbres redondas, separadas por valles hondos i angostos, que llevan por esta su formacion en el pais el nombre de *Cajones*. Pocos portezuelos o portillos permiten pasar de un lado de la cordillera al otro, donde dos valles atravesados que corren en direccion opuesta, se tocan con su oríjen. Si hai llanos en la cima de la cordillera, son pequeños o mas bien lomas achatadas que llanuras verdaderas; la cordillera es angosta, siendo por ejemplo la distancia entre *Santa Rosa* i *Mendoza* solo de un grado i medio.»

Ahora, en cuanto al Desierto, segun los resultados jenerales que se deducen de las observaciones del mismo viajero, aquella rejion se eleva de repente del Pacífico hasta la altitud de 600 a 1,000 metros, desde cuya elevacion el *terreno sube mui despacio ácia el Este* i sin interrupcion alguna, hasta alcanzar en *Agua de Varas* a 3,173 metros, en *Profetas* a 2,982, en Sandon a 3,086, en *Chaco* a 2,762, en *Juncal* a 2,665, en la *Encantada* o 2,626, en *Doña Inés* a 2,575, en *Agua Dulce* a 2,080, en *Chañaral Bajo* a 1,371, i en el llano que sigue hasta *Tres Puntas* a 1,668 metros sobre el nivel del mar. De suerte que haciendo el camino desde San Pedro de Atacama hasta Copiapó, el viajero tiene contínuamente a la vista esta llanura inclinada suavemente hácia el O este, *i no puede caberle la menor duda de que no existe en esa rejion ninguna cadena de cerros, ningun valle lonjitudinal.* Se ven si elevarse del medio de esa inmensa llanura algunos cerros aislados o agrupados, cuya altura es comparativamente insignificante.

Al Este de los lugares cuyas altitudes quedan notadas, el terreno se eleva mas todavia, formando cerca de Sandon i Vaquillas una grada visible, la cual es menos sensible ácia el Sur, pues ácia este viento va deprimiéndose la loma interpuesta entre el Pacífico i las Provincias Arjentinas. Pero en toda esa estencion por el lado del Oriente no existe cadena alguna de cordillera, i solo se ven, como en el lado opuesto, algunos cerros aislados o agrupados, pero de mayor elevacion, como el volcan de Atacama, el Púlar, el Socompas, el Llullaillaco, que es el mas alto del Desierto, el del Azufre i el Vicuña, todos ellos de forma de anchos conos o de cumbres redondas, elevados sobre una meseta do 3000 a 4000 metros sobre el nivel del mar, i sin semejanza alguna con la cadena de los Andes, que conocemos en las rejiones centrales.

Mas al Sur de Taltal el Sr. Philippi halló tres valles atravesados, anchos i mui poco hondos, el que lleva ese nombre i el de *Pan de Azúcar*, que descienden desde la gran elevacion oriental, i el del *Rio Salado*, que se ve abierto desde el mar hasta el cerro Vicuña; pero mas al Norte hasta Mejillones, en una estension de cincuenta i ocho

leguas, no hai abras ni valles travesales, sino pequeñas quebradas.

Desde el Alto de Varas corre hácia el Norte una loma hasta cerca de San Pedro de Atacama, en una estension como de dos grados, pero no puede considerarse como una cadena por la suavidad de sus declives; i entre ella i la meseta mas alta entre ambos océanos, hai un gran valle lonjitudinal que contiene los singulares pantanos secos de sal, el de *Atacama* de 25 leguas de largo i de 6 a 8 de ancho en la altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar, i el de *Punta Negra* a 2,600, de 14 leguas de largo i como 4 de ancho: entre ambos hai otros mas pequeños.

Tal es en jeneral la configuracion jeográfica del Desierto, que indudablemente se une sin interrupcion a la meseta Boliviana, ligándose al Sur, segun conjetura el Sr. Philippi, por medio de alguna loma mas angosta, que estrechándose mas i mas, viene a trasformarse en la cresta de la sierra.

Es sensible que el Sr. Philippi haya pasado tan a la lijera el trayecto que media entre Tres Puntas i Copiapó, pues que allí habria visto prolongarse la meseta del Desierto hasta las caidas del Chanchoqui ácia la ciudad, meseta cruzada en línea recta por el camino del Inca, que es el mismo que con mui pocas desviaciones trajo el viajero desde San Pedro de Atacama. Mas al Oriente corre el camino carril de Tres Puntas, rodeando por el Este el cerro de Monte-Cristo i saliendo a un valle angosto que se estrecha entre las colinas bajas que descienden al Poniente desde la meseta del Desierto i la alta cordillera, que forma ya una elavada cadena, en que se ostenta el cerro de la Plata, como de 4,000 metros de elevacion. Este valle termina en Puquios i se confunde en la quebrada de Llampos, que corre por el Chulo hasta desembocar en la gran quebrada de Paipote i con ella en el fértil valle del rio de Copiapó.

El Desierto no es arenoso, i al contrario el Sr. Philippi dice que las tres cuartas partes de su suelo se componen de escombros i ripio, o mas bien de piedrecitas angulares mui agudas, que deben tener su oríjen en una descomposicion mecánica espontánea de las rocas, i que han caido por su propio peso de los cerros o han sido arrastradas a poca distancia por las aguas lluvias que caen de vez en cuando. La circunstancia de ser angular este ripio, i la de no hallarse cascajos redondeados en los cauces, como los que produce el movimiento i frotacion de las aguas, prueban evidentemente que nunca han corrido allí rios continuos.

El solevantamiento del terreno i la existencia en alturas bastante

considerables de conchas idénticas a las que se encuentran en la mar contigua, se observan en varios puntos de la costa.

En pocos lugares hai vestijios de la *formacion terciaria*, pero al contrario la formacion jurásica se muestra con toda evidencia, i señaladamente el lias superior o la oolita inferior, i se estiende desde Sandon hasta los cerros de Tres Puntas, sin interrupcion esencial, pero oculta por conglomerados terciarios, i con frecuencia por traquitas, de modo que se ve solo descubierta en los cortes de las quebradas. Los *pórfidos* que se encuentran son de dos clases: los de pasta arcillosa, de colores varios, sin cuarzo, pero con cristales de feldespato, albita i de anfíbola; i otros con base de piedra cornea i cristales de cuarzo, que se encuentran solo en masas pequeñas. El Sr. Philippi ha observado que desde Chañaral de las Animas ácia el Norte, el pórfido forma a menudo la costa, al contrario de lo que el Sr. Domeiko ha observado desde Copiapó hasta Topocalma (de 27° a 34°—175 leguas) en cuya estension la costa se compone esclusivamente de granito. Ademas, el Sr. Philippi ha reconocido en el Desierto la *diorita*, que se halla con frecuencia, el *granito*, que no es raro en la costa, la *sienita* i sobre todo la *traquita*, que no se encuentra en todo Chile al Sur de Copiapó, i que desde la Encantada hasta San Bartolo, como en 95 leguas, cubre con una capa contínua el suelo al Este del camino, mostrando casi en todas partes la forma de corrientes i cubierta de escorias en forma de témpanos, como se ven en las lavas del Vesubio i del Etna. Pero en ninguna parte se encuentran vestijios de cráter volcánico ni se puede saber de dónde han venido estas corrientes de grandes masas en fusion, ni de dónde han caido las escorias i bombas volcánicas, ni los millones de glóbulos de calcedonia que se encuentran en algunos puntos del Desierto.

El mismo fenómeno se observa en Tres Puntas i sus alrededores: rocas plutónicas, escorias, montones i conglomerados de piedras calcinadas, i esa gran capa de lajas angulares de la quebrada de Llampos, en que se reflejan i reberveran los rayos del sol, cuando está en el zénit, como si fueran cristales i que no parecen sino restos de una gran capa de lava fracturada por la intemperie.

Tal es en jeneral la jeolojía del Desierto de Atacama. Prescindiendo ahora de todas las demas observaciones científicas con que el Sr. Philippi ha dado tanto interes a su *Viaje*, fijémonos en la desconsoladora pero mui evidente conclusion que él deduce de su exámen: el Desierto no es habitable, ni se presta a beneficio industrial alguno! «La narracion de mi viaje, dice aquel caballero con la seguridad del que sabe lo que dice, ha puesto de manifiesto que el

despoblado carece de todo recurso para hacerlo habitable i para permitir que sea una via de comunicacion i de comercio.» I para demostrar que ni la ayuda de los progresos inmensos que las ciencias naturales han hecho en los últimos tiempos podrá cambiar en algo la triste condicion del Desierto, agrega estas palabras: «He visto que muchas personas esperaban un gran éxito de los pozos artesianos. Desgraciadamente no hai ninguna esperanza de poder obtener estos pozos en el Desierto. Como todos los pozos i manantiales deben su oríjen a las aguas meteóricas que caen del cielo, i como el hombre no puede aumentar esta cantidad de ningun modo, no es probable ni siquiera encontrar, barrenando el suelo, pozos comunes, i mucho menos pozos artesianos que se hallan *únicamente en terrenos estratificados*, donde encima de una capa impermeable se recojen en el interior de la tierra todas las aguas que penetran por infiltracion en el suelo, i donde hai una presion hidrostática. Pero la constitucion jeolójica del Desierto es tal, que faltan enteramente estas condiciones necesarias para obtener pozos artesianos. Queda únicamente el ver cómo se pueden utilizar mejor los manantiales que ya existen. Debemos considerar por separado las aguadas de la costa i las de la alta cordillera. Las primeras no me cabe duda podrian emplearse con buen éxito para pequeños cultivos de árboles frutales i hortalizas, como en Chañaral Bajo, pero no tienen el agua suficiente para regar trigales, alfalfales u otras siembras de estension, ni para los usos domésticos de un pueblo regular. Las aguadas de la cordillera se hallan bajo condiciones mucho peores. El lector habrá visto que casi todas ellas se hallan en una elevacion tan grande, que hiela todas las noches, aun en medio del verano. Ahora, no hai ningun pasto que el hombre cultive para los animales, ninguna hortaliza que crezca en tal temperamento, i por eso creo que no se puede sacar provecho de ellas. Las aguadas que se hallan en la faja entre la costa o el camino de Atacama a Copiapó, como las de *Pueblo Hundido*, *Salado*, *Cachiguyal* son demasiado pocas para ser tomadas en consideracion. Me parece inútil demostrar que es sumamente difícil, por no decir imposible, construir ferro-carriles o telégrafos eléctricos por el Desierto. Las muchas quebradas de 150 a 200 metros de hondura que cortan a cada rato el camino actual necesitarian puentes secos inmensos i numerosos, de modo que un ferro-carril deberia abandonar esa línea, aunque es en jeneral un plano contínuo. Talvez se evitarian estas quebradas por una línea situada mas al Oeste, pero en esta no se encontraria nada de agua. Un telégrafo eléctrico necesita un cuidado contínuo, principalmente porque en

tanta escasez de leña los palos estarian mui espuestos a ser robados por los cateadores i cazadores de huanacos i no seria posible establecer en el Desierto el personal necesario para eso. Doi por entendido que se pensaria únicamente en tales empresas si se verificase un dia en el centro del Desierto el descubrimiento de minas de metales preciosos de una riqueza fabulosa, porque sin esto nadie pensaria en tales empresas.»

En vista de esta conclusion tan desencantadora como positiva, tan triste como irrecusable, ¿no comprenderán los gobiernos de Chile i de Bolivia que su cuestion de límites en el desierto es enteramente fríbola? ¿Para qué querria Bolivia otro Desierto mas, fuera de los varios i dilatados que ya posee sin fruto ni conveniencia? ¿Para qué habria de obstinarse Chile en romper lanzas por situar su límete boreal en el paralelo de Mejillones, si un grado mas o menos de desierto no aumenta en un quilate su riqueza o su poder? ¿Seria acaso para plantear en morro Jorjillo otra colonia análoga a la de Magallanes, que le sirviese para que sus reos políticos alternasen entre los hielos del polo i los calores tropicales de Atacama? Una transaccion que fijase el *nec plus ultra* de las dos repúblicas en el paralelo 24, seria mui conveniente para ambas, i dejaria de este lado los establecimientos de cobre de los chilenos i las caletas habilitadas por decretos del gobierno, pero deberiamos asegurar a los nacionales de una i otra el derecho de laborear minas bajo las mismas condiciones de proteccion, como si los ciudadanos de la una lo fueran de la otra. Esta igualacion de condiciones dejaria siempre abierto el curso de las empresas de cateos de nuestros mineros del norte, que constantemente están halagados con la idea de que el Desierto contiene fabulosas riquezas; bien que hasta lo presente solo ha acariciado esas ilusiones el establecimiento del *Cobre*, situado a 24° 5' latitud Sur; i el Sr. Philippi se inclina a creer que el despoblado es jeneralmente pobre de especies minerales, i aun sostiene que no existe el salitre que algunos ilusos pretendieron haber descubierto, confundiéndolo con la sal comun, que es tan abundante, que podria decirse que aquel era un campo sembrado de sal.

Despues de haber dado esta idea jeneral de la esploracion del Desierto, réstanos decir, para terminar este escrito, que el señor Philippi ha enriquecido su obra con la descripcion de mas de trescientos animales i petrefactos encontrados en el Desierto i con una flora que contiene como quinientos artículos, la mayor parte de ellos nuevos, i que por tanto son nuevas adquisiciones de la ciencia. Tambien agrega sus observaciones termométricas i desti-

na un párrafo a los pocos fenómenos ópticos que le presentó la *Fata Morgana*, que se mostró para con el viajero mui avara de sus prodijios. Nosotros habiamos oido asegurar a los cateadores que las visiones de este jénero eran mui frecuentes i mui caprichosas en el Desierto, i habriamos deseado que aquella hada hubiera sido mas propicia con el sabio, bien que él atribuye a la poca viveza de su imajinacion las pocas imájenes que se le ofrecieron, no obstante de *ser casi diario el fenómeno*. Las que observó con mas frecuencia son análogas a las que hemos observado en las hermosas i vastísimas llanuras que median entre el Achigüenu i el Ñuble: lagunas, suspensiones e intersecciones horizontales de los objetos; pero no vió los espectros que, segun nuestras noticias, aparecen en el Desierto con tanta frecuencia como en los páramos de Tacora.

En el territorio que habitamos es tambien rarísima esta vision i no tenemos idea de otro caso que el que nosotros vimos en la cuesta de Zapata, cuya descripcion se nos permitirá reproducir aquí, tomándola de los diarios en que se publicó en 1846. Pero antes convendrá decir algo acerca de la *Fata Morgana*. Los naturalistas reconocen que la razon de este fenómeno está en los vapores acuosos que, modificando el estado habitual de la atmósfera, la hacen capaz de reflejar la luz, i de repetir o modificar la imájen de los cuerpos de que esta proviene. Los habitantes de la Calabria i de Sicilia han llamado esta maravilla con el nombre de *Fata Morgana*, porque como dice el sabio Marmocchi, no pudiendo el vulgo esplicarse lo que no comprende, sino atribuyéndolo a la intervencion de ajentes sobrenaturales, adjudicó aquel fenómeno de la luz a una maestra de artes diabólicas, a la bruja *Morgana*, que era mirada como la reina de las hadas en consorcio de su hermana *Alcina*, de quienes el Ariosto dijo:

Con la fata Morgana Alcina naque,
Io no so dir se a tempo dopo o innanti.

En cuanto al espectro que tuvimos la fortuna de encontrar, i cuya descripcion reproducimos porque deseamos que no se olvide para que pueda repetirse la observacion, dijimos entonces lo siguiente:

«El 4 de febrero de 1846, viajaba yo de Santiago a Valparaiso en un carruaje con el Sr. D. Benigno Caldera. Eran las cinco i veinte minutos, cuando llegamos a la cuesta de Zapata, que se eleva 602 metros sobre el nivel del mar, segun observaciones i cálculos del Sr. Domeyko. La atmósfera presentaba en este momento un espectáculo magnífico: al Oriente del cordon de la cuesta, la bóveda del

firmamento pura i limpia como los ojos de una beldad ostentaba un azul suave i delicioso, que armonizaba con el verde oscuro de la robusta vejetacion de aquellos valles profundos, que se dilatan entre una prodijiosa multitud de colinas graciosas, las cuales, allá a lo lejos, se convierten en esbeltos i empinados montes, como si quisieran rivalizar con los majestuosos Andes. Esta cordillera inmensa, estaba en aquellos instantes coronada de celajes de oro i grana que en formas caprichosas se entreabrian para dar paso a los rayos del sol que se presentaba derramando la vida sobre toda la creacion. Ni el pincel ni la pluma podrán jamas describir este espectáculo trazado por la mano de Dios sobre la cabeza de los Andes, para hacernos sentir entre impresiones bellas i agradables ilusiones la idea de nuestra pequeñez i de nuestra altiva incapacidad. La salida i el ocaso del sol, en fuerza de repetirse diariamente, parece que fueran un hecho incapaz de impresionar; pero lo cierto es que el sol nunca aparece ni se pone en el horizonte de Chile sin ostentar en todo su esplendor i riqueza las exuberantes galas de nuestros variados campos, de nuestras caprichosas cordilleras i de nuestro cielo apacible.

»Mui diferente a este era el espectáculo que la naturaleza exhibia al otro lado de la cuesta en esos mismos instantes. Aquel hondo golfo en que se encierra Casablanca estaba enteramente cubierto por una neblina sutil, cuyo color blanquizco figuraba un vasto lago en calma. El contraste era hermoso, pero imponente: un solo cerro nos dividia de dos paises diferentes en su aspecto i clima, porque al Oriente reia con dulzura la naturaleza i al Occidente se presentaba sombria i como sumerjida en un sueño profundo i torpe. Del fondo del valle de Casablanca se elevaba en espiral un grueso trozo de nube, que se condensaba a medida que se separaba de la tierra. Nosotros estabamos colocados en la cañada que forma el camino entre los dos picos de la cuesta: el birlocho estaba parado porque los postillones hacian sus preparativos para emprender el descenso sobre la nube que cubria el valle. En ese momento aparecia el sol sobre el horizonte i sus rayos penetrando por la angostura del camino, iban a dorar los bordes de la nube espiral que se elevaba al frente: entonces observé como que se dibujaba un arbol en esa nube i se lo hice notar a mi compañero de viaje, diciéndole: «ojalá descubriésemos el espectro del monte Roto de la Suiza», i sin mas esperar me puse en pié sobre el asiento del carruaje, notando con asombro i gusto que en el centro de la nube aparecia un hombre colosal envuelto en un ancho manto, porque yo estaba con capa. Saludéle, quitán-

dome la gorra i él hizo otro tanto; hícele una seña con la punta de mi capa, i él la repitió con la suya. Mi compañero se puso tambien en pié i otro espectro apareció en la nube, haciendo cuanto hacia su dueño. Unos pobres viajeros, de esos que trasmigran en nuestros caminos con toda su familia i con los zapatos en la mano, se nos habian acercado a pedirnos limosna: yo les hice notar los espectros i despues de haberlos descubierto con mucho trabajo, me miraban con aire receloso, como dudando de lo que veian. Nosotros continuamos nuestro viaje i ellos quedaron haciendo sendos espectros en la nube i sin duda volviéndome su confianza, que al principio me rehusaron creyéndome *májico* cuando menos.

»Seria de desear que se repitiese la observacion de este fenómeno, por si se descubren otras particularidades. Al dar noticia de lo que me ocurrió a mí, no tengo otro objeto que llamar la atencion de los viajeros, a fin de que si se les aparece el espectro, se detengan a saludarlo i a inquirir mejor que yo su naturaleza. Las formas i circunstancias con que suele aparecer en otros montes de Europa i América son varias i diversas, i no seria estraño que en la cuesta de Zapata se reprodujese el fenómeno observado por Ulloa en el cerro de Pambamarca en el Perú. Hé aquí su descripcion:

»A tiempo de amanecer, dice este viajero, se hallaba todo aquel cerro envuelto en nubes densas, las que con la salida del sol se fueron disipando i quedaron solamente unos vapores que no los distinguia la vista. Al lado opuesto por donde el sol salia, en la misma montaña, a cosa de diez toesas de donde estábamos, se veia como en un espejo representada la imájen de cada uno de nosotros, i haciendo centro en su cabeza tres iris concéntricos, cuyos últimos colores, o los mas esteriores del uno tocaban a los primeros del siguiente; i esterior a todos, algo distante de ellos, se veia un cuarto arco formado de un solo color blanco. Todos ellos estaban perpendiculares al horizonte i asi como el sujeto se movia de un lado para otro, el fenómeno le acompañaba enteramente en la misma disposicion i órden. Pero lo mas reparable era, que hallándonos allí cuasi juntos seis o siete personas, cada uno veia el fenómeno en sí, i no lo percibia en los otros. La magnitud del diámetro de estos arcos variaba sucesivamente a proporcion que el sol se elevaba sobre el horizonte; al mismo tiempo se desvanecian todos los colores, i haciéndose imperceptible la imájen del cuerpo, al cabo de buen rato desapareció el fenómeno enteramente, etc.

»La cuesta de Zapata, como el cerro de Pambamarca, tambien está regularmente al amanecer cubierta de vapores, que sin duda

formarán en alguna época del año iris parecidos a los descritos por Ulloa. Ya para mí, no tiene nada de estraño el espectro negro de la cuesta: lo que falta es ver la imájen del hombre coronada de arcos de bellos colores en los cielos, antes que alguien la descubra un dia de estos i nos venga a contar que se le ha aparecido la vírjen o algun santo en seña de su bienaventuranza. Mucha dilijencia es necesaria para hallar la feliz situacion de la naturaleza que yo observé el 4 de febrero en la cuesta, i si se logra, es preciso no perder la ocasion de comunicar nuestras observaciones, aunque sea sobre el espectro i no sobre la bella imájen de Ulloa.»

No terminaremos sin dirijir al Sr. Philippi, a quien no tenemos el honor de conocer, nuestras felicitaciones por los interesantes resultados que su *Viaje al Desierto* ha dado para la ciencia i para la República a quien presta sus distinguidos servicios.

J. V. LASTARRIA.

LA IMPRENTA EN CHINA.

En carta de un coresponsal de Pekin leemos lo siguiente: «El tratado ha sido firmado por el Emperador, i se está imprimiendo en chino para distribuirlo por todo el imperio. La manera de imprimir es mui singular. Primero se escribe todo en un papel mui fino, que se pega con engrudo sobre una tabla que tendrá cuatro pies en cuadro, i luego se corta todo el papel i unos pedazos mui ténues de la tabla, dejando solo las letras en un relieve mui bajo. Despues se colocan dos mesas, del tamaño de la tabla, a distancia de un pié una de otra, en una está el papel en que se ha de imprimir, que tiene ocho pies de largo por cuatro de ancho; la mitad de este está cubierto con un objeto pesado para que no se mueva; la otra mitad se dobla sobre la anterior; la tabla se fija sobre la segunda mesa; dos hombres están de pié el uno en frente del otro, mojan los tipos con tinta de china, i luego, levantando cada uno una esquina de un pliego de papel, lo estienden desde la primer mesa sobre los tipos, i lo refriegan con un cepillo duro i plano, con lo cual recibe la impresion. Luego vuelven a levantar el pliego i lo dejan caer entre las dos mesas.» Grosero es este modo de imprimir; pero si aun asi lo hubiesen conocido los griegos i los romanos, otra seria la situacion del mundo en el siglo actual.

ESTUDIO LITERARIO I POLÍTICO

SOBRE

D. SALVADOR SANFUENTES.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. MARCIAL GONZALEZ AL SUCEDERLE EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA I HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Señores,

Vivamente agradecido al honor que me habeis hecho llamándome a tomar parte en vuestras tareas i a ocupar el puesto de una alta reputacion literaria, disculpadme si mis palabras no corresponden a lo que teneis derecho de esperar del sucesor de un colega por tantos títulos ilustre i distinguido. Al pronunciar aquí el nombre de don Salvador Sanfuentes paréceme que yo renuevo un dolor público i agravo el sentimiento de la patria por la pérdida de uno de sus mejores hijos. Pero hágolo, señores, ante vosotros que le llorais aun, i pago este tributo de justicia ante la Universidad, la primera en reconocer que ese nombre no ha muerto con el que le llevaba, sino que vive i vivirá largo tiempo en la memoria de los hombres buenos.

I en efecto, ¿cuantos i cuán bellos títulos se ha labrado mi antecesor, no solo al recuerdo, sino tambien al aprecio i gratitud de sus conciudadanos? Dotado de un talento vasto i comprensivo, ardoroso en el estudio i contraido desde temprano al servicio de su pais, nunca dejó de dar pruebas de virtud, intelijencia i laboriosidad. Mui jóven aún, la rectitud i elevacion de sus principios, la inflexibilidad en el cumplimiento de sus deberes i su respeto a los preceptos de la ciencia i del honor, bastaron a conquistarle la estimacion de cuantos le conocieron. Poco despues escelente hablista, poeta i literato notable, orador parlamentario ilustrado, majistrado intejérrimo, administrador, historiador, publicista i ministro de Estado bajo dos gobiernos, fueron ciertamente timbres bien dignos de llamar sobre

él la atencion pública en Chile, como en cualquiera pueblo que mire reflejada su propia gloria en la gloria de sus hijos, porque *siempre la gloria de los grandes hombres*, dice Guizot, *es la gloria de su patria.*

Sin duda que os admira, señores, la adquisicion de todos estos títulos en una vida apenas de ocho lustros. A mí tambien me ha sorprendido, os lo confieso. No obstante, fácil es encontrar el secreto de esa universalidad en el hombre mismo i en las bellas cualidades de su corazon i de su espíritu. I si nó ¿cómo en años tan breves i entre tan diversas ocupaciones, el administrador, el majistrado, el estadista, tuvo tiempo bastante para consagrarse a la filosofia i la jurisprudencia i al estudio de la historia, las letras i las lenguas? En momentos siempre ocupados, en horas robadas no a sus deberes sino al sueño i a los placeres de la juventud; en una alma siempre activa i en su deseo de aprender i servir fué, señores, donde Sanfuentes encontró los conocimientos i la laboriosidad de que ha dejado a su patria tantos testimonios. Poemas, dramas, leyendas i composiciones históricas, escritos políticos i jurídicos, memorias universitarias i trabajos académicos, confeccion de variados proyectos i reglamentos relativos a la administracion de justicia, al culto i la instruccion pública i multitud de leyes dictadas en todos estos ramos: hé ahí la tarea que, en su corta existencia, desempeñó tan cumplida como modestamente mi honorable antecesor.

La materia es abundante i el lugar no seria inadecuado para hacer aquí un análisis de esas obras; pero como este trabajo ha sido ya desempeñado por escritores competentes, yo me limitaré a recordaros que vuestro malogrado colega no solo fué un hombre verdaderamente distinguido, que ocupó toda su vida en el servicio de su pais, sino que ha sido tambien una clara intelijencia i un noble corazon. De otro modo no podria esplicarse esa existencia tan corta como bien empleada, tan laboriosa como útil, sea que miremos en el hombre al mas fecundo de nuestros poetas, sea que le sigamos en su carrera de abogado, publicista, majistrado i administrador de la República. Presa siempre de penosas enfermedades i sufriendo, como Pascal, por la debilidad de su naturaleza física, casi podria decirse que solo subsistió por el espíritu, i así es que nunca dejó de robustecerlo con sérios e importantes trabajos, desplegando una actividad infatigable en sus estudios científicos i en el desempeño de sus diversos empleos, estasiándose en el cultivo de las letras antiguas i modernas i escribiendo obras de largo alcance, tanto en medio de sus tareas judiciales como dentro de su oficina de Intendente o en su gabinete de Ministro.

Ese hermoso concierto de facultades, esa bella armonía de gustos i de sentimientos, es, señores, una cualidad rara en nuestros tiempos, así como son raros en toda época los grandes injenios i mucho mas cuando el espíritu de los pueblos está ya pulido i desarrollado. Sucede entonces a las intelijencias cultivadas lo que a los bosques, donde los árboles aglomerados i altísimos no sufren que ninguno eleve su cabeza sobre los demas. Así, cuando el comercio de un pais está en pocas manos es fácil el monopolio, que levanta fortunas prodijiosas a la vez que difunde la miseria; pero cuando el tráfico es estenso, la comodidad i el bienestar son jenerales i las grandes fortunas son escasas o se constituyen con suma lentitud. Por eso el talento de mi ilustre antecesor, brillando particularmente entre los que iluminan el horizonte de la patria, ha parecido aun mayor i mas fecundo que era de esperarlo, pues por lo mismo que la educacion i la instruccion se han jeneralizado, por eso mismo se notan hoi dia entre nosotros tantos menos injenios superiores.

Pero si tales dotes fueron en gran parte obra de la naturaleza privilejiada de mi ilustre antecesor, no hai duda, señores, que contribuyeron poderosamente a desarrollarlas su contraccion al estudio i el rumbo que supo dar desde temprano al cultivo de su espíritu. Se ha dicho, i con verdad, que las « *obras de Racine* » i la « *Araucana de Ercilla* » despertaron el gusto poético de Sanfuentes, pero yo sé, por habérselo oido a él mismo, que nada influyó tanto como la literatura latina en el progreso de su intelijencia i en sus cualidades de escritor. Asi i no de otra suerte es como debemos darnos cuenta de la pureza de su estilo, de su recto criterio, de su acendrado gusto en materias literarias i de los justos títulos con que obtuvo en dos ocasiones el decanato de esta facultad, que fomentando los estudios severos, auxiliares indispensables de toda bella literatura, forma la verdadera disciplina del ser intelectual i moral, estudia las leyes eternas de la intelijencia a fin de dirijir sus pasos, i pone en ejercicio los resortes del corazon para establecer sobre sólidas bases los derechos i los deberes del hombre.

I realmente, señores, que esa literatura de la antigua Roma, que encubre una filosofía profunda bajo el ropaje de un hermoso estilo, que eleva la razon sin violentar jamas el sentido comun, que adoctrina la memoria del jóven i fortifica el carácter del hombre maduro, es digna de ser alabada sin reserva i recomendada como un recurso poderosísimo de cultura literaria. En ella aprendió vuestro ilustre colega a ser sério i concentrado aun en medio de las espansiones bulliciosas de la adolescencia. Las sublimes creaciones de Virjilio, i

las inspiraciones vivísimas de Horacio combinadas con el alma de Ciceron, de Salustio i de Tácito, cuyas obras son cursos de bellas letras, de política, de filosofia i de historia, eran para Sanfuentes acabados modelos literarios en los cuales el talento se muestra siempre sagaz o sério, atrevido i disciplinado, inspirado en ocasiones por la mas elevada poesía, pero sin abandonar nunca la senda preciosa de la recta razon.

Mas si salimos del aspecto de las formas para estudiar por un momento la faz moral i política de esa literatura, ¿cuál otra hai, señores, mas estimable por la sabiduría, la elevacion i la jeneralidad de sus doctrinas? Si Horacio es un tratado completo de filosofia práctica, i si Virjilio nos encanta con el prestijio de las virtudes modestas i sencillas de la vida privada, o nos eleva hasta la altura de la epopeya templando el corazon con la magnanimidad i la gloria de sus héroes: si Tácito nos admira por la severidad de su estilo i la elevacion de sus ideas, Ciceron, a su vez, populariza las nociones del desarrollo intelectual i da nueva vida i prestijio aun a las doctrinas abstractas de la ciencia pura. Críticos o moralistas, historiadores o filósofos, el estudio de esos escritores no solo eleva el pensamiento sino que ilustra la razon; no solo nos inspira ideas de nobleza i dignidad, sino que nos da fuerzas para superar los contrastes de la vida; crea en nosotros el amor al trabajo i al retiro i esa disposicion particular del alma, que encuentra goces inefables cuando en medio de la soledad paseamos nuestra intelijencia por el mundo vasto i brillante de las ideas.

Pero si el estudio constante de los escritores latinos (que Sanfuentes leia siempre en sus orijinales, nunca en traducciones, porque la individualidad de una lengua i de un estilo es tan incomunicable como cualquiera otra individualidad, i porque el pensamiento apenas se trasvasa de una lengua en otra, mas su forma, su color i su armonía se escapan o se pierden cuasi siempre), el estudio de esos escritores, repito, que vuestro sentido Decano hacia por efecto de su notable vocacion literaria, tenia para él al mismo tiempo un objeto mas elevado i mas fecundo. Mi antecesor, señores, (vosotros debeis saberlo como yo) no fué nunca un hombre de partido. Ajeno a los odios de bandería i acostumbrado, por la rectitud de su juicio i la nobleza de su alma, a reconocer el mérito donde quiera que se encontrase, él dió pruebas bien elocuentes de no haber nacido para figurar en gobiernos de círculo; i por eso, elevando su espíritu sobre las miserias de una política falsa i restrictiva, inspirándose en la armonía i el amor, nunca en la persecucion ni en las vengan-

zas; guiado por miras de alto interes público i jamas por intereses antisociales o esclusivos, hasta en los últimos momentos de su vida leia con pasion a Tácito i a Salustio, creyendo que ningun estudio podia ser mas útil que el de tales escritores, hoi que, en materias de gobierno, campean tan unidos que aun parecen haber hecho causa comun el error i la verdad. I no solo pensaba que era imposible ser buen escritor sino que tampoco ilustrado estadista sin el estudio de tales obras, porque el amor de la libertad i del órden llevado en ellas hasta la pasion, el lenguaje de la fuerza i el vigor de la idea, la finura de las observaciones, el tino i la sagacidad con que descubren los intereses que nacen de las diversas situaciones sociales, todo, señores, era para mi antecesor, en esas producciones admirables del humano injenio, una fuente de lecciones de política elevada i positiva, tan ajena a las declamaciones de la demagojia como estraña a la perversidad del despotismo.

En el alma noble de D. Salvador Sanfuentes el labio i el corazon marcharon siempre acordes con sus afectos i su intelijencia. De ahí nace la perfecta armonía que reinó en todas ocasiones entre sus ideas i su conducta, entre su educacion i sus principios relijiosos i políticos; i por eso vemos tambien en todas sus obras, hasta en sus simples cartas, el sello de su individualidad: una probidad jamas desmentida i una filosofia llena de esperanza i de cordura; algo de grave i misterioso como el destino del hombre, elevado como nuestra fé i severo como el deber; lenguaje al alcance de todos los corazones honrados i que resuena en el fondo de nuestras almas como el eco de los sentimientos mas dulces i mas íntimos.

Pero nuestro sabio compatriota no solo estaba dotado de una clara intelijencia i de un noble corazon: era tambien, señores, un artista verdadero por su educacion i sus instintos. El arte no vive solamente de emociones i de esfuerzos en persecucion de la dificultad vencida: él vive mucho mas de sentimientos i de ideas. Esos tipos que el artista concibe i por los cuales espresa no solo lo que siente sino lo que comprende i lo que piensa, flotan vagos e indecisos en su espíritu, i solo abstrayéndose de su obra por el poder de la reflexion es como llega a contemplarlos i a revestirlos de una forma sensible, en una palabra, a hacerse creador. El poder de la reflexion es, pues, un elemento esencial del arte, o mas bien es la esencia del arte mismo, i esa es la razon porque Sanfuentes, viviendo bajo nuestro hermoso cielo, poeta de corazon i de intuicion, dotado de sentimientos tiernos i jenerosos, pero mas que nada hombre esencialmente reflexivo, no pudo dejar de sentir la belleza esterior, ni pudo dejar de ser

artista, porque en su naturaleza privilejiada seria imposible que hubiera dejado de encontrar goces inefables contemplando i estudiando la perfeccion de la forma bajo todas i cualquiera de sus manifestaciones.

I no solo era el ilustre Sanfuentes un artista por vocacion, era tambien, señores, un escelente dibujante. Pero el dibujo no juega en la pintura el principal papel, no es el elemento único e indispensable, porque el color es tambien un atributo esencialísimo. I este arte de los colores, de la luz i las sombras, que es uno de los principales elementos de la pintura, ¿cómo pudo dejar de penetrar en el alma de vuestro sabio colega con su gusto vivísimo por la correccion del dibujo i la belleza de las formas? En una alma tan completamente desarrollada como la suya i que tenia delicadezas de sentimientos tan finos, tan puros, tan esquisitos, como lo prueban en mil partes sus poemas, dramas i leyendas, solo por una aberracion habria podido quedar en la atonía esa cuerda simpática de una de las revelaciones mas espléndidas del arte humano. Mas él no era, señores, un aficionado vulgar; era un maestro en la materia, particularmente en el paisaje, cuya reproduccion le embelesaba porque lo habia estudiado mas a fondo; i no solo conocia todas las escuelas i todos los grandes artistas antiguos i modernos, sino su historia i la crítica de sus obras, para lo cual cuidaba de leer hasta la última palabra de todas las cuestiones que interesaban a los progresos de la pintura. ¡Cuántas veces las opiniones de Sanfuentes en esta materia no probaron a sus amigos, que si él era un pensador adelantado i un hábil escritor, era tambien un hombre sumamente instruido i de un gusto delicado i finísimo en cuestiones artísticas!

Afortunadamente para Chile, señores, ese gusto no se limitó en mi honorable antecesor al trabajo aislado de pequeños dibujos o paisajes, hechos por mera distraccion i pasatiempo. Ese gusto está revelado de un modo harto mas útil i fecundo en la creacion de nuestra *Academia de pintura histórica*, obra esclusiva del Sr. Sanfuentes. I a fé que la multiplicacion de sus alumnos i la boga que han tenido algunas de las obras ejecutadas por estos, si son un loor a los esfuerzos del ilustrado Ministro, son ademas una prueba elocuente del desarrollo del buen gusto i del progreso en que marchan entre nosotros la civilizacion i las artes que la embellecen i la completan.

Ni podria, en rigor, ser de otra suerte. Cuando un pueblo, por sus propios esfuerzos i aun contrarrestando los obstáculos que se le oponen, mejora su condicion intelectual, moral i material, incrementa su riqueza, multiplica los cambios, jeneraliza la educacion i

difunde el bienestar en todas las clases, mal pudieran las bellas artes quedar estacionarias i como segregadas del movimiento universal. En las vias de la civilizacion el progreso es correlativo i Chile no seria digno de la buena suerte que le cabe en lo material, no en lo político, si por cuidar del incremento de su riqueza i de su industria dejara de prestar atencion al cultivo del arte, que no es otra cosa que la representacion de la verdad i la fiel revelacion de lo bello i lo bueno en el espíritu humano. Por la industria, sea cual fuere, el hombre no hace mas que dar ocupacion i direccion a una vida que no es suya; pero el arte es la espresion de su propia vida o mejor dicho es su vida misma comunicándose a la humanidad i trabajando por eternizarse. Por eso la ciencia i la industria son tan distintas de las artes. Sin embargo, como el fin que se proponen es comun desde que las unas i las otras solo tienden a la mejora i perfeccion del individuo, de ahí procede la relacion íntima que existe entre ellas i el paralelismo en que marchan, ya sea que progresen, se estacionen o decaigan.

Felizmente para nosotros, señores, el tiempo en que los talentos artísticos estaban condenados a yacer en la oscuridad o a morir en la miseria, parece haber pasado para siempre. La riqueza ha creado la necesidad del bienestar, la educacion ha cultivado las intelijencias, la industria i el comercio han traido a nuestras playas los refinamientos europeos; nuestras relaciones con los pueblos que marchan al frente de la humanidad nos han infundido sus costumbres, sus necesidades facticias i hasta sus instintos; el cambio contínuo de productos i de ideas ha creado en nosotros, no solo el apego a las satisfacciones de la vida i el amor a las ciencias i las letras, sino tambien el buen gusto, es decir, el gusto por lo verdadero, lo bello i lo bueno en materias artísticas. El impulso está dado, pues, i no podremos ya volver atras. La riqueza podrá disminuir o no continuar en un desarrollo tan rápido como el pasado; pero, creado ya el gusto, los que consagren su talento i su tiempo al cultivo de las artes en Chile, pueden seguir haciéndolo seguros de que su mérito no carecerá de jenerosos i nobles estímulos.

Nuestras academias de pintura i escultura, no solo han producido ya algunas obras de mérito, sino que están formando jóvenes artistas que harán con el tiempo honor a su patria. Para complementar su educacion profesional resta solo que el *Concurso de Roma*, establecido por sus leyes orgánicas, llegue a ser una verdad i no como hasta aquí una vana promesa. Asi los esfuerzos del Ministro Sanfuentes se verán mas pronto coronados por el éxito, al paso que la venida

de algunos profesores i los viajes por Europa de chilenos de gusto i de fortuna, seguirán estableciendo entre nosotros esa útil comunicacion de las artes, que, no estando separadas como las letras por la diferencia de idiomas, forman entre los pueblos un vínculo mas directo, un lazo mas íntimo i fraternal destinado a unir como en una sola familia a todos los que las cultivan. De hoi mas en Chile, como en cualquier pueblo que se diga culto, nada podrá ser tan duradero i envidiable como el jenio. Las leyes se olvidan, los gobiernos pasan sin dejar muchas veces ni siquiera un recuerdo; las costumbres cambian, las relijones mismas se modifican o perecen; pero un verso de Homero u el Dante, una estátua de Canova i un cuadro de Leonardo da Vinci o de Rafael, son eternos como la belleza i la verdad.

Mas no solo la pintura i la escultura chilena son deudoras de sus progresos a los esfuerzos de mi ilustre antecesor: sonlo tambien, i en alto grado, la educacion primaria, la Escuela Normal de Preceptores, que él arregló en su primer ministerio, pero mas todavía la Escuela de Artes i Oficios que instaló i fundó el año 1849, despues de haber trabajado el plan de estudios i el reglamento que hasta hoi sirven de base para la enseñanza i órden interior del establecimiento.

Sin embargo, todas esas tareas i otras muchas en favor de la instruccion superior, del culto i la administracion de justicia, que él consideraba como la base del órden social, nunca bastaron a retraer su atencion del estudio de nuestras vitales cuestiones de derecho público. El Sr. Sanfuentes miraba con razon este ramo de la ciencia como el primero i el mas importante de todos. Por eso se le vió siempre tomar parte en todas las cuestiones de la prensa séria, asi como en los debates parlamentarios de las lejislaturas de que fué miembro, i si en ellos no lució por los ímpetus de una elocuencia arrebatadora, nunca dejó de hacerse notar por la solidez de sus razonamientos i la elevacion de sus principios políticos.

Pero de todas las necesidades de este órden ninguna le preocupaba tanto como la reforma de nuestra lei electoral. Elevado al ministerio en 1858, su primer cuidado fué tratar de mejorar el proyecto presentado por el Ejecutivo a las cámaras de aquel año; pero si sus esfuerzos quedaron estériles, desde que su propio decoro i la imposibilidad de hacer el bien le obligaron a alejarse del poder, no por eso los que le conocimos dejamos de aplaudir la justicia i liberalidad de sus ideas. Yo tuve la complacencia de oirle espresarlas alguna vez i puedo asegurar que, en mi concepto, él habia discurrido el medio mas prudente i acertado de hermanar la libertad con las ga-

rantías necesarias al ejercicio del derecho de elec cion. En esta materia mas que en otra alguna, él creia que era indispen sable edificar, pero con solidez i moderacion, i atendiendo sobre todo a la naturaleza i circunstancias de nuestro pais. En su opinion era urje nte reformar esa parte de nuestra lejislacion i darle la coh erencia que le falta con nuestras costumbres públicas, llenar sus vacio s, correjir sus imperfecciones, hacer del sufrajio una verdad i ac omodar sus formas i su espíritu al espíritu i tendencias de una soc iedad que, despues de cincuenta años de libertad constitucional, pued e pasarlo mui bien sin anarquía como sin tutores, pedagogos ni tiranos. ¡He rmosos principios en un gobernante chileno i que brillan con tanto mayor esplendor cuanto mas oscuro es el firmamento en que aparecen!

La importancia de una buena lei electoral es, en efecto, un punto tan claro i sobre el que tanto se ha dicho, que en los pueblos libres pasa por una verdad implícita que todo el mundo conoce i comprende. Sin embargo, en la perversion sistemada de las ideas i de las palabras, hoi dia tan en voga entre nosotros, no solo el resultado del sufrajio popular sino que hasta la misma soberanía de la nacion se ha negado i desnaturalizado, sacándosela de su propia esfera para hacerla servir a intereses mezquinos i hostiles a la democracia i la república. Eso no significa para mí sino el abuso de los términos o bien la elacion i el cálculo de políticos humoristas, que en el estudio del problema social no buscan la verdad sino su conveniencia, i que a trueque de decir novedades agradables a los gobiernos, ostentan un lujo de verbosidad i erudicion que hace alarde de acometer hasta contra los principios mas obvios de la razon humana. Pero en el republicanismo puro de Sanfuentes tales aberraciones eran otras tantas causas de desaliento i de amargura para su corazon. En su espíritu altamente ilustrado, nada encontraba menos cabida que el *gobierno por derecho propio*, o sea la prerrogativa de gobernar con un sistema caprichoso i establecido *a priori*, que es la base de los absolutistas. I en efecto, cuando gobernantes obstinados i que disponen a su antojo de la fuerza pública no quieren tener *deberes* sino *derechos*, ni rejirse por la opinion sino por sus intereses i los de su círculo, claro está que, aunque se viva en república, el pueblo deja de ser señor para convertirse en vasallo: la autoridad que le ofende, por un contrasentido del sistema representativo popular, no puede cambiarla, ni aun usando de los medios que él mismo empleó para constituirla; i como vosotros estais viéndolo, señores, es imposible que deje entonces de establecerse una funesta lucha entre la nacion *soberana* i el ejecutivo *mandatario*.

Semejante situacion jamas pudo convenir con la rectitud i la probidad inmaculadas de Sanfuentes, pues lo que él amaba sobre todo, lo que constituia su único, su verdadero ídolo, eran la justicia i la libertad. Amábalas, considerándolas en sí mismas i en el santuario de su conciencia, como el primer principio del ser moral i como la fuente de donde nacen toda fuerza i toda virtud: amábalas tambien por respeto a los pueblos aherreojados, a la opinion pisoteada, al espíritu público degradado, al talento envilecido i a los corazones faltos de valor i de fé, cuando podrian obrar prodijios poniendo en movimiento los resortes del patriotismo i la legalidad: amábalas, en fin, porque sabia que todos los rasgos vergonzosos, de que tanto abunda la historia de su patria como la del estranjero, han correspondido siempre a las épocas de esclavitud política; i a pesar de su aparente frialdad i de su reserva, esperimentaba por la libertad i la justicia ese amor ardiente i puro, bajo cuyo influjo la conciencia se inflama i hace juramento de profesar un odio eterno contra la opresion.

Aunque mi antecesor nunca hizo de la política su esclusiva ocupacion, i aun cuando sus deberes de majistrado le alejaron completamente de ella en estos últimos años, yo creo que él estaba llamado, no obstante su escesiva modestia, a ocupar algun dia en su patria el mas alto puesto por la lucidez de su intelijencia, la nobleza de su carácter i la nunca desmentida rectitud i elevacion de sus principios. Si en su corta existencia todo fué lójico i eslabonado, i si nadie pudo notar jamas la menor contradiccion en sus ideas; si dominando con su clara razon los puntos culminantes del mundo político llegó a encontrarse débil i no tuvo esos momentos de vértigo, ni uno de esos arranques fecundos i jenerosos, tan frecuentes en los hombres que alcanzan a su altura; si profundamente impresionado de los peligros que amenazan a la libertad en medio del trastorno i las revueltas, no tuvo fuerza bastante para luchar con denuedo por el establecimiento de un órden legal que afiance los derechos de los pueblos: en cualquiera de estas hipótesis i aun en todas ellas cábeme, empero, el placer de elojiar sin restriccion i con entera justicia su claro talento, el vigor de sus jenerosas convicciones, su honradez i laboriosidad i la constante nobleza i sinceridad de su alma. Alejado por sus padecimientos de los círculos donde habria lucido en primer término, puede decirse que para él la gloria i la felicidad solo han empezado con la muerte. Despues de haber ocupado en la república los puestos mas distinguidos i cuando por su noble conducta estaba sirviendo de modelo en la majistratura superior, ha bajado al sepulcro llavándose la simpatía de todos los hombres que

saben gustar los frutos del entendimiento i adorar en las buenas acciones.

I no es ciertamente, señores, la necesidad de llenar una vana fórmula lo que me hace tributar aquí este lijero homenaje a su memoria: es la justicia con que todo Chile ha bendecido al hombre ilustrado i benéfico, al recto majistrado, al político liberal que solo tuvo en su vida amigos i admiradores. Corta, demasiado corta fué aquella para su patria; pero el espíritu se detiene complacido en los esfuerzos de este hombre raro que, sin embargo de la brevedad de sus dias, ha podido legar una série de importantes servicios a su pais i de hermosas producciones a las letras americanas. Yo que tuve la fortuna de conocerle de cerca no he podido, señores, pronunciar su nombre sin detenerme un instante en sus virtudes i sin saludar con mi débil palabra esa noble figura que brilló en nuestras tempestades políticas como una prenda de reconciliacion i de paz; que solo se mezcló a los partidos para suavizarlos i tratar de dirijirlos por la senda de la justicia, a la majistratura para enaltecerla, i al gobierno de su patria para elevarlo i servirlo con las luces de su intelijencia i la bondad de su corazon.

ADELANTO DE LA MECANICA EN ESPAÑA.

En un periódico español leemos lo siguiente:

Segun dice *La Correspondencia*, en la línea del ferro-carril de Alicante se ha ejecutado en mui pocas horas, i sin que se interrumpiera ni un solo instante la circulacion de los trenes, una obra atrevidísima i tal vez desconocida hasta ahora en los anales de los ferro-carriles estranjeros. El consejo de administracion de la compañia ha resuelto construir en el mismo sitio que ocupa hoi el puente de madera (sistema americano) del rio Manzanares, de 78 metros de lonjitud, otro definitivo sobre pilares de hierro. Parecia natural que se empezase por construir un nuevo puente provisional a uno u otro lado del que hoi existe, con el objeto de que mientras se ejecutasen las obras no se interrumpiese la circulacion.

Esta obra, que costaria mucho dinero i dos o mas meses de trabajos, se ha evitado haciendo correr el puente de madera en toda su lonjitud i paralelamente a sí mismo mas de dos metros, i rectificando ademas la via por una i otra cabeza en solo las pocas horas que han mediado de unos a otros trenes durante los dias 17 i 18 últimos.

ERRORES RESPECTO DE HISPANO-AMÉRICA.

Con este título ha publicado el *Español de Ambos Mundos* de 17 de enero último, un escelente artículo escrito por el Sr. D. José M. Samper, impugnando las ideas emitidas por el *North British Review* respecto de Hispano-América. Habiéndo dado cabida en nuestra *Revista* al citado artículo del escritor ingles, creemos deber insertar tambien el del Sr. Samper que pone un justo correctivo a los errores de aquel, tan comunes en los escritores europeos.

Hé aquí el articulo del Sr. Samper:

«Al Sr. Redactor del «Español de Ambos Mundos».

»Una vez mas, Sr. Director, vengo a pedir a su respetable periódico la hospitalidad para un breve artículo en defensa de mi patria, maltratada con injusticia, como todas las repúblicas de Hispano-América, por un artículo inserto en la *North British Review* (publicacion cuatrimensual de Edimburgo) en su número del mes de noviembre último, bajo el epígrafe: *Las repúblicas españolas de Sud América.*

»Harto difícil i penosa es la situacion de esas repúblicas, por causas que no es posible examinar en un solo artículo, para que la prensa mas respetable de Europa no trate de agravarla con publicaciones erróneas o exajeradas; i harto dolorosas han sido las faltas verdaderas de nuestros antepasados i las nuestras en Hispano-América, para que sea lícito a escritores que no conocen nuestras sociedades sino por lecturas mui incompletas, regalarnos con la esposicion de pecados imajinarios o mal comprendidos.

»Desde que vine a Europa no he dejado escapar ninguna ocasion de desvanecer errores i preocupaciones mui comunes por acá respecto de América, i en el presente caso no faltaré a mi propósito, tanto mas cuanto que la *Revista Británica del Norte* es un órgano de publicidad mui respetable. La oscuridad de mi nombre en Europa (donde la verdad es jeneralmente desechada cuando no tiene *nombre propio*) me ha impedido hasta ahora decir por la prensa ciertas verdades que aquí son ignoradas o desatendidas; pero ya juzgo necesario correr el azar de que no me lean los ilustrados europeos que escriben dogmáticamente respecto de Sud-América, i si Vd., Sr. Director, me favorece con su benévola acojida, tendré

mucho placer en comunicarle en breve una série de artículos sobre la *verdad verdadera* en América.

»He tenido muchas ocasiones de convencerme, durante mi residencia en Europa, de que en estos paises se desconocen completamente las condiciones sociales, políticas, económicas, históricas i aun físicas del continente sur-americano. Constantemente me ha ocurrido en Paris tener que convencer a jeógrafos eminentes i naturalistas i escritores mui notables de que en Nueva Granada hai mucha jente perfectamente blanca, que allí se vive como en todas partes, i que hai inmensas comarcas de clima primaveral o frio que carecen de mosquitos, serpientes, negros, indios salvajes, i caimanes. Me ha sucedido, en casa de un ilustre literato frances, ver a una señora mui distinguida i literata, maravillarse de que yo tuviese los cabellos rubios, i hablase con plena conviccion en regular frances de los grandes jenios de Francia, i de que en mi pais se conociesen las uvas i los duraznos, a pesar de ser yo un hijo de los Andes, como quien dice: un salvaje o un animal mui curioso. En España, hubo personas de mui buena sociedad que, al oirme decir que yo era neogranadino, me reputaban, en 1859, por colono o súbdito de España! o que, sabiendo que no era cubano, ni mejicano, ni peruano, no comprendian que yo pudiera ser hispano americano!

»Los comerciantes o viajeros que andan de carrera, suelen arribar a las costas de Nueva Granada, tocando en Cartajena, Santa Marta, Colon o Panamá, encuentran allí mucho calor, mosquitos, serpientes, algunas fiebres transitorias, i zambos i mulatos medio desnudos en las localidades miserables i los rios. Pero como no penetran al interior, donde están los climas salubres i deliciosos i la civilizacion avanzada, vuelven diciendo, mui horondos, que aquella tierra es salvaje, inhabitable i deletérea. Lo que aquí se piensa de la naturaleza física, se piensa tambien de lo moral, intelectual i económico. Así como se duda que en Nueva Granada, por ejemplo, se conozcan los duraznos i las uvas, se siembre trigo i se beba vino i se use casaca, se duda que haya una sociedad compuesta de otros seres que indios salvajes i zambos. ¿No me ha costado trabajo convencer en Paris a dos jeógrafos de que el istmo de Panamá no pertenece a los Estados de Centro-América, si no a la Confederacion Granadina o república de Nueva Granada? I es bajo el prestijio de esos i otros errores i de groseras preocupaciones que se nos juzga en Europa, desconociendo las virtudes que tenemos, i tambien la índole de nuestras revoluciones i evoluciones, i exajerando i jeneralizando nuestros defectos.

»Me contraeré por ahora al citado artículo de la *North British Re-*

view, al cual tengo el derecho i deber de contestar en la parte que se refiere a mi pais; dejando al cuidado de otros sur-americanos lo que les atañe, pues cada cual debe hablar de lo que entiende i conoce, i nada mas.

»I desde luego haré notar una circunstancia, trivial en apariencia, pero mui significativa. El artículo en cuestion tiene un epígrafe que promete mucho: *Las repúblicas españolas de Sud-América*, es decir casi todo un continente, cuyo estudio es del mayor interes, i está encabezado con la enumeracion pomposa de 14 obras que le han servido de base al autor. Las principales son de mui notables escritores de América, tales como los Sres. Lastarria, M. L. Amunátegui, Santa Maria i Carrasco Albano, i cuatro volúmenes del presbítero Sr. Eizaguirre. Figuran tambien en la lista algunas colecciones de periódicos i revistas, i obras de historia i viajes. Es toda una biblioteca. I bien: para *juzgar a todas* las repúblicas hispano-americanas, el autor del artículo consagra por junto 20 pájinas en 8.°, inclusos muchos trozos traducidos! O el autor ha leido todas las obras que cita, i es imperdonable su lijereza al querer analizar i juzgar en esas 20 pajinas la condicion social, política, económica i fiscal de todo un continente, durante medio siglo; o no ha leido tales obras ni hecho un estudio cabal de las cosas i entonces no ha tenido conciencia de lo que escribia.

»El artículo ofrece la prueba. Todas las obras que el autor del artículo cita se refieren casi esclusivamente a Chile i Perú, i sin embargo, cada vez que formula una consecuencia desfavorable, la aplica a *todas* las repúblicas de Hispano-América. Resumiendo las afirmaciones que contiene tal artículo, se las puede formular así:

»1.ª La poblacion de esas repúblicas se ha mantenido estacionaria despues de la proclamacion de su independencia, o sea despues de 1810 hasta hoi.

»2.ª Con escepcion de Chile, todas han descuidado completamente la instruccion pública, sus productos minerales han disminuido, como la acuñacion de moneda, i sus esportaciones e importaciones permanecen casi en la escala de 1809.

»3.ª Es jeneral en esas repúblicas la corrupcion de las costumbres i la intolerancia relijiosa.

»El articulista comienza por afirmar un error, asegurando que nuestras repúblicas fueron eficazmente protejidas por Inglaterra i los Estados Unidos en la revolucion de la independencia. En cuanto a Inglaterra, el hecho es mui exacto, respecto de Colombia i casi todas esas repúblicas. Fué en la Gran Bretaña donde encontramos

apoyo de armas, municiones, empréstitos i una lejion de voluntarios; como tambien fué Inglaterra la primera potencia que, gracias al ilustre Canning, reconoció nuestra independencia. Por eso, aunque esos favores nos costaron bien caro, en Sud-América se aprecia con particular estimacion i gratitud a Inglaterra i los ingleses; no obstante que despues de 1825 no nos han favorecido en nada, sino que frecuentemente han abusado de la fuerza en nuestros dias de angustia. En cuanto a los Estados Unidos, *jamas* nos dieron proteccion ninguna; miraron nuestra revolucion con indiferencia (escepto el ilustre Clay) i sus relaciones no le han procurado a Nueva Granada sino sinsabores i conflictos. De resto, ninguna otra potencia europea nos ha manifestado jamas simpatías eficaces, i Francia hasta nos fué hostil, sin motivo, en los primeros tiempos.

»El autor del artículo a que me refiero se admira mucho de que haya disminuido mucho en Sud-América la raza indíjena. Dando por exactas las estimaciones del siglo pasado i las de hoi, basta una lijera nocion de los fenómenos de la civilizacion i de los hechos de la conquista i la naturaleza de las razas, para comprender que esa diminucion es una necesidad fatal, absolutamente lójica. Donde quiera que una raza fuerte conquista el suelo de otra débil, esta tiene que desaparecer o amalgamarse con aquella. Donde quiera que la civilizacion penetra, i quien dice civilizacion dice *trabajo*, lucha, transformacion, movimiento, las razas primitivas sucumben o pierden su personalidad. Y la razon es sencilla. En América habia una raza de cazadores, pescadores, etc., es decir de tribus que, escepto en las comarcas privelejiadas de los Aztecas, los Chibchas i los Quichuas o Peruanos i Quiteños, no conocian el cultivo ni modo alguno de vivir que no fuese enteramente rudimentario. La civilizacion, constituyendo la sociedad sobre la base del *trabajo* i de la sujecion al *deber* i a la vida sedentaria, tenia que condenar a los indíjenas a desaparecer, por falta de fuerza, intelijencia i hábito para el trabajo social, o a *refundirse*, por cruzamientos sucesivos, en la poblacion civilizada, viviendo en notable inferioridad durante mucho tiempo.

»Este doble resultado ha tenido lugar. Así, en las altiplanicies de Méjico, Nueva Granada, Ecuador i Perú, donde los indíjenas tenian una civilizacion relativa (instituciones, gobierno, tribunales, ciudades, cultivo, industria, etc.), la raza primitiva se ha conservado, ya pura, ya mezclándose a la europea. En las bajas rejiones, donde la barbarie era completa, el indio ha sucumbido bajo la lei social del trabajo, o para salvar algunos restos de su raza, ha tenido que cruzarla con la del negro, produciendo la casta del *zambo*. Si el autor

del artículo en cuestion hubiera tenido presente ese doble fenómeno, perfectamente natural, no nos habria acusado a los republicanos de Sud-América, como de una grave falta, por el hecho de la disminucion de la raza indíjena.

»El autor del artículo hace un cálculo mui equivocado de la poblacion actual de las repúblicas mencionadas. Tomando por base las estimaciones del fin del siglo último, de 16, 18 i 20 millones, segun varios cálculos, el articulista asienta que, comprendiendo los indios o tribus salvajes, la cifra dada por Vizcardo (18 millones) es la mas exacta. Sea, i no disputemos por cálculos arbitrarios. Pero el autor afirma luego que la actual poblacion de las 15 repúblicas no escede de 20.000,000, sin indicar los documentos en que se apoya. En vista de los censos actuales i de los cálculos que hacen varias publicaciones de Paris mui respetables, tales como los *Anuarios del Comercio*, de los *Dos Mundos* i de la *Enciclopedia*, el *Diccionario Universal* de comercio i navegacion, etc., las cifras son mui diferentes. Para que se juzgue bien, compararé el resúmen de la *North British Review* (que incluye las tribus de indios puros) con el que deduzco de aquellos documentos, suprimiendo las pequeñas porciones.

	Cálculo de la *Review*.	Estimacion documentada.
Méjico	7.000,000	7.859,000
Costa Rica		250.000
Guatemala		1.000,000
Honduras	2.000,000	400,000
Nicaragua		275,000
San Salvador		525,000*
Nueva Granada	2.000,000	2.700,000
Venezuela	1.000.000	1.564,000
Ecuador	750,000	1.108,000†
Perú	2.000,000	2.106,000
Bolivia	1.500,000	2.326,000
Chile	1.450,000	1.558,000
Paraguay	500,000	600,000
Uruguay	300,000	300,000
Confª. Arjentina	1.000,000	1.450,000‡
Totales	19.500,000	24.121,000

* O sea en total por Centro-América 2.550,000.

† Jeografía del Ecuador, de Villavicencio.

‡ Incluyendo a Buenos Aires.

»Como se ve, el cálculo de la *Revista* es deficiente en mas de 4.600,000 habitantes (segun los censos de 1854 a 1859) número que importa mucho respecto de las repúblicas hispano-americanas. Pero si se tiene en cuenta que todos los censos son mui deficientes en aquellos paises, a causa de la inmensidad de los territorios, la falta de buenas comunicaciones i sobre todo la prevencion de los campesinos contra todo censo, por el temor infundado de que se trata de reclutamientos o contribuciones, se comprenderá que no es aventurado estimar su poblacion en mas de 26 millones. Así, apesar de las revoluciones, i dando por exacto el cálculo del último siglo (evidentemente exajerado), la poblacion ha aumentado naturalmente, en medio siglo, en la proporcion media de mas de 80 por ciento.

Contrayéndome a las tres repúblicas de la antigua *Colombia*, puedo asegurar que su poblacion se ha *duplicado* en 50 años. En efecto, la poblacion civil era en 1809, segun documentos auténticos:

En Nueva Granada	1.400,000
En Venezuela	800,000
En el Ecuador	600,000
Total	2.800,000

I en 1859 ascendia, segun la prueba de censos deficientes, a 5.372,000 por lo menos. Teniendo en cuenta las sumas omitidas por deficiencia, resulta que la poblacion actual (que no es menor de 5.600,000) indica un aumento de 100 por ciento en medio siglo; no obstante que la revolucion de la independencia, que duró quince años (de 1810 a 1825), causó la muerte de mas de 400,000 adultos; que despues ha habido guerras civiles mas o menos sangrientas, i que la emigracion estranjera, insignificante en Venezuela, ha sido nula en Nueva Granada i Ecuador. Si tales resultados se han producido en *Colombia*, es evidente que en las demas repúblicas, cuya situacion ha sido enteramente análoga, pero mui favorecida por la inmigracion (sobre todo en las del Plata i Chile) ha debido producirse un aumento por lo menos de igual proporcion. I entonces la consecuencia es esta: o las repúblicas hispano-americanas tenian 18.000,000 de habitantes, i hoi tiene 36; o si no han llegado a esta cifra, es falso el cálculo de 18 millones relativo al siglo pasado.

»No muestra mas criterio la *Review* en su juicio respecto de la produccion metalífera i la acuñacion de moneda. Así, por ejemplo, hace notar que Nueva Granada producia al fin del último siglo 3.000,000 de duros en metales i acuñaba igual valor en las casas de

moneda de Bogotá i Popayan; en tanto que hoi la acuñacion es insignificante i la produccion metálica inferior. Todo eso es erroneo, o carece de criterio. Haré notar, en primer lugar, que las casas de moneda de Bogotá i Popayan acuñaban monedas en tiempo de la dominacion española, no solo para la circulacion de Nueva Granada, Venezuela i Ecuador, sino tambien para otras colonias i para España misma. Despues de la independencia i la division de Colombia, el Ecuador ha fundado su amonedacion propia i admitido las monedas estranjeras; Venezuela no tiene moneda propia, sino casi toda francesa, americana, española, etc.; i Nueva Granada, aunque ha mantenido sus casas de amonedacion, esporta en barras o *lingotes* la gran masa de su oro i plata. Allí tienen circulacion legal todas las monedas del mundo; se ha reconocido que no teniendo elementos para la acuñacion barata i perfecta, lo mejor era dejar entrar i salir libremente metales i monedas; i como el pais esporta en *jéneros* mucho mas de lo que importa, porque tiene industria i sus productos agrícolas le bastan i sobran para la alimentacion, salda el esceso de sus esportaciones importando moneda francesa.

»En segundo lugar advertiré que, aun suponiendo que la esplotacion de las minas de oro i plata hubiese disminuido (que es todo lo contrario), esto nada probaria contra el progreso económico de Nueva Granada. Conforme a las ideas económicas que predominaban en otro tiempo, España, o su gobierno, creia que solo el oro i la plata eran riqueza positiva, i por eso estimulaba únicamente la produccion minera, descuidando todo lo demas. Por otra parte mantenia a sus colonias en clausura completa respecto del comercio estranjero. La independencia i la democracia abrieron los puertos a todo el mundo, i el camino a una infinidad de nuevas industrias que no es posible estimar sobre la base única de las esportaciones, la produccion metálica i la acuñacion. Hoi Nueva Granada es un pais comercial, fabricante i mucho mas agrícola que minero. Y bastaria citar este hecho: en 1809 no habia en Nueva Granada sino dos o tres imprentas miserables, casi siempre mohosas, que representarian un capital de 5,000 duros. Hoi hai en la Confederacion mes de 60 imprentas i litografias, cuyo capital i operaciones no representan al año menos de 300,000 duros. Calcúlase por este solo hecho, si el pais habrá tenido algun desarrollo social i económico.

»La produccion actual de Nueva Granada, en objetos minerales (oro, plata, platina, fierro, cobre, esmeraldas, huya, etc.) no baja de 7.000,000 de duros por año, sin contar cerca de 800,000 duros en sal vijua. Si la mayor parte del oro, la plata i las esmeraldas i platina

salen a los mercados estranjeros, eso es una ventaja; i es ridículo suponer que el pais no progresa porque ha trasladado a Paris la acuñacion de la mayor parte de su moneda, obteniéndola mejor. Nada es mas erroneo que la apreciacion económica de un pais fundada solo en la comparacion de las importaciones i esportaciones. Asi, por ejemplo, al ver que Venezuela esporta e importa mayores valores que Nueva Granada, se podria creer que la primera es mas rica i tiene mas actitud que la segunda. Y sin embargo, los hechos prueban todo lo contrario

»Una gran parte del oro granadino sale sin declaracion, porque la salida es libre, i los esportadores creen tener interes en disimularla. Todos los productos del Norte de Nueva Granada (Estados de Boyacá i Santander) salen por los puertos de Venezuela, i figuran en las estadísticas europeas como esportaciones venezolanas. Venezuela toma del esterior todo lo que consume, con escepcion de los productos agrícolas propios, i salda sus compras con esportaciones importantes en café, cueros, ganados, cacao i otros artículos.

»Nueva Granada no solo esporta anualmente mas de 12.000,000 (en oro, tabaco, maderas i tintes, sombreros de paja, quina, cacao, café, azúcar, cueros, caucho, plata, gomas i recinas, maiz, algodon, platina i muchos otros artículos) si no que tiene las siguientes ventajas:

»Se basta a su propio consumo con la ganaderia, la agricultura i casi toda la produccion de sal.

»Atiende en mucha parte a sus necesidades con la fabricacion interior de sombreros, tejidos de lana i algodon, alpargatas, sacos, esteras, hamacas, joyas, monturas, muebles i otra multitud de objetos manufacturados.

»Consume i labra o funde el producto de sus minas de fierro i cobre, que apenas comienzan a ser esplotadas.

»I ese pais tiene la inapreciable ventaja de no estar sometido a monopolios ni restricciones ningunas en la industria o la produccion, sea cual fuere su forma, a lo cual debe una prosperidad que, si es triste comparada con la de un Estado europeo, es *eminente* con relacion a lo que era el pais en 1810.

»Por lo que hace a la inmoralidad o los graves defectos que la *Revista* señala en las costumbres de *todas* las sociedades republicanas de Hispano-América, me bastará decir que las revoluciones (cuyas causas i propiedades esplicaré luego) no son un termómetro seguro para juzgar de la moralidad en América. Aun suponiendo inmorales e inesplicables todas esas revoluciones, no probarian sino

inmoralidad *política;* de ningun modo inmoralidad *social.* La *Revista* funda su acusacion en dos hechos: la ignorancia de las masas, por descuido de la enseñanza pública, i el gran número de hijos naturales que el autor del artículo supone hai en *todas* nuestras repúblicas, juzgando por la estadística de Chile. Bastará, para probar la alta moralidad *relativa* de esos paises indicar los hechos siguientes:

»En Hispano-América jamas se ha llegado a la odiosa indignidad de *reglamentar la prostitucion*, como hacen las sociedades europeas que se llaman civilizadas. Nosotros hemos creido que si ese horrible mal existe, como el juego, la intemperancia, etc., la lei no debe consagrarlo como institucion, sino reprimir sus escándalos i estirparlos por medios indirectos.

»En Nueva Granada (i creo que así sucede en toda la América del Sur) se viaja al través de inmensos desiertos con absoluta seguridad, llevando enormes valores sin escolta ninguna; i se puede viajar sin dinero en muchas comarcas, contando solo con la hospitalidad gratuita de las jentes.

»Todo el mundo tiene libertad de poseer armas i comerciar con ellas, i sin embargo, los asesinatos son rarísimos. Los crímenes espantosos, que son tan frecuentes en Europa i los Estados Unidos, son casi desconocidos en Nueva Granada.

»La estadística *oficial* indica mucho atraso en la instruccion *pública;* pero tambien se debe considerar que, siendo la enseñanza enteramente libre, existe una multitud de colejios privados i escuelas que difunden la instruccion, que no figuran en esa estadística deficiente, como no figuran las abundantes publicaciones de la prensa.

»Nueva Granada (i esta es la observacion de mas peso) tiene un territorio tres veces mayor que el de la Gran Bretaña, en el cual está diseminada una poblacion *homeopática* de 2.700,000 habitantes, incomunicados hoi, de un punto a otro, por estupendas montañas, rios numerosísimos i caudalosos, e inmensas selvas i pampas. ¿Será posible que un pueblo perdido así en el seno de un mundo formidable, tenga la fuerza bastante para abrir caminos que costarian centenares de millones, instruir a las jentes pobres diseminadas en los bosques, los valles i montañas, cultivar el terreno, esplotar las minas inagotables, mejorar muchos puertos, en una palabra hacer avanzar en todo i rápidamente la civilizacion? Pretender tal cosa seria mas que demencia, i acusarnos porque no lo hemos hecho es mas que injusticia. Hemos hecho lo que hemos podido, luchando con mil dificultades físicas i morales, i entre estas los resabios de la frailesca educacion que se nos habia dado. I si es cierto que merecemos fuer-

te censura por muchas faltas que hemos cometido en nuestra *infancia*, otras sociedades, citadas como modelos, hacen en su *vejez* cosas peores

»Ningun gobierno de Hispano-América, ninguna sociedad, ha *descuidado* realmente la instruccion pública; sin que por eso se pueda decir que todos han hecho lo *bastante*. No; han atendido mas o menos a ese objeto, pero han tropezado con enormes dificultades, de la cuales la primera es la inmensidad de los territorios respecto de la poblacion, i la segunda i tercera son la indiferencia del clero (que solo ha pensado en medrar) i la incuria jenial de la raza indíjena i de una sociedad que fué educada hasta 1810 de un modo estravagante i lamentable. ¿Podia la democracia rejenerar como por encanto a nuestras poblaciones? Esa será la obra del tiempo i de las instituciones; i será mas rápida mientras menos prevenidas contra nosotros estén las sociedades europeas.

»Por lo que hace a la intolerancia relijiosa, el hecho no es exacto sino en parte. El clero americano es mui intolerante, ciertamente, i la multitud es supersticiosa en muchas comarcas. Pero ni los gobiernos, ni las leyes, ni las clases ilustradas, ni la multitud misma (cuando no es instigada) manifiestan la misma intolerancia, todo lo contrario, ni las supersticiones populares tiene nada de ofensivo. Son supersticiones candorosas i benignas, que en cierto modo resumen la poesía de las multitudes.

»I en cuanto a Nueva Granada en particular, haré notar que allí no hai relijion *oficial*. La libertad de relijion i culto es absoluta; la autoridad nada tiene que hacer con la iglesia; los estranjeros protestantes son mui bien tratados i considerados, i si mueren i no tienen cementerios propios, son inhumados en los de católicos; las biblias de protestantes circulan libremente como cualquier libro; los estranjeros protestantes se casan con nacionales católico-romanas sin dificultad ninguna i sin abjurar su relijion; i en Bogotá, Cartajena, Barranquilla, Colon, Panamá, etc., se celebran públicamente o con plena seguridad las ceremonias de cultos protestantes. Ningun estranjero paga ni un centavo de contribucion para el culto católico-romano, pues este se sostiene con sus rentas propias i las contribuciones voluntarias de los creyentes.

»Por tanto, estoi autorizado para rechazar, en cuanto a mi pais, la acusacion que la *Revista Británica del Norte* formula contra *todas* las repúblicas hispano-americanas, a título de intolerancia relijiosa i persecucion contra los protestantes estranjeros; acusacion que la *Revista* funda solo en las obras del Sr. Eizaguirre i en el lenguaje de la

Revista Católica de Santiago de Chile. Si la historia, la jeografía política i la estadística hubieran de ser escritas con el criterio de que da muestras la *North British Review*, dudo mucho que esos trabajos fuesen tan fecundos i apreciables como deben ser.

JOSÉ M. SAMPER.

Londres, enero 2 de 1861.

INVENCION IMPORTANTE.

Se ha construido en Barcelona un aparato destinado a evitar los choques en los ferro-carriles. La importancia del asunto hará que seguramente no sea esta la única vez que nos ocupemos de él con mas copia de datos. El aparato, invencion del Sr. D. Roque Llobet, consiste en una caja cuadrangular, de dos pies de base por una de altura, en cuyo centro hai dos círculos, en los que se mueven dos agujas, que con el ausilio de un resorte movido por dos electro-imanes, se inclinan a derecha e izquierda a voluntad del que maneja el aparato.

Las agujas o brújulas están de ordinario colocadas perpendicularmente, i la presion del resorte cae formando un ángulo recto con la línea que marcaban en su anterior posicion; inclinándose a derecha o izquierda segun se hallen colocados en el círculo, marcando de este modo de qué parte viene el tren. El aparato se halla en comunicacion con la pila misma que sirve para el telégrafo. Con algunos aparatos de estos convenientemente colocados, creen personas autorizadas, que se podrán evitar por completos los choques. Desde el tren los maquinistas i fogoneros podrán ver el estado de la via, al pasar por delante de la estacion o casilla donde se halle colocado. Por la noche se iluminará por medio de reverberos. Tenemos entendido que la invencion del Sr. Llobet se trata de aplicar a la línea de Zaragoza.

LOS ALGORITMOS.

ESTRACTADO DEL "ANNUAIRE DU COSMOS"

PARA LA

REVISTA DEL PACIFICO

POR UNA SEÑORITA.

Es evidente que Dios ha creado el hombre para vivir en sociedad. Cuando ha querido que se cumplan sus decretos providenciales en cuanto a la conservacion o la satisfaccion de las necesidades de aquel que entre todos los seres es el objeto de su predileccion, siempre ha dado a los hombres la facilidad de ilustrarse acerca de los medios de alcanzar el fin que entraba en el órden sublime de la creacion establecido por su infinita sabiduría.

La mas imperiosa, la mas indispensable de las necesidades que se manifiestan en una reunion de hombres es evidentemente la de comunicarse sus pensamientos, a fin de poder coordinar sus actos i dirijirlos de comun acuerdo a la satifaccion del interes jeneral. Los jestos i las señas, espresando directamente las sensaciones que esperimentaban todos aquellos que deseaban relacionarse unos con otros, condujeron naturalmente a trazar sobre la arena las imájenes de los objetos cuya percepcion se queria dar, i sin duda estas primeras tentativas produjeron los signos jeroglíficos, la mas antigua lengua escrita de las naciones cuyo conocimiento nos hayan legado las tradiciones.

Seria difícil describir con alguna exactitud la marcha seguida por las diversas fases de la civilizacion; cómo se establecieron las primeras comunicaciones entre los pueblos, qué uso hicieron de los signos,

de la palabra de los jeroglíficos, de la escritura, i mas tarde de los diversos sistemas de numeracion por cuyo medio los hombres mas avanzados en civilizacion lograron no solo trasmitir sus sensaciones i comunicarse todos sus pensamientos, sino tambien determinar la naturaleza de los acontecimientos, apreciar los diversos fenómenos de que eran testigos, i sujetar sus observaciones a cálculos regulares para determinar su estension, forma i duracion.

Dios habia colocado la cuna del primer hombres en las ricas llanuras del Asia; tambien los primeros elementos de la civilizacion partieron de aquellos paises para esparcirse sobre toda la tierra; i aquella civilizacion debió recorrer mas lijero en aquellos lugares las diversas fases por las cuales pasan todas las naciones en la via del progreso. En efecto, parece que estos pueblos desde largos años há i en épocas que remontan a un tiempo casi inmemorial, han alcanzado un límite de desarrollo moral mas allá del cual no puede pasar, sin que sea posible indicarse la causa de esta detencion.

Es principalmente en la India i en el Ejipto donde se encuentran los vestijios de grandes monumentos adornados de inscripciones que atestiguan una civilizacion mui avanzada. Estos monumentos, a falta de tradiciones, sirven para conservar la historia i la marcha de los progresos del espíritu humano; por esto es que los filósofos griegos iban a esos paises a estudiar al lado de los sacerdotes ejipcios los elementos de moral i de ciencia que despues sirvieron de base a la civilizacion de todos los pueblos del Occidente. En ciertos ramos, tales como la moral i las artes liberales, no les ha sido dado a los pueblos de nuestra época el añadir cosa alguna, ni aun elevarse a la altura a que habian alcanzado los antiguos; pero las ciencias i las artes que les sirven de apoyo, i todo lo que tiene relacion en jeneral con la satisfaccion de las necesidades materiales, se ha desarrollado constantemente i todavía en el dia hace inmensos i rápidos progresos.

La posicion particular del Ejipto, cuyo suelo se inunda cada año con las fertilizadoras aguas del Nilo, circunstancia que hacia de este pais una tierra de predileccion, debió favorecer singularmente la agricultura i las artes que dependen de ella, i el sentimiento de la propiedad debió exaltarse al mismo tiempo, haciendo conocer a los agricultores la necesidad de encontrar los medios de restablecer los límites de los terrenos borrados cada año por el cieno que depositaba el rio en sus creces periódicas; de esta necesidad debe haber nacido la ciencia de la jeometría cuya etimolojía significa medir la tierra, i que a su vez dió nacimiento a la idea de las cantidades.

Se llama *cantidad* o *grandor* todo lo que es susceptible de aumento i diminucion, i se da el nombre de *algoritmos* a las diversas maneras que los hombres han inventado para comparar entre sí las diversas cantidades segun su naturaleza, el modo en que se quiera combinarlas, la clase de operacion que se proponga hacer i el jénero de resultados que se quiera obtener.

Jeneralmente se hace uso de tres algoritmos: la aritmética, la álgebra i el análisis infinitesimal.

Aritmética.

I.

El algoritmo empleado con mas frecuencia en las necesidades habituales de la vida es la aritmética; consiste como es sabido, en el empleo de diez figuras llamadas cifras, que nos vienen de los árabes, i cuyo conjunto constituye el sistema de numeracion usado por la mayor parte de los pueblos civilizados desde fines del siglo X. El principio que sirve de base a este sistema de numeracion consiste, cuando se han agotado las figuras destinadas a indicar las cantidades en su órden, en continuar representando el aumento combinando las figuras de manera que, ademas de la cantidad que representan intrínsecamente, esto es aisladas unas de otras, tomen un valor de posicion relativo al lugar que ocupan en las diferentes combinaciones por las que se les hace sucesivamente pasar. Este principio da la facilidad de representar las cantidades de una infinidad de modos, permitiendo multiplicar a discrecion los sistemas de numeracion, puesto que no hai impedimento para servirse de la misma figura tantas veces cuantas se quiera para espresar la continuacion de los números naturales que le corresponden. Es evidente que no podia imajinarse un sistema fundado en el empleo de tantas figuras cuantos números habia que espresar, pues habria sido insuficiente aun para los pueblos cuyas necesidades i relaciones estuviesen restrinjidos en los mas estrechos límites. Este sistema de numeracion, que hemos tomado de los árabes, fué tomado por ellos de los indios.

Los griegos i sobre todo los romanos, que podemos hasta cierto punto considerar como contemporáneos de nuestra época, estaban en jeneral mui atrasados en todo lo concerniente a las ciencias especulativas i que tienen relacion con el comercio i la industria. Asi entre esos pueblos en que el gusto por las artes habia acabado por tomar el lugar del de la guerra, de la conquista i del lujo, los sistemas de numeracion estaban mui poco desarrollados, pudiendo decirse que

estaban apenas bosquejados. Esta ignorancia de la ciencia de los números nacia de que todas las facultades de esos pueblos fueron dirijidas, al principio de su organizacion social, ácia las bellas artes i las ciencias morales que, absorviendo toda su atencion, no les permitia entregarse al estudio de los conocimientos que abrazan todos los ramos de las ciencias positivas; o talvez esta inclinacion de su espíritu nacia de que, no habiendo recibido los elementos de las ciencias positivas desde el oríjen de su organizacion en nacion civilizada, su jénio se habia inclinado a desarrollar las sensaciones físicas que despertaban en ellos la belleza del clima i la pureza i armonía de las formas; consecuencia natural de una vida pasada en paises eminentemente propios para favorecer las emociones sensuales, i todo cuanto tiene relacion con la gracia, el gusto i la belleza.

Sin duda sería mui difícil remontar al manantial de las causas que han determinado a los pueblos a constituirse bajo el imperio de jénios e inclinaciones característicos tan diferentes unos de otros: nos contentaremos por lo tanto con anotar el hecho, sin perder tiempo en investigaciones que talvez no conducirian a ningun resultado útil.

II.

La numeracion de los griegos era mui imperfecta; se contentaban con representar los números por medio de las letras de su alfabeto; los números ordinarios i los diversos períodos de las decenas se distinguian por acentos: pero parece que las operaciones que nosotros ejecutamos con tanta facilidad por medio de las cifras, no se realizaban entre ellos sino con la mayor contraccion del espíritu. Sin embargo, leemos en muchos autores que Pitágoras habia llevado mui lejos la combinacion de los números.

Los romanos estaban mucho menos avanzados que los griegos; a imitacion de ellos se servian de letras que combinaban entre sí dándoles un valor de posicion; este valor era aditivo cuando la figura nueva se hallaba a la derecha i sustractivo cuando se encontraba a la izquierda; pero en límites estremadamente restrinjidos i que impedian absolutamente el uso de estas figuras para establecer un sistema de numeracion tal como el de que nos servimos en el dia. En efecto, sabemos que los romanos designaban la unidad con la figura I, que se repetia hasta tres veces I, II, III, para designar los números 1, 2, i 3; espresaban el número cinco con V, i ponian la figura I antes de V para representar cuatro, asi: IV. Para los números superiores a cinco, agregaban la figura I a la figura V sucesivamente

para seis, siete i ocho, VI, VII, VIII, i espresaban diez con X, cincuenta con L, ciento con C, mil con M, término que parecia bastar a sus necesidades, mas allá del cual espresaban sus ideas en lengua escrita.

Todas las naciones que han llegado al grado de adelanto alcanzado hoi por las grandes naciones europeas, usan esclusivamente el sistema de numeracion compuesta de diez figuras, i que lleva el nombre de sistema decimal. Pero sean cuales fueren las ventajas que presenta, no podemos afirmar que no sea posible reemplazarlo con otro que le sea superior i capaz de ejercer un influjo mas grande en el desarrollo de esa parte de las facultades humanas que se refiere al arte de combinar las cantidades entre sí, sacar todas las consecuencias de que son susceptibles los nuevos aspectos bajo los cuales pueden ser considerados, i hacer aplicacion a las necesidades que deben necesariamente manifestarse a consecuencia de la obligacion de satisfacer las nuevas exijencias sociales que estos desarrollos enjendrarán, i de los que no se tiene hasta ahora una idea. Diversas circunstancias desconocidas, cuya apreciacion no podria contenerse en los límites de lo que nos es permitido conjeturar, tales como la naturaleza de las necesidades sociales, el influjo del clima, las relaciones con las naciones vecinas, pueden haber conducido a los pueblos a modificar su organizacion de modo que la haga propia a desarrollar en ellos esa porcion de las facultades del hombre, de donde nace para él la posibilidad de llegar al conocimiento de las ciencias abstractas del órden mas elevado. Es posible tambien que armados ya de ese poderoso instrumento en el momento de constituirse, la habilidad que adquirieron aprendiendo a manejarlo con mas perfeccion los decida a dirijir sus esfuerzos ácia donde comprendan instintivamente que pueden adquirir una gran superioridad. Pero, sea lo que fuere, no es menos cierto que la adopcion del sistema decimal ha influido de una manera estraordinaria en el jiro peculiar de los pueblos que lo han adoptado i que se han aplicado a las ciencias, a las artes mecánicas, al comercio, a la industria i jeneralmente a todo lo que caracteriza esas diferencias tan marcadas entre los pueblos que dominan la tierra actualmente i los antiguos pueblos que desempeñaban este papel en tiempos mas remotos.

III.

El sistema decimal parece estar a la altura de la intelijencia del mayor número de los individuos que constituyen la sociedad de que formamos parte, i bastar ampliamente a las necesidades ordinarias que se presentan en las relaciones de pueblo a pueblo i de los individuos entre sí; está restrinjido en uno de esos límites que la Providencia Divina nos indica a menudo por signos no equívocos que es tan imposible desconocer como negar, i que nace de esa infinidad de combinaciones cuya perfecta coincidencia tiene siempre por fin, en las obras del Creador, el llegar a los resultados mas admirables por los medios mas simples. En efecto, la idea que se presenta al pensamiento cuando se quiere dar cuenta de un cierto número de objetos que se desea apreciar, es compararlos a los dedos de la mano cuyo valor conocemos instintivamente. Limitándose a considerar los dedos de una sola mano, se obtienen los números 1, 4, 5, segun se considere el pulgar que está aislado, o los cuatro dedos que están separados de él, o en fin, los cinco dedos. Si se consideran los dedos de las dos manos reunidas se llega a la base del sistema decimal.

Fijándose en las tres articulaciones de que se compone cada uno de los cuatro dedos de una mano, i haciendo abstraccion del pulgar, se llega al sistema duodecimal que, es preciso confesarlo, seria mucho mas perfecto que el sistema decimal, puesto que su periodo formado por el número doce podria ser dividido exactamente por los cuatro números enteros 2, 3, 4 i 6, en vez de 2 i 5 a los que el sistema decimal está restrinjido. Asi es que se ve este sistema jeneralmente empleado por aquella parte de la poblacion ignorante cuyas necesidades son mui restrinjidas; i esto por la facilidad que ofrece para establecer cuentas fáciles. Parece que en la época de las reformas de todo jénero que siguió a la gran revolucion de 1793, fué cuestion de añadir dos cifras a las diez que componen el sistema de numeracion decimal; sustituyendo de esta manera el sistema duodecimal: pero las dificultades que se encuentran para el establecimiento del sistema métrico demuestran los obstáculos que habria encontrado la adopcion de un cambio tan grande. Probablemente habria resultado una division, como la que existe en la China, entre los hombres instruidos i las clases bajas de la sociedad.

El sistema sobre el cual descansa todo sistema de numeracion consiste en que, cuando se han agotado todas las figuras que representan el valor de cada una de ellas, se las combina o repite, dando

a las que se encuentran colocadas a la izquierda un valor convencional igual al producto de esa misma figura multiplicada por la base misma del sistema de que se hace uso. Supongamos que se trate de componer el sistema de numeracion binario formado por dos figuras solamente: este es el que usan los chinos; es evidente que este sistema no puede prestarse a ninguna operacion, ni aun a las mas sencillas de la aritmética, i probablemente a esta causa debe atribuirse la ignorancia de estos pueblos en todas las ciencias que exijen el empleo de un algoritmo que, como el nuestro, pueda resolver con facilidad las operaciones de la aritmética. Por otra parte, la anotacion empleada en la China es otro obstáculo; como es fácil ver examinando la forma de las figuras i la manera de disponerlas. En efecto, entre ellos las cifras que nosotros empleamos están reemplazadas por líneas horizontales alternativamente completas e interrumpidas; las primeras espresan el cero, i las segundas la unidad.

IV.

Cuando se consideran cantidades de la misma especie i es preciso compararlas con otras, es necesario traerlas a una unidad convencional que pueda servir de punto de comparacion, a fin de evitar las esplicaciones i repeticiones que sería preciso hacer cada vez que se quisiera espresar el número de objetos que se tienen a la vista. Por esto es que existen palabras i signos convencionales para designar la naturaleza de las unidades que se toman como punto de partida cuando se quiere compararlas con un número mas o menos grande de cantidades análogas.

Las comunicaciones entre pueblo i pueblo, i en la misma nacion, entre provincia, han sido escasas i difíciles inter la civilizacion permaneció atrasada. Entonces cada uno usaba medidas relativas a las tradiciones de su pais, o en relacion con sus necesidades e intereses, i aun a veces sus caprichos; de aquí nacia una infinidad de unidades de todos jéneros que trababan contínuamente las relaciones comerciales, introducian en las transacciones inestricables dificultades, favorecian el fraude i obligaban a los sabios i estranjeros que querian ponerse al corriente de estas diversas unidades a cargarse inútilmente la memoria.

En Francia, en la revolucion de 1789, época marcada por un inmenso movimiento espiritual, los hombres que por su posicion se encontraban encargados de dirijir i operar las reformas, cuya necesidad se hacia sentir imperiosamente por todas partes, pensaron en

los medios que debian tomarse para hacer desaparecer todos estos pesados abusos, i se nombró una comision de sabios, a quienes el gobierno frances confió el cuidado de ejecutar las operaciones jeodésicas i astronómicas en que debian descansar las bases de la determinacion de la unidad de medida, para servir de tipo o norma al nuevo sistema que en adelante debia emplearse en todas las transacciones, con una division i subdivision fáciles de ser comprendidas por todo el mundo i la certidumbre de que se hallaria siempre al alcance de las intelijencias menos desarrolladas.

Los sabios franceses encargados de este importante trabajo no quisieron limitarse a llenar la vulgar mision de designar tipos o normas arbitrarias, alterables o perecederas por la voluntad de los hombres o por la incesante accion del tiempo i los elementos; sino que concurrieron al bello, grande i noble pensamiento de relacionar el tipo fundamental al conocimiento de las dimensiones de la tierra que habitamos, i por consiguiente a la ciencia de la astronomía que forma la parte mas sublime del acopio de los conocimientos humanos. El fin que se propuso la comision fué el legar a las jeneraciones futuras los medios de volver a la determinacion de la nueva unidad con la misma exactitud que la primera vez, en caso que algun gran acontecimiento, fuera de la prevision humana, como aquellos de que la historia ofrece ejemplos, hiciese desaparecer sus rastros materiales; permitiendo que se volviese a encontrar el tipo cuando la calma que siempre sucede a las grandes revoluciones hubiese hecho florecer de nuevo las ciencias, las letras i las artes.

V.

La comision se ocupó primero de la determinacion de las dimensiones de la tierra, i decidió que el tipo de toda medida lineal seria igual a la diez-millonésima parte del cuarto del gran círculo que pasa por los dos polos de la tierra i que se llama meridiano. Dió a esta unidad, que debia servir de base a todas las otras, el nombre de metro, sacado de una palabra griega que significa medida; todas las medidas formadas por la reunion de las unidades de esta especie recibieron nombres sistemáticos por medio de los cuales fué fácil, agregando al idioma un pequeño número de palabras nuevas, el espresar todas las cantidades posibles, de cualquiera naturaleza que fuesen, con la ayuda de espresiones cortas, sencillas, fáciles de aprender i retener en la memoria.

Los múltiplos de la unidad fueron sacados del griego, i los submúltiplos se tomaron del latin.

Los comisionados encargados de determinar el largor del metro no pudieron hacer esta operacion sino avaluando el largo de uno de los meridianos terrestres en medidas de que se hacia ya uso en Francia, puesto que no existian otras para establecer comparacion. Fué, pues, en pies de rei como se apreció el largor de los diferentes grados del meridiano que se midieron en diversas puntos de la tierra para deducir su largor total, i resultó de las medidas suministradas por todas estas apreciaciones, que el largor del metro se fijó en 3 pies, 11 líneas 0.296, lo cual formaba el verdadero punto de comparacion entre las medidas nuevas i las que se usaban precedentemente en Francia.

En jeneral es bueno familiarizarse con la aplicacion de las medidas para acostumbrarse a apreciar la dimension de los objetos familiares; i siempre en una transaccion o una compra, se debe averiguar el largo, el ancho i la capacidad de lo que se propone vender o comprar, a fin de formarse una opinion que despues se trata de verificar para ser capaz mas tarde de pronunciar un juicio que será tanto mas seguro cuanto mas se haya ejercitado uno en rectificar sus primeras apreciaciones.

Conviene tambien acostumbrarse a saber cual es, aproximativamente, la dimension de las cosas que nos rodean. Los hombres, en jeneral, han tomado siempre instintivamente por tipo de sus trabajos la dimension, la forma, el color de lo que han tenido mas habitualmente a la vista i sometido a las demas sensaciones que esperimentaban a consecuencia de su organizacion física. Asi han tenido presentes las dimensiones del cuerpo humano para trazar los diversos órdenes de arquitectura cuya altura es de 7 a 10 veces el ancho o diámetro; i que tambien están en relacion con los diferentes caracteres de las formas humanas segun se considere un hombre robusto i lleno de salud en la fuerza de la edad, representado en el órden toscano; o bien una mujer representada en ese período de la vida en que, llena de gracia i resplandeciente de belleza, recuerda el órden dórico; o en fin que se admire la estructura esbelta i elegante de una jóven, tan bien representada en las airosas formas del órden corintio.

La antigua toesa era poco mas o menos igual a la altura de un hombre de primera talla: el largor del pie de rei recordaba tambien la dimension del pie de un hombre grande i robusto: la pulgada de rei tomaba evidentemente su nombre del pulgar del pie o de la mano, i el largor del metro, de la yarda inglesa, de la vara entre casi todos los pueblos, tiene una relacion que es imposible desconocer con la estencion de un paso.

Lo mismo sucedia con el codo de los antiguos, el nudo marino, la brazada, el cable, que tienen relacion con dimensiones i actos que están en las costumbres o los hábitos de los pueblos que las han designado con los nombres mismos de las cosas de que han querido que fuese la representacion.

Tambien es útil tener siempre presentes para cuando se ofrezca, las dimensiones de las cosas materiales que se encuentran mas a menudo en el curso habitual de la vida, a fin de que si hai interes en establecer una comparacion de algun objeto desconocido con otros semejantes o análogos que están continuamente a la vista, se pueda formar al instante e instintivamente una idea de las dimensiones de dicho objeto. Asi es que, habiéndose penetrado bien de la talla mediana de un hombre, como tambien de que la distancia que hai del uno al otro estremo de sus manos, estando los brazos abiertos, es poco menos del doble de un metro; que su paso ordinario no es mas que la mitad de él; que la altura de una iglesia es de treinta metros regularmente; la de un campanario de sesenta; la de una casa comun de veinte; que la estension de la mano de un hombre es un decímetro, el grueso de su dedo meñique un centímetro, i la de la cabeza de un alfiler de un milímetro, se acostumbrará uno a formarse una idea aproximativa de las dimensiones de las cosas, i se inculcará bien en el espíritu el sentimiento de ese tipo de todas las medidas i de sus subdivisiones, adquiriendo la facultad de poder establecer la comparacion con el grandor i la dimension de los objetos que se desee apreciar.

VI.

Despues de haber determinado la unidad de la medida, los sabios franceses juzgaron que la primera i mas importante de las aplicaciones que debia hacerse de ella, era señalar una unidad de peso relacionada con el metro, i que siempre fuese posible recuperar si llegaba a borrarse de la memoria de los hombres, i que para apreciar el peso de los cuerpos tuviese las mismas ventajas que el metro respecto a las dimensiones. Asi fué como se tomó el *gramo* por unidad de peso.

Como el metro por su naturaleza estaba mas especialmente destinado a apreciar las dimensiones lineales, los sabios franceses quisieron establecer un tipo particular, especialmente consagrado a la medida de las superficies agrarias, i destinada a reemplazar la fanega i la pértiga que se usaban antiguamente, i a la nueva unidad se le dió el nombre de *area*.

Para las medidas de capacidad la unidad fué el *litro*. En fin, la unidad para los sólidos fué denominada *esterio;* i a cada especie de unidad se aplicó la division i subdivision del metro, unidad fundamental de todo el sistema.

Tambien es esencial el familiarizarse con el peso i la capacidad de cada objeto, asi como con su dimension; en esto, como en las medidas de largor, se proporciona el peso i la capacidad de los objetos con lo que un hombre puede manejar con facilidad, o un caballo arrastrar tras sí, i deberia cuidarse de regular la capacidad de las vasijas de que se sirve uno habitualmente, de modo que el peso de los líquidos contenidos en ellos se halle en relacion con las divisiones i multiplicaciones del litro. Asi un barril lleno de vino contiene unos doscientos litros, i pesa doscientos quilógramos; el peso de su contenido es poco mas o menos el mismo, sea cual fuese su naturaleza, agua, vino, aguardiente, aceite, etc., i otros líquidos empleados en los usos habituales de la vida,

El peso medio de un hombre es de setenta i cinco quilógramos; él de una mujer, cincuenta quilógramos, él de un niño, veinticinco quilógramos. Cuando se quiere, pues, apreciar el peso de una cantidad de personas, hombre, mujeres i niños, se calcula un término medio de cincuenta quilógramos por persona.

La última i mas importante de las aplicaciones, la que completó el establecimiento del sistema métrico decimal en Francia, fué el subordinar el peso, la dimension, el valor i las divisiones de las monedas, al nuevo conjunto de medidas, tomando el *franco* por unidad.

VII.

Parece que los brillantes resultados obtenidos por el magnífico trabajo de los sabios franceses habria debido escitar una admiracion jeneral donde quiera que se tuviese conocimiento del nuevo sistema, i que todas las naciones de Europa deseosas de favorecer el progreso de las ciencias i desarrollar las artes, la industria i el comercio, habrian debido apresurarse a comprender que habia llegado para ellos el momento de emanciparse de las preocupaciones i los usos caducos que habian cesado de estar en relacion con las necesidades de la época, i cuya continuacion no podia sino retardar en ellos el adelanto de la civilizacion, i atrasarlos ante los pueblos que habian introducido en su vida estas felices i preciosas reformas.

En efecto, es imposible imajinarse el embarazo, la molestia que producia en los cálculos científicos, las transacciones comerciales, las

operaciones industriales i aun los actos mas simples de la vida, el uso de una multitud de tipos i normas sin vínculo alguno en sus valores respectivos ni en sus denominaciones; sujetos a un sistema de division difícil, i aun fuera del alcance de la masa del pueblo. El contraste de este informe i bárbaro caos con la sencillez i ventaja del nuevo sistema no puede ser apreciado sino por el que ha vivido en épocas en que se han hecho sucesivamente uso de ambos modos de considerar la relacion de las cantidades entre sí, i su aplicacion a la resolucion de diversas cuestiones.

Pero las preocupaciones, i sobre todo las preocupaciones nacionales, están siempre profundamente arraigadas, i solo con una larga i desastrosa esperiencia aprenden los pueblos a su costa los inconvenientes que les esperan si persisten en la falsa via en que van marchando; i aun despues que han llegado a ese punto, se necesita todavia mucho tiempo i paciencia para persuadirlos de que está en su interes el renunciar el uso de los métodos que hasta entonces habian considerado como el único medio de operar en sus transacciones, i que realmente les conviene adoptar otros mas racionales i mas fáciles. No debemos, pues, asombrarnos, si despues de sesenta años de existencia, las ventajas del sistema métrico decimal empiecen recien a ser reconocidas i adoptadas por algunos de los Estados europeos, i si cada pueblo conserva todavía hoi dia su sistema i sus tipos particulares análogos a lo que eran en la antigua Francia.

MAQUINA UTIL.

El dia 5 de enero, en presencia de una comision de la junta provincial de agricultura, industria i comercio en el local de Santa Eulalia, por órden del ministerio de Fomento se hizo en Barcelona la prueba de la máquina privilejiada *Estrujadora separadora*, invencion de D. José Poch. El resultado fué altamente satisfactorio, se emplearon uvas de parra, como las mas difíciles de estrujar, i se vió prácticamente que un solo hombre puede estrujar, de ciento a ciento veinte cargas al dia, i aun hasta ciento setenta, dando las ventajas de un décimo de gasto, emplear una décima parte de tiempo i obtener el vino con un 80 por 100 de mejoria, ademas de la incalculable ventaja de la limpieza.

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion.)

VIII.

El dia en que Luciano escribia la carta que precede era, con efecto, un dia solemne para los personajes que figuran en esta historia. Todos ellos esperaban con ansiedad la hora de la cita, pues ademas de Luciano i Adelina, Luisa, por una parte i el novio de Adelina por la otra, se hallaban informados de todo, gracias a la dilijente escrupulosidad con que Maria i su juicioso galan habian cumplido, cada cual, con sus respectivos compromisos.

Durante aquellos, dias Luisa habia pasado por las espantosas torturas de los celos i tenido necesidad de toda la entereza que la daba su amor, para no arrojar al rostro de Luciano su perfidia i descubir a los ojos de todos los planes del que así la traicionaba; pero Luisa amaba i el amor infunde en ciertas circunstancias una resignacion tan inalterable en el alma, que solo puede esplicarse por el destello de esperanza que siempre existe en el fondo de todo humano dolor. Ademas, el amor tiene ciertas sutilezas casi indefinibles, tan multiples i variadas como los tonos de la música. Luisa pensaba a veces que Luciano la amaba a despecho de su capricbo evidente por Adelina. ¡Encontradme algo que no sea un corazon de mujer para admitir e inventar tan aventurada suposicion!

En medio del ardor febril que se apodera del que se aproxima a un desenlace que ha de terminar sus dudas, Luisa vió pasar las horas del dia i avanzarse la señalada para la cita. Adelina se hallaba en su poder; su amor ultrajado clamaba venganza. Dejándola asistir a la cita era fácil perderla; i con ella al que pisoteaba su fé. La lucha era horri-

ble i los instantes parecian volar a medida que crecia su incertidumbre. El sol habia ocultado su esplendoroso disco en el lejano horizonte i sus rayos, diciendo adios a la pradera, a la cima de los árboles, a los vecinos contornos, despues de acariciar con pálida lumbre las crestas de los cerros lejanos, habian cedido el espacio a la oscuridad del crepúsculo. El silencio era solemne i misterioso. Luisa buscó entonces una inspiracion en su piedad relijiosa, porque todo amor puro confia en la Providencia como el niño en los cuidados de la madre. Sintió ademas, que su decision envolvia tambien el reposo de su porvenir i quiso, por un noble orgullo, mostrar tanta mas jenerosidad, cuanta mayor era la falsia de los que la engañaban.

Daban las ocho cuando Luisa abandonó su aposento, i atravesando el patio de la casa, se dirijió al cuarto de Adelina. Al entrar oyó el apagado murmullo de voces que rezaban el rosario en las piezas interiores presididas por la voz de la madre de Adelina. Luisa se detuvo un momento i no pudo menos que alegrarse de su resolucion, al pensar que sin ella, la paz monacal de esa casa se veria tal vez perdida para siempre. Esta idea refrescó, por decirlo así, su alma i pudo entonces penetrar con ánimo sereno al cuarto de su rival.

Adelina se paró del asiento que ocupaba al lado de una mesa, como movida por un resorte; turbáronse sus lindos ojos i de sus mejillas huyó por un momento el tinte rosado que las cubria. Ambas se miraron un instante sin proferir una palabra. En sus ojos brilló la misma luz: la de los celos; pero la tranquila conciencia de Luisa prestó a su rostro la majestad de la virtud segura, i Adelina bajó la vista cual si sintiera el peso de una amarga reconvencion. Todo esto fué obra de unos cuantos segundos.

—Me alegro que Vd. esté sola, dijo Luisa, porque vengo a hablarla de cosas mui sérias.

—¿A mi? preguntó Adelina, aparentando sorpresa para disimular su turbacion.

—Sí, a Vd.: todo lo sé i quiero salvarla.

—Mil gracias, dijo Adelina con sardónico acento; pero no entiendo lo que Vd. me dice.

En estas últimas palabras habia ademas un tono de enerjia que dejaba ver en la jóven la resolucion de defenderse a toda costa.

—Si Vd. no me entiende, prosiguió Luisa con calma, no tengo dificultad para esplicarme. Al decir a Vd. que quiero salvarla, he deseado manifestar el objeto que me ha traido aquí. Vd. ha cedido, no se si lijeramente o despues de una séria reflexion, a las instancias de Luciano, concediéndole una cita. Con este paso se pierde Vd. para siempre ¿qué ganaria Vd.? ¿un juramento mas de su amor? Ya debe Vd. haberlo recibido bastantes veces, para arriesgar así su reputacion. Despues

de ese paso ya no podria Vd. volver atras i no le quedaria mas que la deshonra i un tardio arrepentimiento. Esto es lo que yo he querido impedir, porque no puedo olvidar el cariño que Vd. me ha manifestado.

Adelina habia inclinado su frente sobre el pecho i parecia haber perdido, al oir tan franco lenguaje, la enerjia que un momento antes la animaba.

—Talvez dirá Vd., prosiguió Luisa, que no es solo el agradecimiento lo que me impulsa a obrar de este modo, i Vd. tiene razon: yo tambien le amo i creo que él juega con nuestros corazones sin mas lei que su orgullo, sin otra mira que su placer.

Estas palabras hicieron alzar la vista a la jóven i fijarla sobre Luisa, cual si despertase de un sueño.

—Ya ve Vd. que soi franca, añadió Luisa, i que lejos de mirarla a Vd. como a una rival, la considero como una compañera de desgracia. En vez de odiarnos, debemos, pues, unirnos. Hemos puesto nuestra fé en la misma frájil esperanza: él vino aquí por mi amor, i jurándome fidelidad, entabla con Vd. una correspondencia amorosa. Cuando abandone este lugar, acaso sea para huir de este amor doble que ha querido crearse quizá por pasatiempo. Vd. ignora talvez que en nuestras grandes ciudades cada mujer burlada es un nuevo título de orgullo que adquiere un hombre a los ojos de los otros.

—Veo que Vd. tiene razon, dijo Adelina con profunda melancolía, estrechando las manos de Luisa: yo habia creido que su amor era sincero.

—I bien puede serlo, dijo esta; por lo que debemos ponerle a aprueba.

—¿Cómo?

—Asistiendo yo en lugar de Vd. a la cita: si él ama a Vd., se verá obligado a decirlo i su compromiso será ya formal, si ese amor no es mas que un capricho, se callará i Vd. habrá salvado su honor. De todos modos, añadió Luisa, yo partiré de aquí mañana.

—¿Mañana? ¿i por qué?

—Porque he sufrido ya mucho para esperar por mas tiempo. Ademas él quedará así enteramente libre en su decision.

Despues de esta corta entrevista Luisa i Adelina se separaron animadas por la misma ilusion. Ambas creian que, con el plan adoptado, el amor de Luciano se decidiria en su favor; tan cierto es que la razon puede desechar una esperanza a la que el corazon se aferra con una fuerza irresistible.

Luisa dirijió sus pasos a la casa en que se hospedaba Luciano i se detuvo un momento antes de traspasar la puerta de calle. El jóven ocupaba dos piezas en casa de uno de los hombres pudientes del puerto, a las que habia tratado de dar la posible comodidad, poniendo

a contribucion los escasos recursos del lugar. En una de esas piezas ardia una sola luz, cuyos rayos llegaban tan pálidos a la otra, que era necesario acostumbrarse a su oscuridad antes de poder distinguir en ella los muebles que la poblaban. Esta tenia una puerta al zaguan, la que se hallaba entreabierta.

En el instante en que se detuvo, Luisa sintió vacilar su resolucion i faltarle las fuerzas; pero divisando no lejos de ella dos personas que, al verla parecieron redoblar sus pasos, armóse de nueva enerjia, pasó la puerta de calle e introduciéndose con precipitacion en la oscura estancia que daba al zaguan, cerró tras ella la puerta i se apoyó palpitante contra la muralla, cubriéndose al mismo tiempo el rostro con un espeso velo que habia tomado al salir.

Luciano, que se hallaba en la misma pieza, se dirijió ácia ella al momento; pero antes que hubiese llegado al lugar donde se hallaba, la puerta del zaguan se abrió precipitadamente i en su umbral aparecieron el padre i el novio de Adelina. Luciano dió un paso ácia atras lleno de sorpresa i Luisa huyó con precipitacion al cuarto vecino. Todo esto fué obra de un momento, durante el cual Luciano pareció serenarse i avanzó algunos pasos ácia los que tan bruscamente acababan de entrar.

—Caballero, dijo dirijiéndose al padre de Adelina, con voz en que la turbacion i el despecho iban mal disimulados, creo que Vd. se ha equivocado presentándose de tan estraña manera.

—Si Vd. lo cree así se equivoca a su vez, dijo D. Diego he venido aquí directamente.

—En tal caso, replicó Luciano, en cuyos altivos labios se dibujó una sonrisa burlona, me hará Vd. el honor de decirme el objeto de su visita.

—Vengo a dar a Vd. una leccion de moralidad i a probarle que un miserable no puede impunemente pisotear el honor de las jentes honradas.

Los ojos de Luciano brillaron chispeantes de furor i dió dos pasos precipitados ácia un par de pistolas que habia colocado sobre una mesa. D. Diego sacó lleno de calma un *revolver* del bolsillo de su levita al ver el ademan de Luciano, el que se detuvo antes de llegar a la mesa, i volviéndose de nuevo a los que lo observaban:

—I Vd. D. José Dolores, dijo con la misma sonrisa que acababa de dibujarse en sus labios, Vd. tambien viene a darme alguna leccion?

—Yo, contestó éste, yo..... vengo..... sí, pues, vengo con don.....

—¿Se trata de un asesinato? preguntó Luciano cruzando los brazos sobre el pecho i adelantándose ácia D. Diego.

—No, esta arma, dijo éste, la he traido solo por precaucion, i guardó su revolver en el bolsillo de donde acababa de sacarlo; de lo que

se trata primeramente es de que la persona que acaba de ocultarse en esa otra pieza salga de allí.

—Esa persona no saldrá, dijo friamente Luciano.

—Caballero, replicó D. Diego, yo no soi hombre amigo de ruido ni de escándalo i prefiero que las cosas se arreglen por las vias pacíficas: deje Vd. que esa mujer salga i habré terminado con Vd. por ahora.

—Vea Vd., Sr. D. Diego, dijo Luciano acercándose aun mas ácia su interlocotor, esta escena me enfada ya sobremanera; yo le advertiré a mi vez que no acostumbro variar con frecuencia mis resoluciones: he dicho que esa persona no saldrá i persisto en lo que he dicho.

—Pero no basta que Vd. persista, esclamó D. Diego, dirijiéndose a la puerta por donde Luisa acababa de desaparecer.

Luciano, al instante se colocó entre él i la puerta en ademan de impedir el paso. D. Diego le tomó entonces por la cintura i quiso arrancarle de aquel puesto; pero encontró mayor resistencia que la que podia esperarse del fino i elegante cuerpo de su adversario, i retrocedió al empuje que recibió de éste, volviendo de nuevo lleno de cólera al ataque. Mas apenas estendia sus brazos para apoderarse otra vez del cuerpo de Luciano, los dejó caer de repente a lo largo de su cuerpo, su vista se fijó con admiracion en otro punto i sus pies se negaron a seguir adelante.

Luisa acababa de aparecer tras de Luciano, cambiando en admiracion el furor de D. Diego, que creia encontrarse allí con su hija. La jóven viuda habia descubierto su rostro, al que bañaba la luz de la vela que habia tomado para presentarse. Luciano tambien volvió los ojos al divisar el estraño movimiento hecho por su adversario i no fué menor la súbita sorpresa que se pintó en su semblante.

—Sr. D. Diego, dijo Luisa con acento tranquilo, ya veo que es imposible ocultarme por mas tiempo, i espero que Vd. me esplicará el derecho que le asiste para espiar mis pasos de este modo.

D. Diego no acertó a contestar por algunos segundos: la admiracion parecia anudar la voz en su garganta. Luciano miraba a la jóven lleno de turbacion, i D. José Dolores dirijia sus ojos de los muebles a las personas i de estas a los muebles, como si bajase de la luna i todo aquello lo viera por primera vez en su vida.

Durante algunos segundos reinó en la estancia el mas profundo silencio.

—Señorita, dijo D. Diego rompiéndolo, dispénseme Vd.; este mozo, añadió mostrando al abismado novio de Adelina, me hizo creer que la persona que acababa de entrar aquí era mi hija i por esto me creia con derecho de conducirme como acabo de hacerlo: me retiro, pues, pidiendo a Vd. mil perdones i suplicando al Sr. D. Luciano me disculpe la incomodidad que por un error le he causado. Por lo demas, soi

español i hombre de honor, lo que creo bastará para asegurar a Vdes. mi silencio sobre este desagradable asunto.

Dichas estas palabras salió de la pieza, seguido por D. José Dolores que aun no parecia volver de su sorpresa.

IX.

Apenas la puerta se cerró tras D. José Dolores, Luisa se sentó sobre una silla, aparentando una tranquilidad desmentida por el temblor de su cuerpo i por la palidez que cubria sus facciones. Luciano permanecia de pié, al frente de ella, no hallando cómo entablar aquella inesperada conferencia.

Los ojos de Luisa se fijaron en los del jóven con una indecible espresion de tristeza.

—Espero, le dijo, que Vd. me perdonará lo que acabo de hacer por salvarle i por salvar a esa pobre niña.

La posicion de los dos amantes habia variado enteramente despues de la escena qua acabamos de referir. Las palabras que Luisa pronunció con profundo sentimiento, distaban mucho de espresar el despecho que la habia impulsado a dirijirse a casa de Luciano. El corazon humano, i sobre todo el corazon de la mujer, es susceptible de rápidas trasformaciones, segun el modo como cada acontecimiento hiere su delicada sensibilidad i a la imajinacion que le trasmite sus impresiones. Así, el celoso encono con que Luisa habia entrado en aquella casa, se cambió en un sentimiento de admiracion por aquel jóven, cuya enerjia acababa de presenciar. Luciano se mostró a sus ojos bajo un punto de vista que mui rara vez puede dejar de producir una fuerte impresion en el alma de una mujer. Ante la belleza del jóven, realzado por el indómito valor que habia manifestado en presencia de un adversario armado, desdeñando el uso de sus armas, el corazon de Luisa se rindió de nuevo al amor que, ultrajado, habia querido vengarse, i en vez de los amargos reproches que un momento antes desbordaban de su pecho, no pudo mas que proferir una súplica humilde al amante cuyo imperio reconoció entonces en todo su poder.

Luciano, por su parte, conoció al instante la superioridad que le deban aquellas palabras i desechó con orgullo los temores que al principio le turbaban.

—Luisa, dijo con afectuoso acento, Vd. me humilla con tanta jenerosidad: conozco que soi indigno de ella. Por mi locura estamos aquí representando una triste comedia.

—Que Vd. me permitirá no continuar, interrumpió la jóven, levantándose de la silla que ocupaba.

—Vamos, sea Vd. jenerosa hasta el fin, replicó Luciano, obligándo-

la a sentarse i acercando una silla a su lado: déjeme siquiera arrepentirme sinceramente de mi falta i pedirla perdon, ya que Vd. ha querido ponerme frente a frente con mi propia lijereza. Ya lo vé: hace un momento, Vd. pedia perdon por haberme salvado i ahora yo imploro el mio por haberla ofendido. ¿Me dejará Vd. sin obtenerlo?

Luisa bajó los ojos anegados en lágrimas. La voz de su amante, que resonaba tan armonioso en su corazon, la infundia un pesar horrible con la idea de que todos sus juramentos habian sido falsos.

—No me creo ofendida de ningun modo, dijo sin alzar la frente, i nada tengo que perdonar. Hemos hablado de amor algunas veces: yo con el corazon; Vd., acaso, únicamente con el orgullo. Ambos nos hemos equivocado. ¿Qué quiere Vd.? No siempre puede leerse en el alma de los otros como se desearia.

—Confieso mi falta i no niego que me he equivocado por mi parte, replicó el jóven. Hasta ahora no he sabido apreciar un amor que me enaltecia; hasta ahora, Luisa, no he sabido apreciar su corazon tampoco i me siento mui pequeño ante su noble grandeza; pero establezcamos los hechos tales como son i no cuales las apariencias los presentan: hablemos con entera franqueza. Vd. cree que no la he amado, porque dejándome llevar de una debilidad mas irreflexiva que punible, he dado cita a esa niña.

—Me parece, que el motivo es bastante grave, dijo ella enjugando sus lágrimas.

—Grave es a la verdad; pero ello no prueba que mi amor haya dejado de pertenecer a Vd.

—Mui raro modo tiene Vd. de manifestarlo.

—Esa cita era una locura ¿cree Vd. que me habria atrevido a pedir a Vd. otro tanto?

Luisa no contestó: su corazon luchaba entre encontrados sentimientos i su amor hablaba casi mas alto que su orgullo.

—No, no lo habria hecho jamas, porque respeto demasiado ese amor, continuó Luciano. Entre él i un capricho, harto reprensible, es cierto, hai una distancia inmensa, la que separa una idea fugaz, nacida por casualidad, de un sentimiento constante i reverenciado; de una esperanza en la que se cifra la dicha de la vida; de un amor puro i sincero que se sacrificaria mil veces antes que empañar su pureza.

Al oir estas últimas palabras, Luisa habia alzado poco a poco sus ojos, que el llanto humedecia aun, i fijádolos en los del jóven que retrataban una pasion ardiente i verdadera, por el efecto de una de aquellas rápidas evoluciones de su corazon que él habia tratado de esplicar en sus cartas a su amigo. Ademas, la idea de ver rendido a sus pies, implorando perdon, al que un momento antes, levantaba

orgulloso su voz en contra de dos hombres, acariciaba secretamente su amor propio i disminuia a sus ojos la perfidia que causaba su pesar mas bien que su despecho. En la lucha de su alma venció el amor como vencerá siempre que sea verdadero, siempre que el alma haya puesto en él sus esperanzas, es decir su vida entera. El amor, como el sentimiento que mas nos asemeja a la divinidad, es el único que sabe encontrar en su fuerza la enerjia que se necesita para perdonar.

Luisa fijaba sus ojos en los de Luciano como queriendo leer en el fondo de su alma: habia en la espresion de su mirada, algo que revelaba el silencioso combate de su pecho i que pudiera mui bien traducirse por aquellas palabras que el autor de la *Norma* pone en boca de su heroe: ¡Ah, por qué no puedo odiarte! Grito del corazon avasallado por lo único a que puede rendirse sin humillacion; lamento que lanza el alma pidiendo al cielo fuerzas para combatir en la desastroza contienda a que el amor i el orgullo se entregan cien veces en el pecho de cada enamorado infeliz.

—Estos mismos juramentos me los ha hecho Vd. antes, dijo ella, abandonando al jóven la mano que este habia estrechado con amor.

—I nunca han dejado de ser sinceros.

—El tiempo lo dirá, replicó Luisa levantándose llena de turbacion.

—El tiempo es una triste prueba, repuso el jóven, él no sirve mas que para medir el grado de paciencia que cada cual posee. En amor todo debe ser violento, porque ha de ser espontáneo. Yo, juro aquí, añadió, estrechando con mas pasion la mano de su amada, que mi amor por Vd. es el único verdadero.

—Quiera Dios que nunca tenga Vd. necesidad de renovar ese juramento, dijo ella sonriéndose.

I retirando suavemente su mano de entre las del jóven, salió de la pieza, cubriéndose con el velo que habia abandonado.

Mientras la anterior conversacion tenia lugar en las piezas de Luciano, los que habian salido de ella se detuvieron en la puerta de calle, mirándose el uno al otro, como pidiéndose esplicaciones de lo que acababa de suceder.

D. Diego miró sonriéndose el abismado semblante de su futuro yerno i este contestó a su mirada con el mismo aire de estupidez que habia cubierto su rostro al ver la aparicion de Luisa.

—Ya lo ves, celoso visionario, dijo el viejo, en quien desbordaba la alegría de ver salvada la inocencia de su hija del cargo terrible que pesaba sobre ella; ya lo ves, estabas soñando.

—Así será, así será, centestó D. José Dolores; pero yo sé lo que pienso, añadió entre dientes i a manera de descargo de su conciencia.

—¡Pensar eso de mi Adelina! prosiguió D. Diego, sin inquietarse de lo que el otro murmuraba; suponerla capaz de..... ¡Cáspita! D. José

Dolores que si Vd. es así cuando casado, esa pobre niña va sufrir como un mártir.

—Así será, así será, murmuró D. José Dolores, que no se hallaba tan convencido de la inocencia de su novia como parecia estarlo su padre.

De vuelta a la casa, D. Diego manifestó a su hija tanto mas cariño cuanta mayor era su ira contra ella media hora antes. Adelina, que bien sospechaba ya lo que habia sucedido, se prestó llena de gracia a los halagos de su padre i tuvo sus inocentes ejeadas para D. José Dolores, que a cada una de ellas temblaba como al impulso de un golpe eléctrico. Así pasó la noche: a las diez el pobre novio se retiró casi convencido de que todo aquello era una pesadilla i D. Diego, abismándose cada vez mas de figurarse que hubiese hombre capaz de dudar de la inocencia de Adelina. Esta, dió al dormirse un suspiro por su hermoso sueño de amor desvanecido tan pronto.

(Continuará.)

PAJINAS DEL LIBRO DEL PROSCRIPTO.

FEDERICA.

Alma de eterna belleza
Alma de amor,
El ánjel de la tristeza
Se nutrió de tu pureza
Con tu dolor,

I amante y sola vivias,
Siempre tan fiel,
Pensando noches i dias
En el hombre que querias;
Siempre en él.

I Goethe en Weimar reinaba.
Gloria i caudal
Su pluma a su injenio daba
I para él, eterno, alzaba
Un pedestal.

I tú esclamabas, ahogando
Llanto cruel:
Yo viviré recordando
I he de morir adorando
Siempre en él!

EN EL THIERGARTEN.

(Berlin.)

Cántico variado de aves,
Que el bosque de ruidos pueblas,
Aire de ráfagas suaves.
Flores, astros, hojas, nieblas,

Rodeadme como una atmósfera,
De aroma, de luz, de sones;
I bese un amante espíritu
Mis solitarias canciones!

EL AMOR.

Astro que brilla sobre eterna cima,
Lámpara santa que en las artes luce;
Vida que siembra, vida que produce,
Mano potente que ácia Dios sublima.

Almas de hielo su destello anima,
Jóvenes almas, su fulgor seduce;
Flor de bondad que la virtud conduce
I abren las auras de celeste clima.

Es calor, es atmósfera que flota,
Es hálito de flores que se exhala,
I ola de esencias que jamas se agota,
Es la aguja certera que señala
El norte fijo; es luz, es voz, es nota.
Es himno, canto i rayo, soplo i ala!

HOI I MAÑANA.

En su alma estremecida
Penas del cielo siente.
Inmensa luz i vida
Se ajitan en su mente;
I allí, i allí golpea
I abre sus surcos la multiple idea!

El cuarto es un santuario;
Es la ara en donde implora.
I el poeta solitario
Vá, vuelve, escribe i llora.
En una noche, vive
Un año, cien! La eternidad concibe!

Obra i trabajo inútil
Con su paz octaviana
Esa obra, un dandy fútil
Lee i juzga mañana,
Vertiendo en cada estrofa
Necia sonrisa o insultante mofa!

CREPÚSCULO.

Las nubes de la tarde el sol enciende
Con un beso de luz; por bosque i cielo
Un no sé que de místico se estiende
Que el hombre no comprende,
Temor inquieto i misterioso anhelo!

¿Hai en ese misterio algo que asombre?
¿Por qué, cuanto mas sube
Menos luz i mas nubes halla el hombre?
¡La verdad es el sol, tu error la nube!

ASPASIA A SÓCRATES.

De sagrado entusiasmo penétrate,
A las cimas divinas tu espíritu
Eleva; la poesia es celestial!
Abre las puertas de tu alma
A la luz de lo ideal.
Guiar a los que amamos por la senda del cielo
Es un deber preciso i es el mas noble anhelo!

RESPUESTA.

¡Es verdad! De muchas flores
No he visto cuajarse el fruto;
I llevo en el alma el luto
De mis huérfanos amores.

Senda árida es mi camino,
Mas sostiene mi enerjía
Con la dulce poesía
Un bello ideal divino.

¡Ideal del arte! ¡Puro
Amigo que el dolor calma!
¡Aurora boreal del alma!
¡Luz del bien en cielo oscuro!

CANCION POPULAR FLAMENCA.

(Bruselas.)

—Baila, baila, monja bella
I estas halajas te doi.
—No puedo, no, (responde ella)
Sujeta a mi regla estoi.
Esas campanas, no para bailes,
Nos tocan solo para rezar.
Frailes i monjas, monjas i frailes,
Pecan, pecan con bailar!

—Baila, baila, monja bella,
I hacienda i casa te doi.
—No puedo, no, (responde ella)
De esa oferta indigna soi.
Esas campanas, no para bailes,
Nos tocan solo para rezar.
Frailes i monjas, monjas i frailes
Pecan, pecan con bailar!

—Baila, baila, monja bella,
I un beso de amor te doi.
—No puedo, no, (responde ella)
Un beso..... ¡Bah! no es premio hoi.
Esas campanas, no para bailes,
Nos tocan solo para rezar.
Frailes i monjas, monjas i frailes
Pecan, pecan con bailar.

—Baila, baila, monja bella,
I un buen marido te doi.
—Marido! Ah! Ah! (responde ella)
Sin descanso a bailar voi.
Que las campanas toquen a bailes
I que no toquen para rezar.
Frailes i monjas, monjas i frailes
No, no pecan con bailar.

ESPERANZA.

Como el árbol sus hojas en otoño,
Su esperanza de amor pierde la vida,
I en la bella estacion muere el retoño;
Mas siempre la raiz va al alma asida.

I siempre fuerza májica i secreta,
Sávia nueva la presta i la fecunda:
El amor desdichado del poeta
Con amor ideal su pecho inunda.

Vélense siempre en esa luz tan casta
Formas sensuales del amor terreno.
Amor ideal para el artista basta,
I es amar, mucho amar, amar lo bueno.

A LA PATRIA.

¡Oh patria, cuánto cuestas! Los malvados
De tu tierra i tu cielo nos arrojan;
De los santos derechos nos despojan
I su odio nos persigue, su odio vil!
Su fortuna, su brazo i sus ideas
Consagra el buen patriota a tu servicio.
La ofrenda de la patria es sacrificio!
El culto de la patria es varonil!

Con la antígua honradez i antígua gloria
Vives en muchas almas todavia;
I de esas grandes almas la enerjía
Alienta, cuando triunfa la maldad.
El cegado tirano, como un loco,
En sus mismos obstáculos tropieza:
La lucha de los mártires empieza!
Empieza tu conquista, oh libertad!

GUILLERMO MATTA

EFEMÉRIDES O FASTOS CHILENOS.

ABRIL.

17 de 1830.—Batalla de Lircay, en que combatieron 2,200 hombres al mando del jeneral Prieto, contra 1,800 conducidos por el jeneral Freire. Esta batalla, una de las mas notables en la guerra civil de este pais, ya por el encarnizamiento i habilidad militar que desplegaron los opuestos bandos, como por los nobles hijos que perdió en ella la República, puso un sello sangriento a la primera i mas borrascosa época de la organizacion del pais, i abrió una nueva era en que con mas provecho i mas sosiego se prepararon la paz permanente i el órden constitucional que hoi rije en Chile. Lircay, a manera de esas piedras que en las vias públicas señalan el camino andado, es un monumento, que aunque en su primera faz representa vencido a uno de nuestros héroes, i muestra la sangre de 600 chilenos, entre ellos la del virtuoso Elizalde, el bizarro Varela, i la del noble e inolvidable Tupper, pero encierra en su seno las plagas que antes de él ajitaron a la República: el desquiciamiento de poderes, la exaltacion i variedad de opiniones, i los esfuerzos impotentes. Tiene ademas a su frente este melancólico monumento, una senda sembrada de menos abrojos, adornados de trabajos realizados i de sacrificios útiles, i que conduce a los bellos dominios de la paz i de las leyes bajo cuya proteccion nos hallamos.

17 de 1839.—Se decreta la estincion de la antigua *Universidad de San Felipe*, i se establece en su lugar una casa jeneral de estudios, denominada *Universidad de Chile*

24 de 1812.—Combate de Linares. Hallándose reunido en esta villa el ejército español al mando del jeneral Pareja, compuesto de 1,600 infantes, 6,000 caballos i de un buen tren de artillería, resuelve el jeneral D. José Miguel Carrera impedirle que tomase posesion de Talca, entreteniéndolo hasta que llegase el resto del ejército. A este efecto, divide las pequeñas fuerzas que tenia en cinco divisiones o guerrillas al mando de los oficiales Serrano, Freire, Barrueta, Molina, Bueras i Guzman; i quedándo él solo con dos asistentes, los manda pasar el Maule i atacar al enemigo. Esta operacion produjo

el importante resultado de batir en todas direcciones las partidas españolas, i de obligar a Pareja a no dar un paso adelante en la villa de Linares, habiendo llegado entre tanto las fuerzas que se esperaban de Santiago.

24 de 1813.—Se establece en Santiago un Juzgado de policia.

25 de 1844.—Hoi es estipulado i firmado en la Corte de Madrid un Tratado de paz i amistad entre Chile i nuestra antigua madre patria la España, quien solemnemente reconoce nuestra independencia política. Ratificado por nuestro gobierno, dále su sancion legal el 1.° de julio de 1846.

26 de 1812.—Sorpresa de Yerbas-Buenas. Despues de los combates de Linares se acampó el ejército español en la capilla de Yerbas-Buenas, i allí mandó atacarlo de noche el jeneral Carrera por una partida de 150 hombres al mando del capitan Bueras; la sorpresa fué completa, pues los españoles estaban en un sueño profundo al comenzar el ataque; pero siendo la noche sumamente tenebrosa, los soldados patriotas se confundieron con los enemigos i perdieron el órden, fueron víctimas a la vez de su acero i del de los españoles. La única ventaja que resultó de este hecho de armas fué la de intimidar al jeneral Pareja, haciéndolo retirarse con sus numerosas fuerzas a Chillan, perseguida vivamente su retaguardia por los patriotas.

26 de 1844.—La Facultad de Humanidades de la Universidad comunica hoi al gobierno haber acordado algunas reformas en la ortografia del castellano, a virtud de una Memoria presentada al efecto por D. Domingo F. Sarmiento. I el primer libro que de nuestras prensas salia a luz con la nueva ortografia, lleva por título *La conciencia de un niño.* La tal ortografia no tuvo séquito, i al poco tiempo cayó en desuetud por su propio peso.

29 de 1813.—Una division de 300 hombres sorprende al ejército de D. Antonio Pareja, acampado en Yerbas-Buenas. Lo desordena, muere el Intendente jeneral de Hacienda i de Guerra Vergara, i hace muchos prisioneros sin mayor pérdida de la tropa. Despues de esta accion se deserta al jeneral Pareja toda la caballeria, de modo que en San Carlos quedó con solo 25 a 30 hombres armados.

29 de 1813.—Eleccion de la 6.ª Junta Gubernativa, compuesta de las ciudadanos D. Agustin Eizaguirre, D. José Miguel Infante i D. Francisco Antonio Perez, (que duró hasta el 1.° de Octubre en que le subrogó D. José Ignacio Cienfuegos, Obispo que fué de Concepcion mucho tiempo despues).

R. B.

LOS CRONISTAS DE INDIAS.

ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO.

I.

Don Alonso X de Castilla encargaba en una lei de Partidas a sus buenos caballeros que durante la comida prestasen atencion a la lectura de las «hestorias de los grandes fechos de armas que los otros fecieron;» i como sin duda en aquella época no eran mui comunes los libros de historia, compuso o mandó componer, que esta cuestion aunque mui debatida está aun por resolverse, una historia o crónica jeneral de España, desde los tiempos de Roma hasta la muerte de su padre i antecesor. El rei sabio queria que la historia de los tiempos pasados fuese una leccion para su siglo i los venideros.

Sin embargo, su ejemplo no encontró imitadores, asi como su código no alcanzó vigor de lei en la monarquía castellana. Fué uno de sus sucesores de su mismo nombre, Alonso XI, a quien estaba reservado promulgar el código de su bisabuelo, i establecer como uso de la monarquía el empleo oficial de historiógrafo, con cargo de escribir los hechos del tiempo del último soberano. Esta importante práctica, fielmente seguida hasta los tiempos modernos, ha provisto a la España de interesantes documentos históricos. Antes que los acontecimientos se borraran de la memoria de los contemporáneos, habia un hombre señalado por su saber i su intelijencia que tenia encargo de recojer la tradicion i de conservarla en sus escritos.

Esta costumbre se jeneralizó mas allá de los límites de la monarquía castellana, cuando esta se ensanchó con nuevos dominios.

Carlos V nombró un cronista de la corona de Aragon, i mas tarde, al saber las hazañas de sus súbditos en el Nuevo Mundo, i la maravillosa riqueza de los paises que conquistaban, llamó a uno de los mas instruidos i sagaces entre todos ellos i le confió el encargo de primer cronista de Indias.

Por mas de doscientos años, los soberanos españoles conservaron este empleo. Algunos imprimieron sus historias, otros dejaron manuscritos mas o menos informes, i varios ni aun dieron una plumada. Los nombres i las obras de los que las dejaron impresas son bastante conocidos: es fácil conocer a los que nos legaron sus manuscritos; pero mui difícil saber aun los nombres de los que nada hicieron.

El deseo de encontrar una lista cronolójica i bibliográfica de estos historiógrafos, me habia preocupado desde mucho tiempo atras, hasta que despues de prolijas investigaciones me persuadí que la lista no existia. Sin duda, no habia habido un curioso que en vista de los documentos hubiese formado el catálogo de los escritores que recibieron pension de la corona para componer la historia americana.

Al entrar a los archivos españoles en 1859 i 1860, al compulsar los monumentos respetables de la conquista española, al descubrir en ellos las huellas que dejaron Herrera i Muñoz haciendo sus investigaciones, me sentí nuevamente instigado por el deseo de conocer la sucesion de los historiógrafos oficiales. En la rica coleccion de documentos i apuntes que formó D. Juan Bautista Muñoz, encontré algunas indicaciones: algunos dias de labor en el inmenso archivo de Indias depositado en Sevilla hicieron lo demas. Fruto de estos afanes es el estudio siguiente, modesto ensayo bibliográfico en que no he querido elevarme a las altas consideraciones de la crítica, ni descender a las minuciosidades de simples biografías literarias.

II.

El 11 de abril de 1514 zarpaba del puerto de Sanlúcar de Barrameda una flota de cerca de veinte naves españolas, bien provista de armas, municiones i vituallas. Tenia el mando de ella un caballero de Segovia, Pedro Arias Dávila, afamado entonces por su destreza i gallardia en las justas i torneos, pero mas célebre aun mas tarde por la crueldad que despleg6 en el Nuevo Mundo. El rei católico lo habia nombrado gobernador de las colonias recien establecidas en el Istmo de Darien o Panamá, con autoridad para cortar los disturbios que surjian a cada paso entre los conquistadores castellanos; i puso

a sus órdenes cerca de 2,000 hombres, «la mas lucida jente que de España ha salido», segun refiere un escritor contemporáneo (1).

Iban, en efecto, en aquella espedicion tres hombres, que habrian bastado por sí solos para darle lustre i nombradía. El rei habia dado el cargo de veedor de las fundiciones del oro de la Tierra Firme a Gonzalo Fernandez de Oviedo, el futuro historiador de América. El oficio de alguacil mayor recayó en el bachiller Martin Fernandez de Enciso, descubridor atrevido i navegante intelijente que pocos años mas tarde publicaba un libro admirable en que, resumiendo todos los conocimientos de su época, describia las costas esploradas, colocaba por alturas los cabos i pueblos principales, esplicaba la esfera celeste, los planetas i sus círculos, esponia la declinacion del sol en todos los dias del año i daba reglas hasta entonces desconocidas para la navegacion i el empleo de los instrumentos náuticos (2). En una posicion mucho mas humilde se embarcó tambien en esa flota un jóven hidalgo castellano llamado Bernal Diaz del Castillo, el soldado historiador de la conquista de Méjico (3).

Rudos trabajos los aguardaban en el Nuevo Mundo. Oviedo, que por su posicion i por su carácter ocupó puestos mas elevados que los otros, pasó una vida llena de ajitaciones i sinsabores ya fuera en el desempeño de los cargos concejiles que se le confiaron, ya en las empresas militares en que tuvo que tomar parte. Durante su vida, i en el cumplimiento de altas comisiones del servicio, hizo seis viajes a América, desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartajena de Indias i de alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, i ocupó sus ratos de ocio en recojer copiosas noticias de cuanto veia i pasaba en el Nuevo Mundo. Las plantas i los animales, los indios i los conquistadores, todos le merecieron una observacion particular, que conservaba en notas manuscritas, con el objeto de servirse de ellas mas tarde.

En uno de sus viajes a España, en 1525, hallándose en Toledo con la corte, el emperador Carlos V manifestó a Oviedo deseos de conocer las cosas del Nuevo Mundo, de que se hablaba con tanta variedad. Este fué el orijen del *Sumario de la natural historia de*

(1) El adelantado Pascual de Andagoya.—*Relacion de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme*, etc., etc., publicado por Navarrete en su *Coleccion de viajes*, tomo III, pájina 393.

(2) *Suma de Geografía, que trata de todas las provincias del mundo, en que se trata del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, con el rejimiento del sol i del norte.*—Sevilla, 1519.

(3) *Historia verdadera de la conquista de Nueva España.* Madrid, 1632 in folio, cap. I.

Indias (1), que publicó el año siguiente en aquella misma ciudad, obrita llena de interes, aunque escrita por recuerdos, puesto que sus apuntes habian quedado en Santo Domingo, donde residia su familia. Talvez fué esta obra la que valió a Oviedo el cargo de cronista mayor de las Indias, empleo que creaba Carlos V, a imitacion de los de igual clase que habian sostenido él i sus antecesores para formar la historia de España. Es incierta la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rei lo llamaba «nuestro cronista de las cosas de las Indias», i le pedia que prosiguiera sus tareas, remitiéndole las partes que hubiere terminado. En efecto, aparte de las comunicaciones que periódicamente dirijia al rei para darle cuenta de lo que ocurria en sus posesiones de América, reunia con una paciencia increible i con un tacto esquisito los materiales para formar una historia completa de las Indias. Sin conocimientos científicos en historia natural, que tampoco alcanzaron sus contemporáneos, él puso en ejercicio su espíritu observador para analizar i describir todos los fenómenos que a su vista ofrecia la naturaleza del Nuevo Mundo. Estudió con igual empeño las costumbres, carácter i creencias de los naturales, sus trajes, armas i utensilios; i recojió las noticias mas autorizadas para referir las hazañas i descubrimientos de los castellanos. Fruto de estos afanes fué la primera parte de la *Historia jeneral i natural de Indias* publicada en Sevilla en 1535, que obtuvo una alta boga en todo el mundo literario, i los honores de dos traducciones. Oviedo revelaba fenómenos desconocidos en Europa, i hechos mal comprendidos i peor esplicados, i todo esto en un estilo sencillo i correcto, con un órden casi irreprochable por su claridad, i con una rectitud de juicio i un principio moral que, mal comprendidos por los que no han estudiado detenidamente aquella historia, han valido al autor amargas e injustas censuras. Carlos V no cesó de instarle que prosiguiera en la misma tarea hasta darle fin; i en efecto, Oviedo continuó sus trabajos casi sin interrupcion hasta completar la historia del descubrimiento i conquista del Nuevo Mundo. La muerte lo sorprendió en Valladolid en 1557, cuando acababa de publicar el primer libro de la segunda parte. Sus manuscritos quedaron sepultados en las bibliotecas hasta el año de 1851, en que la Real Academia de la Historia

(1) Reimpreso por Barcia en el primer tomo de sus *Historiadores primitivos de Indias* i posteriormente en el primer tomo de la coleccion que lleva el mismo nombre en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. Algunos escritores han confundido esta obrita con la primera parte de la *Historia jeneral* de Oviedo, publicada algunos años mas tarde.

de Madrid la ha dado a luz en una hermosa edicion, cotejada con el códice orijinal, con las correcciones del autor i con copia de sus dibujos i diseños (1).

III.

A Felipe II tocó hacer la eleccion del sucesor de Oviedo. El nombramiento recayó en un escritor barcelonés, Juan Cristobal Calvete de la Estrella, que manejaba el latin i el español con igual facilidad, aunque sin elevacion ni arte. Habia compuesto versos latinos en loor de Carlos V i del duque de Alba, i mil cuatrocientos endecasílabos en el mismo idioma para ensalzar al virtuoso Vaca de Castro, que pagó con doce años de prision el delito de haber pacificado el Perú, cuando ardia en él la guerra civil. En latin tambien compuso la relacion histórica de la conquista de una ciudad africana por los soldados españoles.

Talvez Calvete de la Estrella gozaba en aquella época de una gran reputacion para merecer el cargo que se le confiaba. Pocos años antes, en 1548, habia acompañado al rei Felipe, entonces príncipe, en su viaje por Italia, Alemania i Flandes, en calidad de cronista de la comitiva, i con encargo de describir los festejos i ovaciones que recibia en su tránsito el heredero de la corona. Calvete hizo un libro voluminoso sobre este viaje (2), mui poco interesante para nosotros, pero que debió alcanzar mucha circulacion entre los contemporáneos a causa de su actualidad.

El nuevo cronista disfrutaba de la popularidad de un escritor en boga, signo no siempre seguro del verdadero mérito. D. Alonso de Ercilla que escribia su *Araucana* al mismo tiempo que Calvete de la Estrella trabajaba en el desempeño de su comision, se cree eximido de entrar en ciertos detalles históricos por que

(1) No ha sido mi ánimo dar noticias biográficas de este ni de ninguno de los otros cronistas de Indias, sino solo hacer una reseña cronolójica de este cargo. Por lo que respecta a Oviedo, el trabajo era innecesario despues de la estensa i erudita biografía que ha publicado D. José Amador de los Rios al frente de la edicion de la Academia. Los aficionados a la historia de España desean con vehemencia ver publicada las otras obras históricas de Oviedo, de que da noticia el mismo Sr. Rios, i de que publicó un catálogo Alvarez de Baena en su *Hijos ilustres de Madrid*, tomo II, pájina 356 i siguientes.

(2) *El felicissimo viaje del príncipe D. Phelipe desde España a sus tierras de la Baxa Alemania, Amberes* 1552, 1 vol. in fol.

«El cronista Estrella escribe al justo
De Chile i del Pirú en latin la historia
Con tanta erudicion que será justo
Que dure eternamente su memoria» (1).

I sin embargo, la historia de tan celebrado cronista, es casi enteramente desconocida. Hace poco mas de setenta años que el dilijente historiador D. Juan Bautista Muñoz encontró en la biblioteca del colejio del Montesacro de Granada cuatro libros manuscritos e incompletos de una historia latina de Indias, que segun su portada debieron ser la quinta parte de la crónica de Calvete de la Estrella. Comprenden una relacion sencilla i vulgar de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco i guerras civiles de Almagro i Pizarro. No hai en ella investigacion histórica, ni prenda alguna que la haga interesante. Muñoz recojió el manuscrito; pero es probable que nadie se acerque a él con otro móvil que el de la simple curiosidad, que se satisface sobradamente con la lectura de diez o doce pájinas, i con tomar nota del título del libro (2).

IV.

Aun fué mas desacertada la eleccion que hizo Felipe II en Juan Lopez de Velasco para tercer cronista de Indias. Su nombramiento debió tener lugar en 1571, el mismo año en que el rei reglamentaba con cuatro ordenanzas las obligaciones i trabajos del cronista, mandándole que escribiera la historia natural, disponiendo que le suministrara el Consejo de Indias todos los papeles que pidiese, i acordando que no se le pagara el último tercio de su sueldo anual mientras no presentase la parte de su historia trabajada cada año (3).

Grandes esperanzas debió concebir el rei en el nuevo cronista. Con fecha de 16 de agosto de 1572, pedia por real cédula al presidente i oidores del nuevo reino de Granada, que remitiesen al Consejo de Indias las relaciones que en aquel pais se hubiesen formado

(1) *Araucana*, canto IV, pájina 83, edicion de 1776.

(2) *Joannes Christophori Calvete Stellæ. De rebus indicis, ad Philipum Catholicum Hispaniarum et Indiarum Regem. Libri viginti.* Los cuatro libros primeros de esta historia que se conservan, i que son quizá los únicos que escribió el autor, se encuentran en la rica biblioteca de la Academia de la historia de Madrid, donde los examiné el año de 1859.

(3) Son las cuatro leyes del título XII, libro II de la Recopilacion de leyes de Indias.

acerca de los descubrimientos, conquistas i guerras de los españoles, relijion i costumbres de los naturales; asi como los documentos públicos o privados que tuviesen referencia con la historia americana. El rei autorizaba, ademas, a aquellos gobernantes a hacer los gastos que fueren del caso (1) a fin de proveer a Lopez de Velasco de los datos i antecedentes necesarios para que diera principio a sus tareas.

No sabemos si el consejo recibió los documentos i relaciones que pedia; pero sí nos consta que el nuevo cronista no hizo cosa alguna. I tal vez fué una ventaja que no se ocupara de los trabajos de su cargo: Lopez de Velasco pensaba que la historia era una ciencia acomodaticia, que podia i debia ajustarse a las miras políticas del soberano, disfrazando los hechos para hacerlos servir a la conveniencia de la corona. Esta es la doctrina que se desprende de un informe pasado por él al Consejo de Indias con fecha 16 de mayo de 1572 acerca de la *Historia del Perú* que Diego Fernandez habia publicado en Sevilla el año anterior. «Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, dice el cronista, paréceme que se debe mirar si será servicio de V. A. i convendrá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en Historia pública i aprobada por V. A., declaradas por desleales o sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas i personas quedando, como quedarán, dello descontentas i quejosas de la clemencia de S. M. i por esto mal dispuestas para lo que adelante se podria ofrescer» (2). Lopez de Velasco terminaba su informe pidiendo que se retuviera la historia fuera de la circulacion hasta que se esplorara la opinion de las jentes del Perú por medio de las audiencias; pero el supremo consejo encontró un camino mas espedito: permitió que en España se vendièran los mil i quinientos ejemplares impresos; pero prohibió que se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo.

Este triste servicio fué el único que prestó a la historia americana el cronista Lopez de Velasco. En cambio, sus doctrinas literarias debieron causar mucho agrado al santo oficio, puesto que casi inmediatamente despues le confió el encargo de espurgar las poesías de Cristobal de Castillejo, la *Propalladia* de Torres Naharro i el *Lazarillo de Tormes* de Hurtado de Mendoza, para darlas a la prensa. Lopez de Velasco

(1) He visto publicado dos veces este documento: en las *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme* de *Pedro Simon*, 1 vol in folio, 1626, i en la *Historia de la Nueva Andalucia* por el padre Caulin, 1779.

(2) Informe de Lopez de Velasco, copiado de la coleccion de D. Juan B. Muñoz, existente en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid.

corrijió las tres obras en 1573, pero con tantas i tan desatinadas supresiones, que Castillejo no habria conocido sus poesías si hubiera visto la edicion del cronista de Indias (1).

V.

La historia oficial de América corria mala suerte cuando Felipe II nombró cronista en 1596 a Antonio de Herrera, escritor acreditado por dos trabajos históricos sobre Maria Estuardo i la conquista de las Azores por los portugueses, que en Italia, desempeñando la secretaria del virei de Nápoles, habia estudiado los buenos modelos de la antigüedad clásica i del renacimiento. Junto con este, le confió el cargo de cronista de Castilla; i mandó poner a su disposicion los archivos i relaciones, asi impresas como manuscritas, que tuvieran relacion con la materia que debia tratar.

Por esta vez la eleccion del rei fué acertada. Herrera comenzó sus trabajos con una actividad estraordinaria: compulsó documentos infinitos, recojió relaciones manuscritas de obispos i vireyes, aglomeró datos de toda especie i dió principio a la composicion de su historia (2). Tres años despues de aceptado el cargo, en 1599, presentó al Consejo de Indias los cuatro primeros tomos de la *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*, que vieron la luz pública en Madrid en 1601. En ese mismo año publicaba los dos primeros tomos de la *Historia jeneral del mundo en el tiempo del rei Felipe II.*

La asombrosa fecundidad del cronista Herrera no se detuvo allí. Los cuatro tomos de la Historia de Indias dejaban los sucesos en 1531, i él queria referir toda la conquista del Nuevo Mundo. Asi fué que sin dar de mano a otros trabajos de menor importancia, i particularmente a la historia de Felipe II, que terminó hasta la muerte del rei con un tercer tomo, publicado en 1612 (3), Herrera

(1) Da esta noticia D. Pascual de Gayangos en las eruditas notas i adiciones de la traduccion castellana de la *Historia de la literatura española* de Ticknor, tomo 2.°, pájina 499. Se ha dicho que la edicion de las dos últimas obras en un volúmen es de 1563: el Sr. Gayangos le da diez años de posterioridad.

Lopez de Velasco escribió ademas un *Tratado de ortografía i pronunciacion castellana*, publicado en Burgos en 1582, 1 vol. in 8.°

(2) El mismo ha dado cuenta de sus trabajos, para deshacer los cargos del padre Torquemada, en la Dec. 6, lib. 3, cap. 19 de su historia. Véase las pájinas 103 i 104 de la edicion de 1615.

(3) El sabio bibliofilo aleman Oettinger ha hecho una confusion entre las ediciones de esta historia, en su *Bibliographie biographique*. Los dos primeros tomos fueron pu-

prosiguió laboriosamente sus trabajos hasta dejarlos terminados en 1615 con otros cuatro tomos, el último de los cuales contenia una interesante descripcion jeográfica de la América.

La obra de Herrera comprende la historia jeneral del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1554. Con ella oscureció cuanto se habia escrito antes que él sobre el mismo asunto, por haber hecho una historia completa, por la verdad de la narracion, la severa imparcialidad de sus juicios i de su espósicion, la cronolojía, la jeografía i por el estilo i el lenguaje que a veces se remonta hasta los grandes maestros de la antigüedad. A pesar de su estraordinaria facilidad, la precipitacion con que trabajaba lo obligó mas de una vez a copiar simplemente algunos documentos o fragmentos de la historia de Colon por su hijo don Fernando, o de la jeneral de Indias del padre Casas, que aun permanece manuscrita; pero hacia esto con tino i discernimiento, aceptando lo bueno de esos libros, haciendo casi innecesaria su consulta, i separándose en todo lo que su alta penetracion histórica le señalaba como absurdo o inútil. Tal vez, meditando algo mas su trabajo, le habria dado un plan mas claro del que adoptó siguiendo escrupulosamente el órden cronolójico, sistema confuso cuando se trata de acontecimientos tan variados i de un territorio tan vasto; mas con ese i otros defectillos de menor importancia, la obra de Herrera, escrita hace dos siglos i medio, queda hasta hoi como el monumento mas respetable de la historia americana.

Herrera no descansó aun despues de terminados aquellos dos trabajos. Emprendió una traduccion de los *Anales* de Tácito, de la que publicó cinco libros, i de algunas obras italianas, igualmente publicadas, escribió una historia de las guerras civiles de la Liga en Francia, i otra de las guerras de Italia, que, como otros trabajos de menor importancia, vieron la luz pública; i todavía a la época de su muerte, ocurrida en 1525, a los sesenta i seis años de edad, se encontraron entre sus papeles varias obras comenzadas. Inédito tambien quedó un hermoso rasgo biográfico del licenciado Vaca de Castro, que podria ponerse sin mengua al lado de las mejores vidas de Plutarco. (1)

blicados por primera vez en Madrid en 1601, i reimpresos en Valladolid en 1606. El tercero se publicó en Madrid en 1612, en número competente de ejemplares para servir a las dos ediciones del primero i segundo. El Santo Oficio arrancó a todos los ejemplares del último, dos hojas referentes a una eleccion de papa, en que Herrera emitia opiniones un poco francas.

(1) Existe orijinal en la Biblioteca Nacional de Madrid, en un volúmen de manus-

VI.

El nombramiento del sucesor de Herrera fué hecho por Felipe IV en la persona de un erudito toledano, Luis Tribaldos de Toledo, bibliotecario del conde-duque de Olivares, poeta hispano-latino de poca altura, traductor de Pomponio Mela, autor de un indijesto tratado latino sobre el Ofir de Salomon, i editor de la *Guerra de los moriscos de Granada* de Hurtado de Mendoza. Por escaso que fuera su mérito real, Tribaldos de Toledo gozaba en su tiempo de una reputacion colosal. Lope de Vega escribia en 1630:

Tejed a Luis Tribaldos de Toledo,
Musas griegas, latinas i españolas,
Tres verdes laureolas;
Que aseguraros puedo
Que de ninguno mas gloriosamente
Ciñan la docta frente;
Severo en el Parnaso,
Para todo difícil, grave caso;
Arbitro de las musas tiene asiento:
Sus letras celebrad, su entendimiento,
Su condicion amable i jenerosa,
Su dulce verso i su fecunda prosa. (1)

A pesar de esta cantada fecundidad, Tribaldos de Toledo hizo bien poca cosa en los nueve años que desempeñó el cargo de cronista de Indias. Elijió para tema de sus trabajos la historia chilena, atraido sin duda por la fama de las hazañas que dieron oríjen a cinco poemas, i tal vez mas aun por los esfuerzos que el padre Luis Valdivia habia hecho pocos años antes en la corte a fin de persuadir a Felipe III a abandonar todo proyecto militar para reducir la Araucania. Estos últimos sucesos ocuparon preferentemente su atencion: los estudió en las relaciones que se mandaban de Chile, i aun redactó esta parte de su obra con un estilo rebuscado i hueco, como si se hubiera propuesto seguir los inimitables modelos que dejaron

critos que lleva la señal S. 26. No se ha publicado nunca a pesar de su interes histórico i de su alto mérito literario.

De la historia de Indias hai dos ediciones, a mas de la primitiva, una de Amberes de 1728 i otra de Madrid dirijida por Barcia, 1729-1730. La peor es la de Amberes, sin embargo de tener mejores estampas que las de Madrid. Hai varias traducciones de Herrera.

(1) Laurel de Apolo, silva VIII.

Hurtado de Mendoza i Hugo de Moncada. Su muerte, ocurrida en 1534 (1), le impidió dar fin i publicar su historia de Chile: lo que de ella se conserva en la rica coleccion que formó D. Juan B. Muñoz, no pasa de simples apuntes sobre los primeros tiempos de la conquista. Son los sucesos de los primeros años del siglo XVII, los trabajos de los jesuitas para establecer su sistema de reduccion pacífica en la Araucania, los que han llenado el cuerpo de su historia.

VII.

Por la muerte de Tribaldos de Toledo cupo el cargo de cronista de Indias al Dr. D. Tomas Tamayo de Vargas, que lo era ya de Castilla desde el fallecimiento de Antonio de Herrera. Los contemporáneos, asi como los eruditos que se han acercado a sus obras han quedado maravillados de su saber en gran variedad de materias. El hebreo, el griego y el latin le eran familiares: la historia civil, eclesiástica i literaria, las letras, la jenealojía i la poesía ocuparon su fecunda pluma para llenar libros que hoi nadie consulta. A los veinte años de edad escribió una defensa de la *Historia de España* del padre Mariana, i biografías místicas i militares; i posteriormente una gran cantidad de nobiliarios de diferentes familias, traducciones del latin, un ensayo de bibliografía española, que permanece inédito, i varios tratados críticos de historia civil i eclesiástica de España (2). La historia americana no mereció a su asombrosa fecundidad mas que una relacion de la reconquista por los españoles de la ciudad de Bahia, en el Brasil, que ocupaban los holandeses (3).

El nuevo cronista deseaba hacer una obra orijinal, digna tal vez de su alta reputacion; y como la de Antonio de Herrera habia agotado al parecer la historia civil i militar, él contrajo su atencion a los asuntos eclesiásticos, i anunció la composicion de una historia jeneral de las iglesias de Indias, escrita en latin. Felipe IV quiso contribuir a tan piadoso proyecto con una real cédula de 31 de diciembre del mismo año de 1635, por la cual pedia a todos los obis-

(1) Nicolas Antonio. *Biblioteca hispano nova.*—La *Historia de Chile* de Tribaldos de Toledo existe en la biblioteca de la Academia de la Historia, de donde yo mismo saqué una copia en 1859.

(2) Alvarez de Baena da la biografía i una estensa lista de las obras de Tamayo de Vargas en el 4.° tomo, pájina 341 i siguientes de sus *Hijos ilustres de Madrid.* Lope de Vega le destina una larga estrofa de la silva VII de su *Laurel de Apolo.*

(3) *Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahia de todos los Santos.* Madrid, 1626 in 4.°

pos del Nuevo Mundo una relacion histórica de sus respectivas diócesis. Tamayo de Vargas se preparaba sin duda a comenzar sus trabajos, esperando entre tanto las relaciones pedidas a América, cuando la muerte vino a cortar sus dias el 2 de setiembre de 1641, a los cincuenta y tres años de edad (1).

VIII.

El honor de trazar el primer bosquejo de la historia eclesiástica americana estaba reservado al sétimo cronista de Indias, Gil Gonzalez Dávila. Como su antecesor, era este un erudito mui celebrado por diferentes trabajos sobre antigüedades e historia de España, y como él reasumió los dos cargos de cronista de Indias y de Castilla (2).

Sus talentos, sin embargo, no estaban a la altura de su cargo, i si bien poseia una gran laboriosidad, empleábala sin el fruto que de ella debia esperarse. A los cuatro años de hecho cargo del oficio de cronista, publicó en Madrid el primer tomo del *Theatro de las iglesias de España*, que terminó con tres mas en 1650. Es este una especie de catálogo cronolójico de los obispos españoles, dividido por diócesis en que el autor ha agregado a cada nombre unas pocas líneas para dar cuenta de la vida y gobierno de cada prelado. Del mismo jénero es el *Theatro eclesiástico de las iglesias de las Indias*, que publicó en dos volúmenes (Madrid 1649 y 1656), en una edicion tan defectuosa que a veces se encuentran en un capítulo fragmentos perdidos de los otros.

Gonzalez Dávila no se atrevió a llamar historia eclesiástica a aquel catálogo informe de los prelados americanos, creyendo que el de teatro convenia mas a su obra. Sin embargo, ni este ni aquel debió darse a un libro de poca sustancia, que no satisface la curiosidad de los verdaderos eruditos, i que solo contiene lijeras noticias históricas agrupadas con poco arte i con menos crítica. Ahí se hallan escasísimos datos referentes a las misiones i a la fundacion de las primeras iglesias en el Nuevo Mundo; y ni aun se encuentran las fechas

(1) He visto una de las relaciones mandadas de América con este título:—*La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica jeneral de las Indias que ha de escribir D. T. T. de Vargas, choronista mayor dellas i de sus provincias, en latin, en lo tocante a Panamá*, por D. Juan Regro Salcedo. Perteneció a Gil Gonzalez Dávila, i hoi se encuentra en la rica coleccion de libros i documentos del Sr. D. Pascual de Gayangos.

(2) D. Nicolas Antonio da noticias de él i una reseña de sus obras en la *Bibliotheca hispana nova*, tom. 1.°, folio 5.

precisas de la ereccion de los obispados. Las listas de personajes ilustres por su santidad, saber o servicios que acompaña a las noticias de algunas diócesis, no realzan mucho mas el mérito del libro. Puede considerársele como un simple cuadro sinóptico de los prelados i de las diócesis, de fácil consulta i de noticias sumarias; pero no como una verdadera fuente de datos, i mucho menos como una historia (1).

IX.

La muerte de Gil Gonzalez Dávila ocurrida en 1658 dejó de nuevo vacante el empleo de cronista de Indias. Felipe IV se apresuró a llenarlo con un letrado americano, hombre de gran reputacion, que ocupaba el elevado puesto de ministro de la casa de contratacion establecida en Sevilla

D. Antonio de Leon Pinelo es considerado como el «escritor mas laborioso de la América española, i el que mas haya trabajado por la historia de este continente (2):» su nombre es repetido por los eruditos con veneracion i respeto, i dos ciudades del Nuevo Mundo se han disputado el honor de haber sido su cuna. Pretenden unos que nació en Lima (3), i otros que su ciudad natal fué Córdova del Tucuman (4); pero lo que parece fuera de duda es que su padre, don Diego de Leon Pinelo fué natural de Lima donde fué catedrático de cánones (5), i que su hijo D. Antonio hizo allí sus primeros estudios en la universidad de San Marcos, como él mismo lo declara en algunas de sus numerosas obras. En Lima publicó tambien, en 1618, su primer trabajo, una descripcion de fiestas relijiosas.

Pinelo pasó a España poco despues de esta época, i allí obtuvo el cargo de relator del Consejo de Indias, que fué para él el campo de estudios sérios sobre la lejislacion colonial. En breve se penetró de los inconvenientes y complicaciones que ofrecia la multitud de cédulas i ordenanzas porque se rejia la América. Concibió entonces el

(1) La historia eclesiástica i monacal de América es el tema de muchos libros parciales; pero el bosquejo mas jeneral i completo que se halla publicado es el que dió a luz el Padre Touron, con el título de *Histoire générale de l'Amerique* en catorce tomos in 8.°, Paris, 1768-1770, si bien tiene graves defectos i vacíos.

(2) Pillet en la *Biographie universelle* de Michaud, tomo XXXIV, páj. 471.

(3) D. Pedro de Peralta i Barnuevo. *Lima fundada*, poema, t. 2.°, canto VII, páj. 156.

(4) Francisco Xarque. *Vida del P. Francisco Diaztano*, lib. 2, cap. 14, que parece haberlo conocido allí en su niñez.—Cyriaci Morelli *Fasti novi orbis et ordinatium apostolicarum*, páj. 303.

(5) Gonzalez Dávila. *Theatro eclesiástico de las Indias*, tomo 2.°, páj. 24.

proyecto de recopilar la parte útil i no derogada; y en 1628 publicó su *Discurso sobre la importancia, forma i disposicion de la recopilacion de las leyes de Indias*, in fol., que obtuvo las aprobaciones del consejo. Encargado de ese trabajo, él mismo dió principio con gran actividad, i despues de haber preparado una parte considerable, publicó en 1629 su *Tratado de confirmaciones reales*, libro pequeño, pero nutrido de doctrina, e indispensable para conocer la jurisprudencia americana.

Desde entónces no cesó Leon Pinelo de componer i publicar obras mas o menos estensas e importantes sobre lejislacion civil i eclesiástica, historia, costumbres i cuestiones relijiosas i ascéticas en que ostenta una inmensa erudicion en todo lo que respecta al Nuevo Mundo. El catálogo de sus obras comprendia mas de ocho importantes volúmenes impresos cuando fué nombrado cronista de Indias. Figuraba entre estos el *Epítome de la biblioteca oriental i occidental*, publicado en un tomo en 1629 para el duque de Medina de las Torres, manual bibliográfico, erudito i razonado de cuanto se habia escrito hasta entónces sobre las Indias, mas conocido aun por la edicion adicionada de Barcia (1).

Natural era que Leon Pinelo correspondiera a la confianza que de él hacia el rei trabajando con su natural actividad en el desempeño de su cargo; pero estaba viejo i achacoso, i tres años despues, en 1621, murió dejando manuscritas cuatro obras sobre historia americana, que no han visto la luz pública, i que tal vez se han perdido ya. Era una de ellas *Las hazañas de Chile con su historia:* las otras tres se referian al Perú i al Yucatan (2). Todas ellas revelaban sin duda la erudicion inmensa que el autor ostentó en las obras que han llegado hasta nosotros.

X.

Fué el sucesor de Pinelo D. Antonio de Solis, afamado poeta lírico i cómico, que gozaba entonces de bastante crédito i tenia un importante destino en la secretaria de estado. Poseia una imajinacion

(1) El catálogo de las obras de D. Antonio de Leon Pinelo se publicó en Madrid, en vida del autor en cuatro pájinas en folio. Los que han dado a luz D. Nicolas Antonio en su *Bibliotheca*, M. Pillet en la biografía citada, i el *Mercurio Peruano* en su número de 10 de marzo de 1791, en un artículo biográfico de este autor, son mas o menos incompletos.

(2) *Fundacion i grandezas históricas i políticas de la insigne ciudad de los reyes, Lima.—Historia de la villa imperial de Potosí, descubrimiento i grandeza de su cerro.—Relacion de las provincias de Minche i Lacandon.* Dejó tambien manuscritos sus *Anales de Madrid*, que se conservan en la Biblioteca Nacional de dicha ciudad, donde los consultan con gran interes los eruditos.

rica, buen gusto en aquella época de decadencia literacia, i conocimiento exacto de la propiedad y recursos de la lengua, prendas todas que lo constituian en el mejor escritor de su tiempo. En cambio de esto, Solis carecia de erudicion histórica, i lo que es mas aun de espíritu laborioso e investigador; i le faltaba ese tacto esquisito que tuvieron sus antecesores Herrera y Oviedo para dar a los hechos su verdadera esplicacion i a los hombres su exacta importancia.

El mismo ha dicho que su primer propósito fué continuar la historia que Antonio de Herrera dejó interrumpida en los sucesos de 1554; pero ese proyecto requeria un gran estudio i una paciencia superior a la que debia exijirse de un poeta i de un retórico. Solis renunció a tan árdua empresa, i se contrajo a la composicion de su *Historia de la conquista de Méjico*, tema ménos vasto que el primero, pero mas dramático i a propósito para una obra de formas literarias.

Veinte i tres años ocupó el cronista en este trabajo, no empleados en el estudio comparativo de las diferente relaciones ni en la compulsa de documentos, sino en distribuir artísticamente las materias, pulir frases correctas i armoniosas e inventar sutilezas para adulterar los hechos que consignaron en sus historias los primeros cronistas de la conquista. Sus modelos fueron los historiadores de la antigüedad clásica, i particularmente Tito Livio; pero tomó de ellos la parte esterna, la forma, los discursos, mas no el fondo histórico, la revelacion maestra de la organizacion social i política de los pueblos de la antigüedad. En una arenga de Tito Livio se encuentra bosquejada una situacion: en todos los discursos de Solis no hai mas que retórica, altamente chocante cuando se la supone producida por indios rudos i groseros.

La historia de Solis se publicó en 1684, i desde luego alcanzó una inmensa aprobacion, que ha mantenido hasta ahora. Se la ha traducido a casi todas las lenguas de Europa, i los críticos asi españoles como estranjeros entonan himnos de alabanza al hablar de ella (1). Bouterwek i Sismondi, Viardot i Ticknor han dejado mui atras en sus encomios al abate Andres al juzgar la historia de Solis;

(1) Pasan de veinte las ediciones que hai en español de la *Historia de Méjico* de Solis. La mejor i mas hermosa es la de Sancha, Madrid, 1783-1784, 2 vol. in 4.°, con hermosos grabados.

En 1741 publicó en Madrid una continuacion de la historia de Solis, i con el título de segunda parte, D. Ignacio de Salazar i Olarte. Comprende ésta la historia de los sucesos subsiguientes a la toma de Méjico hasta la muerte de Cortes, escrita en un estilo tan hueco i altisonante, que casi no es posible leerla con seriedad. Los historiadores no la consultan: Prescott parece no haberla conocido; i apenas hai algun bibliófilo que sepa

pero ninguno de ellos conoció otra cosa que su forma esterior, su estilo, sus imájenes, la distribucion i disposicion de su plan. Los historiadores que han trabajado sobre los documentos, i los eruditos que han confrontado las diversas relaciones son los mejores jueces en la materia; i ellos, Barcia i Clavijero, Robertson i Prescott le han censurado su fondo histórico tanto como los críticos le han ensalzado sus formas académicas.

XI.

Dos años despues de la publicacion de su historia, i cuando apenas comenzaba a saborear los elojios i aplausos, murió Solis en Madrid en 1686. Al poco tiempo elijió Carlos II un sucesor para el cargo de cronista de Indias entre los canónigos que pululaban por toda España en aquella época de frailes i autos de fé, asi como abundaban los poetas en tiempo de su antecesor. El electo fué el doctor en teolojia D. Pedro Fernandez del Pulgar, canónigo de la catedral de Palencia, autor de una historia de esta ciudad i de un elojio del cardenal Jimenez de Cisneros. Sus contemporáneos, que no fueron jueces competentes, lo llamaron varon doctísimo.

Fernandez del Pulgar, en efecto, tenia algunos conocimientos; reunia libros, que conservaba cuidadosamente en aquel tiempo en que desde el rei hasta el artesano quemaban las historias i las comedias como obras contrarias a Dios. Esos libros fueron sus únicos ausiliares para el desempeño de sus tareas de cronista: no buscó los documentos ni compulsó los archivos: para él la palabra impresa con las aprobaciones del santo oficio tenia la autoridad del evanjelio. Con ellos compuso cuatro obras históricas sobre la América: una continuacion de la historia de Indias de Herrera hasta 1584, en cuatro tomos, una historia de Méjico en dos, otra de la Florida en uno, i la *América eclesiástica*, o historia de las iglesias americanas en otro volúmen. Todos ellos fueron escritos de su puño i letra, en grandes pliegos de papel i encuadernados en gruesos tomos con bastante esmero i órden.

Esta singular fecundidad no sorprende a quien se acerca a examinar los libros que dejó escritos, i que hoi existen en las bibliotecas públicas o particulares. El mismo no se atrevió a publicarlos: despues de confeccionados, encontró que solo habia reproducido los li-

de su existencia. Se percibe que el modelo de Salazar fué Solis; pero es una imitacion que por cierto no honra al orijinal. Parece que jamas se hubiese impreso un libro tan absurdo en sus formas, i tan vacío en el fondo; i sin embargo, fué reimpreso en 1786.

bros impresos o manuscritos conocidos sobre la América, ya tomando sus propias frases, ya cambiando su redaccion por otra con que no los mejoraba mucho. En su *Historia de la Florida* habia copiado palabra por palabra la *Relacion de la jornada* que hizo a aquel pais el adelantado Alvar Nuñez, libro impreso en 1555, i en sus otras obras habia seguido servilmente los trabajos parciales que hallaba a la mano sobre los diversos paises que comprendia su historia. Pocas veces reducia a prosa las octavas de los poemas históricos, porque en su composicion cabia todo jénero de producciones, con tal que ahorraran al buen canónigo del trabajo de investigacion. Sus libros han quedado manuscritos i olvidados, i es probable que nadie vaya a sacarlos del oscuro rincon en que encontraron un asilo.

XII.

Los trastornos de la monarquia española en los primeros años del siglo XVIII, o tal vez la falta de hombres estudiosos e inclinados a la historia americana, fueron causa sin duda que Felipe V descuidara el cargo de cronista de las Indias. En 1718 fijó para este destino el sueldo anual de 12,000 reales vellon, mui crecido en aquella época, pero solo en 1735 nombró reemplazante a Fernandez del Pulgar, que debió morir algunos años ántes. El sucesor fué don Miguel Herrero de Espeleta, oficial de la secretaria del despacho de estado, i secretario del infante don Felipe, nombrado miembro de la academia de la historia en 1738, a los tres años de la formacion de aquel cuerpo.

El nuevo cronista no ha dejado documentos para juzgar de sus aptitudes; pero debia ser mui poca su laboriosidad cuando en 27 de febrero del año siguiente a su nombramiento, se dirijia al consejo como aterrorizado del trabajo que él imponia a cualquiera que quisiese emprender una tarea de esa naturaleza. Parece que se le habia encomendado la continuacion de Herrera hasta el año de 1735; i como esta obra le pareciera irrealizable, se escusó de emprenderla apoyándose en tres razones. « La primera, dice, es que para escribir con acierto la historia jeneral de Indias es preciso tener presente no solo los documentos públicos sino los papeles mas reservados del consejo. La segunda, que si para la formacion de las ocho decadas, fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos i noticias como el mismo Herrera declara, para continuar las diez i ocho decadas, que ocupan ciento i ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en rejistrar, ordenar i hacer juicio i eleccion de los infi-

nitos papeles que forzosamente se habran causado con tantos i tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas rejiones. I la tercera, que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar a la verdad i al honor del que la escriba, i de toda la nacion. » El cronista ignoraba tal vez que Herrera habia empleado menos de veinte años, i al mismo tiempo que trabajaba otras obras de largo aliento, en componer su historia de Indias, en la parte verdaderamente difícil, en el descubrimiento i conquista del Nuevo Mundo; i que para los años subsiguientes ni la tarea era tan árdua, ni faltaban guias que pudiesen servir de luminares a un investigador dilijente. Sin embargo, Espeleta fué atendido por el consejo de Indias i por el rei, de tal modo que sin dar una plumada conservó su empleo i su sueldo durante quince años, hasta su muerte ocurrida en 1750.

XIII.

No se limitaron a esto solo los favores que se dispensaron al cronista Herrero de Espeleta. En 25 de setiembre de 1744, el rei habia concedido este oficio a la academia de la historia, reservando sin embargo a aquel el título i sus emolumentos. Cuando por su muerte, esta corporacion creyó entrar en el ejercicio de sus funciones, i aun se le notificó por el consejo de Indias que podia dar principio a sus trabajos, un nuevo nombramiento real vino a llenar la vacante, i a dejar sin cumplimiento la cédula anterior.

Era el nombrado el padre benedictino frai Martin Sarmiento, uno de los hombres mas eruditos i laboriosos que haya producido la España. Como su maestro Feijoo, él tuvo el empeño de desterrar los errores i preocupaciones de su siglo i de su patria, i como él, publicó doctísimos tratados en que revelaba verdades desconocidas a sus contemporáneos. Pero Sarmiento habia dirijido su espíritu a estudios mui diferentes de la historia americana; de modo que aun cuando desempeñó por cinco años el cargo de cronista, nada hizo en su cumplimiento. Provisto en 1755 para la abadía claustral de Ripoll en Cataluña, el padre Sarmiento dejó la corte renunciando su destino.

La sabia corporacion no anduvo menos remisa que los dos últimos cronistas. Nombró una comision encargada de revisar los libros sobre América que le remitiera el Consejo de Indias, comenzó la formacion de una biblioteca americana, depósito en que debian reunir-

se libros impresos i manuscritos, i todo jénero de antigüedades, i trató de la publicacion de los trabajos históricos que dejó inéditos el célebre contendor de Las Casas, Juan Gines de Sepúlveda. En mas de veinte años de existencia, la academia no habia dado otro paso que la iniciacion de estos dos proyectos.

Mientras este cuerpo marchaba con tanta lentitud, un sabio escoces, Guillermo Robertson, a quien el rei de España habia cerrado sus archivos i demas depósitos de documentos, publicaba una historia de América, que entónces asombró al mundo ilustrado i que hoi mantiene el crédito i el respeto que adquirió el primer dia que vió la luz. La Academia española de la historia no fué la última en reconocer i en proclamar su mérito. En el mismo año en que el libro se publicó en Edimburgo, tan luego como llegaron a España los primeros ejemplares, en sesion de 8 de agosto de 1777 fué aclamado socio correspondiente de la corporacion. Uno de sus miembros, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano en pocos meses; i la academia acordó su impresion con notas ilustrativas i críticas, para lo cual alcanzó la venia del rei i una autorizacion para consultar todo jénero de documentos. Al cabo de dos años de tareas, Carlos III revocó su permiso: no queria que la obra inglesa fuese publicada en España, creyendo tal vez que no era lisonjera para la nacion, i habia dispuesto la composicion de una historia española del Nuevo Mundo. (1)

XIV.

No se hizo esperar el nombramiento de la persona encargada de llevar a cabo esta obra. Por cédula de 17 de julio de 1779, dispuso el rei que se facilitaran en las secretarías de gobierno todo jénero de papeles, a un comisionado para escribir la historia de América. Era este don Juan Bautista Muñoz, filósofo valenciano que a los treinta i cuatro años de su edad habia alcanzado una justa reputacion por diferentes trabajos i disertaciones en que trataba de hermanar la filosofía esperimental con los principios fundamentales del cristianismo. Muñoz era en aquella época uno de los raros pensadores españoles que creian un deber el combatir la filosofía escolástica en la enseñanza de esta ciencia i en su aplicacion a los demas estudios, para suplantarla por las doctrinas modernas, a cuya sombra se desa-

(1) Constan todos estos hechos de la introduccion histórica puesta a la cabeza del primer tomo de las *Memorias de la Real Academia de la Historia.*

rrollaba rápidamente el espíritu humano en el resto de la Europa. Desde una cátedra de filosofía en Valencia con sus lecciones, i desde la prensa con diferentes escritos de polémica, Muñoz se declaró en campeon de la filosofía moderna, i en enemigo ascendrado de todas las preocupaciones que la combatian en su patria. (1)

Muñoz estaba demasiado empapado en ese espíritu de la filosofía esperimental para que no lo aplicara al estudio de los documentos históricos. Pasó en Madrid cerca de dos años compulsando los archivos públicos, i en marzo de 1781 comenzó una larga peregrinacion por toda la península, buscando cuanto papel o relacion tuviera referencia con la historia americana. Simancas i Sevilla, Cádiz i Lisboa fueron el campo de sus mas esquisitas investigaciones; i en las bibliotecas conventuales de casi toda la España encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores e inesploradas hasta entónces. El mismo ha esplicado su resolucion al encontrarse con tanto tesoro desconocido. «Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos a quienes justamente denominan restauradores. Púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los hechos i sus circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza de documentos ciertos e incontrastables: resolucion que he llevado siempre adelante sin desmayar por lo arduo del trabajo, lo prolijo i difícil de las investigaciones» (2).

Siete años duró la peregrinacion histórica de don Juan Bautista Muñoz (3). En 1788 volvió a Madrid trayendo consigo una preciosa coleccion de materiales para la composicion de su historia. En los archivos i bibliotecas habia hecho copiar bajo su inmediata inspeccion i vijilancia todos los documentos o relaciones inéditos que juzgaba de gran importancia, i habia estractado por sí mismo los pro-

(1) Sempere i Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española del reinado de Cárlos III* publica una reseña de los trabajos que compuso Muñoz en este jénero.

(2) Prólogo a su *Historia del Nuevo Mundo*, páj. V.

(3) Durante este tiempo, Muñoz mantuvo una estrecha correspondencia con los ministros de Cárlos III, de quien alcanzó en 1785, la órden de trasladar a Sevilla todos los documentos americanos que se encontraban en Simancas confundidos con los referentes a la historia de España, para organizar en la Lonja de aquella ciudad el precioso archivo de Indias. En el archivo del cabildo de Sevilla, en un tomo marcado **A 4**, encontré copia de la correspondencia que con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de ultramar don José de Galvez. Cean Bermudez, que fué uno de los mas entendidos i diligentes archiveros de Indias, ha dado noticia de los trabajos consiguientes a la traslacion de los documentos i formacion del archivo en la nota que puso a la páj. 134 del tomo II de las *Noticias de los arquitectos de España* de Llaguno i Amirola.

cesos i demas documentos de un interes secundario. Su coleccion formaba un cuerpo como de ciento treinta volúmenes in folio, perfectamente ordenados i escritos, de tal manera que hasta hoi es el mas rico i mas arreglado arsenal de noticias i documentos para la historia del descubrimiento i conquista del Nuevo Mundo. Navarrete ha encontrado allí el material para la mayor parte de los cinco tomos de su aplaudida *Coleccion de viajes de los españoles* (1). Buckingham Smith ha sacado de ella un interesante volúmen de documentos referentes a la Florida. M. Gay copió de algunos de sus tomos las cartas de Valdivia a Carlos V i otros documentos históricos. La historia de la conquista de Chile por Góngora Marmolejo, formaba un tomo de la coleccion de copias de Muñoz (2). De otros volúmenes de la misma sacó Prescott los documentos con que ha formado la historia de las conquistas del Perú i de Méjico. Helps, para su historia inglesa de la *Conquista española en América*, no ha conocido mas documentos que los aglomerados por aquel laborioso e infatigable investigador. Muchos de los manuscritos publicados en frances por Ternaux Compans son estractados de aquella preciosa coleccion. I sin embargo, todavia se pueden sacar algunos volúmenes de piezas inéditas de aquel rico tesoro de documentos (3).

Desgraciadamente, si Muñoz anduvo tan feliz en sus investigaciones, la fortuna no lo favoreció en sus trabajos sucesivos. A pesar de una real órden, la academia le negó la entrada a su biblioteca, celosa de que un estraño a la sabia corporacion viniera a suplantarla en el cargo de cronista de Indias. Fué necesario salvar las dificultades que oponia el amor propio de los académicos incorporando en ella a Muñoz (setiembre de 1788), que habia de ser uno de sus miembros mas útiles i laboriosos i habia de enaltecerla con importantes trabajos (4).

(1) Esta asercion, que parecerá una herejia literaria al que no haya estudiado la Coleccion de Muñoz, ha sido asentada ya por un erudito historiador brasilero, F. A. Varnhaghen en un folleto publicado en Par's en 1858, con el título de *Exámen de quelques points de l'histoire du Brésil*. Véase la pájina 25. El estudio de los manuscritos de Muñoz me ha dado la misma conviccion.

(2) Este tomo se encuentra en la biblioteca del palacio en Madrid. El orijinal perteneció a D. Luis de Salazar, i se conservaba en el convento de benedictinos de aquella ciudad, donde lo copió Muñoz. Hoi se halla en la biblioteca de la academia de la historia.

(3) La coleccion de Muñoz se halla hoi repartida en varias bibliotecas. La parte mas rica, sin embargo, se encuentra en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid. La de palacio posee tambien varios tomos mui apreciables.

(4) Las *Memorias* de la academia contienen dos interesantes trabajos de Muñoz, un *Elojio* de Antonio de Lebrija, i una historia del culto de la vírjen de Guadalupe en Méjico. Véanse los tomos 3.° i 5.°

Tres años empleó en la confeccion de su primer tomo, que presentó al rei en agosto de 1791. De órden de Carlos IV, que acababa de suceder a su padre en el trono español, se pasó a la academia para su exámen i revision; i se dió principio a la tarea con bastante lentitud, i al parecer con mui mala voluntad ácia su autor. Una comision examinadora lo juzgó digno de recomendacion; pero la academia quiso revisarlo por sí misma, i entónces comenzaron las dilaciones i los fastidios para Muñoz. Necesario fué que el rei lo arrancara de manos de tales censores, para darlo a la prensa, como se hizo en 1793.

Este tomo, que comprende los primeros ocho años de la *Historia del Nuevo Mundo*, fué todo lo que alcanzó a publicar. Los sabios estranjeros hicieron justicia a ese libro escrito con elevacion i filosofía, i formado despues del mas maduro estudio: en Inglaterra i Alemania se hizo su traduccion, i desde entónces ha sido citado con elojio por cuantos lo han conocido. Solo en España no alcanzó igual boga: el público lo recibió con frialdad, i aun aplaudió una crítica amarga e injusta que se le hizo. Un jesuita americano, el P. Francisco Iturri, natural de Santa Fé del Paraná, publicó un folleto recargado de sutilezas e injenio para torcer el sentido de las palabras de Muñoz, i encontrar motivos de crítica en las pájinas de su historia (1). Miéntras este folleto era mui aplaudido, la defensa de Muñoz fué apenas leída, i como si tanto contratiempo hubiera doblegado su espíritu, el historiador disminuyó su actividad a tal punto, que a la época de su muerte, ocurrida en julio de 1799, solo se encontró en su gabinete los manuscritos del primer libro del siguiente tomo de su historia (2).

XV.

Muñoz es el último escritor español, a quien pueda llamarse cronista de las Indias. Los interesantes trabajos publicados por D. Martin Fernandez de Navarrete pertenecen a otra esfera, mas útil sin duda para los futuros historiadores que muchas de las crónicas que compusieron los historiógrafos de oficio.

Hasta hoi, sin embargo, está vijente la real cédula de Felipe V de

(1) *Carta crítica de la historia de América*, etc., etc., escrita en Roma i publicada en Madrid en 1797. Ha sido reimpresa en Buenos Aires en 1818

(2) Ha sido reproducido casi al pié de la letra por Navarrete en la introduccion a su tomo 3.º de la *Coleccion* citada. El orijinal se conserva en la biblioteca de la academia de la historia.

25 de octubre de 1744, por la cual la academia fué nombrada cronista del Nuevo Mundo. Olvidada por largo tiempo de esta obligacion, ha manifestado desde hace pocos años que quiere prestarle mas atencion de la que hasta entónces habia recibido. En 1851 ha emprendido la lujosa edicion de la inestimable historia de Oviedo, que se ha terminado felizmente bajo los auspicios del académico don José Amador de los Rios. Un año despues, el ilustrado Sr. D. Pascual de Gayangos insertó en un tomo del *Memorial histórico* de dicha corporacion un trabajo mas modesto que la historia de Oviedo, pero tambien mas útil para la historia chilena: la relacion del capitan Alonso de Góngora Marmolejo.

Por fortuna, la academia no tiene que salir de su biblioteca para encontrar libros importantísimos que dar a luz. Ella posee uno de los mas ricos depósitos que haya en el mundo, de tesoros preciosos i casi desconocidos para la historia americana. Falta solo que la laboriosidad infatigable e ilustrada de algunos de sus miembros se comunique a toda la corporacion.

DIEGO BARROS ARANA.

Artículo leido en el Círculo de Amigos de las Letras de Santiago.

OJEADA

SOBRE LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS.

(Conclusion.) *

BOLIVIA.

Esta República se levantó en medio del entusiasmo i de las aclamaciones jenerales de la América, como una nueva estrella destinada a reproducir eternamente los espléndidos rayos del Sol de Ayacucho. Nació bajo el último fulgor de la victoria que debia completar los fastos de la independencia; i se bautizó con el nombre de Bolivar como un trofeo de sus glorias inmortales. El jeneral Sucre la presentó, lozana i fuerte, ante las nuevas naciones de este vasto continente, i la encaminó por las sendas de la civilizacion. Así el jenio i el heroismo alumbraron los primeros dias de su existencia política i la prepararon a los duros i recios combates que debia sostener en su penosa carrera.

Bolivia ha despertado siempre las simpatias de toda la América porque hai algo en su nombre i en sus nobles destinos que la liga a la existencia de los demas pueblos. La hija de Bolivar debia naturalmente inspirar esos gratos recuerdos que están unidos a la memoria inmortal del héroe de la independencia. Pero algo mas que eso: Bolivia por sí misma, por su valor, sus heroicos sacrificios i sus peligros frecuentes i constantes, ha escitado en su favor un ardiente i universal interes. Encerrada en el continente, sin fronteras naturales, i rodeada de vecinos poderosos que le niegan o le disputan el terreno que necesita para su comercio; combatida desde su oríjen por los implacables enemigos de su independencia, ha tenido que

(*) Véase el tomo III, pájina 624.

atravesar dias amargos i dolorosos que no pueden compensarse con los triunfos i las glorias adquiridas en el campo de batalla. Ha salido, es verdad, lucida i vencedora de las duras i repetidas calamidades que han puesto a prueba su heroismo, para caer a la mañana siguiente en los mismos peligros i en las mismas dificultades que acababa de vencer.

El Sr. baron de Humboldt habia previsto los tristes destinos de esta República. Hablando de la capitania jeneral de Charcas, dice: «que el gobierno español cometió una grande imprudencia en des»membrar los dos vireinatos de Lima i Buenos Aires para formar »un tercer gobierno que no podia subsistir sin el ausilio de los otros dos.» En nuestro concepto la falta del gobierno español no consiste en la creacion del nuevo gobierno, sino en haberle privado de sus límites naturales violando asi los lazos que ha establecido la misma naturaleza para satisfacer las necesidades del comercio i de la civilizacion.

Este territorio de la capitania jeneral de Charcas fué el último nido de los españoles. Despues de la victoria de Ayacucho aun quisieron oponer resistencia a nuestras armas los defensores del *realismo puro* de Fernando VII. El jeneral Olañeta pagó con su vida su temeridad, i los pueblos del alto Perú aclamaron inmediatamente su independencia política. Otro Olañeta (D. Casimiro), llevaba esta importante noticia al jeneral Sucre i le pedia el apoyo de las fuerzas colombianas para sostener los derechos de la nueva República. El héroe de Ayacucho, siempre escrupuloso en materias de gobierno, opuso algunas dificultades creyendo que *esa aclamacion universal* era efecto de la fuerza i no de la libre i espontánea voluntad de los pueblos. Para conocer i descubir los verdaderos sentimientos de la nueva República, se mandó elejir una asamblea de diputados que debia reunirse en Oruro el 19 de abril de 1825, ofreciendo por su parte el jeneral Sucre, repasar el Desaguadero con las tropas de su mando a fin de evitar todo pretesto de intervencion en el grande i solemne acto de la eleccion de los diputados. I asi lo habria cumplido, si las manifestaciones del pueblo i las órdenes terminantes del Libertador no le hubiesen obligado a dejar su regreso para mas tarde.

El congreso constituyente del Perú disponia por su parte: «que »las provincias del alto Perú quedasen sujetas a la autoridad del »jeneral en jefe del ejército libertador hasta tanto que ellas mismas »dispusieran de su suerte.» A esta resolucion agregaba el Libertador desde Arequipa: «que la determinacion de la asamblea de Oruro, »cualquiera que fuese, no debia llevarse a efecto sin acuerdo i con-

»sentimiento del congreso del Perú, dejando entretanto el gobierno »de la provincia a cargo del jeneral Sucre».

La asamblea no se desalentó con estas resoluciones que tendian a entravar los votos de un pueblo libre i soberano; i animada de un patriotismo ardiente i de una plena confianza en el valor i entusiasmo de las provincias que la habian nombrado, proclamó la independencia de la nueva república, dándole el nombre del Libertador i colocándola bajo el apoyo i la proteccion de su jenio. Ahí tenemos a Bolivia constituida en medio de dos pueblos que querian anular el testamento de la España i repartirse sus despojos como herederos de los títulos que habian sido rotos i despedazados en los campos de Ayacucho. Los nuevos principios i los nuevos derechos creados por la independencia, eran títulos *nugatorios* a los ojos del gobierno de las provincias unidas del Plata i a los del gobierno del Perú que querian sustituir su poder a la dominacion peninsular empleando la fuerza i el derecho de conquista. La vida de Bolivia será un largo martirio, pero vivirá, porque sus derechos están escritos en la misma tabla en que fueron grabados los derechos de los demas Estados sud-americanos.

Este primer paso manifestaba ya el carácter decidido del pueblo boliviano, su intenso amor a la independencia i los sacrificios que haria mas tarde para sostenerla. Pero le faltaba aun lo mas importante para coronar la obra de su nacionalidad: *constituir i organizar la República*: i la asamblea nacional, separándose de la práctica seguida por los demas Estados, confió tan ardua mision *al jenio delirante* del Libertador. Esta fué una gran falta i una grande imprudencia: 1.° porque se desnudaba de un derecho que le pertenecia i que no podia transferirlo a un estraño sin permiso de sus comitentes; i 2.° porque se entregaba ciegamente a los delirios de un estranjero que sin conocer ni estudiar las necesidades del Estado iba a consignar en el código fundamental de Bolivia *los ensueños políticos* de toda su vida. Esa mezcla de aristocracia i de democracia, esa combinacion estravagante de fanatismo i de militarismo, esa amalgama forzada de elementos contrarios i repulsivos que habia sido desechada unánimemente por los congresos de Angostura i de *Cucuta*, iba a causar un desórden jeneral en todos los pueblos que estaban sujetos a las armas colombianas. El Perú se alarmó i comenzó a minar el crédito del Libertador i su odiosa omnipotencia. Las primeras chispas de guerra civil en Colombia estallaron a la aparicion del código boliviano; i han seguido ardiendo aun despues de la muerte del Libertador, como si la Providencia se complaciese en iluminar la

tumba de los ambiciosos con las llamas de una guerra fratricida.

El jeneral Sucre, espíritu sério i reflexivo, conocia mui bien los inconvenientes de semejante constitucion. Su vasta i penetrante intelijencia i su noble i leal desprendimiento, le hacian comprender *que los Estados americanos no poseian los elementos necesarios para la formacion de un gobierno aristocrático*; pero no siendo llamado a discutir las bases fundamentales *del código boliviano* ni a espresar sus opiniones sobre *la constitucion* del nuevo gobierno, aceptó, con tímido i escrupuloso respeto, el mando de la República que los pueblos le confiaron; pero aceptó para dejarlo en el término de dos años, porque no queria ser ni testigo, ni responsable de los males i trastornos que debia producir la nueva constitucion.

Tenia confianza en la rectitud de sus principios, en su amor al bien, en su respeto a la opinion pública i en su noble i magnánimo patriotismo, i se entregó con teson a la difícil tarea de organizar un pueblo nuevo que acababa de romper el oprobioso yugo de una larga servidumbre. Se debia esperar que todas las pasiones políticas cayesen desarmadas ante un gran nombre i un gran prestijio sostenido por el esplendor de la victoria i el brillo incontestable de tantas virtudes; pero era *estranjero*, i la suma de bienes que prodigaba a los pueblos de Bolivia, no hacia mas que inflamar la envidia i los celos de las almas vulgares, que no se atrevian ni a imitarlo ni a seguirlo en el camino del honor, de la lealtad i de la justicia. Pero antes de verle descender de un puesto que no habia solicitado, i que por el contrario, habia honrado por su probidad i por sus luces, veamos los servicios que prestó a Bolivia i la manera abierta, liberal i progresista con que gobernó i dirijió aquel Estado.

El jeneral Sucre se habia educado en la escuela de la revolucion francesa; habia contemplado i estudiado con pasion los principios proclamados por la *asamblea constituyente* de 1789: habia aplaudido sinceramente la destruccion de los títulos i privilejios nobiliarios, el abatimiento i humillacion del poder del clero, i de sus pretensiones arrogantes i vulgares; la caida, en fin, de todo ese tren de abusos i de iniquidades que venia oprimiendo al mundo i trasmitiéndose de jeneracion en jeneracion como la funesta herencia de las flaquezas e ignorancia de los pueblos, i creia que no podia establecerse el réjimen republicano sin arrancar de raiz todos los establecimientos que estaban ligados al órden antiguo i que eran un obstáculo para la consolidacion del órden nuevo. De aquí esa guerra natural i constante a todo lo que estaba en contradiccion con los principios de igualdad i libertad, i sobre todo con los derechos i la naturaleza del

hombre i de la sociedad. Guiado por estas doctrinas trató de convertir inmediatamente los establecimientos parásitos de regulares de ambos sexos en otros tantos focos de enseñanza popular i de beneficencia pública, i lo llevó a efecto con la habilidad i perseverancia que le eran características.

Su corazon sensible i jeneroso se lastimaba a la vista del pueblo inculto i desheredado, despojado por tantos siglos de sus derechos a la educacion, i a la posesion de todos los bienes sociales que se habian acumulado en tan pocas manos, al paso que miraba con dolor las inmensas riquezas *de manos muertas*, adquiridas sin trabajo, por medio de la seduccion i del engaño en esos tiempos de oscuridad i de tinieblas en que reinaba sin obstáculo una ciega i lamentable supersticion. Los conventos i monasterios fueron suprimidos i sus rentas aplicadas a objetos de utilidad comun i jeneral. Así el héroe colombiano, que habia abatido con su espada la dominacion peninsular, domeñó con su política los elementos del órden antiguo para abrir i preparar los progresos del órden nuevo.

Un jenio emprendedor, laborioso i desinteresado, no teme los obstáculos ni las resistencias de la oposicion. La prensa puede falsear de cuando en cuando la opinion pública; pero la prensa misma se encarga de correjirla i rectificarla. Los clubs pueden predicar doctrinas subersivas i perniciosas, que el espíritu de asociacion combate a su turno con doctrinas liberales i pacíficas. La discusion es a la verdad, lo que la luz a los ojos de los hombres. Sin luz el hombre se estravía en el espacio; sin discusion la sociedad se pierde en el abismo de la oscuridad. Hé ahí por qué el jeneral Sucre, majistrado justo, íntegro e inmaculado, no se inquietó ni amedrentó jamas con el grito de las pasiones i el clamor de la demagojia. Todas las opiniones, todos los partidos fueron respetados bajo su administracion ilustrada i liberal. *Los godos* habian vuelto a sus hogares i veian en el guerrero de la independencia el protector natural de su industria i de sus riquezas: las facciones que empezaban a crearse estaban desarmadas ante la marcha próspera de la república. El fanatismo vencido se habia resignado i el pueblo contento i feliz bendecia el nombre de su bienhechor. En una palabra, el jeneral Sucre dejó *crujir* la imprenta, ajitarse los partidos i cuando *la conspiracion armada* enseñó su frente impía sobre la plaza pública, confiado i sereno voló a sofocarla con el mismo ardor i la misma valentía con que cuatro años antes habia abatido el estandarte español en los campos de Ayacucho.

El diez i ocho de abril de 1828 fué un dia de dolor i de luto

para Bolivia, porque en ese dia infausto se cometió el crímen de traicion i de alevosía que habia de servir de ejemplo a los crímenes i atentados que se han cometido en la estensa superficie de la América del Sur. El distinguido guerrero que habia *simbolizado* su nombre con la victoria, el político sagaz e ilustrado que habia consagrado todos sus desvelos a la prosperidad i ventura de los pueblos, el hábil i valeroso estadista que habia salido audazmente de la rutina trillada por la ambicion i el espíritu de secta, cayó gravemente herido por los mismos soldados que habia conducido tantas veces a la victoria, i a quienes habia enseñado el camino *del honor i lealtad militar*. Sepamos entre tanto las causas que habian producido tan grande trastorno en el espíritu de las tropas colombianas que guarnecian a Bolivia, a solicitud de los representantes del pueblo.

El Libertador habia vuelto a Colombia acosado por los frecuentes disturbios que empezaba a ocasionar el espíritu inquieto i turbulento de sus conmilitones, dejando el gobierno del Perú a cargo de una *Junta* que correspondió a su confianza de una manera pérfida i desleal. El Libertador habia recomendado al congreso del Perú un proyecto de lei que tenia por objeto arreglar de un modo conveniente i duradero los límites de Bolivia, i el primer uso que hizo de su poder la junta gubernativa fué rechazar el proyecto i dejar un jérmen permanente de guerra entre los dos pueblos.

Se ha dicho que el Libertador habia constituido a Bolivia de una manera imperfecta, i se le ha hecho responsable de las funestas consecuencias de esa imperfeccion. Es un deber nuestro defender en esta parte la memoria del Libertador. En primer lugar, ya hemos visto que el Libertador no constituyó a Bolivia, i que al darle su nombre i sus instituciones, no hizo mas que respetar i cumplir los votos de los pueblos del alto Perú. En segundo lugar, el Libertador hizo cuanto pudo en las vias del honor i de la política para darle sus límites naturales, apelando a la magnanimidad del pueblo peruano i a la ilustracion i prudencia de sus dignos representantes. La voz del Libertador encontró un eco de simpatía i fraternidad en el seno del congreso, que desgraciadamente no fué escuchado por los miembros ambiciosos i egoistas de la junta de gobierno. Asi cayó un proyecto concebido en el interes de la paz i del futuro engrandecimiento de ambos pueblos. Pesa sobre el jeneral Santa Cruz la inmensa responsabilidad de esta conducta insensata e inesplicable. Boliviano, no supo sostener los intereses de su patria nativa: miembro de la junta del gobierno del Perú, no alcanzó a comprender i prevenir los inmensos males que su funesto desacuerdo causaria a

las dos repúblicas. No sabemos si valga mas a los ojos del Perú la posesion de un territor io mas o menos poblado, que la paz, la fraternidad i la union con sus vecinos; pero sí creemos que a los ojos de la humanidad i de la filosofía vale mas una sola gota de sangre humana que todos los tesoros de la tierra.

El segundo acto de felonía con que se manchó la junta gubernativa, fué corromper i relajar la moral i disciplina del ejército colombiano que habia quedado estacionado en el Perú. La tercera division dió el primer ejemplo de rebelion contra sus jefes i marchó bayoneta en mano a tomar parte en las discordias civiles que atormentaban ya a la ilustre i gloriosa república de Colombia. El mismo sistema de corrupcion se aplicaba a las tropas colombianas que guarnecian a Bolivia, i el jeneral Sucre caia víctima de esa trama infernal que se habia formado para derrocar su paternal i benéfico gobierno. Su jenio liberal i magnánimo habria bastado para preservarlo de las furias populares i de las conspiraciones de la plaza pública; pero de nada sirvieron ni su mérito resplandeciente, ni su nombre inmaculado, ni el prestijio de sus glorias militares i de sus virtudes cívicas contra la corrupcion de la disciplina militar. Empezaba a levantar su odiosa cabeza el *pretorianismo*: la América se plegaba ya bajo *la masa acerada* de los veteranos de la independencia, i el sufrajio popular cedia tristemente su lugar al sufrajio de los cuarteles.

El jeneral Sucre no necesitaba de esta sangrienta leccion i de este funesto desengaño para abandonar un poder que no habia ambicionado, i que no queria ni debia conservar sino por un tiempo limitado. Asi, consultando mas bien sus sentimientos magnánimos i humanitarios, se determinó a dimitir el poder a despecho de los pueblos que le habian nombrado Presidente de la República; salió de Bolivia con la satisfaccion de una conciencia noble i tranquila que tiene la conviccion de haber llenado dignamente sus deberes. En Colombia le esperaban nueva fama i nuevos destinos. Estaba escrito que en su carrera asombrosa i estraordinaria recibiria como una recompensa digna de sus altos merecimientos, la gloria i el martirio, la ovacion i el sacrificio, el triunfo i la muerte *del justo*. Tarquí debia glorificarlo con el resplandor de una nueva victoria, i la oscura i solitaria montaña de Berruecos, recibir el último aliento de su vida para preservarlo del horroroso contajio de crímenes e iniquidades que han manchado el glorioso nombre de Colombia.

Sucre abandonaba apenas el mando de la república, cuando Gamarra penetraba a la cabeza del ejército peruano i dictaba como vence-

dor la lei a Bolivia. El jeneral Urdininea aceptaba servilmente todas las condiciones que quiso imponerle el conquistador peruano: no se quemó un solo cartucho en honor de la independencia boliviana para escusar de algun modo la humillacion de la patria. Los tratados de Piquisa son un monumento de oprobio para los autores del atentado del 18 de abril que no supieron defender la independencia nacional ni en el gabinete ni en los campos de batalla. Este es el primer acto de intervencion armada en los negocios internos de una república: el nombramiento del jefe del Estado se hizo bajo la presion del ejército interventor, i el Presidente nombrado cayó del solio presidencial poco tiempo despues que las tropas invasoras abandonaron el suelo boliviano.

Despues de la administracion del jeneral Sucre no vemos mas que algunos relámpagos de luz en el cuadro sombrío de la historia de Bolivia. El jeneral Blanco aparece i desaparece como una nube preñada de tempestades. Su revolucion fué un crímen, su muerte un misterio, su caida un decreto del destino, una leccion mas para el porvenir. Podemos decir que esta vez, como otras tantas, quedaria comprobado por las lecciones invariables de la historia, *que la obra del estranjero es tan frájil, tan fujitiva como la aparicion del relámpago o el estallido del trueno.*

La desaparicion del jeneral Blanco abrió las puertas al jeneral Santa-Cruz. Su ambicion estaba satisfecha, iba a ser Presidente de Bolivia, como una base para conquistar mas tarde el poder supremo del Perú i restaurar el trono de los Incas. Entre tanto se consagró con entera lealtad a desempeñar la ardua i difícil tarea de gobernante: dió órden i paz a la república i un cierto brillo esterior que le hizo ganar las simpatías i las consideraciones de los gobiernos vecinos. Halagó la opinion pública honrando con repetidos testimonios de respeto los nombres populares de Bolivar i de Sucre: mantuvo i conservó todas las reformas que habia planteado el estadista colombiano, organizó la hacienda pública, fomentó la industria i el comercio, crió i disciplinó un ejército brillante por su instruccion, valor i moralidad, cimentó el espíritu nacional i le dió esa intensidad i esa fuerza que ha salvado tantas veces a Bolivia de las asechanzas de sus enemigos. Simplificó la lejislacion dándole nuevos códigos, i arreglando de una manera precisa los juzgados i tribunales. ¡Feliz Bolivia! si el esplendor de la administracion pública no hubiese estado eclipsado por el despotismo político. El jeneral Santa-Cruz a pesar de su esperiencia i de su tacto administrativo era de aquellos soldados que no pueden avenirse con el réjimen parlamen-

tario. La imprenta, la tribuna, la discusion, la asociacion, todos esos vehículos de la libertad le causaban tedio i repugnancia; las despreciaba i las perseguia; las befaba, las injuriaba i las pisoteaba, sin advertir que *la libertad* nace i florece en medio de las persecuciones i de los ultrajes.

Pero ademas del despotismo político el jeneral Santa-Cruz habia cometido una grave falta económica que ha producido funestas consecuencias a Bolivia i a las naciones que comercian con esa república. Alteró la lei de la moneda e introdujo una espantosa confusion en el mercado; desvirtuó las fuentes naturales del comercio estranjero i rompió el equilibrio establecido por el interes intelijente de los negociantes; sembró la inquietud i la desconfianza en los ánimos i provocó odios imperecederos entre sus vecinos; odios que no han podido apagarse con sangre hermana ni estinguirse con los desastres de una larga guerra. Bolivia está purgando todavia las faltas del gobierno del jeneral Santa-Cruz i las de sus sucesores que no han tenido bastante valor para remediar el mal, i que fascinados por un falso cálculo de ganancia momentánea o acosados por urjentes necesidades han seguido falsificando la moneda nacional a costa de la paz i de los verdaderos intereses de los pueblos bolivianos.

El jeneral Santa-Cruz gobernó diez años la república i es probable que hubiese rejido directa o indirectamente durante su vida los destinos de ese bello pais, si arrastrado por su loca i desmesurada ambicion no se hubiera lanzado a la conquista i dominacion del Perú. Hemos examinado ya en otro lugar el sangriento réjimen establecido por él, su insidiosa política i las desastrosas batallas que lo espulsaron del Perú. Toda esa pompa réjia, todo ese réjimen aristocrático, todas esas fórmulas inventadas para fascinar espíritus lijeros i vulgares, fueron sepultadas en los memorables campos de Yungai, con el prestijio militar i político del arlequin de la monarquia, el último payaso de las testas coronadas.

La caida del jeneral Santa-Cruz abrió el campo a nuevas aspiraciones i a nuevas ideas. Del seno mismo del despotismo surjieron otros hombres i otras doctrinas: reaparecieron los tribunos i los apóstoles de la democracia, los unos para maldecir el réjimen pasado, los otros para recomendar i fundar el nuevo. Los partidos dejaron ver sus tendencias i sus principios, i por desgracia, la division i la discordia se hicieron sentir aun antes de haber constituido i organizado un nuevo gobierno. Raras veces los sistemas vencidos pierden toda su fuerza i todo su brio en el campo de batalla. Sus elementos jerminan en el seno de la sociedad i reaparecen tarde o

temprano para reclamar su antigua dominacion. Asi reapareció el partido militar de Bolivia bajo los auspicios del jeneral Ballivian, jóven emprendedor i audaz que se habia amaestrado en la escuela del jeneral Santa-Cruz. El partido republicano, predominante entonces, dió una Constitucion democrática i encargó su ejecucion al modesto i desinteresado jeneral Velasco.

No era eso bastante para afianzar la paz. El ejército conspirador quedaba armado i en tren de repetir los motines que habian destruido los gobiernos anteriores. Algunos de esos tumultos abortaron i el jeneral Ballivian tuvo que abandonar la república para conspirar mas a sus anchas en el estranjero. Su primer paso fué buscar el apoyo del jeneral Gamarra que tenia la mania de la intervencion. Este astuto militar se propuso entretener a su huésped con mentidas esperanzas mientras él preparaba su segunda invasion contra Bolivia. Fiado en estas promesas el jeneral Ballivian trató de acercarse a las fronteras de su patria i allí descubrió los hilos de la red en que queria envolverlo el jeneral Gamarra, i se introdujo clandestinamente en el territorio boliviano. Una parte del ejército lo aclamó i se pronunció por él como el vengador de la patria i el defensor de la independencia nacional; la otra fiel a las instituciones i a la disciplina militar se mantenia bajo las órdenes del Presidente de la República. Entre tanto el jeneral Gamarra atravesaba el Desaguadero i amenazaba talar i *desmembrar* a Bolivia. Felizmente, en tan críticos momentos se operaba una fusion milagrosa entre los partidos disidentes, i el invasor desleal, en lugar de encontrar los ejércitos divididos como en otro tiempo, iba a estrellarse contra una masa invencible, pronta a vengar i castigar los ultrajes de la patria. El jeneral Velasco con un patriotismo digno de los tiempos heróicos de la independencia entregó su ejército al jeneral Ballivian i este correspondió a tan alta i noble confianza abatiendo al enemigo que habia osado insultar por segunda vez el territorio nacional.

Ballivian tomó el mando de la república despues de la victoria de Ingaví, i como Santa-Cruz, se hallaba violento en el estrecho recinto del territorio boliviano. Queria dar a su patria fronteras naturales i ponerla en posesion de aquellos vehículos necesarios para la civilizacion i la prosperidad comercial de los pueblos. El Oriente se hallaba inhabitado i el Beni no ofrecia un canal pronto i seguro para la navegacion i el comercio esterior de la república. Su espíritu impaciente queria vias mas rápidas i en contacto con la parte civilizada del continente americano. El tiempo habia hecho ver la inutilidad i la ineficacia de Cobija, triste desierto sin recursos i sin

atractivos para la vida: no quedaba pues otro arbitrio que la posesion de Arica, i la conquista del territorio adyacente a aquel puerto, fué el sueño dorado de toda su vida. Sus compatriotas temian sus ímpetus conquistadores como peligrosos a la nacionalidad e independencia de la república; i en la impotencia de ayudarlo o de sostenerlo tomaron el peor de los partidos: el de conspirar contra el hombre de estado que ardia en deseos de mejorar la situacion social de su patria i de fomentar su engrandecimiento. El partido militar cayó esta segunda vez por su espíritu de conquista i subió al poder nuevamente el partido republicano bajo la sombra débil i pasajera del jeneral Velasco.

Aconsejado por la esperiencia queria este partido desarmar a los conspiradores consuetudinarios reduciéndolos al mismo pié de igualdad que los demas ciudadanos, porque la igualdad es el único medio de mantener la paz i el órden en el seno de la sociedad. Los soldados que se habian alzado antes para conquistar el poder, se alzaron esta vez para defender sus fueros i privilejios, i el jeneral Belzu salió de las olas tumultuosas para representar i sostener tan indigno como oprobioso partido. El Ministro de la Guerra, honrado con la confianza del gobierno i del congreso, voló a ponerse a la cabeza de los pretorianos i dispersó a balazos a los representantes del pueblo. Asi empezó Belzu su indigna carrera, marcando con sangre todos los pasos de su vida pública.

En el largo período de su mando no vemos mas que dos hechos importantes que la historia debe señalar sin detenerse en esos tristes episodios de sangre i opresion que son el fruto natúral de los gobiernos militares. Los hechos de que queremos hablar son la dignidad con que el gobierno del jeneral Belzu dirijió i sostuvo el ramo de relaciones esteriores, i el desprendimiento con que dejó el mando político el dia señalado por la Constitucion: estos dos actos hacen alto honor a su gobierno i resplandecen como dos rayos de luz en el triste i sombrio cuadro de su rudo i salvaje despotismo.

El jeneral Belzu se ausentó de Bolivia dejando el poder a su hijo político elejido por los pueblos. Cualesquiera que sean los defectos de esta eleccion, el jeneral Córdoba era el mandatario de la república cuando los conspiradores de setiembre asaltaron el poder político. La Constitucion cayó; i en medio de la inquietud interior i de los peligros esteriores, nada hicieron los revolucionarios para compensar al pueblo de la pérdida de sus instituciones. El Sr. Linares gastó su prestijio mostrándose impotente, inactivo para la organizacion del pais i la conservacion de su independencia. En lugar de buscar

su fuerza en la opinion pública, creyó encontrarla en la odiosa i terrible dictadura, i armado de esta coraza de hierro, esperaba..... no sabemos, si la bendicion del cielo o el estallido de las furias populares. Sus desleales ministros lo salvaron de tan crítica i espantosa situacion aliviándolo del poder supremo i llamando al pueblo a deliberar de su propia suerte. Para confusion de todos los tiranos, Bolivia renace al soplo de la insurreccion i la prensa cruje en todas direcciones, el espíritu público se ajita i el movimiento convulsivo de la libertad dá un nuevo ser a esa república. Dejémosla alli con su santo amor de la independencia, su orgullo nacional, su dignidad de pueblo libre i republicano i ese espíritu de union que la ha salvado en los momentos mas azarosos para su existencia política.

Conclusion.

En el breve i rápido bosquejo que hemos trazado del estado político de algunas repúblicas sud-americanas hemos señalado invariablemente el mismo fenómeno: *el elemento militar en lucha perpétua con la libertad del pueblo.* Que sea directa o indirectamente, *la fuerza militar* obra, subyuga i sofoca el grito de la opinion pública, i manda e impone las instituciones i los hombres que deben violarlas i quebrantar. Asi el carácter dominante de todas esas repúblicas es la fuerza; lo que llamamos con tanta propiedad *el militarismo*, porque todo cede ante esa potencia directriz de todos los negocios públicos. Se hace la guerra o la paz segun conviene mejor a los intereses o a las pasiones del soldado aventurero que personifica en su degradado ser todos los privilejios del militarismo. Si no domina, conspira: si reina, se mantiene por medio del saqueo, del degüello i de las confiscaciones. Si cae, se replega sobre sí mismo, se unifica, se consolida, se rejuvenece en la desgracia para levantarse altivo i osado a disputar el precio de la victoria. Sirve i traiciona a todas las causas para convertirlas en provecho suyo: invoca todos los principios para prostituirlos i pisotearlos: se apodera de todas las banderas para estampar en ellas el título de su dominacion. El uniforme es como la túnica de *Dejanira* que ciega i enfurece a todos los que lo visten: es el símbolo de su relijion i de su fé, el título de su fuerza, de su poder i de su impunidad. Vedle hoi con el gorro de la libertad i mañana será un verdugo: oidle proclamar los principios de justicia i de derecho para asegurar el triunfo de sus pasiones. El *militarismo* es el sufrajio popular, el voto por comicios, la eleccion directa o indirecta, en fin, todas las fórmulas sociales que la ciencia ha inventa-

do para precaver los derechos de los pueblos, porque la fuerza todo lo vicia, lo descarrila i lo prostituye.

Sin embargo, *el militarismo* no tiene la misma fuerza ni el mismo espíritu en todas las repúblicas que hemos designado. En unas ha perdido su vigor hasta el punto de creerlo aniquilado, pero ha reaparecido con mas fuerza i inerjia: en otras se ha mantenido i conservado luchando i venciendo constantemente: en otras, en fin, ha aumentado de tal modo su poder, que han desaparecido delante de *él* todos los demas poderes sociales. En Nueva Granada *el militarismo* ha sido vencido i pisoteado, pero se ha rehecho i hoi mismo levanta su tremenda cabeza bajo el estandarte sombrío de la revolucion. De Bolívar a Urdaneta, de Urdaneta a Zardá, de Zardá a Melo, de Melo a Mosquera, Obando, Lopez, Nieto, Mendoza, etc.; todo es puro caudillaje, el casco i la cimitarra, la representacion del derecho turco. En ese derecho está comprendida *la demagojia, el elemento colonial, el fanatismo del clero,* todos los demas elementos que no obran ni pueden obrar sin el elemento militar, verdadero cáncer de las repúblicas. En Venezuela el poder militar se ha mantenido firme i constante pasando en herencia de un partido a otro. El jeneral Paez lo entregó a Monagas. Este lo estendió y lo convirtió en dinástico. Castro lo arrebató de manos de la dinastia para volver a venderlo a ella. Vencido en todas partes se ha refujiado en las selvas del Orinoco i allá hace flamear aun su bandera de esterminio.

En el Ecuador, en ese pais desventurado, sin cohesion política ni nacionalidad determinada (1), el *militarismo* estranjero i el militarismo nacional han dominado imperturbablemente la república. Flores i sus jenízaros, Urbina i sus mamelucos, tal es la lucha, tal es la doctrina, tal el campo estrecho donde se ha vertido tanta sangre i donde se han sacrificado millares de víctimas. Ambos marchan al mismo fin por diferentes caminos: ambos violan los mismos principios, olvidan los mismos juramentos e insultan la conciencia humana. En el Perú todo se confunde i simboliza en la espantosa figura del *jeneral Castilla.* El es el gobierno, el congreso, la soberania del pueblo, el derecho esterno e interno, *la Iglesia i el Estado:* verdadero *Papa* del Perú con su lejion de cardenales de bota granadera i de casaca bordada. Inútil es decir que Bolivia está contajiada del mismo espíritu, porque acabamos de señalar el mismo fenómeno en el cuadro que hemos bosquejado. El poder ha pasado de Blanco a Santa Cruz, a Ballivian, a Belzu i asi sucesivamente hasta el momento en que el

(1) Se ha querido hacerla granadina, peruana, i últimamente francesa.

Congreso empieza a ocuparse de la organizacion i constitucion de la república.

La investidura militar ha sido el talisman que ha abierto a todos nuestros aventurados i desventurados jenerales las puertas de ese paraiso terrenal llamado *el palacio*. Verdad es que algunos han tenido por pedestal la gloria i el martirio por corona, como Bolívar i Sucre. Otros se han distinguido por su civismo i capacidad administrativa como Santander, Soublette i Santa Cruz: pero casi todos han escalado el poder por medio de la traicion i de las revueltas como Paez, Flores i Gamarra en 1830, como Castilla, Ballivian, Belzu, Urbina i hasta el idiota del jeneral Franco. Quitemos la investidura al jeneral Paez, i a pesar de su patriotismo i de sus hazañas no habria sido presidente de la república. En la balanza del mérito, de la capacidad i de las virtudes cívicas lo habrian eclipsado centenares de ciudadanos. Quitemos a Flores esa misma investidura i a pesar de su petulancia i de su civismo, no habria salido jamas de la esfera de un Jil Blas político: en lugar de eso ha sido presidente de una república con privilejio esclusivo de poner a contribucion a todos los gobiernos i vivir en medio del fausto i de la opulencia. Quitemos a Obando su investidura militar i no será mas que un delincuente vulgar, un malhechor adocenado que habria ido *mansamente* a poblar los presidios de la república. El uniforme ha hecho de *él* un *bandido ilustre*, *un asesino impune*. Si traemos a juicio al jeneral Mosquera con todo su talento, su instruccion i sus demas dotes, no seria mas que el Quijote de la democracia, el caballero andante de la república, i asi sucesivamente.

I si nos fuese permitido resbalar nuestra pluma en la historia de Chile, que no conocemos bastante para hacer una apreciacion justa i exacta, pudieramos señalar el mismo fenómeno, es decir, la influencia militar en los preciosos destinos de esta república. Quitemos por ejemplo del sombrío cuadro de 1829, la triste figura del jeneral Prieto i desaparecerá al instante la figura audaz e intelijente del Sr. Portales. La Constitucion de 1828 cae rota i despedazada por la espada de un jeneral que corrompe la disciplina militar i hace armas contra el gobierno de la república. La parte del ejército que no se amotina cae en la indecision, el abandono e incertidumbre: si no se pasa, se bate con tibieza i desaliento. En el momento de la victoria estiende una mano de amigo al ejército contrario i se deja conducir prisionero al campo del vencedor. Alli no hai misterio, no hai traicion; pero hai espíritu de cuerpo que habla mas alto que todos los intereses: Despues de todo, *nosotros somos soldados i a un lado el go-*

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion.)

X.

Al amanecer del siguiente dia Luisa dejaba el puerto. Maria, sentada al frente de ella en el coche, cambiaba alegres miradas con José, que azotaba con entusiasmo a los caballos. Ambos regresaban a la capital con la satisfaccion de hablarse en via de realizar sus esperanzas matrimoniales i de dejar el servicio doméstico, pasando a la vida comercial al frente de la *esquina*, objeto de su ambicion.

Luisa, se mecia tambien en sus esperanzas, bien que los últimos acontecimientos hubiesen dejado aun en su alma dolorosas impresiones. Pero el amor es una planta que revive con tanta facilidad, puesto que se sustenta de ilusiones i estas parecen inagotables en el corazon de la mujer. En ella nunca el desengaño es desvastador como en el hombre. Tras él no viene la noche de la esperanza con sus lágrimas i eterno desaliento. Es solo un dia nublado que entristece; pero no desespera; que las hace llorar, pero no maldecir, dejándolas siempre libres las puertas del consuelo. Luisa esperaba que Luciano volaria a solicitar su perdon, i su amor la mandaba perdonar, porque asi como es siempre mas dulce encontrar un objeto perdido al que se liga nuestro afecto, que adquirir uno nuevo, en las lides de amor tiene mas precio una reconciliacion, que el consuelo que pudieran traer nuevas relaciones entabladas para reemplazar las primeras.

El coche corria con velocidad bajo la direccion del entusiasmado cochero, i Luisa encontraba un grato placer en huir asi de un lugar que tenia para ella tristes recuerdos, ademas de que se figuraba que,

poniendo entre ella i Luciono una distancia i dejándole libre en sus acciones, era el mejor modo de probar la sinceridad de su último juramento. De este modo, i acariciando mas alegres ideas a medida que se acercaba a Santiago, Luisa no sintió ni las fatigas de tan precipitada marcha, ni la lentitud de las horas.

Luciano informado por el cochero de la partida de Luisa, se puso en marcha dos horas antes que esta, i llegaba a Santiago cuando ella le suponia en el puerto, admirándose de su inopinado viaje. El jóven llegó a su casa antes de la caida del sol. Al entrar en su habitacion, un criado le entregó varias cartas, que Luciano tomó distraidamente i arrojó sobre una mesa, dejándose caer sobre una poltrona. A la vista de los elegantes muebles del aposento i de los objetos que le rodeaban; su imajinacion comparó el actual estado de su alma con la alegre indiferencia de que gozaba antes de salir de Santiago. El elegante no pudo reprimir un involuntario suspiro que se exhaló de su pecho i que respondió al que Adelina habia dado al dormirse la noche anterior. Él tambien veia disiparse el único amor verdadero que habia ocupado su corazon, i daba de este modo un adios a las mas ardientes esperanzas que hubiesen ajitado su espíritu. En medio de sus reflexiones, su vista se detuvo en las cartas que habia arrojado sobre la mesa. Tomó una de ellas que concluia por el siguiente párrafo:

«No olvide Vd. que es la segunda vez que le escribo sobre este asun»to i que necesito a lo menos el pago de los intereses que Vd. ha »dejado de cubrirme en dos plazos vencidos.»

Luciano hizo con el labio inferior un jesto de desprecio i arrojando la carta sobre la mesa tomó otra que principió a leer:

«Mui señor mio:

»Dos veces me he dirijido a casa de Vd. a fin de que se sirva cubrir»me la cantidad de tres mil quinientos pesos, que representa el docu»mento que con seis meses de plazo, me firmó Vd. un año há: su »criado me ha respuesto que Vd. se halla en el campo, por lo cual »me determino a dirijirle ésta para prevenirle que el estado de mis in»tereses me obliga a dar este paso, porque necesito indispensablemente »esa suma para cubrir algunos créditos pendientes.»

—Este parece hallarse mas apurado, pensó Luciano, dejando la carta para tomar otra que abrió con la misma indiferencia. Esta decia lo siguiente:

«Mui señor mio, de todo mi respeto:

El estado poco floreciente del comercio patrio ha hecho participar a mi humilde negocio de los atrasos consiguientes. Lleno de rubor me atrevo (impulsado por tan laudable motivo) a dirijirle la presente, im-

petrando de su jenerosidad se sirva cubrirme la insignificante suma de la cuenta, i rogándole dispense a su M. A. i S. S. que B. S. P.»

—Esta, dijo el jóven sonriéndose, parece una circular a los parroquianos remisos en el pago, porque viene litografiada: veamos la cuenta. Enero: tres pares botas charol, etc., etc., etc., total quinientos treinta i cuatro pesos. Veamos esta otra:

«Querido amigo:

»Me voi con nuestro buen Pedro para Valparaiso i como dejo algunas »cuentas pendientes, espero tengas la bondad de entregar en el almacen »de..... los setecientos pesos que tú sabes: allí te darán el documentito »cancelado.»

—¡Dulce amistad! esclamó Luciano para sí, tú eres, segun los poetas, el único don del cielo que no causa sinsabores.

Varias otras cartas que abrió en seguida versaban sobre cobros de dinero mas o menos apremiantes. Parecia que los numerosos acreedores de nuestro héroe se habian propuesto arrojarle en sus últimos atrincheramientos, presentándose reunidos para que cediese bajo el peso total que le abrumaba. Luciano pasó en su imajinacion revista a sus recursos pecunarios i la revista duró solo un momento: no tenia ningunos.

—La venta de mis muebles, pensó él, encendiendo un cigarro puro imperial, no produciria tres mil pesos, a lo que agregando el producto de algunos brillantes i otras bagatelas podria llegarse hasta poco mas de cuatro mil, i despues.....

Ante la idea de perder las comodidades de que se habia visto rodeado desde su infancia, Luciano sintió sublevarse en su espíritu la voz de la pereza i desechó como un pensamiento vergonzoso el que por un momento surjió en su mente de luchar con la pobreza por medio del trabajo. Esta lucha era superior a sus fuerzas. Trabajar era romper con el pasado, despedirse de los placeres fáciles aunque costosos de la disipacion i del ocio; era recurrir a la virtud despues del naufrajio de la inocencia, cuando en su pecho se ajitaban todavia las pasiones que una vida desordenada va enjendrando en el pecho, como la arena que el reflujio de la marea acumula en los rios que van a echarse en el mar. El se habia arrojado tambien en el mar inmenso del placer i encontraba, queriendo salir de sus aguas, un obstáculo invencible. Luciano era uno de esos seres que encuentran su desgracia en las llamadas dichas de la vida. Su belleza le habia arrojado desde temprano en los triunfos del amor i estos casi siempre alejan del áspero camino del trabajo. A su edad pareciale imposible ya volver atrás: su cutis era demasiado fino para tostarlo bajo los rayos del sol que vivifica nuestros campos, mui blancas sus manos i mui suaves para tomar

la pluma del comerciante i mui perezoso su espíritu para someterse a los frios cálculos de una paciente especulacion. Por fin de cuentas, era necesario seguir adelante i no disputar al lujo una organizacion formada para sus muelles comodidades. Ademas, no hallando como esplicarse la aparicion de Luisa a la cita, se creia burlado por Adelina.

Bajo la impresion de estas ideas, Luciano se vistió con su habitual elegancia; dió a sus bigotes la graciosa curba que realzaba la belleza de sus labios i calzó sus manos con guantes de un gusto irreprochable. Hecho esto se dirijió a casa de Luisa, resuelto a no pensar mas en los ojos de Adelina.

En la mañana de ese mismo dia, informado el novio de Adelina de la partida de su rival, llegó a casa de D. Diego con el rostro radiante de alegria. Este, con su mujer i su hija se sentaban a la mesa de almuerzo. El rostro de Adelina revelaba a penas un pesar que ella habia combatido durante la noche con admirable entereza. En la enerjia de sus negros ojos, en la espresion resuelta de sus rosados labios se advertia una de esas organizaciones femeniles que para las borrascas del corazon poseen una fuerza a la que el hombre alcanza mui rara vez. Veiase que esa niña, en la que la salud i la belleza pugnaban por obtener la supremacia, se hallaba dotada de la incontrastable voluntad que hace frente a los reveses, desdeñando el vulgar desahogo que las almas demasiado sensibles buscan en el llanto i en la melancolia.

D. José Dolores sintió accesos de satisfaccion que hicieron brillar en su semblante los destellos de una alegria sin límites. Aquella hermosa criatura era suya, nadie podria ya disputársela, podia amarla sin celos: todo esto formaba una felicidad superior a sus esperanzas, despues de los sufrimientos a que la presencia del elegante santiaguino le habia condenado. No hallando como anunciar la salida de Luciano, ajitábase inquieto sobre su silla; tomaba el pan de su futuro suegro que tenia al lado; miraba a su novia tratando de dar a sus ojos un aire apasionado i repetia estas dos palabras:

—Sí, señor; sí, señor.

Como un hombre que quiere principiar una conversacion, dándola por comenzada antes que nadie haya proferido una palabra.

—Ya nuestra vecina debe ir bien lejos, dijo la señora, que no hacia alto en la pantomima que ensayaba D. José Dolores.

—I el mocito tambien, dijo él entonces, aprovechándose de aquella feliz ocasion de dar su noticia.

Adelina palideció imperseptiblemente i D. Diego arrojó sobre él una severa mirada, temiendo que fuese a decir algo sobre la escena de la víspera.

—¿Qué mocito? preguntó la señora.

—Luciano, dijo D. Diego, por no dejar la palabra a D. José Dolores.

—Mui buen jóven parece ¡i tan buen mozo! añadió la señora pasando un plato a D. José Dolores:

Este hizo un jesto que no pudo reprimir, i miró a Adelina lleno de ansiedad. Pero la niña fijó sobre él una mirada tan serena, que su pobre novio sintió una sensacion de placer como si ella le acabase de jurar un amor eterno. D. José Dolores pertenecia a esa clase de enamorados que se contentan con que su querida no ame a otro, lisonjeándose con que el amor vendrá despues.

Despues del almuerzo D. Diego se retiró a sus ocupaciones i su mujer fué a dar sus órdenes para el servicio de la casa. Adelina i su novio quedaron solos.

D. José Doleres principió a pasearse a lo largo de la pieza, sin atreverse a dirijir sus miradas al lugar que ocupaba Adelina, la que habia tomado una costura e inclinaba la cabeza ácia ella como si estuviese sola. Bien pronto conoció D. José Dolores el triste papel que estaba desempeñando en aquella escena i resolvió poner término al silencio de cualquier modo. Para esto i sin pensar lo que iba a decir, fuese a sentar precipitadamente al lado de la niña, inclinó ácia ella su cabeza i tratando de figurar en sus labios una amable sonrisa, no halló otra cosa que decia que:

—¿I cuando nos casamos Adelita?

Adelina, que habia seguido los movimientos de su novio i conocido mui bien las perplejidades de su espíritu, no pudo contener una alegre carcajada ante aquella brusca salida. D. José Dolores creyó que lo mas galante que podia hacer en tal aprieto era acompañar a la niña en aquel exeso de hilaridad i se puso a reir con tal fuerza que sus ojos se llenaron de lágrimas, i su cuerpo, estremeciéndose, hacia temblar la silla que le sostenia. Pero al cabo de algunos momentos la obstinada alegria de la jóven hizo esperimentar a D. José Dolores una sensacion enteramente diversa a la que habia tenido bajo la primera mirada de Adelina. La idea de que ella se reia de su amor trajo a su memoria las cartas que habia leido dirijidas a Luciano i de nuevo los celos emponzonaron el contento que le trajera la ausencia de su rival. Esto hizo suspenderse su risa de repente i a sus ojos fijase sobre la niña con inquisidora espresion.

—Le hago esa pregunta, dijo, porque he visto ciertas cartitas.....

Adelina no le dejó continuar.

—¡Qué cartas? preguntó con imperioso acento.

—Unas que yo he visto, si señor.

—¿I de quién eran esas cartas?

—De letra de Vd. i hablaban de amor.

—¿I Vd. ha creido que eran mias?

—Al menos, así parecen, si señor.

—Crea Vd. lo que quiera, dijo ella abandonando la costura.

—No; pero es que como parecian de Vd.....

—Bien está, si Vd. lo cree ¿por qué viene entonces a hablarme de matrimonio?

—No es que lo creo; pero en fin.....

—Dejemos este asunto; Vd. creerá lo que mejor le parezca i yo me quedaré sabiendo lo que sé.

I Adelina volvió a tomar su costura con marcadas señales de impaciencia, al paso que D. José Dolores se desesperaba por el jiro de la conversacion. Por otra parte, él, en medio a la alegria de verse libre de su rival, habia resuelto perdonar a su novia aquel estravio i no tocar jamas el asunto i ahora no tenia mas que acusarse a sí mismo de la rosolucion violenta que Adelina acababa de espresar, picando al mismo tiempo su curiosidad de celozo, que es la mas irresistible de las curiosidades conocidas. Tambien conoció que era preciso no interrumpir aquella entrevista de tan violenta manera i que le importaba calmar el desagrado que su novia le hacia sentir. Volvió, por consiguiente a acercarse a la niña, tratando de buscar sus miradas que ella clavaba con obstinacion en su labor.

—Adelita, la dijo buscando el mas afectuoso acento de su voz, yo no he querido ofenderla, i si hablé de esas cartas fué solo porque la quiero tanto que..... pero vamos, hagamos las paces i no hablemos mas de esto.

—No, dijo Adelina sin levantar la frente, yo no hago las paces con los que piensan mal de mí.

—Pero póngase Vd. en mi lugar i dígame si yo no tendria razon para creer que Vd. las habia escrito.

—I quien niega que yo las he escrito, dijo Adelina, fijando en el consternado mozo su penetrante mirada.

—¡Ah, no vé! Vd. lo confiesa! esclamó él con desesperacion.

—Sí, lo confieso i Vd. debia alegrarse de ello.

D. José Dolores se tomó la cabeza con ambas manos, como si quisiera asegurar su razon próxima a escapársele.

—¡Yo alegrarme! dijo con aire estúpido: de modo que si Vd. se hubiese casado con él yo debia celebrarlo tambien!

—¿Ya vuelve Vd. con los celos?

—Es que no entiendo una palabra de lo que Vd. me dice.

—Pues yo creo que he hablado mui claro.

—Vd. no niega que ha escrito cartas de amor a Luciano.

—No.

—I dice que yo debo alegrarme por eso.

—Sí.

—Ahí está lo que no entiendo, dijo tomándose de nuevo la cabeza; esplíquemelo Vd. por Dios.

—Luciano me escribió diciéndome que me amaba, contestó la niña.

—Ya me lo sospechaba, ya me lo habia sospechado, esclamó D. José Dolores con abatimiento.

—¿I sabe Vd. lo que yo hice, señor celoso? Llevé la carta a Luisa.

—¡Ah! hizó D. José Dolores como si hubiesen levantado de su pecho un peso enorme: i ella ¿qué dijo?

—Que era preciso contestarle, i así seguimos hasta que me pidió una cita.

—Sí, sí, yo tambien vi esa carta.

—I yo acepté la cita para que Luisa fuese en mi lugar.

D. José Dolores se dejó rodar de su silla, e hincándose sobre ambas rodillas:

—Adelita, la dijo, perdóneme.

—No, replicó ella, Vd. es un celoso insufrible i si no se cura.....

—Ya estoi curado i para siempre, repuso él: nunca volveré a pensar mal de Vd.

—I antes de hacerlo, debe Vd. averiguar las cosas tales como son, dijo Adelina levantándose i dejando a su novio abismado en una adoracion muda por aquel ánjel de inocencia.

D. José Dolores pensó para sí que lo que Adelina habia hecho, no solo era una prueba de virtud, sino que era tambien una prueba de amor que habia querido darle, por lo que se retiró resuelto a rogar a D. Diego para que no difiriese por mas tiempo el dia de su felicidad.

—Si Luciano vuelve, decia Adelina, no faltará modo de deshacerse de este majadero i si me abandona, añadió reprimiendo un suspiro, ¡qué haremos!

XI.

Luciano entraba al salon de la casa en que se hallaba Luisa, resuelto a terminar su lucha con sus encarnizados acreedores, diciendo adios a su vida de soltero i ahogando en su pecho las ilusiones que en él habia hecho nacer el amor de Adelina. Esta decision le volvia su elegante aplomo, de modo que atravesó la pieza con risueño semblante i desembarazado ademan hasta llegar al sofá que ocupaban Luisa i su hermana. Su conversacion fué animada i espiritual. Habló con entusiasmo del puerto que acababan de dejar, de los huéspedes de Luisa, sin olvidar a Adelina ni a su novio, desplegando tal viveza i gracia de observacion que la hermana de Luisa declaró que Luciano la daba deseos de visitar aquel lugar.

Luisa que habia esperimentado una inmensa felicidad al ver entrar al jóven cuando ella lo hacia aun en el puerto, admiraba tambien su

locuacidad i cambiaba lijeramente de color cada vez que Luciano hablaba de la familia de D. Diego, mientras que su corazon latia de placer con la presencia del jóven, que juzgaba como una prueba irrecusable de verdadero amor ácia ella. Cuando Luciano pudo hablarla a solas, estas ideas habian derretido ya los últimos restos de frialdad que quedaron en su alma por los pasados sufrimientos i no aspiraba ya mas que a gozar de la dicha conquistado a fuerza de amor i de constancia, las mas poderosas armas de que dispone la mujer despues de la de la belleza.

—Yo creia, le dijo Luisa sonriéndose, que Vd. habria preferido darse aun algunos baños de mar.

—Pero viéndome aquí ¿qué ha pensado Vd.? preguntó el jóven en el mismo tono.

—He pensado que Vd. se ha venido.

—¿Nada mas? ¿Nada significa para Vd. este viaje, despues de lo sucedido? ¿Qué manera hai entonces de probar a una mujer nuestro amor por ella, si no basta que abandonemos por estar a su lado lo que podria halagar nuestra vanidad, que, segun Vdes. mismas es el móvil de nuestras acciones?

—La mejor manera, replicó Luisa, es la constancia.

—Esa es una virtud mas de hombre porfiado que de amante.

—Sin embargo, es la porfia que mas puede lisonjear a una mujer que ama.

—A las mujeres vulgares puede ser; pero dígame Luisa ¿no hai ningun encanto en salir de la senda trillada de los amores caseros i lanzarse en busca de emociones, que por ser nuevas e inesperadas, recompensan con usura las inquietudes de la duda? Si yo, pronto talvez a ceder a una debilidad de hombre, vuelvo sobre mis pasos, abandono otro amor por seguirla i conquistar su perdon ¿no doi una prueba evidente que mi verdadero amor es por Vd., i que puesto en la necesidad de elejir no puedo vacilar, porque ante todo tengo que ser sincero conmigo mismo?

—Confieso, dijo Luisa, que en el terreno de las argumentaciones Vd. me vence mui pronto.

—Si no la amase, no hallaria razones para alcanzar esa victoria, porque en este jénero de contiendas la imajinacion es rebelde si no la ayuda el corazon.

—Es verdad; pero una cosa me arredra.

—¿Cual?

—Su teoría en contra de la constancia.

—No se alarme Vd. por eso; pues cuando mas ella probaría que no he encontrado aun una mujer que me la haya hecho despreciar, como estoi seguro lo hará Vd.

—Esto último es solo una suposicion i Vd. no es infalible para que yo tenga fé en sus resultados.

—Tenga Vd. primero fé en mi amor, que yo juro volverla sus creencias sobre mi constancia.

—De este modo, Luisa, sentia un secreto placer en aplazar su decision apesar de estar resuelta a perdonar. Luciano afectó durante el resto de aquella entrevista la misma alegria, que a causa de su carácter un tanto melancólico, Luisa admiraba como una prenda mas de las que adornaban a su amante. Luciano, por otra parte, como maestro consumado, pasó de esa franca alegria al mas delicado i natural sentimentalismo, tocando así la otra cuerda sensible del corazon de Luisa, despues de haberla alegrado con su charla viva i animada. Cuando creyó haber persuadido, habló vagamente de matrimonio i concluyó por arrancar a Luisa un completo perdon, lo que equivalia a disponer enteramente de su voluntad. Por esto, Luciano, al salir de al casa, se dijo pensando en las misivas de sus acreedores i acompañando su frase de un suspiro.

—Será preciso que dentro de un mes esté casado.

Sitiado por apremiantes exijencias, el jóven daba de este modo un adios a la libertad del soltero. Pero de aquel adios a la firme resolucion que necesitaba para comprar su tranquilidad a costa de su gusto por la vida independiente del celibato, habia la distancia que ponia la esperanza de mejorar de fortuna por un golpe de la suerte. Luciano quiso por última vez tentarla i jugó los últimos restos de su delapidado bien. En ese juego tenia demasiado interes para poder ganar. La suerte le acarició algunos instante, como una querida infiel que adormece a su esclavo con engañosos halagos antes de abandonarle. Cuando Luciano habia ganado la tercera parte de lo que necesitaba para cancelar sus deudas, la caprichosa divinidad que imploran los jugadores le volvió las espaldas, i perdió cuanto habia ganado. Vuelto a su casa, las cartas de los acreedores esparcidas sobre la mesa le produjeron una especie de vértigo, que lo hizo arrojar con furia los guantes i el sombrero sobre ellas para no verlas: si uno de sus autores se hubiese presentado delante de él en ese instante, habria sido capaz de cometer un crimen, pues como la mayor parte de los libertinos Luciano, olvidando sus propias faltas, acusaba a los demas de las desgracias que le acosaban. La desesperacion es un sentimiento que decrece con la misma facilidad que se apodera del alma: sin esta condicion no habria fuerza humana capaz de resistir a su embate. Al cabo de una hora, Luciano se acostaba mas tranquilo; i al dia siguiente se peinaba i perfumaba lleno de resignacion para visitar a Luisa, que le recibió con esa pregunta con que los enamorados principian su eterna plática de eternos juramentos.

—¿En qué ha pensado Vd. desde anoche?

—En nuestra futura felicidad, contestó Luciano con un aplomo que le habria envidiado un jesuita.

—Egoista, le dijo Luisa, mirándole con ternura, solo debia Vd. haber pensado en mí.

—Es que miro ya como unidas nuestros destinos, contestó él volviéndola su mirada con igual espresion.

—Para eso falta aun mi voluntad, replicó Luisa remedando un tono imperioso con su acento.

—Bien puede ser, repuso el jóven; pero sobra mi amor i pido entrar en arreglos.

—Diga Vd. sus condiciones.

—Mis condiciones son las que Vd. dicte i al pié de ellas añadiré una súplica.

—¿Cual?

—La de que Vd. me conceda autoridad para fijar el plazo.

—Como Vd. guste, dijo Luisa vencida.

—¿Entonces Vd. se conforma con mi decision?

—Consiento en ello, por no faltar a mi palabra.

—Mi plazo es mui corto, dijo Luciano en tono de amenaza.

—¿No alcanza a un año?

—¡Un año! ¿en qué piensa Vd.? apenas la concedo un mes.

Luisa tomó una flor i principió a jugar con ella para ocultar su turbacion.

—¿Halla Vd. que soi mui exijente? preguntó Luciano.

—No, Vd. está autorizado para serlo, contestó Luisa, sintiendo desbordar la felicidad de su corazon.

Luciano se retiró poco despues, llevando el consentimiento de Luisa para arreglar lo relativo al enlace. Al cabo de algunos dias se operaba en el corazon del jóven un fenómeno moral mui frecuente en la vida cuyos accesorios deciden muchas veces de las determinaciones en que se compromete la parte principal de la existencia. Su contínuo trato con Luisa le persuadió que sentia por ella un verdadero amor a fuerza de finjirlo. Contribuian a robustecer esta creencias sus nuevas esperanzas i la idea de una vida tranquila, en medios del lujo, condicion indispensable de su felicidad.

—Se me presenta la ocasion de pagar mis deudas con tal de someterme al amor de una mujer jóven i bella, decia a Pedro, su íntimo amigo; creo que muchos me envidiarian esta condicion sin hallarse en la inevitable alternativa a que la perdida de mi fortuna me condena.

Mientras Luciano vencia asi las dificultades que hallaba en su propio carácter para dejar la vida de soltero, en el puerto de..... los acontecimientos seguian tranquilamente su curso, llenando de alegria el corazon de D. José Dolores i de pesares el de Adelina. Esta, habia

creido en un presentimiento nacido en su espíritu bajo la influencia de su amor por Luciano: esperaba que el jóven volveria i reservaba para entonces la determinacion de romper sus compromisos con su novio. Hai cierta tendencia pasiva en la índole de la mujer que la hace muchas veces avanzar en una via que está resuelta a no seguir, esperando para abandonarla una ocasion favorable. Muchas, cediendo a esa tendencia, llegan al punto en que es imposible retroceder, i despiertan como de un sueño, cuando el arrepentimiento es inútil e impotente la voluntad. Adelina se encontró en este último caso a pesar de la poderosa enerjía de su carácter. Confiando en la vuelta de Luciano i por evitar con sus padres esplicaciones a las que una niña apela siempre con repugnancia, dejó creer a D. José Dolores que aceptaba su mano que era lo único a que el buen jóven aspiraba, contando, como dijimos, con que el amor vendria despues. Entretanto, los dias pasaron i de convenio en convenio hubo uno en que se fijó el dia de la union. Adelina lloró su desventura, pero viéndose abandonada, no tuvo valor para arrostrar la cólera de su padre i se resignó.

Pocos dias despues del casamiento de Luisa i Luciano, D. José Dolores conducia a su novia a la iglesia, donde recibieron la bendicion nupcial, engalanado él con el frac que tanto llamaba la atencion de Luciano en las cartas que dirijia a su amigo.

(Continuará.)

MIS LÁGRIMAS

A HECTOR.

SONETO.

¡Oh lágrimas! corred por la pendiente
De mi penosa vida acibarada,
Rodad por mi mejilla marchitada
Como arroyo que fluye mansamente.

Hora que plugo al Ser Omnipotente
Herirme en la afeccion mas adorada,
Tiemblo que el alma opresa, desgarrada,
Agote en su dolor vuestra corriente:

Que aunque amargo es el llanto de mis ojos
Riega al caer el huerto funerario
Con que cubrí de flores sus despojos:

Tambien lloró María en su calvario
Hasta que alzando el sacrosanto vuelo
Al hijo que perdió se unió en el Cielo.

UNA MADRE.

PAJINAS DEL LIBRO DEL PROSCRIPTO.

FELIX CULPA.

Tú eres mas bella con el pecado,
Tus ojos queman, porque han llorado
De angustia i de pasion.
En tu alma un mundo se ha revelado,
I eres ahora porque has amado
Diamante i no carbon.

Todo a tus ojos se poetiza,
I tu alma es émula i rivaliza
Con toda creacion.
No pide a nadie lengua postiza,
I el canto interno se melodiza
Con solo el corazon!

EL TRAIDOR.

(Canto popular de la Grecia moderna.)

El camino de su aldea
Sigue lentamente Dion.
Con mano ruda golpea
El desgraciado su frente
I esclama con voz doliente:
«Perdon, hermanos, perdon!»

«Impia es la traicion».....
No hai perdon!

Niéganle agua las cisternas;
Busca sombra en las cavernas
I el buho araña su faz.
Ave i roca, árbol i viento
Le gritan con sordo acento,
¡Ah, traidor! maldito vás!

La puerta de la cabaña
Al pisar su umbral, se cierra.
Asilo!..... No hai para tí.
Sangre brota de la tierra
I vierte de la montaña.
Su propia sombra le aterra,
I la montaña i la tierra
Le gritan: fuera de aquí!

«Ah! tengo hambre, tengo sed.»
Nadie le dice: comed!
Nadie le dice: bebed!

Cae el fusil de sus manos,
Vence a su cuerpo el dolor;
Muere al fin.
I de sus restos humanos
Los buitres hacen festin.
Horror! horror!
Con sus leales hermanos
No se sepulta al traidor!

EL PASTOR I EL RUISEÑOR.

(Imitacion.)

Cierto pastor
Junto a un estanque díjole un dia
A un ruiseñor:
Por qué te callas, dulce cantor?
I respondióle, pastor amigo,
De buena gana cantar querria,
Pero mi canto se perderia
Entre la chácara i algarabia
Que tantas ranas forman aquí.
Yo te lo digo:
Como hoi las oyes, siempre es así!

Oye tú ahora, caro lector
Qué moraleja saca el autor.
Libre su senda los malos hallan
Cuando los buenos poetas callan!

GUILLERMO MATTA.

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

MAYO.

2 de 1813.—La fragata *Perla* i el bergantin *Potrillo*, armados por el gobierno de Chile para guardar las costas, se sublevan, i entregan al corsario de Lima la *Warren*, que bloqueaba a Valparaiso i a quien iban a atacar.

2 de 1827.—Dimision de la Presidencia de la República por el Jeneral D. Ramon Freire.

Cinco años despues que Chile hubo declarado su Independencia, el Jeneral Freire reemplazó al Jeneral O'Higgins en la dictadura; pero el nuevo Jefe tuvo que sufrir muchas vicisitudes, pues varias veces se vió investido i poco tiempo despues despojado del poder supremo. En enero de 27 nuevas disenciones vinieron a turbar la paz de lo capital de la República, i Freire fué colocado todavia a la cabeza del Gobierno; pero esta vez la tranquilidad no duró largo tiempo. Su Administracion esperimentó ataques no menos violentos que la de su predecesor. Fatigado al fin con tales contradicciones, Freire odoptó el partido de abdicar. Al efecto, el 2 de mayo de 27, dirijió al Congreso una nota en que decia: «Convencido de que no poseo el talento de gobernar sin leyes, ni de poner órden en el caos que aflije a Chile, mi deber es pedir al Congreso que me dispense del empleo mas penoso que se me haya podido encargar... Me someteré siempre al poder augusto del Congreso, cuando se trate de enviarme al combate: me adhiero a todo, salvo a ser empleado en el gobierno político del pais.» Deplorable era sin duda la situacion en que se hallaba la República en ese entonces; pero no por eso faltó un ciudadano bastante animoso que quisiese echar sobre sí la Majistratura suprema. Tal fué el Vice-Presidente, Jeneral D. Francisco Antonio Pinto, a quien el Congreso invistió de la Presidencia de la República, haciéndole prestar el dia 8 de este mismo mes i año, el juramento de estilo. Su Administracion no encontró grandes

embarazos al principio; pero despues los hubo mui graves i desastrosos, que en vano se esforzaba en reparar.

3 de 1842.—Instálase en Santiago una *sociedad literaria*, compuesta de muchos jóvenes que espontáneamente se reunen con el objeto de ilustrarse mutuamente i difundir sus luces en la masa del pueblo.

3 de 1843.—Hoi a las diez de la mañana muere en Valparaiso, a donde habia ido a buscar la salud, el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Vicuña, primer Arzobispo de Santiago, Obispo antes de Cerán i Vicario Apostólico. Muerte es esta que produjo un justo i jeneral sentimiento en la Iglesia i en todo el pueblo chileno, por las altas virtudes que distinguian a este Prelado.

4 de 1813.—El jeneral Pareja intenta pasar el Maule, pero se le sublevan las tropas de Chiloé para resistirlo.

5 de 1814.—Tratado de paz celebrado entre los patriotas i los españoles en la ciudad de Talca, con el objeto de que estos evacuaran el territorio en el término de dos meses. El combate glorioso de Quechereguas habia detenido el vuelo al jeneral Gainza, i obligádole a contentarse con las provincias del Sur que ocupaba, sin aspirar a mas. Por su parte los patriotas se habian reanimado con el último triunfo, i podian emprender una campaña hostil. En estas circunstancias llegó a Valparaiso el Comodoro D. Santiago Hillar, comandante de la fragata *Febo* de S. M. B., trayendo proposiciones de paz de parte del Virei del Perú; i consideradas por ambas partes belijerantes, determinaron nombrar recíprocamente comisarios para que hicieran un Tratado de paz, que celebraron en efecto, i que se convirtió despues en una farsa indigna, propia de los españoles de aquel tiempo. El Brigadier español Gainza, con varios pretestos, prolongó la ejecucion de dicho Tratado hasta la llegada de Osorio con refuerzos de Lima.

5 de 1817.—Victoria obtenida por el jeneral Las-Heras en las inmediaciones de Concepcion, sobre fuerzas mucho mayores del jeneral español Ordoñez.

8 de 1827.—El jeneral D. Francisco Antonio Pinto, en calidad de Vice-Presidente de la República, sucede en el mando supremo al jeneral D. Ramon Freire, prestando hoi el juramento de estilo.

6 de 1811.—Celébranse en Santiago las elecciones de diputados para el primer Congreso Nacional de Chile, i son elejidos por la provincia de Santiago los Sres D. José Santiago Portales, D. Francisco Javier Errázuriz, D. Joaquin de Echeverria, D. José Miguel Infante, D. Gabriel José de Tocornal, D. José Nicolas de la Cerda, D. Juan José Goicolea, D. Domingo Diaz Muñoz, D. Juan Agustin

Alcalde, D. Agustin de Eizaguirre, D. Juan Antonio Ovalle i Frai Manual Chaparro.

7 de 1818.—Se manda construir, en el mismo sitio del llano de Maipo en donde se dió la famosa batalla de este nombre, un templo a la Vírjen del Cármen i se la juró patrona de los ejércitos de Chile.

11 de 1811.—Se reunieron en este dia los diputados de Santiago que habian sido elejidos para el primer Congreso Nacional; i agregándose a la Junta Gubernativa, forman con ella el Supremo Gobierno de la República.

11 de 1813.—Pasa el Maule el ejército patriota en persecucion del español, que se retiraba a Chillan a marcha redoblada.

11 de 1817.—La plaza de Nacimiento es asaltada i tomada a viva fuerza por los patriotas, al mando de D. José Cienfuegos. Llenóse de gloria este jefe, i D. Domingo Urrutia que lo acompañaba.

13 de 1818.—Se erije en departamento a Casablanca.

14 de 1633.—Un violento huracan que sopló de la parte de la cordillera, arrancó los árboles i arruinó los edificios del fuerte llamado en araucano *Carelmapu*, esto es, *tierra verde;* bien que, aunque es un fenómeno que incomoda con harta frecuencia en las Antillas, no sabemos que se haya vuelto a repetir en ninguna de las demas provincias de Chile.

14 de 1813.—Intima Carrera a Pareja que se rinda; i no habiéndo lo verificado, se determina la batalla.

13 de 1647.—Hoi se verifica el mas grande i terrible terremoto que se ha sentido en Chile, i su memoria hasta ahora que van pasados 214 años, reune todavia al pueblo en los templos, i hace elevar a la iglesia sus preces. No es fácil hoi reducir a cifras los estragos que hizo esta calamidad, pues los recuerdos que ha dejado solo representan el terror, i están envueltos en tradiciones populares en que no es posible separar lo verdadero de lo falso. Entre estas tradiciones merece ser mencionada la que se refiere de un prodijio estupendo, obrado en la sagrada efijie del *Señor de la agonía* que se halla en la iglesia de San Agustin, cuyos pormenores refiere el Obispo Villarroel, i tambien el padre Olivares en el libro 4.° de su *Historia de Chile*. Dice así: «Habiendo el padre Fr. Pedro Figueroa encendido luces a su devota sagrada imájen del Señor de la agonía, que tenia colocada en su altar, a los primeros movimientos del temblor, se vino todo el techo de la capilla abajo i parte de la muralla que era de piedra, cayendo todo esto a los piés del Señor, como tributándole reverencia, pero sin tocar aquel sacratísimo cuerpo de aquella devotísima imájen, ni siquiera apagar las dos antorchas de

cera que ardian en el altar. Solamente hizo el terremoto en la santa imájen del Señor crucificado el estraordinario efecto de bajarle a la garganta la corona que estaba bien ajustada a la cabeza, i aunque despues se intentó pasarla a su lugar, no se pudo conseguir por mas empeño que se hizo para subirla, i en esta forma persevera hasta hoi con mucha veneracion del pueblo.» Este es el oríjen de la rogativa solemne que se hace todos los años en este mes; i el Señor que sale en procesion es el mismo que 40 años antes del mencionado terremoto habia fabricado el padre Figueroa, arriba citado. Gobernaba el Sr. D. Martin Mujica.

15 de 1813.—Batalla de San Carlos, dada por el jeneral D. José Miguel Carrera a la cabeza de una fuerza considerable de patriotas, compuesta de las tres armas, contra 600 realistas mandados por el jeneral Pareja. Los dos jenerales se atribuyeron el triunfo; pero en realidad, aunque el ejército chileno ocupó al otro dia el campo de batalla, este hecho de armas rebajó mucho la capacidad de Carrera, pues con fuerzas tan superiores (12,000 hombres, segun el P. Guzman), no debió haber escapado uno solo de los enemigos; mientras que por el contrario, fué mayor la pérdida de hombres que sufrieron los patriotas, i la division realista se salvó casi ilesa i se reunió al resto del ejército español. (Véase el *Progreso* del 18 de Setiembre de 1846).

15 de 1817. — *Defensa de Concepcion.* Dos divisiones españolas atacan esta plaza defendida por el jeneral Las-Heras, i son completamente derrotadas, distinguiéndose por su bravura el teniente coronel D. Ramon Freire, i llenándose de gloria todos los oficiales i tropa de granaderos a caballo.

15 de 1836. — El Profesor de Filosofia del Instituto Nacional, D. Ventura Marin, pronuncia en la capilla de este establecimiento, un elocuente *elojio fúnebre* a la memoria de uno de los mas ilustres padres de nuestra independencia, el Sr. Senador D. Juan Egaña.

R. B.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

El siguiente artículo fué escrito para el anterior número de la *Revista*, pero no habiendo podido tener cabida en él por no haber llegado a tiempo a la imprenta, creemos deber publicarlo aqui porque conserva su oportunidad. A su continuacion se encuentra el perteneciente a esta quincena.

Abril 30 *de* 1861.

La candidatura del Sr. Perez se ha afirmado, i probablemente, si no determina otra cosa el partido que lo ha proclamado, ocupará este caballero la silla presidencial en el próximo período. El señor Perez habia sido indicado entre otros personajes, por uno de los diarios que hacen oposicion al gobierno, como apropósito para dirijir la nave del Estado en los borrascosos tiempos que atravesamos; i esta circunstancia ha dado oríjen a una orijinalísima polémica con otro diario gobiernista, disputándose ámbos el candidato i poniendo de relieve su política i antecedentes, como otros tantos títulos para justificar su *propiedad;* a semejanza de un individuo que exhibe los documentos que acreditan la lejitimidad i perfecto derecho con que posee su finca. El diario opositor ha dicho que el candidato no tiene las mismas ideas i principios que los actuales gobernantes i que seguirá una distinta política en su administracion; i se apoya en su carácter i antiguas opiniones. El diario ministerial ha hecho ver que el candidato pertenece esclusivamente al círculo del gobierno; i se apoya en que lo ha animado en toda circunstancia con sus simpatías i sus consejos privadamente, i con su palabra i con su voto en el Senado. Ninguno de los dos se ha dado hasta ahora por vencido, i ambos se congratulan de tener pronto un presidente de sus mismos principios i convicciones. Sin embargo, si les pica la curiosidad de saber cuál de los dos tiene razon, nada mas fácil: vayan a preguntárselo al mismo Sr. Perez.

Lo que el público ha sacado en limpio de la polémica, es que ámbos periodistas se han apasionado del candidato, que en los dos se ha despertado un idéntico sentimiento, el amor ardiente i ciego, i que, arrebatados por los celos, se disputan calorosamente el objeto de su cariño, el tesoro de sus esperanzas, su finca.

¿I qué dirá el Sr. Perez de esta singular polémica? Qué sentimientos son los que verdaderamente lo ajitan? Qué ideas, qué principios jerminan en él? Nosotros tambien hemos dicho otra vez que creemos que su política es conciliadora i que no abriga odios ni rencores, i no pensamos habernos equivocado: cuál sea la marcha que seguirá en su administracion, cuáles sus trabajos i tendencias, ni aun el mismo Sr. Perez, se nos antoja, podria a punto fijo determinarlos, porque le seria difícil, imposible, preveer las circunstancias que lo rodearán, las amonestaciones i reclamaciones de sus consejeros i amigos, i las exijencias de la opinion. Las ideas se suceden i cambian con rapidez en el laberinto de los negocios de un pueblo que está desarrollándose, i muchas veces en la práctica, al frente de los obstáculos i pulsando los recursos, hai que cambiar de opinion si se quiere sinceramente el bien de todos i el triunfo de la equidad i de la justicia.

La candidatura del Sr. Perez ha sido jeneralmente aceptada, i los partidos políticos que vienen tristemente dividiéndonos desde tiempo atras, fatigados de la última lucha, han suspendido sus hostilidades, con la esperanza de que la nueva administracion que debe inaugurarse en setiembre próximo, venga a contentar sus justas exijencias, a devolver la calma a los espíritus i la tranquilidad i seguridad a los negocios. Las amargas lecciones de la esperiencia i las terribles pruebas porque actualmente pasa la sociedad, deben enseñar mucho a los hombres públicos llamados a rejir los destinos del pais. Estos sacudimientos violentos de los Estados, asi como son funestos, suelen tambien ser provechosos en el porvenir, porque marcan perfectamente a los mandatarios i a los pueblos los caminos peligrosos que conducen al abismo, i sirven de faros para señalar aquellos que conducen a la prosperidad. El Sr. Perez subirá al primer puesto de la nacion teniendo a su vista todas esas lecciones i esas pruebas, i salvará la situacion, conquistándose el amor de sus conciudadanos, si, despreciando intereses egoistas, solo escucha la voz de la honradez i el patriotismo.

Todos, pues, esperan, con mas o menos ansiedad, la nueva administracion; i a pesar de las grandes dificultades que naturalmente van a rodearla, la mayor parte confía en que desplegará el tino i prudencia necesarios para hacer marchar los negocios con regularidad por el camino del progreso. Por esta circunstancia, i por estar todos en espectativa, no se ha notado en esta quincena el movimiento político que era de esperarse estando tan próxima la renovacion de los altos poderes del Estado.

Pero esta quincena, como la anterior, se ha hecho notable por la estraordinaria ajitacion social que ha causado el mal estado siempre creciente de los negocios particulares. No se oye por todas partes sino la palabra *bancarrota*, i la prensa periódica da cuenta diariamente de nuevos concursos, donde se encuentran comprometidos gruesos capitales, i que llenan de asombro a la sociedad. El dinero se recoje i se guarda, el crédito ha desaparecido, el comercio completamente paralizado, la agricultura, la minería i todas las industrias, abatidas i sin poder saldar ni sus gastos, las profesiones i oficios dando apenas para comer, i una desconfianza absoluta componen al presente el cuadro económico del pais. La frase *he suspendido los pagos* es la única que se oye en boca de los deudores, i ya ha llegado a ser una espresion histórica que marcará indudablemente una de las épocas mas fatales de la República.

La crisis política ha traido inmediatamente esta crisis económica, i el gobierno, previéndola sin duda, se apresuró a dictar leyes para tranquilizar a los negociantes respecto a futuras conmociones i estorbar que recojiesen sus capitales i saltase el mal; pero mal calculadas i algunas funestas a las garantías, derechos i libertades de los ciudadanos, no han servido sino para agravar mas la situacion, produciendo efectos contrarios.

Todos creen, no obstante, que este mal estado cese una vez que principie a funcionar la nueva administracion, i que vuelvan los capitales a circular i los negocios a cobrar actividad. Nosotros nos reponemos pronto de estas crisis; el buen sentido de nuestros pueblos sabe aprovechar siempre perfectamente los períodos favorables, i en una estacion cobran fuerzas i se elevan hasta dejar estinguidas las huellas de las pasadas desgracias.

La moda de *suspender los pagos* se ha jeneralizado con rapidez, como que es cómoda i de positivas ventajas para los deudores, dando ocasion a injustificables abusos. ¿Quién no ha suspendido hoi dia sus pagos? Los pobres solamente, porque a esos no les es permitido robar con abuso de confianza, dejando en la miseria a centenares de familias i apareciendo despues arrastrando coche i esplotando haciendas *propias*. I no se contentan solo con suspender los pagos, sino que se suspenden cuanto pillan a la mano, i siguen su camino con tal desembarazo, como si hubiesen hecho una obra de misericordia. Aun se refiere con escándalo en la sociedad, el hecho de haber admitido una casa fallida unos cuantos miles de pesos i dado un vale a la vista, para contestar al dia siguiente: *No podemos cubrir ese vale; hace dias que hemos suspendido los pagos.* I algunos de

estos, *representantes del pueblo*, pedian a la Cámara de Diputados de 1858 que autorizase al gobierno para que pudiese cortarnos las cabezas a los que le hacíamos oposicion, previendo sin duda que llegaria el dia en que pudiésemos presentarlos a la vergüenza pública como ladrones con abuso de confianza! ¡Fallidos de mala fé! nuestras cabezas están todavia sobre nuestros hombros, mientras vuestro civismo i honradez andan por las patas de los caballos!

Quiera Dios que, como se anuncia, dentro de pocos meses cese el actual estado de cosas i se acabe para los ricos la moda de suspender los pagos i de imitar a Mr. Mirés de Francia, porque ya seria cosa de desesperar, i no les quedaria a los pobres mas recurso que morirse de hambre.

El *Juicio histórico sobre D. Diego Portales* de D. José Victorino Lastarria, sigue preocupando a algunos panejiristas de aquel ex-ministro i enconando a varios partidarios del peluconismo. Esta quincena esperábamos la aparicion de varias refutaciones anunciadas, pero hasta ahora no ha aparecido ninguna: i en verdad que la cosa merece meditarse. Atacar a Portales es atacar un sistema, sistema que viene imperando hasta el dia i que ha sembrado el pais de un estremo a otro de tantos i tan variados acontecimientos, que están probando la inmensa dificultad que encuentra para aclimatarse. Defender a Portales, es defender este sistema i entrar a probar por consiguiente que el réjimen liberal, no solo es imposible en Chile, sino un contrasentido, un delito, un crímen. Deben, pues, afilar mui bien sus plumas los impugnadores del folleto.

Mientras tanto, los hombres intelijentes e imparciales que han podido escapar a la influencia mal sana de los partidos, han leido con interés i hecho justicia al *Juicio histórico* de Lastarria, i en presencia de los documentos que lo acompañan, no han podido menos que rendirse a la verdad i confesar la exactitud, imparcialidad i tino del esclarecido i elocuente escritor. Los partidarios de Portales han saltado a la aparicion del *Juicio histórico*, porque se habian halagado con la idea de que el hombre pasara a la posteridad con esa pompa i ese olor de grandeza con que el gobierno acaba de erijirle una estátua. ¡Fatal desengaño! Lastarria ha venido a hacer ver a la nacion la pequeñez del hombre, hasta el estremo de perderse de vista sobre su pedestal. La posteridad tomará en cuenta el Juicio de este escritor, i arreglado a él pronunciará su sentencia; porque el autor de la *Historia constitucional de medio siglo* será autoridad competente en aquellos tiempos i no alcanzarán a deslustrarlo ni serán siquiera conocidos los escritores de circunstancias que se levanten ahora a refutarlo.

Esta quincena ha tenido lugar la eleccion de municipales, la que no ha dejado nada que desear respecto a órden i circunspeccion. El pueblo ha presenciado esta votacion con el mismo silencio i buen sentido que presenció la que le ha antecedido. Segun noticias, en ningun pueblo de la República ha habido novedad ninguna con motivo de esta eleccion, i el acto ha sido perfectamente consumado i en presencia de todos los ciudadanos. Ojalá que les dé por tomar el buen camino, i a la conclusion de su período puedan solo recojer bendiciones de las localidades.

El invierno ha entrado mui lluvioso i frio, pero esto debe ser del gusto de nuestros jóvenes porque tienen noticias de que en Paris sucede otro tanto. Aún no empiezan los espectáculos públicos que ofrezcan atractivos a la sociedad ilustrada, i una parte del pueblo ocurre diariamente a ver las malas pruebas de unos equitadores que solo galopan sobre los caballos i andan como Dulcamaras por las calles anunciando sus funciones a son de música. Pero hacen perfectamente su negocio i cada vez les va mejor.

La compañía lirico-italiana se dice que está para completarse con los nuevos artistas que se esperan. Se asegura que será la mas completa i mejor que haya funcionado en la América.

Mayo 15 *de* 1861.

En esta quincena como en la anterior apenas se ha hablado de política, i es probable que esta indiferencia de la sociedad se prolongue hasta el 18 del próximo setiembre, dia en que debe inaugurarse la nueva administracion, sino es que antes sucede algun estraordinario suceso que venga a trastornar las creencias ya cimentadas de los ciudadanos. Nosotros no lo esperamos porque no lo creemos posible, i aguardamos aquel dia para presenciar la exaltacion del Sr. Perez a la presidencia de la República i el nuevo aspecto que tomarán las cosas.

La prensa independiente se ha ocupado esta quincena de dar sanos consejos al único candidato proclamado, consejos que no debe desdeñar el Sr. Perez, porque muchas veces los hombres mas esperimentados en la vida práctica de los pueblos, los mas llenos de conocimientos i aptitudes, han tenido necesidad de poner el oido a la voz de la opinion, de recojer las advertencias i oportunos avisos de los mas oscuros obreros de la civilizacion, i de aceptar el consejo aun de sus mismos enemigos.

El pais actualmente se encuentra en la misma situacion que un enfermo de gravedad; i así como el buen juicio i la prudencia aconsejan provocar un concurso de doctores para atacar mas eficazmente

el mal i librar al paciente, así tambien un mandatario previsor i bien intencionado, al contemplar la desunion que reina actualmente en nuestra sociedad por los odios que han sembrado las pasiones políticas, el malestar universal ocasionado por el quebranto de las fortunas particulares, el atraso i paralizacion de los elementos de progreso, i la necesidad indispensable de que cese cuanto antes un tan lastimoso estado de cosas, debe llamar a su lado, sin distincion de color político, a todos los hombres competentes para que, uniendo sus esfuerzos, puedan fácilmente vencer las dificultades, conjurar el mal i poner espeditos todos los resortes de la máquina administrativa. No dudamos que el Sr. Perez obrará de esta manera, convencido de que el impulso que debe darse al pais i el arreglo de sus negocios, es tarea esclusivamente del patriotismo i de las luces de los ciudadanos de todos los partidos.

La tranquilidad, la confianza, la seguridad, base de todo adelanto i bienestar, i que desgraciadamente se han alejado de las poblaciones, volverán, sin duda, como consecuencia lójica de una política conciliadora i amistosa; i este triunfo ya seria suficiente para que la administracion que ensayase esta política, apoyada en la fuerza moral, se abriera siempre camino, sin violencias de ningun jénero, en su marcha prudente, reparadora i progresista.

Ya que la situacion en que el Sr. Perez va a tomar el pais es bastante apurada, puede consolarlo la disposicion jeneral de los ánimos de cooperar a los grandes fines de su administracion, siempre que tome la senda que le marca la opinion i llegue hasta olvidarse que ha habido en Chile partidos políticos que, en su empeño por sobreponer intereses egoistas a los bien entendidos intereses del pais, solo han acumulado sobre éste desgracias i ruinas.

Esta quincena han continuado las aflicciones de la sociedad por las nuevas bancarrotas que han tenido lugar. Ya el mal ha tomado grandes proporciones i se presenta en alto grado alarmante. En las reuniones que han tenido algunos capitalistas para acordar algo que pueda mejorar la situacion económica del pais, ha habido diverjencia de opiniones i no se ha podido arribar a ningun resultado positivo. Unos han opinado por la concesion de largos plazos i quitas de interes, i otros porque en el acto se forma concurso de los bienes de los que no pueden satisfacer sus compromisos, i se vendan en remate público al mejor postor. Este espediente parece es el que ha sido adoptado por la plaza de Valparaiso i el que dominará jeneralmente.

Esta angustiosa situacion ha inspirado algunas reflexiones al señor

Courcelle Seneuil, el que piensa que «la crísis que el pais sufre en este momento ha tenido por causa primera un gran número de operaciones comerciales mal dirijidas, i la mala direccion ha consistido en que desde hace cuatro años, poco mas o menos, la industria nacional ha procedido como en los años anteriores, negándose a tomar en cuenta los considerables cambios que habian sobrevenido en las condiciones del mercado.» El Sr. D. P. F. V. ha salido contestando las observaciones del ilustrado economista, i desde luego se opone al remedio indicado por este para conjurar o minorar el mal, *la liquidacion*, prometiendo probar su ineficacia. La polémica que naturalmente va a enjendrarse darramará mucha luz sobre la oscuridad de la situacion presente, pues es bien conocida la competencia de ambos escritores en la delicada materia de que se trata.

Mientras tanto la ausencia de capitales se hace sentir cada dia mas i el número de los fallidos aumenta prodijiosamente estableciendo el pánico en las plazas comerciales.

Un documento curioso ha rejistrado estos dias la prensa periódica; una larga carta escrita por el Toqui jeneral de los Araucanos, *Magñil Bueno*, poco antes de morir, al Presidente de la República, donde le detalla todos los incidentes i peripecias de la guerra decretada contra ellos i que recientemente se ha suspendido. Al final de esa carta decia Magñil: «Mi nacion no hará nunca la paz con Villalon, Salvo, Sepúlveda i Fernandez. La respuesta sacará todas las dudas i mentiras de estos gobernadores de fronteras.» En el cuerpo de esta carta hai amenazas de ensangrentar el pais si no se llega a un avenimiento que deje satisfechos a los indios; i si así pensaba i hablaba Magñil el Bueno, ¿qué harán los Magñiles Malos? No sabemos si el Presidente haya dado alguna contestacion a esa carta; pero creemos seria prudente indagar la realidad de algunos de los hechos enumerados en ella, por cuanto se encuentran comprometidos, la moral pública i el honor del ejército.

Al finar esta quincena ha terminado con la procesion consabida, la gran funcion relijiosa hecha en el templo de San Agustin en honor del *Señor de Mayo* que, diz, salvó a la poblacion de Santiago de caer en ruinas como la de Mendoza a impulso del gran terremoto habido en el siglo pasado. Nuestro pueblo, sencillo i crédulo, se impresiona con la leyenda, i mira con cierto terror i veneracion la cara adusta del *Señor de Mayo* i la corona de espinas que rodea su cuello, temiendo que un casual contacto de esta con algun objeto profano venga a producir un terrible sacudon de tierra. En Nápoles tambien hierve todos los años la sangre de San Jenaro, i todavia andan ro

dando por el mundo algunos cientos de muelas de Santa Polonia, que tienen la virtud de librar a los que las cargan, de toda clase de enfermedades i contajios. ¡Oh fé ciega, oh creencia consoladora! no abandones jamas el corazon de los pueblos para que siempre haya en el mundo bienaventurados! El escepticismo, la duda, son siempre jérmenes de dolor. ¡Felices los que pueden creer!

Se ha corrido estos dias que el Sr. Ministro del Interior habia hecho su renuncia; pero esto carece de fundamento: son voces sueltas que nadie hace alto en ellas. El Sr. Ministro no dejará su puesto hasta que no termine la actual administracion. ¿Ni qué objeto podia tener tampoco en las actuales circunstancias la salida del Sr. Ministro? No vemos ninguno, a no ser querer poner en aprietos a S. E. para poder procurarse un ministro por solo cuatro meses.

Esta quincena ha arrebatado la muerte vidas preciosas que eran un verdadero ornato en la sociedad de Santiago. Entre otras, han dejado de existir las señoritas Natalia Cerda de Ossa i Delfina Meri de Munita. Pérdidas mui sensibles i jeneralmente sentidas. Ambas esposas estaban en la flor de la vida, llenas de comodidades, de hermosura e idolatradas por sus esposos. Abandonar la vida cuando ya han llegado los años de cansancio i de vejez, cuando ya no podemos divisar nada en el porvenir, cuando ya *las penas son penas i los placeres disgustos*, puede considerarse como una felicidad, como un premio, puesto que esos dias de decrepitud i de fatigas, de trabajos i amargos desengaños, son dias de verdadero castigo: pero morir en la fuerza de la juventud, cuando cada dia traia un nuevo goce inefable i puro, cuando se repartian las horas entre los pequeños hijos que se veian crecer i las atenciones de un esposo que se amaba con ternura, cuando no habia una sola privacion, una sola pena, un solo desengaño, es triste, mui triste ciertamente. Las señoritas Cerda i Meri se encontraban en este último caso, i las amargas lágrimas de sus esposos están haciendo ver el doloroso vacio que han dejado en sus corazones. El consuelo es inútil i solo el tiempo puede mitigar tan hondas amarguras.

Estos dias hemos tenido el gusto de ver en Santiago a algunos de nuestros compatriotas que vagaban en el destierro a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos. Les damos la bienvenida, porque, aunque la situacion no se haya mejorado, siempre es un consuelo respirar bajo el cielo de la patria i descansar en el hogar de la familia. Ojalá llegue pronto el dia en que podamos saludar igualmente a los demas que aun se mantienen en playas estranjeras.

J. A. TORRES.

EL DESCUBRIMIENTO DEL RIO DE LA PLATA.*

La historia de la jeografía americana es desde algunos años el objeto de un estudio prolijo, con que se comienza a descubrir el encadenamiento de viajes i esploraciones que dieron por resultado el reconocimiento completo del Nuevo Mundo. La historia conservaba solo el recuerdo de las tentativas acertadas; i ese trabajo oscuro de los navegantes que no vieron sus esfuerzos coronados por un éxito feliz, esa acumulacion de hechos aislados que preparaba el movimiento acrecentando la fuerza moral de los descubridores con el poder de la conviccion, quedaba oscurecido ante los resultados jenerales. Colon, Balboa i Magallanes gozaban de una justa nombradía pero hai una multitud de esploraciones que prepararon las de aquellos tres viajeros, si bien no dieron un importante resultado inmediato, que permanecian o enteramente ignoradas o envueltas en gran oscuridad i confusion. En este artículo voi a hablar de una de ellas, que la historia ha referido hasta hoi de varios modos i con errores mas o menos notables.

Se sabe que los descubrimientos de Colon, i posteriormente los de Balboa, despertaron en toda España un entusiasmo estraordinario. Las noticias de las riquezas auríferas de los paises recien descubiertos, el campo de conquistas romanescas que se abria a los aventureros castellanos, i la esperanza de abrirse una carrera, produjeron una fiebre jeneral en toda la península. Los escritores contemporáneos han dejado en sus obras el cuadro animadísimo de las costas occidentales de España cubiertas de hidalgos empobrecidos, soldados sin fortuna i aventureros de todas condiciones precipitándose en débiles barquichuelos para cruzar el océano, i conquistar en el Nuevo Mundo una provincia en que creian hallar el oro en abundancia igual a las arenas del mar.

Entre los marinos que en aquella época celebraron asiento o con-

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras de Santiago.

trato con el monarca para hacerse nuevos descubrimientos, figuraba un piloto natural de Lebrija, en Andalucia, llamado Juan Diaz de Solis, de quien dice la historia que «era el mas escelente hombre de su tiempo en su arte (1).» En dos viajes anteriores, Solis habia reconocido el golfo de Honduras i descubierto una parte de la provincia de Yucatan (1506) i recorrido la costa meridional del nuevo continente (1509) hasta mucho mas adelante que ningun otro esplorador. Perseguido i procesado a su vuelta de este segundo viaje por desavenencias con sus camaradas, Solis permaneció en prision hasta 1512: mas de dos años de informaciones i pleitos dieron por resultado final la comprobacion de su inculpabilidad i su vuelta al favor del rei, a los empleos i a los honores. Se le indemnizó con dinero los perjuicios sufridos por su prision, i se le llamó al puesto de piloto mayor en reemplazo del célebre Américo Vespucci, que acababa de morir. Entonces el rei Fernando se proponia hacerlo servir en un proyectado viaje a las provincias asiáticas que habian descubierto los portugueses (2). El descubrimiento del mar del sur vino a dar otro rumbo a sus proyectos.

En efecto, desde que llegaron a España las primeras noticias del descubrimiento de Balboa, i las muestras de oro i perlas que mañosamente remitia a la corte para despertar la codicia del rei i de los aventureros, Fernando, cuyo tesoro empobrecido por las costosas guerras de Italia necesitaba una pronta reparacion, hizo equipar uno tras otro los navios para aquellos paises dorados que queria agregar a sus dominios. Como debe suponerse, los espedicionarios seguian el camino conocido; sus buques los llevaban a las costas orientales de la rejion del istmo, i de alli se internaban en las ásperas montañas para llegar a la costa occidental, donde se habia fundado la colonia con el alhagüeño nombre de Castilla del Oro. Pero a los jeógrafos i pilotos se les ocurrió fácilmente que haciendo reconocimientos detenidos al sur de la tierra hasta entonces conocida, se habian de encontrar un pasaje al mar recien descubierto que pudiera llevar los buques españoles a espalda de Castilla del Oro para proseguir los descubrimientos. Para llevar a cabo esta empresa se nece-

(1) Herrera. *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano.* Decada II, Libro I, cap. VII, fol. 13 en la edicion de 1601, que cito por ser la mas autorizada, si bien mas rara. El erudito historiador brasilero F. A. de Varnhagen pretende que Solis era portugues. Véase su *Historia geral do Brazil*, tomo I, seccion II, páj. 29.

(2) Véanse los documentos portugueses relativos a estos proyectos que recojió el historiador Muñoz en Lisboa, i publicó Navarrete en su *Coleccion de viajes de los españoles*, tomo III, páj. 127 i siguientes.

sitaba un marino mui esperimentado; i la eleccion recayó en el piloto mayor Diaz de Solis.

Estendiéronse las bases del contrato en escritura pública, como podian hacerlo dos simples comerciantes. El rei Fernando entraba en la empresa con un capital de cuatro mil ducados para obtener un tercio de los beneficios: Solis debia hacer el resto de los gastos, los cuales les serian indemnizados con otro tercio de las utilidades del viaje, que repartiria con los capitalistas que proporcionaran fondos; i el tercio restante quedaba tambien a disposicion del jefe de la espedicion para premiar a los que en ella tomasen parte. Aquel contrato tiene ademas una circunstancia rara en los documentos de este jénero de aquel tiempo: Solis no pidió ni títulos ni mercedes, confiando mas en la gratitud del soberano que en las estipulaciones que rara vez se cumplian. Esta muestra de la superioridad de espíritu del piloto mayor no es la única que se encuentra en aquel convenio: siéndole estrictamente prohibido comunicar a nadie la parte que tomaba el rei, él tuvo maña para levantar un empréstito con que equipar sus naves i juntar jente para tripularlas, comprometiendo asi a los capitalistas i a los marineros en una empresa que no conocian. Tal vez el solo nombre de Solis era una garantía para los especuladores: ellos, como el rei, creian quizá que aquella espedicion habia de realizar nuevos descubrimientos i asegurar nuevas i mas ricas conquistas que la de Castilla del Oro (1).

Tan vastos proyectos quedaron sin embargo sin realizacion. Solis salió del puerto de Lepe el 8 de octubre de 1515, i reconoció prolijamente la costa del Brasil desde el cabo San Roque hasta Rio Janeiro, fijando las latitudes de los puntos que observaba. No se conserva hoi el diario de la espedicion; pero los estractos de que está formada la relacion del cronista Herrera, revelan demasiado los progresos que en poco mas de veinte años habia hecho la cosmografía náutica, gracias a las observaciones de los compañeros y sucesores de Colon. Esta misma precision se nota en el reconocimiento de la costa hasta los treinta i cinco grados de latitud austral, en donde, creyendo sin duda encontrarse en la boca de un canal que los llevara al mar del sur, Solis cambió el rumbo de sus naves i siguió navegando ácia el occidente, sin perder de vista la costa que se estendia al norte. Era esta la ribera izquierda del dilatado canal que forman

(1) Este contrato está publicado en Navarrete, *Coleccion de viajes*, tomo III, pájina 134. En este mismo tomo hai publicados algunos otros documentos referentes a esta espedicion.

en su confluencia los rios Uruguay i Paraná, conocido entonces con el nombre de Panaguazú, despues con el de Solis, i posteriormente de la Plata. Los marinos españoles quedaron asombrados al encontrar un caudal tan considerable de agua dulce; i alhagados con la idea de lo maravilloso que tanto preocupaba a los navegantes i descubridores de aquel siglo, lo llamaron mar Dulce. El mismo Solis se adelantó con una nave al resto de la flotilla, i siguió sus reconocimientos hasta una isla. La vista de su buque habia despertado una sorpresa indescribible entre los salvajes que poblaban la ribera: llenos de curiosidad salian de sus chozas para ver de cerca aquel raro espectáculo, i se retiraban de prisa al divisar a los españoles. Los contemporáneos dicen que Solis era tan inesperto en negocios de guerra como diestro navegante. Sin manifestar el mas lijero temor, echó el ancla, i acompañado por dos oficiales de la real hacienda i seis hombres mas, bajó a tierra, con la intencion sin duda de tomar posesion del pais para la corona de Castilla. Su imprudencia fué la causa de su perdicion: los indios se habian emboscado esperando que se internaran en la isla; i tan pronto como Solis i sus compañeros se hallaron lejos de su nave, fueron vigorosamente atacados i muertos sin poder defenderse contra el mayor número i sin que sirvieran los socorros de los de a bordo. Un cuñado del jefe de la espedicion, el piloto Francisco de Torres, tomó entonces el mando de la flotilla, i dió la vuelta a España, refiriendo con lúgubres coloridos la desgracia que habia puesto fin a la espedicion. Segun ellos, los cuerpos de Solis i de sus compañeros habian sido destrozados por los salvajes, i sus miembros asados i comidos con horrenda ferocidad (1). Un hábil viajero que visitó posteriormente aquellos paises i observó con tacto superior el carácter de sus primitivos habitantes, atribuye al pavor que se apoderó del ánimo de los compañeros de Solis la relacion de los horrores que se siguieron a su muerte. El piensa que aquellos salvajes no fueron antropófagos, porque de haberlo sido, no era probable que los hábitos, que tan profundas raices tienen en el ánimo de los bárbaros, hubieran desaparecido pocos años mas tarde (2).

La desgraciada espedicion de Solis no dió el resultado que de ella se esperaba; pero importó al menos el reconocimiento de la costa americana hasta latitudes donde no habian llegado aun los europeos,

(1) Petrus Martyr. *De orbe novo, decas tertia*, páj. 275 i 276, Paris, 1587.

(2) D. Félix de Azara, *Descripcion e historia del Paraguay i del Rio de la Plata*, tomo II, cap. XVIII, páj. 4, edicion de Madrid, 1847.

i el descubrimiento del rio de la Plata, a cuyas orillas se habian de fundar mas tarde importantísimas colonias. Esto es lo que aparece de los documentos i de las relaciones mas autorizadas; pero no han faltado escritores que supongan reconocida esa costa hasta mucho mas adelante en espediciones anteriores, i que quiten al viaje de Solis su verdadera importancia.

Sábese que poco despues de los primeros descubrimientos de Colon, salieron de varios puertos de Europa espediciones clandestinas para hacer nuevos reconocimientos, en contravencion de las ordenanzas dictadas por los monarcas españoles (1), i ha llegado a creerse que los pilotos que las mandaban se aventuraron a proseguir los descubrimientos a lo largo de la costa oriental de la América. En una hermosa edicion de la jeografía de Ptolomeo impresa en Roma en 1508, con treinta i cuatro cartas jeográficas, se publicó un planisferio, formado por un artista aleman, Juan de Ruysch, autor de algunas de esas cartas, destinadas a completar la coleccion de Buckinck, que en la edicion de Ptolomeo de 1478 habia ensayado el grabado en cobre para multiplicar los mapas. Ruysch fué el primero en publicar una carta jeneral del Nuevo Mundo (2); pero tan sumamente errada, que solo es concebible en un primer ensayo. La América meridional está representada con el nombre de Terra Sanctæ Crucis, que entonces se daba al Brasil, en la forma de una isla inmensa separada por un estrecho de mar al norte de Honduras i Yucatan, que se representa tambien en forma de isla, i con el nombre de Culicar, i prolongada al sur hasta los cincuenta grados, donde hai una nota latina que dice que los portugueses habian recorrido las costas hasta aquella latitud. Un fraile celestino, natural de Benevento, trabajó para esta edicion una descripcion latina de los paises recien descubiertos, en que asienta que aquellas tierras se prolongaban hasta los 37°; i que se decia (*ut ferunt*) que no terminaban en los cincuenta (3).

Estos documentos, aunque casi desconocidos de los historiadores, podrian hacer creer en descubrimientos anteriores a 1508 hasta

(1) Ordenanza de 3 de setiembre de 1501, publicada por Navarrete en el tomo II, páj 257 de la *Coleccion* citada.

(2) *Catalogue des cartes geographiques topographiques, et marines du prince Labanoff*. Paris, 1823.

(3) *Geographia, latine reddita, correcta* a Marco Beneventano et Joanne Cotta. Roma 1508 in fol. La disertacion del primero de estos, que ocupa 14 fol., tiene por título *Marci Beneventani orbis nova descriptio*. El plamisferio de Ruysch, que no es raro en las bibliotecas públicas europeas, ha sido reproducido por el baron de Humboldt en el tomo V de su *Examen critique de la géographie du nouveau continent*.

aquellas latitudes; pero un lijero exámen bastará para desterrar toda duda. El planisferio de Ruysch, en que mas que el estudio i la observacion se ve la imajinacion del autor complacida en trazar islas i estrechos donde existe un continente, i aun la descripcion del fraile de Benevento pierden toda autoridad ante otras mas respetables. En 1513 se publicó en Strasburgo una nueva edicion de Ptolomeo, con hermosas cartas jeográficas grabadas en madera. Una de ellas es un planisferio, i otra un mapa de las costas e islas del Nuevo Mundo, trazadas con estudio i cuidado, i evitando los groseros errores de la carta de Ruysch. El Nuevo Mundo está bosquejado con toda la exactitud que puede desearse atendidos los conocimientos de la época, dilatándose desde los 55° de latitud norte hasta los 35° del sur, sin indicar el rio de la Plata, que entonces no era conocido. Basta ver ambos mapas para conocer que los jeógrafos de Strasburgo estaban mas al corriente de los descubrimientos marítimos que los escritores i artistas de la edicion romana de Ptolomeo.

El planisferio de Ruysch no merece una detenida crítica, pero hai otra autoridad mui respetable, causa del error en muchas obras modernas, que se debe examinar mas atentamente. Antonio de Herrera refiere que el mismo Diaz de Solis, acompañado por Vicente Yañez Pinzon hicieron una esploracion en 1508 i 1509, i reconocieron hasta los cuarenta grados de latitud austral, haciendo frecuentes desembarcos en la costa i tomando posesion de ellas en nombre del rei Fernando (1). La historia de Herrera, forma autoridad casi siempre, a menos que se trate de fijar los grados jeográficos o de dar otras nociones cosmográficas, porque siguiendo los diarios de los navegantes o relaciones anteriores a él, copia sus errores o hace ininteligibles sus noticias (2). En este caso, Herrera ha incurrido en un error. ¿Cómo suponer que Solis i Pinzon recorrieran aquellas costas hasta los 40°, haciendo frecuentes desembarcos, i que hubieran pasado sin apercibirse de la existencia del rio de la Plata, cuya boca mide mas de cuarenta leguas? ¿Cómo esplicarse la sorpresa de Solis en el segundo viaje i su sospecha de que aquel fuera un estrecho de mar que pudiera llevarlo al mar del sur, si siete años antes habia reconocido que la costa se prolongaba mas allá de aquel rio?

Pero aun hai mas. Los documentos mas autorizados no hablan de viajes en aquellas latitudes, antes de la segunda espedicion de Solis, i aun despues de esta i del reconocimiento del rio de la Plata, fijan

(1) Decada I, lib. VII, cap. IX.

(2) Humboldt. *Examen critique de la géographie du nouveau continent*, tom. II, en varias partes.

como término del mundo conocido i esplorado, la parte norte de aquel rio. En 1519 el primer jeógrafo español de aquel tiempo, Martin Fernandez de Enciso, fijaba como fin de la costa esplorada «el cabo de Sancta Maria en XXXV grados. «Pasado este cabo, agrega, entra un rio de mas de XX leguas de ancho a do ay gentes que comen carne humana» (1). Se conoce por este rasgo que se referia a la desgraciada espedicion de Solis en 1516. Este testimonio es decisivo, tanto mas cuanto que viene de un j ógrafo tan competente. «La parte jeográfica de su obra está resumida con exactitud i curiosidad, i la correspondiente a las tierras que se iban descubriendo es mui importante para conocer el resultado de las espediciones hasta aquella época» (2). Solo despues del viaje de Magallanes a la estremidad meridional del continente americano, principiaron los jeógrafos a hablar de la costa que se estiende al sur del rio de la Plata.

El investigador mas prolijo de cuantos han estudiado la historia americana (3), lleno de respeto por los trabajos del cronista Herrera, le censura, sin embargo, su precipitacion para copiar sin exámen lo que encontraba escrito en los historiadores, y aun para «vender por averiguado lo incierto;» y agrupa un buen número de ejemplos que no dejan la menor duda acerca de la veracidad de su crítica. Esta indicacion sirve para esplicar el oríjen del error. Lopez de Gomara dice en su *Historia de las Indias* (4) que Américo Vespucci referia haber navegado el año de 1501 por la costa del Brasil hasta los 40°, i agrega: «Muchos tachan las navegaciones de Américo. Yo creo que navegó mucho; pero tambien sé que navegaron mas Vicente Yañez Pinzon i Juan Diaz de Solis;» i en otra parte agrega que este último estuvo *casi* a los cuarenta grados. Gomara, órgano de las prevenciones contra el navegante florentino, asentó aquello vagamente: Herrera dió por averiguado lo incierto, i escribió que Pinzon i Solis llegaron hasta la latitud de 40°.

Hai otro error referente a las navegaciones de Solis de que es autor el mismo Gomara, autoridad mui poco respetable. Supone que en 1512, el año mismo en que el navegante de Lebrija estaba en una prision en España, reconoció el rio de la Plata (5), i que hallando

(1) *Suma de geographia etc.*, fol. LI.

(2) Navarrete. *Disertacion sobre la historia de la náutica*, páj. 144. Este autor piensa que la *Jeografía* de Enciso es la primera descripcion que se hizo del Nuevo Mundo, porque no tuvo noticia de la de Fr. Marcos de Benevento, publicada en 1508.

(3) Muñoz. *Historia del Nuevo Mundo*, prólogo, páj. XXIII i siguientes.

(4) Cap. 87, fol. 113 de la edicion de Amberes de 1554.

(5) Cap. 88.

allí muestras de ricos metales, dió la vuelta a Europa i solicitó del rei el título de gobernador, con el cual hizo la segunda espedicion, que tuvo un fin tan desastroso. Los documentos revelan que todo esto es una patraña: Solis fué sacado de la prision para hacer un viaje a la India oriental en busca de las Molucas; i poco despues, el rei Fernando cambió de plan, i le encargó, como queda referido que circunnavegando el continente americano, fuese a buscar un paso para comunicarse por mar con la colonia fundada en la costa occidental del istmo de Panamá. El contrato con el rei existe, i en él no se habla nada de gobierno ni de cosa que se le parezca. Y sin embargo, este error tan notable de Gomara, fué copiado poco despues por Oviedo (1), i reproducido sin exámen ni criterio por casi todos los que posteriormente han tratado de este punto de la historia americana.

Despues de esta indijesta esposicion de hechos i pruebas, parece necesario formular los puntos capitales de este artículo: 1.° el rio de la Plata fué descubierto por Juan Diaz de Solis en 1516; 2.° este fué el viaje de esploracion mas adelantado que habian hecho los europeos ácia la estremidad meridional de América hasta aquella época; i 3.° Solis tocó allí incidentalmente, e inducido por un error, pero no porque llevara el proyecto de establecer un gobierno.

Hai en historia, como en todas las ciencias, dos clases de trabajos: uno de conjunto i apreciacion jenerales, que despiertan el interes i que leemos con agrado: otro hai que precede al anterior, i que le es indispensable. Consiste éste en el estudio prolijo de los detalles mas minuciosos, en la confrontacion de autoridades i documentos, i en la preparacion de los materiales para la verdadera historia. En este artículo he querido hacer esto último con un punto de la historia americana, que se referia de diversas maneras, mas o menos equivocadas. Tal vez algun historiador aproveche mis observaciones para desterrar definitivamente los errores que señalo.

DIEGO BARROS ARANA.

(1) *Historia jeneral i natural de las Indias*, lib. XXIII, cap. I. Esta parte de la historia de Oviedo quedó inédita a la época de la muerte del autor, i solo se ha publicado recientemente con la historia completa, en Madrid 1851, etc., etc.

MANUAL

DE

HISTORIA I CRONOLOJIA DE CHILE

POR D. BALDOMERO MENENDEZ,

GOBERNADOR DE PROVINCIA, CESANTE, I EX-CATEDRÁTICO DE JEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL SEMINARIO DE VERGARA.

Hai individuos, como dice un distinguido autor chileno, que se ponen a escribir la historia de un pais sin haberlo visitado jamas, o habiéndole echado a lo sumo una lijera mirada desde el bordo de un buque o desde la ventana de una posada. A éstos el primer hombre que se presenta a su vista, la primera cabaña o cuarto de jente alegre que les ha dado alojamiento, les sirven de modelo para pintar a todos los habitantes de una comarca i las costumbres de toda la sociedad. La lectura de unas cuantas obras de viajeros que han recorrido el pais por los años de mil i tantos les suministran tambien un buen contingente de datos a que una imajinacion fecunda sabe añadir el colorido i novedad necesarios. Por este sistema se componen obras curiosísimas, i tan verídicas sobre todo, como lo seria una escursion a la luna o a las estrellas.

A cada paso encontramos ejemplos de lo que acabo de decir. Las repúblicas hispano-americanas son con frecuencia víctimas de esa precipitacion en los juicios, verdaderamente vituperable. Sin salir de Chile, allí está la obra de Mr. Gilliss, a quien el ser sabio astrónomo no ha salvado de ser pésimo viajero. Allí están los viajes del ciego Arago, el cual, entre otros hechos no menos estravagantes, refiere que es tan grande la aficion de los chilenos al lazo, que todos lo cargan al cinto, siendo una de sus diversiones favoritas llevarse

enlazando en las calles a los pasantes. La desvergüenza de Arago ha llegado hasta el punto de asegurar que él mismo no escapó de este inocente pasatiempo, i que varias veces midió el suelo derribado por el formidable nudo corredizo.

En una obra sobre Chile, publicada en Paris el año de 1858 por el doctor Maynard se encuentran algunos pormenores acerca de las costumbres de nuestros compatriotas, tan chistosos, que no puedo resistir al deseo de traducir algunos de ellos, a pesar de que comunmente reunen lo repugnante a lo mentiroso.

«Sabed que en Chile nadie se avergüenza de tener *piojos;* todos los chilenos los tienen en mayor o menor cantidad; los tienen los ricos i los pobres, los elegantes i los Diójenes; el piojo es endémico, tiene derecho de ciudadanía entre ellos, i no se parece a los humildes parasítos del viejo mundo; por el contrario, sus larvas se desarrollan espléndidamente, i llega a tan colosales proporciones, que cuando se pasea por la espalda de un chileno, creemos ver un grano de trigo con patas trepando por entre la pelusa de la ropa. Figuraos ahora que un chileno pacífico, friolento, se halla acurrucado delante de una fuente de cobre llena de carbon. Mientras bendice con sus largas manos, amarillas i flacas, el calor que se eleva del *bracero*, i viaja silencioso por el pais de los sueños, sucede a veces, o mejor muchas veces, que un *piojo*, amante como él del calor del fuego, se escapa de su residencia habitual, i desciende al brazo del friolento personaje. Este persigue al parasíto. ¿Vais a creer quizá que esperimenta un movimiento de disgusto? No; toma delicadamente el animal entre el pulgar i el índice, lo contempla como un naturalista contemplaria una especie rara o desconocida, en seguida lo deposita sobre la parte no candente de un carbon, murmurando *en español* (¿en que lengua querria Mr. Maynard que se espresase?) estas palabras: «Sálvete quien te creó!» i observa con delicia las idas i venidas, las marchas i contramarchas del pobre insecto que quiere huir de encima del carbon, i que encuentra por todas partes el fuego que lo oprime i acaba por devorarle.

»He preguntado a uno de mis compatriotas, hábil naturalista, por qué habia en Chile tantos *piojos;* i me contestó que eran, no *piojos* de cabezas, sino *piojos* de cuerpos; i que lo que favorecia la reproduccion de semejantes parasítos era el estar mui poco desengrasadas las lanas de las alfombras de los estrados.

»Las mujeres chilenas, que son las mas lindas del universo, fuman todas sin escepcion, solteras o casadas. En este pais la manía de fumar se ha apoderado de todos. Se fuma en la iglesia tanto como

en la fonda. He visto a graves i gordos canónigos i a *padres* de continente ascético envolver el cigarro hasta en el santuario i arrojar voluptuosamente por entre los labios largas bocanadas de humo entre versículo i versículo del salmo que cantaban.

»Este pueblo, el mas devoto quizá de todos los pueblos cristianos, no se cree obligado a abandonar el cigarro mas que en un solo pasaje del oficio divino, el de la elevacion de la sagrada hostia; entonces los cigarros se apagan i las cabezas se inclinan; pero tan luego como el sacerdote ha vuelto a colocar el cáliz sobre el altar, el ruido de los eslabones que hieren los pedernales se hace sentir por todo el templo; los mecheros se encienden, i el humo del tabaco vuelve a mezclarse al del incienso.

.....»En este hermoso pais un juramento de amor se hace prontamente. Recibir una flor de manos de una mujer i ofrecerle otra en cambio, equivale a jurarse un amor eterno; pero si olvidais el juramento ¡pobre de vos! Huid o manteneos prudentemente en guardia. En Chile la mujer abandonada no olvida nunca..... jamas perdona..... se venga; mata o hace matar; compra la *tupa*, veneno de una vieja bruja, o paga el puñal de un asesino.....»

En otra parte el verídico doctor Maynard nos da la descripcion de una famosa *chingana*, dada en Concepcion por el jeneral Búlnes (Bowlnes), a la cual fué invitado. Allí al son de cuatro vihuelas i tres flautas se bailó alegremente el *zapatero*, el *cuando*, el *fandango*.....

Pero si semejantes despropósitos pueden tal vez disculparse hasta cierto punto en una obra que no tiene otro objeto que el de despertar la curiosidad estragada de los habitantes del viejo mundo, pintando pueblos i costumbres que solo han existido en la cabeza del escritor, no sucede lo mismo en obras sérias, destinadas a la instruccion, como el *Manual de historia i cronolojía de Chile*, recien publicado en Paris por la casa de Rosa i Bouret, i tirado a un gran número de ejemplares.

Su autor es D. Baldomero Menendez, gobernador de provincia, cesante i ex-catedrático de jeografía e historia en el Seminario de Vergara.

Para dar a conocer de una sola plumada el aprecio que merece el mencionado *Manual* me basta advertir que casi todo él ha sido sacado, o mas bien copiado, de la Historia de Chile escrita en frances por César Famin.

La obra del Sr. Menendez está dividida en tres partes.

La primera, que consta solamente de tres capítulos, ha sido desti-

nada casi en su totalidad a tratar de los araucanos, i es una mera traduccion, palabra por palabra, de la Historia de Mr. Famin antes citada. La única observacion que encuentro de la propia cosecha del Sr. Menendez, i bien curiosa por cierto, es la de que el idioma araucano carece de *nombres*. Es de sentir que el autor no haya indicado la fuente donde ha bebido tan portentosa noticia, que no se halla ni en Herrera, ni en Garcilaso, ni en Ercilla, ni en Molina, quienes, i con ellos todos los demas historiadores i cronistas que han tocado este punto, encomian unánimemente la riqueza del idioma araucano, presentándola con una prueba del grado de adelantamiento a que este pueblo habia llegado. Los araucanos, gracias al Sr. Menendez, cuentan pues como una orijinalidad que ninguna otra nacion del mundo podrá disputarles: la de no espresarse sino por medio de verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. ¿Qué diria de tan estupendo descubrimiento el erudito jesuita Febres que despues de haber vivido largos años entre los araucanos dejó escrito un diccionario i una gramática de su idioma, en la cual dedica varios capítulos a las particularidades de los nombres?

Otra cosa que me ha llamado la atencion es el modo inusitado como el Sr. Menendez forma las inflexiones que sirven para designar a los indíjenas de las comarcas de Chile. Así, por ejemplo, a los habitantes del valle de Copiapó, de Coquimbo, del Mapocho, los llama *copiapos*, *coquimbos*, *mapochos*. Los chilenos son para él *chilenos;* los promaucaes, *promaucos;* los araucanos, *moluches* o *molucos*. Parece difícil concebir que un español, desconociendo la índole de la lengua castellana, haya llegado a estropear hasta tal estremo nombres que deberian serle familiares por hallarse en las obras de Herrera, Ercilla, Molina i otros autores que el Sr. Menendez dice haberle servido para componer su *Manual*.

La segunda parte de la obra de que estoi dando cuenta abraza la época de la conquista.

Consta de doce capítulos i parece que los defectos se han aumentado en ella tanto como las pájinas.

No entraré en la análisis de la sucinta relacion que el Sr. Menendez hace de la historia de cada gobernador, porque como todo está equivocado, hechos, fechas i nombres, habria que rectificarlo todo, lo que seria una tarea por demas pesada e ingrata.

La série de gobernadores españoles que aparece de este manual, peca por esceso i por defecto. Así al paso que menciona gobiernos que jamas han existido en Chile, a lo menos en la época que él

designa, como el de D. Mateo de Toro Zambrano, a quien sienta bajo el dosel de los gobernadores de este pais en el siglo pasado despues de D. Javier Morales i antes de D. Agustin de Jáuregui, suprime muchos de bastante importancia, a saber, el de D. Rodrigo de Quiroga, que gobernó despues de D. Garcia Hurtado de Mendoza; el de la real Audiencia de Concepcion, que tuvo en sus manos el poder jeneral durante un año a virtud de la innovacion introducida en la administracion de Chile por Felipe II el año de 1567; el de D. Francisco Lopez de Zúñiga, que sucedió a D. Francisco Laso de la Vega; el de D. Alonso de Córdova i Figueroa, que reemplazó a D. Martin de Mujica; el de D. Diego Gonzalez Montero, notable por ser el primer chileno que alcanzó tan elevado puesto, i el de don Anjel de Pereda, que vinieron despues del de D. Pedro Portel Casanate; el del oidor Sanchez de Barreda i Vera i de D. Manuel de Salazar, que reemplazaron sucesivamente a D. Gabriel Cano de Aponte; el de D. Francisco Obando, que gobernó a Chile despues de D. José de Manso; el de D. Félix de Berroeta, que sucedió a Amat i Juniet; el de D. Juan de Balmaceda, reemplazante de Guill i Gonzaga; el de D. Tomas Alvarez de Acevedo, que gobernó dos veces despues de Jáuregui; los de D. José de Rezaval, D. Gabriel de Aviles, don Joaquin del Pino, D. José de Santiago Concha i D. Francisco Tadeo Diaz de Medina, que gobernaron sucesivamente despues de D. Ambrosio O'Higgins.

Fuera de los enumerados, faltan tambien todos los gobernadores que mediaron entre D. Francisco de Meneses i D. Gabriel Cano de Aponte, que alcanzan a ocho, i que el Sr. Menendez no menciona en su *Manual* por no aparecer, segun dice, en ninguno de los historiadores que ha consultado.

Es verdad que esos gobernadores no se hallan en la Historia de Mr. César Famin, que parece haber sido la única fuente que ha consultado el autor del Manual; pero sus nombres i sus hechos están consignados en Molina i demas historiadores de Chile.

No es esto solo. El Sr. Menendez confunde mui amenudo el oríjen de donde sacaban su autoridad los diversos mandatarios que rijieron a Chile durante el coloniaje. Gobernadores nombrados por el rei como Loyola, Meneses i otros, aparecen nombrados por el virrei del Perú, i gobernadores de real despacho como D. Alonso de Sotomayor se suponen destituidos por las autoridades peruanas cuyas atribuciones no alcanzaban a tanto.

He dicho ya que las fechas están mui equivocadas. Casi todas las que determinan la época en que los gobernadores i capitanes jenera-

les subieron al mando o lo dejaron, son falsas. Tampoco son mas exactas las otras. Bástenos apuntar que la fecha del descubrimiento de la América por Colon, tan sabida de todo el mundo, está fijada el 8 de octubre de 1492.—Santiago se supone fundado el 25 de febrero de 1541 en lugar del 12 del mismo mes i año, fecha que señala a este suceso el libro becerro de esta ciudad. Pedro de Valdivia, en una de sus cartas al emperador Carlos V, dándole cuenta de las cosas de Chile, fija la fundacion de Santiago el 24 de febrero de 1541. La misma época le asignan Herrera, Molina i Ovalle, pero ninguno el 25 del mes citado, escepto el Sr. Menendez. Sin embargo, parece indudable que debe preferirse a este respecto la autoridad del ayuntamiento de Santiago.

Para aumentar la poca realidad de su historia, el Sr. Menendez ha disfrazado los nombres jeográficos i de personajes bajo otros de su invencion, que de seguro no han figurado jamas en ninguna partida de bautismo ni en ningun testo de jeografía. Huascar, el hermano del inca Atahualpa, se llama en el Manual *Huescar;* el famoso héroe araucano Lautaro, a quien ha hecho tan célebre Ercilla con su poema, no es designado sino con el nombre de *Lautor*, que segun el Sr. Menendez le dan varios historiadores, que a no dudarlo solo han existido en su mente. A la provincia peruana de Chincha la llama *Chicas*, a Jujui *Yujui*, a Cuyo *Cujo*, al puerto de Chiloé, Chacao, *Chacas*, al Lircai *Circa*, etc., etc.

Pero donde principalmente se hace notar esta falta es en la tercera parte del *Manual* dedicada a la época de nuestra independencia. Allí los nombres han cambiado de tal manera, que a veces solo por induccion puede sacarse cual es el verdadero. Como muestra daremos la lista siguiente:

D. Francisco Antonio Carrasco segun el autor del *Manual* se llama:—*D. Manuel Carrasco.*

D. Francisco Javier Reina.—*D. Francisco Reino.*

D. Martin Calvo Encalada.—*Incarnada.*

D. Francisco de la Lastra.—*D. Enriquez de la Lastra.*

El coronel Zapiola.—*Zopiola.*

El arjentino Balcarce.—*Valcarcel.*

D. Francisco Marcó del Pont.—*Marco Pontagil.*

Morgado.—*Mongado.*

Irisarri.—*Irragua.*

Vidaurre.—El coronel *Vidaurra.*

Blanco Encalada.—Blanco *Encelada.*

Algunos nombres han perdido del todo su personalidad para pa-

sar a ser distintivos honoríficos de otros personajes, como el del vocal de la primera junta gubernativa de Chile Márquez de la Plata, que el Sr. Menendez ha convertido en título de D. Juan Martinez de Rosas.

Los acontecimientos referidos por el Sr. Menendez en la tercera parte de su *Manual*, guardando armonía con los nombres de los individuos que figuran en ellos, son asímismo creaciones de su fantasía. La novela es pues completa.

Carrasco, el constante perseguidor de toda innovacion en el réjimen político, el que hacia arrestar a Ovalle, Rojas i Vera tan solo por haber manifestado *opiniones* adelantadas, se nos presenta en el Manual de la Historia de Chile como el promotor de la primera junta gubernativa, que se instala bajo sus auspicios i de la cual es nombrado presidente. Pero como D. Mateo Toro podia quejarse desde su tumba de que se le arrebataba su única carta de patriotismo, su solo título para figurar entre los padres de la independencia, a saber, el haber presidido el primer gobierno nacional, el Sr. Menendez ha tenido cuidado de no dejarle sin empleo i le ha agraciado con el despacho de gobernador i capitan jeneral del reino de Chile en el año de mil setecientos i tantos.

Esa misma junta, que debia su existencia a D. *Manuel* Carrasco, le depuso poco despues; i mientras desempeñaba la presidencia don Juan Martinez de Rosas, *marques de la Plata*, disolvió la Real Audiencia, i convocó un congreso nacional.

Pasos tan avanzados provocaron el descontento de un oficial superior del ejército español, D. Tomas Figueroa, que a la cabeza de una fuerza considerable marchó sobre Santiago el 14 de abril de 1811; pero a pesar de haber penetrado sin obstáculo en la capital, i de hallarse al frente de tropas veteranas, fué vencido por masas considerables de ciudadanos armados, i fusilado al dia siguiente por órden de la junta. La sublevacion de Figueroa no fué pues un simple motin militar estallado dentro de la misma capital el 1.º de abril, como hasta aquí habian referidos todos los historiadores de Chile, sino una verdadera invasion de las tropas españolas.

Instalado el congreso, depuso sin miramientos a la junta que lo habia convocado, i estableció en su lugar un triunvirato, de que formó parte *Incarnada*, personaje condenado al olvido por los historiadores anteriores al autor del *Manual*, que han cometido la falta de no nombrarle jamas. No contento con esto, el congreso, sin que la menor zozobra de guerra amenazase al pais, nombró jeneralísimo de las tropas *chilenas* al criollo D. José Miguel Carrera i por segundo

a su hermano D. Luis. De esta medida tan inusitada resultó que don José Miguel, sin duda para probar al congreso que uno es medido siempre con su propia vara, lo disolvió al poco tiempo de su elevacion al mando, imitando la conducta que el mismo congreso habia observado antes con la junta.

Carrera marcha en seguida contra Concepcion donde predominaba el partido de D. *Francisco Javier de la Reina*, cuyas miras eran trasladar a esa ciudad la capital de Chile; pero la noticia del desembarco del brigadier Pareja a la cabeza de una division de tropas españolas, le hace retroceder precipitadamente hácia Santiago, donde para calmar la ansiedad pública promulga una constitucion.

Desocupado de sus tareas lejislativas, i recordando seguramente que era militar i que tenia un enemigo al frente, D. José Miguel abrió al fin la campaña contra Pareja, que durante todo ese tiempo, dedicado quizá a trabajos análogos, aunque el Sr. Menendez nada nos dice a este respecto, no habia avanzado sobre la capital, cuyo camino estaba espedito.

El jefe *chileño* derrota a Pareja el 12 de abril en Yerbas-Buenas; pero un nuevo jeneral español, Gainza, le quita la ciudad de Talca «que Carrera no pudo o no quiso defender.»

Este contratiempo provocó contra D. José Miguel una sublevacion popular que le quitó el mando para dárselo a D. Bernardo O'Higgins.

La campaña no vino a terminar sino con la capitulacion de *Circa* el 2 de mayo de 1814.

Poco despues de este acontecimiento, los Carreras logran escaparse de la prision en que los mantenian los realistas en Chillan; entran en Santiago merced a un disfraz; traman una conspiracion, i se apoderan nuevamente del mando supremo. O'Higgins, que intenta resistirles con el ejército del Sur, es vencido en Espejo i hecho prisionero.

D. José Miguel Carrera en vez de vengarse de un rival peligroso, le da la libertad i le nombra segundo jefe del ejército que debe combatir con Ossorio. Pero esta union tardía de nada les sirvió. El 29 de octubre de 1814 el mencionado jefe español se apodera de Santa Cruz de Triana o Rancagua que estaba defendida por O'Higgins, i en seguida hace su entrada en Santiago, cuyas *puertas* le abren los *santiagueses* despues de varias reuniones secretas que tuvieran al efecto.

Todos los *chileños* comprometidos en la revolucion, junto con Carrera i O'Higgins, se retiran entonces a las provincias arjentinas.

El 12 de febrero de 1816 a las órdenes de San Martin vuelven a

verse las caras con los españoles en la cuesta de Chacabuco. El capitan jeneral *Marco de Portagil* (que no debia ser tan cobarde como lo pintan los historiadores chilenos) mandaba personalmente sus tropas; el jeneral Maroto habia quedado en Santiago durante su ausencia de gobernador interino.....

Habria deseado seguir estractando el *Manual* del Sr. Menendez para dar a conocer las muchas novedades históricas que encierra; pero esta tarea seria demasiado pesada, fuera de que lo espuesto parece suficiente para formarse juicio acerca del resto. No puedo, sí, pasar en silencio otro descubrimiento histórico hecho por el autor del *Manual*, que nadie habia referido hasta ahora:

«Despues de la muerte de sus hermanos, D. José Miguel Carrera, sediento de sangre i de venganza, penetró nuevamente en Chile, i abrazando la causa realista en union del feroz Benavides, sostuvo por espacio de tres años contra los independientes una lucha sangrienta en que no se dió cuartel a nadie. Vencido al fin i hecho prisionero el 31 de agosto de 1822 fué trasladado a Mendoza (¿con qué objeto?) donde fué pasado por las armas.»

Tal es el Manual de la historia i cronolojía de Chile del señor Menendez. Nombres, fechas, acontecimientos, todo está plagado de errores. Semejante a los cuadros de cierto pintor que se veia forzado a poner al pié de sus producciones: este es un raton, este es un perro, porque de lo contrario nadie habria conocido qué animales habia querido reproducir su pincel; la obra del Sr. Menendez, para que podamos llegar a conocer que se trata de la historia de Chile, necesita imperiosamente del título que se lee en su portada. Sin embargo el señor D. Baldomero Menendez ha tenido la candorosa osadía de concluir el prólogo de su libro diciendo que ha publicado su *Manual* para «fomentar entre la juventud estudiosa de Chile el deseo de *conocer mas a fondo* la historia de su pais.»

MANUEL AMUNÁTEGUI.

JEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.

ESCURSION A LA LAGUNA DE RANCO, HECHA EN ENERO DE 1860,

POR EL DR. RODULFO A. PHILIPPI.

Comunicacion del mismo Sr. Philippi

A LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

En la tarde de un hermoso dia salí de mi casa de San-Juan, situada en el departamento de los Juncos, o mas bien Cuncos, acompañado del Sr. D. Augusto Eisendecher i de mis dos hijos para Daglipulli. Dicho fundo de San-Juan yace en la faja de terreno volcánico (probablemente basáltico) que mide entre la gran llanura central i la Cordillera de la costa, formada casi esclusivamente de esquitas micaceas estratificadas sin vestijio alguno de granito. Nunca he visto en mi vida un terreno tan quebrado como este terreno basáltico, i todos los caminos son un contínuo bajar i subir. Las colinas i lomas están cubiertas de pasto, principalmente formado de gramineas i de arbustos, entre los cuales notaré la *Murta* (*Ugni Molinæ* Turcaninoz, Myrtus Ugni Molin) i la *Chaura Gaultheria mucronata* (Arbutus mucrunatus l. fit, Pernettya mucronata apud Gay), mientras las quebradas suelen tener un monte bastante denso, formado principalmente de *Roble*, *Fagus oblíqua* Mirbel, *Laurel*, *Laurelie aromatica* *Pitra* Eugenia multiflora, *Arrayan* Eugenia apiculata Hork, *Terna* Eugenia Temu Hork. Entre los arbustos i árboles menores se notan el *Chacai*, Coltetia crenata, el *Maqui*, Aristotelia Maqui Hérit, el *Aromo del pais*, Azara integrifolia R. A. P.; la *Siete camisas*, Escallonia leucansha Remy, pequeño árbol mui hermoso cuando está

cubierto de sus innumerables panojas de flores blancas; i el *Avellano*, que ocupa aquí con prefencia las lomas. De vez en cuando se ve un *Boldo*, *Boldoa*, *fragrans* Juss., que alcanza a veces a grandes dimensiones, árbol que falta enteramente en la Cordillera de la costa de la provincia de Valdivia. Hermosas enredaderas, que los valdivianos llaman *Voqui*, entrelazan con frecuencia estos arbustos; descuellan entre ellos la *Copigue*, Lapageria rosea R. A. P., sin duda la reina entre las flores chilenas, i la *Proustia pyrifolia* Lag., que no tiene nombre en Valdivia. El *Quiloquilo* de las provincias centrales, Mühlenbeckia sagittifolia Orteg, no es escaso, pero cambia de naturaleza, pues sube en los árboles a mucha altura, lo que le da un aspecto mui particular. Descubrí en este camino una especie nueva de *Escallonia* con flores hermosas rosadas, que llamó *E. dumetorum*, i que parece mui escasa.

Hai un gran número de casas i ranchos esparcidos, situados la mayor parte en las alturas i rodeados por lo comun de unos cuantos manzanos. Se ve tambien una que otra higuera; i un vecino de la Union, el Sr. D. Juan Arias, ha plantado recientemente casi en la mitad del camino entre San-Juan i la Union una pequeña viña.

En varias partes del camino, i precisamente en la cumbre de las lomas, se encuentran guijarros ajenos al suelo en que yacen superficialmente, siendo la mayor parte de cuarzo. No puede caber duda de que provienen de la descomposicion de la Cordillera de la costa, en la cual las vetas de cuarzo son mui abundantes. ¿Pero cómo esplicar que se encuentran en estas lomas? ¿Debemos talvez suponer, que estos lugares han formado en épocas anteriores una parte del fondo de ese gran brazo de mar, que se estendió un dia desde la cuesta de Chacabuco hasta Magallanes; en el cual todas las aguas procedentes de la Cordillera central i de la Cordillera de la costa han descargado por siglos el detritus de estas montañas que hayan ido solevados parcialmente antes de la elevacion jeneral del pais, que puso a seco la parte comprendida entre Chacabuco i el seno de Melipulli, i que las aguas hayan despues hecho rodar i desaparecer estos guijarros de todas las partes declives?

Poco despues de haber pasado un pequeño estero llamado de la Vaquería, cuyo lecho ya está cortado en el gran depósito de cascajo de la inmensa llanura que mencioné arriba, se alcanza la orilla del rio *Radimadi*, que se sube hasta encontrar un vado que está a poca distancia de la *Villa de la Union*. Antes de llegar a este vado se miran los restos de un puente hecho por carpinteros chilotes del

modo mas impropio que se puede imajinar, e intransitable desde dos años. En verano el agua del *Radimadi* tiene apenas una tercia de hondura de ancho en el lugar del vado; pero en invierno, cuando llueve mucho, el rio se llena de modo que los caballos tienen que pasarlo a nado, lo que no es sin peligro, por la gran corriente que tiene entonces, i porque las orillas del estero son casi siempre perpendiculares i cubiertas de zarzas i arbustos.

Poco despues subiendo una pequeña cuesta de cascajo se entra en el pueblo de la *Union*. Esta cabecera del departamento consta actualmente de unas treinta casas, i como está situado en una llanura baja entre el *Radimadi* i el rio *Toyelhue* o *Yoyelhue*, rodeada en tres partes de alturas, no se ve antes de entrar en ella. Este pueblo ha hecho grandes progresos en los ocho años que lo conozco, debidos principalmente a los esfuerzos de los últimos gobernadores, los Sres. Arredondo i Castillo, i a la industria de los emigrados alemanes. En octubre de 1852 me costó trabajo el conseguir en la *Villa* una botella de aguardiente, i solo por favor i amistad se podia obtener pan, carne, huevos i otros comestibles. Cuando se trató hace algunos años de trasladar la sede del gobernador a Trumas, lugar que por su situacion en el puerto de Rio-Bueno, adonde el camino real cruza el rio, es mui a propósito para establecer en él una poblacion, los vecinos de la Union publicando un artículo en los periódicos para indicar los progresos de esta villa esclamaron: «en fin, ya tenemos un comerciante aleman» como el *non plus ultra* que se podia desear. Era un carpintero aleman, que abrió un café, un billar, i una modesta tienda. Ahora hai una fonda, carpintero, tonelero, herrero, sastre, zapatero, matancero, dos comerciantes alemanes, una fábrica de aguardiente, i se hablaba tambien de establecer una curtiembre. Todos estos nuevos moradores ya tienen sus casas hechas, modestas, pero confortables i aseadas.

Despues de haber tomado café en la fonda alemana proseguimos nuestro viaje a Daglipullí, donde esperaba poder encontrar un vaqueano para la laguna de Ranco, i me hospedé en la casa de la apreciable señora doña Javiera Reyes, viuda de don Felipe Bastides. Los empeños de su hija para conseguirme un vaqueano fueron inútiles, porque el dia siguiente era un domingo, circunstancia que yo habia omitido de hacer entrar en mi cálculo, pero me dió una carta para el Sr. D. Carlos Asenjo, respetable vecino, que debia encontrar en el camino para la laguna, i que podia fácilmente proporcionarme un mozo como lo necesitaba.

Teniendo que andar unas doce leguas largas para llegar a la la-

guna de Ranco, madrugamos; al poco tiempo llegamos al molino de los Sres. Tchuenberg i Lopetegui, movido por una turbina alimentada por el estero la Poza, con tres pares de piedras, el único molino de la provincia que con el pequeño que levanté en mi fundo, produce harina flor. Este arroyo de la Poza es, segun se dice, un canal artificial hecho por los españoles, que conduce una parte de las aguas del estero Traiguen en el estero de Foyelhue.

La configuracion del suelo entre Cudico, la Union i Daglipullí es una llanura perfecta, limitada al norte por un ramo de la Cordillera de la costa que forma la elevada i repechada cuesta de Cudico, i que bajando poco a poco termina con los cerros del Rapaco al nor-este i a poca distancia de la Mision de Daglipullí; la capa de tierra vejetal es mui gruesa en este llano, i por consiguiente el terreno es mui fértil; en efecto, esta pequeña porcion de la provincia i la comprendida entre el pueblo de Rio-Bueno i Osorno son las que producen la mayor parte del trigo. Daglipullí se halla segun D. Claudio Gay en la elevacion de 127 varas 103,6 m. sobre el nivel del mar, pero yendo de este punto al sur-este se encuentra una llanura mas baja, conocida en parte por el nombre de *Pampa de Negron*, que se estiende hasta el Rio-Bueno, pero que está siempre elevada de unas veinte a treinta varas sobre el cauce de este rio majestuoso. Dicha Pampa es de una naturaleza mui distinta; la capa de tierra vejetal tiene con frecuencia un espesor de seis pulgadas no mas, e inmediatamente debajo se encuentra el cascajo, de modo que es poco fértil i que el trigo se seca a veces en los años de poca lluvia. Su vejetacion da a conocer luego la mala condicion del suelo, pero es de mucho interes para el botánico. Predomina una especie de prado con una clase baja de *Chaura* (Pemettya angustifolia) con el *Romerillo* de los valdivianos, (Baccharis valdiviana Ph.,) i entre las plantas herbaceas se notan la *Imperata cilindrica* Gyc. i el hermoso *Senciro Columbaria* Remy, especies que no he visto en otras partes de la provincia; la primera es mui notable por ser una especie cosmopolita, pues se halla en la Europa meridional, Africa austral, Senegal, India oriental i Chile.

Los árboles que crecen en manchas en la pampa son principalmente el *Lomatia obliqua* R. A. P., *Nogal* de los valdivianos, *Ralral* de los chilotes, recomendable por sus bellas hojas lustrosas i su madera escelente para muebles, i el *Embothium esceineum* Font, *Cimelillo* de los valdivianos, *Notru* de los indíjenas, que en octubre se cubre enteramente de flores del mas hermoso rojo, i que se busca tanto en Europa para adornar los conservatorios; pero ambos se

quedan en el estado de arbustos, por no encontrar sus raises alimento suficientemente en la hondura. Solo a orillas de los esteros i del rio se ven robles de regular tamaño.

En esta pampa, casi en frente del fuerte de Rio-Bueno, se edificó primero la Union, i en 1850 o 1851 una porcion de ella se repartió entre emigrados alemanes, pero la mala calidad del terreno i la frecuencia del robo de animales, la mas grande peste de la provincia, fué la causa de que la villa se trasladase luego al lugar que actualmente ocupa, i de que los colonos abandonasen sus hijuelas a escepcion de dos.

Mas al norte, como dije, el terreno es infinitamente mejor, i los ricos sembrados interrumpidos por manchas de gruesos robles continuaron hasta que pasamos el estero Traiguen, que desemboca en el Rio-Bueno. Entre los arbustos noté mi Berberis valdiviana, la especie mas grande del jénero *Agracejo* de los españoles, (*Michai* i *Calafate* de los indíjenas), que alcanza a 20 pies de altura, teniendo entonces su tronco el diámetro de casi un pie. Al este del Traiguen, que corre en un lecho de cascajo, el terreno, siempre llano como una mesa, toma la misma naturaleza como la pampa de Negron; los árboles grandes i los sembrados desaparecen; el suelo está cubierto de un tapiz de pasto, compuesto de grama i de plantas particulares. Las mas notables son: *Festuca Covion* mihi, *Tripolium conspicuum* Lindl., que se cria a orillas del mar, de los rios i en lugares pantanosos, *Gynerium Quila* Nees, una variedad baja con hojas angostas; *Euphrasia trífida* Popp., *Ligusticum angustilobum* nsp. *Ranunculos pratensis* nsp. *Hypericum chilense* Gay, *Quinchamalium pratense* Ph; en las depresiones del suelo se ven los densos céspedes de la *Azorella trifoliolata* Clos.; i el *Eryngium humifusum* Clos.; i de vez en cuando matas de la lindísima *Escallonia stricta* Gay alegran la vista.

La vejetacion de este terreno es casi idéntica con la que habia observado cerca de San José, i entre Tralmahue i la laguna de Puyegue, i así lo es la calidad del terreno. Me inclino a creer, que en parte mediana del gran valle lonjitudinal hai una depresion jeneral, en la cual el cascajo se halla casi inmediatamente debajo de la superficie, de modo que el terreno es poco idóneo para el cultivo i produce una vejetacion mui particular, caracterizada en las partes secas por la *Euphrosia trífida*, el *Quinchamalium*, la *Escallonia stricta*, *Baccharis valdiviana*, etc., i en los lugares mas húmedos llamados *Ñadi*, por el *Ranunculus pratensis*, *Tripolium*, *conspicum*, *Eryngium pseudojunceum* Clos, la *pequeña Quila*, etc. En estos lugares se cria

tambien un árbol bajo, desmedrado, que me parece una variedad de hojas pequeñas del *Fagus antarctica* Font., si no es una especie nueva.

Todos estos lugares ofrecen en su clima una particularidad mui digna de ocupar la atencion del físico, i es la frecuencia de los hielos nocturnos aun en medio del verano. ¡Hielos en el verano, bajo el grado 40 de latitud, i en la altura de apenas 100 metros sobre el nivel del mar! ¿Cómo esplicar este fenómeno? En toda la provincia ocurren de vez en cuando hielos en las noches de diciembre, i despues en las de febrero, pero no en todos los años, i solamente en pequeñas localidades, principalmente en los bajos, de modo que en el mismo papal se hielan con frecuencia algunas melgas i otras no; pero cerca de San José, en la pampa de Negron, al este del Traiguen, estos hielos son mucho mas frecuentes, mas estensos i mas severos, de modo que es difícil cultivar frejoles, i aun el trigo está mui espuesto, como me lo aseguró el Sr. D. Carlos Asenjo, sujeto mui formal, que vive desde muchos años en el lugar llamado *Molhue*, a mas de dos leguas i media del Traiguen.

Tenia una carta para este señor i esperaba que él me podria proporcionar un vaqueano; pero la víspera habia despachado su tropa a Tuta i estaba en el punto de marcharse a su potrero, de modo que no tenia mozo alguno. Tuvo sin embargo la bondad de hacernos acompañar por uno de sus hijos por algunas leguas. A una legua de su casa principiaba el monte, i por consiguiente terreno mejor, sin que se notase un cambio de nivel, que es casi llano no interrumpido hasta la laguna, a no ser por pequeñas quebradas raras. Habia al principio del monte un plantío de manzanos, una casa i un barbecho, pruebas de la mejor calidad del terreno. En todo el camino hasta la laguna se encuentra a la distancia de una legua o de media legua poco mas o menos una habitacion, sea de indios, sea de españoles, rodeada de sus huertas i sembrados cuya lozanía es una prueba de la fertilidad del suelo i de la bondad del clima. Se ven no solamente trigales i papales, sino tambien maizales mui altos, arvejas, habas, frejoles, betarragas, lechugas, claveles, amapolas, rosas, etc., principalmente al rededor de las casas de indios, que cultivan sus pequeños campos i señaladamente sus hortalizas con mucho mas cuidado que los españoles que residen en ese monte, i que se contentan con cuidar sus vacas, de modo que el viajero al primer aspecto tomaria fácilmente los indios por la jente mas civilizada.

El monte consta principalmente de *Coigüe* (Fagus Dombeyi Mirb)., de *Laurel* (Laurelia aromática Jacj,) i de *Roble* (Fagus obliquo Mirb)..

i escasea en el *Maiten* (Maytenus boaria Mol) i el *Lingue* (Persea Lingue Nees.), dos especies que son mui abundantes en los terrenos volcánicos, que forman el declive oriental de la Cordillera de la costa entre Cudico i el Rio-Bueno; hai tambien pocos *Ulmos* o *Muermos* como se llaman en Chiloé (Eucryphia cordifolia Cas), i faltan casi enteramente los *Tineos* (Weinmannia trichosperma Car.), las *Lumas* (Myrtus Luma Moc.) i las *Coníferas*, árboles que todos abundan en la Cordillera de la costa. Hai menos arbustos i menos Quila entre los troncos, i las enredaderas jigantescas que suelen entrelazar los árboles en la provincia de Valdivia como en los paises tropicales son menos abundantes, aunque no falten del todo, siendo las mas comunes la *Cornidia integerrima* de la Hock. i la *Aralia valdiviana* Gay. Por eso el monte es menos cerrado que en la parte litoral de la provincia. Entre los helechos distinguí dos especies raras, la *Phegopteris spectabilis* i mi *Pteris semiadnata*. El camino es escelente, plano, seco, i hasta Manquilef, habitacion de un indio que dista como 8 leguas de Daglipullí, ancho i abierto por el cuidado del señor Arredondo; en ninguna parte hai zanjones u hoyos de barro, de modo que es mucho mejor que el camino real entre Valdivia i la Union, i que se puede hacer todo el trecho desde la Union hasta la laguna en un galope si se quiere.

En el lugar llamado *Ralitran* cerca de la casa de un indio, descansamos un ratito para almorzar debajo de un manzano. Daba gusto el ver el cultivo que rodeaba esta habitacion; a mas de los manzanos habia guindos, ciruelos, duraznos i estos mui cargados, i un jardincito con rosas, claveles, amapolas, etc. Los hombres i las mujeres de la casa se mantenian a alguna distancia, pero los pavos i las gallinas eran mui familiares i numerosos, sin embargo, la jente no quiso vendernos nada i quedamos reducidos a los fiambres que llevábamos.

Este indio se habia establecido en una quema antigua, en la cual habia nacido, como suele suceder en la mayor parte de las quemas, principalmente una especie de *Baccharis*, llamada *Radin*, que no hallo descrita en la *Flora chilena* del señor Gay. Cazé en esta pampa muchos individuos del *Thynnus quadrifasciatus* de ambos sexos. Este jénero de insectos himenúpteros es peculiar a la zona templada del hemisferio austral, señaladamente a Chile i Nueva Holanda i ofrece en su modo de vivir particularidades mui curiosas. Las hembras carecen de alas, i se parecen mui poco a los machos; estos son mui ardientes en el amor, i no es raro ver en el suelo una hembra, al rededor de la cual vuelan unos veinte machos disputándose su

goce. Tan luego como uno de ellos logra juntarse con la hembra, esta se encorva, agarra a su compañero en el busto por medio de sus quijadas, i el macho vuela en esta union para buscar el nectar de las flores que es su único alimento, sin cuidarse mucho, segun parece, del peso que lleva. Algunas especies son mui comunes en Chile, señaladamente el *Th. dimidiatus* Klug; sin embargo, nada se sabe todavía del modo de vivir de estos insectos singulares, pero es probable que cazan otros insectos para enterrarlos en la tierra i servir de alimento a sus hijos, que serán larvas sin patas, como en los jéneros aliados. Habia tambien cerca de Ralitran unos cuantos mosquitos del jénero *Simulium*, bastante molestosos, lo que me parece digno de notar, porque la escasez jeneral de estos animales en un pais tan húmedo, tan lleno de zanjas, esteros, rios, lagunas como Valdivia, es uno de los hechos mas singulares.

A poca distancia de Ralitran pasamos el primer estero despues del Molhue, i media legua mas allá llegamos a *Caryinco*, a donde vive el último español, un tal *Vera*, que se ocupa casi esclusivamente en la crianza del ganado. Nuestra esperanza de conseguir allí un vaqueano resultó tambien frustrada, la mujer estaba sola en su casa, pero pudimos al menos comprar un cordero i queso. Noté a poca distancia de la casa el *Rubus geoides* Smith., humilde representante en Chile de las zarzas europeas, mui comun desde el Estrecho de Magallanes hasta Chiloé, i aun en la parte meridional de Valdivia, i que alcanza su límite boreal en las orillas de la lagunas de Ranco. El segundo estero que se cruza es el de *Panqueco*, que corre en una quebrada honda: se pasa a poca distancia de su desembocadura en el Rio-Bueno, como conocimos en la vuelta; cerca de la habitacion de un indio, i en el fondo de la quebrada se observa un «cuartel antiguo.» Al oriente del estero corre en direccion de este a oeste, i por unos treinta a cuarenta pasos una especie de baluarte elevado de tres a cuatro varas sobre el suelo, i mas al sur, pero no en una línea perfectamente paralela, otro algo mas bajo i mas corto. No me cabe duda que son obras del hombre aunque estén actualmente pobladas de grandes árboles, i me parece mui probable la opinion de los vecinos, que son obras del tiempo de la conquista elevadas por los españoles o por los naturales.

La direccion del camino desde Daglipulli hasta Panqueco es en jeneral la del oeste al este. Como a siete leguas de Daglipullí se alcanza a la orilla del llano, i se ve por la primera vez por entre los árboles la vega en que corre el Rio-Bueno, que es por lo menos 40 a 50 varas mas baja que el llano; el fondo de la vega es perfecta-

mente horizontal, i probablemente inundado en la creces del rio; tiene un ancho que varia, pero que en término medio será siempre de media legua, i las faldas del gran llano que limitan la vega son mui repechadas, casi perpendiculares de modo que el cauce del rio se debe considerar como un gran valle de erosion. Hasta Panqueco, el camino corre casi en la misma orilla del gran llano, despues lo deja, torciendo un poco al norte. En Panqueco el cauce del rio se estrecha de modo que las faldas del valle vienen a tocar casi inmediatamente el rio, i creo que esta conformacion continúa hasta la salida del rio de la Laguna. Al este de Panqueco el terreno presenta tambien alguna modificacion, el llano es mas desigual, ofrece algunas quebradas, i el monte es casi esclusivamente de *Palo muerto* (Aegotoxicon punctatum R. A. P.) *Tique* de los chilotes, *Olivillo* de la provincia de Concepcion, que no se debe confundir con el *Olivillo* de la provincia de Santiago, que es de la *Kageneckia angustifolia* Don. i mucho menos cerrado. Abunda el hermoso helecho Alcophila precinata, i me parece que aun la *Quila* es mas abundante, que es el alimento principal de los animales vacunos en el monte. Es singular que en todo este trecho no se ve ningun coligüe. Pasamos una roza grande que un indio, Juan Colillanca, estaba haciendo, i despues otra habitacion de un indio, de donde descubrimos por la primera vez una parte de la laguna i la cordillera nevada detras de ella. El camino ancho i fácil de conocer se habia disuelto en Panqueco en varios senderos, que conducian a las habitaciones esparcidas en el monte, pero habiamos encontrado jente que nos enseñase el camino que debiamos tomar, mas ahora nos hallamos apurados debiendo escojer entre varios senderos. Sin embargo, despues de haber errado varias veces el camino llegamos al bajar una pequeña cuesta con la caida del sol a una pampita donde habia una casa de indios, huertas i siembra, todo bien cuidado, pero sin alma viviente. Supimos despues que este lugar se llamaba *Colcuma*, i que los habitantes de la casa habian ido por algunas semanas a una isla suya en la laguna. Opiné porque alojasemos allí, pero mis compañeros creian que siguiendo un caminito que corria al norte llegariamos pronto a la orilla de la laguna misma, que debia estar mui cerca. Seguimos pues este camino, pero al cabo de un cuarto de hora encontrándole mui áspero i cerrado, i viendo que tomaba una direccion paralela a la orilla de la laguna, volvimos sobre nuestros pasos para la casa, abrimos la tranca de un cerco que encerraba un potrerillo con mui buen pasto i con manzanos, duraznos, ciruelos; desensillamos i preparamos las camas debajo de un frondoso man-

zano. Mientras tanto el señor Eisendeches i uno de mis hijos, siguiendo otro sendero, alcanzaron al cabo de cinco minutos a la laguna, i volvieron mui contentos de su descubrimiento a tiempo para tomar el asadito de cordero.

Al dia siguiente bajamos a la laguna i seguimos la orilla en la direccion sur hasta la salida del rio, que distará solo una legua de Colcuma en línea recta. La pequeña pampa de Colcuma se halla a una elevacion de unos treinta metros sobre el nivel de la laguna, que está, segun don Claudio Gay, en la altura de 193 varas, o sea 161,3 metros sobre el mar, i 69 varas= 57, 6 m. sobre Daglipulli El gran llano baja con una falda repechada cubierta de monte espeso hasta la laguna misma, dejando solo una playa mui angosta cubierta de cascajo mas o menos grande, que ofrece un camino en jeneral mui trabajoso. A la distancia de unas 10 o 12 cuadras de la boca, rocas bajas de cancagua forman el borde de la laguna, i una de ellas se adelanta en las aguas mismas, de modo que nos fué preciso subir al monte i trepar un rato entre los arbustos antes de poder volver a la playa. Por los restos de ramitas, juncos, etc., se conoce que el agua de la laguna debe subir de vez en cuando unos seis a ocho pies, tal vez movida por los vientos. Hallándose la laguna a tanta elevacion sobre el mar, se comprende que el Rio-Bueno, cuyo curso desde la laguna hasta el pueblo de Trumao, es a lo sumo con todas sus sinuosidades de 15 a 18 leguas, debe tener una corriente demasiado rápida para ser navegable; solo se podrá bajar, i seria mui fácil en tiempos venideros, las maderas que se cortasen en sus orillas.

No es mi objeto dar una descripcion pintoresca de las bellezas de esta laguna, que bien valen la pena de que un viajero se tome el pequeño trabajo de visitarla. La laguna de Ranco tiene una estension de norte a sur como de 10 leguas, i de unas 5 leguas de oeste a este, es decir, que es tan larga como la de Llanquihue, pero menos ancha. Sin embargo, la superficie de sus aguas será poco menor. Este lago por consiguiente es casi tan largo como el lago Maggiore o el lago de Como en Lombardía, pero dos o tres veces tan ancho; i si sus orillas fuesen pobladas de aldeas, villas, casas quintas, i sus aguas animadas por embarcaciones, no lo cederia casi en nada a estos lugares tan decantados. Desde la orilla de Calenma se divisa como la mitad de la laguna, estando tapada la parte boreal por un pequeño promontorio. En el centro de las aguas se ven varias pequeñas islas bastante elevadas, algunos meros escollos; la ribera oriental la forman colinas altas cubiertas de monte espeso, i detras

de ellos se ven cerros mas elevados, oscuros, igualmente cubiertos de monte, hasta terminarse la vista por las cúspides de la alta Cordillera cubierta de nieve perpétua. Pero en un punto la belleza del paisaje es inferior a las rejiones de los Alpes: las cumbres de las Cordilleras están mui lejos de ofrecer las formas nobles i elegantes que se admiran en los Alpes, i la vista de las montañas es aun menos pintoresca que la que ofrece el Pisé o Volcan de Osorno i el cerro llamado de Calbuco cuando se miran desde la laguna de Llanquihue. No se ve ningun vestijio de la existencia del hombre ni de otros seres vivientes; hasta los pájaros faltan casi enteramente en el aire i las aguas, i esta inmensa soledad produce un sentimiento melancólico.

Cuando se mira de lejos, p. e. de Daglipullí, la Cordillera, en frente de la laguna de Ranco, se divisa una grande abra en ella con un cerro bastante elevado qne se eleva como una isla en su centro; este cerro está en frente de Colcuma, pero la abra es mucho menos sensible cuando se mira la Cordillera de cerca. Creo que la forma el gran valle por el cual corre el rio *Llecan*, atravesando la laguna de *Maihue*, i por el cual conduce el camino a la Patagonia, conocido con el nombre de *Boquete de Ranco*.

La vejetacion de la orilla de la laguna es de bastante interes para el botánico. Los árboles son los que se crian jeneralmente a orillas de los rios en la provincia de Valdivia, son *Lumas*, *Pitras*, *Arrayanes*, (Eujenia apiculata Hook.) *Pelu* (Edwardsia Mocnabiana Grah. confundida por el señor Clos con la *E. microphylla* que es de la Nueva Zelandia), *Tinco*, *Tiancia* (Caldeluvia paniculata Don), el hermoso *Romerillo* a hojas de helecho (Lomatia ferruginea Cov.), *Nogal*, *Boldo*, *Chacay* (Colletia crenata Gay,) pero falta el *Tepú* i el *Temu*. Entre los arbustos, los mas notables son dos especies de *Michai* (Berberis buxifolia Lam. i B. Darninii Bok.,) la *Escallonia rubra* Pers, una *Baccharis* (racemosa) i el *Palpallen* (Senecio cymosus Remy.) La *Mitraria coccinea* i *Sarmienta repens* Cav. cubrian todos los troncos de sus flores de la mas hermosa escarlata, i abundaba tambien la *Chupalla* (Bromelia bicolor R. A. P.) Las matas que nacian entre el cascajo, principalmente donde brotaba un poco de agua al pié de la falda, eran principalmente: la *Pangue* (Gunnera scabra R. A. P.;) *Tripolium conspicuum* Lindl., *Senecio trifurcatus* Less, *Mimulus luteus* L., *Trifolium rivale* Clov., *Euphrasia* trifida Popp., *Anagallis alternifolia* Cav., *Lysimachia umbellifera* Ph., *Nothoscordium striatellum* Klh., *Sisyrinchium chilense* florib. luteis (S. Lechleri Steud, *Eryngium pseudojunceum* Clos, *Arendria palustris* Naud, *Eritrichum littorale*

nsp., *Haplostichia stolonifera* mihi an senecio zosteraefolius Remy?); dos especies nuevas de *Cardamine C. variabilis Ph. i C. pentaphylla* Ph., dos especies de *Juncus*, una o dos de *Scirpus*, un *Polypogon*, etc. En la boca del rio hallé la *Peperomia Fernandeziana* Miquel i la *Anemone antucensis* Popp. No hai ninguna planta acuática en la laguna misma, i me admiro que puedan alimentarse los caracoles acuáticos del jénero *Chilina*, que se hallan en bastante abundancia en la laguna.

Al salir de la laguna el rio tiene apenas veinte i cinco varas de ancho i forma una corriente mui rápida, cayendo como 8 a 10 pies en la distancia de cien pasos. Esta corriente tiene la direccion al oeste pero luego el rio tuerce al sur para volver a tomar su direccion normal. Está bordado en ambos lados de peñascos de cancagua cubiertos de un monte espeso, de modo que me fué imposible seguir su curso.

Esta cancagua tiene un color gris moreno i no se diferencia esencialmente del que se observa a inmediaciones del pueblo de Valdivia. En varios puntos pude observar distamente su estratificacion; sus capas corren de norte a sur, i bajan al oeste, formando un ángulo de unos 10° con el horizonte. Es claro, pues, que han sido solevantados. No hallé ningun resto de fósiles en él, i noté solamente que algunas capas tienen muchos guijarros del grueso de una nuez, hasta de una manzana i mas grandes, aproximándose por eso a una roca conglomerática. El cancagua forma, por lo menos desde Panqueco, toda la pampa elevada, i el poco cascajo que la cubre parece mas bien un producto de la destruccion de los conglomeratos mismos del cancagua. Siento no haber recojido de estos guijarros. La espesa capa de tierra vejetal impide conocer la formacion jeolójica en la mayor parte del camino, i no puedo indicar dónde principia el cancagua a salir para formar, en vez del cascajo del gran llano, la superficie del suelo.

Las piedras sueltas que se hallan en la playa de Colcura, i que la constituyen en la mayor parte, varian de tamaño. A veces forman una arena gruesa, otras veces son del tamaño de un metro cúbico i aun mayores, por lo comun tienen el tamaño de una nuez o de una manzana. Recojí entre ellas las muestras siguientes:

1.° Cuarzo blanco, mui abundante, i a veces en grandes pedazos.

2.° Protogina, compuesta de cuarzo de un gris claro, de feldspato de un color casi enteramente blanco, tirando mui poco al rojo, ambas partes constituyentes del diámetro de tres cuartos de línea, i de poca clorita.

3.° Pórfido diorítico. En la masa principal de un color entre gris i verde se observan unos cuantos cristales casi microscópicos de anfibola, i cristales de feldspato blanco del grosor de una línea. Forma las piedras mas grandes.

4.° Pórfido negro, a base de piedra cornea con pequeños cristalitos de feldspato blanco, que parecen como pequeñas líneas i puntos.

5.° Pórfido negro, a base de piedra cornea, con los cristales feldspato algo mayores, i con algunos poros o ampoilitas.

6.° El mismo pórfido negro a base de piedra cornea con poros algo mas frecuentes, del diámetro de una línea i tres cuartas.

7.° Idem, pero casi enteramente escoreácea.

8.° Idem, los poros mui desiguales, algunos del diámetro de 2½ líneas; los cristales de feldspato han desaparecido casi del todo.

Todos estos pérfidos o lavas, porque no quiero decidir si son tales o no, son tan duras que la navaja no los ataca.

Es claro que estos guijarros no han sido el producto de la descomposicion del cancagua en que descansan, deben haber venido de la Cordillera central, situada al otro lado de la laguna. No han sido botados por fuerzas eruptivas, pues son rodados verdaderos que carecen de todos ángulos, etc.; pero no me atrevo a esplicar como han pasado por la hondura de la laguna. ¿Seria acaso la laguna i el producto del hundimiento de una parte del suelo?

Volvimos entre las tres i las cuatro de la tarde al alojamiento, i empleamos lo restante del dia en buscar insectos, preparar las plantas para el herbario, etc. Como lo he dicho, los sembrados i las huertas estaban perfectamente cuidados, i mui limpios de malezas, los cercos mui buenos, bien compuestos i cada departamento casi tenia su cerco que lo separaba de los demas. Habia arvejas, habas, frejoles maiz, papas, chalotas, zanahorias, betarragas, etc., i muchas plantas introducidas de Europa habian hallado su camino hasta estos lugares distantes, v. gr. el *Yuyo*, la *Zizaña*, el *Sisymbrium officinale*, varias especies de *Medicago*, la *Festuca Myuras*, el *Ranunculus repens* L. flore pleno, etc. Habia cerca de la casa las plantas vulgares, la *Pata de Leon*, (Sanicule liberto Cham.,) el *Madi*, la *Oenothera stricta*, Led., dos especies de *Verbena*, un *Geranium*, *Vicia acerosa* i *sessiliflora* Clos, etc., i en grande abundancia el *Amancai*, Alstrimeria aurentiaca Don.

Los insectos no eran mui variados. En las cabezuelas del Eryngium pseudojunceum habia muchísimas *Odontomya cruciata* Macq., abundaba sobre manera el *Coliar rutilans* Boisd, cuya hembra ha sido descrita por el Sr. Guerin con el nombre de *C. Vantieri* (cacé

varios pares unidos), las especies vulgares de *Pieris*, etc. Los Dípteros me ofrecieron algunas especies nuevas, i entre ellas una hermosa *Hermoncura* de gran tamaño, i tuve la fortuna de cazar un individuo de jénero tan singular de *Pelecinus*, Himenóptero que no se conocia todavia en Chile. Hallé pocos coleópteros interesantes fuera del hermoso *Carabus Darwinii*, Hope., que mi hijo cazó a la vuelta en un solo ejemplar.

Aun este dia no parecieron los dueños de la casa de Colcuma, i no habiendo logrado proporcionarme un vaqueano, desistí de mi intento de pasar al norte de la laguna i resolví volver atras. Perdí una buena porcion de la mañana del dia siguiente en busca del *Salto* del Rio-Bueno, «alto como un pellin,» que me habian dicho se hallaba cerca de Panqueco. Queriendo preguntar en la casa de Panqueco por este salto, encontré solo en ella una niña de unos trece años que cuidaba sus hermanos menores, pero que era mui viva i ladina. No hablaba español, pero supe de ella por medio de mi mozo, que hablaba bien *idioma* como se dice en Valdivia; que el salto era solo como una casa, i que estaba mas arriba. Volviendo sobre nuestros pasos preguntamos por el salto al indio Colillanca, i este nos dirijió mas arriba, donde vive un indio viejo, Juan Manuel Millalef, que sabia el camino del salto. No hallamos este individuo en casa, pues estaba apolcando su maizal que era algo distante, pero sus hijos lo llamaron, i nos dispusimos a seguirlo por un camino mui malo, cuando me ocurrió felizmente preguntarle por medio de mi mozo sobre los particulares del salto, i esta vez salió solo tan alto como su cerca, hasta que vine a conocer al fin, que no era otra cosa que la corriente que forma el rio a la salida de la laguna, i que habiamos visto el dia anterior. ¡Así se abultan las cosas con la distancia!

Por haber perdido varias horas en buscar el pretendido salto, la noche me sorprendió cerca del rio Traiguen, i me determiné a alojar en la orilla de este estero. Ya habiamos descargado la mula, desensillado i amarrado los caballos, i estábamos sentados al rededor de un vivo fuego, esperando las brasas para asar un costillar de cordero, cuando vino un vecino a convidarme con mucha política para alojarnos en su casa, pero siendo el tiempo hermosísimo preferí dormir al aire. Al dia siguiente hallé con grandísima satisfaccion que me habia alojado a poca distancia de unos árboles de mi *Prumnopitys elegans*, de esta curiosísima especie de Coníferas, que lleva en racimos colgados frutos mui parecidos a pequeñas guindas, amarillos cuando maduros, i de un sabor mui dulce i agradable. Este

árbol se conoce en las provincias de Concepcion, Ñuble, etc., con el nombre de *Lleuque;* pero en Valdivia, donde es mui escaso, le dan solamente el nombre jeneral de *Mañiu*, como a dos o tres Coníferas mas. Debe ser mas abundante en los cerros de que nace el estero de Traiguen, porque supe por los vecinos, que en tiempos anteriores este árbol no crecia en las orillas del rio, i que todos los años aparecian mas árboles de esta clase; sin duda los frutos, caidos i arrastrados por el suelo, lo propagan mas i mas. A la sazon tiene solo botones i frutos verdes, los que deben madurar a principios de marzo, i en este tiempo debia tambien abrir sus flores; de modo que los frutos necesitan doce meses para madurar. Es árbol que merece ser introducido en las huertas, i me escribe el Sr. D. Ricardo Pearce, jóven botánico enviado por un jardinero de Liverpool a Chile para introducir en Inglaterra las plantas de Chile, que pueden servir de ornamento en los jardines; que habiendo hallado el *Lleuque* en la cordillera de Chillan, le ha causado la misma admiracion i que ha recojido una cantidad de semillas i aun de plantitas vivas para enviarlas a Inglaterra (1).

Puedo concluir aquí con la relacion de esta escursion, pues en la vuelta no tuve nada de particular que observar; pero debo tocar un hecho que ha llamado mucho mi atencion i que merece talvez fijar la atencion del Gobierno, i es que el monte invade mas i mas la provincia de Valdivia. No puede caber la menor duda que esta parte de la República era sumamente poblada cuando los españoles la descubrieron (2). (Esceptúo la Cordillera de la costa que, por su aspereza i la esterilidad comparativa de su terreno, será solamente habitada en consecuencia de circunstancias particulares, como el descubrimiento de una nueva mina, o cuando ya no haya otro lugar.) D. Pedro Valdivia i sus sucesores encontraron ejércitos numerosos, i habia miles de indios sitiando al mismo tiempo las ciudades de Valdivia i Osorno. Estos se alimentaban entonces únicamente de vejetales, pues no conocian ningun animal doméstico, i las vacas,

(1) De las semillas que habia obtenido hace algunos años del Sr. Bernales, i que habia distribuido a la Quinta Normal, a varios particulares de Santiago i a tres o cuatro jardines botánicos de Europa, ni una sola ha salido.

(2) Antonio de Herrera, en su descripcion de las Indias Occidentales, publicada en 1599, pretende que Osorno, poblado por D. Garcia de Mendoza, tenia en su comarca *doscientos mil indios*. Segun el censo de 1854 la poblacion total del departamento que forma lo que antes se llamaria comarca de Osorno, era solo de 26,255, es decir, la de Calbuco de 8,168, de Carelmapu 3,033, de Llanquihue 3.826, del departamento de Osorno 11,228. Aun admitiendo que el cómputo de Herrera haya sido mui exajerado, el hecho de haber disminuido de un modo espantoso la poblacion índijena es incuestionable.

ovejas, caballos no habian tenido tiempo de multiplicarse i de llegar a ser un alimento de los mas pobres. Esta circunstancia sola es una prueba evidente de que debian cultivar una estension mucho mas considerable de terreno del que se cultiva en el dia. A mas, ninguno de los historiadores habla de mucho monte, i menos de montes impenetrables en la parte central de la provincia. Todas las personas ancianas están conformes en asegurar que habia un número mucho mas grande de indios cuando los españoles, a fines del siglo pasado, volvieron a estenderse pacíficamente en la provincia, a levantar el fortin de Rio-Bueno i a ocupar de nuevo el lugar de la arruinada Osorno. Las epidemias de viruelas que azotan de vez en cuando la indiada, i los *pujos* que causan tanto mayores estragos en cuanto los indios se resisten tenazmente a todo método profiláctico i curativo racional, han diezmado aun en los últimos tiempos su número. En veinte años la viruela destruyó, p. e., casi toda la reduccion de Niebla, i hace pocos años que murió en la reduccion de Trumao en pocos meses la sétima parte de los indios por los *pujos*. El aumento de la poblacion que resulta en los años normales por el esceso de los nacimientos sobre las muertes i la escasa inmigracion de chilotes, alemanes, etc., no es suficiente para contrabalancear estas grandes pérdidas de vidas que se esperimentan periódicamente, i la poblacion total de la provincia, en vez de progresar, está mas bien disminuyendo. Una de las consecuencias fatales de esta circunstancia es el aumento del monte i su invasion sobre las pampas. La vejetacion de esa provincia es tan vigorosa i lozana, que una pampa abandonada a sí misma, en pocos años se vuelve monte. Es lo que palpo todos los años en mi fundo. Muchos lugares que eran campos i cultivos al principio de este siglo, ahora están cubiertos de árboles grandes e impenetrables por la Quila i otros arbustos; se conocen distintamente caminos antiguos en el monte ahora enteramente cerrados e intransitables, i aun en los ocho años que poseo este fundo varias pequeñas pampitas se han cubierto de monte nuevo.

El hombre puede oponer tres medios de resistencia a la invasion del monte; quemar el monte, echar en él ganado vacuno o cultivar el suelo. En los veranos secos i calientes, principalmente cuando se ha secado la *Quila*, es fácil prender fuego a los bosques, i si el viento favorece la operacion, trechos mui grandes arden i quedan abiertos, como sucedió en el verano de 1851, cuando una inmensa quemazon destruyó los «montes impenetrables por la Quila» que figura al este de Osorno en el mapa de mi hermano. Sin embargo,

es de notar que arden solamente los arbustos, palos i ramas secas caidas; los grandes troncos quedan parados aunque mueran por el calor, i destruyéndose poco a poco en años posteriores causan a veces accidentes fatales, cayendo por el viento ganchos grandes o troncos enteros i matando el ganado. Es digno de observar el cambio que produce una quema en la vejetacion. ¿Quién no creeria que volverian a nacer las mismas clases de árboles que formaban el monte incendiado? Pero no es así, se desarrolla una vejetacion mui distinta. En el primer año salen innumerables matas de la *Calandrinia axilliflora* Barn. i *Oxalis valdiviana* Barn. (a veces tambien de mi *Oxalis clandestina*), plantas anuales, que suelen desaparecer en el segundo año. En éste nacen, o bien la *Huella*, Abutilon vitifolium Cas., arbusto mui hermoso de flores grandes blancas numerosas que merece un lugar en los jardines, o bien una especie de *Baccharis*, la *B. racemosa* R. A. P.? que mencioné arriba, i que he oido nombrar, ya *Ritanahuel*, ya *Radin*, o bien el *Natri*, Solanum Gayanum Remy. Estos arbustos suelen ocupar largos trechos esclusivamente, i forman bosques tan espesos, que me he visto precisado varias veces, cuando pasé en el verano de 1852 por la mencionada quema para ir al volcan de Osorno, abrir un camino con el machete. Junto con ellos nace el *Maqui*, i por lo comun los oprime con el tiempo i se queda dueño del terreno. Años despues nacen los árboles, los Coigues, Robles, Ulmos, etc., i al cabo de treinta o cuarenta años volvemos a tener el mismo monte como era antes de la quema, si el hombre no lo impide con su trabajo. Una rotacion parecida en la vejetacion se observa en todos los paises, con la diferencia que cada rejion tiene especies distintas de plantas, que se suceden despues de la destruccion de un bosque hasta que el mismo bosque vuelva a ocupar el lugar. La rotacion que acabo de indicar es la mas jeneral, pero en algunas localidades la vemos modificada; así, p. e., en los alrededores de la laguna de Llanquihue suele nacer en las quemas una cantidad innumerable de *Senecis Otites* Knze, que llaman allí *Trompon*.

Los valdivianos tienen mucha confianza en que el ganado vacuno es un medio mui eficaz para impedir que crezca i se estienda el monte, «el ganado abre el monte» Pero su accion es mui limitada. En todos casos forma senderos o caminitos en los bosques de modo que se pueda penetrar en estos, i donde la Quila es abundante las vacas a veces mantienen el suelo entre los árboles bastante abierto e impiden despues de una quema que esta caña cunda demasiado i haga el monte impenetrable. Pero como estos animales no comen la

mayor parte de los arbustos i árboles sino por necesidad, a escepcion del Maiten i del Roble que les gusta mucho, se comprende que no oponen mucho obstáculo a que retoñe el monte al cabo de algunos años despues de una quema.

Solo una poblacion numerosa, el corte de leñas i maderas, la roza i el cultivo pueden impedir de un modo duradero que el monte no invada las tierras fértiles, i esta circunstancia es, en mi concepto, una razon poderosa para que el Gobierno continúe sus esfuerzos en llamar pobladores a esas rejiones tan hermosas i que prometen tanto porvenir, mas bien que a otras rejiones que por sus condiciones físicas i climáticas no se hallan en el mismo peligro de verse convertidas con el tiempo en bosques impenetrables.

Para el caso de que alguna de las personas que vean este pequeño trabajo quiera seguir mi viaje en el mapa de la provincia, que se encuentra en la obra de D. Claudio Gay sobre la historia física i política de Chile, debo advertir que dicho mapa da una idea mui errónea de la parte oriental de la provincia. Cuando este señor visitó la provincia, toda esta parte era ocupada por monte impenetrable; mui pocas personas, i estas vaqueros o indios, habian penetrado en estas soledades de tan difícil acceso, personas poco aptas para comunicar nociones precisas sobre la jeografía. Por eso no es de admirar que la laguna de Ranco esté mui mal dibujada en este mapa, notándose principalmente el grandísimo error, de tener ésta la salida del Rio-Bueno en el medio de su lonjitud, mientras que este rio sale de la estremidad meridional, como lo indica bien el mapa de mi finado hermano.

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion.)

XII.

Siete meses despues de los últimos sucesos que hemos referido, una carta de Luciano dirijida a su amigo, nos pinta el estado de los principales personajes de esta historia, poco tiempo antes de los acontecimientos que forman su desenlace. He aquí la carta:

«Querido Pedro:

Hojeando en dias pasados un libro de Alphose Karr, encontré el siguiente tristísimo pensamiento que te pintará perfectamente el actual estado de mi espíritu.

«La felicidad es aquella choza de pajizo techo, cubierto de hiedras i »de flores. Es preciso mirarla desde afuera: traspasando su puerta, la »perdereis de vista.»

Hace algun tiempo que cansado de las ajitaciones de mi vida, yo divisé esa choza como un asilo de paz. La felicidad era para mí la riqueza; era andar por las calles sin temor de encontrar a cada paso el insolente saludo de algun acreedor altanero; era la satisfaccion de mis dispendiosos caprichos sin tener necesidad de recurrir al bolsillo de un prestamista; era el goce del lujo i sus fascinadoras tentaciones: todo esto lo he alcanzado, entreabrí la puerta de esa choza i avancé lleno de esperanzas en su interior. ¿Soi feliz? Ya no diviso la hiedra i las flores de su techo; la ilusion se ha convertido en realidad i el espí-

ritu cansado de su inaccion i el pecho abatido por la enervadora calma, buscan lo que entonces desdeñaban, aspiran a lo que miraban como un accesorio de la vida i se pierden en desvaneos que solo juzgaban propios de los niños i de los poetas: ¡sueñan en el amor! Luisa i yo somos desgraciados sin habérnoslo dicho. Sufrimos ese mal que parece existir flotando en la atmósfera donde habitan dos seres jóvenes que se ven ligados por eternos vínculos y condenados a seguir el mismo camino, cuando sus corazones se apartan de la senda que debieran seguir. A los primeros dias de una engañosa felicidad han sucedido las horas en que el corazon acalla la bulliciosa algazara de la fantasía. Luisa ha visto mi indiferencia i ha llorado: yo he sospechado sus lágrimas i he sentido, solo ahora, todo el peso de mi falta, porque sus terribles consecuencias han recaido sobre mí tambien. Es imposible que tengas una idea de los dramas diarios que se desarrollan en silencio en el hogar de los que viven unidos sin amarse. ¿Entiendes todo el peso de esta, que a juzgar por lo que diariamente se oye, parece tan trivial condicion? ¡sin amarse! Ese refran que sentenciosamente repite el vulgo, diciendo que la privacion es causa del apetito, tiene una fatal realidad en el caso de que te hablo i como el corazon ha de ajitarse sin tregua tras un bien imajinario, el mio ha ido a buscar en el pasado la fuente de sus melancolías de ahora: pienso en Adelina. Los recuerdos que ese nombre evoca en mi memoria, cobran en mi imajinacion tal prestijio, que me parece una horrible blasfemia aquel verso de Campoamor que antes consideraba como un axioma:

—"¿Qué hizo el hombre, dirás Emilia bella,
con la llama de amor?"—¡Ai!! el idiota
la torpe sangre se inflamó con ella!

Porque desterrado de ese bello mundo del amor, del que locamente despreciamos las ilusiones, siento en mi alma mil pensamientos delicados al pensar en ella. Ya lo ves: no tengo deudas; pero amo. Era esta una deuda con la que no habia contado, i la naturaleza, Pedro amigo, es un intratable acreedor que jamas concede un plazo a su víctima.

Figúrate ahora la escena siguiente: uno de esos dramas íntimos de que te hablaba hace un momento.

Luisa i yo almorzábamos esta mañana. La conversacion tenia en esos momento cierta ternura que cada dia se hace mas rara entre nosotros. Habiamos despedido a los criados i tomábamos el té hablando del hijo o hija con que, como dicen, Dios bendecirá nuestra union. El semblante de Luisa se animaba por grados a mi voz, i en sus ojos se reflejaba ese amor constante que me acusa como un perpetuo remordimiento. La puerta del comedor se abrió i un criado entró con una carta que pasó a Luisa, diciéndola:

—El cartero señorita ha dejado esta carta.

Luisa hizo señas al criado de retirarse i pareció querer abrirla, luego dijo dejándola sobre la mesa:

—La leeré despues, nada puede importarme mas que lo que hablábamos.

Yo, sin hacer caso de mis propias palabras la rogué abrir la carta, mas por eludir el capítulo de las quejas, que por interes de saber lo que contenia.

Luisa la abrió el instante i al cabo de poco comenzó a palidecer: luego me pasó la carta diciéndome con voz turbada:

—Mira.

Yo leí lo que tanta turbacion parecia haberla causado i sin duda no tuve bastante imperio sobre mí para ocultar la impresion que aquella lectura me produjo, porque al devolverla la carta vi los ojos de Luisa inundados de lágrimas. Temiendo una esplicacion sobre los asuntos pasados, de la cual solo podian resultar enojosos recuerdos para ella, aparenté no haber notado esas lágrimas i me retiré del comedor.

Aquella carta era de la madre de Adelina, con quien Luisa se escribe de cuando en cuando. Anunciábanos que su hija viene a Santiago con su marido a quien traen algunos negocios de importancia.

¿Querias saber de mí? Ya tienes, Pedro, una fiel relacion de mi vida hasta hoi. Ningun acontecimiento hallarás en ella ¡pero cuántos pesares encierra i cuántas esperanzas que no me atrevo a confesar!—Tu afectísimo,

Luciano.»

XIII.

«Querido Pedro:

Heme áquí nuevamente lanzado en la tempestuosa rejion de los amores; no en la de aquellos plácidos arrobamientos del alma, que despierta tímida de la infancia, representándose a la mujer como una divinidad de celestiales encantos i que recibe sus sonrisas como recibiria un devoto las del santo de su devocion; no en la de los amores entusiastas i desinteresados, que buscan sacrificios para ofrecerlos a los pies de su ídolo i se sustentan de abnegacion, sin pedir a la mujer amada mas que la condescendencia de dejarse adorar, alentando la perseverancia con triviales palabras que la imajinacion engalana con la poesía que de ella se desborda. Los amores que dominan mi existencia son los del hombre que ha pasado, por su mal, la dorada edad que llaman de las ilusiones; son esos amores ardientes, inmensos, que gravan en el pecho la imájen de una mujer con sus imperfecciones i pequeñeces; amores que no comprenden la sublimidad del sacrificio

ni revisten a la mujer con las alas rosadas de los ánjeles; que son tanto mas temibles cuanto mas se acercan a la realidad; amores inquietos i exijentes que remedan la humildad del esclavo, para conquistar el imperio despótico del amo; que acallan la voz del deber con insolente desprecio, que ahogan el grito de la conciencia con la febril ajitacion de locas esperanzas, amores, en fin, tempestuosos como el crímen, delirantes como la pasion i que nada respetan porque no reconocen mas lei que su deseo. En mi carta última te hablé de la felicidad realizada que me trajo el fastidio en medio de su apetecida calma; pues bien ¡ríete de mí! soi un necio! la vuelvo a desear porque la he perdido; pero antes de juzgarme i pronunciar tu fallo, óyeme Pedro, tengo necesidad de un consejero, o mas bien, te presento mi alma desnuda, porque necesito de los sofismas de la elástica moral que hemos practicado, para disculparme una conducta que mi casi muerta lealtad me arroja como un sangriento reproche cuando estoi a solas conmigo mismo.

Durante los dias trascurridos desde la llegada de Adelina hasta la fecha en que te escribo, mi corazon ha pasado por todas las modificaciones del sentimiento, que podrian mui bien representar los distintos colores porque pasa el delfin, cuando viene a morir, arrancado por una mano estraña del elemento en que vivia. Pero mi corazon no ha muerto i aun le quedan talvez muchas modificaciones que sufrir.

Adelina i su marido se encuentran hospedados en casa de una vieja tia, hermana de D. Diego. Nuestra primera visita fué embarazosa para todos, menos para D. José Dolores que nos recibió con una cordialidad, digna de mayor agradecimiento que el que yo le conservo. Luisa i Adelina conversaron con dificultad i yo busqué en vano en los ojos de Adelina algo que me indicase que el amor no ha muerto en su pecho. Ella, adornada de su magnífica belleza, que eclipsaba la estudiada elegancia con que Luisa se habia vestido para aquella visita, no tuvo para mí ni desden ni particular atencion: hubiérase dicho que me veia por la primera vez. Esa glacial indiferencia habria bastado para despertar mi amor, si los recuerdos no se hubiesen ya agolpado a mi mente, pintándome la felicidad perdida i la necesidad de rescatarla. Inútilmente di pábulo a la conversacion para prolongar la visita, envalde busqué en las palabras de Adelina un reflejo de esperanza: la conversacion languidecia i las palabras que pronunciaba Adelina no hubieran podido ser interpretadas de dos modos por el espíritu mas injenioso.

Un incidente inesperado me permitió juzgar del influjo que en tan corto tiempo ha cobrado Adelina en el ánimo de su marido. En un momento en que yo me acerqué a una mesa para abrir un libro, mientres Luisa i Adelina conversaban de modas, D. José Dolores se

acercó a mí con ese aire bonachon i satisfecho del marido feliz.

—Espero, me dijo que Vd. me habrá perdonado mis sospechas.

—Tanto que ya las habia olvidado, le contesté.

—No hai peor jente que los celosos, me dijo, i yo creia entonces que Vd. estaba enamorado de Adelina.

—¿I Vd. se ha desengañado ya?

—Enteramente, puesto que Vd. se ha casado con otra i que yo cada dia soi mas feliz.

—¿Por qué Vd. es amado? me atreví a preguntar, considerando la sencillez del personaje.

—Como no, me dijo sonriéndose con satisfaccion, Adelina es la mujer mas dócil del mundo i no hace mas que mi voluntad.

Ya ves que D. José Dolores se cree amado i ha llegado al ideal que se forjan ciertos hombres sobre el matrimonio, aspirando a una incontestable supremacia. Te confieso que al mirarle cuando me decia estas palabras i al contemplar a su mujer, embellecida durante el tiempo en que no la he visto, no pude menos de compadecer al buen marido que cifraba su dicha en dominar a una mujer a quien debia contemplar de rodillas. Ademas, pensé, de todas las dominaciones ninguna mas peligrosa para el amo que la de D. José Dolores: hai en los ojos de Adelina ciertos destellos que anuncian la superioridad de su alma i que solo pide un campo para lanzarse en busca de sus aspiraciones. Ese campo lo ha encontrado ya si permanece en Santiago por algun tiempo.

Así concluyó nuestra visita. A la vuelta tuve que manifestarme alegre delante de Luisa para disimular mi despecho. La indiferencia de Adelina me destrozaba el corazon, haciéndome maldecir la hora en que abandoné mi amor para venir a comprar mis deudas con el horrible sacrificio de mi libertad.—Tu afectísimo:

Luciano.»

XIV.

«Querido Pedro:

He dejado de escribirte durante cuatro dias porque la ajitacion de mi espíritu me alejaba de toda confidencia. Cuando el corazon reboza de pena o de alegría busca un desahogo en la confianza, pero cuando se ajita a merced de encontradas emociones i que el desaliento i la esperanza lo destrozan con su incesante vaiven, nada puede calmarlo porque la duda, roba al espíritu la tranquilidad i la espansion. El hombre, dicen, es animal de hábito, i asi es la verdad, porque puede acostumbrarse a esa vida de ajitadas emociones como los marinos a dormir a dos pulgadas del abismo, creyéndose tan seguros como en tierra.

Me dices que debo ser feliz cuando me callo, porque la dicha, sobre todo en amor, es esencialmente egoista. Te engañas, Pedro amigo, al raciocinar de este modo. Tan lejos estoi de la felicidad que ya no diviso su *pajizo techo cubierto de hiedras i de musgo;* tan lejos, que yo ni sé lo que podria dármela. ¿Seria el amor de Adelina, cuando tendria que traicionar a Luisa? Lo que hai de terrible, Pedro, en el contacto de la virtud, es que su ejemplo domina a los que, como yo, no han perdido entre los pliegues de su orgullo la nocion de lo justo i de lo bueno. Al lado de la anjelical dulzura de Luisa, tengo conciencia, i es la conciencia la que me hace ponerte la pregunta que encierran esos interrogantes. Hace un año, en mi calidad de libertino, me habria reido de tan intempestivo escrúpulo i ahora es la primera idea que me asalta al pensar en Adelina.

I pienso en ella a todas horas, Pedro, porque un amor ilícito tiene dos fuerzas poderosas para escluir de la imajinacion toda idea que salga de su dominio: la fuerza del amor i la del remordimiento. Ambas, combatiéndose, ocupan el alma sin cesar; con sus delirantes aspiraciones la una, la otra con su porfiada pesadumbre. I el alma se ajita entre ellas con perenne afan, cayendo en la una por sustraerse a la otra; jirando en un círculo inflamado en el que, si nace la esperanza, quémala pronto el fuego del dolor; retorciéndose en la atroz pesadilla de la realidad; admirando la virtud sin tener fuerzas para practicarla i adorando el amor, cuando las leyes humanas i divinas la arrojan de su paraiso.

¿Quieres saber lo que me trae descontento i triste de este modo? Voi a decírtelo. Es la consecuencia de escenas sencillas; pero que han hecho latir mi corazon a influjo de emociones violentas.

Luisa i yo fuimos al teatro el jueves pasado. Apenas me habia sentado en un rincon del palco, sentí una fuerza irresistible que atraia mis miradas ácia un punto del frente. Adelina estaba allí con su tia i su marido. Su belleza llamaba ya la atencion de gran parte de los concurrentes, que se preguntaban su nombre con avidez propia de los santiaguinos, que, acostumbrados a ver siempre las mismas personas en los mismos lugares del teatro, sienten despertarse su curiosidad con el primer rostro desconocido que se presenta. Adelina justificaba, por otra parte, perfectamente esa curiosidad. La elegancia de su vestido i de su porte, la artística simetría de su peinado i hasta la eleccion de los colores de su traje i adornos, la hacian tomar por una mujer acostumbrada desde largo tiempo a nuestras grandes sociedades. Nadie habria sospechado que era la hija de una pobre familia de aldea, que solo tenia un vestido de seda para los domingos, en aquella jóven elegante i majestuosa, con miradas indiferentes, envuelta en las galas de la moda como si su cuerpo se hubiese desarrollado entre los encajes i los

ricos tejidos. Recien conocí a Adelina, creo haberte dicho que estaba seguro que esa niña, trasportada de repente a nuestros mas elegantes círculos, eclipsaría por su distincion i su gracia a cuantas la rodeasen, porque hai mujeres que nacen con el instinto de la elegancia, asi como otras con vocacion relijiosa. Pues bien: mi pronóstico se ha realizado. Adelina triunfa de todos; resplandece como un planeta en medio de constelaciones secundarias; vence por su belleza, en la que se reunen la suave candidez de la juventud i la gracia fascinadora de los treinta años en la mujer bonita; tiene la tez, la frente, los labios de la infancia; con miradas de fuego, con un talle flexible, con párpados que arrastran el alma en sus movimientos, con la májica atraccion, en fin, de la mujer en cuyo rostro encuentra el espíritu ese misterioso magnetismo que impone violentamente al pecho las mas ardientes pasiones.

Adelina contestó con frialdad a nuestro saludo i como sino se apercibiese de su triunfo.

¿Podré pintarte, o tú comprender lo que pasó por mí durante el primer acto? No sé. Voi a ensayarlo.

Principié por decirme que habia sido yo mui torpe i mui miserable, despreciando por el oro el amor de aquella mujer, que ninguna otra podia mirar sin envidia, que ninguno podia contemplar sin turbacion. Luego me perdí en un abismo de estrañas e incoherentes ideas contemplándola i vino a mi memoria, no sé como, la osadía con que Bothwell conquistó el amor de María Estuardo; la historia de aquel hombre que daba su vida por unas cuantas horas pasadas al lado de Cleopatra i mil locuras febriles, que me trasportaban con ella a las playas donde la habia conocido i me hacian jurarla un amor eterno, en un lenguaje desconocido de los hombres, i en el que cada palabra pintaba la inmensa pasion con que la adoro. Sé bien que todo el que ama sin esperanza se entrega a idénticos devaneos. ¡Qué importa! Eso era lo que yo sentia. Si tú no has amado de este modo, prostérnate ante Dios i dale gracias por su misericordia: pídele que hagá circular tu sangre con la regularidad con que circula la de los que nacen virtuosos; pídele un corazon indolente i frio i una imajinacion bien modesta, que no vaya a cazar venturas mas allá del horizonte de una vida de prosa, de inocencia i sobre todo de paz. El hombre i la mujer, Pedro, serán siempre los personajes de un eterno drama, por mas que se empeñe el espíritu del siglo en reducir las acciones de la vida al estrecho recinto de un materialismo exajerado; por mas que sea moda la negacion de todo sentimiento que traspase los límites de las mezquinas ambiciones que ajitan a nuestros círculos sociales; por más que la mujer quiere circunscribir su aspiracion al resplandor del lujo i que el hombre aprenda desde niño a considerar como ilusion cuanto sale de la esfera práctica

i positiva de las diarias necesidades. Ambos se han de ver tarde o temprano arrancados violentamente de esa vida prosaica i casera i caerán palpitantes, esclavos del corazon, humillados por la fuerza despótica de un amor que por ventura han despreciado.

Al mirar a Adelina pensaba en todo esto i me resolvia a pisotear mis escrúpulos, dispuesto a seguir la inspiracion fatal de mi destino.

Terminado el primer acto, i aprovechando la entrada de algunas visitas a nuestro palco, me dirijí al que Adelina ocupaba con su marido i su tia. ¿Creerás, Pedro, que temblé al abrir la puerta como un enamorado de quince años? Ya se vé: el amor es el único sentimiento que tiene el privilejio de rejuvenecer el corazon. Ese temblor involuntario, me hizo reconciliarme un tanto con mi desgracia, porque al menos podia volverme de cuando en cuando la frescura primera de sensaciones cuya pérdida nadie puede mirar sin sentimiento.

Entré i despues de saludar me senté al lado de Adelina. Imposible me fué dar principio a la conversacion. Habia entrado bajo el influjo de emociones tan violentas, que al verme al lado de ella, casi respirando su aliento, mi avidez por contemplarla me quitaba toda idea que saliese de la que en ese momento me absorvia. Si se hubiese tratado de hablar de amor mui fácilmente habria salido del paso; pero era necesario buscar alguna de esas frases insípidas con que la sociedad ameniza sus pasatiempos, i hallar esa frase me parecia un problema insoluble. Ella rompió el silencio que reinaba entre ambos, mientras que D. José Dolores conversaba con la tia.

—¿I no piensa Vd. volver este año al puerto de.....? me pregunto.

Fíjate, Pedro, en esa conjuncion, que conservo en la memoria, i con la cual Adelina principió su pregunta. Un loco encuentra por todas partes la idea que ha trastornado su cerebro. Un enamorado cree que todo se refiere a su amor.

Así consideré yo esa conjuncion, con la que, a mi juicio, Adelina unia nuestra vida pasada a la presente, evocaba recuerdos de nuestro amor interrumpidos i pedia a mi corazon la corta historia de sus abundantes sufrimientos.

—¿Por qué me hace Vd. esa pregunta? la dije ¿es por mera curiosidad, o porque no seria indiferente a esa vuelta?

Adelina me miró como en la primera vez que la declaré mi amor.

—Por ambos motivos, me contestó, la presencia de los amigos es siempre agradable.

—Yo temia haber dejado mui mala impresion en su ánimo para que Vd. tuviese la bondad de llamarme su amigo, la dije, picado del desengaño que me daban su palabras.

—¿Por qué? preguntó Adelina sonriéndose ¿Tiene Vd. algo de que acusarse?

—No; pero sé que las apariencias están en mi contra i mi mayor felicidad seria justificarme.

—Para justificaciones es tarde ya, replicó ella jugando con su abanico.

—¿De manera que Vd. me condena sin oirme?

—No, al contrario, le absuelvo a Vd. sin defensa.

—Yo confieso que, sin embargo de que admiro su jenerosidad, me siento incapaz de imitarla.

—¿Ah? dijo ella, mirándome con curiosidad, ¿I contra quién es la acusacion?

—Contra Vd.

—A' la verdad que me admira, i esto me hace recordar un adajio que Vd. debe conocer: «El ladron tras la justicia» dice nuestra jente del pueblo.

—Es que hai circunstancias en que puede haber cargos mutuos i esta es una de ellas: por esto queria primero justificarme del que pesa sobre mí para hacer los mios a mi vez.

—En tal caso, prefiero que Vd. se justifique.

Iba yo a hablar cuando D. José Dolores se acercó a nosotros i adelantando su semblante entre risueño i avergonzado preguntó:

—¿De qué hablan tanto Vdes.?

Jamás voz humana me ha parecido mas desapasible. Adelina miró indignada ácia la platea i yo oculté mi turbacion con una sonrisa.

—Con una mujer como la de Vd. nunca falta de que hablar, le dije.

I me despedí desesperado con aquel contratiempo.

Apenas llegue a mi palco, Luisa manifestó deseos de retirarse. Dejamos el teatro i volvimos a casa silenciosos i preocupados. Ambos sufriamos sin atrevernos a romper el silencio, porque veiamos que desde ese instante un abismo profundo nos separaba.

Luciano.»

XV.

Luisa i Luciano hicieron silenciosos el camino del teatro a la casa que ocupaban. Al salir, un elegante *cupé*, tirado por una fogosa pareja de caballos blancos, se habia adelantado a la voz de Luciano. Luisa se arrojó a un rincon i el jóven se sentó a su lado. Sonó la puerta con estrépito i los caballos partieron a trote largo, haciendo saltar chispas del empedrado de la calle.

Luisa esperó por algunos momentos que su marido la dirijiese la palabra i disipase la profunda tristeza que oprimia su corazon; pero esperó sin fruto porque Luciano, temeroso de entablar una esplicacion que le obligaria a mentir, guardó el mas obstinado silencio.

Llegaron a la casa i atravesaron los lujosos salones que les servian de habitacion. Habia un tristísimo contraste entre el aflijido rostro de aquella mujer i la riqueza de su traje, la vistosa decoracion de los cuartos que atravesaba, la alegría, en fin, que respiraba aquella mansion, en la que el gusto modernamente introducido en nuestra sociedad de alto tono, habia reunido los costosos muebles i cortinajes, los inmensos espejos i los adornos de las mesas con profusa i atinada liberalidad. La pálida frente de Luisa i el preocupado rostro de Luciano se reflejaron en los espejos, como el de dos importunos huéspedes en un lugar destinado a la diversion i a la alegría. Llegaron así a una pieza contigua a la de dormir que servia para la tertulia cuotidiana. Al lado de un reloj colocado sobre la chimenea habia dos graciosas figuras de porcelana: un pastor i una zagala de risueños rostros, de rosadas mejillas, que parecian marchar a una fiesta tejiendo una guirnalda de vistosas flores. Esas figuras, que Luisa habia mirado muchas veces con indiferencia, cobraron de súbito a sus ojos un interes indecible: su imajinacion, por un capricho mui natural en los que sufren, las miró como el símbolo de la felicidad que habia ambicionado para su amor; Luciano era tan bello como aquel pastor dichoso que fijaba una ardiente mirada sobre su amante ¿por qué no queria el cielo realizar tan venturosa alegoría, cuando en su pecho latia un corazon apasionado i jóven? Esta idea pareció infundirla un instante de enerjía en medio de su abatimiento.

Luciano arreglaba los tizones de la chimenea, haciendo con las tenazas el único ruido que turbaba el silencio de la pieza.

Luisa se acercó a él i apoyó una de sus delicadas manos sobre el hombro del jóven. Este alzó los ojos i vió las gruesas lágrimas que corrian por las mejillas de Luisa. Aquellas lágrimas, silencioso reproche de una alma tímida i amante, parecieron causarle un disgusto que el jóven dejó apenas retratarse en sus facciones.

—Siéntate aquí, dijo tomando a Luisa por la cintura i colocándola sobre una de sus rodillas: ese llanto me desespera ¿será preciso, para que vivas feliz que nos aislemos de todo trato social?

Luisa ocultó su rostro, apoyándolo sobre la cabeza de Luciano, que besó con pasion como para hacerse perdonar su tristeza.

—Te aflijes sin razon, Luisa, prosiguió él, i tu espíritu se forja cada dia nuevos pesares

—Es que no te veo feliz como querria verte, dijo Luisa, sintiendo renacer la calma en su pecho con las caricias de su marido.

—Aprehensiones, hija mia, replicó Luciano; no confundas la seriedad con la tristeza, porque me harás creer que soi causa de tu desgracia i esto sí que me quitará la alegría.

—Mi felicidad depende de tí, dijo Luisa, ahogando un suspiro; te

amo tanto, que es necesario me perdones si tengo miedo que despierten tus recuerdos.

Luciano se sentia avergonzado en presencia de aquel amor profundo que pedia perdon por su vehemencia i su sinceridad.

—¡Ah, porque no la amo como debiera! pensó con amargura.

Veia que al lado de su mujer hallaria la mas perfecta felicidad, porque solo en su amor podia encontrar los goces verdaderos que únicamente se alcanzan a la sombra de una conciencia tranquila. Pero sin embargo de esto i de temer las borrascas de otro amor robado a su deber, el jóven consideraba en su imajinacion la perspectiva de una vida sin emociones i hostigoza, comparada con las ardientes esperanzas que el reflejo de las miradas de Adelina habia despertado en su corazon!

—Bah! esclamaba despues que Luisa consolada ya, se habia retirado, el tiempo decidirá.

Estas palabras pintan la lucha que el irresistible influjo del amor puro de Luisa i los instintos mal apagados del libertino, trababan en el pecho de Luciano despues de aquella escena doméstica. En ellas iba contenido el temor del hombre en quien la voz de la conciencia principia a hacerse oir; pero no tan alto que sofoque la del corazon entregado por largo tiempo a su albedrio.

Adelina i su marido se habian retirado silenciosos tambien despues de concluida la representacion. La imajinacion de ambos iba preocupada por ideas que se referian a las mismas personas: Adelina pensaba en el amor de Luciano que, segun su creencia, Luisa la habia arrebatado i D. José Dolores, en *que mui bien podian haberle engañado* sobre el espíritu de las cartas que habia sorprendido entre su mujer i Luciano. Trabajado el espíritu por aquella idea, i sin la suficiente prudencia para disimular, D. José Dolores dijo a su mujer que a la sazon arrojaba sobre una mesa los guantes que aprisionaban sus lindas manos:

—¿I de qué hablabas tanto con Luciano?

—De mil cosas, contestó con disgusto Adelina, ¿no quieres que me vaya ahora a acordar de todo lo que he hablado en la noche?

—No creo que te costaria mucho por lo entretenida que parecias.

—Es decir que tu quieres que no responda cuando me dirijan la palabra.

—No digo eso; pero cuando lo que se habla no tiene nada de *malo*, bien puede contarse a cualquiera i con mayor razon a un marido.

—Es decir que tú supones ya que entre Luciano y yo teniamos una conversacion que no puedo referir sin rubor.

—No, yo no supongo i te preguntaba solo por saber.

—Ahora èstoi incómoda para esta discusion, dijo Adelina i aborrezco la jente celosa.

—Es el modo que tienen todas para salir del paso, pensó D. José Dolores; pero a mí no me engañan asi no mas.

Adelina se acostó pensando en las palabras de Luciano i D. José Dolores en encontrar algun medio de saber en qué pensaba su mujer.

(Continuará).

Tres cosas necesarias para la salud pública.

—El *Rejister jeneral* de Lóndres dice mui bien que tres son las cosas indispensables para la salubridad de un pueblo:

1.ª *Aire* puro para respirar;

2.ª *Agua* pura para beber;

3.ª Y *suelo* saludable para vivir.

—Otra reflexion importante hace tambien el citado periódico. Hai, dice, en Lóndres unos *dos mil médicos* que se ocupan principalmente en visitar enfermos, en curar las enfermedades; pero nadie se dedica al arte de precaverlas... Ningun jefe de famílias se dirije a su médico para preguntarle:—¿Cómo lo haré para preservar mi salud, criar sanos i robustos a mis hijos, i desenvolver todas sus facultades en la mayor estension posible?—Figuraos que esos dos mil médicos, personas jeneralmente ilustradas, se dedicasen a visitar las familias i a darles consejos hijiénicos para preservarlas de enfermar... ¡Cuántos millares menos de enfermos habria! ¡Cuánto mejor i mas feliz seria un pueblo!

El frio i las quemaduras.

Cuanto mas rigoroso es el invierno, mas muertes hai por causa del *frio*, que por causa de la *lumbre*.—Las estadísticas de Inglaterra consignan que en 1855, año de invierno mui glacial, se contaron en aquel pais 198 muertes por el *frio*, i 3,177 causadas por las *quemaduras*.—En el año 1857, de invierno benigno, no hubo mas que 45 defunciones por causa del frio, i 2,717 por quemaduras.

El mayor uso de la lumbre en tiempos de mucho frio, i el acercarse al fuego sin las debidas cautelas, esplican perfectamente ese hecho.—La cifra jeneral de las quemaduras se ha disminuido tambien bastante en estos últimos años, por la práctica que se va introduciendo de hacer los vestidos incombustibles por medio de varias preparaciones químicas.

QUEJAS DE UN VETERANO DE LA INDEPENDENCIA.

Llenando de amargura
El corazon del pobre que lo aguanta
Comenzaba el Invierno. La natura
Yerta moria. Con pesada planta,
Alzando al cielo la rugosa frente,
Por la Alameda un militar avanza,
Mostrando con un brazo que no tiene,
Que supo combatir, como a un valiente
Por su patria conviene.
Escuchaba con pena cual venia
El Norte entre los álamos sonando,
I al ver como sus hojas impelia,
Suspiraba pensando
Cómo el helado viento de los años
Habia deshojado
Su verde corazon, en otro tiempo
Por tantas esperanzas alhagado.
El Norte llega. Su sombrero vuela
Llevándose consigo
Su yezca i su tabaco. ¿Qué le queda?
Su honor que hará que muera antes que vaya
A pordiosear su pan, como mendigo.
El cielo rompe en agua. Inmensa grita
Se oye despues: cual raudo torbellino
Una caterva de muchachos pasa,
Dejando cuan largo era en el camino
Al pobre militar, que derribado
Quedó por el poder omnipotente
De un *Calducho* (1) ¡feliz, inespirado.
Reniega, tose, se levanta, quiere
Su tabaco cojer i su sombrero
I vé que los muchachos se lo llevan
Entre sus piés lijeros.
Quiere gritar, su lengua se entorpece;
Quiere correr, "¡un resbalon! ¡al suelo!
I la algazara de los niños crece

(1) Llaman Calducho los colejiales de Santiago el asueto que gozan cuando el profesor no asiste a clase por cualquiera causa.

I crece el agua, i se deshace el cielo.
«¡Eh! ¡llueva mas!» esclama, hasta un asiento
Los aporreados miembros arrastrando,
«¡Mas agua, mas muchachos, i mas viento!»
I agachó la cabeza i, silencioso
Quedóse meditando.
I llovió mas, i por los flacos miembros
Del militar el agua discurria
I pegaba a sus huesos los harapos
Que sus huesos cubrian.
Comenzó a tiritar; llegó hasta el suelo
El agua de sus ojos, que corria
Como el agua del cielo.
Alza al fin la cabeza i dice: «¿Cuándo
Se permitió un soldado valeroso
Delante de su jefe, como un niño
Menguado estar llorando?
¡Freire! ¡mi jeneral! ¡corazon, goza!
Ojos mirad la frente de un chileno
Que, aunque sin vida, en bronce transformado
Vale mas que los vivos, porque es bueno.
¡Presente jeneral! ¡un pobre cabo!...
¡Oh! ¡me conoce! Freire siempre supo
Conocer a los bravos.
¿Quién te dijera, jeneral que, cuándo
Con sable en mano, de entusiasmo ardiendo
Al frente tù, en pedazos deshicimos
Los escuadrones del contrario bando;
Cuándo con voz de trueno nos gritabas:
¡Muchachos, adelante! por la Patria
Jamas un hijo de vencer acaba;
Venced que nuestros hijos algun dia
Premiar sabrán los brazos que supieron
Vencer la tiranía;»
Cuando en tierra me viste
Sin aliento, sin fuerzas, mutilado;
Cuando triste mirándome, dijiste:
«Dios i la Patria, con sus hijos buena
Cuidarán tu vejez, pobre soldado.»
¿Pensaste entonce, acaso que vendria
Un tiempo no lejano, en que esa Patria
Por quien la sangre sin dolor vertia
Me diese por castigo

De mis heridas en el campo halladas
La suerte ignominiosa del mendigo?
¡Ah! cuánto, cuánto
Tu corazon piadoso te mentia
Cuando en la arena del guerrero campo
Aseguraste que la Patria buena
Mis canas cuidaria!
¡Todos felices! ¡todos disfrutando
Las glorias de la patria i su fortuna!
Solo tristes ¡oh Patria! los que un dia
Cuidar supieron tu azarosa cuna!
I no es que pobre ahora
Velar no pueda por nosotros ella
Que por do quier yo veo
De su riqueza i de sus fuerzas huella.
¡Freire! esa estatua de bruñido bronce
Mas bien que a tus hazañas i memoria
A su insensato orgullo levantada,
Que en vez de darle lustre i nueva gloria
Le quitó la que dada
Le fué por tí con diestra vencedora,
¿No es verdad, si la losa levantando
De tus preciosos restos guardadora
Alzar pudieses la invencible frente,
Irritado hollarias so la planta
La estatua que no a tí, que a los que viven
Su vanidad levanta?
¿I el oro para alzarla malgastado
En morada cambiaras, do podiese
Morir en paz, el que otro tiempo supo
Vivir como soldado?
Bueno es honrar el nombre del valiente;
Pero es mejor que el qué valiente fuera
No, de abandono i de miseria muera.
«¡Hola! ¡borracho!» le interrumpe un paco
Con tono seco i ademan severo,
I del helado pecho del soldado
Un ¡ai! salió doliente i lastimero,
¡Ai! que la Patria sin cesar repite
Hasta que vea con placer construido
Un hospital de inválidos do vivan
Los que infelices por su causa han sido.

Z.

Santiago, mayo 2 de 1861.

EL AMOR DE LOS AMORES.

LEYENDA SACADA DE UNA BALADA ALEMANA. (*)

Espíritus de amor, dadme concentos
de celestial ternura,
dulces como los májicos acentos
del arpa suspendida en la espesura.
Tan gratos como son en el estío
al segador cansado
las brisas que humedecen en el rio
su aliento perfumado;
tan puros i sencillos cual la fuente
que nace i muere en solitario suelo,
como el alma del párvulo inocente
que blanda sube de la tierra al cielo.
¡I vosotras las almas que alentais
de amor sublime i santo,
oid, oid, que relataros quiero
una historia de amor llena de encanto;
hermosa cual la estrella vespertina,
tierna como el acento lastimero
del ruiseñor herido,
mas grata i peregrina!...
Pero voi a empezar, prestadme oido.

Hubo en remota orilla
una jóven princesa
cual sus padres pagana, mas tan pura,
tan rica de belleza i donosura
como tierna i jentil, casta i sencilla.

Una mañana al despuntar la aurora,
de sus jardines las amenas calles
a solas paseaba;
risueña, encantadora,
sobre las frescas flores se inclinaba,
sus perfumes gozaba,
i al ver titiladora
la gota de purísimo rocío
que cual llanto de amor que el cielo envia
baja un instante al suelo,
le toca, le abrillanta i torna al cielo,
suspiraba i decia:
¡Oh! ¿quién hizo las flores,
quién con belleza tanta
armonizó sus hojas, sus colores,
i el perfume les dió que nos encanta?
¿Quién hizo cuanto en torno nos rodea,
i que a nosotros imitar no es dado?
¿Esta luz, este ambiente que recrea,
esas franjas de azul, ópalo y grana,
que despues que el oriente han matizado
van cediéndole el paso a la mañana?
¿A esos cristales del undoso rio,
a esas vegas cuajadas de rocío,
a esta brisa, a estas flores,
quién aliento les dió vida i colores?
¡Con cuánto anhelo conocerle ansio!
a él solo quiero amar desde este instante,
él solo llenará todo el vacío
que hasta hoi sintió mi corazon amante.
Mi rango, mi riqueza,
gustosa dejaré por sus amores,
si es preciso tambien ¡ai! mi belleza;
¿en dónde, en dónde está, decidme flores?

Era la noche en su lujosa estancia
sobre rico divan el cuerpo leve,
i el rostro dulce i bello
sobre la mano que afrentó a la nieve,
los negros rizos sobre el albo cuello,
soñando que aspiraba la fragancia
de la floresta umbrosa
que con las galas del abril se engrie,
la princesa jentil blanda reposa,
la princesa durmiendo se sonrie.

De pronto creyó oir entre su sueño
una voz persuasiva i amorosa
que al lejos la llamaba,
que con amante empeño,
despiértate, despierta, murmuraba,
tú, la mas casta, cándida i hermosa
que su amor me ofreciera,
¿si es tanto el que me tienes,
cuando mi amor te espera,

(*) Tomado de una Revista española.

por qué no oyes mi voz, por qué no vienes?
Levantóse la jóven presurosa,
i al dulce iman del cariñoso acento
a los jardines se lanzó lijera.
Entre las flores reposaba el viento,
la luna en la mitad de su carrera
llenaba con su brillo plateado
los campos, el palacio, los jardines,
todo en blando silencio sepultado.
A su luz avanzaba la doncella,
cuando en un bosquecillo de jazmines,
de sonrisa bañada la faz bella,
de majestad radiante i hermosura
como jamas pasara por su mente
que haber pudiera terrenal criatura
a un mancebo encontró que así la dijo:
Esta mañana a las sencillas flores
preguntabas por mí; yo que te oia
en tu inocencia con afan prolijo
ofrecerme tu amor por mis amores,
tu candor contemplando i tu pureza,
por esposa te elijo;
mas todo acaba do mi amor empieza.
Yo tu esposo seré, tú esposa mia,
mas padres dejarás pompa i riqueza
grande es mi reino, i aunque está lejano,
la dicha aguarda a quien en él confia;
si me quieres seguir esta es mi mano.
I su mano aceptando la princesa,
los jardines dejó por él guiada,
feliz con su cariño,
i tan segura en él i confiada
como en el de su madre el tierno niño.
Llevada por el jóven misterioso,
la ciudad dejó atras, prados i montes,
el llano polvoroso,
las campiñas de inmensos horizontes,
el pueblo estraño, el anchuroso rio,
i tras el bosque enmarañado, umbrío,
la estéril playa de peñascos llena,
que espumoso i sonante el mar bravío
continuo asalta, i el espacio atruena.
La princesa en su marcha se rendia,
la princesa al mancebo le decia:
mi espíritu desmaya,
¿a dónde, a dónde vamos
por esta triste i borrascosa playa?
I él su mano estrechando con su mano,
con dulcísimo acento respondia:
Mi reino está lejano,
¿si te quieres volver?... i ella seguia.
I seguian los dos en su camino
con veloz i callado movimiento
cual nave que despliega el tosco lino
e impele sobre el mar próspero viento,
o cual crespo vellon de blanca nube
que empuja el torbellino,
i siempre huyendo por el éter sube.
I entre tanto refréscase el ambiente,
aclárase el azul del firmamento,
las estrellas se apagan lentamente,
dilata su aureola
el sol que va a nacer por el oriente,
el aire de alba luz se torna sola,
las flores en sus tallos se levantan
destácanse las formas de la sierra,
las aves trinan, los zagales cantan,
y el sol que nace en fin dora la tierra.
I ellos siguen i siguen avanzando,
cual si un ser misterioso los llevara
que selvas i montañas allanando
con secreto poder los impulsara.
I asi como a la vista nos ofrece
objetos mil el disolvente cuadro
que nos muestra un instante i desvanece,
de la jóven princesa ante los ojos
paisajes i paisajes se ofrecian.
Ya eran campos con áridos rastrojos,
praderas que a lo lejos sonreian,
ganados que pacian,
casas, ruinas, ciudades,
humeantes i alegres caseríos
todo envuelto en la azul leve neblina
que la distancia crea,
i al vapor semejando de los rios
con impalpable gasa les rodea.
La princesa en su marcha se rendia,
la princesa al mancebo repetia:
La tarde se avecina,
tu reino está lejano, amado mio,
mi ser es débil, reposar ansío.
I él su mano estrechando con su mano
con tristísimo acento respondia:
Mi reino está lejano,
tus palacios, tus padres, tus grandezas
puedes hallar a una palabra mia,
¿si te quieres volver?.. i ella seguia.
I seguian los dos como si ignoto
poder los condujera,
a sus ojos pasando en su carrera
como en alas del noto
las leves hojas del otoño triste,
las ciudades, las selvas i los llanos,
cual pasa por la mente que delira
el confuso tropel de sueños vanos.
I luego cual se mira
nevado cisne sobre oscura alfombra,
punto arjentado apareció a lo lejos,
de risueña floresta entre la sombra,
i del poniente sol a los reflejos.
I creciendo, i creciendo,
a cada paso que en su ruta avanza
la princesa, le mira en lontananza
ir grandioso surjiendo
de la espesura que le ciñe en torno,
como surjir parece de los mares
la nave que lejana
sin forma ni contorno
va apareciendo entre la espuma cana.
I llegaron a él, i era un grandioso
e imponente edificio,
del valle alzado entre el ramaje oscuro,
severo, majestuoso,
de opaco tinte i elevado muro.
Marmorea gradería
de brillante blancura,

desde el césped llevaba hasta la puerta,
que, aunque réjia i magnífica, ofrecia
pequeña entrada en el costado abierta.
Sobre el mármol sentóse fatigada,
fijando en el mancebo a quien seguia,
la princesa jentil dulce mirada.
Entonces él con cariñoso acento
Aquí, la dijo, sin temor aguarda,
siempre fijo en mi amor tu pensamiento.
I mas veloz que la tiniebla parda
el disco envuelve de la casta luna,
el mancebo a sus ojos se perdiera.
I ella aterrada:—¿sin razon alguna,
por qué me dejas? con afan decia;
i una voz a su espalda, "Ama i espera,"
grata i consoladora respondia.
Mas la princesa con dolor clamando,
los brazos ¡ai! ácia la voz tendiendo,
Espera, espera, repitió llorando,
I espera, el aura en derredor jimiendo
como suspiro que se estingue blando,
fué a lo lejos, espera, repitiendo.

I allí sentada sobre el mármol frio,
tiende en su angustia la jentil princesa
los bellos ojos que le empaña el llanto
por la ancha vega.
A nadie alcanza en el espacio vasto
que ante su vista por do quier se ostenta,
nadie que en busca de la triste i sola
rápido venga
Nadie aparece en los senderos largos
que blanquinosos entre el verde ondean,
ni un punto o sombra que su duelo calme
mientras se acerca.
Nadie, i la triste en su dolor acerbo
hunde en las manos la jentil cabeza,
i "¿a dónde, clama, volveré los ojos,
sola en la tierra?
La tarde tiende sus vistosas randas
que el sol de ocaso con su luz jaspea,
i el polvo de oro que llenó el espacio
con él se aleja.
El ave busca su caliente nido,
la brisa el ala vagarosa pliega,
la flor se inclina sobre el débil tallo,
la noche llega.
I yo cuitada en desamparo tanto,
ni un techo tengo que albergarme pueda,
ni a do volver los contristados ojos
sola en la tierra.
Tórtola amante que en la copa anidas
del triste sauce que la fuente riega,
vuela i demanda al que constante adoro
por qué me deja?
Auras amigas, que el perfume blando
del valle alzais a la rejion etérea,
id a decir que sin él no tiene
mi angustia tregua.
Sin él no encuentro ni en el sol mas puro
de luz destello, ni en la flor esencia,
alma del alma que sin él ve solo
luto i tristeza.
Cual yedra erguida que al perder su arrimo
mísera i triste sobre el polvo queda,
id a decirle que me veis muriendo
Sola en la tierra."
Claro, vibrante, sonoro,
cual respondiendo a sus quejas,
de una campana el tañido
se alzó rasgando la esfera,
a tiempo que dulce i grave
música que al alma llega,
de seráfica armonía
el aire adormido llena.
Volvió con afan los ojos
la enamorada princesa,
i alzándose de su asiento
cruzadas las manos bellas,
i las lágrimas que vierte
en las mejillas suspensas,
absorta escucha un instante
con deliciosa sorpresa.
Así entre gotas de lluvia
que el sol en diamantes trueca,
el iris de la esperanza
puro i radiante se ostenta.
Ven, ven, parece decirle
con su metálica lengua
la campana que en los aires
con son amigo resuena.
Ven, ven, las dulces plegarias
que con la música vuelan,
ven, no aguardes que la noche
su imponente sombra tienda;
ven donde abrigo hallarás,
paz, esperanza i terneza,
sin que te encuentres cual hoi
sola i en estraña tierra.
I de emocion palpitando,
como la corza sedienta
que el grato murmurio escucha
del agua que ardiente anhela,
los umbrales trasponiendo
el cancel empuja trémula,
que apenas paso le da,
ruidoso a su espalda cierra.
I como si el rudo golpe
señal de silencio fuera,
suspendiéronse de pronto
las melodiosas cadencias,
i soledad, calma i sombra
cercándola por do quiera
el llanto tornó a sus ojos
i al corazon la tristeza,
repitiendo en su amargura,
en llanto acerbo deshecha:
¡cuitada de mí, qué aguardo
sola i en estraña tierra!

Mas abarcando con tenaz mirada
la estension vasta del desierto templo,
contuvo el llanto, i se quedó asombrada.
Las luces de la tarde no pudiendo
las sombras dominar que en él reinaban,
se iban a la techumbre recojiendo,

la cúpula aclarando solamente,
como aclara del mártir la aureola
con divino fulgor la pura frente.
De un mar de nieblas tras el denso velo
aquí i allá las lámparas se vian
cual místios astros que en nublado cielo
sin aclarar la lobreguez lucian.

Los simétricos grupos de columnas,
mudos atletas que la cimbria osada
de la grandiosa fábrica sostienen,
por la nave anchurosa i dilatada
proyectan a los tímidos reflejos
de las luces distantes
sus contorpos de sombras vacilantes,
que con otras se ofuscan a lo lejos.
Los altos muros de color sombrío,
las esculturas que sus huecos llenan
que mas bien que se miran se adivinan,
aquel silencio sepulcral i frio,
de la tarde las luces que declinan
que al pasar de los góticos cristales
los matices opacos, desiguales,
su alegre brillo tornan en austero,
para mostrar que en la morada santa
todo grave ha de ser, todo severo.
Aquel rayo de sol que aun abrillanta
algun punto saliente,
i que en líneas blanecuzcas se adelanta
hasta estinguirse en el opaco ambiente;
la princesa contempla en su amargura
i lenta avanza por la nave oscura,
porque al ir avanzándose sus ojos
a las tinieblas que su espacio pueblan,
i presume ver ante el altar de hinojos
blanca, inmóvil, callada,
como apariencia de mujer velada.
I a ella encamina el receloso paso,
i a la luz de una lámpara que brilla
ante aquel ara con fulgor escaso,
su traje observa de color de nieve,
su faz que el velo medio oculta leve,
sus manos juntas con piedad sencilla
i como el labio en su plegaria mueve.
Venciendo entonces su primer asombro,
un paso avanza i a tocar se atreve
la holgada tela que le cubre el hombro,
preguntando anhelante a la que ora:
¿En dónde estoi, i perdonad que os turbe,
quereis decirme por piedad, señora?
Alzóse la que oraba, i con sorpresa
un instante fijando a la princesa,
su ropaje estrañando i su hermosura,
con un recelo que vencer procura
¿quién sois? la dijo, con mirada austera;
por qué cual flor que trasportó una ola
a lejana ribera
llegais aquí tan apenada i sola?
¡Ai! suspiró la enamorada jóven:
rei es mi padre de grandioso estado,
fácil, rica i amena
mi senda fué mientras viví a su lado;
mas todo ayer lo abandoné sin pena
por seguir al que adoro,
que al llegar de esta casa a los umbrales
"Espera aquí," me dijo suspirando,
i en vano en ellos de tristeza llena
horas tras horas le aguardé llorando.
—¿I adónde el paso dirijís ahora?
—¡Adónde irá quien su camino ignora!
Cual ciega avanzo sin aquel que adoro,
"Espera aquí" le respondió a mi anhelo,
i aquí le aguardo i su tardanza lloro.
¿Adonde iré sin él?
—Calmad el duelo;
triste es la historia i vuestra pena ruda,
mas si a la sombra de lugar tan santo,
Espera, os dijo, volverá sin duda;
venid conmigo i enjugad el llanto.
I asió su mano i la sacó del templo,
llevándola a una estancia
que alumbraba aun el sol que se ponia,
i de un huerto aromaba la fragancia;
do jóvenes habia
que al mirarla llegar la rodearon,
i que su estraña historia
con interes i lástima escucharon.

Mas alzando los ojos la princesa,
grito desgarrador lanzó de pronto,
i con trémula mano
señalando magnífica escultura: (vano.
Mirad, prorumpe, al que aguardara en
¡Miradle en esa cruz fijo, sangriento,
de espinas coronado,
¡él de grandeza i de beldad portento!...
¿Qué osa decir? transidas de pavura,
las vírjenes esclaman, mientras ella
que la verdad a comprender no alcanza
sigue con voz que el corazon tortura.
¡Como en tan breves horas tal mudanza!
Solo mi amor reconocer aun puede
al que admiré de majestad tesoro;
su faz era divina,
azul su traje con estrellas de oro,
su padre un rei que hasta la mar domina,
una vírjen su madre, ¡oh! ¿quién dijera
cuando amante su reino me ofrecia,
cuando al dejarme murmuraba, Espera,
que así encontrarle por mi mal debia?
I de dolor imponderable presa,
en brazos de la anciana relijiosa
quedó postrada la jentil princesa.
I la anciana abrazándola amorosa,
así la dijo de respeto llena,
mostrándole la imájen milagrosa;
Prosternad la rodilla,
i alzad el alma de pavor ajena
ante el que veis del orbe maravilla.
Mas que dejais por él os guarda amante,
que al desgarrar de vuestra mente el velo
cambiareis ese amor de solo un dia
por el divino amor de los amores;
que el que reino i amor os prometia
en esta sirte de miseria i duelo,
para siempre sin penas ni dolores
reino i amor os tornará en el cielo.

María Mendoza de Vives.

LOS MISTERIOS DE LA MANO.

Un frances, M. Desbarrolles, acaba de publicar un libro con el título de *Quiromancia nueva*, en el cual, entre otras muchas cosas estupendas, se esplican minuciosamente ciertos misterios a propósito de la mano, que nos han dejado estupefactos. Sienta M. Desbarrolles como principio fundamental que el carácter de cada persona está escrito en su rostro, en las sinuosidades de su cráneo i en la forma i las líneas de sus manos, i se dedica especialmente a desenvolvernos los misterios de la *quironogmonía* y la *quiromancia*, presumiendo adivinar, ademas del carácter de las personas, sus instintos i sus destinos.

Ahí va una muestra del lenguaje de los iniciados:

«La aspiracion i la respiracion de la tierra es la luz *astral*, i la llamamos así porque la tierra es un *astro*.

»Es el grande ajente májico.

»Se manifiesta por cuatro especies de fenómenos sometidos a los ensayos de las ciencias profanas bajo los cuatro nombres de calórico, lumínico, electricidad i mangnetismo.

Se le dan tambien los nombres de tetrágama, de *inri*, de azoe, de éter de *od*, de fluido magnético, de alma de la tierra, de serpiente i de Lucifer.»

De modo que la luz astral tiene casi tantos nombres como un portugués. Esta luz es la que todo lo gobierna. Sigamos ahora estractando.

Toda la especie humana se divide en dos categorías: la de dedos *lisos* i la de dedos *nudosos*. Los hombres de dedos lisos son los artistas, las personas de intuicion i de capricho; i los de dedos nudosos son los calculadores, las personas exactas i positivas, propias para las ciencias.

A falta de otras pruebas, decia Newton, el pulgar me convenceria de la existencia de Dios.

El animal superior está en la mano, i el *hombre* en el pulgar. Algunos naturalistas solo consideran como un talon movible el pulgar de los monos, que es mui poco flexible i por esta razon poco o nada susceptible de *oponerse*, en tanto que el pulgar humano, colocado i organizado por el contrario de modo que pueda siempre obrar en sentido opuesto a los demas dedos, simboliza el sentido moral

que oponemos a los impulsos de nuestros instintos i pasiones.

Pruebas: los idiotas de nacimiento que vienen al mundo *sin pulgares* o con pulgares inperfectos o atrofiados: los niños de pecho, que hasta el momento en que despunta la primera luz de la intelijencia tienen los dedos encima del pulgar; los epilépticos, que en sus crísis cierran el pulgar con los dedos, los moribundos que esconden el pulgar debajo de los dedos.

El pulgar está dedicado a Venus i a Marte por muchos antiguos quirománticos, i en este caso el pulgar es la vida entera: el amor i la lucha.

El pulgar representa la creacion. Su forma, que recuerda, no por un capricho de la naturaleza, sino por una prudente analojía, el *jod* cabalístico i el *phallus* de los antiguos, reune en sí *la jeneracion, la razon i la realizacion o la voluntad* (lo cual es una misma cosa en májica.)

El pulgar es por lo tanto la vida, es el ser, es el hombre rodeado de influencias que debe amansar para su bien o su mal, segun la direccion que dé a su intelijencia, a su voluntad.

No confieis en la amistad ni en la constancia o fidelidad al partido (en política) de los pulgares cuya primera falanje es corta. Podrán tener accesos de adhesion i ser capaces de un acto de heroismo, pero *instantáneamente*, pues si tiene que perseverar en sus inspiraciones a las veces sublímes, les falta el aliento, no demuestran dos veces seguidas su enerjía, i volverán mui pronto a su estado natural, la incertidumbre i la indiferencia.

¡Baldon, pues, para esos pulgares cuya primera falanje es corta! Antes de estrechar la mano de nadie, mirad con atencion esa falanje. ¡Cuántas personas tienen hoi los brazos largos, porque tenian la falanje corta!

El maestro de filosofía de M. Jordain es menos hábil para esplicarle las bellezas de cada letra del alfabeto, que M. Desbarrolles para analizarnos el sentido de cada dedo i de cada falange, principiando por la primera, de la uña, segun es puntiaguda con dedos lisos, o cuadrada con dedos lisos, o a modo de espátula con dedos lisos, etc.

Los dedos puntiagudos indican relijion, éstasis, adivinacion, poesía, invencion: MUNDO DIVINO.

Los dedos cuadrados indican órden, obediencia a las cosas establecidas, organizacion, regularizacion, simetría, reflexion, pensamiento, razon: MUNDO ABSTRACTIVO.

Los dedos en forma de espátula, llamados así porque cada dedo presenta la figura de una espátula mas o menos ancha, indican reso-

lucion, necesidad de movimiento físico, accion, sentimiento de la vida positiva, intereses materiales, amor sin ternura, aficion a las comodidades, i con frecuencia audacia i necesidad de figurar: MUNDO MATERIAL.

Los dedos son lisos, esto es, sin nudos aparentes, ya en la primera articulacion, ya en la segunda, ya en ambas, i estas diferentes formas tienen sus diversas influencias que tanbien analiza M. Desbarrolles. Cada nudo es un mundo.

Despues vuelve a ocuparse de todas estas divisiones, i nos ofrece mil detalles i mil arabescos de capricho.

Los dedos puntiagudos en el estremo estraen la electricidad como las puntas inventadas de los para-rayos.

Si los dedos puntiagudos son lisos i ofrecen de este modo un conducto fácil i sin obstáculo, la impresion es inmediata.

De aquí proceden las inspiraciones elevadas, las iluminaciones, i las invenciones dimanadas del cielo sin enlazarse, considerada su espontaneidad, con una mezcla terrena.

Los adivinos, los inventores metafísicos, los estáticos i los poetas tienen los dedos puntiagudos.

Los dedos largos anuncian la aficion a los detalles, la minuciosidad.

Un literato que tiene los dedos largos fatiga al lector o al espectador por el esmero que pone en sus detalles, i perjudica de este modo el conjunto.

Las lineas i los montes de la mano dan materia al autor para ricos capitulos. Solo citaremos un pasaje, pero bueno.

"El número de los hijos que se han tenido o se han de tener se encuentra señalado en la percusion de la mano a la altura del monte de Mercurio. Estas líneas están situadas a lo largo en direccion del dedo auricular i en el dorso de la mano; en el espacio que hai entre la raiz del dedo i la línea del corazon. Si son bien rectas, bien largas i bien trazadas, son hijos, pero son hijas si las líneas son tortuosas. Las líneas débiles i corsas i algo borradas significan los hijos que no deben vivir o que aun no han vivido.

»En el mismo sitio, pero al través, es decir, en direccion de la línea del corazon, las líneas bien trazadas i largas indican el número de mujeres que os servirán de compañeras en una parte de vuestra existencia.

»Una sola línea anuncia un matrimonio, un afecto tan solo, pero estos casos son raros.»

Basta.

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

MAYO.

16 de 1811.—Los Diputados de las provincias se incorporan a la Junta Gubernativa.

16 de 1813.—Junta de guerra en las orillas del Ñuble, en que se determina perseguir al enemigo. El Obispo de Concepcion huye a Talcahuano, dejando el mando de la ciudad en manos del Conde de la Marquina.

16 de 1825.—El Presidente, D. Ramon Freire, manda que no se reuna mas el Congreso, i pide se le envien las llaves de la casa en donde tenia sus sesiones, bajo pretesto de haber sido invitado a ello por la mayoría de los Diputados.

18 de 1813.—Hácense prisioneros a un dragon i dos soldados de infantería de Concepcion que conducian pliegos para Pareja del Obispo de aquella diócesis, quien incluia una lista de los sujetos que debian prenderse i remitirse a Lima, i que eran los Jenerales.

18 de 1832.—El leñatero José Godoi verifica hoi el descubrimiento del rico mineral de plata llamado de *Chañarcillo*, en la jurisdiccion de Copiapó. Sacáronse de esta mina piedras de plata pura, tan ricas que pesaban treinta i tantos quintales, i su producto hasta el dia se calcula en mas de tres i medio millones de pesos.

18 de 1838.—El Gobierno de Chile, a peticion de D. José Miguel de la Barra i de otros varios ciudadanos a quienes estimuló el deseo de fomentar i mejorar la naciente industria del pais, decreta lleno de satisfaccion el establecimiento de una *Sociedad chilena de Agricultura i Colonizacion.*

20 de 1813.—Se intima que se rinda a Concepcion desde el Itata, i se rinde. La guarnicion de Talcahuano, al mando del mayor jeneral del ejército de Lima (que habia llegado fujitivo) viene sobre Con-

cepcion ya rendida i saquea varias casas, retirándose despues con el botin.

20 de 1838.—Instálase en Santiago, en la sala de la antigua Universidad de San Felipe, la *Sociedad de Agricultura*, compuesta de un considerable número de vecinos, presidiendo el acto el Sr. Ministro de Justicia D. Mariano de Egaña.

21 de 1813.—De resultas de un chabalongo que le dió en Yerbas-Buenas, muere en Chillan el jeneral Pareja, primer jefe español encargado de sofocar la revolucion de Chile, i es reemplazado por el jeneral Gainza.

24 de 1751.—La ciudad de Concepcion es destruida por un formidable terremoto, i su puerto anegado por el mar; i a la naciente colonia de Juan Fernandez asaltan las olas, pereciendo su Gobernador i 35 personas mas en esta última catástrofe. (Veáse Molina, tom. 1.º de su Historia, páj. 33, en una nota).

24 de 1859.—En la noche de este dia estalló en Ancud un terrible incendio que, en menos de cuatro horas, redujo a cenizas mas de la mitad de aquella poblacion, desapareciendo asi mismo la Catedral, el Palacio Episcopal i el de la Intendencia, con mas el archivo conservador de aquella provincia. Las pérdidas ocasionadas por dicho incendio se avalúan en 450,000 pesos: suma exhorbitante, si se atiende a la pobreza de aquella poblacion. Para socorrerla, se levantó una suscripcion en todos los pueblos de la República.

25 de 1810.—En este dia salieron desterrados de Santiago, por órden del gobierno español, los patriotas Ovalle, Vera i Rojas: acontecimiento que, aunque de suyo lamentable, empujó la revolucion chilena, exitando en el pueblo de Santiago un sentimiento de nacionalidad, que ya no fué posible sofocar jamas.

25 de 1812.—Los patriotas chilenos toman posesion de Talcahuano, desalojando para siempre a los españoles.

25 de 1813.—Entra a Concepcion la vanguardia del ejército de Chile, al mando de D. José Miguel Carrera.

25 de 1833—Júrase i promúlgase con gran solemnidad, en medio de la plaza de la Independencia de Santiago, la Constitucion reformada, que hoi rije a la República.

25 de 1842.—Instálase, en una de las salas del Consulado de Santiago, una *Sociedad de amigos del pais o de beneficencia pública*, formada en el seno mismo de la sociedad de Agricultura i compuesta de la mayor parte de sus socios, con el objeto de mejorar la policía de salubridad de dicha ciudad.

25 de 1848.—Hoi se recibe en Santiago la gran noticia de una

revolucion en Francia, en virtud de la cual esta gran nacion habia adoptado la *República*, refujiandose el rei Luis Felipe en Inglaterra.

25 de 1861.—Hoi es el 28.° aniversario de la promulgacion de la Constitucion chilena que rije actualmente. Dicha Constitucion fué el fruto de la esperiencia, el resultado de los ejemplos de las demas secciones americanas, i la última piedra hasta hoi puesta a la reforma pública de la nacion. Para llegar hasta ahí, Chile tuvo que pasar por largos i dolorosos ensayos constitucionales, que fueron como otros tantos escalones que tuvo que subir, a la manera del Divino Redentor, con la pesada cruz de su organizacion política sobre los hombros. Estos ensayos, que empezaron casi con la Revolucion de la Independencia, i que fueron la espresion de las ideas dominantes de la época en que aparecieron, son los siguientes: (1).

Proyecto de una declaracion de los derechos del pueblo de Chile, consultado en 1810, etc.

Reglamento para el arreglo de la Autoridad Ejecutiva provisoria de Chile, sancionado el 14 de agosto de 1811.

Convencion celebrada el 12 de enero de 1812.

Reglamento constitucional provisorio, sancionado i jurado el 27 de octubre de 1812.

Proyecto de Constitucion que, por disposision del Alto Congreso, se escribió el año de 1811, i se publicó en el de 1813.

Reglamento para el gobierno provisorio, sancionado el 17 de marzo de 1814.

Proyecto de Constitucion provisoria, sancionado i jurado el 23 de octubre de 1818.

Constitucion política de Chile, sancionada i jurada el 30 de octubre de 1822.

Reglamento orgánico i Acta de union del pueblo de Chile, acordado por los Plenipotenciarios de la República el 30 de marzo de 1823.

Constitucion política, promulgada el 29 de diciembre de 1823.

Proyecto de un Reglamento provisorio para la administracion de las provincias, etc., presentado el 30 de noviembre de 1825.

Proyecto de Constitucion Federal, presentado el 1.° de diciembre de 1826.

Reglamento provisorio para el réjimen de las provincias, presentado al Congreso el 19 de enero de 1827.

(1) Véase la obra titulada *Memoria histórico-crítica*, etc., por el autor de estas efemérides.

Constitucion política, promulgada el 8 de agosto de 1828.

Id. reformada, jurada i promulgada el 25 de mayo de 1833.

26 de 1818.—El gran patriota, Coronel D. Manuel Rodriguez traidoramente es asesinado en la quebrada de Tiltil (Apolpaico).

27 de 1813.—El Obispo de Concepcion se embarca con varios oficiales en la fragala *Inés* para irse a Lima, a pesar de ser requerido oficialmente para que se quede en su diócesis.

27 de 1823.—Se decreta el establecimiento de la *Junta suprema de sanidad*, presidida por un delegado del Supremo Director del Estado, i compuesta de un Jeneral, un Ministro de las Cortes, un Jefe de policia económica, un eclesiástico, dos vecinos de la capital, dos médicos i dos profesores de ciencias naturales.

28 de 1817.—*Carampangue*. El teniente Coronel Freire asalta la plaza de Arauco, i se apodera de ella despues de pasar a nado el rio Carampangue a presencia del enemigo, acompañado de varios oficiales, entre los que murió ahogado D. Vicente Muñoz. Desde entonces se inmortalizó el nombre del batallon núm. 3, de este nombre.

29 de 1813.—Trábase una sangrienta lucha que da por resultado la toma de la plaza de Talcahuano por asalto, i la posesion del puerto por donde recibia ausilios el ejército español. La bizarría con que se condujo D. Ramon Freire al mando de sus dragones, le valió el grado de teniente efectivo. Los buques de Lima que se hallaban surtos en la bahia, son hechos prisioneros, con escepcion de la fragata *Bretaña* que se hizo a la vela a pesar del mal tiempo.

30 de 1813.—Se hace prisionera i se desarma una fragata mercante inglesa, por haberse mezclado en los negocios de Chile con los enemigos.

31 de 1841.—Hoi, a las nueve de la noche, verificase un súbito i voraz incendio que en pocos minutos deja reducida a unos miserables escombros i cenizas al antiguo i famoso templo de la Compañía en Santiago. En medio de un tupido aguacero i de grandes llamas que de todas partes salian a la vez, pereció para siempre la hermosa torre de madera i el reloj de cuatro caras que en ella se contenia, esa preciosidad, *que*, segun la espresion del *canto elejiaco* que el señor Bello publicó entonces con este motivo, *habia contado hora a hora, un siglo entero, a la ciudad de Santiago.*

31 de 1552.—Carlos V da, en este dia, a la ciudad de Santiago el título de noble i leal, i por *escudo*, en campo blanco, un leon rapante con una espada en la mano, i por orla ocho veneros de oro.

BOLETIN CIENTÍFICO.

Del empobrecimiento de la tierra i de los medios de remediarlo.

La *Revista Contemporánea* publica un artículo mui curioso del baron Ernouf, intitulado: «Del empobrecimiento de la tierra, i de los medios de remediarlo.» ¿Es cierto que, con motivo del aumento gradual de la poblacion, la superficie de la tierra está destinada, en en el curso de los siglos, a negar sus alimentos a la raza humana, i que llegará un dia en que el sol lanzará sus rayos a un globo desierto i sin pobladores? Tal es la pregunta que hace el autor del artículo, pregunta que han hecho muchos hombres eminentes desde el principio del siglo actual. Es un hecho positivo que, de resultas de hallarse tan poblados muchos paises que en la edad media tenian una poblacion mui escasa, ha llegado a ser imposible dejar grandes estensiones de terreno sucesivamente en barbecho por algun tiempo, hasta que la tierra recobrase el fósforo que, en distintas formas, ha cedido al grano necesario al alimento del hombre. Es igualmente cierto que los abonos que se aplican a los campos no bastan para renovar la provision de fósforo; i que hai paises, como la Mesopotamia por ejemplo, que en tiempos antiguos eran notables por su fertilidad, i que posteriormente se han trasformado en desiertos. Ni puede negarse que, al alimentarnos, absorvemos una cantidad enorme del elemento fertilizador, es decir, el fósforo, a fin de construir i conservar i remendar nuestro sistema huesoso, que se compone casi esclusivamente de cal. Si al abandonar esta mansion terrestre restituyésemos a la tierra lo que de ella hemos recibido, la pérdida para el mundo seria insignificante; pero no hacemos semejante cosa. Encerramos nuestros muertos en bóvedas de piedra o en ataudes impenetrables, i asi nuestro amor filial o nuestro respeto a los muertos nos induce a privar a la madre tierra del alimento que ella necesita para

alimentarnos a nosotros; mientras que nosotros vamos multiplicándonos casi en una proporcion jeométrica, i vamos jirando letras contra sus recursos, hasta que por fin la reduciremos a un estado de irremediable esterilidad.

I ¿qué será entonces de la raza humana? ¿Tendrá que alimentarse esclusivamante con pescados, o será la antropofajia su último recurso? A estos presentimientos deplorables, en cuya realizacion podemos pensar con calma inperturbable, puesto que está a la distancia conveniente de muchos siglos, responde el baron Ernouf diciendo que desde el momento en que descubrieron los químicos que el gran ajente fertilizador es el fósforo, es bajo distintas formas, el problema puede considerarse en gran parte resuelto, puesto que se reduce a la simple condicion de proporcionar a la tierra ese gran ajente. Entre los principales remedios contra un vacio en la provision natural, contamos con el huano i con la aplicacion a la agricultura de los fosfatos minerales; i antes que la provision de estos se acabe, indudablemente la ciencia descubrirá nuevos recursos. A estas observaciones del autor puede añadirse que el aumento de la poblacion se ajusta con regularidad invariable a los medios de existencia, i que, siempre que hai peligro de esceso de poblacion, la naturaleza aplica un correctivo en forma de epidemia o de otra calamidad análoga, aun cuando los hombres, siguiendo sus intintos, no se destruyan unos a otros por medio de guerras, o se libren del sobrante por medio de la emigracion. Estas caus s, como lo prueba la historia misma, aunque al parecer tienen un oríjen político, son frenos tan naturales como aquellas a que aludimos, i que son independientes de nuestra voluntad.

Máquina aritmética de Staffel.

Segun se asegura esta máquina, recientemente inventada, efectúa las cuatro primeras operaciones de la aritmética, adicion, instruccion, multiplicacion i division con gran rapidez i sin equivocarse nunca.

Esteriormente es la máquina mui pequeña : parece ser mui sencilla, pero tiene que ser en su interior sumamente complicada. Es una caja oblonga de cuatro pulgadas de alto. En la parte superior están colocados en semis-círculo las palabras *additio*, *instractio*, *multiplicatio*, i *divisio*, i una aguja que jira por medio de una manilla se coloca frente a la palabra que indica la operacion que se quiere efectuar. La máquina se encuentra entonces dispuesta para funcionar.

Sobre la tapa se ven siete agujeros pequeños con platillos movibles en su interior; hai ademas otros siete agujeros semejantes frente a siete ruedecillas verticales i por último, otra pieza del aparato tiene trece agujeros-números, si asi podemos llamarlos. Cada série de siete agujeros tiene un movimiento trasversal, pero la série de trece es fija.

La teoría de la operacion es, mas o menos como sigue: las dos séries pequeñas se colocan segun las condiciones del problema que se quiere resolver, de manera que representen dos cantidades que se quieren sumar o multiplicar, etc. i entonces, haciendo jirar una manilla, se presenta la respuesta en los trece agujeros.

Cada uno de los veinte i siete agujeros tiene, pertenecientes a él, los diez números (de 0 a 9) i cualquiera de estas cifras puede presentarse en los agujeros respectivos segun el arreglo referido para la solucion del problema.

La máquina puede multiplicar hasta siete cifras por otras siete (o sea millones por millones) i lo mismo en las demas operaciones.

Hai en esta máquina una circunstancia que parece hacerlo aproximarse a la voluntad o discernimiento de un ser intelijente. La máquina corrije ciertos errores en los cuales puede caer inadvertidamente el calculista. Si por ejemplo se quiere restar un número mayor de otro menor, o dividir una cantidad por otra mayor, la máquina *no puede i no quiere* efectuar la operacion, hace sonar una campanilla i se para todo el sistema.

El mecanismo por el cual se obtiene este admirable resultado es pequeño pero complicado; muestra, sin embargo, cuántas operaciones mentales pueden efectuarse hasta cierto punto, por medio de ruedas i palancas.

LA CRISIS COMERCIAL DE 1861 I SUS REMEDIOS.

ARTICULO PRIMERO.

Ya que se trata de investigar el motivo de la crísis comercial que aqueja a Chile, i de las muchas bancarrotas de fabulosas dimensiones que han surjido del actual estado de cosas, como de las tendencias funestas i consecuencias desastrosas que pueden seguirse si el buen sentido del pueblo chileno no las evita, i los hombres de accion no adoptan las medidas enérjicas que la emerjencia del caso requiere, permitido será a todo hombre que se interesa por el bienestar del pais, contribuir con su voz i pensamiento a salvar la angustiada posicion i a ayudar a encaminar la nave del estado en una marcha próspera.

Al narrar los hechos i opiniones que espondré en seguida, no me mueve otro deseo que el tratar de ilustrar la presente falsa i crítica posicion de Chile, para lo que tendré forzosamente que entrar a destruir las ilusiones de personas quizá bien intencionadas, que no ven en Chile sino un tesoro de riquezas i que alaban la marcha próspera de su comercio.

Sin mas preámbulo, i protestando de nuevo que mis intenciones solo tienen por norma los mas filantrópicos sentimientos i vehementes deseos por la prosperidad del pais, entro en materia.

Chile, como hoi dia se encuentra i ha sido desde los años de su independencia, es un pais puramente minero; es decir, que su mayor o menor prosperidad comercial depende enteramente del estado mas o menos próspero de sus minas. En otras palabras, que del estado de su minería está pendiente el pago de lo que consume del estranjero.

No teniendo fábricas ni artefactos, tiene que comprar del comercio estranjero todo cuanto consume su poblacion, con escepcion de los alimentos mas necesarios que sus fértiles campos producen.

Favorecido como lo está Chile con un estenso litoral, con un clima benigno, un suelo feraz, i una poblacion enérjica, ha tenido i tiene los mejores elementos para ser un pais esportador de cereales de toda especie, i aun de muchas producciones agrícolas de que su feraz suelo es susceptible.

Pendiente Chile del único elemento de su minería para pagar su creciente consumo, está naturalmente espuesto a las eventualidades de aquella sola industria, i sujeto necesariamente a los vaivenes de esa especulacion precaria, mientras que su consumo es siempre el mismo o mas a medida del aumento de su poblacion. Siendo esta la innegable posicion del pais, se sigue que su estado financiero debe igualmente resentirse de las fluctuaciones de su minería.

La agricultura de Chile, a que hemos aludido, como capaz por las ventajas de localidad, clima i demas, de obrar como elemento de primer órden para satisfacer las necesidades del consumo del pais, por una crecida esportacion, se encuentra, no solamente nula, sino que por lo que la práctica i esperiencia nos ha constantemente enseñado, es la industria que agobia a la minería.

De las causales de esta anomalía, como de sus funestos efectos i del perentorio remedio que exije para que la agricultura produzca ventajas al pais i a los mismos que ejercen esa industria, será materia de que mas adelante trataremos.

Por ahora nos ceñiremos a demostrar, segun nuestro modo de sentir, el oríjen del malestar actual i las consecuencias que aun deben seguirse.

Para detallar lójicamente los eventos comerciales i financieros de Chile, preciso nos es remontar a la época en que el Perú fué libertado, en el año 1823, por la espedicion libertadora, que zarpó de Chile en el año 1821.

Antes de esa época, el comercio de Chile estaba reducido a su propio consumo, las necesidades de su poblacion eran entonces limitadas i sus gastos modestos; asi fué que pudo con sus productos de cobres, cueros i algunos rezagos de pesos fuertes, pagar la importacion o consumo.

Declarada la independencia del Perú, comenzó aquel pais a surtirse de Chile por la desconfianza que tenia el comercio estranjero de fiar sus cargamentos en el suelo del Perú por la falta de una arreglada organizacion; i Chile, por la afluencia del comercio estranjero a sus puertos, vino a ser un depósito, al cual acudia todo el comercio americano de la costa de Méjico para sus surtidos.

Las vicisitudes i reyertas civiles del gobierno del Perú mantuvie-

ron la desconfianza favorable a Chile, i pudo éste, durante una série de años, hacer frente al pago de su consumo por la mayor actividad que habia tomado su comercio, i pudo a mas satisfacer sus gastos gubernativos, aunque obligado el gobierno todavía por lo exiguo de sus rentas a descontar sus pagarees de aduana.

El año de 1832 dió a Chile el descubrimiento del rico mineral de plata de Chañarcillo, cuyos productos cuantiosos, agregados a la concentracion del comercio de todo el litoral oeste de la América a sus puertos, hicieron prosperar aun mas su tráfico, rentas i facilidades de cambio, permitiendo que las modestas habitudes de sus habitantes i el sosten de su administracion pudiesen ser fácilmente satisfechos con su tráfico e intercambio con los mercados estranjeros.

Este estado próspero siguió por una série de años, en los cuales se dejaba ver el aumento de importaciones de artículos de bienestar i de lujo no autorizado, consecuencia de la prosperidad de su riqueza comercial; pero debido lo último en mucho a la imprevision notoria que se sigue a fortunas improvisadas por la industria minera, que hacia nacer una competencia entre las personas de acomodadas fortunas, i que a su vez diseminó las mismas aspiraciones entre los de escasa fortuna, hasta hacer el mal jeneral.

En seguida, i durante este estado próspero del comercio, vino la planteacion de los vapores del Pacífico, que puso en mas inmediato contacto todos los puertos del litoral oeste de América i los centros comerciales de Europa, estableciendo asi comunicaciones mas directas de demandas de surtidos para las plazas que antes en casi su totalidad se surtian de Chile, desviando, por consiguiente, de este pais un tráfico de tránsito de bastante consideracion.

No obstante esto, la mineria de Chile pudo aun hacer frente a su consumo propio que aumentaba anualmente, pues en la época de que se trata, una bancarrota de importancia era un fenómeno comercial.

En seguida la esclusion de la circulacion de las monedas de oro de los otros estados americanos, militó funestamente contra aquel resto de tráfico de tránsito que aun quedaba a Chile, i destruyó paulatinamente los pedidos a que estaban acostumbrados los comerciantes de esos estados, quienes aun adherian a sus antiguas costumbres por las relaciones comerciales que habian adquirido en Chile.

Hasta aquí la industria agrícola del pais habia jugado un rol mui escaso en proporcion al consumo del esterior, porque se limitaba solamente a algunos cargamentos de trigos i harinas que proporcionaba a los mercados de los puertos intermedios i Lima, i cuando por casualidad se ofrecian algunos pedidos de cereales de Australia o

del estranjero, las aspiraciones de los agricultores, hacian imposible regularizar todo sistema de esportacion de esos productos como elemento de intercambio.

Este sistema restrictivo de la comunidad agrícola, que siempre ha preferido el inmediato, aparente lucro escesivo, a una continuada esportacion bajo precios remunerativos i equitativos para facilitar los intercambios, ha sido i será de funestas consecuencias para Chile, desde que un sistema continuado de esportacion habria aumentado el valor territorial de los fundos rústicos, mientras que la estagnacion los disminuye.

Pero por ahora no es nuestra intencion entrar en esta cuestion de vital importancia para Chile; ella tendrá lugar a su vez, por lo que seguiremos nuestra ojeada retrospectiva de los hechos, que ellos ven drán a ilustrar mas a las claras ese sistema funesto para el pais i perjudicial i ruinoso a los mismos que lo sostienen.

Con la série de estos contratiempos, el comercio de Chile quedó espuesto en aquel entonces a una completa estagnacion con el esterior, i limitado solo a su propio consumo; pero vino el año de 1847 trayendo consigo el inmenso descubrimiento aurífero de California, i la fabulosa riqueza de sus propias minas de Copiapó; i hé aquí renacida de nuevo su desmayada actividad industrial, con una vehemencia hasta entonces desconocida en la república.

El impulso dado a la industria de Chile por estos dos inesperados eventos, indujo a grandes esportaciones de productos agrícolas, tanto para California (pais desprovisto de todo recurso) como para el consumo de las minas de plata de Copiapó, realizando los agricultores fabulosos precios por sus productos, tanto en el uno como en el otro punto.

A consecuencia de las pingües rentas que este estado escepcional del comercio dió a los dueños de fundos rústicos de Chile por algunos años, esas propiedades tomaron el valor que sus dueños quisieron imponerles, ya sea como precio de venta o de arriendo.

Vino en seguida el descubrimiento aurífero de Australia que hizo abandonar en aquel pais toda otra industria, exijiendo aun mayores demandas de productos agrícolas de Chile; así fué que ya los agricultores no conocian límites para el precio o arriendo de los fundos rústicos, pues nunca calculaban que aquella era una época escepcional que, tarde o temprano, habia de cesar i nivelarse con el andar ordinario, por la calidad de los pueblos que daban ese momentáneo estímulo a la república.

Como consecuencia de este estado escepcional, la actividad co-

mercial de la república estimuló las especulaciones para los mercados de California, Australia i Copiapó; el crédito fué concedido a todo aquel que queria solicitarlo; el consumo de Copiapó en artículos de puro lujo abismaba, porque en ese lugar las fortunas se improvisaban de un dia para otro; un lujo réjio invadió a las clases acomodadas del pais, se edificaron palacios, se compraban fundos rústicos a precios inauditos, ganando esta fiebre de esplendor a familias que mal podian soportar el precio de su ostentacion, i aun pervirtió a la clase proletaria que por espíritu de imitacion, i para procurarse un poco de ostentacion, ocurria a medios vedados.

Dígalo si no la total falta de honradez de los domésticos chilenos, i sus hoi inveteradas inclinaciones rateras.

Ellas datan o se han fecundado desde aquella época en su mayor estension.

Chile estaba embriagado, sufria un vértigo que la triste realidad bien luego habia de calmar.

Asi fué que tan luego como los efectos de esos momentáneos estímulos fueron disipados, i las demandas para California, Australia i Copiapó, cesaron; el comercio estranjero en Chile tuvo que deplorar la pérdida de algunos millones de pesos en bancarrotas comerciales.

El crédito hipotecario que facilitaba fondos a todo dueño de fundo rústico o urbano, ha contenido por algun tiempo el desquicio jeneral que actualmente amenaza a los propietarios, facilitando a algunos los medios de llenar sus compromisos, i a otros poco previsores los de engolfarse mas en el sosten de su ostentacion; pero al fin absorviendo a unos i otros por la decadencia del valor de sus propiedades.

Privada la república de Chile de todo comercio de esportacion, con escepcion de sus minerales de cobre que hoi dia no alcanzan a satisfacer el consumo i pagar la deuda al comercio europeo de atrasados créditos, ha visto al comercio estranjero echar mano de su moneda de plata i de oro acuñadas para sus retornos, porque ningun producto de los agrícolas de Chile ofrecia aun la ventaja que la misma moneda acuñada, aunque ésta daba una pérdida de 10 ½ por ciento.

Despues de esta corta reseña del curso comercial de Chile desde 1823, hemos llegado a su posicion actual en 1861, la que por cierto no puede ser ni mas precaria ni menos halagüeña, porque se reduce en resúmen a lo siguiente:

1.° Que el comercio de Chile está reducido a su propio consumo; ese consumo tiene que ser pagado por la sola industria de la minería

por ser lo único esportable, i la que está pendiente de las siguientes eventualidades:

Broceo de las minas;

Precio de víveres sujeto a la presion constante ejercida por los agricultores;

Baja de precios en Europa, o cuando éstos son favorables, a la subida en el precio de los fletes a Europa.

Carestia de brazos i por consiguiente subido jornal.

2.° Que el crédito dado hasta hoi, aunque circunscrito últimamente por las quiebras comerciales i crísis políticas, será aun mas restrinjido, desde que el solo consumo de Chile no permita sino una limitada estension.

3.° Que ceñido el comercio al solo círculo de Chile, todas las propiedades, tanto rurales como urbanas, esperimentarán una baja considerable, como ya ha sucedido con las últimas.

4.° Que los fabulosos precios de arrendamientos rústicos, basados sobre circunstancias escepcionales, acarreará la inevitable ruina, en un tiempo no mui remoto, de los arrendatarios.

5.° I finalmente, que todo este conjunto de circunstancias adversas, operarán una decadencia notable en las rentas públicas i suscitará conflictos árduos para la hacienda pública.

Habiendo limitado lo relatado a hechos que están al conocimiento de toda persona que, o está al cabo de su veracidad, o puede cerciorarse de ellos fácilmente, creemos que las deducciones que de ellos hemos sacado i las consecuencias que de esas adversas circunstancias deben seguirse, no requieren una intuicion profética para señalar la crísis peligrosa que amenaza a la república.

Para atajar el progreso del mal i poner un pronto remedio al cáncer que va tomando proporciones que prometen hacer peligrar el Estado, es preciso apelar al buen sentido del pueblo chileno, i a esa unánime cooperacion que es el foco i centro del verdadero patriotismo.

Es preciso que todos se abstengan de miras i animosidades políticas, permitiendo que se concentre la fuerza en una unidad de pensamiento i de accion, tan necesaria para llevar a cabo las medidas que hayan de adoptarse para salvar la situacion: menester es que cedan esas preocupaciones rancias que aceptan el lucro del momento con preferencia a la prosperidad del porvenir; i por fin, que comprenda la comunidad relijiosa de Chile que su mas santa mision en la tierra, es calmar las pasiones i coadyuvar a la felicidad jeneral, apoyando

con su poderosa influencia i persuasion, las medidas que comporten la quietud, prosperidad i bienestar de la república.

Si hasta aquí hemos tenido la fácil tarea de detallar los hechos que han sido las causas de la posicion actual, por estar íntimamente impuestos de ellos, no es tan fácil señalar los remedios que habrán de adoptarse para llegar a una solucion favorable; i si nos atrevemos a emprender esa difícil tarea, es simplemente como una opinion que emitimos, i que personas mejor impuestas que nosotros en el mecanismo gubernativo, sabrán aprovechar si en esas opiniones hai algo que cuadre o sea adaptable a las circunstancias que aflijen a la república.

Nuestras buenas intenciones serán nuestra apolojía por tamaño atrevimiento.

Hemos tenido que trazar las fluctuaciones que ha esperimentado la república i sus causales para llegar a demostrar el mal que la aqueja actualmente, i hemos pasado en revista:

1.° Varios motivos que influyeron en la infancia de su comercio para su prosperidad, i que han desaparecido para siempre.

2.° El momentáneo estímulo dado al comercio de Chile por los mercados de California i Australia i el próspero estado pasajero de sus minas de plata, los que le dieron un ilimitado crédito concedido por el comercio estranjero.

3.° La inveterada costumbre del comercio de la república de especular mas allá de los medios autorizados por sus capitales.

4.° La imprevision de su poblacion, tanto en el monto de sus especulaciones como en sus gastos personales.

5.° La cesacion de los estímulos dados por los mercados de California i Australia i por la prosperidad de las minas de plata de Copiapó, cuya cesacion trajo la restriccion del crédito, i ocasionó innumerables bancarrotas comerciales.

6.° El monopolio ejercido por los propietarios de fundos rústicos, tanto en sus producciones como sobre sus arriendos.

7.° I finalmente, la estagnacion comercial producida por todas estas causas que deja a Chile pendiente en un todo del producto de sus minas de cobre para pagar su exorbitante comparativo consumo.

Trataremos ahora de analizar estos diferentes puntos para ver si hai algunas reformas o medios de conversion que sean capaces de conjurar la decadencia que amenaza a Chile. El primer punto señala el tiempo cuando el pais era el depósito de todo el comercio de la costa oeste de América hasta Méjico, el que por los motivos antes espuestos, ha desaparecido sin esperanza de vuelta, ni vemos tam-

poco elemento alguno capaz de renovarlo; asi mismo podemos decir, con respecto a California i Australia, de que habla el segundo punto, tanto mas desde que el primero de esos mercados (California) introduce hoi dia sus productos agrícolas en los puertos mismos de Chile i le hace una competencia insuperable (en el actual estado de cosas) en todo el litoral de la América. El mercado de Australia tampoco promete a Chile un desahogo comercial, porque a él se opone el estado de agricultura de aquel pais que va en aumento por el ingreso en él de industriales llamados por los descubrimientos del oro i la competencia de los productos de California que inunda sus mercados a la primera señal de una necesidad.

La prosperidad de las minas de plata de Chile se ha estancado, bien que pueden volver a pronunciarse sus riquezas; pero atendiendo a lo que son las actuales circunstancias i a que las minas de plata son un motivo de prosperidad mui eventual, no se debe ni puede contarse con ellas como un recurso que pueda remediar la posicion.

Pero ya que se trata de las minas de plata como un recurso mui eventual para el pais, preciso es señalar que esa industria precaria a mas de ser una ventura arriesgada, es coartada en sumo grado por las muchas artificiosas cuestiones que se ponen en práctica por ruines especuladores, que solo acechan el asomo de riqueza de una mina para poner en juego medios vedados para quitarla al minero honrado, que por largos años habia cifrado en ese trabajo la esperanza de recompensa de todos sus afanes. En Copiapó particularmente es una costumbre inveterada que retrae a muchos de entrar en tan arriesgada empresa.

I no se diga que las ordenanzas de mineria son ineficaces para poner coto a tamaño mal.

No: es esa latitud maléfica de los juicios que se hacen interminables i mantienen las pretensiones hostiles al honrado minero i nocivas i destructoras de la industria minera.

Para resolver i estinguir con prontitud i eficacia las estafas que señalamos, es preciso adoptar el medio que haga que toda resolucion en esas materias sea la mas inmediata posible; e imponer un severo castigo a todo pretendiente conocidamente injusto.

Solo con una proteccion decidida contra los invasores de la propiedad minera, pueden alentarse las especulaciones en las minas de plata. Véanse tít, 3, cap. 6, tít. 9, cap. 15, tít. 19, cap. 13 de las ordenanzas de minas, todos conducentes a esa jurisdiccion sumaria i al apoyo del minero laborioso, de tan vital importancia para el sosten e incremento de este ramo importante de la industria.

Cuando señalamos estos males que militan funestamente contra los intereses de los esplotadores de minas de plata, e insistimos en que medidas enérjicas i prontas deben ser opuestas a ellos, es porque hemos palpado los hechos i probado el desaliento que surje de las hostilidades sin número que en el acto persiguen al minero que llega a percibir una vislumbre de riqueza.

El tercer punto se refiere a las costumbres poco previsoras del comercio i poblacion de la república, el que envuelve sérios motivos de reforma por la inobservancia de los reglamentos comerciales, de lo que nacen muchas informalidades i peligros de decepcion i fraude, que influyen directamente contra el negociante honrado i el crédito jeneral de la masa comercial.

Ya sea por neglijencia o por cálculo, notorio es que la gran mayoria comercial o no lleva libros, o si los lleva es de un modo tan confuso i tan sin cálculo ni forma, que raro es aquel que puede señalar los motivos de sus atrasos, ni el monto de sus ganancias anuales; i aunque las ordenanzas de comercio en su cap. 17 son esplícitas, en cuanto a la obligacion de tener libros claros, precisos i perentorios; en sus calificaciones i en las penas que imponen a tales delincuentes en casos de bancarrota, se ha tolerado como suficiente una simple esposicion de hechos, sin cuidarse de los peligrosos efectos de tal condescendencia, de la que han surjido abusos de proporciones escandalosas. En términos mas claros, se ha especulado sobre bancarrotas para obtener condiciones que dejen a los delincuentes en una posicion mas aventajada de fortuna que antes de sus quiebras, consecuencia funesta del abuso de la lei de juicios ejecutivos en la seccion segunda, que trata de esperas i quitas.

Esa lei de febrero 8 de 1837, en su art. 150, deroga toda lei anterior *en cuanto a los procedimientos;* pero deja subsistentes todas las que no ha modificado por leyes especiales o que aquel ha silenciado.

Si esto es asi, como parece razonable que lo fuera, porque seria un absurdo admitir que a una mayoría de acreedores les fuese permitido dar esperas por un término tan prolongado i con quitas de tal importancia, que equivaliesen a una remision de la deuda (hechos que han tenido lugar por esas soluciones tácile e inaverigua-bles que suceden entre el deudor i algunos acreedores): si, repetimos, la lei de juicios ejecutivos no puede apoyar absurdos; i silencia o calla el término que debe darse en esos casos, queda vijente la de la Nov. Recop., lei 7.ª, tít. 32, lib. 11, que espresa que las *esperas no pueden esceder de cinco años, i aun así solo bajo fianzas legales, llanas i abonadas.*

I por cierto que solo asi puede comprenderse el derecho de la mayoría, i entonces solo cuando sea evidentemente manifiesto por el buen arreglo i claridad de los libros del deudor que no existen acreedores supuestos. Las observaciones e ilustraciones que podriamos hacer sobre este punto, que el público no desconocerá, son demasiado numerosas para nuestro objeto. Los defectos que hemos apuntado demuestran la necesidad de un estricto cumplimiento de las ordenanzas i leyes comerciales en apoyo de la industria del pais, sin lo cual el crédito comercial morirá o será contenido en límites mui estrechos impidiendo asi el desarrollo jeneral.

Para de una vez moralizar el comercio de Chile i destruir los vicios de que ha adolecido hasta ahora, preciso es adoptar un sistema que haga renacer la desfallecida confianza.

El remedio no es una utopia, es de fácil ejecucion i en todo conforme con las leyes comerciales que rijen actualmente.

Hélo aquí:

1.° Certificacion por la secretaría de todo tribunal de comercio del pais del foliaje de los libros Diario, Mayor i Caja que debe llevar todo comerciante o persona que especula, la que se rejistrará dándose copia certificada al interesado para su produccion cuándo i dónde solicitare crédito.

2.° Obligacion de llevar correctamente esos libros para averiguar i trazar todas las operaciones, aplicando las penas de ordenanza a los delincuentes.

3.° Nombramientos de síndicos en todos los departamentos de la república, que informen de las irregularidades o vicios que arrojasen los libros que les fueren sometidos.

4.° Adoptar un sistema de certificados que especifiquen la delincuencia u honradez de los fallidos.

5.° Repartimiento de esos certificados en cada departamento de la república para fijarlos permanentemente en los lugares mas conspicuos.

6.° Sosten del crédito por los acreedores de todo quebrado cuya desgracia ha provenido de causas imprevistas o de siniestros inevitables.

Las consecuencias que resultarian de este sistema u otro análogo, que moralizase el comercio i apoyase al comerciante honrado haria desaparecer la desconfianza que existe en las transacciones, i daria un sano estímulo a la industria de la república.

La confianza es la base fundamental de toda industria i el foco del que emana todo crédito, porque a no existir un preventivo con-

tra los especuladores de mala fé, toda transaccion habia de ceñirse al cambio inmediato de especies por dinero, a la esclusion de todo crédito.

No menos necesaria a este fin esencial es la destruccion de toda traba que se oponga a la pronta administracion de justicia, i la interpretacion lata que se da a algunas leyes.

Podremos citar como un ejemplo recientemente establecido, la obligacion que arrastra un concurso a la Suprema Corte de Santiago por existir un cónsul en la firma social de una casa acreedora, cuando es notorio i evidente que esta no reviste la personería de aquel, i que para la representacion legal de aquel individuo por la casa acreedora, seria preciso, por las mismas leyes, un poder especial.

De estos procedimientos nacen innumerables conflictos para el comercio, que ignora a qué atenerse. Considerar una firma colectiva con el carácter individual de uno de sus socios, nos parece una estravagancia inesplicable de la lei de fueros consulares.

Asi mismo se nos ha dicho que un fallido ha solicitado i obtenido esperas sobre esperas, no obstante la oposicion de algunos de sus acreedores.

Esta es tambien una nueva face de la jurisprudencia chilena que el comercio ignoraba.

Si una lei existe que alienta i sostiene tales pretensiones, de seguro que su tendencia milita funestamente contra todo crédito.

Ha sido tambien materia de una publicacion en los diarios de Chile, la negativa de los tribunales a remover un síndico, estando declarada en falencia la firma social con su nombre, a que pertenecia.

Si ilustramos nuestra esposicion con estos hechos, es para mostrar el desaliento que pesa sobre el cuerpo comercial por el conjunto de los motivos espuestos, i la urjencia que hai de regularizar un sistema que escude sus derechos de las agresiones de la mala fé.

El cuarto punto trata de la imprevision en gastos i latitud de las especulaciones: el remedio en parte se encuentra en la actual posicion, lo que es de esperar será una leccion saludable para el futuro. No obstante, como los gastos personales exorbitantes no se reducen a los de puro lujo, sino a la propension inveterada del juego en muchos, que malhadadamente se ha hecho demasiado jeneral, es de necesidad que las leyes preventivas de ese fatal vicio sean severamente aplicadas sin distincion de personas.

Inútil es esplicar la fatal tendencia de tal propaganda, porque sus efectos son demasiado palpables por el retraimiento que causa en la juventud de cualquier trabajo o profesion honesta.

Los cambios de fortunas por este fácil medio sustentan el gasto desmesurado, alientan la ostentacion i alejan los hábitos industriosos de una parte no insignificante de la poblacion.

Si los padres de familias acomodadas comprendiesen el interes de sus hijos, verian que a ellos les incumbe poner coto al vicio del juego, por el peligro que amenaza a la herencia de sus hijos. La cooperacion de aquellos será una poderosa palanca para conseguir su esterminio.

En cuanto a la latitud en las especulaciones a que no estaban autorizados muchos comerciantes por lo módico de sus capitales comparados con el monto de sus especulaciones, dos motivos han mediado para acarrear los males que ya se han esperimentado en el comercio.

El 1.° El crédito exorbitante que se concedia por el comercio estranjero.

El 2.° Porque a los que se les concedia ese crédito estenso, nada arriesgaban, a causa de esa impunidad que les permitia la laxitud en la ejecucion de las leyes comerciales, i de las colusiones inaveriguables, por falta de libros o libros confusos, de casi seguro buen éxito para conseguir esperas i quitas, i aun para salir bien, por cesion de bienes.

En cuanto al primero de estos puntos, las circunstancias actuales de crísis emanadas de ese escesivo crédito, ha labrado su propio remedio, i las bancarrotas comerciales a que ha dado lugar, serán su mejor preventivo en lo futuro.

En cuanto al segundo, solo una estricta observancia de las leyes comerciales, por el medio ya indicado u otro análogo, o por preceptos *inmutables* que protejan la comunidad mercantil, serán las bases para guiar la industria del pais en una senda próspera, haciendo renacer la confianza de que se carece actualmente, i de que se carecerá siempre, interin no se establezca una valla a la impunidad de las estorsiones del tráfico.

El quinto punto señala la total cesacion de los estímulos momentáneos que produjeron las demandas de los mercados de California i Australia i el próspero estado de las minas de plata de Copiapó.

En cuanto a los dos mercados señalados, ya hemos dicho que no entrevemos ni la mas remota probabilidad ni posibilidad de una vuelta; i que del primero de esos mercados, tenemos sí que luchar con esa competencia de productos agrícolas que amenaza absorver todo el consumo de la costa oeste del Pacífico i de Australia con detrimento i completa estincion de los de Chile.

Este mal se patentiza por las importaciones de cebada i otros al puerto de Iquique, que constantemente vemos llegar de California a ese punto. El consumo anual de ese solo puerto (Iquique) era de ciento sesenta mil fanegas, las que Chile suplia ahora tres años en su totalidad. Hoi dia nos atrevemos a creer que nuestra esportacion a ese punto, habrá disminuido a la mitad de esa cifra, i que Chile está espuesto a la total pérdida de ese surtido i de otros puertos por esa competencia.

En vista de la distancia que media entre California i los puertos del Perú, comparada con la inmediacion de Chile, contemplando que California es un pais cuya existencia comercial data solo del año 1847, i su industria agrícola solo de cuatro a cinco años a esta parte; computando que su actual poblacion es aun mui insignificante con su estension, i que sus vias de comunicacion son aun mui difíciles i costosos los trans¡ ortes; i calculando, finalmente, que el jornal del proletario es mas subido que en Chile, nos preguntamos: ¿Cuál es el motivo que permite a California hacer esa pronta e inmediata competencia a los productos agrícolas de Chile, cuando este último goza de ventajas iguales en la fertilidad de su suelo, de la proximidad de esos mercados, del carácter enérjico de su poblacion, i de las mayores facilidades de transporte terrestre que posee sobre California?

Circunstancias como estas, tan aparentemente contradictorias u opuestas al buen resultado de la industria de Chile contra la de California, demuestran la existencia de algun vicio en los procedimientos o cálculos, o alguna fuerza esterna que milita contra Chile i a favor de California. Vamos a tratar de indagar esos motivos.

Con un suelo igualmente fértil que el de California i con el jornal del obrero mas barato, Chile no tiene que envidiar a California, ni tampoco por la mayor abundancia de brazos.

Luego ninguno de estos tres casos se oponen a la superioridad que debia tener Chile.

No obstante todo esto, i del mayor consumo interior que va tomando California por el aumento de su poblacion e industria, vemos por los precios corrientes de aquel mercado que los cereales i productos agrícolas se encuentran a un precio mucho mas reducido que en Chile.

Si los motivos espuestos no permiten a California la preferencia que tiene sobre Chile, será otro u otros los motivos, i éstos son a nuestro juicio los siguientes:

1.° En el mayor esmero de los californienses en el cultivo de la tierra para sus siembras, las que proporcionándoles cosechas mui

superiores a las que rinden los campos de Chile, contrabalancean i sobrepujan a los inconvenientes del escesivo jornal i del transporte.

2.° A sus facilidades de transportes marítimos por su marina mercante, la que les liberta de toda presion que eventualidades estrañas pueden ejercer en este ramo.

3.° Al espíritu esencialmente mercantil de su poblacion, que se contenta siempre con precios módicamente remunerativos, i que jamas especulan con la esperanza de un subido precio, conociendo las ventajas de la pronta realizacion i mas frecuente empleo de sus capitales; consideraciones de alta importancia en paises en que el interes del dinero es subido, sobre todo cuando se trata de mercancías de fácil i pronto deterioro.

Entre los tres motivos señalados consideramos el primero i tercero como los mas nocivos i los que mas inmediatamente se oponen al progreso de la industria agrícola de Chile, males que no solo no permiten al pais servirse de su suelo para ayudar al pago de su consumo, sino que ambos, i particularmente el último, causa una presion que gravita sobre la industria minera, única que, como hemos dicho (i que está al alcance de todos), sirve como elemento de esportacion i consiguiente pago del consumo.

Si la agricultura de Chile sirviera como elemento de esportacion, el segundo mal seria obviado en gran parte, porque habria afluencia de buques-trasportes, allá a donde hubieren esportaciones o demanda por fletes, no obstante que una marina mercante propia, de que mas adelante trataremos, cuadyuvaria grandemente como un estímulo comercial, i un motivo de lucro al pais.

No pudiendo ser otros los motivos que militan contra el progreso agrícola de Chile que los ya enumerados, se reduce la cuestion entonces al derecho que puede o no asistir a una fraccion de la poblacion de un pais, de no contribuir con sus bienes e industria al bien de la masa comun. En términos mas claros, si por la indolencia o codicia de la fraccion poseedora del suelo, debe perecer la mayor parte de su poblacion, o si puede ella en justicia ejercer una presion sobre las demas industrias.

Se dirá quizás que «cada uno es libre de hacer de su capa un sayo.»

En horabuena, pero tambien es cierto que la lei de la propia conservacion, es superior a toda otra consideracion, i que si contra la masa de un pais militan uno u otro de los inconvenientes antedichos que tienden a precipitarlo en la miseria, esa masa o mayoría tiene tambien el mas perfecto derecho de precaverse de esa amenazante

miseria, adoptando aquellos medios que le proporcionen un sustento barato y que favorezcan sus especiales industrias.

Hé aquí para nosotros el nudo gordiano del dilema de Chile, porque si no se quiere decir que la industria agrícola pugna contra las demas del pais, a lo menos la indolencia o codicia de los dueños del suelo, no ayudan a la prosperidad comun, lo que es patente por el ejemplo demasiado evidente que acabamos de señalar. Pesando sobre la industria minera el pago del consumo, ésta no puede medrar por la presion ejercida contra ella por los precios subidos de los productos agrícolas, impidiendo asi que la minería sea una ocupacion industrial lucrativa, ni tampoco promueve el intercambio de sus productos con los mercados estranjeros, que diera actividad y lucro al pais.

Se dirá quizás que en el caso citado la agricultura gana con lo que consume la minería, i que ésta gana tanto menos sobre sus metales cuanto sea el mayor valor de los productos de que la provee la agricultura. En horabuena, pero si por el efecto de esa presion el minero esportador no puede competir con las producciones de las minas de otros paises, por los muchos gravámenes que pesan sobre su industria, en forma de alimentos caros, derechos, escasez de brazos, jornales subidos i eventualidades de los fletes marítimos, i que sus productos le ofrecen pérdida, es claro que la minería tiene que decaer.

Decayendo la minería, ¿a dónde está la ganancia de la agricultura? Concluida o aun minorada la industria que hasta ahora es la única que produce los medios de esportacion para pagar el consumo, preguntaremos entonces no solo—¿qué hará el agricultor con sus producciones, sino cuál será entonces el valor de sus propiedades rústicas?

Desengáñese el agricultor i entienda que no es del exorbitante precio a que trata de vender sus producciones que depende su fortuna; si no que debe buscarla, promoviéndose un cultivo mas eficaz, contentándose con modestas ganancias i haciendo inmediatas realizaciones que den rápidas evoluciones a sus capitales.

Entienda i calcule el agricultor que al sostener los precios de sus producciones fuera de toda mesura, arruina las demas industrias del pais, impide la esportacion i hace desmerecer el valor de sus propiedades.

Chile con los campos fértiles que posee, tiene no solo como satisfacer su propio consumo alimenticio, sino que es capaz de un desarrollo que le permite hacerse un pais esencialmente esportador de cereales; pero la esperiencia nos enseña que la agricultura se ciñe a

una produccion mui poco mas estensa que el consumo que demanda su poblacion, resultando de aquí que al primer pedido eventual de algun mercado estranjero, el precio de los cereales tome proporciones exorbitantes que influyen funestamente contra los intereses de las demas industrias del pais.

Con tales fluctuaciones las demas industrias, i particularmente la minería, no pueden prosperar como debieran, ni las propiedades agrícolas conservar ese estable valor que debieran tener, porque de esas mismas oscilaciones, emanadas del actual sistema agricultor, se resienten todas las industrias i propiedades, tanto rústicas como urbanas.

Si el agricultor no estiende i mejora la cultura de sus campos hasta donde le permiten sus recursos, i solo se contenta con una produccion que por ser limitada la hace encarecer i subir de precio, calculando que lo poco con alto valor equivale a lo mucho a bajo precio, decimos que si este es el cálculo del agricultor, no solo arruina las demas industrias, sino la suya propia, desde que la decadencia de éstas envuelve la de sus productos i propiedades para el futuro.

Teniendo el agricultor como tiene la llave de la prosperidad de todas las industrias del pais en su mano, es preciso que ese poder que le ha dado la suerte i su posicion, lo maneje con una prevision que tienda a hacer fructíferas las demas industrias i la suya propia; pero si un ciego apego a la vieja rutina i miras estrechas, le alejan de esa *obligacion* mutua de ayudar para que nos ayuden, entonces las demas industrias del pais se encontrarán en la obligacion precisa de buscar un remedio que evite su ruina i aun mal de su grado la de la misma industria agrícola; i ese remedio pronto i eficaz, solo se encuentra *en la libre importacion de cereales i especies alimenticias de primera necesidad.*

Al indicar un remedio tan aparentemente contradictorio a los intereses agrícolas, conocemos que nos hacemos el blanco de animadversiones sin número; pero repetiremos de nuevo que es nuestra firme conviccion, que su tendencia seria benéfica al pais en jeneral, envolviendo igualmente el feliz progreso futuro de la misma agricultura, i que al emitir nuestra opinion, lo hacemos bajo la inspiracion de los mas fervientes deseos por la prosperidad de Chile.

Pero ya que emitimos esa opinion como conviccion nuestra, preciso es seguir el curso de esa medida, i los efectos que obraria para que no se considere como la emision de una idea sin cálculo.

Se dirá que actualmente hai una lei de aduana que impide una subida exorbitante en los precios de la harina, permitiendo su impor-

tacion del estranjero cuando el precio de la del pais se eleve a ocho pesos el saco de doscientas libras.

Preguntamos: ¿Qué efectos ha obrado esa lei? No hemos visto la harina a precio mas subido que el de ocho pesos desde su promulgacion? ¿Háse aprovechado esa lei para hacer importaciones i aliviar la industria del pais? No, porque siendo el artículo de la esclusiva dependencia de los agricultores o sus ajentes, han podido coartar toda tentativa de importacion por una baja inmediata i momentánea del precio.

Esa lei tuvo su oríjen en los males que hemos señalado, i su tendencia i objeto fueron los de aliviar la industria del pais.

Pero esa misma lei es nuestro mejor apoyo en el argumento que nos ocupa: la lejislacion del pais vió en aquel entonces lo que nosotros vemos en la actualidad; conoció cuánto gravitaba la industria agrícola sobre las demas industrias del pais; conoció la necesidad de conservar el precio del sustento dentro de límites remunerativos para el agricultor, i equitativos para el consumidor; tuvo a mas en consideracion aguijonear i estimular a la agricultura con el temor de una competencia estranjera, i cuál ha sido el resultado?

El resultado es que sufrimos todavia el mal de entonces, lo que demuestra (por una larga esperiencia) que esa lei fué inadecuada a remediar el mal que existia entonces, como existe ahora, i que si se quiere llevar a debido efecto el objeto i espíritu de esa lei, hai que recurrir a la libre importacion de cereales.

La parte de la comunidad agrícola, poco previsora, veria quizás en esta propuesta medida, un ataque directo contra su particular industria; pero si considera i calcula que a medida del recargo del precio de los alimentos decaen las industrias del pais (decadencia que arrastra infaliblemente la diminucion del valor de las propiedades) conocerá que con hábitos industriosos i mejoras en los cultivos de sus propiedades, pueden nivelarse con los productos estranjeros; obtener precios remunerativos; alejar toda competencia en sus propios mercados, i sostener las industrias del pais, dándole esa actividad comercial que dará un valor estable a toda propiedad, i alejará para siempre esas perturbaciones que se han orijinado en las causas que hemos señalado.—(*Concluirá.*)

F. G.

CRÓNICA LITERARIA.

Con este título publicaremos en la *Revista* una reseña literaria de las publicaciones chilenas dadas a luz en cada quincena para hacerlas conocer de nuestros lectores. Como desde algun tiempo atras, no han abundado en Chile las producciones literarias, tendremos que dar cuenta de las que aparezcan, por insignificantes que sean, incluyendo las buenas i las malas, i emitiendo sobre ellas nuestra opinion con toda franqueza.

Por desgracia, nuestra primera crónica será sumamente pobre, porque apenas tenemos que ocuparnos de dos folletos de cuyo mérito juzgarán nuestros lectores por lo que pasamos a decir. El uno es de estudios históricos i el otro de estudios políticos.

No crean nuestros lectores que los *Estudios históricos* de que hablamos son los de Chateaubriand, Thierry o Barante. Lejos de eso, son los que ha consagrado a los pueblos de la antigüedad un señor Aguilera, quien los destina nada menos que a la «instruccion del preceptorado.» Forman un cuaderno de 150 pájinas, publicado en Santiago por la imprenta de la Sociedad.

Para estudiar la historia de los ejipcios, los asirios i los persas, el Sr. Aguilera se ha provisto de algunos compendios de historia que andan en mano de los estudiantes; i tomando de aquí i podando de allá ha formado sus *Estudios*, sin mas trabajo que alterar de vez en cuando la redaccion i el lenguaje. Con esta modificacion no han ganado mucho los compendios estractados, si bien el mérito de los fragmentos es mas visible i palpable. El ojo menos esperimentado descubre en los *Estudios históricos*, de que nos ocupamos, los pedazos de paño que inhumanamente se ha surcido con los harapos i la jerga.

Siguiendo este sistema, no era difícil dar una nocion clara de la historia i costumbres de los pueblos de la antigüedad, puesto que

bastaba solo copiarla de dichos compendios, en que las noticias están agrupadas con cierto tino; pero el Sr. Aguilera ha comprendido su mision de otro modo; i en sus *Estudios* ha despojado a la historia de aquella sávia que la hace útil i provechosa. Si era censurable la alteracion de los testos para darles una forma mucho peor, la desfiguracion del fondo histórico para no decir gran cosa es casi imperdonable.

Es curioso ver al Sr. Aguilera esplicando las causas de la elevacion i la decadencia de los pueblos antiguos, los motivos de sus guerras, i aun los rasgos anecdóticos de los principales personajes. En esta parte, no se ha preocupado mucho de apartar el grano de la paja, de separar la verdad de las patrañas, ni de buscar en los libros la esplicacion filosófica de esa multitud de fábulas, en que está envuelta la historia antigua. Siguiendo imperturbable su sistema, ha tomado lo primero que hallaba a mano, i lo trasladaba al testo, agregándole alguna reflexion moral o filosófica de su propia invencion, con que sin duda pretende solazar i hacer sonreir al lector.

El Sr. Aguilera destina una parte considerable de sus *Estudios* a examinar las costumbres, relijion e instituciones de aquellos pueblos. Tomando las apariencias por el fondo, él describe la forma esterna del culto, del gobierno i de la vida antigua; pero no le importan gran cosa los principios fundamentales de las creencias i de la sociabilidad de las naciones que tuvieron la desgracia de caer bajo su pluma. ¿Qué le da al Sr. Aguilera que los ejipcios aparezcan en sus *Estudios* despojados del principio filosófico-relijioso que buscaba una humilde representacion en un culto absurdo? ¿Para qué habia de entrar en disertaciones que lo llevasen a revelar que habia hombres i pueblos que, creyendo en la misma esencia de la divinidad, protestaban contra ese culto? Esa tarea es indigna talvez de quien se propone instruir al preceptorado.

La parte mas notable del trabajo del Sr. Aguilera, es la que destina a la descripcion de los monumentos de la antigüedad. Nos complacemos en decir que en esta materia es altamente orijinal, porque ha venido a revelarnos que cuanto nos habian dicho los sabios i los viajeros eran simples patrañas. Se habia pretendido hacernos abrir la boca de admiracion con la grandeza majestuosa de las pirámides de Ejipto; i el Sr. Aguilera nos prueba evidentemente que aun el mas ruin de los campanarios de Santiago es mas elevado. La comision de académicos franceses que acompañó a Bonaparte, midió la mayor de esas pirámides, i creyó rectificar las anteriores mensu-

ras, anunciando al mundo sabio que tenia 428 pies i algunas pulgadas. El Sr. Aguilera, provisto de mejores instrumentos i de los otros medios de que hoi puede disponer la ciencia, reduce su altura a la quinta parte; i desde Santiago corrije la plana a los sabios de Paris, avisándoles que la pirámide tiene solo 80 pies.

En esta parte, los *Estudios* del Sr. Aguilera tienen un mérito particular. Ha tomado las medidas de los libros que tenia a la mano, tales como las hallaba, i sin reducirlas a un sistema uniforme. Los preceptores, a quienes se propone instruir, encontrarán allí la base para proponer algunos problemas aritméticos, reduciendo los pies a metros, i los metros a *estados*, que es otra de las medidas de que se sirve.

En honor de la verdad, i en gloria de todos, debemos comunicar a nuestros lectores que los *Estudios* del Sr. Aguilera están dedicados al prebendado D. Miguel Sevilla, quien, segun dice dos veces el autor, revisó los manuscritos, le dió consejos e indicaciones, i acabó por manifestarse *mui complacido* de la obra. Por esto verá el lector que en los citados *Estudios históricos* tiene parte este señor prebendado, i le dará, a no dudarlo, una parte considerable de la gloria i de la fama, ya que la venta del libro no dejará utilidades con que contentar a ese señor canónigo.

Para evitar pleitos i procesos a los impresores de Chile i del estranjero, les avisaremos que el Sr. Aguilera está dispuesto a perseguir ante la lei a quien reimprima su obra. Sépanlo los editores de Nueva-York, Bruselas i Leipsick, que se ocupan en reimprimir los mas notables trabajos del espíritu humano.

—El folleto de estudios políticos a que hemos aludido lleva un título pomposo, con el cual no hemos querido anunciarlo de propósito por no dar a nuestros lectores el *gatazo* que ese título nos ha dado a nosotros. El folleto es de 142 pájinas i contiene un artículo de jurisprudencia, otro sobre codificacion rural, otro de refutacion al que escribió el Sr. Gonzalez, sobre el nuevo empréstito, su traslacion i su inversion, i el último tambien de refutacion contra el proyecto de reforma de la constitucion que presentó el Sr. Concha: artículos que en diversas épocas ha publicado D. Ramon Barros i Luco i que ahora ha reunido en forma de libro, sin ponerles un título jenérico, i haciendo aparecer en la portada el título del primero de dichos artículos, que es el siguiente: *Jurisprudencia. Fuerza comparativa del nuevo Código Civil sobre los actos i contratos ejecutados antes del dia en que debe comenzar a rejir.*

Este es el título que da gatazo i por el cual se han lanzado algunos al libro, i han hallado que sobre tan importante cuestion no hai mas que unas cuantas pájinas que son una pura rapsodia de lo que se ha publicado ya sobre la materia, escrita en tono enfático i estirado como el que podria emplear Antonio Gomez, i en un lenguaje incorrecto i pretensioso. Lo único que hai de notable en este artículo es que su autor opina que el Código Civil chileno *es una verdadera epopeya que abraza los adelantos que la humanidad hace en sus creencias, en su cultura i aun en su estilo*; de manera que esta vez le ha tocado a Chile poseer la epopeya que resume, como se ha dicho de la del Dante, las creencias i cultura de su época, i el Sr. Barros i Luco agrega que hasta *su estilo*, lo que ya es un poco mas.

Los artículos contra las opiniones del Sr. Gonzalez sobre el nuevo empréstito tienen ahora una oportunidad admirable, pues que se reproducen precisamente cuando el tiempo trascurrido, aunque corto, ha venido a presentar realizadas todas aquellas opiniones, mostrando por supuesto toda la futileza de la refutacion mal concebida del Sr. Barros i Luco. Pero debe ser tal la conviccion que este autor tiene del mérito de sus obras, que en la segunda edicion de aquellos artículos ha dejado siempre en pie el trozo destinado a probar con la *historia fidedigna de los ferro-carriles que no es el gobierno el responsable de los desaciertos que haya habido en el manejo o direccion de estas empresas, sino el público entero, la nacion toda.*

El último artículo que cierra el folleto está concebido en el sentido mas retrógrado i mas ofensivo al buen sentido, pues su autor, a pesar de su juventud, ha querido mostrarse mas rancio i atrasado que el mas viejo reaccionario. Defiende a sangre i fuego la Constitucion del 33 en todas sus líneas, hallándola mas perfecta que cualquiera otra obra maestra del arte, i sosteniendo que la pretension del señor Concha para que se reforme el art. 23 prohibiendo a los *empleados* ser diputados es *anti-liberal i atentatoria a la libertad de elecciones.*

Cada dia deploramos mas la moda de publicar libros que ha contajiado a nuestros hombres de letras: ya no hai un preceptor de escuela que no quiera aparecer como autor de un libro; i esto nos esplica el desprecio que S. E. el presidente de la república siente por todos los autores. Para contribuir a cortar, aunque sea en parte, semejante contajio, nos imponemos la tarea penosa de presentar al público sin disfraces ni mentidos elojios los libros malos; i por eso es que, aun teniendo buen concepto de los autores, nos hemos atrevido ahora a dar una idea lijera de la falta de mérito i de los defectos de las obras en que nos hemos ocupado. Talvez el señor

Barros i Luco no tenia necesidad de dar forma de libro a sus desencuadernados artículos, puesto que con un poco de paciencia o con mas estudio puede aprovechar mejor i de un modo mas digno la facilidad i soltura que tiene para escribir.

—Otra obrita que acaba de publicarse lleva el título de *Rasgos biográficos de niños célebres, por J. B. Suarez*, i aunque es aprobada por la Universidad i declarada idónea para las bibliotecas populares, nos permitiremos decir que creemos que habria sido mejor que aquel respetable cuerpo hubiese prestado su proteccion a una buena traduccion de la obra francesa o a una reimpresion de las obras españolas de que el Sr. Suarez ha estractado sus *Rasgos biográficos*. Los estractos de que estos se componen son deficientes i mal concebidos, i su lenguaje es jeneralmente incorrecto i descuidado. Como una de las muchas muestras que podriamos citar, nos referiremos a la que nos da de descuido el autor en la pájina 20, en que hablando de Pascal, dice que las *cartas a un provincial* son uno de los bellos monumentos *de nuestro idioma*.

Este librito es tambien efecto de la *libro-manía* que se ha apoderado de todos.

* * *

ESTUDIO

SOBRE

POBLACION I EDUCACION DEL PUEBLO.*

Ineficaces han sido hasta ahora los esfuerzos de los gobiernos i de los particulares, para difundir la educacion e instruccion en todas las clases del pueblo. Todavía no se ha podido cambiar en las masas los hábitos de reposo intelectual enjendrados por el coloniaje, que mas que ningun otro estado favorece la inercia física i moral i nos someten al impulso de intelijencias estrañas. Este modo de ser que ha constituido a la América toda en sociedad de sentidos; que nos ha hecho imitadores hasta de los desaciertos de naciones estrañas; que nos ha dispuesto a ser viles resortes de mezquinas ambiciones; que nos ha impulsado a quererlo todo sin comprender lo que queremos; que nos trae, en fin, de una inestabilidad en otra, no ha podido cambiarlo todavía esa educacion que en Chile, mas que en otro pueblo sud-americano, se planteó tiempo há i se cultiva hasta hoi sin mayor fruto conocido.

Estamos bajo la dolorosa influencia de un triste desengaño: la crísis política que venimos atravesando, nos manifiesta palpablemente el estado lastimoso de la educacion e instruccion del pueblo: estas no han modificado su modo de ser intelectual i material i en consecuencia, toda vez que han soplado las pasiones políticas sobre él, lo hemos visto conmoverse sin criterio, siendo el juguete ya de la demagojia, ya del oro o del poder: por esta causa la virtud i el patriotismo no tienen soberana influencia sobre los elementos trastornadores de la máquina social.

La educacion bien basada no hai valla que la contenga; ella es es-

(*) Leido en el Círculo de Amigos de las Letras de Santiago.

pontánea en su desarrollo, veloz en su marcha, se trasmite de jeneracion en jeneracion, porque tiene su oríjen en la familia i no en las leyes i los gobiernos: estos pueden fomentarla, es verdad, pero no formarla, como tampoco detenerla una vez que existe.

Estudiando la cuestion detenidamente nos hemos propuesto descubrir el oríjen de tamaño mal. La educacion a nuestro juicio debe estar cimentada sobre dos seres inseparables: la organizacion i la intelijencia; pero la primera debe atenderse primero que la segunda. Por desgracia, todos los elementos de educacion en Chile, se han dirijido i se dirijen a la intelijencia, de manera que, chocando con el estado bruto de la organizacion, han tenido que sucumbir al poderoso influjo de esta que, negándole los medios de manifestarse, la ha trabado en su desarrollo i perfeccionamiento. Dos grandes defectos ha traido en Chile el mal sistema de educacion que hemos tenido hasta ahora: el ocio i la imitacion: ambos emanan de la ninguna educacion orgánica que permite se arraiguen los hábitos viciosos de los cuales se sale difícilmente. Por esto vemos que, tanto el hijo del proletario como el del aristócrata, son ociosos; aquel porque limita sus aspiraciones a comer i vestir mal; i este porque cree que con la herencia ya tiene lo suficiente para satisfacer todas sus necesidades, i unos i otros dejan en reposo su organizacion, negando su accion a las nuevas creaciones del espíritu. Basta en Chile ser rico para ser acatado por la sociedad, i presidentes, senadores i ministros ha habido, no gracia a su mayor educacion e instruccion, sino a su opulencia i a los caprichos de la fortuna. Los hijos tienen siempre presente los antecedentes de sus padres.

Para entrar en materia es necesario tomar la cuestion bajo dos aspectos: 1.° *Conocer la constitucion del pueblo que se trata de educar:* 2.° *la clase de educacion que mas le conviene, i los medios de llenarla.*

Los pueblos como los individuos tienen una constitucion propia: antes, pues, de estudiar en qué consiste, es preciso tener presente que, *toda constitucion es la combinacion de la fuerza unida a poca, mucha o mediana sensibilidad.* Mucha fuerza unida a poca sensibilidad forma la mejor constitucion de un pueblo, tal como la del ingles: poca fuerza unida a mucha sensibilidad, producirá una constitucion débil, como la del pueblo turco i otros: mediana fuerza unida a mucha sensibilidad dará la de un pueblo veleidoso, débil i fuerte a la vez, como la del pueblo frances: mediana fuerza unida a poca sensibilidad, la constitucion de un pueblo fuerte pero lento i perezoso, como el español: Esta definicion conocida en su esencia, conviene

analizarla respecto de Chile para ver a qué condiciones de constitucion está sometido.

La constitucion del pueblo chileno emana de causas físicas que son irremovibles, i de hábitos añejos. Las causas físicas son: un cielo despejado, un aire puro humedecido por las evaporaciones del océano i refrescado por las nieves de los Andes, un suelo feraz lleno de planícies i alturas que diversifican su aspecto i cuyas bellezas se exhiben gradualmente desde las orillas del océano hasta las elevadas cimas de las montañas, cascadas i rios que a cortas distancias i de oriente a occidente riegan todo el territorio, estaciones poco marcadas cuya sucesion es jeneralmente violenta, un estado anheléctrico de la atmósfera, merced a las altas montañas que cortan el territorio de sur a norte, las lluvias, rocíos i hielo que bañan la tierra i la fertilizan, las emanaciones volcánicas en que abunda el pais asi como los frecuentes estremecimientos de tierra; todas estas causas son a propósito para constituir hombres de fibras fuertes i duras que, si bien situados bajo una zona templada, no obstante participan de los rigores de los climas frios, de los cálidos i húmedos, i cálidos i secos.

El hábito de sentir tan variadas impresiones i acostumbrándose la organizacion con ellas, la fuerza de resistencia aumenta a medida que la de sensibilidad disminuye; i vemos entonces la mucha fuerza unida a poca sensibilidad, constituyéndonos de un temperamento parecido al del ingles, pero con mejores condiciones físicas i con la capacidad mayor de soportar variadas transiciones sin trastorno de nuestra sensibilidad orgánica i social.

Este modo de ser constitucional es a nuestro juicio el que nos ha estraviado de la senda de engrandecimiento que nos señaló la Providencia, i es oríjen de algunos males de consecuencia que han estorbado la prosperidad de los bien entendidos intereses del pais, aceptando con indiferentismo las costumbres mas etereojéneas, las leyes mas absurdas i tiránicas, las creencias mas erróneas, etc. De aquí tambien el oríjen de la imitacion i del ningun trabajo que nos tomamos por ser orijinales teniendo los elementos necesarios para serlo.

Esta misma constitucion tan capaz por su fuerza i su belleza de ser fructífera si se le deja su orijinalidad, fué por la conquista entrabada en su desarrollo posterior: las artes i las ciencias se trasplantaron a Chile por un pueblo conquistador, se subyugó la intelijencia i se le dió una norma que aceptó sin resistencia, en razon de la poca sensibilidad de su constitucion. Estos mismos hábitos han imperado hasta el dia en el seno de las familias, i de aquí la costumbre de

aceptar sin trabajo hasta los errores mas clásicos, de su poco amor al estudio de sí mismo i de cuanto puede concernir a su engrandecimiento; de aquí las fuertes pasiones sociales, la instabilidad de sus leyes, de sus gobiernos i de cuanto puede ser i es jérmen de aniquilamiento.

Este triste cuadro de lo que somos i la consideracion de cuanto podemos ser, nos ha conducido a pensar que, si bien es imposible desarraigar de las masas los perniciosos hábitos que enervan la organizacion i entraban la intelijencia, no lo será si a la jeneracion que se levanta podemos apartarla de tan nocivas costumbres, entregándola a la espontaneidad de su propio jenio, quitando de su vista los dañosos ejemplos i presentándole aquellos que estén reglados a su conveniencia orgánica e intelectual.

Para conseguir fin tan provechoso, es preciso aislar al niño desde la cuna, formar su organizacion i sus hábitos, dirijir sus sentidos segun la clase de educacion a que mas espontáneamente tienda, apartando del porvenir de esa criatura la muerte i la infamia, i haciendo de ellos ciudadanos que solo tengan por divisa virtud i trabajo.

A este propósito vamos a proponer, no una idea nueva, sino a utilizar solamente en beneficio de la poblacion i educacion, la humanitaria que planteó Mme. Pastoret en 1800 i que con el nombre de *cunas públicas* se cultiva en Francia e Inglaterra con los mas positivos resultados.

Si el fin de la autora de la idea fué conservar la existencia de los niños, el nuestro es tambien ese mismo, porque en Chile hai tanta mas necesidad de un sistema conservador de sus hijos que de uno colonizador. ¿Quién no se conmueve al ver la escesiva mortalidad de párvulos en Santiago, que es la capital de la República de Chile? i ¿cuánta mayor no será en las provincias i en la campaña donde se carece de todo elemento conservador i de toda regla hijiénica preventiva?

Es tiempo, pues, de poner un remedio a tamaño mal; es necesario conservar lo que nuestro suelo produce con preferencia a esas colonizaciones que nos empeñamos en formar i en las que invertimos talvez infructuosamente gruesas cantidades de dinero.

Las cunas públicas deben ser casas en donde se reciban criaturas para ser atendidas bajo el mejor i mas reglado sistema hijiénico; en donde la madre o nodriza acudan a horas señaladas a alimentarlas; en donde no haya derecho de familia que hacer valer, pero en donde ni las madres, ni sus hijos dejen de sostener los afectuosos sentimientos del alma.

Estas casas pueden situarse en los lugares mas poblados por la clase proletaria i en ellas no debe haber un número menor de 100 niños, debiendo multiplicarse las casas con relacion a la poblacion de cada ciudad, i en proporcion de una por cada 20,000 habitantes.

Estas casas les proporcionará cuna, vestuario i los cuidados que exije una buena lactancia; allí deben estar los niños en todo momento inspeccionados por personas que acudan pronta i eficazmente en sus necesidades, que les atiendan en sus enfermedades, i deben diariamente ser visitados por médicos encargados de dirijir la hijiene de la crianza i de curar las enfermedades que allí se desarrollen.

Una direccion central compuesta de ciudadanos competentes nombrados por una sociedad creada al efecto, tendrá el manejo en jefe de estos establecimientos i sus rentas, i bajo su dependencia estarán los directores o directoras de estas casas, debiendo estos dar cuenta diariamente de cuanto ocurra en cada una de ellas. La direccion la dará a su vez cada seis meses de la administracion de las *casas* i caudales a la sociedad de su oríjen.

Una vez que el niño pase de dos años debe principiarse a estudiar sus instintos mas naturales; a robustecer su organizacion con ocupaciones físicas que lo activen e iniciarle nociones morales que den algun ejercicio a su memoria, i le sirvan de regla de conducta. Desde seis a siete años, i conocidas que sean las inclinaciones del niño, se le pasará a otra casa, en donde principie a educarse en el ramo de saber a que mas tienda o para el que se le reconozcan mejores disposiciones. En estas últimas casas que puede haber una en cada capital de provincia, ha de haber todo jénero de talleres, maestros que los dirijan, i a mas la instruccion intelectual i práctica en la carrera científica cualquiera que sea. Todo niño que en estos establecimientos se eduque debe recibir al mismo tiempo que su instruccion primaria, educacion industrial, i ninguno saldrá de allí sin llevar al seno de su familia un oficio.

La duracion del pupilaje del niño será de diez años, contados desde la edad de seis o siete en que principie a educarse; en este tiempo i el anterior de la crianza, los derechos de los padres sobre sus hijos, cesan, i solo los tendrán para alimentarlos en la infancia i visitarlos una vez por mes, o cuando el reglamento lo determine.

A estos alumnos debe darse con preferencia los destinos correspondientes en las casas.

Parecerá, señores, que carecemos de recursos para llenar debidamente tan laudable fin. A nuestro juicio tenemos los suficientes sin exijir nada de la caridad pública; i vamos a presentar de dónde

podemos sacarlos, sin destruir el fin que se propusieron los funda dores de dichos recursos.

Si bajo el sistema propuesto positivamente ganamos un aumento de poblacion industrial i moral, deben dedicarse a este fin la mitad por lo menos de lo que se presupuesta para la inmigracion europea. Si las *cunas* tienen el fin de conservar la vida de tanto niño desgraciado, son de hecho suyas las rentas de los establecimientos de espósitos i sus propiedades. Los cementerios deben retener solo lo necesario para su conservacion i ensanche; el resto debe servir para evitar que se pueblen. Las municipalidades obligadas a conservar la salud i la vida a los pobladores de sus localidades, deben para este primer fin dedicar un ramo no escaso de sus ingresos.

De las rentas eclesiásticas que componen el diezmo, debe darse a las cunas la décima parte. Esta inversion es canónica, puesto que dicha renta se ordena invertir en fines piadosos, i tanto mas lo es el de conservar las cunas, foco de purificacion de las costumbres. Las rentas de las sedes vacantes que se dedican a la instruccion superior, deben ser tambien empleadas en las *cunas*, igualmente que las multas *ab-intestato* i las herencias que van al fisco.

Debe contarse tambien con las dedicaciones que las autoridades eclesiástica i secular harán a las *cunas*, de las dispensas matrimoniales, de las multas por infiacciones de reglamentos locales, etc., etc. Deben ademas las *cunas* ser declaradas persona jurídica.

Lo demas es obra de un reglamento que se dictaria oportunamente.

Hé aquí nuestro pensamiento, señores; su desarrollo i planteacion toca a los hombres filantrópicos de nuestro pais que se aperciban de su importancia. Ojalá que adoptándose, víeramos, si no cesar, disminuir la mortandad de párvulos que actualmente aflije a la sociedad i propagarse con mejores frutos que los alcanzados hasta ahora, la educacion e instruccion del pueblo.—Santiago Mayo 23 de 1861.

VICENTE A. PADIN.—J. A. TORRES.

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion.)

XVI.

«Querido Pedro:

Los dias pasan con asombrosa rapidez para el que vive bajo el imperio de una pasion. Así han pasado para mí desde la última carta que te he escrito. Cierto que llenaria de admiracion a un hombre que ignorase lo que a nosotros nos subyuga con el nombre de amor, si le contasen lo que sucede a cada instante entre los hijos de la moderna civilizacion, que blasona de positivista en su orgullosa miseria. Un hombre le dirian, aspira a la riqueza i la obtiene; es orgulloso i tiene para satisfacer su orgullo una mujer que mira como leyes sus caprichos i una corte de aduladores que rinden culto a sus prodigalidades i locuras; ese hombre lleva los dos cetros del mundo: belleza i dinero. Todos envidian su felicidad. Pues bien, nada de eso le satisface, porque siente en su pecho un inmenso vacío i en su imajinacion un deseo incesante i se halla pronto a despreciar esa riqueza que ambicionaba como el supremo bien, i esa mujer que obedece sus caprichos le importuna i le importunan tambien los que halagan con lisonjas su vanidad. I todo esto ¿por qué? Porque está enamorado, i una mujer, una sola, es el objeto de todas sus aspiraciones. Esta, Pedro, es mi historia, que seria incomprensible para el que ignorase lo que hai de caprichoso i fantástico en una alma entregada por largo tiempo a los refinados desarreglos de nuestra vida civilizada. Por momentos, todo desaparece para mí ante la imájen de Adelina. Al contemplarla vuelven a mi

pecho las diáfanas ilusiones de la adolescencia; late en mi corazon como latiera en su primer amor i nacen en mi fantasía las aspiraciones castas i puras de los primeros años. ¡Mas, ai, cuán pronto torna mi conciencia a la realidad de su situacion! i cuán pronto tambien, tras las tempestuosas pasiones de un amor ilícito, aparece la amarga desesperacion de un arrepentimiento sin virtud! Esta vida, Pedro, es una tortura i esta tortura es insufrible! Al peso de sus dolores ha perdido ya mi pecho su alegre filosofía. ¿Qué mas puedo decirte? En medio de las ocupaciones de una vida consagrada al trabajo, mui difícilmente comprenderás los pesares de mi opulenta miseria.

Te hablé de la rapidez con que pasan los dias para el enamorado. Quince han trascurrido desde mi última carta hasta la presente. En esta vida los acontecimientos se suceden i las reflexiones que de ellos nacen consumen el tiempo sin que podamos llevar cuenta de su curso. Cada incidente es un acontecimiento de alta importancia. Una mirada, la inflexion de la voz con que Adelina contesta a una pregunta mia, el vago sentido de una frase interpretada por el corazon sediento de amor, son hechos en que el alma concentra su enerjía prestándoles la importancia que el espíritu busca al meditarlos. En noche pasada asistí a una tertulia a la que Adelina estaba convidada. Al entrar recorrí el salon con el corazon palpitante como el de un muchacho que va a bailar por primera vez. Adelina no había llegado aun. Apoyado en el umbral de la puerta del salon, dejaba vagar mi vista indiferente sobre la concurrencia, cuando sentí el ruido de un traje de mujer detras de mí: ¡era ella! Pasó haciéndome un cariñoso saludo i atravesó la pieza en medio del murmullo de admiracion que su belleza arrancaba a los que la vieron entrar. Mas de una mujer, sin duda, debió palidecer ante la espontánea admiracion pintada en el semblante de los hombres que al instante la rodearon. En tan corto tiempo, Adelina ha eclipsado a las mas remontadas bellezas de nuestros círculos elegantes. Si Luisa hubiera asistido a ese baile habria sufrido mucho, pues yo no pude ocultar la impresion profunda que la hermosura de Adelina me causaba. Ya te lo he dicho i te lo repito: esta mujer va realizando todos mis pronósticos. Su elegancia i su gracia harian decir que es una de esas criaturas privilejiadas nacidas en medio del lujo, tal es la encantadora naturalidad con que pone en realce las ideales perfecciones de su persona con el ausilio de una elegancia innata i sorprendente. ¿Dónde encuentra el secreto de esas miradas que caen en el pecho como una lava ardiente? No lo sé, ni tampoco el de esos movimientos llenos de majestad que encadenan la mirada, ni esas maneras, hijas del refinamiento, con que la mujer parece rodearse de una aureola para engalanar su belleza.

Pocos momentos despues de su llegada, uno de esos mozos que cifran

su felicidad en bailar con las mujeres bonitas, aun cuando jamas se les haya ocurrido nada de agradable que decirlas, la sacó a bailar. I su talle de sílfide fué oprimido por una mano profana, la mano de un lechuguino encrespado como un arcánjel de procesion. Pedro, si algun dia te enamoras, nunca lo hagas con una mujer bonita i elegante, a la que cada pisaverde se cree con derecho de poder estrechar la mano en una cuadrilla; porque si sufres en ese momento como yo, sufrirás Pedro, como un condenado. Por fin, terminado el baile pude acercarme a ella i para hablar con mas libertad la ofrecí el brazo. ¿A qué trascribirte nuestra conversacion? Fué como casi todas las que he tenido con ella. La hablé, admírate de esto, porque lo hice de buena fé, la hablé de mi amor desinteresado i puro, de la necesidad de remediar el mal a que el destino me habia arrastrado, por medio de las celestes felicidades de un amor ideal, en el que solo nuestras almas fuesen cómplices de tamaña ventura. Ella pareció comprenderme i convenir conmigo; pero cuando acáso iba a formular claramente una respuesta que yo exijia, D. José Dolores se presentó como la sombra del remordimiento i dejó cortada nuestra conversacion. Despues, durante toda la noche, hice inauditos esfuerzos por reanudarla; pero todo fué inútil: su marido estaba a su lado a todas hora i ha vuelto, segun parece, a sus antiguos celos.

Al volver a mi casa, en el camino, repasaba en mi memoria las palabras de Adelina, buscándoles un sentido que respondiese a mi pasion, con una prolijidad análoga a la de los mineros que examinan una colpa de metal con su lente, cifrando sus esperanzas en cada punto luminoso de la piedra. Pero esos devaneos pueriles del enamorado cesaron apenas pasé el dintel de mis habitaciones: Luisa, pálida i abatida, me esperaba fingiendo leer. Sus dolores se hallaban pintados en la timidez de sus mejillas, en el cárdeno círculo que rodeaba sus ojos, en el completo decaimiento de todo su persona. ¿No era esto solo un reproche amargo de mi conducta? ¡Ah, mil veces he pedido al cielo que arranque de mi pecho mi desastrado amor para espiar a los pies de Luisa los pesares a que la condeno!

—¿Por qué no te has acostado? la dije con un tono de ternura que hizo a Luisa alzar sus abatidos ojos, en los que por un momento brilló un rayo de esperanza.

—Queria esperarte, me dijo, estrechando con cariño una de mis manos. ¿Cómo ha estado el baile?

En mi respuesta traté de evitar lo que concernia a Adelina; pero ese nombre vagaba en el espacio de la pieza en los intérvalos de nuestro silencio, i se ajitaba en el espíritu de Luisa como una curiosidad celosa i en el mio como un remordimiento,

Así terminan casi todas nuestras conversaciones: por un silencio

tristísimo que parece aumentar cada dia la profundidad del abismo que nos separa, cuando estamos ligados para siempre.

Juzga, despues de esto, si soi feliz, como pareces creerlo por lo que me dices en tu carta. Toda esclavitud es una horrible desgracia; i yo, Pedro, soi esclavo de mi corazon porque amo a pesar mio.

Luciano.»

XVII.

Las escenas del sombrío drama doméstico que se desarrolla en la vida de los matrimonios donde falta el amor, carecen de peripecias inesperados que puedan despertar la curiosidad de los lectores, si bien abundan en rasgos característicos que encierran profundas lecciones de provechosa trascendencia para el que las estudia en sus variadas modificaciones. Ademas, esos rasgos varian al infinito en cada caso, porque al infinito varia tambien la índole, carácter i tendencia de los actores que concurren a su formacion. Entre Luciano i Luisa, el drama desarrollaba lenta i gradualmente sus melancólicas escenas, mientras que entre Adelina i D. José Dolores, la naturaleza vulgar i prosaica de éste daba a cada accidente el sello de su personalismo i de su inculta naturaleza. Luisa i Luciano, con una mirada, con algunas palabras, se lanzaban a las dolorosas rejiones da un sentimiento desgarrador, al paso que D. José Dolores, atacando a su mujer con la brusca franqueza de sus celos, era rechazado por la enérjica argumentacion de Adelina i volvia nuevamente a estrechar los lazos de su esclavitud i de su amor. En ambos casos, como se vé, los resultados eran idénticos con tan diversos medios: Luisa leia en los ojos de Luciano los combates de su alma i sentia crecer su amor a medida que veia alejarse el de su marido: D. José Dolores redoblaba de cariño ácia su mujer cada vez que ésta le persuadia de la necedad de sus sospechas, i todos, en esa lucha, se sentian desgraciados, sin tener fuerzas para romper violentamente tan angustiosa situacion.

Luciano, entretanto, desesperado por la constante vijilancia de don José Dolores resolvió apelar al eterno recurso de los amantes contrariados i escribió una carta que entregó él mismo en manos de Adelina, durante un momento de distraccion de su marido. Adelina contestó como habia contestado en sus conversaciones con el jóven sin atreverse a confesarle que le amaba; pero sin desesperarlo tampoco. En el alma de la jóven luchaban su amor por Luciano i los santos preceptos de virtud que las escenas i consejos del hogar doméstico habian inculcado en su corazon. Ninguna mujer, ademas, quebranta por primera vez los castos temores de su conciencia i el natural instinto de su nativo

recato, sino arrastrada por circunstancias que turban su razon hasta esclavizarla al hombre que ama. Adelina, bien que conmovida por el ardiente lenguaje de la carta que leyó, tenia el apoyo de la soledad que rara vez niega a la mujer alguna noble inspiracion, mientras que casi siempre para el hombre es un fatal consejero. Al lado de la mesa en que escribió su contestacion a Luciano, vagaba la imájen de su madre, implorando para ella la proteccion de Dios i el adusto ceño de su padre se retrataba en su memoria, evocando en su pecho los inolvidables temores que la escesiva severidad de los padres deja en las imajinaciones impresionables. Adelina se abstuvo de descubrir el fondo de su corazon por virtud i por miedo, obstáculos que en su primera cita con Luciano habian desaparecido, porque entonces era soltera, i al fin de aquella entrevista divisaba el matrimonio con un hombre de una belleza incontestable, rodeado tambien con el prestijio de la elegancia i la riqueza que raras veces deja de desfumbrar la imajinacion de una niña. Esa virtud i ese temor no fueron, sin embargo, bastante poderosos para borrar de su carta la frase siguiente que pinta los combates de su voluntad i de su amor: «Tendré la fuerza suficiente para desterrar de mi memoria el recuerdo de un amor que no puedo alimentar »sin ofender a Dios; i trataré de no acusar a nadie de la pérdida de »mis esperanzas, pues no creo hacerle una confesion nueva para Vd. »al decirle que el despecho me hizo obedecer a las exijencias de mis »padres, que mui bien habria podido evitar antes de conocerle a Vd., »como hasta entonces lo habia hecho.»

La mujer alegre, ambiciosa i resuelta desaparecia en aquella frase, donde se retrataba la injénua melancolía de una alma que toca en sus primeras creencias con la amargura de los desengaños. Luciano halló en esos renglones el presajio de su victoria i comentó a su sabor cada una de sus palabras, acusando al destino de haberle arrebatado la ventura de unir su suerte a la de Adelina. Pocos dias despues escribia a su amigo trascribiéndole la parte de la carta que hemos citado:

«¿No son esas palabras la promesa de una inmensa felicidad? No hallas adorable ese corazon de niña que cree encontrar en su virtud la fuerza de acallar la voz de su primer amor, sin saber que la huella que éste traza en el alma solo puede borrarla otro mas poderoso? Esa esperanza, Pedro, me ha vuelto con su majía la alegría perdida i héchome casi olvidar que al acariciarla puedo destrozar otro corazon igualmente amante, pero que por mi mal no despierta en mí mas que compasion i agradecimiento. Las tardías lecciones de la esperiencia, me traen a veces un amargo desconsuelo, porque me estrello en mis reflexiones con la imposibilidad de remediar el mal, i maldigo mil veces las perniciosas costumbres adquiridas en el ocio de la vida elegante, que, cuando era tiempo aun, me qui-

taron la fuerza de aceptar la pobreza i una vida laboriosa buscando el valor que me faltaba en el amor de Adelina que era pobre tambien. Pero ¿qué hacer? Renunciar a todo, me dirás, i buscar en el cumplimiento del deber la satisfaccion i tranquilidad de mi conciencia. Tú eres virtuoso, Pedro, i el cielo te ha dotado con una de esas organizaciones tranquilas, que caminan por la senda del bien sin esfuerzo ni dificultad. Yo creo, como Campoamor, que la virtud es en gran parte como él dice: «cuestion de temperamento.» Pide al corazon indómito que no acelere sus latidos, inundando el cerebro con oleadas de encendida sangre; ordénale, si puedes, que no reciba i aumente el fuego que los ojos enamorados van a buscar en la mirada lánguida de la mujer que adora; reprime su poder, porque ajitándose así, turba el espíritu, acalla la conciencia, i encadena la voluntad con fuerza irresistible: si esto fuese posible a cada cual, no tardarian tanto los siglos en producir hombres que mereciesen la palma de la santidad. ¡I el tiempo de los santos ha sido!

Quiero buscar la causa de mi mal en mis primeros años i la encuentro tambien. Ah! los padres que gastan el vigor de sus mejores años para legar a sus hijos una fortuna i no el amor al trabajo, no piensan en que con esa herencia les dejan tambien abierta la senda de los vicios; no saben que el fruto de su afan i de sus nobles economías será mas tarde el lujo con que engalanen su orgullo sus indolentes herederos; no calculan que haciendo felices hacen tambien ingratos i que el recuerdo de sus modestas virtudes lo ahogaron en el pecho de sus hijos las voces de la vanidad satisfecha. Yo heredé sesenta mil pesos. Al tender mi vista sobre la sociedad, ví lo que todo hombre de observacion divisa en ella: dos bandos. El uno de los elejidos, que pasea su vanidad en lujosos carruajes, que se abre paso por medio de los escollos de la vida conquistando triunfos e imponiendo a los demas los caprichos de su espíritu i haciéndose tolerar sus necedades en gracia de sus pesetas: el otro, el de los heredados, gastando tesoro de laboriosidad i de constancia para poner sus viejos años a cubierto de la miseria, con aspiraciones nunca satisfechas i esperanzas que, como la tela de Penélope, es preciso tejer de nuevo cada dia con admirable paciencia. Para los primeros, el amor, el bien mas preciado de la juventud, es las mas veces un pasatiempo, un nuevo relumbron que añaden a la librea de su lujo. Para los segundos es casi un sueño, que si llega a realizarse, pronto lo rodean los sombríos cuidados de las necesidades materiales. El amor no prodiga sus dones sino a los mui ricos o a los mui bellos: mi herencia fueron fortuna i belleza. Debia pues fatalmente, ceder a mi destino de hombre feliz.

Tras esas dichas vinieron las deudas, i yo carecia de fuerzas para trabajar. Ya ves mi historia, Pedro, mal puedo vencer mi amor por

Adelina si no supe encontrar la enerjía de librarme de la esclavitud de un matrimonio especulativo. Me hago fatalista i ato mi conciencia con este dogal: «así estaba escrito.» ¡Qué haremos si murmura!

Armado con esa resolucion asistiré a un paseo que uno de nuestros amigos dará dentro de pocos dias en una quinta vecina de Santiago i a la que he hecho convidar a Adelina. Mui adversa me será la suerte si no encuentro la ocasion de hablar a solas con ella durante algunos instantes.—Tu afectísimo—*Luciano.*»

XVIII.

Luciano solo habia citado el párrafo de una de las cartas de Adelina sin hablar de las otras, porque ese párrafo era el que mas asidero presentaba a su esperanza. Pero la correspondencia pasaba de una carta, i las sospechas de D. José Dolores, que vijilaba a su mujer en cuanto los negocios que lo habian traido a Santiago se lo permitian, habian comenzado a despertarse sobre aquella correspondencia. De todos los celosos, quizá los mas vulgares son los que mas a menudo descubren la realidad, porque descienden a mas mezquinas pesquizas. D. José Dolores notó la disminucion de los pliegos de papel que habia en el escritorio i no descuidó tampoco de apelar al injenioso medio que don Bartolo de Beaumarchais emplea para descubrir la correspondencia de Rosina; pues cada vez que volvia, tenia especial cuidado de observar con disimulo los dedos de su mujer en los que la traidora tinta habia dejado su rastro acusador. Mas esto bastaba apenas para formular una sospecha, i D. José Dolores necesitaba pruebas. Conocia ademas que formulando sin ellas sus cargos, Adelina se reiria de la acusacion i acabarian por convencerle de que existia en el escritorio mas papel que el que personalmente habia inventariado.

Cuando llegó a manos de Adelina el convite para el paseo de que Luciano hablaba en la carta que precede, D. José Dolores quiso poner algunas objeciones que su mujer desbarató con el ascendiente que sobre él ejercia. Vencido como siempre, el marido fijó en su imajinacion un nuevo plan i esperó el dia de convite al que acompañó a su mujer, que habia tenido el talento de hacerse comprar por él mismo un vestido que debia competir con los de las mas afamadas elegantes de la capital.

El dia anterior, en casa de Luisa, habia tenido lugar una escena que caracteriza mui bien el espíritu de cierta clase de relaciones sociales i que influyó directamenta en el desenlance de esta historia. Luisa se hallaba leyendo en su salon cuando entró una de sus amigas que la estrechó entre sus brazos i besó sobre la frente con un cariño casi fraternal. Mui pronto, esta amiga hizo recaer la conversacion sobre el paseo.

—¿No piensa ir? preguntó a Luisa.

—No, dijo esta; mi salud no está nada buena.

—Pobre Luisa, dijo la amiga estrechando sus manos, tú no eres feliz.

—Qué locura, replicó ella ruborizándose ¿por qué no he de serlo?

—¿Es cierto que Luciano visita mucho a la provincianita? preguntó la otra con maliciosa sonrisa.

—Cierto, contestó Luisa con la muerte en el alma; pero haciendo un esfuerzo para ocultar su turbacion, hemos tenido mucha amistad con ella en el puerto de..... i es una niña escelente.

—Dicen que estará mañana elegantísima en el paseo: vengo de casa de Madama Gerard i allí he visto un vestido que la están concluyendo. Es precioso.

La señora que decia estas palabras, fijaba sobre Luisa una mirada investigadora, como estudiando en el semblante de su amiga el efecto que ellas producian.

Al despedirse la besó nuevamente, diciéndose al atravesar el patio de la calle:

—Está celosa i no faltará.

Al mismo tiempo, Luisa llamaba a una de sus criadas i pasaba una prolija revista a sus vestidos.

Cuando Luciano llegó a comer, ella le anunció su determinacion de asistir al paseo.

Al dia siguiente Luisa i Luciano llegaron a la quinta donde tenia lugar al convite pocos instantes despues que Adelina i su marido. Luisa sintió un profundo pesar al ver la belleza de Adelina, realzada con un traje de primoroso gusto: su amor i su vanidad de mujer eran heridos a la vez por la insolente belleza que ostentaba su rival con apariencia de una encantadora modestia. El saludo entre las dos jóvenes fué ceremonioso i casi glacial, lo mismo que el que Luciano i D. José Dolores cambiaron entre ellos.

La libertad que reina en esta clase de paseos, de los que se destierra en gran parte la etiqueta de los salones, permitió a Luciano ofrecer su brazo a Adelina, despues de una abundante mesa de once, en la que los convidados habian apurado sendas copas de escojidos licores para llamar la alegria que rara vez acude al hombre sin el ausilio de espirituosas libaciones. La pareja dirijió su paseo por una calle de sauces que atravesaba una espesa arboleda. Durante algunos momentos ambos caminaron silenciosos. Luciano sentia que le faltaba en aquel instante la osadía que habia adquirido en su vida de amorosas conquistas. La verdadera pasion rodea de tal prestijio a la mujer amada que aun en el corazon de un libertino hace nacer los invencibles temores que asaltan a los jóvenes en su primera declaracion amorosa.

Así es que, llegados casi al fin de la calle de árboles que recorrian, Luciano no hallaba aun palabras con que romper aquel silencio.

—Nuestro paseo, dijo, sonriéndose Adelina, para ocultar la visible turbacion en que estaba; lleva trazas de tomar proporciones alarmantes de sentimentalismo.

—Tiene Vd. razon de reirse, contestó Luciano, porque así descarga sobre mí la responsabilidad de un silencio que Vd. motiva.

—¡Yo! esclamó Adelina con admiracion. ¿Por qué?

—Porque solo de Vd. depende que nuestra conversacion sea mui animada, replicó Luciano. Hágame Vd. ver que la han faltado las fuerzas que Vd. invoca en su última carta para olvidar mi amor, i me verá Vd. mui lejos de ese sentimentalismo que parece temer tanto.

—No, le engañaría a Vd.: estoi resuelta a cumplir con mi deber.

Luciano sintió que la sangre se le agolpaba a las mejillas, al ver estrellarse su orgullo ante la fria voluntad con que Adelina anteponia su deber a su amor; i Luciano, como todos los hombres en jeneral, creia que a la voz del corazon debian desaparecer los escrúpulos de la conciencia.

—Diga Vd. mas bien que jamas me ha amado, esclamó con despecho.

—Tambien le engañaría, replicó Adelina.

—En ese caso, repuso el jóven, Vd. es cruel, i me hace pagar mui caro una falta de que soi inocente. Si en lúgar de dejar asistir a Luisa a la cita en que yo la esperaba a Vd., me hubiese prevenido de lo que sucedia, mi actual situacion seria mui distinta; me creia burlado i esto me perdió.

—Nada se puede remediar ahora, dijo Adelina: ¿cree Vd. que yo soi feliz? Sin embargo, conozco que no conformarme con mi suerte, seria aumentar mi desgracia.

Luciano insistió sobre su amor i quiso probar que aun podian ser felices a despecho de todo.

—¿Somos nosotros responsables, dijo, de un error del destino i debemos conformarnos con sufrir eternamente porque la suerte nos ha alejado cuando nacimos para amarnos? Por mi parte, añadió fijando sobre Adelina una mirada que la niña no pudo arrostrar sin bajar la vista, nunca me he dejado vencer por la casualidad i menos ahora que poseo su amor, me resignaria con mi suerte. El mundo, ademas, no vale la pena de un solo sacrificio, porque nada nos daria en cambio de nuestra pretendida virtud. Para mí, la lei suprema por ahora es mi amor, i siento que jamas acabará porque Vd. es la única mujer por quien lo haya verdaderamente sentido.

Mientras Adelina i Luciano conversaban de este modo, D. José Dolores se habia acercado a Luisa que hablaba distraidamente con una de sus amigas.

—¿Dónde ha dejado Vd. a Adelina? le preguntó Luisa cuando se acercó D. José Dolores mirando en todas direcciones.

—Creia que estaba con Vd., dijo, la dejé por aquí hace pocos momentos.

—Deme Vd. el brazo i los buscaremos, dijo Luisa, sin fijarse en que solo se habia hablado de Adelina i que ella siguiendo en alta voz sus reflexiones, hablaba al mismo tiempo de su marido.

—Señora, dijo bruscamente D. José Dolores, muchos deseos tenia de hablar con Vd.

—¿Conmigo? i sobre qué? preguntó Luisa.

—Sobre un asunto que nos toca a los dos.

Las facciones i el acento del marido de Adelina tenian una estraña espresion. Sus celos, largo tiempo indecisos, hallaban por fin una ocasion de estallar i daban a la voz de D. José Dolores un tono de rabia que él no trataba de disimular. Como Luisa seguia en silencio esperando que esplicase sus palabras, continuó:

—Su marido i Adelina nos engañan, señora, sépalo Vd. si hasta ahora no lo ha notado.

Luisa sintió una repugnancia invencible en hacer causa comun con aquel hombre en su desgracia. Su noble corazon la dijo que habia mas dignidad en sufrir en silencio que en confiar sus pesares a una alma enteramente estraña a la suya.

—No sé lo que Vd. quiere decirme, contestó.

—Ya le digo; si Vd. no lo sabe, sépalo ahora: su marido i mi mujer nos engañan.

—Con ese temor no comprendo por qué permanece Vd. aun en Santiago.

—Ojalá no tuviese todavía algunos negocios que despachar i que me ofrecen una nueva ganancia; ya me habria ido.

Ante aquel egoismo campesino que arriesgaba la tranquilidad con la espectativa de algunas ganancias materiales, Luisa casi dió la razon a Adelina.

—Pero ya le he escrito a su padre, continuó D. José Dolores. Entre tanto Vd. podia remediar el mal.

—¿Yo? preguntó Luisa.

—Sí, Vd., pues, dándole celos a su marido, Vd. veria como se enmendaba.

Luisa miró a D. José Dolores con admiracion i desprecio.

—Es decir, que yo debia, para calmar las inquietudes de Vd., jugar mi reputacion i mi honor; vamos, confiese Vd. que su razon no está buena. Si para esto queria Vd. hablar conmigo, yo puedo dar por resuelta la cuestion. Mi marido me ama i si así no fuere, tendria bastante dignidad para no recurrir a tan bajo arbitrio con el fin de mendigar su amor.

Pocos instantes despues que Luisa habia dicho entre palabras, a las que D. José Dolores no hallaba respuesta, Luciano i Adelina desembocaron por la entrada de la calle de árboles que recorrian i se hallaron frente a frente de Luisa i su compañero. La turbacion que se pintó en el rostro de Adelina, fué para su marido un nuevo indicio que confirmaba sus sospechas.

—Ah! Vdes. andaban por aquí, esclamó con el aire estúpido del hombre dominado por una idea fija i que quiere aparentar que piensa en otra cosa.

—Lo mismo que Vdes., Sr. D. José Dolores, contestó Luciano con la mayor sangre fria.

En valde Luciano, con su impasible aplomo, procuró entablar una conversacion que desterrase la tristeza que se pintaba en el rostro de Luisa, la turbacion que acusaban las facciones de Adelina i el sombrío ceño de D. José Dolores. Los cuatro siguieron andando silenciosos, pronunciando apenas una que otra de esas frases cortadas que aumentan el embarazo de una situacion espinosa.

Dirijiéronse así ácia las casas de la quinta donde se hallaba la mayor parte de los convidados. Al llegar al corredor, Luisa sostuvo con noble entereza el fuego de miradas curiosas i malignas que se fijaron sobre ella. Hai ciertas desgracias que, lejos de compadecerlas, la sociedad encuentra en ellas un manantial donde calmar su sed de novedades i de hipócrita conmiseracion. La desgracia de Luisa era de esta clase; su fortuna la colocaba a bastante altura para ser el blanco de la envidia de sus mejores amigas. Su union con Luciano, uno de los mas admirados elegantes de la alta sociedad, la hacia naturalmente el objeto del odio de mas de un femenil corazon, que habia latido de amor por el bello calavera, a quien las complacencias de muchas bellezas habian mimado desde temprano. Cuando Luisa se adelantaba dando el brazo a D. José Dolores, las conversaciones entraron en plena i refinada maledicencia.

—De valde dicen que la plata da la felicidad, murmuraba una mujer jóven i bonita al oido de otra que se hallaba a su lado.

—Luisa cometió la locura de casarse con un hombre que no la amaba, por la vanidad de tener el marido mas buen mozo de Santiago, decia por lo bajo una de las antiguas queridas de Luciano.

Al mismo tiempo se pasaba a la crítica de la otra pareja.

—Apenas se conoce que es provinciana, decia una mujer elegantemente vestida, mirando a Adelina.

—La pobrecita, esclamaba otra, no tiene la culpa de no querer a su marido: ¡si es tan feo! La culpa es de los padres que la casaron con ese huaso.

—¿I se le puede entonces disculpar que quiera a Luciano porque

es tan buen mozo? preguntaba la persona a quien se dirijieron estas palabras.

Todas estas observaciones, i muchas que omitimos por creer bastante delineado con ellas el espíritu de desapiadada crítica con que la sociedad persigue a los que descuellan por cualquiera circunstancia, eran sospechadas por Luisa i por Luciano a pesar del disimulo con que cada cual trataba de hacerlas. Las dos parejas tomaron asiento i parte en las conversaciones de los demas convidados. Luciano fijaba de tiempo en tiempo su vista en Adelina cuando creia distraida la atencion jeneral, pero el obstinado empeño con que D. José Dolores observaba sus menores movimientos, acabó por desalentarle i hacerle abandonar el puesto que ocupaba. De allí se dirijió a una pieza que servia de escritorio al dueño de la quinta, i despues de cerrar la puerta para no ser sorprendido por algun curioso, tomó pluma i papel i escribió lo siguiente.

«Adelina: nuestra conversacion fué desgraciadamente interrumpida cuando Vd. iba a devolverme la esperanza. Una sola palabra diciéndome que no me engaño al pensar así me hará feliz, i si cabe, mas dispuesto a sacrificarlo todo por su amor. Esperaré mañana su respuesta. —*Luciano.*»

Despues de cerrar el papel, el jóven volvió al lugar en que habia dejado a Adelina i espió el momento propicio para entregárselo. Pero ese momento tardó mucho en presentarse. Vino la hora de la mesa en que fué imposible a Luciano el acercarse a Adelina, i tras la comida llegó pronto la hora de retirarse. Hubo un momento en que casi todos los hombres se dispersaron en busca de los chales, pañuelos abanicos i quitasoles de cada una de las señoras que habian acompañado. Don José Dolores dejó el puesto que ocupaba al lado de su mujer i entró en una pieza, Luciano creyó llegado el momento, i acercándose a Adelina puso en sus manos la carta que conocemos, diciendola:

—Es una pregunta que no tuve tiempo de hacer a Vd. esta mañana.

El movimiento fué ejecutado por Luciano con bastante habilidad para no ser visto por ninguna de las personas que por allí estaban; mas desde la ventana del cuarto donde D. José Dolores acababa de entrar, éste vió la carta i observó que Adelina la guardaba en el bolsillo de su vestido. Cuando volvió al corredor, Luciano se habia retirado ya, mui satisfecho de su destreza i Adelina luchaba con su turbacion para ocultar su reflejo en sus facciones. D. José Dolores la pasó un quitasol que habia sacado de la pieza de donde acababa de salir i despues de despedirse de los dueños de casa se retiró con ella i la mayor parte de los convidados.—*(Continuará.)*

ESTUDIO DE LOS CLASICOS ANTIGUOS.*

Si despues que se han dejado las playas del mundo de Colon i se viene a la culta Europa con la mira de adquirir alguna instruccion; si despues de haber admirado en el centro de la civilizacion el progreso de la humanidad i del poder intelectual i material del hombre, habiendo sometido a su dominio los elementos tan temidos de los antiguos; i si despues de contemplar con respeto i admiracion el rápido adelanto de las ciencias i las artes vuelvo la vista a la tierra de mis padres, no dejo de sentir una cierta tristeza, que a espíritus débiles dominaria, quitándoles el consuelo, en tanto que a las almas guiadas por la reflexion i el exámen no haria mas que conmoverlas para fortalecer la esperanza de ver algun dia saltar del estúpido letargo esa raza poderosa, enérjica, intelijente i activa que ocupa el vasto continente hispano-americano. En esta situacion he determinado hacer unas cortas reflexiones a mis hermanos los neo-granadinos sobre una parte de la educacion. Tal vez la mediocridad, unida a la inesperiencia de la edad, hará que emita ideas poco convenientes al fin que me propongo; pero ojalá que, si han sido erroneas, al menos dén a conocer el sentimiento de patriotismo que me las ha dictado, i en realidad no son otra cosa sino la meditacion continua sobre la felicidad de un pueblo i recuerdo que de estranjero clima envia a su patria el último de sus hijos.

Hai verdades que son bien amargas para el hombre; pero vale mas confesarlas con franqueza que escucharlas con la mofa i el desprecio. Es cierto que las repúblicas hispano-americanas no están a la altura de las sociedades europeas; pero este atraso nunca puede conducir a que se las ataque temerariamente, ni a que se considere

(*) Aunque este artículo ha sido escrito con aplicacion a Nueva Granada, creemos puede ser igualmente aplicable a las demas repúblicas hispano-americanas. Esta es la principal causa que nos induce a publicarlo en la *Revista del Pacífico*.—(Los EE.)

como enervada e incapaz de todo progreso a la raza que puebla sus comarcas. La educacion en Nueva Granada ha avanzado considerablemente desde la emancipacion del gobierno español; de esa época a la presente ha tenido sus alternativas, ya de mejora, ya de decadencia, por las leyes que se le han dictado con mui laudable intencion, pero no con el mejor resultado. No es mi ánimo el espresar mi opinion sobre si la libertad de estudios conviene a mi patria o no; pero en mi mediano juicio, i sea dicho de paso, solamente podria tener felices consecuecias en esas naciones que, habiendo llegado despues de la esperiencia de muchos siglos a procurarse un gran bienestar físico i un sorprendente adelanto intelectual, brindan al hombre en cada ocasion con elementos considerables que le instruyan i perfeccionen. Pero entre nosotros, de continuo atacados por disensiones políticas i decidiendo a veces la suerte de las armas del destino de las letras, es necesario que una corporacion ilustrada sea el maestro i el foco de donde salgan los conocimientos útiles i adecuados a la nacion i los individuos, i el gobierno el móvil que anime i proteja la instruccion i mejoramiento de la comunidad.

El estudio de los clásicos antiguos, de que ahora me propongo hablar, i que es indispensable en las escuelas i universidades de Inglaterra, Francia i Alemania, apenas es accesorio en los colejios de Nueva Granada. Con brevedad haré un bosquejo de las profesiones que siguen mis compatriotas; pero antes daré algunas pruebas sobre la necesidad que hai del estudio de los autores antiguos para que al fin se jeneralice mas la enseñanza del latin i se *introduzca* la del griego.

Es un error mui lamentable el que se tiene al creer que el latin solo es conveniente para los que se dedican al estado eclesiástico; i están aun mas engañados los que juzgan inútil el conocimiento del griego i el latin, puesto que las obras que en estos idiomas se escribieron están traducidas a las lenguas modernas. En primer lugar, no hai que tener una fé ciega en las traducciones, porque pocas son las modernas que se hacen directamente sin tener el ausilio de las primeras que se hicieron, con las modificaciones ocurridas o por el trascurso de los años o por la opinion i el parecer del traductor. Segundo; si una persona quiere saber lo que dijeron o escribieron los poetas, oradores i escritores científicos entre los antiguos, ¿en dónde puede satisfacer mas ampliamente su curiosidad o su deseo, en los verdaderos manuscritos o en las copias sacadas de estos? I finalmente, la dificultad que se encuentra al querer espresar en los idiomas modernos la fuerza i poder de las frases griegas i latinas.

Esto se comprende fácilmente al reflexionar que los pueblos en su estado primitivo, no teniendo trabas absolutamente, daban diferentes nombres a los objetos que afectaban su imajinacion o sus sentidos, i al mismo tiempo se valian de jiros innumerables para una misma idea, segun las circunstancias requerian una forma diferente. Ningun idioma es tan rico como el griego en cuanto a partículas compositivas, i ni el latin se le puede comparar en la variedad de tiempos en el verbo, la elevacion, regularidad i espresion en el estilo. Pero a medida que el tiempo pasaba i las necesidades de los hombres se disminuia, muchas palabras vinieron a ser anticuadas i solamente se conservaron en las obras de algunos poetas. Asi es que, palabras de un uso mui frecuente en las primeras épocas del idioma, raras veces se encontraban en escritos posteriores. Los padres de la iglesia griega emplearon muchos vocablos i espresiones anticuadas, en tanto que otros no solo se valieron del idioma vulgar de su época sino que mezclaron a sus escritos multitud de hebraismos, siendo el principal Oríjenes, quien, a pesar de tener estos defectos, es sin embargo mui recomendable por la dulzura i elocuencia de sus polémicas, la erudicion i razonamiento con que ha combatido a los sofistas.

Si hasta ahora me he apartado un poco del asunto que me propongo desarrollar, esto solamente ha sido con la mira de establecer una base al principio de que los idiomas antiguos no se deben estudiar únicamente en su último período de existencia en boca de los hombres, como tampoco los modernos en su época reciente, porque, de lo contrario, dariamos todos nuestros homenajes al discípulo sin acordarnos del maestro, i aquellos que pensaron i escribieron en edades posteriores, tendrian derecho al saludo de entusiasmo i veneracion que todo amigo de la humanidad debe prodigar a los reyes i fundadores de todas las literaturas del mundo.

En todas las profesiones se encuentra una necesidad poco mas o menos absoluta, que exije el estudio de los clásicos. Ademas de multitud de pruebas que pudiera dar en confirmacion de ello, la esperiencia lo enseña i el método que se sigue en las escuelas de Europa lo confirma poderosamente. Un niño apenas pone los pies en una escuela cuando comienza a trabajar con el griego i el latin, y esto mucho antes que su familia haya decidido a qué carrera debe consagrarse. Esta razon es tanto mas importante cuanto que, si acaso hubiese una profesion que poco requiriese estos conocimientos, ellos al menos servirian para ennoblecer el alma i formar el gusto de la juventud.

Pareceria escusado que al dar una ojeada sobre los ramos a que se dedican mis compatriotas comenzase por manifestar la utilidad de los clásicos antiguos en el estado eclesiástico; pero, a pesar mio, tendré que decir unas pocas palabras, porque en medio de hombres eminentes que representan con dignidad e ilustracion la relijion de Jesucristo, la fé, la abnegacion i firmeza con que defienden los derechos inviolables de la iglesia hai otros que desgraciadamente son la mengua i oprobio de tan alto ministerio, convirtiéndose, cuando no en escándolo afrentoso, en la irrision de la sociedad entera, ambos abortos de la ignorancia i poco cuidado en la educacion. Es triste i lamentable ver como toda la instruccion de estos hombres se reduce a lo que vulgarmente se llama *el latin de la misa*, al recuerdo de unos cuantos testos i al *breviarium romanum* que recitan como antómatas verdaderos. Es lástima que los padres de la iglesia no sean le estudio mas especial del clero; i si no lo son, esto depende o de ignorancia o de *pereza* para traducirlos; en ellos podrian encontrar modelos de virtud, de elocuencia, de erudicion; luces para dirijir i moralizar el pueblo, ejemplos i reglas para su propia conducta. La lectura de teólogos i escritores ascéticos modernos, en frances o en castellano, forma mui a menudo la ocupacion i recreo de algunos sacerdotes de mi patria; esto es mui laudable, pero tales hombres bebieron su ciencia en otra fuente i sus escritos son la efusion de la fé i la virtud enaltecidas en la meditacion de las primeras obras que sostuvieron nuestra relijion consignando en ellas sus dogmas admirables. Es un hecho bien singular en el órden de la naturaleza que un jenio nace como el precursor de otro; pero es menester conocer a aquel para comprender a este. ¿Quién no reconoce que a un jenio especial, sublime i profundo de los tiempos modernos corresponde otro mayor o igual en la antigüedad?

Si del estado eclesiástico pasamos al de las leyes, reflexiones semejantes nos ocurren i la necesidad del griego i del latin no deja de ser de mas peso i utilidad. Ademas de las constituciones particulares de los diferentes pueblos, el derecho romano se encuentra como la base primordial de casi todas las lejislaciones europeas, i por consiguiente como el fundamento de la jurisprudencia en todas las repúblicas americanas. Este derecho no solo abraza las leyes que se dieron por los ciudadanos romanos, sino que tambien encierra otras muchas procedentes de la Grecia, como lo confirma el viaje que hicieron a Atenas tres embajadores con el objeto de recojer las leyes mas notables de Solon i de otros lejisladores célebres. Esta nueva constitucion de los Decembiros estuvo vijente por cinco siglos con

las modificaciones que los patricios o los plebeyos demandaban, hasta que al fin cesó todo respeto por la dignidad humana no habiendo mas lei que la voluntad absoluta del César o el tirano, ni mas derecho para los hombres que la humillacion o el homenaje servil ante las plantas del verdugo que cortaba sus cabezas. Sin embargo, en el principio de la edad media i cuando el Occidente era la presa de los pueblos bárbaros del norte, Justiniano se presenta sosteniendo el bamboleante trono de oriente. Su reinado, uno de los mas brillantes del Bajo-imperio, no se debe apreciar tan solo por las conquistas que en su duracion tuvieron lugar, ni por los edificios i monumentos admirables que tan grande emperador hizo levantar, sino por el renacimiento del derecho romano. Este trabajo, digno de toda alabanza, fué encargado por Justiniano a diez de los mas hábiles majistrados, i bajo el nombre de *corpus juris civilis* ha sido considerado como un estudio especial para todos aquellos que se dedican al foro. Mas tarde vino el célebre lejislador Alfonso X, i dió a su pueblo la inmortal obra de las Partidas, precioso monumento escrito en castellano antiguo i que tiene mui a menudo citas en latin. Tal vez habré sido mui prolijo en enumerar estas obras como la base de la jurisprudencia, pero mi intencion solo me ha llevado a considerar que todos los conocimientos que son necesarios para formar un jurisconsulto honrado i de mérito exijen el estudio de los clásicos antiguos, sin el cual apenas podrian apreciarse los inmensos tesoros de sabiduría i justicia que contienen el derecho romano, las Partidas ¡ las varias leyes i constituciones. Mui fácil es para una persona defender lo propio, pero hai veces en que esto depende de las leyes i es preciso elejir un hombre de rectitud que pueda hacer las apelaciones a los tribunales, sin servirse de abogados mercenarios, que toman el cuidado de un proceso judicial guiados por el interes mas mezquino.

La medicina requiere por lo menos nociones jenerales en el griego i el latin. Sus fundamentos han tenido lugar en Grecia e Italia, i cuanto mas adelanten las ciencias i pensadores hábiles lleven sus descubrimientos para que cada dia se les considere con mas razon como el apoyo del poderoso i el mendigo de tanta mayor utilidad será el estudio de aquellos que dieron por primera vez observaciones precisas i científicas sobre la materia; i por mas que el entendimiento humano se desarrolle i perfeccione, nunca dejarán de ser Hipócrates i Galeno los padres de la medicina, como Homero de la poesia i Herodoto de la historia.

Réstame ahora decir algo sobre la literatura, profesion bien favo-

recida en mi patria. Es un hecho reconocido por la esperiencia que la civilizacion se ha estendido de oriente a occidente; naciones orientales que en un tiempo infundian el respeto i el terror al mundo conocido, pasaron a ser el ludibrio i el escarnio de otros pueblos occidentales que contuvieron i aun poseen el brillante santuario de las ciencias i las artes. Ya que cesaron los cantores de la Grecia i la Italia antigua, parece que por encanto o por medio de una carroza aerea Apolo con sus ninfas i junto con las Musas hubiese establecido su residencia en la cima de los Andes. ¡Qué cantidad de poetas! La parte mas copiosa se compone de copleros, i el resto de medianos i de buenos. Estos han escrito verdaderamente inspirados por lo grande, lo bello i lo sublime que conmueve i enaltece el alma: aquellos tal vez creen que la poesía consiste en medir con el pañuelo la insulsa prosa i en recortarla, por lo menos, con las navajas de barba. Seria en vano hablar de la instruccion de estos *compositores*, pues en sus ratos de entusiasmo i arrobamiento no dejan de colocar a Homero i Píndaro entre los magos de Persia, i considerar a Horacio i Virjilio como los restauradores de la poesía romántica entre los ninivitas. Esto al fin se disculparia si tuviesen un estudio profundo de Calderon, de Lope, de Cervantes, de Racine, de Moliére, de Milton o de Shakespeare. Pero no es así, porque en busca de consonantes i argumento, pasan los dias de *turbio en turbio i las noches de claro en claro*, con menos provecho que el héroe de la Mancha.

Hasta aquí únicamente he dado un bosquejo de las principales carreras que se siguen en Nueva Granada, i ojalá que haya conseguido probar que el estudio de los clásicos antiguos es esencial para muchas ciencias, artes i profesiones, útil para otras i en todas el mas bello adorno de la juventud. Es, pues, mi humilde opinion que se efectúe cierta revolucion en la enseñanza primaria para que aquellos que se dediquen a un ramo cualquiera puedan decir: «Lo he estudiado a fondo.» Al hacer estas reflexiones, de ningun modo creo que la educacion en Nueva Granada se halla en un estado deplorable; por el contrario, causa la mas viva satisfaccion el ver que, aunque hai libertad de estudios, existen colejios particulares de bastante reputacion, entre ellos uno que, por su moralidad i los buenos resultados que da, merece los mayores elojios de la nacion y satisface plenamente las esperanzas de los padres de familia i de la patria.

Quiera el cielo que al haber un cambio en la educacion se eleven mas hombres eruditos i virtuosos; que moralicen el pueblo con sus ejemplos i sus palabras; que planten en medio de las pocas tribus

indíjenas que tenemos el árbol sacrosanto de la cruz; que nunca olviden que el catolicismo del siglo XIX, es la misma relijion de paz, de heroismo, de caridad i de consuelo que se consumó en el madero del Calvario. ¡Oh! Dios me escucha i mis súplicas fervientes no serán desoidas!.... Al fin se levantarán hombres públicos que lleven sus miras a procurar la felicidad de mis compatricios, el progreso intelectual i material de la nacion, i mostrarán al mundo que en las selvas de la América se encuentra un jérmen de intelijencia i de poder. Los torrentes, los rios, las cataratas, los encantos de una naturaleza, vírjen i animada, inspirarán las melodías de libertad i beatitud que todos rendiremos al gran coloso de la literatura castellana.

CARLOS NICOLAS CUERVO.

(Ciudadano neo-granadino.)

¡OH JUVENTUD!

¡Oh, juventud! ¡espléndida
aurora de la vida!
cuanto brillante plácida,
cuanto fugaz querida;
¿Por qué, meteoro rápido,
te quieres alejar?

Ayer los rayos fúljidos
de tu esplendor divino
de flores mil, purísimas,
sembraban mi camino,
cuando llevaba trémulo
ofrendas a tu altar.

Su luz un sol magnífico
brindaba a la pradera
al anchuroso piélago
i al monte i a la ribera,
mientras de gozo estático
latia el corazon.

El aura entre los árboles
mentia acentos suaves,
i con la voz armónica
de las pintadas aves,
en alas de los céfiros
volaba mi cancion.

Sombra de forma anjélica
al lejos divisaba,
dulce, ideal, bellísima
vision que se forjaba
el anheloso espíritu
en su ansiedad de amar.

I a la corona cándida
de azahar, que la ceñia,
ora confiado, o tímido,
mi anhelo pretendia,
alzando tiernos cánticos,
laureles enlazar.

Sobre su frente púdica
flotaba blanco velo,
en sus miradas lánguidas
se divisaba un cielo,
un cielo que los ánjeles
miraran con amor.

Do quier mis ojos ávidos
seguiánla dichosos;
i arrebatada el ánima
finjia deleitosos
placeres mil quiméricos,
con incansable ardor.

I cual por darle pábulo
risueña, en lontananza,
de flores aromáticas
I bellas, la esperanza
bordaba el velo májico
del tardo porvenir.

¡Cuánta ilusion fantástica!
¡Cuánto soñar de amores!...
¡Oscuros son i pálidos
del sol los resplandores
ante esos rayos vívidos
del alba del vivir!

¡Cómo en los pechos jóvenes
el corazon alienta!
Al ambicioso anhélito
del jóven, se presenta
de nuestra vida el piélago
cual delicioso Eden.

Do quier la suerte bríndale,
amor, fortuna, gloria;
ya lleno de ardor bélico
conquista la victoria;
o bien coronas cívicas
ornan su noble sien.

Ora arrostrando impávido
la furia del tirano,
tribuno audaz, levántase;
i el pueblo soberano,
de sus labios proféticos
escucha la verdad.

Huya al poder despótico
vencido en noble guerra;
unen fraternos vínculos
los pueblos de la tierra,
i une solo en su ámbito
la santa libertad.

Artista, anima mármoles
i lienzos inmortales;
o del creador espíritu
hace brotar raudales
que esparce en dulces cánticos
del mundo en la estension.

Ya trovador, las lágrimas
de todos los dolores,
los sueños, las imájenes
de todos los amores,
condensa en voces rítmicas
i entona su cancion.

Ora siguiendo el fúljido
albor de noble idea,
por el espacio etéreo
la mente se pasea,
sedienta de lo incógnito,
sedienta de verdad.

¡Aspiraciones íntimas,
anhelos inmortales,
divinos, puros éstasis,
placeres ideales,
del alma sois la túnica
en esa bella edad!

¿I he de perderte plácida
aurora de la vida?
¿Darásme acaso pérfida,
la eterna despedida,
cuando en ardor volcánico
se abrasa el corazon?

¡Que pueda, al menos, déjame
grabarte en mi memoria!
En una blanca pájina
escribiré la historia
de tanto sueño efímero
de amor i de ambicion.

Bellos aun despréndense
de mi cerebro ardiente:
¿no ves, como magníficos,
en torno de mi frente
baten sus alas diáfanas
en rápido volar?

Deja que aspire el bálsamo
de mis postreras flores,
i el ánjel de mis últimos,
mis únicos amores,
en un sublime cántico
pueda inmortalizar.

Cuando entre nubes de ópalo,
de nácar i de grana,
de colores riquísimos,
pintando mi mañana,
viniste, dias prósperos
su ardor me prometió.

De tus promesas cúmpleme
una a lo menos, una:
¡fuiste de ellas tan pródiga,
que a atar de la fortuna
la rueda instable i rápida
pensé bastaba yo!

Si de mi suerte víctima
conozco la amargura,
jamas manché en la crápula
tu blanca vestidura,
ni al oro ni a sus ídolos
rendí mi corazon.

Siempre he guardado incólume
la sávia de mi seno;
i en medio a la vorájine
lo bello fué i lo bueno
mi suprema, mi única,
mi ardiente aspiracion!

¿I he de perderte espléndida
luz, vida de la mia?
A las promesas crédulo
del porvenir, un dia
pensé yo que en un túmulo
durmiéramos los dos.

Mas ya diviso lúgubres
de la otra edad las puertas:
i el tiempo, el viejo bárbaro,
me dice: «¡Están abiertas!
»¡a la esperanza efímera
»da tu postrer adios!»

GUILLERMO BLEST GANA.

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

JUNIO.

1.° de 1791.—Muere el Dr. D. Alonso de Guzman, natural de Concepcion. Este hombre ilustrado fué uno de los fundadores de la antigua Universidad de Chile denominada de *San Felipe*, i por sus servicios públicos mereció ser nombrado por el Rei de España oidor de la Audiencia de Bogotá.

1.° de 1813.—Se decreta la ereccion de un Instituto Nacional.—Tambien se imparten órdenes para la formacion del censo jeneral del Estado, el cual se verificó completamente desde Maule a Copiapó, con escepcion de Santiago.

1.° de 1817.—Institúyese en este dia (i confírmase despues por un Senado Consulto orgánico) la *Lejion de Mérito*, destinada, como su mismo nombre lo indica, a premiar las virtudes, los talentos i todo clase de méritos contraidos en las diversas carreras de Chile. Declárase como la primera, la mas honrosa i la mas estimable distincion nacional. (Véase el *Almanak chileno* de 1824.)

1.° de 1830.—Se establece en Santiago la *Junta propagadora de la vacuna*, compuesta de 11 individuos nombrados por el Gobierno.

1.° de 1844.—Por hallarse enfermo, no asistió hoi el Presidente de la República D. Manuel Búlnes a hacer la apertura de las Cámaras lejislativas; pero estas se abrieron por sí mismas a virtud del respectivo Mensaje del Ejecutivo.

3 de 1783.—Grande avenida del rio Mapocho, e inundacion de una parte considerable de Santiago.

3 de 1837.—Estalla en Quillota la mas inmoral i atrevida de todas las revoluciones que ha visto Chile desde su emancipacion. Estando reuniéndose en este lugar las tropas de la República que debian marchar a destruir el edificio monstruoso que levantó en el Perú i Bolivia la ambicion de D. Andres Santa-Cruz, pasó allí el Ministro

de la guerra D. Diego Portales con el objeto de presenciar una revista militar. El jefe que estaba a la cabeza de las tropas era el coronel D. José Antonio Vidaurre, hombre singularmente protejido por el franco Ministro, i que sin embargo habia concebido las miras mas siniestras respecto de él, inducido por su ambicion i por los diestros manejos de los ajentes del jeneral Santa-Cruz. Resuelto ya a apoderarse de su persona i a llevar adelante una revolucion, ejecutó sus pérfidos planes en este dia a las cinco de la tarde del modo mas alevoso. Mientras el noble Ministro veia con placer, desde el centro de la plaza de Quillota i acompañado solo de dos jefes, maniobrar las tropas a cuya organizacion tantos desvelos habia consagrado, hicieron estas una evolucion convenida, hasta dejarlo estrechado dentro de un cuadro de bayonetas. Entonces, el oficial que las mandaba, le intimó rendicion, i reveló el negro complot preparado por su jefe (1). En el momento fué preso el Ministro Portales, i se vió poner una barra de grillos por el hombre a quien llamaba su amigo! El éxito que tuvo esta revolucion se verá en las efemérides siguientes. Entre tanto, es de sentarse aquí que semejante revolucion ni tuvo un programa político que la disculpase, ni el hombre que la encabezó tenia capacidad o antecedentes para ponerse al frente de los negocios públicos. Vidaurre era un instrumento; i si hubiera triunfado, habria sido solo momentáneamente i para hundir al pais en el abismo de anarquía en que se hallaban otras repúblicas americanas.

5 de 1749.—Se coloca la primera piedra de la iglesia de San Francisco, que está en la Cañada de Santiago, i fué concluida a los 22 años.

6 de 1813.—Entran en Santiago las tropas de Chile que estaban en Buenos Aires al mando del coronel Alcazar.

6 de 1837.—Muerte del benemérito Ministro de la guerra don Diego Portales, i victoria del Baron.—Ejecutado el movimiento revolucionario de Quillota, propúsose su autor apoderarse inmediatamente de la plaza de Valparaiso; i al efecto, dirijió a esta ciudad sus tropas, trayendo tambien consigo al infortunado Ministro, cargado de grillos, i conducido en un birlocho junto con el coronel D. Eujenio Necochea. Mas el jeneral Blanco apoyado por las autoridades i los habitantes de esa ciudad, pónese a la cabeza de la fuerza de la plaza, i se prepara a hacer frente a los amotinados. Llegados estos a pocas leguas de Valparaiso, i mientras marchaban ácia el lugar del Baron, a las dos de la mañana de este dia, cumplióse el cruel destino de

(1) Este oficial fué Florin.

Portales. El capitan Florin que venia escoltándolo a retaguardia de la línea, se acerca al birlocho, le intima que baje a tierra, i apenas da algunos pasos cuando cae en el suelo al golpe de algunos balazos: tráspasalo entonces Florin con su espada por repetidas veces, hasta que se asegura que ya no existe el hombre que tantos desvelos habia consgrado a su Patria.

Aun no habia alumbrado la aurora esta catástrofe, cuando las tropas del jeneral Blanco vengaron el honor nacional, vivamente ofendido con semejante asesinato. Colocadas en una posicion bien calculada, recibieron a balazos a los revolucionarios, los que, desconcertados ya, i en el desórden que siempre acompaña a los delincuentes, i privados tambien del apoyo de la mayor parte de su caballeria que se les habia separado, no pudieron resistir a un ataque para ellos inesperado, i tomaron la fuga. De este modo se salvó la suerte del pais, puesto al borde de un abismo. Otra efeméride señalará el castigo de Vidaurre i sus cómplices; i por lo que hace al catálogo de los servicios importantes que hizo al pais, i de los errores tambien, si se quiere, que cometió el mas hábil hombre de estado que ha tenido Chile, D. Diego Portales, la historia se hará cargo de tan preciosos materiales.

7 de 1811.—El pueblo de Santiago elije doce diputados para el primer Congreso Nacional.

7 de 1811.—Nombramiento de jueces para el Tribunal de Justicia, en las personas de D. Francisco Antonio Perez, D. Lorenzo Villalon i D. Joaquin Gazitúa.

7 de 1812.—Valdivia se entrega al Virei de Lima.

8 de 1813.—Se toma en Talcahuano la fragata *Santo Domingo de Guzman*, de propiedad de D. Javier Manzanos.

10 de 1541.—Habiendo muerto en Lima D. Francisco Pizarro, a los cuatro meses de la fundacion de Santiago de Chile, manda don Pedro Valdivia que se celebre en esta ciudad un cabildo abierto, para que se haga nueva eleccion de Gobernador; i celebrado en este dia, resulta nombrado el mismo D. Pedro Valdivia. El acta de este cabildo, que debe ser uno de los mas preciosos i antiguos documentos de Chile, ignoramos si se conserva; pero se sabe por el historiador José Perez Garcia, que se halla firmada por ciento nueve votantes, cuyos nombres señala, siendo notable que entre los fundadores de este pais hubiese tantos que supiesen escribir, pues los compañeros de Valdivia solo fueron 150 a 200 hombres, i segun Garcilazo, entre los conquistadores de América raro era el que sabia firmar; lo que demuestra que los fundadores de Chile no pertenecian a la plebe de

España.—Hé aquí los Capitanes Jenerales que desde entonces han gobernado a Chile:

SERIE DE LOS CAPITANES JENERALES QUE, A NOMBRE I EN REPRESENTACION DEL REI DE ESPAÑA, HAN GOBERNADO A CHILE DESDE 1537 HASTA 1817.

1.° El Adelantado D. Pedro Valdivia, Conquistador de Chile, fundador de Santiago i de las demas primeras poblaciones. Entró en 1537 i gobernó hasta el 3 de diciembre de 1553, en que fué asesinado por los araucanos en Tucapel.

2.° Un triunvirato compuesto de D. Francisco Villagran, que gobierna las provincias del sur, D. Rodrigo de Quiroga, que es obedecido en Santiago, i D. Francisco de Aguirre en Coquimbo.

3.° D. Garcia Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete. Tomó el gobierno el 25 de abril de 1557 i lo dejó el 5 de febrero de 1561.

4.° El Adelantado D. Rodrigo de Quiroga, *interino*.

5.° D. Francisco de Villagran. Tomó el mando el 5 de junio de 1561 i murió el 2 de junio de 1563.

6.° D. Pedro de Villagran, hermano del anterior, *interino*.

7.° D. Rodrigo de Quiroga, por segunda vez, *interino*.

8.° La Real Audiencia de Concepcion reasume el gobierno del Reino en 1567.

9.° El Dr. D. Melchor Bravo de Sarabia, primero que gobierna con el título de *Presidente*. Tomó el mando en 1568 i lo dejó el 8 de junio de 1575.

10. Rodrigo Quiroga hasta que murió en 26 de febrero de 1580.

11. El Mariscal Martin Ruiz de Gamboa, *interino*.

12. D. Alonso de Sotomayor, Marqués de Villa-Hermosa. Obtiene el gobierno el 18 de julio de 1583 i lo ejerce hasta que pasa al Perú en 30 de junio de 1592.

13. El Licenciado Pedro de Viscarra, *interino*.

14. D. Martin Garcia Oñez i Loyola, caballero de la órden de Calatrava, Toma el gobierno el 6 de octubre de 1592 i lo ejerce hasta su muerte, acaecida el 22 de noviembre de 1598.

15. El Licenciado Pedro de Viscarra, segunda vez, *interino*.

16. El Capitan D. Francisco de Quiñones. Recibe el mando el 18 de mayo de 1599 i lo abdica en agosto de 1601.

17. El Capitan D. Alonso Garcia Ramon.

18. D. Alonso de Rivera, oficial de gran nombradía en la guerra de los Paises-Bajos. Es removido a principios de 1604.

19. El Licenciado Fernando Talaverano, Oidor mas antiguo de la Real Audiencia, *interino*. Tomó el mando el 4 de enero de 1604.

20. El Capitan D. Alonso Garcia Ramon, segunda vez. Es reconocido el

1.° de abril de 1605 i gobierna hasta su muerte, acaecida el 19 de agosto de 1610.

21. El Dr. D. Luis Merlo de la Fuente, Oidor Decano de la Real Audiencia, *interino*. Gobierna hasta que llega del Perú su sucesor.

22. D. Juan de Jara Quemada. Tomó posesion el 15 de enero de 1611.

23. D. Alonso de Rivera, segunda vez. Gobernó desde el 12 de marzo de 1612 hasta su muerte acaecida el 10 de marzo de 1617.

24. El Licenciado Fernando Talaverano, segunda vez, *interino*. Es reconocido el 16 de marzo de 1617 i gobierna diez meses.

25. Lope de Ulloa i Lémus. Gobierna desde el 12 de enero de 1618 hasta que muere el 8 de diciembre de 1620.

26. D. Cristóbal de la Cerda Sotomayor, Oidor Decano de la Real Audiencia, *interino*. Principió a gobernar el 13 de diciembre de 1620.

27. D. Pedro Sores de Ulloa i Lémus, caballero de la órden de Alcántara. Gobierna desde el 22 de abril de 1622 hasta que está para morir, el 17 de setiembre de 1624.

28. D. Francisco de Alava i Noruéña, *interino*. Gobierna seis meses desde el 19 de setiembre de 1624.

29. D. Luis Fernandez de Córdova i Arce, Sr. del Carpio. Gobierna desde el 29 de marzo de 1625 hasta fines de 1629.

30. D. Francisco Laso de la Vega, caballero de la órden de Santiago. Gobierna desde diciembre de 1629 hasta abril de 1639.

31. D. Francisco de Zúñiga, Marqués de Baides, Conde del Pedroso. Gobierna seis años.

32. D. Martin de Mujica, caballero de la órden de Santiago. Gobierna hasta mayo de 1649, en que muere casi repentinamente.

33. D. Alonso de Córdova i Figueroa, *interino*. Gobierna hasta junio de 1650.

34. D. Antonio de Acuña i Cabrera, caballero de la órden de Santiago. Despues de un gobierno borrascoso de cuatro años, es depuesto en Concepcion i deja el mando el 13 de abril de 1655.

35. D. Francisco de la Fuente Villalobos, *interino*.

36. El Almirante D. Pedro Portel de Casanate. Gobierna desde enero de 1656 hasta su muerte, acaecida en febrero de 1662.

37. D. Diego Gonzalez Montero, *interino*. Gobierna tres meses.

38. D. Anjel Peredo, caballero de la órden de Santiago, *interino*.

39. D. Francisco de Meneses Bravo de Sarabia. Recibe el mando en 1663 i se le suspende en marzo 1667.

40. D. Diego Ávila i Coello, Marqués de Nava-Morqüende, *interino*. Gobierna dos años.

41. D. Diego Gonzalez Montero, *interino*, segunda vez.

42. D. Juan Henriquez, limeño. Gobierna desde el 30 de octubre de 1671 hasta el 24 de abril de 1682.

43. D. José Garro, *interino*. Gobierna hasta 1691.

44. D. Tomas Martin de Poveda, Marques de Cañada-Hermosa, caballero de la órden de Santiago. Gobierna desde el 6 de enero de 1692 hasta el 14 de diciembre de 1700.

45. El Sarjento Mayor D. Francisco Ibañez i Peralta, Comendador de San Juan. Gobierna hasta el 26 de febrero de 1709.

46. D. Juan Andres de Ustariz, del hábito de Santiago. Gobierna hasta el 19 de marzo de 1717.

47. D. Martin de Santiago Concha, Oidor de Lima, Marqués de Casa-Concha, caballero de la órden de Calatrava, *interino*.

48. D. Gabriel Cano de Aponte, tambien de la órden de Calatrava, Teniente jeneral de los ejércitos de España i comendador de Mayorca. Gobierna desde el 16 de diciembre de 1717 hasta el 11 de noviembre de 1733, en que muere.

49. D. Francisco Sanchez de Barreda, Oidor Decano de la Real Audiencia de Santiago, *interino*. Gobierna desde el 20 de noviembre de 1733 hasta el 5 de mayo de 1734.

50. D. Manuel de Salamanca, Coronel de ejército i caballero de la órden de Santiago, *interino*. Gobierna hasta el 15 de noviembre de 1737.

51. El Teniente jeneral D. José Manzo de Velasco, caballero de la órden de Santiago. Gobierna hasta el 30 de junio de 1745, en que es promovido a Virei del Perú.

52. El Mariscal D. Francisco de Obando, Marqués de Obando i Comandante de las fuerzas reales en el Mar del Sur, *interino*. Gobierna hasta el 25 de mayo de 1746.

53. El Teniente jeneral D. Domingo Ortiz de Rosas, Conde de poblaciones, caballero de la órden de Santiago. Gobierna hasta el 28 de diciembre de 1755.

54. D. Manuel de Amat i Juniet, jentil-hombre de la Cámara de Su Majestad, caballero de las órdenes de San Jenaro i San Juan. Gobierna hasta el 21 de octubre de 1761.

55. El teniente coronel de ejército i gobernador nombrado para la plaza de Valdivia D. Felix Berroeta, *interino*. Gobierna hasta el 4 de octubre de 1762.

56. D. Antonio Guil Gonzaga, Mariscal de los Reales Ejércitos, caballero de la órden de Santiago. Gobierna hasta su muerte, acaecida el 24 de agosto de 1768.

57. El Oidor Decano de la Real Audiencia de Santiago D. Juan de Balmaceda, *interino*. Gobierno hasta el 3 de marzo de 1770.

58. D. Francisco Javier de Morales, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos i Comandante jeneral de armas en el Perú, caballero de la órden de Santiago; *interino*.

59. D. Agustin de Jáuregui, caballero de la órden de Santiago i consejero de Estado. Gobierna seis años, desde el 5 de marzo de 1774,

60. D. Tomas Alvarez de Acevedo, Consejero de Indias i Rejente de la Real Audiencia de Santiago. Gobierna *interinamente* desde el 6 de julio hasta el 20 de diciembre de 1780.

61. D. Ambrosio de Benavides, Brigadier de Ejército. Gobierna desde el 21 de diciembre de 1780 hasta su muerte, acaecida el 27 de abril de 1787.

62. D. Tomas Alvarez de Acevedo, segunda vez, *interino*. Gobierna hasta el 26 de mayo de 1788.

63. D. Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, baron de Vallenar, Teniente jeneral de los ejércitos del Rei de España. Gobierna hasta su promocion a Virei del Perú, esto es, hasta mayo de 1796.

64. La Real Audiencia gobierna *interinamente* cuatro meses.

65. D. Gabriel de Abiléz, Marqués de Abiléz i Teniente jeneral de los ejércitos de Su Majestad. Gobierna desde el 18 de setiembre de 1796 hasta el 21 de enero de 1799.

66. La Real Audiencia, *interinamente*, segunda vez.

67. D. Joaquin del Pino, ex-Presidente de Charcas i Mariscal de ejército. Gobierna dos años, desde el 31 de enero de 1799.

68. D. Luis Muñoz de Guzman, Comendador de Santiago i jefe de escuadra. Gobierna desde el 21 de enero de 1802 hasta el 10 de marzo de 1808, en que muere repentinamente.

69. D. Francisco Antonio Garcia Carrasco, Brigadier de ejército, *interino*. Gobernó hasta el 18 de julio de 1810, en que fué popularmente depuesto.

70. D. Mateo de Toro Zambrano, Conde de la Conquista i Vizconde de la Descubierta, Brigadier de ejército, chileno de nacimiento. Gobernó como último mandatario del antiguo réjimen hasta el 18 de setiembre de 1810, i como Presidente del nuevo desde esta fecha hasta su muerte, acaecida en febrero de 1811.

Gobiernos Nacionales hasta el 2 de octubre de 1814.

71. El Coronel de artilleria D. Mariano Ossorio, *interino*. Gobierna desde el 9 de octubre de 1814 hasta el 26 de diciembre de 1815, en que entrega el mando al propietario.

72. D. Francisco Casimiro Marcó del Pont, Mariscal de campo, condecorado con muchas cruces i medallas. Gobernó desde el 26 de diciembre de 1815 hasta el 12 de febrero de 1817, en que, por la batalla de Chacabuco, quedó prisionero de los patriotas.—Aquí termina para siempre en Chile el réjimen monárquico español.

BOLETIN CIENTÍFICO.

La litografía.

Una tarde del siglo XV el Dr. Fausto iba por el camino de Weimar. En la misma direccion, i algunos pasos delante de él, caminaba tambien un viajero a caballo. Las herraduras de la caballería marcaban en la tierra húmeda, suave i compacta ciertos trazos o señales claras, regulares i uniformes. A cada paso se reproducian estas con igual precision i pureza.

El Dr. Fausto reflexionó sobre lo que habia visto, i al dia siguiente estaba inventada la imprenta.

Háse creido que esta seria una leyenda fabulosa: varios sábios la han impugnado, i otros muchos han defendido su certeza. ¿Cómo, pues, al cabo de 400 años se ha de ir a demostrar un hecho tan controvertido?

Referiremos otra leyenda analóga, i no menos maravillosa, que solo data de sesenta años a esta parte. Acaso servirá para hacer verosímil lo que acabamos de citar.

Una tarde del siglo XIX, Aloys Senefelder, corista del teatro de Munich, se retiraba a su pobre i desmantelada bohardilla. Tres cosas llevaba en las manos: primera, una piedra de afilar, nueva i sin haberse estrenado; segunda, una órden para ir a cobrar a casa del cajero sus honorarios del mes vencido; tercera, una estampilla (especie de sello en que están grabadas las letras en relieve) mojada en tinta de imprenta, pues Senefelder era quien ponia esa especie de contraseña que se varía todos los dias en los billetes de teatro.

La vivienda del corista estaba bastante mal cerrada, i no bien habia colocado sobre la mesa su carta-órden, la movió el aire i la dejó caer en una jofaina llena de agua.

Recojió Senefelder el precioso documento, le secó con mucho cui-

dado, i volvióle a colocar sobre la mesa, poniendo encima la piedra de afilar con objeto de que el viento no se le llevase de nuevo.

Pero como la estampilla hubiese tocado antes casualmente en la piedra, la línea negra, que dejó marcada en ella ese contacto, se halló reproducida al siguiente dia exactamente en el papel húmedo.

El corista Aloys Senefelder lo observó, i ese dia estaba inventada la litografía.

El nuevo invento se propagó por toda Alemania i penetró en Italia por el año 1807. Poco despues se introdujo tambien en Francia por Offembuch.

Por último, por esa fatalidad inseparable las mas veces de ciertos descubrimientos, los artistas franceses ignoraban todavía los recursos que les ofrecia la litografía, cuando Engelman trasportó a Paris los establecimientos litográficos que habia planteado en los confines de la Francia.

Diez años despues se introdujo la litografía en Madrid. El que la hizo conocer allí tuvo que luchar con las animosidades políticas. Por eso, otros en su lugar se aprovecharon de su trabajo i obtuvieron emolumentos que no les pertenecia.

Nos abstenemos de comentar las incalculables ventajas i los grandiosos resultados que ha dado este arte i los que aun puede ofrecer todavía; pero ya que hemos apuntado algo acerca del que le introdujo en España, digamos tambien, con igual i aun mayor desagravio, que el inventor Aloys Senefelder murió miserable i olvidado.

Máquinas para coser.

Creemos sumamente curiosos los datos estadísticos que vamos a estractar i que se refieren a las máquinas para coser que van estendiéndose maravillosamente en los Estados Unidos, en Inglaterra, Alemania i Francia, i que no tardaremos en ver funcionar en Chile, donde han sido recientemente introducidas en número considerable por el Sr. Mac Gill.

En los Estados Unidos en 1859 se habian tomado 300 privilejios, i 25 talleres se dedicaban a la construccion de los aparatos que nos ocupan, los cuales se construian segun treinta modelos diferentes.

La venta semanal de dichos talleres, tanto para el consumo del pais como para la esportacion, se elevaban; por término medio, a 1,500 máquinas, variando sus precios de 30 pesos hasta 150. En Inglaterra, en el mismo año de 1859, existian seis talleres, dedicados a la construccion de aparatos para coser, los cuales contruian semanalmente unas cien máquinas.

REVISTA DE LA QUINCENA.

I.

El Presidente de la República acaba de hacer su testamento político; i es sin duda alguna el acontecimiento conspícuo de la quincena, si conspícuo no merece tambien llamarse el Congreso que ha principiado a funcionar con el silencio de los ciudadanos mas capaces e independientes. Testamento i Congreso son dignos de una foja brillante en nuestros anales parlamentarios.

Felizmente, la fatal década toca a su fin, i todo parece presajiar que la política que tanto tiempo nos ha rejido, con el rechazo de la mayoría de los chilenos probos e ilustrados, se despide corrida i avergonzada de esa misma opinion que tanto desprecia! Cuando ella creia llegar a la cima de su ambicion, se encuentra de repente débil i dividida: cuando creia terminada su obra de despotismo, el edificio principia a desplomarse desde sus cimientos. Ella olvida que si la mala yerba crece a la sombra del árbol que la cobija, tambien retoñan a su alrededor plantas lozanas adonde no alcanza jamas el aire corruptor. Cae al peso de los años la vieja encina que ha visto pasar las jeneraciones sumidas en el abatimiento, pero en su puesto la reemplazan los robustos vástagos que verán suceder a aquellos infelices dias, otros de gloria i contento.

Los déspotas creen que su obra puede perpetuarse, i todo nos enseña, por el contrario, que nada sobrevive en la memoria de los pueblos sino aquello que labró su felicidad. Mientras son fuertes, dominan sin rebozo i retan a sus adversarios, que no siempre están armados del verdadero patriotismo que da la union i el triunfo; o faltos de nobles caudillos, vagan dispersos, sin lei, ni rumbo ni propósitos fijos. El enemigo se aprovecha de este desconcierto, lo convierte en su favor, i sucede en la política, lo que en la guerra:

un puñado de hombres disciplinados desbarata fácilmente un millar de soldados.

Pero las intelijencias van poco a poco ilustrándose i el ciudadano comprendiendo sus derechos. Entonces es preciso mudar de fisonomía: el corazon queda el mismo; falso, solapado: los jestos i las acciones solo varian. Algo debe cederse naturalmente a la reaccion que gana cada dia mas terreno: se la halaga con mentidas promesas; se corrompe a los unos, se conquista a los débiles i se arrastra a los miserables: se esplota la pobreza, el infortunio; la vanidad, la codicia, todas las malas pasiones. Mefistófeles afecta una inocente sonrisa i saborea interiormente el engaño de tantos Faustos que negocian con su conciencia.....

No sabemos cómo ha podido venírsenos a la imajinacion este cuadro real de lo que es la política; ni qué analojías puede tener con lo que en Chile pasa; pero el discreto lector sabrá adivinarlo.....

Mucho nos agrada el eclecticismo político cuando es sincero: el justo medio ha sido siempre el sueño de los filósofos, i si, como decia Platon, son felices los pueblos gobernados por reyes filósofos, Chile debe serlo bajo D. Manuel Montt; que, segun sus palabras del Mensaje, *ha huido de los estremos: ni se ha plegado a las pretensiones de los ultra-conservadores, ni menos a las exijencias exajeradas de los radicales.* Nada mas cómodo que esta injeniosa salida.

Rosas (perdónenos tan *radical* comparacion) decia tambien mui ufano, que él era el demócrata por escelencia, el restaurador del órden i de las leyes; el fiel de la balanza de las dos facciones que destrozaban la república; sin embargo todo eso no era mas que una solemne mentira; aunque no le faltaban diaristas que tambien lo aplaudiesen: ya se vé, esta es una mala yerba que en todas partes medra!

Monágas, el tirano de Venezuela, encomiaba en todos sus mensajes a la lejislatura, la bondad i eficacia de las instituciones que habia dado al pais, la probidad en la administracion de las finanzas, etc., etc.; i sin embargo, cuando se creia mas seguro en su solio, un soplo de uno de sus jenerales bastó para derribarlo como a Rosas, dejando en descubierto aquella ridícula farsa.

Esto no significa otra cosa, ni lo recordamos con otro propósito que el de demostrar cuán en abierta contradiccion suelen estar las palabras con los hechos.

No dudamos que en Chile ha habido i hai aun algunos espíritus ilusos de esos que S. E. llama radicales; que sueñan en la igualdad

de clases, en la libertad i en la fraternidad, sufrajio universal, i otras lindísimas reformas; pero podemos asegurar que es tan limitado su círculo, que si en una época, lajana ya, pudo tener muchos prosélitos, en el dia son mui raros. Por vehementes que sean las pasiones políticas, nunca llegarán a estraviar el buen sentido característico del chileno. Lo que la opinion pública pide, lo que la oposicion al gobierno reclama de los hombres públicos, es *verdad en las instituciones, justicia en sus actos.* A estas exijencias pueden reducirse las reformas por cuyo triunfo pugna el pais hace diez años, i que tarde o temprano prevalecerán, mal que pese a todos los caprichos del mundo; porque la luz fué creada para brillar, como la verdad i la justicia, para rejir las sociedades.

¿A qué viene a quedar reducido, pues, ese pretendido radicalismo? Palabras, i nada mas que palabras! ¡Plegue a Dios que sean estas las últimas!

II

El Congreso se ha ocupado en una de sus primeras sesiones del tan debatido proyecto de union hispano-americana: ¿no seria mejor que antes de arreglarnos unos a otros pensásemos primer en arreglar nuestra casa? ¿Cómo *unir* el todo cuando cada miembro tira por su raya, mal trecho i desgarrado por las propias disensiones? Nosotros creemos que los gobiernos deberian comenzar por unirse con una política franca i cordial con sus pueblos; i entonces éstos sentirian la necesidad de estrecharse entre sí para gozar en comun de los beneficios de la paz i de la armonía internacional.

Piensen en esto nuestros representantes, i si de veras aspiran a la realizacion de un proyecto tan grandioso como fecundo en buenos resultados, trabajen por sentar la union internacional en su propia base: lo demas es perder el tiempo en vano. ¿Lo harán?

III.

La tan ponderada isla de los pájaros ha vuelto nuevamente a ser descubierta, pero desde lejos; que los descubridores de hoi dia no son Magallanes ni Vasco de Gamo para ambicionar tales honores. El hecho es que tenemos una isla en nuestra costa, que podria servirnos al menos de cárcel cómoda para presos políticos, sin necesidad de mandarlos a Magallanes; i no obstante, nosotros que dispu-

tamos palmo a palmo, folleto por folleto, nota por nota, un pedazo de terreno en los lindes de Bolivia, o el dominio de una rejion que para nada aun necesitamos ¡estraño contrasentido! nosotros mismos miramos con indiferencia una isla tan próxima; aunque tal vez *las razones de estado* impidan obrar a nuestra activa marina de guerra (1).

IV

Un suceso lamentable ha preocupado mucho recientemente a la sociedad de Valparaiso, harto distraida con las repetidas quiebras que dia a dia vienen a aumentar la alarma i el descrédito en el comercio: hablamos de la tentativa de asesinato perpetrada por un amante desgraciado en la persona de su desdeñosa Elena. Un amor burlado, se dice, motivó esta terrible resolucion, pero ¡cuántos a la fecha no andarian en busca de un veneno o de un par de pistolas para vengar los desprecios de que somos víctimas diariamente!

El mundo se volveria un guirigai si todos los hombres hubiesen de hacerse por sí mismos tan severa justicia: las mujeres tendrian tambien derecho para emplear contra nosotros la misma arma, i todo seria, en una palabra, tajos, cuchilladas, lágrimas i suspiros.

Este es un buen tema para un poeta romántico.

La filosofia cristiana aconseja aguantar con resignacion: doctrina que muchos maridos i no pocos amantes observan a las mil maravillas.

V.

Huyamos, diria un poeta romántico, de este cuadro de desolacion; i nosotros nos contentamos solamente con dar un salto sobre la *víctima* i su *verdugo*, para ocuparnos de comedias de aficionados, donde si hai duelos i sangre i horrores!! todo no pasa de una chuscada inocente.

La Sociedad del Asilo del Salvador promueve actualmente una funcion dramática de jóvenes aficionados, a beneficio del espresado establecimiento. Este espectáculo que tantas veces ha sido prometi-

(1) Nos complacemos en anunciar a última hora que la *Esmeralda* acaba de emprender un viaje en busca de la fantástica isla, i se ha vuelto con la infausta nueva de no haberla encontrado, porque la copia de la observacion del capitan Capurro que se le dió estaba equivocada en veinte millas.

do, i otras tantas ha quedado sin efecto, parece que ahora se realizará indefectiblemente: asi al menos lo esperamos del entusiasmo con que el pensamiento ha sido acojido.

Tiempo es ya de que los hijos del pais no seamos los últimos en dar ejemplo de estas ilustradas i provechosas diversiones, mui propias de una juventud distinguida por su buen gusto i su educacion. Acaso del buen éxito de este paso penda que no sea una utopia el proyecto de fundar un Liceo Dramático, como los hai en muchas ciudades de la Península, algunas de ellas inferiores en riqueza i civilizacion a la de Valparaiso.

MANUEL G. CARMONA.

OJEADA
SOBRE LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS.

SEÑOR REDACTOR DE LA «REVISTA DEL PACÍFICO:»

He leido la rápida reseña que el Sr. Moncayo ha hecho de los acontecimientos políticos de las Repúblicas Sud-americanas, i creo de mi deber rectificar algunas de las apreciaciones de los sucesos i de la conducta de los hombres públicos de Colombia, porque habiendo sido testigo presencial de los hechos, puedo dar testimonio de la verdad, i contribuir a que la jeneracion presente i las venideras formen un juicio acertado sobre los hombres que han ocupado elevados puestos en América en los últimos cincuenta años.

Entre las grandes i notables figuras que presenta el cuadro de la historia de Colombia, descuella la de un hombre que ha sido juzgado erroneamente: el Jeneral José Antonio Paez. El Jeneral Paez cometió una falta, que ha confesado pública i oficialmente, arrepintiéndose de ella: la de haber rehusado presentarse al Senado de Colombia a responder de los cargos que se le hacian. Este fué el principio de ese cisma político, que produjo la disolucion de la grande i gloriosa República. Pero en este hecho, el Jeneral Paez no fué culpable de ambicion, sino de debilidad, cediendo a los consejos de ciertos hombres que le rodeaban, i al temor de venganzas ciegas, de que se decia que los venezolanos eran objetos en Bogotá, capital de Colombia. Desgraciadamente, hacia poco que habia ocurrido un suceso, que daba a estos temores algun fundamento, i que sirvió a los malos consejeros de ejemplo, para convencer al Jeneral de que no se le llamaba a Bogotá sino con la mira de sacrificarlo, con cualquier pretesto, a la ambicion del Jeneral Santander, a quien suponian proyectos de engrandecimiento personal que jamas abrigó. Es necesario referir, ante todo, el hecho a que aludo, para que se com-

prenda por qué medios los que intentaban despedazar a Colombia, i medrar a espensas de las turbaciones que habian de sobrevenir, lograron hacer del Jeneral Paez el instrumento para realizar sus miras.

El coronel Leonardo Infante, de raza africana pura, era uno de esos soldados de caballería que con Paez, Ledeño, Aramendi i Rondon, hicieron esos prodijios de valor en las llanuras del Apure i de Casanare que asombraron a la jeneracion contemporánea, i destrozaron los mejores ejércitos españoles. Infante habia sido vencedor en cien combates. Nada habia podido resistir a su audaz valor i a su potente lanza. Pero este hombre habia contraido el hábito de la carnicería i la matanza; i jefe de un rejimiento de caballería, a cuya cabeza se creia un soberano, jamas fué obediente a las leyes, ni pudo vivir en paz con nadie cuando terminó la guerra. Escojió a Bogotá para su residencia. Paseaba siempre por la noche por las calles con tres o cuatro de sus compañeros de armas cantando canciones llaneras, i visitando las tabernas. Maltrataba indistintamente a todo el que encontraba a su paso; al coronel ingles, Lister, le dió una tremenda paliza en una de aquellas noches. Nadie se aventuraba a salir por la noche a la calle por miedo al coronel Infante i a sus compañeros, a quienes nadie ponia freno, porque existia todavía entonces el fuero militar, i el comandante de armas no se atrevia a poner la mano sobre aquel guerrero.

Al fin, un dia por la mañana se encontró debajo de uno de los puentes del rio de San Francisco, que atraviesa la ciudad, el cadáver de un oficial llamado Perdomo, atravesado de un lanzazo. En el bolsillo se le encontró el reloj parado a la hora de las diez. Infante i sus compañeros habian encontrado a aquel oficial en la calle que conduce al puente cerca de las diez; habian corrido detras de él; se habian oido voces i ruido de armas, i despues habia sucedido el silencio. La autoridad judicial instruyó un sumario en la misma mañana, en que constaban estos hechos, i los pasó a la autoridad militar. Esta mandó arrestar al presunto reo; varios oficiales rehusaron encargarse de ponerle la mano a aquel hombre, hasta que un capitan Melendez tomó 25 hombres de tropa, i se presentó en su casa a intimarle arresto. El coronel le entregó su espada, i marchó a la prision sin hacer resistencia.

Un consejo de guerra de oficiales jenerales lo juzgó i condenó a muerte. La Corte Suprema debia conocer en apelacion, si se interponia, o en consulta, si no se apelaba. Era presidente de ella el Dr. Miguel Peña, uno de los mas hábiles jurisconsultos i oradores que ha habido en Colombia. Celebróse el juicio; i al votar la sentencia

la mitad de los majistrados votaron por la muerte, otros por la absolucion i uno por diez años de presidio. La sentencia debia acordarse por mayoría, i ser firmada por todos los jueces. La Corte declaró que habia sentencia de muerte, i el Dr. Peña se negó a firmarla. Indudablemente tenia razon, porque solamente la mitad de los jueces habia pronunciado sentencia de muerte, i era un absurdo acumular a su voto el del que habia creido deber imponer la pena de diez años de presidio. El Presidente de la Corte decia: la mitad de los jueces vota por la muerte, la otra mitad por la vida, aunque aplicando alguna pena; luego no hai sentencia, i yo no debo firmar. Sin embargo, el Presidente de la Suprema Corte fué denunciado ante la Cámara de Representantes como infractor de la lei; la Cámara le acusó ante el Senado, i este le condenó a tres años de suspension.

Todos estos desaciertos provenian de una sola i única causa: del deseo de purgar la sociedad de un criminal odioso, que habia manchado sus glorias con varios delitos, i que era el terror de la sociedad. I como cuando se marcha en la via del error, se va de uno en otro, se mandó fusilar al coronel Infante luego que el Senado declaró culpable al Presidente de la Suprema Corte, ¡cómo si el fallo condenatorio del Senado supliese la falta de una formalidad que la lei declaraba necesaria para que una sentencia fuese ejecutoria! Tan pocas nociones se tenian entonces de los santos principios de lejislacion que consagran ciertas fórmulas como indispensables para dar garantías a los ciudadanos.

El Dr. Peña resolvió ir a pasar el tiempo de la suspension de su destino en Venezuela, su tierra natal. Elijió la via de Cartajena para trasladarse a su pais, i se detuvo en aquella ciudad algunos dias. El gobierno de Colombia habia dispuesto que de la tesorería de aquella provincia se enviasen a Venezuela 300,000 pesos, que el Congreso habia apropiado para fomentar la agricultura, porque los economistas de aquella época no sabian que no es con dinero, sino con libertad como se fomenta la agricultura i la industria; i el Dr. Peña fué encargado de conducir aquella suma, que se le entregó en onzas de oro de a 16 pesos fuertes, i que él entregó en moneda de ocho dineros, que valia 20 por ciento menos. La prensa clamó contra el fraude cometido; el gobierno dictó providencias para que fuese averiguado i perseguido; i por ese tiempo llegó a Valencia la órden del Presidente del Senado para que el Jeneral Paez se presentase en Bogotá a responder de su conducta. El Dr. Peña vió la ocasion de salvarse, vengándose sobre Colombia del agravio que le habian

hecho algunos de sus conciudadanos condenándolo sin razon. Sordo a la voz del patriotismo, no oyó sino al egoismo i la venganza. Ponderó los peligros que los venezolanos prominentes correrian poniéndose en manos de las autoridabes residentes en Bogotá; se presentó él mismo como un ejemplo; evocó la sombra del coronel Infante para advertir a sus conmilitones la suerte que se les esperaba, i para evitar su odio; promovió un pronunciamiento militar; alarmó el afecto de los amigos de Paez representándoles que este iba a ser degradado i escarnecido como él mismo lo habia sido; i con su elocuencia fascinadora logró decidirlos a todos a separarse de Colombia. Paez, que estaba resuelto a venir a Bogotá, i que se disponia a partir, cedió a las perversas sujestiones de su consejero, a las súplicas de sus amigos engañados, i a las exijencias de los militares pronunciados. Flaqueó i se rindió aquel hombre que tantas veces habia arrostrado la muerte en el campo de batalla; porque el valor civil, que da al hombre la resolucion de hacer siempre su deber, suceda lo que sucediere, es una cualidad mui rara, i pocas veces se encuentra al lado del valor militar.

Paez dió aquel paso funesto por debilidad, i abrió el campo para esa série de pronunciamientos, en que la soldadesca diseminada en el pais tomó la voz del pueblo para destruir el gobierno civil, la Constitucion i las leyes, i sostituirles esa anarquía militar que trajo a Colombia violentas conmociones, hasta que se disolvió, i que por intérvalos hace esfuerzos para reproducirse en los estados que se crearon despues. Fué aquella una grave falta, que Paez ha reconocido i deplorado muchas veces; pero que no habria tenido las funestas consecuencias que de ellas se siguieron, si el Jeneral Bolivar, al regresar del Perú, no hubiese entrado de nuevo en Colombia predicando una reforma absurda e irrealizable, i abriendo el camino para ella, con pronunciamientos impuestos por sus soldados a las municipalidades. La Constitucion boliviana, parto monstruoso de una imajinacion delirante, combinacion política absurda, elojiada por los ignorantes i por aduladores de mala fé, era la enseña levantada para dar en tierra con la Constitucion de Colombia.

¡Ya las ideas políticas habian hecho en Colombia muchos progresos bajo los auspicios de la paz, de la libertad de imprenta, i de la libre discusion; i no era el tiempo en que Bolivar podia ser oido como un oráculo por un pueblo que discurria, i podia apreciar las combinaciones políticas que se le proponian. La oposicion fué enérjica i decidida de palabras i por la prensa, sin que lograran contenerla las amenazas i atentados de los nuevos pretorianos que querian con-

vertir al Libertador en Dictador por lo pronto, i en Presidente vitalicio despues.

Santander i todos los que defendian el órden legal, fueron proscriptos, i la Dictadura tomó al fin posesion del pais. Entonces los ministros i consejeros de Bolivar, renunciando a plantear la absurda Constitucion boliviana, combinaron el plan de una monarquía constitucional, i resolvieron convocar un Congreso constituyente que habia de sancionarlo. Se adoptaron todas las medidas para que las elecciones recayesen en personas favorables al proyecto, i para que los hombres notables del pais, reunidos en las principales ciudades por los gobernantes dirijiesen solicitudes al mismo efecto. Pero como las ideas de libertad no habian perecido en el pais, i en Caracas sobre todo, fermentaban entre la brillante juventud que se habia educado bajo el réjimen constitucional, la reunion que se convocó con el objeto de apoyar el plan combinado por el Consejo de ministros en Bogotá, se convirtió en una asamblea revolucionaria que se declaró abiertamente contra la dictadura, i contra todo plan monárquico, i se pronunció por la independencia de Venezuela, como único medio de conservar en aquella parte de Colombia el réjimen republicano. Pronunciése Caracas por la separacion absoluta de Venezuela, i ese pronunciamiento fué seguido en todo el pais, a pesar de los ajentes del gobierno dictatorio que deseaban contrariar el movimiento.

El Jeneral Paez no tuvo parte en promover el pronunciamiento de Caracas, pero lo acojió i favoreció despues de hecho, convencido de la necesidad de hacerlo por varias ciudadanos, entre otros los Sres. Forrique i Quintero. Los pronunciamientos del año 1826 fueron dictados al pueblo por los militares; los de 1829 i 30 los hizo el pueblo a pesar de los militares; i en esta última vez la separacion fué i tenia que ser definitiva, porque no habia medio de organizar de nuevo a Colombia sobre bases que asegurasen su porvenir bajo un réjimen liberal i ordenado. Pues aunque es cierto que el Congreso convocado para constituir la monarquía espidió para Colombia la mejor constitucion que se hubiera conocido en las repúblcas americanas hasta entonces, lo hizo forzado por las exijencias de la opinion i sin esperanza de que su obra subsistiese, hallándose como se hallaba el pais en poder de los militares, que acaudillados por el jeneral Rafael Urdaneta, la destruyeron apenas se publicó.

La disolucion definitiva de Colombia vino, pues, del loco empeño de Bolivar de plantear en ella como instituciones políticas los delirios de su imajinacion, por medio de las bayonetas de sus solda-

dos, que consideró bastante para imponer al pueblo su voluntad.

Paez, una vez aceptado el pronunciamiento de Caracas, se condujo como un ciudadano amante de la libertad i del bien del pais. Convocó un Congreso constituyente, que sancionó una constitucion bajo la cual marchó Venezuela por 16 años por el camino de la prosperidad.

Estaba yo en Valencia cuando el Congreso constituyente se hallaba reunido, i he tenido ocasion de apreciar debidamente la lealtad con que se condujo el jeneral Paez, i el apoyo eficaz que prestó a aquella asamblea para que pudiese llenar su mision debidamente. Referiré algunos hechos que demostrarán que aquel hombre no es de esos militares con quienes se le confunde muchas veces, poniendo su nombre en la lista de los que son causa de confusion i desórden en América desde que terminó la guerra de la emancipacion de la España.

Entre las importantes reformas que se discutian en el Congreso constituyente de Venezuela, era una de ellas la supresion de los fueros. Hallábase en Valencia el mayor número de esos célebres soldados que tan brillantes hechos ejecutaron en la guerra de independencia, hombres adheridos al fuero como a la vida, violentos i audaces, que prorumpian en amenazas de muerte contra cualquiera que pronunciase la palabra de su fuero. El Jeneral Rafael Orrego, el célebre Gavante, algunos centenares de esos hombres de acero, incultos i groseros, que no habian conocido mas lei que la ordenanza, ni otro poder que el del sable, llegaron a proferir amenazas no solamente en la calle, sino en las galerias mismas del salon del Congreso en donde la constitucion se discutia. Los diputados eran tan valientes como ellos, i por nada se intimidaban. Recuerdo que el anciano Dr. Telleria, a pesar de sus 70 años, tronaba en el Congreso contra los fueros, i mostraba un par de pistolas cargadas que llevaba en sus faltriqueras para repeler a cualquiera que quisiese sufocar su voz.

Sin embargo, los militares estaban resueltos a impedir que se sancionase aquella disposicion, i empezaron a circular en la ciudad rumores siniestros de que se atacaria al Congreso a mano armada, i se sacrificaria a los principales diputados. Ocurrieron estos al Jeneral Paez para inquirir de él hasta donde podrian contar con su apoyo, i el jeneral les respondió que procediesen segun su conciencia en sus deliberaciones sin atender a otra cosa que al bien del pais i a sus convicciones, i que él se encargaba de su seguridad i respondia de ella. Bien fuese porque Paez reprimió privadamente a los que amenazaban al Congreso, bien porque se supo la promesa que habia hecho a los diputados, lo cierto es que las amenazas cesaron, i la constitucion fué sancionada i publicada.

Un caudillo funesto, que mas tarde habia de inundar de sangre a su pais e inficionarlo con el peculado, levantó el estandarte de la rebelion. Paez llamó a las armas a los hombres de órden, i marchó al oriente de Venezuela a sofocar la rebelion del Jeneral Monagas. Conversaba conmigo en el ministerio de la guerra, antes de montar a caballo para partir, i al despedirse me dijo: «Voi a abrazar a Monagas si quiere deponer las armas i obedecer la constitucion; si no, confio en que podré vencerlo i castigarlo.»

Debo aquí decir como van a hacer la guerra esos jenerales que se ponen a la cabeza de los invencibles escuadrones de caballería del llano. Arrojan el uniforme, llevan por todo vestido una camisa i un calzoncillo de lienzo, el pié descalzo i un gran sombrero de paja en la cabeza. En este traje, con la lanza en una mano, i la espada pendiente de un talí o de una faja de seda carmesí, montan a caballo a la cabeza de soldados vestidos exactamente como ellos. Se pernocta al aire libre, i se duerme en hamacás suspendidas de las ramasde los arboles. Se come carne asada i bananas i un poco de leche cuando la hai. Jenerales, oficiales i soldados se alimentan de la misma manera.

Paez salió de Valencia a la cabeza de 3,000 soldados, la mayor parte de caballería como los que hemos descrito, escelentes jinetes que recojen del suelo una moneda yendo a pleno galope de su caballo. El culto Jeneral Soublette, vestido como él, era su jefe de estado mayor.

Poco tardaron en hallarse frente a frente el ejército constitucional i el rebelde. Paez envió a Monagas un parlamentario, i despues de algunas conferencias, este convino en deponer las armas. Paez le abrazó como habia ofrecido, despidió allí mismo a muchos de sus compañeros, i regresó a Valencia a ocuparse en plantear la constitucion.

La capital se trasladó a Caracas, i allí se publicó i juró la constitucion con gran solemnidad, en medio de las manifestaciones mas ruidosas, acompañadas de discursos de varios oradores, pronunciados en tribunas erijidas en las calles mas notables.

El Arzobispo de Caracas se denegó a jurar i aceptar la constitucion. Paez le dió tres dias de término para prestar el juramento, intimándole que, de no hacerlo, seria inmediatamente estrañado del pais. Al cabo de los tres dias le requirió para que prestase el juramento; el Arzobispo se denegó a ello, i al dia siguiente fué extrañado del pais embarcándolo en la Guaira en un buque que le llevó a Santómas.

Desde que esto sucedió, todos comprendieron que la mano robusta del jeneral Paez estaba resuelta a hacer cumplir la constitucion sancionada, sin detenerse por obstáculos de ninguna clase; i en efecto,

ella se planteó i empezó a funcionar admirablemente, pues desde entonces empezó para Venezuela esa época de prosperidad que en 1846 la hacia estar como la mas adelantada de las repúblicas americanas.

Paez gobernó, durante los cuatro años de su período constitucional con arreglo a las leyes; i no solamente contribuyó a establecer en su pais el réjimen legal, sino que cooperó al restablecimiento de él en la Nueva Granada, permitiendo al coronel Orta i a muchos apureños que se alistasen en las filas de la division que el jeneral Moreno organizó en Casanare para combatir la dictadura de Urdaneta.

Cuando terminó el período de la presidencia de Paez, los venezolanos creyeron bastante consolidado el órden constitucioanal para poder encargar la direccion de la república a un hombre de distinguido talento i acendrad o patriotismo, que no era militar. Elijeron al Dr. José Maria Vargas para suceder a Paez; pero esos soldados, cuya inquietud parecia adormecida, i que no se mantenian tranquilos sino por temor al brazo fuerte de Paez, se lanzaron sobre el nuevo presidente i lo depusieron. Este tuvo tiempo de espedir un decreto autorizando a Paez para restablecer el órden, i de hacerlo llegar a sus manos. Bien sabido es que este cumplió tan honroso encargo renovando los esfuerzos i proezas de otro tiempo, i que a esto se debió el que Venezuela volviese a marchar en órden i en paz.

Habiendo pasado el período de la presidencia del Dr. Vargas, Paez fué reelejido, i bajo su mando Venezuela dió muestras de los adelantos que puede hacer ayudada por un buen gobierno. La segunda presidencia de Paez fué una época de notabilísima prosperidad, de adelanto intelectual i material.

Paez redujo el ejército de tal modo que hubo tiempo en que la fuerza permanente apenas ascendia a cuatrocientos hombres. Promovió muchas reformas económicas que favorecieron estraordinariamente la produccion agrícola i el comercio. Un considerable número de europeos se estableció en el pais, i se emprendieron utilísimas vias de comunicacion.

El jeneral Soublette sucedió a Paez en la presidencia, i al principio de su administracion, todo marchó en órden por la via de progreso trazada por las administraciones anteriores. Pero entonces, pore desgracia, sobrevino una crísis comercial i financiera que perturbó los negocios i dió ocasion para que se atribuyese parte del mal a los hombres que habian tenido parte en el manejo de los negocios públicos, a quienes se bautizó con el nombre de oligarcas, porque se les imputaba que querian conservar el poder en sus manos. Promovíose una reforma en el sistema electoral; i un hombre, que habia

sido el apóstol de la Dictadura de Bolivar, i uno de los mas entusiastas defensores de ella, fundó un periódico, i se constituyó en vocero de la democracia. De absolutista que habia sido, se convirtió en tribuno de la democracia, sublevó las pasiones adormecidas e invocó el ausilio del pueblo, que representaba como oprimido, para defender la libertad.

El Gobierno cometió la imprudencia de perseguirlo, no teniendo en cuenta que los ataques contra la prensa, en los paises en donde ésta es libre por la lei, producen siempre el efecto de popularizar las ideas perseguidas, de aumentar la influencia de los que las defienden, i de escandecer estraordinariamente las pasiones políticas. Guzman, redactor del *Venezolano*, adquirió una inmensa popularidad, sus ideas cundieron por todo el pais, i los que habian estado separados del poder empezaron a tomar medidas activas para entrar en él luego que terminase el período presidencial de Soublette.

Muchos querian reelejir a Paez; pero ni él, ni sus verdaderos amigos consintieron en que se le presentase por candidato; i se fijaron en el jeneral Monagas que, siendo el hombre mas rico de Venezuela, i habiendo observado una conducta pacífica desde que se sometió al gobierno constitucional en 1831, parecia dar garantías de órden i paz. Paez i sus amigos favorecieron la eleccion de Monagas, creyendo que era el partido menos desventajoso que, en las circunstancias en que se hallaba el pais, se podia adoptar; i lograron rodearle de hombres vinculados a la política anterior, que se esperaba le harian continuar por el mismo camino por donde se habia marchado hasta entonces. Pero los partidos habian llegado a un alto grado de exaltacion; habia habido disturbios; i el redactor del *Venezolano*, Guzman, habia sido procesado como conspirador. Los jueces le condenaron a muerte, fundándose en sus publicaciones impresas para deducir que habia cometido el delito, i el partido oligarco, ciego, como lo son jeneralmente los partidos, tomó el mayor empeño en que se ejecutase la sentencia, que no debia llevarse a efecto antes de que el Presidente resolviese si la conmutaba, o no. Era Ministro del Interior el Dr. Anjel Quintero, i era él de los que mayor empeño tomaban porque se cometiese un atentado semejante. Lo llamo atentado, porque una sentencia de muerte fundada en las opiniones que un escritor ha emitido por la prensa es un asesinato judicial que los partidos pueden querer paliar con las formas de la justicia, pero que jamas aceptará la jurisprudencia racional. De Bogotá se escribió a Caracas a un corresponsal encargándole que dijese a Quintero: que entre la debilidad i la violencia hai un medio que se llama im-

parcialidad, en el cual debia él colocarse para apreciar la situacion, i determinar lo que se debia hacer, que, en mi opinion, no era sacrificar a Guzman. Quintero, sin embargo, propuso a Monagas que se denegase a conmutar la sentencia de muerte. Hizo en el Consejo de gobierno todo esfuerzo porque se mandase ejecutar la sentencia; pero Monagas respondió a todo friamente estas palabras: «yo no cargo con ese muerto.»

Desde aquel dia, el partido oligarca se divorció enteramente de Monagas, porque no le habia entregado la víctima que deseaban sacrificar, i empezó una guerra de intrigas i de escritos que puso al pais en un estado de efervescencia horrorosa.

Llegó el año de 1848; reunióse el Congreso en el mes de enero, i los diputados formularon cargos tremendos contra Monagas, porque ese hombre, al mismo tiempo que se divorciaba del partido oligarca, habia adoptado medidas que, teniendo la tendencia de darle fuerza en su puesto, no eran enteramente conformes a las leyes.

Monagas es uno de esos hombres taimados, que no revelan en su semblante ni en sus palabras los proyectos que revuelven en su mente; i habia llamado a Caracas a todos los compañeros de armas con cuya ciega adhesion pudiera contar. Era una turba de sableadores que herian ciegamente la víctima que se les designase; i esta turba se arrojó sobre el Congreso, el 24 de enero de 1848, i asesinó a los mas notables diputados, i a distinguidos ciudadanos que se hallaban en las galerias de las cámaras. Monagas vió impacible ese asesinato alevoso de la representacion nacional, i con los restos de los lejisladores intimidados hizo despues legalizar los actos arbitrarios de que se queria pedirle cuenta.

Un atentado tan escandaloso produjo inmediatamente una insurreccion, porque ya no habia esperanza de establecer algun órden de cosas, en que las personas i las propiedades tuviesen garantías; i el jeneral Paez, que se hallaba retirado en su hacienda hacia mucho tiempo, fué el caudillo que se puso al frente de los que se insurreccionaron.

Grandes ejércitos se levantaron por una i otra parte; pero Paez defendia el poder civil i las libertades públicas, i Monagas habia restablecido el militarismo i entregado a Venezuela a discrecion de los pretorianos. A la bandera de este (que se nombraba *liberal*, i con quien los liberales de Obando i Lopez en la Nueva Granada fraternizaban) se reunieron los espadones que habian defendido la dictadura, que tambien se llamaban liberales, porque, como decia un estranjero en aquel tiempo: «aquí todo es ironía.» Paez se vió aban-

donado por muchos de los que siempre le habian seguido, i fué vencido, por la primera vez de su vida, en el campo de los *Araguatos* en Apure.

Monagas se enseñoreó del pais, i lo convirtió en una mina de oro para su familia, que se aumentó con alianzas de estranjeros ávidos de dinero, que buscaron en el matrimonio con personas de su casa los medios de meter la mano en el tesoro público.

Paez hizo varias tentativas desgraciadas para libertar el pais de los Monagas, que lo habian convertido en patrimonio suyo. Nada pudo conseguir, i se retiró a vivir a los Estados Unidos, en donde el gobierno i el pueblo le acojieron con manifestaciones tan honrosas, que no se han hecho iguales sino a Lafayette cuando visitó la Union en este siglo. Yo le ví en Nueva York tranquilo como le habia visto siempre, i haciendo votos por la felicidad de su pais. No le oí ninguna queja, ninguna espresion amarga o rencorosa. Solamente se presentó a mis ojos el patriota desgraciado que sufre con resignacion el destierro, que no atormenta su corazon con el sentimiento de la venganza, i que está dispuesto a consagrarse al bien de su pais hasta el último dia de su vida.

Hé aquí la idea que he podido formar del jeneral Paez, cuya carrera he observado con cuidado desde que su nombre empezó a resonar en Colombia.

He creido de mi deber escribir las líneas que preceden, porque deseo que la historia no vaya a confundir la noble figura del jeneral Paez con la turba de espadones sanguinarios que han traido la América en confusion i desórden. Ha cometido errores, no hai duda; pero lejos de que él haya sido el fautor del militarismo, es de los pocos que han hecho respetar el poder civil. Esos liberales de la escuela de Monagas, Obando i Lopez, deben sin duda denigrarlo, porque son los mismos que han querido entregar a Venezuela al bárbaro Juan Sotillo, a Falcon i otros compañeros de Monagas, i que en nombre de la libertad tratan de echar por tierra las constituciones liberales de aquella República i de la Nueva Granada. Pero los que juzgan a lo lejos con imparcialidad, deben rectificar los errores en que hayan incurrido al apreciar la conducta de un hombre cuyos hechos serán un adorno de las pájinas de la historia de Colombia. Deseando contribuir a rectificar esos errores, he escrito las líneas que preceden, dando testimonio de los hechos como los conozco, por haber presenciado una gran parte de ellos, i por haber averiguado los otros entre las personas que los conocian.

* * *

LÍMITES

DE LAS

NACIONES HISPANO-AMERICANAS.

LEGACION DE LA CONFEDERACION GRANADINA EN CHILE.

Santiago, 16 de mayo de 1861.

Al Sr. Secretario de Estado del despacho de Relaciones Esteriores de la Confederacion Granadina.

He tenido el cuidado de reunir todas las publicaciones de alguna importancia que se han hecho en el Perú i en este pais, sobre la cuestion de límites que se ha ventilado entre la República Peruana i el Ecuador, con el objeto de remitirlas a Vd. en la primera ocasion en que pudiera tener seguridad de que llegarian a sus manos. Creo que ya se hallará espedita la comunicacion entre la costa i la capital, i me apresuro a enviar las, porque me parece útil que el gobierno las tenga presente para preparar las medidas, que necesariamente habrá de tener que adoptar sin tardanza, para asegurar nuestros derechos sobre el territorio del este i el sudeste que es bañado por caudalosos afluentes del Amazonas. Es urjente que el gobierno de la Confederacion se ocupe pronto en este negocio, i tome un partido, porque es evidente que el gobierno del Perú persiste en la pretension de agregar al territorio de la nacion que rije el que se halla comprendido entre los rios Yapurá o Caquetá, Putumayo i Napo, prevaliéndose de las disposiciones de la real cédula de 15 de julio de 1802; i en tal caso, pronto habrá necesidad de discutir la cuestion con el gobierno del Perú, i entrar con él en sérias contestaciones. Teniendo esta conviccion, creo de mi deber decir al gobierno con toda franqueza mi opinion sobre los principios que deben observarse i la conducta que

de acuerdo con ellos, debe seguirse para llegar a un arreglo de los límites internacionales amistoso, pacífico i conveniente para todos los interesados.

En la Memoria que presenté a este gobierno con fecha 27 de octubre último esponiendo los fundamentos de nuestra reclamaciones contra el Ecuador por los actos de sus autoridades que han violado los derechos que tenemos sobre el territorio comprendido dentro del Putumayo i el Napo, de que envié a Vd. copia, he indicado los principios que, en mi concepto, deben tenerse presentes para apreciar la justicia de tales reclamaciones; i ahora me permito hacer sobre el negocio de límites en jeneral las reflexiones que contiene este despacho, con la esperanza de que ellas sean de alguna utilidad cuando el gobierno tenga que ventilar cuestiones de esta especie con las naciones vecinas.

El distinguido granadino Pedro Fernandez Madrid, en el informe que presentó al Senado de la República sobre el tratado celebrado con el imperio del Brasil en 1853, demostró la justicia i conveniencia de que, al fijar los límites de territorios que antes dependian de naciones diferentes, el derecho de los nuevos gobiernos establecidos, despues que se erijieron en Estados independientes, se determinase segun los tratados que existian entre las respectivas naciones de quienes esos territorios dependian.

No hai duda ninguna de que esto debe ser así, siempre que hayan de arreglarse los límites entre los Estados hispano-americanos i la América inglesa o lusitana; porque esos tratados eran la única regla cierta i segura que se podia siguir entre paises que, antes de su transformacion política, eran independientes unos de otros, como lo son tambien ahora, i no tenian ningunos vínculos civiles de comunidades entre ellos, como que vivian sometidos a leyes i soberanos diferentes. Las demarcaciones hechas antes de que pasaran del estado de colonias al de naciones independientes, son las únicas que pueden tenerse en cuenta, porque eran tambien las únicas admisibles en derecho internacional, i las que establecian con precision el derecho de los respectivos soberanos sobre los territorios limítrofes.

La posesion i el dominio no podian ser reconocidos recíprocamente entre dichos soberanos como lejítimos, sino en virtud de títulos que pusiesen a cubierto a sus súbditos de las pretensiones de una autoridad estranjera, que pudiera intentar ejercer jurisdiccion sobre ellos i someterlos a leyes que no emanaban de su soberano.

Tan convencidos estaban los reyes de España i Portugal de que era necesario establecer, de esta manera sus derechos, que se

apresuraron a celebrar los tratados de 7 de julio de 1494, firmado en Tordesillas, de 15 de noviembre de 1630 i 23 de mayo de 1667, de 13 de febrero de 1668 i 7 de mayo de 1681, de 13 de enero de 1750 i el de San-Ildefonso de 1.° de octubre de 1777, segun lo observa el senador Madrid, i aun hacer determinar los límites de sus respectivos territorios por medio de marcos piramidales erijidos en varios puntos por comisionados de las dos naciones.

Las colonias españolas i lusitanas que se erijieron despues en Estados independientes, debieron seguir en sus relaciones mútuas los mismos principios, porque la posesion i el dominio se hallaban definidos de esa manera por pactos obligatorios puestos en práctica, i que debian necesariamente respetarse i observarse, para no dar lugar a usurpaciones de jurisdiccion, i a la accion intrusa de leyes estranjeras dentro de sus dominios.

Hablo no solamente de *posesion*, si no tambien de *dominio*, por que entre dos naciones independientes, al fijar sus límites, no se trataba únicamente de señalar la línea hasta donde pudiese estenderse la jurisdiccion de ciertas autoridades, sino tambien hasta donde se estendia el derecho de *propiedad* de cada nacion sobre el territorio.

Las cuestiones de límites entre los Estados Colombianos, que eran colonias españolas, con el imperio del Brasil que era colonia portuguesa, no pueden, ni deben, por consiguiente, decidirse sino con arreglo a las estipulaciones de los tratados que, antes de 1810, existian entre España i el Portugal, i a las demarcaciones hechas por los comisionados de ambos paises.

Es la única regla segura que puede seguirse para poder arreglar en paz nuestros límites con el Brasil; i es de esperarse que el ilustrado gobierno de aquel imperio no desconocerá la conveniencia de seguirla, sin pretender fundar en la posesion títulos para ensanchar su territorio con otros que cuando se efectuó la transformacion política no pertenecian a la nacion de que él dependia.

Entre Colombia i el Brasil el principio del *uti posidetis* no puede entenderse sino con relacion a los títulos de *dominio*, que si vinieron de la posesion i de la conquista antes de los tratados citados, despues de estos están difinitivamente establecidos sobre ellos, i sobre la demarcacion que se hizo en consecuencia. Así es que el señor Madrid i el Senado, de acuerdo con él, hicieron bien en rechazar un tratado que se separaba de aquellos principios. El Sr. Madrid ha demostrado que los tratados entre España i Portugal sobre límites de sus posesiones americanas estaban i están vijentes, i que por lo mismo los gobiernos de Colombia i el Brasil no pueden dejar de arre-

glarse a ellos en sus estipulaciones relativas al deslinde de los territorios limítrofes.

Por consiguiente, siempre que, en cualquiera cuestion con el Brasil, se alegue por este o por los Estados colombianos el principio del *uti posidetis* de 1810 debe necesariamente entenderse que se habla con relacion al título de *dominio* que daba derecho a la posesion; porque los colonos portugueses poseian en virtud del dominio que tenia el rei de Portugal, i los españoles con dependencia del rei de España.

El interdicto romano *uti posidetis, ita posideatis*, aunque autorizaba la posesion de la manera que la tenia el poseedor, no sustraia la propiedad a la accion de las leyes romanas, para someterla a leyes estranjeras. El peseedor i la propiedad quedaban siempre siendo romanos, i sometidos a las leyes romanas, porque lo demas seria absurdo.

Contrayéndome a la cuestion entre Colombia i el Brasil, si el principio del *uti posidetis* hubiera servido para arreglar sus límites, despues que dejaron de ser colonias, habria equivalido a decir «vosotros que poseis con dependencia del rei i de las leyes de España, seguid poseyendo lo que hace parte de los dominios del rei de Portugal, i sobre lo que solamente el Portugal puede lejislar, segun está espresamente convenido en tratados existentes entre las dos naciones.» Esto seria absolutamente inadmisible. Así es, pues, que la posesion no puede tenerse en cuenta si no está acompañada del dominio, en estos casos, establecido por títulos competentes.

Pero cuando se invoca el principio del *uti posidetis* en cuestiones de límites entre las naciones hispano-americanas, que dependian antes del mismo gobierno, la intelijencia i aplicacion de él varía necesariamente, porque la situacion de los poseedores, i el modo como habian de continuar poseyendo, es diferente. Al autorizar al poseedor de un territorio a que continuase en la posesion del mismo modo que la tenia, ni el territorio ni el poseedor pasaban bajo la dependencia de otro gobierno i de otras leyes. La condicion civil del territorio i de los poseedores de él no cambiaba; i el *uti posidetis*, que era un interdicto romano de derecho civil no de derecho internacional, era aplicable. Pero lo era como entre los romanos, no como quieren aplicarlo los que lo aceptan como si fuesen de derecho internacional. De nacion a nacion tal interdicto no es aplicable, i no hai para qué traerlo a cuenta porque él jamas ha sido de derecho internacional; las naciones independientes definen sus límites por tratados, i poseen el territorio en virtud del dominio adquirido por otros títulos.

Los principios del derecho romano no pueden dislocarse de la lei civil para injertarlos impropiamente en la lei internacional, i aunque en los actos de las naciones hispano-americanas, entre ellas, se apela a ese principio, nunca es sino con relacion al *statu quo ante independentiam*, porque entonces no habia sino relaciones civiles entre las colonias, que se arreglaban por la lei civil de una misma monarquía, i no relaciones internacionales, que se arreglan por el derecho de jentes. Esas relaciones civiles existian en 1810, cuando los que las tenian formaron naciones independientes; i como ellas estaban fundadas en la lei civil que quedó vijente cuando varió el órden político, se apeló a los principios de ella para establecer los derechos del cuerpo de colonos que pasaba a formar un Estado independiente.

Teniendo en consideracion la posicion respectiva diferente en que se hallan las naciones hispano-americanas entre ellas, de la en que se hallan con relacion a las que fueron colonias portuguesas o inglesas, se viene en conocimiento de que el principio del *uti possidetis* no puede aplicarse a las primeras sino en el sentido en que lo establece el derecho civil, i a las segundas en el sentido en que puede admitirlo el derecho internacional. Todo razonamiento que esté fundado en la transicion de un sentido al otro, para aplicar el principio a una situacion en la que no puede observarse, es un razonamiento sofístico i falso por lo mismo.

Establecidas estas verdades, cuya exactitud no creo que pueda ser disputada, el interdicto romano *uti possidetis*, *ita possideatis*, no puede aplicarse sino al hecho de la posesion, como existia cuando las colonias hispano-americanas se hicieron independientes, i el territorio ha debido seguir la suerte que escojieron seguir los que lo poseian. Si los poseedores del territorio vinieron a ser colombianos, i la autoridad del gobierno colombiano se estendió a él, ese territorio es colombiano: *uti possidetis*, Vos, Colombia, *ita possidiatis;* i si los poseedores fueran peruanos, i obedecieron al gobierno del Perú, ese territorio será peruano, aunque haya de por medio reales cédulas sobre deslindes de vireinatos, porque esas reales cédulas no son tratados que conferian el dominio eminente a una potencia, sino medidas económicas de administracion interior, que ninguna alteracion hacian en aquel dominio, pues él quedaba siempre en manos del rei de España. El querer fundar sobre esas reales cédulas los mismos derechos que sobre tratados internacionales, es una pretension insostenible i absurda, pues, como ya queda demostrado, estos son títulos incontestables de dominio, i aquellos no lo son.

Si esto es cierto, como lo creo, i el derecho político que quieren

hacer valer las naciones hispano-americanas procede únicamente de la lei civil, i si se tiene en cuenta que los gobiernos establecidos están fundados sobre el principio de la soberanía del pueblo, que no es sino el conjunto de las soberanías individuales, no puede admitirse que se perturbe a una nacion en la posesion de lo que voluntariamente han traido bajo su dominio los individuos que la componen.

Cuando la lei romana decia *uti possidetis, ita possideatis*, autorizaba la continuacion del hecho de la posesion sin entrar a calificar los títulos. Le bastaba saber que el individuo habia poseido por cierto tiempo, para autorizarlo a que siguiese poseyendo. Era la facultad de continuar un hecho material i nada mas. No es, pues, preciso averiguar otra cosa que la existencia del hecho en los términos en que la lei romana exijia que existiese, para decidir sobre el derecho que una nacion hispano-americana, que haya reconocido el principio del *uti possidetis*, tenga a un territorio disputado.

Las naciones hispano-americanas poseen hoi su territorio, i tienen dominio sobre él, porque los individuos que poseian con arreglo a la lei civil han venido a formar una de esas naciones, ya porque espontáneamente se pronunciaron en favor de esa nacionalidad, ya porque ella organizó primero un gobierno independiente, que aseguraba a los ciudadanos sus derechos civiles.

Ninguna objecion puede hacerse a la aplicacion del principio, en los términos en que lo he esplicado, cuando se trata de territorios poblados; pues en América, aunque aquel principio no fuese tan evidente, no podria pretenderse hacer cambiar de nacionalidad a uno o muchos individuos, como se les haria cambiar de dependencia de un virei a otro en tiempo de la colonia. Entonces el habitante del vireinato de Santa-Fé no se desnacionalizaba, porque la jurisdiccion del virei del Perú se estendiese sobre él. Era tan miembro de la monarquía española cuando obedecia al uno, como cuando obedecia al otro. Pero hoi los gobiernos de América no pueden pretender que las propiedades i ciudadanos colombianos pasen a ser propiedades i ciudadanos peruanos. Estas segregaciones de territorio, para agregarlo a otra nacion, no pueden hacerse hoi como se hacian en otro tiempo, ni aun en paises gobernados por un monarca. La anexion de Niza i la Saboya al imperio frances, fué sometida a la deliberacion de los habitantes de aquellos paises.

Respecto de los territorios despoblados, o habitados solamente por tribus salvajes, que mediaban entre los diferentes vireinatos, el rei de España los consideraba tambien como pertenecientes a la corona, aunque jamas los habia ocupado, porque la conquista fué para los

españoles el título de propiedad en América, i tenian la intencion i los medios de conquistarlos de las tribus salvajes que se lo disputasen.

Pero los gobiernos americanos fundados por los poseedores del suelo conquistado, si bien es cierto que pueden ejercer sus derechos de soberanía sobre ese suelo, porque los antiguos lejítimos poseedores de él desaparecieron hace siglos, no pueden pretender que la posibilidad de conquistar los territorios desiertos, o habitados por salvajes, les dé ningun derecho a considerarlos como parte de la nacion, mientras los habitantes salvajes no se sometan a ellos, o aquellos territorios sean realmente ocupados, si no hai en ellos habitantes. Porque si es verdad que los paises desiertos o habitados por salvajes, que se hallan en medio de provincias civilizadas de una misma nacion, deben considerarse como pertenecientes a esta, porque las exijencias de la seguridad i del órden interior lo demandan, no sucede lo mismo con los desiertos que median entre nacion i nacion.

Respecto de esos desiertos, debe procederse de otro modo. Deben las naciones entenderse amigablemente para señalar sus límites, sin atender a demarcaciones imajinarias hechas por reyes que creian tener derecho para dividir como gustasen un suelo que no les pertenecia; i al fijar esos límites, deben hacerlo espresando que la demarcacion hecha les da derecho para ocupar los territorios despoblados, i para tratar de reducir a la vida civil a los salvajes, sin despojarlos violentamente de sus tierras.

Así han procedido los anglo-americanos, quienes siempre han tratado con las tribus pacíficas para adquirir sus tierras, i no han despojado de ellas sino a las que les han hecho la guerra. De esta manera es como se han formado nuevos Estados en el oeste, i como se formaron tambien las primeras colonias del norte, como lo dice Bancroft en su historia de los Estados Unidos, pues no fué solamente Guillermo Penn quien se estableció con sus compañeros en territorio comprado a los salvajes.

Las fronteras en esos paises desiertos no deben fijarse de acuerdo con reales cédulas dictadas por informes de empleados coloniales que no pensaban en señalar límites de futuros Estados independientes, sino en conveniencia de administracion o de conquista. Querer que las demarcaciones de los vireinatos o capitanías jenerales de una misma monarquía, hechas sin consideracion a las circunstancias que deben tenerse presentes para señalar las fronteras de pueblos independientes, sean la norma invariable para determinar los límites de los Estados americanos, es una pretension tan absurda como

irrealizable, porque la posicion relativa de una nacion independiente respecto de otra no es semejante a la de una provincia respecto de otra de la misma monarquía.

Dos grandes potencias, la Inglaterra i los Estados-Unidos, nos han indicado el camino por donde debemos marchar, para llegar a un arreglo racional de nuestros límites. Véanse el tratado celebrado en Washington en 1842 sobre los límites que debian separar de los dominios ingleses los territorios del norte i nordeste de la Union americana, la correspondencias entre Mr. Webster, lord Ashburton, el gobernador del Estado de Maine i los comisionados nombrados para señalar los límites, i el discurso pronunciado en el Senado por el mismo Mr. Webster en 1846 en defensa del tratado, publicado todo en los volúmenes V i VI de sus obras; i en estos documentos se encontrarán las razones que los gobiernos i los hombres de estado de dos naciones poderosas tuvieron presentes para decidir una cuestion que habia estado pendiente por muchos años, de la manera que lo hicieron. En el arreglo se ha consultado el que las dos naciones tengan fronteras que les den seguridad contra una invasion, que eviten cuestiones de jurisdiccion, i que dejen el uso libre i cómodo de los rios i otras vias de comunicacion a ambas, conformándose con lo que aconsejan Vattel i Wheaton en sus escelentes tratados sobre la lei internacional.

Observando estos principios, es como los hispano-americanos debemos proceder, de comun acuerdo, a arreglar los límites de nuestras respectivas naciones, sin hacer caso de reales cédulas, que no producirian otro resultado que envolvernos en dificultades que podrian dejenerar en guerras, para poseer desiertos que, en la zona tórrida, solamente los africanos pueden cultivar, i no servirán para una colonizacion útil.

Es de lamentarse que cuando se celebró el tratado entre Colombia i el Perú, en 1829, no se hubiese redactado el artículo 5.°, de manera que desde entonces hubiesen quedado definidos con claridad los límites entre las dos naciones. No adivino el motivo que tuviera el plenipotenciario colombiano para redactar el artículo en los términos en que está concebido, cuando encuentro en el protocolo de las conferencias, que el plenipotenciario del Perú propuso que se adoptase una línea divisoria tirada desde las bocas del rio Tumbes, sobre el Pacífico, hasta las del rio Chinchipe, que corre al Amazonas. En lugar de esta designacion precisa, que habria dejado a Colombia todo el territorio a que tenia derecho, i que le era disputado, se adoptó una redaccion vaga, que ha dado lugar a que revivan las

pretensiones de incorporar en el Perú todo el territorio colombiano bañado por el Napo, el Putamayo i el Yapurá; a que se hagan tratados sobre navegacion fluvial sin nuestra participacion, i a que dos jenerales hayan querido resolver entre ellos la cuestion sin tener en cuenta a los interesados, ni proceder de acuerdo con los usos de las naciones i observando las formas que puedan dar fuerza a las estipulaciones internacionales.

El tratado hecho por los jenerales Castilla i Franco en enero de 1860 de una manera insólita, es una prueba de que tales pretensiones han revivido; i aunque ese acto no se verá nunca sino como un desvío de las fórmulas que prescriben los usos de las naciones, sus constituciones respectivas i los preceptos de la lei internacional para que los tratados sean válidos i tengan fuerza obligatoria, es una advertencia que se nos hace de que el gobierno del Perú considera como peruano el territorio granadino que media entre el Napo i el Caquetá.

Cuando ese tratado se publicó, varias personas se acercaron a mí, en Lima, i me instaron para que protestase contra sus estipulaciones en que se reconocian al Perú derechos sobre aquel territorio granadino. Pero yo rehusé hacerlo, porque se protesta contra actos que pueden producir algun efecto, por haberse ejecutado en la forma prescrita por la lei internacional; mas no contra pactos que son letra muerta, por haberse celebrado entre personas que no tenian calidad lejítima para obligar a sus respectivas naciones, ni mucho menos a las demas. Protestar contra el pacto de los jenerales Castilla i Franco, habria sido admitir implícitamente que él podia tener alguna fuerza obligatoria; i aunque yo pueda incurrir en muchos errores, jamas habria cometido aquel. Me limité, de acuerdo con mi honorable colega Mr. Clay, ministro de los Estados-Unidos, a no corresponder la visita a un señor que el jeneral Franco envió a Lima, i que dejó en mi casa una carta de visita en que se titulaba: *Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario del Ecuador*, i a no reconocer por ningun acto a ese señor como miembro del cuerpo diplomático.

Pero sea lo que fuere ese tratado, es evidente que él revela la intencion del Presidente del Perú de hacer valer la cédula de 15 de julio de 1802 para ensanchar el territorio de la nacion peruana, i para fundar la facultad de lejislar i hacer tratados, sin nuestra participacion, sobre la navegacion de los rios que lo bañan; i es conveniente que con tiempo pensemos en los medios de arreglar definitivamente nuestros límites por la parte del sudeste de la Nueva-Granada. Creo que este arreglo no debe demorarse, porque mas tarde las

dificultades para hacerlo amigable i pacíficamente serán mayores, porque el Brasil i el Perú fundan cada dia nuevos establecimientos sobre el Amazonas i sus afluentes; los habitantes de las nuevas poblaciones se irán estendiendo sobre el territorio vecino que nos pertenece, i habrá que tropezar con la posesion de los ocupantes, que embarazará el deslinde.

El gobierno hallará en las publicaciones hechas por el Sr. Leal en Caracas muchos documentos que lo pondrán al cabo de las pretensiones del Brasil; i en los impresos que ahora envío a Vd. puede verse cuáles son las del Perú. Tenemos, por consiguiente, los datos que se necesitan para proceder al exámen de la cuestion, i adoptar el medio de resolverla, consultando la conveniencia mútua de las naciones limítrofes, pues nosotros, que deseamos estar en paz con todo el mundo, no podemos querer otra cosa que lo que nos la asegure de parte de nuestros vecinos. Bastante campo hai en los desiertos del Oriente de Colombia para escojer fronteras que, consultando la seguridad de las naciones limítrofes, no embaracen la accion de las leyes, el comercio i las relaciones entre los futuros habitantes de esos paises,

Me parece que esta cuestion es de aquellas que no debe tratarse separadamente entre dos naciones, porque hai comprometidos intereses complejos de varias, i es conveniente que se decida sobre todos de comun acuerdo. Debe resolverse en un Congreso de los Plenipotenciarios del Brasil, los Estados colombianos, el Perú, i Costa-Rica i Bolivia, que son las naciones que pueden verse envueltas en funestas desavenencias a causa de la incertidumbre de sus límites. Esos plenipotenciarios deberian ir autorizados para hacer todas aquellas concesiones que las consideraciones de seguridad, i las facilidades para el comercio exijiesen, i podrian reunirse en Washington o alguna otra ciudad de los Estados-Unidos, pues importa que las sesiones de ese Congreso se celebren en tierra neutral. Los ministros que las respectivas naciones mantienen en la capital de la Union Americana, podian recibir instrucciones para hacer el arreglo.

Al remitir a Vd. los impresos que acompaño, he creido de mi deber hacer las reflexiones que preceden, i dar a conocer al gobierno mi opinion sobre la intelijencia i aplicacion del principio del *uti possidetis*, porque tal vez lo que he dicho puede contribuir a ilustrar una cuestion que, en mi concepto, es de las mas importantes. Tengo confianza de que la intelijencia que doi al principio del *uti possidetis*, es la verdadera i propia, porque hablando sobre ella con un distinguido publicista americano le he encontrado de acuerdo con mi opi-

nion. Espero que el gobierno la hallará fundada en la razon, i que por su parte contribuirá a hacer cesar la anarquía que reina en la aplicacion de un principio que se invoca a cada momento por los hombres públicos americanos, i a que cada cual le da el sentido que conviene a sus pretensiones. Sobre todo, es necesario evitar la dislocada aplicacion que se hace de los razonamientos que se refieren a cuestiones entre los Estados que fueron colonias españolas, a las que se ventilan con naciones de otro oríjen, porque la situacion respectiva de los contratantes es diferente, i las cuestiones con ellas no pueden resolverse por un principio que nace de dicha posicion.

Daré publicidad a este despacho, con el objeto de que por la prensa puedan examinarse las ideas que emito, i uniformarse la opinion sobre la intelijencia i aplicacion de un principio que todos los gobiernos americanos han ofrecido aceptar para resolver sus cuestiones sobre límites. Como yo no publico un manifiesto a nombre del gobierno, sino un informe espontáneo que dirijo a Vd. espresando mi opinion particular i las razones en que la fundo, el que este despacho vea la luz pública a nada compromete al gobierno. Solamente me compromete a mí a contestar las objeciones que se hagan a mis ideas.

Con sentimientos de consideracion soi de Vd. mui atento obediente servidor.

FLORENTINO GONZALEZ.

LA CRISIS COMERCIAL DE 1861 I SUS REMEDIOS.

ARTICULO SEGUNDO.

El sesto punto, señalado como uno de los motivos, i para nosotros uno de los principales, que ha propendido a la decadencia actual del pais, ha sido tratado ya en el anterior; pero en ilustracion de lo que hemos trazado, debemos señalar tambien como inminentes otras consecuencias desastrosas que tendrán lugar en una época mui próxima, por las pretensiones exorbitantes de los dueños de fundos rústicos; quienes, basando los arriendos de sus propiedades sobre las pingües rentas que han obtenido por motivo del estímulo momentáneo antes señalado, ocasionarán infaliblemente la ruina de una juventud industriosa, que con su impetuosidad, enerjía e imprevision de carácter, se lanzó a aceptar esos arriendos de imposible cumplimiento.

El séptimo punto nos señala la estagnacion de la industria del pais, i su dependencia absoluta de la industria minera para pagar su consumo. Si los males que aquejan a la industria de Chile provienen en gran parte del errado concepto de la clase agricultora, por los motivos que hemos señalado, asi mismo hai otra pesadilla que sobre ella gravita en la forma de derechos sobre la industria minera.

Los derechos de esportacion sobre el cobre en barra, ejes i metales son como sigue:

Cobre en barra, avaluo 14 ps., derecho 5 por ciento.

Ejes i metales de 10 por ciento de lei avaluados a 50 cts. quintal, i 12 ½ cts. por cada uno por ciento que esceda; derecho, 5 por ciento.

Ahora si se esportasen metales de 10 por ciento de lei, los derechos que tendrian que pagar 10 quintales avaluados a 50 cts. o 5 ps. serian al 5 por ciento, 25 cts.

I si esos 10 quintales de metales de 10 por ciento se funden i se reducen a un quintal de cobre en barra avaluado este en 14 pesos,

tendria el esportador que pagar un derecho de 5 por ciento o 70 centavos.

Pero como es un hecho que metales de 10 por ciento de lei no son esportables, se sigue que para utilizarlos o sacar algun provecho de ellos hai que fundirlos, i para poderlo hacer hai que pagar un derecho de siete centavos por quintal de metal de 10 por ciento de lei.

Por cierto que este fuerte gravámen sobre la fundicion de metales no puede ser sino altamente perjudicial a ese ramo de industria.

Chile, en lugar de hacer pesar un gravámen sobre la industria minera i de fundiciones en el pais, debe por el contrario dar todas las facilidades que tiendan a favorecerlas. Hé aquí un ejemplo patente:

Chile produjo 2.117,931 quintales entre ejes i metales en el año de 1860, los que representaron 798,360 quintales cobre en barra. Deducidos estos últimos de los primeros quedan 1.319,571 quintales de piedra o ganga de metal sobre los que la industria minera ha tenido que pagar un fuerte flete marítimo a Europa. Ahora 1.319,571 quintales de piedra son 60,000 toneladas de flete marítimo que a 4 £ la tonelada dan 240,000 £, que a 5 pesos por £ hacen un millon doscientos cincuenta mil pesos que pierde la minería pagando fletes sobre piedras.

¿Se quiere un ejemplo mas patente de la proteccion que debe prestar el gobierno de Chile a las fundiciones de cobre en el pais? ¿Puede haber medida mas opuesta a los intereses de la minería que imponer derechos sobre sus esportaciones?

Agréguese a esto que la gran produccion de metales es de baja lei como es notorio, i que siendo necesario utilizarlos a trueque de echarlos a los desmontes, todo derecho que gravita sobre su fundicion restrinje la industria del minero i le obliga al abandono de esos metales si no encuentra remuneracion por su trabajo.

Tambien se debe advertir que en un trabajo tan eventual i precario como es el de las minas, el minero no siempre saca metales ni de 10 por ciento por los broceos consiguientes a su precaria industria, de lo que se sigue que ese derecho pesa tambien sobre una industria que es infructífera en un tiempo mas o menos prolongado.

Igual cosa sucede al minero de plata i a este, en mayor escala, por ser aun mas eventual su industria que la del minero de cobre; pues a no ser si no en mui determinadas ocasiones, sus alcances no cubren los gastos que le ha costado la esplotacion. Como regla jeneral, el minero de plata viene a alcanzar (ya cuando la suerte le favorece), despues de muchos años, i cuando quizá ha agotado todo

recursó; i entonces es cuando al hacer un alcance cuya importancia es mui dudosa, se le obliga a contribuir con sus productos cuando todavía no están satisfechos sus enormes desembolsos.

Harto hace el industrial que se dedica al trabajo eventual i de privaciones de la minería, espuesto como está a las muchas visicitudes que hemos señalado.

Las contribuciones indirectas que le atañen a él son de mayores proporciones que las de cualquiera otra industria del pais por su mayor consumo, sin que sea necesario ni lícito gravarle a mas con esas contribuciones directas que pesan de un modo obviamente funesto contra su industria.

Repetimos que la minería debe recibir cuanto apoyo i estímulo pueda prestarse a este ramo importante de la industria chilena.

Basta preguntar, ¿qué será del pais si esa industria decae?

Hasta aquí hemos tomado por norma de nuestros argumentos los siete puntos antes señalados; pero ya que hemos emprendido la tarea de esponer lo que a nuestro modo de ver consideramos defectos de prevision, tambien espondremos las reformas que estimamos necesarias para el futuro fomento de la industria chilena: al hacerlo, repetimos que solo nos guian nuestros deseos por la prosperidad de la república.

El primer lunar que resalta a nuestra vista es la existencia de un monopolio como el del Estanco.

En un pais como Chile, en cuya poblacion es tan arraigada la costumbre de fumar, no se puede considerar ese hábito como un lujo sino como una necesidad; tanto lo es, que tan difícil seria privar al hombre del pueblo de su alimento como del cigarro, i ese vicio (si vicio puede llamarse) invade a toda la sociedad.

Hacemos esta observacion porque en otros paises en que ese hábito no es ni tan jeneralizado, ni se ha propagado por herencia como en Chile, las leyes que tratan de coartarlo lo han considerado como innecesario o de lujo, imponiendo al tabaco en todas sus formas derechos prohibitivos.

Pero esto no ha sido el objeto del estanco en Chile, antes por el contrario, conociendo lo arraigado del hábito i su necesidad, se ha calculado sacar de él un recurso que diese una renta de importancia para el sosten de la administracion.

No se ha tratado de contenerlo como un vicio, se ha especulado sobre él como una necesidad.

Si es reconocido entonces como una necesidad, viene a colocarse el artículo (tabaco) en el rango de los elementos de la vida, i equivalente casi a uno de sustento: como tal, el derecho exorbitante que gravita sobre él, toma la forma de un impuesto sobre la industria.

Pero vamos a tratar de ilustrar con datos algo imperfectos, si se quiere (por falta de una estadística arreglada), pero que son bastantes para el objeto, los perniciosos efectos de ese monopolio, por el fomento de un contrabando sistemado i tenaz que contraría los fines de aquel.

Hemos dicho que gravita sobre una de las mas urjentes necesidades de la poblacion del pais, lo que lo constituye un directo gravámen sobre la industria; i que al establecerlo se ha tenido en vista producir una renta que contribuyese al sosten de la administracion.

Efectos que ha producido este monopolio.

La poblacion de Chile, segun el último censo, es de almas		1.400,000
Rebájese la cuarta parte de párvulos		350,000
		1.050,000
De este 1.050,000 almas ponemos por cálculo módico que la mitad fumen		525,000
Los que al gasto módico de 3 centavos diarios consumen diariamente	$	15,750
Se rebajan las $\frac{2}{3}$ partes por ganancia del cigarrero o confeccion	»	10,500
Venta diaria de tabaco	$	5,250
Estos $ 5,250 hacen en 365 dias del año	»	1.916,250
Que representan $\frac{3}{4}$ como ganancias i $\frac{1}{4}$ como costo del artículo	$	1.277,500
Se rebaja por gastos de administracion i comisiones		150,000
Ganancia líquida anual	$	1.127,500
I siendo que el producto líquido del Estanco como ganancia neta sobre tabaco i naipes en 1859 era solo de	$	527,697
Resulta un déficit anual para el erario de	$	599,803

que es el monto del tráfico del contrabando en el solo artículo de tabaco, sin contar el de naipes.

Estimamos este cálculo como mui inferior en cuanto al número de fumadores i gasto diario de cada persona, por la razon de que la

poblacion mas numerosa del pais se encuentra en las ciudades i pueblos, en los que la mayor facilidad de la ganancia diaria individual permite i contribuye al mayor gasto de cada particular para satisfacer esa costumbre inveterada.

I no se diga que si el erario pierde esa ganancia de $ 599,803 anuales, el consumidor lo aprovecha. No. El consumidor paga lo mismo, ya sea al Estanco o al contrabandista; i siendo la clase proletaria la consumidora mas numerosa, este pesado impuesto recae mui directamente sobre ella.

La tendencia entonces de ese monopolio es encarecer el jornal del trabajador, como lo es tambien todo lo que tiende a encarecer su sustento.

El objeto, pues, que se propuso la administracion al formar esa renta, no solo no se consigue, sino que propende a tres males trascendentales:

El 1.°, gravar al industrial con un fuerte impuesto sin lucrar lo que se proponia;

El 2.°, prómover el contrabando i el enriquecimiento de unos pocos con detrimento de la masa comun;

El 3.°, impedir la industria de la pesca en el litoral de Chile que podia ponerse en práctica, i proporcionar un lucrativo negocio a los especuladores, un artículo de sustento barato para su poblacion, un artículo de esportacion, i la formacion de marinos para Chile; objetos todos conducentes a ese estímulo que requiere el pais en todos los ramos de industria de que es capaz, pero que son contrariados por ese temor que inspira el contrabando del tabaco, cuyo monopolio es de una insignificante importancia en comparacion a los bienes que reportaria su estincion.

A mas, el libre cultivo del tabaco en Chile estimularia una produccion de este artículo que, al tiempo que proveria a la necesidad del proletario en términos fáciles i baratos, difundiria el conocimiento de su mejor cultivo i confeccion hasta llegar quizá a hacerlo un artículo de esportacion en una de sus muchas formas.

Se preguntará, como es natural, ¿con qué llena la administracion la falta de produccion anual del Estanco que monta a.. $ 527,697
I los derechos de esportacion anual del 5 por ciento sobre $ 11.051,040 que representan 789,360 qq. cobre a 14 ps. qq..... $ 552,550?

En todo..... 1.080,247

Nuestra contestacion es que si sobre la industria agrícola gravita

una contribucion en la forma de territorial, i si sobre la del pais en jeneral pesa como es natural la contribucion indirecta en sus numerosas formas, no vemos motivo alguno ni precedente en ningun pais para que los fundos urbanos en Chile no sean igualmente gravados para el sosten del Estado, tanto mas desde que toda propiedad urbana solo tiende a enriquecer al dueño i no conduce como las demas propiedades e industrias a fecundar las riquezas de la nacion con una produccion sostenida. Creemos entonces que una contribucion directa sobre las rentas de esos fundos urbanos, no solo reemplazaria esas faltas del erario, sino que las sobrepujaria de una manera considerable.

Hemos dicho que la existencia del estanco i el temor del contrabando impide que se establezca en Chile el tráfico de la pesca, ramo de industria considerado de la mas alta importancia en todo pais que, como Chile, goza de una costa tan estensa; i nos consta que a dos buques venidos en años atras de Norte América i aperados con pozos i todo el material necesario para la pesca en alta mar i en las costas de la república, les fué negada la licencia que solicitaron para ese tráfico, alegándose la posibilidad del contrabando, sin cuidarse de que privado como está Chile de una línea de guarda-costas, todo buque que quisiese intentar el contrabando podria hacerlo sin tener que recurrir a esa aparente industria para encubrirlo.

La línea de costa de Chile no ofrece facilidades de ensenadas i bahías para ese tráfico ilícito; el contrabando se hace en los mismos puertos habilitados de la república i en contacto con los recursos, i adoptando estratajemas de todas clases.

Cesando la causa de ese mal cesará de consiguiente su efecto.

Destruyéndose todo monopolio o derecho prohibitivo, la plaga del contrabando morirá de consuncion i en su lugar tendremos dos nacientes industrias:

1.ª La del cultivo del tabaco;
2.ª La de la pesca.

I ya que se trata de pesca, aun cuando no llegara a ser un objeto de esportacion, serviria como un remedio inmediato i eficaz para reducir los exorbitantes precios a que ha estado sometido el pais en casi todos los artículos de sustento i sobre todo el de la carne, produciendo un alimento sano i barato a todas las clases de la república.

Es inútil narrar aquí las inmensas ventajas que otros paises reportan por esta industria, porque probablemente esas ventajas son

conocidas de todos; por consiguiente, señalaremos solo el bosquejo de nuestro pensamiento para su establecimiento.

Declárense por el gobierno los siguientes puertos de la república habilitados para la pesca:

San Cárlos de Chiloé;
Isla de Santa Maria;
Isla de la Quiriquina;
Isla de Juan Fernandez;
Bahia de Quinteros;
Bahia de Coquimbo, i
Puerto Ingles, cerca de Caldera.

Señálese en cada uno de esos puertos para los pescadores las 80 varas de la lei desde la mas alta marea, para la instalacion de sus galpones, para la confeccion i seca del pescado.

Líbrese a las barcas pescadoras de toda traba para sus fáciles entradas i salidas de todos los puertos.

Reglaméntense con el objeto de promover el aprendizaje del marino chileno.

Ofíciese a todos los cónsules i encargados de negocios chilenos particularmente en Norte América, Canadá i Holanda, encargándoles que cooperen para que vengan a Chile barcas con sus tripulaciones avezadas ya a ese tráfico.

I finalmente, acuérdense si fuese necesario ciertas remuneraciones o habilitaciones hasta conseguir su establecimiento i propagacion.

Debemos notar aquí que esta industria de la pesca envuelve otras de no menos halagüeños resultados, como ser la de lobos marinos, aceite de estos, i guillones o nutrias de mar (otters) que se encuentran en gran número en el archipiélago de Chiloé i varios puntos de la costa chilena.

En la esposicion que precede, hemos señalado como una causa favorable a California, la ventaja de ser aquel un país dotado con una estensa marina mercante, la que, como los caminos interiores de un pais, facilitan el espendio, en términos menos onerosos i con menos eventualidades para el productor.

Preciso es convenir que el gobierno de la república de Chile se ha mostrado solícito para la apertura i conservacion de los caminos para el tránsito de sus productos a sus puertos, honrándole en alta manera la eficacia con que ha contribuido a ese fin, con la formacion de un cuerpo de injenieros de reconocidas capacidades.

A este respecto, falta, no obstante, mucho que hacer; pero si no se

ha hecho, será seguramente en fuerza de los impedimentos que oponen las circunstancias; mientras tanto, basta que esa necesidad de vital importancia se haya comprendido, i que como es de presumir, la administracion haga todos los esfuerzos posibles para conseguir ese deseado objeto.

Asi mismo, por una lei que concedia la rebaja de 20 por ciento sobre los derechos de buques mercantes construidos en Chile, el gobierno de la república comprendió la necesidad de promover una marina mercante que tantos bienes reportaria a Chile por la fácil *esportacion* de sus productos i remocion de los obstáculos que opone la dependencia del trasporte marítimo por buques estranjeros.

Pero esa lei, no obstante las prerogativas que concedia a los buques mercantes chilenos construidos en Chile, fué ineficaz para conseguir el resultado que se propuso.

Investigando los motivos, creemos encontrarlos en los siguientes:

1.° La falta de especuladores chilenos en ese ramo o de capitalistas que se dediquen a otros negocios que los de puras ventas i compras en el pais;

2.° Esa resistencia tenaz de los productores (esceptuando la minería) a buscar un mercado en las plazas estranjeras, resistencia que ha retraido de ese tráfico de transportes, i cuya inercia ha sofocado los efectos benéficos que habria producido aquella lei.

Como lo hemos asentado ya, la sola industria minera pagó al transportador estranjero en el año de 1860, sobre el solo ramo de cobres, fletes de 2.117,931 quintales de ejes i metales o 96,270 toneladas que a 20 £ la tonelada, hacen 1.925,400 pesos, suma de importancia que habria contribuido a la circulacion i economía de Chile, en una gran parte si el transporte de esos ejes i metales se hubiese hecho en buques chilenos, i si esos mismos buques hubiesen traido cargamentos de retorno, ya sea en carbon u otros artículos propios para el estímulo de su minería o de su agricultura. Los beneficios para ambas industrias habrian sido inmensos; i si a esto se agrega que ese elemento de trasportes puede conducir a un provechoso tráfico en la esportacion de cereales i productos agrícolas a otros paises, i a mas coadyuvar a la inmigracion de brazos útiles para el cultivo, se viene en conocimiento i se palpa directamente que el establecimiento de una compañia marítima seria el elemento que mas empuje daria a la industria chilena.

Decimos compañia, porque como hemos observado ya, los comerciantes especuladores no tienen sino motivos casuales de fletamentos; pero esas dos industrias unidas, que tienen ya una base como la que

les ofrece la minería, debian propender a la planteacion de una marina que las liberte de una dependencia que pesa sobre ambas en la forma de fletes onerosos i falta de buques en los momentos necesarios o propicios, i para un constante i sistemado tráfico.

Toda empresa de particulares o individuos que no forman un cuerpo colectivo, será inadecuada para producir esa unidad de accion tan necesaria para impulsar la esportacion.

El empresario particular de transportes solo tiene por norma el lucro del mas o menos elevado flete; mientras que una asociacion que fuere productora al mismo tiempo que dueña de los vehículos de trasporte, no se cuidaria de un bajo flete para sus buques, porque lo módico de éste influiria como ganancia sobre sus productos, o vice-versa el flete que gravara sus productos daria una ganancia sobre sus transportes, i ese lucro, ya fuese sobre buques o productos, daria un incremento de ganancia al pais.

Pendiente Chile del trasporte estranjero, solo puede esportar sus productos con alguna esperanza de provecho, cuando ese trasporte o flete se encuentra a un reducido precio, i aun entonces todo monto que el productor chileno paga, su industria lo sufre en provecho de un estraño.

Agréguese a esto que siendo el industrial chileno productor i esportador, cuando las plazas estranjeras no le ofrecieren lucro en el espendio de sus productos, puede aun conseguirlo en su cargamento de retorno, ya sea directamente en la forma de ganancia en el precio, o por el estímulo constante, que darán tales retornos fecundando las demas industrias de su pais.

Una tendencia no menos halagüeña para Chile con el establecimiento, de una asociacion marítima de cuarenta a cincuenta buques de 500 toneladas cada uno, seria la de contener una exorbitante subida en los precios de fletes marítimos de los buques de otros paises que viniesen a sus costas en busca de trasporte, al tiempo que las esportaciones de los productos peruanos serian igualmente un motivo de constante tráfico para la marina mercante chilena, si los benéficos efectos que produjese ofreciese un motivo para su aumento.

Con elementos tan vastos para su buen resultado i consiguiente ensanche de la industria chilena, no trepidamos en recomendar la planteacion por asociacion entre los mineros i agricultores de Chile de una compañia marítima.

No consideramos útiles, para el objeto propuesto, los buques mercantes que Chile posee actualmente, porque con raras escepciones, no son adecuados para el comercio con paises lejanos, pero sí

sirven como elementos útiles para el tráfico de las costas; por consiguiente, la asociacion tendria que comprar cincuenta buques de reconocidas buenas calidades, de porte de 500 o mas toneladas, los que a razon de $ 30,000 cada uno demandarian un desembolso de..... $ 1.500,000

Fondo de avios..... 250,000

1.750,000

O sean dos millones de pesos, que divididos en mil acciones harian que el importe de cada accion fuese de dos mil pesos.

Aquí solo pretendemos significar la idea i dar nuestra opinion tocante a los resultados que una asociacion marítima podria producir. Dejamos su apreciacion a aquellos a quienes les tocara promoverla i al gobierno de la república para considerar los medios que podria adoptar para facilitar su instalacion i coadyuvar a su fomento, si es que creyere acertada su adopcion.

En la anterior esposicion hemos apelado al buen sentido del pueblo chileno, para que olvidando toda animosidad política coopere a esa unidad de accion tan esencial para conjurar el malestar actual i guiar la industria por la senda de una prosperidad estable, valiéndose de sus propios recursos, i alejando el temor de las eventualidades i contingencias a que hasta ahora ha estado sometida la república.

Asi mismo hemos creido como esencialmente oportuna la cooperacion del clero de Chile en cuanto a propagar la moralidad por la palabra i accion, conociendo cuan poderoso es el ejemplo, sobre todo cuando emana de personas que, como ministros del culto, son considerados como hombres de costumbres estrictas i de conocimientos elevados, i cuyas influencias mui directas pueden ejercer un gran bien coadyuvando al ingreso de brazos útiles para la república.

En la posicion en que hoi dia se encuentra Chile i por la necesidad que tiene de proporcionar una mayor produccion, necesitará no solo todos los brazos hábiles que tiene de que disponer, sino que forzosamente habrá necesidad de fomentar el ingreso de colonos o inmigrantes que sirvan de palanca a sus industrias; pero esa inmigracion de tan alta importancia (sobre todo para la industria agrícola) solo podrá obtenerse por esas concesiones a las creencias que presta todo gobierno ilustrado i toda persona de buen sentir. Siendo esta pues una imperiosa necesidad para el futuro progreso de Chile, toda

oposicion a su tranquilidad o a una inmigracion que fecunde sus industrias propenderá a la miseria i ruina del pais i a la consiguiente relajacion i desquicio de la sociedad chilena.

¿Acaso la activa industria de un pais no es un elemento esencialmente moralizador? No es consiguiente que un malestar jeneral contínuo, debe causar la disolucion social? Si esto es asi, i que Chile, como es evidente, no puede progresar sin esforzar todos sus elementos industriales; i si es igualmente palpable que para hacerlo necesita, no solo de los brazos que tiene, sino de todos los que quieran acudir a proporcionarse una subsistencia i prestar su cuota de trabajo al bien del pais, ¿no seria una medida, no solo anti-social, sino poco humanitaria el oponer un dique a la prosperidad del pais, impidiendo la inmigracion solo porque las creencias fuesen distintas?

Funesto ejemplo tenemos actualmente en la Siria de los males que arrastra consigo la intolerancia relijiosa; los acontecimientos que allí acaban de verificarse, las carnicerías humanas i el aniquilamiento de toda industria, son los argumentos mas elocuentes, i adecuados para señalar las consecuencias de ese sistema retrógrado.

Asi mismo militan funestamente contra el progreso de un Estado, las continuadas conmociones o reyertas civiles. En las repúblicas Sur Americanas esas perturbaciones son mas frecuentes que en otros paises, debidas sin duda en gran parte a sus escasas poblaciones, en las que un círculo influyente encuentra una fácil cooperacion en todas partes, i en que el contacto tan inmediato hace nacer envidias i luchas de posicion e influencia.

Las continuas escitaciones políticas que nacen de esas causas, paralizan el curso industrial por las distracciones i vacilaciones del crédito que causan, mantienen al gobierno en constante alarma, i le obligan a atesorar sus recursos para reprimir todo desórden, impidiendo asi la circulacion de esos recursos para el fomento de la industria.

Promúlguese entonces cuanto antes una lei que permita el libre ejercicio de cultos en la república i esa lei será la base i piedra fundamental sobre la que se elevará con duradera solidez el edificio de la sociedad chilena.

En seguida establéscanse cuarteles i oficinas de colonizacion dotadas con los recursos suficientes para acudir a la recepcion i sosten de los inmigrantes por un término prudente, hasta que consigan ocupacion, valiéndose de los medios que posee todo gobierno para promover el ingreso de brazos al pais.

Para concluir, observamos que Chile, en el curso de su vida comercial, ha debido su existencia a eventualidades estrañas de su propia industria. Han sido las circunstancias estremas que hemos apuntado las que lo han sostenido, pues hasta los descubrimientos de sus ricos minerales de plata han sido casi todos efecto de la casualidad, bien que debemos convenir en que su industria minera, adoptando un sistema mejor, ha sido la que se ha mostrado mas dilijente para coadyuvar a las necesidades del pais, i sin la cual estarian ya estenuados i desprovistos todos los elementos que demanda su creciente consumo.

Repetimos que la república ha dependido hasta ahora de las eventualidades felices que se han presentado una en pos de otra para su sosten; pero hoi dia en que toda probabilidad de eventos estremos que pudiesen promover su progreso ha desaparecido, i que no solo para su futura prosperidad, sino para su actual sosten tiene que apurar sus fuerzas i hacer que sus propios recursos traigan ese resultado, preciso es que cese la inaccion que ha existido, i que la dura, pero saludable leccion que la crísis actual ha enseñado, sea un motivo de futuro adelanto por la necesaria cooperacion de todas las industrias del pais a ese loable i deseado fin.

El establecimiento de la Quinta Normal para la enseñanza agrícola, ha sido indudablemente un pensamiento feliz i un móvil para la introduccion i estímulo de ese ramo de la industria nacional.

Pero parece que no ha dado el incremento que se esperaba, ya sea por algun defecto que desconocemos, i que pugna contra la útil propagacion del cultivo científico, o ya por el apego inveterado a las viejas rutinas.

Los promotores de la sociedad de la agricultura tambien comprendieron sin duda alguna la magnitud de la cuestion que encierra el cultivo científico de los campos de Chile, pero ellos tambien tuvieron que ceder a esa incuria que todo lo invade.

Esa incuria o inercia, o llámese como se quiera, ha dimanado talvez de las facilidades para la vida dadas por esos felices eventos que acabamos de mencionar; pero hoi dia la cuestion cambia del todo, porque reducido el comercio de Chile a su propio consumo, si no hai un concurso de todas las industrias del pais para la *esportacion* de sus productos, que pague ese consumo i deje un sobrante que vaya gradualmente enriqueciendo, el valor de las propiedades de todo jénero tiene que desmerecer notablemente.

El dilema es fatal. Cultivar bien, producir mucho, vender a precios que no opriman las demas industrias, i esportar cuanto se pue-

da a otros mercados; o cultivar mal, cosechar poco, vender caro a las demas industrias, no espertar,—la ruina será inevitable i completa para toda industria i clase de propiedad. Escojed.

Consultando la estadística comercial de Chile desde 1844 a 1855 inclusive, encontramos que su consumo interno ha escedido su esportacion por mas de trece i medio millones de pesos, deuda al comercio estranjero que gradualmente i año por año ha ido aumentando en mayores proporciones hasta la fecha, una gran parte de la cual ha sido cancelada por las bancarrotas comerciales desde el año 1855 a la fecha, i la que finalmente será saldada por ese mismo medio.

No es de estrañar, por lo tanto, que el crédito haya disminuido, ni que la circulacion dada por esos créditos haya desaparecido, ni que la moneda sellada se haya estraido como medio de retorno, ni que el crédito se limite estrictamente ahora i en adelante a las facultades del pais i al seguro pago. Temprano o tarde lo que ha sucedido debia suceder. Esa deuda orijinada i aumentada con el escesivo crédito debe pagarse; los recursos industriales del pais son inadecuados para efectuarlo; las eventualidades esternas que han mantenido la actitud comercial de Chile han desaparecido, i hé aquí el motivo de la crísis actual.

Toda tentativa de parte de la administracion para conjurar el mal actual i aliviar la posicion de los comprometidos será en vano; la marcha natural de las cosas traerá el remedio, el comercio en su curso lo nivelará todo, con quebrantos de muchos i pérdidas totales para otros: mientras tanto, conviene que tanto la administracion de Chile como sus industriales se persuadan de que EL MOMENTO DE LAS REFORMAS HA LLEGADO, i que les toca adoptar aquellas que libren a la república de toda dependencia esterna.

Acabamos la tarea que nos propusimos diciendo que si nuestras opiniones son bien o mal fundadas, si nuestras proposiciones de enmiendas son o no acertadas en todo o en parte, lo dejamos a la apreciacion de las personas instruidas en el mecanismo gubernativo i de los que inmediatamente interesados tienen que meditar profundamente sobre las consecuencias que traerá una decadencia industrial sobre sus rentas i valor de sus propiedades.

F. G.

LOS PROSCRIPTOS I LAS LETRAS.

I.

El Presidente Montt inauguró el mes pasado las sesiones lejislativas de su Congreso del 61 i aunque su gobierno ha sido de hostilidades sin nombre i sin número, nunca, en este último mensaje como en los nueve anteriores, jamas se le ha deslizado una esperanza, un consuelo, una palabra siquiera de reconciliacion o de olvido, de tolerancia o de perdon para sus desgraciados adversarios políticos.

Iniciais vuestras tareas bajo los auspicios de la paz i de la tranquilidad interior, dice D. Manuel Montt a sus seudo-lejisladores.— ¿Pero qué paz i qué tranquilidad son esas cuando, despues de diez años de una administracion sanguinaria i funesta, hasta hoi duran todavía las persecuciones políticas i los odios i rencores gobiernistas? ¿Puede creerse pacífico i tranquilo un estado de cosas que estando al concluir i no pensando nadie en revoluciones amenaza turbarse todavia por la vuelta de unos cuantos emigrados? ¿Puede ni por un momento figurarse S. E. que las estraordinarias, los consejos de guerra permanentes i la lei de responsabilidad o confiscacion, sean síntomas de union i de armonía entre su gobierno i los pueblos? ¿I cómo si vivimos bajo los auspicios de la paz i de la tranquilidad interior no solo no se suspende el fatal imperio de esas leyes, sino que el Presidente, despues de un decenio de persecuciones i fusilamientos por causas políticas, ni siquiera en su último discurso a las cámaras se atreve a decir una media palabra sobre la *amnistía*, que es el voto de todos los corazones honrados i la aspiracion mas vehementes del pais?

La consecuencia es forzosa e incontestable: o esa tranquilidad i esa paz interior, que tanto se vociferan desde hace diez años, no existen ni han existido desde que ocupó D. Manuel Montt la silla

presidencial, o bien el destierro i la proscripcion que sufren todavia mas de quinientos de nuestros compatriotas no son otra cosa que la obra del rencor i de las venganzas personales de S. E.

Pero no queremos hacer aquí el proceso del gobierno..... Lo que importa a nuestro propósito es tan solo recordar que bajo la presidencia de D. Manuel Montt jamas ha habido amnistía para los proscritos, ni se ha debido esperarla de una administracion cuyo sistema no ha sido otro que esquilmar al pais, protejer a los adeptos i no dar nunca respiro ni cuartel a los enemigos políticos. Conviene tambien hacer notar que el Sr. Montt, elevado al poder a nombre de la educacion i de la instruccion pública, ha perseguido con un celo particular a los hombres de letras, profesores, periodistas, escritores o tribunos que se han mostrado independientes i dignos, porque parece haber querido que solo se escuchasen los coros de la adulacion i de la baja en su gobierno. Los desterrados o proscriptos que en ese caso se encuentran, los que lejos de su familia i de la patria sufren los rigores de la emigracion o del destierro por no haber querido ser esclavos manejables o mudos, aguarden, pues, a que concluya este fatal decenio i hasta entonces resígnense al duro fallo de los condenados del Dante: *Lasciate ogni speranza, voi que intrate!*

II.

En carta de un amigo desterrado en Europa, he leido últimamente estas palabras: «*La suprema lei del vencido es el silencio.*»—El motivo que ha dictado esas palabras asi como las circunstancias del hombre que las profiere, me han hecho pensar más de una vez en la diversa manera con que los políticos comprenden i practican su papel de vencidos. Víctima yo tambien de una persecucion gobiernista a principios de este decenio i arrojado por algun tiempo del suelo de Chile, he tenido ocasion de observar que el tribuno, el publicista, el abogado o literato i aun el simple revolucionario que se ven arrojados de su pais por las borrascas políticas, aunque muchas veces estén acordes en teoría sobre sus deberes para con la patria, todos o cuasi todos en la práctica siguen caminos distintos. Convenidos en principio sobre la conducta que deben observar durante su alejamiento del suelo natal, yo he visto que el carácter de los individuos i su naturaleza, su rango i su familia, el pais en que habitan, sus ocupaciones de proscripcion i hasta las relaciones que cultivan les hacen las mas veces cambiar, aun a pesar suyo, de rumbo i de sistema. Veamos si esta es la verdad.

Proscriptos hai que maldiciendo al gobierno i a sus partidarios, desesperando de la salvacion de su pais i aun de su propia venganza, creyendo eclipsado talvez para siempre su porvenir i el de sus correlijionarios, se dejan morir como Caton de Utica, con el anatema en los labios i la rabia en el corazon. Mas de un ejemplo de estos nos presenta la historia de la actual emigracion chilena en el Perú. Sin embargo, esos suicidios heroicos, actos supremos de un orgullo raro, no son o por lo ménos no deberian ser de nuestro tiempo en que el fanatismo de la muerte ha dejado de estar a la moda como todos los otros fanatismos.

Con el alma saturada de cólera i el despecho pintado hasta en el rostro, hai proscriptos que suelen llevar consigo sus armas i su bandera, reunir a sus camaradas de infortunio, formar con ellos una falanje militar, hacer manifiestos que mas que justificaciones son diatrivas, fomentar la revuelta desde lejos o buscar aliados en el estranjero entre los enemigos de su pais.

Pero tambien hai proscriptos que, animados de una fé robusta i tranquila, dejan al tiempo, a la verdad de los principios que han defendido i a la reaccion natural de las pasiones populares, el cuidado de reparar su derrota, i que, seguros de la justicia de su causa, aguardan el dia en que un viento favorable los vuelva triunfantes a ocupar un lugar en el gobierno de su pais. De estos puede decirse lo que del varon justo de Paul Jones: creen, confian i esperan!

Otros hai que, al primer reves de su carrera política, dicen adios a las esperanzas de la patria, ahogan en su corazon hasta el recuerdo de lo pasado i olvidan ingratos hasta el amor instintivo de la tierra natal. Confesándose vencidos al primer encuentro, buscan algun pueblo hospitalario donde establecerse, i retraidos para siempre de la política i abrigados por el fuego del hogar contra el viento de las revoluciones, terminan olvidados pero tranquilos una carrera comenzada en medio de los encantos i peligros de la lucha.

Algunos otros, por fin, aunque en pequeño número, logran preservarse igualmente de las tentaciones de la desesperacion como de los ciegos arrebatos del odio. Aceptando la suerte que les cabe, ni se vuelven coléricos e intratables hasta para sus relaciones íntimas, ni se dejan poseer tampoco por esa apatía egoista que sucede en muchos individuos a los ardores de una exaltacion irreflexiva. Firmes en sus convicciones, seguros de sus principios, confiando en el porvenir i poniendo su esperanza en la justicia eterna, sin entregarse a una pereza culpable, pero desdeñando el papel de conspiradores o libelistas al perder, no abandonan jamas la bandera que abrazaron,

ni se cubren con el manto de su infortunio, ni espresan su resentimiento en inútiles recriminaciones; pero hacen sin embargo algo mas fecundo i mas útil. Poco há escritores, tribunos, diputados, publicistas, alejados violentamente del teatro donde su celo, su actividad i su patriotismo encontraban incesante ocupacion, no pueden renunciar a los nobles trabajos del pensamiento, ni al estudio de los grandes problemas en cuya solucion están verdaderamente interesados.

III.

On ne tue point les idées, escribia Sarmiento al emigrar a Chile desde la República Arjentina. I en efecto, para hombres como los de que voi hablando, pensar, trabajar i producir, es mas que un deber, es una necesidad, de suerte que aun cuando quisiesen faltar al primero, mal podrian sustraerse a la segunda; i así es que despues como antes de la lucha, en tierra estraña como en medio de sus conciudadanos, ellos permanecen siempre fieles a la causa que una vez abrazaron; perseveran en la via que les trazan sus convicciones i continúan impertérritos sirviendo siempre, segun sus facultades, al progreso de su partido, de su patria i de la humanidad!

Semejante política me parece sin duda alguna la mas meritoria i fecunda, la mejor discurrida para consolar al proscripto, para alimentar la esperanza en su corazon, la calma en su conciencia i para mantener en su espíritu una dulce i saludable actividad, i tengo una satisfaccion en decir que esa es la que ha seguido, para honra suya i de su patria, la mayor parte de la ilustrada emigracion chilena de esta última época. Jóvenes muchos de ellos distinguidos por su intelijencia i su amor al estudio, han aprovechado en el trabajo las horas amargas del destierro o de la emigracion, i todos o casi todos han recojido el fruto de sus afanes, bien sea en capitales ganados por su industria o bien en conocimientos útiles para su patria i en estudios i escritos políticos, históricos, jurídicos i literarios que, mejorados i perfeccionados, vendrán a ser con el tiempo timbres de honor para la literatura americana.

Querria escusarme de comprobar lo que digo citando nombres propios. Los de Matta, Biest, Barros Arana, Errázuris, Bilbao, A. Reyes, Alamos Gonzalez, Carrasco Albano, Riobó i tantos otros jóvenes aventajados por sus luces i su intelijencia, entre los infinitos perseguidos de este decenio, han dado bellas muestras de la manera como los hombres de su linaje saben utilizar la emigracion. Todos

han mandado o traido consigo a Chile el fruto de sus estudios i muchos de ellos han hecho ya o preparan al ménos trabajos importantes que sin duda verán pronto la luz pública. Pero el que mas descuella por su fecunda laboriosidad i su incansable espíritu de investigacion literaria, es Benjamin Vicuña Mackenna, a quien yo me hago un deber de felicitarle por ello. En el destierro i la proscripcion indeterminada donde tantos caractéres se malean, donde tantas bellas disposiciones se debilitan o se pierden, él ha encontrado siempre la serenidad del alma, una singular aptitud para la observacion de los hechos, una gran seguridad de juicio i un amor constante por el estudio de la historia de su patria, a la que ha hecho i sigue haciéndole servicios de verdadera importancia.

A pesar de sus pocos años, Vicuña cuenta ya dos destierros en solo el decenio actual, i despues de haber escrito en el primero un bello libro sobre Chile para darle a conocer de los emigrantes europeos, i dos volúmenes de entretenidas impresiones de viaje que todos hemos leido con vivísimo interes: despues de haberse hecho erudito sin dejar de ser muchas veces pensador adelantado i siempre escritor galano i sensible: él ha adquirido en su segundo destierro porcion de conocimientos como historiógrafo i literato, i como pintor i narrador cualidades a la vez brillantes i sólidas, que le aseguran de hoi mas un lugar distinguido entre los escritores sud-americanos.

IV.

No es de mi propósito entrar aquí en un exámen prolijo de esas cualidades, ni menos en el análisis de las obras que ha ido publicando, pero no es posible dejar de admirar su constancia incansable para el trabajo literario i la fecundidad estraordinaria de que lleva dadas tan relevantes pruebas. Véase sino una lijera nónima de los escritos que ha dado a luz desde su primera emigracion de 1851.

1.° *Cartas sobre la agricultura europea.* Folleto de cien pájinas i fruto de los estudios del autor en el Colejio de Cirencester (Inglaterra).

2.° *Le Chili.* Libro de 180 pájinas para ser incorporado en la Sociedad imperial de agricultura de Francia i servir de instruccion a los emigrantes europeos en Chile.

3.° *Pájinas escritas durante tres años de viajes por Europa i América.* Un grueso volumen de 600 pájinas.

4.° *El ostracismo de los Carreras.* Otro grueso volúmen que ha salvado del olvido los documentos incendiados en Mendoza donde el autor recojió sus materiales.

5.° *Almagro o el descubrimiento de Chile, inédito.* Este trabajo es consecuente con su título, porque debe notarse que el descubrimiento de Chile fué un hecho aislado que no tuvo relacion con la conquista ni la poblacion del pais, hechos posteriores i realizados por Valdivia algunos años mas tarde (1540).

6.° *Historia del sitio de la Serena* i relacion de los sucesos de la campaña del norte en 1851. Un grueso volúmen.

7.° *Historia política del decenio de D. Manuel Montt,* redactada sobre datos suministrados por los hombres que figuran en Chile desde 1849. Dos volúmenes.

8.° *Cuestion internacional con el capitan del buque ingles «Luisa Braginton»,* sobre que se declarase por los tribunales acto de piratería el trasladar bajo bandera inglesa, i con violencia, a ciudadanos libres de otro pais. Si es prohibido el comercio de negros, pregunta el autor, ¿con cuánta mas razon no debe castigarse el tráfico de hombres blancos i libres?

9.° *La revolucion de la independencia del Perú* desde 1809 hasta 1819. 1 volúmen 4.°, de 300 pájinas. Es el primer tomo de la historia completa que el autor se propone publicar en breve.

10. *Rosas en la República Arjentina i la confiscacion restablecida por Montt en Chile,* folleto político de 80 pájinas.

11. *El ostracismo de O'Higgins.* 1 volúmen de 500 pájinas. Trabajo hecho en Cañete sobre documentos dejados por el jeneral i cuya redaccion fué obra esclusiva de cuarenta dias. Este libro debe hacer juego con el *Ostracismo de los Carreras* i el 2.° tomo se publicará en el corriente año. El 1.° llega hasta la salida del jeneral de Chile i el 2.° hasta su muerte, acaecida como se sabe el año 42.

Pero lo que mas despierta la curiosidad en los trabajos del proscrito de que hablamos, es su hermosa coleccion de libros de literatura i de historia americana, que ha logrado reunir merced a dilijencias i sacrificios de toda especie. — (*Continuará.*)

MARCIAL GONZALEZ.

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Continuacion.)

XIX.

En el camino, D. José Dolores habló de distintas cosas, sin manifestar en nada el furor que se habia apoderado de su alma con la certidumbre en que se habian cambiado sus sospechas, de modo que Adelina le creyó ignorante de lo que acababa de suceder. D. José Dolores esperaba destruir los temores que su vijilancia en el paseo hubiesen hecho nacer en el espíritu de Adelina i hacerla con esto abandonar las precauciones que esperaba que ella tomaria para ocultar la carta que acababa de recibir. Mas sus cálculos a este respecto salieron fallidos, porque Adelina, en vez de dejar la carta en el bolsillo del vestido, como él lo esperaba, sacó una llave que guardaba en ese bolsillo i abriendo un cajon de un mueble que servia de escritorio, ocultó la carta, mientras que su marido se desnudaba aparentando la mayor distraccion. Viendo desvanecerse su esperanza i juzgando con razon que Adelina ocultaria aquella llave en donde él no pudiese tomarla durante su sueño, D. José Dolores se abalanzó ácia el escritorio que Adelina cerraba en ese instante. La jóven cerró el cajon precipitadamente i ocultó la llave.

—Necesito esa llave, esclamó D. José Dolores, dejando estallar la cólera que le cegaba.

—¿Para qué? preguntó Adelina, queriendo aparentar disimulo con un tono de admiracion que podria haber producido el resultado que ella esperaba en otra circunstancia.

—¿Qué has guardado en ese cajon? replicó furioso D. José Dolores.

—Una lista que tenia en el bolsillo.

—No, no es una lista; es una carta que Luciano te entregó antes de salir de la quinta.

Adelina se desconcertó ante aquella acusacion que no tenia medio de evadir, i permaneció en silencio.

—¿Me entregarás la llave? preguntó impaciente el marido.

—No, fué la respuesta de Adelina, que, aparentando una tranquilidad que estaba mui lejos de tener, se sentó en un sofá que habia junto al escritorio.

—Si es una lista como dices, repuso D. José Dolores, ¿por qué te opones a que la lea?

—Porque encuentro insoportable tus celos i tu conducta: no me he casado para tener un amo imperioso i te advierto que no estoi dispuesta para sufrirte.

—Pues yo tampoco estoi dispuesto a que nadie se burle de mí en mis barbas, esclamó D. José Dolores, dando en el suelo una furiosa patada, i te mando, añadió, que me entregues al instante esa llave.

Adelina se levantó pálida de su asiento, fijando en su marido una mirada llena de orgullosa indignacion. Sus delgados labios, de los que el habitual carmín habia huido, temblaban convulsivamente i sus ojos se habian dilatado en estremo.

—¡Me mandas! esclamó, no conocia ese lenguaje de parte de quien ha implorado mi mano de rodillas. Veo que no estás en tu razon; cuando te hayas calmado podré oirte, dijo dirijiéndose a la puerta del cuarto que comunicaba con las otras habitaciones de la casa.

Don José Dolores conoció su intencion i se adelantó a ella cerrando la puerta.

—No saldrás, dijo, antes de haberme entregado esa llave.

—He dicho ya que no, contestó ella volviendo a sentarse.

—Eso lo veremos, vociferó frenético D. José Dolores tratando de apoderarse de la llave.

Trabóse entonces una lucha horrible, por la desigualdad de las fuerzas entre Adelina i su marido. La jóven desplegaba en ella la enerjía que sus temores i su orgullo ofendido la daban para resistir al brutal ataque de su marido; pero esa enerjía no pudo ser de larga duracion, porque eran demasiado superiores las fuerzas que trataba de contrarrestar. Así fué que al cabo de cortos momentos D. José Dolores se habia apoderado de la llave i Adelina se arrojaba sobre el sofá ahogando sus sollozos.

Don José Dolores abrió el cajon i sacó no solo la carta que Adelina acababa de ocultar, sino que tambien las demas que habia recibido de Luciano, i que tenia guardadas en el mismo cajon. El marido se acer-

có a la vela i comenzó a leerlas con avidez. A medida que avanzaba en la lectura sus facciones tomaban una espresion de ira que hacia centellear sus ojos i comprimirse el ceño de su frente.

—No solo hai una, esclamó, sino muchas; la infamia no es solo de hoi.

—No quiero oir recriminacion de ninguna especie, dijo Adelina interrumpiéndolo i levantándose llena de dignidad.

—Fácil es decirlo; pero esto no se quedará asi. Tu padre llegará dentro de dos dias i a él te entregaré. Ya veremos si se anda con tantas consideraciones.

—Nada me importa, replicó la jóven: tengo tranquila mi conciencia i, si alguien hai culpable, de seguro es mi padre que me unió con Vd. a quien sabia que jamas podria amar.

—Bueno, bueno, él pondrá órden a todo esto, repetia D. José Dolores retorciendo las cartas, i veremos si a él le hablas con la misma *prosa*.

—A él le diré lo que entonces, por mi mal, no tuve el valor de confesarle: que os aborrezco i os desprecio. Le diré tambien que prefiero morir antes que vivir con un hombre bastante cobarde para hacerse obedecer por la violencia i que no vacila en degradar su propia dignidad i la de la mujer a quien ofende, alzando la mano en contra de ella. Todo esto le diré i él podrá disponer de mí: a todo seré sumisa i obediente, menos a la órden de seguir viviendo con quien desprecio!

Dichas estas palabras, Adelina se retiró a una pieza contigua cuya puerta cerró, dejando a D. José Dolores pasmado de su enerjía.

El tono con que Adelina habia pronunciado lo que precede, su noble i decidido ademan, calmaron el furor de su marido e hicieron descender la reflexion a su turbado espíritu. Maquinalmente volvió a leer las cartas que oprimia entre sus manos; pero no ya con la ofuscacion de los celos sino que con el deseo de indagar en ellas el verdadero estado de la situacion. Ademas, D. José Dolores, a pesar de su campesina rudeza, amaba a su manera, i por ser menos delicado este sentimiento no dejaba de ejercer un alto dominio sobre su voluntad. Este amor i aquel deseo combinados, iluminaron su no mui claro entendimiento haciéndole comprender que, si bien Adelina habia faltado a sus deberes en el hecho de recibir i contestar aquellas cartas, no era, al parecer, culpable de mayores faltas, puesto que las cartas no revelaban sino resistencia por parte de ella. El esfuerzo sintético que la imajinacion de D. José Dolores habia hecho para llegar a este resultado, habia sido penoso i vacilante, porque a veces sus celos reaparecian airados i turbaban la lucidez de sus deducciones. Mas el resultado satisfacia ampliamente su deseo i tranquilizaba su ánimo al sujerirle la idea a que jeneralmente llegan los hombres débiles.

—Mañana, pensó al dirijirse a su cama, me reconciliaré con ella, arreglo pronto mis negocios i nos volvemos al puerto de..... Asi todo quedará olvidado.

No pensaba del mismo modo Adelina, que despues de agotar su indignacion en el llanto, se habia quedado pensativa en la actitud que tomó al arrojarse sobre una silla despues de cerrar la puerta. Las consecuencias de la escena precedente debian ser funestas para la felicidad de los esposos, porque el corazon de la mujer habia recibido un golpe demasiado fuerte que heria en sus mas delicados resortes la sensibilidad de Adelina. Al desamor que siempre habia sentido por D. José Dolores se agregaba ahora un profundo desprecio. Aterrábase ya con la idea de continuar su vida al lado de un hombre que en un instante de celos no respetaria su persona, i se revelaban con esta idea los delicados instintos de la mujer, al punto de hacerla preferir cualquier sacrificio antes que resignarse a la humillacion de su dignidad ofendida. El pensamiento de buscar un amparo al lado de su madre, acudió, como era natural, el primero a su espíritu. Pero seria necesario esplicar las razones de aquella separacion i su padre la pediria estrecha cuenta de su conducta en Santiago: la induljencia de la madre seria vana cuando la severidad de D. Diego impondria su inexorable poder para condenarla. Estas reflexiones trajeron un mortal desaliento a su alma, porque la pobre niña, que gustosa se habria condenado a un perpetuo retiro para espiar su estravío i llorar su infortunio, recordaba que jamas habia hallado en su padre mas que una dureza inflexible para sus faltas mas inocentes. Fuéla pues, necesario abandonar la dulce esperanza de consolarse en el regazo materno i quedar de nuevo frente a frente con su angustiada situacion. Ademas, su marido acababa de anunciarla que D. Diego llegaria pronto; de manera que lo que ella queria evitar, privándose de los consuelos de su madre, sucederia a pesar suyo i cuando no tuviese mas defensor que sus lágrimas ni mas apoyo que su debilidad. Tales reflexienes produjeron en su ánimo una exaltacion febril mui propia de sus años i de la tirante situacion en que se encontraba: todos los medios de salvacion desaparecian al tocarlos i solo quedaba uno que la desesperada lucha de su imajinacion con la realidad del caso presente la sujeria. Ese recurso supremo era el de confiar a Luciano su suerte ya que su amor imprudente la habia perdido i héchola insufrible la necesidad de continuar viviendo con su marido. Adelina abrazó esta idea con la sombría desesperacion de un criminal, que despues de su primer delito se cree empujado ácia el mal por la fatalidad. Desde ese instante, los castos temores de su virtud; los santos preceptos del bien, inculcados desde la niñez en su memoria por el cuidado maternal; la instintiva inclinacion ácia lo bueno que casi siempre se asila en los corazones

Pocos momentos despues Adelina recibió la contestacion de Luciano.

«Mi vida es de Vd., la decia, i estoi dispuesto a consagrársela. Ocultaremos nuestra felicidad fuera de este pais donde hai muchas personas interesadas en destruirla. Un carruaje se hallará preparado esta noche a las ocho en el óvalo de la Alameda para conducirnos a Valparaiso: yo la esperaré a Vd. en él.»

Luciano habia escrito esta carta entre la tristeza i la alegría. Oprimíase su corazon al pensar en los sufrimientos que iba a causar a Luisa; pero creia tambien comprometido su honor con Adelina a quien amaba con pasion. Durante el dia ocupábanlo estas dos ideas al mismo tiempo, i cada vez que veia a Luisa sentia un profundo pesar i vehementes deseos de arrojarse a sus piés i pedirla perdon. Mas la lucha de estos sentimientos cesó al aproximarse la hora de la partida. Luciano salió de su casa despues de comer sin que Luisa hubiese siquiera sospechado la preocupacion que dominaba su espíritu.

Antes de salir habia dejado una carta para Luisa en la que imploraba un perdon del que se sentia indigno.

El carruaje se hallaba en el punto indicado i Luciano tuvo que esperar mui pocos momentos. Al toque de las ocho, que repitieron las campanas de todas las iglesias, Adelina se presentó envuelta en su manton. Subió al carruaje ayudada por Luciano, i a una voz de éste los caballos partieron al galope en direccion al camino de Valparaiso.

Durante los primeros momentos, Adelina refirió a Luciano la escena, de la noche anterior como para disculparse antes sus ojos del paso que habia dado.

—Sé que agravo mi falta, dijo al terminar, pero no he tenido valor para arrostrar la cólera de mi padre, ante cuya severidad he temblado desde niña.

—Vd. me confia su suerte i yo emplearé mi vida en hacerla feliz, dijo Luciano.

Estas palabras parecieron despertar en Adelina la conciencia de su verdadera situacion e infundirla un tardío pero atroz arrepentimiento por el paso que daba. Con una lucidez que antes, por su desdicha, no habia tenido, a causa de la indignacion que la causaba la brutal conducta de su marido, divisó su nombre deshonrado, perdido para siempre su porvenir i oyó en el fondo de su alma las maldiciones de su padre i el lastimero llanto de su madre. En ese momento la parecieron casi insignificantes las dificultades que por la mañana creia insuperables para haber podido arreglar su suerte, acojiéndose al amparo de su madre. Tras la exitacion que desde la noche precedente la dominaba, vino, como era natural, el desconsuelo i el abatimiento que la hicieron prorumpir en desesperados sollozos.

Luciano empleó palabras consoladoras para calmar la violenta aflic-

cion de Adelina. El llanto de la niña le sumió al mismo tiempo en amargas reflexiones. Habia abandonado a su mujer rompiendo los sagrados vínculos que a ella le unian, i destrozado, acaso para siempre, un corazon al que solo debia amor i reconocimiento; habia pisoteado sus deberes, despreciado el fallo social, acallado su gratitud i destruido la paz de dos familias, vencido por un amor culpable i con la única esperanza de que ese amor sofocaria la voz de sus remordimientos. El llanto de Adelina, su desesperado dolor, le decian bien claro que aquella niña no le amaba bastante para preferir su sacrificio a la vida tranquila de una conciencia pura. La realidad que tronchaba sus ilusiones era horrible. En vez de ver arrojarse en sus brazos a la mujer enamorada, que olvida el mundo entero por una hora de ilícita felicidad, se veia al lado de una niña arrepentida i llorosa que le presajiaba con su llanto la sombría aridez del porvenir. Luciano dió un profundo suspiro. Aquella fuga perdia hasta el prestijio novelesco de una escapada de enamorados aturdidos, para manifestarle en toda su deformidad el reverso de la medalla, antes de haber agotado la dicha fugaz con se engalanan, buscando una disculpa, los amores descarriados. Al fin de sus meditaciones, Luciano sintió como Adelina un arrepentimiento tardío, i su alma, dotada de singular firmeza, sintió un súbito desaliento ante aquella leccion de la Providencia, que principiaba castigándole por su falta desde el primer paso que daba en la tortuosa via del crímen. Alejado así de las ardientes rejiones de un arrobamiento amoroso, faltáronle las palabras apasionadas con que los amantes saben enjugar el llanto de la mujer que les ha sacrificado su honor. En vez de esas palabras, Luciano solo encontró los frios raciocinios de la razon, para persuadir a Adelina que era ya imposible retroceder.

De este modo llegaron a las nueve del dia siguiente a Valparaiso, despues de una noche de lágrimas i desesperacion por una parte i de estoica conformidad por la otra.

Pocos momentos despues de la llegada, Luciano salió a tomar informes sobre algun buque que estuviese próximo a dar la vela para el Perú. El vapor de la carrera habia zarpado en esa direccion dos dias antes, i solo habia un buque de vela que saldria al cabo de cuatros dias.

Al entrar en la pieza del hotel donde habia quedado Adelina, Luciano la encontró abismada en una profunda tristeza.

—Veo, Adelina, la dijo el jóven con melancólico acento, que Vd. se ha equivocado, creyendo que podria amarme lo bastante para despreciarlo todo por mi amor. La idea de que Vd. se sacrifique ahora por mí nada mas que por la fuerza de las circunstancias, me causa un horror invencible: nunca exijiria un sacrificio que no fuese dictado por el corazon. Si bien el paso que Vd. ha dado es de inmensa trascendencia, aun es posible evitar en algo sus deplorables resultados.

Permítame acompañarla al lado de su madre: en su seno, si Vd. no alcanza la felicidad, acallará a lo menos la voz de su conciencia, ya que su amor no basta para acallarla. Los temores que Vd. me ha manifestado acerca del violento carácter de su padre son talvez hijos de su imajinacion turbada por el pesar. Ademas una madre tiene siempre un tesoro de ternura que puede vencer los dolores de cualquiera situacion: ella la consolará a Vd. Ordene i será obedecida.

Adelina fijó sus ojos llenos de lágrimas en Luciano, que permanecia de pié a su lado. Las facciones del jóven, embellecidas por la tristeza hicieron nacer una idea desesperada en la imajinacion de la niña.

—¿I Vd.? preguntó con voz conmovida.

—Oh! de mí no vale la pena de ocuparse, respondió Luciano. Lo único que sé es que jamas volveré a mi casa.

—Pues bien, yo seguiré su suerte, repuso ella con resolucion.

Luciano meneó tristemonte la cabeza.

—Gracias, dijo: Vd. me consuela; pero nunca me resolveré a aceptar semejante sacrificio. Nuestra vida, Adelina seria un eterno remordimiento, un pesar sin fin, porque no tendriamos siquiera en nuestro abono el amor que, sino justifica, a lo menos podria disculparnos a nuestros propios ojos. Yo puedo hacer frente a mi sola desgracia; pero tener que acusarme siempre de la de Vd., me seria insufrible i me haria despreciable ante mí mismo.

—Pero si yo no le amase a Vd. me habria conformado con mi suerte, esclamó Adelina subyugada por la orgullosa resignacion de Luciano.

Este se arrojó a sus piés i besó sus manos con delirio. Adelina le imprimió en la frente un beso con el que parecia querer armarse de una resolucion que hasta ese momento la habia faltado.

—Huyamos fuera de Chile pronto, le dijo. Talvez Vd. no ha indagado bien i haya algun buque que salga mas pronto que el que Vd. ha visto. Huyamos; me parece que lejos de este pais, en donde tantas personas pueden pedirme cuenta de su honor, seré feliz al lado de Vd. porque le amo. Ademas, mi corazon asaltado por mil temores, no me ha dado casi tiempo para persuadirme de ese amor. Ante todo, lo que yo quiero es huir de aquí, porque a cada momento creo ver entrar a alguien de mi familia.

—Voi al instante a buscar de nuevo un buque, dijo Luciano, i trataré de traer una buena noticia. Ademas, de todos modos podemos embarcarnos mañana i así nos ponemos a cubierto de cualquiera sorpresa.

Salió al instante para calmar la inquietud de Adelina i ésta se arrojó sobre un sofá cuando se hubo perdido el ruido de los pasos del jóven, murmurando entre sollozos ahogados:

—¡Dios mio; ten piedad de mí! — *(Continuará.)* 785

ARMONIAS DEL DESTIERRO.

TODO SE OLVIDA.

Fuera infierno del alma la memoria,
Como lo es para el crímen la conciencia
Si el buen Dios no la hiciera transitoria
Prestándola mezquina consistencia.
—Eternamente guardaré tu historia!
—Siempre estarás presente en mi existencia!
Mentira vil! Al fin de la partida
Todo, todo se olvida.

Cuanto soñar tu fantasía hoi puede
Despues por sueños dejarás mejores;
A una ilusion otra ilusion sucede
I tambien se renuevan los dolores;
Sin que el recuerdo en lontananza quede
Dan la muerte a un amor otros amores:
Triste verdad, mi bien! ¡Ai! en la vida
Todo, todo se olvida.

ILUSIONES.

—

(A MATILDE.)

Bordando con su espuma la ribera
I amagando absorver la creacion,
Sigue el Océano su eternal carrera;
Asi como sus olas ¡oh sílfide hechicera!
Las ilusiones son.

Que es mar revuelto por las pasiones
Nuestro existir,
I son sus olas las ilusiones
Que en pláya ignota van a morir.

TRISTEZA.

—

Pasaron ya las auras del verano
Impregnadas de aroma i melodía:
Naturaleza en el invierno insano
Se viste de fatal melancolía.
Densa la niebla sepultó del llano
Cuanto fuera a los ojos alegría,
Ni abren al sol sus perfumadas hojas
Lirios azules ni amapolas rojas.
Tambien el corazon del desterrado
A herir viene del mundo la tristeza,
Que lejos ¡ai! de lo que tanto ha amado
Se inclina fatigada su cabeza.
Sueño que un dia el alma ha acariciado!
¿Por qué tu halago a abandonarme empieza?
Cual nube de los vientos impelida
Te arrastra el infortunio de mi vida.

RICARDO PALMA.

Valparaiso, junio de 1861.

EFEMERIDES O FASTOS CHILENOS.

JUNIO.

13 de 1813.—Entra a Santiago la division de caballeria, que, al mando del teniente coronel D. José Antonio Valdes, conducia los prisioneros de guerra.

17 de 1813.—Se enarbola en la plaza mayor de Santiago la bandera tricolor, en virtud de un decreto del gobierno.

20 de 1823.—El gobierno decreta la reorganizacion del Instituto Nacional i de la instruccion científica e industrial de los ciudadanos, i comisiona para ella al senador D. Juan Egaña.

21 de 1852.—Principia hoi a funcionar el *Telégrafo eléctrico* entre Santiago i Valparaiso, el primero de la América del Sud.

22 de 1817.—Se designan los nombres de las baterias del cerro de Santa Lucia de Santiago.

23 de 1813.—Se secreta en Chile la benéfica libertad de imprenta.

24 de 1810.—Llega a Santiago la noticia de la instalacion de la Junta de Buenos Aires, i pliegos del gobernador de Córdova avisando haberse negado a su reconocimiento.

24 de 1737.—En este dia, i en una hacienda de campo de la vecindad de Talca en la ribera sur del rio Maule, nació el Abate D. Juan Ignacio Molina, autor del famoso *Compendio de la historia natural i civil de Chile* i de varias memorias sobre historia natural. Es el chileno que, sin disputa, haya alcanzado mayor reputacion en Europa: Humbolt i Cuvier citan su nombre con respeto, i sus obras han sido traducidas a todos los idiomas cultos del mundo. Murió en Bonia el 12 de setiembre de 1829, a los 92 años de edad. Fueron sus padres D. Agustin Molina i doña Maria Opaso, ambos muertos en la infancia de su hijo.

24 de 1846.—Hoi a las once de la noche muere de repente D. Mariano Egaña, Senador elocuente e impertérrito defensor del

patronato nacional, Fiscal inexorable de la Suprema Corte de Justicia, Consejero de Estado hábil i prudente, Decano laborioso de la Facultad de leyes i ciencias políticas de la Universidad de Chile, i por último, uno de los hombres de Estado mas distinguido que ha tenido la República.

26 de 1823.—El Gobierno decreta un viaje científico por el territorio del Estado, con el objeto de que se examine la Jeolojía del pais, sus minerales, plantas i demas objetos pertenecientes a la Historia Natural; como asi mismo los datos que puedan contribuir a formar la Estadística de Chile, señalando los puntos en que sean navegables los rios, i los lugares a propósito para establecer fábricas, etc.; i comisiona al efecto para jefe de esta *Comision estadística*, al Académico D. Juan José Dauxion Lavaysse.

26 de 1834.—Sanciónase i promúlgase la lei que designa el nuevo escudo de armas de la República de Chile. Este escudo presenta en campo azul i de gules una estrella de plata: tiene por timbre un plumaje tricolor; i por soportes un Huemul i un Cóndor, coronados con una corona naval de oro.

26 de 1859.—El mui Reverendo Arzobispo de Santiago, doctor D. Rafael V. Valdivieso, se despide hoi del clero i fieles de la Arquidiócesis, i parte a Valparaiso acompañado de lo mas selecto de la poblacion de la capital, a fin de obtener la mejoría de su salud navegando para el estranjero, en donde lleva la intencion de cumplir con la visita *ad limina Apostolorum*.

28 de 1819.—El jeneral Carrera escribe por última vez a su padre, que espiraba por este mismo tiempo.

R. B.

CRÓNICA LITERARIA.

La novedad de la quincena ha sido el libro titulado el *Ostracismo del jeneral D. Bernardo O'Higgins*, publicado por la imprenta del *Mercurio*. Novedad por el interes que ha despertado el libro i novedad por un ruidoso jurado de imprenta a que ha dado lugar, pero no una simple novedad literaria, sino un suceso trascendental por sus consecuencias i tan estrepitoso en sí mismo que ha preocupado los ánimos de muchas jentes como una cuestion de interes vital.

El *Ostracismo de O'Higgins* por D. Benjamin Vicuña Mackenna es un libro de 500 pájinas en 4.° fuera de los documentos justificativos, publicados al fin. Contiene una estensa biografía del jeneral O'Higgins, desde sus primeros años, hasta que desprendido del poder en 1823 marchó al Perú para no volver mas a la patria querida a cuyo servicio consagró la mejor parte de su vida. Biografía ardiente, escrita con entusiasmo i con calor, el *Ostracismo de O'Higgins* tiene pájinas hermosas, palpitantes de patriotismo, i otras escritas de carrera, atropelladamente, de formas descuidadas i de pensamientos espresados con oscuridad i confusion. Ante todo, el libro del Sr. Mackenna es disparejo.

Los primeros capítulos que destina a la vida de O'Higgins antes de la revolucion de la independencia, son sin duda los mas notables de toda la obra, i ellos serian notables en cualquier libro. Ha agrupado con bastante acierto una gran masa de datos i documentos para retratar al héroe en sus primeros años, en aquella época en que se iniciaba en el aprendizaje de las doctrinas revolucionarias, en que educaba su espíritu i formaba su corazon para la gran lucha que debia iniciarse al terminar el primer decenio de este siglo. Esta era tambien la parte mas desconocida de la historia del jeneral O'Higgins, i por tanto deben apreciarse mucho mas los trabajos del Sr. Vicuña. Los capítulos que destina a la historia de la revolucion chilena, si bien contienen algunas noticias i algunos documentos, son en jeneral menos interesantes i tambien menos estudiados.

No es nuestro ánimo hacer un análisis crítico del libro del señor Vicuña. El merece un artículo aparte, i nosotros solo le consagramos estas líneas para dar cuenta de su publicacion, esperando que algunos de los colaboradores de la *Revista* quiera destinarle un estudio crítico, pensado i juicioso.

Pero el libro del Sr. Vicuña ha suscitado cuestiones que no nos es lícito dejar de tocar. Analizando el gobierno del jeneral O'Higgins, se encontró con un ministro de hacienda, en cuyas operaciones creyó descubrir manejos fraudulentos, i con una dura franqueza trasladó al libro lo que pensaba acerca del hombre i de sus actos. La familia del ministro creyó calumniada su memoria, i se presentó al jurado para acusar la historia. Hé aquí el oríjen del ruidoso juicio de imprenta que tanto ha preocupado la atencion del pueblo de Valparaiso i que ha constituido la gran novedad de esta quincena.

Sin entrar en el fondo de la acusacion, nosotros no podemos dejar de reprobar el rumbo dado por la familia de aquel ministro a la espresion de sus quejas. La historia tiene sus inmunidades, i una de ellas es el derecho i el deber de decir siempre la verdad por dura que sea. Esa verdad no puede ser juzgada por los tribunales que exijen pruebas jurídicas, declaraciones de testigos, escrituras ante escribano, documentos en papel sellado. El tribunal de la historia es la opinion pública que exije menos fórmulas i mas conciencia; menos chicana i mas filosofía; menos subterfujios i mas elevacion. El historiador juzga de mui diversa manera que la justicia ordinaria; de modo que el tribunal al cual debe ser citado no puede ser el que componen los jueces de hecho.

Decimos esto en abstracto, porque vemos que la condenacion que un jurado imponga a un historiador no puede variar la conciencia pública, por mas que las pruebas en que se apoyaba hayan parecido deficientes. Para condenar a un historiador es preciso llamarlo ante el único tribunal que pueda juzgarlo: el de la opinion ilustrada del pais. Los medios de acusacion deben ser la prensa i la publicidad, la refutacion templada i sensata de sus escritos, la presentacion de nuevas pruebas i de nuevos hechos; i esto debió haber hecho la familia que creyó ultrajada la memoria de su padre.

En el caso que nos ocupa, el jurado oyó las pruebas, i absolvió al acusado en vista de ellas. Las piezas publicadas hasta hoi no dan mucha luz sobre el debate que tuvo lugar para que puedan juzgar los que no asistieron a él. Los fragmentos de la defensa, despojados de la luz de los documentos que se leyeron, no dan idea cabal de ella. La singular acusacion del abogado de la familia que se creia

injuriada, es una gran prueba de la falta de tino; pero tampoco revela cosa alguna sobre los hechos debatidos. Quizá el jurado no necesitaba de mas antecedentes que esa curiosa acusacion para absolver al acusado. Aquellos que tuvieron la fortuna de oirla pronunciar con toda seriedad, i los que tuvieron la desgracia de no oirla, guardarán esa pieza como un modelo en su jénero, como una composicion literaria digna de las columnas del *Charivari* i de las pájinas del *Punch*.

—La siguiente carta, que nos escribe de Santiago D. Diego Barros Arana servirá para completar la *crónica literaria* de esta quincena. Recomendamos su lectura a nuestros suscritores.

«Un diario de esta ciudad ha anunciado la publicacion de una série de antiguos historiadores chilenos, i ha dado a luz el prospecto de dicha coleccion. Es este un importante proyecto, iniciado ya en en 1844 en el seno de la universidad por el decano de humanidades D. Miguel de la Barra, i puesto en via de ejecucion en 1851 por el Sr. D. Antonio Garcia Reyes, cuya muerte prematura fué una pérdida inmensa para la historia i para las letras nacionales. Hoi se revive aquel pensamiento, i se trata de llevarlo a cabo.

»El Sr. Garcia Reyes trabajaba en esta obra, no como en una especulacion de librería, sino como en un monumento nacional que debia levantar la corporacion de que él formaba parte. De este modo, pensaba él pedir su contingente de luces i conocimientos a cada uno de sus cólegas, i buscar el apoyo de los eruditos que, consagrados a los estudios históricos, no formaban parte de la universidad. Circunstancias que no es del caso esponer, impidieron que esta obra pasara mas adelante de los trabajos de un catálogo de escritores sobre las cosas de Chile, i la impresion de una pocas pájinas de algunas de sus obras.

»La publicacion que ahora se anuncia es de otro carácter. Nace de una empresa particular que solicita del gobierno, de la universidad i de los particulares, el apoyo necesario para dar principio a la publicacion. Esto, sin embargo, no altera en nada la esencia de la obra. Lo que los eruditos i los estudiosos desean es que se publiquen los manuscritos referentes a nuestra historia, para facilitar su consulta, sin necesidad de acudir a las bibliotecas i a los archivos.

»Pero hai otra consideracion de un órden superior que el público exije de los que emprenden esta obra. Se necesita en su direccion un conocimiento cabal i completo de los manuscritos, para apartar el buen grano de la paja i de la mala semilla. La mayor parte de los manuscritos que circulan con el nombre de *Historias de Chile* son

relaciones monstruosamente absurdas, en que no se puede buscar ni la verdad en los hechos ni el tino en la apreciacion. Sus autores han venido copiándose los unos a los otros, reproduciéndose sus infinitos errores, o aumentándolos con exajeraciones de todos calibres. Son mui raros los cronistas nacionales que han dudado alguna vez de la veracidad de sus predecesores, i que se han empeñado en buscar en los documentos la verdadera esplicacion de los hechos históricos. Aun de estos hai diversidad de copias, mas o menos viciadas, que esponen al que no las conoce perfectamente a buscar en vano el agua clara en una fuente turbia. Se necesita, pues, de gran prolijidad, de un estudio constante i de un conocimiento exacto de esas relaciones para apartar las buenas de las inútiles, i mas aun para distinguir un manuscrito autorizado de una copia espuria.

»Por eso es que la direccion de este jénero de obras se confía en Europa a hombres especiales, que de antemano conocen perfectamente las piezas que deben publicar. Michelet i Mignet, entre otros, en Francia han publicado importantísimas colecciones de memorias i documentos, despues de largos años de penosos estudios; i Navarrete, en España, pasó mas de cuarenta años de laboriosos afanes para publicar solo cinco tomos de documentos referentes a los descubrimientos de los españoles en América. Cuando se trabaja de esta manera, es permitido tener la conviccion de que se hace una obra útil.

»El prospecto que se ha publicado no da idea alguna del método que debe emplearse en la publicacion, i ni aun del conocimiento que debe suponerse en sus directores. Se contrae solo a encarecer la utilidad de los estudios históricos i la necesidad de conocer las fuentes de la historia; i señala en seguida los nombres de algunos de los historiadores que deberán darse a luz. Esto es bien poca cosa para un prospecto de este jénero, en que debieran abundar las noticias bibliográficas i críticas de los libros que van a publicarse, escritas con parsimonia de palabras, pero con el acierto que debe exijirse. Debiera, por lo menos, haberse publicado el título de cada obra, i una reseña, formada en dos líneas, de la materia que contiene. Esta falta de noticias, junto con la interpolacion de cronistas que no tienen una pájina útil entre otros de un verdadero mérito, así como la supresion de ciertos escritores que compusieron obras llenas de valor i de interes histórico, nos ha hecho creer que los directores de la empresa conocen bien poco los documentos i relaciones que han de servir de base para la historia chilena.

»Una coleccion de esta naturaleza, debiera contraerse principal-

mente a la publicacion de documentos bien clasificados i ordenados, como se ha hecho en Europa i los Estados Unidos con colecciones análogas. En ella debieran insertarse los historiadores primitivos que forman autoridad de documentos, con introducciones biográficas, destinadas no solo a dar a conocer la vida del autor sino tambien a esplicar el valor relativo de sus escritos. No se necesita, por cierto, escribir muchas pájinas para hacer esto: las noticias concisas, formadas sin pretensiones literarias, son las mejores. Es necesario ademas acompañar los testos de notas esplicativas o de simple referencia, para facilitar a los lectores los trabajos de investigacion.

»Emplear tomos i tomos en reproducir obras de ningun mérito histórico, i en publicar relaciones absurdas, sin orijinalidad ni investigacion, en que no se ha hecho otra cosa que vestir con diverso lenguaje obras igualmente absurdas, es una tarea no solamente inútil sino tambien altamente perjudicial. Una coleccion mal dispuesta i peor escojida, cuesta a la nacion tanto o mas que una bien ordenada i en que ha precedido una prudente i acertada eleccion de las materias. Pero una vez que se ha gastado sumas considerables en una mala coleccion, ¿quién pensaria en emprender un nuevo trabajo para publicar una bien dispuesta i mejor dirijida? Querria el gobierno hacer nuevos desembolsos para emprender una nueva publicacion? I si lo quisiera ¿a qué fin gastar dos veces en una obra, cuando basta que sea publicada con todo acierto una sola vez?

»Por ahora, sírvanse Vdes. hacer presente estas lijeras indicaciones en la *Revista* esperando la aparicion de alguna parte de esta coleccion para pronunciar un juicio mas firme, ya que el prospecto publicado no da luz alguna sobre su plan i su verdadero valor.

—»No terminaré esta carta, sin dar a Vdes. otra noticia que complacerá a todo americano. La real academia española, por decreto de 31 de agosto de 1859, ha recibido una nueva organizacion para dar impulso a sus importantes tareas. Por los artículos 2.°, 3.° i 4.°, se le fija la obligacion de formar i enriquecer el diccionario etimolójico, el diccionario autorizado con testimonios del buen uso que de cada voz han hecho escritores doctos, el de voces de artes i oficios, el de sinónimos, el de provincialismos, el de arcaismos, el de neolojismos i el de la rima; el deber de reformar la gramática castellana, tanto en su testo completo como en el compendio destinado a las escuelas; i el encargo de preparar ediciones correctas e ilustradas de los poetas i escritores españoles mas sélectos de todos los siglos, empleando gran lujo tipográfico.

»Por el artículo IX, el decreto citado crea el rango de académicos

correspondientes estranjeros, a mas del de honorarios que ya existia. La academia, ha creido del caso pedir a los sabios estranjeros su cooperacion en estos trabajos, dándoles el título que sus nuevos estatutos le permiten conceder. El Sr. D. Andres Bello, rector de la universidad de Chile, que ya era miembro honorario de aquel cuerpo, ha recibido un nuevo diploma, altamente honroso para él por los términos especiales en que está concebido, asi como una importante nota d el secretario de la corporacion, D. Manuel Breton de los Herreros. Sabemos que el Sr. Bello prepara varios trabajos filolójicos, que tenia en simples apuntes, para remitir a la academia i corresponder a la confianza que se le ha dispensado. Los que conocen los estudios de este jénero de que es autor el Sr. Bello, estudios citados con respeto por literatos eminentes de Europa i Estados Unidos, i plajiados sin consideracion por algunos escritores españoles que gozan de nombradía, los que conocen esos estudios, repetimos, esperaran sin duda que las letras americanas sean dignamente representadas en ese congreso de los mejores hablistas de la lengua castellana. La América literaria debe felicitarse de esta nueva muestra de honor i respeto que se tributa a su ilustre decano.

»Hé aquí los documentos citados:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

"Segun sus anteriores Estatutos no podia conferir esta Real Academia a los literatos estranjeros otro título que el de Honorarios, i a esto hubo de limitarse la Corporacion en 23 de noviembre de 1851 al estender el diploma que tuvo la honra de remitir a V. S. por conducto del Sr. Encargado de Negocios de S. M. C. en esa República. Posteriormente ha decretado el gobierno nuevos Estatutos para este cuerpo literario, estableciendo dos categorías de académicos estranjeros, a saber, la antigua de Honorarios i la de Correspondientes. El Reglamento que recientemente ha adoptado la Academia para la mas acertada observancia de dichos Estatutos nuevos, atribuye mas importancia a la nueva categoría, i deseando este Instituto dar un nuevo testimonio de la mucha estimacion en que tiene los trabajos sobre la lengua castellana que tan merecido crédito han dado a V. S., le declaró en 28 de febrero último *Correspondiente estranjero de la Real Academia española*. Tengo especial complacencia en comunicar a V. S. este acuerdo para su satisfaccion, remitiéndole adjuntos el nuevo título, un ejemplar de los Estatutos i otro del Reglamento, i rogándole que de haber llegado a sus manos se sirva darme aviso.

Dios guarde a V. S. muchos años.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS,
Secretario.

Madrid, 10 *de marzo de* 1861.

Sr. D. Andres Bello."

"La Real Academia española:

"En consideracion a las relevantes circunstancias que concurren en el Sr. Dr Andres Bello, ciudadano de la República de Chile, i al perseverante ardor con que cultiva la lengua castellana, acreditado con obras didácticas que le han dado universal i justa nombradía, se sirvió nombrarle en junta de veintiocho de febrero último individuo de la misma Corporacion en la clase de Correspondiente estranjero, acordando que se le espida el presente diploma firmado por el Excmo. Sr. Director, refrendado por el Excmo. Sr. Secretario i autorizado con el sello mayor de la Academia.

"Dado en Madrid a diez de marzo de mil ochocientos sesenta i uno.

El director,
Francisco Martinez de la Rosa.

El secretario,
Manuel Breton de los Herreros."

(Hai un sello.)

Con esta carta del Sr. Barros, que no pudimos publicar en la quincena anterior, cerramos nuestra *crónica literaria* de hoi.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

La pasada quincena se ha ilustrado con uno de los sucesos mas ruidosos que hayan ocupado hasta el dia la atencion de un jurado. Los debates que con este motivo tuvieron lugar son bien conocidos ya de nuestros lectores para que creamos necesario recordarlos; pero el fallo de la justicia está aun pendiente, por el recurso de injusticia notoria interpuesto por el acusador ante la Iltma. Corte Suprema. Las opiniones han vuelto a dividirse sobre el desenlace de una cuestion que afecta tantos intereses, i con la demora se aumenta la ansiedad i la incertidumbre. Se cree jeneralmente que habrá lugar al recurso, i que entonces volverá a ser ventilada nuevamente, lo que sin duda ofrece una agradable espectativa a los que buscan el estrépito de las novedades como un desahogo de la vida angustiada i monótona que atravesamos. ¿De qué lado quedará al fin inclinada la balanza? Se marchitarán los frescos laureles del escritor aplaudido i victorioso? ¿O será vindicada la memoria de Rodriguez Aldea? Tal es el tópico de todas las conversaciones, de todas las tertulias del dia, de que saben sacar buen partido los chismógrafos i frecuentadores de corrillos.

—«Tendrémos un nuevo asunto de Montau, dice aquel que la pega de hombre previsor, que jamas falla en sus presentimientos. —¿Es decir, le replica otro que ha puesto el corazon en lugar de la cabeza, i todo lo mira i lo decide por la fuerza de las simpatías; es decir que habrá conflicto entre la *conciencia* i la *lei escrita*, entre los *jurados* i los *jueces?* ¡Verémos quien puede mas!—No saben Vds. lo que yo creo, añade un tercero en discordia: no he visto cosa mas disparatada que eso de establecer apelacion de la *conciencia;* que en resumidas cuentas es decirles a los jurados: Vosotros, señores, teneis la *conciencia torcida*, i es preciso que os la enderece la Corte, lo cual por cierto no es hacerles mucho favor. Si en el juri se va a juzgar a

buena fé, no entiendo cómo podrá apelarse de su *veredicto* sin gritarles en alta voz a esos caballeros: *Sois unos torpes o unos bribones.* Ya ven Vdes. que esto no puede ser».....

La charla continúa; mientras tanto nosotros decimos: *el mejor juez el tiempo.*

—De los asuntos de que se ha ocupado últimamente la Cámara de Diputados, merecen una especial consideracion el proyecto de cajas de ahorros i la reforma de la lei de Municipalidades.

Las cajas de ahorros son una institucion de importancia tan universalmente reconocida, que en el dia apenas hai pais de Europa que no goce de sus inmensas ventajas i beneficios.

La primera caja de ahorros se fundó en Paris en 1818, i treinta años despues, habia ya 446 en los departamentos i diez i siete en Paris. El monto de los depósitos de todas ellas era en 31 de diciembre de 1849, de 43.500,000 francos, i en 30 de junio de 1850, de 102.500,000 francos.

Procurando al pueblo los elementos de un seguro bienestar, ellas propenden juntamente a su progreso i a la estabilidad de sus instituciones. Una política sabia las fomentará i atenderá siempre con preferente celo, porque concilian sus intereses con los de la comunidad. Pero tambien estas ventajas pueden malograrse por falta de una buena organizacion; i de aquí la conveniencia de sistemarlas con tino i prevision.

—En cuanto a la reforma de la lei de Municipalidades, es ya una necesidad confirmada por la esperiencia i por el juicio casi unánime de los publicistas i de la prensa nacional. El medio mas prudente de evitar las revoluciones, ha dicho Guizot, i con él otros mui sabios estadistas, es anticiparse a las justas exijencias que van desprendiéndose naturalmente del curso lójico i progresivo de los acontecimientos; pero toda infraccion de esta lei primordial de las sociedades, trae consigo la perturbacion en su modo de existir, preestablecido en las cosas humanas por la misma Providencia.

La emancipacion de los municipios, colocados hoi dia bajo la férula del poder central que absorbe a sí mismo la vitalidad entera del cuerpo político, interesa al incremento de las poblaciones que, colocadas a mas o menos distancia de la fuente de donde todas se nutren, se resienten jeneralmente de cierto abatimiento e indolencia que acaso no tiene otro oríjen que esa completa servidumbre en que vejetan. Los partidarios de la centralizacion *administrativa* han argüido siempre a favor de su sistema—la insuficiencia en que se hallan casi todos ellos para poder atender a sus necesidades con el

producto de los ramos de *propios i arbitrios;* pero sin rechazar absolutamente la fuerza de este argumento, ¿no se podria tomar un término medio que sin independizar a aquellos enteramente del poder central, estableciese una alianza razonable i liberal, que permitiese aprovecharse de las ventajas de ambos? Por lo regular, las necesidades locales que demandan la accion del gobierno son de un carácter mas permanente, como los hospitales, iglesias, puentes de mucho costo, etc.; a cuyos gastos de construccion no podrian bastar las escasas rentas municipales; pero existen otras transitorias o de poca monta, que suelen tomar un valor estraordinario de circunstancias imprevistas; las cuales pueden ser fácilmente atendidas. Pero, ¿no es un contrasentido chocante que aun en estas nimiedades tengan que recurrir a aquel los municipios, perdiendo momentos preciosos, que no volverán talvez?

Todo el trabajo de la reforma estriba a nuestro juicio en establecer de una manera franca esa alianza; dejando a la accion central el deber de protejer a los miembros débiles de la asociacion, i a éstos la libertad de rebustecerse ensayando sus fuerzas en el campo de sus propios recursos. Por desmayada que sea la administracion local, siempre será mas provechosa, despertará un saludable estímulo en los espíritus i no los mantendrá, como hoi dia, en la perniciosa creencia (que no debemos dejar arraigarse en las costumbres) de que *por sí solos poco o nada valen*, i que todo deben esperarlo de la Providencia. Se ve, pues, que este sistema político conduce por una parte a inculcar en el pueblo hábitos de pereza e indiferencia; i por otra a prepararle una vida vergonzosa de esclavitud i miseria.

Una república sin municipalidades independientes es un cuerpo que marcha con la cabeza erguida, pero con sus miembros débiles i amenazados a toda hora de una violenta parálisis.

—Mui lisonjeros son los progresos que promueve entre la juventud literaria de la capital el *Círculo de Amigos de las Letras*. Acaba de celebrar su tercer certámen poético, a que han concurrido algunos jóvenes de reconocido talento. El tema era una composicion en verso en honor del abate Molina. Se adjudicó el primer premio a don Eduardo de la Barra, de cuya fecunda vena se prometen mucho nuestras Musas; el segundo a D. José Manuel Olavarrieta, i el tercero a D. Arcesio Escobar.

En paises nuevos como el nuestro, donde las letras cuentan tan poco estímulo, las sociedades literarias ofrecen un palenque tan necesario a los ensayos del injenio como lo son los ejercicios corporales para la salud i vigor del cuerpo. La intimidad de personas que

tienen unas mismas inclinaciones, las conforta en sus propósitos; el perezoso sacude su apatia aguijoneado por el entusiasmo de sus cólegas: i asi consigue desarrollar sus felices facultades, que de otra manera habrian sido estériles para su honor i provecho i para el de su patria. Mantiénese encendido el fuego sagrado de la inspiracion en los pechos juveniles, proporcionándoles un digno alimento a su intelijencia. Estos pequeños centros de ilustracion necesitan estrechar cada vez mas sus filas, para resistir las invasiones del materialismo que como un torrente desbordado nos invade en todos sentidos; mas si ellos desapareciesen, nos entregariamos a discrecion del enemigo. El progreso material necesita ser equilibrado por el progreso intelectual; i de este equilibrio resulta la verdadera garantia para la libertad i engrandecimiento de las naciones. ¿Qué seria del hombre de letras si no encontrase un hogar amigo donde acudir de vez en cuando a templar su fé, a reavivar sus amortiguadas esperanzas, tomando aliento del aliento ajeno, i volviendo a su turno con nobles ejemplos de constancia i de amor al estudio, la deuda que tiene con los demas contraida?

En esos focos de luz i de jenerosas aspiraciones, se formaron casi siempre los talentos que han dado dias de gloria a las letras. Cuando España habia perdido hasta el vestijio de su antiguo esplendor literario, Jovellanos, Quintana, Moratin, Melendez Valdes, i otros claros injenios despertaban en su patria el gusto por las letras, no solo con sus obras admirables, sino rodeándose de todas las jóvenes intelijencias que iban a buscar en su intimidad lecciones i estímulos. Esas reuniones eran tambien el punto de cita de todas las personas distinguidas por sus talentos que visitaban la corte. De alli partieron los primeros resplandores de la nueva era literaria que ha inaugurado la Península; alli templaron sus armas una buena parte de los injenios que hoi la ilustran con sus escritos.

¿Por qué no podemos esperar nosotros que ellas produzcan igualmente en Chile tan buenos resultados? Unámonos, que la union nunca será infecunda.

MANUEL G. CARMONA.

EL PAGO DE LAS DEUDAS,

NOVELA ORIJINAL

POR D. ALBERTO BLEST GANA.

(Conclusion.)

XXI.

Adelina i Luciano habian salido de la capital a las ocho de la noche del dia anterior a aquel en que llegaron a Valparaiso. Casi a la misma hora bajaba de un carruaje a la puerta de la casa que D. José Dolores habitaba, el padre de Adelina.

Don Diego preguntó por su hija i por su yerno i recibió por contestacion que ambos habian salido. La criada que le daba esta contestacion le introdujo en las habitaciones de sus hijos i se retiró. Media hora despues llegó D. José Dolores.

—¿I Adelina? creia que andabas con ella, dijo D. Diego despues de abrazar a su yerno,

—La he dejado aquí, contestó éste.

—Me mandas llamar sin decirme para qué: ¿tienes algun negocio de mucha importancia?

—Sí; como los negocios que aquí me traen son en compañía con Vd., i como yo quiero volverme al puerto de..... desearia que Vd. se quedase aquí en mi lugar.

—¡Volverte al puerto! esclamó admirado D. Diego, ¿i por qué?

Don José Dolores no esperó que le repitiesen la pregunta para referir a su suegro, con todos sus detalles, los hechos que conoce el lector. A medida que D. José Dolores hablaba, el semblante del viejo español se habia cubierto con la dura espresion que en sus frecuentes momentos de irritabilidad lo cubria. Tomó las cartas que su yerno le presentaba i leyó una sola.

—Ella es una malvada i tú un tonto, esclamó arrojando las otras cartas sobre la mesa a que se habia acercado a leer.

Don José Dolores le miró pasmado de asombro.

—Mereces lo que te sucede, añadió el viejo paseándose por la pieza. Yo, en tu l ugar, habria dado una buenas leccion a ese mozalvete i otra a ella. Vamos, haz que la llamen porque necesito verla.

Don José Dolores mandó un criado a casa de las personas donde Adelina iba con mas frecuencia, i el criado volvió al cabo de media hora diciendo que no la habia encontrado. Esta contestacion aumentó el mal humor de D. Diego que se paseó durante otra media hora, descargando una granizada de invectivas i amenazas en contra de su hija i mil amargas reconvenciones a D. José Dolores, arrepentido ya de haber llamado a su suegro. Mas trascurrida esa media hora, la paciencia de D. Diego llegó a su término.

—Ponte el sombrero i llévame a casa de ese jóven, dijo a D. José Dolores.

Un instante despues los dos llegaban a casa de Luisa.

Un criado contestó que su patron habia salido i que su señora estaba indispuesta.

—No importa, dile que D. Diego Cella desea verla.

El criado llevó el recado i volvió luego para conducir al viejo al cuarto de Luisa.

D. José Dolores entró con su suegro.

Antes de dar a conocer la conversacion que tuvo lugar entre Luisa i las dos personas que entraban a visitarla, debemos referir lo acaecido despues de la salida de Luciano.

Para combatir el fastidio i el pesar que en ausencia de su marido se apoderaban de su ánimo, Luisa tenia costumbre de retirarse en la tarde al escritorio de Luciano. Allí, rodeada de sus libros, en presencia de los objetos de lujo que el jóven gustaba ostentar a la vista de sus amigos, Luisa sentia un consuelo dulce, aunque melancólico, entregándose a los desvaneos propios de una alma herida en sus mas ideales aspiraciones.

Aquella tarde, Luisa, hizo lo mismo que las anteriores. Al entrar al cuarto, llamó su atencion la carta que Luciano habia dejado sobre la mesa i llenóse de asombro cuando leyó el sobre i reconoció la letra de su marido. Uno de esos presentimientos sombríos en los que las imajinaciones abatidas por la desgracia son tan fecundas, asaltó al punto la suya e hizo temblar sus manos al romper el sello, i apenas sus ojos hubieron recorrido las cortas líneas trazadas por Luciano, el lijero sonrosado que cubria sus mejillas desapareció súbitamente i su cuerpo se desplomó al buscar un apoyo en la mesa, Mas de diez minutos permaneció Luisa sin sentido sobre la alfombra. Al cabo de este tiempo,

recuperó poco a poco el uso de sus sentidos; recorrió pausadamente con la vista los objetos que la rodeaban i detenida en su maquinal inspeccion por la carta que habia caido junto a ella, brotó de sus ojos un raudal de lágrimas i estremecieron su cuerpo débil los violentos sollozos que con trabajo exhalaba su acongojado pecho. Sentia Luisa su corazon como oprimido por un círculo de hierro i la necesidad de desahogar con desesperados clamores esa horrible opresion de su pecho. Quiso hacerlo i asustóla su propia voz; las tinieblas de la tarde que empezaba a caer la causaron pavor; pareciale que los muebles se revestian de formas incomprensibles i que con ella lloraban su desgracia. Sin esplicarse su deseo, abandonó entonces aquella pieza con precipitacion i se encerró en su cuarto, donde por mas de una hora dió rienda suelta a sus lagrimas.

En este estado la encontró el criado que vino a anunciarla la visita de D. Diego Cella.

El nombre del padre de Adelina fué como un rayo de luz que alumbró de repente las tinieblas de su dolor. Iluminado por los celos que aquel nombre despetaba en su pecho, Luisa, adivinó la causa de la fuga de su marido i creyó que la visita que llegaba en ese instante confirmaria su sospecha.

Don Diego entró, como dejamos dicho, seguido por D. José Dolores.

Luisa trató de ocultar su turbacion bajo las formulas de cariño con que recibió al padre i al marido de Adelina. Pero el viejo era hombre que empleaba pocas fórmulas cuando se hallaba preocupado por alguna idea. Así fué que pocos instantes despues de sentarse tomó la palabra.

—Señora, dijo, debo confesar a Vd. que el principal objeto de mi venida a esta casa era el de hablar con el Sr. D. Luciano.

—Mi marido sale casi siempre a esta hora, contestó Luisa.

—El asunto que aquí me trae, añadió Cella, es de los mas graves que pueden presentarse en la vida. Siento decirlo a Vd., por quien tengo un verdadero aprecio, pero es imposible callar en el estado a que han llegado las cosas.

—Espliquese Vd., dijo Luisa, que temblaba ya de oir de la boca de D. Diego la confirmacion de sus sospechas.

—Su marido, señora; repuso el padre de Adelina, ha escrito estas cartas a mi hija.

I al mismo tiempo puso en manos de Luisa las cartas de Luciano.

Luisa leyó las primeras líneas de una de ellas i levantando despues sus ojos llenos de lágrimas:

—Lo sospechaba ya, señor, dijo, cubriéndose el rostro.

El viejo pareció enternecido a la vista de aquel profundo dolor i sus ojos pestañearon, como queriendo rechazar las lágrimas que asomaban a sus párpados.

Don José Dolores clavaba su vista en la alfombra suspirando.

—Si Vd. lo sospechaba ya, repuso D. Diego no tendré entonces que acusarme de haber sido el primero en despertar sus sospechas i motivar su dolor. Ya lo vé Vd., yo soi padre i debo, mientras viva, velar por el honor de mi nombre que D. Luciano ha ultrajado. Venia pues para arreglarme con él; pero si ha salido, volveré.

—¿Ha visto ya Vd. a su hija? preguntó Luisa.

—No i la he hecho buscar en todas partes, respondió D. Diego.

—¿Habia salido?

—Desde la oracion.

Luisa se paró i acercóse a D. Diego. Al abatimiento de la tristeza, habia sucedido en ella la enerjía i resolucion del despecho.

—Una sospecha horrible, se ha apoderado de mí con esta carta, dijo, mostrando a D. Diego la que habia dejado Luciano ante de salir.

El viejo leyó la carta con ojos encendidos por la indignacion.

—Si, esclamó, no hai duda: ¡han huido juntos! pero ¿adónde?

—No pueden haberse dirijido sino a Valparaiso, observó Luisa.

—Ah, es verdad: allí los seguiremos, dijo D. Diego levantándose, i juro a Vd. quedaremos vengados.

Luisa, por un rápido movimiento se interpuso entre D. Diego i la puerta que abria sobre el patio.

—Antes de salir, dijo con resuelto tono, deseo tener una promesa de Vd.

—¿Cuál? preguntó D. Diego.

—La de no intentar nada en contra de Luciano.

—Eh, señora, esclamó el viejo con impaciencia, él es el autor de nuestra comun desgracia i Vd. le quiere defender.

—Si él es uno de los autores, no es el único replicó Luisa.

—Por quién lo dice Vd., preguntó D. Diego, mirando a su yerno i creyendo que se trataba de éste.

—Por mí, contestó Luisa: yo supe que Luciano amaba a su hija antes de casarse conmigo. Le amaba i creí hacerle olvidar esa pasion con la que tenia esperanza de inspirarle. Ademas, todo esto no tiene ya ningun remedio: el mal está hecho i la venganza será inútil.

—Inútil, puede ser; mas no inmerecido el castigo que debe recaer sobre él.

—Yo le conjuro a Vd. que le perdone, díjole Luisa con suplicante voz. Sin mí, Vd. no habria podido descubrir su paradero i cualquiera desgracia que le suceda recaerá tambien sobre mí. I no querrá, por satisfacer su justo enojo, hacerme para siempre infeliz. No es a él a quien va Vd. a perdonar, es a mí.

—Señora, replicó D. Diego conmovido por el acento de aquella mu-

jer que le pedia el perdon del hombre que tan atroz ultraje la habia hecho, señora, Vd. me da una leccion de jenerosidad.

—No, no es una leccion, es una súplica, dijo ella. Tendria toda mi vida que acusarme de cualquiera desgracia que sucediese a Luciano. Yo le perdono i soi talvez la mas ofendida. En cuanto a su hija, añadió enjugando las lágrimas que corrian sobre sus mejillas, estoi segura que es inocente. Su inesperiencia la ha arrastrado a dar un paso del que pronto se habrá arrepentido, porque es virtuoso i noble su corazon.

—Permítame Vd. observarla, señora, dijo D. Diego que el tiempo corre i con él las probabilidades de que podamos alcanzar a los fujitivos.

—Bien lo veo, pero necesito de Vd. una promesa formal.

—Doi a Vd. mi palabra, de que no se hará ningun mal a su marido.

—Ni a su hija de Vd. tampoco, repuso Luisa.

—Mi hija depende de este caballero, contestó D. Diego mirando a su yerno.

—Bien está, dijo Luisa, Vd. me ha empeñado su palabra i estoi seguro que no faltará a ella.

—No faltaré, i bien a mi pesar.

Luisa dejó libre el paso i despues de despedirse D. Diego i D. José Dolores salieron a toda prisa de la casa.

—Ahora, dijo D. Diego, vamos inmediatamente a tomar un carruaje para Valparaiso.

XXII.

A las cuatro de la mañana del siguiente dia, D. Diego i D. José Dolores se pusieron en marcha. En las posadas de Curacaví i de Casablanca tuvieron noticias vagas del pasaje de los fujitivos. Eran tantos los viajeros que habian pasado por esos puntos, que los sirvientes de las posadas no podian dar una descripcion suficiente de cada uno de ellos. Continuaron su marcha con la celeridad que permite nuestro servicio de postas, despues de hacer las últimas indagaciones en Casablanca i llegaron a Valparaiso a las cinco de la tarde de aquel dia.

Luciano habia tenido cuidado de hospedarse en uno de los hoteles menos frecuentados del puerto.

El padre de Adelina, seguido siempre de su yerno, perdió media hora en indagar el paradero de los jóvenes. Al fin, en un hotel de pobre apariencia, obtuvo una respuesta afirmativa al informarse sobre si se hallaban allí alojados una niña i un jóven cuyas señales dió al que dirijia su pregunta.

—¿I están ahora en la casa? preguntó D. Diego.

—El caballero ha salido solo, contestó la persona con quien hablaba.

—¿En qué cuarto están alojados?

—En el número 10.

Don Diego, despues de hacerse señalar la posicion del cuarto número 10, se dirijió ácia él con D. José Dolores.

Era la hora en que Luciano habia salido por segunda vez para buscar un buque en que trasportarse al estranjero.

Don Diego, al llegar a la puerta, no pudo reprimir la fuerte emocion que le dominaba i se detuvo un momento.

El marido de Adelina, pálido i turbado, se detuvo tambien.

Ambos se echaron una mirada recíproca de observacion.

—Yo entraré solo, dijo en voz baja D. José Dolores, temiendo que su suegro se dejase arrastrar a un acto de violencia con la que él amaba a pesar de su abandono.

—¿Por qué? preguntó D. Diego tomando la llave de la puerta. Nada temas, mas bien tengo compasion que rabia.

I empujó la puerta que se abrió de par en par.

Era ya de noche i Adelina se hallaba al lado de una mesa, sobre la cual ardian dos luces.

Al divisar a su padre i a su marido en el umbral de la puerta, la niña se paró aterrada, cual si se hallase en presencia de una aparicion sobrenatural. Quiso huir i faltándola las fuerzas, cayó sobre la silla que acababa de dejar, lanzando un jemido de terror.

Don Diego se adelantó ácia ella silencioso. La indómita aspereza de su carácter, cedia en ese instante a la voz de la piedad paternal, a la vista del profundo espanto con que su hija se cubria el rostro.

—Levántate i siguenos, le dijo, tratando de templar la severidad de su voz.

Adelina se puso de pié, como movida por una fuerza magnética i se arrojó de rodillas a los pies de su padre.

—No me condene Vd. sin oirme, esclamó con suplicante voz.

—Salgamos de aquí, repitió D. Diego: te escucharé donde no pueda llegar el hombre que te acompaña, porque si le viese no seria dueño de mi mismo i he prometido ser prudente.

—Iré donde Vd. quiera, respondió Adelina, tomando precipitadamente un pañuelo que echó sobre sus hombros.

Los tres salieron a la calle i se dirijieron al hotel donde D. Diego i su yerno se habian hospedado.

Media hora despues entró Luciano a la pieza que estas tres personas acababan de abandonar. Al verla desierta, sintió un confuso presentimiento de que no volveria a ver a Adelina. Sin embargo esperó, paseándose por la pieza, cerca de un cuarto de hora. Trascurrido este tiempo, salió a informarse cerca del portero del hotel. Este le refirió poco

mas o menos lo que habia pasado: dos caballeros se habian presentado preguntando por ellos; al saber que Adelina estaba sola, se habian dirijido al cuarto i pocos instantes despues, los dos habian salido con la señorita. Luciano regreso a la pieza i permaneció en ella de pié, cual si dirijiese una pregunta a los muebles sobre la escena que habian presenciado entre el padre, la hija i el marido. Conoció ademas que todo estaba perdido sin remedio. No obstante, su alma enérjica le sujirió la tentacion de salir en busca de los raptores i arrebatarles a la que espontáneamente le habia confiado su destino.

A su espíritu acudieron entonces mil ideas encontradas, para combatir las unas i para alentar las otras esta nueva determinacion. La inesperada ausencia de Adelina, quitándole de repente las ilusiones de un amor feliz, le dejaba ver la realidad de la desesperada situacion en que se hallaba. Veia que sus relaciones con Luisa estaban rotas para siempre, al mismo tiempo que, burlado en las esperanzas que le habian hecho abandonar a su mujer, su triste aventura alimentaría la maldiscencia de la sociedad, antes acostumbrada a respetar su orgullo. Esta consideracion tuvo en su ánimo mas ascendiente que todas: su altivo corazon se reveló contra la inaccion i el desaliento. Mimado por triunfos de salon, Luciano consideró como el mayor oprobio, el ser la fábula de estos i bajar, entre la risa i el desprecio, del pedestal en que la moda, por tanto tiempo, le habia mantenido.

Arregló entonces su cuenta en el hotel, resuelto a perseguir a los fujitivos i a perder la vida antes que abandonar su empresa.

Despues, cuando habia renunciado a hacer inútiles pesquizas en Valparaiso, i rodaba el carruaje que le conducia a Casablanca, con inusitada velocidad, Luciano se repetia el juramento de no abandonar a Adelina en manos de su padre i de su marido, sino por órden de ella misma.

Al llegar a la posada, su primer cuidado fué el de informarse sobre los pasajeros llegados de Valparaiso, pues tenia la persuacion que don Diego i su yerno habian dejado en Santiago asuntos pendientes que no habrian podido arreglar a causa de su precipitada salida de la capital i que necesariamente les obligaria a pasar por ella antes de dirijirse al puerto de.....

De los informes resultó que las señas de los viajeros hospedados en el dia no correspondian a ningunas de las personas que esperaba.

Era, pues, indudable que Luciano les habia tomado la delantera i apoyado en la confianza de que los viajeros debian, de todos modos, detenerse en Casablanca, a menos de regresar al puerto de... por mar, lo que no era probable, él determinó esperar allí con paciencia su llegada.

—Si no llegan mañana, se decia, tendré que irlos a buscar al puerto de.....

XXIII.

Cansado de esperar, Luciano se retiró a un cuarto despues de encargar a un sirviente de la posada que le avisase la llegada de cualquier viajero.

Eran las tres de la mañana cuando rendido por el cansancio de la marcha i por el peso de las tristes emociones que habian ajitado a su alma, se quedaba profundamente dormido.

Entre tanto, Adelina lloraba en una pieza de un hotel de Valparaiso, al lado de otra en la que se encontraban su padre i su marido.

La fuerza de la desesperacion habia dado a la jóven bastante enerjía para esplicarse con su padre, despues de abandonar la habitacion donde la habia dejado Luciano. En esa esplicacion, Adelina espuso los motivos de su huida i terminó declarando formalmente que estaba dispuesta a morir antes que volver a vivir con D. José Dolores.

—Bien está, habia respuesto D. Diego; eso lo arreglaremos despues.

Al dia siguiente, D. Diego escribió a Luisa el resultado de su viaje, terminando por estas palabras.

«Su marido queda, pues, solo en Valparaiso i yo he cumplido mi promesa con usted.»

Despues buscó pasaje en algun buque que diese la vela para el pequeño puerto de.....; mas no habia uno solo que tuviese tal destino. Esta circunstancia i el tiempo empleado para contratar un coche, le hizo perder toda la mañana, de modo que, puesto en marcha con Adelina i su yerno despues de medio dia, solo llegaron a las oraciones a Casablanca.

Luciano vió, desde la pieza que ocupaba, bajar del coche a Adelina i a los que la acompañaban. Palpitó de emocion i de placer su pecho con la idea de no verse ya burlado enteramente por aquellos dos hombres. La idea de vengar su orgullo ultrajado alentaba su natural valor tanto como su pasion por Adelina.

Esta, despues de algunos instantes, se retiró a una pieza pedida para ella por D. Diego. Aquella pieza estaba comunicada con el patio i con la habitacion que ocuparon su padre i su marido.

Mientras los tres viajeros hacian silenciosos sus aprestos para pasar la noche en la posada, Luciano escribia con lápiz en una hoja arrancada de su cartera lo siguiente:

«Adelina:

»He venido resuelto a sacrificar mi vida por Vd., si fuese necesario, »para libertarla de los que la oprimen. Al lado de su padre i de su ma»rido no puede Vd. ya esperar la felicidad. Huya, pues, de su venganza i confie en mi lealtad i en mi amor.

»Yo velaré toda la noche i estaré pronto a la hora que Vd. pueda »burlar la vijilancia que supongo la rodea.»

Luciano.»

Firmada esta carta, Luciano pensó en el modo de hacerla llegar con seguridad a su destino. El único medio que se presentaba era el de valerse de uno de los criados de la posada i por mas que repugnase al jóven este espediente, las circunstancias no le permitian vacilar.

Salió de su cuarto i volvió al cabo de pocos instantes acompañado por uno de los sirvientes.

—¿Dónde están alojados los viajeros que acaban de llegar? preguntó Luciano, cerrando la puerta del cuarto.

—En las piezas del frente, contestó el mozo.

—Dime, ¿te gustaria ganar diez pesos por hacerme un servicio?

El criado se sonrió a la vista del cóndor que Luciano hizo brillar entre sus dedos.

—Como no, pues, patron, contestó.

—Pero te advierto que se necesita valor i destreza.

—Diga no mas, señor: yo no soi miedoso.

—¿Has visto a una señorita que viene con esos dos caballeros alojados en las piezas de enfrente?

—¿Una donosa que venia en el mismo coche?

—Sí.

—Está en el cuarto al lado de los caballeros.

—¿Te han pedido algo?

—Pidieron de cenar.

—Pues yo necesito que entregues a la señorita esta carta, sin que ninguno de los dos que están con ella lo vea ni lo sepa ¿Te atreves a hacerlo?

—Sí, señor, ahora cuando les lleve la cena.

—Aquí está la carta i recibirás el cóndor en cuanto la entregues.

—El criado tomó el papel i oyó algunas prevenciones que Luciano le hizo sobre la vijilancia que debia rodear a Adelina.

Media hora despues entró en el cuarto de D. Diego i preparó la mesa. Por mas que quiso llamar la atencion de Adelina mientras hacia esto, todos sus esfuerzos fueron infructuosos. La niña se hallaba en la pieza vecina i se habia arrojado sobre una cama, dando rienda suelta a sus lágrimas, comprimidas valerosamente durante el viaje.

Luciano oyó con impaciencia la relacion que el criado hizo de esta circunstancia i esperó su vuelta despues que volvió del cuarto de don Diego a donde entró llevando la cena.

Don Diego i D. José Dolores se sentaron entre tanto a la mesa i Adelina fué llamada por su padre despues de despedir al sirviente. A pesar del visible esfuerzo de la jóven para aparentar serenidad, el sufrimien-

to habia dejado en su rostro la honda huella de su paso. Sus bellas facciones, cubiertas por una palidez estremada habian perdido en un solo dia la frescura infantil con que antes brillaban. Veíase que el dolor habia pasado su mano de hielo en aquella bellísima frente i al contemplar el abatimiento de su vista i lo descolorido de los labios, se hubiera creido que la risa no habia jamas animado a aquel rostro tan lleno de espresion en el pesar como antes lo era en la alegría. Mas en medio de la tristeza que la dominaba, Adelina parecia resignada a su suerte i soportó con altiva dignidad la mirada entre curiosa i suplicante que fijó en ella D. José Dolores.

Luciano, que desde la puerta de su cuarto esperaba la vuelta del criado, se adelantó ácia él apenas le vió aparecer.

—El caballero me mandó salir, dijo acercándose al jóven.

—¡Maldito viejo! murmuró Luciano encolerizado.

Acercóse a la puerta del cuarto que habia quedado entreabierta i desde allí divisó a Adelina. En ese intante le pareció mil veces mas bella que cuando la habia contemplado rodeada de admiracion i ataviada con elegancia. La resignada tristeza que se pintaba en el rostro de la jóven, oprimió dolorosamente su corazon i el adusto ceño de D. Diego le hizo pensar en los sufrimientos a que aquella pobre niña estaba condenada si él no hacia un esfuerzo por salvarla.

Poco despues de la salida del criado, i cuando Luciano hacia estas reflexiones, D. José Dolores se paró i cerró la puerta.

Luciano se retiró i comenzó a pasearse por el patio en medio de la oscuridad. Mas la impaciencia le hizo pronto buscar al criado i encargarle de hacer una nueva tentativa para entregar la carta.

El criado dejó pasar algunos instantes i entró despues en la habitacion de los tres viajeros, dejando abierta la puerta por encargo de Luciano, quien desde el patio esperó lo que iba a suceder sin notar que su cuerpo temblaba con la ansiedad que le oprimia el pecho.

El criado se dirijió a tomar algunos platos que D. José Dolores habia colocado en una estremidad de la mesa. En seguida dió por la pieza una de esas vueltas que todo sirviente doméstico sabe dar cuando quiere oir la conversacion de sus amos, i acercándose con disimulo a la jóven, dejó caer sobre sus faldas la carta de Luciano.

Pero D. Diego observaba por lo bajo todos sus movimientos i se lanzó sobre el papel que Adelina, asustada, dejó rodar por tierra i apoderándose del criado dijo a D. José Dolores:

—Vé que dice ese papel.

El marido de Adelina abrió la carta i leyó la firma esclamando:

—¡Es de Luciano!

—¡Miserable: dijo D. Diego echando de un golpe a rodar al criado.

Este se levantó, i asiendo uno de los cuchillos de la mesa se abalan-

zaba sobre D. Diego, cuando Luciano se precipitó al interior de la pieza i llegó a tiempo para impedir que el padre de Adelina recibiese en el pecho el golpe que el criado le acestaba.

—¡Qué haces! esclamó quitándole el cuchillo, sal de aquí i espérame afuera. Cuidado con decir una palabra de lo sucedido.

El criado salió i las tres personas restantes fijaron asombradas su vista sobre Luciano.

Todo aquel movimiento se habia ejecutado con tal rapidez, que la aparicion del jóven en la pieza privó por un instante de movimiento i de la voz a D. Diego, a D. José Dolores i a Adelina. Mas pasada la turbacion primera, los ojos del viejo chispearon de cólera i murmurando entre dientes una enérjica imprecacion, saltó sobre un *revolver* que habia dejado sobre la cabecera de su cama i dirijió su cañon al pecho de Luciano.

Adelina, en el mismo momento, se interpuso entre su padre i el jóven, con tanta rapidez, que D. Diego, viendo a su hija tan próxima a él al dirijir sobre Luciano su arma, dió espantado un paso ácia atras i bajó el cañon del revolver. Los rayos de ira que lanzaron sus ojos al ver a Luciano, desaparecieron como por encanto i sus ojos se dilataron i todo su rostro manifestó una indecible admiracion. El rostro de Adelina, por el contrario, estaba sereno aunque pálido i brillaba en sus ojos la resolucion i el orgullo. Su belleza, en aquel instante, era admirable de poesía i de majestad.

Don Diego cruzó los brazos sobre el pecho i meneó la cabeza, cual si no alcanzara a comprender la inaudita osadía de su hija.

—¡Cómo te atreves a ponerte delante de mí! esclamó, sintiendo suceder de nuevo su cólera a su admiracion.

—Por evitarle un crímen, dijo la niña con voz segura, i por salvar a Luciano su vida que viene a esponer por mí.

—Antes debias haberte cuidado de no manchar nuestra honra, dijo el viejo con aire sombrío.

Adelina inclinó la frente sobre el pecho i sus facciones se cubrieron con el encarnado tinte del rubor.

—Guarde Vd. su severidad para mí, Sr. D. Diego, dijo Luciano poniéndose al lado de Adelina para descubrirse. Yo soi la culpa de todo esto.

—Tiene Vd. razon, contestó D. Diego; habia prometido a su mujer el no usar de ninguna violencia con Vd.; pero fué sin preveer este caso en que Vd. viene a provocarme.

I diciendo estas palabras con voz conmovida por el despecho, don Diego se adelantó ácia Luciano con aire amenazador.

El jóven se sonrió con altivez al ver este ademan.

—No creo a Vd. capaz, dijo, de cometer un cobarde asesinato i lo

sería el atacarme cuando he entrado aquí sin armas i solo con el deseo de librar a Vd. de la insolencia de un criado.

Don Diego, reconvenido así en nombre de su honor, se detuvo i bajó el arma que habia vuelto a levantar. Arrojóla sobre la cama i se dejó caer sobre una silla, con señales de una violenta impaciencia.

—No le atacaré a Vd.; pero sí usaré de mi derecho, mandándole salir, dijo secamente.

—Antes de salir, replicó Luciano con inperturbable sangre fria, debo hacer a Vd. una declaracion. Yo he perdido a su hija i soi causa de su desgracia. Hai faltas que ligan la suerte de dos personas como el compromiso mas sagrado. Me creo, pues, en cierto modo responsable del destino de esta señorita, i me acusaria siempre de cobarde si la abandonase entre personas que, lejos de tener ternura, solo han tenido para ella severidad i dureza. Declaro, pues a Vd. que estoi resuelto a hacer cuánto pueda para arrancarla de su lado.

Mientras hablaba Luciano, D. Diego se movia impaciente en su silla, Adelina fijaba en el jóven una mirada en que el amor lucia a despecho de ella misma i D. José Dolores bajaba los ojos como para hacer olvidar a los otros su presencia en aquel lugar.

Un silencio de algunos segundos sucedió a la voz de Luciano.

—Si Luciano ha huido conmigo, yo he tenido la culpa, dijo Adelina, rompiendo el silencio i dirijiéndose a su padre. Si Vd. se cree comprometido a defenderme, añadió mirando al jóven, yo le suplico que me abandone a mi destino. Desde anoche he debido pensar mucho en mi situacion i así lo he hecho. Una accion brutal me arrastró a dar un paso que me deshonra para siempre i no quiero que nadie mas que yo sufra las consecuencias de mi falta, que estoi dispuesta a espiar.

—Ya lo vé Vd., dijo D. Diego a Luciano, Vd. está libre de todo compromiso i debe dejarnos en paz. No hagamos mas ruidoso un asunto en que todos perdemos nuestro honor.

Don Diego conmovido por la resignacion de su hija i admirando a pesar suyo la enerjía del jóven, habia pronunciado aquellas palabras con menos dureza que las anteriores.

Luciano levantó con orgullo la frente i en sus labios se dibujó un jesto de desprecio.

—Las palabras de esta señorita, replicó, la honran altamente; pero no me prueban que mi compromiso haya cesado. Ella se encuentra bajo la presion de una autoridad que siempre ha temido i lo que ha dicho no puede mirarse como la libre espresion de su voluntad.

—¿Qué pretende Vd. entonces? preguntó el viejo encolerizándose de nuevo. ¿Quiere Vd. acaso imponerme condiciones?

—¿Y por qué no? dijo Luciano. No pretendo que siga el camino de

la deshonra i convengo en que ella se arrepienta de una falta cuyo principal orijen es Vd. i ese caballero, dijo señalando desdeñosamente a D. José Dolores; pero me creo con derecho de imponer ciertas condiciones, ya que he causado la desgracia de Adelina. Para dejarlos a Vdes. en paz, como Vd. dice, señor D. Diego, necesito una promesa formal de que ni Vd. ni el marido de ella, no agravarán su desgracia imponiéndola su voluntad, ni haciéndola recriminaciones que, en Vd. solo probarian crueldad i bajeza en D. José Dolores.

—Basta de altanería, caballero, esclamó levantándose D. Diego, yo no acepto condiciones de ninguna especie: salga Vd.

—No saldré, contestó Luciano, abandonado por su sangre fria i enrojeciendo de ira.

— Luciano, por Dios, evite una riña que indudablemente será fatal para todos, dijo Adelina juntando sus manos en señal de súplica.

—Vd. lo pide, respondió serenándose el jóven, la obedeceré, Adelina; pero no olvide que estoi dispuesto a perder mi vida para conseguir la tranquilidad de Vd.

Dirijiéndose entonces a D. Diego:

—Esta señorita, añadió, servirá para atestiguar en cualquiera ocasion que si la abandono en poder de Vd. es por sus ruegos i no cediendo a vanas amenazas.

Dicho esto dirijió una mirada de adios a la niña i salió con paso altanero de la pieza.

Dos horas despues, Luciano se ponia en marcha para Valparaiso i al amanecer del siguiente dia D. Diego, su hija i su yerno entraban en el coche para continuar su marcha ácia Santiago.....

En la tarde de su llegada a Valparaiso escribió Luciano a su amigo una larga carta refiriéndole las escenas que hemos descrito en el capítulo anterior. Su carta terminaba con los párrafos siguientes:

«Ya lo ves Pedro, el drama de mi vida debe terminarse aquí. Amor, esperanzas, dicha, todo ha desaparecido de mi existencia i no me queda otro porvenir que el de un arrepentimiento tardío. Por pagar mis deudas pecuniarias he contraido otras mucho mayores con Dios i con mi pobre Luisa. Felizmente poseo un capital con que cubrirlas. Este capital es mi vida i he resuelto entregarla al Criador. Conozco que la penitencia seria mas cristiana, pero me falta la virtud de resignarme a ella. Ya te he dicho que para mí la virtud es cuestion de temperamento i el mio no se acomoda con las exijencias de una espiacion resignada. El suicidio me abre sus brazos como un amigo triste, pero seguro: a él confiaré; pues, mis últimos dolores.

»Mañana iré a bañarme en el mar i me ahogaré. La cosa parecerá mui natural i tú solo rogarás a Dios que me perdone este crímen, porque tú solo eres mi confidente.

»Despues de rogar a Dios por mi alma, ruega tambien a Luisa que me perdone. No tengo valor para escribirla. ¡Ha sufrido tanto por mí!»

Al dia siguiente Luisa llegaba a Valparaiso. Traia el perdon en su pecho i la esperanza de una nueva vida de felicidad.

¡La voz pública la contó que un jóven bellísimo, llamado Luciano, habia muerto ahogado en la mañana de ese dia!

FIN.

INDICE.

Amunategui, Miguel Luis — Crítica literaria. D. Andres Bello..... 5, 140. 211
Moncayo, Pedro — Ojeada sobre las Repúblicas Hispano-Americanas, *Perú*..... 21
Id. Id. — Id. id. id. *Bolivia*..... 552
Cuenca, Jose M. — Laura, novela orijinal española..... 33, 91, 176
V. C. — La mujer, estracto de una obra inédita..... 43, 111, 154
Briseño, Ramon. — Efemérides o fastos chilenos. 49, 101, 185, 372, 394, 455, 527, 581, 650, 707,..... 772
O. L T. — Boletin científico..... 55, 119, 191, 374, 460, 654, 714
Torres, J. A. — Crónica de la quincena..... 59, 122, 193, 267, 397, 585
Lastarria, J. Victorino. — D. Diego Portales, juicio histórico..... 65, 155, 236
Id. id. —Apreciaciones sobre el viaje al desierto de Atacama del Dr. Philippi..... 465
Amunategui, Gregorio Victor. — D. Nestor Galindo, poesías..... 78
Id. id. — D. Adolfo Berro, poesías..... 433
Cuenca, Vicente. — Nella, la batelera veneciana..... 116
Ortiz, Pedro Pablo. — El jeneral Miranda i Hamilton..... 201
N. N. — Astronomía, estracto del "Annuaire du Cosmos"..... 224
J. L. L. — Opiniones de la prensa inglesa sobre la América, traduccion..... 273, 337
Palma, Ricardo. — El virei de la adivinanza. Apuntes históricos..... 310
Blest Gana, Alberto. — El pago de las deudas, novela orijinal, 316, 376, 437, 513, 567, 628, 685, 762..... 785
Id. Id. — Discurso pronunciado a su incorporacion a la Facultad de Humanidades..... 418
Escobar, Arcesio. — Los partidos políticos en las Repúblicas Hispano-Americanas. 364
Moreno, H. M. — Viaje de Chile a Buenos Aires por la Cordillera de los Andes.. 401
N. N. — Progresos de la fotografía..... 407
Morales, T. C. — Indicaciones sobre la reduccion de indíjenas i colonizacion de la Araucanía..... 408
Barros Grez, Daniel. — Del desarreglo de nuestros regadíos..... 461
N. N. — La imprenta en China..... 478
Gonzalez, Marcial. — Estudio literario i político sobre D. Salvador Sanfuentes. Discurso pronunciado al sucederle en la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile.... 479
Id Id. — Los proscriptos i las letras..... 757
N. N. — Adelantos de la mecánica en España..... 489

Samper, Jose M. — Errores respecto de Hispano-América..... 490
N. N. — Invencion importante..... 500
Una señorita. — Los algoritmos. Estractado del "Annuaire du Cosmos"..... 501
N. N. — Máquina útil..... 512
Barros Arana, Diego. — Los cronistas de Indias, estudio bibliográfico..... 529
Id. Id. — El descubrimiento del Rio de la Plata..... 593
N. N. — Aforismos hijiénicos..... 566
Amunategui, Manuel. — Manual de historia i cronolojia de Chile, por D. Baldomero Menendez, juicio crítico..... 601
Philippi, Rodulfo A. — Jeografía de la provincia de Valdivia. Escursion a la laguna de Ranco, hecha en enero de 1860..... 610
N. N. — Los misterios de la mano..... 647
F. G. — La crísis comercial de 1861 i sus remedios..... 657, 742
N. N. — Crónica literaria..... 674, 774
Padin, Vicente A., i Torres, Jose Antonio. — Estudio sobre poblacion i educacion del pueblo..... 679
Cuervo, Carlos Nicolas. — Estudio de los clásicos antiguos..... 697
Carmona, Manuel Guillermo. — Crónica de la quincena..... 716, 781
N. N. — Ojeada sobre las Repúblicas Sud-Americanas. Contestacion al Sr. Moncayo. 721
Gonzalez, Florentino. — Límites de las naciones hispano-americanas..... 732

Poesías.

Monroy, J. M. — A Siria, canto del griego..... 44
Obligado, Pastor S. — La esperanza, cancion. A Carmencita M..... 47
Olavarria, Eujenio. — La Mensajera. A mi querido amigo Guillermo Matta..... 112
Matta, Guillermo. — A Federico que vuelve a América..... 113
Id. Id. — Pájinas del libro del proscripto..... 390, 522, 579
Barra, Eduardo de la. — A Belisa, soneto..... 175
Fajardo, H. C. — La ramera..... 190
Zavala, M. — Egloga oriental. Hassan o el árabe en el desierto, traducida del verso orijinal ingles de William Collins..... 367
Cortes, Manuel Jose — Poesías íntimas..... 388
Palma, Ricardo. — Armonías del destierro..... 447, 770
Una Madre. — Mis lágrimas. A Héctor, soneto..... 578
Z. — Quejas de un veterano de la independencia..... 640
Mendoza de Vives, Maria. — El amor de los amores, leyenda sacada de una balada alemana..... 643
Blest Gana, Guillermo.—Oh! juventud!..... 704